

ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTO

--- En la ciudad de México, Distrito Federal, a diecinueve de noviembre del año dos mil catorce, el suscrito licenciado [redacted] agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda, quien con estricto apego a lo que establece el artículo 16 del Código Federal de Procedimientos Penales, actúa en compañía de testigos de asistencia que al final firman y dan fe y se, ---

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

ACUERDA.

--- Téngase por recibido oficio número PF/DA/DEJA/3845/2014, constante de una foja, de fecha dieciocho de noviembre de dos mil catorce y recibido por esta autoridad en la misma fecha, suscrito por la Directora de Enlace Jurídico Antidrogas, División Antidrogas de la Policía Federal, la [redacted]

[redacted] documento a través del cual señala lo siguiente: "...Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que lo solicitado se requirió al área generadora de la información, quine por Tarjeta Informativa de fecha 13 de noviembre del año en curso, constante de 19 fojas útiles, suscrita por la Suboficial [redacted] adscrita a la Dirección General de Análisis Táctico de Delitos, contra el Sistema Financiero de la Coordinación de Investigación de Recursos de Procedencia Ilícita de la División Antidrogas, da respuesta a su requerimiento en cita..."

--- Documento detallado con anterioridad, mismo que en términos de los artículos 26 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales se da fe de tener a la vista y se ordena agregar a la presente actuación para que surta los efectos legales conducentes.

--- Por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2 fracción II, 16, 168 y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 2, 3, 4 fracción apartado "A" incisos a), b) y c), 10 fracción IX y 11 fracción I, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, en relación con los numerales 1, 31 fracción A) fracción III, inciso F) fracción III, 6 y 31 fracción I de su Reglamento, se determina acordar y se.

ACUERDA.

--- ÚNICO. Se tiene por recibido el escrito precisado en el cuerpo del presente acuerdo, mismo que se ordena agregar a la presente indagatoria para que surta los efectos legales correspondientes.

CÚMPLASE.

Así lo acordó y firmó el licenciado [redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Alteración de Moneda, quien actúa en compañía de testigos de ley, con quienes firma y dan fe.

rt. 18  
racción  
Motivac

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

[Redacted signature area]

[Redacted signature area]

SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CNS

COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL



00000002

**POLICÍA FEDERAL  
DIVISIÓN ANTIDROGAS  
DIRECCIÓN DE ENLACE JURÍDICO ANTIDROGAS**

**OFICIO NO. PF/DA/DEJA/3845/2014**

**"2014, Año de Octavio Paz".**

México, D.F., a 18 de noviembre de 2014

**ASUNTO:** Se atiende oficio CGI/F4/1649/2014

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada de la Procuraduría General de la República

Presente

Por Instrucciones Superiores y de conformidad en lo dispuesto por los artículos 8 fracción XXII de la Ley de la Policía Federal, 185 fracción VI de su Reglamento y en atención a su oficio CGI/F4/1649/2014 de fecha 10 de octubre, dictado en actuaciones de la A.P.: UEIORPIFAM/AP/253/2014, recibido en esta área administrativa el 12 de noviembre del año en curso, mediante el cual solicita datos (domicilios, adquisición de vehículos, propiedades; empresas, nombre de los accionistas o socios, lugar y fecha en que se constituyó, notario ante la que se protocolizo o cualquier otro dato o hecho relacionado), de las personas descritas en su oficio de mérito.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que lo solicitado se requirió al área generadora de la información, quien por Tarjeta Informativa de fecha 13 de noviembre del año en curso, constante de 19 fojas útiles, suscrita por la Suboficial [redacted] adscrita a la Dirección General de Análisis Táctico de Delitos Contra el Sistema Financiero de la Coordinación de Investigación de Recursos de Procedencia Ilícita de la División Antidrogas, da respuesta a su requerimiento en cita.

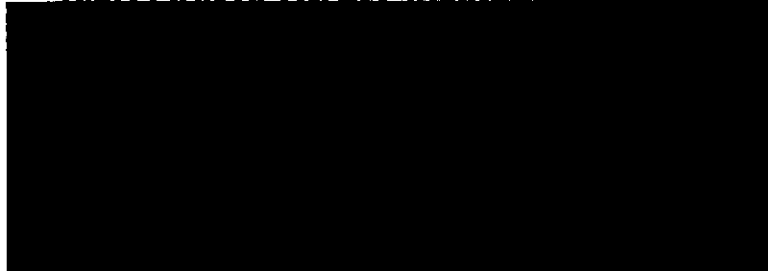
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

RECURSOS DE FALSIFICACIÓN DE MONEDA

**ATENTAMENTE**

**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"**

**DIRECCIÓN DE ENLACE JURÍDICO ANTIDROGAS**



Anexo:

Copia Fotostática de la tarjeta informativa suscrita por la Suboficial [redacted] adscrita a la Dirección General de Análisis Táctico de Delitos Contra el Sistema Financiero de la Coordinación de Investigación de Recursos de Procedencia Ilícita de la División Antidrogas (19 f. u).

Copias:

Al Comisario General [redacted] Titular de la División Antidrogas de la Policía Federal.- Para su superior conocimiento.- En atención al Volante de Turno: DA-14-11-5409.-Respetuosamente.-Presente.

Número de Volante de Turno: EJ1904.

México, D.F., a 18 de noviembre de 2014.

Art. 18  
Fracción  
Motivac



POLICÍA FEDERAL  
DIVISIÓN ANTIDROGAS  
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE  
RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS TÁCTICO  
DE DELITOS CONTRA EL SISTEMA FINANCIERO

DIRECCIÓN "A"

TARJETA INFORMATIVA

"2014, Año de Octavio Paz"

México, D.F., a 13 de Noviembre de 2014.

ASUNTO: Contestación al Volante de Turno  
PF/DA/CIRPI/DGATDCSF/2200/2014

RECEPCIÓN DOCUMENTAL  
13 NOV. 2014  
18:30  
NOMBRE: [REDACTED]  
OBSERVACIONES:

FTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivación

Comisario

Director General de Análisis Táctico de Delitos Contra el Sistema Financiero de la Coordinación de Investigación de Recursos de Procedencia Ilícita de la División Antidrogas de la Policía Federal  
Presente

En atención al volante de turno No. PF/DA/CIRPI/DGATDCSF/2200/2014 de fecha 13 de noviembre del presente año, relacionado con el Oficio No. PF/DA/DEJA/3806/2014 del 12 del mismo mes y año, mediante el cual se solicita dar respuesta a la petición realizada por el Oficio CGI/F4/1649/2014 derivado de la A.P: UEIORPIFAM/AP/253/2014, en el cual solicita lo siguiente:

"...con el carácter de Alta Prioridad, que instruya a personal a su digno cargo, a fin de que informe a esta Representación Social de la Federación, utilizando la base de datos de nombre PLATAFORMA MÉXICO, de todos los datos con que pudieran contar [REDACTED]

de las personas físicas que a continuación se indica:

- JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ, [REDACTED]
- MARÍA DE LOS ÁNGELES PINEDA VILLA, [REDACTED]

Derivado de la consulta en la base de datos de nombre Plataforma México, fuente de información con la que cuenta la Policía Federal, se obtuvo lo siguiente con relación a las siguientes personas físicas:

Búsqueda realizada referente al nombre de:  
José Luis Abarca Velázquez

con fecha de nacimiento [REDACTED]

Consulta en el Sistema Único de Información Criminal (SUIC).-Plataforma México.

Referencia:

Guerrero  
Abarca Velázquez José Luis  
Dirección: [REDACTED]  
No. Exterior: [REDACTED]

Art. 18  
Fracción  
Motivación



00000004

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN ANTIDROGAS
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE
RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS TÁCTICO
DE DELITOS CONTRA EL SISTEMA FINANCIERO

DIRECCIÓN "A"

TARJETA INFORMATIVA

"2014, Año de Octavio Paz"

México, D.F., a 13 de Noviembre de 2014.

ASUNTO: Contestación al Volante de Turno
PF/DA/CIRPI/DGATDCSF/2200/2014

LFTAIP
Art. 13
Fracción
Motivac



Colonia: GENERAL DE LA REPÚBLICA
C.P.: ESPECIALIZADA EN
Ocupación: INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA
Localidad: ORGANIZADA
Municipio: ORGANIZADA EN INVESTIGACIÓN
Lugar de nacimiento: MATERIA DE SEQUESTRO
Fecha de nacimiento:
Elector:



Guerrero

Abarca Velázquez José Luis

Dirección:

No. Exterior:

No. Interior:

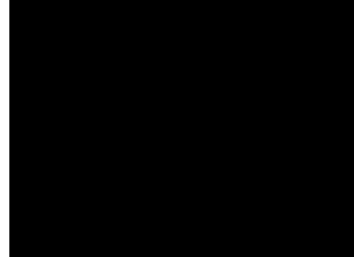
Colonia:

C.P.:

Localidad:

Municipio:

Elector:



Padrón Telefónico

Abarca Velázquez José Luis

Dirección: EN INVESTIGACIÓN DE

Colonia: CON RECURSOS

Entidad: TA Y DE FALSIFICACIÓN

ON DE MONEDA



Padrón Poblacional 2

Abarca Velázquez José Luis

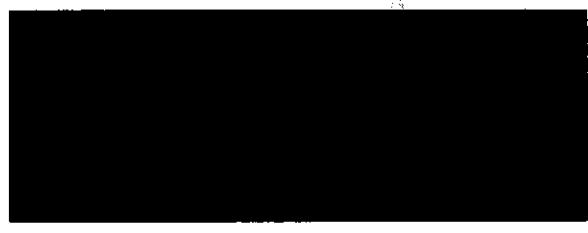
Dirección:

Colonia:

Entidad:

Teléfono:

C.P.:



Personas:

Mandamiento del Fuero Común

Institución Ejecutora:

Procuraduría General de Justicia (PGJE)

Entidad:

Guerrero

Art. 18
Fracción
Motivac



00000005

POLICÍA FEDERAL DIVISIÓN ANTIDROGAS COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS TÁCTICO DE DELITOS CONTRA EL SISTEMA FINANCIERO

DIRECCIÓN "A"

TARJETA INFORMATIVA

"2014, Año de Octavio Paz"

México, D.F., a 13 de Noviembre de 2014.

ASUNTO: Contestación al Volante de Turno PF/DA/CIRPI/DGATDCSF/2200/2014

FTAIP Art. 13 Fracción Motivac



Municipio: Iguala de la Independencia

Datos Personales

Nombre: José Luis A. Paterno: Abarca A. Materno: Velázquez

Datos del Mandato:

Fecha de libramiento: Fuero: Común Tipo de Mandato: Aprehensión No. del Proceso: 217/2014-II Estado del Mandato: Vigente No. de Averiguación Previa: HID/SC/02/0993/2014

Amparo: Número de Causa: 217/2014-II Fecha de recepción del mandato: 24 oct 2014

Padrón vehicular:

Licencia de Conducción A. Paterno: Abarca A. Materno: Velázquez Nombre: José Luis

RFC: Fecha de Nacimiento: No. de Licencia: Tipo: Automovilista Oficina Expedidora: Entidad. Calle: Colonia: C.P.: Periodo: Fecha de vencimiento: Restricción:

Art. 18 Fracción Motivac



POLICÍA FEDERAL  
DIVISIÓN ANTIDROGAS

00000006

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE  
RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS TÁCTICO  
DE DELITOS CONTRA EL SISTEMA FINANCIERO

DIRECCIÓN "A"

TARJETA INFORMATIVA

"2014, Año de Octavio Paz"

México, D.F., a 13 de Noviembre de 2014.

ASUNTO: Contestación al Volante de Turno  
PF/DA/CIRPI/DGATDCSF/2200/2014

FTAIP  
rt. 13  
Fracción  
Motivac

REAL DE LA REPUBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA  
FINANCIERA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
ANÁLISIS TÁCTICO DE  
DELITOS CONTRA EL SISTEMA  
FINANCIERO

**Datos De Vehículo**

- Placa:
- Marca:
- Sub-Marca:
- Serie/Vin:
- Color:
- Tipo de Vehículo:
- Modelo:
- Ent Padrón:
- Versión:
- REPUVE**
- N.R.P.V.:
- N.I.V.:
- Fecha de Registro:
- Hora de Registro:
- Propietario**
- Tipo de Persona:
- Apellido Paterno:
- Apellido Materno:
- Nombre:
- Calle:
- No. Int.:
- No. Ext.:
- Colonia:
- Código Postal:
- Entidad:
- Tipo del domicilio:

DOS  
SPECIAL  
FINANCIA  
Y INVESTI  
RECURS  
Y DE FALS  
DE MONED

**Datos De Vehículo**

- Placa:
- Marca:
- Motor:
- Sub-Marca:
- Serie/Vin:

Art. 18  
Fracción  
Motivac



POLICÍA FEDERAL 80000007

DIVISIÓN ANTIDROGAS
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE
RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS TÁCTICO
DE DELITOS CONTRA EL SISTEMA FINANCIERO

DIRECCIÓN "A"

TARJETA INFORMATIVA

"2014, Año de Octavio Paz"

México, D.F., a 13 de Noviembre de 2014.

ASUNTO: Contestación al Volante de Turno
PF/DA/CIRPI/DGATDCSF/2200/2014

FTAIP
rt. 13
racción
Motivac



Color:
Tipo de Vehículo:
Modelo:
Ent Padrón:
Versión:
REPUVE
Entidad:
N.R.P.V.:
N.I.V.:



Fecha de Registro:
Hora de Registro:

Propietario

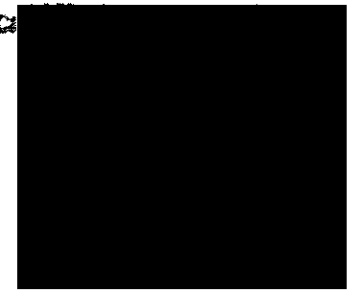
Tipo de Persona:
Apellido Paterno:
Apellido Materno:
Nombre:
Calle:
No. Int.:
No. Ext.:
Colonia:
Código Postal:
Entidad:
Tipo del domicilio:

Propietario-Física
Abarca
Velázquez
José Luis



Datos De Vehículo

Placa:
Marca:
Motor:
Sub-Marca:
Serie/Vin:
Color:
Modelo:
Ent Padrón:
Versión:
REPUVE
Entidad:
N.R.P.V.:
N.I.V.:
Fecha de Registro:



DE LA REPÚBLICA
ECIALIZADA E
CIA ORGANIZ
NVESTIGACIÓN DE
E FALSIFICACI
IONEDA

Art. 18
Fracción
Motivac



00000008

POLICÍA FEDERAL  
DIVISIÓN ANTIDROGAS  
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE  
RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS TÁCTICO  
DE DELITOS CONTRA EL SISTEMA FINANCIERO

DIRECCIÓN "A"

TARJETA INFORMATIVA

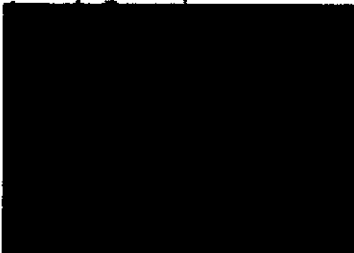
"2014, Año de Octavio Paz"

México, D.F., a 13 de Noviembre de 2014.

ASUNTO: Contestación al Volante de Turno  
PF/DA/CIRPI/DGATDCSF/2200/2014

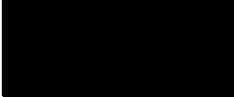
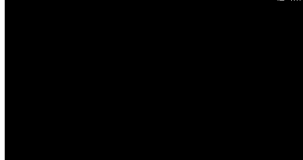
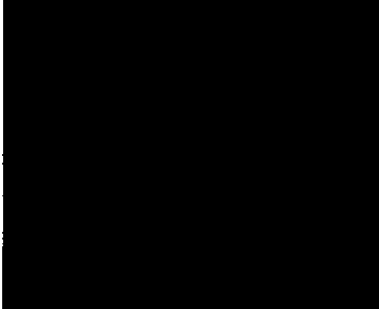
LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

Hora de Registro: 16:45:27  
**Propietario**  
Tipo de Persona: Propietario-Física  
Apellido Paterno: Abarca  
Apellido Materno: Velázquez  
Nombre: José Luis  
Calle:  
No. Int.:  
No. Ext.:  
Colonia:  
Código Postal:  
Entidad:  
Municipio:  
Tipo del domicilio:



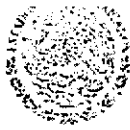
**Datos De Vehículo**

Placa:  
Marca:  
Motor:  
Sub-Marca:  
Serie/Vin:  
Color:  
Modelo:  
Ent Padrón:  
Versión:  
**REPUVE**  
Entidad:  
N.R.P.V.:  
N.I.V.:  
Fecha de Registro:  
Hora de Registro:  
**Propietario**  
Tipo de Persona: Propietario-Física  
Apellido Paterno: Abarca  
Apellido Materno: Velázquez  
Nombre: José Luis  
Calle:  
No. Int.:  
No. Ext.:



Art. 18  
Fracción  
Motivac





POLICÍA FEDERAL 55000009

DIVISIÓN ANTIDROGAS  
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE  
RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS TÁCTICO  
DE DELITOS CONTRA EL SISTEMA FINANCIERO

DIRECCIÓN "A"

TARJETA INFORMATIVA

"2014, Año de Octavio Paz"

México, D.F., a 13 de Noviembre de 2014.

ASUNTO: Contestación al Volante de Turno  
PF/DA/CIRPI/DGATDCSF/2200/2014

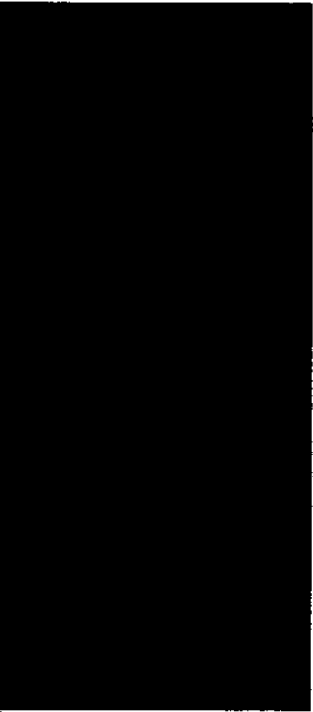
LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

Colonia:  
Código Postal:  
Entidad:  
Municipio:  
Tipo del domicilio:

**Datos De Vehículo**

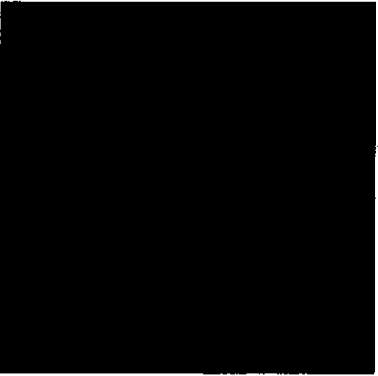
Placa:  
Marca:  
Motor:  
Sub-Marca:  
Serie/Vin:  
Color:  
Modelo:  
Ent Padrón:  
Versión:  
**REPUVE**  
Entidad:  
N.R.P.V.:  
N.I.V.:

Fecha de Registro:  
Hora de Registro:  
Propietario:  
Tipo de Persona:  
Apellido Paterno:  
Apellido Materno:  
Nombre:



Propietario-Física  
Abarca  
Velázquez  
José Luis

Calle:  
No. Int.:  
No. Ext.:  
Colonia:  
Código Postal:  
Entidad:  
Municipio:  
Tipo del domicilio:



**Datos De Vehículo**

Placa:  
Marca:

Art. 18  
Fracción  
Motivac



00000010

POLICÍA FEDERAL  
DIVISIÓN ANTIDROGAS  
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE  
RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS TÁCTICO  
DE DELITOS CONTRA EL SISTEMA FINANCIERO

DIRECCIÓN "A"

TARJETA INFORMATIVA

"2014, Año de Octavio Paz"

México, D.F., a 13 de Noviembre de 2014.

ASUNTO: Contestación al Volante de Turno  
PF/DA/CIRPI/DGATDCSF/2200/2014

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN  
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD  
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS TÁCTICO  
DE DELITOS CONTRA EL SISTEMA FINANCIERO  
DIRECCIÓN "A"

Motor:  
Sub-Marca:  
Serie/Vin:  
Color:  
Tipo de Vehículo:  
Modelo:  
Ent Padrón:  
Versión:  
**REPUVE**  
Entidad:  
N.R.P.V.:  
N.I.V.:  
Fecha de Registro:  
Hora de Registro:



**Propietario**  
Tipo de Persona:  
Apellido Paterno:  
Apellido Materno:  
Nombre:  
Calle:  
No. Int.:  
No. Ext.:  
Colonia:  
Código Postal:  
Entidad:  
Municipio:  
Tipo del domicilio:

Propietario-Física  
Abarca  
Velázquez  
José Luis



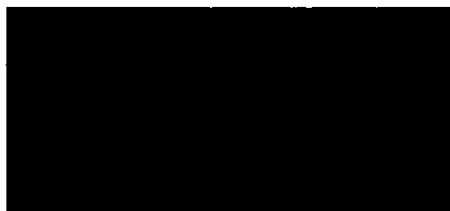
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN  
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD  
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS TÁCTICO  
DE DELITOS CONTRA EL SISTEMA FINANCIERO  
DIRECCIÓN "A"

Búsqueda realizada referente al nombre de:  
María de los Ángeles Pineda Villa



Consulta en el Sistema Único de Información Criminal (SUIC).-Plataforma México.

Padrón vehicular:  
Placa  
Marca  
Motor  
Sub-marca  
Serie/VIN



Art. 18  
Fracción  
Motivac



00000011

POLICÍA FEDERAL
DIVISIÓN ANTIDROGAS
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE
RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS TÁCTICO
DE DELITOS CONTRA EL SISTEMA FINANCIERO

DIRECCIÓN "A"
TARJETA INFORMATIVA

"2014, Año de Octavio Paz"

México, D.F., a 13 de Noviembre de 2014.

ASUNTO: Contestación al Volante de Turno
PF/DA/CIRPI/DGATDCSF/2200/2014

LFTAIP
Art. 13
Fracción
Motivac

Color
Tipo de Vehículo
Modelo
Ent. Padrón
Versión
RFV
REPUVE
Entidad
N.R.P.V.
N.I.V.
Fecha de registro
Hora y registro
Propietario



Tipo de persona
A. Paterno
a. Materno
Nombre
Calle
no. interior
no. exterior
Colonia
C.P.
Entidad
Municipio
Tipo de domicilio

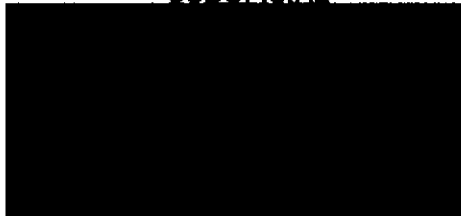
Propietario-física
Pineda
Villa
Maria de los Angeles



Se anexa soporte de consulta, constante de diecinueve (19) fojas útiles.

Lo que se hace de su conocimiento para los fines legales a que haya lugar.

RESPECTUOSAMENTE
SUBOFICIAL



Art. 18
Fracción
Motivac

Art. 18  
Fracción  
Motivada

Búsqueda realizada referente al nombre de:  
**JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ**  
con fecha de nacimiento [REDACTED]

Consulta en el Sistema Único de Información Criminal (SUIC) - Plataforma México

FTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivada



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y GUBERNACIÓN  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE ENERGÍA  
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y CLASE MEDIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y INFRAESTRUCTURA  
SECRETARÍA DE TURISMO  
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO TECNOLÓGICO  
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
SECRETARÍA DE CULTURA

Guerrero  
ABARCA VELAZQUEZ JOSE LUIS  
DIRECCION: C [REDACTED]  
NO. EXTERIOR [REDACTED]  
NO. INTERIOR [REDACTED]  
COLONIA [REDACTED]  
CP: [REDACTED]  
OCUPACION: [REDACTED]  
LOCALIDAD [REDACTED]  
MUNICIPIO: IGUALA DE LA INDEPENDENCIA  
LUGAR DE NACIMIENTO [REDACTED]  
FECHA DE NACIMIENTO [REDACTED]  
ELECTOR [REDACTED]

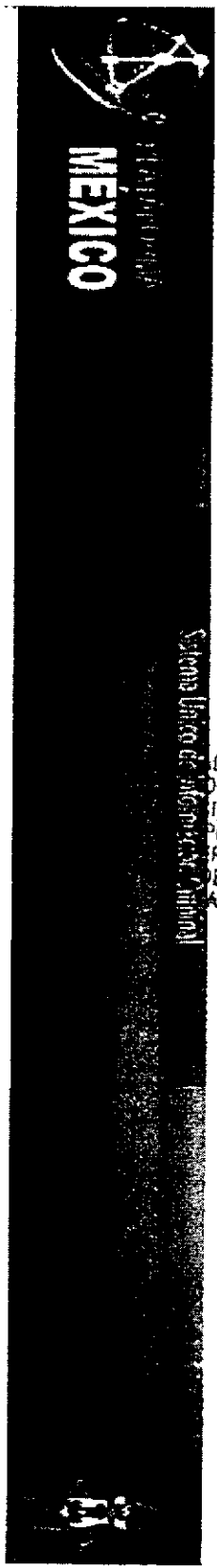
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y GUBERNACIÓN  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE ENERGÍA  
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y CLASE MEDIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y INFRAESTRUCTURA  
SECRETARÍA DE TURISMO  
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO TECNOLÓGICO  
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
SECRETARÍA DE CULTURA

Guerrero  
ABARCA VELAZQUEZ JOSE LUIS  
DIRECCION: [REDACTED]  
NO. EXTERIOR [REDACTED]  
NO. INTERIOR [REDACTED]  
COLONIA [REDACTED]  
CP: [REDACTED]  
OCUPACION: [REDACTED]  
LOCALIDAD [REDACTED]  
MUNICIPIO: [REDACTED]  
LUGAR DE NACIMIENTO: [REDACTED]  
FECHA DE NACIMIENTO: [REDACTED]  
ELECTOR: [REDACTED]

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y GUBERNACIÓN  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE ENERGÍA  
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y CLASE MEDIA  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y INFRAESTRUCTURA  
SECRETARÍA DE TURISMO  
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO TECNOLÓGICO  
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL  
SECRETARÍA DE CULTURA

PROCURADURÍA G  
SUEPROCURAD  
INVESTIGACI  
OR  
UNIDAD ESPECIAL  
DE DELITOS EN M

Búsqueda realizada referente al nombre de:  
**JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ**  
con fecha de nacimiento: [REDACTED]  
Consulta en el Sistema Único de Información Criminal (SUIC).-Plataforma México



Sistema Único de Información Criminal

DURACIÓN  
OCURRIDA  
NACIONAL  
ESPECIAL  
RACIONAL  
ENCUENTRO  
ACTE

Padron Telefonico  
ABARCA VELAZQUEZ JOSE LUIS

Dirección: [REDACTED]  
colonia: CEN. TRO municipal  
INDEPENDENCIA  
entidad: [REDACTED]

Padron Poblacional 2

ABARCA VELAZQUEZ JOSE LUIS  
DIRECCION: [REDACTED]  
COLONIA: [REDACTED]  
ESTADO: [REDACTED]  
TELEFONO: [REDACTED]

Referencia: [REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

Art. 18  
raccio  
motivac

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

Búsqueda realizada referente al nombre de:  
**JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ**  
con fecha de nacimiento [REDACTED].

Consulta en el Sistema Único de Información Criminar (SUIC).-Plataforma México

**Vista de Información**

**GOBIERNO FEDERAL**

**GOBIERNO FUERO COMÚN**

No. de Reg. Asig. por el S.N. 217/2014-II

**Institución Emisora**

Institución Emisora: **PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA (P.G.J.E.)**

Institución Ejecutora: **GUERRERO**

Entidad: **IGUALA DE LA INDEPENDENCIA**

Municipio: [REDACTED]

Fecha de Captura: [REDACTED]

**DATOS PERSONALES**

Nombre: **JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ**

Apellido: **SIN INFORMACION**

Sexo: **MASCULINO**

Etnia: **MEXICANA**

Grupos de Interés: **COMUN**

Tipos de Delitos: [REDACTED]

Tipos de Delitos: [REDACTED]

Tipos de Delitos: [REDACTED]

Tipos de Delitos: [REDACTED]

Tipos de Delitos: [REDACTED]

Tipos de Delitos: [REDACTED]

Tipos de Delitos: [REDACTED]

VEN... DE LA REPUBLICA  
... EST... ECIALIZADA EN  
... DE DELINCUENCIA  
... ANIZADA  
... ZADA EN INVEST...  
... TERIA DE SOC...

Art. 18  
Fracción  
Motivac

Búsqueda realizada referente al nombre de:  
**JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ**  
 con fecha de nacimiento: [REDACTED]  
 Consulta en el Sistema Único de Información Criminal (SUIC).-Plataforma México

**AMPLIACIÓN FUERA COMÚN**

Delitos: [REDACTED] Otros Nombres: [REDACTED] Domicilio: [REDACTED] Media Filiación: [REDACTED]  
 Amparo: [REDACTED] Juzgado: [REDACTED] Detalle del Mandato: [REDACTED] Otros Mandamientos: [REDACTED]

No. Causa: [REDACTED] Amparo: [REDACTED] Fecha de recepción: [REDACTED] Tipo de estado: [REDACTED] Nombre del quejoso: [REDACTED]

**AMPLIACIÓN**

**Amparo**

Número de Causa: [REDACTED] 217/2014-II  
 Número de Amparo: [REDACTED] SIN INFORMACION  
 Fecha de dictamen: [REDACTED]  
 Instituto Procesante: [REDACTED]  
 Lugar que origina: [REDACTED]  
 Abogado: [REDACTED]  
 Autoridad que lo Interpone: [REDACTED]  
**Detalles Especificados**  
 Tipo de Amparo: [REDACTED]  
 Expediente con fuerza: [REDACTED]  
 Facultad de Recurso de: [REDACTED]  
 Tipo de Estado: [REDACTED]  
 Nombre del Quejoso: [REDACTED]  
 Autoridad Responsable: [REDACTED]  
 Juzgado: [REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y GUBERNACIÓN  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y FISCALÍA  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

Búsqueda realizada referente al nombre de:  
**JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ**  
con fecha de nacimiento

Consulta en el Sistema Único de Información Criminal (SUIC).-Plataforma México

rt. 18  
racción  
Motivac

Vista de Información Criminal

**RESUMEN FUERO COMÚN**

Delitos:  Otros Nombres:  Domicilio:  Media Filiación:   
 Amparo:  Juzgado:  Detalle de Mandato:  Otros Mandamientos:

Número de Causa: 217/2014-II  
 Número de Oficio: SIN INFORMACION  
 Fecha de Oficio: SIN INFORMACION  
 Lugar de Oficio: SIN INFORMACION



PROCURADURÍA DE  
SUSPENSIÓN DE  
INVESTIGACIÓN  
ORG  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
DE DELITOS EN MA

Búsqueda realizada referente al nombre de:  
**JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ**  
 con fecha de nacimiento [REDACTED]  
 Consulta en el Sistema Único de Información Criminal (SUIC).-Plataforma México

**MOVIMIENTO FUERO COMÚN**

Delitos:  Otros Nombres:  Domicilio:  Media Filiación:

Amparo:  Juzgado:  **Detalle del Mandato**:  Otros Mandamientos:

**Movimiento**

Fecha Recep. del Mandato: 24 oct 2014  
 Tipo de Proceso: SIN DATO  
 Fecha de Recepción: SIN INFORMACIÓN  
 Tipo de Recepción: SIN INFORMACIÓN  
 Fecha de Inicio de Ejecución: SIN DATO  
 Fecha de Término de Ejecución: SIN INFORMACIÓN  
 Fecha de Cierre de Ejecución: SIN INFORMACIÓN

FTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

Art. 18  
Fracción  
Motivac

MINISTERIO DE LA REPUBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
DE DELINCUENCIA  
IZADA  
EN INVESTIGACION  
ERIA DE SECUESTROS

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

Búsqueda realizada referente al nombre de:  
**JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ**  
con fecha de nacimiento

Consulta en el Sistema Único de Información Criminal (SUIC).-Plataforma México

Art. 18  
Fracción  
Motivac

Vista de Información

**RESUMEN FUERO COMÚN**

Delitos | Otros Nombres | Domicilio | Media Filialción  
 Amparo | Juzgado | Detalle del Mandato | Otros Mandamientos

Número de Causa | Nombre | Apellido | Materno | Alias | Edad | Nacionalidad | Sexo | Fecha Libramiento

Otros Mandamientos

Número de Causa

Datos Personales

Nombre  
 Fecha de Nacimiento  
 Fecha de Expedición  
 Fecha de Emisión  
 Fecha de Vigencia

Datos del Mandato

Fecha de Expedición  
 Fecha de Emisión  
 Fecha de Vigencia  
 Tipo de Mandato  
 Tipo de Proceso

Búsqueda realizada referente al nombre de:

**JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ**

con fecha de nacimiento

Consulta en el Sistema Único de Información Criminal (SUIC).-Plataforma México

Vista de Informes de Delitos

TIPO DE DELITO: FUERO COMÚN

Amparo

Juzgado

Detalle del Mandato

Otros Mandamientos

Delitos

Otros Nombres

Domicilio

Media Filiación

Causa	Delito	Modalidad
217/2014-II	SIN DATO	SIN DATO
217/2014-II	SIN DATO	SIN DATO
217/2014-II	SIN DATO	SIN DATO
217/2014-II	SIN DATO	SIN DATO

Delitos

Historia de Delitos

217/2014-II

Delito

SIN DATO

Delito

SIN DATO

FEDERAL DE LA REPUBLICA  
LA ESPECIALIZADA EN  
DE DELINCUENCIA  
ANIZADA  
ADA EN INVESTIGACIONES  
TERNALE...

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

Búsqueda realizada referente al nombre de:  
**JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ**  
con fecha de nacimiento: [REDACTED]

Consulta en el Sistema Único de Información Criminal (SUIC).-Plataforma México

Art. 18  
Fracción  
Motivac

Vista de Información

**ESTADIMIENTO FUERO COMÚN**

Amparo	Juzgado	Detalle del Mandato	Otros Mandamientos
Delitos	Otros Nombres	Domicilio	Media Filiación

Nombre Apellido Paterno Apellido Materno Alias

Otro Nombre

Nombre  
Paterno  
Materno

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

Búsqueda realizada referente al nombre de:  
**JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ**  
con fecha de nacimiento [REDACTED]  
Consulta en el Sistema Único de Información Criminal (SUIC).-Plataforma México

Vista de Información Criminal (SUIC)

INFORMACIÓN FUERO COMÚN

Amparo  Juzgado  Detalle del Mandato  Otros Mandamientos   
Delitos  Otros Nombres  Domicilio  Media Filación

Para Estado  Municipio  CP  Calle  Teléfono  Otro Municipio

Domicilio

[REDACTED]

Art. 18  
Fracción  
Motivac



TRIBUNAL DE LA REPUBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
MATERIA DE DELINCUENCIA  
ORGANIZADA  
ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION  
MATERIA DE SEQUESTROS

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

Búsqueda realizada referente al nombre de:  
JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ  
con fecha de nacimiento

Consulta en el Sistema Único de Información Criminal (SUIC).-Plataforma México

Art. 18  
Fracción  
Motivac

Vista de Información Criminal

**AMBIENTO FUERO COMÚN**

Amparo Juzgado Detalle del Mandato Otros Mandamientos  
 Delitos Otros Nombres Domicilio Media Filiación

Rubro	Descripción



PROCURADURÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN  
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL  
ORGANISMO ESPECIALIZADO EN LA LUCHA CONTRA  
LA DELINCUENCIA ORGANIZADA Y LA CORRUPCIÓN  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACIÓN DE DELITOS EN MATERIA DE TRÁFICO DE ESTUPEFACIENTES

Búsqueda realizada referente al nombre de:  
**JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ**

Consulta en el Sistema Único de Información Criminal (SUIC).-Plataforma México con fecha de nacimiento [REDACTED]

Vista de datos de la licencia

**PLATAFORMA DE CONducIR**

**Datos de la Licencia**

Apellido	ABARCA
Nombre	VELÁZQUEZ
Nombre completo	JOSÉ LUIS
Fecha de nacimiento	[REDACTED]
Sexo	[REDACTED]
Estado civil	[REDACTED]
Fecha de expedición	[REDACTED]
Fecha de vencimiento	[REDACTED]
Restricción	NINGUNA

Tercer nivel

Periodo 3

Restricción NINGUNA

Fotografía

Art. 13  
raccio  
Motivac

Art. 18  
raccio  
Motivac

AL DE LA REPUBLICA  
 ESPECIALIZADA EN  
 DELINCUENCIA  
 EN INVESTIGACIÓN  
 DE SEQUESTROS

Art. 18  
 Fracción  
 Motivac

Búsqueda realizada referente al nombre de:  
**JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ**  
 con fecha de nacimiento [redacted]

Consulta en el Sistema Único de Información Criminal (SUIC).-Plataforma México

FTAIP  
 rt. 13  
 Fracción  
 Motivac

**Vista de Información**

**DATOS PERSONALES VEHICULAR**

---

**Datos del Vehículo**

Placa	[redacted]
Marca	[redacted]
Motor	[redacted]
Serie Motor	[redacted]
Capacidad	[redacted]
Modelo	[redacted]
Color	[redacted]
Estado	[redacted]
Categoría	[redacted]
Clase	[redacted]
Tipo	[redacted]
Fecha de Registro	[redacted]
Fecha de Vigencia	[redacted]
Fecha de Baja	[redacted]

---

**REFERENCIAS**

SIN DESCRIPCIÓN

[redacted]

---

**PROPIETARIO**

Apellido [redacted] |

Nombre [redacted] |

Patronímico [redacted] |

Fecha de Nacimiento [redacted] |

Estado [redacted] |

Municipio [redacted] |

Domicilio [redacted] |

Fecha de Expedición [redacted] |



PROCURADURÍA G  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y  
INVESTIGACIÓN  
UNIDAD ESPECIAL  
DE DELITOS EN M

FTAIP  
rt. 13  
Fracción  
Motivac

Búsqueda realizada referente al nombre de:  
**JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ**  
Fecha de nacimiento [REDACTED]  
Consulta en el Sistema Único de Información Criminal (SUIC).-Plataforma México

UR  
IN  
CI  
AG  
NO  
ET

Datos del Vehículo	
Placa	[REDACTED]
Marca	[REDACTED]
Modelo	[REDACTED]
Color	[REDACTED]
Motor	[REDACTED]
Transmisión	[REDACTED]
Tipología	[REDACTED]
Fecha de Inmatriculación	[REDACTED]
Fecha de Expiración	[REDACTED]
Estado	[REDACTED]
Municipio	[REDACTED]
Propietario	
Nombre	[REDACTED]
Apellido	[REDACTED]
Fecha de Nacimiento	[REDACTED]
Sexo	[REDACTED]
Estado	[REDACTED]
Municipio	[REDACTED]
Tipo de Documento	

Art. 18  
Fracción  
Motivac

MINISTERIO DE LA REPUBLICA  
DE LA ESPECIALIZADA EN  
LA DELINCUENCIA  
ORGANIZADA  
UNIDAD DE INVESTIGACIONES  
FEDERALES DE SECCION 1

Búsqueda realizada referente al nombre de:  
JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ

con fecha de nacimiento [REDACTED]

Consulta en el Sistema Único de Información Criminal (SUIC) - Plataforma México

Art. 18  
Fracción  
Motivada

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivada

**DATOS PERSONALES**

**Datos del Vehículo**

Placa: [REDACTED]

Marca: [REDACTED]

Motor: [REDACTED]

Estado: [REDACTED]

Categoría: [REDACTED]

Modelo: [REDACTED]

**Datos del Vehículo**

Marca: [REDACTED]

Motor: [REDACTED]

Estado: [REDACTED]

Categoría: [REDACTED]

Modelo: [REDACTED]


07-10-2017 10:10 AM

Búsqueda realizada referente al nombre de:

JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ

con fecha de nacimiento

Consulta en el Sistema de Información Criminal (SUIC).-Plataforma México



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA  
EN MATERIA DE TRÁFICO Y TRANSPORTACIÓN  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

VEHICULAR

Datos del Vehículo		
Placa		
Marca		
Sub-Marcas		
Modelo		
Color		
Tipo		
Introducción		
Act. Inscripción		
Act. Matrícula		
Act. Inspección		
Act. Pertenencia		
Act. Circulación		
Act. Retiro		
Act. Bajas		
Act. Retorno		
Act. Reinscripción		
Act. Reinscripción		
Act. Reinscripción		
Act. Reinscripción		

Propietario		
Nombre		
Apellido Paterno		
Apellido Materno		
Tipo Persona		
Estado		
Municipio		
Entidad		
CP		
Tipo de Domicilio		

AL DE LA REPUBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA  
IZADA  
LA EN INVESTIGACION  
DE SECUESTRO

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

Búsqueda realizada referente al nombre de:  
**JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ**  
con fecha de nacimiento

Consulta en el Sistema Único de Información Criminal (SUIC).-Plataforma México

Art. 18  
Fracción  
Motivac

<p><b>PERSONAS CON VEHICULAR</b></p>	
<p><b>Datos del Vehículo</b></p> <p>Placa</p> <p>Marca</p> <p>Motor</p> <p>Sub-Marca</p> <p>Serial/AN</p> <p>Código</p> <p>Tipo/Vehículo</p> <p>Motocicleta</p> <p>Cilindros</p> <p>Peso</p> <p>Categoría</p>	<p>[Redacted]</p>
<p><b>REPORTE</b></p> <p>Verificado</p> <p>Elaborado</p> <p>Fecha de Emisión</p> <p>Uso</p>	<p>[Redacted]</p>
<p><b>TITULAR DEL VEHICULO</b></p> <p>Tipo Persona</p> <p>Apellido</p> <p>Nombre</p> <p>Nombre</p> <p>Categoría</p> <p>Edad</p> <p>Fecha de Emisión</p> <p>Tipo de Documento</p>	<p>[Redacted]</p>

PROCURADURÍA G.  
SUBPROCURADURÍA  
INVESTIGACIÓN  
OR  
UNIDAD ESPECIAL  
DE DELITOS EN MI

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

Búsqueda realizada referente al nombre de:  
**JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ**  
con fecha de nacimiento [REDACTED]  
Consulta en el Sistema de Información Criminal (SUIIC) - Plataforma México

VEHICULAR

**Datos del Vehículo**

Placa: [REDACTED]  
Marca: [REDACTED]  
Modelo: [REDACTED]  
Categoría: [REDACTED]  
Estatus: [REDACTED]  
Color: [REDACTED]  
Tipo: [REDACTED]

**REPORTES**

Reporte de: [REDACTED]  
Fecha: [REDACTED]  
Municipio: [REDACTED]

**Propietario**

Nombre: [REDACTED]  
Cédula: [REDACTED]  
Municipio: [REDACTED]

Art. 18  
Fracción  
Motivac

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
 POLICIA ESPECIALIZADA EN  
 TIPOS DE DELINCUENCIA  
 ORGANIZADA  
 UNIDAD DE INVESTIGACIONES  
 FORENSES DE RECLUSIÓN

Búsqueda realizada referente al nombre de:  
**MARÍA DE LOS ÁNGELES PINEDA VILLA**

Con fecha de nacimiento

Consulta en el Sistema Único de Información Criminal (SUIC).-Plataforma México

FTAIP  
 Art. 13  
 Fracción  
 Motivada

Art. 18  
 Fracción  
 Motivada

Vista de Información de Datos del Vehículo	
DATOS DEL VEHICULO	
Placa	
Marca	
Motor	
Submodelo	
Categoría	
Estado	
Color	
DETALLE DE LA CATEGORIA:	
Estado:	
Categoría:	
Subcategoría:	
Motor:	
Submotor:	
Modelo:	
Submodelo:	
Fecha de registro:	
Fecha de baja:	
Fecha de venta:	
Fecha de retiro:	

PGK

UEIORPIFAM/AP/253/2014

**ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTO**

--- En la ciudad de México, Distrito Federal, a diecinueve de noviembre del año dos mil catorce, el suscrito licenciado [redacted] agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda, quien con estricto apego a lo que establece el artículo 16 del Código Federal de Procedimientos Penales, actúa en compañía de testigos de asistencia que al final firman y dan fe y se, -----

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

**ACUERDA.**

Téngase por recibido oficio número **DEGOB/CNS/OADPRS/CGPRS/DANSEP/SA/DR/710/2014**, constante de una foja, de fecha trece de noviembre de dos mil catorce y recibido por esta autoridad el diecinueve de noviembre del presente año, suscrito por el Licenciado, Jesús E. [redacted] Jefe del Departamento de Registro, documento a través del cual señala lo siguiente: *me permito informar a Usted, que conforme a la búsqueda conforme a la búsqueda correspondiente en la Subdirección del Archivo de esta Dependencia, NO se registraron antecedentes penales a nombre de: 1. JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ. 2. MARÍA DE LOS ANGELES PINEDA VILLA...* -----

--- Documento detallado con anterioridad, mismo que en términos de los artículos 26 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales se da fe de tener a la vista y se ordena agregar a la presente actuación para que surta los efectos legales conducentes. -----

--- Por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2 fracción II, 16, 168 y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 2 3, 4 fracción apartado A) incisos a), b) y c), 10 fracción IX y 11 fracción I, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, en relación con los numerales 1, 3 inciso A) fracción III inciso F) fracción III, 6 y 31 fracción I de su Reglamento, se determina acordar y se -----

**ACUERDA**

--- **UNICO.** Se tiene por recibido el escrito precisado en el cuerpo del presente acuerdo, mismo que se ordena agregar a la presente indagatoria para que surta los efectos legales correspondientes. -----

**CÚMPLASE**

--- Así lo acordó y firma el licenciado [redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Alteración o Falsificación de Moneda, quien en compañía de testigos de ley, con quienes firma y dan fe. -----

TESTIGO DE ASISTENCIA.

TESTIGO DE ASISTENCIA.

[Redacted signature area for witness]

[Redacted signature area for witness]

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

Oficio No. SEGOB/CNS/OADPRS/CGPRS/DANSEP/SA/DR/ 710 /2014

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

México, D.F., a 13 de Noviembre de 2014.

ASUNTO: Informe de Antecedentes Penales

EOC.14-44871-VOL. NUM. ID 54088

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE  
LA DELINCUENCIA ORGANIZADA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE OPERACIONES  
CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILICITA Y DE FALSIFICACION O  
ALTERACION DE MONEDA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
AV. PASEO DE LA REFORMA N°. 75 – PLANTA BAJA COL. GUERRERO  
DELEG. CUAUHTÉMOC C. P. 06300 MEXICO, D. F.  
P R E S E N T E

En atención a su Oficio Núm. CGI/F4/1647/2014 de fecha 07 de Noviembre de 2014, recibido el día 13 del mismo mes y año, con fundamento en el artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 1° del reglamento del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social, me permito informar a Usted, que conforme a la búsqueda correspondiente en la Subdirección del Archivo de esta Dependencia, NO se registraron antecedentes penales a nombre de:

- 1. JOSE LUIS ABARCA VELÁZQUEZ
- 2. MARÍA DE LOS ÁNGÉLES PINEDA VILLA

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

SE  
EL JEFE  
ÓN  
STRO

Art. 18  
Fracción  
Motivac

- C.c.p. [Redacted] Comisionado del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social.- Para su superior conocimiento.-
- Dr. [Redacted] Presente.
- Lic. [Redacted] Coordinación General de Prevención y Readaptación Social.-Para su conocimiento.-Presente.
- Lic. [Redacted] Dirección General de Ejecución de Sanciones.-Para su conocimiento.-Presente.
- C. [Redacted] Dirección del Archivo Nacional de Sentenciados y Estadística Penitenciaria.-Para su conocimiento.-Presente.
- Lic. [Redacted] Subdirectora del Archivo.-Para su conocimiento.

mreb.\*

O. P. 328172



ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

--- En la ciudad de México, Distrito Federal, a veinte de noviembre del dos mil catorce, el suscrito Licenciado [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia, quienes al final firman y dan fe. -----

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

ACUERDA

--- Téngase por recibida la siguiente documentación. ÚNICO. 01 Oficio con número de folio 214-4/7485001/2014, constante de una foja y un anexo, de fecha trece de noviembre del dos mil catorce y recibido por esta autoridad el día diecinueve de noviembre del dos mil catorce, suscrito por el Director General Adjunto de la Vicepresidenta de Supervisión de Procesos Preventivos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, documento a través del cual emite respuesta al oficio UEIORPIFAM/2466/2014, del que se desprende lo siguiente: "...con el presente enviamos a usted copia del informe que rindió [REDACTED] respecto del particular de que se trata..."

[REDACTED]

DE LA REPUBLICA

1. [REDACTED] JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ [REDACTED]
2. [REDACTED] JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ, [REDACTED]
3. [REDACTED] JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ [REDACTED]
4. [REDACTED] JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ [REDACTED]
5. [REDACTED] JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ [REDACTED]
6. [REDACTED] MARIA DE LOS ANGELES PINEDA VILLA, [REDACTED] JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ [REDACTED]
7. [REDACTED] JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ [REDACTED]

rt. 18  
racción  
Motivac

8.

[Redacted]  
[Redacted] JOSE LUIS  
ABARCA VELAZQUEZ

9.

[Redacted] JOSE LUIS  
ABARCA VELAZQUEZ

10.

[Redacted] JOSÉ LUIS  
ABARCA VELAZQUEZ

11.

[Redacted] JOSE LUIS  
ABARCA VELAZQUEZ

12.

[Redacted] JOSE LUIS  
ABARCA VELAZQUEZ

13.

[Redacted] JOSE LUIS  
ABARCA VELAZQUEZ

14.

[Redacted] JOSE LUIS  
ABARCA VELAZQUEZ

15.

[Redacted] JOSE LUIS  
ABARCA VELAZQUEZ

FTAIP  
Art. 13  
Ración  
Motivac

Art. 18  
Ración  
Motivac

- 16. [REDACTED]  
[REDACTED] JOSE LUIS  
ABARCA VELAZQUEZ [REDACTED]
- 17. [REDACTED]  
[REDACTED] JOSE LUIS  
ABARCA VELAZQUEZ [REDACTED]
- 18. [REDACTED]  
[REDACTED] JOSE LUIS  
ABARCA VELAZQUEZ [REDACTED]
- 19. [REDACTED]  
[REDACTED] JOSE LUIS ABARCA  
VELAZQUEZ [REDACTED]
- 20. [REDACTED]
- 21. [REDACTED]  
[REDACTED] JOSE LUIS  
ABARCA VELAZQUEZ [REDACTED]
- 22. [REDACTED]  
[REDACTED] JOSE LUIS ABARCA  
VELAZQUEZ [REDACTED]
- 23. [REDACTED]  
[REDACTED] JOSE LUIS  
ABARCA VELAZQUEZ [REDACTED]
- 24. [REDACTED]  
[REDACTED] JOSE LUIS  
ABARCA VELAZQUEZ [REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

Art. 18  
Fraccio  
Motivac

[REDACTED]  
25. [REDACTED] en donde JOSE LUIS  
ABARCA VELAZQUEZ [REDACTED]

FTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivación

[REDACTED]  
26. [REDACTED] JOSE LUIS  
ABARCA VELAZQUEZ [REDACTED]

[REDACTED]  
27. [REDACTED] JOSE LUIS ABARCA  
VELAZQUEZ [REDACTED]

[REDACTED]  
28. [REDACTED] JOSE LUIS  
ABARCA VELAZQUEZ [REDACTED]

[REDACTED]  
29. [REDACTED] JOSE LUIS  
ABARCA VELAZQUEZ [REDACTED]

[REDACTED]  
30. [REDACTED] JOSE LUIS ABARCA  
[REDACTED]

Art. 18  
Fracción  
Motivación

[REDACTED]  
31. [REDACTED] JOSE LUIS  
ABARCA VELAZQUEZ [REDACTED]

[REDACTED]  
32. [REDACTED] JOSE LUIS  
ABARCA VELAZQUEZ [REDACTED]

[REDACTED]  
33. [REDACTED] JOSE LUIS  
ABARCA VELAZQUEZ [REDACTED]

34. [REDACTED]  
[REDACTED] JOSE LUIS  
ABARCA VELAZQUEZ [REDACTED]

35. [REDACTED]  
[REDACTED] JOSE LUIS  
ABARCA VELAZQUEZ [REDACTED]

36. [REDACTED]  
[REDACTED] JOSE LUIS  
ABARCA VELAZQUEZ [REDACTED]

37. [REDACTED]  
[REDACTED] JOSE LUIS ABARCA  
VELAZQUEZ [REDACTED]

38. [REDACTED]  
[REDACTED] JOSE LUIS ABARCA  
VELAZQUEZ [REDACTED]

39. [REDACTED]  
[REDACTED] JOSE LUIS  
ABARCA VELAZQUEZ [REDACTED]

40. [REDACTED]  
[REDACTED] JOSE LUIS  
ABARCA VELAZQUEZ [REDACTED]

41. [REDACTED] JOSE LUIS ABARCA  
VELAZQUEZ [REDACTED]

42. [REDACTED] JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ [REDACTED]

43. [REDACTED] JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ [REDACTED]

FTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

Art. 18  
Fracción  
Motivac

44. [REDACTED] JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ

45. [REDACTED] JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ figura como

46. [REDACTED] JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ

47. [REDACTED] JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ

48. [REDACTED] JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ

[REDACTED] JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ

[REDACTED] JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ

52. [REDACTED] MARIA DE LOS ANGELES PINEDA VILLA

53. [REDACTED] MARIA DE LOS ANGELES PINEDA VILLA figura

54. [REDACTED] JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ MARIA DE LOS ANGELES PINEDA VILLA

55. [REDACTED] MARIA DE LOS ANGELES PINEDA VILLA

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

rt. 18  
raccio  
Motivac

49  
50  
51  
52  
53

56. [REDACTED] JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ [REDACTED]

57. [REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

MARIA DE LOS ANGELES PINEDA VILLA, [REDACTED]

58. [REDACTED] MARIA DE LOS ANGELES PINEDA VILLA,

59. [REDACTED] JOSE LUIS ABARCA PINEDA, [REDACTED] MARIA DE LOS ANGELES PINEDA VILLA,

60. [REDACTED] ANGELES ABARCA PINEDA, [REDACTED] MARIA DE LOS ANGELES PINEDA VILLA,

61. [REDACTED] JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ, [REDACTED] MARIA DE LOS ANGELES PINEDA VILLA,

62. [REDACTED] MARIA DE LOS ANGELES PINEDA VILLA,

63. [REDACTED] MARIA DE LOS ANGELES PINEDA VILLA,

64. [REDACTED] ANGELES ABARCA PINEDA, [REDACTED] MARIA DE LOS ANGELES PINEDA VILLA,

65. [REDACTED] JOSE LUIS ABARCA PINEDA, [REDACTED] MARIA DE LOS ANGELES PINEDA VILLA,

rt. 18  
raccio  
Motivac

66. [REDACTED] JOSE LUIS ABARCA PINEDA, [REDACTED] MARIA DE LOS ANGELES PINEDA VILLA, [REDACTED] Así mismo [REDACTED]

Con respecto a MARIA DE LOS ANGELES PINEDA VILLA, hago la referencia que no coincide la fecha de nacimiento ya que esa H. Autoridad proporciona [REDACTED] y nuestro sistema nos arroja como RFC siguiente [REDACTED]

1. [REDACTED]

2.

[REDACTED]

FTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivación

[REDACTED]

1.

2.

3.

4.

5.

[REDACTED]

Art. 18  
Fracción  
Motivación

Así mismo se procedió a [REDACTED]

JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ  
JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ  
MARIA DE LOS ANGELESPINEDAVILLA  
MARIA DE LOS ANGELESPINEDAVILLA

[REDACTED]  
FELIPE FLORES VELAZQUEZ..."-----



- - - Documentos detallados con anterioridad, mismos que en términos de los artículos 26 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales se da fe de tenerlos a la vista y se ordena agregar a la presente actuación para que surta los efectos legales conducentes. -----

--- Por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2 fracción II, 16, 168 y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 2 3, 4 fracción I apartado "A" incisos a), b) y c), 10 fracción IX y 11 fracción I, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, en relación con los numerales 1, 3 inciso A) fracción III, inciso F) fracción III, 6 y 31 fracción I de su Reglamento, se determina acordar y se -----

FTAIP  
rt. 13  
fracción  
Motivac

----- **ACUERDA** -----

--- **ÚNICO:** Se tienen por recibidos los escritos precisados en el cuerpo del presente acuerdo, mismos que se agregan a los antecedentes de la presente indagatoria para que surtan los efectos legales correspondientes. -----

----- **CÚMPLASE.** -----

--- Así lo acordó y firma el licenciado [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación en la Unidad Especializada en Procedencia Ilícita y de Alteración o Falsificación de Moneda, quienes firman y dan fe. -----

TESTIGO DE ASISTENCIA.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN PROCEDENCIA ILÍCITA Y DE ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN DE MONEDA

[REDACTED]

TESTIGO DE ASISTENCIA.

LIC [REDACTED]

[REDACTED]

Art. 18  
Fracción  
Motivac

"2014, Año de Octavio Paz"

Vicepresidencia de Supervisión de Procesos Preventivos
Dirección General de Atención a Autoridades
Dirección General Adjunta de Atención a Autoridades D

México, D.F. a 13 de noviembre de 2014
CNBV 214.464.11
Oficio número 214-4/7485001/2014
Expediente 14110341-K

LFTAIP
Art. 13
Fracción
Motivac

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada
Unidad Especializada en Delitos contra la Salud.
Av. Paseo de la Reforma No. 75
Col. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc
México, D.F. 06300

Lic. Jorge Hugo Ruiz Reynaud
Encargado del Despacho de la Subprocuraduría

ASUNTO: Se atiende su requerimiento de información.

Hacemos referencia a su oficio número UEIORPIFAM/2466/2014 derivado de la Averiguación Previa UEORPIFAM/AP/253/2014 mediante el cual esa Autoridad ordenó el Aseguramiento Precautorio de las cuentas que se localicen registradas a nombre de las personas que en el mismo se mencionan.

Sobre el particular y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 142 de la Ley de Instituciones de Crédito y 44, fracción I del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con el presente enviamos a usted copia del informe que rindió [redacted] respecto del particular de que se trata.

Es de señalar que la información que se turna es bajo la más estricta responsabilidad de esa Autoridad y se salvaguarda en todo momento lo previsto por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental así como al artículo 142 de la Ley referida en el párrafo anterior.

Por lo anterior, se da por atendido de manera PARCIAL su requerimiento de información, manifestándole las seguridades de nuestra distinguida consideración.

Art. 18
Fracción
Motivac

[Redacted signature area]

Director General Adjunto

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
DESPACHADA

18 NOV. 2014

Anexos: Un sobre cerrado.

[Redacted box]

"2014, Año de Octavio Paz"

Vicepresidencia de Supervisión de Procesos Preventivos  
Dirección General de Atención a Autoridades  
Dirección General Adjunta de Atención a Autoridades D

México, D.F. a 13 de noviembre de 2014  
CNBV 214.464.11  
Oficio número 214-4/7485001/2014  
Expediente 14110341-K

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada  
Unidad Especializada en Delitos contra la Salud.  
Av. Paseo de la Reforma No. 75  
Col. Guerrero; Delegación Cuauhtémoc  
México, D.F. 06300

**Lic. Jorge Hugo Ruiz Reynaud**  
Encargado del Despacho de la Subprocuraduría

ASUNTO: Se atiende su requerimiento de información.

Hacemos referencia a su oficio número UEIORPIFAM/2466/2014 derivado de la Averiguación Previa UEORPIFAM/AP/253/2014 mediante el cual esa Autoridad ordenó el Aseguramiento Precautorio de las cuentas que se localicen registradas a nombre de las personas que en el mismo se mencionan.

Sobre el particular y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 142 de la Ley de Instituciones de Crédito y 44, fracción I del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con el presente enviamos a usted copia del informe que rindió [redacted] respecto del particular de que se trata.

Es de señalar que la información que se turna es bajo la más estricta responsabilidad de esa Autoridad, salvaguardando en todo momento lo previsto por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental así como al artículo 142 de la Ley referida en el párrafo anterior.

Por lo anterior, se da por atendido de manera PARCIAL su requerimiento de información, manifestándole las seguridades de nuestra distinguida consideración.

Art. 18  
Fracción  
Motivac

Anexos: Un sobre cerrado.

[Redacted Signature]

**Director General Adjunto**

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES  
DESPACHADA

18 NOV. 2014

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

14 NOV. 2014

OFICIO: 220-1/7400006/2014  
EXPEDIENTE: 141103-41-K  
CONSECUTIVO: 70487/14

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES  
VICEPRESIDENCIA DE SUPERVISION DE PROCESOS PREVENTIVOS  
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ATENCION DE REQUERIMIENTOS ESPECIALES

En respuesta al requerimiento contenido en el oficio al rubro citado, con fundamento en los articulo 97 y 142 de la Ley de Instituciones de Crédito, me permito rendir la siguiente información:

Que en atención a la solicitud que nos hace la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada a través del requerimiento número UEIORPIFAM/2466/2014, se procedió

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.

[Redacted content covering items 1 through 11]

Art. 18  
Fracción  
Motivac

12.

13.

14.

15.

16.

17.

18.

19.

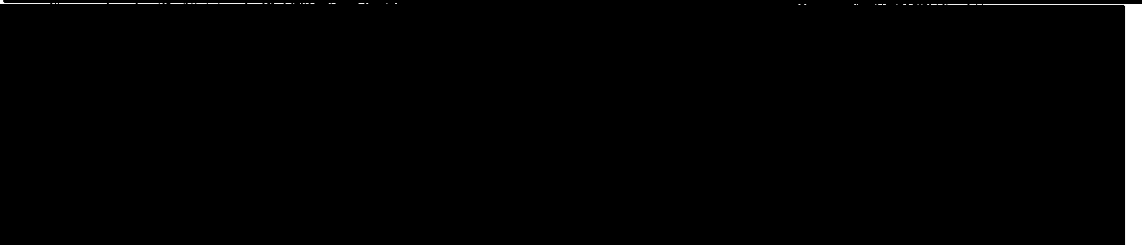
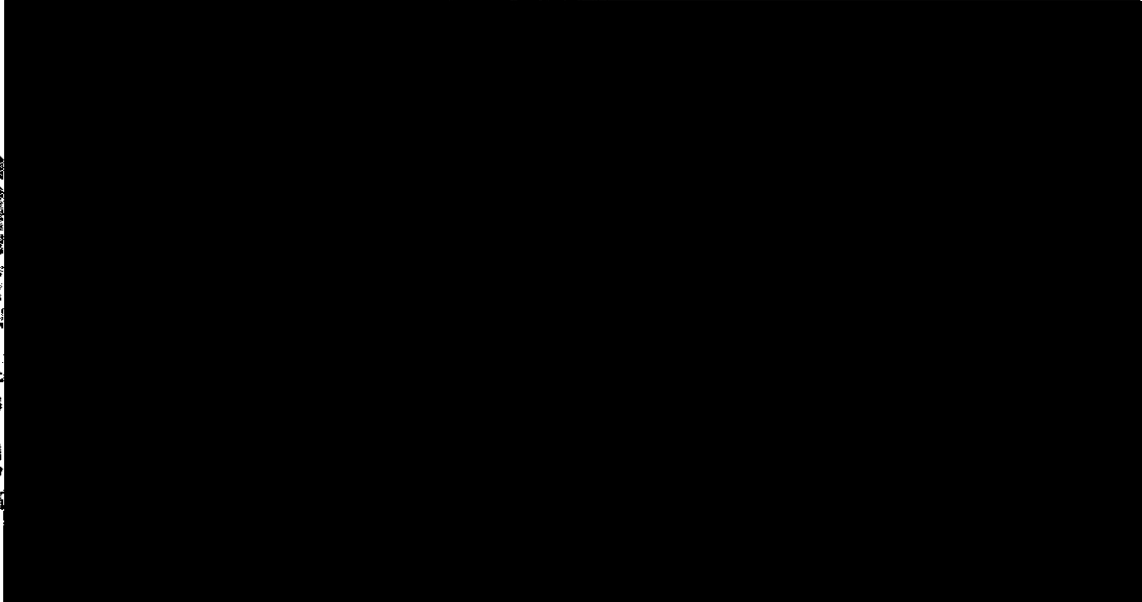
20.

21.

22.

23.

24.



**FTAIP**  
**rt. 13**  
**racció**  
**motivac**

**Art. 18**  
**racció**  
**Motivac**

25.

26.

27.

28.

29.

30.

31.

32.

33.

34.

35.

36.

37.

FTAIP  
rt. 13  
racció  
motivac

Art. 18  
Fracció  
Motivac

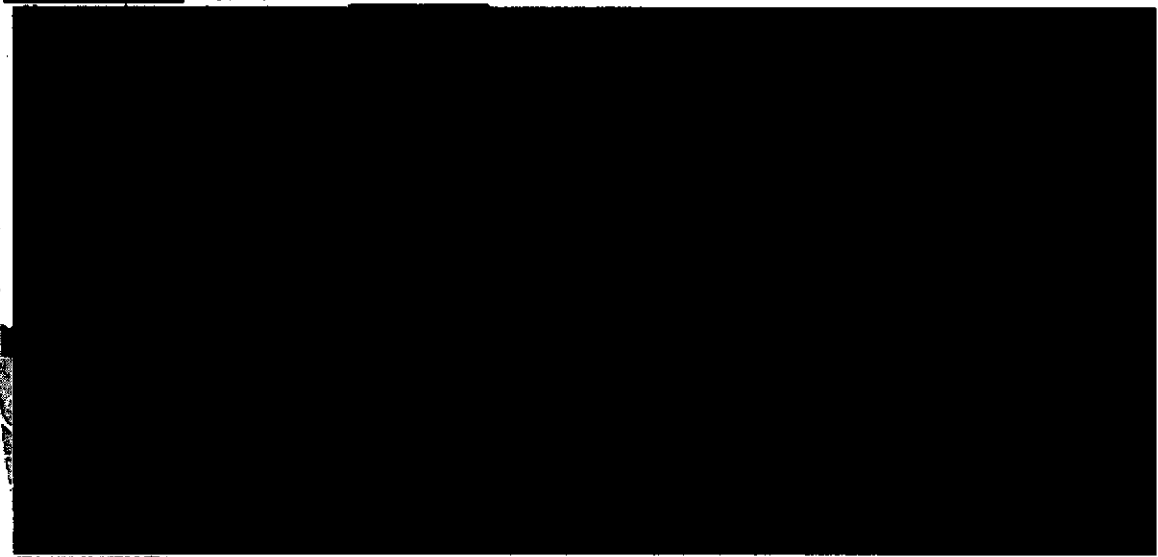
- 38.
- 39.
- 40.
- 41.
- 42.
- 43.
- 44.
- 45.
- 46.
- 47.
- 48.
- 49.
- 50.
- 51.
- 52.
- 53.
- 54.

[REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

rt. 18  
raccio  
Motivac

55.  
56.  
57.  
58.  
59.  
60.  
61.  
62.  
63.  
64.  
65.  
66.



Con respecto a **ANGELLES PINEDA VILLA**, hago la referencia que no coincide la fecha de nacimiento ya que esta **INVESTIGACION DE RECURSOS** proporciona [redacted] y nuestro sistema nos arroja como RFC siguiente [redacted]

- 1.
- 2.
- 3.



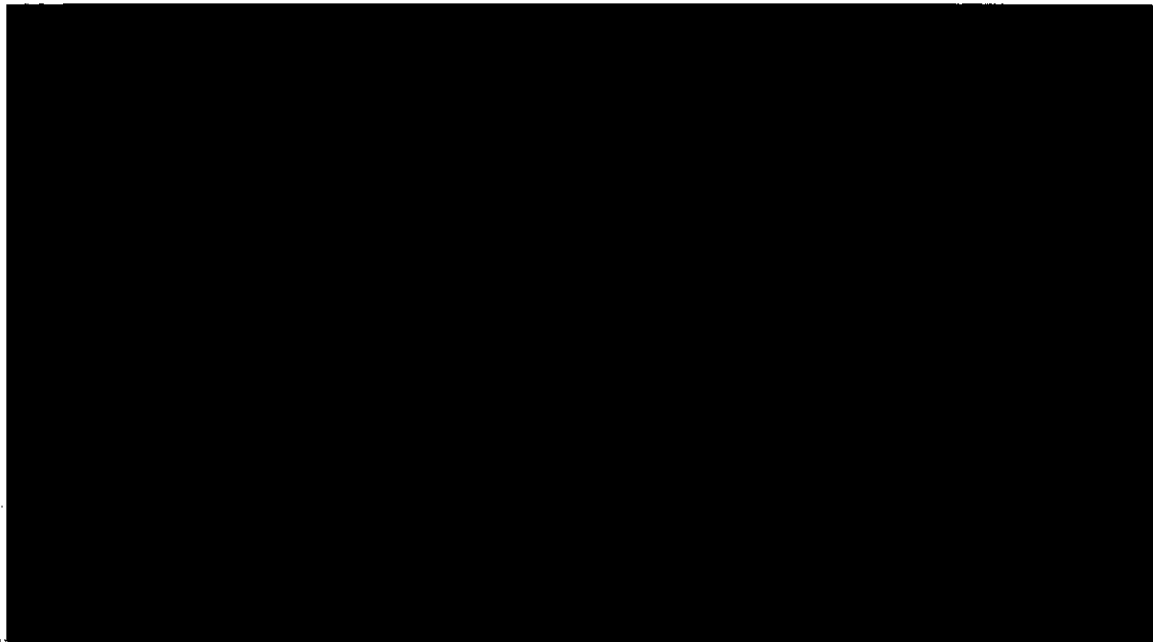
Con respecto a [redacted] le hago la referencia que no coincide la fecha de nacimiento ya que la autoridad nos proporciona [redacted] y nuestro sistema nos arroja como RFC siguiente [redacted]

FTAIP  
rt. 13  
fracción  
Motivac

Art. 18  
Fracción  
Motivac



- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.



FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

Asimismo, se proporciona al conjunto de las siguientes tarjetas de crédito:

ESPECIALIZADA EN  
 JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ  
 JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ  
 INVESTIGACION DE LOS  
 ANGELESPINEDAVILLA SEQUESTRO  
 MARIA DE LOS  
 ANGELESPINEDAVILLA

La presente información se proporciona en términos de lo estipulado por el artículo 142 de la Ley de Instituciones de Crédito, así como del ordenamiento realizado por la autoridad competente, siendo el uso y divulgación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, su absoluta responsabilidad.

Por la presente expuesto, se solicita que se sirva:  
 ESPECIALIZADA EN  
 EN CIA ORGANIZADA  
 INVESTIGACION DE  
 RECURSOS  
 DE FALSIFICACION  
 MONEDA  
 por cumplimentado en forma total su atento requerimiento.

Protestamos el testimonio de que tratamos en consideración

[Redacted signature area]

BBVA Bancomer, S.A.  
 Institución de Banca Múltiple,  
 Grupo Financiero BBVA Bancomer.

Art. 18  
raccio  
Motivac

ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

--- En la ciudad de México, Distrito Federal, a veinte de noviembre del dos mil catorce, el suscrito Licenciado [redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia, quienes al final firman y dan fe. ---

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

ACUERDA

--- Téngase por recibido el oficio número SIE-05428-2014 F-17317, constante de dos fojas y seis anexos, de fecha doce de noviembre del dos mil catorce y recibido por esta autoridad el día diecinueve de noviembre del presente año, suscrito por el Lic. Omar Ruiz Pérez, Subdirector de información y Estadística de la Dirección de Registro Público del Transporte dependiente de la Secretaría de Movilidad, documento a través del cual emite respuesta al oficio CGI/F4/1672/2014, del que se desprende lo siguiente: Anexo a la presente sobre cerrado que contiene la información de tres de las personas solicitadas según se detallan.

Finalmente de acuerdo a los requerimientos emanados por el área a su cargo, la información que se anexa a la presente, misma que comprende de 6 hojas impresas por el anverso, es confidencial, por estar dirigida para uso exclusivo del destinatario quedando prohibida su distribución y/o difusión en cualquier modalidad, sin previa autorización del servidor público que lo emite, lo anterior con fundamento en el artículo 11 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal

(...)

REALIZADA EN	NOMBRE	OBSERVACIONES
>	JOSE LUIS BARCA VELAZQUEZ	SE ENVIAN TRES REPORTE INFORMATIVOS CERTIFICADOS
>	MARIA DE LOS ANGELES PINEDA VILLA	SE ENVIA UN REPORTE INFORMATIVO CERTIFICADO
>	[redacted]	SE ENVIAN DOS REPORTE INFORMATIVOS CERTIFICADOS
>	[redacted]	DESPUES DE REALIZAR UNA BUSQUEDA EN EL PADRON ELECTRONICO DE ESTA SECRETARIA NO SE LOCALIZO DATO ALGUNO

(...) --- Documento detallado con anterioridad, mismo que en términos de los artículos 26 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales se da fe de tener a la vista y se ordena agregar a la presente actuación para que surta los efectos legales conducentes. ---

rt. 18  
racción  
Motivac

--- Por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2 fracción II, 16, 168 y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 2 3, 4 fracción I apartado "A" incisos a), b) y c), 10 fracción IX y 11 fracción I, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, en relación con los numerales 1, 3 inciso A) fracción III, inciso F) fracción III, 6 y 31 fracción I de su Reglamento, se determina acordar y se. ---

ACUERDA

--- ÚNICO. Se tiene por recibido el escrito precisado en el cuerpo del presente acuerdo, mismo que se agrega a los antecedentes de la presente indagatoria para

**UEIORPIFAM/AP/253/2014**

que surta los efectos legales correspondientes.-----

**CÚMPLASE.**

--- Así lo acordó y firma el licenciado [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Alteración o Falsificación de Moneda, quien actúa con los testigos de ley, con quienes firma y dan fe.-----

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

[REDACTED]  
**DAMOS FE.**

[REDACTED]

PROCURADURÍA G  
SUBPROCURAD  
INVESTIGACI  
OR  
UNIDAD ESPECIAL  
DE DELITOS EN M

**TESTIGO DE ASISTENCIA.**

**TESTIGO DE ASISTENCIA.**

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

LIC.

ESTADO DE MEXICO

PROCURADURÍA G  
SUBPROCURAD  
INVESTIGACIÓN DE  
UNIDAD ESPECIAL  
OPERACION  
DE PROCEDENCIA  
O ALTE

Art. 18  
Fracción  
Motivac



# SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Dirección de Registro Público del Transporte  
Subdirección de Información y Estadística

# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

14-nov-14  
0000042



"2014, Año de Octavio Paz"

México, D.F., a 12 de noviembre de 2014

Oficio No. SIE-05428-2014  
F-17317

**Asunto:** Se Envían Reportes Informativos Certificados

Lic. [Redacted]  
Agente del Ministerio Público de la Federación  
Unidad Especializada en Investigación de Operaciones  
Con Recursos de Procedencia Ilícita y Falsificación o Alteración de Moneda  
UEIORPIFAM/AP/253/2014

**Procuraduría General de la República**  
Av. Paseo de la Reforma N° 75, Planta Baja, Ala Norte,  
Colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, c.p. 06300 México, D.F.

**P R E S E N T E**

En atención a su oficio CGI/F4/1672/2014 de fecha 11 de noviembre de 2014, recibido en la Subdirección de Información y Estadística el mismo día, mediante el cual solicita:

**Informe si existen antecedentes de [Redacted] y [Redacted] de licencias.**

Al respecto, anexo a la presente **sobre cerrado** que contiene la información de tres de las personas solicitadas según se detallan.

Finalmente, de acuerdo a los requerimientos emanados por él área a su cargo, la información que se anexa a la presente, misma que comprende de **6 Hojas Impresas por el anverso**, es **confidencial**, por estar dirigida para uso exclusivo del destinatario, **quedando prohibida su distribución y/o difusión en cualquier modalidad** sin previa autorización del Servidor Público que le emite, lo anterior con fundamento en el **artículo 11 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal.**

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**OFICIAL**

**ATENTAMENTE**

# CONFIDENCIAL

DIRECCIÓN DE REGISTRO PÚBLICO DEL TRANSPORTE  
**LIC. OMAR RUIZ PÉREZ**  
SUBDIRECTOR DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA

Ccp. Lic. Oscar Lozano Aguilar, Director de Registro Público del Transporte.  
Lic. Alejandra Nápoles Domínguez, JUD de Recepción y Seguimiento de Trámites, SVE-DRP-3897-14  
ARR\*

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

Art. 18  
Fracción  
Motivac

Goethe número 15  
Colonia Nueva Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11590  
Tel: 5254 3983



semovi.df.gob.mx

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac



**SECRETARÍA DE MOVILIDAD**

Dirección de Registro Público del Transporte  
Subdirección de Información y Estadística

**CDMX**

CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE LA REPÚBLICA  
JEFATURA ESPECIALIZADA EN  
DEFENSA DE LA LEGISLACIÓN  
ORGANIZADA EN INVESTIGACIÓN  
Y ATENCIÓN DE SEQUESTROS

"2014, Año de Octavio Paz"



**DIRECCIÓN DE REGISTRO PÚBLICO DEL TRANSPORTE**

NOMBRE	OBSERVACIONES
> JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ	Se envían <u>3</u> reportes informativos certificados.
> MARÍA DE LOS ÁNGELES PINEDA VILLA	Se envía <u>1</u> reporte informativo certificado.
[REDACTED]	[REDACTED]

DE LA REPÚBLICA  
PECIALIZADA EN  
EN LA ORGANIZACIÓN  
INVESTIGACIÓN  
RECURSOS  
DE CALIFICACIÓN  
ECONOMÍA

Art. 18  
racción  
Motivac



LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD  
DIRECCIÓN DE REGISTRO PÚBLICO DEL TRANSPORTE

SABANA DE CONSULTA DE LICENCIAS Y PERMISOS DE CONDUCIR

Módulo: TLALPAN Expedición: 12-Nov-2014 9:46:00 pm  
CURP / RFC: [REDACTED] Folio: [REDACTED]  
Nombre: JOSÉ LUIS ABARCA VELAZQUEZ  
Domicilio: [REDACTED]  
Colonia: [REDACTED]  
Delegación: [REDACTED]  
CP: [REDACTED]  
Teléfono: [REDACTED]

MODULO	FOLIO	TIPO	EXPEDICIÓN	VIGENCIA	ANTIGUEDAD	RFC / CURP	TRÁMITE	AÑOS
11	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Registros encontrados: 1  
Motivo por el cual tiene capacidad para conducir: [REDACTED]

ESTA INFORMACIÓN SE EXPIDE DE LA BASE DE DATOS ELECTRÓNICA Y NO SIRVE COMO CERTIFICADO O GENERA DERECHOS POR SI SOLA.

ATENTAMENTE

Solicita: [REDACTED]  
No. de Oficio: CGI/F4/1672/2014

Imprimió: [REDACTED]

Art. 18  
Fracción  
Motivac

Con fundamento en el artículo 11 de Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, la información contenida en este documento no es oficial hasta que se confirme por escrito con la firma autógrafa del Servidor Público facultado, por lo que la información contenida en el mismo no es oficial de la Secretaría de Movilidad hasta que se encuentre debidamente firmado en original.

Este documento es confidencial, dirigido para uso exclusivo del destinatario, quedando prohibida su distribución y/o difusión en cualquier modalidad sin previa autorización del Servidor Público que lo emite.

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac



# SECRETARÍA DE MOVILIDAD

PROCURADURÍA GENERAL  
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN  
UNIDAD ESPECIAL DE DELITOS EN M.

Lic. Oscar Lozano Aguilar, Director de Registro Público del Transporte de la Secretaría de Movilidad del Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 135 y 136 de la Ley de Movilidad del Distrito Federal.

### CERTIFICO

Que el presente Reporte Informativo, consistente en una foja útil impresa por el anverso, contiene los datos de la Licencia Tipo [redacted] con folio [redacted] a nombre de la **C. José Luis Abarca Velázquez**, el cual se encuentra en el archivo electrónico de Licencias y Permisos de conducir de esta Dirección de Registro Público del Transporte.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a los doce días del mes de Noviembre del año dos mil catorce.



**Lic. Oscar Lozano Aguilar**  
**Director de Registro Público del Transporte**

Art. 18  
raccio  
Motivac

SE HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO ELABORADO CONFORME A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES, ASÍ COMO CON LOS SOPORTES DOCUMENTALES QUE FUERON PROPORCIONADOS POR LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES Y REVISADO POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS. LAS SIGLAS Y RUBRICAS SE INSERTAN A CONTINUACIÓN

NO. DE CERTIFICACIÓN	ELABORÓ	REVISÓ	CRIZÓ
1026	[redacted]	[redacted]	[redacted]

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**SECRETARÍA DE MOVILIDAD**  
**DIRECCIÓN DE REGISTRO PÚBLICO DEL TRANSPORTE**  
**REPORTE INFORMATIVO SOBRE PLACAS DE SERVICIO PARTICULAR**

PLACAS: [REDACTED]

Fecha/ hora : Mié 12/Noviembre/2014 21:48:26  
Folio: 352495

**DATOS DEL PROPIETARIO**

RFC / CURP: [REDACTED]  
Nombre/Razon: JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ  
Fecha nacim.: [REDACTED] Sexo: M  
Domicilio: [REDACTED]  
Colonia: [REDACTED]  
Delegacion: [REDACTED] C.P.: [REDACTED]  
Entidad: [REDACTED] Telefono: [REDACTED]  
Calle1: [REDACTED] Calle 2: [REDACTED]

**DATOS DEL VEHICULO**

SERIE: [REDACTED] Marca: [REDACTED]  
Clase: AUTOMOVIL Linea: [REDACTED]  
Modelo: [REDACTED] Versión: [REDACTED]  
T. Vehiculo: [REDACTED] No. Motor: [REDACTED]  
T. Servicio: [REDACTED] Uso: [REDACTED]  
Combustible: [REDACTED] RFV: [REDACTED]  
Poliza Seguro: [REDACTED] Fecha Alta: [REDACTED]  
Cve. Vehicular: [REDACTED] No. Puertas: [REDACTED]  
Valor Factura: [REDACTED] No. Pasajeros: [REDACTED]  
Placa Ant.: [REDACTED] No. Cilindros: [REDACTED]  
Folio TC: [REDACTED]

Motivo por el cual tiene Candado:

[Empty box for reason of lock]

"Con fundamento en el artículo 11 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, la información contenida en este documento no es oficial hasta que se confirme por escrito con la firma autógrafa del Servidor Público facultado, por lo que la información contenida en el mismo no es oficial de la Secretaría de Movilidad hasta que se encuentre debidamente firmado en original. Este documento es confidencial, dirigido para uso exclusivo del destinatario, quedando prohibida su distribución y/o difusión en cualquier modalidad sin previa autorización del Servidor Público que lo emite"

ATENTAMENTE

Art. 18  
Fracción  
Motivac

JUD. DE PLANEACION Y ESTADISTICA

Solicitó: [REDACTED]

Imprimió: [REDACTED]

No Oficio: CG/F4/1672/2014



FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac



# SECRETARÍA DE MOVILIDAD

PROCURADURÍA DEL  
SUBPROCURADOR  
INVESTIGACIÓN  
ORBA  
DE DELITOS  
DE DELITOS

Lic. Oscar Lozano Aguilar, Director de Registro Público del Transporte de la Secretaría de Movilidad del Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 135 y 136 de la Ley de Movilidad del Distrito Federal.

### CERTIFICO

Que el presente Reporte Informativo, consistente en una foja útil impresa por el anverso, contiene los datos de alta vehicular referente a la placa de circulación [redacted] el cual se encuentra en el archivo electrónico de Placas de Servicio Particular de esta Dirección de Registro Público del Transporte.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, al día doce del mes de Noviembre del año dos mil catorce.

PROCURADURÍA GENERAL  
SUBPROCURADURÍA DE  
INVESTIGACIÓN DE DELITOS  
JURADO ESPECIALIZADO  
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD  
DIRECCIÓN DE REGISTRO PÚBLICO DEL TRANSPORTE

[redacted]  
**Lic. Oscar Lozano Aguilar**  
**Director de Registro Público del Transporte**

SE HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO ELABORADO CONFORME A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES, ASÍ COMO CON LOS SOPORTES DOCUMENTALES QUE FUERON PROPORCIONADOS POR LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES Y REVISADO POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS. LAS SIGLAS Y RUBRICAS SE INSERTAN A CONTINUACIÓN

rt. 18  
raccio  
Motivac

NO. DE CERTIFICACIÓN	ELABORÓ	REVISÓ Y AUTORIZÓ
1032	[redacted]	[redacted]

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivación



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**SECRETARÍA DE MOVILIDAD**  
**DIRECCIÓN DE REGISTRO PÚBLICO DEL TRANSPORTE**  
**REPORTE INFORMATIVO SOBRE PLACAS DE SERVICIO PARTICULAR**

PLACAS: [REDACTED]

Fecha/ hora : Mié 12/Noviembre/2014 21:44:54  
Folio: 352494

**DATOS DEL PROPIETARIO**

RFC / CURP: [REDACTED]

Nombre/Razon: JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ

Fecha nacim.: [REDACTED] ESPECIALIZADA EN

Sexo: M

Domicilio: [REDACTED]  
Colonia: [REDACTED]  
Delegacion: [REDACTED]  
Entidad: [REDACTED]  
Calle1: [REDACTED]

C.P.: [REDACTED]  
Telefono: [REDACTED]  
Calle 2: [REDACTED]

**DATOS DEL VEHICULO**

SERIE: [REDACTED]  
Clase: [REDACTED]  
Modelo: [REDACTED]  
T. Vehiculo: [REDACTED]  
T. Servicio: [REDACTED]  
Combustible: [REDACTED]  
Poliza Seguro: [REDACTED]  
Cve. Vehicular: [REDACTED]  
Valor Factura: [REDACTED]  
Placa Ant.: [REDACTED]  
Folio TC: [REDACTED]

Marca: [REDACTED]  
Linea: [REDACTED]  
Versión: [REDACTED]  
No. Motor: [REDACTED]  
Uso: [REDACTED]  
RFV: [REDACTED]  
Fecha Alta: [REDACTED]  
No. Puertas: [REDACTED]  
No. Pasajeros: [REDACTED]  
No. Cilindros: [REDACTED]

Motivo por el cual tiene Candado:

[Empty box for Motivo por el cual tiene Candado]

"Con fundamento en el artículo 11 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, la información contenida en este documento no es oficial hasta que se confirme por escrito con la firma autógrafa del Servidor Público facultado, por lo que la información contenida en el mismo no es oficial de la Secretaría de Movilidad hasta que se encuentre debidamente firmado en original. Este documento es confidencial, dirigido para uso exclusivo del destinatario, quedando prohibida su distribución y/o difusión en cualquier modalidad sin previa autorización del Servidor Público que lo emite"

ATENTAMENTE

Art. 18  
Fracción  
Motivación

JUD. DE PLANEACION Y ESTADISTICA

Solicitó: [REDACTED]

Imprimió: [REDACTED]

No Oficio: CG/F4/1672/2014

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac



# SECRETARÍA DE MOVILIDAD

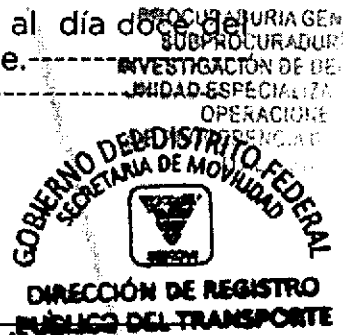
PROCURADURÍA GENERAL  
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN  
ORGANIZACIÓN  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN OPERACIONES  
DE DELITOS EN MATERIA

Lic. Oscar Lozano Aguilar, Director de Registro Público del Transporte de la Secretaría de Movilidad del Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 135 y 136 de la Ley de Movilidad del Distrito Federal.

### CERTIFICO

Que el presente Reporte Informativo, consistente en una foja útil impresa por el anverso, contiene los datos de alta vehicular referente a la placa de circulación [redacted] el cual se encuentra en el archivo electrónico de Placas de Servicio Particular de esta Dirección de Registro Público del Transporte.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, al día doce del mes de Noviembre del año dos mil catorce.



[redacted]  
**Lic. Oscar Lozano Aguilar**  
**Director de Registro Público del Transporte**

SE HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO ELABORADO CONFORME A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES, ASÍ COMO CON LOS SOPORTES DOCUMENTALES QUE FUERON PROPORCIONADOS POR LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES Y REVISADO POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS. SIGLAS Y RUBRICAS SE INSERTAN A CONTINUACIÓN

NO. DE CERTIFICACIÓN	ELABORÓ	REVISÓ	ORIZÓ
1031	[redacted]	[redacted]	[redacted]

rt. 18  
raccio  
Motivac

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**SECRETARÍA DE MOVILIDAD**  
**DIRECCIÓN DE REGISTRO PÚBLICO DEL TRANSPORTE**  
**REPORTE INFORMATIVO SOBRE PLACAS DE SERVICIO PARTICULAR**

PLACAS: [REDACTED]

Fecha/ hora : Mar 11/Noviembre/2014 19:33:44  
Folio: 352297

**DATOS DEL PROPIETARIO**

RFC / CURP: [REDACTED]

Nombre/Razon: MARIA DE LOS ANGELES PINEDA VILLA

Fecha nacim.: [REDACTED]

Sexo: F

Domicilio: [REDACTED]

Colonia: [REDACTED]

Delegacion: [REDACTED]

C.P.: [REDACTED]

Entidad: [REDACTED]

Telefono: [REDACTED]

Calle1: [REDACTED]

Calle 2: [REDACTED]

**DATOS DEL VEHICULO**

SERIE: [REDACTED]

Marca: [REDACTED]

Clase: [REDACTED]

Linea: [REDACTED]

Modelo: [REDACTED]

Versión: [REDACTED]

T. Vehiculo: [REDACTED]

No. Motor: [REDACTED]

T. Servicio: [REDACTED]

Uso: [REDACTED]

Combustible: [REDACTED]

RFV: [REDACTED]

Poliza Seguro: [REDACTED]

Fecha Alta: [REDACTED]

Cve. Vehicular: [REDACTED]

No. Puertas: [REDACTED]

Valor Factura: [REDACTED]

No. Pasajeros: [REDACTED]

Placa Ant.: [REDACTED]

No. Cilindros: [REDACTED]

Folio TC: [REDACTED]

Motivo por el cual tiene Candado:

[Empty box for reason of lock]

"Con fundamento en el artículo 11 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, la información contenida en este documento no es oficial hasta que se confirme por escrito con la firma autógrafa del Servidor Público facultado, por lo que la información contenida en el mismo no es oficial de la Secretaría de Movilidad hasta que se encuentre debidamente firmado en el original. Este documento es confidencial, dirigido para uso exclusivo del destinatario, quedando prohibida su distribución y/o difusión en cualquier modalidad sin previa autorización del Servidor Público que lo emite"

ATENTAMENTE

Art. 18  
Fracción  
Motivac

JUD. DE PLANEACION Y ESTADISTICA

Solicitó: [REDACTED]

Imprimió: [REDACTED]

No Oficio: 1672/2014

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac



# SECRETARÍA DE MOVILIDAD

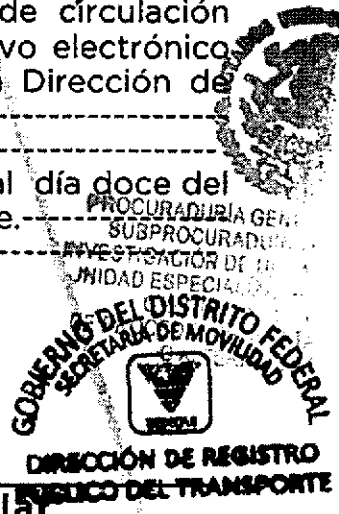
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL DEL PODER JUDICIAL  
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN  
ORCA  
UNIDAD ESPECIALIZADA DE DELITOS EN MATERIA DE TRÁFICO

Lic. Oscar Lozano Aguilar, Director de Registro Público del Transporte de la Secretaría de Movilidad del Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 135 y 136 de la Ley de Movilidad del Distrito Federal.

## CERTIFICO

Que el presente Reporte Informativo, consistente en una foja útil impresa por el anverso, contiene los datos de alta vehicular referente a la placa de circulación [REDACTED] el cual se encuentra en el archivo electrónico de Placas de Servicio Particular de esta Dirección de Registro Público del Transporte.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, al día doce del mes de Noviembre del año dos mil catorce.



[REDACTED]  
**Lic. Oscar Lozano Aguilar**  
**Director de Registro Público del Transporte**

rt. 18  
raccio  
Motivac

SE HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO ELABORADO CONFORME A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES, ASÍ COMO CON LOS SOPORTES DOCUMENTALES QUE FUERON PROPORCIONADOS POR LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES Y REVISADO POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS. LAS SIGLAS Y RUBRICAS SE INSERTAN A CONTINUACIÓN

NO. DE CERTIFICACIÓN	ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
1028	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD  
DIRECCIÓN DE REGISTRO PÚBLICO DEL TRANSPORTE

SABANA DE CONSULTA DE LICENCIAS Y PERMISOS DE CONDUCIR

Módulo: **GST.GRAN SUR** Expedición: 11-Nov-2014 7:50:21 pm  
CURP / RFC: [REDACTED] Folio: [REDACTED]  
Nombre: [REDACTED]  
Domicilio: [REDACTED]  
Colonia: [REDACTED]  
Delegación: [REDACTED]  
CP: [REDACTED]  
Teléfono: [REDACTED]

MODULO	FOLIO	TIPO	EXPEDICIÓN	VIGENCIA	ANTIGUEDAD	REG / CURP	TRÁMITE	AÑOS
51	[REDACTED]	TIPO	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	N	3

Registros encontrados: 1

Motivo por el cual tiene candado:

DE LA REPUBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACION DE  
RECURSOS  
DE FALSIFICACION  
MONERA

ESTA INFORMACIÓN SE EXPIDE DE LA BASE DE DATOS ELECTRÓNICA Y NO SIRVE COMO CERTIFICADO O GENERA DERECHOS POR SI SOLA

ATENTAMENTE

J.U.D. DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

Solicita: [REDACTED]

No. de Oficio: 1672/2014

Imprimió: [REDACTED]

Art. 18  
Fracción  
Motivac

Con fundamento en el artículo 11 de Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, la información contenida en este documento no es oficial hasta que se confirme por escrito con la firma autógrafa del Servidor Público facultado, por lo que la información contenida en el mismo no es oficial de la Secretaría de Movilidad hasta que se encuentre debidamente firmado en original.

Este documento es confidencial, dirigido para uso exclusivo del destinatario, quedando prohibida su distribución y/o difusión en cualquier modalidad sin previa autorización del Servidor Público que lo emite.

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac



# SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Lic. Oscar Lozano Aguilar, Director de Registro Público del Transporte de la Secretaría de Movilidad del Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 135 y 136 de la Ley de Movilidad del Distrito Federal.

## CERTIFICO

Que el presente Reporte Informativo, consistente en una foja útil impresa por el anverso, contiene los datos de la Licencia Tipo [redacted] con folio [redacted] a nombre de la [redacted] el cual se encuentra en el archivo electrónico de Licencias y Permisos de conducir de esta Dirección de Registro Público del Transporte.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a los 06 días del mes de Noviembre del año dos mil catorce.



Lic. Oscar Lozano Aguilar  
Director de Registro Público del Transporte

SE HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO ELABORADO CONFORME A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES, ASÍ COMO CON LOS SOPORTES DOCUMENTALES QUE FUERON PROPORCIONADOS POR LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES Y REVISADO POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS. LAS SIGLAS Y RUBRICAS SE INSERTAN A CONTINUACIÓN

NO. DE CERTIFICACIÓN	ELABORÓ	REVISÓ	ORIZÓ
1027	[redacted]	[redacted]	[redacted]

Art. 18  
raccio  
Motivac

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**SECRETARÍA DE MOVILIDAD**  
**DIRECCIÓN DE REGISTRO PÚBLICO DEL TRANSPORTE**  
**REPORTE INFORMATIVO SOBRE PLACAS DE SERVICIO PARTICULAR**

PLACAS:



Fecha/ hora : Mié 12/Noviembre/2014 21:50:48  
Folio: 352496

**DATOS DEL PROPIETARIO**

RFC / CURP: [Redacted]

Nombre/Razon: [Redacted]

Fecha nacim.: [Redacted]

Sexo: F

Domicilio: [Redacted] CIÓN  
IA DE SEQUESTROS

Colonia: [Redacted]

Delegacion: [Redacted]

C.P.: [Redacted]

Entidad: [Redacted]

Telefono: [Redacted]

Calle1: [Redacted]

Calle 2: [Redacted]

**DATOS DEL VEHICULO**

SERIE: [Redacted]

Marca: [Redacted]

Clase: [Redacted]

Línea: [Redacted]

Modelo: [Redacted]

Versión: [Redacted]

T. Vehiculo: [Redacted]

No. Motor: [Redacted]

T. Servicio: [Redacted]

Uso: [Redacted]

Combustible.: [Redacted]

RFV: [Redacted]

Poliza Seguro: [Redacted]

Fecha Alta: [Redacted]

Cve. Vehicular: [Redacted]

No. Puertas: [Redacted]

Valor Factura: [Redacted]

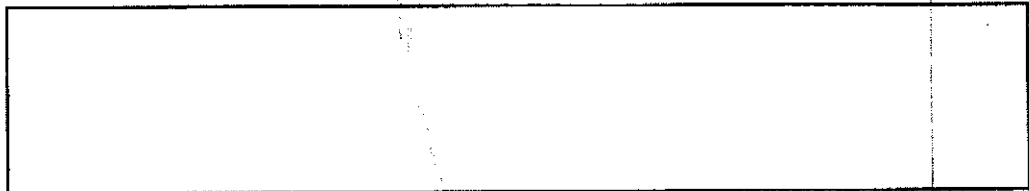
No. Pasajeros: [Redacted]

Placa Ant.: [Redacted]

No. Cilindros: [Redacted]

Folio TC: [Redacted]

Motivo por el cual tiene Candado:



"Con fundamento en el artículo 11 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, la información contenida en este documento no es oficial hasta que se confirme por escrito con la firma autógrafa del Servidor Público facultado, por lo que la información contenida en el mismo no es oficial de la Secretaría de Movilidad hasta que se encuentre debidamente firmado en original. Este documento es confidencial, dirigido para uso exclusivo del destinatario, quedando prohibida su distribución y/o difusión en cualquier modalidad sin previa autorización del Servidor Público que lo emite"

**ATENTAMENTE**

Art. 18  
Fracción  
Motivac

JUD. DE PLANEACION Y ESTADISTICA

Solicitó: [Redacted]

Imprimió: [Redacted]

No Oficio: CG/F4/1672/2014



FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac



# SECRETARÍA DE MOVILIDAD

PROCURADURÍA  
SUBPROCURADURÍA  
INVESTIGACIÓN  
DE  
UNIDAD ESPECIAL  
DE DELITOS EN N

Lic. Oscar Lozano Aguilar, Director de Registro Público del Transporte de la Secretaría de Movilidad del Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 135 y 136 de la Ley de Movilidad del Distrito Federal.

### CERTIFICO

Que el presente Reporte Informativo, consistente en una foja útil impresa por el anverso, contiene los datos de alta vehicular referente a la placa de circulación [REDACTED] el cual se encuentra en el archivo electrónico de Placas de Servicio Particular de esta Dirección de Registro Público del Transporte.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, al día doce del mes de Noviembre del año dos mil catorce.

PROCURADURÍA GENERAL  
SUBPROCURADURÍA E  
INVESTIGACIÓN DE DELINC  
UNIDAD ESPECIALIZADA E  
OPERACIONES CO  
DE PROCEDENCIA ILICITA  
INTERACCION C



DIRECCIÓN DE REGISTRO PÚBLICO DEL TRANSPORTE

Lic. Oscar Lozano Aguilar  
Director de Registro Público del Transporte

Art. 18  
raccio  
Motivac

SE HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO HA SIDO ELABORADO CONFORME A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES, ASÍ COMO CON LOS SOPORTES DOCUMENTALES QUE FUERON PROPORCIONADOS EN LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES Y REVISADO POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS. LAS SIGLAS Y RUBRICAS SE INSERTAN A CONTINUACIÓN

NO. DE CERTIFICACIÓN	ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
1033	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

**ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

--- En la ciudad de México, Distrito Federal, a veinte de noviembre del dos mil catorce, el suscrito Licenciado [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia, quienes al final firman y dan fe. ---

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

----- **ACUERDA** -----

--- Téngase por recibido el oficio número CGI/F6/2727/2014, constante de una foja útil, de fecha dieciocho de noviembre del dos mil catorce y recibido por esta autoridad en el día diecinueve de noviembre del presente año, suscrito por [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación adscrita a la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Falsificación o Alteración de Moneda de la SEIDO, documento a través del cual emite respuesta al oficio CGI/F4/1642/2014, del que se desprende lo siguiente: "...Me permito señalar que con el fin de dar la atención a su requerimiento, se realizó una búsqueda exhaustiva en la base de datos correspondiente a las averiguaciones previas y actas circunstanciadas, sin haber encontrado antecedente alguno al día de la fecha, por lo que hace única y exclusivamente a esta Unidad Especializada; así mismo, se les solicito a los Agentes del Ministerio Público de la Federación a través de sus respectivos fiscales, la correspondiente información, resultando negativa..."

--- Documento detallado con anterioridad, mismo que en términos de los artículos 26 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales se da fe de tener a la vista y se ordena agregar a la presente actuación para que surta los efectos legales conducentes. ---

--- Por lo que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2 fracción I, 168 y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 2, 3, 4 fracción I apartado "A" incisos a), b) y c), 10 fracción IX y 11 fracción I, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, en relación con los numerales 1, 3 inciso A) fracción III, inciso F) fracción III, 6 y 31 fracción I de su Reglamento, se determina acordar y se. ---

----- **ACUERDA** -----

--- **ÚNICO.** Se tiene por recibido el escrito precisado en el cuerpo del presente acuerdo, mismo que se agrega a los antecedentes de la presente indagatoria para que surta los efectos legales correspondientes. ---

----- **CÚMPLASE** -----

--- Así lo acordó y firma el licenciado [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Alteración de Moneda, con testigos de ley, con quienes firma y dan fe. ---

**TESTIGO DE ASISTENCIA**

**TESTIGO DE ASISTENCIA**

[REDACTED]

[REDACTED]  
Lic. [REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
racción  
motivac

**PGR**  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA  
ORGANIZADA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN  
DE OPERACIONES CON RECURSOS DE  
PROCEDENCIA ILÍCITA Y DE FALSIFICACIÓN  
O ALTERACIÓN DE MONEDA

Subprocuraduría Especializada en  
Investigación de Delincuencia Organizada  
Unidad Especializada en Investigación de  
Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda

OFICIO NO. CGI/F6/2727/2014

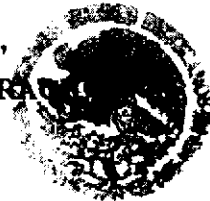
México, D. F., a 18 de noviembre de 2014.

LIC. [REDACTED]  
**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
ADSCRITO A LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE  
OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA Y DE  
FALSIFICACIÓN O ALTERACIÓN DE MONEDA DE LA S.E.I.D.O.  
P R E S E N T E.**

En atención a su oficio número CGI/F4/1642/2014, del 07 de noviembre de 2014, mediante el cual solicita se informe si en esta Unidad se tiene alguna investigación en la que se encuentren relacionados **JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ** y **MARÍA DE LOS ÁNGELES PINEDA VILLA**, me permito señalar que con el fin de dar la atención a su requerimiento, se realizó una búsqueda exhaustiva en la base de datos correspondiente [REDACTED]

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE.  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
ADSCRITO A LA UEIOPIFAM**



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE  
OPERACIONES CON RECURSOS  
DE PROCEDENCIA ILÍCITA Y DE FALSIFICACIÓN  
O ALTERACIÓN DE MONEDA

Vo. Bo.

[REDACTED]  
**FISCAL ADSCRITO A LA UEIOPIFAM**

Revisó: LCG



"2014, Año de Octavio Paz"

Oficio: CGI/F4/1724/2014  
A.P.: UEIORPIFAM/AP/253/2014  
Asunto: Se solicita información

México, Distrito Federal, a 20 de Noviembre de 2014.

# ACUSE

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y VINCULACIÓN  
ESTRATÉGICA DE LA SUBPROCURADURÍA DE CONTROL REGIONAL,  
PROCEDIMIENTOS PENALES Y AMPARO.  
PRESENTE.

RECEBIDO  
20 NOV. 2014  
HORA 14:28

FTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

En cumplimiento al acuerdo dictado en autos de la averiguación previa citada al rubro y con apoyo de lo dispuesto por los artículos 16, 21, y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 fracción I, 2, fracción II, 16, 26 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 2, 3, 4, fracción I, Inciso A), subinciso b) y f), 10 fracción X y 11, fracción I, 22, fracción II, Inciso e) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; en relación con los numerales 1, 3, Inciso A) fracción III, Inciso F), fracción III, 16 y 31 fracción I de su Reglamento, respetuosamente me permito solicitar a Usted, que con el carácter de Alta Prioridad, remita [REDACTED] en la averiguación previa número [REDACTED] a nombre de las personas que más adelante se mencionan, documentación que deberá consistir en lo siguiente:

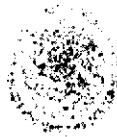
[REDACTED]

Art. 18  
Fracción  
Motivac

[REDACTED]

En este sentido, de quien se requiere información solicitada en líneas precedentes, es a nombre de:

- JOSE LUIS ABARCA VELÁZQUEZ, con fecha de nacimiento [REDACTED]
- MARÍA DE LOS ÁNGELES PINEDA VILLA, con fecha de nacimiento [REDACTED]
- [REDACTED]
- [REDACTED]



"2014, Año de Octavio Paz"

Cabe señalar que el presente documento tiene el carácter de confidencial, por lo que su contenido no debe ser divulgado, a fin de salvaguardar la secrecía que respecto de las actuaciones de averiguación previa, impone el artículo 16 del Código Federal de Procedimientos Penales, por lo que, es importante destacar que la transgresión a lo anterior, puede constituir alguno de los ilícitos que prevé el Código Penal Federal en sus numerales 210, 214 fracción IV y 225 fracción XXVIII y penúltimo párrafo del Código Penal Federal; previsión que pido se haga extensiva al personal de esa Dependencia a quien encomiende la atención presente.

Mucho agradeceré que la información y documentación solicitada, sea enviada con las medidas de seguridad y confidencialidad a nuestras oficinas que se encuentran ubicadas Avenida Paseo de la Reforma # 75, Planta Baja, Colonia Guerrero, Delegación Guauhtémoc, Código Postal 06300, México, Distrito Federal, con número telefónico 5346-0000 extensión [redacted]

Sin otro particular, reitero mi atenta y distinguida consideración.

"SUFRAG  
EL AGENTE  
FEDERACIÓN  
CCIÓN"  
GO. DE LA  
ORRIEAM.

PROCURADURÍA  
SUBPROCURADURÍA  
INVESTIGACIÓN  
OR  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
DE DELITOS EN M...

Vo.Bo.  
Fiscal.



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN  
DE OPERACIONES CON RECURSOS DE  
PROCEDENCIA ILÍCITA Y DE FALSIFICACIÓN  
O ALTERACIÓN DE MONEDA

PROCURADURÍA  
SUBPROCURADURÍA  
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN  
DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA  
O ALTERACIÓN DE MONEDA

FTAIP  
rt. 13  
fracción  
Motivac

Art. 18  
fracción  
Motivac

"2014, Año de Octavio Paz"

Oficio: CGI/F4/1720/2014  
A.P.: UEIORPIFAM/AP/253/2014  
Asunto: El que se indica

México, Distrito Federal, a 20 de Noviembre de 2014.

A C O S

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y VINCULACIÓN  
ESTRATÉGICA DE LA SUBPROCURADURÍA DE CONTROL REGIONAL,  
PROCEDIMIENTOS PENALES Y AMPARO.  
PRESENTE.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA Y DE FALSIFICACIÓN O ALTERACIÓN DE MONEDA

RECIBIDO  
20 NOV. 2014

NUMBRE [REDACTED] FOLIO 1428

En cumplimiento al acuerdo dictado en autos de la averiguación previa citada al rubro y con apoyo de lo dispuesto por los artículos 16, 21, y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 fracción I, 2, fracción II, 16, 26 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 2, 3, 4, fracción I, Inciso A), subinciso b) y f), 10 fracción X y 11, fracción I, 22, fracción II, Inciso e) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; en relación con los numerales 1, 3, Inciso A) fracción III, Inciso F), fracción III, 16 y 31 fracción I de su Reglamento, respetuosamente me permito solicitar a Usted, que con el carácter de Alta Prioridad, permita al suscrito, en compañía de peritos [REDACTED] adscritos a esta Unidad Especializada, llevar a cabo una inspección ministerial en la averiguación previa PGR/DGCAP/ZNO-XIV/52A/2014, o de lo contrario, informe el impedimento legal que tuviere para ello, lo anterior por ser necesario para la debida integración de la averiguación previa en que se actúa.

Cabe señalar que el presente documento tiene el carácter de confidencial, por lo que su contenido no debe ser divulgado, a fin de salvaguardar la secrecía que respecto de las actuaciones de averiguación previa, impone el artículo 16 del Código Federal de Procedimientos Penales, por lo que, es importante destacar que la transgresión a lo anterior, puede constituir alguno de los ilícitos que prevé el Código Penal Federal en sus numerales 210, 214 fracción IV y 225 fracción XXVIII y penúltimo párrafo del Código Penal Federal; previsión que pido se haga extensiva al personal de esa Dependencia a quien encomiende la atención presente.

Mucho agradeceré que la información y documentación solicitada, sea enviada con las medidas de seguridad y confidencialidad a nuestras oficinas que se encuentran ubicadas Avenida Paseo de la Reforma # 75, Planta Baja, Colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06300, México, Distrito Federal, con número telefónico 5346-0000 extensión [REDACTED]

Sin otro particular, reitero mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO ELECTORAL  
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA  
FEDERACIÓN [REDACTED] UEIORPIFAM.

LIC. [REDACTED]



Vo.Bo. [REDACTED]  
Fiscal 4 a [REDACTED] la UEIORPIFAM.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA Y DE FALSIFICACIÓN O ALTERACIÓN DE MONEDA

ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

--- En la ciudad de México, Distrito Federal, a veinte de noviembre del dos mil catorce, el suscrito Licenciado [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia, quienes al final firman y dan fe. ---

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

ACUERDA

-- Téngase por recibido el oficio número RPPYC/DJ/SCA/0602/2014, constante de cuatro fojas útiles impresas por una sola de sus caras, de fecha veinte de noviembre del dos mil catorce y recibido por esta autoridad en esa misma fecha, documento suscrito por el Lic. Arnold Zarate Padilla, Director Jurídico del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Federal, documento a través del cual emite respuesta al oficio CGI/F4/1671/2014 de fecha once de noviembre de dos mil catorce, y mediante el cual informa lo siguiente: "...se realizó la búsqueda correspondiente en el acervo con que cuenta esta institución Registral, con base en los datos proporcionados, mediante memorándum DARYC/9743/2014 de fecha 18 de noviembre de 2014, signado por la MTRA. JESSICA JIMENEZ LOPEZ, Directora de Acervos Registrales y Certificados, del cual se reportó lo siguiente:

...sobre el particular se informa lo siguiente:

José Luis Abarca Velázquez, se localizaron antecedentes registrales en los folios reales [REDACTED]

Maria de los Ángeles Pineda Villa, no se localizaron antecedentes registrales

[REDACTED] no se localizaron antecedentes registrales.

[REDACTED] no se localizaron antecedentes registrales.

[REDACTED] no se localizaron antecedentes registrales.

[REDACTED] no se localizaron antecedentes registrales.

Felipe Flores Velázquez, no se encontraron antecedentes registrales.

Por tal motivo se realizó una consulta en los sistemas informáticos con que cuenta esta institución registral respecto del folio antes citado del que se desprendió lo siguiente:

Folio real electrónico [REDACTED]

IMAGEN

Folio real electrónico [REDACTED]

IMAGEN

Por otra parte, me permito informarle a Usted que mediante memorándum SDR/1639/2014, de fecha 20 del mes y año en curso signado por el Licenciado Víctor Hugo Moreno Mayo, Subdirector de Dictaminación Registral de esta Institución Registral, informo: "...al respecto le señalo que [REDACTED]

[REDACTED] en los folios reales electrónicos [REDACTED] auxiliar [REDACTED] auxiliar [REDACTED] con lo que se dio cabal cumplimiento a lo requerido..."; como consecuencia con fecha 18 de noviembre de 2014, esta institución registral dio cumplimiento en sus términos, al oficio número CGI/F4/1671/2014 de fecha 11 de noviembre de 2014, recibido en esta Institución Registral el día 13 de noviembre del año en curso, con número de entrada P-640829/2014, mediante [REDACTED]

[REDACTED] en los FOLIOS REALES ELECTRONICOS [REDACTED] AUXILIAR [REDACTED]

[REDACTED] en los FOLIOS REALES ELECTRONICOS [REDACTED] AUXILIAR [REDACTED]

[REDACTED] en los FOLIOS REALES ELECTRONICOS [REDACTED] AUXILIAR [REDACTED]

rt. 18  
racción  
Motivac

AUXILIAR

lo

[Redacted]

[Redacted]

--- Documento detallado con anterioridad, mismo que en términos de los artículos 26 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales se da fe de tener a la vista y se ordena agregar a la presente actuación para que surta los efectos legales conducentes.

--- Por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2 fracción II, 16, 168 y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 2, 3, 4 fracción apartado "A" incisos a), b) y c), 10 fracción IX y 11 fracción I, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, en relación con los numerales 1, 3 inciso A) fracción III, inciso F) fracción III, 6 y 31 fracción I de su Reglamento, se determina acordar y se

ACUERDA

--- UNICO. Se tiene por recibido el escrito precisado en el cuerpo del presente acuerdo, mismo que se agrega a los antecedentes de la presente indagatoria para que surta los efectos legales correspondientes.

CÚMPLASE

--- Así lo acordó y firma el licenciado [Redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación y de la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación de Monedas, que actúa como testigos de ley, con quienes firma y dan fe.

TESTIGO DE ASISTENCIA.

TESTIGO DE ASISTENCIA.

LIC. [Redacted]

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

rt. 18  
racción  
Motivac



00000056

REGISTRO PÚBLICO DE LA  
PROPIEDAD Y DE COMERCIO

RPP C

"2014, Año de Octavio Paz"

México, D.F. a 20 de Noviembre de 2014  
OFICIO: RPPYC/DJ/SCA/9602/2014  
Nº DE ENTRADA: P-640829/2014  
ASUNTO: SE CONTESTA OFICIO  
A.P.: UEIORPIFAM/AP/253/2014  
OFICIO: CGI/F4/1671/2014

LIC. [REDACTED]  
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA  
FEDERACIÓN ADSCRITO A LA UEIORPIFAM.

FTAIPO [REDACTED] AD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE  
rt. 13 [REDACTED] ACCIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA  
raccio [REDACTED] TA Y DE FALSIFICACIÓN O ALTERACIÓN DE MONEDA.  
Motivac [REDACTED] PROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN  
DE DELINCUENCIA ORGANIZADA.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.  
PASEO DE LA REFORMA N° 75, P. H. COL. GUERRERO, DEL. CUAUHTÉMOC, MÉXICO, D.F.  
P R E S E N T E

LICENCIADO ARNOLD ZARATE PADILLA, en mi carácter de Director Jurídico del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal, mismo que acredito en términos del acuerdo Delegatorio número RPPyC/DG/205/2014 de fecha 02 de Junio del año 2014, publicado en el boletín registral número 7142, de fecha 04 de Junio del 2014, por el que se delegan al suscrito, las facultades y atribuciones inherentes al cargo; en ese tenor y en atención a su oficio número CGI/F4/1671/2014, de fecha 11 de noviembre de 2014, recibido en la Oficialía de Partes de esta Institución Registral el día 13 de noviembre del año en curso, con número de entrada P-640829/2014, mediante el cual solicita lo siguiente:

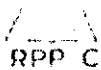
DE  
RECIBI  
ENC  
INV  
IRE  
Y DE  
E

[REDACTED]

- JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ, con fecha de nacimiento [REDACTED]
- MARÍA DE LOS ÁNGELES PINEDA VILLA, con fecha de [REDACTED]
- [REDACTED]
- [REDACTED]
- [REDACTED]
- FELIPE FLORES VELÁZQUEZ, con fecha de nacimiento [REDACTED]

Asimismo, solicito que una vez que se haga constar [REDACTED] se informe a esta Representación Social de la Federación sobre el particular..."

Art. 18  
raccio  
Motivac



REGISTRAL  
Y  
CERTIFICADOS

"2014, Año de Octavio Paz"

Sobre el particular, me permito informar a Usted, que se realizó la búsqueda correspondiente en el Acervo con que cuenta esta Institución Registral, con base en los datos proporcionados, mediante memorándum DARYC/9743/2014, de fecha 18 de noviembre de 2014, signado por la MTRA. JESSICA JIMÉNEZ LÓPEZ, Directora de Acervos Registrales y Certificados, del cual se reporto lo siguiente:

"...Sobre el particular se informa lo siguiente:

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

- José Luis Abarca Velázquez, Se localizaron antecedentes registrales en los Folios Reales [redacted]
- María De Los Ángeles Pineda Villa, no se localizaron antecedentes registrales.
- [redacted] no se localizaron antecedentes registrales.
- [redacted] no se localizaron antecedentes registrales.
- [redacted] no se localizaron antecedentes registrales..
- Felipe Flores Velázquez, no se localizaron antecedentes registrales.

Asimismo se remiten los originales de los folios reales [redacted] y [redacted]

Por tal motivo, se realizo una consulta en los sistemas informáticos con que cuenta esta institución registral respecto del folio antes citado del que se desprendió lo siguiente:

FOLIO REAL ELECTRONICO [redacted]



(INMUEBLE) FOLIO REAL [redacted]

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE LA FEDERACIÓN QUE SE REGISTRAR EN ESTE ASIENTO EL INMUEBLE QUEDA  
DE SU SUJECCIÓN JURÍDICA  
ANTECEDENTES REGISTRALES: [redacted]

DENOMINACION DEL INMUEBLE: [redacted]

UBICACION: [redacted]

CON UNA SUPERFICIE TERRENO: [redacted]

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: [redacted]

[redacted]

MIGRACIÓN A FOLIO REAL ELECTRÓNICO

rt. 18  
racción  
Motivac

[redacted]

[redacted]

00000058



REGISTRAL PÚBLICA  
DISTRITO FEDERAL

"2014, Año de Octavio Paz"

FOLIO REAL ELECTRONICO 29079 AUXILIAR 41.-

INMUEBLE EN FOLIO REAL N° [REDACTED]

Fecha:

[REDACTED]

SEGUN LA OPERACION QUE SE DESARROLA EN ESTE ASIENTO EL INMUEBLE QUEDA DESCRITO COMO SIGUE:

ANTECEDENTES REGISTRALES:

UBICACION:

CON UNA SUPERFICIE TERRENO [REDACTED]

MEDIDAS Y COLINDANCIAS [REDACTED]

ORGANIZADA  
IZADA EN  
ATERIA DE SEQUESTRO  
**MIGRACION A FOLIO REAL ELECTRONICO**

FTAIP  
rt. 13  
Fracción  
Motivac

Por otra parte, me permito informarle a Usted, que mediante memorándum SDR/1639/2014, de fecha 20 del mes y año en curso signado por el Licenciado Víctor Hugo Moreno Mayo, Subdirector de Dictaminación Registral de esta Institución Registral, informo: "...al respecto le señalo que se realizó [REDACTED]

[REDACTED] con lo que se dió cabal cumplimiento a lo requerido..."; como consecuencia con fecha 18 de noviembre de 2014, esta Institución Registral dio cumplimiento en sus términos, al oficio número CGI/F4/1671/2014 de fecha 11 de noviembre de 2014, recibido en esta Institución Registral el día 13 de noviembre del año en curso, con número de entrada P-640829/2014, mediante la realización de [REDACTED]

[REDACTED] lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 155 fracción VI del Reglamento de la Ley Registral y del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal, [REDACTED]

Art. 18  
Fracción  
Motivac

00000059

RPP C

"2014, Año de Octavio Paz"

FOLIO REAL ELECTRONICO

(INMUEBLE) FOLIO REAL N°

FTAIP  
rt. 13  
Fracción  
Motivac

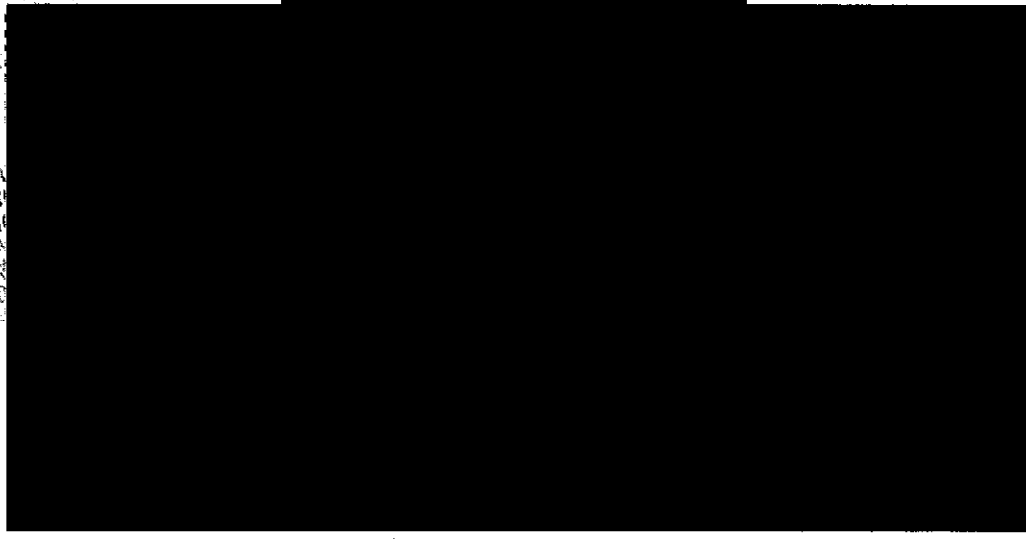


FOLIO REAL ELECTRONICO

(INMUEBLE) FOLIO REAL N°

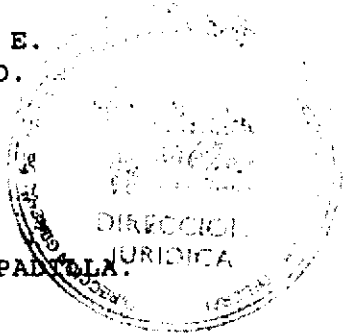
DE  
PEC  
UEN  
M  
M  
DE

Art. 18  
Fracción  
Motivac



Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E.  
EL D DICO.



LIC. ARNOLD ZARATE PADILLA

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

Oficio No. CG1/F4/1718/2014.
AP.: UEIORPIFAM/AP/253/2014.
ASUNTO: SOLICITA INFORMACION.
México, DF.; a 20 de Noviembre del 2014.

C. DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, DEL ESTADO DE GUERRERO. PRESENTE.

En cumplimiento al acuerdo dictado en autos de la averiguación previa citada al rubro y con apoyo de lo dispuesto por los artículos 16, 21, y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 40 y 41 del Código Penal Federal, 1 fracción I, 2, fracción II, 16, 26, 181 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 2, 3, 4, fracción I, Inciso A), subinciso b) y f), 10 fracción X y 11, fracción I, 22, fracción II, Inciso e) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; en relación con los numerales 1, 3, Inciso A) fracción III, Inciso F), fracción III, 16 y 31 fracción I de su Reglamento, respetuosamente me permito solicitar a Usted, que con el carácter de Alta Prioridad y Confidencial, de forma inmediata...

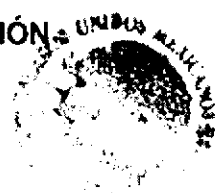
... a nombre de las personas que a continuación se indican, lo anterior así mismo remitir copia certificada...

- 1.
2.

Mucho agradeceré que la información y documentación solicitada, sea enviada con las medidas de seguridad y confidencialidad a nuestras oficinas que se encuentran ubicadas Avenida Paseo de la Reforma # 75, Planta Baja, Colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06300, México, Distrito Federal, con números telefónicos 5346-3830, 5346-0099 extensión... y fax 53460000, extensión...

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
ADSCRITO A LA UEIORPIFAM, DE LA SEIDO.



UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES CON DROGAS, TRÁFICO DE ARMAS FURTIVAS Y DE FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

FTAIP...
rt. 13...
fracción...
Motivac...

Art. 18
Fracción
Motivac...

10-11-

ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

- - - En la ciudad de México, Distrito Federal, a veinte de noviembre del dos mil catorce, el suscrito Licenciado [redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia, quienes al final firman y dan fe. -----

----- ACUERDA -----

- - - Téngase por recibido el Oficio número DGRPP/1610/2014, constante de una foja útil, impresa únicamente por el anverso, de fecha veinte de noviembre del dos mil catorce y recibido por esta autoridad en esa misma fecha, suscrito por el Lic. Isidoro Rosas Gonzalez, Director General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Chilpancingo Guerrero, documento a través del cual emite respuesta al oficio CGI/F4/1718/2014, del que se desprende lo siguiente: "...*Informo a Usted*

[redacted]

1.- [redacted] quienes son titulares de 4 propiedades, ubicadas en la ciudad de [redacted] inscritas en los Folios Registrales Electrónicos [redacted] tal como lo acredito con las copias certificadas de la reimpresión y copias certificadas de escrituras de cada uno de los Folios Registrales Electrónicos antes mencionados, que me permito exhibir al presente, así también de las 36 propiedades, ubicadas en [redacted] inscritas en los Folios Registrales Electrónicos [redacted]

[redacted]

[redacted] tal como lo acredito con las copias certificadas de la reimpression de cada uno de [redacted] encontró en el archivo de esta Institución Registral dichos apéndices, por lo que en cuanto se realice una búsqueda minuciosa de los mismos, los remitiré a esta autoridad mandante..." -----

- - - Asimismo téngase por recibidos los siguientes documentos anexos al oficio de mérito consistentes en:

"(...)

1. Copia certificada constante de dos fojas útiles del folio real número [redacted] del Distrito de [redacted] con fecha de autorización de [redacted] relacionado con el inmueble ubicado en [redacted]
2. Copia certificada constante de dos fojas útiles del folio real número [redacted] del Distrito de [redacted] con fecha de autorización de [redacted] relacionado con el inmueble ubicado en [redacted]
3. Copia certificada constante de dos fojas útiles del folio real número [redacted] del Distrito de [redacted] con fecha de autorización de [redacted]

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

rt. 18  
racción  
Motivac

[Redacted] relacionado con el inmueble ubicado en [Redacted]

4. Copia certificada constante de dos fojas útiles del folio real número [Redacted] del Distrito de [Redacted] con fecha de autorización de [Redacted]

[Redacted] relacionado con el inmueble ubicado en [Redacted]

5. Copia certificada constante de dos fojas útiles del folio real número [Redacted] del Distrito de [Redacted] con fecha de autorización de [Redacted] relacionado con el inmueble ubicado en [Redacted]

[Redacted]

6. Copia certificada constante de dos fojas útiles del folio real número [Redacted] del [Redacted] con fecha de autorización de [Redacted] relacionado con el inmueble ubicado en [Redacted]

[Redacted]

7. Copia certificada constante de dos fojas útiles del folio real número [Redacted] del [Redacted] con fecha de autorización de [Redacted] relacionado con el inmueble ubicado en [Redacted]

[Redacted]

8. Copia certificada constante de dos fojas útiles del folio real número [Redacted] del [Redacted] con fecha de autorización de [Redacted] relacionado con el inmueble ubicado en [Redacted]

[Redacted]

9. Copia certificada constante de dos fojas útiles del folio real número [Redacted] del [Redacted] con fecha de autorización de [Redacted] relacionado con el inmueble denominado [Redacted]

[Redacted]

10. Copia certificada constante de dos fojas útiles del folio real número [Redacted] del [Redacted] con fecha de autorización de [Redacted] relacionado con el inmueble ubicado en [Redacted]

[Redacted]

11. Copia certificada constante de dos fojas útiles del folio real número [Redacted] del [Redacted] con fecha de autorización de [Redacted] relacionado con el inmueble ubicado en [Redacted]

[Redacted]

12. Copia certificada constante de dos fojas útiles del folio real número [Redacted] del [Redacted] con fecha de autorización de [Redacted] relacionado con el inmueble ubicado en [Redacted]

[Redacted]

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

rt. 18  
racción  
Motivac

13. Copia certificada constante de dos fojas útiles del folio real número [redacted] del [redacted] con fecha de autorización de [redacted] relacionado con el inmueble ubicado en Calle [redacted]

14. Copia certificada constante de dos fojas útiles del folio real número [redacted] del [redacted] con fecha de autorización de [redacted] relacionado con el inmueble ubicado en Calle [redacted]

15. Copia certificada constante de dos fojas útiles del folio real número [redacted] del [redacted] con fecha de autorización de [redacted] relacionado con el inmueble Denominado [redacted]

16. Copia certificada constante de dos fojas útiles del folio real número [redacted] del [redacted] con fecha de autorización de [redacted] relacionado con el inmueble ubicado a [redacted]

17. Copia certificada constante de dos fojas útiles del folio real número [redacted] del [redacted] con fecha de autorización de [redacted] relacionado con el inmueble ubicado en calle [redacted]

18. Copia certificada constante de dos fojas útiles del folio real número [redacted] del [redacted] con fecha de autorización de [redacted] relacionado con el inmueble ubicado en calle [redacted]

19. Copia certificada constante de dos fojas útiles del folio real número [redacted] del [redacted] con fecha de autorización de [redacted] relacionado con el inmueble ubicado Calle [redacted]

20. Copia certificada constante de dos fojas útiles del folio real número [redacted] del [redacted] con fecha de autorización de [redacted] relacionado con el inmueble ubicado [redacted]

21. Copia certificada constante de dos fojas útiles del folio real número [redacted] del [redacted] con fecha de autorización de [redacted] relacionado con el inmueble ubicado en calle [redacted]

22. Copia certificada constante de dos fojas útiles del folio real número [redacted] del [redacted] con fecha de autorización de [redacted] relacionado con el inmueble ubicado en calle [redacted]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

rt. 18  
raccio  
Motivac



[REDACTED]

23. Copia certificada constante de dos fojas útiles del folio real número [REDACTED] del [REDACTED] con fecha de autorización de [REDACTED] relacionado con el inmueble ubicado en el fraccionamiento [REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
fracción  
Motivac

24. Copia certificada constante de dos fojas útiles del folio real número [REDACTED] del [REDACTED] con fecha de autorización de [REDACTED] relacionado con el inmueble ubicado en Calle [REDACTED]

25. Copia certificada constante de dos fojas útiles del folio real número [REDACTED] del [REDACTED] con fecha de autorización de [REDACTED] relacionado con el inmueble ubicado en calle [REDACTED]

26. Copia certificada constante de dos fojas útiles del folio real número [REDACTED] del [REDACTED] con fecha de autorización de [REDACTED] relacionado con el inmueble ubicado en calle [REDACTED]

27. Copia certificada constante de dos fojas útiles del folio real número [REDACTED] del [REDACTED] con fecha de autorización de [REDACTED] relacionado con el inmueble ubicado en [REDACTED]

28. Copia certificada constante de dos fojas útiles del folio real número [REDACTED] del [REDACTED] con fecha de autorización de [REDACTED] relacionado con el inmueble ubicado en [REDACTED]

29. Copia certificada constante de dos fojas útiles del folio real número [REDACTED] del [REDACTED] con fecha de autorización de [REDACTED] relacionado con el inmueble ubicado en calle [REDACTED]

Art. 18  
Fracción  
Motivac

30. Copia certificada constante de dos fojas útiles del folio real número [REDACTED] del [REDACTED] con fecha de autorización de [REDACTED] relacionado con el inmueble ubicado en calle [REDACTED]

31. Copia certificada constante de dos fojas útiles del folio real número [REDACTED] del [REDACTED] con fecha de autorización de [REDACTED] relacionado con el inmueble ubicado en calle [REDACTED]

32. Copia certificada constante de dos fojas útiles del folio real número [REDACTED] del [REDACTED] con fecha de autorización de [REDACTED] relacionado con el inmueble ubicado en calle [REDACTED]

[REDACTED]  
33. Copia certificada constante de dos fojas útiles del folio real número [REDACTED] del [REDACTED] con fecha de autorización de [REDACTED] relacionado con el inmueble ubicado en calle [REDACTED]

[REDACTED]  
34. Copia certificada constante de dos fojas útiles del folio real número [REDACTED] del [REDACTED] con fecha de autorización de [REDACTED] relacionado con el inmueble ubicado [REDACTED]

[REDACTED]  
35. Copia certificada constante de dos fojas útiles del folio real número [REDACTED] del [REDACTED] con fecha de autorización de [REDACTED] relacionado con el inmueble ubicado en calle [REDACTED]

[REDACTED]  
36. Copia certificada constante de dos fojas útiles del folio real número [REDACTED] del [REDACTED] con fecha de autorización de [REDACTED] relacionado con el inmueble ubicado en calle ubicada [REDACTED]

[REDACTED]  
37. Copia certificada constante de dos fojas útiles del folio real número [REDACTED] del [REDACTED] con fecha de autorización de [REDACTED] relacionado con el inmueble ubicado en [REDACTED]

[REDACTED]  
38. Copia certificada constante de dos fojas útiles del folio real número [REDACTED] del [REDACTED] con fecha de autorización de [REDACTED] relacionado con el inmueble ubicado en calle [REDACTED]

[REDACTED]  
39. Copia certificada constante de dos fojas útiles del folio real número [REDACTED] del [REDACTED] con fecha de autorización de [REDACTED] relacionado con el inmueble ubicado en calle [REDACTED]

[REDACTED]  
40. Copia certificada constante de dos fojas útiles del folio real número [REDACTED] del [REDACTED] con fecha de autorización de [REDACTED] relacionado con el inmueble ubicado en calle Local [REDACTED]

[REDACTED]  
41. Copia certificada constante de dos fojas útiles del folio real número [REDACTED] del [REDACTED] con fecha de autorización de [REDACTED] relacionado con el inmueble en calle ubicada al [REDACTED]

[REDACTED]  
42. Copia certificada constante de dos fojas útiles del folio real número [REDACTED] del [REDACTED] con fecha de autorización de [REDACTED] relacionado con el inmueble ubicado en calle [REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

rt. 18  
racción  
Motivac

43. Copia certificada constante de dos fojas útiles del folio real número [redacted] del [redacted] con fecha de autorización de [redacted] relacionado con el inmueble ubicado en calle Ubicada en [redacted]

44. Copia certificada constante de tres fojas útiles, del instrumento notarial número [redacted] de fecha [redacted] pasado ante la fe del notario público número [redacted] del Distrito Judicial [redacted] mediante el cual se hace constar contrato de compraventa de los predios urbanos marcados como [redacted]

45. Copia certificada constante de cuatro fojas útiles, del instrumento notarial número [redacted] pasado ante la fe del notario público número [redacted] del Distrito Judicial de [redacted] mediante el cual se hace constar contrato de compraventa del predio urbano denominado el [redacted]

46. Copia certificada constante de tres fojas útiles, del instrumento notarial número [redacted] de fecha [redacted] pasado ante la fe del notario público número [redacted] del Distrito Judicial de [redacted] mediante el cual se hace constar contrato de compraventa de una [redacted]

47. Copia certificada constante de dos fojas útiles, del instrumento notarial número [redacted] Veintitrés mil doscientos dos de fecha veinticuatro de abril de dos mil tres pasado ante la fe del notario público número [redacted] del Distrito [redacted] mediante el cual se hace constar contrato de compraventa del lote de terreno, [redacted]

48. Copia certificada constante de tres fojas útiles, del instrumento notarial número [redacted] pasado ante la fe del notario público número [redacted] del Distrito Judicial de [redacted] mediante el cual se hace constar contrato de compraventa del local comercial número [redacted]

49. Copia certificada constante de cuatro fojas útiles, del instrumento notarial número [redacted] de fecha [redacted] pasado ante la fe del notario público número [redacted] del Distrito Judicial de [redacted] mediante el cual se hace constar contrato de compraventa [redacted]

50. Copia certificada constante de cuatro fojas útiles, del instrumento notarial [redacted] pasado ante la fe del notario público número [redacted] del Distrito [redacted] mediante el cual se hace constar contrato de compraventa [redacted]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

rt. 18  
raccio  
Motivac

[redacted] inscrito  
bajo el folio [redacted]

51. Copia certificada constante de tres fojas útiles, del instrumento notarial número [redacted] de fecha [redacted] pasado ante la fe del notario público número [redacted] del Distrito Judicial de [redacted] mediante el cual se hace constar contrato de compraventa

[redacted] inscrito  
bajo el folio [redacted]

52. Copia certificada constante de tres fojas útiles, del instrumento notarial número [redacted] pasado ante la fe del notario público número [redacted] del Distrito Judicial de [redacted] mediante el cual se hace constar contrato de compraventa del local comercial

[redacted] inscrito bajo el folio [redacted] el 3 de agosto de 2007.

53. Copia certificada constante de cinco fojas útiles, del instrumento notarial número [redacted] de fecha [redacted] pasado ante la fe del notario público número [redacted] del Distrito Judicial de [redacted] mediante el cual se hace constar contrato de compraventa

[redacted] inscrito bajo el folio [redacted] el [redacted]

54. Copia certificada constante de tres fojas útiles, del instrumento notarial número [redacted] de fecha [redacted] pasado ante la fe del notario público número [redacted] del Distrito Judicial de [redacted] mediante el cual se hace constar contrato de compraventa

[redacted] inscrito bajo el folio [redacted]

55. Copia certificada constante de cuatro fojas, del instrumento notarial número [redacted] de fecha [redacted] pasado ante la fe del notario público número [redacted] del Distrito Judicial de [redacted] mediante el cual se hace constar contrato de compraventa del

[redacted] inscrito bajo el folio [redacted] el 1 de agosto de 2002.

56. Copia certificada constante de tres fojas útiles, del instrumento notarial número [redacted] de fecha [redacted] pasado ante la fe del notario público número [redacted] del Distrito Judicial de [redacted] mediante el cual se hace constar contrato de compraventa de

[redacted] inscrito bajo el folio [redacted] el [redacted]

57. Copia certificada constante de tres fojas útiles, del instrumento notarial número [redacted] de fecha [redacted] pasado ante la fe del notario público número [redacted] del Distrito Judicial de [redacted] mediante el cual se hace constar contrato de compraventa del

[redacted] inscrito bajo el folio [redacted] el 8 de abril de 2008.

58. Copia certificada constante de tres fojas, del instrumento notarial número [redacted] de fecha [redacted]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

rt. 18  
raccio  
Motivac

cinco, pasado ante la fe del notario público número [redacted] del Distrito Judicial de [redacted] mediante el cual se hace constar contrato de compraventa del [redacted]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

59. Copia certificada constante de cuatro fojas útiles, del instrumento notarial número [redacted] de fecha [redacted] pasado ante la fe del notario público número [redacted] del Distrito Judicial de [redacted] mediante el cual se hace constar contrato de compraventa del [redacted] ubicado en la calle de [redacted] inscrito bajo el folio [redacted] el 8 de octubre de 2013.

60. Copia certificada constante de tres fojas útiles, del instrumento notarial número [redacted] de fecha [redacted] pasado ante la fe del notario público número [redacted] del Distrito Judicial [redacted] mediante el cual se hace constar contrato de compraventa de los [redacted] inscrito bajo el folio [redacted] el 11 de diciembre de 1995.

61. Copia certificada constante de cinco fojas, del instrumento notarial número [redacted] de fecha [redacted] pasado ante la fe del notario público número [redacted] del Distrito Judicial [redacted] mediante el cual se hace constar contrato de compraventa del predio rustico denominado [redacted] inscrito bajo el folio [redacted]

62. Copia certificada constante de cuatro fojas útiles, del instrumento notarial número [redacted] de fecha [redacted] pasado ante la fe del notario público número [redacted] del Distrito Judicial de [redacted] mediante el cual se hace constar contrato de compraventa [redacted] inscrito bajo el folio [redacted] el 8 de agosto de 2012.

63. Copia certificada constante de cuatro fojas útiles, del instrumento notarial número [redacted] de fecha [redacted] pasado ante la fe del notario público número [redacted] del [redacted] mediante el cual se hace constar contrato de compraventa del [redacted] inscrito bajo el folio [redacted] el 6 de febrero de 2013.

rt. 18  
raccio  
Motivac

64. Copia certificada constante de dos fojas útiles, del instrumento notarial número [redacted] de fecha primero de agosto de dos mil cinco, pasado ante la fe del notario público número [redacted] del Distrito Judicial [redacted] mediante el cual se hace constar contrato de compraventa del [redacted] inscrito bajo el folio [redacted] el 27 de junio de 2006.

65. Copia certificada constante de tres fojas útiles, del instrumento notarial número [redacted] de fecha [redacted] pasado ante la fe del notario público número [redacted] del Distrito Judicial de [redacted] mediante el cual se hace constar contrato de compraventa [redacted] inscrito bajo el folio [redacted] el [redacted]

66. Copia certificada constante de cuatro fojas, del instrumento notarial número cincuenta y un mil quinientos ochenta y siete de fecha doce de junio de dos mil trece, pasado ante la fe del notario público número [redacted] del Distrito Judicial de [redacted] mediante el cual se hace constar contrato de compraventa del [redacted]

[redacted] inscrito bajo el folio [redacted] el 22 de agosto de 2013.

7. Copia certificada constante de cuatro fojas útiles, del instrumento notarial número [redacted] de fecha [redacted] pasado ante la fe del notario público número [redacted] del Distrito Judicial de [redacted] mediante el cual se hace constar contrato de compraventa del [redacted]

[redacted] inscrito bajo el folio [redacted] el [redacted]

68. Copia certificada constante de cuatro fojas útiles, del instrumento notarial número [redacted] de fecha veintinueve de octubre de dos mil once, pasado ante la fe del notario público número [redacted] del Distrito Judicial de [redacted] mediante el cual se hace constar contrato de compraventa de [redacted]

bajo el folio [redacted]

69. Copia certificada constante de cuatro fojas útiles, del instrumento notarial número [redacted] de fecha [redacted] pasado ante la fe del notario público número [redacted] del Distrito Judicial de [redacted] mediante el cual se hace constar contrato de compraventa de [redacted]

bajo el folio [redacted] el 20 de noviembre de 2008.

70. Copia certificada constante de cuatro fojas útiles, del instrumento notarial número [redacted] de fecha [redacted] pasado ante la fe del notario público número [redacted] del Distrito Judicial [redacted] mediante el cual se hace constar contrato de [redacted]

[redacted] inscrito bajo el folio [redacted] el [redacted]

71. Copia certificada constante de nueve fojas útiles, del instrumento notarial número [redacted] pasado ante la fe del notario público número [redacted] del Distrito Judicial [redacted] mediante el cual se hace constar contrato de compraventa del [redacted]

[redacted] Guerrero, inscrito bajo el folio [redacted] el [redacted]

72. Copia certificada constante de cinco fojas útiles, del instrumento notarial número [redacted] pasado ante la fe del notario público número [redacted] del Distrito Judicial [redacted] mediante el cual se hace constar contrato de compraventa del [redacted]

[redacted] inscrito bajo el folio [redacted] el [redacted]

73. Copia certificada constante de cuatro fojas útiles, del instrumento notarial número [redacted] de fecha [redacted]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

rt. 18  
raccio  
Motivac

[redacted] pasado ante la fe del notario público número [redacted] del Distrito Judicial [redacted] mediante el cual se hace constar contrato de compraventa del [redacted]

74. Copia certificada constante de cuatro fojas útiles, del instrumento notarial número [redacted] de fecha [redacted]

[redacted] pasado ante la fe del notario público número [redacted] del Distrito Judicial de [redacted] mediante el cual se hace constar contrato de compraventa del [redacted]

[redacted] inscrito bajo el folio [redacted]

75. Copia certificada constante de tres fojas útiles, del instrumento notarial número [redacted]

[redacted] pasado ante la fe del notario público número [redacted] del Distrito Judicial de [redacted] mediante el cual se hace constar contrato de compraventa de una fracción del [redacted]

[redacted] inscrito bajo el folio [redacted] el [redacted]

76. Copia certificada constante de cinco fojas útiles, del instrumento notarial número [redacted] de fecha [redacted]

[redacted] pasado ante la fe del notario público número [redacted] del Distrito Judicial de [redacted] mediante el cual se hace constar contrato de compraventa [redacted]

[redacted] inscrito bajo el folio [redacted]

77. Copia certificada constante de dos fojas útiles, del instrumento notarial número [redacted] de fecha [redacted] pasado

[redacted] ante la fe del notario público número [redacted] del Distrito Judicial de [redacted] mediante el cual se hace constar contrato de compraventa del [redacted]

[redacted] inscrito el [redacted]

78. Copia certificada constante de cinco fojas útiles, del instrumento notarial número [redacted] de fecha [redacted]

[redacted] pasado ante la fe del notario público número [redacted] del Distrito Judicial de [redacted] mediante el cual se hace constar contrato de compraventa [redacted]

[redacted] inscrito bajo el folio [redacted]

(...)"

--- Documentos detallados con anterioridad, mismos que en términos de los artículos 26 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales se da fe de tenerlos a la vista y se ordena agregar a la presente actuación para que surta los efectos legales conducentes. ---

--- Por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2 fracción II, 16, 168 y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 2 3, 4 fracción I apartado "A" incisos a), b) y c), 10 fracción IX y 11 fracción I, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, en relación con los numerales 1, 3 inciso A) fracción III, inciso F) fracción III, 6 y 31 fracción I de su Reglamento, se determina acordar y se. ---

**ACUERDA**

--- ÚNICO. Se tiene por recibido el escrito precisado en el cuerpo del presente acuerdo, mismo que se agrega a los antecedentes de la presente indagatoria para

FTAIP  
rt. 13  
fracción  
Motivac

rt. 18  
fracción  
Motivac

PGR

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

Subprocuraduría Especializada en  
Investigación de Delincuencia Organizada,  
Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con  
Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o  
Alteración de Moneda.

0000071

UEIORPIFAM/AP/253/2014

que surta los efectos legales correspondientes.--

CÚMPLASE

--- Así lo acordó y firma el licenciado [redacted] Agente  
del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Unidad Especializada en  
Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Alteración  
o Falsificación de Moneda, quien [redacted] Registros de ley, con quienes firma y  
dan fe.--

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

TESTIGO DE ASISTENCIA

[redacted]

TESTIGO DE ASISTENCIA

[redacted]

LI

LIC



AL DE LA REPÚBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA ORGANIZADA  
EN INVESTIGACIÓN  
DE RECURSOS  
ILÍCITOS Y DE FALSIFICACIÓN  
DE MONEDA



AL DE LA REPÚBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA ORGANIZADA  
EN INVESTIGACIÓN  
DE RECURSOS  
ILÍCITOS Y DE FALSIFICACIÓN  
DE MONEDA

rt. 18  
raccio  
motivac





SECRETARÍA  
GENERAL DE GOBIERNO

Sección: Dirección General del  
Registro Público de la  
Propiedad y del comercio.

00000072

No. Oficio: DGRPP/ 1610 /2014

Asunto: El que se indica.

**"Año del Bicentenario del Congreso de Anáhuac  
y la Proclamación de los Sentimientos de la Nación"**

Chilpancingo, Guerrero a 20 de Noviembre del 2014

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA  
FEDERACIÓN ADSCRITO A LA UEIORPIFAM.  
MÉXICO, D.F.

En atención a su oficio número CG1/F4/1718/2014, informo a Usted que

de:

quienes son titulares de

Tal como lo acredito con las  
copias certificadas de la reimpresión y copias certificadas de

Así también de las

tal como lo acredito con las copias

certificadas de la reimpresión de cada uno de los  
sin embargo cabe mencionar que

no se encontró en el archivo de esta

Institución Registrar dichos apéndices, por lo que en cuanto se realice una búsqueda  
minuciosa de los mismos, los remitiré a esta autoridad mandante.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

ATENCIÓN  
SUFRAGIO EFECTIVO  
EL DIRECTOR  
LIC. ISIDORO GONZÁLEZ

C.c.p.- Dr. David Cienfuegos Salgado.- Secretario General de Gobierno.- Para su conocimiento.

C.c.p.- Lic. Victoriano Sánchez Carbajal.- Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos.- Para su conocimiento.

C.c.p.- Expediente.

rt. 18  
raccio  
motivac

SECRETARÍA  
GENERAL DE GOBIERNO

Av. Juárez S/N, Esq. Quintana Roo,  
Edificio Vicente Guerrero 2do. Piso, C.P. 39000, Chilpancingo, Gro.  
Tel.: 01 (747) 471-9576



**Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero**  
**Registro Público de la Propiedad y del Comercio Delegación Chilpancingo**

60902073



**FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO.:** [REDACTED]

**DISTRITO.** [REDACTED]

**MUNICIPIO.** [REDACTED]

SE AUTORIZA EL PRESENTE FOLIO PARA  
LOS ASIENTOS RELATIVOS A LA FINCA  
QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.

FECHA: 01/10/1996

**EL DIRECTOR GENERAL**

**LIC. AGUSTIN ANTONIO MEZABUSTOS**

FTAIP  
rt. 13  
fracción  
Motivac

**ANTECEDENTES REGISTRALES**

FOLIO ELECTRONICO	REGISTRO	FOJA	SECCION	TOMO	AÑO
[REDACTED]					

**ANTECEDENTES REGISTRALES**

**UBICACION :**

[REDACTED]

**PROPIETARIOS:**

[REDACTED]

**MATRIZ:**

**SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS**

[REDACTED]

**LINDEROS, RUMBOS Y COLINDANCIAS**

[REDACTED]

[REDACTED]

Art. 18  
Fracción  
Motivac

REPUBLICA  
ESTADALIZADA EN  
ESTADOS UNIDOS  
MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ASIENTO DE PRESENTACION		INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED] 00000074
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

ASIENTO DE PRESENTACION		GRAVAMEN, HIPOTECA, DERECHOS REALES Y LIMITACIONES DE DOMINIO
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

ASIENTO DE PRESENTACION		ANOTACIONES PREVENTIVAS
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

DE LA REPUBLICA  
SOCIALIZADA EN  
ENCIA ORGANIZADA  
INVESTIGACION DE  
RECURSOS  
DE FALSIFICACION  
COMERCIAL

Art. 18  
Fracción  
Motivac

DE LA REPUBLICA  
SOCIALIZADA EN  
ENCIA ORGANIZADA  
INVESTIGACION DE  
RECURSOS  
DE FALSIFICACION  
COMERCIAL

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

**CERTIFICA:**

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE DOS FOJAS ÚTILES, CONCUERDAN FIELMENTE CON EL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NÚMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE HIDALGO, MISMAS QUE OBRAN EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD (SIRPP). -----

SE EXPIDE EN EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DÍAS [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE -----

Art. 18  
Fracción  
Motivac

Av. Juárez S/N 2do. Piso, Esq. Quintana Roo, Edificio Vicente Guerrero, C.P. 39000, Tel.: 01 (747) 471-9576

Chilpancingo, Gro.



# Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Registro Público de la Propiedad y del Comercio Delegación Chilpancingo



**FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO.:** [REDACTED]

**DISTRITO.** [REDACTED]

**MUNICIPIO.** [REDACTED]

SE AUTORIZA EL PRESENTE FOLIO PARA  
LOS ASIENTOS RELATIVOS A LA FINCA  
QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.  
  
FECHA: 15/09/1982

**EL DIRECTOR GENERAL**  
  
Esteban Roman Miranda

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

ANTECEDENTES REGISTRALES						
FOLIO ELECTRONICO	REGISTRO	FOJA	SECCION	TOMO	AÑO	
[REDACTED]	[REDACTED]	173 F	I		1972	



**ANTECEDENTES REGISTRALES**

**UBICACION :**  
[REDACTED]

**PROPIETARIO(S):**  
[REDACTED]

**MATRIZ:**  
**SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS**  
**LINDEROS, RUMBOS Y COLINDANCIAS**  
 [REDACTED]

Art. 18  
raccio  
Motivac

SECRETARIA DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE ECONOMIA  
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO  
SECRETARIA DE JUSTICIA Y ENERGIA  
SECRETARIA DE TURISMO Y CULTURA  
SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL  
SECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO RURAL  
SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
SECRETARIA DE PLANEACION ECONOMICA Y FINANCIERA  
SECRETARIA DE PROMOCION INDUSTRIAL Y COMERCIAL  
SECRETARIA DE PROTECCION CIVIL Y DEFENSA  
SECRETARIA DE REFORMA AGROPECUARIA Y RURAL  
SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS  
SECRETARIA DE VIVIENDA Y OBRAS PUBLICAS

ASIENTO DE PRESENTACION		INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

00000077

ASIENTO DE PRESENTACION		GRAVAMEN, HIPOTECA, DERECHOS REALES Y LIMITACIONES DE DOMINIO
NO. ENTRADA	FECHA	

ASIENTO DE PRESENTACION		ANOTACIONES PREVENTIVAS
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

ESTADO  
REGISTRO PUBLICO  
DIRECCION

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

Art. 18  
Fracción  
Motivac

LA REPUBLICA  
EQUIVALE EN  
ORGANIZACION  
INVESTIGACION DE  
EQUIVALE EN  
LA LEY

LA REPUBLICA  
EQUIVALE EN  
EQUIVALE EN  
A  
INVESTIGACION  
DE SEQUESTR



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

### CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE DOS FOJAS ÚTILES, CONCUERDAN FIELMENTE CON EL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NÚMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE HIDALGO, MISMAS QUE OBRAN EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD (SIRPP). -----

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY [REDACTED] -----

rt. 18  
raccio  
Motivac

Av. Juárez S/N 2do. Piso, Esq. Quintana Roo, Edificio Vicente Guerrero, C.P. 39000, Tel.: 01 (747)

LA REPUBLICA  
GUERRERO  
SECRETARIA  
DE INVESTIGACION  
DE REGISTRO

Chilpancingo, Gro.



00000075

**Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero.**  
Registro Público de la Propiedad y del Comercio Delegación Chilpancingo



**FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO.:** [REDACTED]

**DISTRITO.** [REDACTED]  
**MUNICIPIO.** [REDACTED]

SE AUTORIZA EL PRESENTE FOLIO PARA  
LOS ASIENTOS RELATIVOS A LA FINCA  
QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.  
  
FECHA: 03/12/1981

**EL DIRECTOR GENERAL**  
  
Hugo Perez Bautista

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac



**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO  
DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

ANTECEDENTES REGISTRALES					
FOLIO ELECTRONICO	REGISTRO	FOJA	SECCION	TOMO	AÑO
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

**ANTECEDENTES REGISTRALES**

**UBICACION:** [REDACTED]  
**PROPIETARIO(S):** [REDACTED]  
**MATRIZ:** [REDACTED]  
**SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS**  
**LINDEROS, RUMBOS Y COLINDANCIAS**  
[REDACTED]

Art. 18  
raccio  
Motivac

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO  
DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO



ASIENTO DE PRESENTACION		INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	3/12/1981	[REDACTED]
[REDACTED]	17/5/2006	[REDACTED]

00000080

ASIENTO DE PRESENTACION		GRAVAMEN, HIPOTECA, DERECHOS REALES Y LIMITACIONES DE DOMINIO
NO. ENTRADA	FECHA	

ASIENTO DE PRESENTACION		ANOTACIONES PREVENTIVAS
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

ESTADO  
REGISTRO PUBLICO  
COMERCIO

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

Art. 18  
Fracción  
Motivac

ESTADO  
LA REPUBLICA  
ORGANIZADA EN  
MAYORIA DE  
EDAD Y  
EJECUTIVA

ESTADO  
LA REPUBLICA  
ORGANIZADA EN  
MAYORIA DE  
EDAD Y  
EJECUTIVA



00000081

# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

## CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE DOS FOJAS ÚTILES, CONCUERDAN FIELMENTE CON EL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NÚMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE HIDALGO, MISMAS QUE OBRAN EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD (SIRPP). -----

GUERRERO  
ESTADO  
REGISTRO PÚBLICO  
COMERCIO

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DÍAS [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE, -----

RE LA REPUBLICA  
ESTADO EN  
INVESTIGACION DE  
FORIDA

Art. 18  
Fracción  
Motivac



Av. Juárez S/N 2do. Piso, Esq. Quintana Roo, Edificio Vicente Guerrero, C.P. 39000, Tel.: 01 (744) 471-9576

Chilpancingo, Gro.

ESTACION  
REGISTRAL

00000082

**Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero**  
**Registro Público de la Propiedad y del Comercio Delegación Chilpancingo**  
**FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO.: 24355**



DISTRITO. [REDACTED]  
MUNICIPIO. [REDACTED]

SE AUTORIZA EL PRESENTE FOLIO PARA  
LOS ASIENTOS RELATIVOS A LA FINCA  
QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.

FECHA: 11/12/1995

EL DIRECTOR GENERAL

MANUELA SÁVEDRA FLORES

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac



**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO  
DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

**ANTECEDENTES REGISTRALES**

FOLIO ELECTRONICO	REGISTRO	FOJA	SECCION	TOMO	AÑO
[REDACTED]					

**ANTECEDENTES REGISTRALES**

UBICACION:

[REDACTED]

PROPIETARIO(S):

[REDACTED]

MATRIZ:

SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS

LINDEROS, RUMBOS Y COLINDANCIAS

[REDACTED]

rt. 18  
racción  
Motivac

SECRETARÍA DE JUSTICIA  
FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO  
DE LA REPUBLICA  
ESPECIALIZADA  
DE INFLUENCIA  
EN INVESTIGACIONES  
DE SEGURIDAD

<b>ASIENTO DE PRESENTACION</b>		<b>INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD</b>	<b>00000083</b>
<b>NO. ENTRADA</b>	<b>FECHA</b>		
[REDACTED]	6/12/1995	[REDACTED]	[REDACTED]

<b>ASIENTO DE PRESENTACION</b>		<b>GRAVAMEN, HIPOTECA, DERECHOS REALES Y LIMITACIONES DE DOMINIO</b>
<b>NO. ENTRADA</b>	<b>FECHA</b>	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

<b>ASIENTO DE PRESENTACION</b>		<b>ANOTACIONES PREVENTIVAS</b>
<b>NO. ENTRADA</b>	<b>FECHA</b>	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]



RE...  
DEL...  
EL REGISTRO PUBLICO  
COMERCIO

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

Art. 18  
Fracción  
Motivac



DE LA REPUBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
CIENCIA ORGANIZADA  
EN INVESTIGACIONES  
Y DE FALSA  
DE MONEDA




DE LA REPUBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
CIENCIA ORGANIZADA  
EN INVESTIGACIONES  
Y DE FALSA  
DE MONEDA

# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

## CERTIFICA:



QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE DOS FOJAS ÚTILES, CONCUERDAN FIELMENTE CON EL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NÚMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE HIDALGO, MISMAS QUE OBRAN EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD (SIRPP). -----

**REGISTRO**  
EL ESTADO  
DEL REGISTRO PÚBLICO  
Y COMERCIO

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DÍAS [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE [REDACTED] -----



**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO  
Y DEL COMERCIO

Art. 18  
raccio  
motivac

Av. Juárez S/N 2do. Piso, Esq. Quintana Roo, Edificio Vicente Guerrero, C.P. 39000, Tel.: 01 (747) 471-9576

Chilpancingo, Gro.

DE LA REPÚBLICA  
Especializada en  
Asistencia  
y  
Investigación  
de Secuestros

Guerrero  
Cumple



FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO.: [REDACTED]

DISTRITO. [REDACTED]  
MUNICIPIO. [REDACTED]

SE AUTORIZA EL PRESENTE FOLIO PARA  
LOS ASIENTOS RELATIVOS A LA FINCA  
QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.  
FECHA: 06/02/2013

EL DIRECTOR GENERAL  
[REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

ANTECEDENTES REGISTRALES					
FOLIO ELECTRONICO	REGISTRO	FOJA	SECCION	TOMO	AÑO
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]



ANTECEDENTES REGISTRALES

UBICACION:  
[REDACTED]

PROPIETARIOS:  
[REDACTED]

MATRIZ:  
SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS [REDACTED]  
LINDEROS, RUMBOS Y COLINDANCIAS  
[REDACTED]

Art. 18  
racción  
Motivac

VALOR DE LA RE  
ESPECIALIZ  
E D LUNOUE  
JZADA  
JA EN INVE  
RIA DE SE...





# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

00000087

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

### CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE DOS FOJAS ÚTILES, CONCUERDAN FIELMENTE CON EL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NÚMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE AARCON, MISMAS QUE OBRAN EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD (SIRPP). -----

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA [REDACTED] DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DÍAS [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE. -----

RAJ DE LA REPÚBLICA  
SPECIALIZADA EN  
RECIBIR INVESTI  
NA Y DE  
DE MON



**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO  
DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

Av. Juárez S/N 2do. Piso, Esq. Quintana Roo, Edificio Vicente Guerrero, C.P. 39000, Tel.: [REDACTED]

Chilpancingo, Gro.

rt. 18  
raccio  
Motivac

REPÚBLICA  
SPECIALIZADA EN  
FIDUCIARIA  
INVESTI  
EJECUCIÓN

Guerrero  
Cumple



Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero.  
Registro Público de la Propiedad y del Comercio Delegación Chilpancingo



FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO.: 16474

DISTRITO: [REDACTED]  
MUNICIPIO: [REDACTED]

SE AUTORIZA EL PRESENTE FOLIO PARA  
LOS ASIENTOS RELATIVOS A LA FINCA  
QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.

FECHA: 27/06/2006

EL DIRECTOR GENERAL  
[REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

ANTECEDENTES REGISTRALES					
FOLIO ELECTRÓNICO	REGISTRO	FOJA	SECCION	TOMO	AÑO
[REDACTED]					



**GUERRERO**

GOBIERNO DEL ESTADO

ANTECEDENTES REGISTRALES

DELEGACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO  
DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

PROPIETARIO(S):

MATRIZ:

SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS 1215.43 Mts<sup>2</sup>

LINDEROS, RUMBOS Y COLINDANCIAS

Art. 18  
Fracción  
Motivac

LA REPUBLICA  
DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SUBSECRETARÍA DE INVERSIÓN  
Y FOMENTO

ASIENTO DE PRESENTACION		INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	7/6/2006	[REDACTED]

00000089

ASIENTO DE PRESENTACION		GRAVAMEN, HIPOTECA, DERECHOS REALES Y LIMITACIONES DE DOMINIO
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

ASIENTO DE PRESENTACION		ANOTACIONES PREVENTIVAS
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

**VERO**  
ESTADO

REGISTRO PÚBLICO  
COMERCIO

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

Art. 18  
Fracción  
Motivac

LA REPÚBLICA  
ALIZADA EN  
LA ORGANIZADA  
ESTIGACIÓN DE  
URSOR  
ALG...  
EDA

LA REPÚBLICA  
ALIZADA EN  
LA ORGANIZADA  
ESTIGACIÓN DE  
URSOR  
ALG...  
EDA

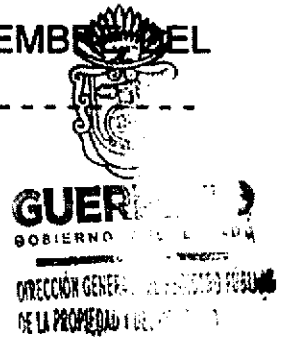
EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

**CERTIFICA:**

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE DOS FOJAS ÚTILES, CONCUERDAN FIELMENTE CON EL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NÚMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE ALARCON, MISMAS QUE OBRAN EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD (SIRPP). -----

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DIAS [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE. -----



Art. 18  
raccio  
motivac

Av. Juárez S/N-2do. Piso, Esq. Quintana Roo, Edificio Vicente Guerrero, C.P. 39000, Tel.: 01 (747) 471-9576

Chilpancingo, Gro.

Guerrero  
Cumple

**Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero**  
**Registro Público de la Propiedad y del Comercio Delegación Chilpancingo**

06000091



**FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO.:** [REDACTED]

**DISTRITO.** [REDACTED]  
**MUNICIPIO.** [REDACTED]

SE AUTORIZA EL PRESENTE FOLIO PARA  
 LOS ASIENTOS RELATIVOS A LA FINCA  
 QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.

FECHA: 17/06/1992

**EL DIRECTOR GENERAL**

**MANUELA SAAVEDRA FLORES**

FTAIP  
 rt. 13  
 racción  
 Motivac

ANTECEDENTES REGISTRALES					
FOLIO ELECTRONICO	REGISTRO	FOJA	SECCION	TOMO	AÑO
[REDACTED]					



**GUERRERO**  
 GOBIERNO DEL ESTADO

**ANTECEDENTES REGISTRALES**

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO  
 DELEGACIÓN DE LA PROPIEDAD

**PROPIETARIO(S):** [REDACTED]

**MATRIZ:**

**SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS**

**LINDEROS, RUMBOS Y COLINDANCIAS**

Al Norte Mide 36.60 mts y colinda con [REDACTED]

Al Sur Mide 44.57 mts y colinda con [REDACTED]

Al Oriente Mide 57.75 mts y colinda con [REDACTED]

Al Poniente Mide 57.05 mts y colinda con [REDACTED]

Art. 18  
 racción  
 Motivac

DE LA REPÚBLICA  
 REALIZADA EN  
 LA CIUDAD DE GUERRERO  
 EL DÍA 17 DE JUNIO DE 1992

2

ASIENTO DE PRESENTACION		INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	11/6/1992	[REDACTED] 00000092
[REDACTED]	6/3/1995	[REDACTED]
[REDACTED]	26/4/1995	[REDACTED]
[REDACTED]	17/7/2002	[REDACTED]

ASIENTO DE PRESENTACION		GRAVAMEN, HIPOTECA, DERECHOS REALES Y LIMITACIONES DE DOMINIO
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

ASIENTO DE PRESENTACION		ANOTACIONES PREVENTIVAS
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED] ADP REGISTRO PUBLICO	3/4/1995	[REDACTED]
[REDACTED]	2/15/2002	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

LFTAIP  
 Art. 13  
 Fracción  
 Motivac

Art. 18  
 Fracción  
 Motivac

REGISTRO PUBLICO  
 DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA



00000093

# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL  
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO DE  
GUERRERO. -----

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

## CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE DOS  
FOJAS ÚTILES, CONCUERDAN FIELMENTE CON EL FOLIO  
REGISTRAL ELECTRÓNICO NÚMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE  
HIDALGO, MISMAS QUE OBRAN EN LA BASE DE DATOS DEL  
SISTEMA INFORMÁTICO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA  
PROPIEDAD (SIRPP). -----

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN [REDACTED] AD DE CHILPANCINGO,  
GUERRERO, A LOS VEINTE DÍAS [REDACTED] S DE NOVIEMBRE DEL  
AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY F [REDACTED] -----

REGISTRO PÚBLICO  
Y DEL COMERCIO

DE LA REPÚBLICA



**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
SECRETARÍA GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO  
DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

rt. 18  
racción  
Motivac

Av. Juárez S/N 2do. Piso, Esq. Quintana Roo, Edificio Vicente Guerrero, C.P. 39000, [REDACTED]

Chilpancingo, Gro.

DE LA REPÚBLICA  
SECRETARÍA GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO  
Y DEL COMERCIO  
CHILPANCINGO, GRO.  
[REDACTED]

Guerrero  
Cumple

# Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Registro Público de la Propiedad y del Comercio Delegación Chilpancingo

FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO.: [REDACTED]



DISTRITO. [REDACTED]

MUNICIPIO. [REDACTED]

SE AUTORIZA EL PRESENTE FOLIO PARA  
LOS ASIENTOS RELATIVOS A LA FINCA  
QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.  
  
FECHA: 20/07/2005

EL DIRECTOR GENERAL  
[REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

ANTECEDENTES REGISTRALES						
FOLIO ELECTRONICO	REGISTRO	FOJA	SECCION	TOMO	AÑO	
[REDACTED]	[REDACTED]	160	I		1963	



SECRETARÍA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

## ANTECEDENTES REGISTRALES

UBICACION: [REDACTED]

PROPIETARIO(S): [REDACTED]

MATRIZ:  
SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS 8,740.00 M2

LINDEROS, RUMBOS Y COLINDANCIAS  
[REDACTED]

Metros y colinda con [REDACTED]  
AL SUROESTE: [REDACTED]

AL NOROESTE: [REDACTED]

rt. 18  
racción  
Motivac

SECRETARÍA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO  
SPECIALIZADA EN  
DE ANQUENT  
AUA  
EN INVE  
A DERE

ASIENTO DE PRESENTACION		INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	17/6/2005	[REDACTED]
[REDACTED]	1/2/2013	[REDACTED]
[REDACTED]	1/2/2013	[REDACTED]

ASIENTO DE PRESENTACION		GRAVAMEN, HIPOTECA, DERECHOS REALES Y LIMITACIONES DE DOMINIO
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

DEL REGISTRO PUBLICO  
DEL COMERCIO

ASIENTO DE PRESENTACION		ANOTACIONES PREVENTIVAS
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

ENCARGADA EN  
ENCARGADA EN  
ENCARGADA EN  
ENCARGADA EN  
ENCARGADA EN

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

Art. 18  
Fracción  
Motivac



A. DE LA REPUBLICA  
ESPECIALIZADA  
DE INFLUENCIA  
ZONA  
VIC. INVEST  
MUEBROS





00000096

# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

### CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE DOS FOJAS ÚTILES, CONCUERDAN FIELMENTE CON EL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NÚMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE [REDACTED] MISMAS QUE OBRAN EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD (SIRPP). -----

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DÍAS [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TATORCE.- DOY FE -----

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
ESTADO DE GUERRERO



**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

Guerrero  
Cumple

Art. 18  
Fracción  
Motivac

Av. Juárez S/N 2do. Piso, Esq. Quintana Roo, Edificio Vicente Guerrero, C.P. 39000, [REDACTED]

Chilpancingo, Gro.

SECRETARÍA GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero.  
Registro Público de la Propiedad y del Comercio Delegación Chilpancingo



FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO. [REDACTED]

DISTRITO. [REDACTED]  
MUNICIPIO. [REDACTED]

SE AUTORIZA EL PRESENTE FOLIO PARA  
LOS ASIENTOS RELATIVOS A LA FINCA  
QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.  
FECHA: 27/08/1985

EL DIRECTOR GENERAL  
[REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
Fracción  
Motivac

ANTECEDENTES REGISTRALES					
FOLIO ELECTRÓNICO	REGISTRO	FOJA	SECCION	TOMO	AÑO
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	I		[REDACTED]



GUERRERO  
GOBIERNO DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO  
DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

UBICACIÓN: [REDACTED]

PROPIETARIO(S): [REDACTED]

MATRIZ: [REDACTED]

SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS [REDACTED]

LINDEROS, RUMBOS Y COLINDANCIAS [REDACTED]

Art. 18  
Fracción  
Motivac

LA REPUBLICA  
DE GUERRERO  
MUNICIPIO DE  
CHILPANCI  
DE

ASIENTO DE PRESENTACION		INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	23/8/1985	[REDACTED] 00000098
[REDACTED]	9/5/2012	[REDACTED]

ASIENTO DE PRESENTACION		GRAVAMEN, HIPOTECA, DERECHOS REALES Y LIMITACIONES DE DOMINIO
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

ASIENTO DE PRESENTACION		ANOTACIONES PREVENTIVAS
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

SECRETARÍA PÚBLICA  
GOBIERNO



LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

DE LA REPÚBLICA  
PECALIZADA EN  
ENCIA ORGANIZADA  
INVESTIGACIÓN DE  
RECURSOS  
DE FALSI...  
(LEONOS)

Art. 18  
Fracción  
Motivac



DE LA REPÚBLICA  
PECALIZADA EN  
ENCIA ORGANIZADA  
INVESTIGACIÓN DE  
RECURSOS  
DE FALSI...  
(LEONOS)



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

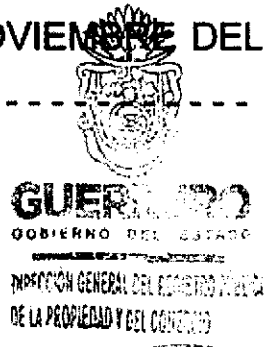
FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

### CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE DOS FOJAS ÚTILES, CONCUERDAN FIELMENTE CON EL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NÚMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE [REDACTED] MISMAS QUE OBRAN EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD (SIRPP). -----

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN [REDACTED] DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DIAS [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE -----

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
FISCALÍA ORGANIZADA  
RECURSOS



rt. 18  
raccio  
Motivac

Av. Juárez S/N 2do Piso, Esq. Quintana Roo, Edificio Vicente Guerrero, C.P. 39000, Tel.: 01 (747) 471-9576

Chilpancingo, Gro.

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
FISCALÍA ORGANIZADA EN  
PENDENCIA  
INVESTIGACIÓN  
SOLICITUD



Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero.  
Registro Público de la Propiedad y del Comercio Delegación Chilpancingo



FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO. [REDACTED]

DISTRITO. [REDACTED]

MUNICIPIO. [REDACTED]

SE AUTORIZA EL PRESENTE FOLIO PARA  
LOS ASIENTOS RELATIVOS A LA FINCA  
QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.  
  
FECHA: 09/05/1991

EL DIRECTOR GENERAL  
[REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

ANTECEDENTES REGISTRALES					
FOLIO ELECTRONICO	REGISTRO	FOJA	SECCION	TOMO	AÑO
[REDACTED]	[REDACTED]	152	I		1970



DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO  
DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

**ANTECEDENTES REGISTRALES**

**UBICACION:**  
[REDACTED]

**PROPIETARIO(S):**  
[REDACTED]

**MATRIZ:**  
SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS 387.75 Mts<sup>2</sup>

**LINDEROS, RUMBOS Y COLINDANCIAS**  
[REDACTED]

Art. 18  
Fracción  
Motivac

ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARIA DE ECONOMIA  
SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESQUERA  
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
SECRETARIA DE SALUD  
SECRETARIA DE TURISMO, CULTURA Y FOLKLORE  
SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL  
SECRETARIA DE VIVIENDA Y OBRAS PUBLICAS  
SECRETARIA DE FERIA Y COMERCIO  
SECRETARIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA  
SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHO  
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
SECRETARIA DE PLANEACION ECONOMICA  
SECRETARIA DE PROMOCION ECONOMICA  
SECRETARIA DE TRANSPORTES Y MEDIOS DE COMUNICACION  
SECRETARIA DE VIVIENDA Y OBRAS PUBLICAS  
SECRETARIA DE VIVIENDA Y OBRAS PUBLICAS

ASIENTO DE PRESENTACION		INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	9/5/1991	[REDACTED]
[REDACTED]	3/10/2013	[REDACTED]

00000101

ASIENTO DE PRESENTACION		GRAVAMEN, HIPOTECA, DERECHOS REALES Y LIMITACIONES DE DOMINIO
NO. ENTRADA	FECHA	

ASIENTO DE PRESENTACION		ANOTACIONES PREVENTIVAS
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

ESTADO  
 REGISTRO PÚBLICO

LFTAIP  
 Art. 13  
 Fracción  
 Motivac

Art. 18  
 Fracción  
 Motivac

ESTADO  
 DE LA REPUBLICA  
 FEDERALIZADA EN  
 UNIFORMIDAD ORGANIZADA  
 Y DEPENDIENTE

ESTADO  
 DE LA REPUBLICA  
 ESPECIALIZADA EN  
 LINGÜÍSTICA  
 Y DE INVESTIGACION  
 Y SEGURIDAD



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

### CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE DOS FOJAS ÚTILES, CONCUERDAN FIELMENTE CON EL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NÚMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE HIDALGO, MISMAS QUE OBRAN EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD (SIRPP). -----

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DIAS [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE. -----



rt. 18  
raccio  
Motivac

Av. Juárez S/N 2do. Piso, Esq. Quintana Roo, Edificio Vicente Guerrero, C.P. 39000, Tel.: 01 (747) 471-9576

Chilpancingo, Gro.

Guerrero Cumple

**Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero.**  
**Registro Público de la Propiedad y del Comercio Delegación Chilpancingo**



**FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO.:** [REDACTED]

**DISTRITO.** [REDACTED]

**MUNICIPIO.** [REDACTED]

SE AUTORIZA EL PRESENTE FOLIO PARA  
LOS ASIENTOS RELATIVOS A LA FINCA  
QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.  
  
FECHA: 08/04/2002

**EL DIRECTOR GENERAL**  
  
Javier Pulido Galindo

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

ANTECEDENTES REGISTRALES					
FOLIO ELECTRONICO	REGISTRO	FOJA	SECCION	TOMO	AÑO
[REDACTED]	[REDACTED]	152	I		1970



**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO  
DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

**ANTECEDENTES REGISTRALES**

**UBICACION:**  
[REDACTED]

**PROPIETARIO(S):**  
[REDACTED]

**MATRIZ:**

**SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS 190.00 M2**

**LINDEROS, RUMBOS Y COLINDANCIAS**  
[REDACTED]

rt. 18  
racción  
Motivac

REGISTRO PUBLICO  
DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO  
DELEGACION CHILPANCINGO  
GUERRERO  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
FECHA: 08/04/2002



ASIENTO DE PRESENTACION		INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	3/4/2002	[REDACTED]
[REDACTED]	23/11/2011	[REDACTED]

00000104

ASIENTO DE PRESENTACION		GRAVAMEN, HIPOTECA, DERECHOS REALES Y LIMITACIONES DE DOMINIO
NO. ENTRADA	FECHA	

ASIENTO DE PRESENTACION		ANOTACIONES PREVENTIVAS
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]



LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

Art. 18  
Fracción  
Motivac

ESTADO DE LA REPUBLICA  
SPECIALIZADA EN  
JUSTICIA ORGANIZADA  
MINISTERIO  
REGISTRAR  
Y  
E

ESTADO DE LA REPUBLICA  
SPECIALIZADA EN  
JUSTICIA ORGANIZADA  
MINISTERIO  
REGISTRAR  
Y  
E



00000105

# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

## CERTIFICA:



RO  
HIDALGO  
SISTEMA  
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD (SIRPP)

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE DOS FOJAS ÚTILES, CONCUERDAN FIELMENTE CON EL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NÚMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE HIDALGO, MISMAS QUE OBRAN EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD (SIRPP). -----

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN [REDACTED] AD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DIAS [REDACTED] ES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE -----



**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
SECRETARÍA GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL GOBIERNO

Av. Juárez S/N 2do. Piso, Esq. Quintana Roo, Edificio Vicente Guerrero, C.P. 39000, Tel: 01 (747) 471-9576

Chilpancingo, Gro.

rt. 18  
raccio  
Motivac

SECRETARÍA GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

Guerrero  
Cumple

00000106

**Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero**  
**Registro Público de la Propiedad y del Comercio Delegación Chilpancingo**



**FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO. [REDACTED]**

DISTRITO. [REDACTED]

MUNICIPIO. [REDACTED]

SE AUTORIZA EL PRESENTE FOLIO PARA  
 LOS ASIENTOS RELATIVOS A LA FINCA  
 QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.

FECHA: 07/10/2002

**EL DIRECTOR GENERAL**

Javier Pulido Galindo

FTAIP  
 rt. 13  
 racción  
 Motivac

ANTECEDENTES REGISTRALES					
FOLIO ELECTRONICO	REGISTRO	FOJA	SECCION	TOMO	AÑO
[REDACTED]					



**GUERRERO**  
 GOBIERNO DEL ESTADO

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO  
 DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO  
 UBICACION

**ANTECEDENTES REGISTRALES**

[REDACTED]

PROPIETARIO(S)

[REDACTED]

MATRIZ:

SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS 84.35 M2.

LINDEROS, RUMBOS Y COLINDANCIAS

[REDACTED]

rt. 18  
 racción  
 Motivac

DELEGACION  
 DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO  
 DE CHILPANCIINGO  
 GUERRERO  
 07/10/2002

ASIENTO DE PRESENTACION		INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	7/10/2002	[REDACTED]
[REDACTED]	25/4/2014	[REDACTED]

ASIENTO DE PRESENTACION		GRAVAMEN, HIPOTECA, DERECHOS REALES Y LIMITACIONES DE DOMINIO
NO. ENTRADA	FECHA	

ASIENTO DE PRESENTACION		ANOTACIONES PREVENTIVAS
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

LFTAIP  
 Art. 13  
 Fracción  
 Motivac

Art. 18  
 Fracción  
 Motivac

REPUBLICA  
 FEDERATIVA  
 ORGANIZADA  
 INVESTIGACIÓN DE  
 CASOS

DE LA REPUBLICA  
 EQUALIZACION DE  
 INFLUENCIA  
 DE  
 VIVIENTES  
 DE SERVICIO



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

### CERTIFICA:



GUERRERO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
REGISTRO PÚBLICO  
PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE DOS FOJAS ÚTILES, CONCUERDAN FIELMENTE CON EL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NÚMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE HIDALGO, MISMAS QUE OBRAN EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD (SIRPP). -----

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA [REDACTED] DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DÍAS [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE. -----



GUERRERO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO  
PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

Art. 18  
racción  
Motivac

Av. Juárez S/N 2do. Piso, Esq. Quintana Roo, Edificio Vicente Guerrero, C.P. 39000, Tel.: 01 (747) 471-9576

Chilpancingo, Gro.

DE LA  
SECRETARÍA  
GENERAL DE  
GOBIERNO

Guerrero  
Cumple

**Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero.**  
**Registro Público de la Propiedad y del Comercio Delegación Chilpancingo**



**FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO. [REDACTED]**

DISTRITO. [REDACTED]

MUNICIPIO. [REDACTED]

SE AUTORIZA EL PRESENTE FOLIO PARA  
LOS ASIENTOS RELATIVOS A LA FINCA  
QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.  
  
FECHA: 29/11/2007

**EL DIRECTOR GENERAL**  
  
Lic. René Hernández de la Rosa

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

ANTECEDENTES REGISTRALES					
FOLIO ELECTRONICO	REGISTRO	FOJA	SECCION	TOMO	AÑO
[REDACTED]					



**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**ANTECEDENTES REGISTRALES**

UBICACION: [REDACTED]

PROPIETARIO(S): [REDACTED]

MATRIZ: [REDACTED]

SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS 394.44 m2

LINDEROS, RUMBOS Y COLINDANCIAS  
[REDACTED]

Art. 18  
racción  
Motivac

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ASIENTO DE PRESENTACION		INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	28/11/2007	[REDACTED] 00000110

ASIENTO DE PRESENTACION		GRAVAMEN, HIPOTECA, DERECHOS REALES Y LIMITACIONES DE DOMINIO
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

ASIENTO DE PRESENTACION		ANOTACIONES PREVENTIVAS
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

ESTADO  
REGISTRO PUBLICO  
COMERCIO

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

ESTADO  
REPUBLICA  
ESTABILIZADA EN  
SOCIOS ORGANIZADA  
MEXICO

Art. 18  
Fracción  
Motivac

ESTADO  
MEXICO  
SECRETARIA DE ECONOMIA  
SECRETARIA DE ECONOMIA  
SECRETARIA DE ECONOMIA  
SECRETARIA DE ECONOMIA

# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

## CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE DOS FOJAS ÚTILES, CONCUERDAN FIELMENTE CON EL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NÚMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE HIDALGO, MISMAS QUE OBRAN EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD (SIRPP). -----

SE EXHIBE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DÍAS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY -----



Av. Juárez S/N 2do. Piso, Esq. Quintana Roo, Edificio Vicente Guerrero, C.P. 39000, Tel.: 01 (747) 471-9576

Chilpancingo, Gro.

Art. 18  
raccio  
motivac

ESTADO  
HIDALGO  
SECRETARÍA  
GENERAL DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO  
Y PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

Guerrero  
Cumple



**Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero.**  
**Registro Público de la Propiedad y del Comercio-Delegación Chilpancingo**



**FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO.:** [REDACTED]

**DISTRITO.** [REDACTED]  
**MUNICIPIO.** [REDACTED]

SE AUTORIZA EL PRESENTE FOLIO PARA  
LOS ASIENTOS RELATIVOS A LA FINCA  
QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.  
  
FECHA: 16/10/2008

**EL DIRECTOR GENERAL**  
  
**Lic. René Hernández de la Rosa**

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

ANTECEDENTES REGISTRALES					
FOLIO ELECTRONICO	REGISTRO	FOJA	SECCION	TOMO	AÑO
[REDACTED]					



**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**ANTECEDENTES REGISTRALES**

**UBICACION:** [REDACTED]

**PROPIETARIO(S):** [REDACTED]

**MATRIZ:**

**SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS** 7,420.43 M2

**LINDEROS, RUMBOS Y COLINDANCIAS**

[REDACTED]

rt. 18  
raccio  
motivac

SECRETARÍA  
ESTADÍSTICA  
D. LINDERO  
A. L.  
E. LINDERO  
AL. LINDERO

<b>ASIENTO DE PRESENTACION</b>		<b>INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD</b>	00000113
<b>NO. ENTRADA</b>	<b>FECHA</b>		
[REDACTED]	16/10/2008	[REDACTED]	[REDACTED]

<b>ASIENTO DE PRESENTACION</b>		<b>GRAVAMEN, HIPOTECA, DERECHOS REALES Y LIMITACIONES DE DOMINIO</b>
<b>NO. ENTRADA</b>	<b>FECHA</b>	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

<b>ASIENTO DE PRESENTACION</b>		<b>ANOTACIONES PREVENTIVAS</b>
<b>NO. ENTRADA</b>	<b>FECHA</b>	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

ESTADO  
 EL REGISTRO PÚBLICO  
 EL COMERCIO

LFTAIP  
 Art. 13  
 Fracción  
 Motivac



DE LA REPÚBLICA  
 ESPECIALIZADA EN  
 INVESTIGACIÓN DE  
 HECHOS  
 DE INTERÉS  
 PÚBLICO



DE LA R  
 ESPECIAL  
 EN EMISIÓN  
 DE  
 INVESTIGACIÓN  
 DE INTERÉS  
 PÚBLICO

Art. 18  
 Fracción  
 Motivac

**SECRETARÍA  
GENERAL DE GOBIERNO**

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

**CERTIFICA:**

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE DOS FOJAS ÚTILES, CONCUERDAN FIELMENTE CON EL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NÚMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE HIDALGO, MISMAS QUE OBRAN EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD (SIRPP). -----

ESTADO DE GUERRERO  
REGISTRO PÚBLICO  
PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN [REDACTED] DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DÍAS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE. - DOY FE [REDACTED] -----



**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
SECRETARÍA GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO  
PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

rt. 18  
racción  
Motivac

Av. Juárez S/N 2do. Piso, Esq. Quintana Roo, Edificio Vicente Guerrero, C.P. 39000 [REDACTED]

Chilpancingo, Gro.

DIRECCIÓN  
DE INVESTIGACIÓN  
Y SEGURIDAD

Guerrero  
Cumple

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero.  
Registro Público de la Propiedad y del Comercio Delegación Chilpancingo



FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO [REDACTED]

DISTRITO. [REDACTED]  
MUNICIPIO [REDACTED]

SE AUTORIZA EL PRESENTE FOLIO PARA  
LOS ASIENTOS RELATIVOS A LA FINCA  
QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.  
  
FECHA: 11/06/2012

EL DIRECTOR GENERAL  
  
Lic. Isidoro Rosas González

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

ANTECEDENTES REGISTRALES					
FOLIO ELECTRONICO	REGISTRO	FOJA	SECCION	TOMO	AÑO
[REDACTED]					



**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO

COMISION GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO  
DELEGACION CHILPANCIINGO

**ANTECEDENTES REGISTRALES**

[REDACTED]

**PROPIETARIO(S):**  
[REDACTED]

**MATRIZ:**

**SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS** [REDACTED]

**LINDEROS, RUMBOS Y COLINDANCIAS**  
[REDACTED]

Art. 18  
racción  
Motivac

SECRETARIA DE LA FAMILIA  
ASISTENTE SOCIAL  
DE DELINCUENCIA  
NICADA  
JUNTA DE INVE  
ERINCE DE

ASIENTO DE PRESENTACION		INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	6/6/2012	[REDACTED] NOTARIAL DE HIDALGO.

00000116

ASIENTO DE PRESENTACION		GRAVAMEN, HIPOTECA, DERECHOS REALES Y LIMITACIONES DE DOMINIO
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

ASIENTO DE PRESENTACION		ANOTACIONES PREVENTIVAS
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

Art. 18  
Fracción  
Motivac

ESTADO  
REGISTRADO  
INSTRUMENTO



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE FISCALÍA  
SECRETARÍA DE ENERGÍA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y FOLKLORE  
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO  
SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL  
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO DE  
GUERRERO. -----

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

### CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE DOS  
FOJAS ÚTILES, CONCUERDAN FIELMENTE CON EL FOLIO  
REGISTRAL ELECTRÓNICO NÚMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE  
[REDACTED] MISMAS QUE OBRAN EN LA BASE DE DATOS DEL  
SISTEMA INFORMÁTICO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA  
PROPIEDAD (SIRPP). -----

AL DEL REGISTRO  
Y DEL COMERCIO

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN [REDACTED] DE CHILPANCINGO,  
GUERRERO A LOS VEINTE DÍAS DE NOVIEMBRE DEL  
AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY -----

AL DE LA REPÚBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
EN INVESTIGACIÓN  
RECURSOS  
DE MONEDA



rt. 18  
racción  
Motivac

Av. Juárez S/N 2do. Piso, Esq. Quintana Roo, Edificio Vicente Guerrero, C.P. 39000, Tel.: 01 (747)  
471-9576

Chilpancingo, Gro.

AL DE LA REPÚBLICA  
SPECIALIZADA  
DEL REGISTRO  
Y DEL COMERCIO  
DE MONEDA

Guerrero  
Cumple

**Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero.**  
Registro Público de la Propiedad y del Comercio Delegación Chilpancingo



**FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO.** [REDACTED]

DISTRITO. [REDACTED]

MUNICIPIO. [REDACTED]

SE AUTORIZA EL PRESENTE FOLIO PARA  
LOS ASIENTOS RELATIVOS A LA FINCA  
QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.

FECHA: 05/07/1989

EL DIRECTOR GENERAL

LIC. DARIO MIRANDA ROMAN

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

**ANTECEDENTES REGISTRALES**

FOLIO ELECTRONICO	REGISTRO	FOJA	SECCION	TOMO	AÑO
[REDACTED]					



**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**ANTECEDENTES REGISTRALES**

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO Y DEL COMERCIO

DELEGACIÓN DEL COMERCIO

Calle [REDACTED]

Patria [REDACTED]

PROPIETARIO(S): [REDACTED]

MATRIZ: [REDACTED]

SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS

LINDEROS, RUMBOS Y COLINDANCIAS

[REDACTED]

rt. 18  
racción  
Motivac

AL DE LA REP  
SPECIALIZAD  
D INCIEN  
P. N.  
EN INVEST  
A DEL TIT

ASIENTO DE PRESENTACION		INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	13/6/1989	[REDACTED]
[REDACTED]	24/8/1989	[REDACTED]
[REDACTED]	20/10/1993	[REDACTED]
[REDACTED]	28/11/2007	[REDACTED]
[REDACTED]	28/11/2007	[REDACTED]

00000119

ASIENTO DE PRESENTACION		GRAVAMEN, HIPOTECA, DERECHOS REALES Y LIMITACIONES DE DOMINIO
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

ASIENTO DE PRESENTACION		ANOTACIONES PREVENTIVAS
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

COMUNIDAD ORGANIZADA  
 ENTIDAD REGISTRADA DE  
 LOS RECURSOS  
 DEL MUNICIPIO DE  
 [REDACTED]

LFTAIP  
 Art. 13  
 Fracción  
 Motivac

Art. 18  
 Fracción  
 Motivac

SECRETARÍA DE LA RE  
 P. SOCIALIS  
 T. LINCOLN  
 D. SA  
 TEN. INDE  
 A. D. C.



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL  
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO DE  
GUERRERO. -----

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

## CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE DOS  
FOJAS ÚTILES, CONCUERDAN FIELMENTE CON EL FOLIO  
REGISTRAL ELECTRÓNICO NÚMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE  
[REDACTED] MISMAS QUE OBRAN EN LA BASE DE DATOS DEL  
SISTEMA INFORMÁTICO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA  
PROPIEDAD (SIRPP). -----

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO,  
GUERRERO, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL  
AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE. -----



art. 18  
raccio  
Motivac

Av. Juárez S/N 2do. Piso, Esq. Quintana Roo, Edificio Vicente Guerrero, C.P. 39000, Tel.: 01 (747)  
471-9576

Chilpancingo, Gro.

AL DELA...  
SPECIAL...  
DE...  
VEN...  
IA...  
IA...

Guerrero  
Cumple

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero.  
Registro Público de la Propiedad y del Comercio Delegación Chilpancingo



FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO.: [REDACTED]

DISTRITO. [REDACTED]

MUNICIPIO. [REDACTED]

SE AUTORIZA EL PRESENTE FOLIO PARA  
LOS ASIENTOS RELATIVOS A LA FINCA  
QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.  
  
FECHA: 10/11/1988

EL DIRECTOR GENERAL  
[REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

ANTECEDENTES REGISTRALES					
FOLIO ELECTRONICO	REGISTRO	FOJA	SECCION	TOMO	AÑO
[REDACTED]					



DELEGACIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO  
DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

ANTECEDENTES REGISTRALES

UBICACION: [REDACTED]

PROPIETARIO(S): [REDACTED]

MATRIZ:

SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS: [REDACTED]

LINDEROS, RUMBOS Y COLINDANCIAS:  
[REDACTED]

rt. 18  
racción  
Motivac

LA REPUBLICA  
SPECIALIZADA EN  
INFLUENCIA  
EN INVERSIÓN  
DE SEGUROS

ASIENTO DE PRESENTACION		INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD	00000122
NO. ENTRADA	FECHA		
[REDACTED]	28/10/1988	[REDACTED]	
[REDACTED]	25/10/2007	[REDACTED]	
[REDACTED]	25/10/2007	[REDACTED]	

ASIENTO DE PRESENTACION		GRAVAMEN, HIPOTECA, DERECHOS REALES Y LIMITACIONES DE DOMINIO
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	

ASIENTO DE PRESENTACION		ANOTACIONES PREVENTIVAS
NO. ENTRADA	FECHA	
EL REGISTRO PUBLICO EL COMERCIO [REDACTED]	6/11/2007	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

DE LA REPUBLICA  
 FEDERAL DE MEXICO  
 SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO PUBLICO Y COMERCIO  
 DE LA CIUDAD DE MEXICO

LFTAIP  
 Art. 13  
 Fracción  
 Motivación

Art. 18  
 Fracción  
 Motivación



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

### CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE DOS FOJAS ÚTILES, CONCUERDAN FIELMENTE CON EL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NÚMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE [REDACTED] MISMAS QUE OBRAN EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD (SIRPP). -----

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO A LOS VEINTE DÍAS [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE. -----

Art. 18  
raccio  
Motivac



Av. Juárez S/N 2do. Piso, Esq. Quintana Roo, Edificio Vicente Guerrero, C.P. 39000, Tel.: 01 (747) 471-9576

Chilpancingo, Gro.

LA REPÚBLICA  
REALIZADA EN  
EQUIDAD  
E INVESTIGACIÓN  
DE LA SECRETARÍA

**Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero.**  
**Registro Público de la Propiedad y del Comercio Delegación Chilpancingo**



**FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO.:** [REDACTED]

**DISTRITO.** [REDACTED]

**MUNICIPIO.** [REDACTED]

SE AUTORIZA EL PRESENTE FOLIO PARA  
LOS ASIENTOS RELATIVOS A LA FINCA  
QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.  
  
FECHA: 02/09/1988

**EL DIRECTOR GENERAL**  
  
**LIC. DARIO MIRANDA ROMAN**

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

ANTECEDENTES REGISTRALES				
FOLIO ELECTRONICO	REGISTRO	FOJA	SECCION	TOMO AÑO
[REDACTED]				1981



**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**ANTECEDENTES REGISTRALES**

INDICACION GENERAL DEL REGISTRO  
PROPIEDAD DEL GOBIERNO  
**UBICACION:** [REDACTED]

**PROPIETARIO(S):** [REDACTED]

**MATRIZ:** [REDACTED]

**SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS** 273.50 m2

**LINDEROS, RUMBOS Y COLINDANCIAS**  
[REDACTED]

Art. 18  
racción  
Motivac

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO  
DELEGACION CHILPANCINGO  
[REDACTED]

ASIENTO DE PRESENTACION		INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	31/8/1988	[REDACTED]
[REDACTED]	24/11/1993	[REDACTED]
[REDACTED]	28/8/2002	[REDACTED]
[REDACTED]	28/11/2007	[REDACTED]

00000125

ASIENTO DE PRESENTACION		GRAVAMEN, HIPOTECA, DERECHOS REALES Y LIMITACIONES DE DOMINIO
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

ASIENTO DE PRESENTACION		ANOTACIONES PREVENTIVAS
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

LFTAIP  
 Art. 13  
 Fracción  
 Motivac

Art. 18  
 Fracción  
 Motivac

LIBRO REPOSICIONIZADO  
 VENCIDOS  
 A INVESTIGACION DE  
 RECURSOS  
 Y REPOSICION  
 REPOSICION

LA SECRETARIA DE ECONOMIA  
 PUBLICA  
 EJECUTIVA  
 FEDERAL  
 DE FINANZAS Y CREDITO

# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL  
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO DE  
GUERRERO. -----

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

## CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE DOS  
FOJAS ÚTILES, CONCUERDAN FIELMENTE CON EL FOLIO  
REGISTRAL ELECTRÓNICO NÚMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE  
[REDACTED] MISMAS QUE OBRAN EN LA BASE DE DATOS DEL  
SISTEMA INFORMÁTICO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA  
PROPIEDAD (SIRPP). -----


SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA [REDACTED] DE CHILPANCINGO,  
GUERRERO, A LOS VEINTE DIAS [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL  
AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE/-----

Art. 18  
raccio  
Motivac

Av. Juárez S/N 2do. Piso, Esq. Quintana Roo, Edificio Vicente Guerrero, C.P. 39000, Tel. [REDACTED]

Chilpancingo, Gro.

SECRETARÍA  
GENERAL DE GOBIERNO  
ESTADO DE GUERRERO  
CALLE JUÁREZ  
C. P. 39000



**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
SECRETARÍA GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO  
DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

Guerrero  
Cumple

**Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero.**  
**Registro Público de la Propiedad y del Comercio Delegación Chilpancingo**



**FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO.:** [REDACTED]

**DISTRITO.** [REDACTED]  
**MUNICIPIO.** [REDACTED]

SE AUTORIZA EL PRESENTE FOLIO PARA  
LOS ASIENTOS RELATIVOS A LA FINCA  
QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.  
  
FECHA: 25/07/1988

**EL DIRECTOR GENERAL**  
[REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

ANTECEDENTES REGISTRALES					
FOLIO ELECTRONICO	REGISTRO	FOJA	SECCION	TOMO	AÑO
[REDACTED]	[REDACTED]	91	I		1943



**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO  
CHILPANCIINGO

**ANTECEDENTES REGISTRALES**

[REDACTED]

**PROPIETARIO(S):**  
[REDACTED]

**MATRIZ:**  
[REDACTED]

**SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS**  
[REDACTED]

**LINDEROS, RUMBOS Y COLINDANCIAS**  
[REDACTED]

rt. 18  
racción  
Motivac

MARCA DE LA  
ESPECIE  
E DELINO  
CADA  
A EN IN  
NA DE



ASIENTO DE PRESENTACION		INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	22/7/1988	[REDACTED]
[REDACTED]	31/5/2007	[REDACTED]

00000128

ASIENTO DE PRESENTACION		GRAVAMEN, HIPOTECA, DERECHOS REALES Y LIMITACIONES DE DOMINIO
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	31/10/1989	[REDACTED]
[REDACTED]	28/2/1991	[REDACTED]
[REDACTED]	28/2/1991	[REDACTED]
[REDACTED]	22/1/2003	[REDACTED]


 ERO  
 EL ESTADO  
 EL REGISTRO PUBLICO  
 COMERCIO 09

ASIENTO DE PRESENTACION		ANOTACIONES PREVENTIVAS
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

DE LA REPUBLICA

LFTAIP  
 Art. 13  
 Fracción  
 Motivac

Art. 18  
 Fracción  
 Motivac

INVESTIGACION  
 DE LA POLICIA  
 DE LA SECCION  
 DE INVESTIGACION  
 DE LA SECCION  
 DE INVESTIGACION



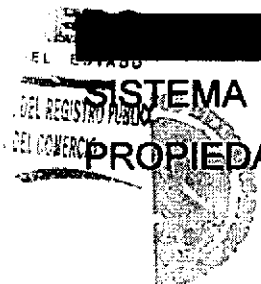
# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL  
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO DE  
GUERRERO. -----

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

### CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE DOS  
FOJAS ÚTILES, CONCUERDAN FIELMENTE CON EL FOLIO  
REGISTRAL ELECTRÓNICO NÚMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE  
[REDACTED] MISMAS QUE OBRAN EN LA BASE DE DATOS DEL  
[REDACTED] SISTEMA INFORMÁTICO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA  
PROPIEDAD (SIRPP). -----



SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO,  
GUERRERO, A LOS VEINTE DÍAS DE NOVIEMBRE DEL  
AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE [REDACTED]

PR. DE LA REPÚBLICA  
SPECIALIZADA EN  
INVESTIGACIÓN DE  
TÍTULOS



**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
SECRETARÍA GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO  
Y PROPIEDAD Y DEL COMERCIO  
Guerrero  
Compte

rt. 18  
racción  
Motivac

Av. Juárez S/N 2do. Piso, Esq. Quintana Roo, Edificio Vicente Guerrero, C.P. 39000, Tel.: 01 (747) 471-9576

Chilpancingo, Gro.

EL DE LA REPÚBLICA  
SPECIALIZADA EN  
DEL GOBIERNO  
SDA  
EN  
DE

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero.  
Registro Público de la Propiedad y del Comercio Delegación Chilpancingo



FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO. [REDACTED]

DISTRITO. [REDACTED]

MUNICIPIO. [REDACTED]

SE AUTORIZA EL PRESENTE FOLIO PARA  
LOS ASIENTOS RELATIVOS A LA FINCA  
QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.

FECHA: 29/06/1988

EL DIRECTOR GENERAL

LIC. DARIO MIRANDA ROMAN

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

ANTECEDENTES REGISTRALES					
FOLIO ELECTRÓNICO	REGISTRO	FOJA	SECCION	TOMO	AÑO
[REDACTED]	[REDACTED]	152F	I		1970



GUERRERO  
GOBIERNO DEL ESTADO

INDEPENCIÓN GENERAL DEL REGISTRO  
UBICACIÓN DEL COBERTO

ANTECEDENTES REGISTRALES

[REDACTED]

PROPIETARIO(S): [REDACTED]

MATRIZ: [REDACTED]

SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS [REDACTED]

LINDEROS, RUMBOS Y COLINDANCIAS

[REDACTED]

Art. 18  
Fracción  
Motivac

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO  
DELEGACIÓN CHILPANCIINGO  
ESTADO DE GUERRERO  
MAY 1988

ASIENTO DE PRESENTACION		INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	27/6/1988	[REDACTED]
[REDACTED]	4/3/1991	[REDACTED]
[REDACTED]	16/3/2007	[REDACTED]
0	9/11/2001	[REDACTED]

00009131

ASIENTO DE PRESENTACION		GRAVAMEN, HIPOTECA, DERECHOS REALES Y LIMITACIONES DE DOMINIO
NO. ENTRADA	FECHA	

ASIENTO DE PRESENTACION		ANOTACIONES PREVENTIVAS
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

  
 DEL ESTADO  
 DEL REGISTRO PUBLICO  
 DEL CONGRESO

LFTAIP  
 Art. 13  
 Fracción  
 Motivac

M. DE LA REPUBLICA  
 ESPECIALIZADA EN  
 BUENIA ORGANIZADA  
 EN INVESTIGACION DE  
 EN RECURSOS  
 Y DE FIDUCIARIA  
 15 JUNIO 2007

Art. 18  
 Fracción  
 Motivac

[Faint, illegible text and stamp]



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

### CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE DOS FOJAS ÚTILES, CONCUERDAN FIELMENTE CON EL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NÚMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE [REDACTED] MISMAS QUE OBRAN EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD (SIRPP). -----

ESTADO  
REGISTRO PÚBLICO  
GOBIERNO

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN [REDACTED] CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DÍAS [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY F [REDACTED] -----

ESTADO DE LA REPÚBLICA  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
ADMINISTRACIÓN DE  
Y DE FOLIOS



Av. Juárez S/N 2do. Piso, Esq. Quintana Roo, Edificio Vicente Guerrero, C.P. 39000, Tel: [REDACTED]

Chilpancingo, Gro.

RA DE LA  
ECENAL  
EOLINGO  
PACA  
M EN  
RIA S.

rt. 18  
racción  
Motivac

Guerrero  
Cumple

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero.  
Registro Público de la Propiedad y del Comercio Delegación Chilpancingo



FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO. [REDACTED]

DISTRITO. [REDACTED]  
MUNICIPIO. [REDACTED]

SE AUTORIZA EL PRESENTE FOLIO PARA  
LOS ASIENTOS RELATIVOS A LA FINCA  
QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.  
  
FECHA: 20/08/2012

EL DIRECTOR GENERAL  
  
Lic. Isidoro Rojas González

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

ANTECEDENTES REGISTRALES					
FOLIO ELECTRONICO	REGISTRO	FOJA	SECCION	TOMO	AÑO
[REDACTED]					



GUERRERO

GOBIERNO DEL ESTADO  
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO P  
DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

ANTECEDENTES REGISTRALES

[REDACTED]

PROPIETARIO(S) [REDACTED]

MATRIZ:

SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS 15,528.18 M2.

LINDEROS, RUMBOS Y COLINDANCIAS

[REDACTED]

metros

rt. 18  
racción  
Motivac

AL DELA REA  
SUCESIONES  
DEL INQUEN  
Y DE  
EN INVESTI  
QUE SEQUE

ASIENTO DE PRESENTACION		INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	16/8/2012	[REDACTED] 0000013

ASIENTO DE PRESENTACION		GRAVAMEN, HIPOTECA, DERECHOS REALES Y LIMITACIONES DE DOMINIO
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

ASIENTO DE PRESENTACION		ANOTACIONES PREVENTIVAS
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
 EL ESTADO  
 DEL REGISTRO FUELESE  
 DEL COMERCIO

LFTAIP  
 Art. 13  
 Fracción  
 Motivac

Art. 18  
 Fracción  
 Motivac

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
 REPUBLICA ORGANIZADA EN  
 NUESTRO SOGON DE  
 Y DE

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
 EJECUTIVO  
 EJECUTIVO  
 ZATA  
 AGENTES  
 XADRE



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL  
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO DE  
GUERRERO. -----

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

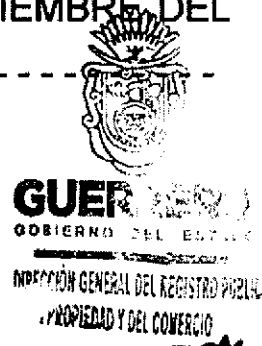
### CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE DOS  
FOJAS ÚTILES, CONCUERDAN FIELMENTE CON EL FOLIO  
REGISTRAL ELECTRÓNICO NÚMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE  
[REDACTED] MISMAS QUE OBRAN EN LA BASE DE DATOS DEL  
SISTEMA INFORMÁTICO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA  
PROPIEDAD (SIRPP). -----

ESTADO  
EL REGISTRO PÚBLICO  
DEL COMERCIO

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO,  
GUERRERO A LOS VEINTE DÍAS [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL  
AÑO DOS MIL CATORCE. - DOY FE [REDACTED] -----

DE LA SECRETARÍA  
RECONOCIDA EN  
GABINETE DE  
INVESTIGACION DE  
ESTADOS UNIDOS



Art. 18  
raccio  
Motivac

Av. Juárez S/N 2do. Piso, Esq. Quintana Roo, Edificio Vicente Guerrero, C.P. 39000, Tel.: 01 (747)  
471-9576

Chilpancingo, Gro.

DE LA RE  
PECIAL  
EL INCU  
DA  
NUNCA  
DE SE

Guerrero  
Cumple



Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero.  
Registro Público de la Propiedad y del Comercio Delegación Chilpancingo



FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO.: [REDACTED]

DISTRITO. [REDACTED]  
MUNICIPIO. [REDACTED]

SE AUTORIZA EL PRESENTE FOLIO PARA  
LOS ASIENTOS RELATIVOS A LA FINCA  
QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.  
  
FECHA: 14/12/2011

EL DIRECTOR GENERAL  
  
Lic. Isidoro Rosas González

FTAIP  
rt. 13  
Fracción  
Motivación

ANTECEDENTES REGISTRALES					
FOLIO ELECTRONICO	REGISTRO	FOJA	SECCION	TOMO	AÑO
[REDACTED]					



GUERRERO  
GOBIERNO DEL ESTADO

DELEGACIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

ANTECEDENTES REGISTRALES

UBICACIÓN: [REDACTED]

PROPIETARIO(S): [REDACTED]

MATRIZ: [REDACTED]

SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS [REDACTED]

LINDEROS, RUMBOS Y COLINDANCIAS

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Art. 18  
Fracción  
Motivación

REGISTRAR  
ELECTRÓNICO  
14/12/2011

ASIENTO DE PRESENTACION		INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD	00000137
NO. ENTRADA	FECHA		
[REDACTED]	23/11/2011	[REDACTED]	

ASIENTO DE PRESENTACION		GRAVAMEN, HIPOTECA, DERECHOS REALES Y LIMITACIONES DE DOMINIO
NO. ENTRADA	FECHA	

ASIENTO DE PRESENTACION		ANOTACIONES PREVENTIVAS
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

ESTADO  
AL SE  
DEL REGISTRO PUBLICO  
DEL COMERCIO



DE LA REPUBLICA  
SPECIALIZADA EN  
ENCIA ORGANIZADA  
INVESTIGACION DE  
RECURSOS  
DE FALSIFICACION  
MONEDA

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

Art. 18  
Fracción  
Motivac

DE LA REPUBLICA  
SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA  
EN INVESTIGACION  
DE FALSIFICACION  
MONEDA



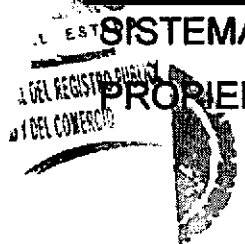
# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL  
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO DE  
GUERRERO. -----

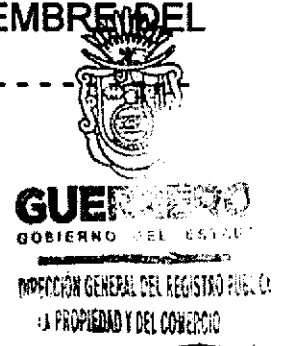
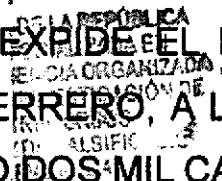
FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

## CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE DOS  
FOJAS ÚTILES, CONCUERDAN FIELMENTE CON EL FOLIO  
REGISTRAL ELECTRÓNICO NÚMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE  
[REDACTED] MISMAS QUE OBRAN EN LA BASE DE DATOS DEL  
SISTEMA INFORMÁTICO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA  
PROPIEDAD (SIRPP). -----



SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO,  
GUERRERO, A LOS VEINTE DIAS [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL  
AÑO DOS MIL CATORCE. - DOY FE [REDACTED]



rt. 18  
raccio  
motivac

Av. Juárez S/N 2do. Piso, Esq. Quintana Roo, Edificio Vicente Guerrero, C.P. 39000, Tel.: 01 (747) 471-9576

Chilpancingo, Gro.

DE LA REPÚBLICA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ORGANIZACIÓN DE  
LA ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA

Guerrero  
Cumple

00000135

**Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero.**  
Registro Público de la Propiedad y del Comercio Delegación Chilpancingo



**FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO.:** [REDACTED]

DISTRITO. [REDACTED]

MUNICIPIO. [REDACTED]

SE AUTORIZA EL PRESENTE FOLIO PARA LOS ASIENTOS RELATIVOS A LA FINCA QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.  FECHA: 17/07/2003	<b>EL DIRECTOR GENERAL</b>  Javier Pulido Galindo
--	---

FTAIP  
rt. 13  
fracción  
Motivac

ANTECEDENTES REGISTRALES					
FOLIO ELECTRONICO	REGISTRO	FOJA	SECCION	TOMO	AÑO
[REDACTED]					



**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO

COMISION GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO	ANTECEDENTES REGISTRALES
UBICACION: [REDACTED]	
PROPIETARIO(S): [REDACTED]	
MATRIZ: SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS [REDACTED]	
LINDEROS, RUMBOS Y COLINDANCIAS [REDACTED]	

INSTRUMENTO  
DE FOLIO  
DE MOTIVACION

Art. 18  
fracción  
Motivac

DE LA REPUBLICA  
Y GOBIERNO  
DEL ESTADO  
DE GUERRERO  
SECRETARIA  
DE ECONOMIA

ASIENTO DE PRESENTACION		INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	17/7/2003	[REDACTED] 00000140

ASIENTO DE PRESENTACION		GRAVAMEN, HIPOTECA, DERECHOS REALES Y LIMITACIONES DE DOMINIO
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

ASIENTO DE PRESENTACION		ANOTACIONES PREVENTIVAS
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

**ERO**  
EL ESTADO  
DEL REGISTRO PÚBLICO  
EL COMERCIO

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

Art. 18  
Fracción  
Motivac



DE LA REPÚBLICA  
SPECIALIZADA EN  
VENCIÓN ORGANIZADA  
INVESTIGACIÓN DE  
11/04/03  
E. BARRERA

[Faint vertical text]

DE LA R  
PUBLI  
RELACIONE  
ID  
EL N  
DE LA



00000141

# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

## CERTIFICA:



DEL REGISTRO  
DEL COMERCIO

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE DOS FOJAS ÚTILES, CONCUERDAN FIELMENTE CON EL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NÚMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE [REDACTED] MISMAS QUE OBRAN EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD (SIRPP). -----

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DIAS DE [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE.-----

REPUBLICA  
GUERRERO  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
PROPIEDAD Y DEL COMERCIO



**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
SECRETARÍA GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO  
DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

rt. 18  
racción  
Motivac

Av. Juárez S/N 2do. Piso, Esq. Quintana Roo, Edificio Vicente Guerrero, C.P. 39000, Tel.: [REDACTED]

Chilpancingo, Gro.

DE LA REPÚBLICA  
SOCIALIZA  
LINCOLN  
LIBRES  
E.C.T.

Guerrero  
Cumple

00000142

**Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero**  
**Registro Público de la Propiedad y del Comercio Delegación Chilpancingo**  
**FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO. [REDACTED]**



DISTRITO. [REDACTED]  
 MUNICIPIO. [REDACTED]

SE AUTORIZA EL PRESENTE FOLIO PARA  
 LOS ASIENTOS RELATIVOS A LA FINCA  
 QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.

FECHA: 17/07/2003

EL DIRECTOR GENERAL

Javier Pulido Galindo

FTAIP  
 rt. 13  
 racción  
 Motivac

ANTECEDENTES REGISTRALES				
FOLIO ELECTRONICO	REGISTRO	FOJA	SECCION	TOMO AÑO
[REDACTED]				



**GUERRERO**

GOBIERNO DEL ESTADO

ANTECEDENTES REGISTRALES

DELEGACION DEL REGISTRO PUBLICO

PROPIETARIO(S)

PROPIETARIO(S)

MATRIZ:

SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS

LINDEROS, RUMBOS Y COLINDANCIAS

Art. 18  
 racción  
 Motivac

DE LA DELEGACION  
 PUBLICO  
 DEL REGISTRO  
 PUBLICO  
 EN  
 CHILPANCI  
 GO

ASIENTO DE PRESENTACION		INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	16/7/2003	[REDACTED]
[REDACTED]	23/3/2012	[REDACTED]

ASIENTO DE PRESENTACION		GRAVAMEN, HIPOTECA, DERECHOS REALES Y LIMITACIONES DE DOMINIO
NO. ENTRADA	FECHA	

ASIENTO DE PRESENTACION		ANOTACIONES PREVENTIVAS
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

LFTAIP  
 Art. 13  
 Fracción  
 Motivac

Art. 18  
 Fracción  
 Motivac



NOTIFICACION DE PRESENTACION  
 DE EXPEDIENTE/PROCESO  
 DE INVESTIGACION  
 DE DERECHOS REALES  
 REGISTRADOS EN EL  
 REGISTRO PUBLICO

SECRETARIA DE ECONOMIA  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTROS  
 Y CENSO





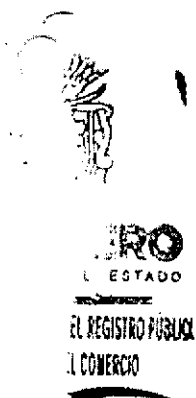
# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

### CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE DOS FOJAS ÚTILES, CONCUERDAN FIELMENTE CON EL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NÚMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE [REDACTED] MISMAS QUE OBRAN EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD (SIRPP). -----



SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DÍAS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE. - DOY FE - [REDACTED]



rt. 18  
racción  
Motivac

Av. Juárez S/N 2do. Piso, Esq. Quintana Roo, Edificio Vicente Guerrero, C.P. 39000, Tel.: [REDACTED]

Chilpancingo, Gro.

COPIA  
ESPUMADA  
EDIFICIO  
ZARZA  
AÑO 2014  
DICIEMBRE

**Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero.**  
**Registro Público de la Propiedad y del Comercio Delegación Chilpancingo**



**FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO.:** [REDACTED]

**DISTRITO.** [REDACTED]

**MUNICIPIO.** [REDACTED]

SE AUTORIZA EL PRESENTE FOLIO PARA  
LOS ASIENTOS RELATIVOS A LA FINCA  
QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.  
  
FECHA: 20/04/1992

**EL DIRECTOR GENERAL**  
  
**LIC. DARIO MIRANDA ROMAN**

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

ANTECEDENTES REGISTRALES					
FOLIO ELECTRONICO	REGISTRO	FOJA	SECCION	TOMO	AÑO
[REDACTED]					



**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**ANTECEDENTES REGISTRALES**

INFORMACIÓN GENERAL DEL REGISTRO Y UBICACIÓN  
 UBICACIÓN: [REDACTED]

**PROPIETARIO(S):**  
 [REDACTED]

**MATRIZ:**  
 SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS  
 LINDEROS, RUMBOS Y COLINDANCIAS  
 [REDACTED]

FECHA DE FALSIFICACIÓN  
[REDACTED]

Art. 18  
racción  
Motivac

ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
REGISTRARÍA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO  
DELEGACIÓN CHILPANCIINGO  
A T A  
E D I V I D O  
A N T E C E D E N T E S

ASIENTO DE PRESENTACION		INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	8/4/1999	[REDACTED]
[REDACTED]	22/4/2009	[REDACTED]

00000146

ASIENTO DE PRESENTACION		GRAVAMEN, HIPOTECA, DERECHOS REALES Y LIMITACIONES DE DOMINIO
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

**ERO**

ASIENTO DE PRESENTACION		ANOTACIONES PREVENTIVAS
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

DE LA REPUBLICA  
ECONOMIZADA EN  
INFORMACIÓN ORGANIZADA  
INVESTIGACIÓN DE  
ECONOMIA  
ECONOMIA  
ECONOMIA

Art. 18  
Fracción  
Motivac

AL DE LA PER  
SPECIALIZADA  
DELINCUENCIA  
ZADA  
EN INVESTI  
A DE SEGURO



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL  
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO DE  
GUERRERO. -----

FTAIP  
rt. 13  
racción  
motivac

### CERTIFICA:



QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE DOS  
FOJAS ÚTILES, CONCUERDAN FIELMENTE CON EL FOLIO  
REGISTRAL ELECTRÓNICO NÚMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE  
[REDACTED] MISMAS QUE OBRAN EN LA BASE DE DATOS DEL  
SISTEMA INFORMÁTICO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA  
PROPIEDAD (SIRPP). -----

SE EXPRIDE EL PRESENTE, EN LA [REDACTED] D DE CHILPANCINGO,  
GUERRERO, A LOS VEINTE DIAS DE [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL  
AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE.-----

**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO  
Y PROPIEDAD DEL CONSEJO

Art. 18  
racción  
motivac

Av. Juárez S/N 2do. Piso, Esq. Quintana Roo, Edificio Vicente Guerrero, C.P. 39000, Tel.: [REDACTED]

Chilpancingo, Gro.

REPUBLICA  
GUERRERO  
SECRETARÍA  
DE INVESTIGACION  
DEL REGISTRO



Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero.  
Registro Público de la Propiedad y del Comercio Delegación Chilpancingo



FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO. [REDACTED]

DISTRITO. [REDACTED]

MUNICIPIO. [REDACTED]

SE AUTORIZA EL PRESENTE FOLIO PARA  
LOS ASIENTOS RELATIVOS A LA FINCA  
QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.

FECHA: 30/05/2003

EL DIRECTOR GENERAL

Javier Pulido Galindo

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

ANTECEDENTES REGISTRALES

FOLIO ELECTRONICO	REGISTRO	FOJA	SECCION	TOMO	AÑO
[REDACTED]	[REDACTED]	152	I		1970



GUERRERO  
GOBIERNO DEL ESTADO

ANTECEDENTES REGISTRALES

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO  
DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

PROPIETARIO(S): [REDACTED]

MATRIZ:

SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS [REDACTED]

LINDEROS, RUMBOS Y COLINDANCIAS

[REDACTED]

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO  
DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO  
GUERRERO

Art. 18  
Fracción  
Motivac

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO  
DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO  
GUERRERO

ASIENTO DE PRESENTACION		INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	30/5/2003	[REDACTED]
[REDACTED]	16/11/2011	[REDACTED]
[REDACTED]	16/11/2011	[REDACTED]

00000149

ASIENTO DE PRESENTACION		GRAVAMEN, HIPOTECA, DERECHOS REALES Y LIMITACIONES DE DOMINIO
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

ASIENTO DE PRESENTACION		ANOTACIONES PREVENTIVAS
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

INVESTIGACION DE  
 LOS RECURSOS  
 Y DE FALSIFICACION  
 DE DOCUMENTOS

LFTAIP  
 Art. 13  
 Fracción  
 Motivación

Art. 18  
 Fracción  
 Motivación

DE LA PRO...  
 ESPECIALIZ...  
 EL INGENIERO...  
 EN INVESTI...  
 DE SEGURO...



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

## CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE DOS FOJAS ÚTILES, CONCUERDAN FIELMENTE CON EL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NÚMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE [REDACTED] MISMAS QUE OBRAN EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD (SIRPP). -----

ANEX

RO  
ESTADO  
REGISTRO PÚBLICO

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE. -----



**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
SECRETARÍA GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

Art. 18  
racción  
Motivac

Av. Juárez S/N 2do. Piso, Esq. Quintana Roo, Edificio Vicente Guerrero, C.P. 39000, Tel.: [REDACTED]

Chilpancingo, Gro.

Guerrero Cumple

SECRETARÍA GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero.  
Registro Público de la Propiedad y del Comercio Delegación Chilpancingo



FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO.: [REDACTED]

DISTRITO. HIDALGO  
MUNICIPIO. IGUALA DE LA INDEPENDENCIA

SE AUTORIZA EL PRESENTE FOLIO PARA  
LOS ASIENTOS RELATIVOS A LA FINCA  
QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.  
  
FECHA: 24/08/1999

EL DIRECTOR GENERAL  
  
Javier Pulido Galindo

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

ANTECEDENTES REGISTRALES					
FOLIO ELECTRONICO	REGISTRO	FOJA	SECCION	TOMO	AÑO
[REDACTED]					



GUERRERO

GOBIERNO DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

ANTECEDENTES REGISTRALES

UBICACIÓN: [REDACTED]

PROPIETARIO(S): [REDACTED]

MATRIZ: [REDACTED]

SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS: [REDACTED]

LINDEROS, RUMBOS Y COLINDANCIAS: [REDACTED]

[REDACTED]

art. 18  
racción  
Motivac

EL PRESENTE ASIENTO SE AUTORIZA EN VIRTUD DE LA INVESTIGACIÓN EFECTUADA



<b>ASIENTO DE PRESENTACION</b>		<b>INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD</b>	00000152
<b>NO. ENTRADA</b>	<b>FECHA</b>		
[REDACTED]	15/7/1999	[REDACTED]	[REDACTED]

<b>ASIENTO DE PRESENTACION</b>		<b>GRAVAMEN, HIPOTECA, DERECHOS REALES Y LIMITACIONES DE DOMINIO</b>
<b>NO. ENTRADA</b>	<b>FECHA</b>	

<b>ASIENTO DE PRESENTACION</b>		<b>ANOTACIONES PREVENTIVAS</b>
<b>NO. ENTRADA</b>	<b>FECHA</b>	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

ESTADO  
 EL REGISTRO PUBLICO  
 COMERCIO



LA OFICINA FEDERAL  
 ESPECIALIZADA EN  
 CUENTAS ORGANIZADA  
 EN INVESTIGACION DE  
 LA LEGISLACION  
 Y FISCALIA  
 GENERAL

LA OFICINA FEDERAL  
 ESPECIALIZADA EN  
 CUENTAS ORGANIZADA  
 EN INVESTIGACION DE  
 LA LEGISLACION  
 Y FISCALIA  
 GENERAL

LFTAIP  
 Art. 13  
 Fracción  
 Motivac

Art. 18  
 Fracción  
 Motivac



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

### CERTIFICA:



QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE DOS FOJAS ÚTILES, CONCUERDAN FIELMENTE CON EL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NÚMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE [REDACTED] MISMAS QUE OBRAN EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD (SIRPP). -----

GUERRERO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE. -----

ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

GUERRERO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

rt. 18  
raccio  
motivac

Av. Juárez S/N 2do. Piso, Esq. Quintana Roo, Edificio Vicente Guerrero, C.P. 39000, Tel.: [REDACTED]

Chilpancingo, Gro.

LA REPÚBLICA  
ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

Guerrero  
Cumple

**Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero.**  
Registro Público de la Propiedad y del Comercio Delegación Chilpancingo



**FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO.:** [REDACTED]

**DISTRITO.** [REDACTED]

**MUNICIPIO.** [REDACTED]

SE AUTORIZA EL PRESENTE FOLIO PARA  
LOS ASIENTOS RELATIVOS A LA FINCA  
QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.  
  
FECHA: 24/08/1999

**EL DIRECTOR GENERAL**  
  
Javier Pulido Galindo

FTAIP  
rt. 13  
fracción  
Motivac

ANTECEDENTES REGISTRALES					
FOLIO ELECTRONICO	REGISTRO	FOJA	SECCION	TOMO	AÑO
[REDACTED]					



**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**ANTECEDENTES REGISTRALES**

UBICACION: [REDACTED]

**PROPIETARIO(S):** [REDACTED]

**MATRIZ:**

**SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS** 4.375 Mts<sup>2</sup>

**LINDEROS, RUMBOS Y COLINDANCIAS**

Al Norte Mide 1.75 Mts y colinda con [REDACTED]

Al Sur Mide 1.75 Mts y colinda con [REDACTED]

Al Oriente Mide 2.50 Mts y colinda con [REDACTED]

Al Poniente Mide 2.50 Mts y colinda con [REDACTED]

Art. 18  
fracción  
Motivac

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ASIENTO DE PRESENTACION		INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	15/7/1999	[REDACTED]
[REDACTED]	2/8/2007	[REDACTED]

00000155

ASIENTO DE PRESENTACION		GRAVAMEN, HIPOTECA, DERECHOS REALES Y LIMITACIONES DE DOMINIO
NO. ENTRADA	FECHA	

ASIENTO DE PRESENTACION		ANOTACIONES PREVENTIVAS
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

ESTADO  
EL ESTADO  
DEL REGISTRO PUBLICO  
Y DEL COMERCIO



DE LA REPUBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
JUDICIA ORGANIZADA  
EN INVESTIGACION DE  
RECURSOS  
DE FALSIFICACION  
DE DOCUMENTOS

[Faint, illegible text, possibly a stamp or signature]

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

Art. 18  
Fracción  
Motivac

# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

### CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE DOS FOJAS ÚTILES, CONCUERDAN FIELMENTE CON EL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NÚMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE [REDACTED] MISMAS QUE OBRAN EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD (SIRPP). -----

DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

SE EXPRIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO A LOS VEINTE DÍAS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE [REDACTED]

RECEBIÓ  
ESPECIALIZADA EN  
ORGANIZADA  
TIC  
RECURSOS



**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

Art. 18  
raccio  
Motivac

Av. Juárez S/N 2do. Piso, Esq. Quintana Roo, Edificio Vicente Guerrero, C.P. 39000, Tel.: [REDACTED]

Chilpancingo, Gro.

PROFESIONAL  
DE INGENIERÍA  
ZANA  
A LOS DÍAS  
DE LA

Guerrero  
Cumple

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero  
Registro Público de la Propiedad y del Comercio Delegación Chilpancingo

00000157



FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO.: [REDACTED]

DISTRITO. [REDACTED]

MUNICIPIO. [REDACTED]

SE AUTORIZA EL PRESENTE FOLIO PARA  
LOS ASIENTOS RELATIVOS A LA FINCA  
QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.  
  
FECHA: 13/12/2001

EL DIRECTOR GENERAL  
  
Javier Pulido Galindo

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

ANTECEDENTES REGISTRALES					
FOLIO ELECTRONICO	REGISTRO	FOJA	SECCION	TOMO	AÑO
[REDACTED]					



**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DELEGACION  
COMISION GENERAL DE  
PROPIEDAD Y COMERCIO

ANTECEDENTES REGISTRALES

PROPIETARIO(S): [REDACTED]

[REDACTED]

MATRIZ:

SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS [REDACTED]

LINDEROS, RUMBOS Y COLINDANCIAS

[REDACTED]

Art. 18  
racción  
Motivac

SE LA REDDITIVA  
SOCIALES DE  
LINDERO  
INVESTIGACION  
REGISTRAL

ASIENTO DE PRESENTACION		INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	10/12/2001	[REDACTED]
[REDACTED]	18/7/2008	[REDACTED]

00000158

ASIENTO DE PRESENTACION		GRAVAMEN, HIPOTECA, DERECHOS REALES Y LIMITACIONES DE DOMINIO
NO. ENTRADA	FECHA	

ASIENTO DE PRESENTACION		ANOTACIONES PREVENTIVAS
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

ESTADO  
REGISTRO PUBLICO  
COMERCIO

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivación

Art. 18  
Fracción  
Motivación



DE LA REPUBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
AGENCIA ORGANIZADA  
INVESTIGACIÓN DE  
RECURSOS  
DE ASESORIA  
FISCAL

DE LA  
ESPECIALIZADA EN  
AGENCIA ORGANIZADA  
INVESTIGACIÓN DE  
RECURSOS  
DE ASESORIA  
FISCAL



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

## CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE DOS FOJAS ÚTILES, CONCUERDAN FIELMENTE CON EL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NÚMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE [REDACTED] MISMAS QUE OBRAN EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD (SIRPP). -----

GUERRERO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
SECRETARÍA GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

SE EXPIDE EL PRESENTE, [REDACTED] CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO A LOS VEINTE [REDACTED] DIAS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- DC [REDACTED] -----

SECRETARÍA GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO  
ESTADO DE GUERRERO  
CALLE DE LA REPÚBLICA  
CALLE DE LA PAZ  
CALLE DE LA JUSTICIA  
CALLE DE LA VERDAD  
CALLE DE LA FIDELIDAD  
CALLE DE LA HONESTIDAD  
CALLE DE LA PUREZA  
CALLE DE LA SINCERIDAD  
CALLE DE LA VERACIDAD  
CALLE DE LA FIDELIDAD  
CALLE DE LA PUREZA  
CALLE DE LA SINCERIDAD  
CALLE DE LA VERACIDAD  
CALLE DE LA FIDELIDAD  
CALLE DE LA PUREZA  
CALLE DE LA SINCERIDAD  
CALLE DE LA VERACIDAD



**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
SECRETARÍA GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO  
Guerrero Cumple

Art. 18  
raccio  
motivac

Av. Juárez S/N 2do. Piso, Esq. Quintana Roo, Edificio Vicente Guerrero, C.P. 39000, Tel. 01 (747) 471-9576

Chilpancingo, Gro.

SECRETARÍA GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO



# Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Registro Público de la Propiedad y del Comercio Delegación Chilpancingo



FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO.: [REDACTED]

DISTRITO. [REDACTED]

MUNICIPIO. [REDACTED]

SE AUTORIZA EL PRESENTE FOLIO PARA  
LOS ASIENTOS RELATIVOS A LA FINCA  
QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.

FECHA: 09/06/1999

EL DIRECTOR GENERAL

Javier Búido Galindo

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

### ANTECEDENTES REGISTRALES

FOLIO ELECTRONICO	REGISTRO	FOJA	SECCION	TOMO	AÑO
[REDACTED]					



**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO  
DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

### ANTECEDENTES REGISTRALES

UBICACIÓN: [REDACTED]

PROPIETARIO(S): [REDACTED]

MATRIZ:  
SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS [REDACTED]

LINDEROS, RUMBOS Y COLINDANCIAS  
[REDACTED]

rt. 18  
racción  
Motivac

DE LA OFICINA  
ESPECIALIZADA EN  
EL INFLUENCIA  
DE LA  
INVESTIGACIÓN  
DE SEGUROS

ASIENTO DE PRESENTACION		INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD	00000161
NO. ENTRADA	FECHA		
[REDACTED]	28/5/1999	[REDACTED]	
[REDACTED]	27/5/2005	[REDACTED]	

ASIENTO DE PRESENTACION		GRAVAMEN, HIPOTECA, DERECHOS REALES Y LIMITACIONES DE DOMINIO
NO. ENTRADA	FECHA	

ASIENTO DE PRESENTACION		ANOTACIONES PREVENTIVAS
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

DEL REGISTRO PÚBLICO  
DEL GOBIERNO

FTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

Art. 18  
Fracción  
Motivac

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS  
ESTADO DE QUERÉTARO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS  
ESTADO DE QUERÉTARO

# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

## CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE DOS FOJAS ÚTILES, CONCUERDAN FIELMENTE CON EL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NÚMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE [REDACTED] MISMAS QUE OBRAN EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD (SIRPP). -----

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DÍAS [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE -----

DA EN  
LA CIUDAD DE  
CHILPANCINGO  
A LOS VEINTE DÍAS  
DE NOVIEMBRE  
DEL AÑO DOS MIL  
CATORCE



**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO  
PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

Av. Juárez S/N 2do. Piso, Esq. Quintana Roo, Edificio Vicente Guerrero, C.P. 39000, Tel.: 01 (747) 471-9576

Chilpancingo, Gro.

SECRETARÍA  
GENERAL DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO  
PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

Guerrero  
Cumple

Art. 18  
raccio  
motivac

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero.  
Registro Público de la Propiedad y del Comercio Delegación Chilpancingo



FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO. [REDACTED]

DISTRITO. [REDACTED]

MUNICIPIO. [REDACTED]

SE AUTORIZA EL PRESENTE FOLIO PARA  
LOS ASIENTOS RELATIVOS A LA FINCA  
QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.  
  
FECHA: 21/11/1996

EL DIRECTOR GENERAL  
  
LIC. MARIO RAMOS DEL CARMEN

FTAIP  
rt. 13  
Fracción  
Motivac

ANTECEDENTES REGISTRALES					
FOLIO ELECTRONICO	REGISTRO	FOJA	SECCION	TOMO	AÑO
[REDACTED]					



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

DELEGACIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

ANTECEDENTES REGISTRALES

UBICACION: [REDACTED]

PROPIETARIO(S): [REDACTED]

MATRIZ: [REDACTED]

SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS: [REDACTED]

LINDEROS, RUMBOS Y COLINDANCIAS: [REDACTED]

[REDACTED]

Art. 18  
Fracción  
Motivac

DE LA  
REGISTRAL  
ELECTRÓNICA  
DE  
INVEST  
ELECTRÓNICA

ASIENTO DE PRESENTACION		INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD	00000164
NO. ENTRADA	FECHA		
[REDACTED]	4/11/1996	[REDACTED]	[REDACTED]

ASIENTO DE PRESENTACION		GRAVAMEN, HIPOTECA, DERECHOS REALES Y LIMITACIONES DE DOMINIO
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

ASIENTO DE PRESENTACION		ANOTACIONES PREVENTIVAS
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

**PRO**  
 ESTADO  
 REGISTRO PUBLICO  
 CONSERVACION

FTAIP  
 Art. 13  
 Fracción  
 Motivac



AL DE LA REPUBLICA  
 ESPECIALIZADA EN  
 CUERPO ORGANIZADO  
 EN INVESTIGACION  
 Y RECURSOS  
 DE FALSI  
 DE LA MONEDA

Art. 18  
 Fracción  
 Motivac



AL DE LA REPUBLICA  
 ESPECIALIZADA EN  
 DELINCUENCIA  
 ZADA  
 EN INVESTIGACION  
 DE



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

## CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE DOS FOJAS ÚTILES, CONCUERDAN FIELMENTE CON EL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NÚMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE [REDACTED] MISMAS QUE OBRAN EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD (SIRPP). -----

ESTADO  
REGISTRO PÚBLICO  
COMERCIO

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DÍAS [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL GATORCE.- DOY FE [REDACTED]

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
SPECIALIZADA EN  
SERVICIOS DE  
RECURSOS  
Y  
SIRPP



Art. 18  
raccio  
Motivac

Av. Juárez S/N 2do. Piso, Esq. Quintana Roo, Edificio Vicente Guerrero, C.P. 39000, Tel.: 01 (747) 471-9576

Chilpancingo, Gro.

Guerrero  
Cumple

SECRETARÍA  
GENERAL DE  
GOBIERNO  
SPECIALIZADA EN  
SERVICIOS DE  
RECURSOS  
Y  
SIRPP

**Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero.**  
**Registro Público de la Propiedad y del Comercio Delegación Chilpancingo**



**FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO.:** [REDACTED]

**DISTRITO.** [REDACTED]

**MUNICIPIO.** [REDACTED]

SE AUTORIZA EL PRESENTE FOLIO PARA  
LOS ASIENTOS RELATIVOS A LA FINCA  
QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.  
  
FECHA: 23/04/2007

**EL DIRECTOR GENERAL**  
  
Lic. René Hernández de la Rosa

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

ANTECEDENTES REGISTRALES					
FOLIO ELECTRONICO	REGISTRO	FOJA	SECCION	TOMO	AÑO
[REDACTED]					



DELEGACIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO Y DEL COMERCIO

**ANTECEDENTES REGISTRALES**

**UBICACION:** [REDACTED]

**PROPIETARIO(S):** [REDACTED]

**MATRIZ:**

**SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS** [REDACTED]

**LINDEROS, RUMBOS Y COLINDANCIAS**

[REDACTED]

Art. 18  
racción  
Motivac

LIBRE LA...  
SPECIA...  
Y LINQU...  
ADA  
EN INVE...  
AÑO SE...

ASIENTO DE PRESENTACION		INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD	00000167
NO. ENTRADA	FECHA		
[REDACTED]	17/4/2007	[REDACTED]	
[REDACTED]	11/1/2013		

ASIENTO DE PRESENTACION		GRAVAMEN, HIPOTECA, DERECHOS REALES Y LIMITACIONES DE DOMINIO
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

ASIENTO DE PRESENTACION		ANOTACIONES PREVENTIVAS
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

LFTAIP  
 Art. 13  
 Fracción  
 Motivac

Art. 18  
 Fracción  
 Motivac

DE LA REPUBLICA  
 ESPECIALIZADA EN  
 JERARQUIA ORGANIZADA  
 INVESTIGACIÓN DE  
 RECURSOS  
 DE FALSIFICACION  
 B. JONEDA

DE LA REPUBLICA  
 ESPECIALIZADA EN  
 JERARQUIA ORGANIZADA  
 INVESTIGACIÓN DE  
 RECURSOS  
 DE FALSIFICACION





# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL  
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO DE  
GUERRERO. -----

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

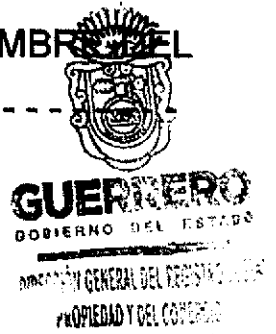
### CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE DOS  
FOJAS ÚTILES, CONCUERDAN FIELMENTE CON EL FOLIO  
REGISTRAL ELECTRÓNICO NÚMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE  
[REDACTED] MISMAS QUE OBRAN EN LA BASE DE DATOS DEL  
SISTEMA INFORMÁTICO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA  
PROPIEDAD (SIRPP). -----

ESTADO  
REGISTRAL  
EL REGISTRO PÚBLICO  
EL COMERCIO

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO,  
GUERRERO, A LOS VEINTE DÍAS [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL  
AÑO DOS MIL CATORCE. - DOY FE/ -----

[REDACTED]



rt. 18  
racción  
Motivac

Av. Juárez S/N 2do. Piso, Esq. Quintana Roo, Edificio Vicente Guerrero, C.P. 39000, Tel. [REDACTED]

Chilpancingo, Gro.

DE LA REPÚBLICA  
SPECIALIZADA EN  
EFICIENCIA  
DA  
N INVESTIGACIÓN  
DE SECUESTROS

Guerrero  
Cumple

**Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero.**  
**Registro Público de la Propiedad y del Comercio Delegación Chilpancingo**



**FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO.:** [REDACTED]

**DISTRITO.** [REDACTED]  
**MUNICIPIO.** [REDACTED]

SE AUTORIZA EL PRESENTE FOLIO PARA  
LOS ASIENTOS RELATIVOS A LA FINCA  
QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.  
  
FECHA: 10/06/1985

**EL DIRECTOR GENERAL**  
  
Hilda Barra de Mendoza

FTAIP  
rt. 13  
fracción  
motivada

ANTECEDENTES REGISTRALES						
FOLIO ELECTRONICO	REGISTRO	FOJA	SECCION	TOMO	AÑO	
	125	228 F	I		1967	



**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**ANTECEDENTES REGISTRALES**

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO Y DEL COMERCIO

UBICACION: [REDACTED]

PROPIETARIO(S): [REDACTED]

MATRIZ:

SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS

LINDEROS, RUMBOS Y COLINDANCIAS

[REDACTED]

Art. 18  
fracción  
motivada

REGISTRACION  
PROPIEDAD Y  
COMERCIO  
ESTADO DE GUERRERO  
DIRECCION GENERAL  
DEL REGISTRO Y  
DEL COMERCIO

ASIENTO DE PRESENTACION		INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	17/6/1985	[REDACTED]
[REDACTED]	4/4/2008	[REDACTED] Distrito Judicial de Hidalgo.

ASIENTO DE PRESENTACION		GRAVAMEN, HIPOTECA, DERECHOS REALES Y LIMITACIONES DE DOMINIO
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

ASIENTO DE PRESENTACION		ANOTACIONES PREVENTIVAS
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

ESTADO  
REGISTRO PUBLICO  
COMERCIO

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

Art. 18  
Fracción  
Motivac

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
ECONOMÍA ORGANIZADA  
EN INVESTIGACIÓN DE  
RECURSOS  
Y FALSIFICACIONES  
ELECTRÓNICAS

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
ECONOMÍA ORGANIZADA  
EN INVESTIGACIÓN DE  
RECURSOS  
Y FALSIFICACIONES  
ELECTRÓNICAS



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

### CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE DOS FOJAS ÚTILES, CONCUERDAN FIELMENTE CON EL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NÚMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE [REDACTED] MISMAS QUE OBRAN EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD (SIRPP). -----

RO  
ESTADO  
EL REGISTRO PÚBLICO  
COMERCIO

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN [REDACTED] AD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DÍAS [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE -----



Art. 18  
raccio  
Motivac

Av. Juárez S/N 2do. Piso, Esq. Quintana Roo, Edificio Vicente Guerrero, C.P. 39000, Tel.: 01 (747) 471-9576

Chilpancingo, Gro.

REPUBLICA  
EDUCACION  
EFICIENCIA  
INVESTIGACION  
E INNOVACION



**Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero. 00000172**  
**Registro Público de la Propiedad y del Comercio Delegación Chilpancingo**  
**FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO. [REDACTED]**



DISTRITO. [REDACTED]  
 MUNICIPIO. [REDACTED]

SE AUTORIZA EL PRESENTE FOLIO PARA  
 LOS ASIENTOS RELATIVOS A LA FINCA  
 QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.  
 FECHA: 2/04/1999

**EL DIRECTOR GENERAL**  
 Javier Pulido Galindo

FTAIP  
 rt. 13  
 racción  
 Motivac

ANTECEDENTES REGISTRALES				
FOLIO ELECTRONICO	REGISTRO	FOJA	SECCION	TOMO AÑO
[REDACTED]				



**ANTECEDENTES REGISTRALES**

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

**UBICACION:** [REDACTED]

**PROPIETARIO(S):** [REDACTED]

**MATRIZ:**

**SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS:** [REDACTED]

**LINDEROS, RUMBOS Y COLINDANCIAS:**  
 [REDACTED]

[REDACTED]

Art. 18  
 racción  
 Motivac

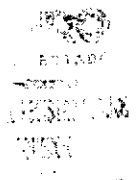
DE LA REPUBLICA  
 EDIFICADA EN  
 LA CIUDAD DE  
 GUERRERO  
 EL DIA CINCO  
 DE FEBRERO DE 1999

<b>ASIENTO DE PRESENTACION</b>		<b>INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD</b>	00000173
<b>NO. ENTRADA</b>	<b>FECHA</b>		
[REDACTED]	23/4/1999	[REDACTED]	[REDACTED]

<b>ASIENTO DE PRESENTACION</b>		<b>GRAVAMEN, HIPOTECA, DERECHOS REALES Y LIMITACIONES DE DOMINIO</b>
<b>NO. ENTRADA</b>	<b>FECHA</b>	

<b>ASIENTO DE PRESENTACION</b>		<b>ANOTACIONES PREVENTIVAS</b>
<b>NO. ENTRADA</b>	<b>FECHA</b>	
[REDACTED]	20/11/2014	[REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac



LA DE LA REPUBLICA  
SPECIALIZADA EN  
BUENAS ORGANIZADA  
Y REGULACION DE  
Y DE LOS SERVICIOS  
E INVERSIONES



LA DE LA REPUBLICA  
SPECIALIZADA EN  
BUENAS ORGANIZADA  
Y REGULACION DE  
Y DE LOS SERVICIOS  
E INVERSIONES

Art. 18  
raccio  
Motivac

# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

## CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE DOS FOJAS ÚTILES, CONCUERDAN FIELMENTE CON EL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NÚMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE [REDACTED] MISMAS QUE OBRAN EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD (SIRPP). -----


SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DÍAS DE NOVIEMBRE DE AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE. -----

rt. 18  
raccio  
Motivac

Av. Juárez S/N 2do. Piso, Esq. Quintana Roo, Edificio Vicente Guerrero, C.P. 39000, Tel.: 01 (747) 471-9576

Chilpancingo, Gro.

DE LA REPÚBLICA  
Especializada en  
EL INQUENIA  
DA  
INVESTIGA  
DE SERVICIO



**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

Guerrero  
Cumple

00000175

**Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero.**  
**Registro Público de la Propiedad y del Comercio Delegación Chilpancingo**  
**FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO.:** [REDACTED]



DISTRITO. [REDACTED]  
 MUNICIPIO. [REDACTED]

SE AUTORIZA EL PRESENTE FOLIO PARA  
 LOS ASIENTOS RELATIVOS A LA FINCA  
 QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN  
 FECHA: 09/09/1998

**EL DIRECTOR GENERAL**  
**LIC. MARIO MIRANDA ROMAN**

FTAIP  
 rt. 13  
 racción  
 Motiva

ANTECEDENTES REGISTRALES					
FOLIO ELECTRONICO	REGISTRO	FOJA	SECCION	TOMO	AÑO
[REDACTED]					



**ANTECEDENTES REGISTRALES**

**UBICACION:** [REDACTED]

**PROPIETARIO(S):** [REDACTED]

**MATRIZ:** [REDACTED]

**SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS:** [REDACTED]

**LINDEROS, RUMBOS Y COLINDANCIAS:** [REDACTED]

INVESTIGACION DE  
 RECURSOS  
 Y DE SERVICIOS  
 DE LEGISLACION


rt. 18  
 racción  
 Motiva

DEPARTAMENTO DE  
 EXPLORACION Y  
 SERVICIOS  
 DE LEGISLACION  
 DE INVESTIGACION  
 DE SERVICIOS



ASIENTO DE PRESENTACION		INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD	00000176
NO. ENTRADA	FECHA		
[REDACTED]	20/8/1998	[REDACTED]	
[REDACTED]	28/11/2007	[REDACTED]	
[REDACTED]	28/11/2007	[REDACTED]	

ASIENTO DE PRESENTACION		GRAVAMEN, HIPOTECA, DERECHOS REALES Y LIMITACIONES DE DOMINIO
NO. ENTRADA	FECHA	

ASIENTO DE PRESENTACION		ANOTACIONES PREVENTIVAS
NO. ENTRADA	FECHA	
 CERO DEL ESTADO DEL REGISTRO PUBLICO DEL COMERCIO	20/11/2014	[REDACTED]

LFTAIP  
 Art. 13  
 Fracción  
 Motivac

Art. 18  
 Fracción  
 Motivac



DE LA REPÚBLICA  
 FEDERALIZADA EN  
 FORMA ORGANIZADA  
 INVESTIGACIÓN DE  
 ESCRITOS  
 E INSCRIPCIÓN DE  
 DOMINIO

LA REPÚBLICA  
 FEDERALIZADA EN  
 FORMA ORGANIZADA

INVESTIGACIÓN DE  
 ESCRITOS  
 E INSCRIPCIÓN DE  
 DOMINIO



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

### CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE DOS FOJAS ÚTILES, CONCUERDAN FIELMENTE CON EL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NÚMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE [REDACTED] MISMAS QUE OBRAN EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD (SIRPP). -----

EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL COMERCIO

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DÍAS [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TATORCE.- DOY FE -----

DOS MIL TATORCE  
SECRETARÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO  
SECRETARÍA DE LA FORTALEZA Y SEGURIDAD NACIONAL  
SECRETARÍA DE LA FORTALEZA Y SEGURIDAD NACIONAL  
SECRETARÍA DE LA FORTALEZA Y SEGURIDAD NACIONAL  
SECRETARÍA DE LA FORTALEZA Y SEGURIDAD NACIONAL



Art. 18  
racción  
Motivac

Av. Juárez S/N 2do. Piso, Esq. Quintana Roo, Edificio Vicente Guerrero, C.P. 39000, Tel.: 01 (747) 471-9576

Chilpancingo, Gro.

SECRETARÍA GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO



Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero.  
Registro Público de la Propiedad y del Comercio Delegación Chilpancingo



FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO.: [REDACTED]

DISTRITO. [REDACTED]  
MUNICIPIO. [REDACTED]

SE AUTORIZA EL PRESENTE FOLIO PARA  
LOS ASIENTOS RELATIVOS A LA FINCA  
QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.  
  
FECHA: 21/11/1996

EL DIRECTOR GENERAL  
  
LIC. MARIO RAMOS DEL CARMEN

FTAIP  
rt. 13  
fracción  
Motivac

ANTECEDENTES REGISTRALES					
FOLIO ELECTRONICO	REGISTRO	FOJA	SECCION	TOMO	AÑO
[REDACTED]					



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

UBICACION: [REDACTED]

PROPIETARIO(S): [REDACTED]

MATRIZ:

SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS

LINDEROS, RUMBOS Y COLINDANCIAS

Al Norte Mide 1.65 mts y colinda con [REDACTED]

Al Sur Mide 1.65 mts y colinda con [REDACTED]

Al Oriente Mide 2.50 mts y colinda con [REDACTED]

Al Poniente Mide 2.50 mts y colinda con [REDACTED]

Al cenit, Area comercial loza de por medio;


Al nadir con terreno firme

Art. 18  
Fracción  
Motivac

LA REPUBLICA  
CIVILIZADA  
INDUENIA  
  
INERTIA  
SOL

ASIENTO DE PRESENTACION		INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD	00000179
NO. ENTRADA	FECHA		
[REDACTED]	4/11/1996	[REDACTED]	
[REDACTED]	15/10/1999	[REDACTED]	
[REDACTED]	23/10/2003	[REDACTED]	

ASIENTO DE PRESENTACION		GRAVAMEN, HIPOTECA, DERECHOS REALES Y LIMITACIONES DE DOMINIO
NO. ENTRADA	FECHA	

ASIENTO DE PRESENTACION		ANOTACIONES PREVENTIVAS
NO. ENTRADA	FECHA	
 <p>ESTADO EL ESTADO DEL REGISTRO PUBLICO DEL COMERCIO</p>	[REDACTED]	[REDACTED]

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

Art. 18  
Fracción  
Motivac



AL DE LA REPUBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
QUE EN LA ORGANIZACION  
EN INVESTIGACION DE  
ON RE...  
AY DE...  
DE...



AL DE LA R-  
ESPECIALIZADA EN  
EN EL NOMBRE  
ZONA  
EN INVESTI-  
LA DE...



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

## CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE DOS FOJAS ÚTILES, CONCUERDAN FIELMENTE CON EL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NÚMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE [REDACTED] MISMAS QUE OBRAN EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD (SIRPP). -----

EL  
DEL  
DEL

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DÍAS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE. [REDACTED]

LA REPUBLICA  
LA INVESTIGACIÓN DE



**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

Art. 18  
racción  
Motivac

Av. Juárez S/N 2do. Piso, Esq. Quintana Roo, Edificio Vicente Guerrero, C.P. 39000, Tel.: 01 (747) 471-9576

Chilpancingo, Gro.



DE LA REPUBLICA  
SPECIALIZADA  
EL INCUENCO  
JA  
Y INVESTI  
DE SEGUR

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero.  
Registro Público de la Propiedad y del Comercio Delegación Chilpancingo



FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO.: [REDACTED]

DISTRITO. [REDACTED]

MUNICIPIO. [REDACTED]

SE AUTORIZA EL PRESENTE FOLIO PARA  
LOS ASIENTOS RELATIVOS A LA FINCA  
QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.  
  
FECHA: 28/10/1996

EL DIRECTOR GENERAL  
  
LIC. AGUSTIN ANTONIO MEZABUSTOS

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

ANTECEDENTES REGISTRALES					
FOLIO ELECTRONICO	REGISTRO	FOJA	SECCION	TOMO	AÑO
[REDACTED]					



**ANTECEDENTES REGISTRALES**

**UBICACION:**  
[REDACTED]

**PROPIETARIO(S):**  
[REDACTED]

**MATRIZ:**  
**SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS**  
**LINDEROS, RUMBOS Y COMINDANCIAS**  
[REDACTED]

Al Cenit, con area Comercial Loza de por medio; al Nadir con Terreno Firme.

rt. 18  
racción  
Motivac

INSTRUMENTO  
P. PUBLICACION  
E. PUBLICACION  
D. INVESTIGACION  
E. REGISTRO

<b>ASIENTO DE PRESENTACION</b>		<b>INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD</b>	00000182
<b>NO. ENTRADA</b>	<b>FECHA</b>		
[REDACTED]	25/10/1996	[REDACTED]	
[REDACTED]	16/8/2013	[REDACTED]	

<b>ASIENTO DE PRESENTACION</b>		<b>GRAVAMEN, HIPOTECA, DERECHOS REALES Y LIMITACIONES DE DOMINIO</b>
<b>NO. ENTRADA</b>	<b>FECHA</b>	

FTAIP  
 rt. 13  
 racción  
 Motivac

<b>ASIENTO DE PRESENTACION</b>		<b>ANOTACIONES PREVENTIVAS</b>
<b>NO. ENTRADA</b>	<b>FECHA</b>	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]



DEL REGISTRO PÚBLICO  
 EL REGISTRO

INVESTIGACIÓN DE  
 DE LA REPÚBLICA  
 ESPECIALIZADA EN  
 CUENCIA ORGANIZADA  
 EN INVESTIGACIÓN DE  
 CON RECURSOS  
 TA Y REAFIRMACIÓN DE  
 DE REAFIRMACIÓN

Art. 18  
 racción  
 Motivac

INVESTIGACIÓN DE  
 DE LA REPÚBLICA  
 ESPECIALIZADA EN  
 CUENCIA ORGANIZADA  
 EN INVESTIGACIÓN DE  
 CON RECURSOS  
 TA Y REAFIRMACIÓN DE  
 DE REAFIRMACIÓN

# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL  
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO DE  
GUERRERO. -----

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

## CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE DOS  
FOJAS ÚTILES, CONCUERDAN FIELMENTE CON EL FOLIO  
REGISTRAL ELECTRÓNICO NÚMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE  
HIDALGO, MISMAS QUE OBRAN EN LA BASE DE DATOS DEL  
SISTEMA INFORMÁTICO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA  
PROPIEDAD (SIRPP). -----

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO,  
GUERRERO, A LOS VEINTE DÍAS [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL  
AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE [REDACTED] -----

Av. Juárez S/N. 2do. Piso, Esq. Quintana Roo, Edificio Vicente Guerrero, C.P. 39000, Tel.: 01 (747) 471-9576

Chilpancingo, Gro.



DE LA REPÚBLICA  
DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

rt. 18  
raccio  
motivac



# Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Registro Público de la Propiedad y del Comercio Delegación Chilpancingo

FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO.: [REDACTED]



DISTRITO. [REDACTED]

MUNICIPIO. [REDACTED]

SE AUTORIZA EL PRESENTE FOLIO PARA  
LOS ASIENTOS RELATIVOS A LA FINCA  
QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.

FECHA: 17/05/2006

EL DIRECTOR GENERAL

Lic. René Hernández de la Rosa

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

### ANTECEDENTES REGISTRALES

FOLIO ELECTRONICO	REGISTRO	FOJA	SECCION	TOMO	AÑO
[REDACTED]	[REDACTED]	78	I	II	1978



**GUERRERO**

GOBIERNO DEL ESTADO

### ANTECEDENTES REGISTRALES

UBICACION  
PROPIEDAD Y DEL

[REDACTED]

PROPIETARIO(S):

[REDACTED]

MATRIZ:

SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS [REDACTED]

LINDEROS, RUMBOS Y COLINDANCIAS:

[REDACTED]

Y UBICACION  
DE LA FINCA

Art. 18  
racción  
Motivac

ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO  
DELEGACIÓN CHILPANCIINGO  
CALLE DE LA UNIÓN S/N  
CHILPANCIINGO, GRO.  
TELÉFONO (01) 31 31 00 00

ASIENTO DE PRESENTACION		INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	17/5/2006	[REDACTED]

00000185

ASIENTO DE PRESENTACION		GRAVAMEN, HIPOTECA, DERECHOS REALES Y LIMITACIONES DE DOMINIO
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	3/8/2012	[REDACTED]

ASIENTO DE PRESENTACION		ANOTACIONES PREVENTIVAS
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	7/6/2012	[REDACTED]
[REDACTED]	28/6/2012	[REDACTED]
[REDACTED]	20/1/2014	[REDACTED]

ESTADO  
 DEL REGISTRO PUBLICO  
 DEL CONGRESO



DE LA REPUBLICA  
 ESPECIALIZADA EN  
 20/1/2014  
 DE LA SECRETARIA DE ECONOMIA

LFTAIP  
 Art. 13  
 Fracción  
 Motivac

Art. 18  
 Fracción  
 Motivac

DE LA REPUBLICA  
 ESPECIALIZADA EN  
 INVESTIGACION  
 SEGURIDAD



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

### CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE DOS FOJAS ÚTILES, CONCUERDAN FIELMENTE CON EL FOLIO [REDACTED] REGISTRAL ELECTRÓNICO NÚMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE [REDACTED] MISMAS QUE OBRAN EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD (SIRPP). -----

ESTADO  
REGISTRO PÚBLICO  
COMERCIO

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN [REDACTED] DAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DÍAS [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TATORCE.- DOY FE -----

SECRETARÍA  
GENERAL DE GOBIERNO  
(INVESTIGACIÓN DE  
RECURSOS  
GENERAL SUBDIRECCIÓN  
DE [REDACTED])

**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
SECRETARÍA GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO  
DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

Art. 18  
raccio  
Motivac

Av. Juárez S/N 2do. Piso, Esq. Quintana Roo, Edificio Vicente Guerrero, C.P. 39000, Tel.: [REDACTED]  
471-9576

Chilpancingo, Gro.

SECRETARÍA  
GENERAL DE GOBIERNO  
(INVESTIGACIÓN DE  
RECURSOS  
GENERAL SUBDIRECCIÓN  
DE [REDACTED])

Guerrero  
Cumple

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero.  
Registro Público de la Propiedad y del Comercio Delegación Chilpancingo



FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO.: [REDACTED]

DISTRITO. [REDACTED]  
MUNICIPIO. [REDACTED]

SE AUTORIZA EL PRESENTE FOLIO PARA  
LOS ASIENTOS RELATIVOS A LA FINCA  
QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.  
  
FECHA: 06/06/2005

EL DIRECTOR GENERAL  
  
Lic. René Hernández de la Rosa

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

ANTECEDENTES REGISTRALES					
FOLIO ELECTRONICO	REGISTRO	FOJA	SECCION	TOMO	AÑO
[REDACTED]					



DELEGACIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO  
ANTECEDENTES REGISTRALES

UBICACIÓN: [REDACTED]

PROPIETARIO(S): [REDACTED]

MATRIZ:  
SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS [REDACTED]

LINDEROS, RUMBOS Y COLINDANCIAS  
[REDACTED]

ESPECIALIZADA EN  
EFICIENCIA ORGANIZADA  
EN INVESTIGACIÓN DE  
CON RECURSOS  
EN Y DE FALSIFICACIONES  
DE NOTARÍA

rt. 18  
racción  
Motivac

DE LA PERSONA  
REGISTRADA  
EN CUERPO  
DE  
INVESTIGACIÓN  
DE NOTARÍA

ASIENTO DE PRESENTACION		INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	25/5/2005	[REDACTED]

0000018E

ASIENTO DE PRESENTACION		GRAVAMEN, HIPOTECA, DERECHOS REALES Y LIMITACIONES DE DOMINIO
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

ASIENTO DE PRESENTACION		ANOTACIONES PREVENTIVAS
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

DEL ESTADO
   
 DEL REGISTRO PUBLICO

LFTAIP
   
 Art. 13
   
 Fracción
   
 Motivac

Art. 18
   
 Fracción
   
 Motivac



DE LA REPUBLICA
   
 ESPECIALIZADA EN
   
 COMUNCIA ORGANIZADA
   
 EN INVESTIGACION DE
   
 DELINCUENCIAS
   
 Y REFORMACION
   
 PENITENCIARIA



DE LA REPUBLICA
   
 ESPECIALIZADA EN
   
 DELINCUENCIAS
   
 Y REFORMACION
   
 PENITENCIARIA



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

### CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE DOS FOJAS ÚTILES, CONCUERDAN FIELMENTE CON EL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NÚMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE [REDACTED] MISMAS QUE OBRAN EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD (SIRPP). -----

GUERRERO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DIAS DEL [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TATORCE.- DOY FE. -----

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
ESTADO DE GUERRERO  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO  
CHILPANCINGO, GRO.  
13 DE NOVIEMBRE DE 2013

GUERRERO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

Art. 18  
racción  
Motivac

Av. Juárez S/N 2do. Piso, Esq. Quintana Roo, Edificio Vicente Guerrero, C.P. 39000, Tel.: 01 (747) 471-9576

Chilpancingo, Gro.

EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO  
ESTADO DE GUERRERO  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO  
CHILPANCINGO, GRO.  
13 DE NOVIEMBRE DE 2013



**Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero.**  
**Registro Público de la Propiedad y del Comercio Delegación Chilpancingo**  
**FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO.: 26412**



DISTRITO. HIDALGO  
MUNICIPIO. IGUALA DE LA INDEPENDENCIA

SE AUTORIZA EL PRESENTE FOLIO PARA  
LOS ASIENTOS RELATIVOS A LA FINCA  
QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.

FECHA: 29/10/1996

EL DIRECTOR GENERAL

LIC. AGUSTIN ANTONIO MEZABUSTOS

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

ANTECEDENTES REGISTRALES					
FOLIO ELECTRONICO	REGISTRO	FOJA	SECCION	TOMO	AÑO
4238					



**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO

DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO  
DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

**ANTECEDENTES REGISTRALES**

UBICACION:

[Redacted]

PROPIETARIO(S):

[Redacted]

MATRIZ:

SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS

LINDEROS, RUMBOS Y COLINDANCIAS

[Redacted]

[Redacted]

art. 18  
racción  
Motivac

RELACION  
MUNICIPAL  
REGISTRAL  
EN  
CHILPANCI  
MUNICIPIO

ASIENTO DE PRESENTACION		INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD	00000191
NO. ENTRADA	FECHA		
[REDACTED]	25/10/1996	[REDACTED]	
[REDACTED]	21/8/2008	[REDACTED]	

ASIENTO DE PRESENTACION		GRAVAMEN, HIPOTECA, DERECHOS REALES Y LIMITACIONES DE DOMINIO
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	4/3/1996	[REDACTED]
[REDACTED]	7/12/2005	[REDACTED]
[REDACTED]	9/11/2001	[REDACTED]

RO  
ESTADO  
REGISTRO PUBLICO  
COMERCIO

ASIENTO DE PRESENTACION		ANOTACIONES PREVENTIVAS
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	14/6/2006	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]



RAL DE  
ESPEC  
NO UENC  
EN INVESTIGACION DE

LFTAIP  
Art. 13  
Fracci  
Motivac

Art. 18  
Fracci  
Motivac

DE LA REPUBLICA  
MEXICANA  
SECRETARIA DE ECONOMIA  
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO  
SECRETARIA DE JUSTICIA Y GUBERNACION



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

## CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE DOS FOJAS ÚTILES, CONCUERDAN FIELMENTE CON EL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NÚMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE [REDACTED] MISMAS QUE OBRAN EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD (SIRPP). -----

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO  
REGISTRO PÚBLICO

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DÍAS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TERCERO. - DOY FE. -----

LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
SPECIALIZADA EN  
REGISTRACIÓN DE  
PROPIEDADES  
Y  
INSTRUMENTOS PÚBLICOS  
DEL ESTADO DE GUERRERO



**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
SECRETARÍA GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO  
SECRETARÍA DEL GOBIERNO

rt. 18  
raccio  
motivac

Av. Juárez S/N 2do. Piso, Esq. Quintana Roo, Edificio Vicente Guerrero, C.P. 39000, Tel.: [REDACTED]

Chilpancingo, Gro.



LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
SPECIALIZADA EN  
REGISTRACIÓN DE  
PROPIEDADES  
Y  
INSTRUMENTOS PÚBLICOS  
DEL ESTADO DE GUERRERO

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero. 00000193  
Registro Público de la Propiedad y del Comercio Delegación Chilpancingo



FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO.: [REDACTED]

DISTRITO. [REDACTED]  
MUNICIPIO. [REDACTED]

SE AUTORIZA EL PRESENTE FOLIO PARA  
LOS ASIENTOS RELATIVOS A LA FINCA  
QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.

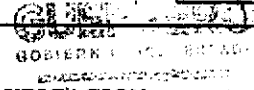
FECHA: 22/03/2007

EL DIRECTOR GENERAL

Lic. René Hernández de la Rosa

FTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivación

ANTECEDENTES REGISTRALES					
FOLIO ELECTRONICO	REGISTRO	FOJA	SECCION	TOMO	AÑO
[REDACTED]					



ANTECEDENTES REGISTRALES

UBICACION: [REDACTED]

PROPIETARIO(S): [REDACTED]

MATRIZ:

SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS 97.00 M2.

LINDEROS, RUMBOS Y COINCIDENCIAS

[REDACTED]

CON SEVERE  
TAY DE PASE  
BOS MORCOS

Art. 18  
Fracción  
Motivación



DE LA REPUBLICA  
DE GUERRERO  
SECRETARIA DE ECONOMIA  
Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE  
REGISTRO PUBLICO

ASIENTO DE PRESENTACION		INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD	00000194
NO. ENTRADA	FECHA		
[REDACTED]	16/3/2007	[REDACTED]	

ASIENTO DE PRESENTACION		GRAVAMEN, HIPOTECA, DERECHOS REALES Y LIMITACIONES DE DOMINIO
NO. ENTRADA	FECHA	

ASIENTO DE PRESENTACION		ANOTACIONES PREVENTIVAS
NO. ENTRADA	FECHA	
15845	20/11/2014	[REDACTED]

ESTADO  
 DE REGISTRO PÚBLICO  
 DE COMERCIO

LFTAIP  
 Art. 13  
 Fracción  
 Motivac

Art. 18  
 Fracción  
 Motivac

INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSA Y PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR  
 FEDERAL DE LA REPÚBLICA  
 ESPECIALIZADA EN  
 AGENCIA ORGANIZADA  
 DE INVESTIGACIÓN DE  
 LOS RECURSOS  
 DE FALSIFICACIÓN  
 DE PRODUCTOS

INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSA Y PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR  
 FEDERAL DE LA REPÚBLICA  
 ESPECIALIZADA EN  
 AGENCIA ORGANIZADA  
 DE INVESTIGACIÓN DE  
 LOS RECURSOS  
 DE FALSIFICACIÓN  
 DE PRODUCTOS

# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

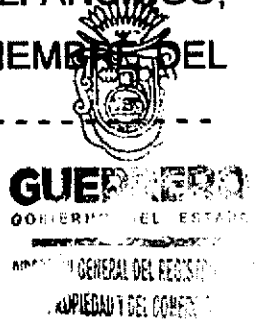
EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL  
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO DE  
GUERRERO. -----

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

## CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE DOS  
FOJAS ÚTILES, CONCUERDAN FIELMENTE CON EL FOLIO  
REGISTRAL ELECTRÓNICO NÚMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE  
[REDACTED] MISMAS QUE OBRAN EN LA BASE DE DATOS DEL  
SISTEMA INFORMÁTICO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA  
PROPIEDAD (SIRPP). -----

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN [REDACTED] AD DE CHILPANCINGO,  
GUERRERO, A LOS VEINTE DÍAS DE NOVIEMBRE DEL  
AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE [REDACTED] -----



Art. 18  
raccio  
motivac

Av. Juárez S/N 2do. Piso, Esq. Quintana Roo, Edificio Vicente Guerrero, C.P. 39000, Tel.: 01 (747)  
471-9576

Chilpancingo, Gro.

ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO



Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero.  
Registro Público de la Propiedad y del Comercio Delegación Chilpancingo



FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO.: [REDACTED]

DISTRITO. [REDACTED]

MUNICIPIO. [REDACTED]

SE AUTORIZA EL PRESENTE FOLIO PARA  
LOS ASIENTOS RELATIVOS A LA FINCA  
QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.

FECHA: 16/02/2005

EL DIRECTOR GENERAL

Javier Pulido Galindo

FTAIP  
rt. 13  
Fracción  
Motivac

ANTECEDENTES REGISTRALES

FOLIO ELECTRONICO	REGISTRO	FOJA	SECCION	TOMO	AÑO
[REDACTED]	[REDACTED]	152	I		1970



GUE  
GOBIERNO DEL ESTADO

ANTECEDENTES REGISTRALES

URIGACION: [REDACTED]

PROPIETARIO(S): [REDACTED]

MATRIZ: [REDACTED]

SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS [REDACTED]

LINDEROS, RUMBOS Y COLINDANCIAS [REDACTED]

A. [REDACTED]  
INVESTIGACIÓN DE  
REGISTRO  
DE [REDACTED]  
GUERRERO

Art. 18  
Fracción  
Motivac

SECRETARÍA DE  
ESTADO  
L. DE LA OFICINA  
SPECIALIZADA  
DE LINDEROS Y  
RUMBO  
EN INVESTIGACIÓN  
DE REGISTRO

ASIENTO DE PRESENTACION		INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	14/2/2005	[REDACTED]
[REDACTED]	30/11/2011	[REDACTED]

00000197

ASIENTO DE PRESENTACION		GRAVAMEN, HIPOTECA, DERECHOS REALES Y LIMITACIONES DE DOMINIO
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

ASIENTO DE PRESENTACION		ANOTACIONES PREVENTIVAS
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

Art. 18  
Fracción  
Motivac

ESTADO DE QUERÉTARO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
REGISTRARÍA DE PROPIEDAD, HIPOTECA Y DERECHOS REALES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
REGISTRARÍA DE PROPIEDAD, HIPOTECA Y DERECHOS REALES

# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO


EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

## CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE DOS FOJAS ÚTILES, CONCUERDAN FIELMENTE CON EL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NÚMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE [REDACTED] MISMAS QUE OBRAN EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD (SIRPP). -----

SE EXPRIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DÍAS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE [REDACTED]



**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
SECRETARÍA GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COTENSO

Av. Juárez S/N 2do. Piso, Esq. Quintana Roo, Edificio Vicente Guerrero, C.P. 39000, Tel.: 01 (747) 471-9576

Chilpancingo, Gro.

LA REPÚBLICA  
REALIZADA EN  
VERDAD  
MESTIZAJE  
REVOLUCIONARIO

 Guerrero  
Cumple

Art. 18  
racción  
Motivac

**Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero.**  
**Registro Público de la Propiedad y del Comercio Delegación Chilpancingo**

0000019



**FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO.:** [REDACTED]

**DISTRITO.** [REDACTED]

**MUNICIPIO.** [REDACTED]

SE AUTORIZA EL PRESENTE FOLIO PARA  
LOS ASIENTOS RELATIVOS A LA FINCA  
QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.

FECHA: 09/06/1999

**EL DIRECTOR GENERAL**

Javier Pulido Galindo

FTAIP  
rt. 13  
fracción  
motivac

**ANTECEDENTES REGISTRALES**

FOLIO ELECTRONICO	REGISTRO	FOJA	SECCION	TOMO	AÑO
[REDACTED]					



**GUERRERO**

GOBIERNO DEL ESTADO  
SECRETARÍA DE REGISTRO PÚBLICO Y COMERCIO  
DELEGACIÓN DE CHIAPANCIINGO  
PROPIEDAD Y COMERCIO

**ANTECEDENTES REGISTRALES**

**PROPIETARIO(S):**  
[REDACTED]

**MATRIZ:**

**SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS** 4375 M2.

**LINDEROS, RUMBOS Y COLINDANCIAS**  
[REDACTED]

rt. 18  
fracción  
motivac

LA REPUBLICA  
DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE REGISTRO PÚBLICO Y COMERCIO  
DELEGACIÓN DE CHIAPANCIINGO



ASIENTO DE PRESENTACION		INSCRIPCIONES DE PROPIEDAD	00000000
NO. ENTRADA	FECHA		
[REDACTED]	28/5/1999	[REDACTED]	
[REDACTED]	14/11/2007	[REDACTED]	

ASIENTO DE PRESENTACION		GRAVAMEN, HIPOTECA, DERECHOS REALES Y LIMITACIONES DE DOMINIO
NO. ENTRADA	FECHA	

ASIENTO DE PRESENTACION		ANOTACIONES PREVENTIVAS
NO. ENTRADA	FECHA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]



LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

Art. 18  
Fracción  
Motivac

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
FEDERAL DE LA REPUBLICA  
LA ESPECIALIZADA EN  
INFLUENCIA ORGANIZADA  
EN INVESTIGACIÓN DE  
I CON RECURSOS  
Y DE FALSIFICACION  
C. DE MEXICO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL  
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN EL ESTADO DE  
GUERRERO. -----

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

### CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE DOS  
FOJAS ÚTILES, CONCUERDAN FIELMENTE CON EL FOLIO  
REGISTRAL ELECTRÓNICO NÚMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE  
[REDACTED] MISMAS QUE OBRAN EN LA BASE DE DATOS DEL  
SISTEMA INFORMÁTICO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA  
PROPIEDAD (SIRPP). -----



GUERRERO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
SECRETARÍA GENERAL DEL REGISTRO  
PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO,  
GUERRERO, A LOS VEINTE DÍAS DE NOVIEMBRE DEL  
AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE [REDACTED] -----



**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
SECRETARÍA GENERAL DEL REGISTRO  
PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

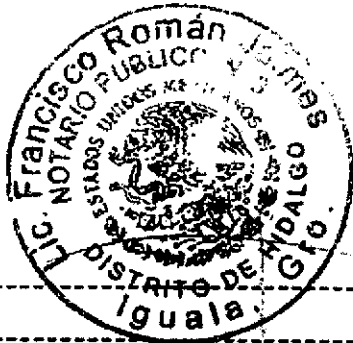
Av. Juárez S/N 2do. Piso, Esq. Quintana Roo, Edificio Vicente Guerrero, C.P. 39000, Tel.: 01 (747)  
471-9576

Chilpancingo, Gro.

EL LA REA  
VICEN. 20  
IBUNTIM  
AP  
E  
M

Art. 18  
raccio  
Motivac

Guerrero  
Cumple



VOLUMEN XXXV

TOMO CCCXLIV

--ESCRITURA NUMERO [REDACTED]

- - - En la ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil siete.

- - - [REDACTED] Notario Público Número [REDACTED] del Distrito Judicial de [REDACTED] CONSIGNO:

- - - EL CONTRATO DE COMPRAVENTA, que celebran por una parte la C. [REDACTED] con el consentimiento de su cónyuge el C. [REDACTED] en su carácter de VENEDORES; y por la otra parte, los C. [REDACTED] en su carácter de COMPRADORES respecto de los predios urbanos marcados como [REDACTED]

[REDACTED] de conformidad con las declaraciones y cláusulas siguientes:

DECLARACIONES

I.- TITULO DE PROPIEDAD.- Declara la C. [REDACTED]

[REDACTED]

superficie, medidas, rumbos y colindancias siguientes:

SUPERFICIE TOTAL: [REDACTED] METROS CUADRADOS

- - - AL NORTE.- Mide [REDACTED] metros y colinda con lote número [REDACTED]

- - - AL SUR.- Mide [REDACTED] metros y colinda con [REDACTED]

- - - AL ORIENTE.- Mide [REDACTED] y colinda con lote número [REDACTED];

- - - AL PONIENTE.- Mide [REDACTED] metros y colinda con lote [REDACTED]

II.- TITULO DE PROPIEDAD.- Sigue Declarando la [REDACTED]

[REDACTED] que mediante escritura pública [REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

rt. 18  
racción  
Motivac

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

[REDACTED]

el cual cuenta con la superficie, medidas, rumbos y colindancias siguientes:---

-----SUPERFICIE TOTAL: [REDACTED] METROS CUADRADOS-----

- - - AL NORTE.- [REDACTED]

- - - AL SUR.- [REDACTED]

- - - AL ORIENTE.- [REDACTED]

- - - AL PONIENTE.- [REDACTED]

- - - **III.- CONTRIBUCIONES PEDIALES.-** Que dichos urbanos se encuentran libres de todo gravamen y al corriente en el pago de sus contribuciones prediales según consta en los Recibos Oficiales expedidos por [REDACTED]

- - - **IV.- IDENTIFICACION.-** Ambas partes contratantes manifiestan que tienen plenamente identificados los predios urbanos descritos en las **declaraciones primera y segunda**, de este contrato los cuales son objeto de la presente operación, tanto respecto a su ubicación como a su descripción, superficie, rumbos, medidas y colindancias. -----

- - - **V.- NO SUJETO A CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.-** Bajo protesta de decir verdad manifiesta la parte vendedora, que los predios urbanos objeto de la presente operación de compraventa no se encuentran arrendados, por lo que no se esta en ninguno de los supuestos del derecho de tanto o de preferencia a que se refieren los artículos 2381, 2392 y 2427 del Código Civil Vigente en el Estado de Guerrero. -----

- - - Expuesto lo anterior, se otorgan las siguientes: -----

----- **CLAUSULAS** -----

- - - **PRIMERA.- CONSENTIMIENTO.-** [REDACTED]

COMPRAN Y ADQUIEREN PARA SI, en términos de lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 2201 del Código Civil vigente en el Estado de Guerrero,

rt. 18  
raccio  
Motivac

PROCURADURIA  
SUBPROCURADURIA  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
OPERACIONES DE  
PROCEDIMIENTO  
O ALTERACION

GUJ



00000203

2

[REDACTED] con todo cuanto de hecho y por derecho les corresponda libre de todo gravamen y responsabilidad aún fiscal;

[REDACTED] con la superficie, medidas, rumbos y colindancias siguientes:-----

--- **AL NORTE.**- [REDACTED]-----

--- **AL SUR.**- [REDACTED]-----

-----

--- **AL ORIENTE.**- [REDACTED]-----

--- **AL PONIENTE.**- [REDACTED]-----

--- **CON UNA SUPERFICIE DE [REDACTED] METROS CUADRADOS.**-----

--- **SEGUNDA.- PRECIO.**- El precio de la presente operación de compraventa por ambos predios, es la cantidad que marca el Avalúo Fiscal y que es de [REDACTED]

[REDACTED]

Vendedores en efectivo y a su entera satisfacción, otorgándole estos últimos por medio del presente instrumento el recibo más eficaz que en derecho proceda por el total del precio convenido.-----

--- **TERCERA.- ENTREGA DEL BIEN.**- Asimismo, en este acto la parte vendedora hace entrega a la parte compradora de la posesión real y jurídica del bien materia de la presente compraventa, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2220 del Código Civil del Estado de Guerrero.-----

--- **CUARTA.- MANIFESTACION DE LAS DIFERENCIAS QUE RESULTEN DEL PRECIO.**- Ambas partes manifiestan que el precio fijado a la presente operación es el justo y verdadero y que corresponde a la cosa enajenada; sin embargo, si el bien inmueble tuviera un valor mayor o menor al fijado en el presente contrato, desde ahora se hacen mutuas y recíprocas donaciones de las diferencias que resulten.-----

--- **QUINTA.- SANEAMIENTO PARA EL CASO DE EVICCIÓN O VICIOS OCULTOS.**- La enajenación queda sujeta a las condiciones propias de su naturaleza; obligándose los Vendedores, a responder del saneamiento para el caso de evicción o de vicios ocultos del bien enajenado de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 2016 del Código Civil del Estado de Guerrero.-----

--- **SEXTA.- DEL PAGO DE LOS IMPUESTOS, DERECHOS Y HONORARIOS.**- Los gastos, impuestos, derechos y honorarios que se causen con motivo de la presente operación, y en su oportunidad los que se originen

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

rt. 18  
raccio  
Motivac

COT

por su inscripción en el Registro Público de la Propiedad, en el Estado, serán por cuenta de los Compradores y en cuanto al Pago del Impuesto Sobre la Renta, será cubierto a la firma del presente contrato por los vendedores. -----

----- YO, EL NOTARIO, C E R T I F I C O:-----

- - - I.- Que conozco a los comparecientes, quienes tienen capacidad legal. ---

- - - II.- Que lo relacionado e inserto concuerda fielmente con su original que he tenido a la vista y a que me remito. -----

- - - III.- Que por sus generales los comparecientes manifestaron ser mexicanos e hijos de padres mexicanos:-----

- - - La C. [REDACTED]

CO  
----- El C. [REDACTED]

----- La C. [REDACTED]

----- El C. [REDACTED]

[REDACTED] y al corriente en el pago del impuesto sobre la renta según manifiesta bajo protesta de decir verdad sin

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

rt. 18  
raccio  
Motivac

ERACION

INVESTIGACION  
UNIVERSIDAD



00000204

acreditarlo;

--- IV.- Que habiéndoles leído la presente escritura, explicándoles el valor y fuerza de la misma en derecho, estuvieron conformes con ella y lo firmaron para constancia el día de su fecha.- DOY FE.

Cuatro firmas ilegibles.- Lic. [redacted] - Rúbrica.- El sello de Autorizar.

-----A U T O R I Z A C I O N-----

--- Autorizo la presente escritura en la [redacted] Estado de Guerrero, a los veintitrés días del mes de noviembre del año dos mil siete.- Doy fe.- [redacted] Rúbrica.- El sello de autorizar.--

-----D O C U M E N T O S A L A P É N D I C E-----

--- LETRA "A".- CERTIFICADOS DE LIBERTAD DE GRAVAMENES.- Se anexan un tanto al presente testimonio.

--- LETRA "B".- AVAQUO FISCAL.- Se manda un tanto al presente testimonio.

--- LETRA "C".- PLANO DE DESLINDE CATASTRAL.- Se adjunta un tanto al presente testimonio.

--- LETRA "D".- CERTIFICADO CATASTRAL.- Se remite un tanto al presente testimonio.

--- LETRA "E".- RECIBOS OFICIALES DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL.- Se agrega un tanto al presente testimonio.

--- LETRA "F".- RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES.- Se envía un tanto al presente testimonio.

--- LETRA "G".- RECIBO OFICIAL DE PAGO DE CONSTANCIA DE NO ADEUDO.- Se inserta un tanto al presente testimonio.

--- LETRA "H".- PAGOS PROVISIONALES DE LOS IMPUESTOS SOBRE LA RENTA, POR SU ENAJENACIÓN.- Se adhieren un tanto al presente testimonio.

--- LETRA "I".- PLANO DE FUSION.- Se anexa un tanto al presente testimonio.

--- LETRA "J".- AVISO DE MOVIMIENTO DE PROPIEDAD INMUEBLE.- Se anexa un tanto al presente testimonio.

--- LETRA "K".- FOTOCOPIA DE LA PRIMORDIAL.- Se anexa un tanto al presente testimonio.

--- LETRA "L".- FOTOCOPIA DE LAS CREDENCIALES DE LOS COMPARECIENTES.- Se anexa un tanto al presente testimonio.

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

Art. 18  
racción  
Motivac

~~COPIADO F.R.T.~~

--- ES PRIMER TESTIMONIO, FIELMENTE COMPULSADO DE SU ORIGINAL QUE EXPIDO [REDACTED]

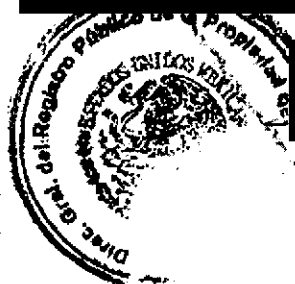
[REDACTED] PARA QUE LE SIRVA COMO TITULO DE PROPIEDAD. VA EN TRES FOJAS UTILES, COTEJADAS Y DEBIDAMENTE SELLADAS EN LA CIUDAD DE [REDACTED] ESTADO DE GUERRERO, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE.-----

DOY FE. -----

EL NOTAR [REDACTED]



INSCRITO EN EL FOLIO DE DERECHOS [REDACTED]  
CORRE [REDACTED]  
DELE [REDACTED]  
CAL [REDACTED]  
EL [REDACTED]



EL REGISTRO DE PROPIEDADES EN LOS VENECIOS  
PROCEDENCIA GENERAL

DE PROCEDENCIA [REDACTED]  
O ALTERN [REDACTED]

DIRECCION  
Departamento  
2000

PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURIA  
INVESTIGACION DEL  
ORGANISMO  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
DE DELITOS FISCAL

FTAIP  
Art. 13  
Racció  
Motivac

Art. 18  
Racció  
Motivac





# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

### CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE TRES FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, INSCRITA BAJO EL APÉNDICE DEL FOLIO DE DERECHOS REALES NÚMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE LOS [REDACTED] QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. -----

ESTADO  
REGISTRO PÚBLICO

REPUBLICA DE GUERRERO  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO  
EXHIBICIÓN  
X REGISTRO PÚBLICO  
P. TELEFÓNICO  
Lic. JORGE

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DÍAS DE [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE. -----

Art. 18  
Fracción  
Motivac

DE LA REPUBLICA  
PECIALIZADA  
EL INFLUENCIA  
DA  
IN INVESTITA  
DE SECURIDAD

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
ESTADO DE GUERRERO  
CHILPANCINGO, GRO.  
C.P. 39000



DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

00000206 #

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO CHILPANCINGO GUERRERO



GUERRERO GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO



COLETA DE INSCRIPCIÓN

EL ACTO DESCRITO EN EL PRESENTE DOCUMENTO QUEDÓ INSCRITO EN EL: FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO [REDACTED] DISTRITO: [REDACTED]

FTAIP... rt. 13... rración... Motivac...

No. de Control Ordinal	[REDACTED]	Fecha de Registro	27/marzo/2012
Distrito	[REDACTED]		
Fecha de Prelación	23/03/2012 10:02:34		
Sección	Inmueble		
Suscrito	Notario Publico No. [REDACTED] el Distrito Judicial de [REDACTED]		
Tipo de Inscripción:	Escritura Pública		
Número	[REDACTED]	Volumen	[REDACTED]
Tomo	[REDACTED]		

Folio Registral Electrónico	[REDACTED]	Sección	[REDACTED]	Año	[REDACTED]
	41556				

Inmueble, Mueble o Personalidad [REDACTED]

Usos/Registral Actual [REDACTED]

AFECTACIÓN AL:

[REDACTED]	2 Prop.	Compraventa(2º)
------------	---------	-----------------

V26wNAXGvTFzGHF3de+eb6w

rt. 18... rración... Motivac...

Derechos de Inscripción:

Recibo Oficial No.	[REDACTED]	Fecha	22/03/2012	Importe	[REDACTED]
--------------------	------------	-------	------------	---------	------------

INVESTIGACIÓN E SEGURIDAD

Lic. [REDACTED]

GUERRERO GOBIERNO DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO



00000207

VOLUMEN

--ESCRITURA NÚMERO [REDACTED]  
--- En la Ciudad de [REDACTED] a  
[REDACTED] NERO de FEBRERO del año DOS MIL DOCE.

Licenciado [REDACTED] Notario Público Número [REDACTED]  
Distrito Notarial de [REDACTED] CONSIGNO: -----

I.- EL CONTRATO DE COMPRAVENTA, que celebran por una  
parte el C. [REDACTED] con el consentimiento

[REDACTED]

de conformidad con los antecedentes y  
cláusulas siguientes: -----

ANTECEDENTES: -----

--- Declara el C. [REDACTED]  
TÍTULO DE PROPIEDAD que mediante Escritura Pública de

[REDACTED]

colindancias siguientes: -----

--- AL NORTE: Mide [REDACTED] metros y colinda con [REDACTED]

--- AL SUR: Mide [REDACTED] metros más [REDACTED] metros y

--- AL ORIENTE: Mide [REDACTED] metros y colinda con propiedad de [REDACTED]

--- AL PONIENTE: Mide [REDACTED] metros y colinda con Propiedad del  
señor [REDACTED]

--- CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE: 2,000.00 METROS CUADRADOS. -

--- II.- CONTRIBUCIONES PEDIALES.- Que dicho predio urbano se

COTEJADO

FTAIP  
rt. 13  
Fracción  
Motivac

rt. 18  
Fracción  
Motivac



encuentra libre de todo gravamen y al corriente en el pago de sus contribuciones prediales según consta en el Recibo Oficial, expedido por la Tesorería del H. Ayuntamiento Municipal de ésta [redacted] Guerrero.

**III.- INMUEBLE OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.-** Que en

[redacted]

primero (I) del presente contrato.

**IV.- IDENTIFICACION.-** Ambas partes manifiestan que tienen plenamente identificado el predio urbano descrito en el antecedente primero (I) de este contrato, el cuál es objeto de la presente operación, tanto respecto a su ubicación como a su descripción, superficie, rumbos, medidas y colindancias.

**V.- NO SUJETO A CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.-** Bajo protesta, y una vez advertido de las penas en que incurren los que declaran falsamente en un documento Público en términos del Artículo [redacted] ración Segunda del Código Penal Vigente en el Estado de Guerrero; manifiesta la parte vendedora, que el predio urbano objeto de la presente operación de compraventa no se encuentra arrendado, por lo que no se esta en ninguno de los supuestos del derecho de tanto o de preferencia a que se refieren los artículos 2381, 2392 y 2427 del Código Civil Vigente en el Estado de Guerrero.

Expuesto lo anterior, se otorgan las siguientes:

**CLAU S U L A S**

**PRIMERA.-** El [redacted] con el consentimiento y conformidad de su esposa la [redacted]

[redacted]

deslindado en el antecedente Primero (I) de éste contrato, con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda libre de todo gravamen y responsabilidad aún fiscal.

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

[redacted]

COTEJADO

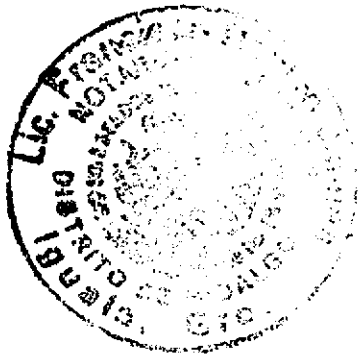


GUERRERO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
SECRETARÍA GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO  
DE LA SEPTIMA ZONA



SECRETARÍA GENERAL  
DE LA SEPTIMA ZONA  
OPERACIONES DE  
UNIDAD ESPECIAL  
DE PROYECTOS DE  
ALTERACION

rt. 18  
racción  
Motivac



Handwritten mark

00000208

- - **SEGUNDA.- PRECIO.-** El precio de la presente operación de compraventa es la cantidad que marca el Avalúo Fiscal y que es de



que los Compradores han entregado a los Vendedores en efectivo y a su entera satisfacción, otorgándole éste último por medio del presente instrumento el recibo más eficaz que en derecho proceda por el total del precio convenido.

- - **TERCERA.- ENTREGA DEL BIEN.-** Asimismo, en este acto los vendedores hacen entrega a los compradores, de la posesión real y jurídica del bien inmueble de la presente compraventa, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2220 del Código Civil del Estado de Guerrero.

- - - **CUARTA.- MANIFESTACION DE LAS DIFERENCIAS QUE RESULTEN DEL PRECIO.-** Ambas partes contratantes manifiestan que el precio fijado a la presente operación es el justo y verdadero y que corresponde a la cosa enajenada; sin embargo, si el bien inmueble tuviera un valor mayor o menor al fijado en el presente contrato de compraventa desde ahora se hacen mutuas y recíprocas donaciones de las diferencias que resulten.

- - - **QUINTA.- SANEAMIENTO PARA EL CASO DE EVICCIÓN O VICIOS OCULTOS.-** La enajenación queda sujeta a las condiciones propias de su naturaleza, obligándose los Vendedores, a responder del saneamiento para el caso de evicción o de vicios ocultos del bien enajenado de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2016 del Código Civil del Estado de Guerrero.

- - - **SEXTA.- DEL PAGO DE LOS IMPUESTOS Y DERECHOS.-** Los impuestos que se generen con motivo de la presente operación de compraventa, correrán a cargo del contribuyente que determine la Ley Fiscal respectiva; asimismo en cuanto al pago de los Derechos Catastrales y de Registro Público correrán a cargo de la parte compradora.

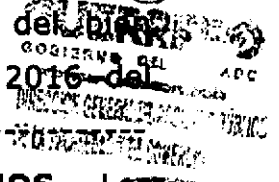
----- **YO EL NOTARIO, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR:**

- - - I.- Que conozco a los comparecientes, quienes tienen capacidad legal.
- - - II.- Que lo relacionado e inserto concuerda fielmente con su original que he tenido a la vista y a que me remito.
- - - III.- Que por sus generales los comparecientes manifestaron ser

FTAIP...  
rt. 13  
racción  
Motivac



COTEJABO F R I.



rt. 18  
racción  
Motivac

mexicanos e hijos de padres mexicanos: -----

--- El C. [REDACTED]

[REDACTED]

--- La C. [REDACTED]

[REDACTED]

pedida por el Instituto Federal Electoral.-----

- El C. [REDACTED]

[REDACTED]

--- La C. [REDACTED]

[REDACTED]

--- IV.- Que habiéndoles leído la presente escritura y haciéndoles saber el derecho que tienen para leerla por sí mismos; explicándoles el valor, la fuerza y las consecuencias legales de la citada escritura, los comparecientes me manifestaron que comprendieron y estuvieron plenamente conformes con el contenido de ella y la firmaron para constancia el día de su fecha.- DOY FE. -----

--- Ante mí.- Lic. [REDACTED] - Rubrica.- El sello de

TAIP  
rt. 13  
acció  
otivac

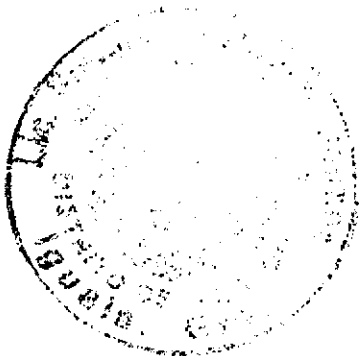
COTEJADO F R



GUE  
GOBIERNO  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE LA PROSECUCIÓN

t. 18  
acció  
otivac

GUE  
GOBIERNO  
SECRETARÍA GENERAL  
DE LA PRESIDENCIA



autorizar.- Cuatro firmas ilegibles. -----

**AUTORIZACIÓN** -----

- - - Autorizo la presente escritura en la [redacted] Estado de Guerrero, a los VEINTIDOS días del mes de MARZO del año DOS MIL DOCE [redacted] Rúbrica.-

El sello de autorizar.-----

**DOCUMENTOS AL APÉNDICE**-----

- - - LETRA "A".- RECIBO OFICIAL DE PAGO POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES.- Se envía un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "B".- RECIBO OFICIAL POR DERECHOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD.- Se adjunta un tanto al presente testimonio. -----

- - - LETRA "C".- RECIBO OFICIAL DE CONSTANCIA DE NO ADEUDO PREDIAL.- Se manda un tanto al presente testimonio. -----

- - - LETRA "D".- RECIBO OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL.- Se adjunta un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "E".- PLANO DE DESLINDE CATASTRAL.- Se remite un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "F".- AVALUO FISCAL.- Se anexa un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "G".- AVISO DE MOVIMIENTO DE PROPIEDAD INMUEBLE.- Se remite un tanto al presente testimonio. -----

- - - LETRA "H".- CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN.- Se agrega un tanto al presente testimonio. -----

- - - LETRA "I".- CERTIFICADO CATASTRAL - Se envía un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "J".- PAGO PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Se adjunta un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "K".- COPIA DE LA ESCRITURA PRIMORDIAL.- Se envía un tanto al presente testimonio. -----

- - - LETRA "L".- COPIA DEL ACTA DE MATRIMONIO DE LOS VENDEDORES. Se adjunta un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "M".- COPIAS DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DE LOS COMPARECIENTES.- Se remite un tanto al presente testimonio.-----

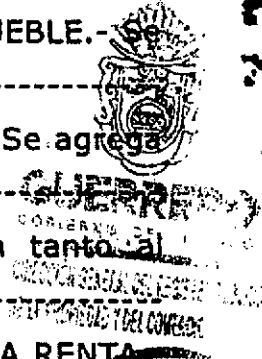
- - - ES PRIMER TESTIMONIO FIELMENTE COMPULSADO DE SU ORIGINAL QUE EXPIDO PARA LOS [redacted]

[redacted] PARA QUE LES SIRVA COMO TITULO DE PROPIEDAD. VA EN TRES FOJAS UTILES, DEBIDAMENTE

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

rt. 18  
racción  
Motivac

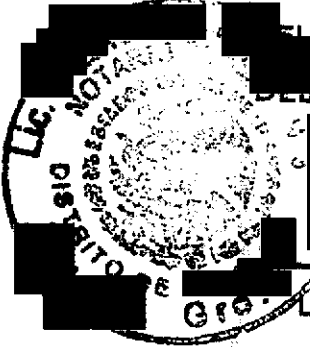
COTEJADO P. R. I.



COTEJADAS, SELLADAS Y AUTORIZADAS POR EL SUSCRITO; EN LA  
ESTADO DE GUERRERO A

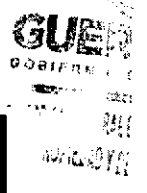


FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac



EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO  
DEL DISTRITO NOTARIAL DE

COTEJADO



PROCURADURÍA GENERAL  
SUBPROCURADURÍA DE  
INVESTIGACIÓN DE DELITOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
OPERACIONES DE  
PROCEDENCIA ILÍCITA  
O ALTERACIÓN

Art. 18  
racción  
Motivac

PROCURADURÍA GENERAL  
SUBPROCURADURÍA DE  
INVESTIGACIÓN DE DELITOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
OPERACIONES DE  
PROCEDENCIA ILÍCITA  
O ALTERACIÓN





# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

### CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE CUATRO FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, INSCRITA BAJO EL APÉNDICE DEL FOLIO DE DERECHOS REALES NÚMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE [REDACTED] QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. -----

U. DE LA REPÚBLICA  
SPECIALIZADA EN  
CUIRRES ORGANIZADA  
EN INVESTIGACIÓN DE  
MERCADOS  
Y PROMOCIÓN DE  
COMERCIO

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA [REDACTED] D DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DÍAS D [REDACTED] S DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE. ✓ -----

Art. 18  
raccio  
Motivac

U. DE LA REPÚBLICA  
SPECIALIZADA EN  
DEL FRECUENT  
AG  
EN LOS EST  
DE LOS

GU  
GOBIERNO  
ESTADO DE GUERRERO



[Redacted]

VOLUMEN XXXII

TOMO CCCXVIII

ESCRITURA NÚMERO VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO

[Redacted] Estado de Guerrero, a los veinticuatro días del mes de Junio del año dos mil seis.

LIC. [Redacted] Notario Público Número [Redacted] del Distrito Judicial [Redacted], CONSIGNO:

EL CONTRATO DE COMPRAVENTA, que celebran por una parte el C. [Redacted] en su carácter de VENDEDOR; y por la otra parte, los CC. [Redacted] en su carácter de COMPRADORES, de conformidad con las declaraciones y cláusulas siguientes:

DECLARACIONES

I.- TITULO DE PROPIEDAD.- Declara el C. [Redacted], que mediante escritura pública de compraventa, de fecha veintisiete de junio de mil novecientos noventa, pasada ante la fe del Notario Público Número [Redacted] Licenciado [Redacted] adquirió del C. [Redacted]

con la superficie, medidas, rumbos y colindancias siguientes:

SUPERFICIE TOTAL: [Redacted] METROS CUADRADOS

AL NORTE.- Mide [Redacted] metros y colinda con propiedad del [Redacted]

AL SUR.- Mide [Redacted] metros y colinda con la propiedad de [Redacted]

AL ORIENTE.- Mide [Redacted] metros y colinda con propiedad del señor [Redacted]

AL PONIENTE.- Mide [Redacted] metros y colinda con el [Redacted]

II.- TITULO DE PROPIEDAD.- Sigue Declarando el C. [Redacted]

[Redacted]

FTAIP... rt. 13... racción... Motivac...

rt. 18... racción... Motivac...

GU... GOBI... DEPARTAMENTO DE... REGISTRACIONES

COFEJADO F. R. J.

[REDACTED]

superficie, medidas, rumbos y colindancias siguientes:-----

-----SUPERFICIE TOTAL: [REDACTED] METROS CUADRADOS-----

- - - AL NORTE.- [REDACTED] metros y colinda con Propiedad Privada;-----

- - - AL SUR.- Mide [REDACTED] metros y colinda con Propiedad Privada;-----

- - - AL ORIENTE.- Mide [REDACTED] metros y colinda con [REDACTED]

- - - AL PONIENTE.- Mide [REDACTED] metros y colinda con propiedad privada.-----

- - - **III.- CONTRIBUCIONES PEDIALES.-** Que dichos urbanos con construcción se encuentran libres de todo gravamen y al corriente en el pago de sus contribuciones prediales según consta en los Recibos Oficiales, expedidos por la Tesorería Municipal de esta [REDACTED] Guerrero.-----

- - - **IV.- IDENTIFICACION.-** Ambas partes contratantes manifiestan que tienen plenamente identificados los predios urbanos con construcción descritos en las **declaraciones primera y segunda**, de este contrato, los cuales son objeto de la presente operación, tanto respecto a su ubicación como a su descripción, superficie, rumbos, medidas y colindancias. -----

- - - **V.- NO SUJETO A CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.-** Bajo protesta de decir verdad manifiesta la parte vendedora, que los predios urbanos con construcción objeto de la presente operación de compraventa no se encuentran arrendados, por lo que no se esta en ninguno de los supuestos del derecho de tanto o de preferencia a que se refieren los artículos 2381, 2392 y 2427 del Código Civil Vigente en el Estado de Guerrero.-----

- - - Expuesto lo anterior, se otorgan las siguientes: -----

----- **CLAU S U L A S** -----

- - - PRIMERA.- **CONSENTIMIENTO.-** El C. [REDACTED]

[REDACTED]

por el párrafo segundo del artículo 2201 del Código Civil vigente en el Estado de Guerrero, los predios urbanos con construcción ubicados en el Fraccionamiento Patria al oriente de esta [REDACTED] con todo cuanto de hecho y por derecho les corresponda libre de todo gravamen y responsabilidad aún fiscal; mismos que en virtud de colindar entre si, en este acto los **COMPRADORES LOS FUSIONAN PARA FORMAR UNO SOLO**, con la superficie, medidas, rumbos y colindancias siguientes:-----

- - - **AL NORTE.-** Mide [REDACTED] metros y colinda con propiedad privada;---

- - - **AL SUR.-** Mide [REDACTED] metros y colinda con [REDACTED]

**actualmente** [REDACTED]-----

- - - **AL ORIENTE.-** Mide en tres tramos de [REDACTED]



metros y colinda con propiedad del señor [REDACTED]

Oriente y [REDACTED]

Al PONIENTE. Mide [REDACTED] metros y colinda con [REDACTED]

CON UNA SUPERFICIE DE [REDACTED] METROS CUADRADOS.

SEGUNDA. PRECIO. El precio de la presente operación de compraventa de ambos predios, es la cantidad que marca el Avalúo Fiscal y que es de [REDACTED]

entregado al Vendedor en efectivo y a su entera satisfacción, otorgándole éste último por medio del presente Instrumento el recibo más eficaz que en derecho proceda por el total del precio convenido.

TERCERA.- ENTREGA DEL BIEN.- Asimismo, en este acto la parte vendedora hace entrega a la parte compradora de la posesión real y jurídica del bien materia de la presente compraventa, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2220 del Código Civil del Estado de Guerrero.

CUARTA.- MANIFESTACION DE LAS DIFERENCIAS QUE RESULTEN DEL PRECIO.- Ambas partes manifiestan que el precio fijado a la presente operación es el justo y verdadero y que corresponde a la cosa enajenada; sin embargo, si el precio tuviera un valor mayor o menor al fijado en el presente contrato, desde ahora se hacen mutuas y recíprocas donaciones de las diferencias que resulten.

QUINTA.- SANEAMIENTO PARA EL CASO DE EVICCIÓN O VICIOS OCULTOS.- La enajenación queda sujeta a las condiciones propias de su naturaleza, obligándose el Vendedor, a responder del saneamiento para el caso de evicción o de vicios ocultos del bien enajenado de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 2016 del Código Civil del Estado de Guerrero.

SEXTA.- DEL PAGO DE LOS IMPUESTOS, DERECHOS Y HONORARIOS.- Los gastos, impuestos, derechos y honorarios que se causen con motivo de la presente operación, y en su oportunidad los que se originen por su inscripción en el Registro Público de la Propiedad en el Estado, serán por cuenta de los Compradores y en cuanto al Pago del Impuesto Sobre la Renta, será cubierto a la firma del presente contrato por el vendedor.

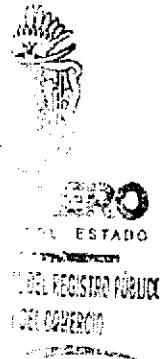
YO, EL NOTARIO, CERTIFICO:

I.- Que conozco a los comparecientes, quienes tienen capacidad legal.

II.- Que lo relacionado e inserto concuerda fielmente con su original que he tenido a la vista y a que me remito.

III.- Que por sus generales los comparecientes manifestaron ser mexicanos e hijos de padres mexicanos:

FTAIP...  
rt. 13  
raccio  
Motivac



Art. 18  
raccio  
Motivac

COPIADO F. P. J.

[Redacted]

y al corriente en el pago del Impuesto Sobre la Renta, según manifiesta bajo protesta de decir verdad, sin acreditarlo:

[Redacted]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

- - - El

[Redacted]

- - - La C.

[Redacted]

PROCURADURIA GENERAL  
INVESTIGACION DE DELITOS  
OPERACIONES  
O ALTERACIONES

- - - IV.- Que habiéndoles leído la presente escritura, explicándoles el valor y fuerza de la misma en derecho, estuvieron conformes con ella y lo firmaron para constancia el día de su fecha.- DOY FE.  
Tres firmas ilegibles.- [Redacted] Rúbrica. El sello de Autorizar.

A U T O R I Z A C I O N

- - - Autorizo la presente escritura en la ciudad [Redacted] Estado de Guerrero, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil siete.- Doy fé.- [Redacted] - Rúbrica.- (El sello de autorizar.--

rt. 18  
raccio  
motivac

D O C U M E N T O S A L A P É N D I C E

- - - LETRA "A".- CERTIFICADOS DE LIBERTAD DE GRAVAMENES.- Se anexan un tanto al presente testimonio.

- - - LETRA "B".- AVALUO FISCAL.- Se manda un tanto al presente testimonio.

- - - LETRA "C".- PLANO DE DESLINDE CATASTRAL.- Se adjunta un tanto al presente testimonio.

3

00000213



CERTIFICADO CATASTRAL.- Se remite un tanto al presente

LETRA "E".- RECIBOS OFICIALES DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL.- Se agrega un tanto al presente testimonio.

LETRA "F".- RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES.- Se envía un tanto al presente testimonio.

LETRA "G".- RECIBO OFICIAL DE PAGO DE CONSTANCIA DE NO ADEUDO.- Se inserta un tanto al presente testimonio.

LETRA "H".- PAGOS PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, POR SU ENAJENACIÓN.- Se adhieren un tanto al presente testimonio.

LETRA "J".- PLANO DE FUSION.- Se anexa un tanto al presente testimonio.

LETRA "K".- AVISO DE MOVIMIENTO DE PROPIEDAD INMUEBLE.- Se anexa un tanto al presente testimonio.

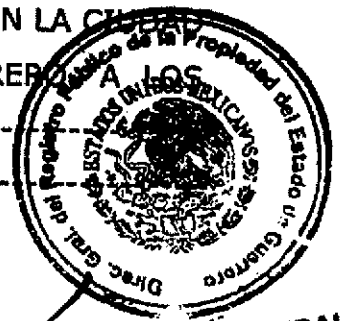
ES PRIMER TESTIMONIO, FIELMENTE COMPULSADO DE SU ORIGINAL QUE EXPIDO

PARA QUE LE SIRVA COMO TITULO DE PROPIEDAD. VA EN CINCO FOJAS UTILES, COTEJADAS Y DEBIDAMENTE SELLADAS EN LA

DE ESTADO DE GUERRERO

CATORCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SIETE.

DOY FE



DIRECCIÓN GENERAL Departamento de Inscrpción 2005-2011

COTEJADO F. R. J.



NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TRES.

INSCRITO EN EL FOLIO DE DERECHOS REALES NÚMERO... CORRESPONDIENTE AL DISTRITO DE... DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE GUERRERO. CHILPANCIANGO, A 22 DE Mayo DE 2007

FTAIP... rt. 13... racción... Motivac...

PRO... ESTADO... REGISTRO PÚBLICO... COMERCIO

Art. 18... racción... Motivac...



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

## CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE TRES FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, INSCRITA BAJO EL APÉNDICE DEL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NUMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE [REDACTED] QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. -----

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DIAS [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE.-----

rt. 18  
racción  
Motivac

SECRETARÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
RESERVA DE DOMINIO  
INSTRUMENTOS QUE SE EMITEN  
LEN. EL CANTONAMIENTO  
CON RESERVA  
TAY LA PROPIEDAD

SECRETARÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
REGISTRAL ELECTRÓNICA  
EL INVENTARIO  
DE INVERSIONES  
DE SEGUROS

  
GUERRERO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
SECRETARÍA GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO  
DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO



VOLUMEN [redacted]  
TOMO [redacted]

ESCRITURA NUMERO [redacted]

En la ciudad de [redacted] Estado de Guerrero, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil tres.

FRANCISCO ROMAN ROMAN, Notario Público Número [redacted] del Distrito Judicial de Hidalgo, CONSIGNO:

EL CONTRATO DE COMPRAVENTA que celebran por una parte la C. [redacted] como VENDEDORA,

con el consentimiento de su cónyuge, [redacted] otra parte,

como COMPRADORES, de conformidad con las declaraciones y cláusulas siguientes.

DECLARACIONES

Declara la C. MARIA ESTHER BUSTAMANTE ROMAN DE ESTRADA:

I.- Que por Escritura Pública Número [redacted] pasada ante la fe del Licenciado [redacted] Notario Público Número [redacted] de este Distrito Judicial, la misma se encuentra inscrita en el Registro Público de la Propiedad del Estado de Guerrero, bajo el Folio de Derechos Reales Número [redacted] correspondiente al Distrito de [redacted] de fecha 02 de mayo de 1991, adquirió del C. [redacted]

Estado de Guerrero, cuya superficie, rumbos, medidas y colindancias son las siguientes:

- AL NOROCCIDENTE.- Mide [redacted] metros y colinda con [redacted]
- AL SUR.- Mide [redacted] metros y colinda con lote 07,
- AL ORIENTE.- Mide [redacted] metros y colinda con lote número 09; y
- AL PONIENTE.- Mide [redacted] metros y colinda con la [redacted]
- SUPERFICIE TOTAL: [redacted] METROS CUADRADOS.

F.- Que por Escritura Pública Número [redacted]

Estado de Guerrero, cuya superficie, rumbos, medidas y colindancias son las siguientes:

- AL NORTE.- Mide [redacted] metros y colinda con [redacted]
- AL SUR.- Mide [redacted] metros y colinda con lote 07,
- AL ORIENTE.- Mide [redacted] metros y colinda con lote número 10; y
- AL PONIENTE.- Mide [redacted] metros y colinda con lote 08.
- SUPERFICIE TOTAL: [redacted] METROS CUADRADOS.

FTAIP  
rt. 13  
racción  
motivac

rt. 18  
racción  
motivac



--- III.- Que dichos lotes de terreno se encuentran libres de todo gravamen y al corriente en el pago de sus contribuciones prediales como lo acreditan con la boleta de pago del Impuesto Predial que le fue expedido por la Tesorería del Estado de Guerrero.

IV. Manifiesta el comprador que en virtud de colindar entre sí los predios rústicos descritos en la declaración primera y segunda de este contrato, LOS FUSIONA PARA FORMAR UNO SOLO, mismos que tienen la superficie, rumbos, medidas y colindancias siguientes:

- AL NORTE: Mide [redacted] metros y colinda con [redacted]
- AL SUR: Mide [redacted] metros y colinda con lote 07;
- AL ORIENTE: Mide [redacted] metros y colinda con lote 10; y
- AL PONIENTE: Mide [redacted] metros y colinda [redacted]
- SUPERFICIE TOTAL: [redacted] METROS CUADRADOS.

--- V.- Ambas partes contratantes manifiestan que tienen plenamente identificados los lotes de terreno descritos en la declaración cuarta, tanto respecto a su descripción, como a su ubicación, superficie, rumbos, medidas y colindancias.

Expuesto lo anterior, se otorgan las siguientes:

**CLÁUSULAS**

**PRIMERA.**

VENDE, con el [redacted] PINEDA, y por la otra parte, los CC. [redacted]

COMPRAN Y ADQUIERE PARA SÍ LOS LOTES DE TERRENO [redacted]

AL ESTADO DE GUERRERO, LOS CUALES EN VIRTUD DE COLINDAR ENTRE SÍ, LOS FUSIONA PARA FORMAR UNO SOLO, mismo que ha quedado citado y delimitado en la declaración cuarta de este contrato, con la superficie, rumbos, medidas y colindancias que ahí se citan, las cuales se dan aquí por reproducidas como si se insertasen a la letra, con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda libre de todo gravamen y responsabilidad fiscal.

--- SEGUNDA. [redacted]

entregado con anterioridad a este acto a la vendedora, en efectivo y a su entera satisfacción, otorgando ésta última por medio de este instrumento el recibo más eficaz que en derecho proceda por el total del precio.

--- TERCERA.- La enajenación queda sujeta a las condiciones propias de su naturaleza, obligándose la Vendedora, a responder del saneamiento y de la evicción en los términos de Ley.

--- CUARTA.- Los gastos, impuestos, derechos y honorarios que se causen con motivo de la presente operación, así como los que se originen por su inscripción en el Registro Público de la Propiedad en el Estado, serán cubiertos por los Compradores, y en cuanto al pago del Impuesto Sobre la Renta, será cubierto a la firma del presente contrato, por la Vendedora.

YO, EL NOTARIO, CERTIFICO:

- I.- Que conozco a los comparecientes, quienes tienen capacidad legal.
- II.- Que lo relacionado e inserto concuerda fielmente con sus originales que he tenido a la vista y a que me remito.

FTAIP  
rt. 13  
racción  
otivac

COTEJ

rt. 18  
racción  
otivac



00000216

Que por sus generales los comparecientes manifestaron ser mexicanos e hijos de padres mexicanos: \_\_\_\_\_

[Redacted block]

devuelvo por ser de su uso personal. \_\_\_\_\_

FTAIPD  
art. 13  
fracción  
Motivac

[Redacted block]

devuelvo por ser de su uso personal. \_\_\_\_\_

[Redacted block]

devuelvo por ser de su uso personal. \_\_\_\_\_

[Redacted block]

cuál lo devuelvo por ser de su uso personal. \_\_\_\_\_

--- IV --- Que habiéndoles leído la presente acta, explicándoles el valor y fuerza de la misma, en derecho, estuvieron conformes con ella y la firmaron para constancia el día de su fecha. \_\_\_\_\_

Doy fe. \_\_\_\_\_

Cuatro firmas ilegibles.- Ante mí.- [Redacted] - Rúbrica.- El sello de autorizar. \_\_\_\_\_

art. 18  
fracción  
Motivac

AUTORIZACION

--- Autorizo la presente escritura en la [Redacted] Estado de Guerrero, a los dieciséis días del mes de julio del año dos mil tres.- Doy fe. \_\_\_\_\_

--- Lic. Francisco Román Román.- Rúbrica.- El sello de autorizar. \_\_\_\_\_

DOCUMENTOS AL APÉNDICE

--- LETRA "A".- CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN.- Se envía un tanto al presente testimonio. \_\_\_\_\_

--- LETRA "B".- AVALUO FISCAL.- Se manda un tanto al presente testimonio. \_\_\_\_\_

- - - LETRA "C" PLANO DE DESLINDE CATASTRAL.- Se adjunta un tanto al presente testimonio.
- - - LETRA "D" - CONSTANCIA DE NO ADEUDO PREDIAL.- Se remite un tanto al presente testimonio.
- - - LETRA "E" - RECIBO OFICIAL DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL.- Se anexa un tanto al presente testimonio.
- - - LETRA "F" - RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES.- Se remite un tanto al presente testimonio.
- - - LETRA "G" - PAGO PROVISIONAL DE LOS IMPUESTOS SOBRE LA RENTA Y AL VALOR AGREGADO POR ENAJENACIÓN Y ADQUISICIÓN DE BIENES.- Se envía un tanto al presente testimonio.
- - - LETRA "H" - AVISO DE MOVIMIENTO DE PROPIEDAD INMUEBLE.- Se agrega un tanto al presente testimonio.

COTEJADA

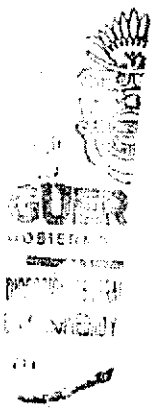
ES PRIMER TESTIMONIO FIELMENTE COMPLICADO DE SU ORIGINAL QUE EXHIBO PARA

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

PROPIEDAD VA EN DOS FOJAS ÚTILES, COTEJADAS Y DEBIDAMENTE SELLADAS EN LA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, ESTADO DE GUERRERO, A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRES.- DOY FE.



NOTARIO PÚBLICO NUMERO [redacted]



INSCRITO EN LOS LIBROS REALES NUMERO [redacted]  
CORRECCIÓN DE [redacted]  
DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE GUERRERO DE [redacted]  
CHILPANCIANGA DE [redacted]



DEPARTAMENTO DE INSCRIPCIÓN

Art. 18  
Fracción  
Motivac

PROCURADURÍA GENERAL  
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACIÓN DE HECHOS  
ORGANIZADA EN  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
DELITOS EN MATERIA



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EL C. LIC. [REDACTED] DIRECTOR GENERAL DEL  
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN EL  
ESTADO DE GUERRERO. -----

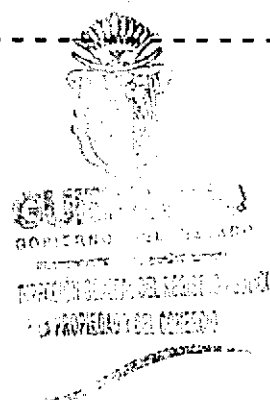
## CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE DOS  
FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE  
TUVE A LA VISTA, INSCRITA BAJO EL APÉNDICE DEL FOLIO  
REGISTRAL ELECTRÓNICO NUMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE  
[REDACTED] QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE ESTA DIRECCIÓN  
GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL  
COMERCIO. -----

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO,  
GUERRERO, A LOS VEINTE DIAS [REDACTED] MES DE NOVIEMBRE DEL  
AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE. -----

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

EL ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO





ESCRITURA:

VOLUMEN

En la Ciudad

Estado de Guerrero, a los

YU, EL

Notario Público Número

del Distrito Judi-

cial de , con sede en esta Ciudad: - - - - -

- H A G O C O N S T A R: - - - - -

EL CONTRATO DE COMPRAVENTA, que efectuan por una parte el se-  
ñor

[Redacted block of text]

COTEJADO

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y DE LOS INSTRUMENTOS PUBLICOS  
operación que llevan al cabo conforme a los antecedentes  
y cláusulas que se expresan de inmediato. - - - - -

- - - - - A N T E C E D E N T E S - - - - -

PRIMERO: Declara EL VENDEDOR que es legitimo propietario y se

[Redacted block of text]

nueve. - - - - -

SEGUNDO: Manifiesta EL VENDEDOR que el local comercial antes-

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

rt. 18  
raccio  
Motivac

descrito motivo de la presente operación cuenta con las siguientes medidas y colindancias:-----

AL NORTE MIDE: [REDACTED] CENTIMETROS, colinda

AL SUR MIDE: [REDACTED] colinda con ducto y [REDACTED]

AL ORIENTE MIDE: [REDACTED] colinda el local [REDACTED]

AL PONIENTE MIDE: [REDACTED] colinda con área común.

AL CENIT: Area comercial, loza de por medio. AL NADIR: Con terreno firme. Con una superficie total de [REDACTED] METROS CUADRADOS [REDACTED] CENTIMETROS. Indiviso de [REDACTED]

TERCERO: Manifiestan ambas partes que tienen plenamente identificado el local comercial motivo de la presente compraventa tanto en sus medidas, rumbos y colindancias y se identifican mutuamente.

Expuesto lo anterior las partes se sujetan a las siguientes:-----

**- C L A U S U L A S : -**

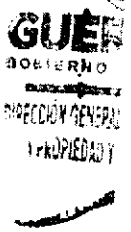
PRIMERA: EL VENDEDOR manifiesta que desde hoy y para siempre se desapodera del dominio y posesión que ha tenido sobre el local comercial descrito en el antecedente segundo mismo que en este acto vende, cede y traspasa en favor de su COMPRADOR, quien lo adquiere, para sí con todos sus usos, costumbres, servidumbres y todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda y pueda disponer libremente del mismo como de cosa propia adquirido en justo y legal título como lo es la presente escritura.

SEGUNDA: El precio que se ha fijado a la presente operación

[REDACTED]

M.N.) que EL VENDEDOR manifiesta tener recibidos a su entera-

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac



PROCURADURIA GEN  
INVESTIGACION DE DE  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
OPERACIONES  
DE PROCEDENCIA III

Art. 18  
Fracción  
Motivac



satisfacción de manos del COMPRADOR, otorgándole por esta cláusula el recibo más eficaz y valadero que a su seguridad conduzca.

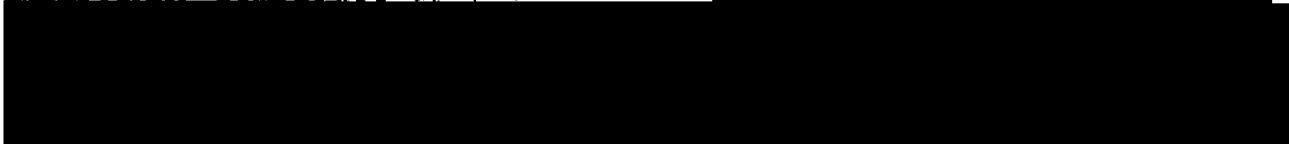
TERCERA: Ambas partes contratantes estiman que el precio fijado a la presente operación es el justo y verdadero que corresponde a la cosa enajenada, que en su estimación no existe dolo, lesión, violencia ni ninguna otra causa que pueda invalidarlo pero que si por juicio posterior de peritos el inmueble de que se trata tuviere un valor superior o inferior al fijado en el presente contrato desde ahora se hacen mutuas y reciprocas donaciones de las diferencias que resultaren, renunciando a la acción que por esta causa así como a lo dispuesto por los artículos mil seiscientos ocho, mil seiscientos veintiuno, mil seiscientos sesenta y nueve, mil setecientos, dos mil ciento cuarenta y dos mil ciento cuarenta y uno del Código Civil en vigor.

CUARTA: Sigue manifestando EL VENDEDOR que el local comercial que hoy enajena pasa al patrimonio de su COMPRADOR, libre de gravamen y responsabilidad quedando obligado para con éste a la evicción y saneamiento de esta venta.

QUINTA: Una vez más declara EL VENDEDOR que el local comercial que hoy enajena no esta sujeto al arrendamiento.

SEXTA: EL COMPRADOR se da por recibido a su entera satisfacción del local comercial que adquiere y es conforme con las razones expuestas por el VENDEDOR.

SEPTIMA: Comparece en este acto la



para debida constancia.

GENERAL

Manifestando por sus generales los comparecientes dijeron ser



FTAIP  
rt. 13  
racción  
fotivac

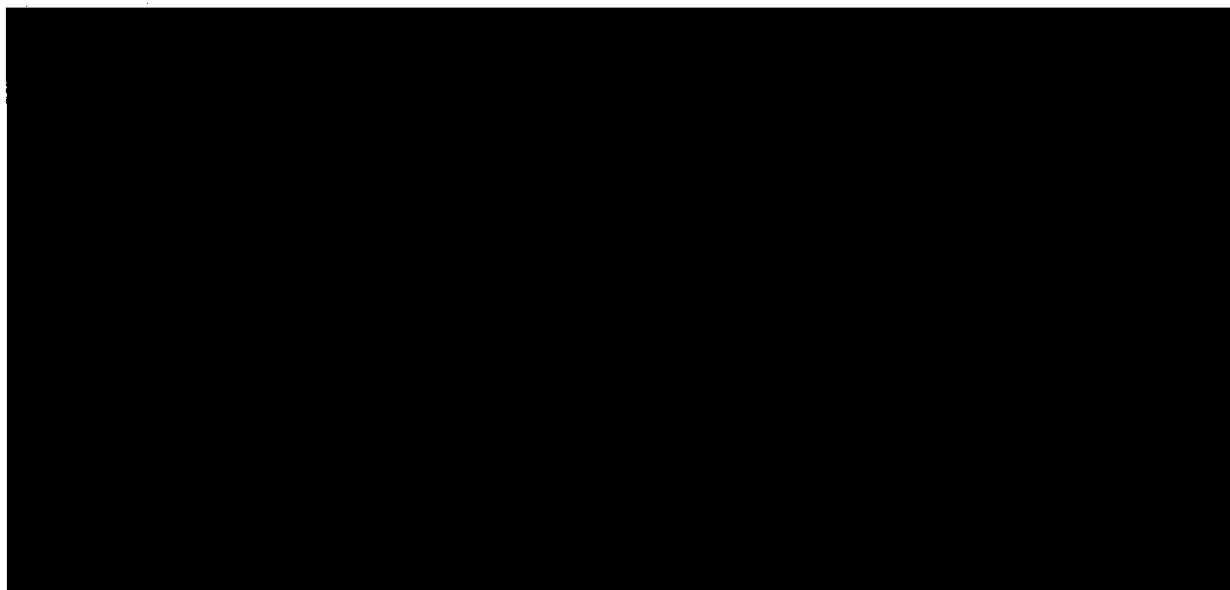
EL ESTADO  
EL REGISTRO  
EL GOBIERNO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE ENERGÍA  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y FERIAZ  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE FERIAZ  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

COPIADO

rt. 18  
racción  
fotivac

TAIP  
t. 13  
acció  
otivac



ciudad. -----  
YO, EL NOTARIO CERTIFICO Y DOY FE: De conceptuar a los compa-  
recientes y constarme su capacidad juridica para el acto que-  
celebran; Que lo relacionado e inserto concuerda con los ori-  
ginales que he tenido a la vista y a los que me remito. Que -  
leí en voz alta y clara el presente instrumento y expliqué su  
valor y alcance legal. Advertí el derecho que tienen de leer-  
lo personalmente y bien impuestos de lo anterior lo ratifican  
y lo firman en unión. Doy Fé.-----

ANTE MI: Firma ilegible, LIC. [Redacted]  
Firma ilegible, [Redacted] Firma ilegible, [Redacted]  
Firma ilegible, [Redacted]



Firma ilegible, [Redacted] JURIA GENERAL  
CURADURIA ES

**- A U T O R I Z A C I O N -**

INVESTIGACION DE DELINCU  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
OPERACIONES CON  
PROCEDENCIA ILCITIVA  
ALTA

En fecha veintiocho de marzo del año dos mil cinco, en que me  
fueron devueltos los comprobantes de pago de los impuestos --  
que causó el instrumento que antecede, lo autorizo definitiva-  
mente y mandó dichos comprobantes al apéndice. Doy fé. Sello-  
de Autorizar. LIC. [Redacted] firma ilegible --  
ble.-----

**- P A G O D E L I M P U E S T O D E A D Q U I S I C I O N -**

PROCURADURIA GENL  
SUBPROCURADURIA  
INVESTIGACION  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
DE DELITOS EN MATERIA

Con fecha quince de febrero del año dos mil cinco, se enteró  
a la Tesorería Municipal de esta [Redacted] el im-  
puesto de adquisición, expidiendo el Recibo Número [Redacted]

t. 18  
acció  
otivac





Comprobante que mando al apéndice.-----

----- PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA-----

Con fecha veintiuno de enero del año Dos mil cinco, se enteró a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., el Impuesto Sobre la Renta (enajenación).-----

----- PAGO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO-----

Con fecha veintiuno de enero del año Dos mil cinco, se enteró a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., el Impuesto al Valor Agregado (IVA).-----

----- DOCUMENTOS AL APENDICE-----

Tres recibos oficiales de fecha quince de febrero del año dos mil cinco, expedidos por la Tesorería Municipal de esta ciudad de [redacted] y que amparan los siguientes conceptos:-----

A).- Recibo Oficial número [redacted] expedido por la cantidad de \$ [redacted] por ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES.-----

B).- Recibo Oficial número [redacted] expedido por la cantidad de [redacted] por CERTIFICADO CATASTRAL.-----

C).- Recibo Oficial número [redacted] expedido por la cantidad de \$ [redacted] por DESLINDE CATASTRAL.-----

D).- Forma autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante la cual se enteró el impuesto sobre la renta (enajenación), a través del BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., que fue por la cantidad de [redacted]

[redacted] según se desprende del sello de recepción impuesto por dicha institución bancaria a la forma referida.-----

E).- Forma autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

rt. 18  
raccio  
Motivac

COTEJADO

Público, mediante la cual se enteró el impuesto al valor agregado (IVA), a través del BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., que fue por la cantidad de \$ [REDACTED]

[REDACTED] según se desprende del sello de recepción-impuesto por dicha institución bancaria a la forma referida.-

F).- Forma tres, expedida por la Tesorería Municipal de esta Ciudad de Iguala, Gro; en donde se hace constar el movimiento inmobiliario, además de que se pagaron derechos catastrales.-

Forma debidamente autorizada por el Tesorero Municipal. - - -

G).- Fotocopia del Certificado Catastral. - - -

H).- Fotocopia del Deslinde Catastral. - - -

I).- Copia del Avaluo Fiscal. - - -

J).- Fotocopia de la Escritura Primordial. - - -

ES PRIMER TESTIMONIO FIELMENTE SACADO DE SUS ORIGINALES A LOS QUE ME REMITO, VA EN TRES FOJAS UTILES, CORREGIDAS, COTEJADAS Y SE EXPIDE PARA ACREDITAR LA PROPIEDAD DEL LOCAL [REDACTED]

[REDACTED] ESTADO DE GUERRERO, A LOS [REDACTED] DEL MES DE [REDACTED] MARZO DEL AÑO DOS MIL CINCO. BOY [REDACTED]



GOBIERNO  
DIRECCION GENERAL  
DE LA PROPIEDAD



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA DEFENSA  
DE LOS INTERES  
DE LA PROPIEDAD  
SPECIALIZADA EN  
MATERIA DE  
OPERACIONES CON  
PROCEDENCIA ILICITA  
O ALTERACION

INSCRITO EN EL FOLIO DE DERECHOS [REDACTED] NUMERO [REDACTED]  
CORRESPONDIENTE AL DISTRITO [REDACTED]  
DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE GRO. DE [REDACTED] DE 2005  
CHILPANZINGO, GUERRERO, [REDACTED]

EL DIRECTOR

EL REGISTRADOR



DEPARTAMENTO DE  
REGISTRACION

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA DEFENSA  
DE LOS INTERES  
DE LA PROPIEDAD  
SPECIALIZADA EN  
MATERIA DE  
OPERACIONES CON  
PROCEDENCIA ILICITA  
O ALTERACION

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

rt. 18  
raccio  
motivac



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

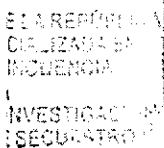
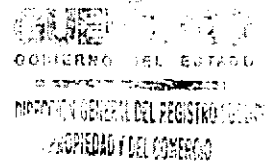
EL C. LIC. [REDACTED] DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

## CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE TRES FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, INSCRITA BAJO EL APÉNDICE DEL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NUMERO [REDACTED] DE [REDACTED] QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. -----

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DIAS [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE [REDACTED] -----

Art. 18  
raccio  
Motivac







2 \*

00000223

VOLUMEN XXIX

TOMO CCLXXI

ESCR. NUM.

En la ciudad de [redacted] Estado de Guerrero, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil cinco.

Licenciado [redacted] Notario Público Número [redacted] del Distrito Judicial de [redacted] CONSIGNO

EL CONTRATO DE COMPRAVENTA, que celebran por una parte la señora [redacted] por su propio derecho y en su

[redacted] como COMPRADORES, de conformidad con las declaraciones y cláusulas siguientes:

DECLARACIONES:

Declara la señora [redacted] TITULO DE PROPIEDAD.- Que mediante escritura pública número [redacted]

[Large redacted block of text]

con las medidas, rumbos y colindancias siguientes:

AL NORTE.- Mide [redacted] metros y colinda con [redacted]

AL SUR.- Mide [redacted] metros y colinda con [redacted]

AL ORIENTE.- Mide [redacted] metros y colinda ahora con la misma compradora señora [redacted]

AL PONIENTE.- Mide [redacted] metros y colinda con el [redacted]

SUPERFICIE TOTAL: [redacted] METROS CUADRADOS.

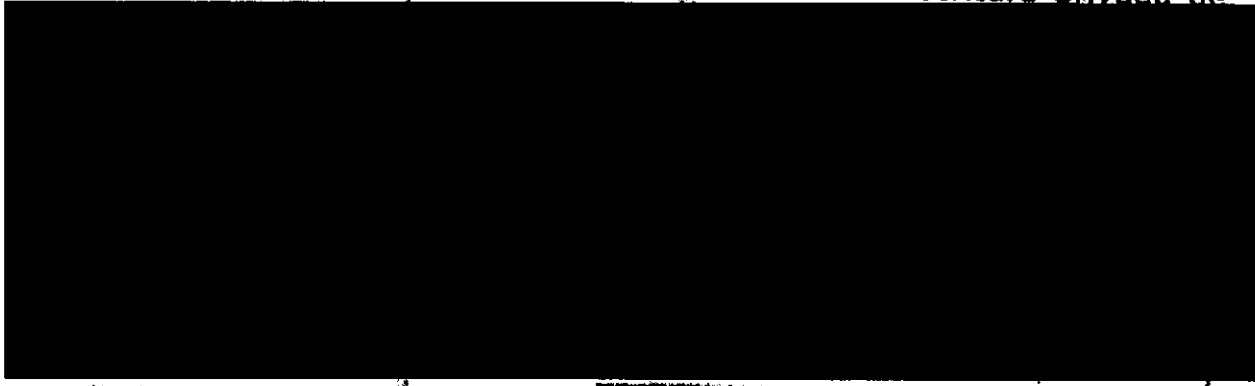
FTAIP... r. 13 ración otivac

Art. 18 ración otivac

ESCRIBANO

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

- - - II.- Manifiesta LA VENDEDORA que mediante escritura privada de



colindancias siguientes:-----

- - - AL NORTE.- Mide [redacted] metros y colinda con propiedad de [redacted]

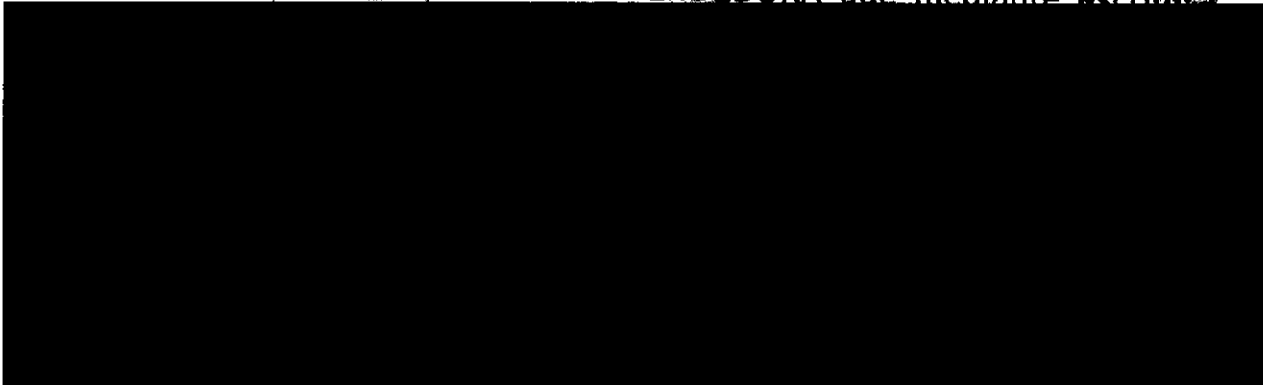
- - - AL SUR.- Mide [redacted] metros y colinda con [redacted]

- - - AL ORIENTE.- Mide [redacted] metros y colinda con propiedad [redacted]

- - - AL PONIENTE.- Mide [redacted] metros y colinda con propiedad de la C.

- - - SUPERFICIE TOTAL: [redacted] METROS CUADRADOS.

- - - III.- Vuelve a manifestar LA VENDEDORA que mediante escritura



con las medidas, lumbos y colindancias siguientes:-----

- - - AL NORTE.- Mide [redacted] metros y colinda con [redacted]

- - - AL SUR.- Mide [redacted] metros y colinda con [redacted]

- - - AL ORIENTE.- Mide [redacted] metros y colinda con las expresadas señoras [redacted], ahora con la comprador [redacted]

- - - AL PONIENTE.- Mide [redacted] metros y colinda con [redacted]

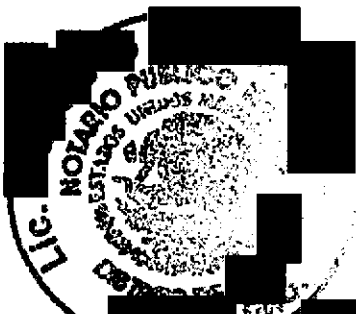
- - - SUPERFICIE TOTAL: [redacted] METROS CUADRADOS.

- - - IV.- Que dichos predios urbanos se encuentran libres de todo gravamen y al corriente en el pago de sus contribuciones prediales, según consta en los Recibos Oficiales, expedidos por la Tesorería

ASADO

PROCURADURIA GENERAL  
INVESTIGADOR QUE  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
DE SERVICIOS JURIDICOS

n. 18  
fracción  
motivac



3

00000224

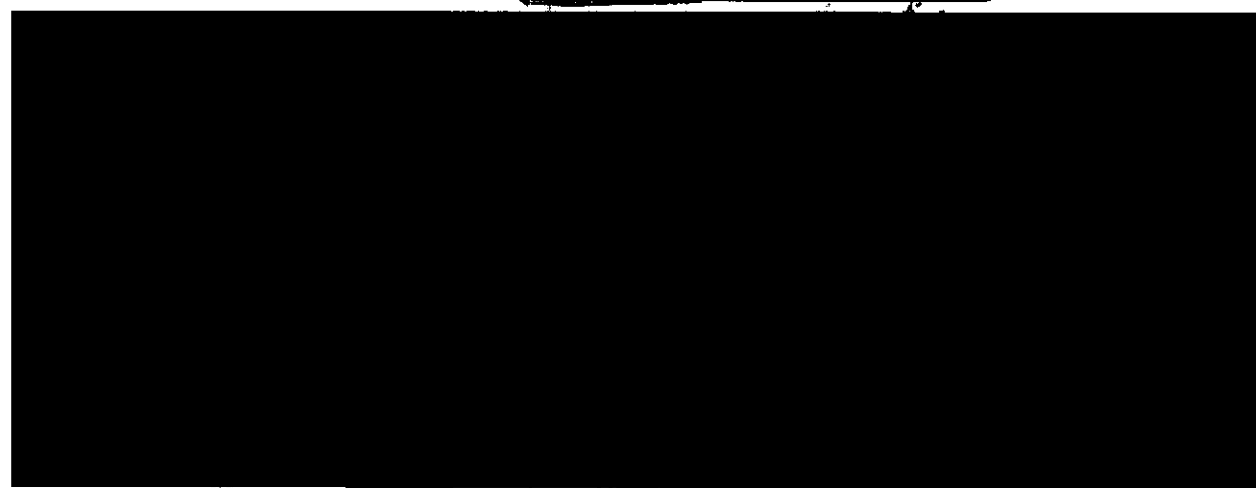
Mun. de esta [redacted], Guerrero.

- - - V.- Ambas partes contratantes manifiestan que tienen plenamente identificados los predios urbanos descritos en la declaración primera (I), segunda (II) y tercera (III) de este contrato, tanto respecto a su descripción, como a su ubicación, superficie, medidas, rumbos y colindancias.

- - - Expuesto lo anterior, se otorgan las siguientes:

CLAUSULAS

- - - PRIMERA.- La señora [redacted] por su propio



superficie, medidas, rumbos y colindancias siguientes:

- - - AL NORTE.- Mide [redacted] metros y colinda con propiedad de [redacted]

- - - AL SUR.- Mide [redacted] metros y colinda con [redacted]

- - - AL ORIENTE.- Mide [redacted] metros y colinda con propiedad de [redacted]

- - - AL PONIENTE.- Mide [redacted] metros y colinda con propiedad de [redacted]

- - - CON UNA SUPERFICIE DE [redacted] METROS CUADRADOS.

- - - SEGUNDA.- Convienen las partes que el precio que le corresponde a los predios urbanos de la presente operación es la cantidad que señala el Avalúo Fiscal y que es [redacted]

han entregado con anterioridad a este acto a los vendedores, a su entera satisfacción, otorgándoles éstos últimos por medio de este instrumento el recibo más eficaz que en derecho proceda por el total del precio convenido.

- - - TERCERA.- Ambas partes manifiestan que el precio fijado a la presente operación es el justo y verdadero que corresponde a la cosa

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

rt. 18  
racción  
Motivac

enajenada y en su apreciación no existe dolo o mala fe que pueda invalidarlo, sin embargo si el precio fijado por peritos fiscales tuviera un valor mayor o menor al fijado en el presente contrato, desde ahora se hacen mutuas y recíprocas donaciones de las diferencias que resultaren; renunciando a la acción que por esta causa otorga la ley.-----

- - - CUARTA.- La enajenación queda sujeta a las condiciones propias de su naturaleza, obligándose a los vendedores, a responder del saneamiento para el caso de evicción en los términos del artículo 2016 del Código Civil del Estado de Guerrero.-----

- - - QUINTA.- Los gastos, impuestos, derechos y honorarios que se causen con motivo de la presente operación, así como los que se originen por su inscripción en el Registro Público de la Propiedad en el Estado, serán cubiertos por los compradores, y en cuanto al pago del Impuesto Sobre la Renta, será cubierto a la firma de la presente escritura por los vendedores.-----

-----PERSONALIDAD-----

LA VENDEDORA

acredita su personalidad

este acto jurídico con la copia certificada del expediente número relativo a la sucesión intestamentaria del señor

, en donde se hace constar su nombramiento de albacea y donde aceptó y protestó dicho cargo, el cual doy fe tener a la vista, al que me remito y mando al apéndice de la presente escritura

-----YO, EL NOTARIO, CERTIFICO-----

- - - I.- Que conozco a los comparecientes, quienes tienen capacidad legal.-----

- - - II.- Que lo relacionado e inserto concuerda fielmente con su original que he tenido a la vista y a que me remito.-----

- - - III.- Que por sus generales los comparecientes manifestaron ser mexicanos e hijos de padres mexicanos:-----

- - - La señora

con domicilio en calle Reforma número trece, y exenta en el pago del Impuesto sobre la Renta, según manifiesta bajo protesta de decir verdad, sin acreditarlo, y se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral.-----

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

rt. 18  
racción  
Motivac

PROCURADURÍA GENERAL  
SISTEMA DE FISCOS  
INVESTIGACIÓN DE DEL  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
DE DELITOS EN MATERIA

PROCURADURÍA GENERAL  
SUBPROCURADURÍA DE LA PROPIEDAD DEL EDO  
INVESTIGACIÓN DE DEL  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
DE PROCEDENCIA LIC  
O ALTERNATIVA



# =

0000022



[Redacted text]

y al corriente en el pago del Impuesto sobre la Renta, según manifiesta bajo protesta de decir verdad, sin acreditarlo, y se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral. -----

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

- - - La señora [Redacted text]

anterior, comerciante, y al corriente en el pago del Impuesto sobre la Renta, según manifiesta bajo protesta de decir verdad, sin acreditarlo, y se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral. -----

- - - IV.- Qué habiéndoles leído la presente escritura, explicándoles el valor y fuerza de la misma en derecho, estuvieron conformes con ella y lo firmaron para constancia el día de su fecha.- DOY FE.-----

Tres firmas ilegibles.- Ante mí.- Lic. [Redacted text] - Rubrica.- El sello de autoriza.-----

-----AUTORIZACIÓN-----

Autorizo la presente escritura en la [Redacted text] Estado de Guerrero, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil seis.- Lic [Redacted text] Rúbrica.- El sello de autorizar.-----

-----DOCUMENTOS AL APÉNDICE-----

- - - LETRA "A".- CERTIFICADOS DE LIBERTAD DE GRAVAMEN.- Se envía un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "B".- AVALUO FISCAL.- Se manda un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "C".- PLANO DE DESLINDE CATASTRAL.- Se adjunta un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "D".- RECIBO OFICIAL DE CONSTANCIA DE NO ADEUDO PREDIAL.- Se remite un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "E".- RECIBO OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL.- Se anexa un tanto al presente testimonio.-----

art. 18  
racción  
Motivac

- - - LETRA "F".- CERTIFICADO CATASTRAL.- Se envía un tanto al presente testimonio.

- - - LETRA "G".- RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES.- Se manda un tanto al presente testimonio.

- - - LETRA "H".- PAGO PROVISIONAL DE LOS IMPUESTOS SOBRE LA RENTA Y AL VALOR AGREGADO POR ENAJENACIÓN Y ADQUISICIÓN DE BIENES.- Se adjunta un tanto al presente testimonio.

- - - LETRA "I".- AVISO DE MOVIMIENTO DE PROPIEDAD INMUEBLE.- Se remite un tanto al presente testimonio.

- - - LETRA "J".- PLANO DE FUSION.- Se remite un tanto al presente testimonio.

- - - LETRA "K".- RECIBO OFICIAL DE CERTIFICACION DE PLANO.- Se manda un tanto al presente testimonio.

- - - LETRA "L".- COPIA CERTIFICADA DEL EXPEDIENTE NUMERO 256/2005, RELATIVO A LA SUCESION INTESTAMENTARIA DEL SEÑOR JUAN TAPIA SUAREZ, DONDE SE HACE CONSTAR LA JUNTA DE HEREDEROS.- Se remite un tanto al presente testimonio.

- - ES PRIMER TESTIMONIO FIELMENTE COMPULSADO DE SU ORIGINAL QUE EXPIDO

PARA QUE LE SIRVA COMO TITULO DE PROPIEDAD EN TRES FOJAS UTILES, DEBIDAMENTE COTEJADAS Y SELLADAS EN LA ESTADO DE GUERRERO, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SEIS DOY FE.

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

Art. 18  
raccio  
Motivac



INSCRITO EN EL FOLIO DE DERECHOS CORRESPONDIENTE AL DISTRITO DE DEL REGISTRO P DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE GRO. CHILPANCIAGO A DE DE 2006



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

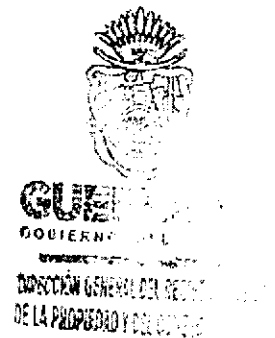
EL C. LIC. [REDACTED] DIRECTOR GENERAL DEL  
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN EL  
ESTADO DE GUERRERO. -----

### CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE  
CUATRO FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU  
ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, INSCRITA BAJO EL APÉNDICE  
DEL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NUMERO [REDACTED] DEL  
DISTRITO DE [REDACTED] QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE ESTA  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA  
PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. -----

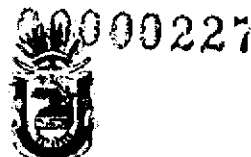
SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO,  
GUERRERO, A LOS VEINTE DIAS [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL  
AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE. -----

Art. 18  
raccio  
motivac



**DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO**

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
CHILPANCINGO GUERRERO



**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
SECRETARÍA

**BOLETA DE INSCRIPCIÓN**

EL ACTO DESCRITO EN EL PRESENTE DOCUMENTO QUEDÓ INSCRITO EN EL:  
FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO. [REDACTED] DISTRITO: [REDACTED]

No. de Control Ordinal [REDACTED] Fecha de Registro 15/enero/2013  
 Distrito [REDACTED]  
 Fecha de Prelación 11/01/2013 10:57:55  
 Sección Inmueble  
 Suscrito Notario Publico No. [REDACTED] el Distrito Judicial de [REDACTED]  
 Tipo de Inscripción: Escritura Pública  
 Número [REDACTED] Volumen CLXVIII  
 Tomo [REDACTED] de fecha 05/12/2012

Anexo de los Registrales		Sección	Tomo	Año
Boleto Registral Electrónico	Registro			

**GUERRERO** Inmueble, Mueble o Persona Moral

Localidad: Guerrero  
 Titular Registral Actual [REDACTED]

Afectación al:

F.R.E.	Nota	Acto
[REDACTED]	2 Prop.	Compraventa(2ª)

Vzjh4npbsetbf0S0pbw2QUIYoFMeNK7DnYKIPRgZ96mqNcF/egcttSIJskfVx95t0SR5mYRS3d8luFqyzlBncyQYXR4zw86lDXZVKRk5

Derechos de Inscripción:

Recibo Oficial No.	Fecha	Importe
[REDACTED]	20/12/2012	1.472

EL [REDACTED] [REDACTED] EL REGISTRADOR [REDACTED]

00000228

SECRETARIA DE ECONOMIA  
SECRETARIA DE FISCALIA Y CRE  
SECRETARIA DE ECONOMIA  
SECRETARIA DE FINANZAS  
SECRETARIA DE ADMINISTRACION



VOLUMEN

ESCRITURA NÚMERO

En la Ciudad de Estado de Guerrero, a los CINCO días del mes de DICIEMBRE del año DOS MIL DOCE.

Licenciado Notario Público Número del Distrito Notarial de CONSIGNO:

EL CONTRATO DE COMPRAVENTA, que celebran por una parte la

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

[Redacted block]

ANTECEDENTES:

Declaro la C

I.- TITULO DE PROPIEDAD.- Que mediante Escritura Pública de Compraventa Número

[Redacted block]

tiene la superficie, medidas, rumbos y colindancias siguientes:

AL NORTE: Mide metros y colinda con

AL SUR: Mide metros y colinda con calle

AL ORIENTE: Mide metros y colinda con

AL PONIENTE: Mide metros y colinda con

CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE: METROS CUADRADOS.

II.- CONTRIBUCIONES PREDIALES.- Que dicho predio urbano se encuentra libre de todo gravamen y al corriente en el pago de sus contribuciones prediales según consta en el Recibo Oficial, expedido por la Tesorería del H. Ayuntamiento Municipal de ésta Guerrero.

III.- INMUEBLE OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.- Que en

Art. 18  
racción  
Motivac

COPIA



FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

primero (I) del presente contrato.

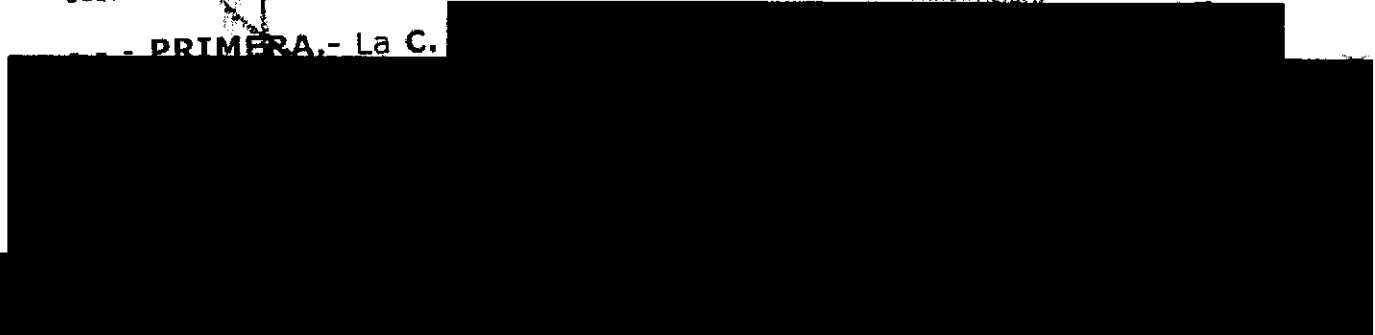
**IV.- IDENTIFICACION.-** Ambas partes manifiestan que tienen plenamente identificado el predio urbano descrito en el antecedente primero (I) de este contrato, el cuál es objeto de la presente operación, tanto respecto a su ubicación como a su descripción, superficie, rumbos, medidas y colindancias.

**V.- NO SUJETO A CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.-** Bajo protesta, y una vez advertido de las penas en que incurren los que declaran falsamente en un documento Público en términos del Artículo 211 Fracción Segunda del Código Penal Vigente en el Estado de Guerrero; manifiesta la parte vendedora, que el predio urbano objeto de la presente operación de compraventa no se encuentra arrendado, por lo que no se está en ninguno de los supuestos del derecho de tanteo y preferencia que se refieren los artículos 2381, 2392 y 2427 del Código Civil Vigente en el Estado de Guerrero.

Expuesto lo anterior, se otorgan las siguientes

**CLAUSULAS**

**PRIMERA.-** La C.



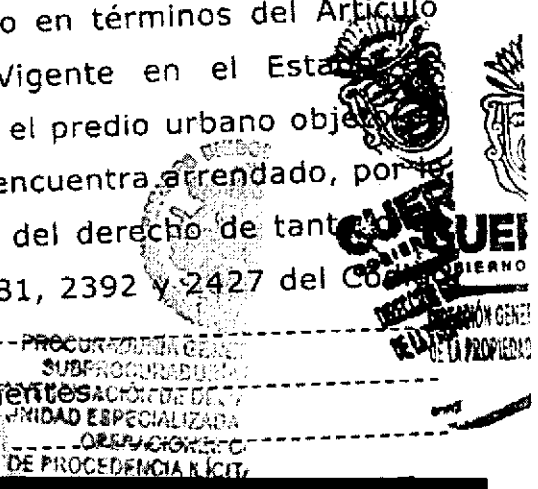
antecedente Primero (I) de éste contrato, con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda libre de todo gravamen y responsabilidad aún fiscal.

**SEGUNDA.- PRECIO.-** El precio de la presente operación de compraventa es la cantidad que marca el Avalúo Fiscal y que es de



**NACIONAL),** que los Compradores han entregado a la vendedora en efectivo y a su entera satisfacción, otorgándole ésta último por medio del presente instrumento el recibo más eficaz que en derecho proceda por el total del precio convenido.

rt. 18  
raccio  
Motivac





--- **TERCERA.- ENTREGA DEL BIEN.-** Asimismo, en este acto la vendedora hace entrega a los compradores, de la posesión real y jurídica del bien inmueble de la presente compraventa, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2220 del Código Civil del Estado de Guerrero.---

FTAIP  
rt. 13  
racción  
motivac

--- **CUARTA.- MANIFESTACION DE LAS DIFERENCIAS QUE RESULTEN DEL PRECIO.-** Ambas partes contratantes manifiestan que el precio fijado a la presente operación es el justo y verdadero y que corresponde a la cosa enajenada; sin embargo, si el bien inmueble tuviera un valor mayor o menor al fijado en el presente contrato de compraventa desde ahora se hacen mutuas y recíprocas donaciones de las diferencias que resulten.-----

--- **QUINTA.- SANEAMIENTO PARA EL CASO DE EVICCIÓN O VICIOS OCULTOS.-** La enajénación queda sujeta a las condiciones propias de su naturaleza, obligándose la Vendedora, a responder del saneamiento para el caso de evicción o de vicios ocultos del bien enajenado de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2016 del Código Civil del Estado de Guerrero.-----

--- **SEXTA.- DEL PAGO DE LOS IMPUESTOS Y DERECHOS.-** Los impuestos que se generen con motivo de la presente operación de compraventa correrán a cargo del contribuyente que determine la Ley Fiscal respectiva; asimismo en cuanto al pago de los Derechos Catastrales y de Registro Público correrán a cargo de la parte compradora.-----

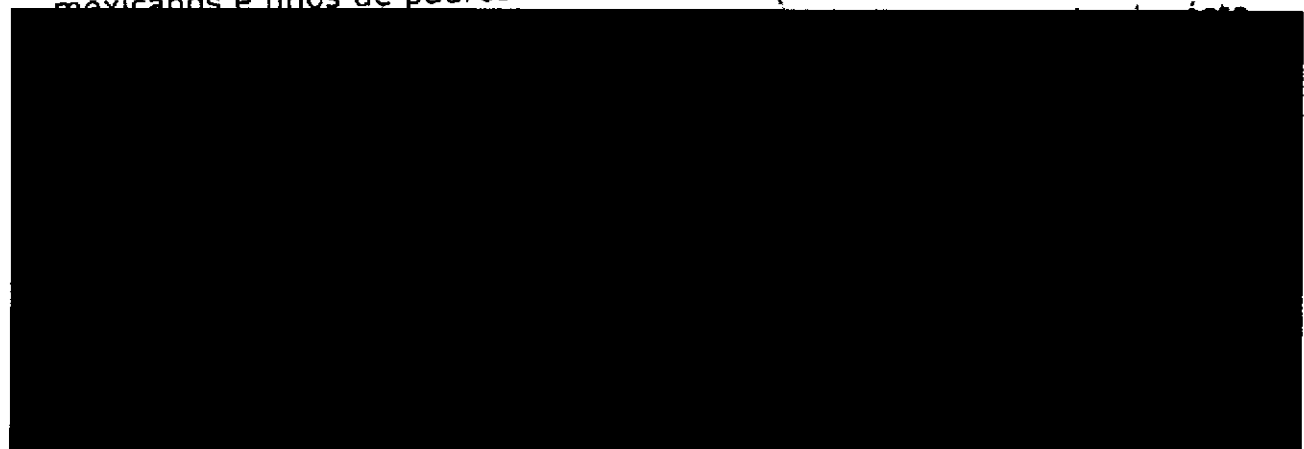
----- **YO EL NOTARIO, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR:**

--- I.- Que conozco a los comparecientes, quienes tienen capacidad legal.-----

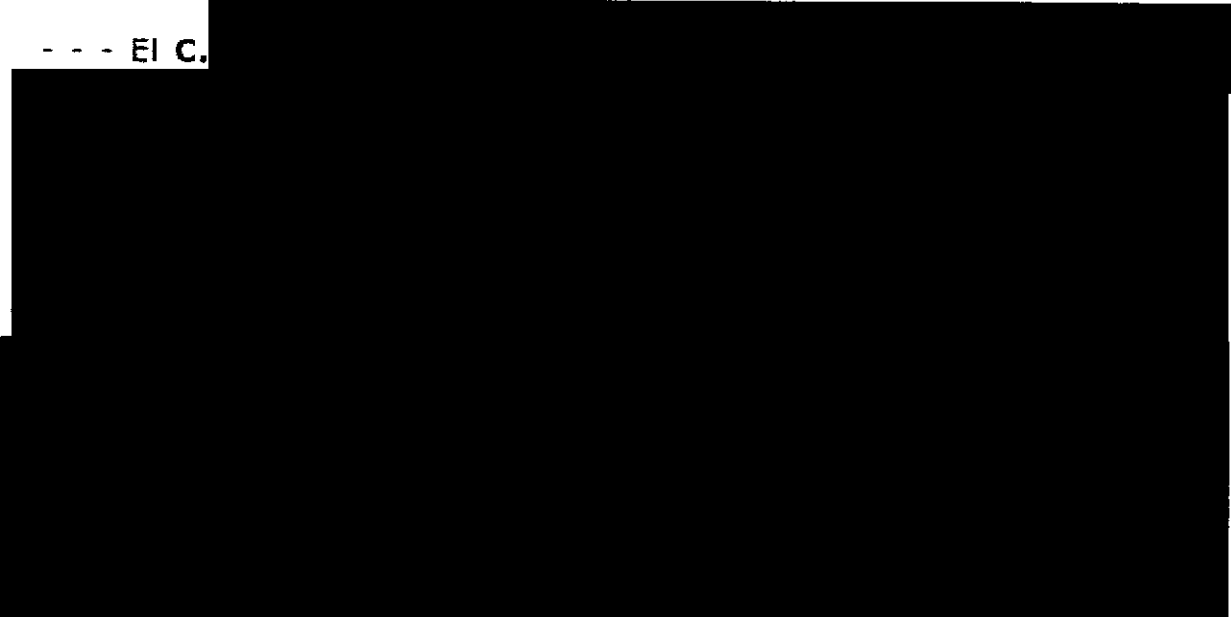
--- II.- Que lo relacionado e inserto concuerda fielmente con su original que he tenido a la vista y a que me remito.-----

--- III.- Que por sus generales los comparecientes manifestaron ser mexicanos e hijos de padres mexicanos:-----

rt. 18  
racción  
motivac



- - - El C. [REDACTED]



FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

- - - IV.- Que habiéndoles leído la presente escritura y haciéndoles saber el derecho que tienen para leerla por sí mismos; explicándoles el valor, la fuerza y las consecuencias legales de la citada escritura, comparecientes me manifestaron que comprendieron y estuvieron plenamente conformes con el contenido de ella y la firmaron para constancia el día de su fecha.- DOY FE.

- - - Ante mí.- Lic. [REDACTED] - Rubrica: [REDACTED] El sello [REDACTED] autorizar.- Tres firmas ilegibles.

**AUTORIZACIÓN**

- - - Autorizo la presente escritura en la Ciudad de [REDACTED] Estado de Guerrero, a los NUEVE días del mes de ENERO del año DOS MIL TRECE. Lic. [REDACTED] Rúbrica.- El sello de autorizar.

**DOCUMENTOS AL APÉNDICE**

- - - LETRA "A".- RECIBO OFICIAL DE PAGO POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES.- Se envía un tanto al presente testimonio.

- - - LETRA "B".- RECIBO OFICIAL POR DERECHOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD.- Se adjunta un tanto al presente testimonio.

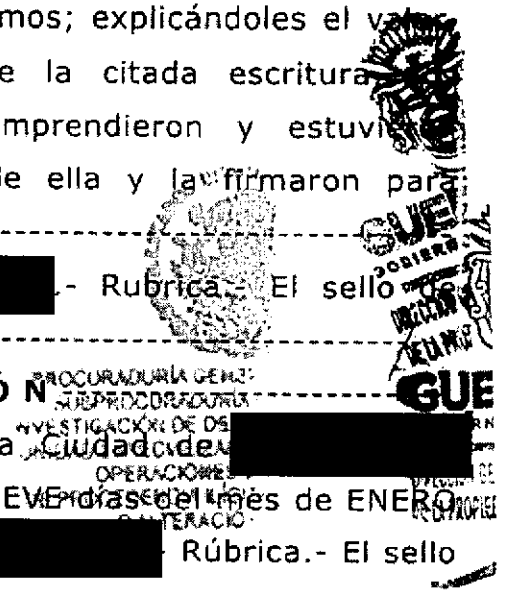
- - - LETRA "C".- RECIBO OFICIAL DE CONSTANCIA DE NO ADEUDO PREDIAL.- Se manda un tanto al presente testimonio.

- - - LETRA "D".- RECIBO OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL.- Se adjunta un tanto al presente testimonio.

- - - LETRA "E".- PLANO DE DESLINDE CATASTRAL.- Se remite un tanto al presente testimonio.

- - - LETRA "F".- AVALUO FISCAL.- Se anexa un tanto al presente testimonio.

rt. 18  
raccio  
motivac







da  
ció  
lo,  
la

FTAIPO  
rt. 13  
raccio  
Motivac

nil  
je  
le

--- LETRA "G".- AVISO DE MOVIMIENTO DE PROPIEDAD INMUEBLE.- Se remite un tanto al presente testimonio. -----

--- LETRA "H".- CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN.- Se agrega un tanto al presente testimonio. -----

--- LETRA "I".- CERTIFICADO CATASTRAL.- Se envía un tanto al presente testimonio. -----

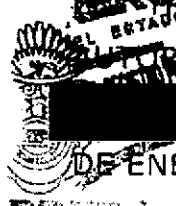
--- LETRA "J".- PAGO PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.- Se adjunta un tanto al presente testimonio.-----

--- LETRA "K".- COPIA DE LA ESCRITURA PRIMORDIAL.- Se envía un tanto al presente testimonio. -----

--- LETRA "L".- COPIAS DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DE LOS COMPARECIENTES.- Se remite un tanto al presente testimonio.-----

--- ES PRIMER TESTIMONIO FIELMENTE COMPULSADO DE SU ORIGINAL QUE EXPIDO PARA LOS [REDACTED]

[REDACTED] PARA QUE LES SIRVA COMO **TITULO DE PROPIEDAD**. VA [REDACTED] FOJAS UTILES, DEBIDAMENTE COTEJADAS, SELLADAS Y [REDACTED] POR EL SUSCRITO; EN LA CIUDAD DE [REDACTED] ESTADO DE GUERRERO, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE.- DOY FE.-----



REGISTRADO  
SPECIALIZADA EN  
AGENCIA ORGANIZADA  
INVESTIGACION DE  
PROCESOS  
E FALSIFICACIONES

EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO [REDACTED]  
DISTRITO NOTARIAL DE [REDACTED]

[REDACTED]

Art. 18  
raccio  
Motivac

EN LA REPUBLICA  
DIALICADA EN  
AGUENCA  
INVESTIGACION  
SECUESTRO

[REDACTED]



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

EL C. LIC. [REDACTED], DIRECTOR GENERAL DEL  
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN EL  
ESTADO DE GUERRERO. -----

## CERTIFICA:

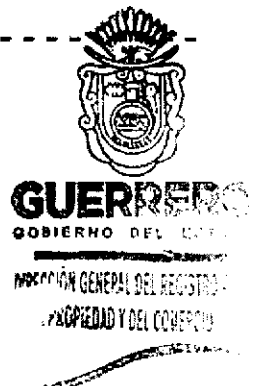


QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE  
CUATRO FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU  
ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, INSCRITA BAJO EL APÉNDICE  
DEL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NUMERO [REDACTED] DEL  
DISTRITO DE [REDACTED] QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE ESTA  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA  
PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. -----

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO,  
GUERRERO, A LOS VEINTE DIAS [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL  
AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE. [REDACTED]

rt. 18  
raccio  
Motivac

DE LA REPUBLICA  
SPECIALIZADA  
EL INCUENM  
DA  
N INVESTIG  
DE SEGUR





00000232

VOLUMEN XXXVII

TOMO CCCLXV

ESCR. NUM.

En la Ciudad de Guerrero, a los treinta y un días del mes de Agosto del año dos mil siete.

Licenciado Notario Público Número Distrito Judicial de CONSIGNO:

EL CONTRATO DE COMPRAVENTA, que celebran por una parte la C.



COPIADO F.R.J.

Guerrero, de conformidad con las declaraciones y cláusulas siguientes:

GOBIERNO DEL ESTADO DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO Y DE LA PROPIEDAD DEL TERRITORIO

DECLARACIONES

Declaro la C. en su carácter de única y universal heredera y albacea de la sucesión testamentaria a bienes del señor a través de su apoderado legal el Licenciado AMADOR BAHENA BAHENA:

I.- TITULO DE PROPIEDAD.- Que mediante escritura pública número



superficie, rumbos, medidas y colindancias son las siguientes:

AL NORTE: Mide 9.31 metros y colinda con

t. 18 acción motivada

- - - AL SUR: Mide [redacted] metros y colinda con lote 1;-----
- - - AL ORIENTE: Mide [redacted] metros y colinda con propiedad privada; -----
- - - AL PONIENTE: Mide [redacted] metros y colinda con lote 23.-----
- - - CON UNA SUPERFICIE DE [redacted] METROS CUADRADOS.-----

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

- - - II.- **CONTRIBUCIONES PEDIALES.**- Que dicho predio urbano, se encuentra libre de todo gravamen y al corriente en el pago de sus contribuciones prediales, según consta en el Recibo, expedido por la Tesorería Municipal de esta [redacted] Guerrero. -----

- - - III.- **INMUEBLE OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.**- Que en este acto, ha conveñido en vender a los señores [redacted] [redacted] Guerrero; que ha quedado descrito en la declaración primera (I) del presente contrato. -----

COTIZADO

- - - IV.- **IDENTIFICACION.**- Ambas partes contratantes manifiestan que tienen plenamente identificado el predio urbano descrito en la declaración primera (I) de este contrato, el cual es objeto de la presente operación, tanto respecto a su ubicación como a su descripción, superficie, rumbos, medidas y colindancias. -----

**GUEI**  
GOBIERNO  
DIRECCION GENERAL  
DE LA PROPIEDAD

- - - V.- **NO SUJETO A CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.**- Bajo protesta de decir verdad, y una vez advertido de las penas en que incurren los que declaran falsamente en un documento público, en términos del artículo 211 Fracción II del Código Penal vigente en el Estado de Guerrero, manifiesta la vendedora a través de apoderado legal, que el predio urbano objeto de la presente operación de compraventa no se encuentra arrendado, por lo que no se esta en ninguno de los supuestos del derecho del tanto o de preferencia a que se refieren los artículos 2381, 2392 y 2427 del Código Civil Vigente en el Estado de Guerrero. -----

PROCURADURIA DE  
LOS RECURSOS  
INVESTIGACION DE DI  
OPERACIONES  
O ALTERACION

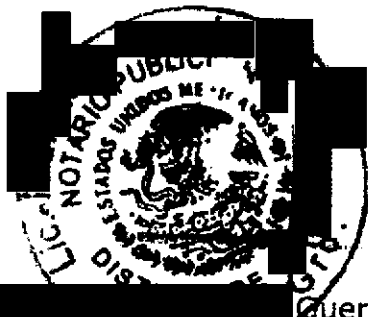
- - - Expuesto lo anterior, se otorgan las siguientes: -----

rt. 18  
racción  
Motivac

**CLAUSULAS**

PROCURADURIA DE  
LOS RECURSOS

- - - PRIMERA.- La C. [redacted]



Guerrero, que ha quedado citado y deslindado en la declaración primera (1), de este contrato, con la superficie, rumbos, medidas y colindancias que ahí se señalan, los cuales se dan aquí por reproducidas como si se insertasen a la letra con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda, libre de todo gravamen y responsabilidad aún fiscal. -----

- - - SEGUNDA.- **PRECIO.**- El precio de la presente operación de compraventa es la cantidad que marca el Avalúo Fiscal y que es de [redacted] moneda Nacional, que los Compradores han entregado al apoderado legal de la Vendedora en efectivo y a su entera satisfacción, otorgándole ésta última por medio del presente instrumento el recibo más eficaz que en derecho proceda por el total del precio convenido.-----

- - - TERCERA.- **ENTREGA DEL BIEN.**- Asimismo, en este acto la vendedora a través de su apoderado legal hace entrega a los compradores de la posesión real y jurídica del bien inmueble materia de la presente compraventa, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2220 del Código Civil del Estado de Guerrero.-----

- - - CUARTA.- **MANIFESTACION DE LAS DIFERENCIAS QUE RESULTEN DEL PRECIO.**- Ambas partes manifiestan que el precio fijado a la presente operación es el justo y verdadero y que corresponde a la cosa enajenada; sin embargo, si el bien inmueble tuviera un valor mayor o menor al fijado en el presente contrato, desde ahora se hacen mutuas y recíprocas donaciones de las diferencias que resulten.-----

- - - QUINTA.- **SANEAMIENTO PARA EL CASO DE EVICCIÓN O VICIOS OCULTOS.**- La enajenación queda sujeta a las condiciones propias de su naturaleza, obligándose la Vendedora a través de su apoderado legal, a responder del saneamiento para el caso de evicción o de vicios ocultos del bien enajenado de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 2016 del Código Civil del Estado de Guerrero.-----

- - - SEXTA.- **DEL PAGO DE LOS IMPUESTOS, DERECHOS Y HONORARIOS.**- Los gastos, impuestos, derechos y honorarios que se causen con motivo de la presente operación, y en su oportunidad los que se originen por su inscripción en el Registro Público de la Propiedad en el Estado, serán por cuenta de los compradores y en cuanto al Pago del Impuesto Sobre la Renta, será cubierto a la firma del presente contrato por la vendedora.-----

-----PERSONALIDADES-----

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

rt. 18  
racción  
Motivac

COT  
C



DE LA REPUBLICA  
DE GUERRERO  
EN INVESTIGACION  
Y RECONSTRUCCION

--- La ~~G.~~ [redacted] acredita la personalidad de

[redacted]

--- El Licenciado [redacted] acredita la personalidad que

[redacted]

bajo protesta de decir verdad, que dicho mandato no le ha sido revocado ni modificado en forma alguna.-----

--- Documentos de los cuales doy fe de tener a la vista, al que me remito y mando al apéndice de la presente escritura. -----

--- YO EL NOTARIO, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR: -----

--- I.- Que conozco a los comparecientes, quienes tienen capacidad legal. --

--- II.- Que lo relacionado e inserto concuerda fielmente con su original que he tenido a la vista y a que me remito. -----

--- III.- Que por sus generales los comparecientes manifestaron ser mexicanos e hijos de padres mexicanos: -----

--- El Licenciado [redacted]

--- El seño [redacted]

TAIP  
t. 13  
acción  
otivac

F.R. 3.  
COTEV

rt. 18  
acción  
otivac



PROCURADURIA GENERAL  
INVESTIGACION DE DELITOS  
UNIDAD EJECUTIVA  
DE PROCEDIMIENTOS  
DE PROSECUCION



[Redacted]

- - - La señora [Redacted]

[Redacted]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

el anterior, y al corriente en el pago del Impuesto Sobre la Renta, según manifiesta bajo protesta de decir verdad, sin acreditarlo; quien se identifica con su credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Federal Electoral. -----

- - - IV.- Que habiéndoles leído la presente escritura y haciéndoles saber el derecho que tienen para leerla por sí mismos; explicándoles el valor, la fuerza y las consecuencias legales de la misma, estuvieron conformes con ella y la firmaron para constancia el día de su fecha.- Doy fe.-----

Tres firmas ilegibles.- Anté mí.- [Redacted] Rúbrica.- El sello de Autorizar.-----

A U T O R I Z A C I O N -----

- - - Autorizo la presente escritura en la [Redacted] Estado de Guerrero, a los veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil siete.- Doy fe.- Lic. [Redacted]

Rúbrica.- El sello de autorizar.-----

D O C U M E N T O S A L A P É N D I C E -----

- - - LETRA "A".- CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN.- Se envía un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA. "B".- AVALUO FISCAL.- Se manda un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "C".- PLANO DE DESLINDE CATASTRAL.- Se adjunta un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "D".- CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE IMPUESTO PREDIAL.- Se remite un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "E".- CERTIFICADO CATASTRAL - Se envía un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "F".- RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES.- Se manda un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "G".- AVISO DE MOVIMIENTO DE PROPIEDAD INMUEBLE.- Se inserta un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "H".- PAGO PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y POR SU ENAJENACIÓN.- Se adjunta un tanto al presente testimonio.-----

rt. 18  
raccio  
Motivac







# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

FTAIP  
rt. 13  
racción  
motivac

EL C. LIC. [REDACTED] DIRECTOR GENERAL DEL  
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN EL  
ESTADO DE GUERRERO. -----

## CERTIFICA:

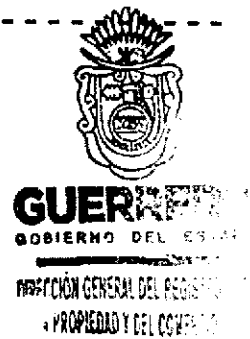
QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE TRES  
FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE  
TUVE A LA VISTA, INSCRITA BAJO EL APÉNDICE DEL FOLIO  
REGISTRAL ELECTRÓNICO NUMERO [REDACTED] DE [REDACTED] QUE  
OBRAN EN EL ARCHIVO DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DEL  
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. -----

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA [REDACTED] DE CHILPANCINGO,  
GUERRERO, A LOS VEINTE DIAS [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL  
AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE.-----

rt. 18  
racción  
motivac

EL AREA DE  
REALIZACIÓN DE  
INCUENCA

INVESTIGAR  
SECURIDAD





ial se  
sus  
r la  
ue  
5n

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

**QUARTA.- MANIFESTACION DE LAS DIFERENCIAS QUE RESULTEN DEL PRECIO.-**

Ambas partes manifiestan que el precio fijado a la presente operación es el justo y verdadero y que corresponde a la cosa enajenada; sin embargo, si el precio tuviera un valor mayor o menor al fijado en el presente contrato, desde ahora se hacen mutuas y recíprocas donaciones de las diferencias que resulten.

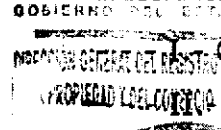
**QUINTA.- SANEAMIENTO PARA EL CASO DE EVICCIÓN O VICIOS OCULTOS.-**

La enajenación queda sujeta a las condiciones propias de su naturaleza, obligándose los Vendedores, a responder del saneamiento para el caso de evicción o de vicios ocultos del bien enajenado de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 2016 del Código Civil del Estado de Guerrero.

**SEXTA.- DEL PAGO DE LOS IMPUESTOS, DERECHOS Y HONORARIOS.-**

Los gastos, impuestos, derechos y honorarios que se causen con motivo de la presente operación, y en su oportunidad los que se originen por su inscripción en el Registro Público de la Propiedad en el Estado, serán por cuenta de los Compradores y en cuanto al Pago del Impuesto Sobre la Renta, será cubierto a la firma del presente contrato por los vendedores.

**GUE**



YO, EL NOTARIO, CERTIFICO:

Que conozco a los comparecientes, quienes tienen capacidad legal. --

Que lo relacionado e inserto concuerda fielmente con su original que he tenido a la vista y a que me remito. -----

III.- Que por sus generales los comparecientes manifestaron ser mexicanos e hijos de padres mexicanos: -----

El C: [Redacted]

La [Redacted]

Art. 18  
racción  
Motivac

COTEJADO F. R. J.

- - - El C. [REDACTED]

- - - La C. [REDACTED]

- - - IV.- Que habiéndoles leído la presente escritura, explicándoles el valor y fuerza de la misma en derecho, estuvieron conformes con ella y la firmaron para constancia el día de su fecha.-----

DOY FE.-----

Cuatro firmas ilegibles.- Lic. [REDACTED] - Rúbrica.- El sello de Autorizar.-----

-----A U T O R I Z A C I O N-----

- - - Autorizo la presente escritura en la ciudad de [REDACTED] Estado de Guerrero, a los veintisiete días del mes de Julio del año dos mil siete.- Doy fe.- [REDACTED] Rúbrica.- El sello de autorizar.-----

-----DOCUMENTOS AL APÉNDICE-----

- - - LETRA "A".- CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN.- Se anexa un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "B".- AVALUO FISCAL.- Se manda un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "C".- PLANO DE DESLINDE CATASTRAL.- Se adjunta un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "D".- RECIBO OFICIAL DE PAGO DE CONSTANCIA DE NO ADEUDO PREDIAL.- Se remite un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "E".- RECIBO OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL.- Se agrega un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "F".- RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES.- Se envía un tanto al presente testimonio.-----

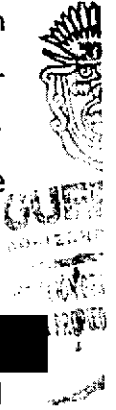
FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

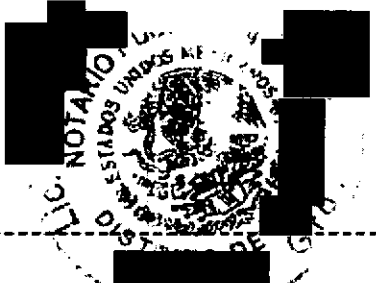
COTEJADO F. R. J.

Art. 18  
raccio  
Motivac

SUBPROCURADOR  
INVESTIGACION DE  
UNIDAD ESPECIALIZA  
OPERACIONES  
DE PROCEDENCIA E

SUBPROCURADOR  
INVESTIGACION DE  
UNIDAD ESPECIALIZA  
OPERACIONES  
DE PROCEDENCIA E





0000237

VOLUMEN [REDACTED]

TOMO [REDACTED]

ESCRITURA NÚMERO [REDACTED]

En la Ciudad de [REDACTED] Estado de Guerrero, a los nueve días del mes de Enero del año dos mil siete.

LIC. [REDACTED] Notario Público Número [REDACTED] del Distrito Judicial de [REDACTED] CONSIGNO:

EL CONTRATO DE COMPRAVENTA, que celebran por una parte la

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

[REDACTED]

COMPRADORES, de conformidad con las declaraciones y cláusulas siguientes:

DECLARACIONES

Declara el C. [REDACTED]

I.- TITULO DE PROPIEDAD.- Que por Escritura Publica

[REDACTED]

colindancias siguientes:

AL NORTE.- Mide [REDACTED] y colinda con [REDACTED]

AL SUR.- Mide [REDACTED] y colinda con área común y [REDACTED]

AL ORIENTE.- Mide [REDACTED] y colinda oficinas y [REDACTED]

AL PONIENTE.- Mide [REDACTED] y colinda con área común;

AL CENIT.- Área comercial, loza de por medio, AL NADIR: Con terreno firme.- Con una Superficie Total de [REDACTED]

Indiviso de [REDACTED]

rt. 18  
racción  
Motivac

U. DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE JUSTICIA  
FEDERATIVA  
DELEGACION  
EN INVESTIGACION

- - - II.- **CONTRIBUCIONES PEDIALES.**- Que dicho local comercial se encuentra libre de todo gravamen y al corriente en el pago de sus contribuciones prediales según consta en el Recibo Oficial, expedido por la Tesorería Municipal [redacted] Guerrero.-----

- - - III.- **IDENTIFICACION.**- Ambas partes contratantes manifiestan que tienen plenamente identificado el local comercial descrito en la declaración primera (I) de este contrato, el cuál es objeto de la presente operación, tanto respecto a su ubicación como a su descripción, superficie, rumbos, medidas y colindancias.-----

- - - IV.- **NO SUJETO A CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.**- Bajo protesta de decir verdad manifiesta la parte vendedora, que el bien inmueble objeto de la presente operación de compraventa no se encuentra arrendado, por lo que no se esta en ninguno de los supuestos del derecho de tanto o de preferencia a que se refieren los artículos 2381, 2392 y 2427 del Código Civil Vigente en el Estado de Guerrero.-----

----- Expuesto lo anterior, se otorgan las siguientes:-----

----- **CLAUSULAS** -----

- - - PRIMERA.- **CONSENTIMIENTO.**- El [redacted]

[redacted] que ha quedado citado y deslindado en la declaración primera (I) de este Contrato, con la superficie, medidas, rumbos y colindancias que ahí se citan, las cuales se dan aquí por reproducidas como si se insertasen a la letra, con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda, libre de todo gravamen y responsabilidad aúo fiscal.-----

- - - SEGUNDA.- **PRECIO.**- El precio de la presente operación de compraventa es la cantidad que marca el Avalúo Fiscal y que es de [redacted]

[redacted] Nacional, que los Compradores han entregado a los Vendedores en efectivo y a su entera satisfacción, otorgándole éstos últimos por medio del presente instrumento el recibo más eficaz que en derecho proceda por el total del precio convenido.-----

- - - TERCERA.- **ENTREGA DEL BIEN.**- Asimismo, en este acto la parte vendedora hace entrega a la parte compradora de la posesión real y jurídica del bien materia de la presente compraventa, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2220 del Código Civil del Estado de Guerrero.-----

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

COTE  
ERJ

rt. 18  
racción  
Motivac

GOVERN  
OPERACI

PROCURADURIA  
SUBPROCURADURIA  
INVESTIGACION DE  
OPERACIONES

PROCURADURIA  
SUBPROCURADURIA  
INVESTIGACION DE  
OPERACIONES

de  
la  
s  
a  
i

- - - LETRA "G".- CERTIFICADO CATASTRAL.- Se inserta un tanto al presente testimonio.

- - - LETRA "H".- PAGO PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, POR SU ENAJENACIÓN.- Se adhiere un tanto al presente testimonio.

- - - LETRA "I".- AVISO DE MOVIMIENTO DE PROPIEDAD INMUEBLE.- Se anexa un tanto al presente testimonio.

- - - LETRA "J".- COPIA DE LA ESCRITURA PRIMORDIAL. - Se anexa un tanto al presente testimonio.

- - - LETRA "K".- COPIAS DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DE AMBAS PARTES CONTRATANTES.- Se envía un tanto al presente testimonio.

- - - ES PRIMER TESTIMONIO, FIELMENTE COMPULSADO DE SU ORIGINAL QUE EXPIDO

PARA QUE LE SIRVA COMO TITULO DE PROPIEDAD. VA EN TRES FOJAS UTILES, COTEJADAS Y DEBIDAMENTE SELLADAS EN LA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, ESTADO DE GUERRERO, A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL SIETE.  
DOY FE.

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

COTEJADO F. R. J.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES.



rt. 18  
raccio  
motivac

INSCRITO EN EL POLICIA... NUMERO...  
CORRESPONDIENTE...  
DEL REGISTRO... DEL ESTADO DE GRO...  
CHILPANCI...  
3 DE agosto DE 2007  
EL REGISTRADOR

[Redacted signature and stamp area]



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

EL C. LIC. [REDACTED] DIRECTOR GENERAL DEL  
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN EL  
ESTADO DE GUERRERO. -----

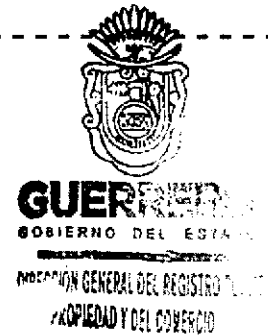
## CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE TRES  
FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE  
TUVE A LA VISTA, INSCRITA BAJO EL APÉNDICE DEL FOLIO  
REGISTRAL ELECTRÓNICO NUMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE  
[REDACTED] QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE ESTA DIRECCIÓN  
GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL  
COMERCIO. -----

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO,  
GUERRERO, A LOS VEINTE DIAS DE [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL  
AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE. -----

rt. 18  
racción  
Motivac

LA REPUBLICA  
SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA  
ADA  
EN INVESTIGACION  
DE SEQUESTROS





- ESCRITURA NUMERO: [REDACTED]

VOLUMEN: [REDACTED]

En la Ciudad [REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

[REDACTED], Estado de Guerrero, a los nueve dias del mes de  
abril del mil novecientos noventa y seis, YO LICENCIADO [REDACTED]

[REDACTED] Notario Publico Número [REDACTED] de este  
Distrito Judicial [REDACTED] con sede en esta ciudad:

H A B I E N D O C O N S T A R :

EL CONTRATO DE COMPRAVENTO, que efectuan por una parte como

[REDACTED]

GOBIERNO  
DIRECCION

LA PROPIEDAD DEL GOBIERNO

SECRETARIA DE LA REPUBLICA  
SPECIALIDAD DE  
GUERRA ORGANIZADA  
EN INVESTIGACIONES  
DE RECONOCIMIENTO  
PRIMERA DIVISION  
DE INVESTIGACIONES

PRIMERA

Art. 18  
raccio  
Motivac

[REDACTED]

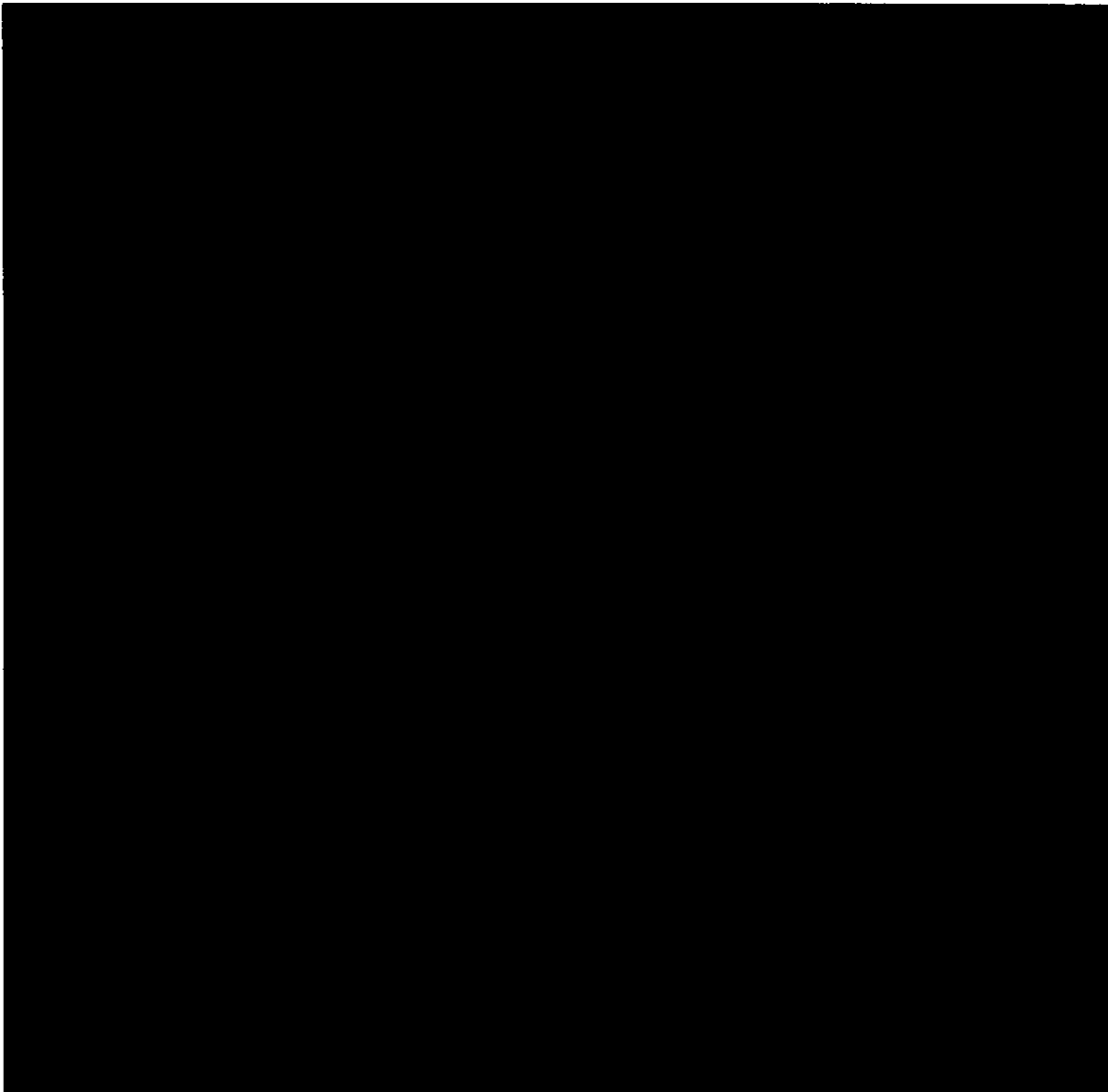
[REDACTED]

de agosto del mil novecientos noventa y tres

SEGUNDA. [REDACTED]

[REDACTED]

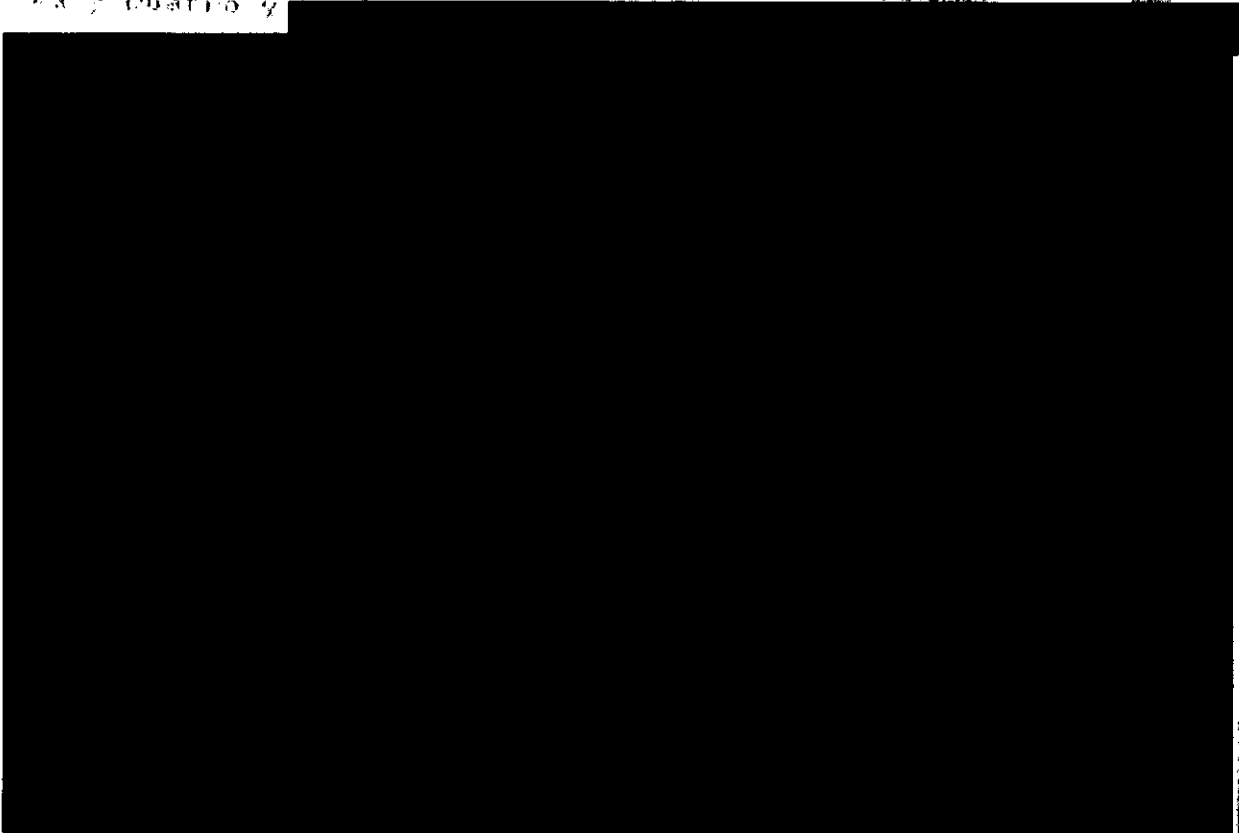




1-  
ra  
io  
1-  
de  
ta  
m

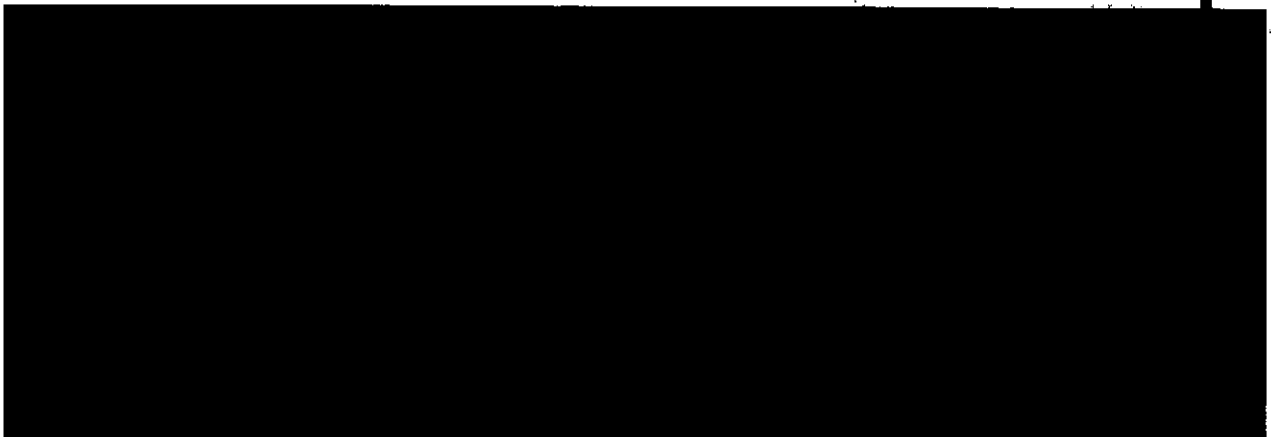
FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

TERCERA: Con fecha de ... de ... del ... noventa y nueve  
y cuatro y ... LA PROPIEDAD  
PROCURADURIA GEN.



Art. 18  
Fracción  
Motivac

1-  
na  
io  
---



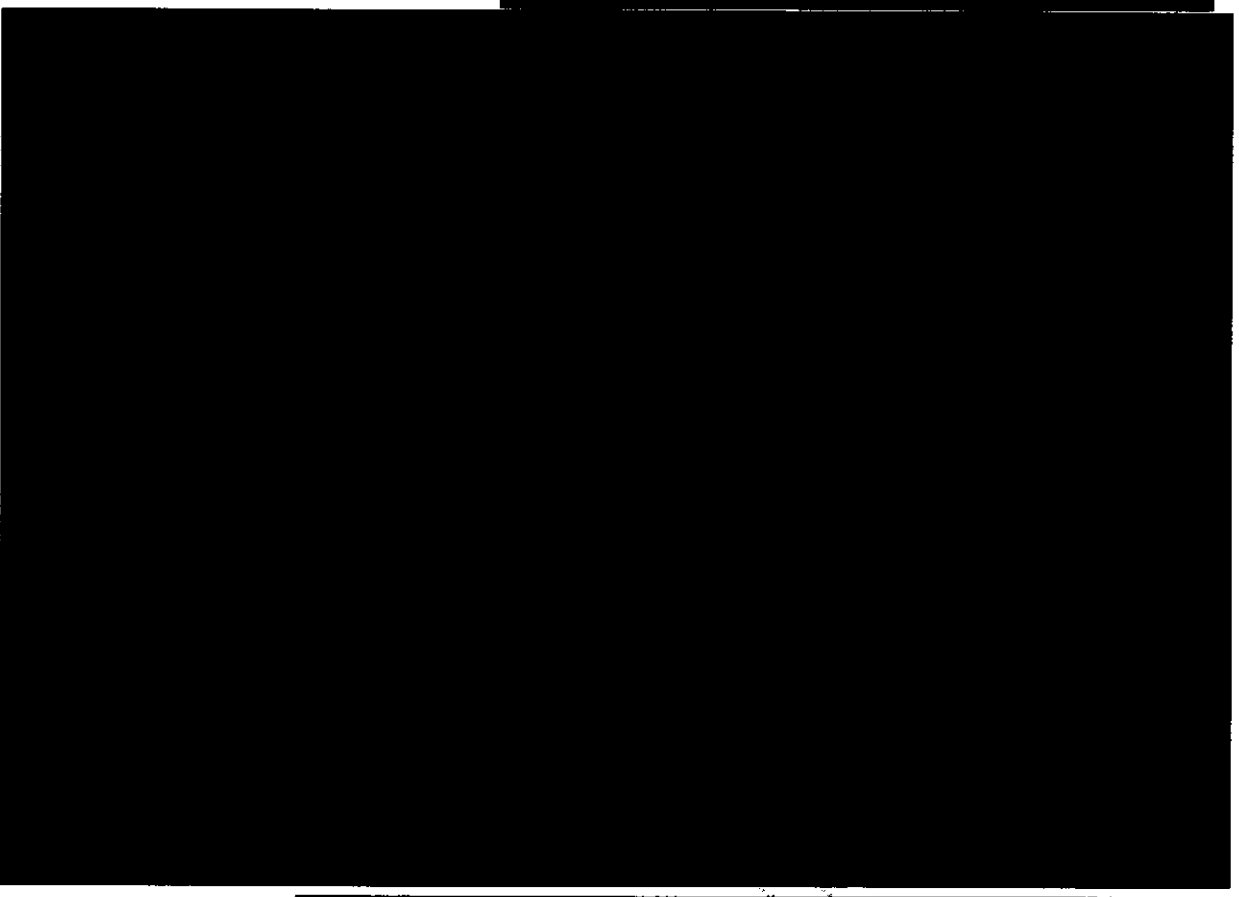
FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

a  
-  
-  
im  
-  
a

atribuido al momento de su otorgamiento el contenido primero de este  
instrumento con la redacción:

PRIMERO: El Sr. [REDACTED] DE NOMBRE:

PRIMERO: El Sr. [REDACTED] a través de sus Representantes  
que con fondos cubren [REDACTED]



rt. 18  
raccio  
motivac

AL NOROCCIDENTE: [REDACTED]



[REDACTED]

SEGUNDO: Contorno a lo anterior...

[REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

TERCERO: Contorno a lo anterior...

[REDACTED]

cuando es:

AL NORTE:

[REDACTED]

PROCURADURIA DE  
SUBPROCURADO  
INVESTIGACIÓN DE DELITOS  
OPERACION  
DE INICIACION  
DE CAUSA

AL SUR:

[REDACTED]

CENTIMETROS y colinda con lo

AL ORIENTE:

[REDACTED]

CENTIMETROS y colinda con

AL PONIENTE:

[REDACTED]

CENTIMETROS y colinda con

AL CENTRO: Con área comercial, lo que...

Con terreno firme. Con una superficie total de CUATRO METROS-

[REDACTED]

rt. 18  
raccio  
Motivac



CUARTO: [Redacted]

espacio que alquilo se encuentra sujeta al régimen de condominio, así como sabedor del Reglamento Interior de dicho condominio.

Exponiendo lo anterior se proponen las siguientes:

PRIMERA: Que a la fecha [Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

SEGUNDA: El precio que se ha fijado a la presente operación [Redacted]

[Redacted] que se realice en el ámbito bancario que tengo a la vista y distribuiré ante las Autoridades IC [Redacted] una copia mandando al apéndice a la entidad que el comprador a través de sus representantes [Redacted] en su entera satisfacción por parte de su compradora, al acordarle por medio de esta cláusula el precio [Redacted] aludido que a su seguridad [Redacted] conducirá.

TERCERA: [Redacted] que el precio fijado a la presente [Redacted] que corresponda a la cosa vendida y en la que no existe dolo o mala fe que pueda invalidarlo, no se obliga al precio fijado por [Redacted] el presente contrato, ni de ahora se hacen mutuas y recípro-

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

rt. 18  
raccio  
Motivac

das donaciones de las diferencias que resultaren, renunciando a la acción que por esta causa otorga la ley, así como a lo dispuesto por los artículos mil seiscientos ocho, mil seiscientos veintiuno, mil seiscientos sesenta y nueve, mil setecientos, dos mil ciento cuarenta y dos, mil ciento cuarenta y uno del Código Civil en vigor.

FTAIP  
rt. 13  
racción  
lotivac

CUARTA: La presente operación queda sujeta a las condiciones propias de su naturaleza y en todo caso el VENDEDOR a través de sus representantes se obliga al saneamiento y evicción de esta venta, pues el local que hoy enajena se encuentra libre de gravámen y responsabilidad, a excepción hecha del Impuesto al Valor Agregado, que deberá ser a cargo de la compradora.

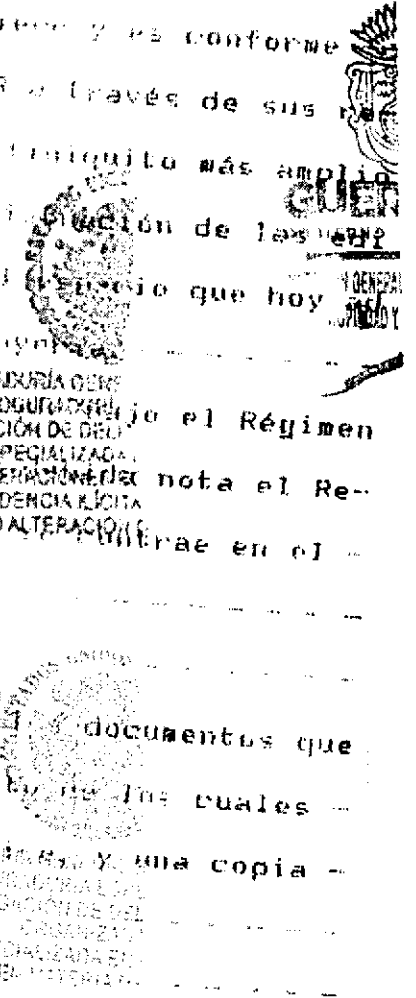
QUINTA: LA COMPRADORA se da por recibida en su entera satisfacción del local comercial que hoy adquiere y es conforme con las razones expuestas por el VENDEDOR a través de sus representantes, extendiéndole el recibo de recibimiento más amplio por lo que toca a la construcción y administración de las instalaciones del condominio y el destino del edificio que hoy quiere ser para la comercialización de joyas.

SEXTA: Manifiesta LA COMPRADORA, que el presente instrumento se otorga bajo el Régimen de Sociedad Conyugal, de lo que cabe en la nota el Registro Público de la Propiedad, por lo que se sustrae en el artículo 2,805 del Código Civil en vigor.

SEPTIMA: El Sr. JUAN CARLOS A. GARCIA, "EL VENDEDOR" acredita su personalidad con los documentos que se han citado en el curso de este instrumento, de los cuales se sacó copia certificada para enviar al Sr. JUAN CARLOS A. GARCIA, y una copia al testimonio que al efecto se expone.

rt. 18  
racción  
lotivac

Manifestando por sus generales los comparecientes



inciando

a lo -

seis -

sete -

nte  
FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

avés -

in de -

ibre -

uesto

ca. -

ris -

le -

re -

plio

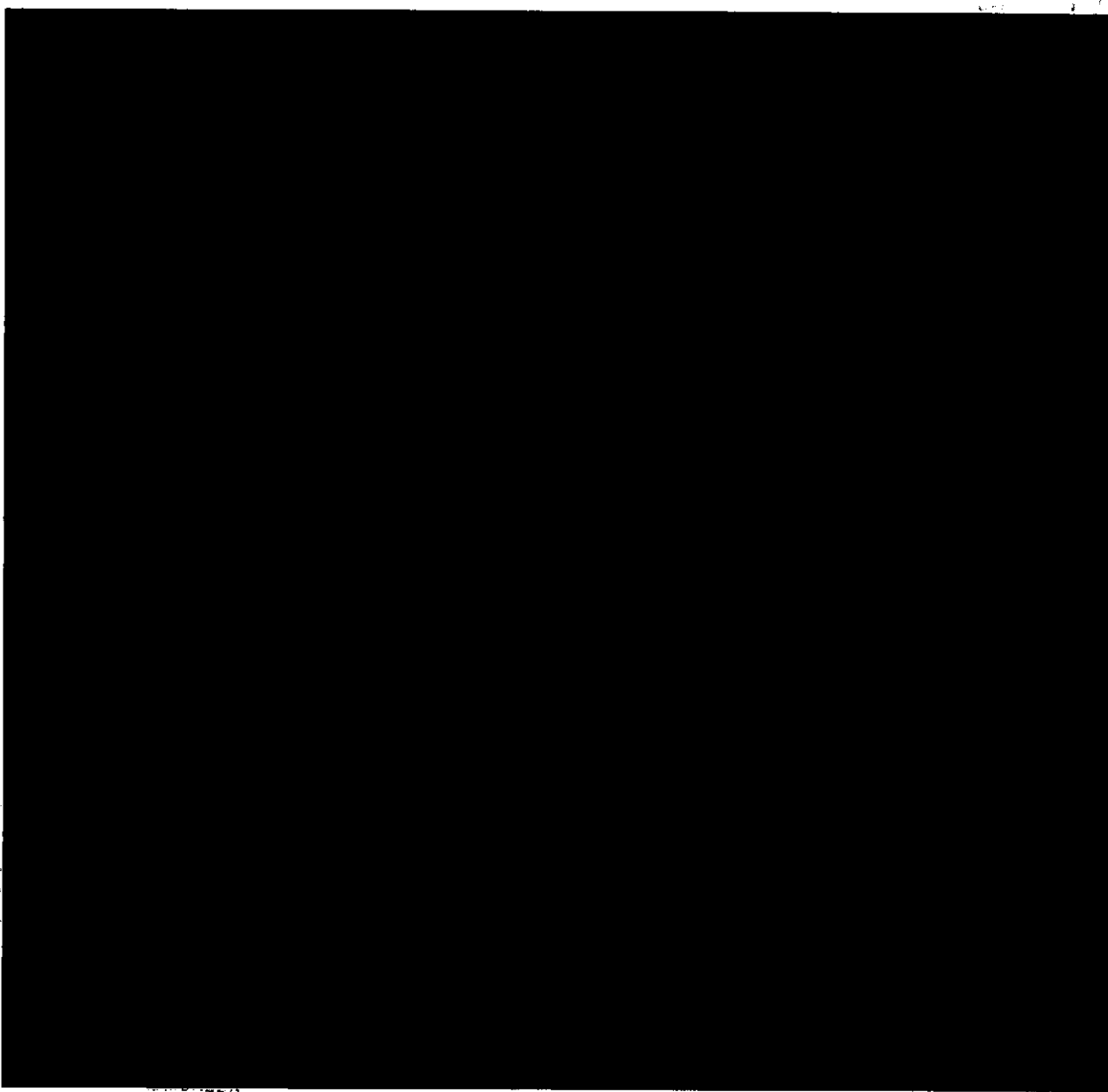
edi

ad

-

re -

te -



Manifestando los comparecientes estar al corriente en el pago  
del impuesto sobre herencia y donaciones.

Yo, [redacted] de conocer personalmente a

los comparecientes como personas de capacidad jurídica, que los

relacionados con los documentos que los originales que he teni-

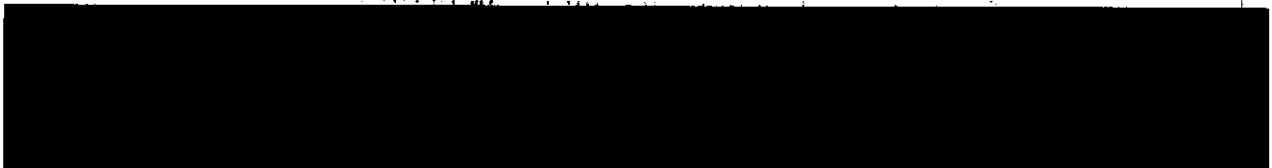
do en mi poder y que se encuentran, que he en vos alta y

claro y legible, instruyo y explico el valor y contenido

legal de los mismos, según el decreto que tienen de leerse --

personalmente.

Art. 18  
racción  
Motivac



LEZ. Firmado en [redacted] [redacted] Firma ilegible,



RUBEN, Firma ilegible, [redacted]

**ORDEN DE PAGOS**

En fecha cinco de julio de mil novecientos noventa y nueve, en que se fueron devueltos los comprobantes de pago de los impuestos que causó el inmueble que antecede, lo autorizo de fincamiento y mande al Sr. [redacted] el apéndice. Day fé.

Señor de Autorización, [redacted]

Firma ilegible.

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

**PAGO DEL IMPUESTO DE ADQUISICION**

Con fecha veintiocho de mayo del mil novecientos noventa y nueve, se enteró a la Tesorería Municipal de esta Ciudad, el impuesto de adquisición, correspondiente al [redacted] Comprobante que acompaño al [redacted].

**PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

Queda a cargo y bajo responsabilidad de la vendedora, el cual se pagará en su oportunidad.

**PAGO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**

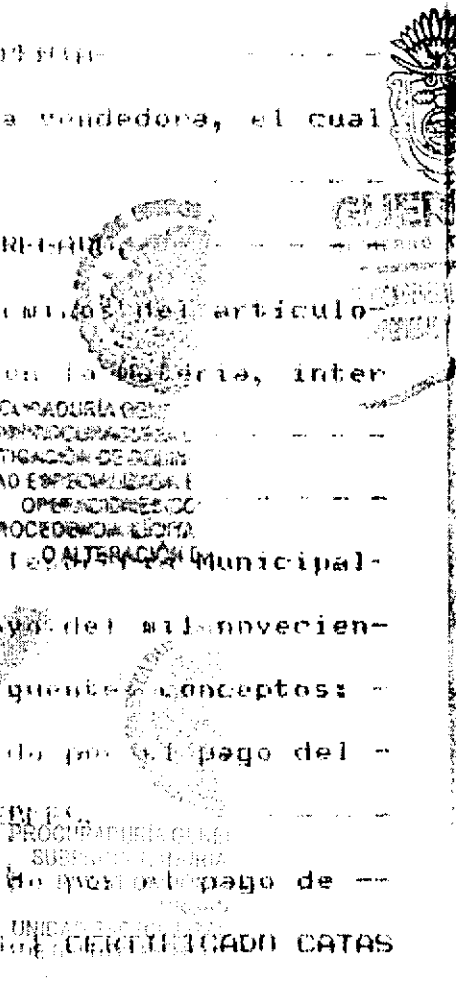
Queda a cargo de la compradora, en los términos del artículo [redacted] de la Ley, por el [redacted] de la Ley, en la [redacted], interpretado a contrario sensu.

**DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN**

Tres recibos oficiales, expedidos por la Tesorería Municipal de esta Ciudad, de fecha veintiocho de mayo del mil novecientos noventa y nueve, a que se refieren los siguientes conceptos:

- A) Recibo Oficial Honorario, expedido por el pago del impuesto causado por ADQUISICION DE INMUEBLES.
- B) Recibo Oficial Honorario [redacted] expedido por el pago de los derechos causados por el [redacted] del [redacted] CATAS [redacted].
- C) Recibo Oficial Honorario [redacted] expedido por el pago de los derechos que se causaron al [redacted] CATASTRAL.
- D) Firma legible expedida por la Tesorería Municipal, en donde

rt. 18  
raccio  
motivac



5

00000244

se hace constar el movimiento inmobiliario, forma debidamente autorizada por el Tesorero Municipal.

E).- Fotocopia del Certificado Catastral.

F).- Copia del Delineamiento Catastral.

G).- Avalúo Fiscal.

ES PRIMER TESTIMONIO FIDELMENTE SACADO DE SUS ORIGINALES, A LOS QUE ME REMITO, VA UN CINCO COPIAS UTILES, CORREGIDAS, COTEJADAS Y SE EXPONE PARA DEPOSITAR LA PROPIEDAD DEL LOCAL COMER

[REDACTED]

EN LA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE GUERRERO, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL MIL NOVECIENTOS-NOVENTA Y NUEVE. DOY FE.

EL NOTARIO PUBLICO  
[REDACTED]

[REDACTED]

DE LA REPUBLICA  
TOLUCA EN  
ENCUADRAMIENTO  
INVESTIGACION DE  
RECURSOS  
DE FALSIFICACIONES  
LONDA.

INSTRUMENTO DE ALICOTACION DE LA  
CONFESION DE LA PROPIEDAD DEL  
DEL REGISTRO PUBLICO EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE GRO.  
MEXIPANUECO, GUERRERO A 24 DE Agosto DE 1999

EL NOTARIO

[REDACTED]



[REDACTED]

Notario Publico del Reg.  
Publico de la Propiedad  
del Estado de Guerrero  
MEXIPANUECO, GUERRERO

A-315-99

[REDACTED]

10 de  
FTAIP  
rt. 13  
racción  
motivac

rt. 18  
racción  
motivac





# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EL C. LIC. [REDACTED] DIRECTOR GENERAL DEL  
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN EL  
ESTADO DE GUERRERO. -----

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

### CERTIFICA:

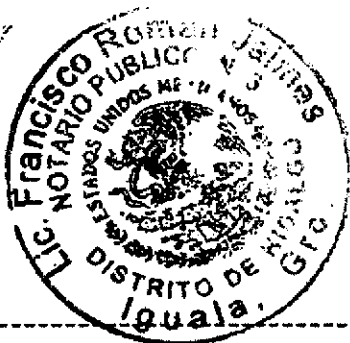
QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE  
CINCO FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU  
ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, INSCRITA BAJO EL APÉNDICE  
DEL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NUMERO [REDACTED] DEL  
DISTRITO DE [REDACTED] QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE ESTA  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA  
PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. -----

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO,  
GUERRERO, A LOS VEINTE DIAS [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL  
AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE [REDACTED] -----

rt. 18  
raccio  
motivac

AL DE LA PERO  
DE [REDACTED]  
DE [REDACTED]  
DE [REDACTED]  
DE [REDACTED]  
DE [REDACTED]





0000024E

VOLUMEN XXXII

TOMO CCCXIII

ESCRITURA NÚMERO

En la Ciudad de la Independencia, Estado de Guerrero, a los once días del mes de Julio del año dos mil seis.

LIC. Notario Público Número del Distrito Judicial de Hidalgo, CONSIGNO:

EL CONTRATO DE COMPRAVENTA que celebran por una parte la

parte los como

Estado de Guerrero, de conformidad con las declaraciones y cláusulas siguientes:

DECLARACIONES

GUERRERO - Declara la C.

TITULO DE PROPIEDAD.- Que por

con las medidas, rumbos y colindancias siguientes:

AL NORTE.- Mide metros y colinda con área común;

AL SUR.- Mide metros y colinda con

AL ORIENTE.- Mide metros y colinda con medio y;

AL PONIENTE.- Mide metros y colinda con área común;

AL CENIT.- Área común, loza de por medio, AL NADIR: Terreno firme.

SUPERFICIE TOTAL METROS CUADRADOS INDIVISO DE 0.6896%

FTAIP... rt. 13... racción... motivac

Art. 18... racción... motivac

ADO

- - - II.- **CONTRIBUCIONES PEDIALES.**- Que dicho local comercial se encuentra libre de todo gravamen y al corriente en el pago de sus contribuciones prediales según consta en el Recibo Oficial, expedido por la Tesorería Municipal de Iguala, Guerrero.-----

- - - III.- **IDENTIFICACION.**- Ambas partes contratantes manifiestan que tienen plenamente identificado el local comercial descrito en la declaración primera (I) de este contrato, el cuál es objeto de la presente operación, tanto respecto a su ubicación como a su descripción, superficie, rumbos, medidas y colindancias.-----

- - - IV.- **NO SUJETO A CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.**- Bajo protesta de decir verdad manifiesta la parte vendedora, que el bien inmueble objeto de la presente operación de compraventa no se encuentra arrendado, por lo que no se esta en ninguno de los supuestos del derecho de tanto o de preferencia a que se refieren los artículos 2381, 2392 y 2427 del Código Civil Vigente en el Estado de Guerrero.-----

----- Expuesto lo anterior, se otorgan las siguientes:-----

----- **CLAU S U L A S**-----

- - - PRIMERA.- **CONSENTIMIENTO.**- La C. [REDACTED] con el consentimiento de su esposo el C. [REDACTED]

[REDACTED] declaración primera (I) de este Contrato, con la superficie, medidas, rumbos y colindancias que ahí se citan, las cuales se dan aquí por reproducidas como si se insertasen a la letra, con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda, libre de todo gravamen y responsabilidad aún fiscal.-----

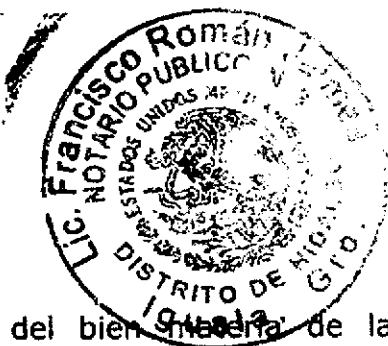
- - - SEGUNDA.- **PRECIO.**- El precio de la presente operación de compraventa es la cantidad que marca el Aváluo Fiscal y que es de [REDACTED] Nacional, que los compradores han entregado a los vendedores en efectivo y a su entera satisfacción, otorgándole éstos últimos por medio del presente instrumento el recibo más eficaz que en derecho proceda por el total del precio convenido.-----

- - - TERCERA.- **ENTREGA DEL BIEN.**- Asimismo, en este acto la parte vendedora hace entrega a la parte compradora de la posesión real y jurídica

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

**COLEGADO F. R. J.**

rt. 18  
racción  
Motivac



00000247

del bien enajenado de la presente compraventa, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2220 del Código Civil del Estado de Guerrero.-----

- - - CUARTA.- **MANIFESTACION DE LAS DIFERENCIAS QUE RESULTEN DEL PRECIO.**- Ambas partes manifiestan que el precio fijado a la presente operación es el justo y verdadero y que corresponde a la cosa enajenada; sin embargo, si el precio tuviera un valor mayor o menor al fijado en el presente contrato, desde ahora se hacen mutuas y recíprocas donaciones de las diferencias que resulten.-----

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

- - - QUINTA.- **SANEAMIENTO PARA EL CASO DE EVICCIÓN O VICIOS OCULTOS.**- La enajenación queda sujeta a las condiciones propias de su naturaleza, obligándose los Vendedores, a responder del saneamiento para el caso de evicción o de vicios ocultos del bien enajenado de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 2016 del Código Civil del Estado de Guerrero.-----

- - - SEXTA.- **DEL PAGO DE LOS IMPUESTOS, DERECHOS Y HONORARIOS.**- Los gastos, impuestos, derechos y honorarios que se causen con motivo de la presente operación, y en su oportunidad los que se originen por su inscripción en el Registro Público de la Propiedad en el Estado, serán por cuenta de los Compradores y en cuanto al Pago del Impuesto Sobre la Renta, será cubierto a la firma del presente contrato por los vendedores.-----

ESTADO  
REGISTRO PÚBLICO

YO, EL NOTARIO, C E R T I F I C O: -----  
- - - I.- Que conozco a los comparecientes, quienes tienen capacidad legal. --  
- - - II.- Que lo relacionado e inserto concuerda fielmente con su original que he tenido a la vista y a que me remito. -----  
- - - III.- Que por sus generales los comparecientes manifestaron ser mexicanos e hijos de padres mexicanos:-----  
- - - La C. [REDACTED]

rt. 18  
racción  
Motivac

[REDACTED]

- - - El C. [REDACTED]

[Redacted]

- - - El C.

[Redacted]

- - - La C.

[Redacted]

- - - IV.- Que habiéndoles leído la presente escritura, explicándoles el valor y fuerza de la misma en derecho, estuvieron conformes con ella y la firmaron para constancia el día de su fecha.

DOY FE.

Cuatro firmas ilegibles.- Lic. [Redacted]

Autorizar.

[Redacted]

PROCURADURIA DEL  
DEPARTAMENTO DE  
JUSTICIA DEL  
ESTADO DE GUERRERO  
OPERACIONES DE  
PROCEEDIMIENTOS  
DE ALTERVACION

Rúbrica.- El sello de

A U T O R I Z A C I O N

- - - Autorizo la presente escritura en la ciudad [Redacted]

[Redacted] Estado de Guerrero, a los seis días del mes de Noviembre del

año dos mil siete.- Doy fé.- Lic. [Redacted] - Rúbrica.- El sello

de autorizar.

DOCUMENTOS AL APÉNDICE

- - - LETRA "A".- CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN.- Se anexa un tanto al presente testimonio.

- - - LETRA "B".- AVALUO FISCAL.- Se manda un tanto al presente testimonio.

- - - LETRA "C".- PLANO DE DESLINDE CATASTRAL.- Se adjunta un tanto al presente testimonio.

TAIP  
rt. 13  
acción  
motivac

CO  
F. R.

rt. 18  
acción  
motivac

GUERRERO  
SECCION GENERAL  
DE LA PROPIEDAD

5 3

00000248

- - - LETRA "D".- RECIBO OFICIAL DE PAGO DE CONSTANCIA DE NO ADEUDO PREDIAL.- Se remite un tanto al presente testimonio. -----
- - - LETRA "E".- RECIBO OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL.- Se agrega un tanto al presente testimonio. -----
- - - LETRA "F".- RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES.- Se envía un tanto al presente testimonio. -----
- - - LETRA "G".- CERTIFICADO CATASTRAL.- Se inserta un tanto al presente testimonio.-----
- - - LETRA "H".- PAGO PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO POR SU ENAJENACIÓN.- Se adhiere un tanto al presente testimonio.-----
- - - LETRA "I".- AVISO DE MOVIMIENTO DE PROPIEDAD INMUEBLE.- Se anexa un tanto al presente testimonio.-----
- - - LETRA "J".- COPIA DE LA ESCRITURA PRIMORDIAL. - Se anexa un tanto al presente testimonio.-----
- - - LETRA "K".- COPIAS DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DE AMBAS PARTES CONTRATANTES.- Se envía un tanto al presente testimonio.-----
- - - ES PRIMER TESTIMONIO, FIELMENTE COMPULSADO DE SU ORIGINAL

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

COTEJADO F.R.J.

QUE EXPIDO [REDACTED]  
 [REDACTED] PARA QUE LES SIRVA COMO TITULO DE PROPIEDAD. VA EN  
 TRES FOJAS UTILES, COTEJADAS Y DEBIDAMENTE SELLADAS EN LA CIUDAD  
 [REDACTED] ESTADO DE GUERRERO, A LOS SEIS  
 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE.-----  
 DOY FE.

EL NOTARIO [REDACTED] RES. [REDACTED]

Art. 18  
racción  
Motivac



INSCRITO EN EL FOLIO DE DERECHOS REALES NUMERO [REDACTED]  
 CORRESPONDIENTE AL DISTRITO DE [REDACTED]  
 DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE GRO. -----  
 15 Noviembre 2007



DIRECCIÓN GENERAL



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

EL C. LIC. [REDACTED] DIRECTOR GENERAL DEL  
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN EL  
ESTADO DE GUERRERO. -----

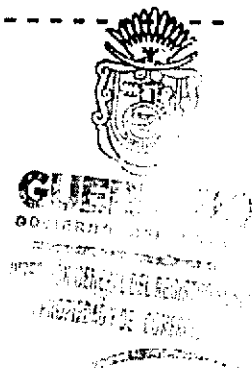
## CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE TRES  
FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE  
TUVE A LA VISTA, INSCRITA BAJO EL APÉNDICE DEL FOLIO  
REGISTRAL ELECTRÓNICO NUMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE  
[REDACTED] QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE ESTA DIRECCIÓN  
GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL  
COMERCIO. -----

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA [REDACTED] DE CHILPANCINGO,  
GUERRERO, A LOS VEINTE DIAS DE [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL  
AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE.-----

Art. 18  
racción  
Motivac

DE LA REPÚBLICA  
SOCIALIZADA EN  
LINGÜENIA  
A  
INVESTIGACION  
E SEQUESTROS





--- ESCRITURA: [REDACTED]

--- VOLUMEN: [REDACTED]

En la Ciudad de [REDACTED] Cuna de la Bandera Nacional, Estado de Guerrero, a los veintitres días del mes de mayo del año dos mil dos, YO, EL [REDACTED]

[REDACTED] Notario Público Número [REDACTED] del Distrito Judicial de [REDACTED] con sede en esta Ciudad: ---

--- H A G O C O N S T A R: ---

EL CONTRATO DE COMPRAVENTA, que efectúan por una parte la se-

[REDACTED]

nismo que se llevan a cabo al tenor de los antecedentes y cláusulas que se expresan de inmediato. ---

--- A N T E C E D E N T E S ---

PRIMERO: [REDACTED]

[REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
fracción  
Motivac

GUE  
GOBIERNO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
PROPIEDAD

Art. 18  
fracción  
Motivac



[REDACTED]

vecientos noventa y cinco.

SEGUNDO: LA VENDEDORA a través de sus representantes, indica que el predio antes descrito motivo de la presente operación, cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

FTAIP  
rt. 13  
fracción  
Motivac

AL NORTE MIDE: [REDACTED] CENTIMETROS, colinda con [REDACTED]

AL SUR MIDE: [REDACTED] CENTI METROS, colinda con propiedad de [REDACTED]

AL ORIENTE MIDE: [REDACTED] METROS [REDACTED] CENTI METROS, colinda con propiedad de [REDACTED]

AL PONIENTE MIDE: [REDACTED] METROS [REDACTED] CENTIMETROS, colinda con fracción vendida con anterioridad.

Con una superficie de [REDACTED] METROS CUADRADOS.

TERCERO: Manifiestan ambas partes, que tienen plenamente identificado el predio urbano, tanto en sus medidas, rubros y colindancias y se identifican mutuamente.

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA DEFENSA  
ESTADUAL

CUARTO: Manifiesta la señora [REDACTED]

[REDACTED]

Art. 18  
fracción  
Motivac



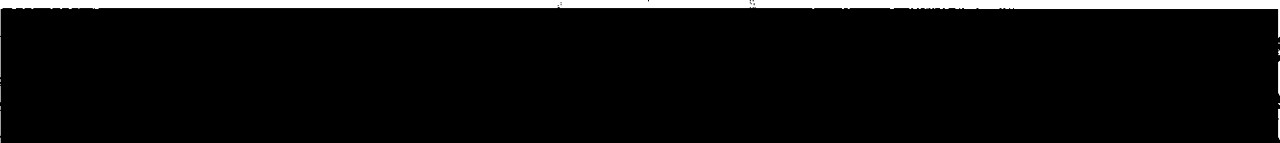
certificada a la que se remito y mando al apéndice y te  
nido que se expidan.

Expuesto lo anterior las partes se sujetan a las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA: LA VENDEDORA a través de su representante y con la  
autorización antes comentada, manifiesta que desde hoy y para  
siempre se desapodera del dominio y posesión que ha tenido so  
bre el predio urbano descrito en el antecedente segundo, mis  
mo que en este acto vende, cede y traspasa en favor de sus  
COMPRADORES, para que éstos dispongan del mismo como de cosa  
propia, adquirido en justo y legal título como lo es la pre  
sente escritura.

SEGUNDA: El precio que se ha fijado a la presente operación



de su representante manifiesta tener recibidos a su ente  
ra satisfacción de manos de sus COMPRADORES, otorgándole por  
medio de esta cláusula el recibo mas eficaz y valadero que a  
su seguridad conduzca.

TERCERA: Ambas partes contratantes estiman que el precio fija  
do a la presente operación es el justo y verdadero que corres  
ponde a la cosa enajenada, que en su estimación no existe do  
lo, lesión, violencia ni ninguna otra causa que pueda invali  
darlo pero que si por juicio posterior de peritos el inmueble  
de que se trata tuviere un valor superior o inferior al fija  
do en el presente contrato desde ahora se hacen mutuas y reci  
procas donaciones de las diferencias que resultaren, renun  
ciando a la acción que por esta causa, así como a lo dispues  
to por los artículos 1608, 1621, 1669, 1700, 2140 y 2141 del  
Código Civil en vigor.

CUARTA: Sigue manifestando LA VENDEDORA a través de su repre

ins-  
o de-  
rs,  
no-  
ica-

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

ITI

EN

Art. 18  
racción  
Motivac

ESPECIALIZADA EN  
DE LA REPUBLICA  
ECIALIZADA EN  
SIN DIFERENCIA  
LA  
INVESTIGACIÓN  
E SECRETO

Handwritten notes and signatures on the right margin.

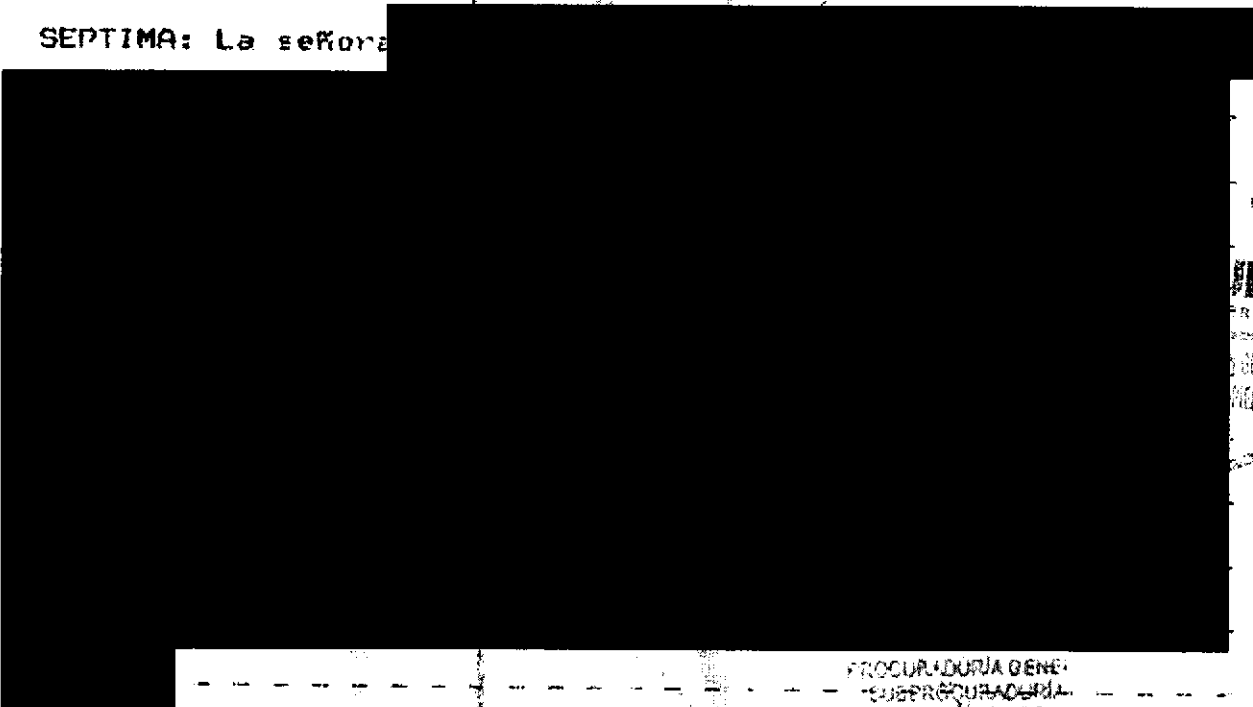
sentante que el predio urbano que hoy enajena para el patrimonio de sus COMPRADORES, libre de gravámen y responsabilidad quedando obligada para con éstos a la evicción y saneamiento de esta venta.

QUINTA: Una vez más declara LA VENDEDORA a través de su representante, que el predio urbano que hoy enajena no está sujeto al arrendamiento.

SEXTA: LOS COMPRADORES se dan por recibidos a su entera satisfacción del predio urbano que adquieren y son conformes con las razones expuestas por la representante de LA VENDEDORA.

SEPTIMA: La señora

FTAIP  
rt. 13  
acción  
motivac



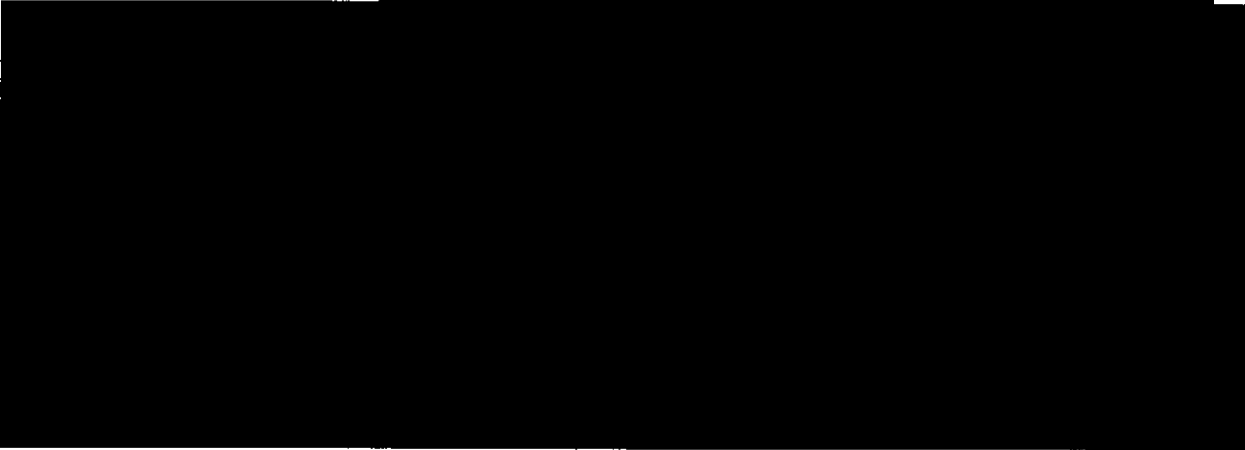
VER  
GENERAL  
RECIBIDO

GENERALES

PROCURADURIA GENERAL  
DE INVESTIGACION DE DELITOS  
Y EJECUCION DE PENAS  
OPERACIONES DE  
PROCEDENCIA LICITACION

Por sus generales los comparecientes manifestaron ser mexicanos por nacimiento.

1.18  
acción  
motivac





[Redacted]

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

sesenta y tres.   
YD, EL NOTARIO CERTIFICO Y DOY FE: De que los comparecientes a mi juicio tienen capacidad juridica para el acto que celebran; que lo relacionado e inserto concuerda con los originales que he tenido a la vista y a los que se remito; que lei en voz alta y clara el presente instrumento y expliqué su valor y alcance legal. Advertí el derecho que tienen de leerlo personalmente y bien impuestos de lo anterior lo ratifican y lo firman en mi unión. Doy fé.

Ante Mi Firma ilegible: LIC. [Redacted] Firma  
[Redacted] Firma ilegible,  
[Redacted] Firma ilegible

ROSE JARD

AUTORIZACION

En fecha dieciséis de julio del año dos mil dos, y teniendo a la vista los documentos que acreditan el pago de los impuestos que se pagaron con motivo de la presente operación, autorizo definitivamente la operación y mando los comprobantes al apéndice. Doy fé. Sello de Autorizar. LICENCIADO [Redacted] firma ilegible.

Art. 18  
Fracción  
Motivac

PAGO DEL IMPUESTO DE ADQUISICION

Con fecha cuatro de julio del dos mil dos, se enteró a la Tesorería Municipal de esta ciudad, el impuesto de adquisición, expediendo el recibo número [Redacted] Comprobante que mando al apéndice.

PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Con fecha veintinueve de mayo del dos mil dos, se enteró a la

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Banco  
NACIONAL DE MEXICO, S.A., el Impuesto Sobre la Renta  
(renajación).

DOCUMENTOS AL APENDICE

Los recibos oficiales expedidos por la Tesorería Municipal  
de esta Ciudad, de fecha cuatro de julio del dos mil dos, que  
apoyan los siguientes conceptos:

A). Recibo Oficial número 302619, expedido por la cantidad

MUERLES.

B). Recibo Oficial número [redacted] expedido por la cantidad  
[redacted] por concepto de

CERTIFICADO CATASTRAL.

C). Recibo Oficial número [redacted] expedido por la cantidad

de DESLINDE CATASTRAL.

D). Forma autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito  
Público, mediante la cual se enteró el Impuesto Sobre la Ren-  
ta (renajación), a través del BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.  
que fué por la cantidad de [redacted]

prende del sello de recepción impuesto por dicha institución  
bancaria a la forma referida.

E). Forma tres, expedida por la Tesorería Municipal de esta  
Ciudad, en donde se hace constar el movimiento inmobiliario,  
además de que se pagaron los derechos catastrales. Forma debi-  
damente autorizada por el Tesorero Municipal.

F). Fotocopia del Certificado Catastral.

G). Fotocopia del Deslinde Catastral.

H). Avalúo Fiscal.

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

rt. 18  
racción  
Motivac

PROCURADURÍA GENERAL  
SUBDIRECCIÓN DE  
INVESTIGACIÓN DE  
CRIMENES  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
DE DELITOS FISCALES

4

00000253

anco-  
a --  
--  
--  
al -  
que

I). Copia certificada de la sentencia definitiva donde se ha  
ven constar las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria (auto-  
rización judicial para vender un bien inmueble propiedad de  
la menor [REDACTED]

J). - Fotocopia de la Escritura Primordial. -

ES PRIMER TESTIMONIO FIELMENTE SACADO DE SUS ORIGINALES A LOS  
QUE ME REMITO VA EN CUATRO FOJAS UTILES. COTRIADOS CORRECT

[REDACTED]

DIECISEIS DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOS. DOY FE. -

EL NOTARIO PUBLICO  
NUMERO [REDACTED]

LIC. [REDACTED]



INSCRITO EN EL FOLIO DE DERECHOS REALES NUMERO [REDACTED]  
CORRESPONDIENTE AL DISTRITO DE [REDACTED]  
DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL ESTADO DE GRO. ....  
CHILPANCINGO DE AGOSTO DE 2002  
EL REGISTRADOR



DEPARTAMENTO DE  
INSCRIPCION

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

rt. 18  
racción  
Motivac

A-4000  
[REDACTED]



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

EL C. LIC. [REDACTED] DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

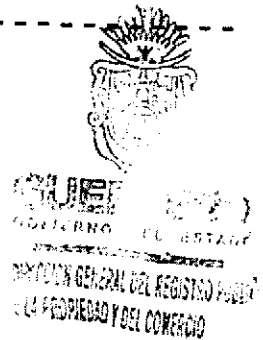
## CERTIFICA:

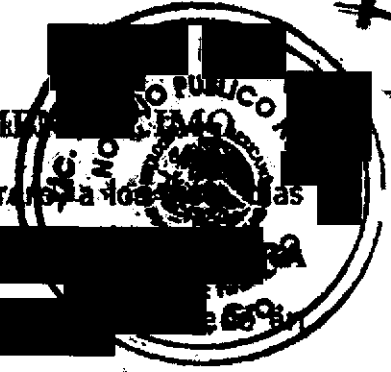
QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE CUATRO FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, INSCRITA BAJO EL APÉNDICE DEL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NUMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE [REDACTED] QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. -----

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DIAS [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE. -----

rt. 18  
racción  
Motivac

DE LA SECRETARÍA  
GENERAL DE GOBIERNO  
ESTADO DE GUERRERO  
A LOS VEINTE DIAS  
DE NOVIEMBRE DEL AÑO  
DOS MIL CATORCE





ESCRITURA NÚM.:20,156,- TOMO NÚM.:6,- VOLUMEN

--- En la Ciudad de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero, a las [redacted] horas del mes de marzo del año dos mil cinco, Yo: LICENCIADO [redacted] Notario Público Número [redacted] del Distrito Judicial de [redacted] de esta ciudad.

**HAGO CONSTAR**

**EL CONTRATO DE COMPRAVENTA**, que efectuará por su parte el C.

[redacted]

del contrato lo es dos predios urbanos baldíos ubicados: el primero en la calle de Juan Aldama número 103, y, el segundo en Juan Aldama número 125, ambos de esta ciudad de Iguala, Guerrero; contrato que llevan a cabo al tenor de los antecedentes y cláusulas que se expresan de inmediato:

**ANTECEDENTES**

**PRIMERO:** Declara **EL VENDEDOR**, que es dueño legítimo en pleno dominio pacífica posesión de los siguientes bienes inmuebles:

[redacted]

--- El inmueble antes descrito tiene las siguientes medidas y colindancias: ---

**AL NORTE Mide:** [redacted] **METROS, CINCUENTA Y TRES CENTIMETROS** y colinda con [redacted]

**AL SUR Mide:** [redacted] **METROS VEINTICINCO CENTIMETROS** colinda con calle [redacted]

**AL ORIENTE Mide:** [redacted] **METROS CUARENTA Y CINCO CENTIMETROS**, y colinda con [redacted]

**AL PONIENTE Mide:** [redacted] **METROS, SESENTA Y CUATRO CENTIMETROS**, y colinda con [redacted]

--- Con una superficie de [redacted] **METROS CUADRADOS**, [redacted] **CENTIMETROS**.

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

rt. 18  
racción  
Motivac

COTEJ





de octubre de 1999...

El inmueble antes descrito tiene las siguientes medidas y colindancias: ---

**AL NORTE** Mide: [redacted] METROS [redacted] CENTIMETROS y colinda con [redacted]

**AL SUR** Mide: [redacted] METROS [redacted] CENTIMETROS y colinda con [redacted]

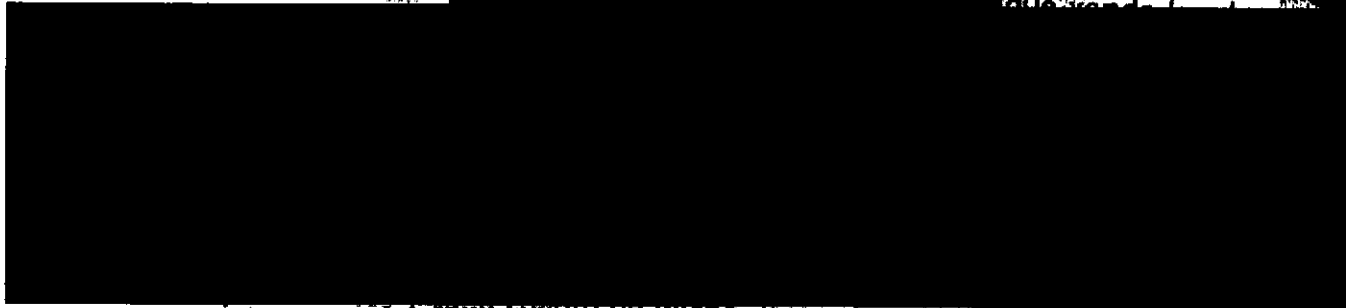
**AL ORIENTE** Mide: [redacted] METROS [redacted] CENTIMETROS y colinda con [redacted]

**AL PONIENTE** Mide: [redacted] METROS [redacted] CENTIMETROS y colinda con [redacted]

Hechas las anteriores declaraciones las contratantes otorgan las siguientes: ---

**CLAUSSULAS**

**PRIMERA:** Declara el C. [redacted]



**TERCERA:** El C. [redacted] manifiesta que desde hoy y para siempre se despojará de la posesión y dominio que ha tenido sobre los predios que en este acto vende, cede y traspasa, en favor de sus **COMPRADORES**, para que éstos dispongan de los mismos como de cosa propia, adquirida con justo y legal título como lo es la presente escritura. ---

**CUARTA:** Efecto que se ha fijado a la presente operación [redacted]



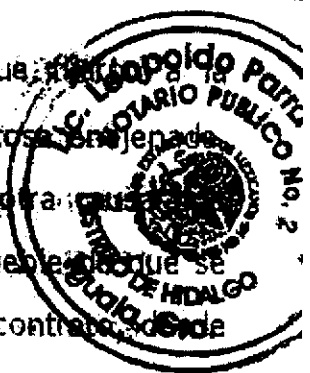
...manifiesta tener recibidos a su entera satisfacción de manos de sus **COMPRADORES**, otorgándoles por medio de ésta cláusula el recibo más eficaz y valedero que a su seguridad conduzca. ---

TAIP  
rt. 13  
acción  
otivac

OTORGADO

t. 18  
acción  
otivac





**QUINTA:** Ambas partes contratantes estiman que el precio que en la presente operacion es el justo y verdadero que corresponde a la cosa enajenada que en su estimacion no existe dolo, lesion, violencia y ninguna otra causa que pueda invalidarla; pero que si por juicio posterior de peritos el inmueble que se trata tuviere un valor superior o inferior al fijado en el presente contrato, ahora se hacen mutua y reciproca donacion de la diferencia que resultare, renunciando a la accion por esta causa.

**SEXTA:** Vuelve a manifestar **EL VENDEDOR**, que los predios urbanos que hoy enajena no estan sujetos al arrendamiento, en tanto que **LOS COMPRADORES** manifiestan que el destino del inmueble sera para fines habitacionales.

**SEPTIMA:** Las partes convienen en que los honorarios, gastos, agencias, registros o impuestos seran por cuenta de la parte compradora, excepto el Impuesto Sobre la Renta que por ley debe cubrirlo quien lo perciba, a menos que se haya hecho convenio en contrario; a la parte compradora se le advierte que la liquidacion de estos impuestos sera revisada por la Oficina Recaudadora correspondiente al lugar donde se encuentran el objeto de la operacion y si existe alguna diferencia esta sera cubierta en el termino que le sea senalado, sin responsabilidad para el Notario.

**OCTAVA:** **LOS COMPRADORES**, se dan por recibido a su entera satisfaccion de los predios urbanos baldios que adquieren y son conformes a las razones expuestas por **EL VENDEDOR**.

**F U S I O N**

En este acto **LOS COMPRADORES CC.** fusionan los dos predios descritos en el antecedente primero en los incisos A, B, de esta escritura, para quedar con las siguientes medidas y colindancias.

**AL NORTE** Mide: [REDACTED] **METROS,** [REDACTED] **CENTIMETROS** y colinda con [REDACTED]

**AL SUR** Mide: [REDACTED] **METROS,** [REDACTED] **CENTIMETROS** y colinda con [REDACTED]

**AL ORIENTE** Mide: [REDACTED] **METROS, CUARENTA Y CINCO**

**CENTIMETROS** y colinda con [REDACTED]

**AL PONIENTE MIDE:** [REDACTED] **METROS,** [REDACTED]

**CENTIMETROS** y colinda con [REDACTED]

**GENERALES:**

**MANIFESTANDO** los comparecientes ser mexicanos por nacimiento;

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac



rt. 18  
raccio  
Motivac

**ESTANDO**



FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac



**COTEIADO**

**YO, EL NOTARIO, CERTIFICO Y DOY FE** De conocer a los comparecientes y constarme su capacidad legal para el acto que celebran. De que lo relacionado e inserto concuerda con su original que he tenido a la vista y a que me remito.- De que leí en voz alta y clara el presente instrumento y expliqué su valor y alcance legal del mismo.- De que advertí el derecho que tienen de leerlo personalmente y bien impuesto de lo anterior, lo ratifican y firman en mi unión.- Doy Fe. Ante Mí: -----

---Una firma ilegible.---

- Cuatro Firmas -



**AUTORIZACION:** A los doce días del mes de abril del año dos mil cinco, en que me fue devuelto el comprobante de pago de impuestos que causó el instrumento que antecede, lo autorizo y agrego dichos comprobantes al apéndice de este libro con el número de escritura, marcado con las letras a y b.- Doy fe. -----

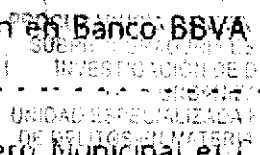
--- Una firma ilegible. ---

- Sello de autorizar. -----

**DOCUMENTOS AL APENDICE:** -----

- a).- Boleta de Inscripción de Registro Público número [redacted] -----
- b).- Inscripción de planos Urbanos número [redacted] -----
- c).- Declaración para el pago del Impuesto Sobre la Renta por enajenación de bienes de fecha 08 de marzo del 2005, efectuando su declaración en Banco BBVA Bancomer de esta ciudad. -----
- d).- Forma 3 "A" No [redacted], con sello y firma del Tesorero Municipal el C. E. Hector Netzam Moreno Cuevas, utorizada por el Director de Catastro Municipal el C. Arc Crescenciano Núñez Cano de fecha 31 de marzo del 2005 -----
- e).- Plano de deslinde catastral. -----

Art. 18  
Fracción  
Motivac



- f).- Certificado Catastral N° [REDACTED]
- g).- Certificado de No Acedido
- h).- Oficio de autorización de fusión
- i).- Plano de fusión de Predios Urbanos.
- j).- Certificados de Libertad de Gravamen Núm [REDACTED]
- k).- Recibos oficiales Núm [REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac



- l).- Avalúo Fiscal.
- m).- Escritura Primordial.

--- ES PRIMER TESTIMONIO FIELMENTE SACADO DE SUS ORIGINALES A LOS QUE ME REMITO VA EN TRES FOJAS UTILES, COTEJADAS, CORREGIDAS Y SE EXPIDE EN FAVOR DE LOS CC. [REDACTED]

[REDACTED] QUE LOS ACREDITA COMO PROPIETARIOS DE LOS DOS PREDIOS URBANOS, QUE EN ESTE INSTRUMENTO PUBLICO SE FUSIONAN, UBICADOS EN LA CALLE JUAN ALDAMA NUMERO [REDACTED] VAMENTE, AMBOS , DE ESTA CIUDAD DE IGUALA, GUERRER DEL MES DE ABRIL DEL AÑO

DOS MIL CINCO - DOY FE. - EL NOTARIO PÚBLICO

O. JUD. D [REDACTED]



DE LA REPUBLICA  
Especialización en  
ENCUADRE  
EN ESTERILIDAD  
RECUP  
DE PA  
LOND

INSCRITO EN EL FOLIO DE DERECHOS REALES NUMERO [REDACTED] CORRESPONDIENTE AL DISTRITO DE [REDACTED] DEL MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE IGUALA DEL ESTADO DE GUERRER DE 2005 EL REGISTRADOR



DEPARTAMENTO DE INSCRIPCIÓN

50010

Art. 18  
racción  
Motivac

AGENCIACIÓN  
LINEA GENERAL  
SERVICIO  
ESPECIAL

COTEJADO



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

EL C. LIC. [REDACTED] DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

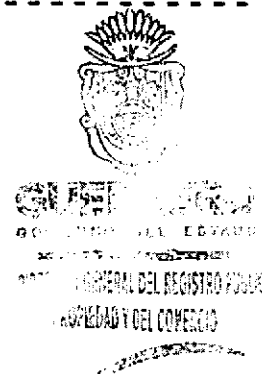
## CERTIFICA:

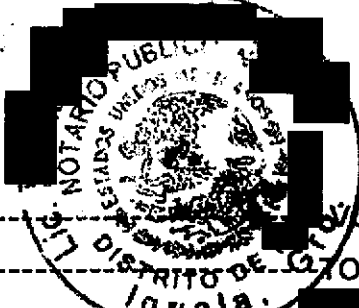
QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE TRES FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, INSCRITA BAJO EL APÉNDICE DEL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NUMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE [REDACTED] QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. -----

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA [REDACTED] DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DIAS DE [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE.- -----

rt. 18  
raccio  
Motivac

ESTADO  
REGISTRO PÚBLICO  
COMERCIO  
DE LA REPÚBLICA  
DE GUERRERO  
INCUENCIA ORIGINARIA  
EN INVESTIGACIONES  
DE RECORSIVO  
DE FALSIFICACIONES  
DE FOLIOS





VOLUMEN XXXIII

DISTRITO DE IGUALA GUERRERO CCCXXVI

ESCRITURA NÚMERO [REDACTED]

En la Ciudad [REDACTED] Estado de Guerrero, a los Veintitrés días del mes de Septiembre del año dos mil seis.

LIC. [REDACTED] Notario Público Número [REDACTED] del Distrito Judicial de [REDACTED] CONSIGNO:

EL CONTRATO DE COMPRAVENTA, que celebran por una parte el

[REDACTED]

Guerrero, de conformidad con los antecedentes y cláusulas

siguientes:

ANTECEDENTES

Declara el C. LUIS MIGUEL MOTA NUÑEZ:

GUERRERO

I.- TITULO DE PROPIEDAD.- Que por Escritura privada de

[REDACTED]

colindancias siguientes:

AL NORTE.- Mide 05.53 metros y colinda con propiedad de [REDACTED]

AL SUR.- Mide 08.70 metros y colinda con [REDACTED]

AL ORIENTE.- Mide 16.22 metros y colinda con propiedad de [REDACTED]

AL PONIENTE.- Mide 16.22 metros y colinda con propiedad de [REDACTED]

SUPERFICIE TOTAL 74.85 METROS CUADRADOS-

II.- CONTRIBUCIONES PEDIALES.- Que dicho predio urbano con construcción se encuentra libre de todo gravamen y al corriente en el pago de sus contribuciones prediales según consta en el Recibo Oficial, expedido por la Tesorería Municipal de Iguala, Guerrero.

FTAIP...  
rt. 13  
raccio  
Motivac

rt. 18  
raccio  
Motivac

DIRECCION G...  
PROPIE

COPIA

- - - III.- **IDENTIFICACION.**- Ambas partes contratantes manifiestan que tienen plenamente identificado el predio urbano con construcción descrito en la declaración primera (I) de este contrato, el cuál es objeto de la presente operación, tanto respecto a su ubicación como a su descripción, superficie, rumbos, medidas y colindancias.-----

- - - IV.- **NO SUJETO A CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.**- Bajo protesta de decir verdad manifiesta la parte vendedora, que el bien inmueble objeto de la presente operación de compraventa no se encuentra arrendado, por lo que no se esta en ninguno de los supuestos del derecho de tanto o de preferencia a que se refieren los artículos 2381, 2392 y 2427 del Código Civil Vigente en el Estado de Guerrero.-----

- - - Expuesto lo anterior, se otorgan las siguientes:-----

----- **CLAUSULAS**-----

- - - PRIMERA.- **CONSENTIMIENTO.**-

[REDACTED] Guerrero, que ha quedado citado y deslindado en la declaración primera (I) de este contrato, con la superficie, medidas, rumbos y colindancias que ahí se citan, las cuales se dan aquí por reproducidas como si se insertasen a la letra, con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda, libre de todo gravamen y responsabilidad aún fiscal.-----

- - - SEGUNDA.- **PRECIO.**- El precio de la presente operación de compraventa es la cantidad que marca el Avalúo Fiscal, que es de [REDACTED]

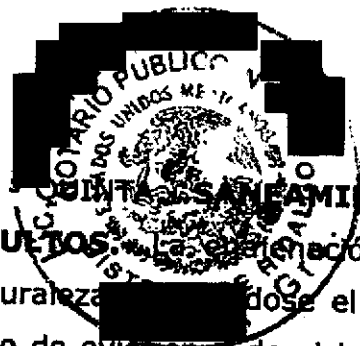
que los Compradores han entregado al Vendedor en efectivo y a su entera satisfacción, otorgándole éste último por medio del presente instrumento el recibo más eficaz que en derecho proceda por el total del precio convenido.--

- - - TERCERA.- **ENTREGA DEL BIEN.**- Asimismo, en este acto la parte vendedora hace entrega a la parte compradora de la posesión real y jurídica del bien materia de la presente compraventa, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2220 del Código Civil del Estado de Guerrero.-----

- - - CUARTA.- **MANIFESTACION DE LAS DIFERENCIAS QUE RESULTEN DEL PRECIO.**- Ambas partes manifiestan que el precio fijado a la presente operación es el justo y verdadero y que corresponde a la cosa enajenada; sin embargo, si el precio tuviera un valor mayor o menor al fijado en el presente contrato, desde ahora se hacen mutuas y recíprocas donaciones de las diferencias que resulten.-----

FTAIP  
rt. 13  
racción  
otivac

rt. 18  
racción  
otivac



--- QUINTA.- **SANEAMIENTO PARA EL CASO DE EVICCIÓN O VICIOS OCULTOS.** La enajenación queda sujeta a las condiciones propias de su naturaleza, obligándose el Vendedor, a responder del saneamiento para el caso de evicción o de vicios ocultos del bien enajenado de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 2016 del Código Civil del Estado de Guerrero.-----

--- SEXTA.- **DEL PAGO DE LOS IMPUESTOS, DERECHOS Y HONORARIOS.** Los gastos, impuestos, derechos y honorarios que se causen con motivo de la presente operación, y en su oportunidad los que se originen por su Inscripción en el Registro Público de la Propiedad en el Estado, serán por cuenta de los Compradores y en cuanto al Pago del Impuesto Sobre la Renta, será cubierto a la firma del presente contrato por el vendedor. -----

--- SEPTIMA.- Comparece en este acto la C. [REDACTED] presente operación y prueba de ello firma al calce para debida constancia.---

----- YO, EL NOTARIO, CERTIFICO: -----

- I.- Que conozco a los comparecientes, quienes tienen capacidad legal. --
- II.- Que lo relacionado e inserto concuerda fielmente con su original que he tenido a la vista y a que me remito. -----
- III.- Que por sus generales los comparecientes manifestaron ser mexicanos e hijos de padres mexicanos:-----

--- El C. [REDACTED]

el pago del Impuesto Sobre la Renta, según manifiesta bajo protesta de decir verdad, sin acreditarlo; se identifica con la credencial para votar con número [REDACTED]

--- El C. [REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

rt. 18  
racción  
Motivac



CO  
[REDACTED]



[REDACTED]

- - - La C. [REDACTED]

[REDACTED]

- - - IV.- Que habiéndoles leído la presente escritura, explicándoles el valor y fuerza de la misma en derecho, estuvieron conformes con ella y la firmaron para constancia el día de su fecha.-----

DOY FE.-----

Cuatro firmas ilegibles.- Lic. [REDACTED] - Rúbrica.- El sello de Autorizar. -----

A U T O R I Z A C I O N -----

- - - Autorizo la presente escritura en la ciudad de [REDACTED] [REDACTED] Estado de Guerrero, a los tres días del mes de abril del año dos mil ocho.- Doy fé.- Lic. [REDACTED] - Rúbrica.- El sello de autorizar.-----

DOCUMENTOS AL APÉNDICE-----

- - - LETRA "A".- RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES.- Se envía un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "B".- RECIBO OFICIAL DE PAGO POR CONCEPTO DE DERECHOS DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.- Se manda un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "C".- RECIBO OFICIAL DE PAGO DE CONSTANCIA DE NO ADEUDO DEL IMPUESTO PREDIAL.- Se adjunta un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "D".- RECIBO OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL.- Se remite un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "E".- PLANO DE DESLINDE CATASTRAL.- Se anexa un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "F".- AVALUO FISCAL.- Se envía un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "G".- AVISO DE MOVIMIENTO DE PROPIEDAD INMUEBLE.- Se manda un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "H".- CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN.- Se adjunta un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "I".- CERTIFICADO CATASTRAL.- Se remite un tanto al presente testimonio.-----

TAIP  
rt. 13  
acció  
lotivac

OC  
55

rt. 18  
acció  
lotivac

PROCURADURIA GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARIA DE LA PROPIEDAD Y  
INSTRUMENTOS PUBLICOS  
INVESTIGACION DE DERECHOS  
SPECIALIZADA  
OPERACIONES  
DE PROCEDENCIA  
CATASTRAL

- - - LETRA "J".- PAGO PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.- EXENTO DEL PAGO DEL IMPUESTO CON FUNDAMENTO POR EL ARTICULO 109, FRACCION XV INCISO A).- DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, Y 129 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.- Se anexa documento comprobatorio. -----

- - - LETRA "K".- COPIA DE LA ESCRITURA PRIMORDIAL.- Se envía un tanto al presente testimonio.-----

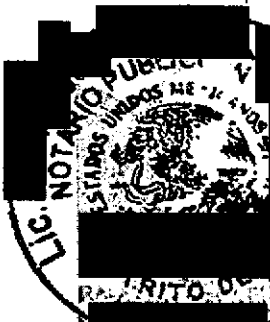
- - - LETRA "L".- COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DE AMBAS PARTES CONTRATANTES.- Se adjunta un tanto al presente testimonio.-----

- - - ES PRIMER TESTIMONIO FIELMENTE COMPULSADO DE SU ORIGINAL QUE EXPIDO PARA LOS [REDACTED] PARA QUE LES SIRVA COMO TITULO DE PROPIEDAD. VA EN TRES FOJAS UTILES, DEBIDAMENTE COTEJADAS Y SELLADAS EN LA CIUDAD [REDACTED] ESTADO DE GUERRERO, A LOS TRES DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO.- DOY FE. -----

FTAIP  
rt. 13  
racción  
motivac

rt. 18  
racción  
motivac

ESTADO DE GUERRERO  
REGISTRO PUBLICO



INSCRITO EN EL [REDACTED] CON [REDACTED] A EN [REDACTED] CON [REDACTED] TA Y DE [REDACTED] CHILPAN [REDACTED]

86 abril 2008  
EL REGISTRADOR



DIRECCION GENERAL  
Departamento de Inscripciones  
2005-2011

DE LA REPUBLICA  
EGALIDAD  
INVESTIGACION  
ECONOMICA



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EL C. LIC. [REDACTED] DIRECTOR GENERAL DEL  
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN EL  
ESTADO DE GUERRERO. -----

## CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE TRES  
FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE  
TUVE A LA VISTA, INSCRITA BAJO EL APÉNDICE DEL FOLIO  
REGISTRAL ELECTRÓNICO NUMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE  
[REDACTED] QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE ESTA DIRECCIÓN  
GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL  
COMERCIO. -----

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO,  
GUERRERO, A LOS VEINTE DIAS [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL  
AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE -----

INVESTIGACIONES  
DE FOLIOS  
ELECTRÓNICOS

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

rt. 18  
raccio  
motivac



**BOLETA DE INSCRIPCIÓN**

EL ACTO DESCRITO EN EL PRESENTE DOCUMENTO QUEDÓ INSCRITO EN EL:  
FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO. [REDACTED] DISTRITO: HIDALGO

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

No. de Control Ordinal	[REDACTED]	Fecha de Registro	[REDACTED]
Distrito	[REDACTED]		
Fecha de Prelación	21/08/2008 11:51:30		
Sección	Inmueble		
Suscrito	Notario Público No. [REDACTED] del Distrito Judicial [REDACTED]		
Tipo de Inscripción:	Escritura Pública		
Número	[REDACTED]	Volumen	DECIMO NOVENO
Tomo	DECIMO	de fecha	22/08/2005

**Antecedentes Registrales**

Folio Registral Electrónico	Registro	Foja	Sección	Tomo	A
[REDACTED]					

Inmueble, Mueble o Persona Moral

[REDACTED]

Titular Registral Actual

[REDACTED]

Afectación al:

F.R.E.	Nota	Acto
[REDACTED]	6 Prop.	Compraventa(2 <sup>a</sup> )

rt. 18  
racción  
Motivac

Derechos de Inscripción:

Recibo Oficial No.	Fecha	Importe
[REDACTED]	19/08/2008	

EL DIRECTOR

EL REGISTRADOR

Lic. René Hernández de la Rosa

Lic. Jesús Leopoldo Salas Bel

LIC. [REDACTED]

NOTARIO PUBLICO NUM. [REDACTED]  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE [REDACTED]  
Y DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL

00000264



VOLUMEN [REDACTED]

TOMO [REDACTED]

No. [REDACTED] ESCRITURA [REDACTED]

En la Ciudad de [REDACTED] Guerrero a los  
veintidós días del mes de agosto del dos mil cinco.  
-- -- El Licenciado [REDACTED] Notario  
Público Número [REDACTED] del Distrito Judicial de [REDACTED] y del  
Patrimonio Inmueble Federal.

CONSIGNO

-- -- EL CONTRATO DE COMPRAVENTA, que celebran por una  
parte como "LA PARTE VENDEDORA", los C. [REDACTED]

[REDACTED], de conformidad con los siguientes Antecedentes y  
Cláusulas.

ANTECEDENTES

-- -- PRIMERO.- Por escritura número [REDACTED]

[REDACTED]

ciudad de [REDACTED] Guerrero, con las siguientes medidas y  
colindancias:

-- -- AL NORTE EN: [REDACTED] METROS CON [REDACTED]  
CENTIMETROS Y COLINDA [REDACTED]

-- -- AL SUR EN: [REDACTED] DOS METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS  
Y COLINDA CON AREA COMUN.

-- -- AL ORIENTE EN: [REDACTED] UN METRO SETENTA Y CINCO  
CENTIMETROS Y COLINDA CON AREA COMUN.

-- -- AL PONIENTE EN: [REDACTED] UN METRO SETENTA Y CINCO  
CENTIMETROS Y COLINDA CON [REDACTED] DUCTO DE  
POR MEDIO.

-- -- AL CENT: CON AREA COMERCIAL Y LOZA DE POR MEDIO.

-- -- AL NADIR: CON TERRENO FIRME.

-- -- CON UNA SUPERFICIE DE [REDACTED] METROS CUADRADOS  
TRESCIENTOS [REDACTED] CENTIMETROS.

-- -- LE CORRESPONDE UN INDIVISO DE CERO PUNTO SEIS MIL  
OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS POR SIENTO.

-- -- SEGUNDO.- IMPUESTO PREDIAL.- El inmueble materia de  
la presente operación se encuentra al corriente en el pago  
del impuesto predial bajo el número de cuenta predial  
[REDACTED] expedido por la Tesorería Municipal de  
la ciudad de [REDACTED] Guerrero.

-- -- TERCERO.- Ambas partes manifiestan que tienen

[REDACTED]

a régimen de propiedad y condominio descrito en el párrafo  
PRIMERO de antecedentes, el cual es objeto de estar

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

rt. 18  
raccio  
Motivac

CONTINUA

[REDACTED]

operación, tanto respecto a su descripción como a ubicación, linderos, medidas y colindancias.

Manifiesta "LA PARTE COMPRADORA", que el inmueble que es objeto de esta operación no blindan en ningún otro de su propiedad que hubiere adquirido en los cuarenta y cuatro meses anteriores a esta fecha.

Los comparecientes otorgan las siguientes.

PRIMERA.

[Redacted text block]

Guerrero descrito y destinado en el antecedente primero de ésta escritura, con todos sus usos, costumbres, servidumbre activas y pasivas y cuanto mas que de hecho y por derecho le correspondan, las cuales se dan aquí por reproducidas como si se insertasen a la letra, teniendo el inmueble que se trata, las medidas que se mencionan o que resulten dentro de los linderos que se precisan en el inmueble de referencia lo trasmite "LA PARTE VENDEDORA" libre de todo gravamen o limitación de dominio, a corriente de sus cargas fiscales, con todo cuanto legalmente le corresponde, en el estado en que actualmente se encuentra y sin responsabilidad de especie alguna, particularmente laborales o fiscales y en tales términos lo adquiere "LA PARTE COMPRADORA".

SEGUNDA.

... con anterioridad a este acto y a su entera satisfacción, por lo que con esta escritura, se otorga el recibo más eficaz que en derecho proceda para garantía de "LA PARTE COMPRADORA".

TERCERA.- La Parte Vendedora hace entrega a la Parte Compradora de la posesión material del inmueble local comercial número 25 veinticinco planta baja, sujeto a Régimen de Propiedad y Condominio, objeto de la presente operación, recibiendo ésta última en el estado en que se encuentra a su entera conformidad.

CUARTA.- Los comparecientes manifiestan, que las relaciones de los propietarios que existan de las diversas partes de propiedad privada entre sí, con relación al conjunto de ellos frente a terceros, sus derechos, sus obligaciones y la Administración del propio Edificio, se regirán por el REGLAMENTO DE OBSERVANCIA GENERAL que se ha relacionado en ésta escritura y que forma parte integrante de la misma bajo la letra que le corresponda.

QUINTA.- Manifiestan las partes que se hacen sabedoras que los impuestos sobre adquisición de inmuebles y traslado de dominio, están sujetos a revisión por lo que si resultara alguna diferencia se comprometen a cubrirlo, tan pronto sean notificados, inclusive con los recargos que se impongan por falta de pago oportuno, liberando al suscrito notario de toda responsabilidad por tal concepto.

SEXTA.- Convienen las partes en dejar precisado que en la celebración del acto jurídico contenido en ésta escritura no existe vicio alguno en la voluntad que lo puedan nulificar, por lo que renuncian desde ahora al

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
lotivac

rt. 18  
raccio  
lotivac

LIC.

00000265



NOTARIO PUBLICO NUM. [REDACTED]  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE [REDACTED]

[REDACTED] de acción jurídica alguna que se pueda derivar de dicha situación y dejan también constancia de las partes de que el precio pactado es justo, por lo que renuncian desde ahora al ejercicio de acción alguna derivada de la diferencia en el precio.

- - - SEPTIMA.- La enajenación queda sujeta a las condiciones propias de su naturaleza, obligándose "LA PARTE VENDEDORA", al saneamiento para el caso de evicción en los términos de Ley.

- - - OCTAVA.- Las cuestiones que se susciten respecto a la interpretación y cumplimiento de los pactos que se contienen en esta escritura, se resolverán por los tribunales competentes de la ciudad [REDACTED] Estado de Guerrero, a cuyo fuero se someten las partes, renunciando a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.

- - - NOVENA.- Los gastos, impuestos, derechos y honorarios que se originen con motivo de la presente Escritura, serán por cuenta de "LA PARTE COMPRADORA", con excepción del Impuesto Predial e Impuesto sobre la Renta a esta fecha que correrá a cargo de "LA PARTE VENDEDORA".

- - - DECIMA.- En este acto "LA PARTE VENDEDORA", da a "LA PARTE COMPRADORA", la posesión física y material del inmueble local [REDACTED] descrito en el antecedente primero de esta escritura, objeto de la presente compraventa.

F E N O T A R I A L

YO, EL NOTARIO C E R T I F I C O:

- - - I.- Conocer a los comparecientes a quienes conceptúo con capacidad física y legal para el presente otorgamiento.

- - - II.- Que las declaraciones contenidas en este Instrumento fueron formuladas por los comparecientes, bajo protesta de decir verdad y enterados de las penas en que incurrirían los que declaran falsamente ante Notario.

- - - III.- Que lo relacionado e inserto concuerda fielmente con sus originales, que tuve a la vista y a los que me remito.

- - - IV.- Que por sus generales dijeron ser:

- - - LA C. [REDACTED] Mexicana [REDACTED]

Instituto Federal Electoral, con fotografía, firma y huella en la misma, al corriente en el pago del Impuesto sobre la Renta sin justificarlo.

- - - E L E C T A [REDACTED]

COTEIADO

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

Art. 18  
Fracción  
Motivac

Departamento de [REDACTED]  
2005-2001

huella en el mismo, al corriente en el pago del Impuesto sobre la Renta sin justificarlo.

[REDACTED]

votar, expedida por el Instituto Federal Electoral, con fotografía, firma y huella en la misma, al corriente en el pago del Impuesto sobre la Renta sin justificarlo.

[REDACTED]

votar, expedida por el Instituto Federal Electoral, con fotografía, firma y huella en la misma, al corriente en el pago del Impuesto sobre la Renta sin justificarlo.

- V.- Que habiendo leído a los comparecientes la presente escritura y explicándoles su valor y fuerza legal en Derecho, manifiestan su aprobación y ratifican el mismo firmando ANTE MI, en comprobación y para constancia, el día veintidós de agosto del dos mil cinco autoriza definitivamente.- DDY FE.

[REDACTED] - RUBRICA - C

[REDACTED] - RUBRICA - LIC. [REDACTED] - NOTARIO PUBLICO NUMERO [REDACTED] - RUBRICA - [REDACTED]

SELLO DE AUTORIZAR. A U T O R I Z A C I O N [REDACTED]

-Autoriza la anterior Escritura [REDACTED] a los dos mil seiscientos [REDACTED] mes de [REDACTED] del dos mil seis.- DDY FE.-

[REDACTED] NOTARIO PUBLICO NUMERO [REDACTED] SELLO DE AUTORIZAR DE LA NOTARIA.

- LETRA "A". PAGO DE SERVICIOS CATASTRALES.
- LETRA "B". PAGO IMPTO. DE ADQUISICION DE INMUEBLES.
- LETRA "C". PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL.
- LETRA "D". CONSTANCIA DE NO ADEUDO A PREDIAL.
- LETRA "E". DESLINDE CATASTRAL.
- LETRA "F". AVALUO FISCAL.
- LETRA "G". CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMENES.
- LETRA "H". ESCRITURA PRIMORDIAL.
- LETRA "I". PAGO DE ISR.
- LETRA "J". PAGO DE DERECHOS DE REGISTRO PUBLICO.

-DOCUMENTOS QUE SE MENCIONAN EN EL CUERPO DEL INSTRUMENTO.

-ES PRIMER TESTIMONIO FIDELMENTE COMPULSADO DE SU ORIGINAL, QUE OBRA EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA A MI CARGO, BAJO EL NUMERO [REDACTED] QUE EXISTE PARA EL C. [REDACTED]

[REDACTED] PARA QUE LE SIRVA COMO TITULO DE PROPIEDAD, VASEN LOS FOLIOS UTILES COTEJADAS Y REFERENTES HECHAS EN LA CIUDAD DE [REDACTED] DISTRITO FEDERAL, ESTADO DE GUERRERO A LOS [REDACTED] DEL [REDACTED]

[REDACTED] NOTARIO PUBLICO No. [REDACTED] DOS MIL SEIS.- DDY FE. [REDACTED] RIQUE J. DEL RAYO CASTREJON [REDACTED] TESTIMONIO INMUEBLE

Art. 18  
Fracción  
Motivac

NOTARIO PUBLICO No. [REDACTED]  
JRS/Azu/2008a



p  
e  
e  
e  
cio  
s  
CA  
FIS  
RA





# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

EL C. LIC. [REDACTED] DIRECTOR GENERAL DEL  
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN EL  
ESTADO DE GUERRERO. -----

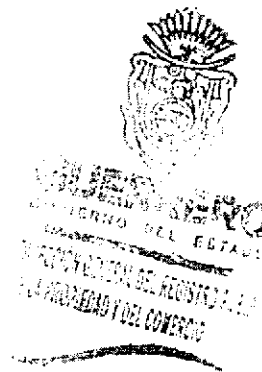
### CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE TRES  
FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE  
TUVE A LA VISTA, INSCRITA BAJO EL APÉNDICE DEL FOLIO  
REGISTRAL ELECTRÓNICO NUMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE  
[REDACTED] QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE ESTA DIRECCIÓN  
GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL  
COMERCIO. -----

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN [REDACTED] DE CHILPANCINGO,  
GUERRERO, A LOS VEINTE DIAS [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL  
AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE [REDACTED] -----

Art. 18  
raccio  
Motivac

EL LA REPUBLICA  
CALLEJAS EN  
GUERRERO  
INVESTIGACION  
SECRETARIA



DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO 00000267

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO CHILPANCINGO GUERRERO



GUERRERO GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA

BOLETA DE INSCRIPCIÓN

EL ACTO DESCRITO EN EL PRESENTE DOCUMENTO QUEDÓ INSCRITO EN EL: FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO [REDACTED] DISTRITO [REDACTED]

No. de Control Ordinal [REDACTED] Fecha de Registro 8/octubre/2013  
 Distrito [REDACTED]  
 Fecha de Prelación 03/10/2013 11:27:37  
 Sección Inmueble  
 Suscrito Notario Publico No [REDACTED] del Distrito Judicial de [REDACTED]  
 Tipo de Inscripción: Escritura Pública  
 Número 50,911 Volumen CXCIX  
 Tomo [REDACTED] de fecha [REDACTED]

Antecedentes Registrales					
Registro	Sección	Tomo	Año	Fecha	Descripción
Registral Electrónico	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Inmueble: Mueble o Persona Moral [REDACTED]

Titular Registral Actual [REDACTED]

Afectación al:

F.R.E.	Nota	Acto
[REDACTED]	2 Prop.	Compraventa(2ª)

V2eYBw2zPXmp3DjpYUdi

Derechos de Inscripción:

Recibo Oficial No.	Fecha	Importe
[REDACTED]	03/09/2013	1.37

Lic. Isidoro Rosás González

Lic. Elazar Sanchez Alvarez

Chilpancingo, Guerrero, a 8 de octubre de 2013

FTAIP...  
rt. 13  
racción  
Motivac

rt. 18  
racción  
Motivac



00000268

----- VOLUMEN [REDACTED] -----

----- ESCRITURA NÚMERO [REDACTED] -----

- - - En la Ciudad de [REDACTED] Estado de Guerrero, a los DIECISIETE días del mes de JULIO del año DOS MIL TRECE.-----

- - - Licenciado [REDACTED] Notario Público Número [REDACTED] del Distrito Notarial de [REDACTED] CONSIGNO: -----

- - - EL CONTRATO DE COMPRAVENTA, que celebran por una parte los CC. [REDACTED]

[REDACTED]

esta Ciudad [REDACTED] Guerrero; de conformidad con los antecedentes y cláusulas siguientes: -----

----- ANTECEDENTES -----

- Declaran los CC. [REDACTED]

- - - I.- TITULO DE PROPIEDAD.- Que mediante Escritura Pública

[REDACTED]

Guerrero; mismo que se encuentra debidamente inscrito en el Registro

[REDACTED]

superficie, medidas, rumbos y colindancias siguientes: -----

- - - AL NORTE:- Mide [REDACTED] metros y colinda con [REDACTED]

[REDACTED]

- - - AL SUR:- Mide [REDACTED] metros y colinda con Propiedad de [REDACTED]

[REDACTED]

- - - AL ORIENTE:- Mide 26.20 metros y colinda con [REDACTED]

[REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

rt. 18  
racción  
Motivac

COTEJADO

LIC. NOTARIO  
D. [illegible]

- - - **AL PONIENTE:-** Mide [redacted] metros y colinda con [redacted]

- - - **CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 387.75 METROS CUADRADOS**

- - - **II.- CONTRIBUCIONES PEDIALES.-** Que dicho Predio Urbano, se encuentra libre de todo gravamen y al corriente en el pago de sus contribuciones prediales como lo acredita con el recibo oficial de pago del Impuesto Predial que le fue expedido por la Tesorería del H. Ayuntamiento Municipal de ésta Ciudad [redacted] Guerrero. -----

- - - **III.- INMUEBLE OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO -** Que en este [redacted]

[redacted] Guerrero; que ha quedado descrito en el antecedente primero (I) del presente contrato. -----

- - - **IV.- IDENTIFICACION.-** Ambas partes manifiestan que tienen plenamente identificado el Predio Urbano descrito en el antecedente primero (I) del presente contrato, tanto respecto a su descripción, como a su ubicación, superficie, rumbos, medidas y colindancias. -----

- - - **V.- NO SUJETO A CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.-** Bajo protesta, y una vez advertidos de las penas en que incurrirían los que declaran falsamente en un documento Público en términos del Artículo 211 Fracción Segunda del Código Penal Vigente en el Estado de Guerrero; manifiesta la parte vendedora, a través de su Apoderado Legal, que el bien inmueble objeto de la presente operación de compraventa no se encuentra arrendado, por lo que no se esta en ninguno de los supuestos del derecho de tanto o de preferencia a que se refieren los artículos 2381, 2392 y 2427 del Código Civil Vigente en el Estado de Guerrero. -----

- - - Expuesto lo anterior, se otorgan las siguientes: -----

**CLAUSULAS**

- - - **PRIMERA.-** Los [redacted]

TAIP  
t. 13  
acción  
otivac

COPIA

t. 18  
acción  
otivac

PROCURADURIA  
ESTADAL DE JUSTICIA  
UNIDAD ESPECIAL  
OPERACIONES  
DE PROCEDIMIENTOS  
ALTERNATIVOS

PROCURADURIA  
ESTADAL DE JUSTICIA  
UNIDAD ESPECIAL  
OPERACIONES  
DE PROCEDIMIENTOS  
ALTERNATIVOS



00000265

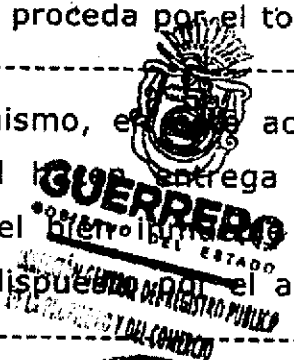
LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

quedado citado y deslindado en el antecedente Primero (I) de éste contrato, con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda libre de todo gravamen y responsabilidad aún fiscal. -----

- **SEGUNDA.- PRECIO.-** El precio de la presente operación de compraventa es la cantidad que marca el Avalúo Fiscal y que es de

han entregado al Apoderado Legal de los Vendedores en efectivo y a su entera satisfacción, otorgándole éste último por medio del presente instrumento el recibo más eficaz que en derecho proceda por el total del precio convenido.-----

- - - **TERCERA.- ENTREGA DEL BIEN.-** Asimismo, en el acto los vendedores, a través de su Apoderado Legal entrega a los compradores, de la posesión real y jurídica del bien objeto de la presente compraventa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2220 del Código Civil del Estado de Guerrero.-----



- - - **CUARTA.- MANIFESTACION DE LAS DIFERENCIAS QUE RESULTEN DEL PRECIO.-** Ambas partes manifiestan que el precio fijado a la presente operación es el justo y verdadero y que corresponde a la cosa enajenada; sin embargo, si el Predio Urbano tuviera un valor mayor o menor al fijado en el presente contrato, desde ahora se hacen mutuas y recíprocas donaciones de las diferencias que resulten.-----

- - - **QUINTA.- SANEAMIENTO PARA EL CASO DE EVICCIÓN O VICIOS OCULTOS.-** La enajenación queda sujeta a las condiciones propias de su naturaleza, obligándose los Vendedores, a responder del saneamiento para el caso de evicción o de vicios ocultos del bien enajenado de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2016 del Código Civil del Estado de Guerrero.-----

- - - **SEXTA.- DEL PAGO DE LOS IMPUESTOS Y DERECHOS.-** Los impuestos que se generen con motivo de la presente operación de compraventa, correrán a cargo del contribuyente que determine la Ley Fiscal respectiva; asimismo en cuanto al pago de los Derechos Catastrales y de Registro Público correrán a cargo de la parte compradora.-----

-----**PERSONALIDAD**-----

COTEJADO

Art. 18  
Fracción  
Motivac

LIC. NOTARIO  
2013

--- El C. [REDACTED], acredita su personalidad de Apoderado Legal con el Original del Poder General amplio, cumplido y bastante para pleitos y Cobranzas y para que pueda pagar y vender

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

[REDACTED]

, con fecha 21 de Mayo del año 2013.

**EL NOTARIO, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR:**

--- Que conozco a los comparecientes, quienes tienen capacidad legal

que he tenido a la vista y a que me remito.

--- que por sus generales los comparecientes manifestaron ser mexicanos e hijos de padres mexicanos;

--- El C. [REDACTED]

[REDACTED]

--- El C. [REDACTED]

[REDACTED]

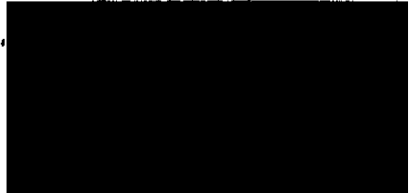
--- La C. [REDACTED]

[REDACTED]

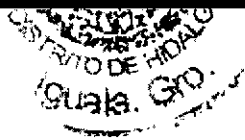
rt. 18  
raccio  
Motivac

--- IV.- Que habiéndoles leído la presente escritura y haciéndoles saber el derecho que tienen para leerla por si mismos; explicándoles el valor, la fuerza y las consecuencias legales de la citada escritura, los comparecientes me manifestaron que comprendieron y estuvieron plenamente conformes con el contenido de ella y la firmaron para constancia el día de su fecha.- DOY FE.

COTEJADO



FTAIP  
rt. 13  
Fracción  
Motivac



- - - Ante mí.- Lic. [Redacted] - Rubrica.- El sello de autorizar.- Tres firmas ilegibles. -----

**AUTORIZACIÓN**

- - - Autorizo la presente escritura en la Ciudad de [Redacted] Estado de Guerrero, a PRIMERO del mes de OCTUBRE del año DOS MIL TRECE. Lic. [Redacted] s.- Rúbrica.- El sello de autorizar.-----

**DOCUMENTOS AL APÉNDICE**

- - - LETRA "A".- RECIBO OFICIAL DE PAGO POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES.- Se envía un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "B".- RECIBO OFICIAL POR DERECHOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD.- Se adjunta un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "C".- RECIBO OFICIAL DE CONSTANCIA DE DEUDA PREDIAL.- Se manda un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "D".- RECIBO OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL.- Se adjunta un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "E".- PLANO DE DESLINDE CATASTRAL.- Se remite un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "F".- AVALUO FISCAL.- Se anexa un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "G".- AVISO DE MOVIMIENTO DE PROPIEDAD INMUEBLE.- Se remite un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "H".- CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN.- Se agrega un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "I".- CERTIFICADO CATASTRAL.- Se envía un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "J".- PAGO PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.- Se adjunta un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "K".- PODER OTORGADO A FAVOR DEL C. ADRIAN MANDONADO MONTES.- Se adjunta un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "K".- COPIA DE LA ESCRITURA PRIMORDIAL.- Se envía un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "L".- COPIAS DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DE LOS COMPARECIENTES.- Se remite un tanto al presente testimonio.-----

- - - ES PRIMER TESTIMONIO FIELMENTE COMPULSADO DE SU ORIGINAL QUE EXPIDO PARA LOS [Redacted]



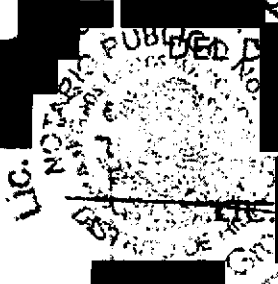
Art. 18  
Fracción  
Motivac

descripción  
G PUB INSCRIP.  
& ADIC FOMENT  
& ADICIONAL CO  
& ADIC FOMENT  
& ADICIONAL RE



**GUERRERO** PARA QUE LES SIRVA COMO TITULO DE PROPIEDAD. V  
GOBIERNO DEL ESTADO  
EN TRES FOJAS UTILES, DEBIDAMENTE COTEJADAS, SELLADAS  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y NOTARIADO  
AUTORIZADAS POR EL SUSCRITO; EN LA CIUDAD  
ESTADO DE GUERRERO, A PRIMERO DEL MES  
OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.- DOY FE.

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO  
SCRITO NOTARIAL



COTEJADOS

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURIA DE  
INVESTIGACIÓN DE DELITOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
OPERACIONES DE PROCEDENCIA EN  
DELITOS DE ALTERACION

Art. 18  
Fracción  
Motivac

PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURIA DE  
INVESTIGACIÓN DE DELITOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
DELITOS EN MATERIA

CIONES EN

ASTRAL \$  
ICAL \$  
AVABLE \$





# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

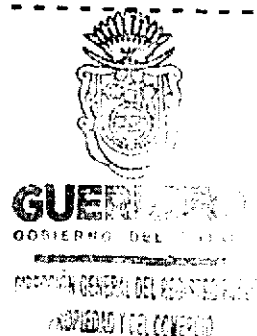
### CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE CUATRO FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, INSCRITA BAJO EL APÉNDICE DEL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NUMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE [REDACTED] QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. -----

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DIAS [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE [REDACTED] -----

rt. 18  
raccio  
motivac

LA REPÚBLICA  
ALZADA EN  
BANDERA  
  
ESTADACION  
EQUESTRIANA



00000272



DISTRITO DE GRO.

ESCRITURA NUMERO: [REDACTED]

VOLUMEN: [REDACTED]

En la Ciudad [REDACTED] Estado de Guerre-

ro, a los diecinueve dias del mes de Mayo de mil novecientos-

noventa y cinco, YO, LICENCIADO [REDACTED]

Notario Publico Numero [REDACTED] del Distrito Judicial de [REDACTED]

con sede en esta ciudad: [REDACTED]

H A B I D O C O N S T A R: [REDACTED]

A).- EL CONTRATO DE COMPRAVENTA, que efectuan por una parte -

la [REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

GUE  
DOMER  
ACORDADO

[REDACTED]

Bro. [REDACTED]

B).- Intento a que ambos predios son colidantes entre si, los-

COMPRADORES por convenir a sus intereses FUSIONAN los mismos.

- Al momento de inscribir les corresponda un solo-

FOLIO PUBLICO. Actos a que las partes se sujetan a los anteceden-

tes y relaciones que se expresan de inmediato. [REDACTED]

A M E C E M E N T E S. [REDACTED]

PRIMERO: [REDACTED]

Art. 18  
raccio  
Motivac

[REDACTED]

CO. EJADO

[REDACTED] de fecha siete de Febrero de mil nove---

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

cientos noventa y uno. Dicho inmueble cuenta con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE MIDE: [REDACTED] METROS, con [REDACTED] AL SUR MIDE: DOCE METROS, con lote cinco; AL ORIENTE MIDE: [REDACTED] CENTIMETROS, con lote doce; AL PONIENTE MIDE: [REDACTED] METROS VEINTE CENTIMETROS, con lote diez. Con una superficie de [REDACTED] METROS CUADRADOS CUARENTA CENTIMETROS. - - - - -

SEGUNDO: [REDACTED]

siete de Febrero de mil novecientos noventa y uno. Inmueble que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE MIDE: [REDACTED] METROS, con [REDACTED]; AL SUR MIDE: [REDACTED] METROS, con lote cuatro; AL ORIENTE MIDE: [REDACTED] METROS VEINTE CENTIMETROS, con lote trece; AL [REDACTED] MIDE: VEINTIDOS METROS VEINTE CENTIMETROS, con lote once. Con una superficie de [REDACTED] CUADRADOS CUARENTA CENTIMETROS. - - - - -

PROCURADURIA  
SUS PROCURADOR  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
OPERACIONES  
DE PROCEDIMIENTO  
DE ALTERACION

TERCERA: Por su parte LOS COMPRADORES, manifiestan que con el objeto de que los inmuebles materia de este contrato queden inscritos en un solo Folio de Derechos Reales, ya que ambos son colindantes entre sí es su voluntad CONSOLIDAR dichos predios en una sola unidad, quedando ya FUSIONADOS con las siguientes medidas y colindancias: - - - - -

PROCURADURIA  
SUS PROCURADOR  
INVESTIGACION

AL NORTE MIDE: VEINTICUATRO METROS, con [REDACTED] AL SUR MIDE: [REDACTED] con lotes [REDACTED] AL ORIENTE MIDE: [REDACTED] CENTIMETROS, con lote [REDACTED] AL PONIENTE MIDE: [REDACTED] CENTIMETROS, con lote [REDACTED]

Art. 18  
Fracción  
Motivac



DISTRITO DE [REDACTED] GRO.

te diez: [REDACTED]  
Con una Superficie total de [REDACTED] METROS --  
CUADRADOS [REDACTED] CENTIMETROS [REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

CUARTA: Ambas partes manifiestan que tienen plenamente identi-  
ficado el predio urbano motivo de la presente compraventa, --  
tanto en sus medidas, nombres y colindancias y se identificaron  
mutuamente. --

Expuesto lo anterior las partes se sujetan a las siguientes: --

CLAU S U L A S: --

PRIMERA: LA VENDEDORA, manifiesta que desde hoy y para siem-  
pre se desapodera del dominio y posesión que ha tenido sobre  
los inmuebles descritos en los antecedentes primero y segundo  
y que en este acto vende, cede y traspasa en favor de sus COM-  
PRADORES, quienes los adquieren para sí con todos sus usos, --  
costumbres, servidumbres, así como para que dispongan de los  
mismos como de cosa propia, adquiridos en justo y legal títu-  
lo como lo es la presente escritura. --

SEGUNDA: El precio que se ha fijado a la venta [REDACTED]

[REDACTED]

PRIMERA: Ambas partes manifiestan que el precio fijado  
a la presente operación es el justo y verdadero que corres-  
ponde a la cosa vendida, que en su estimación no existe nin-  
guna causa que pueda invalidar la presente escritura, ni  
que se trate de un valor superior o inferior al fijado  
en el presente contrato desde ahora se hacen mutuas y reci-  
procas obligaciones de las partes que resultaren, repon-  
derando a la obligación que se contrae en esta, así como lo dispone

rt. 18  
racción  
Motivac

ESTADO

PRIMERA: Ambas partes manifiestan que el precio fijado  
a la presente operación es el justo y verdadero que corres-  
ponde a la cosa vendida, que en su estimación no existe nin-  
guna causa que pueda invalidar la presente escritura, ni  
que se trate de un valor superior o inferior al fijado  
en el presente contrato desde ahora se hacen mutuas y reci-  
procas obligaciones de las partes que resultaren, repon-  
derando a la obligación que se contrae en esta, así como lo dispone

por los artículos mil seiscientos ochocientos, mil seiscientos veintinueve, mil seiscientos sesenta y nueve, mil setecientos, dos mil ciento cuarenta y dos mil ciento cuarenta y uno del Código Civil en Vigor para el Estado de Guerrero. - - - - -

CUARTA: Sigue manifestando LA VENDEDORA, que el predio urbano que hoy enajena pasa al patrimonio de sus COMPRADORES libre de gravámen y responsabilidad quedando obligada para con éstos a la evicción y saneamiento de esta venta, asimismo declara LA VENDEDORA, que los predios urbanos objeto de esta compraventa no están sujetos al arrendamiento y su finalidad será para fines habitacionales. - - - - -

QUINTA: LOS COMPRADORES, se dan por recibidos a su entera satisfacción de los predios urbanos que adquieren y son conformes con las razones expuestas por LA VENDEDORA. - - - - -

SEXTA: Los compradores, manifiestan estar casados bajo el régimen de Sociedad Conyugal, por lo que al efectuar esta operación benefician el régimen patrimonial que tienen contratado. - - - - -

--- G E N E R A L E S ---

Manifestando por sus generales los comparecientes, [redacted] por nacimiento. [redacted]

PROCURADURÍA DE  
SUS PROCURADORES  
INVESTIGACIÓN DE DE  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
OPERACIONES



DISTRITO DE [REDACTED] GRQ.

YO, EL NOTARIO CERTIFICO Y DOY FE: 1o. De conocer a los comparecientes y constarme su capacidad juridica para el acto que celebran. 2o. Que lei en voz alta y clara el presente instrumento y expliqué su valor y alcance legal. 3o. Adverti el derecho que tienen de leerlo personalmente y bien impuesto de lo anterior lo ratifican y lo firman en mi uníon. Doy Fé. Ante mí. Una firma ilegible: LIC. [REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

una rúbrica: [REDACTED] firma ilegible: [REDACTED]  
[REDACTED] firma ilegible: [REDACTED]

AUTORIZACION

En fecha diez de Noviembre del mil novecientos noventa y cinco, en que me fué devuelto los comprobantes de pago de los impuestos que causó el instrumento que antecede, lo autorizo definitivamente y mando los comprobantes al apéndice. Doy Fé. Sello de Autorizar. LIC. [REDACTED] firma ilegible.

PAGO DE ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES

Con fecha veintinueve de Septiembre del mil novecientos noventa y cinco, se enteró a la Tesorería Municipal el Impuesto de Adquisición expidiendo el Recibo número [REDACTED] Comprobante que mando al apéndice.

PAGO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Con fecha dos de Octubre del mil novecientos noventa y cinco, se enteró a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público a través de [REDACTED] el Impuesto Sobre la Renta (enajenación).

DOCUMENTOS AL APENDICE

A) RECIBO OFICIAL NUMERO [REDACTED] expedido por la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento, de fecha veintinueve de Septiembre del mil novecientos noventa y cinco, que ampara la obligación de [REDACTED] M.N.), por concepto del pago del Impuesto de Adquisición

rt. 18  
raccio  
Motivac

PDR

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

B).- Dos formas autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante el cual se enteró el Impuesto Sobre la Renta (enajenación), a través del Banco [redacted] que fué por la cantidad de N [redacted] (505 00/100 M.N.), y [redacted] (00/100 M.N.), según se desprende del sello de recepción impuesto por dicha institución bancaria a las formas referidas.

C).- Forma tres, expedida por la Tesorería Municipal, en donde se hace constar el movimiento inmobiliario, además de que se pagaron los derechos catastrales conforme al recibo número [redacted]

[redacted] Forma debidamente autorizada por el Tesorero Municipal. - - - - -

D).- Fotocopia del Deslinde Catastral. - - - - -

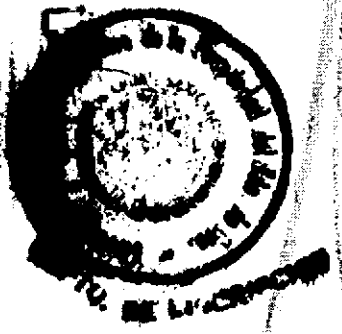
E).- Copia certificada del plano de fusión. - - - - -

F).- Avalúo Bancario. - - - - -

ES PRIMER TESTIMONIO FIELMENTE SACADO DE SUS ORIGINALES, A LOS QUE ME REMITO, VA EN TRES FOJAS UTILES, COTEJADAS, CORREGIDAS Y SE EXPIDE PARA ACREDITAR [redacted]

[redacted]

DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL MIL NOVECIENTOS NOVEN [redacted] CO. DOY FE. - - - - -



EL NOTARIO PUBLICO  
NUMERO [redacted]

LIC. [redacted]



Dist [redacted]

Art. 18  
Fracción  
Motivac

ESCRITO EN EL FOLIO DE [redacted] REALES NUMERO [redacted] [redacted] [redacted]

A-370-95  
CUAV/VBT [redacted]

PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADORIA [redacted]

95



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

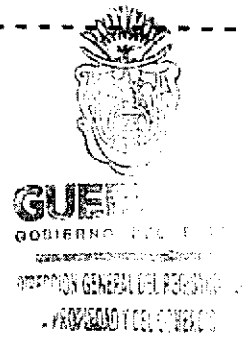
## CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE TRES FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, INSCRITA BAJO EL APÉNDICE DEL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NUMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE [REDACTED] QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. -----

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DIAS DE [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE. -----

rt. 18  
raccio  
Motivac

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
ESTADO DE GUERRERO  
CALLE DE LA REPÚBLICA S/N  
CHILPANCINGO, GRO.  
TEL. 361 21 21





**DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO**

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
CHILPANCINGO GUERRERO



**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA

**BOLETA DE INSCRIPCIÓN**

EL ACTO DESCRITO EN EL PRESENTE DOCUMENTO QUEDÓ INSCRITO EN EL:  
FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO. [REDACTED] DISTRITO: [REDACTED]

No. de Control Ordinal	[REDACTED]	Fecha de Registro	7/febrero/2013
Distrito	Alarcón		
Fecha de Prelación	01/02/2013 12:01:31		
Sección	Inmueble		
Suscrito	Notario Público No. [REDACTED] del Distrito Judicial [REDACTED]		
Tipo de Inscripción:	Escritura Pública		
Número	[REDACTED]	Volumen	[REDACTED]
Tomo	de fecha 10/03/2011		

Folio Registral Electrónico	Sección	Tomo	Año
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

**GUE**  
Inmueble, Mueble o Persona Moral

**Titular Registral Actual**  
CIRILO LARA BRITO

**Afectación al:**

F.R.E.	Nota	Acto
[REDACTED]	2 Prop.	Compraventa(2ª)
[REDACTED]	3 Prop.	Apeo y deslinde.

V2PbhKO6Vc5ORGknyrBc

**Derechos de Inscripción:**

Recibo Oficial No.	Fecha	Importe
[REDACTED]	08/01/2013	4.45

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

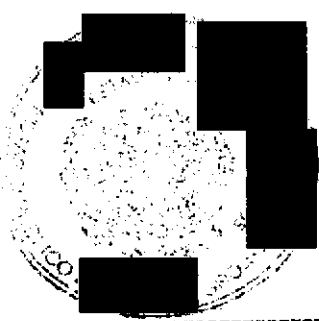
rt. 18  
racción  
Motivac

LIC. [REDACTED]

NOTARIO PUBLICO NUM [REDACTED]  
DEL DISTRITO NOTARIAL DE [REDACTED]

MEXICO

00000277



VOLUMEN [REDACTED]

LIBRO [REDACTED]

No. [REDACTED] ESCRITURA NUMERO [REDACTED]

- - -En la Ciudad [REDACTED] Guerrero, a los diez días del mes de Marzo del dos mil once.

- - -El Licenciado [REDACTED] Notario Público Número Dos del Distrito Notarial [REDACTED] y [REDACTED]

CONSIGNO

- - -EL CONTRATO DE COMPRAVENTA, que celebran por una parte como "LA PARTE VENDEDORA" el C. [REDACTED] y como la "LA PARTE COMPRADORA" [REDACTED] de conformidad con los siguientes Antecedentes y Cláusulas.

ANTECEDENTES

GUERRERO

- - -I.- Declara el C. [REDACTED]

Propiedad y del Estado, Chilpancingo, Guerrero, el día 20 de Julio del 2005, el cuál tiene las siguientes medidas y colindancias.

- - -AL NORTE.- MIDE 89.50 OCHENTA Y NUEVE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS Y COLINDA [REDACTED]

- - -AL SUR: MIDE EN CUATRO TRAMOS PARTIENDO DE PONIENTE A ORIENTE 21.00 VEINTIUN METROS, MAS 15.00 QUINCE METROS, MAS 17.50 DIECISIETE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS, MAS 12.50 DOCE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS Y COLINDA CON [REDACTED]

- - -AL ORIENTE: MIDE EN CUATRO TRAMOS PARTIENDO DE NORTE A SUR [REDACTED] METROS CON [REDACTED] CENTIMETROS,

FTAIP  
rt. 13  
fracción  
Motivac

Art. 18  
Fracción  
Motivac



MAS [REDACTED] METROS, MAS 19.00 DIECINUEVE METROS, MAS [REDACTED] METROS Y COLINDA CON [REDACTED]

--- AL PONIENTE: MIDE EN [REDACTED] TRAMOS PARTIENDO DE NORTE A SUR [REDACTED] METROS, MAS [REDACTED] METROS, MAS [REDACTED] METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS, MAS [REDACTED] METROS Y COLINDA CON CARRETERA [REDACTED]

--- CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE [REDACTED] METROS CUADRADOS.

--- II. --- El mismo declara LA PARTE VENDEDORA que de acuerdo a las medidas anteriormente mencionadas no coinciden con las medidas físicas del predio en mención por lo tanto y para su inscripción ante el Registro Público de la Propiedad del Estado en Chilpancingo, Guerrero y no existe controversia alguna al momento de registrar esta escritura

[REDACTED]

otorgó la posesión del inmueble deslindado a la parte compradora y promovente con fundamento en lo dispuesto por el artículo 783, fracción III del Código Adjetivo Civil del Estado en Vigor, con las medidas limítrofes, así como sus colindancias y rumbos, con una SUPERFICIE REAL Y TOTAL DE [REDACTED]

[REDACTED] CENTIMETROS CUADRADOS; y con las siguientes medidas y colindancias.

--- AL NORTE: MIDE EN UNA SOLA LINEA EN 91.35 NOVENTA Y UN METROS CON TREINTA Y CINCO CENTIMETROS Y COLINDA ACTUALMENTE CON LA PROPIEDAD [REDACTED] PARTIENDO DE ESTE PUNTO EN DIRECCION SUR SE PROCEDA A MEDIR EL LADO PONIENTE: EL CUAL ESTA DIVIDIDO EN CINCO LINEAS DE LAS CUALES LA PRIMERA MIDE [REDACTED] METROS CON VEINTE CENTIMETROS Y COLINDA, LA SEGUNDA MIDE [REDACTED] METROS CON CERO CENTIMETROS, LA TERCERA MIDE [REDACTED] METROS CON [REDACTED] CENTIMETROS, LA CUARTA

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

NOTARIO PUBLICO NUM  
DEL DISTRITO NOTARIAL

00000278

MIDE [REDACTED] METROS CON [REDACTED] CENTIMETROS Y LA QUINTA [REDACTED]  
 [REDACTED] METROS CON NOVENTA CENTIMETROS, DANDO UN TOTAL DE  
 [REDACTED] METROS CON CUARENTA CENTIMETROS  
 LINEALES, PARTIENDO DE ESTE PUNTO EN DIRECCION ORIENTE SE  
 PROCEDE A MEDIR EL LADO SUR.- EL CUAL ESTA DIVIDIDO EN SIETE  
 LINEAS DE LAS CUALES LA PRIMERA MIDE [REDACTED] METROS PUNTO  
 SESENTA CENTIMETROS Y LA SEGUNDA MIDE [REDACTED] METROS CON  
 SETENTA CENTIMETROS, LA TERCER MIDE [REDACTED] METROS  
 CO TREINTA Y SEIS CENTIMETROS, LA CUARTA MIDE [REDACTED] METROS  
 CON [REDACTED] CENTIMETROS, LA QUINTA MIDE [REDACTED]  
 METROS CON [REDACTED] CENTIMETROS, LA SEXTA MIDE [REDACTED]  
 CINCO METROS CON [REDACTED] CENTIMETROS Y LA SEPTIMA  
 MIDE [REDACTED] METROS OCHENTA Y SIETE CENTIMETROS, DANDO UN  
 TOTAL DE [REDACTED] METROS CON SETENTA Y CINCO CENTIMETROS  
 LINEALES; POR ULTIMO PARTIENDO DE ESTE PUNTO SE PROCEDE A  
 MEDIR EN DIRECCION NORTE EL LADO ORIENTE EL CUAL ESTA  
 DIVIDIDO EN SEIS LINEAS DE LAS CUALES LA PRIMERA MIDE: [REDACTED]  
 [REDACTED] CENTIMETROS, LA SEGUNDA  
 MIDE [REDACTED] METROS CON [REDACTED] CENTIMETROS, LA  
 TERCERA MIDE [REDACTED] METROS PUNTO [REDACTED]  
 CENTIMETROS, LA CUARTA MIDE [REDACTED] METROS CON  
 [REDACTED] CENTIMETROS, LA QUINTA MIDE [REDACTED] METROS CON  
 NOVENTA CENTIMETROS Y LA SEXTA MIDE [REDACTED] METROS CON  
 [REDACTED] CENTIMETROS, DANDO UN TOTAL DE [REDACTED]  
 [REDACTED] METROS RUNTO [REDACTED] CENTIMETROS  
 LINEALES.

- - -HACIENDO MENCION QUE DE LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS  
 DESCRITAS CON ANTERIORIDAD Y DE ACUERDO AL APEO Y DESLINDE,  
 SON LAS MISMAS QUE APARECEN EN EL DESLINDE CATASTRAL Y  
 AVALUO FISCAL SE ASIENTAN DE LA SIGUIENTE FORMA:-----  
 - - -AL NORESTE: MIDE EN [REDACTED] NOVENTA Y UN METROS CON TREINTA  
 Y CINCO CENTIMETROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DE [REDACTED]

rt. 18  
raccio  
motivac



- - -AL SURESTE: [REDACTED] METROS Y COLINDA CON CALLE PÚBLICA.--

- - -AL SUROESTE: MIDE EN [REDACTED] TRAMOS DE [REDACTED] METROS Y COLINDA CON CALLE PÚBLICA.-----

- - -AL NOROESTE: MIDE EN [REDACTED] TRAMOS DE [REDACTED] Y [REDACTED] METROS Y COLINDA CON [REDACTED]-----

- - -De todos los documentos mencionados se agregan copia al apéndice de esta escritura y al testimonio original que de este se expida, para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

- - -III.- Manifiesta "LA PARTE VENDEDORA", que el inmueble se encuentra libre de toda Gravamen, como lo demuestra con el certificado de libertad de gravámenes, expedido por el Director del Registro Público de la Propiedad, encontrándose al corriente con el pago del Impuesto Predial, como se acredita con el comprobante de cuenta [REDACTED] expedido por el Departamento del Impuesto Predial, Tesorería Municipal de esta ciudad.-----

- - -IV.- Ambas partes manifiestan que tienen plenamente identificada la FRACCIÓN del predio rústico, descrito en el Párrafo Primero de Antecedentes, el cual es objeto de esta operación, tanto respecto a su descripción como a su ubicación, rumbos, medidas y colindancias.-----

- - -V.- Manifiesta "LA PARTE COMPRADORA", que el inmueble que es objeto de ésta operación no colinda con ningún otro de su propiedad que hubiere adquirido en un periodo de 24 veinticuatro meses anteriores a ésta fecha.-----

- - -Expuesto lo anterior, los comparecientes otorgan las siguientes-----

**CLAU S U L A S**

- - -PRIMERA.- EL C. SALATIEL LARA OCAMPO, "VENDE" CEDE Y TRASPASA sin reserva ni limitación alguna al C. [REDACTED]

aquí por reproducidas como si se insertasen a la letra, con todo lo que de hecho y por derecho le correspondan, usos, costumbres, servidumbres y derechos reales en él permanentes, libre de todo gravamen y responsabilidad aún fiscal.-----

- - -SEGUNDA.- Manifiesta el C. [REDACTED] que adquiere de la parte vendedora la FRACCION del predio rústico, descrito y deslindado en el antecedente primero de esta escritura y consigna su expresa conformidad con la adquisición.-----

- - -TERCERA.- Es precio de la presente operación la cantidad de [REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
Fracción  
Motivac

Art. 18  
Fracción  
Motivac

LIC.

NOTARIO PUBLICO NUM.  
DEL DISTRITO NOTARIAL DE

00000279

MONEDA NACIONAL), que "LA PARTE VENDEDORA", manifiesta haber recibido con anterioridad a éste acto y a su entera satisfacción, por lo que con la firma de la presente escritura, se otorga el recibo más eficaz que en derecho proceda para garantía de "LA PARTE COMPRADORA".-----

- - **-CUARTA.-** La enajenación queda sujeta a las condiciones propias de su naturaleza, obligándose "LA PARTE VENDEDORA", al saneamiento para el caso de evicción en los términos de Ley.-----

- - **-QUINTA.-** Convienen las partes en dejar precisado que en la celebración del acto jurídico contenido en este instrumento no existe vicio alguno en la voluntad que lo puedan nulificar, por lo que renuncian desde ahora al ejercicio de acción jurídica alguna que se pueda derivar de dicha situación y dejar también constancia de las partes de que el precio pactado es justo, por lo que renuncian desde ahora al ejercicio de acción alguna derivada de la diferencia en el precio.-----

- - **-SEXTA.-** Los gastos, impuestos, derechos y honorarios que se originen con motivo de la presente escritura, incluyendo el Impuesto Sobre la Renta e Impuesto Predial que correrá por cuenta de "LA PARTE COMPRADORA".-----

- - **-SEPTIMA.-** Manifiestan las partes que se hacen sabedoras que los impuestos sobre adquisición de inmuebles y traslado de dominio, están sujetos a revisión por lo que si resultara alguna diferencia se comprometen a cubrirlo, tan pronto sean notificados, inclusive con los recargos que se impongan por falta de pago oportuno, liberando al suscrito notario de toda responsabilidad por tal concepto.---

- - **-OCTAVA.-** En este acto "LA PARTE VENDEDORA", da a "LA PARTE COMPRADORA", la posesión física y jurídica de la TOTALIDAD del PREDIO RUSTICO, objeto de la presente Compraventa.-----

**FE NOTARIAL**

**YO, EL NOTARIO CERTIFICO**

- - **-I.-** Conocer a los comparecientes a quienes conceptúo con capacidad física y legal para el presente otorgamiento.-----

- - **-II.-** Que las declaraciones contenidas en este Instrumento fueron formulados por los comparecientes, bajo protesta de decir verdad y enterados de las penas en que incurrir los que declaran falsamente ante Notario.-----

- - **-III.-** Que lo relacionado e inserto concuerda fielmente con sus originales, que tuve a la vista y a los que me remito.-----

- - **-IV.-** Que por sus generales dijeron ser:-----

---EL C.

credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Federal Electoral, Registro Federal de Electores, al corriente en el pago del Impuesto Sobre la Renta, sin justificarlo.

- - -EL C.

credencial con su credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Federal Electoral, Registro Federal de Electores, al corriente en el pago del Impuesto Sobre la Renta, sin justificarlo.

- - -V.- Que habiendo leído a los comparecientes la presente escritura y explicándoles su valor y fuerza legal en Derecho, estuvieron conformes con ella y la firmaron ANTE MI, en comprobación y para constancia, el día diez del mes de Marzo del año dos mil once.- DOY FE.

C. [REDACTED] - RUBRICA.- C. [REDACTED]

RUBRICA.- LIC. [REDACTED]

NUMERO [REDACTED] - RUBRICA.- EL SELLO DE AUTORIZAR.

NOTARIO PUBLICO  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
OPERACIONES C  
DE PROCEDENCIA  
O ALTERACIÓN

AUTORIZACION

---Autorizo la anterior Escritura en la Ciudad de [REDACTED] Distrito Judicial de [REDACTED] a los nueve días del mes enero del dos mil trece.- DOY FE.- LIC.

[REDACTED] NOTARIO PUBLICO NUMERO

[REDACTED] EL SELLO DE AUTORIZAR DE LA NOTARIA.

DOCUMENTOS AL APENDICE

---LETRA "A".- BOLETA DE SERVICIOS CATASTRALES.

---LETRA "B".- PAGO IMPTO. DE ADQUISICION DE INMUEBLES.

---LETRA "C".- CONSTANCIA DE NO ADEUDO.

---LETRA "D".- DESLINDE CATASTRAL.

---LETRA "E".- AVALUO FISCAL.

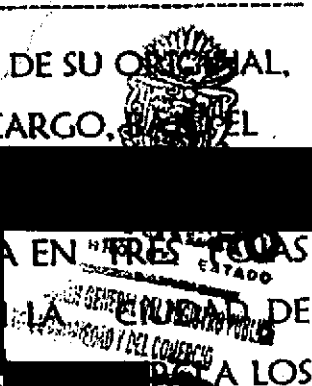
LIC.

NOTARIO PUBLICO NUM.

00000280

- LETRA "F".- CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMENES.---
- LETRA "G".- ESCRITURA PRIMORDIAL.---
- LETRA "H".- PAGO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA.---
- LETRA "I".- PAGO DE DERECHOS DE REGISTRO PUBLICO.---
- DOCUMENTOS QUE SE MENCIONAN EN EL CUERPO DEL INSTRUMENTO.---
- ES PRIMER TESTAMENTO IMPULSADO DE SU ORIGINAL, QUE OBRA EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA A MI CARGO, EN EL NUMERO [REDACTED], QUE EXPIDO PARA [REDACTED] QUE SE CONSERVA COMO TITULO DE PROPIEDAD EN TRES COPIAS UTILES COTEJADAS Y DEBIDAMENTE SELLADAS EN LA CIUDAD DE TAXCO DISTRITO JUDICIAL DE ALARCON, ESTADO DE PUEBLA A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL TRECE.

IMPULSADO



OFICINA DE LA FISCALIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE RECURSOS FISCALES DE LOS MUNICIPIOS





# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

## CERTIFICA:

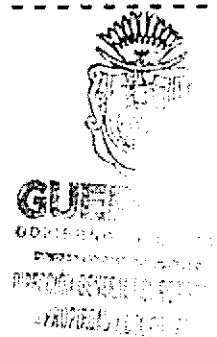
QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE CINCO FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, INSCRITA BAJO EL APÉNDICE DEL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NUMERO [REDACTED] DE [REDACTED] QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. -----

ESTADO DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO  
REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO  
ESTADO DE GUERRERO

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE. - DOY FE. - -----

Art. 18  
raccio  
Motivac

EL SEÑOR LICENCIADO ISIDORO ROSAS GONZALEZ  
DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO  
ESTADO DE GUERRERO  
A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.



DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
CHILPANCINGO GUERRERO

00000282



**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
SECRETARÍA

**BOLETA DE INSCRIPCIÓN**

EL ACTO DESCRITO EN EL PRESENTE DOCUMENTO QUEDÓ INSCRITO EN EL:  
FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO [REDACTED] DISTRITO: ALARCÓN

FTAIP  
rt. 13  
Fracción  
Motivación

No. de Control Ordinal	[REDACTED]	Fecha de Registro	8/junio/2012
Distrito	[REDACTED]		
Fecha de Prelación	09/05/2012 12:11:55		
Sección	Inmueble		
Suscrito	Notario Publico No. [REDACTED] del Distrito Judicial de [REDACTED]		
Tipo de Inscripción:	Escritura Pública		
Número	[REDACTED]	Volumen	CV
Tomo	[REDACTED]	de fecha	29/10/2011

Clase	Distrito	Tomo	Año
1566	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Inmueble: Mueble o Persona Moral

[REDACTED]

Titular Registral Actual

[REDACTED]

Afectación al:

F.R.E.	Nota	Año
[REDACTED]	2 Prop.	Compraventa(2ª)

V2opCxxM2VIH3+AlZzHhKucRon5pdKQvjveP/INISyU13F4/EePOEK77mNxH8hAniOusMEgKp88JJ70i2NBtr+Y35cv0zbLAKMWaOMc

Derechos de Inscripción:

Recibo Oficial No.	Fecha	Importe
[REDACTED]	09/05/2012	30

[REDACTED]

EL [REDACTED]

**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

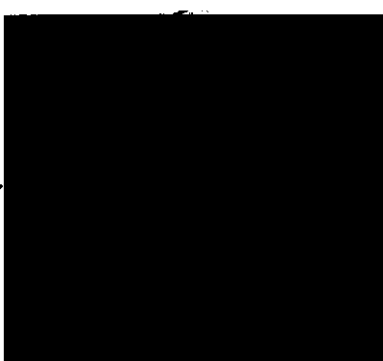
Art. 18  
Fracción  
Motivación

0084374

(H)

+ 1/2

00000283



----- VOLUMEN CV -----

----- ESCRITURA NÚMERO CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS ONCE -----

- - - En la Ciudad [redacted] Estado de Guerrero, a los VEINTINUEVE días del mes de OCTUBRE del año Dos Mil Once. -----

[redacted] LICENCIADO [redacted] Notario Público Número [redacted] Distrito Notarial de [redacted] CONSIGNO: -----

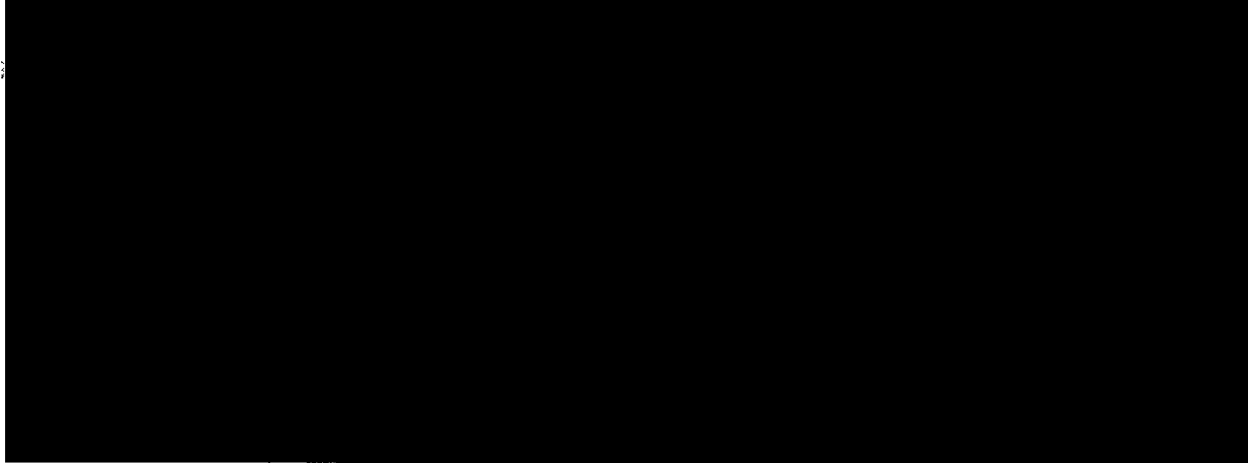
**EL CONTRATO DE COMPRAVENTA**, que celebran por una parte el Señor [redacted] en su carácter de **VENDEDOR**; y por la otra parte, el [redacted] como **COMPRADOR**, respecto del [redacted]

conformidad con los antecedentes y cláusulas siguientes: -----

**ANTECEDENTES**

- - - Declara el Señor [redacted] -----

- - - **I.- TITULO DE PROPIEDAD.-** Que mediante Escritura Privada de [redacted]



las siguientes. -----

- - - **AL NORTE.-** Mide [redacted] metros y colinda con terreno propiedad del [redacted] y ahí hace esquina hasta llegar donde se encuentra [redacted] de este punto da vuelta por el Poniente siguiendo el lindero por el filo del cerro hasta llegar a una mesita; -----

- - - **AL SUR.-** Mide [redacted] metros y colinda con terrenos del [redacted] haciendo por este lado el lindero un ángulo hasta encontrarse con el primer punto de partida; -----

- - - **AL ORIENTE.-** Mide [redacted] metros y colinda con terrenos propiedad del [redacted] por ese lado marca la línea el camino real que va para [redacted] hasta llegar a [redacted] e en medio; y -----

- - - **AL PONIENTE.-** Mide [redacted] metros y colinda con el Señor [redacted] -----

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

rt. 18  
raccio  
Motivac

COPIA

-----  
[REDACTED]

- - - **CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE [REDACTED] HECTÁREAS.** -----

- - - **II.- CONTRIBUCIONES PEDIALES.-** Que dicho predio rustico se encuentra libre de todo gravamen y al corriente en el pago de sus contribuciones prediales según consta en el Recibo Oficial, expedido por la Tesorería del H. Ayuntamiento Municipal de la Ciudad [REDACTED] Guerrero. -----

- - - **III.- INMUEBLE OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.-** Que en este

[REDACTED]

[REDACTED] que ha quedado descrito en el antecedente primero (I) del presente contrato.-----

- - - **IV.- IDENTIFICACION.-** Ambas partes manifiestan que tienen plenamente identificado el predio rustico descrito en el antecedente primero (I) de este contrato, el cuál es objeto de la presente operación, tanto respecto a su ubicación como a su descripción, superficie, rumbos, medidas y colindancias. -----

- - - **V.- NO SUJETO A CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.-** Bajo protesta y una vez advertido de las penas en que incurren los que declaran falsamente en un documento Público en términos del Artículo 214 Fracción Segunda del Código Penal Vigente en el Estado de Guerrero, manifiesta la parte vendedora, que el bien inmueble objeto de la presente operación de compraventa no se encuentra arrendado, por lo que no se esta en ninguno de los supuestos del derecho de tanto o de preferencia a que se refieren los artículos 2381, 2392 y 2427 del Código Civil Vigente en el Estado de Guerrero.-----

- - - Expuesto lo anterior, se otorgan las siguientes: -----

**CLAU S U L A S**

- - - **PRIMERA.-** El Señor [REDACTED] **VENDE,** y por la otra parte el [REDACTED]

[REDACTED]

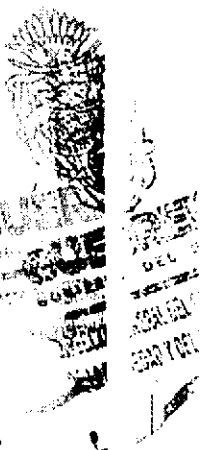
ha quedado citado y deslindado en el antecedente primero (I) de este contrato, con la superficie, medidas, rumbos y colindancias que ahí se señalan, las cuales se dan aquí por reproducidas como si se insertasen a la letra, con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda, libre de todo gravamen y responsabilidad aún fiscal. -----

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

TEJANO

Art. 18  
racción  
Motivac

PROCURADURIA  
INVESTIGACIÓN DE DELIN  
OPERACIONES C  
O ALTERACION



5

3

00000284

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

- - - **SEGUNDA.- PRECIO.-** El precio de la presente operación de compraventa es la cantidad que marca el Avalúo Fiscal y que es de

[REDACTED]

[REDACTED] en efectivo y a su entera satisfacción, otorgándole éste último por del presente instrumento el recibo más eficaz que en derecho proceda total del precio convenido. -----

- - - **TERCERA.- ENTREGA DEL BIEN.-** Asimismo, en este acto el vendedor hace entrega al comprador, de la posesión real y jurídica del bien materia de la presente compraventa, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2220 del Código Civil del Estado de Guerrero.-----

- - - **CUARTA.- MANIFESTACION DE LAS DIFERENCIAS QUE RESULTEN DEL PRECIO.-** Ambas partes manifiestan que el precio fijado a la presente operación es el justo y verdadero y que corresponde a la cosa enajenada; sin embargo, si el bien inmueble tuviera un valor mayor o menor al fijado en el presente contrato, desde ahora se hacen mutuas y recíprocas donaciones de las diferencias que resulten.-----

- - - **QUINTA.- SANEAMIENTO PARA EL CASO DE EVICCIÓN O VICIOS OCULTOS.-** La enajenación queda sujeta a las condiciones propias de su naturaleza, obligándose el Vendedor, a responder del saneamiento para el caso de evicción o de vicios ocultos del bien enajenado de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2016 del Código Civil del Estado de Guerrero.-----

- - - **SEXTA.- DEL PAGO DE LOS IMPUESTOS Y DERECHOS.-** Los impuestos que se generen con motivo de la presente operación de compraventa, correrán a cargo del contribuyente que determine la Ley Fiscal respectiva; asimismo en cuanto al pago de los Derechos Catastrales y de Registro Público correrán a cargo de la parte compradora.-----

----- **YO EL NOTARIO, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR:** -----

- - - **I.-** Que conozco a los comparecientes, quienes tienen capacidad legal.--

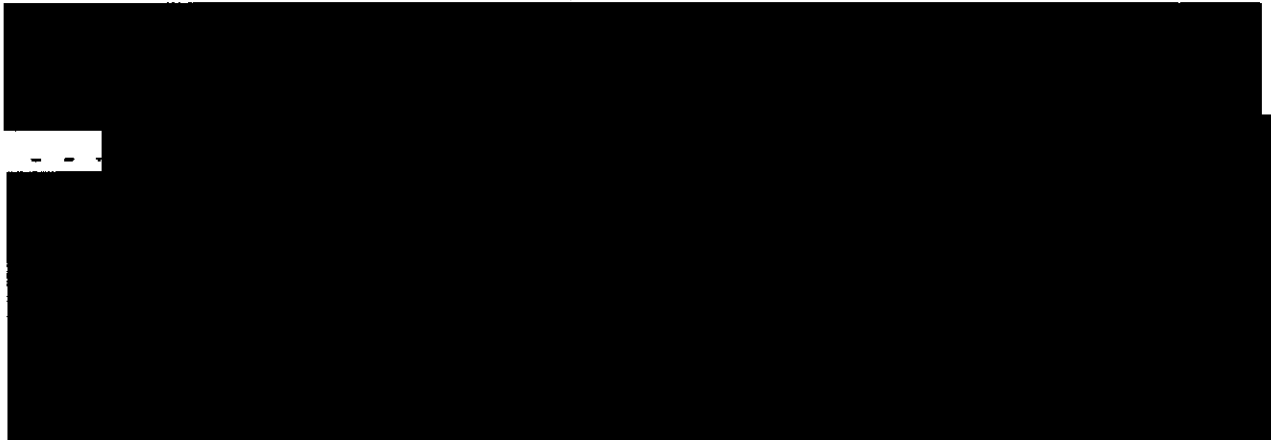
- - - **II.-** Que lo relacionado e inserto concuerda fielmente con sus originales que he tenido a la vista y a que me remito.-----

- - - **III.-** Que por sus generales los comparecientes manifestaron ser mexicanos e hijos de padres mexicanos:-----

[REDACTED]



Art. 18  
Fracción  
Motivac



FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

IV.- Que habiéndoles leído la presente escritura y haciéndoles saber el derecho que tienen para leerla por sí mismos; explicándoles el valor, la fuerza y las consecuencias legales de la citada escritura, los comparecientes manifestaron que comprendieron y estuvieron conformes con el contenido de ella y la firmaron para constancia el día de su fecha.- DOY FE.-----

- - - Ante mi.- [Redacted] Rúbrica.- El sello de Autorizar.-  
Dos firmas ilegibles.-----

A U T O R I Z A C I O N -----

- - - Autorizo la presente escritura en la Ciudad de [Redacted]  
[Redacted] Estado de Guerrero, a los OCHO días del mes de MAYO del  
año DOS MIL DOCE. [Redacted] s.- Rúbrica.- El sello de  
autorizar.-----

D O C U M E N T O S A L A P É N D I C E -----

- - - LETRA "A".- RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ADQUISICIÓN DE BIENES  
INMUEBLES.- Se remite un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "B".- CONSTANCIA DE NO ADEUDO DEL IMPUESTO PREDIAL.- Se  
agrega un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "C".- RECIBO OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL.- Se  
anexa un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "D".- PLANO DE DESLINDE CATASTRAL.- Se adjunta un tanto al  
presente testimonio.-----

- - - LETRA "E".- AVALUO FISCAL.- Se manda un tanto al presente  
testimonio.-----

- - - LETRA "F".- AVISO DE MOVIMIENTO DE PROPIEDAD INMUEBLE.- Se  
agrega un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "G".- CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN.- Se envía un  
tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "H".- CERTIFICADO CATASTRAL.- Se envía un tanto al presente  
testimonio.-----

rt. 18  
raccio  
Motivac

PROCURADURIA GENERAL  
DE INVESTIGACIONES  
DE PROCEDECENCIA IL



*(Handwritten marks)*

00000285

LETRA "I".- PAGO PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.- Se anexa un tanto al presente testimonio. -----

LETRA "J".- COPIA DE LA ESCRITURA PRIMORDIAL.- Se anexa un tanto al presente testimonio. -----

LETRA "K".- COPIAS DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR.- Se anexa un tanto al presente testimonio. -----

FTAIP  
Art. 13  
Rracción  
Motivac

- - - ES PRIMER TESTIMONIO, FIELMENTE COMPULSADO DE SU ORIGINAL QUE EXPIDO PARA E [REDACTED] PARA QUE LE SIRVA COMO TITULO DE PROPIEDAD. VA EN TRES FOJAS UTILES, DEBIDAMENTE COTEJADAS, SELLADAS Y AUTORIZADAS POR EL SUSCRITO; EN LA CIUDAD DE [REDACTED] ESTADO DE GUERRERO, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE.- DOY FE. -----

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO [REDACTED]  
DEL DISTRITO NOTARIAL [REDACTED]

[REDACTED]

EL ENCARGADO DEL REGISTRO DE LA RENTA EN CUERPO DE JEFES DE OFICINA EN INVESTIGACION Y DE RECOPILACION DE DOCUMENTOS

[REDACTED]

Art. 18  
Rracción  
Motivac

EL ENCARGADO DEL REGISTRO DE LA RENTA EN CUERPO DE JEFES DE OFICINA EN INVESTIGACION Y DE RECOPILACION DE DOCUMENTOS

e  
e  
n  
e



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

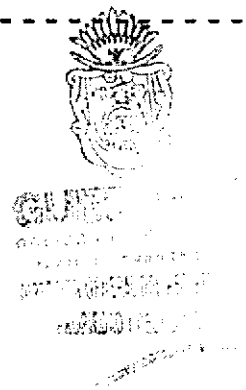
## CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE CUATRO FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, INSCRITA BAJO EL APÉNDICE DEL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NUMERO [REDACTED] DE [REDACTED] QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. -----

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DIAS [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE. -----

rt. 18  
racción  
Motivac

SECRETARÍA  
GENERAL DE GOBIERNO  
ESTADO DE GUERRERO  
EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO  
A LOS VEINTE DIAS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE





DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
CHILPANCINGO GUERRERO

00000287



GUERRERO  
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA

**BOLETA DE INSCRIPCIÓN**

EL ACTO DESCRITO EN EL PRESENTE DOCUMENTO QUEDÓ INSCRITO EN EL:  
FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO [REDACTED] DISTRITO: ALARCÓN

No. de Control Ordinal [REDACTED] Fecha de Registro 6/febrero/2013  
 Distrito Alarcón  
 Fecha de Prelación 01/02/2013 11:57:01  
 Sección Inmueble  
 Suscrito Notario Público No. [REDACTED] del Distrito Judicial de [REDACTED]  
 Tipo de Inscripción: Escritura Pública  
 Número [REDACTED] Volumen [REDACTED]  
 Tomo [REDACTED] de fecha 04/07/2005

Folio Registral Electrónico	Sección	Tomo	Año
[REDACTED]	[REDACTED]	160	1963

Inmueble, Mueble o Persona Moral  
 [REDACTED]

Titular Registral Actual  
 [REDACTED]

Afectación al:

FR.E.	Nota	Acto
[REDACTED]	1 Prop.	Compraventa(2ª)
[REDACTED]	2 Prop.	Subdivisión de predio.

V2DED9R20hK/nbq6HzQgUKEOjBuJmAPIHFHhA+1kvTeRdo1jlcQ9pTZ1WrRDFITuDg/BfJNkSEvFpr8nSGvWsi0HfO9IjkAiUEIV9Z/eZ

Derechos de Inscripción:

Recibo Oficial No.	Fecha	Importe
[REDACTED]	08/01/2013	1.219

EL [REDACTED] EL [REDACTED]  
 [REDACTED]

FTAIP  
 rt. 13  
 racción  
 Motivac

rt. 18  
 racción  
 Motivac

NOTARIO PUBLICO NUM. [REDACTED]

00000288

-----VOLUMEN [REDACTED]-----

-----TOMO [REDACTED]-----

-----ESCRITURA [REDACTED]-----

- - -En la Ciudad [REDACTED] Guerrero a los cuatro días del mes de julio del dos mil cinco

- - -El Licenciado [REDACTED] Notario Público Número [REDACTED] del Distrito Judicial de [REDACTED]

-----C O N S I G N O-----

- - -EL CONTRATO DE COMPRAVENTA que celebran por una parte la sociedad denominada: [REDACTED]

[REDACTED] de conformidad con las siguientes declaraciones y cláusulas.

-----A N T E C E D E N T E S-----

- - -I.- [REDACTED]

Guerrero, de fecha 13 trece de Febrero de 1963 mil novecientos sesenta y tres, el cuál tiene las siguientes medidas y colindancias.

- - -Partiendo la Línea del Noreste mide: [REDACTED] metros y colinda con [REDACTED] quiebra hacia el Noroeste mide: [REDACTED] metros y colinda con [REDACTED]

[REDACTED] quiebra hacia el Suroeste mide: [REDACTED] metros y colinda con [REDACTED] quiebra hacia el Suroeste mide: [REDACTED] metros y colinda con [REDACTED]

[REDACTED]; quiebra hacia el Suroeste: [REDACTED] metros y colinda con Terreno: [REDACTED] quiebra hacia el Suroeste mide: [REDACTED] metros y colinda con [REDACTED]

[REDACTED] quiebra al Sureste mide: [REDACTED] metros y colinda con camino a [REDACTED] quiebra hacia el Noreste mide: [REDACTED] metros y colinda con camino [REDACTED]

[REDACTED] quiebra hacia el Noreste: [REDACTED] metros colinda con camino [REDACTED] quiebra hacia el Sureste [REDACTED] metros y colinda con camino [REDACTED]

[REDACTED] quiebra hacia el Noreste [REDACTED] metros colinda con camino [REDACTED] y finalmente quiebra hacia el Noreste [REDACTED] metros y colinda con camino [REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

rt. 18  
raccio  
Motivac

- - -CON UNA SUPERFICIE DE [REDACTED] HECTAREAS, [REDACTED] AREAS Y [REDACTED] CENTIAREAS.-----

- - -II.- Es objeto de la presente compraventa una Fracción del mismo terreno rústico, con una superficie de [REDACTED] METROS CUADRADOS, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias.-----

- - -AL NORESTE EN 105.00 METROS Y COLINDA CON [REDACTED]-----

- - -AL SURESTE.- EN 10.00 METROS Y COLINDA CON CALLE [REDACTED]-----

- - -AL SUROESTE: EN 91.35 METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD [REDACTED]-----

- - -AL NOROCCIDENTE EN [REDACTED] METROS Y COLINDA CON [REDACTED]-----

- - -III.- Ambas partes manifiestan que tienen plenamente identificada la FRACCION del Predio rústico descrito en el párrafo segundo de Antecedentes de este contrato, el cual es objeto de esta operación, tanto respecto a su descripción, como a su ubicación, rumbos medidas y colindancias.-----

- - -IV.- Bajo protesta de decir verdad, la parte vendedora manifiesta que el Inmueble se encuentra libre de todo gravamen, como lo demuestra con el Certificado de Libertad de Gravámenes, expedido por el Registro Público de la Propiedad del Estado de Guerrero, encontrándose al corriente en el pago del Impuesto Predial, lo que se comprueba con el recibo Oficial expedido por el Departamento del Impuesto Predial, Tesorería Municipal con número de cuenta [REDACTED]-----

- - -V.- Manifiesta la parte compradora que el inmueble que es objeto de esta operación no colinda con ningún otro de su propiedad que hubiere adquirido en un periodo de 24 veinticuatro meses anteriores a esta fecha.-----

- - -Expuesto lo anterior, los comparecientes otorgan las siguientes.-----

-----C L A U S U L A S-----

-----PRIMERA-----  
[REDACTED]

de este instrumento, con las medidas, rumbos y colindancias que ahí se citan, las cuales se dan aquí por reproducidas como si se insertasen a la letra, con todo lo que de hecho y por derecho le corresponda, usos, costumbres, servidumbres y derechos reales en él permanentes, libre de todo gravamen y responsabilidad aún fiscal.-----

- - -SEGUNDA.- Es precio de la presente compraventa [REDACTED]-----

la parte vendedora manifiesta haber recibido con anterioridad a éste acto y a su entera satisfacción, por lo que con la firma de la presente escritura, se otorga el recibo más eficaz que en derecho proceda para garantía de la parte compradora.-----

- - -TERCERA.- La enajenación queda sujeta a las condiciones propias de su naturaleza, obligándose la parte vendedora al saneamiento para el caso de evicción en los términos de Ley.-----

- - -CUARTA.- Los gastos, impuestos, derechos y honorarios que se originen con motivo de la presente Escritura, serán por cuenta de la parte "COMPRADORA",-----

FTAIP  
rt. 13  
Fracción  
Motivac

**GUERRERO**  
ESTADO DE  
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE DOMINIO

Art. 18  
Fracción  
Motivac

23

NOTARIO PUBLICO NUM

00000289

Incluyendo el Impuesto Sobre la Renta y el Impuesto Predial.

- - - QUINTA.- En este acto la parte vendedora da a la parte compradora, la posesión física y jurídica del inmueble objeto de la presente compraventa.

PERSONALIDAD

- - -Acredita la que ostenta el señor [Redacted]

- - -Por lo que transcribo lo conducente con el fin de insertarse a la letra " " "E S T A T U T O S "

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

rt. 18  
raccio  
Motivac

[Redacted]

[Redacted]

[Large Redacted Area]

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac



**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO

REGISTRACION GENERAL DEL REGISTRO  
DE LA PROPIEDAD DEL CONCEPTO

Art. 18  
Fracción  
Motivac

corresponda.

-----F E N O T A R I A L-----

-----YO, EL NOTARIO C E R T I F I C O:-----

- - -I.- Conocer a los comparecientes a quienes conceptúo con capacidad física y legal para el presente otorgamiento.-----

24

NOTARIO PUBLICO NUM

00000290

Que lo relacionado e inserto concuerda fielmente con sus originales, que tuve a la vista y a los que me remito.

- - -III.- Que por sus generales dijeron ser:  
- - -Señor

credencial para votar, expedida por el Instituto Federal Electoral con fotografía y firma en la misma, al corriente en el pago del Impuesto Sobre la Renta sin justificarlo.

credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Federal Electoral, Registro Federal de Electores, al corriente en el pago del Impuesto Sobre la Renta, sin justificarlo.

- - -III.- Que habiéndoles leído a los comparecientes la presente Escritura y explicándoles su valor y fuerza legal en Derecho, manifiestan su aprobación, y ratifican el mismo, firmando ANTE MI, en comprobación y para constancia, el día cuatro de julio del dos mil cinco y autorizo definitivamente. - DOY FE.

C. - RUBRICA.- LIC. - RUBRICA.- EL NOTARIO PUBLICO NUMERO - RUBRICA.- EL SELLO DE AUTORIZAR.

AUTORIZACION  
- - -Autorizo la anterior Escritura en la Ciudad de Taxco de Alarcón, Guerrero a los quince días del mes de enero del dos mil trece. - DOY FE. - LIC.

NOTARIO PUBLICO NUMERO DOS.- EL SELLO DE AUTORIZAR DE LA NOTARIA.

- - -LETRA "A".- BOLETA DE SERVICIOS CATASTRALES.
  - - -LETRA "B".- CONSTANCIA DE ADQUISICION DE INMUEBLES.
  - - -LETRA "C".- CONSTANCIA DE NO ADEUDO.
  - - -LETRA "D".- DESLINDE CATASTRAL.
  - - -LETRA "E".- AVALUO FISCAL.
  - - -LETRA "F".- CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMENES.
  - - -LETRA "G".- PLANO DE SUBDIVISION.
  - - -LETRA "H".- PAGO DE DERECHOS DE REGISTRO PUBLICO.
- - -DOCUMENTOS QUE SE MENCIONAN EN EL CUERPO DEL INSTRUMENTO.

- - -ES PRIMER TESTIMONIO FIELMENTE COMPULSADO DE SU ORIGINAL QUE EXPIDO PARA EL C. QUE LE SIRVA COMO TITULO DE PROPIEDAD, VA EN TRES COPIAS UTILES, COTEJADAS Y DEBIDAMENTE SELLADAS EN LA ESTADO DE GUERRERO QUINCE DIAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL DOCE. DOY FE.



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

## CERTIFICA:

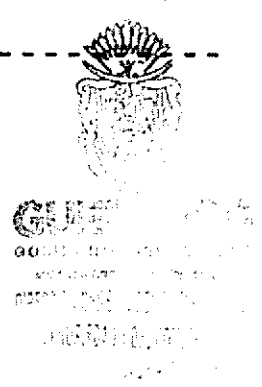
QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE CUATRO FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, INSCRITA BAJO EL APÉNDICE DEL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NUMERO [REDACTED] DE [REDACTED] QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. -----

EL DE LA REPUBLICA  
DE GUERRERO  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
INVESTIGACIONES  
DE RECURSOS  
Y DE FALSIFICACIONES  
DE MONEDAS

rt. 18  
raccio  
Motivac

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DIAS [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE. -----

EL DE LA REPUBLICA  
DE GUERRERO  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
INVESTIGACIONES  
DE RECURSOS  
Y DE FALSIFICACIONES  
DE MONEDAS





IC.

NOTARIO PUBLICO NUM

00000292

VOLUMEN

TOMO

No. - [REDACTED]  
 - - - En la Ciudad [REDACTED] Guerrero, al  
 primer dia del mes de Agosto del dos mil cinco.  
 - - - El Licenciado [REDACTED] Notario  
 Público Número [REDACTED] del Distrito Judicial [REDACTED]  
 Notario del Patrimonio Inmueble Federal.

CONSIGNO

- - - EL CONTRATO DE COMPRAVENTA, que celebran por una  
 parte como "LA PARTE VENDEDORA" el C. [REDACTED]  
 y como "LA PARTE COMPRADORA" el C. [REDACTED] de  
 conformidad con los siguientes antecedentes y cláusulas.

ANTECEDENTES

- - - I - Declara el C. [REDACTED] que es

[REDACTED]

siguientes medidas y colindancias. PARA EL  
 - - - AL NORTE: MIDE EN CINCO MEDIDAS DE [REDACTED]  
 QUE SUMADAS DAN UN TOTAL DE: [REDACTED]

METROS Y COLINDA CON [REDACTED]  
 - - - AL SUR: MIDE EN TRES MEDIDAS DE [REDACTED]  
 QUE SUMADAS DAN UN TOTAL DE: [REDACTED] METROS Y COLINDA CON

[REDACTED]  
 - - - AL ORIENTE: MIDE EN TRES MEDIDAS DE [REDACTED]  
 QUE SUMADOS DAN UN TOTAL DE: [REDACTED] METROS Y COLINDA

CON [REDACTED]  
 - - - AL PONIENTE: MIDE EN DOS MEDIDAS DE [REDACTED]  
 QUE SUMADOS DAN UN TOTAL DE: [REDACTED] METROS Y COLINDA CON

[REDACTED]  
 - - - II - La superficie total de la cual es propietario  
 el C. [REDACTED] descrita y deslindada en el  
 ANTECEDENTE PRIMERO de este Contrato, con las medidas,  
 rumbos y colindancias que ahí se citan, las cuales se  
 tienen aquí por reproducidas, como si se insertacen a la  
 letra, fracciona el mismo, para ser susceptible de la  
 presente Compa-Venta, la fraccion del predio rustico  
 actualmente urbano, con una superficie de [REDACTED] METROS  
 CUADRADOS, con las siguientes medidas y colindancias.

- - - AL NORTE: EN [REDACTED] MEDIDAS [REDACTED] METROS  
 DANDO UN TOTAL DE [REDACTED] Y COLINDA [REDACTED]  
 - - - AL SUR: EN [REDACTED] DIECISEIS METROS Y COLINDA CON [REDACTED]

[REDACTED]  
 - - - AL ORIENTE: EN DOS MEDIDAS DE [REDACTED] METROS  
 DANDO UN TOTAL DE [REDACTED] Y COLINDA CON EL [REDACTED]

[REDACTED]  
 - - - AL PONIENTE: EN [REDACTED] METROS Y COLINDA CON [REDACTED]

- - - III - Manifiesta "LA PARTE VENDEDORA", que el  
 inmueble se encuentra libre de todo Gravamen, como lo  
 demuestra con el Certificado de Libertad de Gravámenes,  
 expedido por el Director del Registro Publico de la  
 Propiedad, encontrándose al corriente en el pago del  
 Impuesto Predial, como se acredita con el numero de cuenta  
 [REDACTED] expedido por el Departamento del Impuesto  
 Predial, Tesoreria Municipal.

TAIP  
t. 13  
acción  
otivac

rt. 18  
acción  
otivac

COTEJADO



- - - IV.- Ambas partes manifiestan que tienen plenamente identificada la **FRACCION** del terreno rústico actualmente urbano, ~~descrito y deslindado~~ en el Párrafo Segundo de Antecedentes, el cual es objeto de esta operación, tanto respecto a su descripción como a su ubicación, rumbos, medidas y colindancias.

- - - V.- Manifiesta "**LA PARTE COMPRADORA**", que el inmueble que es objeto de esta operación no colinda con ningún otro de su propiedad que hubiere adquirido en un periodo de 24 veinticuatro meses anteriores a esta fecha.

- - - Expuesto lo anterior, los comparecientes otorgan las siguientes.

**C L A U S U L A S**

- - - PRIMERA.- El C. [REDACTED] vende, cede y traspasa al [REDACTED] quien **COMPRA** y adquiere para sí, la **FRACCION** del terreno rústico actualmente urbano, descrito y deslindado en el Antecedente Segundo de esta escritura, con las medidas, rumbos y colindancias que ahí se citan, las cuales se dan aquí por reproducidas como si se insertasen a la letra, con todo lo que de hecho y por derecho le corresponda, usos, costumbres, servidumbres y derechos reales en él permanentes, libre de todo gravamen y responsabilidad aun fiscal.

- - - SEGUNDA.- Manifiesta el C. [REDACTED] que adquiere de la parte vendedora la **FRACCION** del terreno rústico actualmente urbano descrito y deslindado en el Antecedente Segundo de esta escritura y consigna su expresa conformidad con la adquisición.

- - - TERCERA.- Es precio de la presente operación la

[REDACTED] PARTE VENDEDORA, manifiesta haber recibido con anterioridad a este acto y a su entera satisfacción, por lo que con la firma de la presente escritura, se otorga el recibo más eficaz que en derecho proceda para garantía de "**LA PARTE COMPRADORA**".

- - - CUARTA.- La enajenación queda sujeta a las condiciones propias de su naturaleza, al saneamiento para el [REDACTED] en los términos de Ley.

- - - QUINTA.- Convienen las partes en declarar que en la celebración del acto jurídico contenido en este instrumento no existe vicio alguno en la voluntad que lo puedan nulificar, por lo que renuncian desde ahora al ejercicio de acción jurídica alguna que se pueda derivar de dicha situación y dejan constancia de las partes de que el precio pactado es justo, por lo que renuncian desde ahora al ejercicio de acción alguna derivada de la diferencia en el precio.

- - - SEXTA.- Los gastos, impuestos, derechos y honorarios que se originen con motivo de la presente escritura, serán por cuenta de "**LA PARTE COMPRADORA**", con excepción del Impuesto Predial e Impuesto Sobre la Renta, a esta fecha que correrá a cargo de "**LA PARTE VENDEDORA**".

- - - SEPTIMA.- Manifiestan las partes que se hacen sabedoras que los impuestos sobre adquisición de inmuebles y traslado de dominio, están sujetos a revisión por lo que si resulta alguna diferencia se comprometen a cubrirlo, tan pronto sean notificados, inclusive con los recargos que se impongan por falta de pago oportuno, liberando al suscrito notario de toda responsabilidad por tal concepto.

- - - OCTAVA.- En este acto "**LA PARTE VENDEDORA**", da a "**LA PARTE COMPRADORA**", la posesión física y jurídica de la **FRACCION** del terreno rústico actualmente urbano, objeto de la presente compraventa.

LIC.

NOTARIO PUBLICO NUM

00000293



TAIP  
L. 13  
acció  
návac

----- F E N O T A R I A L -----

YO, EL NOTARIO, C E R T I F I C O:

- - - I.- Conocer a los comparecientes a quienes conceptúo con capacidad física y legal para el presente otorgamiento.

- - - II.- Que las declaraciones contenidas en esta escritura fueron formuladas por los comparecientes, bajo protesta de decir verdad y enterados de las penas en que incurrirán los que declaran falsamente ante Notario.

- - - III.- Que lo relacionado e inserto concuerda fielmente con sus originales, que tuve a la vista y a los que me remito.

- - - IV.- Que por sus generales dieron ser:

[Redacted]

Instituto Federal Electoral, en la que aparece su fotografía, firma y huella digital en la misma, al corriente en el pago del Impuesto Sobre la Renta sin justificarlo.

[Redacted]

Ciudad, quien se <sup>FRANLESI</sup> con la credencial para votar, expedida por el Instituto Federal Electoral, en la que aparece su fotografía, firma y huella digital en la misma, al corriente en el pago del Impuesto Sobre la Renta sin justificarlo.

- - - V.- Que habiendo leído a los comparecientes la presente escritura y explicándoles su valor y fuerza legal en Derecho <sup>LA PENALIDAD</sup> ANTE MI en comprobación y para constancia, el día primero <sup>COMUNICACION</sup> de agosto del 2005 del dos mil cinco y autorizo de <sup>EL</sup> <sup>LIBRE</sup> <sup>MENTE</sup> DOY FE.

C. [Redacted] RUBRICA. - C. [Redacted]

[Redacted] RUBRICA. - [Redacted]

NOTARIO PUBLICO NUMERO [Redacted] RUBRICA. - EL SELLO DE AUTORIZAR.

L. 18  
acció  
návac

----- A U T O R I Z A C I O N -----

- - - Autorizo la anterior Escritura en la Ciudad [Redacted] a los diecinueve días del mes de mayo del dos mil seis. - DOY FE. - LIC. [Redacted]

[Redacted] NOTARIO PUBLICO NUMERO [Redacted] - EL SELLO DE

AUTORIZAR DE LA NOTARIA. -----

----- D O C U M E N T O S A L A P E N D I C E -----

- - -LETRA "A".- BOLETA DE SERVICIOS CATASTRALES. -----
- - -LETRA "B".- PAGO IMPTO. DE ADQUISICION DE INMUEBLES. -----
- - -LETRA "C".- PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL. -----
- - -LETRA "D".- CONSTANCIA DE NO ADEUDO. -----
- - -LETRA "E".- DESLINDE CATASTRAL. -----
- - -LETRA "F".- AVALUO FISCAL. -----
- - -LETRA "G".- CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMENES. -----

COTEJADO

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

- - -LETRA "H".- ESCRITURA PRIMORDIAL. -----  
- - -LETRA "I".- PAGO DE DERECHOS DE REGISTRO PUBLICO. -----  
- - -DOCUMENTOS QUE SE MENCIONAN EN EL CUERPO DEL INSTRUMENTO. -----

- - - ES PRIMER TESTIMONIO FIELMENTE COMPULSADO DE SU ORIGINAL, QUE OBRA EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA A MI CARGO, BAJO EL NUMERO [REDACTED] QUE EXPIDO PARA EL [REDACTED] PARA QUE LE SIRVA COMO TITULO DE PROPIEDAD, VA EN DOS FOJAS UTILES COTEJADAS, FIRMADAS Y DEBIDAMENTE SELLADAS EN LA CIUDAD [REDACTED] DISTRITO JUDICIAL DE ALARCON, ESTADO DE GUERRERO A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL SEIS.- DOY FE. -----

NOT. [REDACTED]  
[REDACTED]

[REDACTED]  
MAYO 19, 2006  
[REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURIA  
INVESTIGACION DE DELITOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
ACCIONES DE  
EFICIENCIA Y  
ALTERACION

INSCRIPCIÓN  
EXTRINSECA  
EXCELSION  
MILPANO  
EL

27

JUNIO

2006

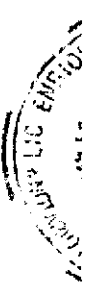
[REDACTED]

[REDACTED]

Art. 18  
Fracción  
Motivac

DIRECCION GENERAL  
Departamento de inscripciones  
2005-2011

PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURIA  
INVESTIGACION DE  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
DE DELITOS FAMILIARES



NOTA  
CORRI  
CORRI  
(TR)

ANTE

NOTA:  
ORIGIN.

RTIR DEL  
CAUSA BAJA  
NUMERO C  
CAUSA ALTA  
NUMERO D  
LTA POR RE  
ON BASE G  
ON VIGENCI  
LAVE



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

### CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE DOS FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, INSCRITA BAJO EL APÉNDICE DEL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NUMERO [REDACTED] DE [REDACTED] QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. -----

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DIAS [REDACTED] MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE -----

rt. 18  
raccio  
motivac

AL SEÑOR LICENCIADO A  
SPEQUE EN UNDA  
DELINCUENCIA  
TADA  
VEN INVESTIGAR  
A DE SEQUEST

GUERRERO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO





VOLUMEN

TOMO

--- ESCRITURA NÚMERO

--- En la Ciudad de [redacted], Estado de Guerrero, a los trece días del mes de Octubre del año dos mil seis.

--- LIC. [redacted], Notario Público Número [redacted] del Distrito Judicial de [redacted] CONSIGNO:

--- EL CONTRATO DE COMPRAVENTA, que celebran por una parte el C. [redacted]

[redacted] Guerrero, de conformidad con las declaraciones y cláusulas siguientes:

DECLARACIONES

Declara el C. [redacted]

I.- TITULO DE PROPIEDAD.- Que por Escritura Pública de

[redacted]

Iguala Guerrero, con las medidas, rumbos y colindancias siguientes:

--- AL NORTE.- Mide [redacted] metros y colinda con lote número 22;

--- AL SUR.- Mide [redacted] metros y colinda con calle [redacted]

Bocanegra;

--- AL ORIENTE.- Mide [redacted] metros y colinda con propiedad privada y;

--- AL PONIENTE.- Mide [redacted] metros y colinda con lote número 02.

--- SUPERFICIE TOTAL [redacted] METROS CUADRADOS ---

II.- CONTRIBUCIONES PEDIALES.- Que dicho predio urbano se encuentra libre de todo gravamen y al corriente en el pago de sus contribuciones prediales según consta en el Recibo Oficial, expedido por la Tesorería Municipal de Iguala, Guerrero.

III.- IDENTIFICACION.- Ambas partes contratantes manifiestan que tienen plenamente identificado el predio urbano descrito en la declaración primera (I) de este contrato, el cuál es objeto de la presente operación,

FTAIP...  
rt. 13  
raccio  
Motivac

Art. 18  
raccio  
Motivac

GU...  
GOBIERNO...  
SECRETARÍA DE...  
ESTADO DE GUERRERO

CIUDA Y DEL MUNICIPIO DE IGUALA  
GUERRERO  
SECRETARÍA DE FIDUCIARIA  
DE LA REPUBLICA  
DELINCUENCIA  
MAY 2006

tanto respecto a su ubicación como a su descripción, superficie, rumbos, medidas y colindancias.-----

- - - IV.- **NO SUJETO A CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.**- Bajo protesta de decir verdad manifiesta la parte vendedora, que el bien inmueble objeto de la presente operación de compraventa no se encuentra arrendado, por lo que no se esta en ninguno de los supuestos del derecho de tanto o de preferencia a que se refieren los artículos 2381, 2392 y 2427 del Código Civil Vigente en el Estado de Guerrero.-----

----- Expuesto lo anterior, se otorgan las siguientes: -----

----- **CLAU S U L A S** -----

- - - PRIMERA.- **EI C.** [REDACTED]

**COMPRAN Y ADQUIEREN**

**PARA SI** el lote de terreno [REDACTED]

que ha

quedado citado y deslindado en la declaración primera (I) de este Contrato, con la superficie, medidas, rumbos y colindancias que ahí se citan, las cuales se dan aquí por reproducidas como si se insertasen a la letra, con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda, libre de todo gravamen y responsabilidad aún fiscal.-----

- - - SEGUNDA.- **PRECIO.**- El precio de la presente operación de compraventa es la cantidad que marca el Avalúo Fiscal [REDACTED] que es de \$

[REDACTED] Nacional, que los Compradores han entregado al Vendedor en efectivo y a su entera satisfacción, otorgándole éste último por medio del presente instrumento el recibo más eficaz que en derecho proceda por el total del precio convenido.-----

- - - TERCERA.- **ENTREGA DEL BIEN.**- Asimismo, en este acto la parte vendedora hace entrega a la parte compradora de la posesión real y jurídica del bien materia de la presente compraventa, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2220 del Código Civil del Estado de Guerrero.-----

- - - CUARTA.- **MANIFESTACION DE LAS DIFERENCIAS QUE RESULTEN DEL PRECIO.**- Ambas partes manifiestan que el precio fijado a la presente operación es el justo y verdadero y que corresponde a la cosa enajenada; sin embargo, si el bien inmueble tuviera un valor mayor o menor al fijado en el presente contrato, desde ahora se hacen mutuas y recíprocas donaciones de las diferencias que resulten.-----

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

**COPIADO F. R. J.**

rt. 18  
racción  
Motivac



--- QUINTA.- **SANEAMIENTO PARA EL CASO DE EVICCIÓN O VICIOS OCULTOS.**- La enajenación queda sujeta a las condiciones propias de su naturaleza, obligándose el Vendedor, a responder del saneamiento para el caso de evicción o de vicios ocultos del bien enajenado de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 2016 del Código Civil del Estado de Guerrero.-----

--- SEXTA.- **DEL PAGO DE LOS IMPUESTOS, DERECHOS Y HONORARIOS.**- Los gastos, impuestos, derechos y honorarios que se causen con motivo de la presente operación, y en su oportunidad los que se originen por su inscripción en el Registro Público de la Propiedad en el Estado, serán por cuenta de los Compradores y en cuanto al Pago del Impuesto Sobre la Renta, será cubierto a la firma del presente contrato por el vendedor. -----

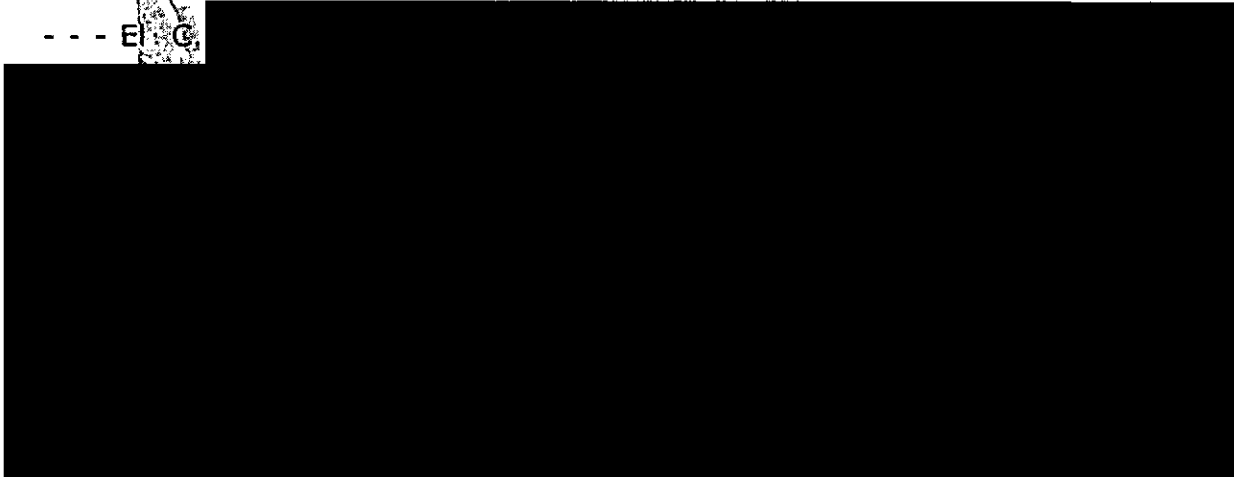
----- YO, EL NOTARIO, C E R T I F I C O: -----

--- I.- Que conozco a los comparecientes, quienes tienen capacidad legal. --

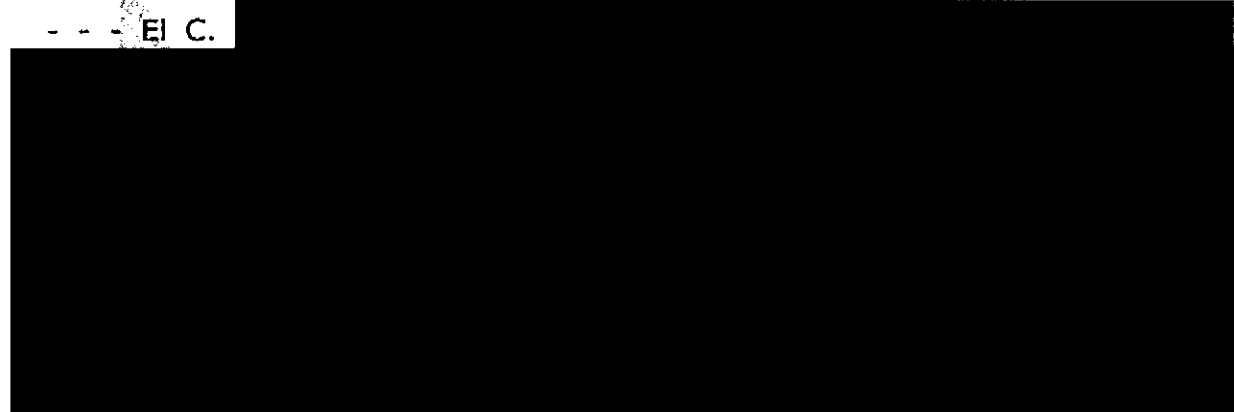
--- II.- Que lo relacionado e inserto concuerda fielmente con su original que he tenido a la vista y a que me remito. -----

--- III.- Que por sus generales los comparecientes manifestaron ser mexicanos e hijos de padres mexicanos:-----

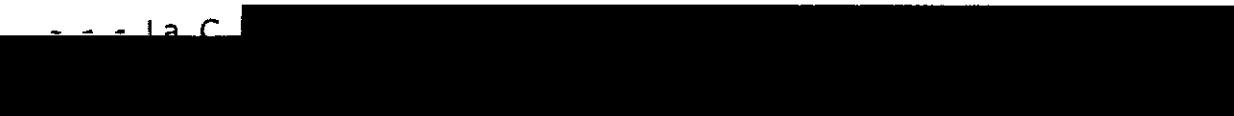
--- El C. [REDACTED]



--- El C. [REDACTED]



--- La C. [REDACTED]



COPIADO T. R. J.

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

Art. 18  
racción  
Motivac

[REDACTED]

IV.- Que habiéndoles leído la presente escritura, explicándoles el valor y fuerza de la misma en derecho, estuvieron conformes con ella y la firmaron para constancia el día de su fecha.

DOY FE.  
Tres firmas ilegibles.- Lic. [REDACTED] - Rúbrica.- El sello de Autorizar.

A U T O R I Z A C I O N

Autorizo la presente escritura en la ciudad de [REDACTED] Estado de Guerrero, a los veintitrés días del mes de noviembre del año dos mil siete.- Doy fé.- Lic. [REDACTED] Rúbrica.- El sello de autorizar.

D O C U M E N T O S A L A P É N D I C E

LETRA "A".- CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN.- Se anexa un tanto al presente testimonio.

LETRA "B".- AVALUO FISCAL.- Se manda un tanto al presente testimonio.

LETRA "C".- PLANO DE DESLINDE CATASTRAL.- Se adjunta un tanto al presente testimonio.

LETRA "D".- RECIBO OFICIAL DE PAGO DE CONSTANCIA DE NO ADEUDO PREDIAL.- Se remite un tanto al presente testimonio.

LETRA "E".- REGIBO OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL.- Se agrega un tanto al presente testimonio.

LETRA "F".- RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES.- Se envía un tanto al presente testimonio.

LETRA "G".- CERTIFICADO CATASTRAL.- Se inserta un tanto al presente testimonio.

LETRA "H".- PAGO PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, POR SU ENAJENACIÓN.- Se adhiere un tanto al presente testimonio.

LETRA "I".- AVISO DE MOVIMIENTO DE PROPIEDAD INMUEBLE.- Se anexa un tanto al presente testimonio.

LETRA "J".- FOTOCOPIA ACTA DE MATRIMONIO DEL VENDEDOR.- Se anexa un tanto al presente testimonio.

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

COPIA

Art. 18  
raccio  
Motivac

PROCURADURIA  
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA  
JURISDICCION ESPECIALIZADA  
OFICINA DE PROSECUCION  
O ALTERNATIVA

PROCURADURIA  
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA  
JURISDICCION ESPECIALIZADA  
OFICINA DE PROSECUCION  
O ALTERNATIVA



- - - LETRA "K".- FOTOCOPIA ESCRITURA PRIMORDIAL.- Se anexa un tanto al presente testimonio.

- - - LETRA "L".- FOTOCOPIA DE CREDENCIALES DE LOS COMPARECIENTES.- Se anexa un tanto al presente testimonio.

- - - ES PRIMER TESTIMONIO, FIELMENTE COMPULSADO DE SU ORIGINAL QUE EXPIDO **PARA LOS CC.**

**[REDACTED]** PARA QUE LES SIRVA COMO TITULO DE PROPIEDAD. VA EN TRES FOJAS UTILES, COTEJADAS Y DEBIDAMENTE SELLADAS EN LA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, ESTADO DE GUERRERO, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE.----- DOY FE. -----

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

EL NOTARIO QUE ESTO NUMERO TRES

INSCRITO EN EL FOLIO DE DERECHOS REALES NUMERO **[REDACTED]**  
CORRESPONDIENTE AL DISTRITO DE **[REDACTED]**  
DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE GRO.  
CHILPANCIIGO GUERRERO, A **19** DE **NOVIEMBRE** DE **2007**  
EL REGISTRADOR



DIRECCION GENERAL  
Departamento de Inscripción  
2006-2011

rt. 18  
raccio  
motivac

AL SE  
ESPECI  
E OBLIG  
IZADA  
JA EN INVE  
RIA DE SEGU



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

## CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE TRES FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, INSCRITA BAJO EL APÉNDICE DEL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NUMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE [REDACTED] QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. -----

Art. 18  
raccio  
Motivac

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DIAS DE [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE. -----

LA REPÚBLICA  
DE GUERRERO  
SECRETARÍA  
GENERAL DE GOBIERNO



**DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO 00000295**

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
CHILPANCINGO GUERRERO



**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA

**BOLETA DE INSCRIPCIÓN**

EL ACTO DESCRITO EN EL PRESENTE DOCUMENTO QUEDÓ INSCRITO EN EL:  
FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO. [REDACTED] DISTRITO: [REDACTED]

No. de Control Ordinal [REDACTED] Fecha de Registro 22/agosto/2013  
 Distrito Hidalgo  
 Fecha de Prelación 16/08/2013 12:08:37  
 Sección Inmueble  
 Suscrito Notario Publico No. [REDACTED] el Distrito Judicial de Hidalgo  
 Tipo de Inscripción: Escritura Pública  
 Número [REDACTED] Volumen [REDACTED]  
 de fecha 12/06/2013

**Antecedentes Registrales**

Folio Registral Electrónico	Registro	Folio	Sección	Tomo	Año
[REDACTED]					

Inmueble o Persona Moral

**Titular Registral Actual**

[REDACTED]

**Afectación al:**

F.R.E.	Nota	Acto
[REDACTED]	2 Prop.	Compraventa(2ª)

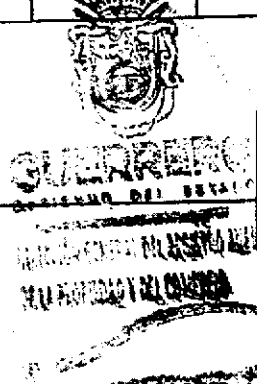
V2wd2tiEngEM5oKqU2LGPo

**Derechos de Inscripción:**

Recibo Oficial No.	Fecha	Importe
[REDACTED]	11/07/2013	686

EL DIRECTOR

Lid



Chilpancingo, Guerrero, a 22 de agosto de 2013

0190619

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

art. 18  
racción  
Motivac



00000300

VOLUMEN [REDACTED]

--- ESCRITURA NÚMERO [REDACTED]

--- En la Ciudad [REDACTED] Estado de Guerrero, a los DOCE días del mes de JUNIO del año DOS MIL TRECE.

--- Licenciado [REDACTED] Notario Público Número [REDACTED] del Distrito Notarial de [REDACTED] CONSIGNO: ---

--- **EL CONTRATO DE COMPRAVENTA**, que celebran por una parte los CC. [REDACTED]

en su carácter de **VENDEDORES**; y por la otra parte los CC. [REDACTED] como

**COMPRADORES**, respecto del [REDACTED]

antecedentes y cláusulas siguientes: ---

**ANTECEDENTES**

--- Declaran los CC. [REDACTED]

--- **I. TITULO DE PROPIEDAD.**- Que mediante Escritura Pública [REDACTED]

Distrito de [REDACTED] y con fecha de Registro **28 de Octubre del año 1996**; mismo que tiene la superficie, medidas, rumbos y colindancias siguientes: ---

--- **AL NORTE**:- Mide [REDACTED] metros y colinda con [REDACTED] ---

--- **AL SUR**:- Mide [REDACTED] metros y colinda con Área Común; ---

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

rt. 18  
raccio  
motivac

OTRO

- - - AL ORIENTE:- Mide [redacted] metros y colinda con Área Común; ---
- - - AL PONIENTE:- Mide [redacted] metros y colinda con [redacted] ---
- - - AL CENIT:- Con Área Comercial local de por medio; -----
- - - AL NADIR:- Con terreno firme; -----
- - - INDIVISO:- [redacted] (por ciento). -----
- - - CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE [redacted] METROS CUADRADOS.

- - - II.- **CONTRIBUCIONES PEDIALES.**- Que dicho Local Comercial, se encuentra libre de todo gravamen y al corriente en el pago de sus contribuciones prediales como lo acredita con el recibo oficial de pago del Impuesto Predial que le fue expedido por la Tesorería del H. Ayuntamiento Municipal de ésta [redacted] Guerrero. -----

- - - III.- **INMUEBLE OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.**- Que en este acto los [redacted] ha convenido en vender a los CC. [redacted]

[redacted] Guerrero; que ha quedado descrito en el antecedente primero (I) del presente contrato. -----

- - - IV.- **IDENTIFICACION.**- Ambas partes manifiestan que tienen plenamente identificado el Local Comercial descrito en el antecedente primero (I) del presente contrato, tanto respecto a su descripción, como a su ubicación, superficie, rumbos, medidas y colindancias. -----

- - - V.- **NO SUJETO A CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.**- Bajo protesta, y una vez advertidos de las penas en que incurren los que declaran falsamente en un documento Público en términos del Artículo 211 Fracción Segunda del Código Penal Vigente en el Estado de Guerrero; manifiesta la parte vendedora, que el bien inmueble objeto de la presente operación de compraventa no se encuentra arrendado, por lo que no se esta en ninguno de los supuestos del derecho de tanto o de preferencia a que se refieren los artículos 2381, 2392 y 2427 del Código Civil Vigente en el Estado de Guerrero. -----

- - - Expuesto lo anterior, se otorgan las siguientes: -----

**CLAU S U L A S**

- - - PRIMERA.- Los CC. [redacted]

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

COTEJADOR

rt. 18  
racción  
Motivac

PROCURADURIA GERAL  
SUSPROCURADURIA  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
DE PROCEDENCIA LOCAL



LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

[Redacted]

Guerrero; que ha quedado citado y deslindado en el antecedente Primero (I) de éste contrato, con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda libre de todo gravamen y responsabilidad aún fiscal.

**SEGUNDA.- PRECIO.-** El precio de la presente operación de compraventa es la cantidad que marca el Avalúo Fiscal y que es de

[Redacted]

Vendedores en efectivo y a su entera satisfacción, entregándole éstos últimos por medio del presente instrumento el recibo más eficaz que en derecho proceda por el total del precio convenido.

**TERCERA.- ENTREGA DEL BIEN.-** Asimismo en este acto los vendedores hace entrega a los compradores de la posesión real y jurídica del bien inmueble de la presente compraventa de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2220 del Código Civil del Estado de Guerrero.

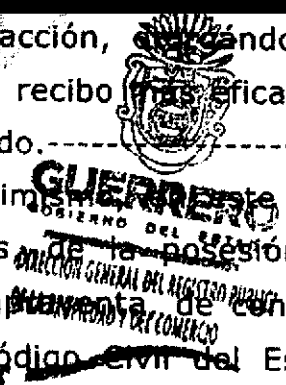
**CUARTA.- MANIFESTACION DE LAS DIFERENCIAS QUE RESULTEN DEL PRECIO.-** Ambas partes manifiestan que el precio fijado a la presente operación es el justo y verdadero y que corresponde a la cosa enajenada; sin embargo, si el Local Comercial tuviera un valor mayor o menor al fijado en el presente contrato, desde ahora se hacen mutuas y recíprocas donaciones de las diferencias que resulten.

**QUINTA.- SANEAMIENTO PARA EL CASO DE EVICCIÓN O VICIOS OCULTOS.-** La enajenación queda sujeta a las condiciones propias de su naturaleza, obligándose los Vendedores, a responder del saneamiento para el caso de evicción o de vicios ocultos del bien enajenado, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2016 del Código Civil del Estado de Guerrero.

**SEXTA.- DEL PAGO DE LOS IMPUESTOS Y DERECHOS.-** Los impuestos que se generen con motivo de la presente operación de compraventa, correrán a cargo del contribuyente que determine la Ley Fiscal respectiva; asimismo en cuanto al pago de los Derechos Catastrales y de Registro Público correrán a cargo de la parte compradora.

**YO EL NOTARIO, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR:**

OTARIO



Art. 18  
Fracción  
Motivac

- - - I.- Que conozco a los comparecientes, quienes tienen capacidad legal.-----

- - - II.- Que lo relacionado e inserto concuerda fielmente con su original que he tenido a la vista y a que me remito.-----

- - - III.- Que por sus generales los comparecientes manifestaron ser mexicanos e hijos de padres mexicanos:-----

- - - El C. [REDACTED]

- - - La C. [REDACTED]

- - - El C. [REDACTED]

- - - La C. [REDACTED]

- - - IV.- Que habiéndoles leído la presente escritura y haciéndoles saber el derecho que tienen para leerla por sí mismos; explicándoles el valor, la fuerza y las consecuencias legales de la citada escritura, los

FTAIP  
rt. 13  
fracción  
Motivac

Art. 18  
fracción  
Motivac

COTEJADOR



LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

comparecientes me manifestaron que comprendieron y estuvieron plenamente conformes con el contenido de ella y la firmaron para constancia el día de su fecha.- DOY FE, -----

- - - Ante mí.- Lic. [REDACTED] - Rubrica.- El sello de autorizar.- Cuatro firmas ilegibles. -----

**A U T O R I Z A C I Ó N**

- - Autorizo la presente escritura en la Ciudad [REDACTED] Estado de Guerrero, a los DIECINUEVE días del mes de LIO del año DOS MIL TRECE. Lic. [REDACTED] - Rúbrica.- sello de autorizar. -----

**D O C U M E N T O S A L A P É N D I C E**

- - - LETRA "A".- RECIBO OFICIAL DE PAGO POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES.- Se envía un tanto al presente testimonio. -----

- - - LETRA "B".- RECIBO OFICIAL POR DERECHOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD.- Se adjunta un tanto al presente testimonio. -----

- - - LETRA "C".- RECIBO OFICIAL DE CONSTANCIA DE NO ADEUDO PREDIAL.- Se manda un tanto al presente testimonio. -----

- - - LETRA "D".- RECIBO OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL.- Se adjunta un tanto al presente testimonio. -----

- - - LETRA "E".- PLANO DE DESLINDE CATASTRAL.- Se remite un tanto al presente testimonio. -----

- - - LETRA "F".- AVALUO FISCAL.- Se anexa un tanto al presente testimonio. -----

- - - LETRA "G".- AVISO DE MOVIMIENTO DE PROPIEDAD INMUEBLE.- Se remite un tanto al presente testimonio. -----

- - - LETRA "H".- CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN.- Se agrega un tanto al presente testimonio. -----

- - - LETRA "I".- CERTIFICADO CATASTRAL.- Se envía un tanto al presente testimonio. -----

- - - LETRA "J".- PAGO PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.- Se adjunta un tanto al presente testimonio. -----

- - - LETRA "K".- COPIA DE LA ESCRITURA PRIMORDIAL.- Se envía un tanto al presente testimonio. -----

- - - LETRA "L".- COPIA DEL ACTA DE MATRIMONIO DE LA PARTE VENDEDORA.- Se envía un tanto al presente testimonio. -----

- - - LETRA "M".- COPIAS DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DE LOS

Art. 18  
Fracción  
Motivac



GUERRERO  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO  
DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

COMPARCIENTES.- Se remite un tanto al presente testimonio.-----  
ES PRIMER TESTIMONIO FIELMENTE COMPULSADO DE SU ORIGINAL  
QUE EXPIRO PARA LOS [REDACTED]  
[REDACTED] PARA QUE LES SIRVA COMO **TITULO DE PROPIEDAD**. VA  
EN TRES FOJAS UTILES, DEBIDAMENTE COTEJADAS, SELLADAS Y  
AUTORIZADAS POR EL SUSCRITO; EN LA CIUDAD DE IGUALA DE LA  
INDEPENDENCIA, ESTADO DE GUERRERO, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL  
MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.- DOY FE.-----

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

Lic. Francisco Romo  
NOTARIO PÚBLICO

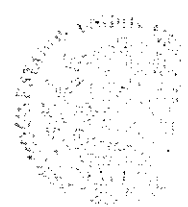
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO [REDACTED]

[REDACTED]



GUERRERO  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO  
DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO  
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN OPERACIONES DE PROCEDENCIA LICITIVA O ALTERACIÓN



PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO  
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN OPERACIONES DE PROCEDENCIA LICITIVA O ALTERACIÓN

rt. 18  
raccio  
Motivac



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

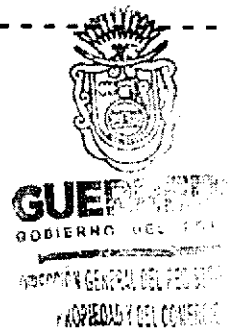
## CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE CUATRO FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, INSCRITA BAJO EL APÉNDICE DEL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NUMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE [REDACTED] QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. -----

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DIAS DE [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE.- -----

rt. 18  
raccio  
Motivac

LA REPUBLICA  
MEXICANA  
SECRETARÍA  
DE LA PROPIEDAD  
Y DEL COMERCIO  
DISTRITO DE  
CHILPANCINGO



DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

00000304

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
CHILPANCINGO GUERRERO



GUERRERO  
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA

BOLETA DE INSCRIPCIÓN

EL ACTO DESCRITO EN EL PRESENTE DOCUMENTO QUEDÓ INSCRITO EN EL:  
FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO. [REDACTED] DISTRITO: HIDALGO

No. de Control Ordinal	[REDACTED]	Fecha de Registro	22/noviembre/2011
Distrito	[REDACTED]		
Fecha de Prelación	16/11/2011 12:05:02		
Sección	Inmueble		
Suscrito	Notario Publico No. [REDACTED] del Distrito Judicial de [REDACTED]		
Tipo de Inscripción:	Escritura Pública		
Número	[REDACTED]	Volumen	[REDACTED]
Tomo	[REDACTED]	de fecha	15/10/2011

Folio Registral Electrónico	[REDACTED]	Sección	[REDACTED]	Tomo	[REDACTED]
-----------------------------	------------	---------	------------	------	------------

Inmueble, Mueble o Bienes Moral  
[REDACTED]

Título Registral Actual  
[REDACTED]

Afectación al:

ERE	Nota	Valor
[REDACTED]	3 Prop.	Compra venta(2ª)

V2MA90luz2ap3+y52chQ9m5v

Derechos de Inscripción:

Rédito Oficial No.	Fecha	Importe
[REDACTED]	08/11/2011	1.214,0

EL DIRECTOR [REDACTED] EL DIRECTOR [REDACTED]

**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO  
DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

Art. 18  
raccio  
Motivac



00000305

-----VOLUMEN [REDACTED]-----

ESCRITURA NÚMERO [REDACTED]

- - - En la ciudad de [REDACTED] Estado de Guerrero, a los Quince días del mes de Octubre del año Dos Mil Once. -----

- - - LICENCIADO [REDACTED] Notario Público Número [REDACTED] de Distrito Notarial de [REDACTED] CONSIGNO: -----

- - - I.- **EL CONTRATO DE COMPRAVENTA**, que celebran por una parte la

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

[REDACTED]

COPIADOR F.R.J.

cláusulas siguientes: -----

----- **ANTECEDENTES** -----

- - - Declaran los [REDACTED]

[REDACTED]

- - - I.- **TITULO DE PROPIEDAD.**- Que mediante escritura pública número

Art. 18  
raccio  
Motivac

[REDACTED]

correspondiente al Distrito de [REDACTED] de fecha **8 de Diciembre del año 2010**, cuya superficie, medidas y colindancias son las siguientes: -----

- - - **AL NORESTE.**- Mide [REDACTED] metros y colinda con lote [REDACTED] -----

- - - **AL SURESTE.**- Mide [REDACTED] metros y colinda con lote [REDACTED] -----

- - - **AL SUROESTE.**- Mide [REDACTED] metros y colinda con lote [REDACTED] -----

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

- - - AL NOROESTE.- Mide [redacted] metros y colinda con [redacted]

- - - CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE [redacted] METROS CUADRADOS.--

- - - II.- Asimismo manifiestan los Señores [redacted]

[redacted]

como lo demuestran con la Copia Certificada que al efecto exhiben, y que se anexa al apéndice con su letra respectiva.-----

- - - III.- **CONTRIBUCIONES PEDIALES.**- Que dicho predio urbano con construcción, se encuentra libre de todo gravamen y al corriente en el pago de sus contribuciones prediales como lo acredita con el recibo oficial de pago del Impuesto Predial que le fue expedido por la Tesorería Municipal de [redacted] Guerrero. -----

- - - IV.- **INMUEBLE OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO** [redacted]

[redacted]

presente contrato. -----

- - - V.- **IDENTIFICACION.**- Los Compradores [redacted]

plenamente identificado el predio urbano con construcción descrito en el antecedente primero (I) del presente contrato, tanto respecto a su descripción, como a su ubicación, superficie, rumbos, medidas y colindancias. -----

- - - VI.- **NO SUJETO A CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.**- Bajo protesta de decir verdad, y una vez advertida de las penas en que incurren los que declaran falsamente en un documento Público en términos del Artículo 211 Fracción Segunda del Código Penal Vigente en el Estado de Guerrero; manifiesta la parte vendedora, que el bien inmueble objeto de la presente operación de compraventa no se encuentra arrendado, por lo que no se esta

COTE OF R.J.

rt. 18  
fracción  
motivac

PROCURADURIA DEL ESTADO  
INVESTIGACION DE  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
DE DELITOS EN MATERIA





0000030E

en ninguno de los supuestos del derecho de tanto o de preferencia a que se refieren los artículos 2381, 2392 y 2427 del Código Civil Vigente en el Estado de Guerrero.

Expuesto lo anterior, se otorgan las siguientes:

CLAU S U L A S

**PRIMERA.-**

Guerrero; que ha quedado citado y deslindado en el antecedente primero (I) de este contrato, con la superficie, rumbos, medidas y colindancias que ahí se señalan, las cuales se dan aquí por reproducidas como si se insertasen a la letra, con todo cuanto de hecho y por derecho les corresponda, libre de todo gravamen y responsabilidad aún fiscal.

**SEGUNDA.- PRECIO.-** El precio de la presente operación, es la

que los compradores han entregado a los representantes legales de la vendedora en efectivo y a su entera satisfacción, otorgándole ésta última por medio del presente instrumento el recibo más eficaz que en derecho proceda por el total del precio convenido.

**TERCERA.- ENTREGA DEL BIEN.-** Asimismo, en este acto la vendedora a través de sus representantes legales hace entrega a los compradores de la posesión real y jurídica del bien materia de la presente compraventa, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2220 del Código Civil del Estado de Guerrero.

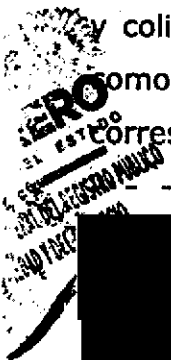
**CUARTA.- MANIFESTACION DE LAS DIFERENCIAS QUE RESULTEN DEL PRECIO.-** Ambas partes manifiestan que el precio fijado a la presente operación es el justo y verdadero que corresponde a la cosa enajenada; sin embargo, si el bien inmueble tuviera un valor mayor o menor al fijado en el presente contrato, desde ahora se hacen mutuas y recíprocas donaciones de las diferencias que resulten.

**QUINTA.- SANEAMIENTO PARA EL CASO DE EVICCIÓN O VICIOS OCULTOS.-** La enajenación queda sujeta a las condiciones propias de su naturaleza, obligándose los Vendedores a responder del saneamiento para el

COTEJADO

FTAIP  
rt. 13  
racción  
motivac

rt. 18  
racción  
motivac



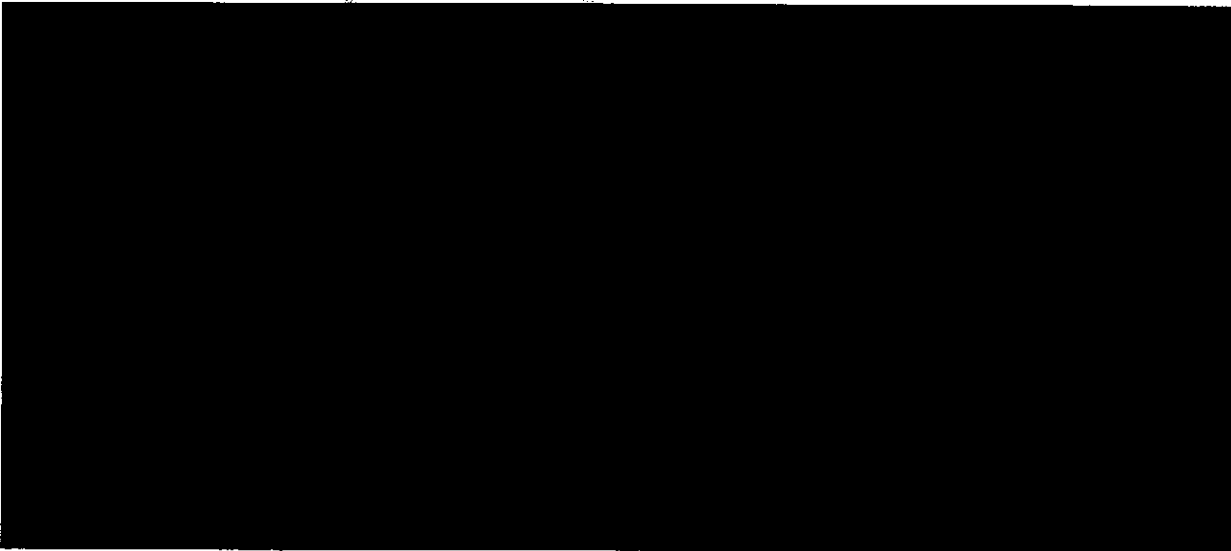
caso de evicción o de vicios ocultos del bien enajenado de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2016 del Código Civil del Estado de Guerrero.-----

- - - **SEPTIMA.- DEL PAGO DE LOS IMPUESTOS Y DERECHOS.-** Los impuestos que se generen con motivo de la presente operación de compraventa, correrán a cargo del contribuyente que determine la Ley Fiscal respectiva; asimismo en cuanto al pago de los Derechos Catastrales y de Registro Público correrán a cargo de los compradores. -----

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

**PERSONALIDAD**

- - - Los



COTEIADO

oficial en ésta Ciudad. -----

- - - Documento del cual doy fe de tener a la vista, a los que me remito y mando al apéndice de la presente escritura. -----

----- **YO, EL NOTARIO, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR:** -----

- - **I.-** Que conozco a los comparecientes, quienes tienen capacidad legal.-----

- - **II.-** Que lo relacionado e inserto concuerda fielmente con sus originales que he tenido a la vista y a que me remito. -----

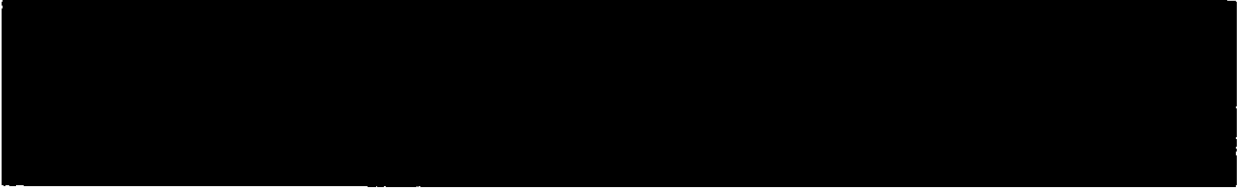
- - **III.-** Que por sus generales los comparecientes manifestaron ser mexicanos e hijos de padres mexicanos: -----

- - - El Señor

Art. 18  
raccio  
Motivac



- - - La Señora



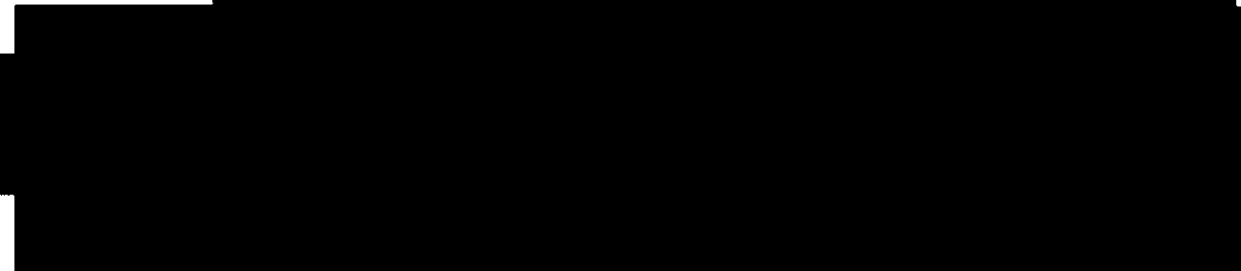
GOBIERNO  
ESTADUAL  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROCURADURÍA DE  
DEFENSA CIVIL  
Y FISCAL  
JUNTA ESPECIALIZADA  
DE PROCEDENCIA

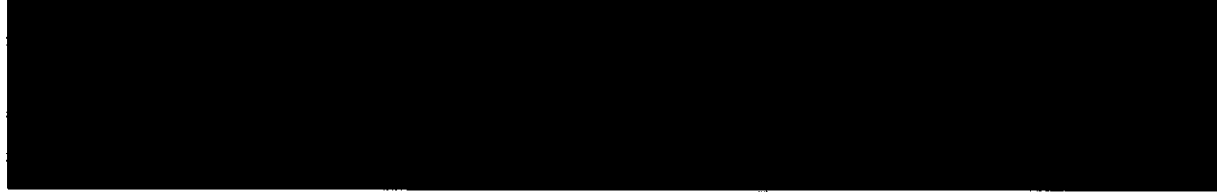
00000307



- - - El C.

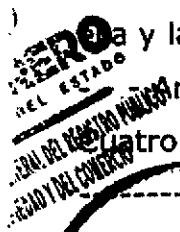


- - - La C.



- - - IV.- Que habiéndoles leído la presente escritura y haciéndoles saber el derecho que tienen para leerla por sí mismos; explicándoles el valor, la fuerza y las consecuencias legales de la citada escritura, los comparecientes manifestaron que comprendieron y estuvieron conformes con el contenido de la misma y la firmaron para constancia el día de su fecha.- DOY FE. -----

Ante mí.- Lic. Francisco Román Jaimes.- Rubrica.- El sello de autorizar.-  
Cuatro firmas ilegibles. -----



AUTORIZACIÓN

- - - Autorizo la presente escritura en la Ciudad de [redacted] Estado de Guerrero, a los QUINCE días del mes de NOVIEMBRE del año DOS MIL ONCE. Doy fe.- Lic. [redacted] - Rúbrica.- El sello de autorizar.-----

DOCUMENTOS AL APÉNDICE.

- - - LETRA "A".- RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES.- Se remite un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "B".- RECIBO OFICIAL DE PAGO POR CONCEPTO DE DERECHOS DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD.- Se remite un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "C".- RECIBO OFICIAL DE PAGO DE CONSTANCIA DE NO ADEUDO DEL IMPUESTO PREDIAL.- Se manda un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "D".- PLANO DE DESLINDE CATASTRAL.- Se adjunta un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "E".- AVALUO FISCAL.- Se remite un tanto al presente testimonio.-----

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

rt. 18  
raccio  
Motivac

COTEJADO F. R. J.



- - - LETRA "F".- AVISO DE MOVIMIENTO DE PROPIEDAD INMUEBLE.- Se agrega un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "G".- CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN.- Se anexa un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "H".- CERTIFICADO CATASTRAL.- Se envía un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "I".- PAGO PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, POR SU ENAJENACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.- Se anexa un tanto al presente testimonio.-----

**GUERRERO**  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO  
DE LA PROPIEDAD DEL GOBIERNO

- - - LETRA "J".- COPIA DE LA ESCRITURA PRIMORDIAL.- Se anexa un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "K".- [REDACTED]

- - - LETRA "L". [REDACTED] Se adhiere un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "M".- COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DE AMBAS PARTES CONTRATANTES.- Se adjunta un tanto al presente testimonio.-----

- - - ES PRIMER TESTIMONIO FIELMENTE COMPULSADO DE SU ORIGINAL QUE EXPIDO PARA LOS CC. [REDACTED]

[REDACTED] PARA QUE LES SIRVA COMO TITULO DE PROPIEDAD. VA EN TRES FOJAS UTILES, DEBIDAMENTE COTEJADAS, SELLADAS Y AUTORIZADAS POR EL SUSCRITO; EN LA CIUDAD DE [REDACTED] ESTADO DE GUERRERO, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.- DOY FE.-----

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

COTEJADO F.R.J.

rt. 18  
racción  
Motivac

[REDACTED] NOTARIO PÚBLICO NÚMERO [REDACTED]  
[REDACTED] DISTRITO NOTARIAL DE [REDACTED]

CURIA GENERAL  
DE INVESTIGACIÓN DE  
ORDEN  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
DE HECHOS DEL PASADO



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

## CERTIFICA:

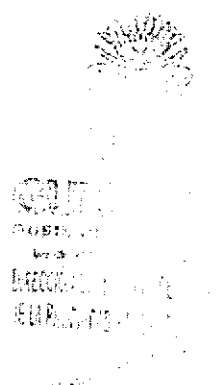
QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE CUATRO FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, INSCRITA BAJO EL APÉNDICE DEL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NUMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE [REDACTED] QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. -----

ESTADO DE LA REPUBLICA  
AGENCIA NACIONAL  
DE INVESTIGACIONES  
DE RECURSOS  
Y DE FALSIFICACIONES  
DE MONEDA

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DIAS [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE. -----

rt. 18  
raccio  
motivac

ESTADO DE LA REPUBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
EL FOLIO REGISTRAL  
DE INVESTIGACIONES  
DE SEGUROS



DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
CHILPANCINGO GUERRERO

00000309



GUERRERO  
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA  
GENERAL DE GOBIERNO

BOLETA DE INSCRIPCIÓN

EL ACTO DESCRITO EN EL PRESENTE DOCUMENTO QUEDÓ INSCRITO EN EL:  
FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO [REDACTED] DISTRITO: HIDALGO

No. de Control Ordinal [REDACTED] Fecha de Registro 5/diciembre/2011  
Distrito [REDACTED]  
Fecha de Prelación 30/11/2011 10:11:44  
Sección Inmueble  
Suscrito Notario Publico No. [REDACTED] del Distrito Judicial [REDACTED]  
Tipo de Inscripción: Escritura Pública  
Número [REDACTED] Volumen [REDACTED]  
Tomo [REDACTED] de fecha [REDACTED]

Folio Registral Electrónico	Sección	Tomo	Año
43631			

Inmueble, Mueble o Bienes Personales

Titular Registral Actual

Afectación al:

Folio	Nota	Acto
[REDACTED]	2 Prop.	Compraventa(2ª)

V28IMcAR5mSgNOu6lu91duow==

Derechos de Inscripción:

Recibo Oficial No.	Fecha	Importe
[REDACTED]	22/11/2011	609,00

El [REDACTED]



EL REGISTRADOR  
[REDACTED]



00000310

VOLUMEN

--- ESCRITURA NÚMERO

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

En la Ciudad Estado de Guerrero, a  
EINTIUN días del mes de OCTUBRE del año DOS, MIL ONCE.

Licenciado Notario Público Número  
Distrito Notarial d

CONSIGNO:

I.- EL CONTRATO DE COMPRAVENTA, que celebran por una  
la C.



conformidad con los antecedentes y cláusulas siguientes:

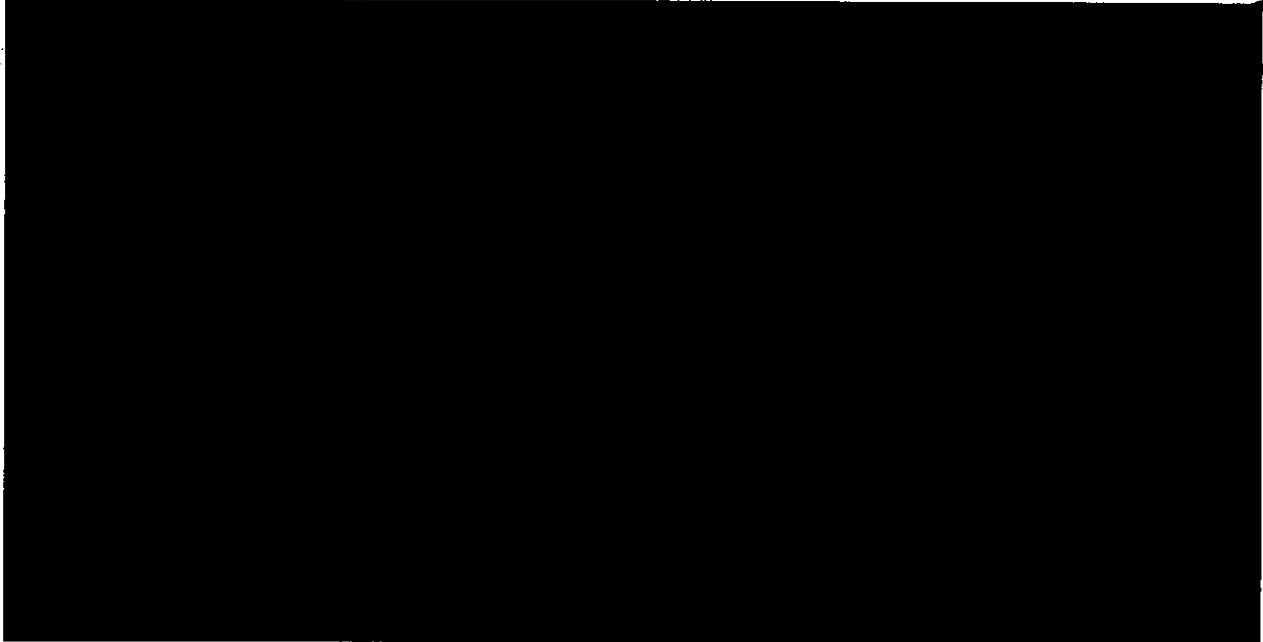
ANTECEDENTES:



--- Declaran la C.

RAMIREZ:

I.- TITULO DE PROPIEDAD.- Que mediante Escritura Pública de



y colindancias siguientes:

--- AL NORTE: Mide metros y colinda con

--- AL SUR: Mide metros y colinda con calle  
Farias;

--- AL ORIENTE: Mide metros y colinda con

rt. 18  
raccio  
Motivac

COTEJADO P R

-- - **AL PONIENTE:** Mide [redacted] metros y colinda con [redacted]

--- CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE: [redacted] METROS CUADRADOS. ---

- - - **II.- CONTRIBUCIONES PEDIALES.-** Que dicho predio urbano baldío se encuentra libre de todo gravamen y al corriente en el pago de sus contribuciones prediales según consta en el Recibo Oficial, expedido por la Tesorería del H. Ayuntamiento Municipal de ésta Ciudad de [redacted] Guerrero.-----

- - - **III.- INMUEBLE OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.-** Que en este acto la C. [redacted] con el consentimiento y conformidad de su esposo el [redacted], han convenido en vender a los CC. [redacted]

[redacted] que ha quedado descrito en el antecedente primero (I) de este presente contrato.-----

- - - **IV.- IDENTIFICACION.-** Ambas partes manifiestan que tienen plenamente identificado el predio urbano baldíodescrito en el antecedente primero (I) de este contrato, el cuál es objeto de la presente operación, tanto respecto a su ubicación como a su descripción, superficie, rumbos, medidas y colindancias.-----

- - - **V.- NO SUJETO A CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.-** Bajo protesta, y una vez advertido de las penas en que incurrirán los que declaran falsamente en un documento Público en términos del Artículo 211 Fracción Segunda del Código Penal Vigente en el Estado de Guerrero; manifiesta la parte vendedora, que el predio urbano objeto de la presente operación de compraventa no se encuentra arrendado, por lo que no se esta en ninguno de los supuestos del derecho de tanto o de preferencia a que se refieren los artículos 2381, 2392 y 2427 del Código Civil Vigente en el Estado de Guerrero.-----

--- Expuesto lo anterior, se otorgan las siguientes:-----

**CLAUSULAS**

- - - **PRIMERA.-** La C. [redacted]

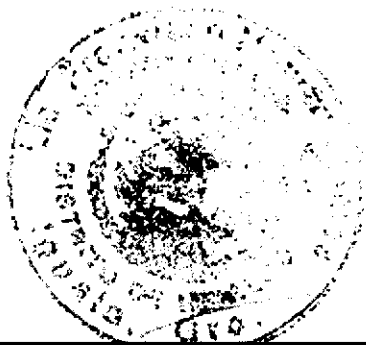
[redacted]

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

COTEJADO F.R.J.

rt. 18  
racción  
Motivac

PROCURADURIA  
INVESTIGACION DE  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
DE PROCEDENCIA  
CANTON  
GOBIERNO  
ESTADUAL DE GUERRERO



00000311

[Redacted]

Primero (I) de éste contrato, con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda libre de todo gravamen y responsabilidad aún fiscal. -----

- - **SEGUNDA.- PRECIO.-** El precio de la presente operación de compraventa es la cantidad que marca el Avalúo Fiscal y que es de

[Redacted]

Vendedores en efectivo y a su entera satisfacción, otorgándole éste último por medio del presente instrumento el recibo más eficaz que en derecho proceda por el total del precio convenido.-----

- - - **TERCERA.- ENTREGA DEL BIEN.-** Asimismo, en este acto los vendedores hacen entrega a los compradores, de la posesión real y jurídica del bien inmueble de la presente compraventa, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2220 del Código Civil del Estado de Guerrero.-----

- - - **CUARTA.- MANIFESTACION DE LAS DIFERENCIAS QUE RESULTEN DEL PRECIO.-** Ambas partes contratantes manifiestan que el precio fijado a la presente operación es el justo y verdadero y que corresponde a la cosa enajenada; sin embargo, si el bien inmueble tuviera un valor mayor o menor al fijado en el presente contrato de compraventa desde ahora se hacen mutuas y recíprocas donaciones de las diferencias que resulten.-----

- **QUINTA.- SANEAMIENTO PARA EL CASO DE EVICCIÓN O VICIOS OCULTOS.-** La enajenación queda sujeta a las condiciones propias de su naturaleza, obligándose los Vendedores, a responder del saneamiento para el caso de evicción o de vicios ocultos del bien enajenado de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2016 del Código Civil del Estado de Guerrero.-----

- - - **SEXTA.- DEL PAGO DE LOS IMPUESTOS Y DERECHOS.-** Los impuestos que se generen con motivo de la presente operación de compraventa, correrán a cargo del contribuyente que determine la Ley Fiscal respectiva; asimismo en cuanto al pago de los Derechos Catastrales y de Registro Público correrán a cargo de la parte compradora. -----

----- **YO EL NOTARIO, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR:**

- - - I.- Que conozco a los comparecientes, quienes tienen capacidad

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

VERO  
DEL ESTADO  
AL DEL REGISTRO  
Y DE LOS CANTONES

rt. 18  
raccio  
Motivac

COTEJADO F. R. J.

legal.-----

- - - II.- Que lo relacionado e inserto concuerda fielmente con su original que he tenido a la vista y a que me remito.-----

- - - III.- Que por sus generales los comparecientes manifestaron ser mexicanos e hijos de padres mexicanos: -----

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

- - - La C. [Redacted]

COTEJADO F R. J.

- - - El C. [Redacted]

[Redacted]

- - - El C. [Redacted]

[Redacted]

Art. 18  
raccio  
Motivac

- - - La C. [Redacted]

[Redacted]

- - - IV.- Que habiéndoles leído la presente escritura y haciéndoles saber

SECRETARIA DE JUSTICIA



00000312

el derecho que tienen para leerla por sí mismos; explicándoles el valor, la fuerza y las consecuencias legales de la citada escritura; los comparecientes me manifestaron que comprendieron y estuvieron plenamente conformes con el contenido de ella y la firmaron para constancia el día de su fecha.- DOY FE. -----

- - - Ante mí.- Lic. Francisco Román Jaimes.- Rubrica.- El sello de autorizar.- Cuatro firmas ilegibles. -----

**AUTORIZACIÓN**

- - - Autorizo la presente escritura en la Ciudad de [redacted] Estado de Guerrero, a los VEINTIDOS días del mes de NOVIEMBRE del año DOS MIL ONCE. Lic. [redacted] - Rúbrica.- El sello de autorizar.-----

**DOCUMENTOS AL APÉNDICE**

- - - LETRA "A".- RECIBO OFICIAL DE PAGO POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES.- Se envía un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "B".- RECIBO OFICIAL POR DERECHOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD.- Se adjunta un tanto al presente testimonio. -----

- - - LETRA "C".- RECIBO OFICIAL DE CONSTANCIA DE NO ADEUDO DEL IMPUESTO PREDIAL.- Se manda un tanto al presente testimonio. -----

- - - LETRA "D".- PLANO DE DESLINDE CATASTRAL.- Se remite un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "E".- AVALUO FISCAL.- Se anexa un tanto al presente testimonio. -----

- - - LETRA "F".- AVISO DE MOVIMIENTO DE PROPIEDAD INMUEBLE.- Se remite un tanto al presente testimonio. -----

- - - LETRA "G".- CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN.- Se agrega un tanto al presente testimonio. -----

- - - LETRA "H".- CERTIFICADO CATASTRAL.- Se envía un tanto al presente testimonio. -----

- - - LETRA "I".- PAGO PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.- Se adjunta un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "J".- COPIA DE LA ESCRITURA PRIMORDIAL.- Se envía un tanto al presente testimonio. -----

- - - LETRA "K".- COPIA DEL ACTA DE MATRIMONIO DE LOS CC. [redacted]

[redacted] Se adjunta un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "L".- COPIAS DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DE LOS

FTAIP  
rt. 13  
racción  
motivac

rt. 18  
racción  
motivac



COTEJADOR R. J.





COMPARECIENTES.- Se remite un tanto al presente testimonio.-----

ESTE ES PRIMER TESTIMONIO FIELMENTE COMPULSADO DE SU ORIGINAL

EXPIDO PARA LOS [REDACTED]

PARA QUE LES SIRVA COMO TITULO

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO DE PROPIEDAD. VA EN TRES FOJAS UTILES, DEBIDAMENTE

COTEJADAS, SELLADAS Y AUTORIZADAS POR EL SUSCRITO; EN LA

[REDACTED] ESTADO DE GUERRERO, A

LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL

ONCE.- DOY FE.-----

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

SECRETARÍA DE PROPIEDAD  
ESTADO DE GUERRERO

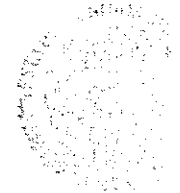
COTEJADA

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO [REDACTED]

DISTRITO NOTARIAL DE [REDACTED]



PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO  
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN DE OPORTUNIDAD ESPECIALIZADA EN OPERACIONES DE PROCEDENCIA ALTERNATIVA



PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO  
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN DE OPORTUNIDAD ESPECIALIZADA EN OPERACIONES DE PROCEDENCIA ALTERNATIVA

Art. 18  
racción  
Motivac



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

## CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE CUATRO FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, INSCRITA BAJO EL APÉNDICE DEL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NUMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE [REDACTED] QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. -----

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DIAS [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE. -----

rt. 18  
raccio  
motivac

SECRETARÍA  
GENERAL DE GOBIERNO  
INVESTIGACIÓN  
SEGURIDAD



DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, DEL COMERCIO Y CRÉDITO AGRÍCOLA

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO

CHILPANCINGO GUERRERO

00000314



BOLETA DE INSCRIPCIÓN

EL ACTO DESCRITO EN EL PRESENTE DOCUMENTO QUEDÓ INSCRITO EN EL:  
FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO [REDACTED] DISTRITO: [REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

No. de Control Ordinal [REDACTED] Fecha de Registro 20/noviembre/2008  
 Distrito [REDACTED]  
 Fecha de Prelación 16/10/2008 09:26:18  
 Sección Inmueble  
 Suscrito Notario Publico No [REDACTED] del Distrito Judicial de [REDACTED]  
 Tipo de Inscripción: Escritura Pública  
 Número [REDACTED] Volumen [REDACTED]  
 Tomo [REDACTED] de fecha 14/05/2008

[REDACTED]

Inmueble, Mueble o Persona Moral

Titular Registral Actual

Afectación al:

Nota	Acto
1 Prop.	Compraventa(2º)
4 Prop.	Subdivisión de predio.

EE/E(0rzaVu²74-r¹%zuz-ahia²su²z04²²%Vih0²²VIAzò((E1

Derechos de Inscripción:

Oficial No.	Fecha	Importe
[REDACTED]	15/10/2008	5,898.0

Art. 18  
racción  
Motivac

DIRECCIÓN GENERAL  
Departamento de Inscripción  
2005 - 2011

Chilpancingo, Guerrero, a 20 de noviembre de 2008



VOLUMEN [REDACTED]

TOMO [REDACTED]

---ESC. NUMERO [REDACTED]

- - - En la ciudad de [REDACTED] Estado de Guerrero, a los catorce días del mes de mayo del año dos mil ocho.

- - - LICENCIADO [REDACTED] Notario Público Número [REDACTED] del Distrito Judicial [REDACTED] CONSIGNO:

- - - EL CONTRATO DE COMPRAVENTA, que celebran por una parte el señor **Licenciado** [REDACTED]

como **COMPRADORES**, respecto al [REDACTED]

Guerrero, de conformidad con los antecedentes y cláusulas siguientes: -----

----- ANTECEDENTES. -----

- - - Declara el [REDACTED] a través de [REDACTED]

del año 1994, cuya superficie, rumbos, medidas y colindancias son las siguientes: -----

- - - **AL NORTE:-** Mide [REDACTED] metros y colinda con [REDACTED]

- - - **AL SUR:-** Mide [REDACTED] metros y colinda con [REDACTED]



FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

rt. 18  
racción  
Motivac

- - - **AL ORIENTE:-** Mide [redacted] metros y colinda con propiedad de [redacted]

- - - **AL PONIENTE:-** Mide [redacted] metros y colinda con los [redacted]

- - - **II.- CONTRIBUCIONES PREDIALES.-** Que dicho predio rústico, se encuentra libre de todo gravamen y al corriente en el pago de sus contribuciones prediales como lo acredita con el recibo oficial de pago del Impuesto Predial que le fue expedido por la Tesorería Municipal de esta Ciudad de Iguala, Guerrero.

- - - **III.- INMUEBLE OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.-** Manifiesta el vendedor a través de su apoderado legal, que vendió con anterioridad dos fracciones, por lo que en éste acto va a ser objeto de la presente operación, **EL REMANENTE**, del predio rústico descrito en el antecedente primero, mismo que tiene la superficie, rumbos, medidas y colindancias siguientes:---

- - **AL NORTE.-** Mide [redacted] metros y colinda actualmente con el [redacted]

- - **AL SUR.-** Mide [redacted] metros y colinda con fracción vendida con anterioridad;

- - **AL ORIENTE.-** Mide [redacted] metros y colinda actualmente con la [redacted]

- - **AL PONIENTE.-** Mide [redacted] metros y colinda actualmente con [redacted] calle sin nombre.

- - - **CON UNA SUPERFICIE DE: [redacted] METROS CUADRADOS.**

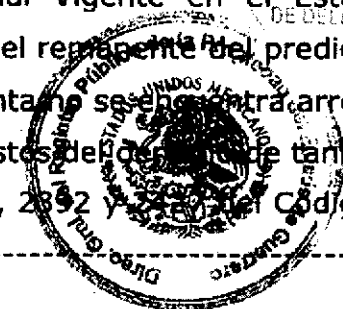
- - - **IV.- IDENTIFICACION.-** Ambas partes contratantes manifiestan que tienen plenamente identificado el **REMANENTE** del predio rústico descrito en el antecedente tercero (III) de éste Contrato, el cual es objeto de la presente operación, tanto respecto a su ubicación como a su descripción, superficie, rumbos, medidas y colindancias.

- - - **V.- NO SUJETO A CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.-** Bajo protesta de decir verdad, y una vez advertidos de las penas en que incurren los que declaran falsamente en un documento Público en términos del Artículo 211 Fracción Segunda del Código Penal Vigente en el Estado de Guerrero; manifiesta la parte vendedora, que el remanente del predio rústico objeto de la presente operación de compraventa no se encuentra arrendado, por lo que no se esta en ninguno de los supuestos del artículo de tanto o de preferencia a que se refieren los artículos 2381, 2382 y 2383 del Código Civil Vigente en el Estado de Guerrero.

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

rt. 18  
racción  
Motivac

PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO  
INVESTIGACION DE DELITOS  
DE PROCEDENCIA LICITA





expuesto lo anterior, se otorgan las siguientes: -----

----- CLAUSULAS -----

- - - PRIMERA.- **El Licenciado** [Redacted]

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

que ha quedado citado y deslindado en el antecedente tercero (III) de este contrato, con la superficie, rumbos, medidas y colindancias que ahí se señalan, las cuales se dan aquí por reproducidas como si se insertasen a la letra, con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda, libre de todo gravamen y responsabilidad aún fiscal. -----

- - - SEGUNDA.- **PRECIO.**- El precio de la presente operación, es la cantidad [Redacted]

entregado al vendedor en efectivo y a su entera satisfacción, otorgándole este último por medio del presente instrumento el recibo más eficaz que en derecho proceda por el total del precio convenido. -----

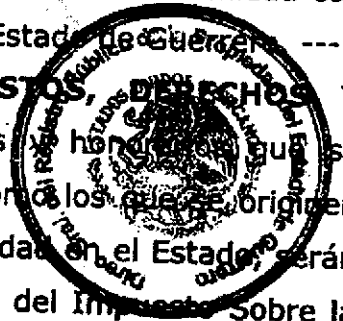
- - - TERCERA.- **ENTREGA DEL BIEN.**- Asimismo, en este acto el vendedor hace entrega a los compradores de la posesión real y jurídica del remanente del bien materia de la presente compraventa, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2220 del Código Civil del Estado de Guerrero. -----

- - - CUARTA.- **MANIFESTACION DE LAS DIFERENCIAS QUE RESULTEN DEL PRECIO.**- Ambas partes manifiestan que el precio fijado a la presente operación es el justo y verdadero que corresponde a la cosa enajenada; sin embargo, si el remanente del predio tuviera un valor mayor o menor al fijado en el presente contrato, desde ahora se hacen mutuas y recíprocas donaciones de las diferencias que resulten. -----

rt. 18  
racción  
Motivac

- - - QUINTA.- **SANEAMIENTO PARA EL CASO DE EVICCIÓN O VICIOS OCULTOS.**- La enajenación queda sujeta a las condiciones propias de su naturaleza, obligándose el Vendedor, a responder del saneamiento para el caso de evicción o de vicios ocultos del bien enajenado de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2016 del Código Civil del Estado de Guerrero. -----

- - - SEXTA.- **DEL PAGO DE LOS IMPUESTOS, DERECHOS Y HONORARIOS.**- Los gastos, impuestos, derechos y honorarios que se causen con motivo de la presente operación, así como los que se originen por su inscripción en el Registro Público de la Propiedad en el Estado, serán cubiertos por los compradores, y en cuanto al pago del Impuesto Sobre la



Renta, será cubierto a la firma del presente contrato por el vendedor.-----

----- **PERSONALIDAD** -----

- - - El Licenciado [Redacted]

[Redacted]

FTAIP  
art. 13  
fracción  
Motivac

- - - Documento que doy fe tener a la vista, al que me remito y mando al apéndice de la presente escritura.-----

----- **YO, EL NOTARIO, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR:** -----

- - - I.- Que conozco a los comparecientes, quienes tienen capacidad legal.--

- - - II.- Que lo relacionado e inserto concuerda fielmente con sus originales que he tenido a la vista y a que me remito. -----

- - - III.- Que por sus generales los comparecientes manifestaron ser mexicanos e hijos de padres mexicanos; -----

- - - El Licenciado [Redacted]

[Redacted]

art. 18  
fracción  
Motivac

- - - El señor

[Redacted]



5  
00000317

la señora [REDACTED]  
[REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

- - - IV.- Que habiéndoles leído la presente escritura y haciéndoles saber el derecho que tienen para leerla por sí mismos; explicándoles el valor, la fuerza y las consecuencias legales de la escritura, estuvieron conformes con ella y la firmaron para constancia el día de su fecha.- DOY FE.

- - - Tres firmas ilegibles.- Ante mí.- Lic. [REDACTED] Rubrica.- El sello de autoriza.

-----AUTORIZACIÓN-----

- - - Autorizo la presente escritura en la Ciudad de [REDACTED] Estado de Guerrero, a los quince días del mes de Octubre del año dos mil ocho.- Lic. [REDACTED] Rúbrica.- El sello de autorizar.

-----DOCUMENTOS AL APÉNDICE.-----

- - - LETRA "A".- RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES.- Se remite un tanto al presente testimonio.

- - - LETRA "B".- RECIBO OFICIAL DE PAGO POR CONCEPTO DE DERECHOS DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.- Se adjunta un tanto al presente testimonio.

- - - LETRA "C".- CONSTANCIA DE NO ADEUDO PREDIAL.- Se remite un tanto al presente testimonio.

- - - LETRA "D".- RECIBO OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL.- Se envía un tanto al presente testimonio.

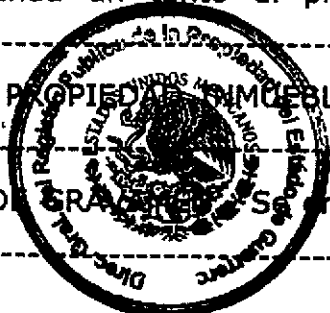
- - - LETRA "E".- PLANO DE DESLINDE CATASTRAL.- Se adjunta un tanto al presente testimonio.

- - - LETRA "F".- AVALUO FISCAL.- Se manda un tanto al presente testimonio.

- - - LETRA "G".- AVISO DE MOVIMIENTO DE PROPIEDAD INMUEBLE.- Se agrega un tanto al presente testimonio.

- - - LETRA "H".- CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMENES.- Se envía un tanto al presente testimonio.

rt. 18  
raccio  
Motivac





- - - LETRA "I".- CERTIFICADO CATASTRAL.- Se envía un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "J".- PAGO PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, POR SU ENAJENACIÓN.- Se anexa un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "J".- COPIA DE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO [REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

[REDACTED]

Se anexa un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "K".- COPIA DE LA ESCRITURA PRIMORDIAL.- Se anexa un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "L".- COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DE AMBAS PARTES CONTRATANTES.- Se adjunta un tanto al presente testimonio.-----

- - - ES PRIMER TESTIMONIO FIELMENTE COMPULSADO DE SU ORIGINAL QUE EXPIDO PARA LOS SEÑORES [REDACTED]

[REDACTED] PARA QUE LES SIRVA COMO TITULO DE PROPIEDAD. VA EN TRES FOJAS UTILES, DEBIDAMENTE COTEJADAS Y SELLADAS EN LA CIUDAD D [REDACTED] ESTADO DE GUERRERO, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL OCHO.- DOY FE.-----

COTEJADO F.R.J.

[REDACTED]

rt. 18  
racción  
Motivac



DIRECCION GENERAL  
Departamento de Inscripciones  
2005 - 2011

PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURIA

PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURIA EN  
INVESTIGACION Y  
ORGANIZA  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
DE DELITOS EN MATERIA



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

### CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE CUATRO FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, INSCRITA BAJO EL APÉNDICE DEL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NUMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE [REDACTED] QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. -----

DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE  
INVESTIGACIONES  
Y ESTADISTICAS  
Y COMERCIO  
E INDUSTRIA

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA [REDACTED] DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DIAS DE [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE.-----

rt. 18  
racción  
Motivac

DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE  
INVESTIGACIONES  
Y ESTADISTICAS  
Y COMERCIO  
E INDUSTRIA

[Faint circular stamp or watermark]



DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

00000319

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
CHILPANCINGO GUERRERO



GUERRERO  
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA  
GENERAL DE COMERCIO

BOLETA DE INSCRIPCIÓN

EL ACTO DESCRITO EN EL PRESENTE DOCUMENTO QUEDÓ INSCRITO EN EL:  
FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO. [REDACTED] DISTRITO: [REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

No. de Control Ordinal [REDACTED] Fecha de Registro 11/junio/2012  
 Distrito [REDACTED]  
 Fecha de Prelación 06/06/2012 13:29:04  
 Sección Inmueble  
 Suscrito Notario Publico No. [REDACTED] del Distrito Judicial [REDACTED]  
 Tipo de Inscripción: Escritura Pública  
 Número [REDACTED] Volumen [REDACTED]  
 Tomo [REDACTED] de fecha 14/01/2012

Folio Registral Electrónico	Sección	Tomo	Año
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Inmueble, Mueble o Bienes Personales [REDACTED]  
 Tipo Registral Actual: [REDACTED]

Afectación al:

PRE	Nota	Acto
[REDACTED]	1 Prop.	Compraventa(2ª)
[REDACTED]	2 Prop.	Subdivisión de predio.

Art. 18  
racción  
Motivac

hMHh0VDL5HmaP08eGfc4cRon5pdKQvjvePhtNISyU13F4/EaPOEK77mNxH8hAniOusMEgKp88JJ702NBtr+evbNgJVRTCvicpUHwdCHR4=

Derechos de Inscripción:

Rango Oficial No.	Fecha	Importe
[REDACTED]	03/05/2012	1.708,00

EL DIRECTOR [REDACTED] EL REGISTRO [REDACTED]  
 GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO  
 DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO



00000320

VOLUMEN

En la ciudad [redacted], Estado de Guerrero, a los catorce días del mes de Enero del año dos mil doce.

LICENCIADO [redacted] Notario Público Número [redacted] del Distrito Notarial [redacted] O N S I G N O:

EL CONTRATO DE COMPRAVENTA, que celebran por una parte los CC.

conformidad con los antecedentes y cláusulas siguientes:

ANTECEDENTES.

Declaran los CC. [redacted]

I.- TITULO DE PROPIEDAD.- Que mediante escritura pública número [redacted]

encuentra pendiente de inscripción en el Registro Público de la Propiedad en el Estado de Guerrero, cuya superficie, rumbos, medidas y colindancias son las siguientes:

- AL NORTE.- Mide [redacted] metros y colinda con [redacted]
- AL SUR.- En dos tramos, de oriente a poniente mide [redacted] más [redacted] metros y colinda con el canal, antes sucesión de [redacted]
- AL ORIENTE.- Mide [redacted] metros y colinda con [redacted] y [redacted]
- AL PONIENTE.- Mide [redacted] metros y colinda con fracción que se adjudica a [redacted]

II.- CONTRIBUCIONES PREDIALES.- Que dicho predio urbano se encuentra libre de todo gravamen y al corriente en el pago de sus contribuciones prediales como lo acredita con el recibo oficial de pago del Impuesto Predial que le fue expedido por la Tesorería Municipal de esta [redacted] Guerrero.

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

rt. 18  
raccio  
Motivac

COTIZADO

--- III.- **INMUEBLE OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.**- Que en este acto, va a ser objeto de la presente operación, **UNA FRACCION**, del predio urbano con construcción descrita en el antecedente primero (I) de éste contrato, misma que tiene la superficie, rumbos, medidas y colindancias siguientes:-----

--- **AL NORTE**- Mide [redacted] metros y colinda con [redacted]-----

--- **AL SUR**- Mide [redacted] metros y colinda con el canal, antes sucesión de [redacted]-----

--- **AL ORIENTE**- Mide [redacted] metros y colinda con fracción que le pertenece a los vendedores; y-----

--- **AL PONIENTE**- Mide [redacted] metros y colinda con fracción que le pertenece a los vendedores.-----

--- **IDENTIFICACION.**- Ambas partes contratantes manifiestan que la fracción del predio urbano descrita en el antecedente tercero (III) de este contrato, la cuál es objeto de la presente operación, tanto respecto a su ubicación como a su descripción, superficie, rumbos, medidas y colindancias.-----

--- **NO SUJETO A CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.**- Bajo protesta de decir verdad, y una vez advertidos de las penas en que incurren los que declaran falsamente en un documento Público en términos del Artículo 211 Fracción Segunda del Código Penal Vigente en el Estado de Guerrero; manifiestan los vendedores, que la fracción del predio urbano objeto de la presente operación de compraventa no se encuentra arrendada por lo que no se está en ninguno de los supuestos del derecho de tanto o de preferencia a que se refieren los artículos 2381, 2392 y 2427 del Código Civil Vigente en el Estado de Guerrero.-----

--- Expuesto lo anterior, se otorgan las siguientes:-----

----- **CLAU S U L A S** -----

--- **PRIMERA.**- [redacted]

[redacted] Guerrero; que ha quedado citada y deslindada en el antecedente tercero (III) de este contrato, con la superficie, rumbos, medidas y colindancias que ahí se señalan, las cuales se dan aquí por reproducidas como si se insertasen a la letra, con todo cuanto de hecho y

FTAIP  
rt. 13  
fracción  
Motivac

COTEJADO



GUERRERO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
SECRETARÍA DE REGISTRO PÚBLICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO PÚBLICO  
DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

PROCURADURÍA GENERAL  
DEL ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE JUSTICIA  
Y OPERACIONES DE FISCALÍA  
PROCEDENCIA ELECTIVA  
ALTERACIÓN DE

Art. 18  
fracción  
Motivac



00000321

por derecho le corresponda, libre de todo gravamen y responsabilidad aún fiscal. -----

- - - SEGUNDA.- **PRECIO.**- El precio de la presente operación, es la cantidad

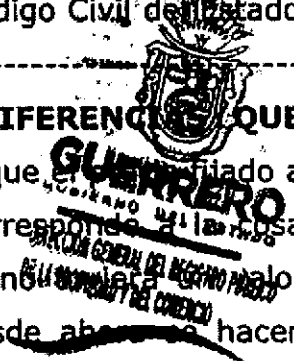
FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

[Redacted]

que los compradores han entregado a los vendedores en efectivo y a su entera satisfacción, otorgándole éstos últimos por medio del presente instrumento el recibo más eficaz que en derecho proceda por el total del precio convenido. -----

- - - TERCERA.- **ENTREGA DEL BIEN.**- Asimismo, en este acto los vendedores hacen entrega a los compradores de la posesión real y jurídica de la fracción del predio urbano materia de la presente compraventa, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2220 del Código Civil del Estado de Guerrero. -----

- - - CUARTA.- **MANIFESTACION DE LAS DIFERENCIAS QUE RESULTEN DEL PRECIO.**- Ambas partes manifiestan que el precio fijado a la presente operación es el justo y verdadero que corresponde a la cosa enajenada; sin embargo, si la fracción del predio urbano enajenado es mayor o menor al fijado en el presente contrato, desde ahora se hacen mutuamente y recíprocas donaciones de las diferencias que resulten. -----



- - - QUINTA.- **SANEAMIENTO PARA EL CASO DE EVICCIÓN O VICIOS OCULTOS.**- La enajenación queda sujeta a las condiciones propias de su naturaleza, obligándose los Vendedores a responder del saneamiento para el caso de evicción o de vicios ocultos del bien enajenado de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2016 del Código Civil del Estado de Guerrero. -----

- - - SEXTA.- **DEL PAGO DE LOS IMPUESTOS Y DERECHOS.**- Los impuestos que se generen con motivo de la presente operación de compraventa, correrán a cargo del contribuyente que determine la Ley Fiscal respectiva; asimismo en cuanto al pago de los Derechos Catastrales y de Registro Público, correrán a cargo de la parte compradora. -----

----- **YO, EL NOTARIO, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR:** -----

- - - I.- Que conozco a los comparecientes, quienes tienen capacidad legal.--

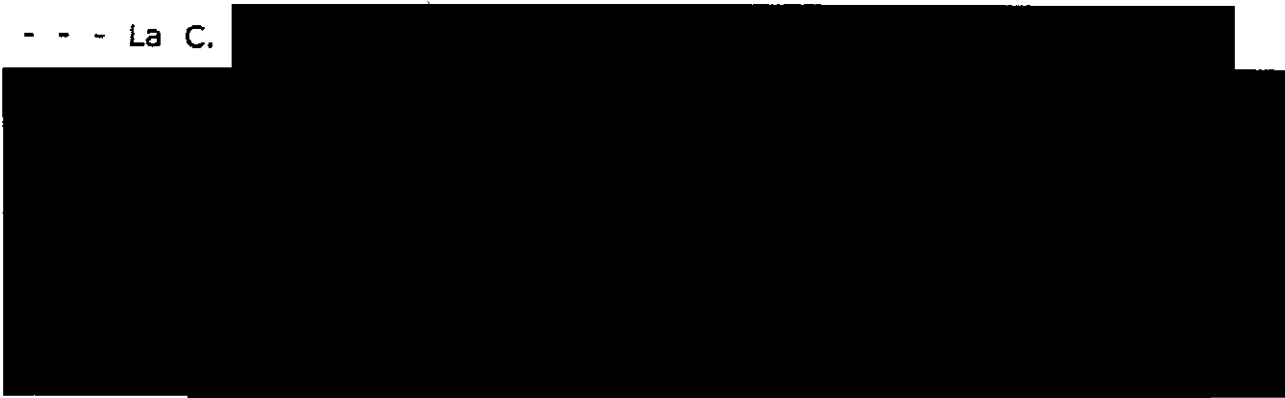
- - - II.- Que lo relacionado e inserto concuerda fielmente con sus originales que he tenido a la vista y a que me remito. -----

- - - III.- Que por sus generales los comparecientes manifestaron ser mexicanos e hijos de padres mexicanos: -----

COTEJADO

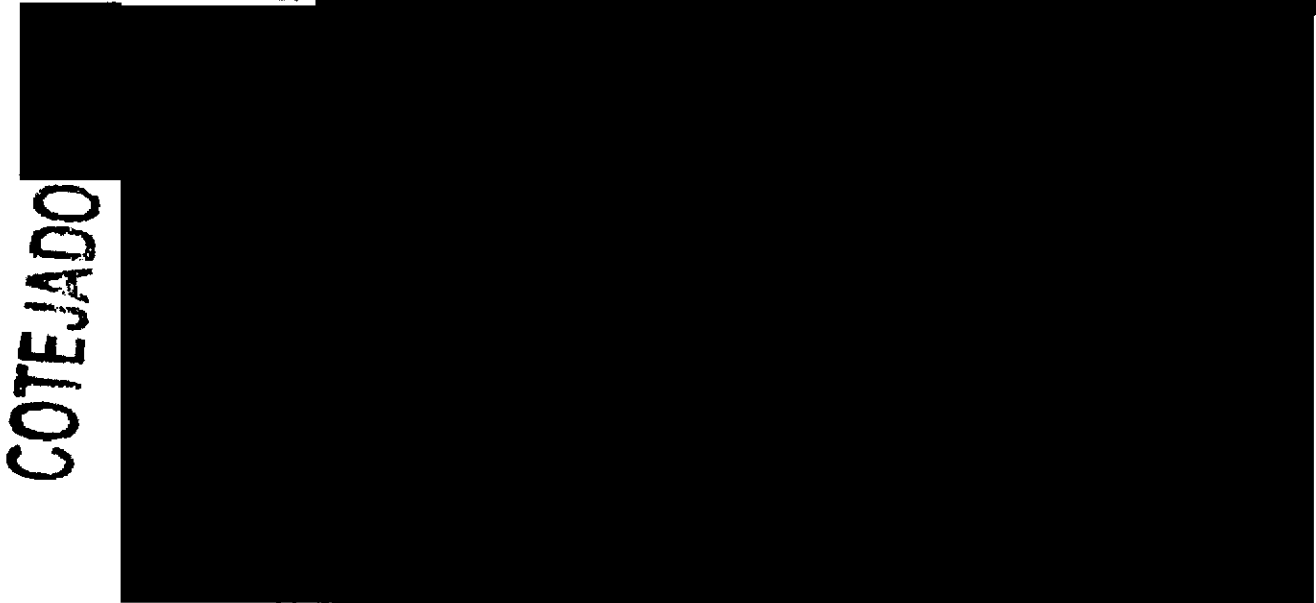
rt. 18  
racción  
Motivac

- - - La C.



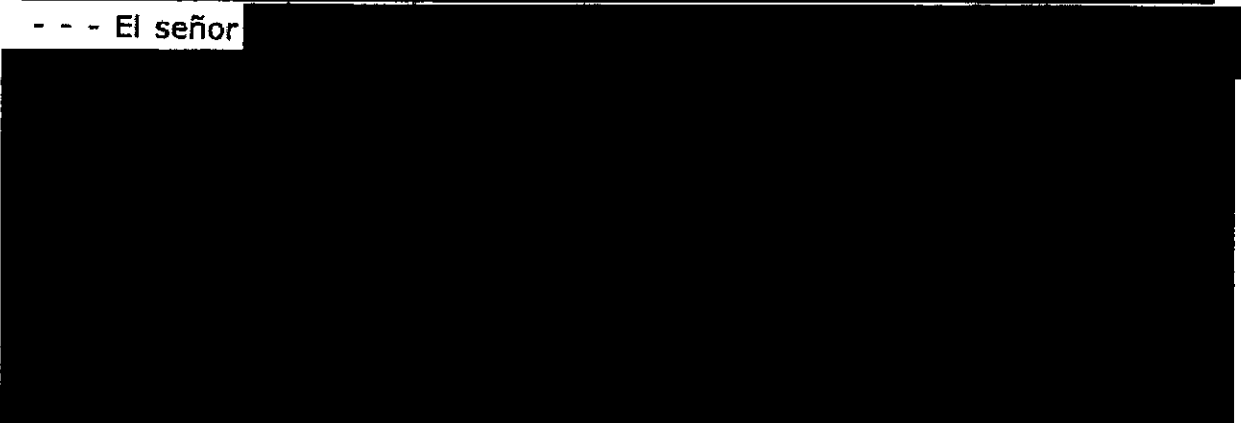
FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

- - - La C.



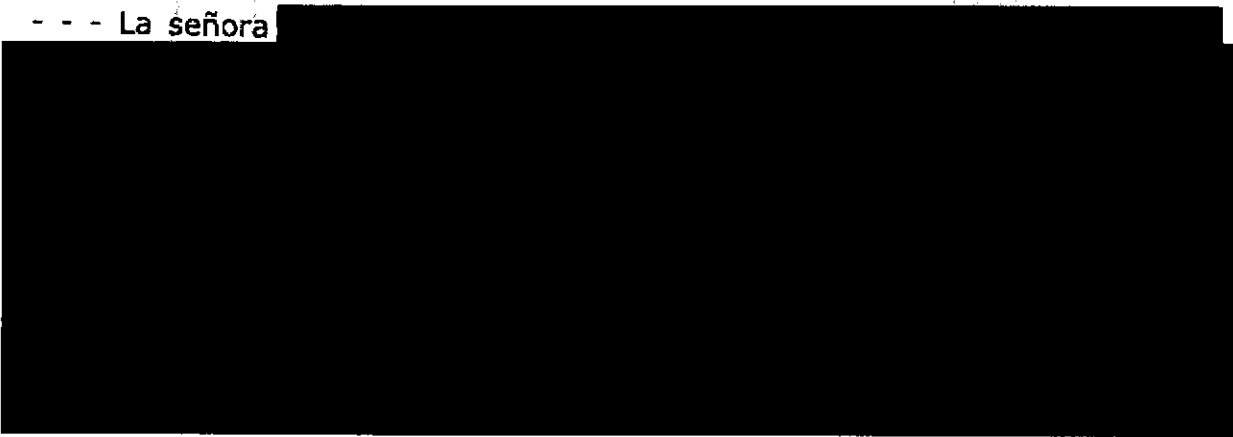
COTEJADO

- - - El señor



rt. 18  
Fracció  
Motivac

- - - La señora



Clave de Elector

00000322



- - - IV.- Que habiéndoles leído la presente escritura y haciéndoles saber el derecho que tienen para leerla por sí mismos; explicándoles el valor, la fuerza y las consecuencias legales de la escritura, los comparecientes me manifestaron que comprendieron y estuvieron conformes con el contenido de [redacted] y la firmaron para constancia el día de su fecha.- DOY FE: [redacted] a mí.- Lic. [redacted] - Rubrica.- El sello de autorizar. [redacted] y cuatro firmas ilegibles.-----

FTAIP  
art. 13  
racción  
Motivac

A U T O R I Z A C I Ó N -----

- - - Autorizo la presente escritura en la Ciudad de [redacted] Estado de Guerrero, a los VEINTISEIS días del mes de MAYO del año DOS MIL DOCE. Lic. [redacted] - Rúbrica.- El sello de autorizar.-----

D O C U M E N T O S A L A P É N D I C E. -----

- - - LETRA "A".- RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES.- Se remite un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "B".- RECIBO OFICIAL POR DERECHOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD.- Se adjunta un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "C".- RECIBO OFICIAL POR DERECHOS DE INSCRIPCIÓN DE LOTE URBANO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD.- Se adjunta un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "D".- RECIBO OFICIAL DE CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE IMPUESTO PREDIAL.- Se envía un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "E".- PLANO DE DESLINDE CATASTRAL.- Se adjunta un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "F".- AVALUO FISCAL.- Se remite un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "G".- AVISO DE MOVIMIENTO DE PROPIEDAD INMUEBLE.- Se agrega un tanto al presente testimonio.-----

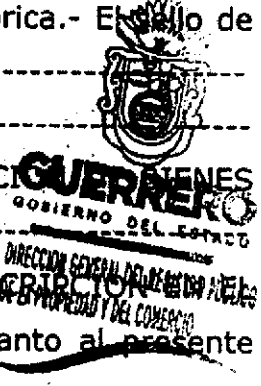
- - - LETRA "H".- RECIBO OFICIAL DE PAGO DE CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN.- Se anexa un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "I".- CERTIFICADO CATASTRAL.- Se envía un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "J".- PAGO PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, POR SU ENAJENACIÓN.- Se anexa un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "K".- PLANO DE SUBDIVISION DEBIDAMENTE AUTORIZADO.- Se agrega un tanto al presente testimonio.-----

art. 18  
racción  
Motivac



COTEJADO





--- LETRA "L".- COPIA DE LA ESCRITURA PRIMORDIAL.- Se anexa un tanto al presente testimonio. -----

--- LETRA "M".- COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DE AMBAS PARTES CONTRATANTES.- Se adjunta un tanto al presente testimonio. -----



**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO

TESTIMONIO FIELMENTE COMPULSADO DE SU ORIGINAL

EXPIDO PARA LOS CC. ING. [REDACTED]

PARA QUE LES SIRVA COMO **TITULO DE PROPIEDAD**. VA EN TRES FOJAS UTILES, DEBIDAMENTE COTEJADAS, SELLADAS Y AUTORIZADAS POR EL SUSCRITO; EN LA CIUDAD [REDACTED]

ESTADO DE GUERRERO, A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE.- DOY FE.-----

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

**COTEJADO**

ARIO PÚBLICO NÚMERO [REDACTED]

TO NOTARIAL DE [REDACTED]



PROCURADURÍA GENERAL  
SUSPROCURADURÍA  
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
OPERACIONES C  
DE PROCEDENCIA ILÍCITA  
O ALTERACIÓN

rt. 18  
racción  
Motivac

PROCURADURÍA GENERAL  
SUSPROCURADURÍA  
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
OPERACIONES C  
DE PROCEDENCIA ILÍCITA  
O ALTERACIÓN



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

## CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE CUATRO FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, INSCRITA BAJO EL APÉNDICE DEL FOJO REGISTRAL ELECTRÓNICO NUMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE [REDACTED] QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. -----

AL DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE ECONOMIA  
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO  
PUBICO Y DEL COMERCIO  
ESTADO DE GUERRERO

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN [REDACTED] DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DIAS [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE -----

rt. 18  
raccio  
Motivac

SECRETARIA DE ECONOMIA  
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO  
PUBICO Y DEL COMERCIO  
ESTADO DE GUERRERO



DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
CHILPANCINGO GUERRERO

00000324



GUERRERO  
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA

BOLETA DE INSCRIPCIÓN

EL ACTO DESCRITO EN EL PRESENTE DOCUMENTO QUEDÓ INSCRITO EN EL:  
FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO. [REDACTED] DISTRITO: [REDACTED]

No. de Control Ordinal [REDACTED] Fecha de Registro 14/diciembre/2011  
Distrito [REDACTED]  
Fecha de Prelación 23/11/2011 11:20:11  
Sección Inmueble  
Suscrito Notario Publico No. [REDACTED] del Distrito Judicial de [REDACTED]  
Tipo de Inscripción: Escritura Pública  
Número [REDACTED] Volumen [REDACTED]  
Tomo [REDACTED] de fecha [REDACTED]

[REDACTED]

Inmueble, Mueble o Persona Moral

Título Registral Actual [REDACTED]

Afectación al:

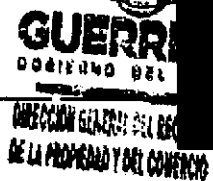
Nota	Acto
1 Prop.	Fusión de predios.
2 Prop.	Compraventa(2ª)
21 Prop.	Subdivisión de predio.

V2d4pIpXfALJxE1auA3mWSYO13t70fUv+ebyKDawCcu5Jo1jKQ9pTZ1WfRDFITuDgXfntCyr/B3XnhNzizQ0+RAS2PqUJqHEoHqzONwdv

Derechos de Inscripción:

Requisito Oficial No. [REDACTED]	Fecha 08/2011	Monto 1.940
----------------------------------	---------------	-------------

[REDACTED]



0017293

Chilpancingo, Guerrero, a 14 de diciembre de 2011

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

Art. 18  
racción  
Motivac

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac



----- VOLUMEN -----

----ESCRITURA NUMERO

- - - En la Ciudad de \_\_\_\_\_ Estado de Guerrero, a los NUEVE días del mes de JULIO del año DOS MIL ONCE. -----

- - - Licenciado \_\_\_\_\_ Notario Público Número \_\_\_\_\_

del Distrito Notarial de \_\_\_\_\_ CONSIGNO: -----

- - - I.- EL CONTRATO DE COMPRAVENTA, que celebran por una parte los CC. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ en su carácter de **VENEDORES**; y por la otra parte los

CC. \_\_\_\_\_ como

**COMPRADORES**, respecto \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ Guerrero; -----

- - - II.- ASI MISMO, EL CONTRATO DE COMPRAVENTA, que

celebran por una parte el C. \_\_\_\_\_ por \_\_\_\_\_

[Large redacted area covering the main body of the document]

- - - III.- Y POR ÚLTIMO, \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ Guerrero; -----

COTEJADO

Art. 18  
Fracción  
Motivac

[REDACTED] de conformidad con los antecedentes y cláusulas siguientes: -----

**ANTECEDENTES:** -----

- - - Declaran los CC. [REDACTED]

[REDACTED] -----

- - - **I.- PRIMER TITULO DE PROPIEDAD.-** Que mediante **Escritura Pública de Compraventa** [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] Guerrero; el cual se encuentra debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Estado de Guerrero, bajo el Folio de Derechos Reales Número [REDACTED]

[REDACTED] mismo que tiene la superficie, medidas, rumbos y colindancias siguientes: -----

--- **AL NORTE:** Mide **10.00** metros y colinda con [REDACTED] -----

--- **AL SUR:** Mide **10.00** metros y colinda con [REDACTED] -----

--- **AL ORIENTE:** Mide **19.00** metros y colinda con Propiedad Privada y [REDACTED] -----

--- **AL PONIENTE:** Mide **19.00** metros y colinda con [REDACTED] -----

--- CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE: **190.00 METROS CUADRADOS.** ---

--- **II.- SEGUNDO TITULO DE PROPIEDAD.-** Asimismo manifiesta el C. [REDACTED]

[REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
Fracción  
Motivac

GUERRERO  
SECRETARÍA DE LA PROPIEDAD  
R. I.  
LA  
COLECCIÓN

rt. 18  
Fracción  
Motivac



FTAIP  
rt. 13  
fracción  
Motivac

89/11  
COTEJADO F.R.J.

Diciembre del año 1970. -----

- - - Manifestando nuevamente el C [redacted] inmueble descrito en el antecedente inmediato anterior ha realizado ventas de diferentes Fracciones, quedándole a éste un **REMANENTE** motivo de la presente compraventa; mismo que tiene la superficie, medidas, rumbos y colindancias siguientes: --- **GUERRER**

- - - **AL NORTE:** Mide [redacted] metros y colinda con Calle [redacted]

- - - **AL SUR:** Mide [redacted] metros y colinda con [redacted]

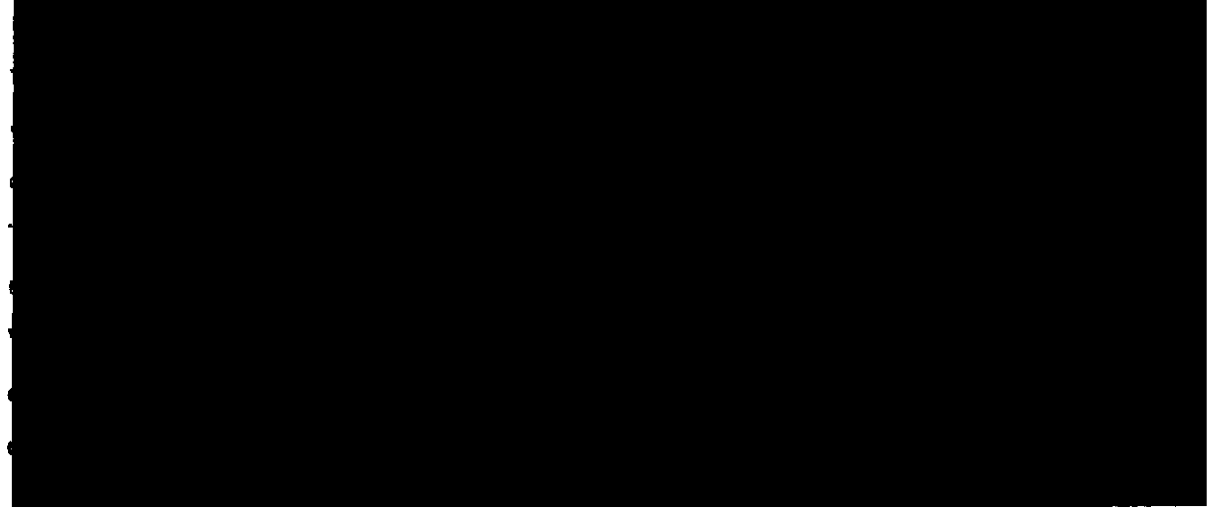
- - - **AL ORIENTE:** Mide en [redacted] tramos, de [redacted] metros, [redacted] metros, **7.80** metros, [redacted] metros y [redacted] metros y colindan estos tramos con el [redacted]

- - - **AL PONIENTE:** Mide en [redacted] tramos, de [redacted] metros, [redacted] metros y [redacted] metros y colindan estos tramos con Fracción vendida con anterioridad. -----

rt. 18  
fracción  
Motivac

- - - CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE: **532.04 METROS CUADRADOS.** ---

- - - **III.-** Asimismo manifiesta el [redacted] por su



FTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

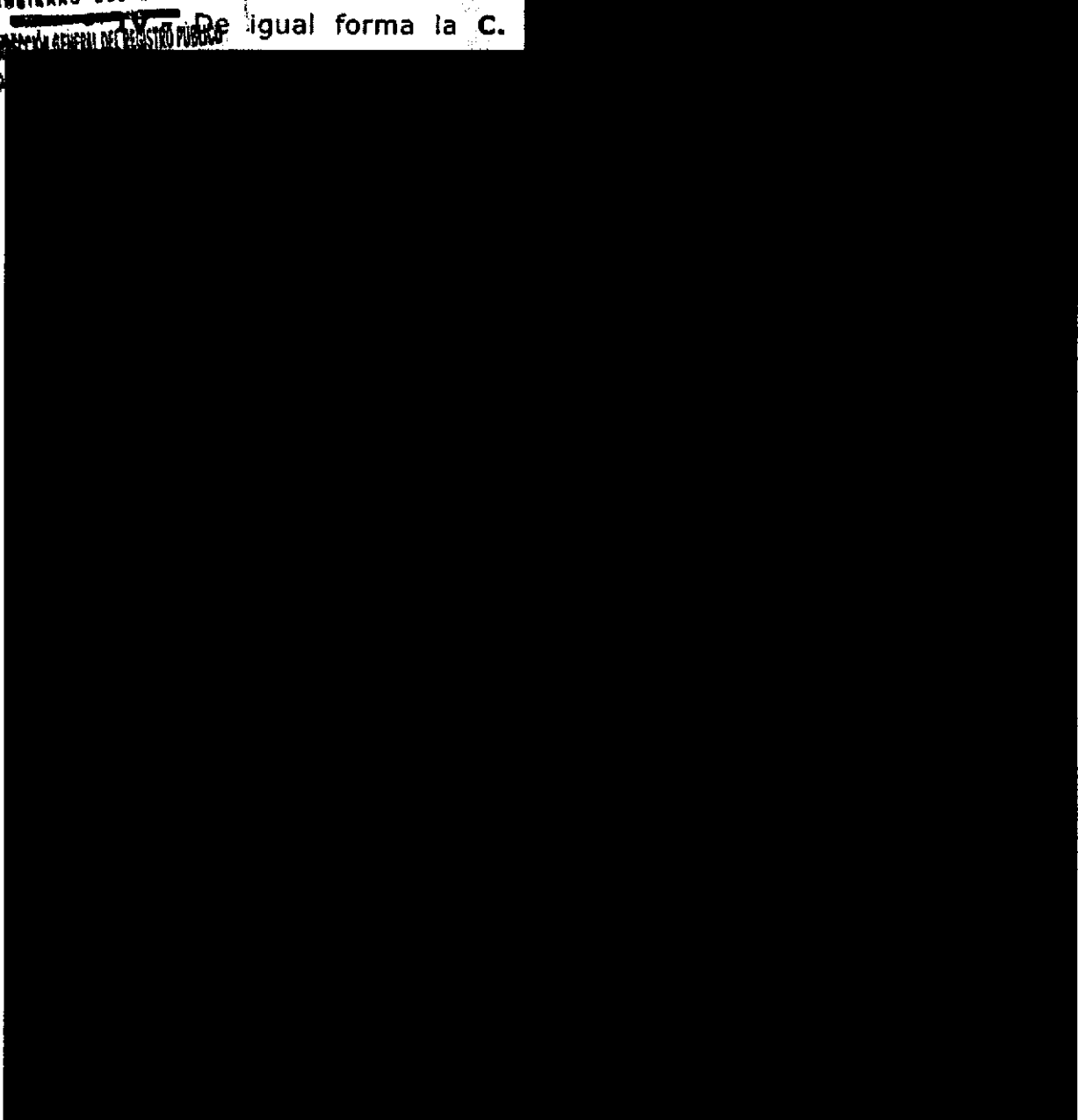


**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO

las Copias Certificadas que al efecto acompañan. -----

SECRETARÍA GENERAL DE REGISTRO PÚBLICO

De igual forma la C.



COPIA  
COMUNICACION

Art. 18  
Fracción  
Motivac

mencionada; como lo demuestran con las Copias Certificadas que al efecto también me exhiben. -----

FTAIP  
art. 13  
fracción  
Motivac

**V.- CONTRIBUCIONES PEDIALES.-** Declaran los Vendedores los

[Redacted]

todo gravamen y al corriente en el pago de su respectiva contribución predial, según consta en el Recibo Oficial, expedido por la Tesorería del H. Ayuntamiento Municipal de ésta Ciudad de Iguala, Guerrero. -----

**VI.- CONTRIBUCIONES PEDIALES.-** Por su parte, declaran los VENDEDORES

[Redacted]

COTEJADO

libre de todo gravamen y al corriente en el pago de su respectiva contribución predial, según consta en el Recibo Oficial, expedido por la Tesorería del H. Ayuntamiento Municipal de ésta Ciudad de Iguala, Guerrero. -----

art. 18  
fracción  
Motivac

**VII.- REMANENTE DEL INMUEBLE OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.-** Siguen manifestando los Vendedores el C.

[Redacted]



de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 1518 del Código Civil del Estado de Guerrero. -----

- - - **VIII.-** Asimismo, en éste acto los citados Vendedores el C. [REDACTED]

[REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

GU  
GOBI  
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO  
DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

COTEJADO F.R.I.

rendir las cuentas respectivas de la presente venta en la etapa correspondiente. -----

**IX.- IDENTIFICACION.-** Ambas partes contratantes manifiestan que tienen plenamente identificados los bienes inmuebles descritos en los antecedentes Primero (I) y Segundo (II) de éste contrato; los cuales son objeto de la presente operación de compraventa, tanto respecto a su ubicación como a su descripción, superficie, rumbos, medidas y colindancias. -----

**X.- NO SUJETOS A CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.-** Bajo protesta de decir verdad, y una vez advertidos de las penas en que incurren los que declaran falsamente en un documento público, en términos del artículo 211 Fracción II del Código Penal vigente en el Estado de Guerrero; manifiestan los vendedores que los predios urbanos objetos de la presente operación de compraventa no se encuentran arrendados, por lo que no se están en ninguno de los supuestos del derecho del tanto o de preferencia a que se refieren los artículos 2381, 2392 y 2427 del Código Civil Vigente en el Estado de Guerrero. -----

PROCURADURIA DE LA  
INVESTIGACION DE DELITOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
OPERACIONES C  
DE PROCEDENCIA CIVIL  
ALTERNATIVA

- - - Expuesto lo anterior, se otorgan las siguientes: -----

**CLASULAS** -----

- - - **PRIMERA.-** Los CC. [REDACTED]

[REDACTED]

Art. 18  
Fracción  
Motivac

Guerrero: que ha quedado citado y deslindado en el antecedente

00000328

Primero (I) de este contrato, con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda libre de todo gravamen y responsabilidad aún fiscal. -----

- - - **SEGUNDA.-** De igual forma el C. [REDACTED] por

[REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

COTEJADO

[REDACTED] Guerrero: cuya superficie, medidas y colindancias han quedado citadas y deslindadas en el antecedente Segundo (II) de este contrato, con todo cuanto de hecho y por derecho les corresponda libre de todo gravamen y responsabilidad aún fiscal. -----

- - - **TERCERA.- FUSION DE AMBOS PREDIOS.-** Asimismo y tomando en cuenta que los bienes inmuebles materia de la presente compraventa son colindantes entre si, en este acto, los **COMPRADORES** [REDACTED]

**PARA FORMAR UN SOLO PREDIO,** con la superficie, medidas, rumbos y colindancias siguientes: -----

- - - **AL NORTE:** Mide [REDACTED] metros y colinda con [REDACTED] Nuno; -----

- - - **AL SUR:** Mide [REDACTED] metros y colinda con Calle [REDACTED] [REDACTED] -----

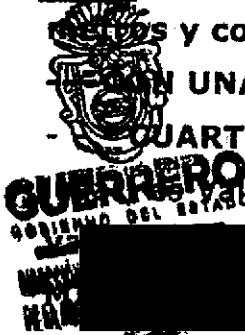
Art. 18  
raccio  
motivac

- - - **AL ORIENTE:** Mide en [REDACTED] tramos comenzando de Norte a Sur en 26.80 metros, quebrando hacia el Poniente en [REDACTED] metros y por último vuelve a quebrar al Sur en [REDACTED] metros y colindan con Propiedad Privada; y -----

- - - **AL PONIENTE:** Mide en Tres Tramos comenzando de Norte a Sur en [REDACTED] metros, quebrando nuevamente hacia el Oriente en [REDACTED] metros y por último vuelve a quebrar hacia el Sur en [REDACTED] metros y colindan con Fracción vendida con anterioridad. -----

**CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE [REDACTED] METROS CUADRADOS.**

- **CUARTA.- PRECIO.-** Para los efectos fiscales y legales a que haya lugar el valor de los inmuebles relativos a la Totalidad y el Remanente,



[REDACTED]

- **QUINTA.- ENTREGA DEL BIEN.-** Asimismo, en este acto los vendedores hacen entrega a los compradores, de la posesión real y jurídica de los bienes inmuebles ya fusionados materia de la presente compraventa, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2220 del Código Civil del Estado de Guerrero. -----

- **SEXTA.- MANIFESTACION DE LAS DIFERENCIAS QUE RESULTEN DEL PRECIO.-** Ambas partes manifiestan que el precio fijado a la presente operación es el justo y verdadero que corresponde a la cosa enajenada; sin embargo, si la Totalidad y el Remanente ya fusionados, tuvieran un valor mayor o menor al fijado en el presente contrato, desde ahora se hacen mutuas y recíprocas donaciones de las diferencias que resulten. -----

- - - **SEPTIMA.- SANEAMIENTO PARA EL CASO DE EVICCIÓN O VICIOS OCULTOS.-** La enajenación queda sujeta a las condiciones propias de su naturaleza, obligándose los Vendedores, a responder del saneamiento para el caso de evicción o de vicios ocultos de los bienes enajenados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2016 del Código Civil del Estado de Guerrero. -----

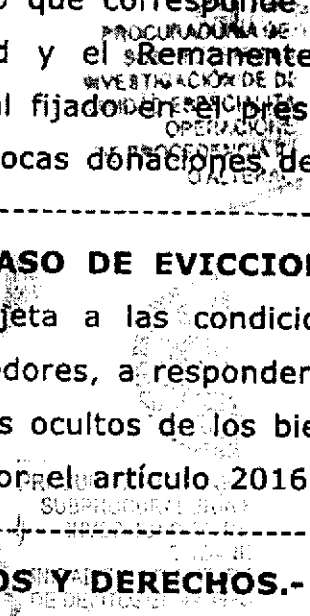
- - - **OCTAVA.- DEL PAGO DE LOS IMPUESTOS Y DERECHOS.-** Los impuestos que se generen con motivo de la presente operación de compraventa, correrán a cargo del contribuyente que determine la Ley Fiscal respectiva; asimismo en cuanto al pago de los Derechos Catastrales y de Registro Público correrán a cargo de la parte compradora. -----

- - - **PERSONALIDADES** -----

FTAIP  
rt. 13  
fracción  
Motivac

Art. 18  
fracción  
Motivac

COPIA  
ORIGINAL



00000329

LFTAIP  
Art. 13  
Fracció  
Motivac

- - - El C.

COTEMPO

Art. 18  
Fracció  
Motivac

- - - Asímismo e

[Redacted]

- - - De igual forma el C.

[Redacted]

FTAIP  
rt. 13  
fracción  
Motivac

COTENOTARIO R. J.

GU  
7881

estando el compareciente bajo protesta de decir verdad, que  
muchos poderes Subsisten y se encuentran vigentes y que a la fecha  
actual no tiene conocimiento de que dichas facultades le hayan sido  
revocadas, suspendidas, modificadas ni limitadas en forma alguna;  
asimismo declara que sus representados viven y que son capaces y están  
legitimados para realizar el presente Acto Jurídico. -----

--- Así como también la C. [Redacted]

[Redacted]

rt. 18  
fracción  
Motivac

cuales se encuentran pendientes de inscripción en el Registro Público de  
la Propiedad en el Estado de Guerrero; de dichos documentos anexo un  
tanto al apéndice respectivo. -----

----- YO EL NOTARIO, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR:

7

00000330

- - - I.- Que conozco a los comparecientes, quienes tienen capacidad legal.-----

- - - II.-Que lo relacionado e inserto concuerda fielmente con su original que he tenido a la vista y a que me remito.-----

- III.- Que por sus generales los comparecientes manifestaron ser mexicanos e hijos de padres mexicanos: -----

- El C. [Redacted]

FTAIP  
rt. 13  
fracción  
Motivac

[Large redacted block]

COTEJADO

Art. 18  
Fracción  
Motivac

- - - El Señor [Redacted]

[Large redacted block]

- - - La Señora

[Redacted]

- - - La C.

[Redacted]

- - - El C.

[Redacted]

- - - La C.

[Redacted]

- - - La C.

[Redacted]

FTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

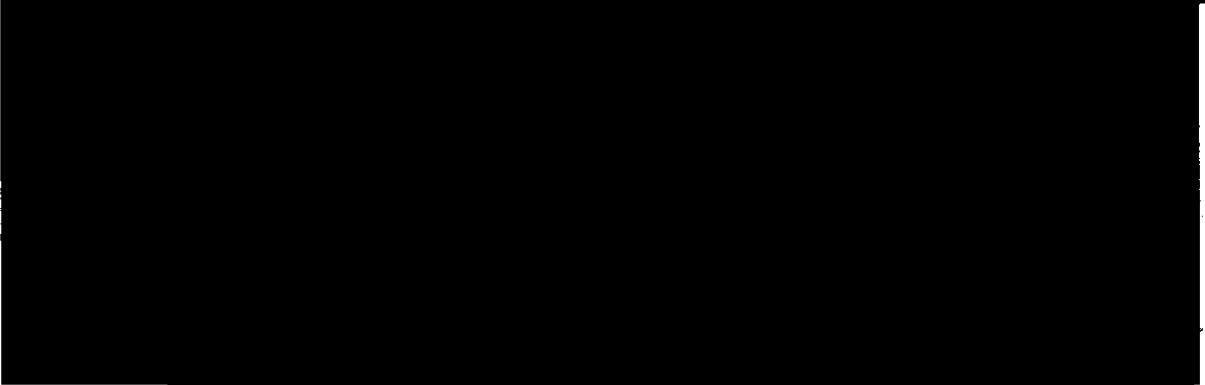
COTEJ

Art. 18  
Fracción  
Motivac



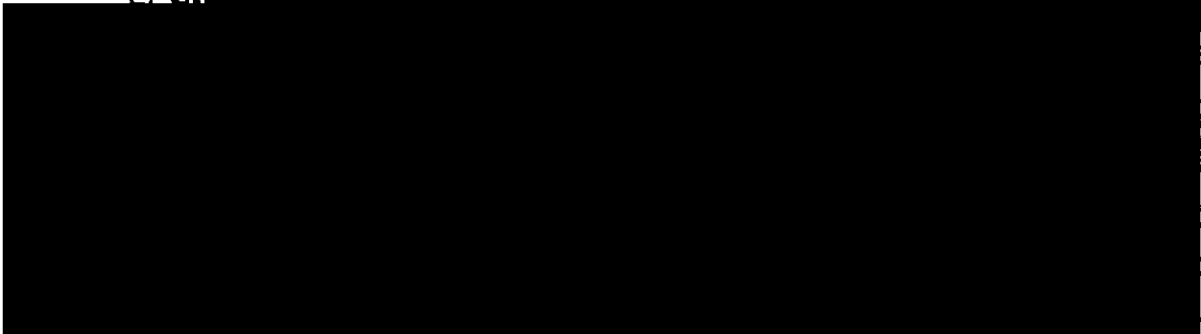
FTAIP  
rt. 13  
Fracció  
Motivac

- - - La C.

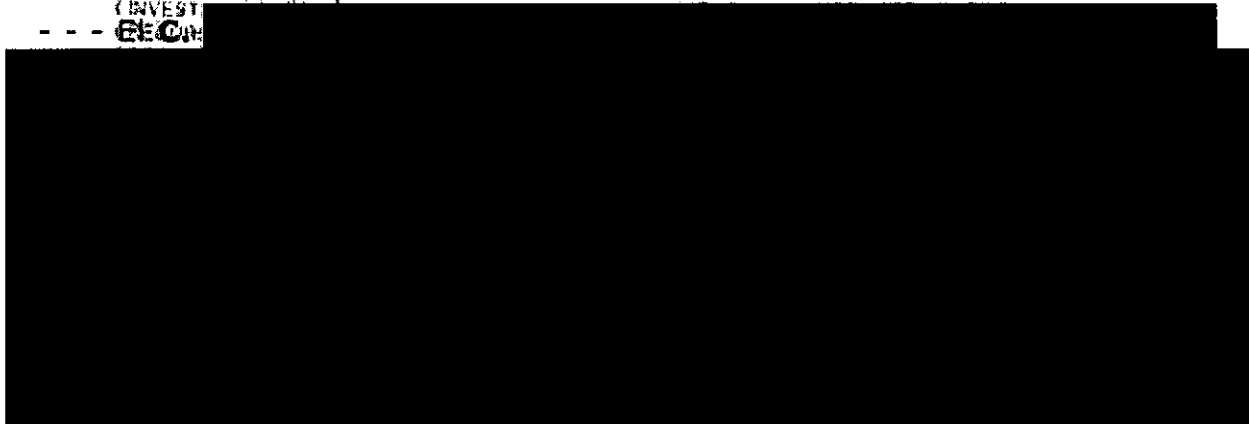


COTENID

- - - El C.

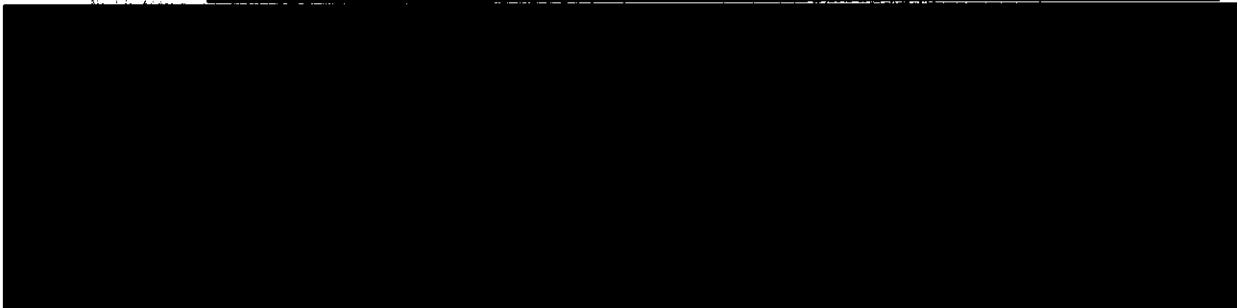


(INVEST  
- - - ECON



Art. 18  
Fracció  
Motivac

- - - La C.





- - - IV.- Que habiéndoles leído la presente escritura y haciéndoles saber el derecho que tienen para leerla por sí mismos; explicándoles el valor, la fuerza y las consecuencias legales de la citada escritura, los comparecientes me manifestaron que comprendieron y estuvieron plenamente conformes con el contenido de ella y la firmaron para constancia el día de su fecha.- DOY FE. -----

- - - Ante mí.- Lic. [redacted] - Rubrica.- El sello de [redacted] arizar.- Diez firmas ilegibles. -----



**A U T O R I Z A C I Ó N**

- Autorizo la presente escritura en la Ciudad de [redacted] Estado de Guerrero, a los NUEVE días del mes de [redacted] del año DOS MIL ONCE. Lic. [redacted] - Rúbrica.- [redacted] de autorizar. -----

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO  
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO  
DE LA PROPIEDAD

**D O C U M E N T O S A L A P É N D I C E**

- LETRA "A".- RECIBO OFICIAL DE PAGO POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES.- Se envía un tanto al presente testimonio. -----

- LETRA "B".- RECIBO OFICIAL POR DERECHOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD.- Se adjunta un tanto al presente testimonio. -----

- LETRA "C".- RECIBOS OFICIALES DE CONSTANCIAS DE NOTADEUDO PREDIAL.- Se manda un tanto al presente testimonio. -----

- LETRA "D".- RECIBOS OFICIALES DE PAGO DE LOS IMPUESTOS PREDIALES.- Se adjunta un tanto al presente testimonio. -----

- LETRA "E".- PLANO DE DESLINDE CATASTRAL.- Se remite un tanto al presente testimonio. -----

- LETRA "F".- AVALUO FISCAL.- Se anexa un tanto al presente testimonio. -----

- LETRA "G".- AVISO DE MOVIMIENTO DE PROPIEDAD INMUEBLE.- Se remite un tanto al presente testimonio. -----

- LETRA "H".- CERTIFICADOS DE LIBERTAD DE GRAVAMEN.- Se agrega un tanto al presente testimonio. -----

- LETRA "I".- CERTIFICADO CATASTRAL.- Se envía un tanto al presente testimonio. -----

- LETRA "J".- DOS PAGOS PROVISIONALES DE LOS IMPUESTOS SOBRE LA RENTA.- Se adjunta un tanto al presente testimonio. -----

- LETRA "K".- PLANO Y OFICIO DE AUTORIZACION DE FUSION.- Se adjunta un tanto al presente testimonio. -----

PROCURADURIA DEL ESTADO  
SUBPROCURADURIA  
DE LOS IMPUESTOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
OPERACIONES  
DE PROCEDENCIA  
ALTERNATIVA

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

Art. 18  
racción  
Motivac

COT

- - - LETRA "L".- COPIAS DE LAS ESCRITURAS PRIMORDIALES.- Se envía un tanto al presente testimonio. -----

- - - LETRA "M".- COPIAS DE LAS PERSONALIDAD DEL [REDACTED] tanto al presente testimonio. -----

- - - LETRA "N".- COPIA CERTIFICADA DEL AUTO DECLARATORIO DE [REDACTED] Se adjunta un tanto al presente testimonio. -----

- - - LETRA "O".- COPIA CERTIFICADA DEL AUTO DECLARATORIO DE [REDACTED] Se adjunta un tanto al presente testimonio. -----

- - - LETRA "P".- COPIA DEL ACTA DE MATRIMONIO DE LOS CC. [REDACTED] Se adjunta un tanto al presente testimonio. -----

- - - LETRA "Q".- COPIAS DE LAS CREDENCIALES DE ELECTORES COMPARECIENTES.- Se remite un tanto al presente testimonio. -----

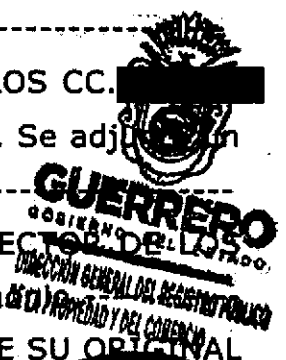
- - - ES PRIMER TESTIMONIO FIELMENTE COMPULSADO DE SU ORIGINAL QUE EXPIRO PARA LOS CC. [REDACTED]

[REDACTED] PARA QUE LES SIRVA COMO TITULO DE PROPIEDAD. VA EN OCHO FOJAS ÚTILES, DEBIDAMENTE COTEJADAS Y SELLADAS EN LA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, ESTADO DE GUERRERO, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.- DOY FE. -----

EL NOTARIO PÚBLICO-NÚMERO [REDACTED]  
DEL DISTRITO NOTARIAL [REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

rt. 18  
racción  
Motivac



COTEJADO

El Notario  
Público  
Licenciado  
[REDACTED]

[REDACTED]



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

## CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE NUEVE FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, INSCRITA BAJO EL APÉNDICE DEL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NUMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE [REDACTED] QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE ESTA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. -----

AL DE LA REPUBLICA  
FEDERATIVA DE  
EN INVESTIGACION  
Y DE PROVISION  
DE MEDIOS

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DIAS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE.- -----

rt. 18  
raccio  
motivac

DE LA REPUBLICA  
FEDERATIVA DE  
EN INVESTIGACION  
Y DE PROVISION  
DE MEDIOS

SECRETARÍA  
GENERAL DE GOBIERNO  
ESTADO DE GUERRERO



DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
CHILPANCINGO GUERRERO

00000334



GUERRERO  
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA  
GENERAL DE GOBIERNO

BOLETA DE INSCRIPCIÓN

EL ACTO DESCRITO EN EL PRESENTE DOCUMENTO QUEDÓ INSCRITO EN EL:  
FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO [REDACTED] DISTRITO: [REDACTED]

No. de Control Ordinal [REDACTED] Fecha de Registro 20/agosto/2012

Distrito [REDACTED]

Fecha de Prelación 16/08/2012 10:08:32

Sección Inmueble

Suscrito Notario Publico No. [REDACTED] del Distrito Judicial de [REDACTED]

Tipo de Inscripción: Escritura Pública

Número [REDACTED] Volumen [REDACTED]

Tomo [REDACTED] de fecha [REDACTED]

Folio	Sección	Tomo	Año
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Inmueble, Mueble o Bien Moral

Titular Registral Actual:

INVESTIGACIÓN DE RECURSOS FIDEJATARIOS

Afectación al:

PRE	Nota	ACC
[REDACTED]	1 Prop.	Compraventa(2ª)
[REDACTED]	7 Prop.	Subdivisión de predio.

V2bV20e+Zp6bFF2QexVwKzUu13t70fUv+ebyKDawCcU5Jo1jicQ9pTZ1WrRDFITuDGXfntCyh/B3XnhNzIzQ0+RMOBE/LmIFBJVcneeAGFyw

Derechos de Inscripción:

Registro Judicial No.	Fecha	Monto
[REDACTED]	07/08/2012	5.164,00

EL DIR [REDACTED] EL [REDACTED] OR [REDACTED]

GUERRERO GOBIERNO DEL ESTADO  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

00000335



-----VOLUMEN LXXVII-----

---ESC. NUMERO [REDACTED]---

- - - En la Ciudad de [REDACTED] Estado de Guerrero, a los siete días del mes de Abril del año dos mil once. -----

- - - LICENCIADO [REDACTED] Notario Público Número [REDACTED] del Distrito Notarial [REDACTED] CONSIGNO:-----

- **EL CONTRATO DE COMPRAVENTA**, que celebran por una parte la [REDACTED] ora [REDACTED]

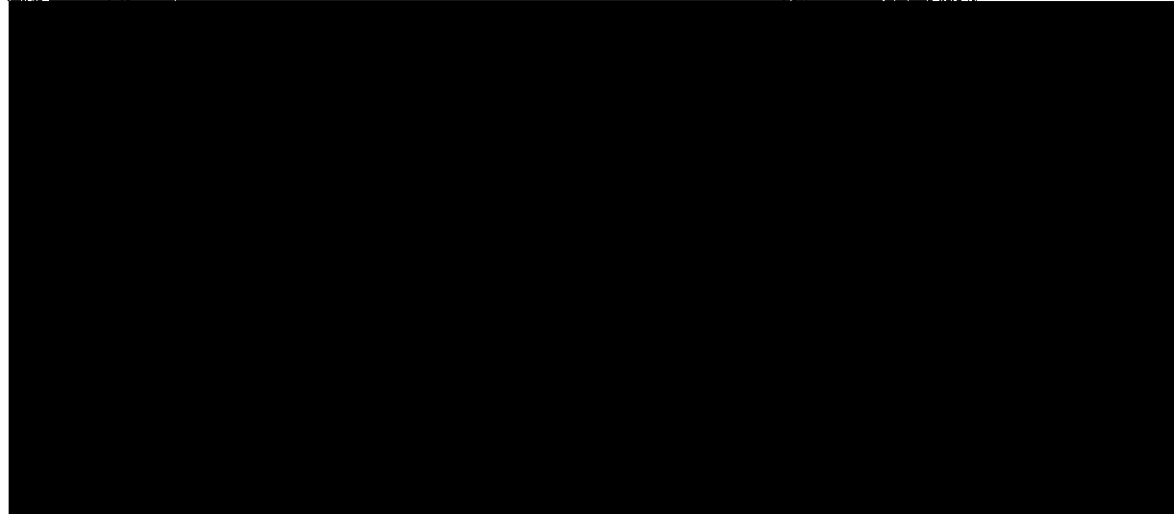


riego de esta Ciudad; de conformidad con los antecedentes y cláusulas siguientes: -----

----- ANTECEDENTES -----

- - - Declara la señora [REDACTED]

----- **TITULO DE PROPIEDAD.**- Que mediante escritura pública número [REDACTED]



**Ciudad**; el cual se encuentra debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad en el Estado [REDACTED]

[REDACTED] de fecha 9 de Diciembre del año 1970; cuyas medidas, rumbos y colindancias son las siguientes:-----

- - - AL NORTE.- Mide [REDACTED] metros y colinda con terreno de [REDACTED]

- - - AL SUR.- Mide [REDACTED] metros y colinda con [REDACTED]

- - - AL ORIENTE.- Mide [REDACTED] metros y colinda con [REDACTED]

COTEJADO F. R. J.

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

Art. 18  
Fraccio  
Motivac

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

COTEJADO

-----  
- - - AL PONIENTE.- Mide [redacted] metros y colinda con propiedad de [redacted]  
[redacted] de esta medida quiebra la línea hacia el Oriente  
terminando hasta el Sur hasta donde se mide [redacted] metros, colindando en  
este ángulo con propiedad de [redacted]-----

- - - II.- **CONTRIBUCIONES PEDIALES.**- Que dicho predio rústico se  
encuentra libre de todo gravamen y al corriente en el pago de sus  
contribuciones prediales como lo acredita con el recibo oficial de pago del  
Impuesto Predial que le fue expedido por la Tesorería del H. Ayuntamiento  
Municipal de esta [redacted] Guerrero.-----

- - - III.- **INMUEBLE OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.**- Manifiesta la  
vendedora que con anterioridad a esta fecha realizó varias ventas de  
fracciones del predio rústico antes referido, por lo que en éste acto va a ser  
objeto de la presente operación, **EL REMANENTE**, del citado predio rústico  
descrito en la declaración primera (I); el cual en la actualidad y debido a las  
ventas antes referidas y a la apertura de una vialidad, ha sufrido algunas  
variaciones, como consta del Plano de Deslinde Catastral, expedido con fecha

[redacted]  
en la actualidad, las siguientes medidas y colindancias:-----

- - - **AL NORTE.**- Mide [redacted] metros y colinda con calle [redacted]-----

- - - **AL SUR.**- Mide en seis tramos de [redacted] metros, [redacted] metros,  
[redacted] metros, [redacted] metros, [redacted] metros y [redacted] metros colinda  
[redacted]-----

- - - **AL ORIENTE.**- Mide [redacted] metros y colinda con [redacted]-----

- - - **AL PONIENTE.**- Mide en siete tramos de [redacted] metros, [redacted]  
metros, [redacted] metros, [redacted] metros, [redacted] metros, [redacted] metros y  
[redacted] metros, y colinda con la [redacted]-----

- - - **CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE [redacted] metros  
cuadrados.**-----

- - - IV.- **IDENTIFICACION.**- Ambas partes contratantes manifiestan que  
tienen plenamente identificado el remanente del predio rústico descrito en el  
Antecedente Tercero (III) del presente contrato, tanto respecto a su  
descripción, como a su ubicación, superficie, rumbos, medidas y  
colindancias.-----

- - - V.- **NO SUJETO A CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.**- Bajo protesta

Art. 18  
racción  
Motivac

00000336

de decir verdad, y una vez advertida de las penas en que incurren los que declaran falsamente en un documento público, en términos del artículo 211 Fracción II del Código Penal vigente en el Estado de Guerrero; manifiesta la vendedora, que el remanente del predio rústico objeto de la presente operación de compraventa no se encuentra arrendado, por lo que no se está ejerciendo ninguno de los supuestos del derecho del tanto o de preferencia a que se refieren los artículos 2381, 2392 y 2427 del Código Civil Vigente en el Estado de Guerrero.

-----  
 - - - Expuesto lo anterior, se otorgan las siguientes: -----

----- **CLAU S U L A S** -----

- - - PRIMERA.- La señora [REDACTED]

[REDACTED]

del costado del canal de riego de esta Ciudad; que ha quedado citado y deslindado, en el Antecedente Tercero (III) de este contrato, con la superficie, rumbos, medidas y colindancias que ahí se señalan, las cuales se dan aquí por reproducidas como si se insertasen a la letra, con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda, libre de todo gravamen y responsabilidad, aun fiscal.

SECRETARIA DE ECONOMIA  
 DEPARTAMENTO DE FISCALIA  
 DE LA REPUBLICA  
 ESPECIALIZADA EN  
 FISCALIA ORGANIZADA  
 EN PROCESOS  
 DE MONEDA

- - - SEGUNDA.- **PRECIO.-** El precio de la presente operación de compraventa es la cantidad que marca el Avalúo Fiscal y que es de [REDACTED]

[REDACTED]

vendedora en efectivo y a su entera satisfacción, otorgándoles ésta última por medio del presente instrumento el recibo más eficaz que en derecho proceda por el total del precio convenido.

- - - TERCERA.- **ENTREGA DEL BIEN.-** Asimismo, en este acto la vendedora hace entrega a los compradores de la posesión real y jurídica del bien inmueble materia de la presente compraventa, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2220 del Código Civil del Estado de Guerrero.

- - - CUARTA.- **MANIFESTACION DE LAS DIFERENCIAS QUE RESULTEN DEL PRECIO.-** Ambas partes manifiestan que el precio fijado a la presente operación es el justo y verdadero que corresponde a la cosa enajenada; sin embargo, si el predio rústico tuviera un valor mayor o menor al fijado en el

FTAIP  
 rt. 13  
 Fracción  
 Motivac

rt. 18  
 Fracción  
 Motivac

SECRETARIA DE ECONOMIA

presente contrato, desde ahora se hacen mutuas y recíprocas donaciones de las diferencias que resulten. -----

- - - QUINTA.- **SANEAMIENTO PARA EL CASO DE EVICCIÓN O VICIOS OCULTOS.**- La enajenación queda sujeta a las condiciones propias de su naturaleza, obligándose la vendedora, a responder del saneamiento para el caso de evicción o de vicios ocultos del bien enajenado de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2016 del Código Civil del Estado de Guerrero. ----

- - - SEXTA.- **DEL PAGO DE LOS IMPUESTOS Y DERECHOS.**- Los impuestos que se generen con motivo de la presente operación de compraventa, correrán a cargo del contribuyente que determine la Ley Fiscal respectiva; asimismo en cuanto al pago de los Derechos Catastrales y de Registro Público correrán a cargo de la parte compradora. -----

**--- YO EL NOTARIO, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR: ---**

- - - I.- Que conozco a los comparecientes, quienes tienen capacidad legal. --

- - - II.- Que lo relacionado e inserto concuerda fielmente con sus originales que he tenido a la vista y a que me remito. -----

- - - III.- Que la Vendedora [REDACTED] tiene capacidad legal para celebrar el presente contrato, que se encuentra en perfecto estado de sus facultades mentales y con perfecto conocimiento del acto que celebra y libre en lo absoluto de toda coacción o violencia física o moral; misma que, para demostrar sus facultades mentales,

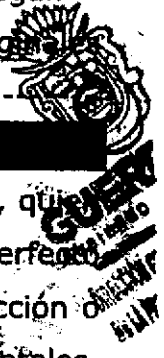
[REDACTED] estado de salud física y mental, y bien orientada en sus tres esferas; documento que se anexa al apéndice de la presente escritura. -----

- - - III.- Que por sus generales los comparecientes manifestaron ser mexicanos e hijos de padres mexicanos: -----

[REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

GUERRERO



rt. 18  
raccio  
Motivac



5

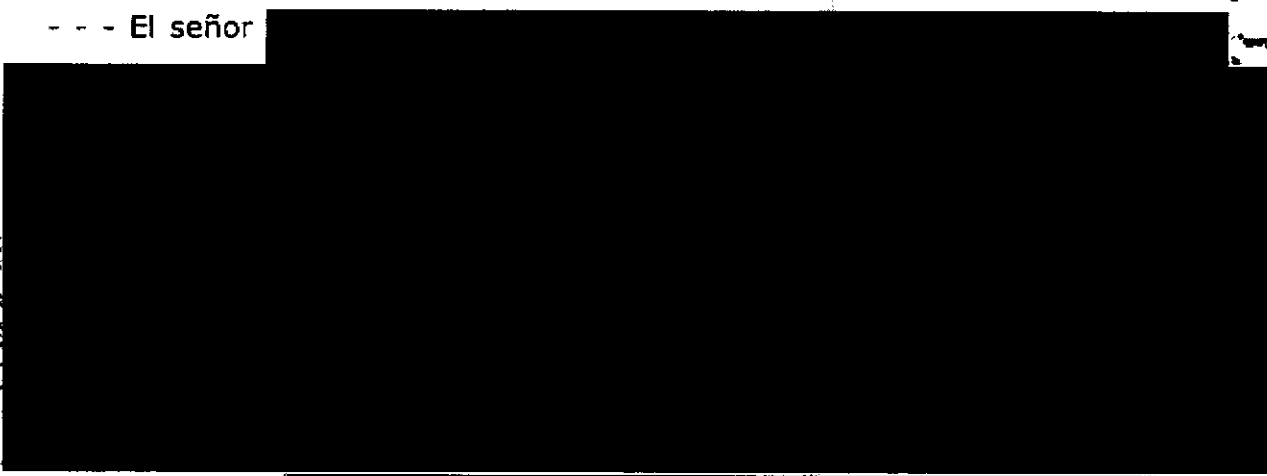
00000337



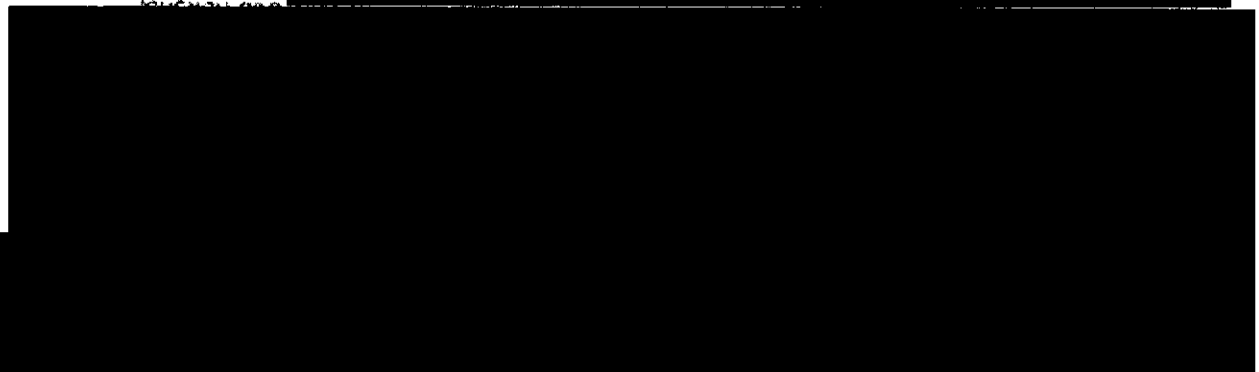
COPIA AUTORIZADA

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

- - - El señor



- - - La señora



rt. 18  
raccio  
Motivac

- - -IV.- Que habiéndoles leído la presente escritura y haciéndoles saber el derecho que tienen para leerla por sí mismos; explicándoles el valor, la fuerza y las consecuencias legales de la misma escritura, los comparecientes me manifestaron que comprendieron y estuvieron conformes con el contenido de ella y la firmaron para constancia el día de su fecha. - DOY FE. -  
- - - Tres firmas ilegibles y una huella digital.- Ante mí.- Lic. Francisco Román Jaimes.- Rubrica.- El sello de autorizar.-----

AUTORIZACIÓN

- - - Autorizo la presente escritura en la Ciudad de



[Redacted] Estado de Guerrero, a los quince días del mes de agosto del año dos mil doce.

- - - Lic. [Redacted] Rúbrica.- El sello de autorizar.

DOCUMENTOS AL APÉNDICE

- - - LETRA "A".- RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES.- Se envía un tanto al presente testimonio.

- - - LETRA "B".- RECIBO OFICIAL DE PAGO POR CONCEPTO DE DERECHOS DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.- Se manda un tanto al presente testimonio.

- - - LETRA "C".- RECIBO OFICIAL DE PAGO POR CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE IMPUESTO PREDIAL.- Se anexa un tanto al presente testimonio.

- - - LETRA "D".- RECIBO OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL.- Se agrega un tanto al presente testimonio.

- - - LETRA "E".- PLANO DE DESLINDE CATASTRAL.- Se remite un tanto al presente testimonio.

- - - LETRA "F".- AVALUO FISCAL.- Se agrega un tanto al presente testimonio.

- - - LETRA "G".- AVISO DE MOVIMIENTO DE PROPIEDAD INMUEBLE.- Se envía un tanto al presente testimonio.

- - - LETRA "H".- CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN.- Se manda un tanto al presente testimonio.

- - - LETRA "I".- CERTIFICADO CATASTRAL.- Se anexa un tanto al presente testimonio.

- - - LETRA "J".- PAGO PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES.- Se adjunta un tanto al presente testimonio.

- - - LETRA "K".- CERTIFICADO MÉDICO DE LA VENDEDORA.- Se anexa un tanto al presente testimonio.

- - - LETRA "L".- COPIA DE LA ESCRITURA PRIMORDIAL.- Se anexa un tanto al presente testimonio.

- - - LETRA "M".- COPIAS DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DE AMBAS PARTES CONTRATANTES.- Se agrega un tanto al presente testimonio.

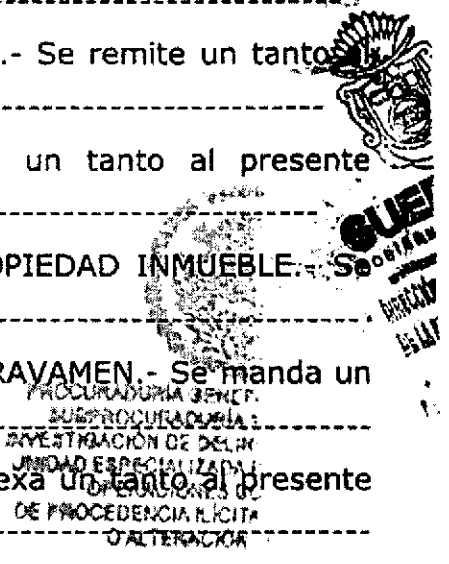
- - - ES PRIMER TESTIMONIO FIELMENTE COMPULSADO DE SU ORIGINAL QUE EXPIDO PARA LOS SEÑORES [Redacted]

[Redacted] PARA QUE LES SIRVA COMO TÍTULO DE PROPIEDAD, VA EN CUATRO FOJAS ÚTILES, DEBIDAMENTE COTEJADAS, SELADAS Y AUTORIZADAS POR EL SUSCRITO; EN LA CIUDAD DE [Redacted]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

COTEJADA

rt. 18  
raccio  
motivac



0000033E

ESTADO DE GUERRERO, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE  
OSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE.- DOY FE.-----

IO PÚBLICO NÚMERO  
ITO NOTARIAL D

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

COTEJADO FRJ

DEL ESTADO  
DEL REGISTRO PÚBLICO  
DEL GOBIERNO

DE LA SECCIÓN  
PROCESOS DE  
VENDEDORAS  
INVENTARIOS  
FRECUENTE  
DE PRECATORIO  
EMUNERA

Art. 18  
racción  
Motivac

EL ARTO 18 DEL  
REALIZACION  
INFORMACION  
INVENTARIOS  
SECCION

FRJ/MGP.



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

## CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE CINCO FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, INSCRITA BAJO EL APÉNDICE DEL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NUMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE [REDACTED] QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. -----

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DIAS [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE. -----

Art. 18  
raccio  
Motivac

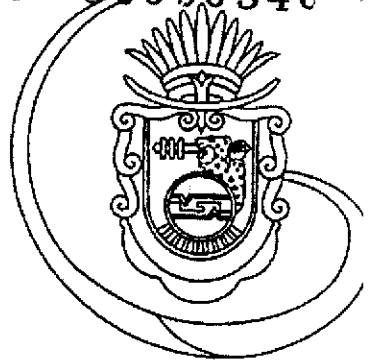
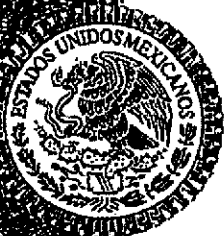
OFICINA DE INVESTIGACIONES  
DE LA FISCALÍA  
DE LOS RECURSOS

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, DEL COMERCIO Y CRÉDITO AGRÍCOLA

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO

00000340

CHILPANCINGO GUERRERO



BOLETA DE INFORMACIÓN

EL ACTO DESCRITO EN EL PRESENTE DOCUMENTO QUEDÓ INSCRITO EN EL:  
FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO. [REDACTED] DISTRITO: [REDACTED]

No. de Control Ordinal	[REDACTED]	Fecha de Registro	12/agosto/2008
Distrito	[REDACTED]		
Fecha de Prelación	18/07/2008 13:53:03		
Sección	Inmueble		
Suscrito No. del Distrito Judicial de	[REDACTED]		
Tipo de Inscripción:	Escritura Pública		
Número	[REDACTED]	Volumen	[REDACTED]
Tomo	[REDACTED]	de fecha	14/06/2008

Antecedentes Registrales

Distrito	Registro	Folio	Sección	Tomo	Año
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Inmueble, Mueble o Persona Moral

[REDACTED]

Titular Registral Actual

[REDACTED]

Afectación al:

Acto	Nota
Compraventa(2ª)	2 Prop.

AE6A|pz~phip\*4u\*»zO4p\*%\*6m6\*»6Azó((AE66

Derechos de Inscripción:

Recibo Oficial No.	Fecha	Importe
[REDACTED]	16/07/2008	2,952.00

[REDACTED]

EL REGISTRADOR  
[REDACTED]

DIRECCION GENERAL  
de Instrumentos de Inscripción  
2005 - 2011

Chilpancingo, Guerrero, a 12 de agosto de 2008

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

rt. 18  
raccio  
Motivac



OLUMEN

TOMO

ESC. NÚMERO

- - - En la ciudad de [redacted] Estado de Guerrero, a los catorce días del mes de Junio año dos mil ocho.

- - - LICENCIADO [redacted]: Notario Público Número [redacted] del Distrito Judicial de [redacted] CONSIGNO:

- - - EL CONTRATO DE COMPRAVENTA, que celebran por una parte la C. [redacted] en su carácter de **VENDEDORA**; y por la otra parte los **Señores** [redacted]

[redacted] Guerrero; de conformidad con los antecedentes y cláusulas siguientes:

----- ANTECEDENTES -----

- - - Declara la C. [redacted]:  
- - - **I.- TITULO DE PROPIEDAD.-** Que mediante Escritura Pública de [redacted]

[redacted] Guerrero; el cual se encuentra debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad en el Estado de Guerrero, bajo el Folio de Derechos Reales número [redacted] de fecha 13 de Diciembre del año 2001, cuya superficie, rumbos, medidas y colindancias son las siguientes:

- - - **AL NORTE:-** Mide 30.00 metros y colinda con [redacted]

- - - **AL SUR:-** Mide 30.00 metros y colinda con [redacted]

- - - **AL ORIENTE:-** Mide 19.00 metros y colinda con [redacted]

- - - **AL PONIENTE:-** Mide 19.00 metros y colinda con [redacted]

- - - **CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 570.00 METROS CUADRADOS.**

- - - **II.- CONTRIBUCIONES PEDIALES.-** Que dicho predio urbano, se encuentra libre de todo gravamen y al corriente en el pago de sus contribuciones prediales como lo acredita con el recibo oficial de pago [redacted]

DIRECCION  
Departamento  
2005.

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

Art. 18  
Fraccio  
motivac

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

Impuesto Predial que le fue expedido por la Tesorería Municipal de ésta Ciudad de Guerrero. -----

- - - III.- **INMUEBLE OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.**- Que en éste acto, ha convenido en vender a los Señores

Guerrero; descrito en el antecedente primero (I) del presente contrato. -----

- - - IV.- **IDENTIFICACION.**- Ambas partes manifiestan que tienen plenamente identificado el Predio Urbano descrito en el antecedente primero (I) del presente contrato, tanto respecto a su descripción, como a su ubicación, superficie, rumbos, medidas y colindancias. -----

- - - V.- **NO SUJETO A CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.**- Bajo protesta, y una vez advertido de las penas en que incurren los que declaran falsamente en un documento Público en términos del Artículo 211 Fracción Segunda del Código Penal Vigente en el Estado de Guerrero; manifiesta la parte vendedora, que el bien inmueble objeto de la presente operación de compraventa no se encuentra arrendado, por lo que no se esta en ninguno de los supuestos del derecho de tanto o de preferencia a que se refieren los artículos 2381, 2392 y 2427 del Código Civil Vigente en el Estado de Guerrero. -----

- - - Expuesto lo anterior, se otorgan las siguientes: -----

**CLAUSULAS**

- - - PRIMERA.- La C. [Redacted]

Guerrero; que ha quedado citado y deslindado en el antecedente primero (I) de éste contrato, con la superficie, rumbos, medidas y colindancias que ahí se señalan, las cuales se dan aquí por reproducidas como si se insertasen a la letra, con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda, libre de todo gravamen y responsabilidad aún fiscal. -----

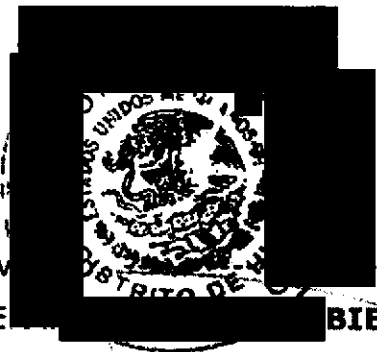
- - - SEGUNDA.- **PRECIO.**- El precio de la presente operación, es la cantidad que marca el Avalúo Fiscal y que es de [Redacted]

Nacional que los compradores han entregado a la vendedora en efectivo y a su entera satisfacción, otorgándose ésta última por medio del presente instrumento el recibo más eficaz que en derecho proceda por el total del

Art. 18  
Fracción  
Motivac

DIRECCION GENERAL  
Departamento de Inscripción  
2010-2011

PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURIA  
INVESTIGACION DE HECHOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
DEFENSA CIVIL



precio conv.....

- - - TERCE... **BIEN:-** Asimismo, en este acto la vendedora hace entrega a los compradores de la posesión real y jurídica del bien materia de la presente compraventa, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2220 del Código Civil del Estado de Guerrero. ....

- - - CUARTA.- **MANIFESTACION DE LAS DIFERENCIAS QUE RESULTEN DEL PRECIO.-** Ambas partes manifiestan que el precio fijado a la presente operación es el justo y verdadero y que corresponde a la cosa enajenada; sin embargo, si el bien inmueble tuviera un valor mayor o menor al fijado en el presente contrato, desde ahora se hacen mutuas y recíprocas donaciones de las diferencias que resulten. ....

- - - QUINTA.- **SANEAMIENTO PARA EL CASO DE EVICCIÓN O VICIOS OCULTOS.-** La enajenación queda sujeta a las condiciones propias de su naturaleza, obligándose la Vendedora, a responder del saneamiento para el caso de evicción o de vicios ocultos del bien enajenado de conformidad lo dispuesto por el artículo 2016 del Código Civil del Estado de Guerrero. ....

- - - SEXTA.- **DEL PAGO DE LOS IMPUESTOS, DERECHOS Y HONORARIOS.-** Los gastos, impuestos, derechos y honorarios que se causen por motivo de la presente operación, así como los que se originen por su inscripción en el Registro Público de la Propiedad en el Estado, serán cubiertos por los compradores, y en cuanto al pago del Impuesto Sobre la Renta, será cubierto a la firma del presente contrato por el vendedora. ....

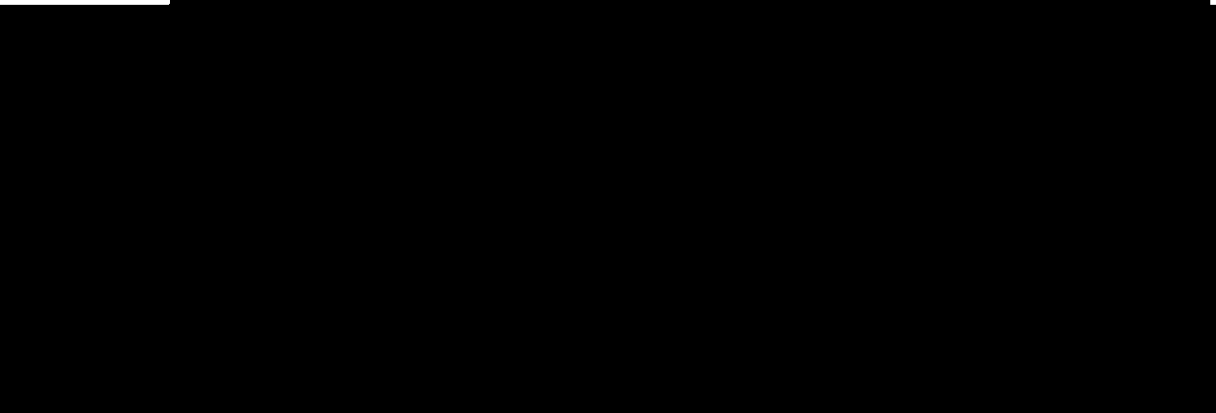
----- **YO EL NOTARIO, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR:** -----

- - - I.- Que conozco a las comparecientes, quienes tienen capacidad legal.--

- - - II.- Que lo relacionado e inserto concuerda fielmente con sus originales que he tenido a la vista y a que me remito. ....

- - - III.- Que por sus generales los comparecientes manifestaron ser mexicanos e hijos de padres mexicanos: -----

- - - La C. [Redacted]



- - - El Señor [Redacted]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

rt. 18  
raccio  
Motivac

COTE



[Redacted]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac  
- - - La Señora

[Redacted]

- - - IV.- Que habiéndoles leído la presente escritura y haciéndoles saber el derecho que tienen para leerla por sí mismos; explicándoles el valor, la fuerza y las consecuencias legales de la misma escritura, estuvieron conformes con ella y la firmaron para constancia el día de su fecha.- DOY

- Tres firmas ilegibles.- Ante mí.- Lic. [Redacted] Rúbrica.-

El sello de autorizar.

**AUTORIZACIÓN**

PROCURADURIA GENE  
SUS PROCURADORES  
INVESTIGACIÓN DE DELIN  
OF  
DE LICENCIADO EN  
ALTERACIÓN

- - - Autorizo la presente escritura en la Ciudad de [Redacted] Estado de Guerrero, a los diecisiete días del mes de Julio del año dos mil ocho.- Doy fe.- Lic. [Redacted] - Rúbrica.- El sello de autorizar.

DOCUMENTOS AL APÉNDICE

- - - LETRA "A".- RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES.- Se remite un tanto al presente testimonio.

rt. 18  
raccio  
Motivac  
- - - LETRA "B".- RECIBO OFICIAL POR DERECHOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD.- Se adjunta un tanto al presente testimonio.

- - - LETRA "C".- CONSTANCIA DE NO ADEUDO DEL IMPUESTO PREDIAL.- Se agrega un tanto al presente testimonio.

- - - LETRA "D".- RECIBO OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL.- Se anexa un tanto al presente testimonio.

- - - LETRA "E".- PLANO DE DESLINDE CATASTRAL.- Se adjunta un tanto al presente testimonio.

Impreso en el  
Departamento de  
2008 - 2017

- - - LETRA "F".- AVALUO FISCAL.- Se manda un tanto al presente testimonio. -----
- - - LETRA "G".- AVISO DE MOVIMIENTO DE PROPIEDAD INMUEBLE.- Se agrega un tanto al presente testimonio.-----
- - - LETRA "H".- CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN.- Se envía un tanto al presente testimonio.-----
- - - LETRA "I".- CERTIFICADO CATASTRAL.- Se envía un tanto al presente testimonio.-----
- - - LETRA "J".- PAGO PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.- Se anexa un tanto al presente testimonio. -----
- - - LETRA "K".- COPIA DE LA ESCRITURA PRIMORDIAL.- Se anexa un tanto al presente testimonio. -----
- - - LETRA "L".- COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DE AMBAS PARTES CONTRATANTES.- Se anexa un tanto al presente testimonio. -----
- - - ES PRIMER TESTIMONIO FIELMENTE COMPULSADO DE SU ORIGINAL

QUE EXPIDO PARA LOS SEÑORES [REDACTED] PARA QUE LES SIRVA COMO TITULO DE PROPIEDAD. VA EN TRES FOJAS UTILES, DEBIDAMENTE COTEJADAS Y SELLADAS EN LA CIUDAD DE [REDACTED] ESTADO DE GUERRERO, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL DOS MIL OCHO.- DOY FE.

EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO [REDACTED]



DIRECCION GENERAL  
Departamento de inscripciones  
2005 - 2011



FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

rt. 18  
racción  
Motivac

DE LA PENA  
DE LA PENA  
DE LA PENA  
Y INVESTIGACION  
DE LA PENA



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

### CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE CUATRO FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, INSCRITA BAJO EL APÉNDICE DEL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NUMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE [REDACTED] QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. -----

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DIAS [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE, [REDACTED]

rt. 18  
raccio  
motivac

ESTAMPILLA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

ESTAMPILLA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO

0000034

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
CHILPANCINGO GUERRERO



GUERRERO  
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

EL ACTO DESCRITO EN EL PRESENTE DOCUMENTO QUEDÓ INSCRITO EN EL:  
FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NO [REDACTED] DISTRITO [REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
racción  
motivac

No. de Control Ordinal	[REDACTED]	Fecha de Registro	22/noviembre/2011
Distrito	[REDACTED]		
Fecha de Prelación	16/11/2011 12:03:03		
Sección	Inmueble		
Suscrito	Notario Publico No. [REDACTED] del Distrito Judicial de [REDACTED]		
Tipo de Inscripción:	Escritura Pública		
Número	[REDACTED]	Volumen	[REDACTED]
Tomo	de fecha 07/02/2011		

GUERRERO GOBIERNO DEL ESTADO  
Inmueble: Mueble o Personal  
[REDACTED]

Titular Registral Actual

[REDACTED]

A EN INVESTIGACIÓN  
CON RECURSOS  
DE FALSIFICACIÓN

Afectación al:

RE	Nota	Año
[REDACTED]	2 Prop.	Compraventa(2ª)

V25/g8rRkvsWj8S+0XPXWVe13i70fUv+ebyKDawCcU5Jo1jcQ9pTZ1WrRDFIT0DgXfntCyh/B3XnhNzIzQ0+RAS2PqUJqHEoHqzONwc

Art. 18  
racción  
motivac

Derechos de Inscripción:

Real: Original No.	[REDACTED]	Fecha:	08/11/2011	Título No.	80
--------------------	------------	--------	------------	------------	----

EL DIRECTOR

GUERRERO  
GOBIERNO DEL ESTADO

EL F

Lic. Isidoro Flores González

Lic. Vicenta Flores Guadalupe  
SECRETARÍA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO



VOLUMEN

ESCRITURA NÚMERO

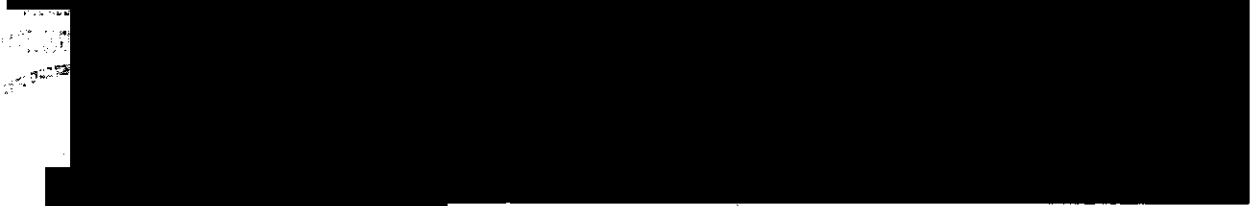
En la Ciudad de Estado de Guerrero, a los DIEZ días del mes de OCTUBRE del año DOS MIL ONCE.

Licenciado Notario Público Número

Distrito Notarial de CONSIGNO:

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

I.- EL CONTRATO DE COMPRAVENTA, que celebran por una de los CC.



Guerrero; de conformidad con los antecedentes y cláusulas siguientes:

ANTECEDENTES:

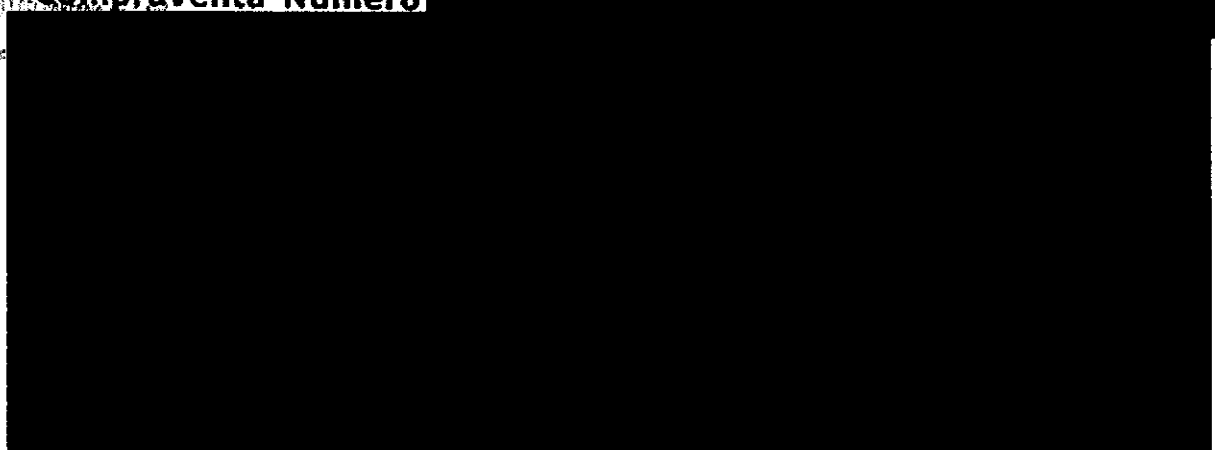
Declaran los CC

GUE  
0018

GUERRERO  
GOBIERNO DEL ESTADO

I.- TITULO DE PROPIEDAD.- Que mediante Escritura Pública de Compraventa Número

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO



fecha de Registro 30 de Mayo del año 2003; mismo que tiene la superficie, medidas, rumbos y colindancias siguientes:

- AL NORTE: Mide metros y colinda con Propiedad Privada;
- AL SUR: Mide metros y colinda con
- AL ORIENTE: Mide metros y colinda con Propiedad Privada; y
- AL PONIENTE: Mide metros y colinda con Propiedad Privada.
- CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE: METROS CUADRADOS.

II.- CONTRIBUCIONES PREDIALES.- Que dicho predio urbano actualmente casa habitación se encuentra libre de todo gravamen y al corriente en el pago de sus contribuciones prediales según consta en el Recibo Oficial, expedido por la Tesorería del H. Ayuntamiento Municipal

Art. 18  
raccio  
Motivac

COLECCION

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

de ésta Ciudad de Iguala, Guerrero.-----

- - - **III.- INMUEBLE OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.-** Que en este acto los CC. [REDACTED]

descrito en el antecedente primero (I) del presente contrato.-----

- - - **IV.- IDENTIFICACION.-** Ambas partes manifiestan que tienen plenamente identificado el predio urbano descrito en el antecedente primero (I) de este contrato, el cuál es objeto de la presente operación, tanto respecto a su ubicación como a su descripción, superficie, rumbos, medidas y colindancias. -----

- - - **V.- NO SUJETO A CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.-** Bajo protesta, y una vez advertido de las penas en que incurren los que declaran falsamente en un documento Público en términos del Artículo 211 Fracción Segunda del Código Penal Vigente en el Estado de Guerrero; manifiesta la parte vendedora, que el predio urbano objeto de la presente operación de compraventa no se encuentra arrendado, por lo que no se esta en ninguno de los supuestos del derecho de tanto o de preferencia a que se refieren los artículos 2381, 2392 y 2427 del Código Civil Vigente en el Estado de Guerrero.-----

- - - Expuesto lo anterior, se otorgan las siguientes:-----

**CLAU S U L A S**

- - - **PRIMERA.-** Los CC. [REDACTED]

[REDACTED]

Guerrero; que ha quedado citado y deslindado en el antecedente Primero (I) de éste contrato, con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda libre de todo gravamen y responsabilidad aún fiscal. -----

- - **SEGUNDA.- PRECIO.-** El precio de la presente operación de compraventa es la cantidad que marca el Avalúo Fiscal y que es de

[REDACTED]

entregado a los Vendedores en efectivo y a su entera satisfacción,

Art. 18  
Fracción  
Motivac

COPIA



PROCURADURIA DE  
DEFENSA Y  
INVESTIGACIÓN DE  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
EN OPERACIONES  
DE PROCEDENCIA ILICITA

PROCURADURIA DE  
DEFENSA Y  
INVESTIGACIÓN DE  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
EN OPERACIONES  
DE PROCEDENCIA ILICITA

otorgándole éste último por medio del presente instrumento el recibo más eficaz que en derecho proceda por el total del precio convenido.-----

- - - **TERCERA.- ENTREGA DEL BIEN.-** Asimismo, en este acto los vendedores hacen entrega a los compradores, de la posesión real y jurídica del bien inmueble de la presente compraventa; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2220 del Código Civil del Estado de Guerrero.-----

- - - **CUARTA.- MANIFESTACION DE LAS DIFERENCIAS QUE RESULTEN DEL PRECIO.-** Ambas partes contratantes manifiestan que el precio fijado a la presente operación es el justo y verdadero y que responde a la cosa enajenada; sin embargo, si el bien inmueble tuviera un valor mayor o menor al fijado en el presente contrato de compraventa desde ahora se hacen mutuas y recíprocas donaciones de las diferencias que resulten.-----

- - - **QUINTA.- SANEAMIENTO PARA EL CASO DE EVICCIÓN O VICIOS OCULTOS.-** La enajenación queda sujeta a las condiciones propias de su naturaleza, obligándose los Vendedores, a responder del saneamiento para el caso de evicción o de vicios ocultos del bien enajenado de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2016 del Código Civil del Estado de Guerrero.-----

- - - **SEXTA.- DEL PAGO DE LOS IMPUESTOS Y DERECHOS.-** Los impuestos que se generen con motivo de la presente operación de compraventa, correrán a cargo del contribuyente que determine la Ley Fiscal respectiva; asimismo en cuanto al pago de los Derechos Catastrales y de Registro Público correrán a cargo de la parte compradora.-----

----- **YO EL NOTARIO, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR:**

- - - I.- Que conozco a los comparecientes, quienes tienen capacidad legal.-----

- - - II.- Que lo relacionado e inserto concuerda fielmente con su original que he tenido a la vista y a que me remito.-----

- - - III.- Que por sus generales los comparecientes manifestaron ser mexicanos e hijos de padres mexicanos:-----

- - - El C. [Redacted]

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

NOTARIO  
ESTADO  
REGISTRO  
PÚBLICO  
GUERRERO

rt. 18  
racción  
Motivac

COTENIDO

[Large redacted area at the bottom of the page]

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

[Redacted]

esta ciudad de Iguala, Guerrero; y al corriente en el pago del Impuesto Sobre la Renta, según manifiesta bajo protesta de decir verdad, sin acreditarlo, y se identifica con su credencial para votar con fotografía

[Redacted]

--- La C.

[Redacted]

--- El C.

[Redacted]

--- La C.

[Redacted]

--- IV.- Que habiéndoles leído la presente escritura y haciéndoles saber el derecho que tienen para leerla por sí mismos; explicándoles el valor, la fuerza y las consecuencias legales de la citada escritura, los

601-... R.S.



1. 18  
acció  
otivac



comparecientes me manifestaron que comprendieron y estuvieron plenamente conformes con el contenido de ella y la firmaron para constancia el día de su fecha.- DOY FE. -----

- - - Ante mí.- Lic. Francisco Román Jaimes.- Rubrica.- El sello de autorizar.- Cuatro firmas ilegibles. -----

-----AUTORIZACIÓN-----

- Autorizo la presente escritura en la Ciudad de [redacted] Estado de Guerrero, a los DOCE días del mes de NOVIEMBRE del año DOS MIL ONCE. Lic. [redacted] Rubrica.- El sello de autorizar.-----

-----DOCUMENTOS AL APÉNDICE-----

- LETRA "A".- RECIBO OFICIAL DE PAGO POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES.- Se envía un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "B".- RECIBO OFICIAL POR DERECHOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD.- Se adjunta un tanto al presente testimonio.-----

- - LETRA "C".- RECIBO OFICIAL DE CONSTANCIA DE NO ADEUDO PREDIAL.- Se manda un tanto al presente testimonio.-----

- LETRA "D".- RECIBO OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL.- Se adjunta un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "E".- PLANO DE DESLINDE CATASTRAL.- Se remite un tanto al presente testimonio.-----

- - - - LETRA "F".- AVALUO FISCAL.- Se anexa un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "G".- AVISO DE MOVIMIENTO DE PROPIEDAD INMUEBLE.- Se remite un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "H".- CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN.- Se agrega un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "I".- CERTIFICADO CATASTRAL.- Se envía un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "J".- PAGO PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.- Se adjunta un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "K".- COPIA DE LA ESCRITURA PRIMORDIAL.- Se envía un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "L".- COPIA DEL ACTA DE MATRIMONIO DE LOS [redacted] Se adjunta un tanto al presente testimonio.-----

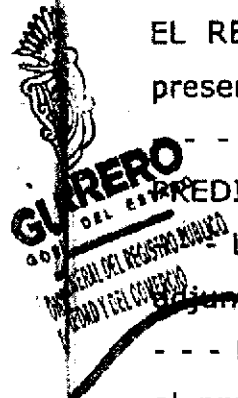
- - - LETRA "M".- COPIAS DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DE LOS

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

n  
a  
o  
ia  
la  
el  
io  
la  
o;  
da  
y  
de  
el  
do  
la  
sto  
sin

rt. 18  
raccio  
Motivac

mil  
que  
gún  
con  
ctor  
ber  
lor,  
los



COMPARCIENTES. Se remite un tanto al presente testimonio.-----

- PRIMER TESTIMONIO FIELMENTE COMPULSADO DE SU ORIGINAL QUE EXPIDO PARA LOS [REDACTED]

[REDACTED] PARA QUE LES SIRVA COMO TITULO

DE PROPIEDAD. VA EN TRES FOJAS UTILES, DEBIDAMENTE

COPIADAS, SELLADAS Y AUTORIZADAS POR EL SUSCRITO; EN LA

CIUDAD DE [REDACTED] ESTADO DE GUERRERO, A

LOS DOCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.- DOY

FE.-----

EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO [REDACTED]  
DEL DISTRITO NOTARIAL [REDACTED]

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

Art. 18  
Fracción  
Motivac

PROCURADURIA GENERAL DEL GOBIERNO  
SUBPROCURADORIA DE INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ESPECIALIZADA EN OPERACIONES DE PROCEDENCIA ILICITA O ALTERADA  
2011

PROCURADURIA GENERAL DEL GOBIERNO  
SUBPROCURADORIA DE INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ESPECIALIZADA EN OPERACIONES DE PROCEDENCIA ILICITA O ALTERADA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN DELITOS EN MATERIA

CÉDULA DE IDENTIFICACION  
NOMBRE O RAZON  
DIRECCION  
B.G. \$ 12  
CUENTA DE INGRESOS  
4-01-02-0  
IDOS P GOBERN  
FORMULO LR  
NULO SI EL IMPORTE  
REPRODUCCION NO AUTORIZADA



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

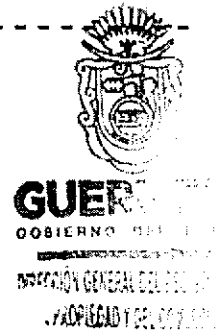
EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

## CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE CUATRO FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, INSCRITA BAJO EL APÉNDICE DEL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NUMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE [REDACTED] QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. -----

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA [REDACTED] DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DIAS [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE. -----

DE LA REPUBLICA  
ESTABILIZADA  
UNIONISTAS  
INVESTIGACION  
E INICIATIVA





VOLUMEN

TOMO

NÚMERO

d de [redacted] Estado de Guerrero, a los siete días del mes de Julio del año dos mil seis.

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

- - - LIC. [redacted] Notario Público Número [redacted] del Distrito Judicial de [redacted] CONSIGNO:

- - - EL CONTRATO DE COMPRAVENTA, que celebran por una parte el

[redacted]

de conformidad con las declaraciones y cláusulas siguientes: -----

-----DECLARACIONES-----

- - - Declara el C. GERARDO GONZALEZ HERRERA: -----

- - - I.- **TITULO DE PROPIEDAD.**- Que por Escritura Privada de Compraventa de fecha diecisiete de marzo del año 1987, la cual se

[redacted]

rumbos y colindancias siguientes: -----

- - - AL NORTE.- Mide [redacted] metros y colinda con propiedad del [redacted]

- - - AL SUR.- Mide [redacted] metros y colinda con propiedad del [redacted]

- - - AL ORIENTE.- Mide [redacted] metros y colinda con zona federal del [redacted]

- - - AL PONIENTE.- Mide [redacted] metros y colinda con propiedad del [redacted]

-----SUPERFICIE TOTAL [redacted] METROS CUADRADOS-----

- - - II.- **CONTRIBUCIONES PEDIALES.**- Que dicho predio urbano se encuentra libre de todo gravamen y al corriente en el pago de sus contribuciones prediales según consta en el Recibo Oficial, expedido por la Tesorería Municipal [redacted] Guerrero.-----

- - - III.- **IDENTIFICACION.**- Ambas partes contratantes manifiestan que tienen plenamente identificado el predio urbano descrito en la declaración

Art. 18  
racción  
Motivac

COTE

primera (I) de este contrato, el cuál es objeto de la presente operación, tanto respecto a su ubicación como a su descripción, superficie, rumbos, medidas y colindancias. -----

- - - IV.- **NO SUJETO A CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.**- Bajo protesta de decir verdad manifiesta la parte vendedora, que el bien inmueble objeto de la presente operación de compraventa no se encuentra arrendado, por lo que no se esta en ninguno de los supuestos del derecho de tanto o de preferencia a que se refieren los artículos 2381, 2392 y 2427 del Código Civil Vigente en el Estado de Guerrero.-----

- - - - Expuesto lo anterior, se otorgan las siguientes: -----

----- C L A U S U L A S -----

- - - PRIMERA.- **CONSENTIMIENTO.**- El C

Guerrero; que ha quedado citado y deslindado en la declaración primera (I) de este Contrato, con la superficie, medidas, rumbos y colindancias que ahí se citan, las cuales se dan aquí por reproducidas como si se insertasen a la letra, con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda, libre de todo gravamen y responsabilidad aun fiscal. -----

- - - SEGUNDA.- **PRECIO.**- El precio de la presente operación de compraventa es la cantidad que marca el Avalúo Fiscal y que es de

en efectivo y a su entera satisfacción, otorgándole éste último por medio del presente instrumento el recibo más eficaz que en derecho proceda por el total del precio convenido.-----

- - - TERCERA.- **ENTREGA DEL BIEN.**- Asimismo, en este acto la parte vendedora hace entrega a la parte compradora de la posesión real y jurídica del bien materia de la presente compraventa, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2220 del Código Civil del Estado de Guerrero.-----

- - - CUARTA.- **MANIFESTACION DE LAS DIFERENCIAS QUE RESULTEN DEL PRECIO.**- Ambas partes manifiestan que el precio fijado a la presente operación es el justo y verdadero y que corresponde a la cosa enajenada; sin embargo, si el precio tuviera un valor mayor o menor al fijado en el presente contrato, desde ahora se hacen mutuas y recíprocas donaciones de las diferencias que resulten.-----

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

COTI

rt. 18  
racción  
Motivac

X

00000351



**SANEAMIENTO PARA EL CASO DE EVICCIÓN O VICIOS OCULTOS.**

La enajenación queda sujeta a las condiciones propias de su naturaleza, obligándose el Vendedor, a responder del saneamiento para el caso de evicción o de vicios ocultos del bien enajenado de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 2016 del Código Civil del Estado de Guerrero.-----

- - - **SEXTA.- DEL PAGO DE LOS IMPUESTOS, DERECHOS Y HONORARIOS.-** Los gastos, impuestos, derechos y honorarios que se causen con motivo de la presente operación, y en su oportunidad los que se originen por su inscripción en el Registro Público de la Propiedad en el Estado, serán por cuenta de los Compradores y en cuanto al Pago del Impuesto Sobre la Renta, será cubierto a la firma del presente contrato por el vendedor. -----

----- YO, EL NOTARIO, C E R T I F I C O: -----

- - - I.- Que conozco a los comparecientes, quienes tienen capacidad legal. --
- - - II.- Que lo relacionado e inserto concuerda fielmente con su original que he tenido a la vista y a que me remito. -----
- - - III.- Que por sus generales los comparecientes manifestaron ser mexicanos e hijos de padres mexicanos:-----
- - - El C. [Redacted]

[Redacted]

- - - La C. [Redacted]

[Redacted]

- - - El C. [Redacted]

[Redacted]

FTAIP  
rt. 13  
Fracción  
Motivac

Art. 18  
Fracción  
Motivac

[REDACTED]

- - - La C.

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

- - - IV.- Que habiéndoles leído la presente escritura, explicándoles el valor y fuerza de la misma en derecho, estuvieron conformes con ella y la firmaron para constancia el día de su fecha.-----

DOY FE.-----

Cuatro firmas ilegibles.- Lic. [REDACTED].- Rúbrica.- El sello de Autorizar.-----

-----A U T O R I Z A C I O N-----

- - - Autorizo la presente escritura en la ciudad de [REDACTED] Estado de Guerrero, a los diez días del mes de noviembre del año dos mil seis.- Doy fé.- Lic. [REDACTED].- Rúbrica.- El sello de autorizar.-----

-----DOCUMENTOS AL APÉNDICE-----

- - - LETRA "A".- CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN.- Se anexa un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "B".- AVALUO FISCAL.- Se manda un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "C".- PLANO DE DESLINDE CATASTRAL.- Se adjunta un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "D".- RECIBO OFICIAL DE PAGO DE CONSTANCIA DE NO ADEUDO PREDIAL.- Se remite un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "E".- RECIBO OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL.- Se agrega un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "F".- RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES.- Se envía un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "G".- CERTIFICADO CATASTRAL.- Se inserta un tanto al presente testimonio.-----

- - - LETRA "H".- PAGO PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, POR SU ENAJENACIÓN.- Se adhiere un tanto al presente testimonio.-----

art. 18  
raccio  
Motivac

COTEJADO

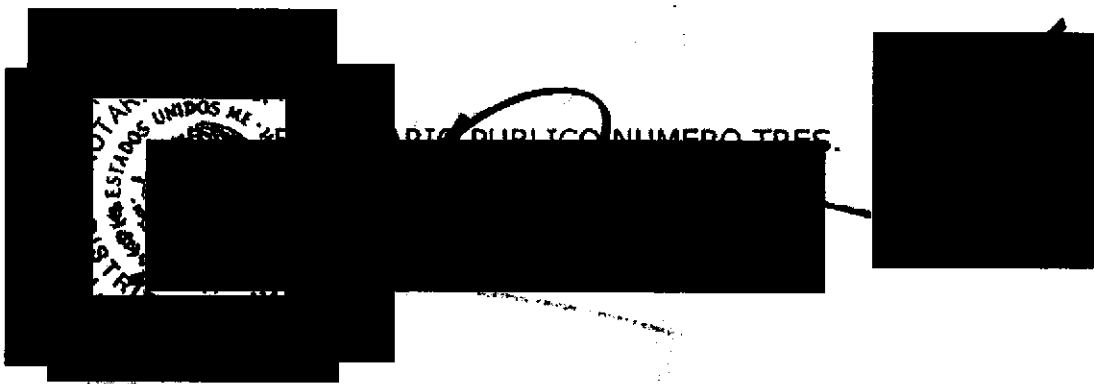
- - - LETRA "I".- AVISO DE MOVIMIENTO DE PROPIEDAD INMUEBLE.- Se anexa un tanto al presente testimonio.

- - - ES PRIMER TESTIMONIO, FIELMENTE COMPULSADO DE SU ORIGINAL QUE EXPIDO **PARA LOS CC.**

**[REDACTED]** PARA QUE LES SIRVA COMO TITULO DE PROPIEDAD. VA EN TRES FOJAS UTILES, COTEJADAS Y DEBIDAMENTE SELLADAS EN LA CIUDAD DE **[REDACTED]** ESTADO DE GUERRERO, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

DOY FE.

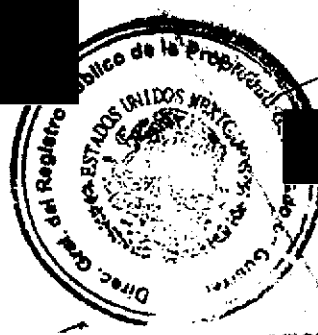
FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac



DEL REGISTRO PUBLICO NUMERO TRES.

DE LA REPUBLICA  
EGUALIZADA EN  
INVESTIGACION DE  
INSORITO EN EL FOLIO DE DERECHOS REALES NUMERO **[REDACTED]**  
CORRESPONDIENTE AL DISTRITO DE **[REDACTED]**  
DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE GRO.  
CHILPANCINGO GUERRERO A 6 DE Junio DE 2007  
EL **[REDACTED]** REGISTRADOR

rt. 18  
raccio  
Motivac



DIRECCION GENERAL  
Departamento de Inscripción  
2005-2011

DE LA REPUBLICA  
EGUALIZADA EN  
INFLUENCIA  
INVESTIGACION  
E SEGURIDAD





# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

### CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE TRES FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, INSCRITA BAJO EL APÉNDICE DEL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NUMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE [REDACTED] QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. -----

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DÍAS [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE.-----

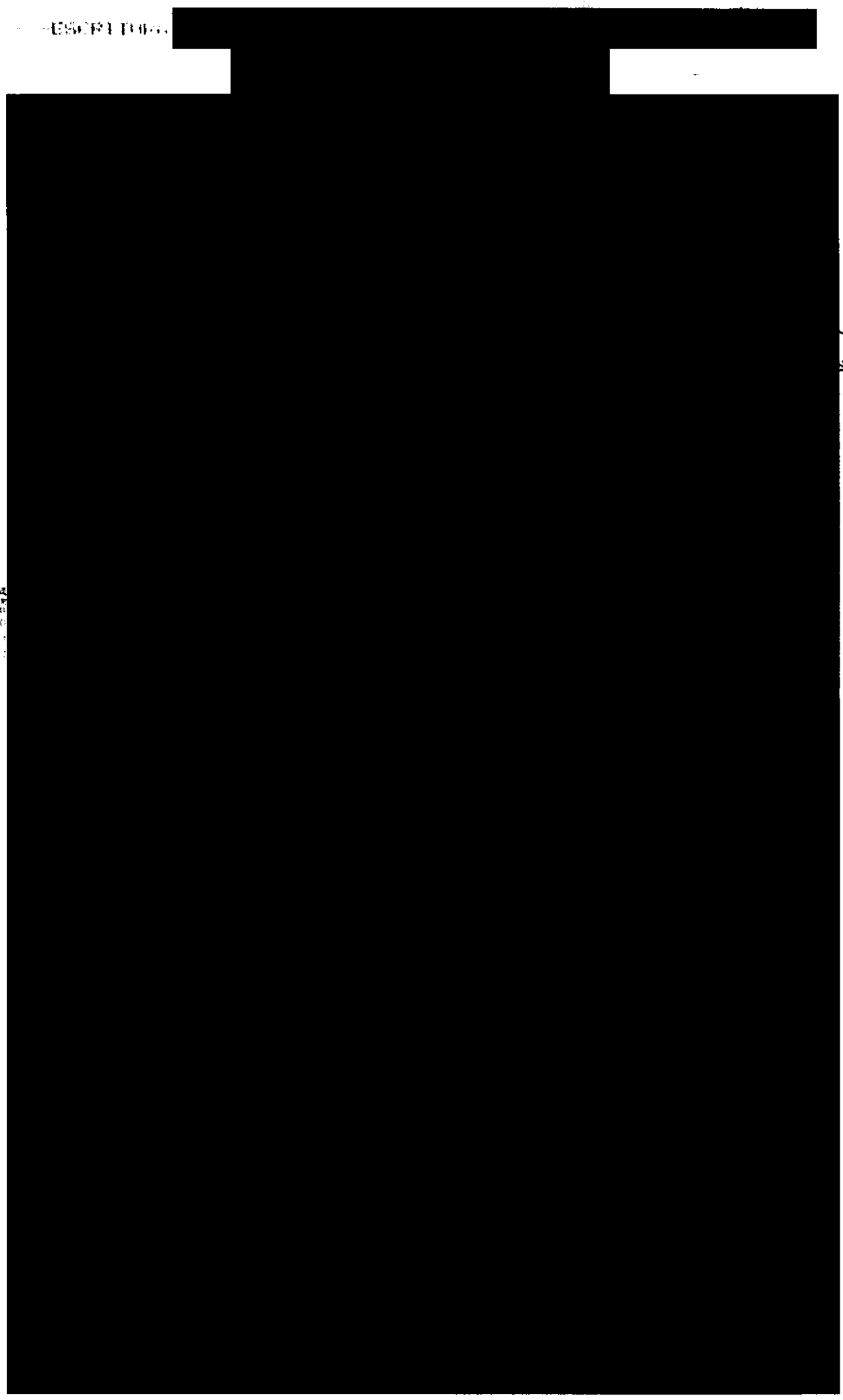
rt. 18  
raccio  
Motivac

DE LA REPUBLICA  
ECUATORIANA  
LICENCIADA  
INVESTIGADORA  
E SECRETARIA

SECRETARÍA  
GENERAL DE GOBIERNO  
ESTADO DE GUERRERO  
PROPIEDAD Y COMERCIO



DESCRIPCIÓ

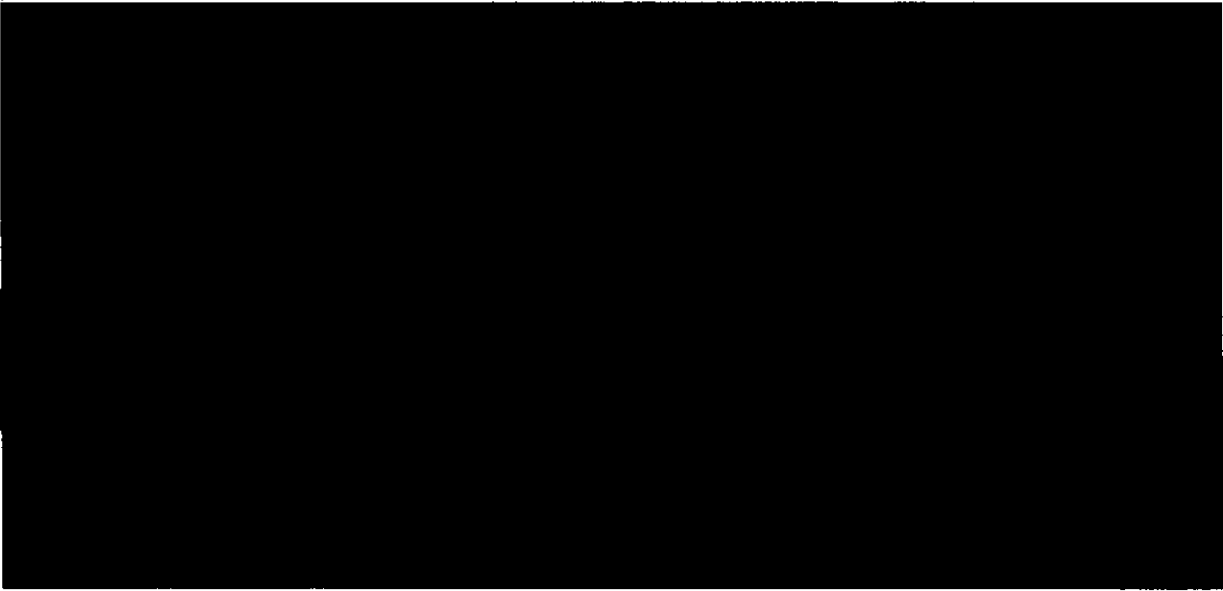


FTAIP  
Art. 13  
Racció  
Motivac

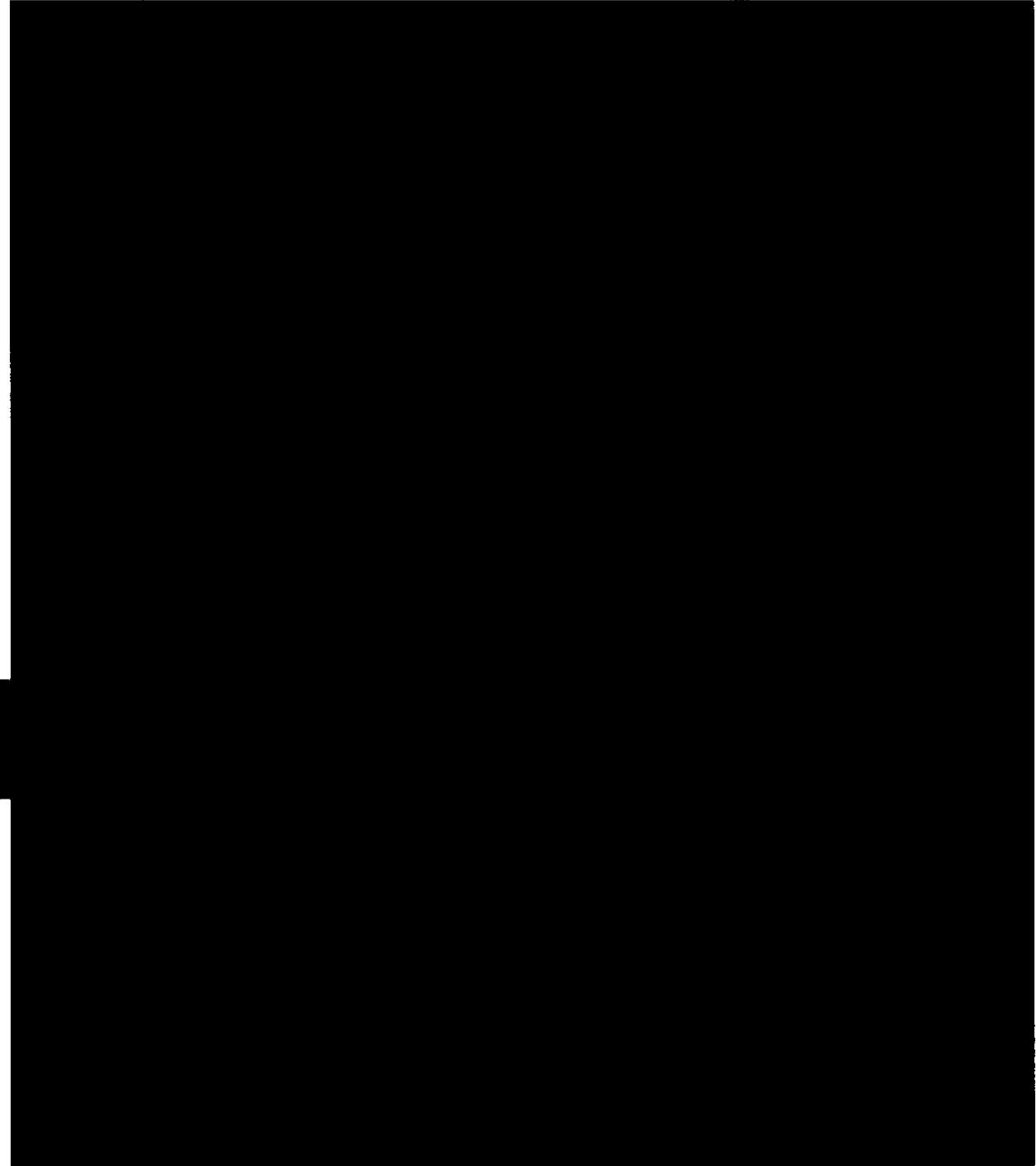
Art. 18  
Racció  
Motivac

FTAIP  
art. 13  
racció  
motivac

Art. 18  
racció  
motivac



FTAIP  
rt. 13  
fracció  
motivac



Art. 18  
Fracció  
Motivac

B

TAIP  
: 13  
ccio  
rtvac

RECEIVED  
FEB 20 1991  
FBI - NEW YORK

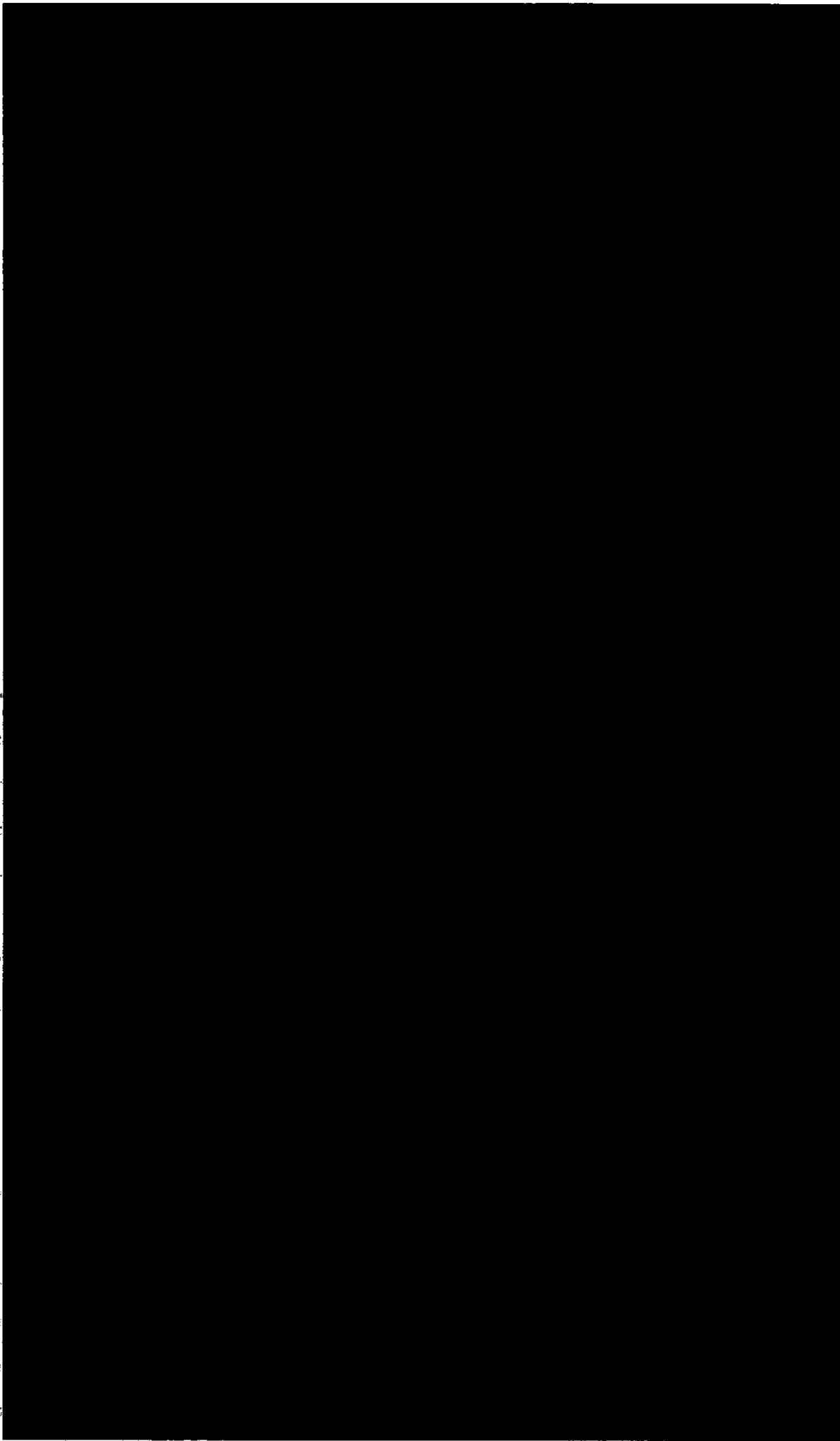
Art. 18  
Fracció  
Motivac

0000035E

FTAIP  
art. 13  
racció  
motivac

art. 18  
racció  
motivac

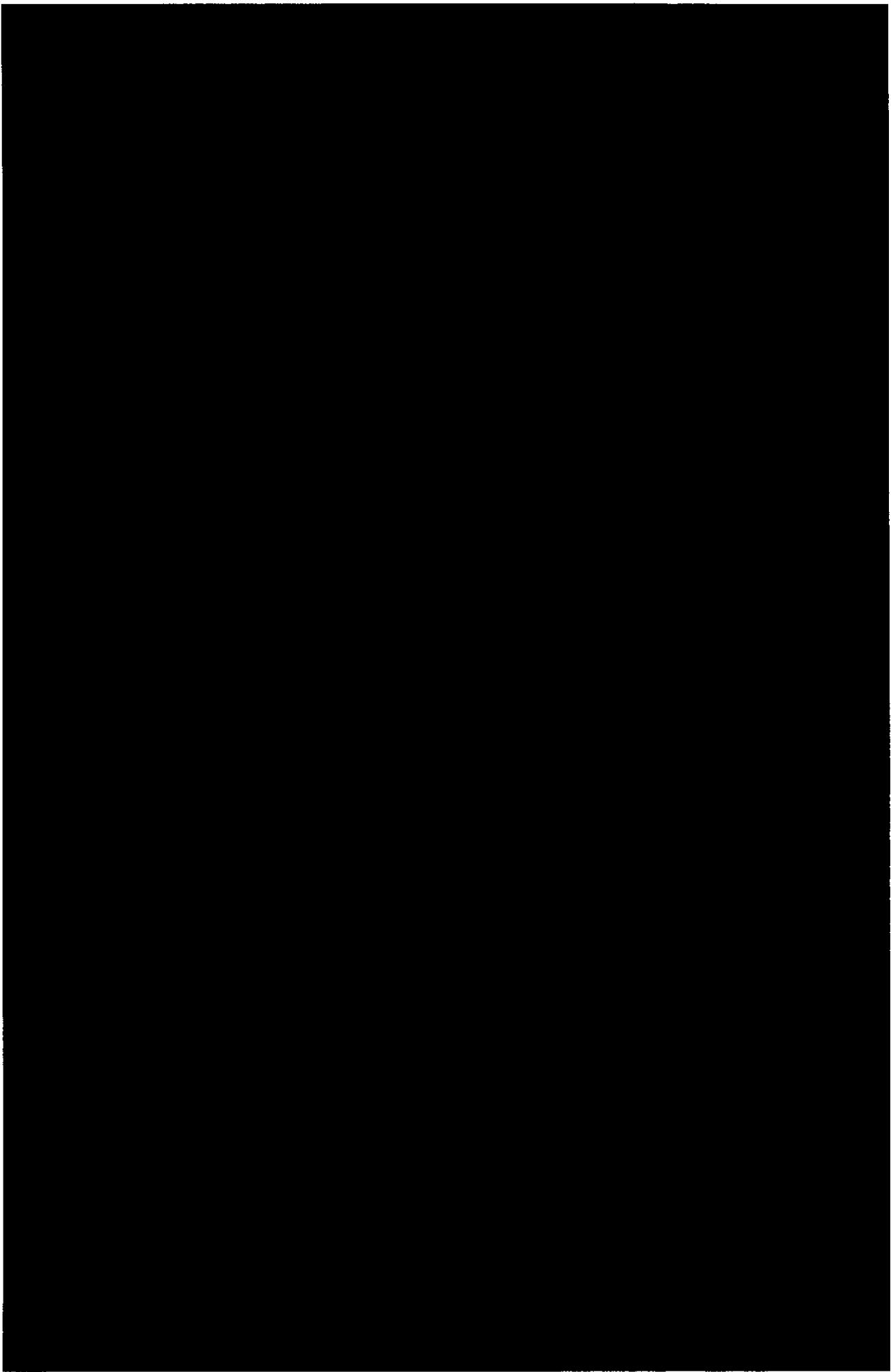
U  
:



Handwritten signature or stamp on the right margin.

LFTAIP  
Art. 13  
Fracció  
Motivac

Art. 18  
Fracció  
Motivac



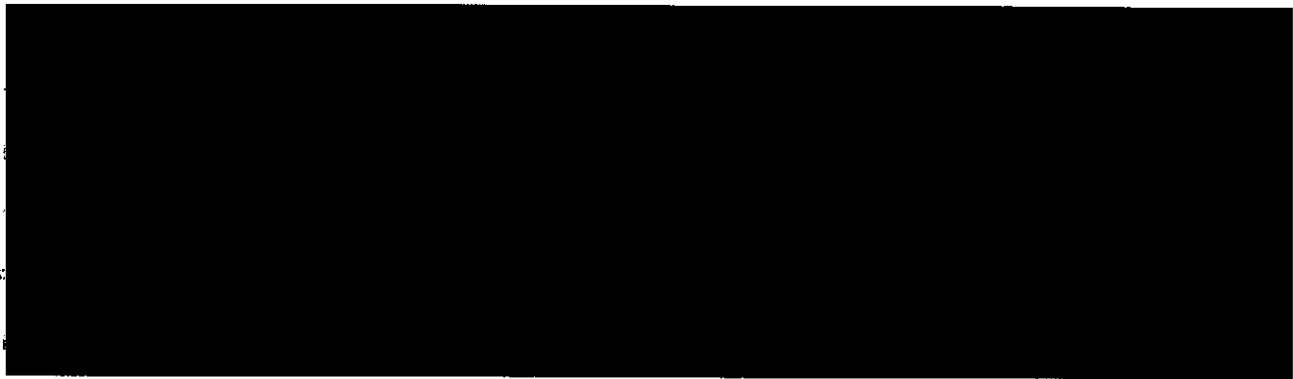
FTAIPD  
Art. 13  
Fracció  
Motivac

U

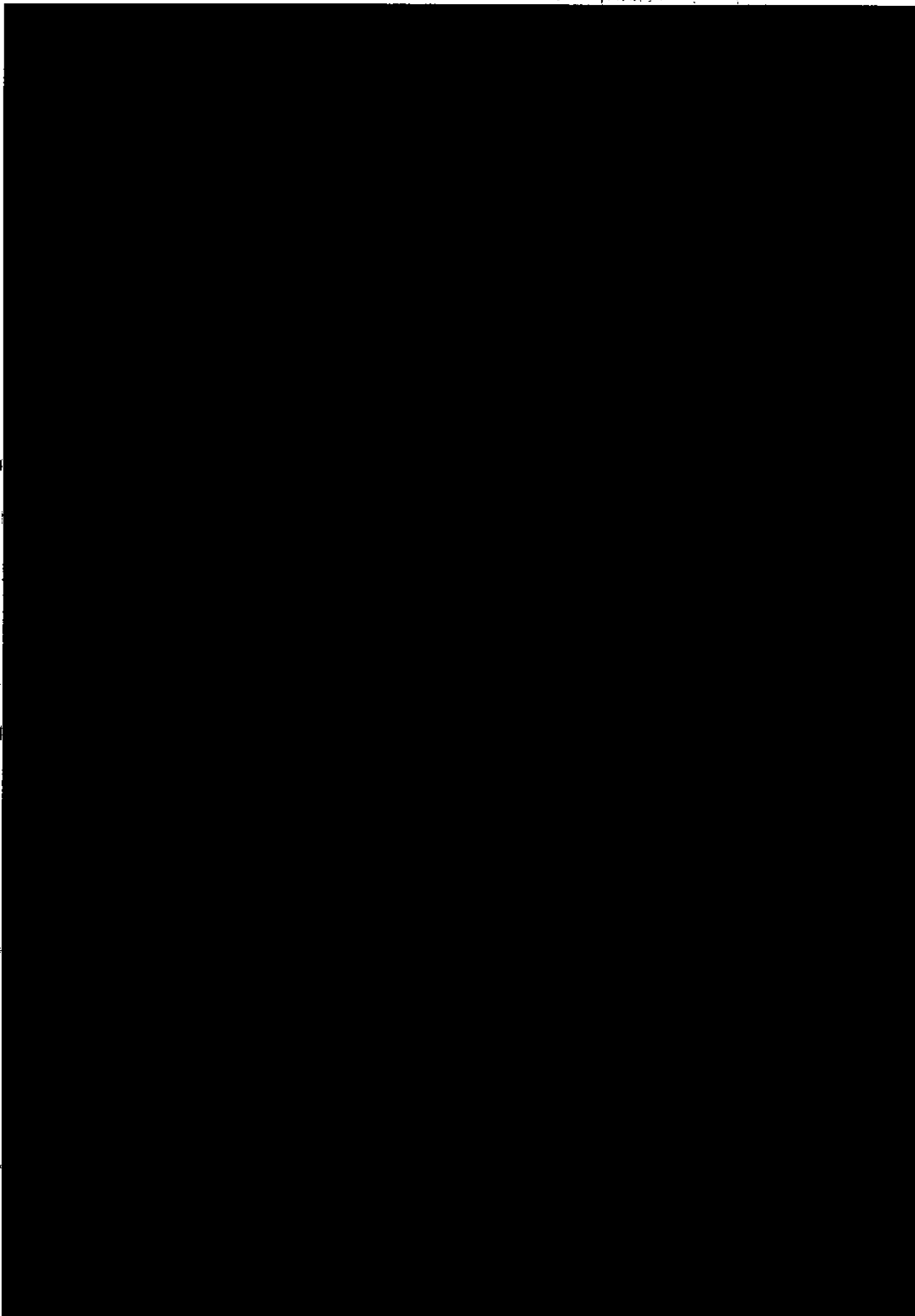
Art. 18  
Fracció  
Motivac



AUTORES Y AUTORA



FUNDAMENTO JURÍDICO

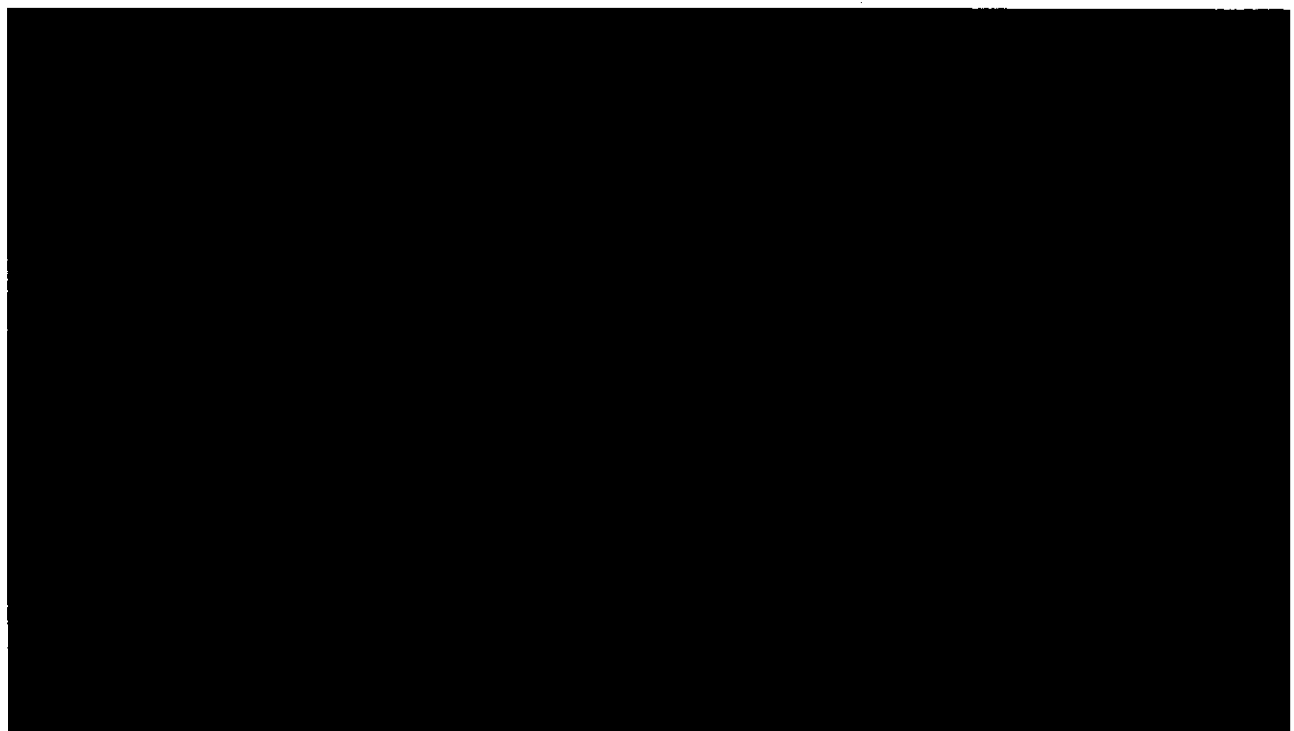


GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADO DE QUERÉTARO

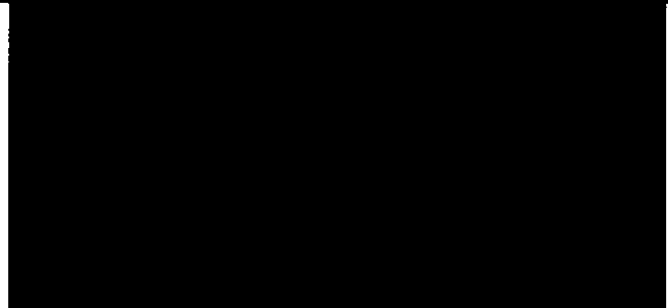
FOLIO 1

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

Art. 18  
Fracción  
Motivac



FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac



LA REPUBLICA  
CHILENA EN  
REPUBLICA  
REPUBLICANA  
REPUBLICANA DE  
ESTADOS  
E FALSIIFICACION  
ONERA

INSCRITO EN EL FOLIO DE DIFERENCIO. CUALS NUMERO [REDACTED]  
CONSECUENTE AL DECRETO DE [REDACTED] TADO DE GRO.  
DEL REG [REDACTED] PRO [REDACTED]  
29 DE 2677 DE 18 99  
CHILPA [REDACTED]

EL REGISTRADOR

rt. 18  
raccio  
Motivac



Direc. Gen. del Registro  
de la Propiedad  
Estado de Gro.  
INSCRIPCION



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

### CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE CINCO FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, INSCRITA BAJO EL APÉNDICE DEL FOLIO REGISTRAL ELECTRÓNICO NUMERO [REDACTED] DE [REDACTED] QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. -----

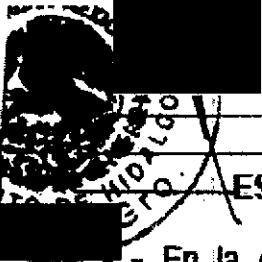
SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DIAS DE [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE.- [REDACTED]

Art. 18  
raccio  
motivac

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO





VOLUMEN XXV  
TOMO CCI

ESCRITURA NUMERO

- En la ciudad de [redacted] Estado de Guerrero, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil tres.

[redacted] Notario Público Numero [redacted] del Distrito Judicial de [redacted], CONSIGNO:

--- EL CONTRATO DE COMPRAVENTA que celebran por una parte el C.

[redacted] declaraciones y cláusulas siguientes:

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

DECLARACIONES

--- Declara el C. [redacted]

--- I.- Que por Escritura Pública de Compraventa Número [redacted]

[redacted]

GUE  
GOBIERNO  
DIRECCION DE  
DE LA PROPIEDAD

OTORGADO

[redacted] Estado de Guerrero, cuya superficie, rumbos, medidas y colindancias son las siguientes:

- AL NORTE: Mide 01.75 metros y colinda con [redacted]
- AL SUR: Mide 01.75 metros y colinda con el [redacted]
- AL ORIENTE: Mide 02.50 metros y colinda con [redacted]
- AL PONIENTE: Mide 02.50 metros y colinda con Area Comun.
- SUPERFICIE TOTAL:- 04.375 METROS CUADRADOS.

--- II.- Que dicho local comercial se encuentra libre de todo gravamen y al corriente en el pago de sus contribuciones prediales como lo acredita con la boleta de pago del Impuesto Predial que le fue expedido por la Tesorería Municipal de esta [redacted] Estado de Guerrero.

--- III.- Ambas partes contratantes manifiestan que tienen plenamente identificado el local comercial descrito en la declaración primera, tanto respecto a su descripción, como a su ubicación, superficie, rumbos, medidas y colindancias. -

--- Expuesto lo anterior, se otorgan las siguientes:

CLAUSULAS

--- PRIMERA.- EL C. [redacted]

[redacted]

quedado citado y deslindado en la declaración primera de este contrato, con la

rt. 18  
racción  
Motivac

superficie, rumbos, medidas y colindancias que ahí se citan, las cuales se da aquí por reproducidas como si se insertasen a la letra, con todo cuanto de hecho por derecho le corresponda, libre de todo gravamen y responsabilidad aún fiscal.

- - - SEGUNDA.- Es precio de la presente operación, la cantidad que marca el

entregado con anterioridad a este acto al Vendedor, en efectivo y a su entera satisfacción, otorgando éste último por medio de este instrumento el recibo más eficaz que en derecho proceda por el total del precio.

- - - TERCERA.- La enajenación queda sujeta a las condiciones propias de su naturaleza, obligándose el Vendedor, a responder del saneamiento y de la evicción en los términos de Ley.

- - - CUARTA.- Los gastos, impuestos, derechos y honorarios que se causen con motivo de la presente operación, así como los que se originen por su inscripción en el Registro Público de la Propiedad en el Estado, serán cubiertos por los compradores, y en cuanto al pago del Impuesto Sobre la Renta, será cubierto a la firma del presente contrato, por el vendedor.

YO, EL NOTARIO, CERTIFICO:

- - - I.- Que conozco a los comparecientes, quienes tienen capacidad legal.

- - - II.- Que lo relacionado e inserto concuerda fielmente con sus originales que he tenido a la vista y a que me remito.

- - - III.- Que por sus generales los comparecientes manifestaron ser mexicanos e hijos de padres mexicanos.

- - - EL C.

cual se le devuelve por ser de su uso personal.

- - - La C.

devuelto por ser de su uso personal.

- - - La C.

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

rt. 18  
racción  
Motivac

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

00000361

INSCRIPCIÓN DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE GUERRERO  
CORRESPONDIENTE AL DISTRITO DE  
DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE GRO.

29 DE OCTUBRE DE 2003

--- IV.- Que habiéndoles leído la presente escritura explicándoles el valor y fuerza de la misma en derecho, estuvieron conformes con ella y la firmaron para constancia el día de su fecha.- Doy fe.

Cuatro firmas ilegibles.- Ante mí.- Lic. [Redacted] - Rúbrica.- El sello de autorizar.

AUTORIZACION

--- Autorizo la presente escritura en la Ciudad de [Redacted] Estado de Guerrero, a los diecisiete días del mes de septiembre del año dos mil tres.- Doy fe.

--- Lic. [Redacted] - Rúbrica.- El sello de autorizar.

DOCUMENTOS AL APÉNDICE

--- LETRA "A".- CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN.- Se envía un tanto al presente testimonio.

--- LETRA "B".- AVALUO FISCAL.- Se manda un tanto al presente testimonio.

--- LETRA "C".- PLANO DE DESLINDE CATASTRAL.- Se adjunta un tanto al presente testimonio.

--- LETRA "D".- CONSTANCIA DE NO ADEUDO PREDIAL.- Se remite un tanto al presente testimonio.

--- LETRA "E".- RECIBO OFICIAL DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL.- Se anexa un tanto al presente testimonio.

--- LETRA "F".- RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES.- Se remite un tanto al presente testimonio.

--- LETRA "G".- PAGO PROVISIONAL DE LOS IMPUESTOS SOBRE LA RENTA Y AL VALOR AGREGADO POR ENAJENACIÓN Y ADQUISICIÓN DE BIENES.- Se envía un tanto al presente testimonio.

--- LETRA "H".- AVISO DE MOVIMIENTO DE PROPIEDAD INMUEBLE.- Se agrega un tanto al presente testimonio.

--- ES PRIMER TESTIMONIO FIELMENTE COMPULSADO DE SU ORIGINAL QUE EXPIDO PARA [Redacted]

[Redacted] PARA QUE LES SIRVA COMO TITULO DE PROPIEDAD. VA EN DOS FOJAS UTILES COTEJADAS Y DEBIDAMENTE SELLADAS EN LA CIUDAD DE [Redacted] ESTADO DE GUERRERO, A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES. DOY FE.

NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES



Art. 18  
Fracción  
Motivac



# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

### CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE DOS FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, INSCRITA BAJO EL APÉNDICE DEL FOLIO DE DERECHOS REALES NÚMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE [REDACTED] QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. -----

REG  
ESTAD  
REGISTRO  
COMERCIO

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DÍAS [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- DOY FE. -----

rt. 18  
raccio  
Motivac

GOBIERNO DEL ESTADO  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO





--- ESCRITURA NUMERO: [REDACTED]

--- VOLUMEN: [REDACTED] --- DISTRITO DE [REDACTED]

En la Ciudad de [REDACTED]

[REDACTED] Estado de Guerrero, a los trece dias del mes de julio del mil novecientos noventa y seis, YO LICENCIADO [REDACTED]

[REDACTED], Notario Público Número [REDACTED] de este Distrito Judicial de [REDACTED] con sede en esta ciudad: ---

--- EL A G O --- C O N S I T A R: ---

EL CONTRATO DE COMPRAVENTA, que efectuan por una parte como VENDEDOR el [REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

[REDACTED]

conforme al tenor de las declaraciones, antecedentes y cláusulas que se expresan de inmediato: ---

--- D E C L A R A C I O N E S: ---

PRIMERA. --- EL VENDEDOR a través de sus representantes, que el [REDACTED]

[REDACTED]

SEGUNDA. --- Las personas nombradas [REDACTED]

rt. 18  
racción  
Motivac

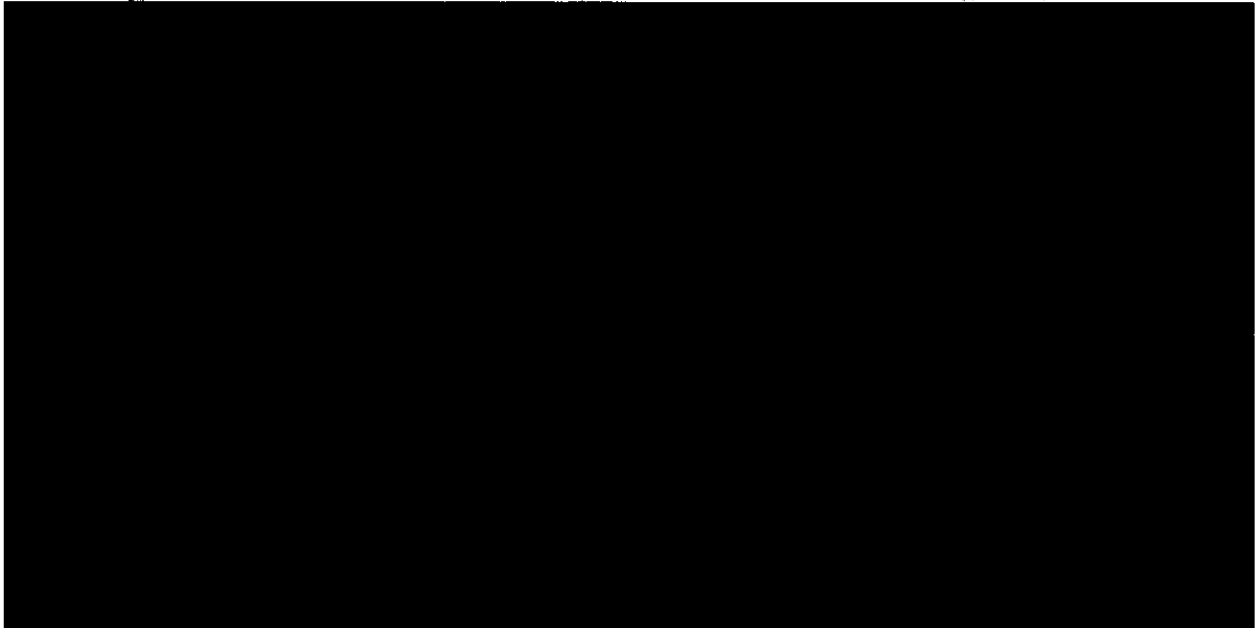
CONTINUA



TAIP  
rt. 13  
acció  
motivac



TERCERA: Con fecha nueve de febrero del mil novecientos noventa y cuatro y en los términos de la escritura pública número-



Art. 18  
Fracció  
Motivac



[REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

Instrumento notarial. -----

----- ANTECEDENTES: -----

[REDACTED]

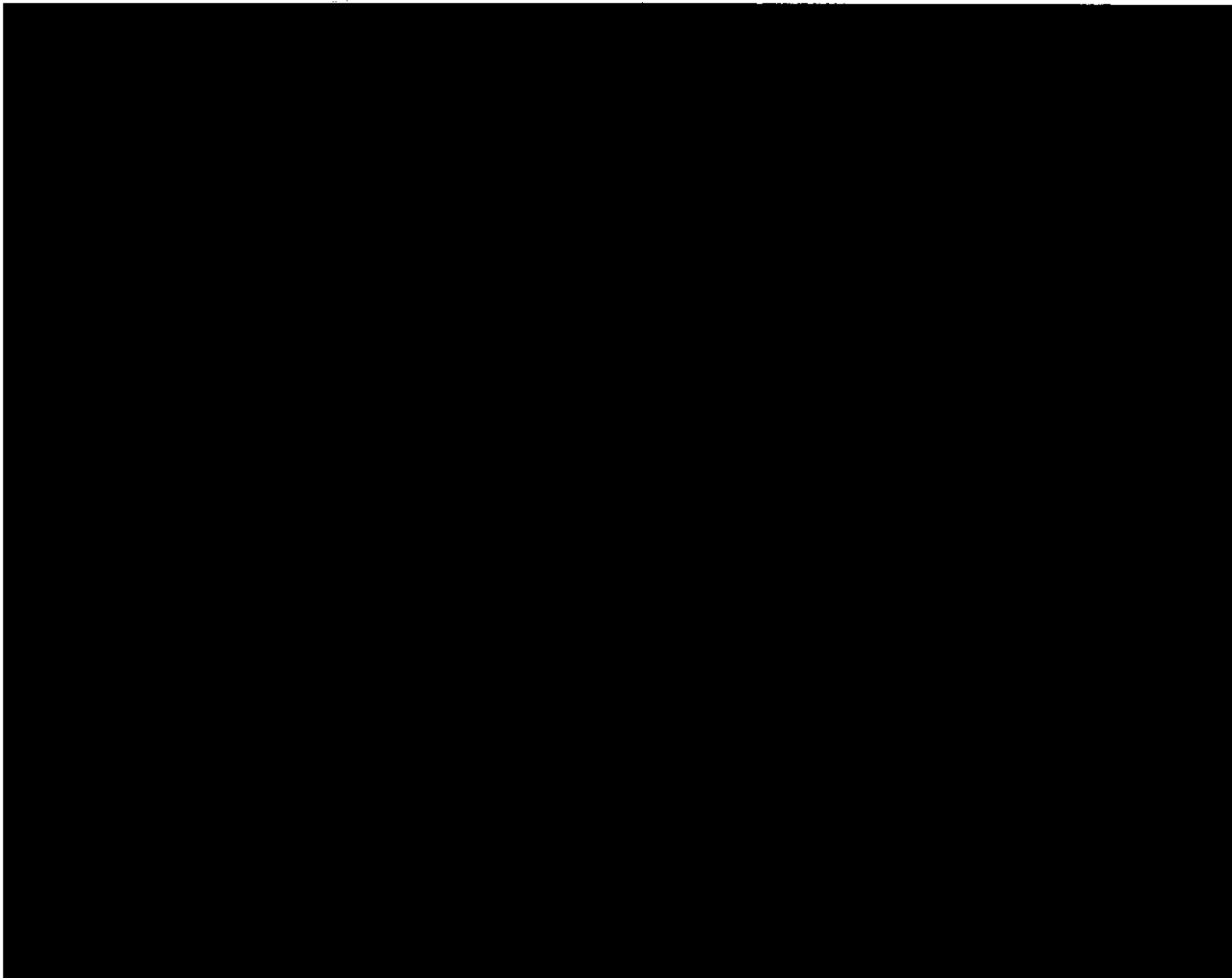
El presente instrumento se otorgó en la ciudad de La Habana, a los días veintidós del mes de junio del año mil novecientos noventa y tres.

Art. 18  
Fracción  
Motivac

sieta de junio del mil novecientos noventa y tres, inmueble -  
que tiene las siguientes medidas y colindancias: - - - - -  
AL NORTE MIDE: CUARENTA Y NUEVE METROS CINCUENTA CENTIMETROS,  
colinda con calle [REDACTED] AL SUR MIDE: CUARENTA Y NUEVE ME--  
TROS CINCUENTA CENTIMETROS, con [REDACTED] AL ORIENTE -

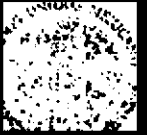
LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

MIDE: VEINTINUEVE METROS QUINCE CENTIMETROS, con [REDACTED]  
[REDACTED] AL PONIENTE MIDE: VEINTISÉ METROS CINCUENTA CENTIMETROS---  
TROS, con [REDACTED] Con una superficie de CINCUENTA Y CUATRO  
CIENTOS CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS CON NOVENA CENTESIMOS---  
TROS.



AL NORTE: [REDACTED] y colinda con [REDACTED]  
[REDACTED]  
AL SUR: [REDACTED] colinda con la  
del área común: [REDACTED]  
AL ORIENTE: [REDACTED] colinda con [REDACTED]  
[REDACTED]  
AL PONIENTE: [REDACTED] y colinda con [REDACTED]  
área común. [REDACTED]  
AL CENTO: Con área comercial, toca de un medio. AL NADIE: [REDACTED]  
Con terreno firme. Con una superficie total de CUATRO METROS---

Art. 18  
Fracción  
Motivac



CUADRADOS TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO CENTIMETROS.

de CERO PUNTO SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS POR

CUARTO: EL COMPRADOR, en este acto se hace conocedor que el espacio que adquiere se encuentra sujeto al régimen de condominio, así como sabedora del Reglamento Interior de dicho condominio.

Expuesto lo anterior se otorgan las siguientes:

CLAUSSULA 5:

PRIMERA: Con esta fecha el

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac



Handwritten mark resembling a stylized 'S' or '5'.

SEGUNDA: El precio que se ha fijado a la presente operación -

la vista y al que me remito, el cual distribuiré ante las Autoridades Fiscales que tengan conocimiento y una copia mandar al apéndice, cantidad que EL VENDEDOR a través de sus representantes confiesa tener recibidos a su entera satisfacción por parte de su comprador, otorgándole por medio de esta cláusula el recibo más eficaz y valioso que a su seguridad conduzca.

TERCERA: Ambas partes manifiestan que el precio fijado a la presente operación es el justo y verdadero que corresponde a

rt. 18  
racción  
Motivac

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

la cosa enajena y en su apreciación no excede de la suma que pueda invalidarlo, sin embargo si el precio fijado por los bancos tuviera un valor mayor o menor al fijado en el presente contrato, desde ahora se hacen mutuas y recíprocas donaciones de las diferencias que resultaran, renunciando a la acción que por esta causa otorga la ley del 1900 y el decreto por los artículos mil seiscientos cinco mil seiscientos veintinueve, mil seiscientos sesenta y nueve, mil seiscientos sesenta y siete, mil seiscientos sesenta y ocho, mil seiscientos sesenta y nueve, mil seiscientos setenta y uno del Código Civil en vigor.

CUARTA: La presente operación queda sujeta a las condiciones propias de su naturaleza y en todo caso EL VENDEDOR a través de sus representantes se obliga al saneamiento y evicción de esta venta, pues el local que hoy se vende se encuentra en un terreno de dudosa propiedad y responsabilidad.

QUINTA: EL COMPRADOR, se da por informado y acepta la venta del local comercial que hoy adquiere por las razones expuestas por EL VENDEDOR a través de sus representantes, extendiéndole el recibo de finquero más amplio por lo que toca a la construcción y administración de las edificaciones del condominio y el destino del espacio que hoy adquiere será para la comercialización del comercio.

PERSONALIDAD.

[Redacted block of text]

SEÑALES

Manifestando por sus generales los comparecientes dijeron ser

[Redacted block of text]

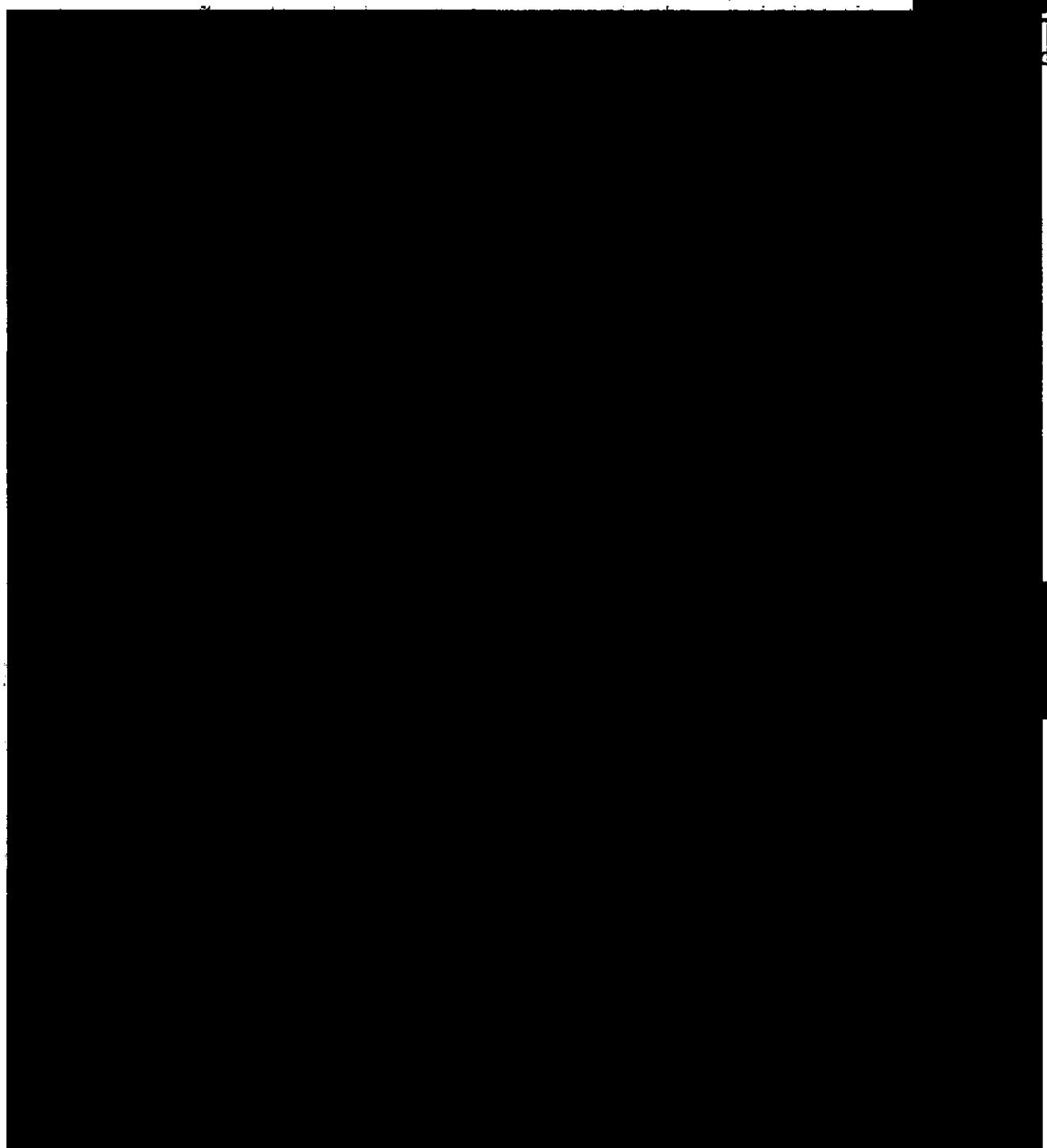
Art. 18  
Fracción  
Motivac



GUERRA  
GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE DEFENSA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN  
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FISCALÍA



FTAIP  
rt. 13  
Fracció  
Motivac



CHQ

NOTARIADO

Art. 18  
Fracció  
Motivac

YO, EL NOTARIO CERTIFICO Y DOY FE: De conocer personalmente a los comparecientes y constatar su capacidad jurídica, que se relaciona e inserta concordada con los originales que he leído e insertado y a los que he leído, que leer en voz alta y para el presente instrumento y explicue el valor y contenido legal de la misma, advertir el derecho que tienen de leerlo personalmente y conformes con su tenor lo ratifican y lo firman en mi honor. Do. fe. este día. Firmas ilegibles:



Firma ilegible.

Firma ilegible.

Firma ilegible.

Firma ilegible.

NOTA: Firma ilegible.

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

A U T O R I Z A C I O N

En fecha veintiseis de octubre del año novecientos noventa y seis, en que me fué devuelto el comprobante de pago del impuesto que causó el instrumento que antecede, lo autorizo definitivamente y mando los comprobantes al apéndice de la presente escritura. Dov fe. Seño de Autorizar. LID.

Firma ilegible.

PAGO DEL IMPUESTO DE ADQUISICION

Con fecha veintidós de octubre del año novecientos noventa y seis, se enteró a la Tesorería Municipal, el impuesto de adquisición, expidiendo el Recibo Número [redacted] que mando al apéndice.

PAGO DEL IMPUESTO SOBRE REPRESENTACION

Queda a cargo y bajo responsabilidad del comprador el costo lo pagará en su ejercicio anual.

PAGO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Queda a cargo de la vendedora, en los términos del artículo treinta y dos, párrafo segundo de la Ley en la materia, invertido a contrario sensu.

DOCUMENTOS AL APEÑIDO

Tres Recibos Oficiales expedidos por la Tesorería Municipal de esta ciudad, de fecha veintidós de octubre del año novecientos noventa y seis, por los siguientes conceptos:

A).- Recibo Oficial Número [redacted] expedido por el pago del impuesto causado por ADQUISICION DE BIENES MUEBLES.

rt. 18  
raccio  
Motivac

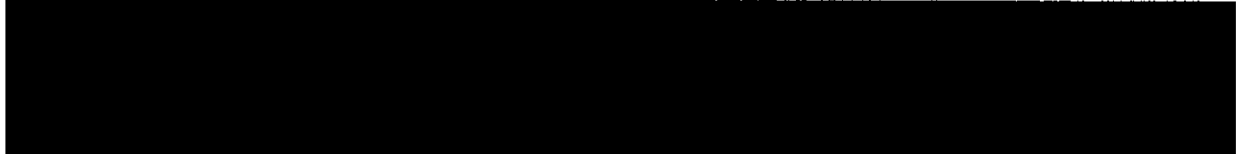
PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURIA GENERAL  
INVESTIGACION DE HECHOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
OPERACIONES CON  
PROCEDENCIA LICITA Y  
CONTROLACION DE

PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACION DE HECHOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
DE DELITOS EN MATERIA DE

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

- B).- Recibo Oficial número [redacted] expedido por el pago de los derechos causados por la expedición del CERTIFICADO CATASTRAL.
- C).- Recibo Oficial número [redacted] expedido por el pago de los derechos que se causaron en el DESLINDE CATASTRAL.
- D).- Forma Tres expedida por la Tesorería Municipal, en donde se hace constar el movimiento inmobiliario, además de que se pagaron derechos catastrales. Forma debidamente autorizada por el Tesorero Municipal.
- E).- Fotocopia del Plano de Deslinde Catastral.
- F).- Fotocopia del Avalúo Bancario.

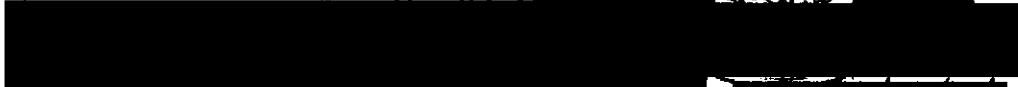
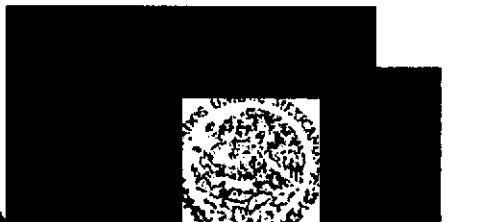
ES PRIMER TESTIMONIO FIELMENTE SACADO DE SUS ORIGINALES. A LOS QUE SE REMITO, EN CINCO FOJAS UTILES, COTEJADAS, CORRE



DE LA REPUBLICA FEDERAL DE LA INDEPENDENCIA, ESTADO DE GUERRERO, A LOS VEINTI- SEIS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.

DE LA REPUBLICA  
FEDERATIVA DE  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARIA DE JUSTICIA  
Y FERIA PUBLICA  
OFICINA GENERAL DE  
REGISTROS  
Y FERIA PUBLICA

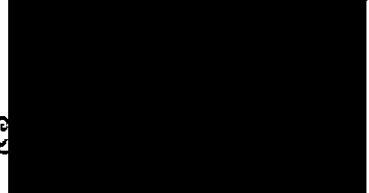
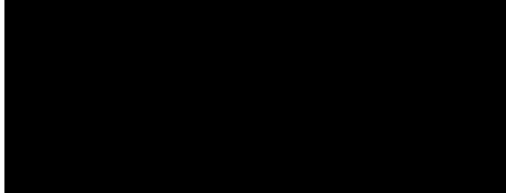
EL NOTARIO PUBLICO



INSERITO EN EL FOLIO [redacted] DEL LIBRO DE REGISTROS DE LA PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CHILPANCIÑO, GUERRERO, A LOS [redacted] DIAS DEL MES DE [redacted] DEL AÑO DE [redacted].

DEL REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD

CHILPANCIÑO, GUERRERO A 21 DE [redacted] DE 1996



Oficina del Registro  
de la Propiedad  
del Estado de Gro.  
SECRETARIA DE JUSTICIA

Art. 18  
Fracción  
Motivac







# SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

EL C. LIC. ISIDORO ROSAS GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN EL ESTADO DE GUERRERO. -----

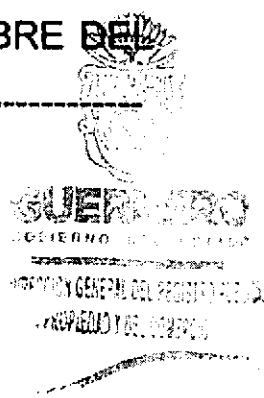
FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

### CERTIFICA:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA QUE CONSTA DE CINCO FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, INSCRITA BAJO EL APÉNDICE DEL FOLIO DE DERECHOS REALES NÚMERO [REDACTED] DEL DISTRITO DE [REDACTED] QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE ESTA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. -----

SE EXPIDE EL PRESENTE, EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, A LOS VEINTE DÍAS [REDACTED] DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE. - DOY FE [REDACTED]

rt. 18  
raccio  
Motivac





"2014, Año de Octavio Paz"

OFICIO: UEIORPIFAM/2543/2014  
A.P.: UEIORPIFAM/AP/253/2014  
ASUNTO: Se solicita información

# ACUSE

México D.F., a 24 de Noviembre de 2014.

[REDACTED]  
ADMINISTRADOR GENERAL DE  
AUDITORIA FISCAL FEDERAL DEL SERVICIO DE  
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.  
PRESENTE.

FTAIP  
rt. 13  
fracción  
Motivac

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la averiguación previa que a rubro se cita, y con fundamento en los artículos 16, 21 y 102, Apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 50 fracción I inciso a) de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 29 fracción II, 168 y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 2, 3, 4º fracción I, apartados "A" incisos b), f) y IV, 10 fracción X, 11 fracción I y 22 fracción II inciso e) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 3 inciso A) fracción III, inciso F) fracción III, 16 y 31 de su Reglamento; Séptimo fracción XI del Acuerdo A/066/03; Primero fracción IV número 3 y artículos Primero, Segundo, Sexto y Séptimo Transitorios del Acuerdo A/068/03, ambos del C. Procuraduría General de la República; el oficio 101-1254 de fecha 2 de octubre de 1997, suscrito por el Secretario de Hacienda y Crédito Público y dirigido al Procurador General de la República, y en el alcance al diverso UEIORPIFAM/2463/2014 de fecha 10 de noviembre del presente año, y en virtud de ampliación, me permito solicitar a usted respetuosamente con carácter de ALTA PRIORIDAD la siguiente información de las personas que a continuación se mencionan:

[REDACTED]

PERSONAS FÍSICAS:

- JOSE LUIS ABARCA VELÁZQUEZ, con fecha de nacimiento [REDACTED]
- MARÍA DE LOS ÁNGELES PINEDA VILLA, con fecha de nacimiento [REDACTED]
- [REDACTED] con fecha de nacimiento [REDACTED]
- [REDACTED] de nacimiento [REDACTED]
- [REDACTED]
- [REDACTED]
- [REDACTED]
- [REDACTED]
- FELIPE FLORES VELÁZQUEZ, con fecha de nacimiento [REDACTED]

Art. 18  
fracción  
Motivac

[REDACTED]

[REDACTED]



No omito hacerle del conocimiento que dicha información tiene el carácter de **confidencial**, por tal razón, su contenido no debe ser divulgado, a fin de salvaguardar la secrecía que respecto de las actuaciones impone el artículo 16 del Código Federal de Procedimientos Penales, por lo que es importante destacar que la trasgresión a lo anterior, puede constituir alguno de los ilícitos que prevén los numerales 210, 214 fracción IV y 225 fracción XXVIII y penúltimo párrafo del Código Penal Federal; prevención que pido haga extensiva al personal de esa Dependencia a quien encomiende la atención presente.

Derivado de lo anterior, mucho agradeceré que la información y documentación solicitada, sea enviada con las medidas de seguridad y confidencialidad a nuestras oficinas ubicadas en Paseo de la Reforma número 75, planta baja, ala norte, Colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06300, México, D. F., teléfono 53463830 y fax 53468191.

Sin otro particular, reitero mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL C. COORDINADOR GENERAL DE LA UEI ORP IFAM EN SUPLENCIA DEL TITULAR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA P.G.R. Y 137 PÁRRAFO TERCERO DE SU REGLAMENTO.



LIC. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ ALONSO

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA Y DE FALSIFICACIÓN O ALTERACIÓN DE MONEDA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA Y DE FALSIFICACIÓN O ALTERACIÓN DE MONEDA

FTAIP  
rt. 13  
fracción  
Motivac

rt. 18  
fracción  
Motivac

*Handwritten signature/initials*

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

(DATOS DEL REMITENTE.)

NOMBRE:

CARGO: AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL, ADSCRITO A LA UEIORPIFAM DE LA SEIDO.

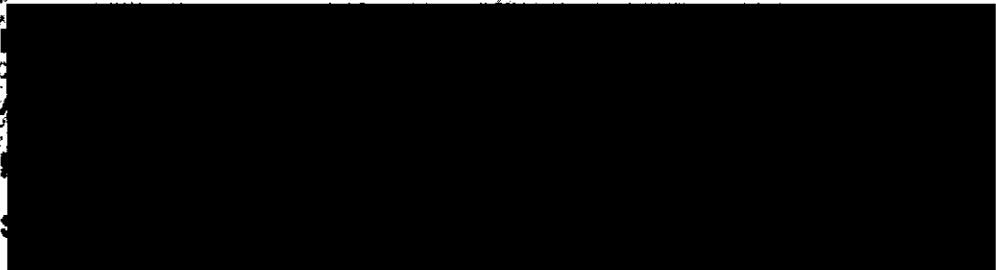
DOMICILIO: AV. PASEO DE LA REFORMA, NUMERO 75, COLONIA GUERRERO, C.P. 06300, DELEGACIÓN CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F.



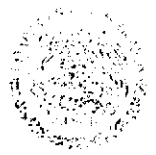
No. de Oficio: UEIORPIFAM/2543/2014

(DATOS DEL DESTINATARIO)

NOMBRE:



Art. 18  
Fracción  
Motivac



**ACUERDO DE RECEPCIÓN Y DILIGENCIA**

--- En la ciudad de México, Distrito Federal, a veintisiete de noviembre del año dos mil catorce, el suscrito licenciado [redacted] agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda, quien con estricto apego a lo que establece el artículo 16 del Código Federal de Procedimientos Penales, actúa en compañía de testigos de asistencia que al final firman y dan fe y, -----

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

**ACUERDA.**

- - - **TÉNGASE** por recibida la siguiente documentación. 01. Oficio número **CG1/FA/1738/2014**, constante de una foja útil, de fecha veinticinco de noviembre del presente año, recibido por esta autoridad el día veinticinco del presente mes y año, suscrito por el Licenciado Arturo Preciado Gómez, Fiscal cuatro adscrito a la UEIORPIFAM, documento mediante el cual informa lo siguiente: "...Por medio del presente escrito remito a Usted el diverso **UEIORPIFAM/2556/2014**, de fecha veinticinco de noviembre de dos mil catorce, signado por el Titular de esta Unidad Especializada; documento mediante el cual anexa el diverso **110/F/B/1004/2014** constante de ochenta y siete fojas, suscrito por el Director de Procesos Legales "B" de la Dirección General de Procesos Legales de la Unidad de Inteligencia Financiera, [redacted]

[redacted] José Luis Abarca Velázquez y María de los Angeles Pineda Villa...".

02. Oficio número **UEIORPIFAM/2556/2014**, constante de una foja útil, de fecha veinticinco de noviembre del presente año, recibido por esta autoridad el día veinticinco del presente mes y año, suscrito por el Titular de esta Unidad Especializada, documento a través del cual informa lo siguiente: "...Por este conducto adjunto al presente, el diverso **110/F/B/1004/2014**, del 24 de noviembre del año en curso, signado por el Licenciado Rodrigo González Bolaños, Director de Procesos Legales "B" de la Unidad de Inteligencia Financiera, mediante el cual [redacted]

[redacted] José Luis Abarca Velázquez y María de los Angeles Pineda Villa y/o en contra de quien se reputa responsable...".

03. Oficio número **110/E/B/1004/2014**, de fecha veinticuatro de noviembre de dos mil catorce, constante de ochenta y siete fojas útiles, y recibido por esta autoridad el veintisiete de noviembre del presente año, documento por el cual [redacted]

[redacted] mismo que a continuación se transcribe en su parte concausente:

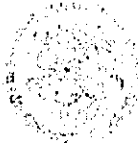
rt. 18  
racción  
Motivac

"(...)

Licenciado **RODRIGO GONZÁLEZ BOLAÑOS**, Director de Procesos Legales "B" de la Dirección General de Procesos Legales perteneciente a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en avenida Constituyentes, número 1001, en la colonia Belén de las Flores de la delegación Álvaro Obregón, Distrito Federal, México, código postal 01110; a nombre y en representación de esta Secretaría de Estado, personalidad que acredito con la copia de la copia de la constancia 034, expedida el uno de septiembre de dos mil catorce, signada por la Coordinadora Administrativa de esta Unidad; comparezco ante usted para exponer lo siguiente:

**PGR**

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA



00000372  
Subprocuraduría Especializada en  
Investigación de Delincuencia Organizada  
Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con  
Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o  
Alteración de Moneda.

**UEIORPIFAM/AP/253/2014**

[REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

vengo a hacer de su conocimiento los siguientes hechos

[REDACTED]

[REDACTED]

**I. RESUMEN**

identificadas con los siguientes nombres:

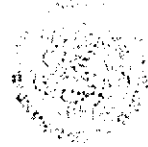
1. JOSÉ LUIS ABARCA DELAZQUEZ
2. MARÍA DE LOS ANGELES PINEDA VILLA

Personas citadas que se conoce mantienen un vínculo conyugal (matrimonio); además el primero de los mencionados es el actual Alcalde con licencia del municipio de Iguala, Guerrero, y los sujetos detenidos el día 4 cuatro de noviembre en la delegación Iztapalapa de esta ciudad capital y a quienes se les vincula con los hechos suscitados el día 26 de septiembre del presente año, en el municipio de Iguala, Guerrero, de los que resultaron seis personas muertas y 13 personas desaparecidas de quienes se señala como estudiantes de la Escuela Normal de Atoyac.

rt. 18  
raccio  
Motivac

[REDACTED]

[REDACTED]



[Redacted]

a) En efecto, los sujetos antes mencionados dentro del periodo comprendido de [Redacted] llevaron a cabo [Redacted]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

[Redacted]

b) Así mismo, llevaron a cabo [Redacted]

c) [Redacted]

d) Destaca también que los individuos objeto de estudio, llevaron a cabo [Redacted]

[Redacted]

e) De la misma forma se revela que JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ, [Redacted]

[Redacted]

Los anteriores datos por si solos [Redacted]

[Redacted]

f) [Redacted]

Art. 18  
raccio  
Motivac

También se señala que MARÍA DE LOS ÁNGELES PINEDA es hermana de [Redacted] (ex operador de los Beltrán Leyva) y de [Redacted] actual jefe del Grupo Guerreros Unidos, lo anterior de acuerdo a una nota del periódico Noroeste, de fecha 01 de octubre de 2014.

Además de lo anterior, se conoce el Boletín 943/0, de fecha 7 de agosto de 2009 emitido por la Procuraduría General de la República, en el cual se confirma la formal prisión para SALOMÓN PINEDA VILLA, luego de la consignación que se llevó a cabo de la averiguación previa número PGR/SIEDO/UEIDCS/ 163/2009.

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac



**II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS FÍSICAS INVOLUCRADAS**

Con independencia de que [REDACTED]

[REDACTED] lo cierto es que del análisis [REDACTED] se puede desprender alguna forma de intervención de las siguientes personas físicas:

1.	JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ	AAV1611919G6
2.	MARÍA DE LOS ÁNGELES PINEDA VILLA	PIVA670225BNC

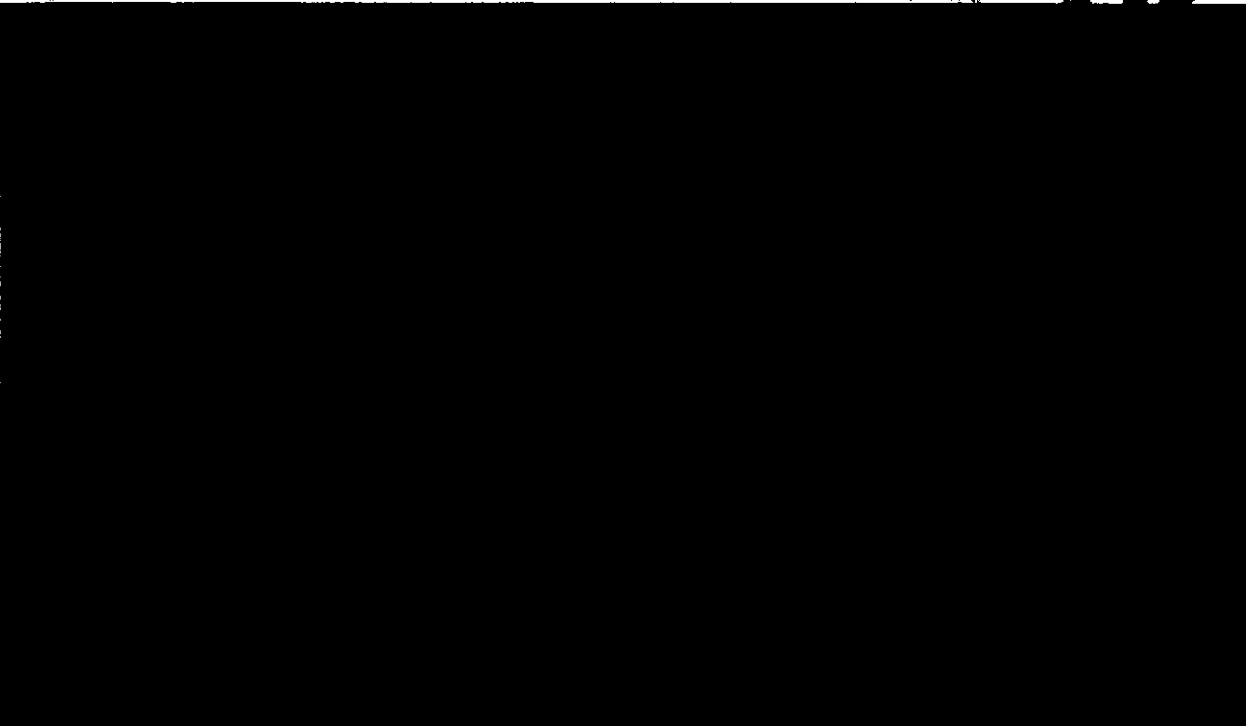
**III. DESCRIPCIÓN DE HECHOS**

1. JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ

LA REPÚBLICA  
JALISCO EN  
LA ORGANIZADA  
ESTADACIÓN DE

A: Información [REDACTED]

Derivado del análisis a la información [REDACTED]  
se conoció que la persona en estudio [REDACTED]



rt. 18  
racción  
Motivac



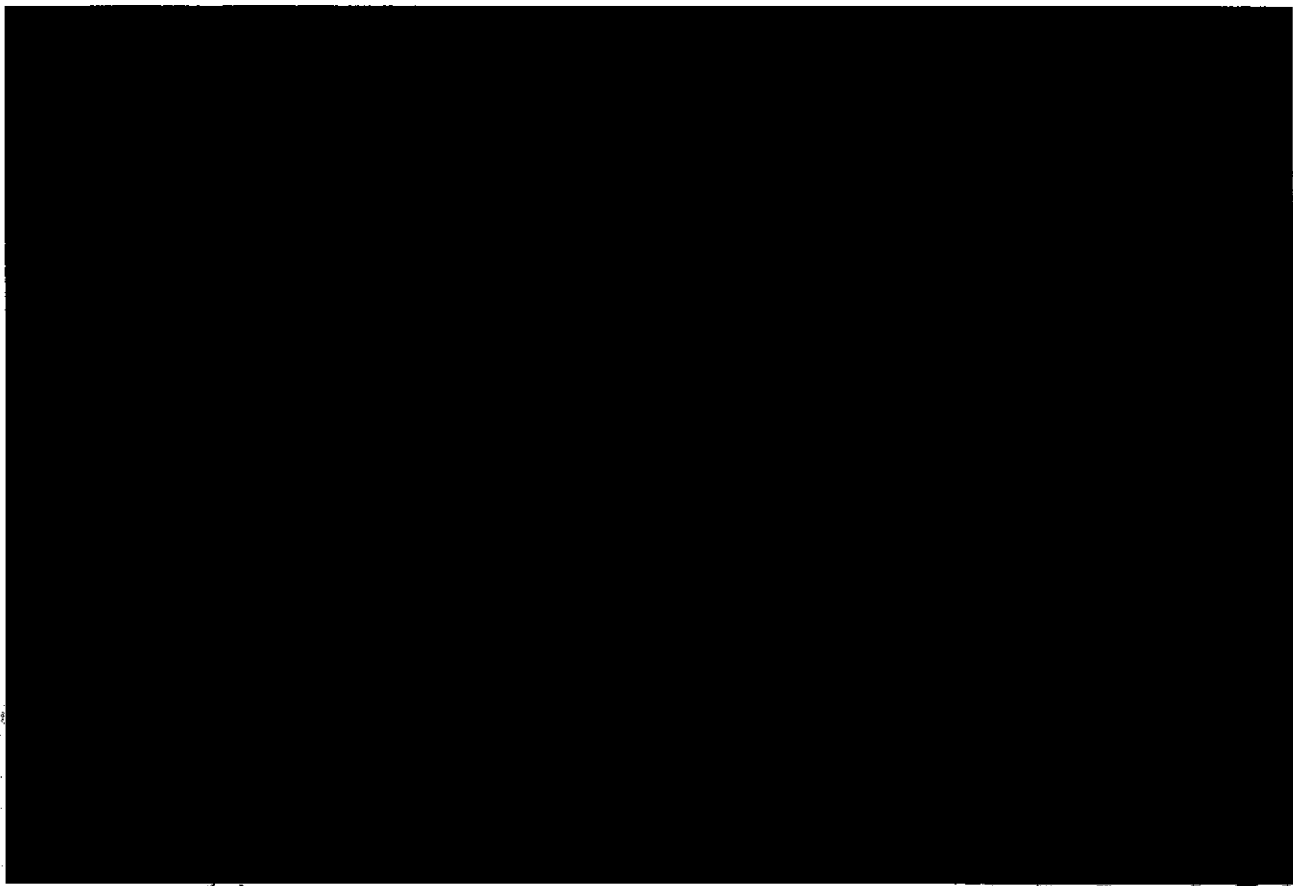
00000375

**PGR**  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA



Subprocuraduría Especializada en  
Investigación de Delincuencia Organizada  
Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con  
Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o  
Alteración de Moneda.

**UEIORPIFAM/AP/253/2014**

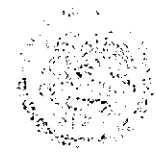


FTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac



Art. 18  
Fracción  
Motivac





En el mismo tenor, esto es, del análisis a la base de información de esta Unidad, se tuvo conocimiento de [REDACTED] **JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ** en [REDACTED] las características que presentaron, se resaltan las que se describen a continuación:

I. [REDACTED]

FTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Art. 18  
Fracción  
Motivac

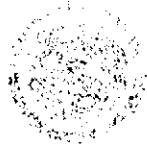
[REDACTED]

INFORME  
A  
LA  
COMISIÓN  
ELECTORAL

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



• [Redacted]

• [Redacted]

• [Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

*destacan por sus*

*particularidades las siguientes:*

• [Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

*es de destacar lo siguiente:*

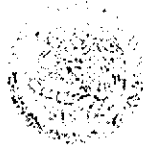
• [Redacted]

• [Redacted]

[Redacted]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

Art. 18  
Fraccio  
Motivac



[Redacted]

[Redacted]

FTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

• [Redacted]

• [Redacted]

• [Redacted]

• [Redacted]

• [Redacted]

• [Redacted]

moneda nacional.

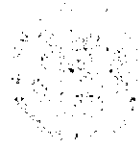
[Redacted]

Art. 18  
Fracción  
Motivac

Es de hacer notar que [Redacted]

[Redacted]

[Redacted]



[Redacted]

Además de lo anterior, se detecta que

[Redacted]

FTAIP  
rt. 13  
racción  
motivac

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

II. [Redacted]

Se ubican [Redacted] como se plasma en  
el esquema siguiente:

Art. 18  
racción  
Motivac

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

B. [Redacted]

[Redacted]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

[Redacted]

D. [Redacted]

Relativo a la misma, se desarrolla el cuadro siguiente:

[Redacted]

Asimismo, en el tenor de la información en estudio, se sabe que [Redacted]

[Redacted]

rt. 18  
raccio  
Motivac

A lo que se adhieren el conocimiento que se tiene respecto de [Redacted], los cuales son:

[Redacted]

[Redacted]



[Redacted]

FTAIP  
 rt. 13  
 racción  
 Motivac

Además de lo anterior se localizaron

[Redacted]

tal y como se muestra:

[Redacted]

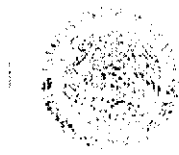
Aunado a ello, existió una integración de los ingresos declarados por las actividades registradas, como se plasma en el cuadro siguiente:

Año	Actividad	Fecha	Columna 3	Columna 4	Columna 5	Columna 6	Columna 7	Columna 8	Columna 9	
2007	Complementaria	24/07/2012	60,166.00	21,058.00	5,994,267.00	5,359,365.00	---	---	674,510.00	
2008			32,769.00	11,469.00	7,686,500.00	6,437,394.00	---	---	1,270,412.00	
2009			66,067.00	23,123.00	4,865,176.00	3,386,696.00	---	---	1,478,480.00	
2010			26/07/2012	184,500.00	64,575.00	4,519,030.00	3,671,200.00	---	---	887,830.00
2011			27/07/2012	412,026.00	144,209.00	5,979,283.00	1,438,311.00	---	---	4,540,972.00
2012	Normal	30/04/2013	788,905.00	276,117.00	6,032,143.00	3,449,689.00	150,000.00	15,712.00	3,243,470.00	

No es de señalar que [Redacted] se conoce que el sujeto en análisis

rt. 18  
 racción  
 Motivac

[Redacted]



[REDACTED]

Al respecto no se evita mencionar que [REDACTED] sino que su manifestación a [REDACTED] pues se tiene conocimiento que [REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

En específico, se identificó que [REDACTED]

Por [REDACTED] por el sujeto citado, se sabe que manifestó [REDACTED] por [REDACTED] que se expresan:

- [REDACTED]
- [REDACTED]
- [REDACTED]
- [REDACTED]
- [REDACTED]
- [REDACTED]

[REDACTED]

Asimismo en [REDACTED]

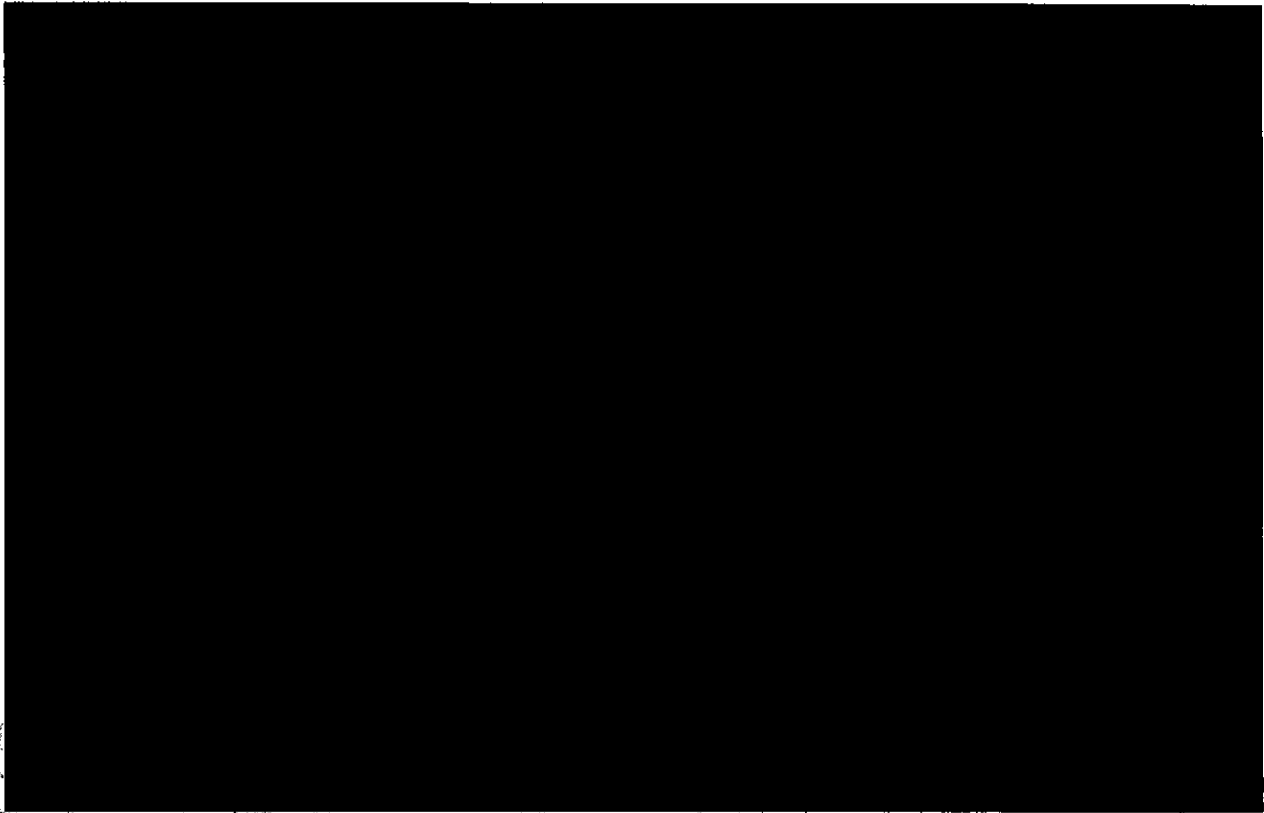
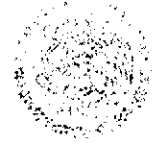
rt. 18  
raccio  
motivac

[REDACTED]

**E. Información** [REDACTED]

Respecto a la señalada en el presente acápite, y tocante a José Luis Abarca Velázquez, se sabe que [REDACTED]





FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

La información obtenida de [redacted]

En relación a José Luis Abarca Velázquez, fueron [redacted]  
[redacted] como sigue:



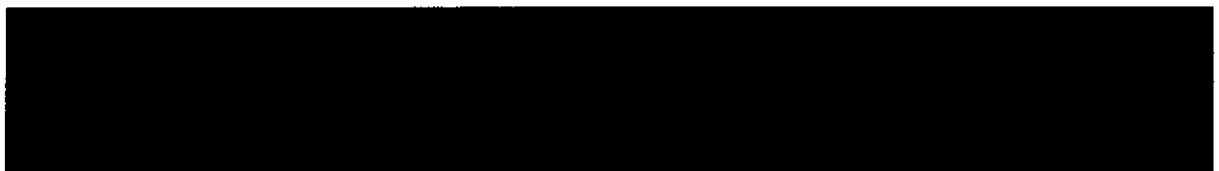
Además de lo expresado, [redacted]  
[redacted]

rt. 18  
raccio  
Motivac



**G. Información** [redacted]

Atinente a la misma se conoce lo siguiente:





FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

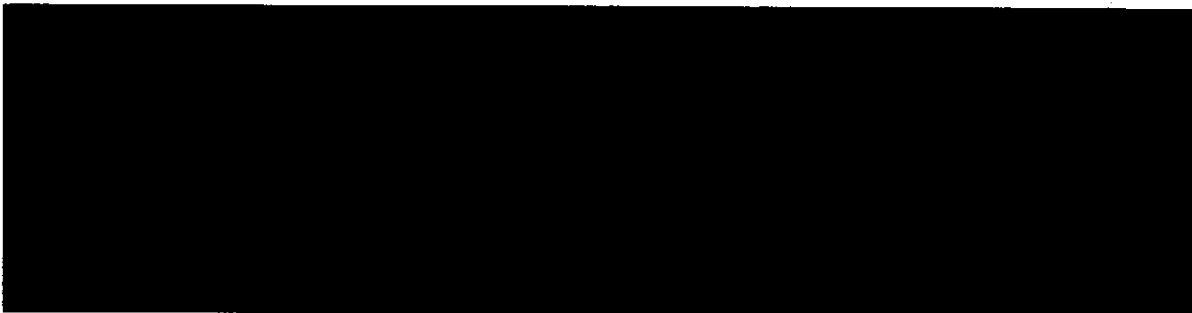
**H. Información**

Referente a ésta, fueron ubicados [redacted] a nombre de José Luis Abarca Velázquez [redacted]

[redacted] como se plasma en el siguiente cuadro:



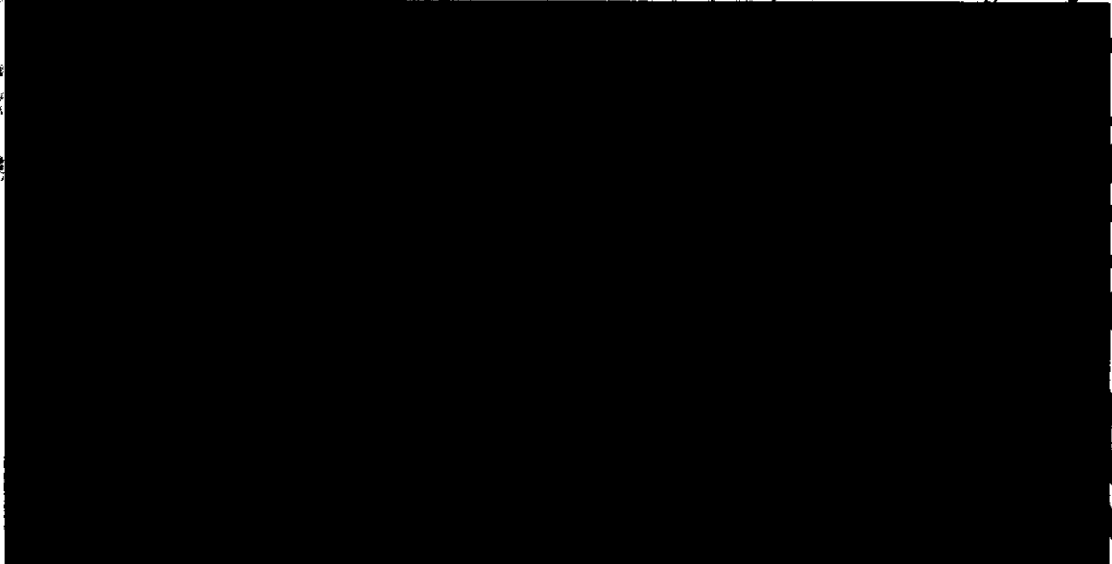
rt. 18  
racción  
Motivac



FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

**I. Información de** [redacted]

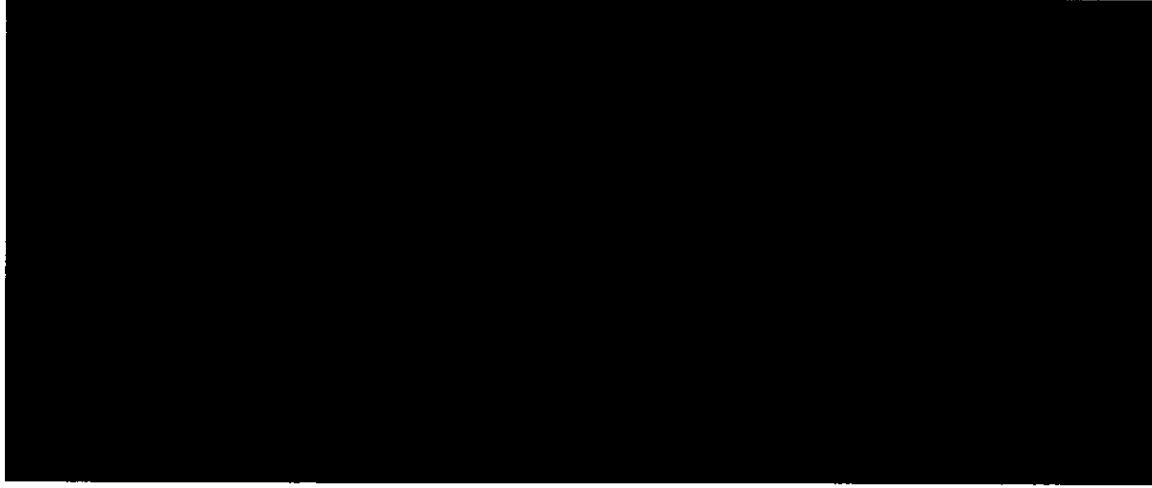
Como resultado de la información a que hace referencia el título que se desarrolla, se expone que esta dependencia cuenta con [redacted] a nombre de José Luis Abarca Velázquez, en concreto de la credencial para votar número [redacted] expedida por Instituto Federal Electoral, en la que se registró como domicilio el ubicado en [redacted] como se plasma a continuación:



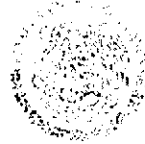
Asimismo se hace alusión a los datos que presenta el acta de nacimiento del sujeto en análisis [redacted] la fecha de [redacted]

Tocante a los datos obtenidos de la información de referencia, se vincula a José Luis Abarca Velázquez en [redacted]

Art. 18  
raccio  
Motivac



Respecto a [redacted] se cuenta con la información que se expone:

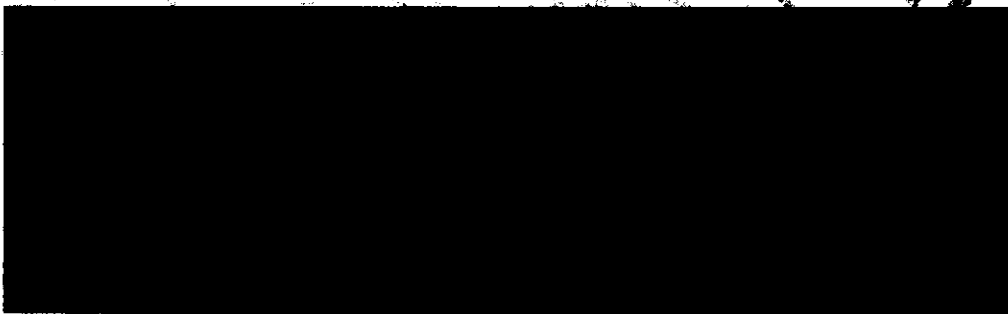


FTAIP  
rt. 13  
racción  
motivac



Amén de lo anterior, fueron

como a continuación se desarrolla:



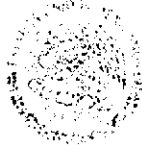
Como ha sido referido,

Información de

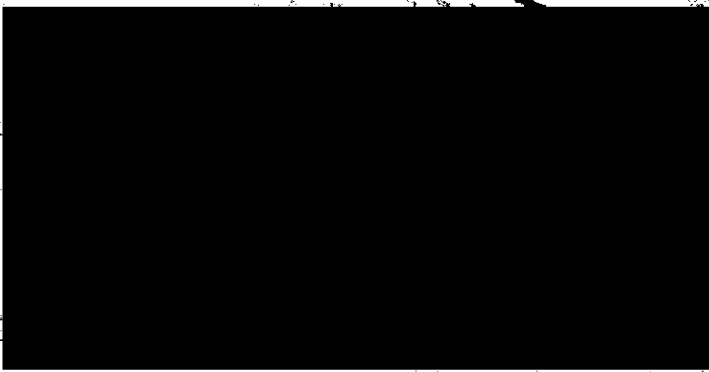
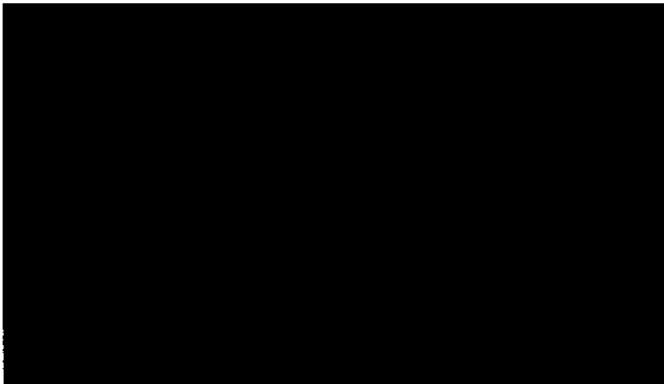
Como resultado de la consulta efectuada a se conoció a nombre de José Luis Abarca Velázquez, siendo las siguientes:

rt. 18  
racción  
motivac

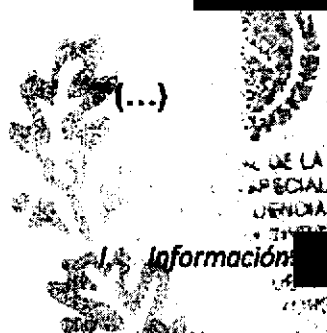




FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac



**CAJONOS**



2. MARÍA DE LOS ÁNGELES PINEDA VILLA

Información

Del análisis realizado en

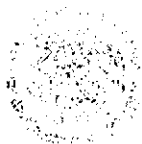
a nombre de MARÍA DE LOS ÁNGELES PINEDA VILLA o en los que

la misma

mismas que se detallan a continuación:



Art. 18  
raccio  
motivac



FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

[REDACTED]

[REDACTED]

- [REDACTED]
- [REDACTED]
- [REDACTED]
- [REDACTED]

ante el Registro Federal de Contribuyentes, la siguiente:

- [REDACTED]

Asimismo, de acuerdo con los documentos presentados ante [REDACTED] se refirieron como domicilios los siguientes:

[REDACTED]

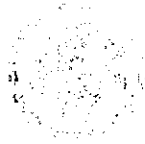
Art. 18  
racción  
Motivac

Ahora bien, de acuerdo con el análisis referido anteriormente, se obtuvieron datos importantes en relación a [REDACTED] mismas de las que se identificaron las siguientes:

I. Operaciones [REDACTED]

[REDACTED]

RAMOS



De acuerdo con la información consultada, se tuvo conocimiento de que [REDACTED]

a Jose Luis

Abarca Velazquez [REDACTED]

[REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

Por otra parte, se identificó que la persona a estudio [REDACTED]

[REDACTED]

- [REDACTED]
- [REDACTED]
- [REDACTED]
- [REDACTED]

rt. 18  
raccio  
motivac

[REDACTED]

[REDACTED]

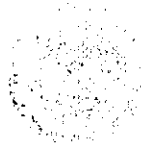
INFORME  
DE SEGUIMIENTO

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]



**UEIORPIFAM/AP/253/2014**

[Redacted]

[Redacted]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

[Redacted]

En el contrato financiero mencionado del periodo del 01 de octubre de 2013 al 06 de octubre de 2014, registró operaciones de depósito por [Redacted] así como operaciones por concepto de retiro por un importe de [Redacted] moneda nacional).

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

2. Cuenta BBA830831L12

[Redacted] como a continuación se presenta

rt. 18  
raccio  
motivac

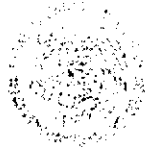
AL DE LA REPÚBLICA  
SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA  
AJA  
E INVESTIGACI  
A DE SEQUESTRO

[Redacted]

3. [Redacted]

Respecto a [Redacted] se tuvo conocimiento de [Redacted]:





[REDACTED]

4. [REDACTED]

Asimismo, en relación a la cuenta mencionada, se observaron los siguientes movimientos:

Año	Cuenta	Descripción	Saldo	Saldo
2012	7482007500711390	MICRONEGOCIOS	116,000.00	870.00
2013				870.00

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

IV. [REDACTED]

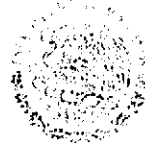
[REDACTED]

B. [REDACTED]

En relación a la información [REDACTED] con la que se cuenta respecto a [REDACTED] analizada, la misma se detalla en el siguiente esquema:

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

rt. 18  
raccio  
Motivac



[REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
racción  
motivac

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

rt. 18  
racción  
Motivac

[REDACTED]

**C. Información**

*Sobre el particular, se advierte que la persona de nuestro interés*

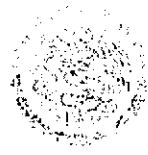
[REDACTED]

[REDACTED]

**MARÍA DE LOS ÁNGELES PINEDA VILLA,**

[REDACTED]

[REDACTED]



JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ  
JOSÉ ABARCA VELÁZQUEZ

2) [Redacted]

[Redacted]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

MARÍA DE LOS ÁNGELES PINEDA VILLA y JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ  
JOSÉ LUIS ABARCA VELEZQUEZ (sic)

D. Información de [Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

E. Información obtenida

[Redacted]

[Redacted]

Asimismo, se localizó la imagen de la credencial para votar número [Redacted] expedida por  
Instituto Federal Electoral a nombre de María de Los Ángeles Pineda Villa.

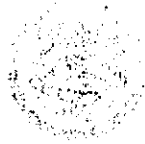
[Redacted]

Art. 18  
raccio  
Motivac

F. Domicilios

A través de la herramienta Google Maps<sup>3</sup>, se localizaron las direcciones aproximadas de los inmuebles  
que asentó como domicilio, a saber:

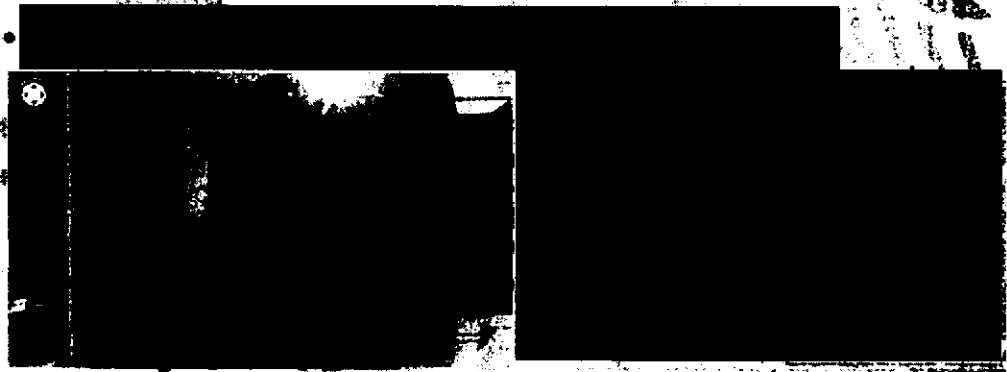
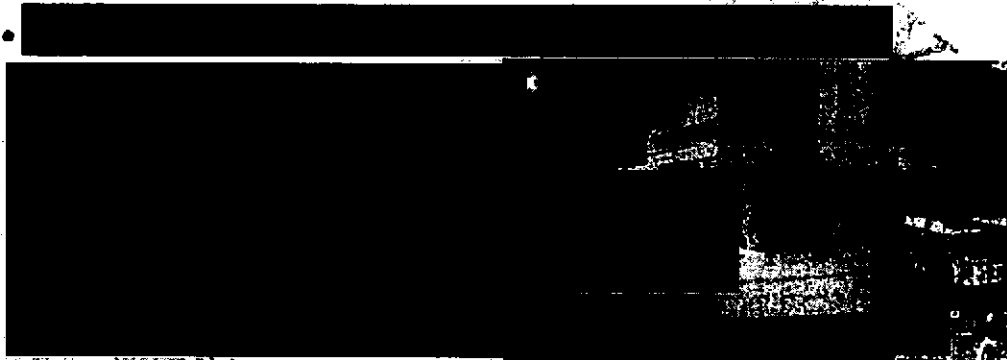
<sup>3</sup> Google Maps es un servidor de aplicaciones de mapas en la web que pertenece a Google. Ofrece imágenes de mapas  
desplazables, así como fotografías por satélite del mundo e incluso la ruta entre diferentes ubicaciones o imágenes a



[Redacted]

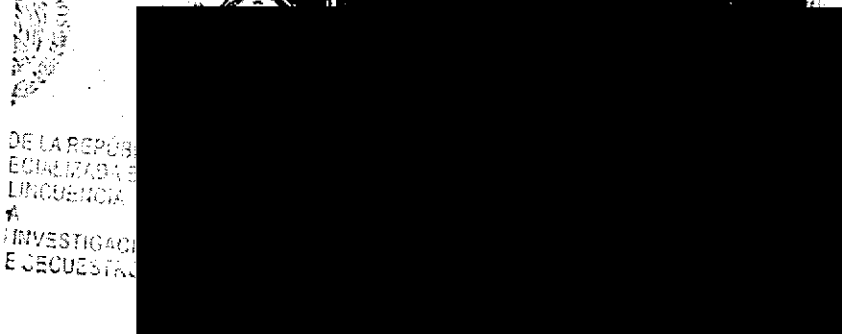


FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac



SON ANA

[Redacted]



rt. 18  
raccio  
motivac

DE LA REPÚBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA ORGANIZADA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES  
CON RECURSOS DE PROCEDENCIA  
ILÍCITA Y DE FALSIFICACIÓN O  
ALTERACIÓN DE MONEDA

G. [Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

*El análisis efectuado arroja como dato relevante que*  
[Redacted]

pie de calle Google Street View, (fuente: Wikipedia, Google Maps [en línea], consultable en  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Google\\_Maps](http://es.wikipedia.org/wiki/Google_Maps))



FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

RECEIVED

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

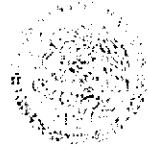
[Redacted]

rt. 18  
raccio  
Motivac

[Redacted]

[Redacted]

00000396



**UEIORPIFAM/AP/253/2014**

[Redacted]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

rt. 18  
raccio  
motivac

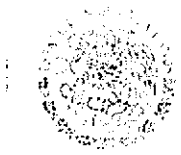
PROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE  
OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA  
ILÍCITA Y DE FALSIFICACIÓN O ALTERACIÓN DE  
MONEDA

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

00000397



**UEIORPIFAM/AP/253/2014**

[Redacted]

[Redacted]

FTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

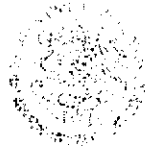
[Redacted]

Art. 18  
Fracción  
Motivac

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]



[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

SON

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

rt. 18  
raccio  
motivac

[Redacted]

[Redacted]



00000393



**UEIORPIFAM/AP/253/2014**

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

INVESTIGACIÓN  
SEC. LITRUC

[Redacted]

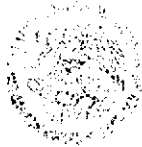
[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]





**OTROS RELACIONADOS**

[Redacted block]

"(...)

"(...)"

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

**IV. ARGUMENTACIÓN**

[Redacted block]

[Redacted block]

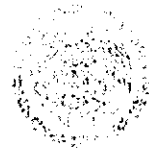
Cantidades de recursos operados en los instrumentos financieros contratados a nombre de JOSÉ LUÍS ABARCA VELÁZQUEZ y MARÍA DE LOS ÁNGELES PINEDA VILLA

rt. 18  
raccio  
motivac

[Redacted block]

Por lo que hace a JOSÉ LUÍS ABARCA VELÁZQUEZ, el monto de las operaciones por concepto de efectivo, fue la siguiente:

[Redacted block]



[Redacted]

FTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Art. 18  
Fracción  
Motivac

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]



[Redacted]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

SONOS

[Redacted]

DE LA REPUBLICA

[Redacted]

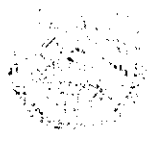
RECURSOS

[Redacted]

Art. 18  
Fraccio  
Motivac

[Redacted]

*Contrato en el que en el periodo del 1 de julio al 8 de octubre de 2014, llevó a cabo diversas operaciones en las que destaca para el tema en particular, la operación por concepto de retiro por la cantidad de \$1'566,580.00 (un millón quinientos sesenta y seis mil quinientos ochenta pesos 00/100 moneda nacional), en favor de Aldo Barba Gámez, quien a su vez envía recursos a Daniela Osmary Quintero Sanabria por la cantidad de \$635,500.00 (seiscientos treinta y cinco mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional) y a Hipódromo de Agua Caliente, S.A. de C.V. por \$863,000.00 (ochocientos sesenta y tres mil 00/100 moneda nacional).*



[Redacted]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

[Redacted]

[Redacted]

DE LA REPUBLICA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACIÓN DE  
RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA Y DE FALSIFICACIÓN O ALTERACIÓN DE MONEDA

Jose Luis Abarca Velázquez,

[Redacted]

[Redacted]

rt. 18  
raccio  
Motivac

[Redacted]

DE SEGURIDAD

[Redacted]



[Redacted]

[Redacted]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

[Redacted]

[Redacted]

DE LA P  
REGUL  
SICOM  
INVEST  
RECUR  
DE FAM  
MOND

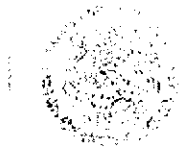
[Redacted]



[Redacted]

rt. 18  
raccio  
Motivac

[Redacted]



[REDACTED]

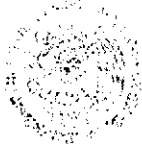
FTAIP  
art. 13  
fracción  
Motivac

[REDACTED]

art. 18  
fracción  
Motivac

[REDACTED]

[REDACTED]



[Redacted]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

rt. 18  
raccio  
motivac

[Redacted]

[Redacted]





- [Redacted]
- [Redacted]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

Luego entonces, en este punto podemos establecer que desde el punto de vista jurisprudencial y en derecho comparado tenemos certeza para señalar que [Redacted]

[Redacted]

Circunstancias por las cuales a consideración de [Redacted]

[Redacted]

LA REPUBLICA  
ALLEADADA  
Y ORGANIZADA  
ESTRATEGIA DE  
2006

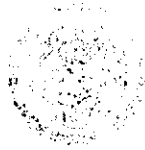
Resulta pertinente resaltar el contenido de los diversos preceptos que contienen los mecanismos legales para lograr [Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

rt. 18  
raccio  
Motivac

[Redacted]



[Redacted]

FTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

NOS

Ahora bien, precisado lo anterior y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en

habremos de establecer que la medida que se solicita en el caso particular habrá de consistir en:

Art. 18  
Fracción  
Motivac

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

**PGR**

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA



00000408  
Subprocuraduría Especializada en  
Investigación de Delincuencia Organizada  
Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con  
Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o  
Alteración de Moneda.

**UEIORPIFAM/AP/253/2014**

Lo anterior, desde luego no implica [REDACTED]

[REDACTED]

VI. DATOS DE [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

En consideración a todo lo anterior, se pide a esa Representación Social que [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] que a continuación se detallan:

[REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
fracción  
Motivac

Art. 18  
fracción  
Motivac

[REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

Lo anterior, como se ha relatado en el cuerpo del presente escrito, permite colegir que [REDACTED]

[REDACTED]

De la misma forma, se solicita [REDACTED]  
[REDACTED] las personas físicas JOSÉ LUIS  
ABARCA VELÁZQUEZ y MARÍA DE LOS ÁNGELES PINEDA VILLA, [REDACTED]

[REDACTED]

DE LA REPUBLICA

[REDACTED]

vi.

[REDACTED]

El efecto de [REDACTED]

Art. 18  
racción  
Motivac

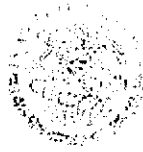
[REDACTED]

Lo anterior, desde luego [REDACTED]

[REDACTED]

vii.

[REDACTED]



**RECURSOS Y/O ACTIVOS, QUE SE SOLICITA.**

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

*PRIMERO. Se tenga por hecha la denuncia de hechos a que se contrae el presente recurso, en contra de las personas físicas JOSÉ LUÍS ABARCA VELÁZQUEZ y MARÍA DE LOS ÁNGELES PINEDA VILLA y/o quien o quienes resulten responsables, por la probable comisión del delito que tenga a bien calificar.*

*SEGUNDO. Inicie la averiguación previa correspondiente por los hechos descritos, se giren los oficios de estilo correspondientes a las Instituciones de Crédito correspondientes,* [REDACTED]

**TERCERO.** Realice las diligencias tendentes a la investigación de los hechos denunciados, y en su momento de encontrar elementos suficientes, ejercite acción penal consignando los datos de la indagatoria al C. Juez Penal Federal que por turno compete el conocimiento de la misma.

(...)"

**VISTO** el estado que guardan las constancias que integran la presente averiguación previa, y como se desprende del escrito de fecha veinticuatro de noviembre del presente año, suscrito por el Licenciado Rodrigo González Bolaños, Director de Procesos Legales "B", perteneciente a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, documento mediante el cual formula denuncia de hechos posiblemente constitutivos de delito en contra de Jose Luis Abarca Velázquez y Maria de los Angeles Pineda Villa, esta Representación Social de la Federación, atento a lo anterior y con fundamento en el artículo 20 del Código Federal de Procedimientos Penales, estima necesario solicitar al firmante de dicho documento, la ratificación del mismo.

Por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2 fracción II, 16, 168 y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales, 1, 2, 3, 4 fracción I apartado "A" (incisos a), b) y c), 10 fracción IX y 11 fracción I de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, en relación con los numerales 1, 3, 6, 15 y 31 fracción I de su Reglamento, se determina acordar y se:

**ACUERDA**

**PRIMERO.** Se tiene por recibido el escrito precisado en el cuerpo del presente acuerdo, mismo que se agrega a la presente indagatoria, para que surta los efectos legales correspondientes.

**SEGUNDO.** Gírese oficio al Licenciado Rodrigo González Bolaños, Director de Procesos Legales "B", de la Unidad de Inteligencia Financiera, a efecto de que se presente a esta Unidad Especializada a ratificar la denuncia con número de 110/F/B/1007/2014.

**CÚMPLASE.**

Así lo acordó y firma el licenciado [redacted] agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda, quien actuó en virtud de los artículos de ley, con quienes firma y dan fe.

**DAMOS FE**

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA Y DE FALSIFICACIÓN O ALTERACIÓN DE MONEDA

**TESTIGO**

**IA.**

**TESTIGO DE ASISTENCIA.**



OFICIO: CG1/F4/1738/2014.  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

México, D. F.; a 25 de Noviembre del 2014.  
"2014, Año de Octavio Paz".

CIUDADANO.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO  
DE LA FEDERACIÓN, ADSCRITO A LA  
UEIORPIFAM DE LA SEIDO.  
PRESENTE.

Por medio del presente escrito, remito a Usted el diverso UEIORPIFAM/2550/2014, de fecha veinticinco de noviembre del dos mil catorce, signado por el Titular de esta Unidad Especializada; documento mediante el cual anexa el diverso 110/F/B/1004/2014 constante de ochenta y siete fojas foja, suscrito por el Director de Procesos Legales "B" de la Dirección General de Procesos Legales de la Unidad de Inteligencia Financiera, libelo mediante el cual se denuncian hechos posiblemente constitutivos del delito materia de ésta Unidad Especializada, en contra de José Luis Abarca Velázquez y María de los Ángeles Pineda Villa.

Lo anterior, a efecto de que sea agregada, la denuncia en cita, que formula el Director de Procesos Legales "B" de la Dirección General de Procesos Legales de la Unidad de Inteligencia Financiera, a la averiguación previa UEIORPIFAM/AP/253/2014, para que al momento de determinar dicha investigación, considere valorar, la presente denuncia.

Sin otro particular, quedo de Usted.

VAL DE LA REPUBLICA  
REPUBLICA  
ROUSE  
ONER  
ONER  
ONER  
ONER  
ONER  
ONER



ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO"  
EL C. FISCAL CUATRO DE LA UEIORPIFAM DE LA SEIDO.

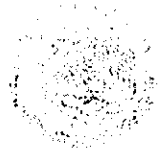
LIC. ARTURO PRECIAÑO GÓMEZ.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE  
OPERACIONES CON RECURSOS  
DE PROCEDENCIA ILÍCITA Y DE FALSIFICACIÓN  
O ALTERACIÓN DE MONEDA

LA REPUBLICA  
MEXICANA  
EN  
GUERRA

**PGR**

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA



Subprocuraduría Especializada en  
Investigación de Delincuencia Organizada  
Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de  
Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda

"2014. AÑO DE OCTAVIO PAZ"

Oficio No. UEIORPIFAM/2556/2014  
México, D. F. a 25 de Noviembre de 2014.

**LIC. ARTURO PRECIADO GOMEZ  
FISCAL 4 DE LA UEIORPIFAM.  
P R E S E N T E.**

FTAIP  
rt. 13  
racción  
motivac

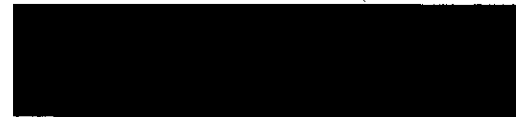
Por este conducto adjunto al presente, el diverso 110/F/B/1004/2014 del 24 de noviembre del año en curso, signado por el Licenciado Rodrigo Gonzalez Bolaños, Director de Procesos Legales "B" de la Unidad de Inteligencia Financiera, mediante el cual denuncia hechos posiblemente constitutivos de delito en contra Jose Luis Abarca Velázquez y María de los Angeles Pineda Villa y/o en contra de quien o quienes resulten responsables.

Lo anterior, a efecto de que se le brinde la atención procedente en el ámbito de sus facultades y atribuciones, iniciando la indagatoria que corresponda.

Sin más por el momento, reciba Usted la seguridad de mi distinguida consideración.



**"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"  
TITULAR DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA  
EN INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA  
ILÍCITA Y DE FALSIFICACIÓN O ALTERACIÓN DE MONEDA**



**LIC. JORGE HERNÁNDEZ REYNAUD.**



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN  
DE OPERACIONES CON RECURSOS DE  
PROCEDENCIA ILÍCITA Y DE FALSIFICACIÓN  
O ALTERACIÓN DE MONEDA

LSM. VOEANTE FOLIO 4663

LA REPUBLICA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
Paseo de la Reforma No. 75, Planta Baja, Colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. C.P. 06300  
Tel: (55) 5346.3838. Fax (55) 5346.0000 T.E.L. [Redacted] www.pgr.gob.mx

Paseo de la Reforma No. 75, Planta Baja, Colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. C.P. 06300  
Tel: (55) 5346.3838. Fax (55) 5346.0000 T.E.L. [Redacted] www.pgr.gob.mx





"2014. AÑO DE OCTAVIO PAZ"

ASUNTO: Se formula denuncia de hechos posiblemente constitutivos de delito.

**TITULAR DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA Y DE FALSIFICACIÓN O ALTERACIÓN DE MONEDA.**

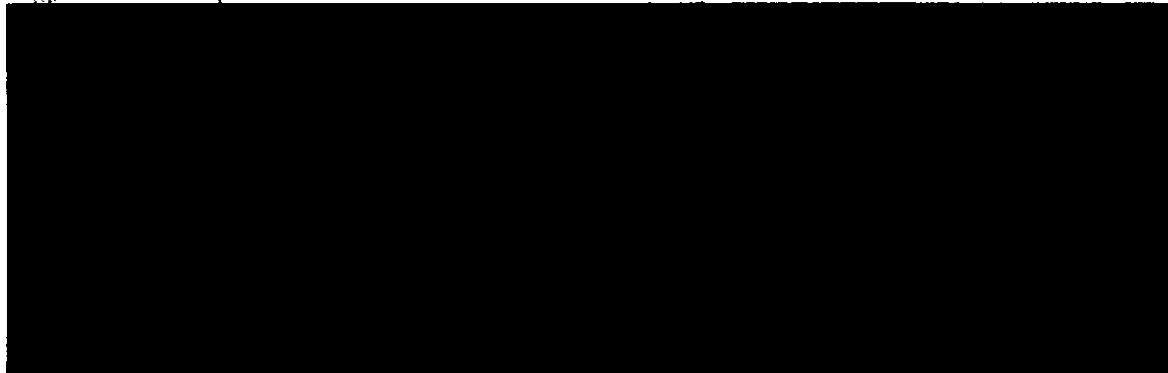
**SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA DE INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA.**

**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**

**PRESENTE**

Licenciado RODRIGO GONZÁLEZ BOLAÑOS, Director de Procesos Legales "B" de la Dirección General de Procesos Legales perteneciente a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en avenida Constituyentes, número 1001, en la colonia Belén de las Flores de la delegación Álvaro Obregón, Distrito Federal, México, código postal 01110; a nombre y en representación de esta Secretaría de Estado, personalidad que acredito con la copia de la copia de la constancia 034, expedida el uno de septiembre de dos mil catorce, signada por la Coordinadora Administrativa de esta Unidad; comparezco ante usted para exponer lo siguiente:

Con las facultades que me confiere lo previsto en los artículos



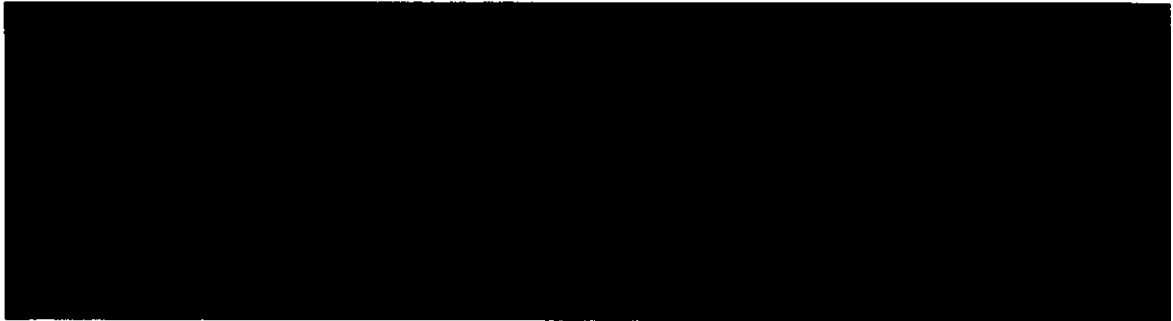
FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

Art. 18  
racción  
Motivac

SE  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO  
UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS LEGALES  
OFICIO NO. 110/F/B/1004/2014

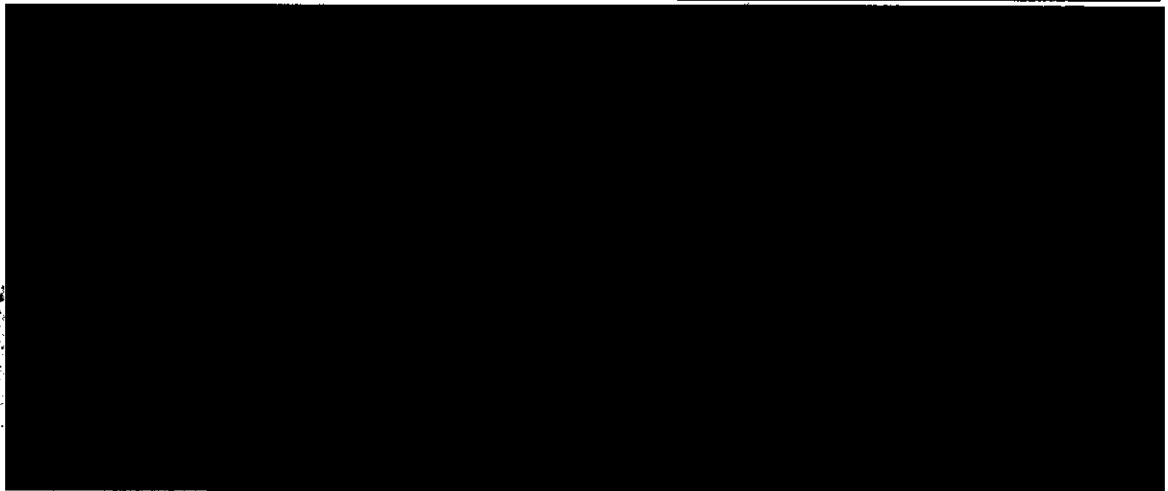


"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"



FTAIP  
Art. 13  
Racción  
Motivac

Previo a exponer los acontecimientos que dan origen a la presente delación, consideramos pertinente precisar que la [REDACTED]



109

DE LA REPUBLICA  
ESTADUNIDENSE  
CORPORACION  
EN LA OTORGACION  
DE FALSIFICACION

Como consecuencia de las anteriores facultades y atribuciones, con fundamento en lo dispuesto por el artículo [REDACTED]

[REDACTED] se realizó el correspondiente análisis de las operaciones realizadas por las personas físicas aludidas en el presente escrito, cuyo resultado se expone sistemáticamente en los apartados subsecuentes.

Art. 18  
Racción  
Motivac

DE LA REPUBLICA  
ESTADUNIDENSE  
CORPORACION  
EN LA OTORGACION  
DE FALSIFICACION

**I. RESUMEN DE [REDACTED]**

El análisis referido en líneas anteriores, evidenció la forma de actuación de dos personas físicas identificadas con los siguientes nombres:

- 1. JOSÉ LUÍS ABARCA VELÁZQUEZ**
- 2. MARÍA DE LOS ÁNGELES PINEDA VILLA**

**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO



UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS LEGALES

00000417

OFICIO NO. 110/E/B/1004/2014

2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ

-PÁGINA 3 DE 87-

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

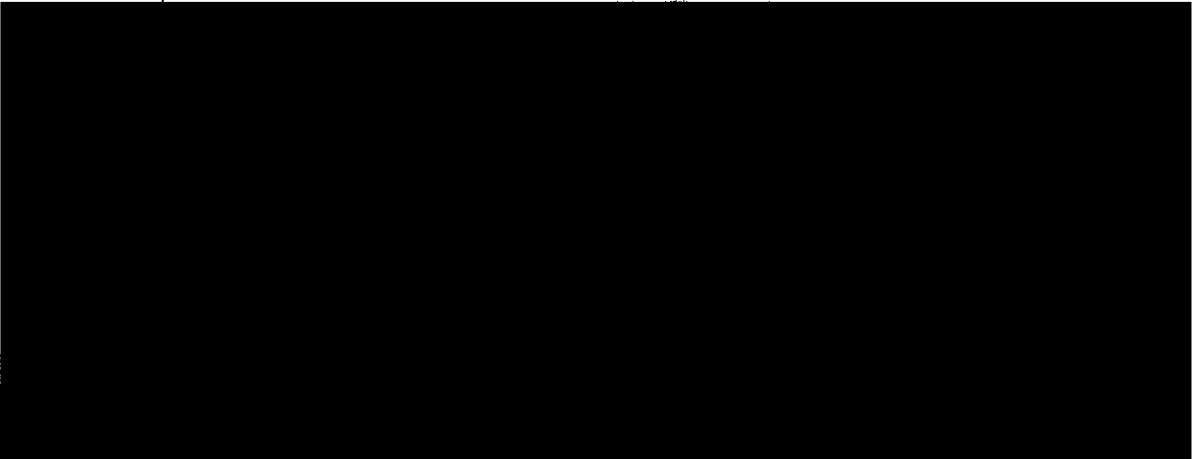
Personas citadas que se conoce mantienen un vínculo conyugal (matrimonio); además de que el primero de los mencionados es el actual Alcalde con licencia del municipio de Iguala, Guerrero; ambos sujetos detenidos el día 4 cuatro de noviembre en la delegación Iztapalapa de esta ciudad capital y a quienes se les vincula con los hechos suscitados el día 26 de septiembre del presente año, en el municipio de Iguala, Guerrero, de los que resultaron seis personas muertas y 43 personas desaparecidas de quienes se señala como estudiantes de la Escuela Normal de Ayotzinapa.

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac



rt. 18  
raccio  
Motivac

DIR. P. A. G. N.  
NO. 1014





"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

a) En efecto, los sujetos antes mencionados

[Redacted]

FTAIP  
art. 13  
Rracción  
Motivac

b) Así mismo,

[Redacted]

c)

[Redacted]



UNIDAD DE LA RED DE  
OPORTUNIDADES  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE INVESTIGACIÓN  
EN RECURSOS  
Y DE FALSIFICACIÓN  
DE MONEDA

d) Destaca también que

[Redacted]

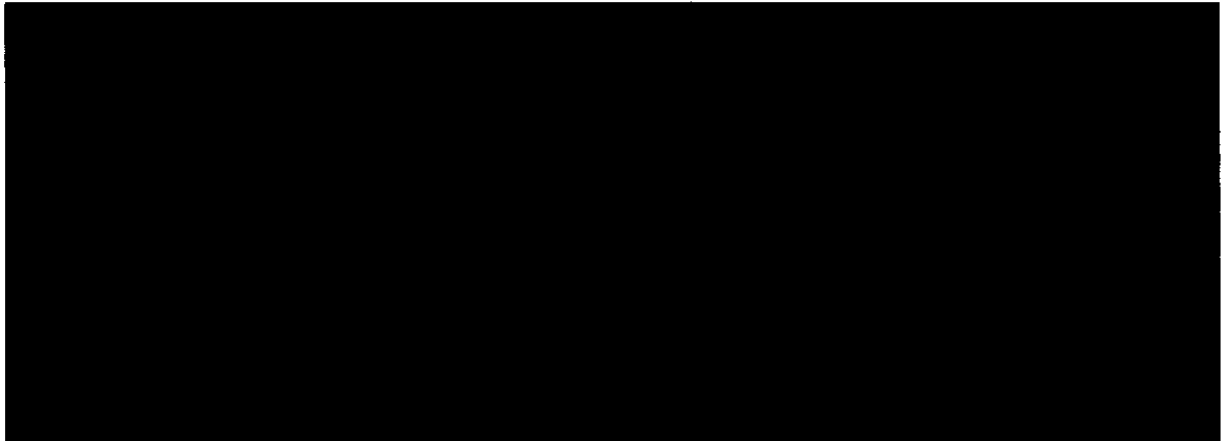
art. 18  
Rracción  
Motivac

e) De la misma forma se revela que JOSÉ LUÍS ABARCA VELÁZQUEZ,

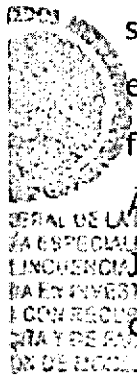
[Redacted]



"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"



FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

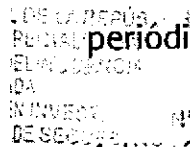


f) El estudio realizado al momento revela el vínculo existente entre los sujetos objeto de estudio con grupos del crimen organizado que operan en el norte del estado de Guerrero (Iguala), ya que de la consulta a fuentes abiertas de información se conoce que MARÍA DE LOS ÁNGELES PINEDA VILLA es esposa del alcalde de Iguala, Guerrero, JOSÉ LUÍS ABARCA VELÁZQUEZ, quien recibió recursos del crimen organizado con el objeto de tener el control de la policía municipal.

También se señala que MARÍA DE LOS ÁNGELES PINEDA es hermana de [redacted] (ex operador de los Beltrán Leyva) y de [redacted] actual jefe del Grupo Guerreros Unidos, lo anterior de acuerdo a una nota del periódico Noroeste, de fecha 01 de octubre de 2014.

Además de lo anterior, se conoce el Boletín 943/0, de fecha 7 de agosto de 2009 emitido por la Procuraduría General de la República, en el cual se confirma la formal prisión para SALOMÓN PINEDA VILLA, luego de la consignación que se llevó a cabo de la averiguación previa número PGR/SIEDO/UEIDCS/ 163/2009.

rt. 18  
racción  
Motivac



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO



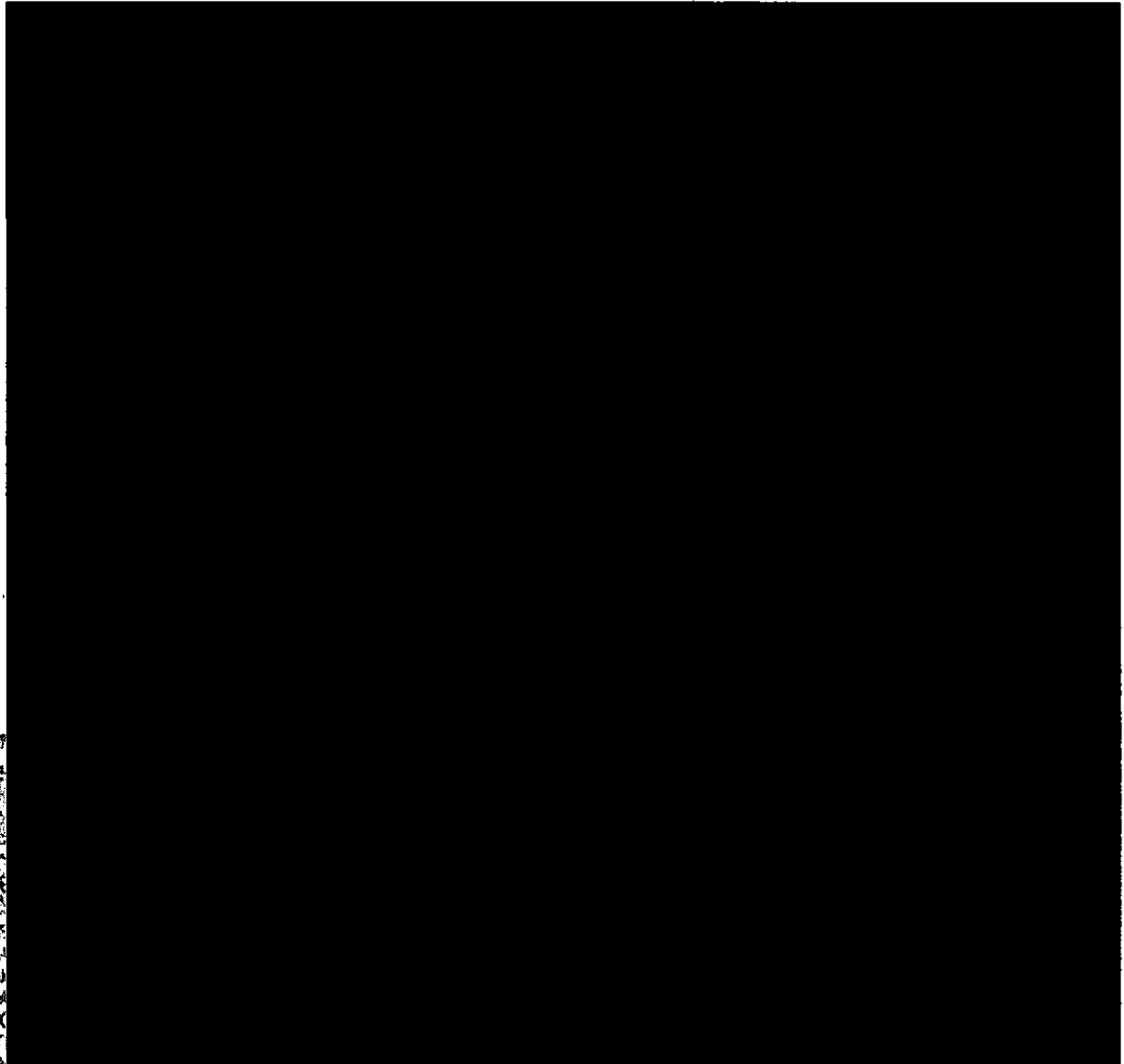
UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS LEGALES

OFICIO NO. 110/F/B/1004/2014 00000420

2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ

-PÁGINA 6 DE 87-

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"



FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

**II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS FÍSICAS  
INVOLUCRADAS**

rt. 18  
racción  
Motivac



se puede desprender alguna forma de intervención de las siguientes personas físicas:



"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

NÚM.	NOMBRE	R.F.C.
1.	JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ	[REDACTED]
2.	MARÍA DE LOS ÁNGELES PINEDA VILLA	[REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

### III. DESCRIPCIÓN DE HECHOS [REDACTED]

#### 1. JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ

[REDACTED]

##### A. Información [REDACTED]

Derivado del análisis a la información extraída de la base de datos con la que cuenta esta dependencia, se conoció que la persona en estudio se vincula de alguna forma, a las cuentas bancarias que se detallan en el esquema siguiente:

INSTITUCIÓN	TIPO DE CUENTA	CUENTA	MONEDA	PARTICIPA COMO
BANAMEX	CHEQUES	9087761473	MONEDA NACIONAL	TITULAR
BANAMEX	---	7916236	MONEDA NACIONAL	TITULAR
BANORTE	---	716925	MONEDA NACIONAL	---
BANCO SANTANDER	---	51247021915 CANCELADA	MONEDA NACIONAL	TITULAR
BBVA BANCOMER	---	125005040618551	MONEDA NACIONAL	TITULAR
BBVA BANCOMER	CUENTA SIN CHEQUES	125001445125685	MONEDA NACIONAL	TITULAR
BBVA BANCOMER	---	5553657639	---	TITULAR
BBVA BANCOMER	CHEQUES	155383773	---	TITULAR
BBVA BANCOMER	TC	4772142433897870	---	TITULAR
BBVA BANCOMER	CUENTAS BANCARIAS	7401251445125680	---	TITULAR
BBVA BANCOMER	SOCIEDADES DE INVERSIÓN	7401250155383770	---	TITULAR
BBVA BANCOMER	SOCIEDADES DE INVERSIÓN	7401252947103270	---	TITULAR
BBVA BANCOMER	TARJETAS DE CRÉDITO	7401255553657630	---	TITULAR
BBVA BANCOMER	TARJETAS DE CRÉDITO	401257500330050	---	TITULAR
BBVA BANCOMER	---	BBA830831LJ2	---	TITULAR
BBVA BANCOMER	---	0159479260 de [REDACTED]	---	APODERADO

rt. 18  
raccio  
motivac



"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

INSTITUCIÓN	TIPO DE CUENTA	CUENTA	MONEDA	PARTICIPA COMO
BBVA BANCOMER	---		---	APODERADO
BBVA BANCOMER	---		---	AUTORIZADO
BBVA BANCOMER	---		---	AUTORIZADO
BBVA BANCOMER	---	0168117748 de María de los Ángeles Pineda Villa	---	BENEFICARIO
BBVA BANCOMER	TC	4772142433897855 de María de los Ángeles Pineda Villa	---	TC ADICIONAL
BBVA BANCOMER	TC		---	TC ADICIONAL
BBVA BANCOMER	TC		---	TC ADICIONAL

La multiplicidad de cuentas bancarias hace posible considerar que el sujeto en estudio tiene la intención de manipular recursos en diversos instrumentos financieros, y ello como un elemento más administrado a los indicadores que serán vertidos, permite inferir que los mismos no son el producto de actividades lícitas; dado que con la dispersión en diversos contratos bancarios, a través de operaciones en montos inferiores, se evita el rastreo que las autoridades pudieran realizar a los activos.

Asimismo, y como resultado del análisis referido, se sabe que el sujeto en estudio registró ante las instituciones financieras que los recursos operados en las cuentas bancarias de las que es titular, procedían de las actividades siguientes:

- **Compraventa de otras joyas.**
- **Prestación de otros servicios técnicos.**
- **Gobierno municipal.**
- **Arrendamiento.**

Actividades que como se refiere más adelante generaron recursos a su favor, sin embargo no es posible establecer el origen de los recursos que permitieron en su momento emprender la ejecución de la primera de las actividades señaladas; se dice por fuentes abiertas que el origen primigenio de los recursos que fueron la base para el desarrollo de la compraventa de

FTAIP  
art. 13  
raccio  
motivac

art. 18  
raccio  
motivac

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS LEGALES  
UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA





"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

[REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

[REDACTED] que los domicilios

señalados en éstos, son:

[REDACTED]

En el mismo tenor, esto es, [REDACTED]

[REDACTED] se tuvo conocimiento de [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] se resaltan las que se describen a continuación:

I. [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

rt. 18  
raccio  
Motivac



"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

[Redacted]

particularidades se destacan las siguientes:

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

Art. 18  
racción  
Motivac

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO  
UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS LEGALES

[Redacted]

[Redacted]



"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

[REDACTED]

FTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS LEGALES  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

[REDACTED]

[REDACTED]

Art. 18  
Fracción  
Motivac

[REDACTED]

DE  
EL  
DA  
LA  
DE  
DE SEQUESTRO

[REDACTED]

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO



UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS LEGALES

OFICIO NO. 110/F/B/1004/2014

2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ 00000426

-PÁGINA 12 DE 87-

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

[Redacted]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

AL DE L  
ESPECA  
CUMEN  
DE LOS  
X DE  
Y DE  
MEXIC

[Redacted]

Art. 18  
raccio  
motivac

[Redacted]

[Redacted]

**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO



UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS LEGALES

OFICIO NO. 110/F/B/1004/2014

2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ

00000427

-PÁGINA 13 DE 87-

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

rt. 18  
raccio  
motivac

**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO



UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS LEGALES

OFICIO No. 110/F/B/1004/2014

2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ

00000428

-PÁGINA 14 DE 87-

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

AL DE LA RE  
SPECIALIZ  
CUBIERTA OT  
EN INVESTIG  
Y DE PA  
DE MONED

[Redacted]

Art. 18  
racción  
Motivac

VICARIO

[Redacted]

EL LA OPI  
DIALIDAD  
NCUBEN  
INVESTIG  
SECRET

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted] **María de los Ángeles Pineda**



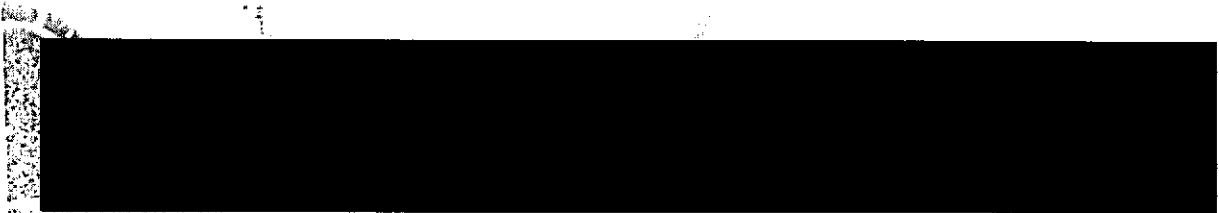
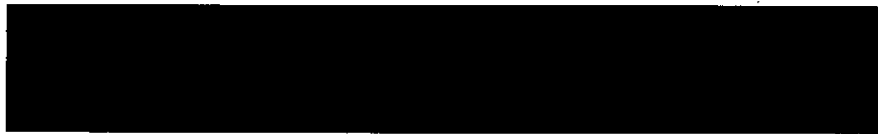
"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

Villa, de la

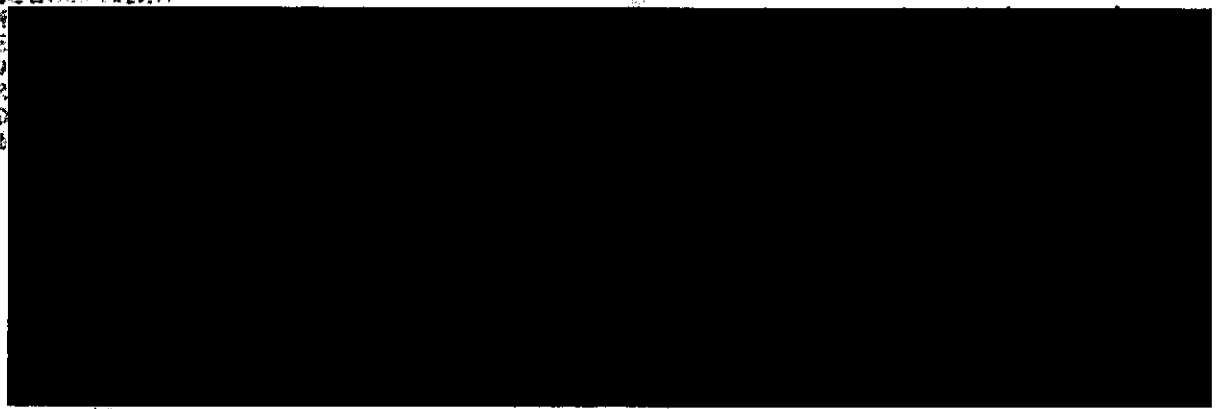


FTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

Es de hacer notar que en todas las cuentas enunciadas funge con una calidad que le permite manipular los recursos que en ellas se encuentran.

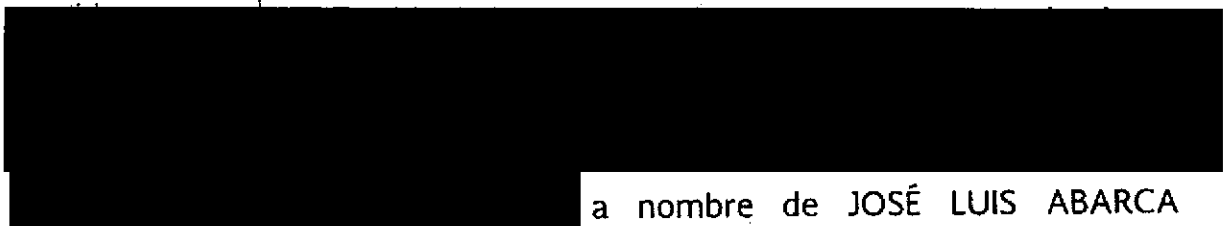


IN AL DE LA REPUBLICA  
LEOP  
MOUS  
VEN D  
SON P  
IA Y D  
LDES



Art. 18  
Fracción  
Motivac

Además de lo anterior, se detecta que en



a nombre de JOSÉ LUIS ABARCA

VELÁZQUEZ,



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO



UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS LEGALES

OFICIO NO. 110/F/B/1004/2014

2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ 00000431

-PÁGINA 16 DE 87-

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

[REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Por lo que hace a [REDACTED]

rt. 18  
raccio  
Motivac

[REDACTED]





"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

[Redacted]

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

## II. Operaciones en efectivo

Se ubican operaciones llevadas a cabo en Iguala de La Independencia, Guerrero, como se plasma en el esquema siguiente:

[Redacted]



REAL DE LA REPUBLICA  
ESPECIALIZADO EN  
CONSEJO DE  
EXPERIENCIA  
EN REVISIÓN  
Y DILIGENCIA

Con el tipo de operatividad referido es posible evitar dar a conocer el origen y destino de los recursos; lo que siendo atinente al presente asunto se considera un indicador más que apuntala el argumento referente a que los recursos que opera la persona en alusión, proceden de la realización de conductas delictivas.

Art. 18  
racción  
Motivac

B. [Redacted]

DE LA REPUBLICA

[Redacted]

<sup>1</sup> Impuesto a los depósitos en efectivo (IDE)



"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

[Redacted]

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

[Redacted]

[Redacted]

**D. Información**

Relativo a la misma, se desarrolla el cuadro siguiente:

[Redacted]

rt. 18  
racción  
Motivac

Asimismo, en el tenor de la información en estudio, se sabe que registra como sucursales abiertas las siguientes:

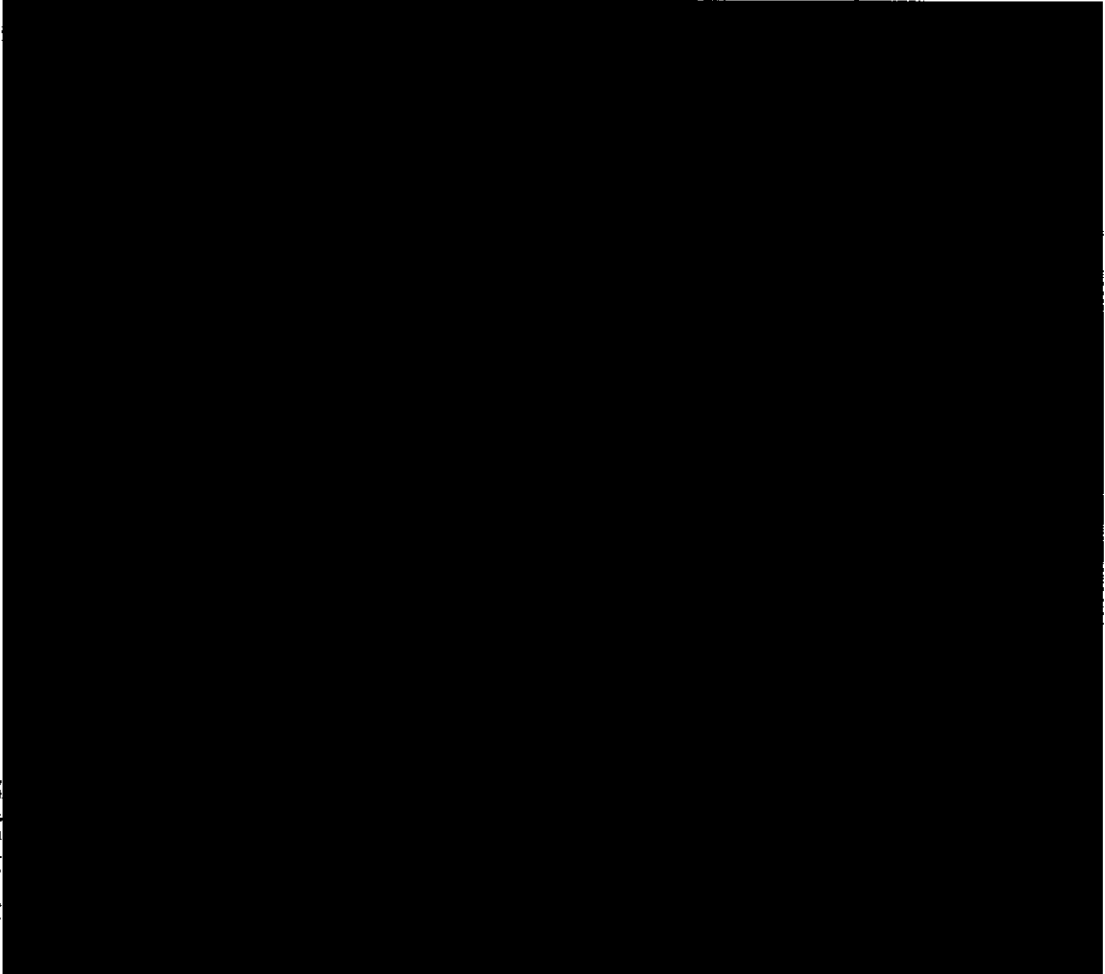
- [Redacted]
- [Redacted]



"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

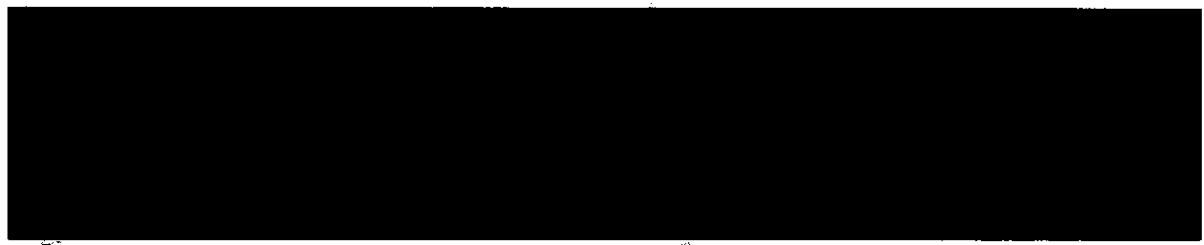
A lo que se adhieren el conocimiento que se tiene respecto de los domicilios inactivos, los cuales son:

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

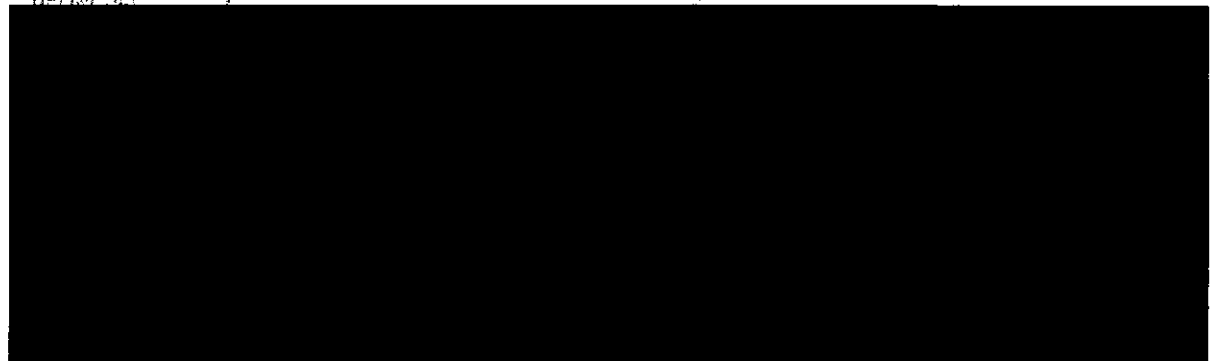


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS LEGALES  
UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA  
AL DE LA REVISTA  
SPECIALIZADA  
NUEVA ORGANIZACIÓN  
DE INVESTIGACIÓN  
Y DE FISCALIZACIÓN  
DE BANCOS

rt. 18  
racción  
Motivac



En relación a la declaración del Impuesto sobre la Renta (ISR), se sabe:





"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

[Redacted]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

Aunado a ello, existió [Redacted]

[Redacted] como se plasma en el cuadro siguiente:

[Redacted]



INSTRUMENTO  
DE FIDUCIARIA  
EN  
RECEPCIÓN  
DE  
MONTAJE

No es de soslayar que [Redacted]

[Redacted]

rt. 18  
raccio  
Motivac

[Redacted]

Al respecto no se evita mencionar que [Redacted]

[Redacted]



"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

[Redacted]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

[Redacted]

VAL  
ESPE  
OR  
EN  
DIRE  
AY  
DE

[Redacted]

rt. 18  
raccio  
Motivac

DE LA  
RECIBI  
EJECUCI  
DE  
Y INVEST  
DE SECT

[Redacted]

[Redacted]

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO



UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS LEGALES

OFICIO NO. 110/F/B/1004/2014

00000436

2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ

-PÁGINA 22 DE 87 -

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

• [Redacted]

[Redacted]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

Asimismo en [Redacted]  
[Redacted]  
[Redacted]

Relativo a [Redacted]  
[Redacted]  
[Redacted]

E LA REP  
DIALIZAZ  
COM ORN  
MEXICO  
CURBO  
ITALIA  
ONDA

**E. Información** [Redacted]

Respecto a la señalada en el presente acápite, y tocante a José Luis Abarca Velázquez, se sabe que funge como accionista de:

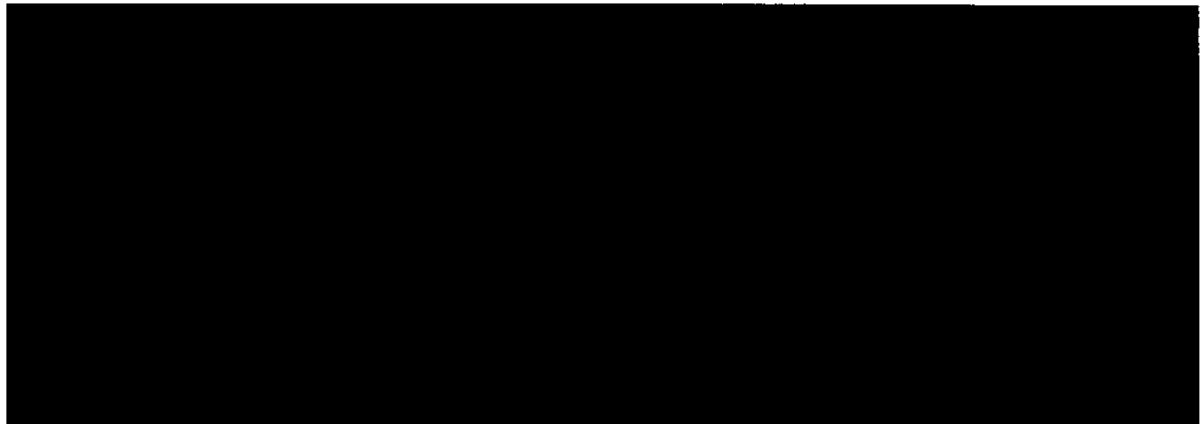
[Redacted]

rt. 18  
raccio  
Motivac

EL INDELENIA  
DA  
V  
DE



"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"



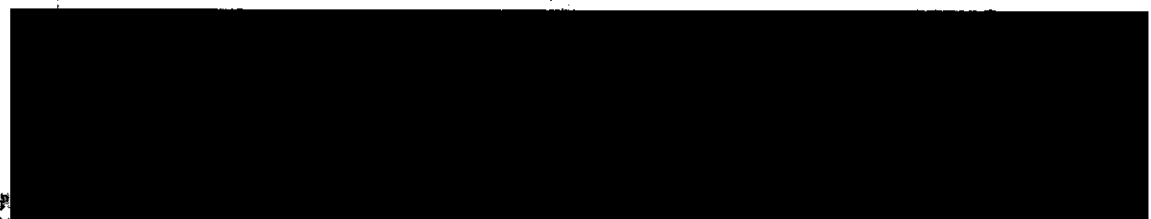
FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

**F. Información obtenida de** [redacted]

En relación a José Luis Abarca Velázquez, [redacted]

[redacted] como sigue:

E LA REPÚBLICA  
CIALIZADA EN  
NCIA ORGANIZADA  
VESTIGACIÓN  
CURSOS •  
E FALSIFICAC  
EBA



E LA RE  
CIALIZ  
NOUE

VESTIGACIÓN



rt. 18  
racción  
Motivac



"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

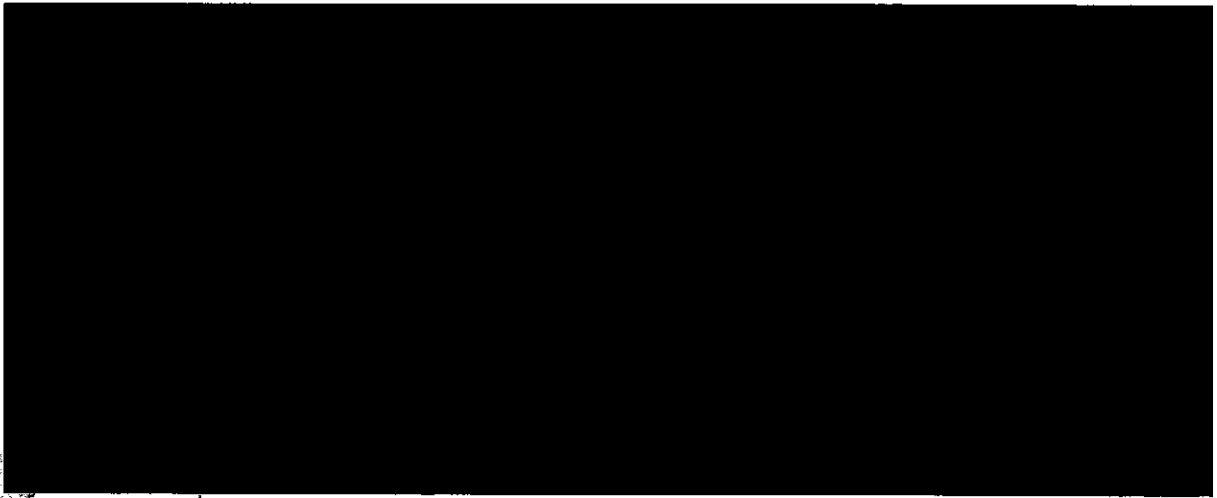


FTAIP  
rt. 13  
fracción  
Motivac

**G. Información**



Atinente a la misma se conoce lo siguiente:



**H: Información**



a nombre de **José Luis**

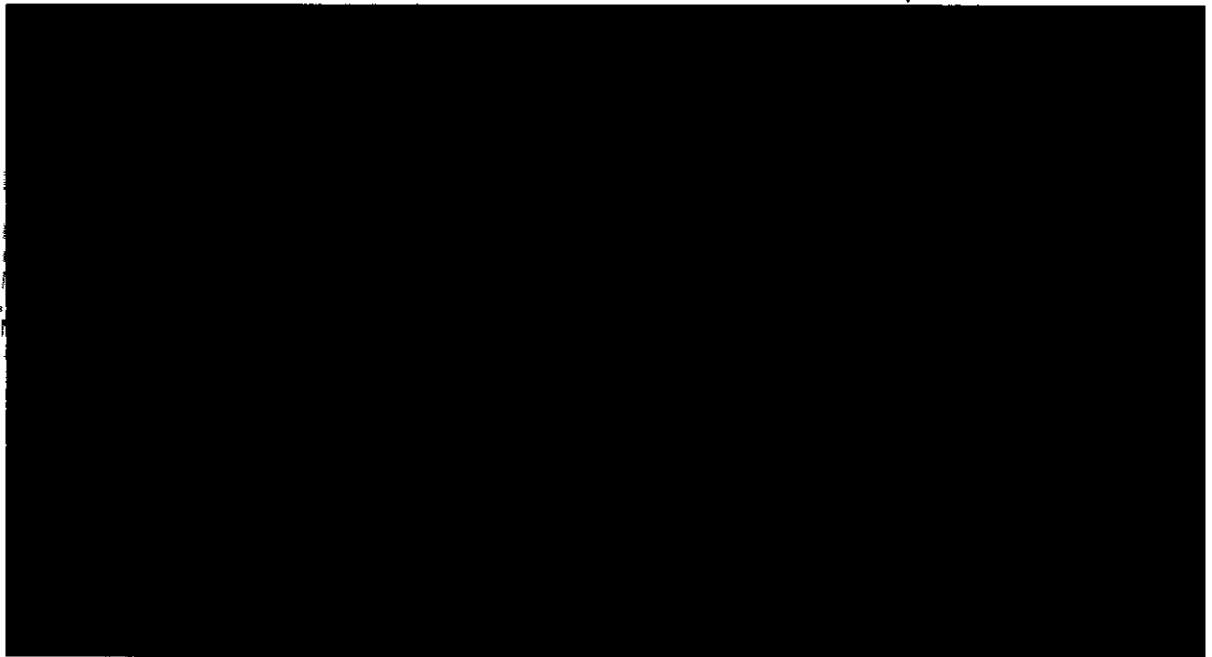
**Abarca Velázquez -**



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS LEGALES

como se plasma en el siguiente cuadro:

rt. 18  
fracción  
Motivac





**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO



UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS LEGALES

OFICIO NO. 110/F/B/1004/2014

2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ

00000439

-PÁGINA 25 DE 87-

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"



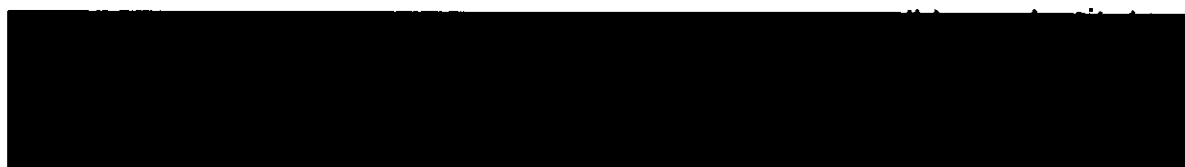
FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

**Información de** [redacted]

AL DE LA REPUBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACION

Como resultado de la información a que hace referencia el título que se desarrolla, se expone que [redacted]

[redacted] oficial a nombre de José Luis Abarca Velázquez, [redacted]



[redacted] como se plasma a continuación:

rt. 18  
raccio  
motivac

AL DE LA REPUBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA  
ALTA  
INVESTIGACION  
DE SECURIDAD



"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

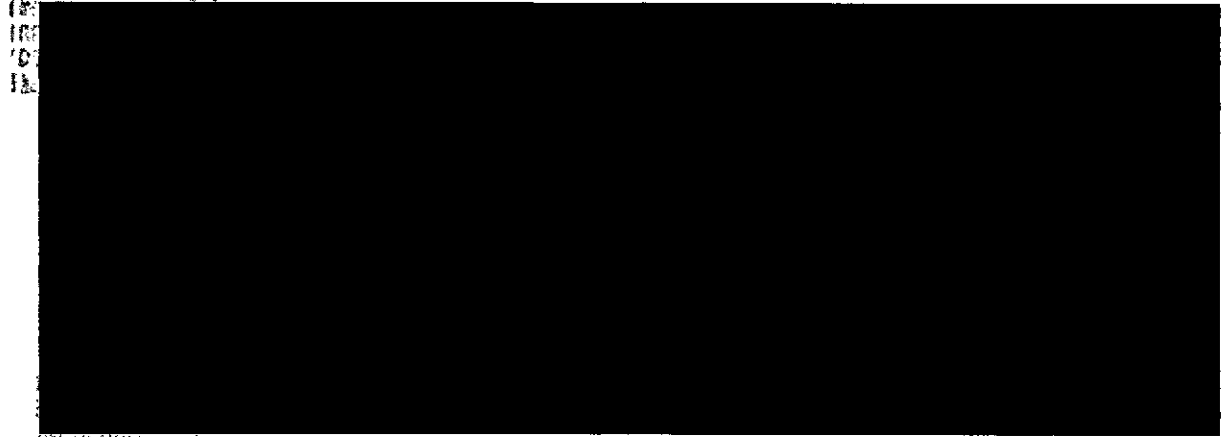
FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac



Asimismo se hace alusión a los datos que presenta el acta de nacimiento del sujeto en análisis, siendo la fecha de registro [REDACTED]

Iguala de La Independencia Guerrero, fecha de nacimiento del [REDACTED] en la que se identifica como [REDACTED]

Tocante a los datos obtenidos de la información de referencia, se vincula a José Luis Abarca Velázquez en los instrumentos bancarios siguiente:



Art. 18  
racción  
Motivac





00000441

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

[Redacted]

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

Amén de lo anterior, [Redacted]

[Redacted]

[Redacted] como a continuación se desarrolla:

[Redacted]

Como ha sido referido, [Redacted]  
[Redacted] y se constituyen en un indicador más, que hace  
fuerte lo argüido respecto [Redacted]

LA REPÚBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACIÓN  
Y DE INTELIGENCIA  
FINANCIERA

Información de [Redacted]

Como resultado de la consulta efectuada a fuentes abiertas, se conoció la  
ubicación de los inmuebles a nombre de José Luis Abarca Velázquez, siendo  
las siguientes:

Art. 18  
racción  
Motivac

[Redacted]

LA REPÚBLICA  
MULTIPLIEN  
CURRÍCULO  
INVESTIGACIÓN  
ECONÓMICA

[Redacted]



"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

• [REDACTED]

[REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

• [REDACTED]

[REDACTED]



AL DE LA REPUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE  
INVESTIGACIONES  
Y  
BE

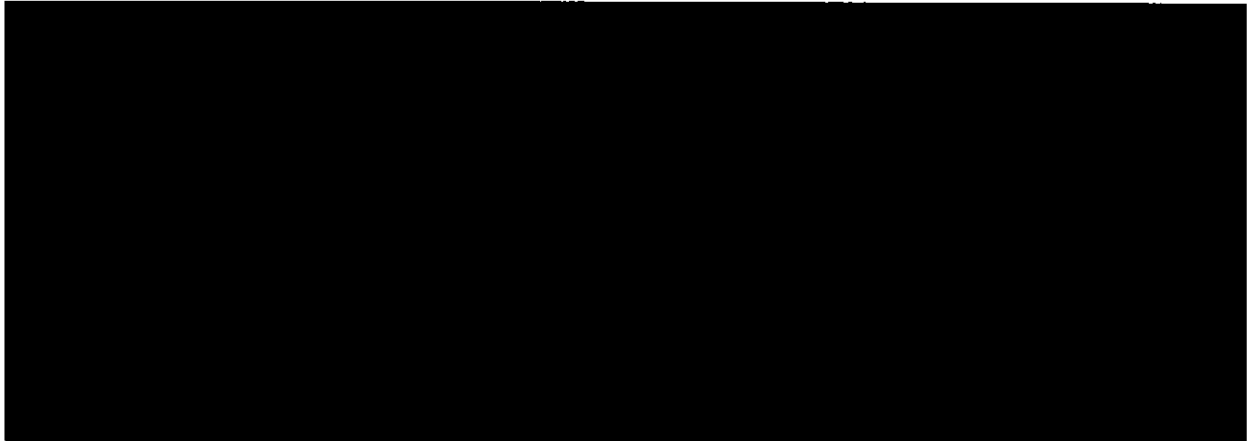
[REDACTED]

rt. 18  
raccio  
motivac

[REDACTED]



"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"



FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac



Nota de EL Universal, de 7 de octubre de 2014<sup>2</sup>:

**"Cisen vincula al alcalde de Iguala con los Beltrán**

Redacción | El Universal [...]

Un informe interno del Cisen vincula con la delincuencia organizada al alcalde con licencia de Iguala, José Luis Abarca. Señala que el edil forjó vínculos, a través de sus cuñados y su suegra, con el cártel de los hermanos Beltrán Leyva y se detectaron actividades de lavado de dinero y prestanombres, con lo que se pudo adquirir empresas e inmuebles sobre todo en Iguala, Taxco y otros municipios del norte de

AL DE IGUALA  
DIRECCIÓN  
DE INVESTIGACIÓN  
Y DE SEGURIDAD  
NACIONAL

Guerrero. Un informe del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) confirma que **Jose Luis Abarca Velázquez**, alcalde de Iguala con licencia, tiene estrechos vínculos con grupos del crimen organizado que operan en la zona norte del estado de Guerrero.

Gracias a los nexos de su esposa, suegra y cuñados con el extinto **Arturo Beltrán Leyva, Abarca Velázquez**, "quien sirvió a este capo de lavador y prestanombres, pudo levantar en pocos años una fortuna considerable", dice el documento en poder de **EL UNIVERSAL**.

Titulado Avances en la investigación sobre los hechos de violencia ocurridos en la ciudad de Iguala, Guerrero, el informe interno, fechado el 1 de octubre pasado, destaca que el alcalde logró sobornar a las dirigencias estatal y nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), a través de diversos mecanismos, como la entrega de dinero en efectivo y apoyos en especie destinados a la operación de dichos comités.

LA REDACCIÓN  
DE IGUALA  
DE INVESTIGACIÓN  
Y DE SEGURIDAD  
NACIONAL

El vínculo familiar. Además, uno de sus cuñados, de nombre **Salomón Pineda Villa El Molón**, estuvo preso en el Cefereso de Matamoros, Tamaulipas, cumpliendo una condena por delitos contra la salud. Fue liberado en junio de 2013 y de forma inmediata retomó sus actividades criminales y se convirtió en el jefe de plaza en Iguala para el cártel Guerrero Unido.

Otros dos de sus cuñados, **Alberto Pineda Villa El Borrado y Mario Pineda Villa El MP**, fueron operadores de los Beltrán Leyva durante muchos años; sin embargo, el distanciamiento con este capo originó la ejecución de ambos.

<sup>2</sup> Consultada en la página web: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2014/cisen-vincula-al-alcalde-de-iguala-con-los-beltran-1044011.html>

rt. 18  
raccio  
motivac



"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

María Leonor Villa Orduño, la suegra de Abarca Velázquez, también se encuentra relacionada con Arturo Beltrán Leyva, dado que fungió como su operadora y prestanombres.

Sobre los hechos violentos del pasado 26 de septiembre, el documento establece que luego de realizar una movilización en Iguala, un grupo de alrededor de 100 estudiantes de la normal rural Raúl Isidro Burgos pretendía trasladarse a la Plaza de las Tres Garantías, ubicada en zócalo de esa población; donde a las 18 horas la esposa del alcalde, María de los Ángeles Pineda Villa, rendiría su segundo informe de labores como presidenta del DIF Municipal.

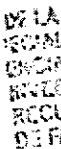
Por ello, señala que Pineda Villa le ordenó a su jefe de seguridad que le comunicara al director de Seguridad Pública Municipal, **Felipe Flores Velázquez**, que no debía permitir que los estudiantes de Ayotzinapa llegaran al lugar del evento, para lo cual debía de implementar un operativo que frenara su avance y los replegara.

Así, el jefe policiaco, continúa el documento, exigió el traslado de decenas de policías municipales con la tarea de frenar a los estudiantes, lo que cual derivó en un enfrentamiento físico y verbal. Replegados, los normalistas se dirigieron a la central de autobuses de esa ciudad.

Sin embargo, dice el texto, Flores Velázquez ordenó que se les detuviera. Al menos seis patrullas les cerraron el paso. Los estudiantes decidieron bajar y enfrentar a los policías, quienes de inmediato abrieron fuego en su contra. El saldo: tres muertos y más de 18 heridos, algunos normalistas lograron escapar en otro autobús, por lo que fueron perseguidos por los elementos de la Policía Municipal.

El documento establece que horas más tarde patrullas de la policía preventiva confundieron el autobús en donde viajaba el equipo de futbol Avispones de Chilpancingo con el otro camión ocupado por los estudiantes de Ayotzinapa, por ellos dispararon sin ninguna advertencia. Allí murió el chofer, un jugador de 15 años y una mujer que pasaba por el lugar.

Es necesario señalar, dice el informe, que Abarca Velázquez, pese a lo declarado a los medios, siempre tuvo conocimiento de los hechos, pues fue constantemente informado por el director de Seguridad Pública Municipal. De hecho, el alcalde instruyó a Flores Velázquez para que persiguiera y detuviera a los estudiantes con el objetivo de darles un escarmiento."



II. Nota de MILENIO, de 8 de octubre de 2014<sup>3</sup>:

"...Quién es José Luis Abarca?

Es alcalde con licencia de Iguala, Guerrero, y tiene una orden de presentación por la desaparición de 43 normalistas y la muerte de 6 personas durante enfrentamientos el 26 y 27 de septiembre [...]

08/10/2014 05:48 PM

Ciudad de México [...]

José Luis Abarca es presidente municipal con licencia de Iguala, Guerrero, y tiene una orden de presentación ante las autoridades por la desaparición de 43 estudiantes y la muerte de seis personas durante enfrentamientos el 26 y 27 de septiembre en ese municipio.

Después del ataque contra los estudiantes de la Escuela Normal de Ayotzinapa, Abarca pidió al Cabildo del Ayuntamiento de Iguala licencia por 30 días para separarse del cargo. Se la concedieron, desapareció y días después cerró su cuenta de Facebook.

El alcalde se casó con María de los Ángeles Pineda Villa, quien también huyó y permanece desaparecida desde el martes 30 de septiembre. Antes de que Iguala

<sup>3</sup> Publicada en la página web: [http://www.milenio.com/policia/Jose\\_Luis\\_Abarca\\_Velazquez-Fosas\\_Iguala-normalistas\\_de\\_Ayotzinapa-alcalde\\_de\\_Iguala\\_0\\_386961607.html](http://www.milenio.com/policia/Jose_Luis_Abarca_Velazquez-Fosas_Iguala-normalistas_de_Ayotzinapa-alcalde_de_Iguala_0_386961607.html)



"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

dejara de saber de ella, era vista por los pobladores en actos públicos junto a su marido. Incluso, se decía que sucedería la presidencia municipal de Iguala en 2015.

El líder de Izquierda Democrática Nacional del PRD, René Bejarano, dijo que Lázaro Mazón, precandidato del Movimiento de Regeneración Nacional a la gubernatura de Guerrero y secretario de Salud del estado propuso a Abarca en 2012 como "un candidato con buena imagen, pero fue recibido por el coordinador de Nueva Izquierda en Guerrero, el diputado Sebastián de la Rosa".

Abarca fue postulado a la presidencia municipal de Iguala como candidato externo del PRD; asumió el cargo para el periodo 2012-2015.

Según el Registro Nacional de Profesionistas, José Luis Abarca Velázquez es licenciado en derecho por el Centro de Estudios Universitarios Sor Juana Inés de la Cruz. Su cédula fue expedida este año.

Sin embargo, Abarca fue comerciante: vendió sombreros de palma y huaraches en un tianguis y después empresario joyero.

El alcalde con licencia de Iguala trabajaba también para el grupo criminal Guerreros Unidos, acusó René Bejarano.

En junio de 2013, aparecieron muertos los líderes de Iguala de la Unidad Popular, Arturo Hernández Cardona, Félix Rafael Bandera Román, y Ángel Román Ramírez. Habían sido secuestrados con otras cinco personas, las cuales escaparon.

La regidora Sofía Lorena Mendoza Martínez, viuda de Arturo Hernández Cardona, ha sostenido que Abarca cometió el crimen, después de que Nicolás Mendoza Villa, uno de los sobrevivientes declaró ante notario que reconoció al alcalde y a Hernández Cardona cuando el primero le dio un escopetazo en la cara y otro en el pecho al segundo.

El presidente municipal de Iguala negó el 26 de noviembre de 2013 ser el autor material del asesinato de Arturo Hernández Cardona, como lo señaló Mendoza Villa.

Tras la desaparición de los normalistas, hubo reacciones de René Bejarano y el Procurador General de la República, Jesús Murillo Karam, sobre la muerte de los tres dirigentes de la Unión Popular.

Murillo dijo que Bejarano dijo tener pruebas contra Abarca por el homicidio, pero no se las entregó a la PGR; mientras que el perredista expresó que en marzo de 2014 la Procuraduría de Guerrero informó de los hechos a la PGR y no actuó.

Bejarano afirmó que no entregó a la PGR las pruebas contra el Alcalde de Iguala porque Murillo se negó a atraer el caso.

Otro asesinato que causó polémica en torno a Abarca es el del síndico administrativo Justino Carbajal Salgado, ocurrido en marzo del año pasado.

Dos semanas antes Carbajal Salgado, sobrino del ex alcalde de Acapulco, Félix Salgado Macedonio fue agredido a golpes por un grupo de hombres armados cerca del ayuntamiento, no se tomaron las medidas preventivas y días después fue asesinado a balazos.

En otro hecho, el 26 de mayo 2013 mataron a dos policías de Teloloapan, Guerrero, y en ese crimen se acusó a agentes de Iguala de participar en el ataque.

Este jueves se conocerá la decisión de la Comisión Instructora sobre el juicio de procedencia contra José Luis Abarca, con el que se pretende desafortarlo, dijo el diputado local del PAN, Jorge Camacho..."

DE LA REPUBLICA  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

Nota de La Jornada, de 30 de septiembre de 2014<sup>4</sup>:

INVESTIGACIONES  
E SEQUESTRACIONES

"...Ayotzinapa y la matanza de Iguala

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

La policía preventiva municipal de Iguala los cazó como conejos. A pesar de ser estudiantes, los trataron como si pertenecieran a un cártel rival. A los 80 alumnos de

<sup>4</sup> Consultada en la página web: <http://www.jornada.unam.mx/2014/09/30/opinion/021a2pol>



"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

la Normal Rural de Ayotzinapa, que el pasado 26 de septiembre en Iguala organizaron una colecta de recursos para financiar su asistencia a la marcha conmemorativa de la masacre del 2 de octubre de 1968 en la ciudad de México, los balearon a mansalva. Primero los uniformados, y luego los pistoleros vestidos de civil, les dispararon intermitentemente sin advertencia alguna. A Julio César Fuentes Mondragón, uno de los normalistas, lo torturaron, le arrancaron los ojos y le desollaron el rostro.

El saldo es trágico. En cuatro eventos violentos relacionados entre sí, protagonizados por policías municipales y pistoleros, fueron asesinadas seis personas, tres de ellas normalistas; 20 resultaron heridas, un muchacho está en estado vegetativo y se desconoce el paradero de otros 55, de los cuales al menos 20, fueron subidos a camionetas de la policía municipal.

En un primer momento, los uniformados les dispararon mientras los normalistas se transportaban a bordo de tres autobuses de la empresa Costa Line. Después, un grupo de pistoleros los rafagueó cuando daban una conferencia de prensa para denunciar el ataque en su contra. Más adelante, en lo que el periodista Sergio Ocampo describió como una agresión hacia todo aquel que pareciera estudiante, balacearon el camión en el que se trasladaban los jugadores del equipo de fútbol Avispones.

Ese 26 de septiembre, la presidenta del DIF en Iguala, María de los Ángeles Pineda de Abarca, rindió su informe de actividades. Además de ser la esposa del presidente municipal José Luis Abarca Velázquez, es una de las principales aspirantes a la alcaldía para 2015, y una figura de enorme influencia política.

José Luis Abarca Velázquez pasó de ser un humilde vendedor de sombreros a joyero, dueño de la plaza comercial Galería Tamarindos y un acaudalado comerciante. Su fortuna le permitió sufragar en 2011 una costosa campaña electoral en favor del hoy gobernador Ángel Aguirre Rivero y, un año después, financiar la suya propia, repartiendo generosamente despensas a sus simpatizantes.

Abarca conquistó la candidatura de la alcaldía a golpes de chequera. Después de un efímero jaloneo interno, el Partido de la Revolución Democrática no tuvo empacho alguno en incorporarlo a sus listas, a pesar de su reputación como amigo de algunos de los más importantes malos de la región. De inmediato se sumó a las filas de Nueva Izquierda.

Iguala es una ciudad clave en el tráfico de drogas. Valle rodeado por nueve montañas en la región norte de Guerrero, es punto de entrada a la Tierra Caliente, donde los cárteles elaboran drogas sintéticas y cultivan marihuana. Allí operan diversas bandas del crimen organizado, hegemonizadas por Guerreros Unidos, uno de los subgrupos surgidos a raíz de la implosión de los Beltrán Leyva.

La guerra de cárteles por la plaza ha sido salvaje. Guerreros Unidos está enfrentado por el control de las rutas de trasiego de drogas que conectan los estados de México, Guerrero y Morelos con la Familia y Los Rojos, una célula encabezada por Leonor Nava Romero, El Tigre, hermano de Jesús Nava Romero, El Rojo, lugarteniente de Arturo Beltrán Leyva, abatido en 2009 en Cuernavaca.

El resultado de esta disputa en Iguala ha sido sangriento. En enero de 2004, un comando armado, que se identificó como policía estatal, asaltó el penal en el municipio, y asesinó a cinco reclusos. Los policías, que se encontraban en una torre del penal, dispararon contra los agresores y mataron a cuatro e hirieron a uno. Entre abril y mayo fueron encontradas 16 osamentas en fosas clandestinas en el asentamiento Ernesto Pineda Vega.

Desde su llegada al ayuntamiento, José Luis Abarca ha sido acusado de corrupción, nepotismo y autoritarismo. El 30 de mayo de 2013, ocho miembros de Unidad Popular de Iguala, organización social opositora al presidente municipal, fueron levantados por un comando. Tres fueron ejecutados. Nicolás Mendoza Villa, uno de los secuestrados, que alcanzó a escapar, acusó directamente al alcalde de los hechos y de haber dado muerte personalmente al dirigente perredista Arturo Hernández Cardona disparándole un escopetazo en la cara y otro en el pecho, tras de espetarle: Qué tanto estás chingando con el abono. Me voy a dar el gusto de matarte.

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivacrt. 18  
racción  
Motivac





"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

Infamia sobre infamia, José Luis Abarca declaró que la matanza de normalistas fue provocada porque "al parecer alguien contrató a los ayotzinapos para hacer desmadres". ¿Quién es ese alguien que, según el alcalde, les pagó para crearle problemas? En una región infestada por el narcotráfico, la acusación es temeraria y provocadora. ¿Acaso por eso le arrancaron la piel de la cara a uno de los estudiantes? Los normalistas rurales de la Escuela Raúl Isidro Burgos no están a sueldo de nadie. Tienen tras de sí una larga historia de lucha en favor de las mejores causas. El año pasado apoyaron abnegadamente a los pobladores de Tixtla afectados por los huracanes Ingrid y Manuel, abandonados por el gobierno del estado. El 22 de diciembre de 2011, dos de sus compañeros fueron asesinados por la policía estatal, cuando exigían mejoras para su escuela y plazas para trabajar. Los crímenes siguen impunes.

A José Luis Abarca lo protegen personajes muy poderosos en el gobierno y el Congreso del estado. Cuando la regidora de Desarrollo Rural, Sofía Lorena Mendoza, promovió revocación del mandato del alcalde, acusándolo de ser responsable del asesinato de los tres dirigentes de la Unión Popular, el presidente de la Comisión de Gobierno del Congreso local, Bernardo Ortega Jiménez, lo apoyó. Al igual que Abarca, Ortega es parte de Nueva Izquierda. ¿Seguirá el PRD protegiendo a José Luis Abarca?

Nota de EL Financiero, de 17 de octubre de 2014<sup>5</sup>:

"...Edil de Iguala se queda sin fuero; Congreso le revoca mandato  
Por unanimidad, el Congreso de Guerrero aprobó la revocación de mandato de José Luis Abarca Velázquez, alcalde con licencia de Iguala, por incurrir en omisiones al no proteger a los normalistas en los hechos de violencia del 26 y 27 de septiembre.[...]

SECRETARÍA DE LA  
COMISIÓN DE INVESTIGACIONES  
Y DE REFORMA

Notimex 17.10.2014 Última actualización 17.10.2014 [...]

El edil incurrió en una omisión al no proteger a los estudiantes normalistas dejando un saldo de seis muertos, 25 lesionados y 43 personas desaparecida. [...]

ACAPULCO.- Con 39 votos a favor, diputados locales del Congreso de Guerrero aprobaron el juicio de revocación de mandato al alcalde con licencia, José Luis Abarca Velázquez, a quien se le busca por los hechos de violencia ocurridos en Iguala el 26 y 27 de septiembre.

Durante la sesión extraordinaria del Congreso local, que duró más de dos horas y media, los legisladores que integran la Comisión Instructora, encabezada por la diputada Laura Arizmendi Campos, dieron lectura al dictamen de resolución de juicio de revocación de mandato, promovido por el ciudadano Víctor León Maldonado en contra de José Luis Abarca, quien, por lo tanto, pierde el fuero con el que contaba.

El diputado priista, Omar Jalil Flores, señaló que la Comisión Instructora procedió al análisis de pruebas que se entregaron para el juicio de revocación de mandato por lo que se encontró que el edil con licencia de Iguala incurrió en una omisión al no proteger a los estudiantes normalistas dejando un saldo de seis muertos, 25 lesionados y 43 personas desaparecidas.

Congreso de Guerrero se prepara para desaforar al edil de Iguala

Encuentran otras siete fosas clandestinas en Iguala

Gabinete de seguridad evalúa escenarios del caso Iguala

Las pruebas aportadas se ponen de manifiesto que el presidente municipal, José Luis Abarca Velázquez en su carácter de máxima autoridad municipal y jefe de la administración pública tiene a su mando al personal de seguridad pública y la

<sup>5</sup> Consultada en la página web: <http://www.elfinanciero.com.mx/politica/diputados-de-guerrero-aprueban-desafuero-del-edil-de-iguala.html>



"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

obligación de mantener la paz y la tranquilidad pública, situación que no aconteció los días 26 y 27 de septiembre en Iguala'.

Dijo, también, que Abarca Velázquez incurrió en una grave violación a los derechos humanos y no protegió a los estudiantes normalistas.

La presidenta de la Comisión, Laura Arizmendi, sometió a votación la solicitud de juicio de revocación de mandato y los 39 diputados locales que asistieron a la sesión que inició a la media hora y concluyó a las 2:15 de la madrugada votaron a favor.

Refirió que luego de quedar fundado y procedente el juicio de revocación de mandato a José Luis Abarca como alcalde de Iguala, se le deberá separar del cargo y funciones.

'Se revoca el mandato a José Luis Abarca Velázquez como presidente municipal de Iguala por lo que se le separa del cargo y funciones'.

Asimismo se informó que de acuerdo a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, el ayuntamiento de Iguala de la Independencia deberá notificar al suplente de la planilla de José Luis Abarca para que asuma el cargo y funciones de presidente municipal en Iguala.

'Hágase llamado al suplente del presidente de la planilla que resultó electa en la elección de ayuntamiento de Iguala, el primero de julio del 2012 para que asuma el cargo y funciones de presidente municipal y comunicándose de su entrada y funciones en este honorable Congreso para su ratificación'.

También se le deberá de notificar al ahora exalcalde José Luis Abarca el contenido del fallo que emitió el Congreso de Guerrero..."

A lo vertido se añade que JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ como Presidente Municipal de Iguala, Guerrero era "persona políticamente expuesta", el cual es vinculado por fuentes abiertas, a la delincuencia organizada, dado que su cónyuge [REDACTED]

[REDACTED] jefe de plaza en Iguala para el cártel Guerrero Unido. Además de lo expuesto se dice que [REDACTED] fueron operadores del grupo delictivo de los "Beltrán Leyva".

## 2. MARÍA DE LOS ÁNGELES PINEDA VILLA

### I. Información [REDACTED]

Del análisis realizado en [REDACTED] a que tiene acceso esta institución, se localizaron [REDACTED] a nombre de [REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

DE LA  
NOMI  
NOMI  
NOMI  
NOMI  
NOMI  
NOMI

rt. 18  
raccio  
Motivac

**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO



UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS LEGALES

OFICIO NO. 110/F/B/1004/2014

2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ

00000449

-PÁGINA 35 DE 87-

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

MARÍA DE LOS ÁNGELES PINEDA VILLA

que se detallan a continuación:

FTAIP  
rt. 13  
fracción  
Motivac



SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO  
UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS LEGALES  
Y DE FALSO  
5 NOV 2014

Art. 18  
fracción  
Motivac



"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

[Redacted]

FTAIP  
rt. 13  
fracción  
Motivac

[Redacted] las

siguientes:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS LEGALES

[Redacted]

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS LEGALES

[Redacted]

la siguiente:

[Redacted]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS LEGALES

Asimismo, de acuerdo con los documentos presentados [Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

como domicilios los siguientes:

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS LEGALES

[Redacted]

rt. 18  
fracción  
Motivac



"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

[REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

Ahora bien, de acuerdo con el análisis referido anteriormente, se obtuvieron datos importantes en relación a [REDACTED] [REDACTED] mismas de las que se identificaron las siguientes:

I. [REDACTED]

GANZARA  
CASA EN INVESTIGACIÓN  
TEMAS DE SERVICIO

[REDACTED]

De acuerdo con la información consultada, [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

rt. 18  
raccio  
Motivac

[REDACTED]

<sup>6</sup> Impuesto al Valor Agregado.



"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

[Redacted]

FTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

Por otra parte; [Redacted]

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

[Redacted]

[Redacted]

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

[Redacted]

Art. 18  
Fracción  
Motivac

[Redacted]

[Redacted]

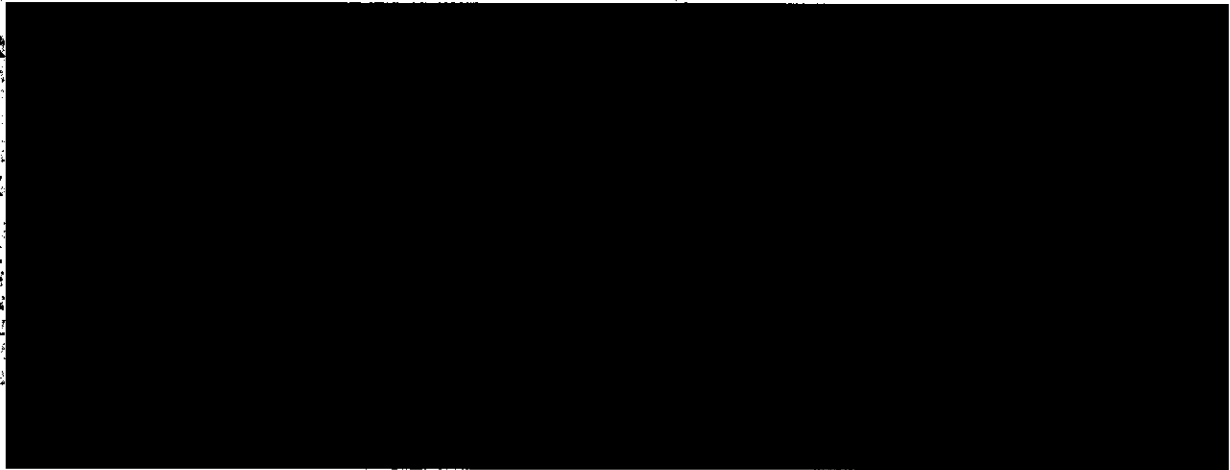
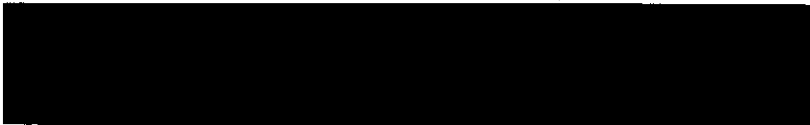


00000453

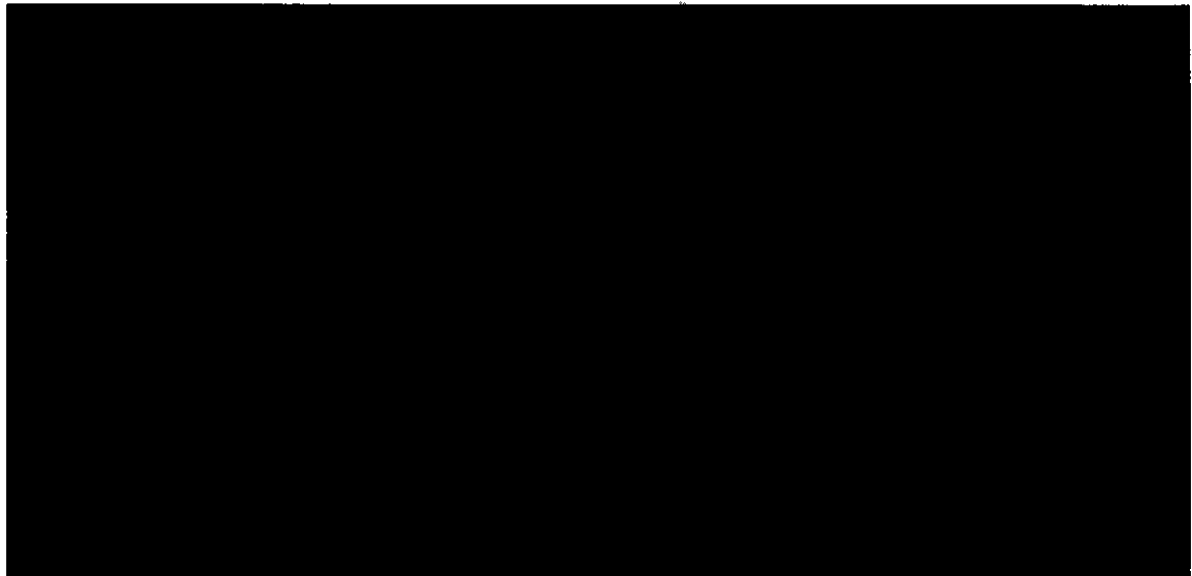
"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"



FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac



rt. 18  
raccio  
motivac



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO



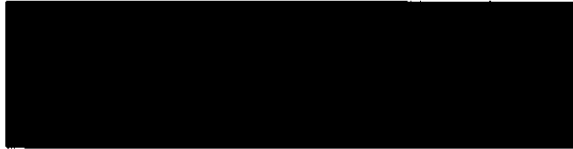
UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS LEGALES

OFICIO NO. 110/F/B/1004/2014

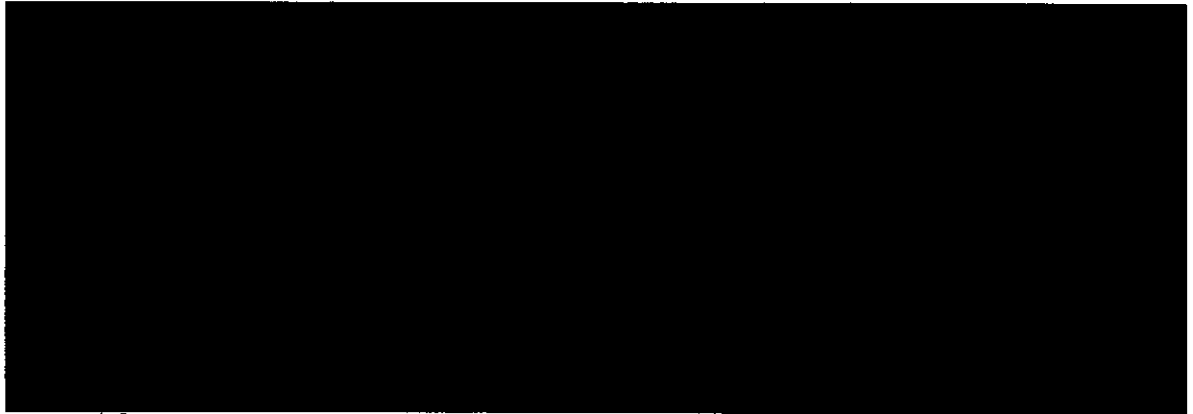
2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ 00000451

-PÁGINA 40 DE 87-

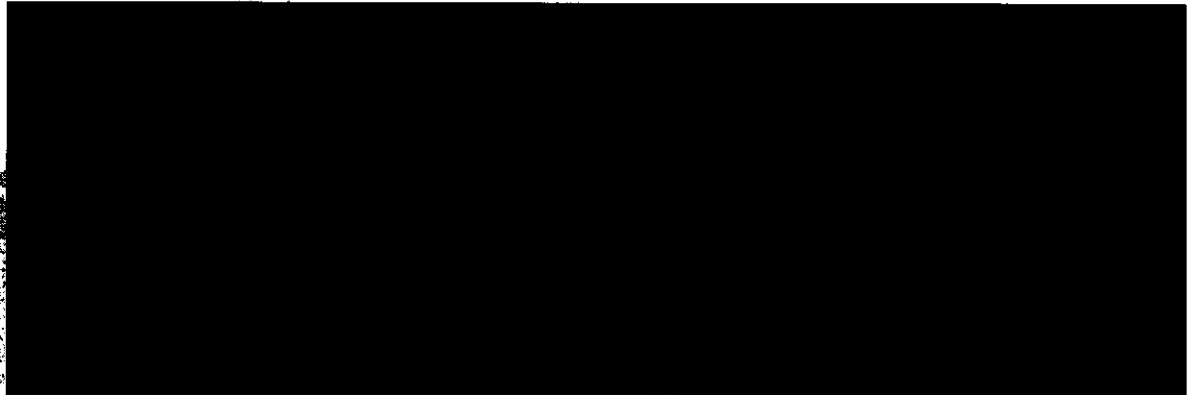
"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"



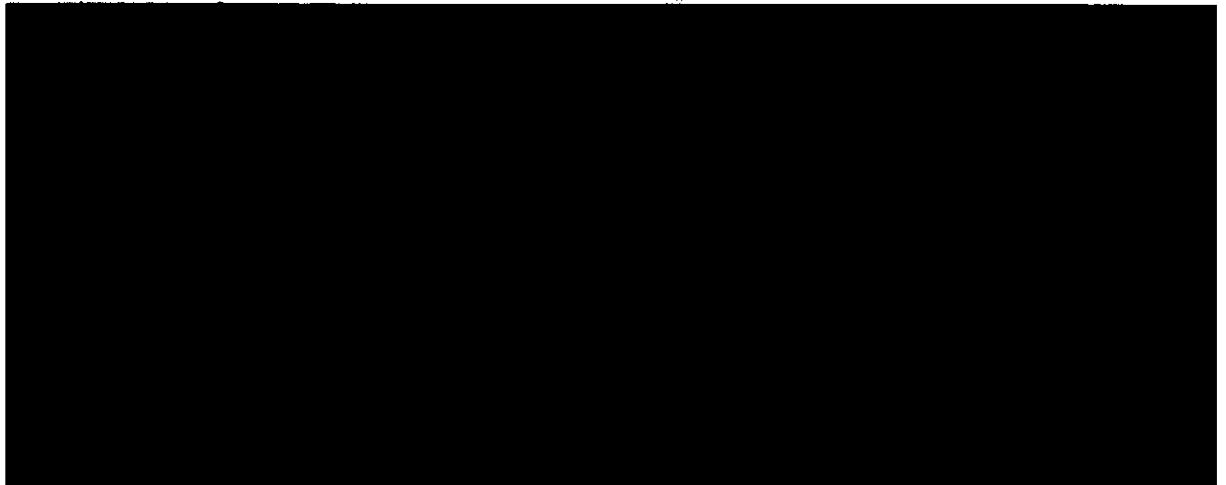
FTAIP  
rt. 13  
fracción  
Motivac



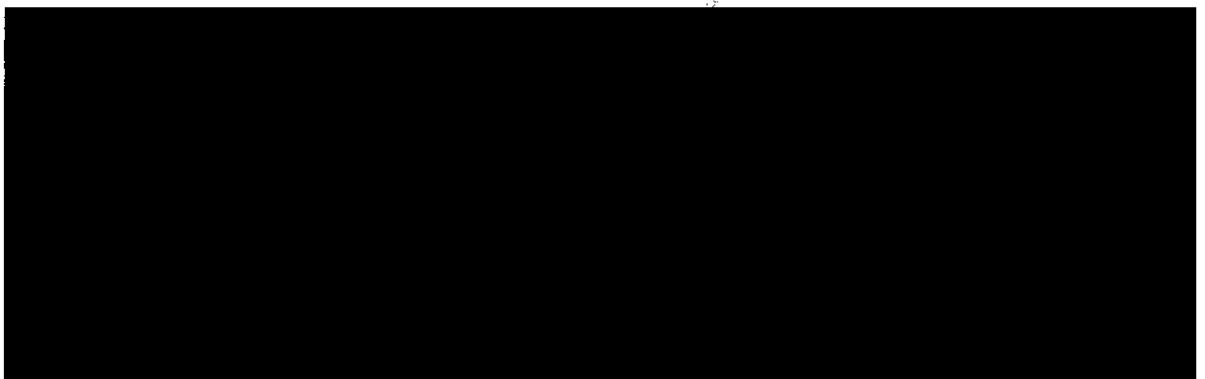
SEDE EN INVESTIGACIÓN  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD



SEDE EN INVESTIGACIÓN  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD



Art. 18  
fracción  
Motivac





SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO



UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS LEGALES

OFICIO NO. 110/F/B/1004/2014

2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ

-PÁGINA 41 DE 87-

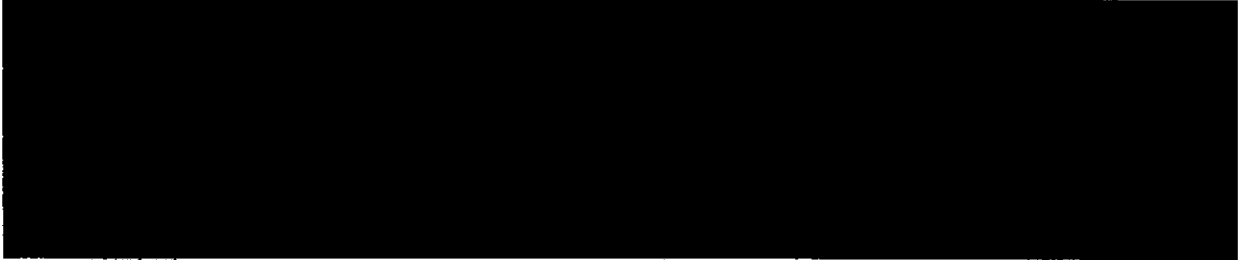
00000455

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

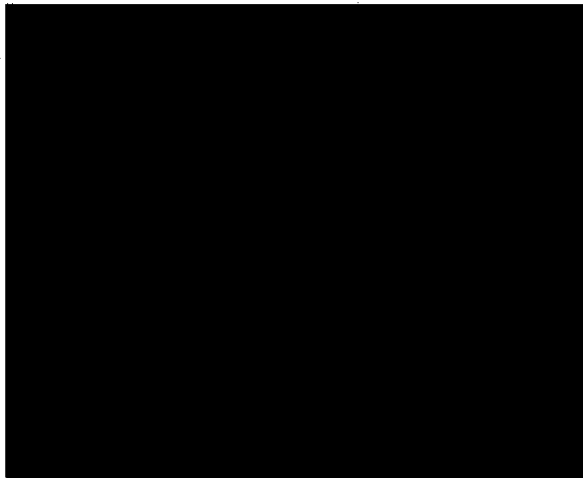
2.



FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac



GENERAL DE LA REPÚBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
DE DELINCUENCIA  
ORGANIZADA  
DE INVESTIGACIÓN  
DE PROCESOS LEGALES



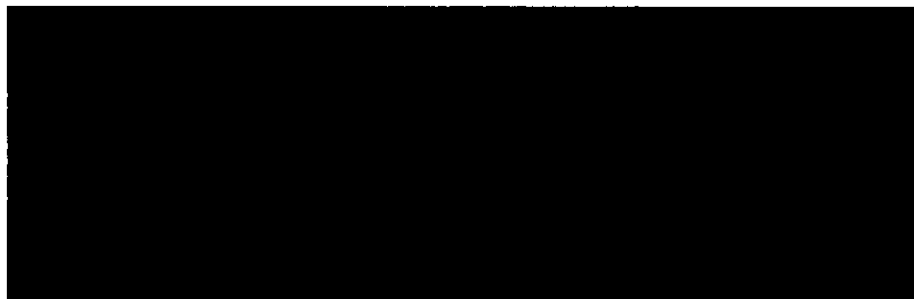
AL DE LA REPÚBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
DE INVESTIGACIÓN  
DE PROCESOS LEGALES  
Y DE FALSA

3.



Respecto a [redacted] se tuvo conocimiento [redacted]

rt. 18  
racción  
Motivac





0000045E

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

4. [REDACTED]

Asimismo, en relación a [REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

[REDACTED]

[REDACTED]

Por otra parte; se identificó que la persona en análisis se encuentra relacionada con los siguientes instrumentos financieros:



[REDACTED]

[REDACTED]

rt. 18  
raccio  
Motivac

[REDACTED]



"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

II. [REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
fracción  
motivac

[REDACTED]

UNIDAD ESPECIALIZADA EN

IV. [REDACTED]

Se tuvo conocimiento de que [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] y donde María de Los Ángeles

Pineda Villa [REDACTED]

Asimismo, se obtuvo información referente a que María de los Ángeles

Pineda Villa, [REDACTED]

[REDACTED]

rt. 18  
fracción  
motivac

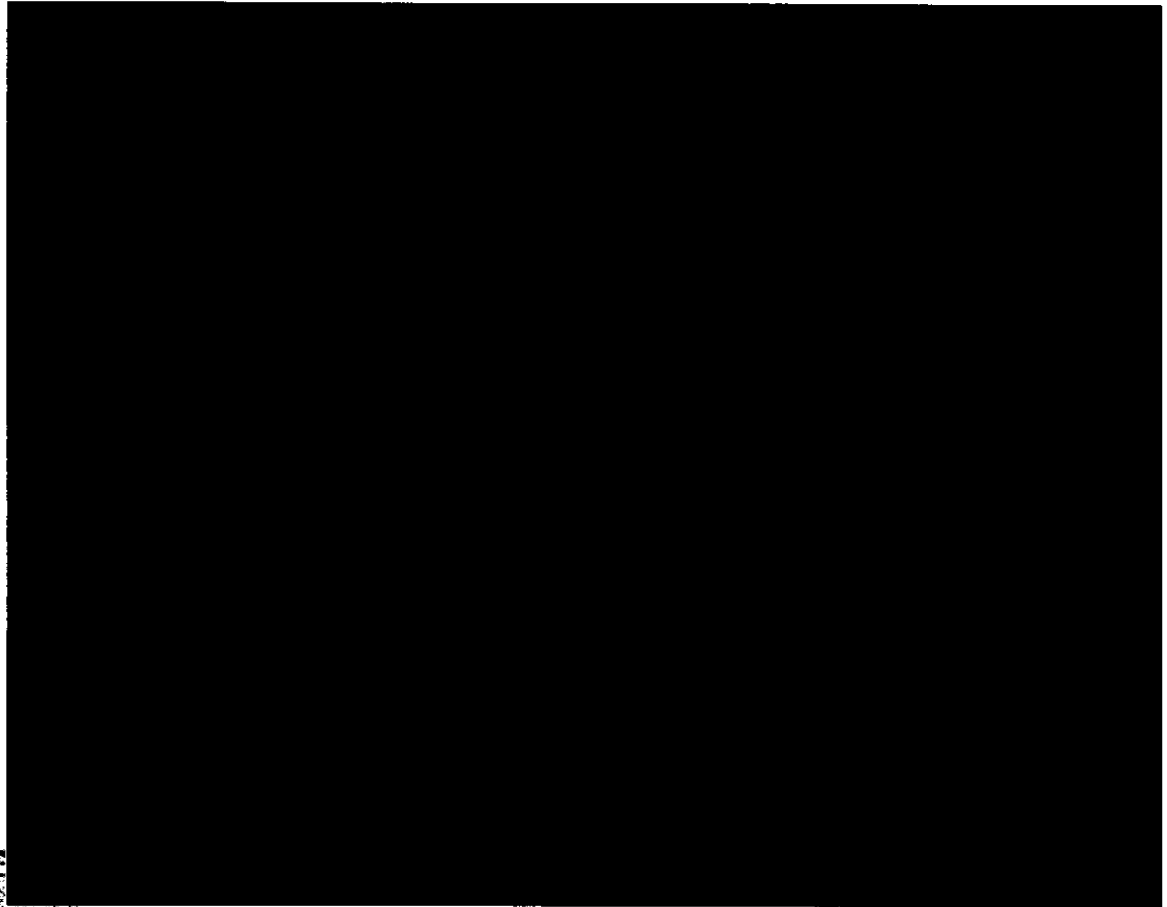
**B. Información** [REDACTED]

En relación a la información [REDACTED] con la que se cuenta respecto a [REDACTED]  
[REDACTED], la misma se detalla en el siguiente esquema:

[REDACTED]



"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"



FTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

Además, se identificó que [redacted]

[redacted] mismas que se detallan

en el siguiente cuadro:



Art. 18  
Fracción  
Motivac

De lo anterior, es prudente resaltar que [redacted]





00000455

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

[Redacted]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

JAL DE LA REPUBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA  
JUDICIAL  
DE INVESTIGACIÓN

Respecto a los pagos provisionales, se observa que [Redacted]

[Redacted]



**G. Información** [Redacted]

Sobre el particular, se advierte que la persona de nuestro interés [Redacted]

[Redacted]

ATUOS...  
DE MEXICO

1) [Redacted]

[Redacted]

rt. 18  
raccio  
Motivac

JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ

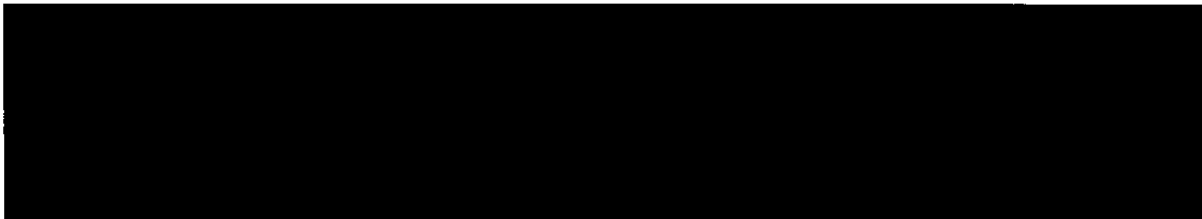
JOSÉ ABARCA VELÁZQUEZ

2) [Redacted]



00000460

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"



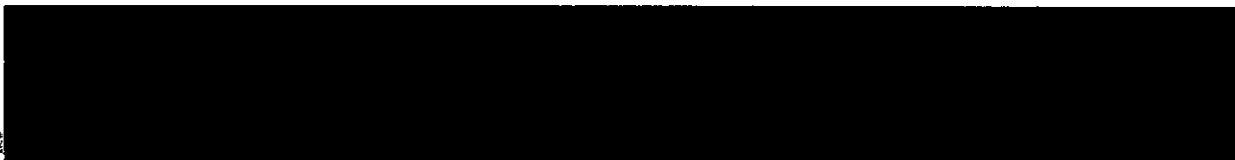
FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

**HABITACION:**

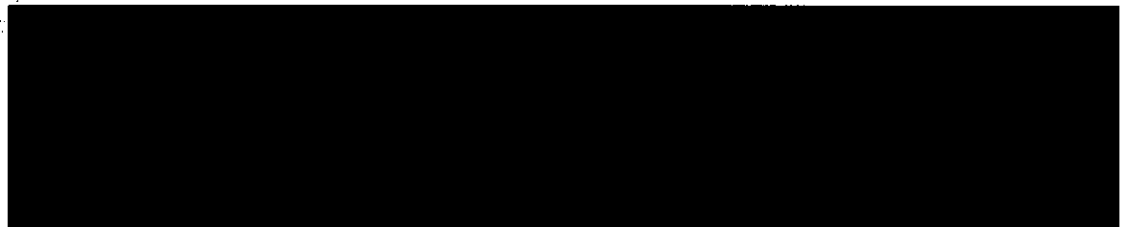
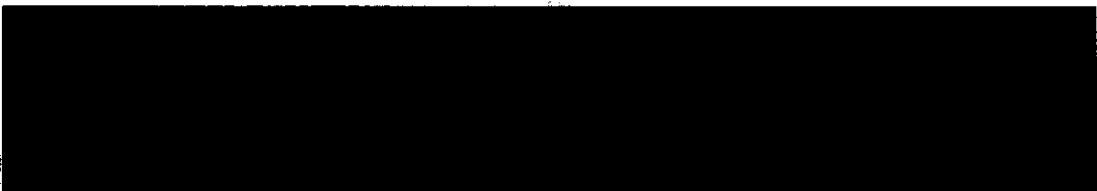
MARÍA DE LOS ÁNGELES PINEDA VILLA y JOSÉ LUIS ABARCA  
VELÁZQUEZ

JOSÉ LUIS ABARCA VELEZQUEZ (sic)

**D. Información de**



LOS LAZOS  
ESPECIALIZADA EN  
DE LA INFLUENCIA  
LA INVESTIGACIÓN  
DE INVESTIGACIÓN  
DE INVESTIGACIÓN  
DE INVESTIGACIÓN



Art. 18  
raccio  
Motivac

**E. Información obtenida del**

- 
- 
- 
-



00000461

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"



FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

Asimismo, se localizó la imagen de la credencial para votar número [REDACTED] expedida por Instituto Federal Electoral a nombre de María de Los Angeles Pineda Villa, con domicilio en [REDACTED]



SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS LEGALES  
**F. Domicilios**  
EN REQUISITO  
DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN

A través de la herramienta Google Maps<sup>7</sup>, se localizaron las direcciones aproximadas de los inmuebles que asentó como domicilio, a saber:

[REDACTED]

rt. 18  
raccio  
motivac

[REDACTED]

<sup>7</sup> Google Maps es un servidor de aplicaciones de mapas en la web que pertenece a Google. Ofrece imágenes de mapas desplazables, así como fotografías por satélite del mundo e incluso la ruta entre diferentes ubicaciones o imágenes a pie de calle Google Street View. (fuente: Wikipedia, Google Maps [en línea], consultable en [http://es.wikipedia.org/wiki/Google\\_Maps](http://es.wikipedia.org/wiki/Google_Maps))



"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"



FTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac



DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS LEGALES  
UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA

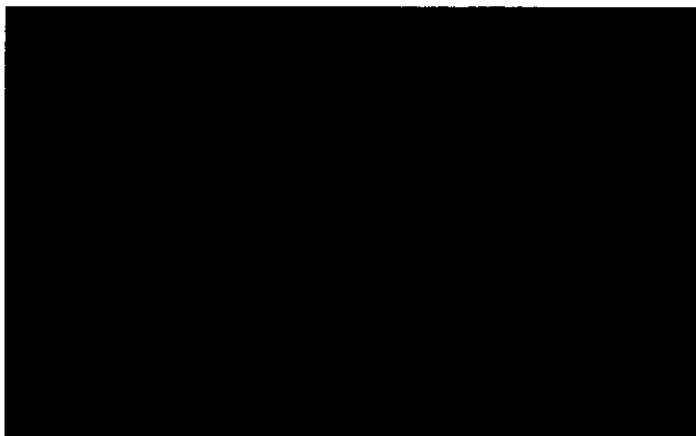


AL DE L  
ESPECI  
AL DE DELIN  
ANZADA  
DE RECURSO  
Y DE FUSI

Stamp and illegible text on the right side of the page.



Art. 18  
Fracción  
Motivac







"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

**G. RELACIONADOS DIRECTOS**

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac



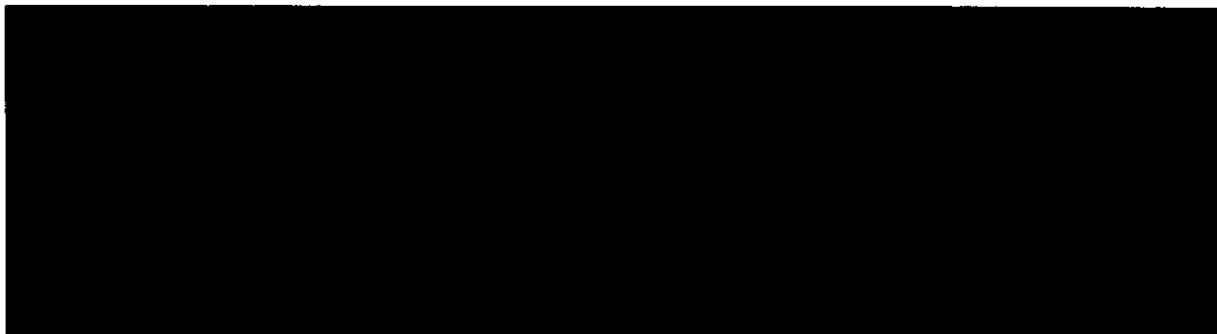
DE LA REPÚBLICA

rt. 18  
raccio  
Motivac

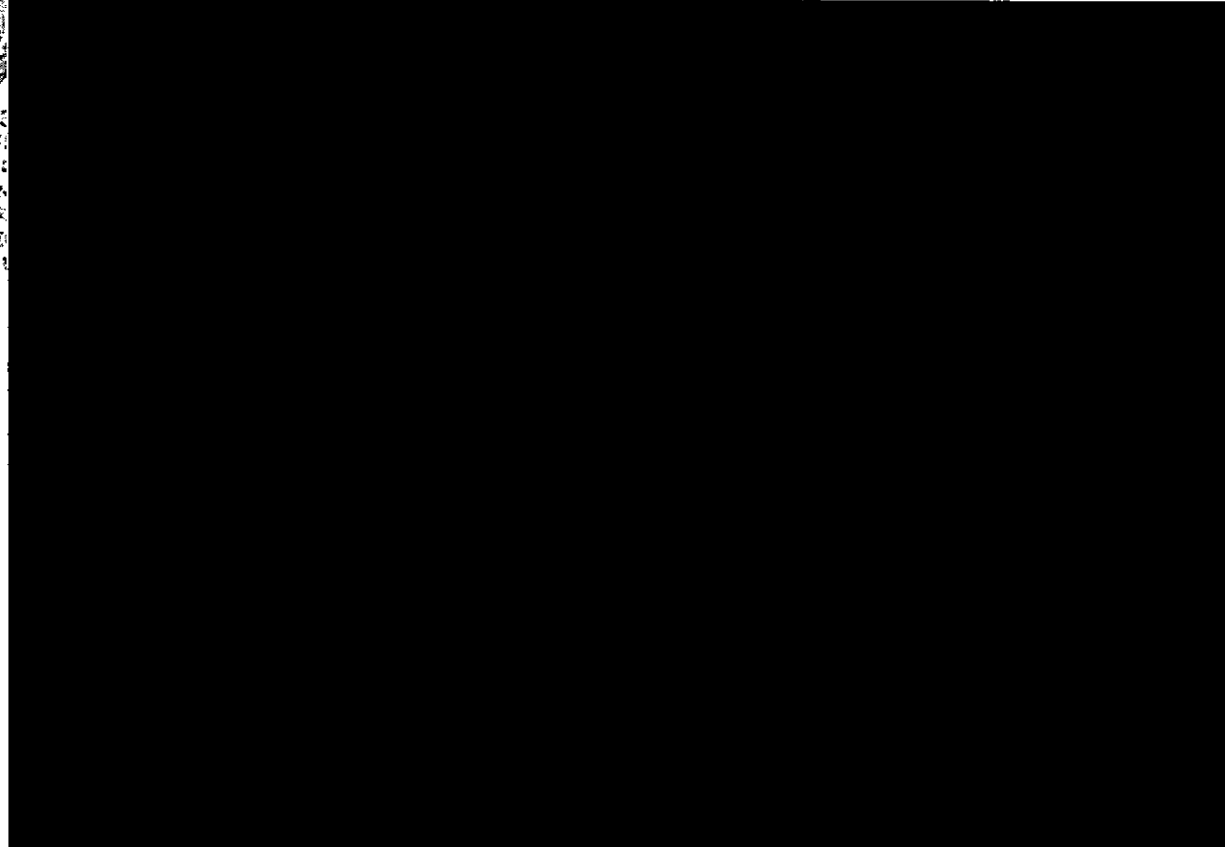


"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac



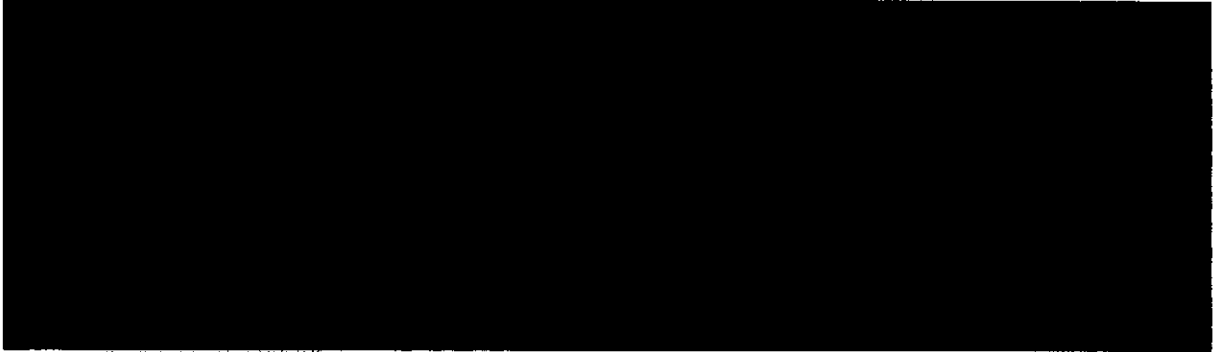
EL DE  
SPE  
CUE  
DE  
SWE  
AY  
DE



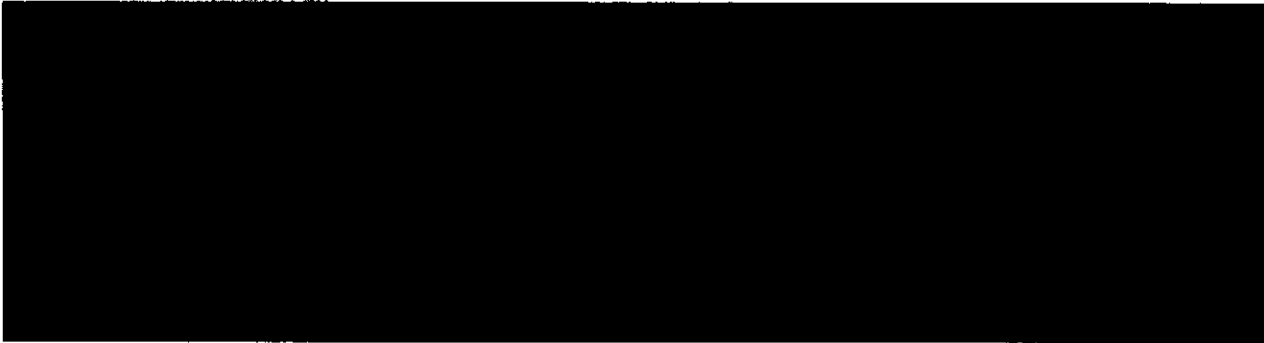
rt. 18  
raccio  
motivac



"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

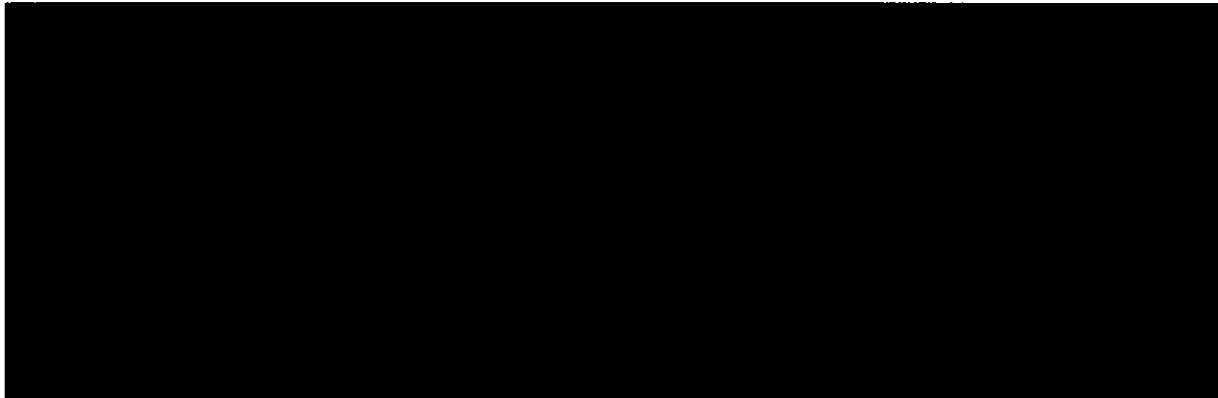


FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Art. 18  
raccio  
Motivac





"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

[REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

[REDACTED]

GENERAL DE LA REPÚBLICA

[REDACTED]

Des  
TAL  
EDP  
YON  
EVA  
DWA  
AYE  
GE

[REDACTED]

rt. 18  
raccio  
motivac

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO



UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS LEGALES

OFICIO NO. 110/F/B/1004/2014

2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ

-PÁGINA 53 DE 87- 00000467

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

[Redacted]

FTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

[Redacted]

[Redacted]

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS LEGALES  
UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA  
DIRECCIÓN DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN

[Redacted]

[Redacted]

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS LEGALES  
UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA  
DIRECCIÓN DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN

Art. 18  
Fracción  
Motivac

[Redacted]



"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

2

El sujeto objeto de análisis

FTAIP  
rt. 13  
fracción  
Motivac

UNIDAD DE DELINCUENCIA  
ORGANIZADA

3

UNIDAD DE DELINCUENCIA  
ORGANIZADA

Art. 18  
Fracción  
Motivac

como a continuación se presenta:

**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO



UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS LEGALES

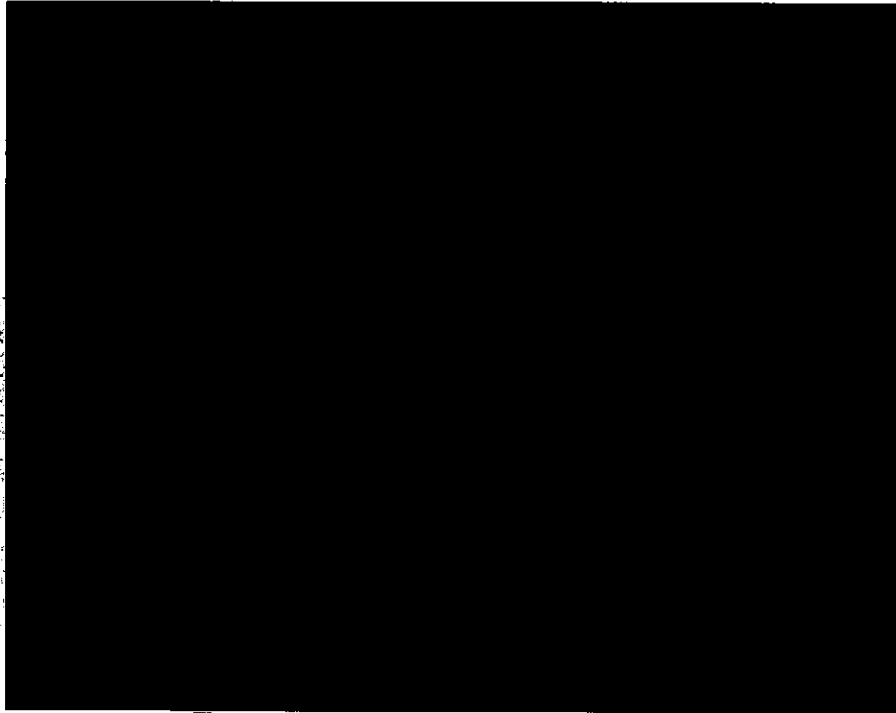
OFICIO No. 110/F/B/1004/2014

2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ

-PÁGINA 55 DE 87-

00000469

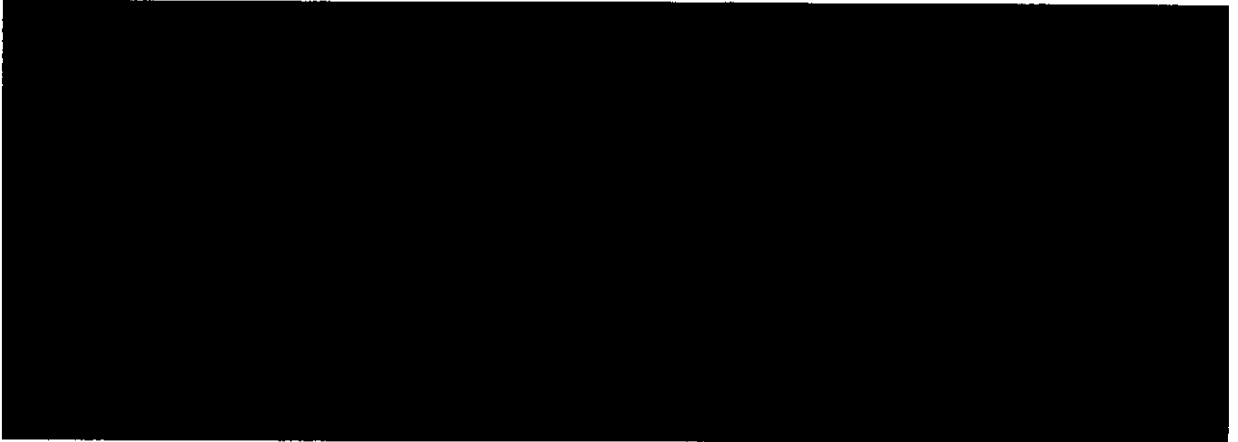
"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"



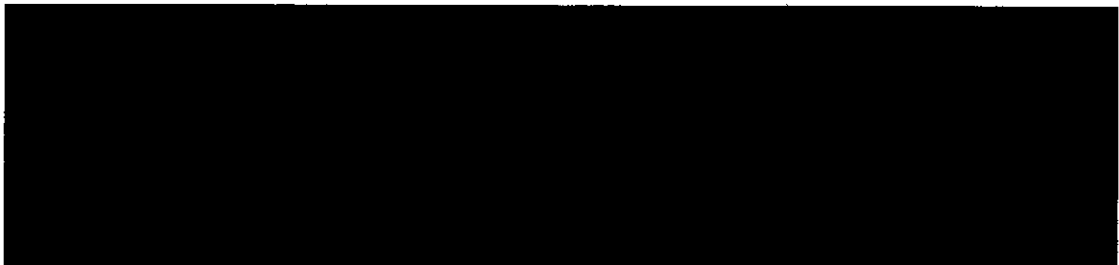
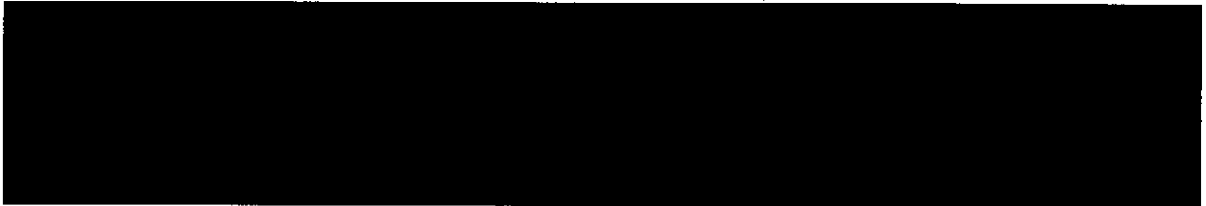
FTAIP  
Art. 13  
Racció  
Motivac



1.

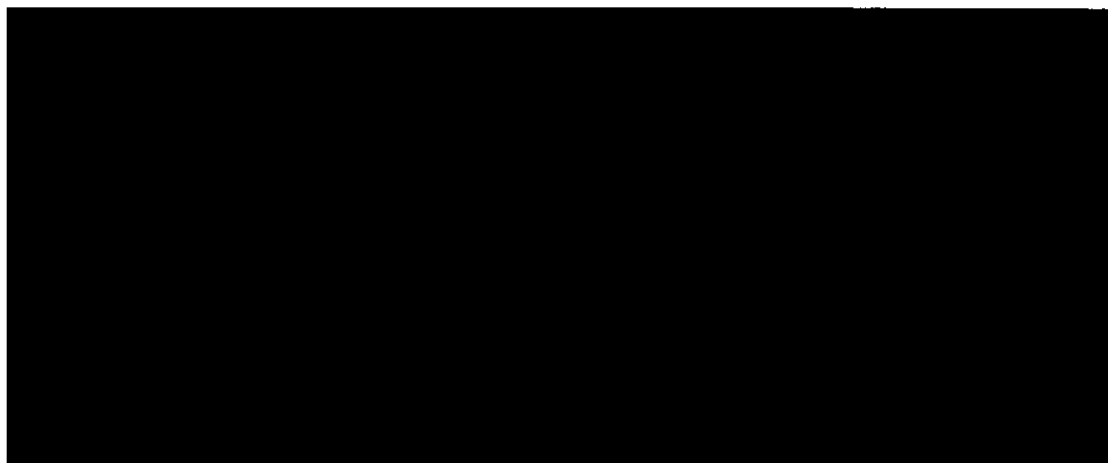


Art. 18  
Racció  
Motivac







"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"



FTAIP  
rt. 13  
fracción  
Motivac

Se localiza que en la antes mencionada se encuentra relacionada con los sujetos denunciados de la siguiente forma:

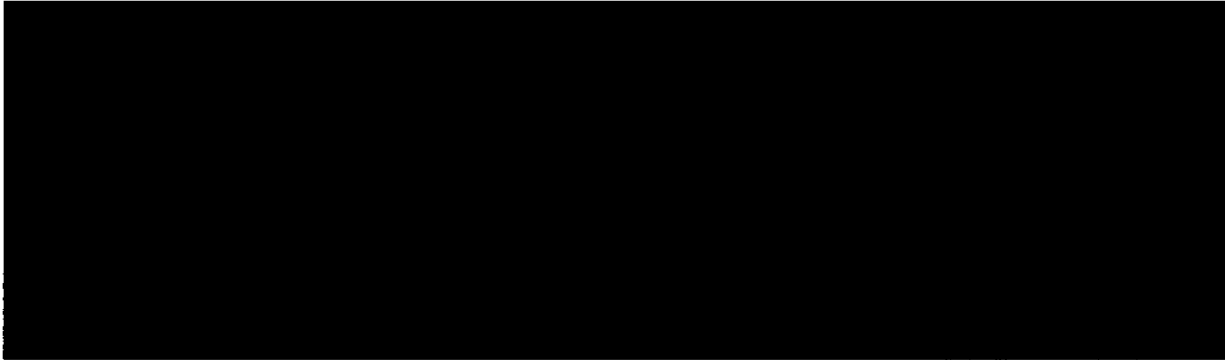
 **JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ**  


DEL  
FEDER  
MEXIC  
ENVI  
ENCUEN  
YUS  
C.O.



rt. 18  
fracción  
Motivac









"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

[REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
fracción  
Motivac

[REDACTED]

[REDACTED]

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

[REDACTED]

rt. 18  
fracción  
Motivac

[REDACTED]

**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO



UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS LEGALES

OFICIO NO. 110/F/B/1004/2014

2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ

-PÁGINA 58 DE 87- 00000472

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ."

[Redacted]

FTAIP  
rt. 13  
fracción  
Motivac

[Redacted]

2.

[Redacted]

[Redacted]

Art. 18  
fracción  
Motivac

[Redacted]

3.

[Redacted]

[Redacted]

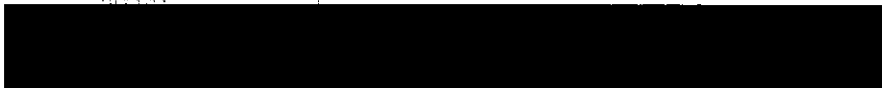


"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"



FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

Los domicilios registrados son:



**OTROS**



José Luis Abarca  
Velázquez,



José Luis Abarca Velázquez, de su esposa María de los Ángeles  
Pineda Villa

**H. Información de**



rt. 18  
raccio  
Motivac

En lo atiente a este título, se destacan las siguientes notas informativas  
localizadas en sitios de Internet que a continuación se reseñan:

**Conceden suspensión de amparo a esposa del alcalde de Iguala<sup>8</sup>**

México, DF. Un juez federal concedió una suspensión de amparo a María de los  
Ángeles Pineda Villa, esposa del alcalde con licencia de Iguala, José Luis Abarca,

<sup>8</sup> Fragmento. La Jornada. 15 de octubre de 2014. [en línea]  
<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/10/15/conceden-suspension-a-maria-de-los-angeles-pineda-esposa-de-abarca-7944.html>



"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

que impide se ejecute en contra de la mujer cualquier orden de detención, comparecencia o aprehensión, siempre y cuando sea por un delito no grave.

**El juzgado décimo primero de distrito en materia de amparo otorgó dicha suspensión a la mujer investigada por la Procuraduría General de la República y quien es hermana de dos ex integrantes del cártel de los hermanos Beltrán Leyva.**

Esta suspensión de amparo no le serviría de nada a Pineda en caso de que la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) emita una orden de comparecencia contra ella para que responda en la averiguación previa abierta por delincuencia organizada, pues se trata de un delito grave.

GENERAL DE LA REPÚBLICA/

### Ligan a edil de Iguala a cártel de los Beltrán<sup>9</sup>

Un informe del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) confirma que **José Luis Abarca Velázquez, alcalde de Iguala con licencia, tiene estrechos vínculos con grupos del crimen organizado que operan en la zona norte del estado de Guerrero.**

**Gracias a los nexos de su esposa, suegra y cuñados con el extinto Arturo Beltrán Leyva, Abarca Velázquez, "quien sirvió a este capo de lavador y prestanombres, pudo "levantar en pocos años una fortuna considerable", dice el documento en poder de EL UNIVERSAL.**

Titulado Avances en la investigación sobre los hechos de violencia ocurridos en la ciudad de Iguala, Guerrero, el informe interno, fechado el 1 de octubre pasado, destaca que el alcalde logró sobornar a las dirigencias estatal y nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), a través de diversos mecanismos, como la entrega de dinero en efectivo y apoyos en especie destinados a la operación de dichos comités.

El vínculo familiar. Además, **uno de sus cuñados, de nombre Salomón Pineda Villa El Molón, estuvo preso en el Cefereso de Matamoros, Tamaulipas, cumpliendo una condena por delitos contra la salud.** Fue liberado en junio de 2013 y de forma inmediata retomó sus actividades criminales y se convirtió en el jefe de plaza en Iguala para el cártel Guerrero Unido.

**Otros dos de sus cuñados, Alberto Pineda Villa El Borrado y Mario Pineda Villa El MP, fueron operadores de los Beltrán Leyva durante muchos años; sin embargo, el distanciamiento con este capo originó la ejecución de ambos.**

**María Leonor Villa Orduño, la suegra de Abarca Velázquez, también se encuentra relacionada con Arturo Beltrán Leyva, dado que fungió como su operadora y prestanombres.**

### Contacto en Iguala.<sup>10</sup>

<sup>9</sup> Fragmento. El Universal. 7 de octubre de 2014. [en línea]

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2014/impreso/ligan-a-edil-de-iguala-a-cartel-de-los-beltran-219151.html>

<sup>10</sup> Fragmento. Jesús Castillo García. La Unión. [en línea]

<http://www.launion.com.mx/opinion/estrategias/3001-contacto-en-iguala.html>



"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

[...]

Pero sobre quien pesa una investigación de la PGR es el alcalde de Iguala, José Luis Abarca Velázquez, quien llegó al cargo a través de las siglas del Partido de la Revolución Democrática aunque nunca había militado en ese partido.

La gente se sigue preguntando cómo un comerciante que inició vendiendo sombreros en el mercado, hoy es propietario de la plaza comercial Galerías Tamarindos, la más importante de esa localidad guerrerense.

¿Cómo llegó a ser presidente municipal? Eso está muy claro para los igualtecos. Todos recuerdan las miles de despensas que llegaron a todas las colonias de Iguala previo a las elecciones, y el "espaldarazo" que recibió del gobernador Ángel Aguirre Rivero para que fuera el candidato del PRD.

**Pero la principal línea de investigación que la PGR sigue en contra del alcalde de Iguala es su esposa, María de los Ángeles Pineda Villa. Es hermana nada menos que de Alberto Pineda Villa, alias "El Borrado", operador de Arturo Beltrán Leyva.**

"Pineda Villa no es una figura menor dentro del narcotráfico. En la averiguación previa PGR/SIEDO/UEIDCS/0241/2008 –iniciada el año pasado, cuando el procurador Eduardo Medina Mora anunció la Operación Limpieza– se le menciona como enlace entre altos funcionarios de la SIEDO con los hermanos Beltrán Leyva, quienes recibían información sobre las investigaciones en su contra a cambio de pagos superiores a los 450 mil dólares mensuales", publicó Ricardo Ravelo en la revista Proceso en el 2009.

[...]

A finales del 2013 la Policía Federal detuvo en un retén a la señora Leonor Villa Ortuño y a su chofer, Carlos Cerezo. **Ella confesó que su yerno [José Luis Abarca Velázquez] recibe dos millones de pesos mensuales por parte de Los Guerreros Unidos a cambio de que su policía les brinde protección.**

**La supuesta suegra del Alcalde de Iguala dice en VIDEO: "él recibía 2 millones de pesos al mes del narco"<sup>11</sup>**

Leonor Villa Ortuño, **supuesta suegra del Alcalde Iguala, Guerrero, José Luis Abarca Velázquez**, afirmó en una grabación difundida a través de las redes sociales que su yerno protegía al grupo criminal "Guerreros Unidos" a cambio de recibir un pago mensual de dos millones de pesos.

Maniatada y con la cara cubierta, Villa Ortuño es cuestionada en el video sobre la relación entre José Luis Abarca Velázquez y los "Guerreros Unidos", a lo que responde: **"Mi yerno los protege a cambio de una cuota mensual de dos millones de pesos. Manejan a su antojo a todos los comandantes y policías municipales de Iguala"**.

De acuerdo con la información que acompaña a la grabación, **Leonor Villa Ortuño es madre de María De Los Ángeles Pineda Villa, esposa del**

<sup>11</sup> Fragmento. SinEmbargo. 7 de octubre de 2014. [En línea]  
<http://www.sinembargo.mx/07-10-2014/1136914>



"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

**Presidente Municipal de Iguala, y de Alberto Pineda Villa "El Borrado", ex operador del extinto capo Arturo Beltrán Leyva, y hermana mayor de Salomón Pineda "El Molón", actual jefe de una célula al servicio del grupo "Guerreros Unidos".**

"Guerreros Unidos" es una escisión del cártel de los Beltrán Leyva. La agrupación es señalada como la responsable, con el apoyo de agentes municipales, del secuestro de los 43 normalistas ocurrido el 26 de septiembre. Además está relacionada con la muerte de las 28 personas halladas en seis fosas clandestinas en Iguala.

Este fin de semana, ante el pleno del IX Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), René Bejarano Martínez acusó de no intervenir a tiempo en Iguala, Guerrero, y dejar crecer la impunidad, cuando en 2013 un **testigo denunció al Alcalde de ese municipio, José Luis Abarca, por ejecutar al perredista Arturo Hernández Cardona.**

[...]

Bejarano prosiguió: "me vi con Osorio Chong y le pedí que iniciara el juicio de procedencia, Nicolás dijo que cuando ejecutaron a Arturo llegó el director de la Policía de Iguala y el presidente **José Luis Abarca y le dijo 'me voy a dar el gusto de matarte, que tanto me estás chingando con los fertilizantes', y ahí lo mató**".

**Son clan fundador los Pineda Villa<sup>12</sup>**

En expedientes judiciales y otra información recabada por Proceso se evidencia la negligente actuación de la Procuraduría General de la República (PGR), que permitió que **Salomón Pineda Villa, "El Salo" o "El Molón",** estuviera libre. **Las autoridades lo señalaban como "máximo líder" del grupo delictivo Guerreros Unidos y fue uno de los autores del ataque contra los normalistas.**

Según la causa penal 101/2009, a la que tuvo acceso este semanario, "El Salo" — **hermano de María de los Ángeles Pineda, esposa del ahora ex alcalde prófugo de Iguala, José Luis Abarca—** fue detenido en Cuernavaca junto con su padre Salomón Pineda Bermúdez, su madre Leticia Villa Ortuño y nueve personas más el 5 de mayo de 2009, en un operativo de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) Federal, encabezada por Genaro García Luna.

Antecedentes y testimonios ministeriales **señalaban a "El Salo" y a sus hermanos como narcotraficantes que operaban en Guerrero y Morelos por lo menos desde 2002, primero en forma independiente, después como jefes operativos del Cártel de Sinaloa y luego de los Beltrán Leyva.**

[...]

NEGOCIO FAMILIAR

<sup>12</sup> Fragmento. El Diario de Coahuila. 20 de octubre de 2014. [en línea]  
<http://www.eldiariodecoahuila.com.mx/notas/2014/10/19/clan-fundador-pineda-villa-461444.asp>



"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

Salomón Pineda Bermúdez y Leonor Villa Ortuño tuvieron cinco hijos: Julio Guadalupe, Alberto, Mario, María de los Ángeles y Salomón.

Las actividades criminales de los hermanos Pineda Villa empezaron como un pequeño negocio familiar. A principios de 2000, **Alberto, Mario y Salomón, sin pertenecer a ningún cártel, vendían droga en su natal Guerrero.** Un problema de negocios les abrió la puerta al mundo del narcotráfico a gran escala, según el expediente judicial.

En junio de 2002 Richard Arroyo Guízar —hijastro de Jesús Reynaldo Zambada, "El Rey Zambada", hermano de "El Mayo Zambada"— recibió una llamada de Mario Pineda Villa, "El MP".

Gracias a su cercanía con "El Rey Zambada", desde 1992 Arroyo era uno de los jefes de plaza del Cártel de Sinaloa en el Distrito Federal; lo fue hasta su captura en octubre de 2008. Después se acogió al programa de testigos protegidos de la PGR con el seudónimo de María Fernanda.

"El MP" tenía retenidos a unos colombianos porque en Colombia habían levantado a su hermano, Alberto Pineda Villa, "El Borrado", por una deuda de cinco millones de dólares.

Arroyo y Mario Pineda se reunieron en la Ciudad de México. El primero aceptó servir como mediador en el conflicto. Se llegó a un acuerdo: Los colombianos soltarían a "El Borrado" y "El MP" liberaría a los sudamericanos. Pineda se comprometió a pagar la deuda, aunque pidió tiempo para reunir el dinero, y Alberto quedó libre de inmediato.

Dos días después, "El Borrado" se reunió con Arroyo para agradecerle su ayuda. Así se enteró "de que ellos eran originarios de Guerrero", dijo en su declaración ministerial. Se hicieron amigos.

Así, recomendados por Arroyo, en 2002 **los cuñados del ex alcalde prófugo ingresaron formalmente al Cártel de Sinaloa para encargarse de las operaciones en Zihuatanejo y otras zonas de Guerrero, a las órdenes de Arturo Beltrán Leyva.**

Los Pineda probaron su efectividad en la recepción y traslado de las drogas que llegaban desde Colombia y Venezuela a las playas de Guerrero en lanchas rápidas, y por aire al aeropuerto de Acapulco. También se encargaban del control del estado de Morelos, donde cooptaban a funcionarios públicos a fin de que les permitieran transitar por la entidad sin ser detenidos.

En 2005, **por instrucciones del Cártel de Sinaloa, los hermanos formaron una célula de sicarios llamada Los Pelones, para controlar Guerrero.**

Según Arroyo, ese grupo fue el antecedente de Guerreros Unidos, el grupo delictivo presuntamente responsable del ataque del 26 de septiembre en Iguala, mientras María de los Ángeles Pineda Villa rendía su segundo informe como responsable del DIF municipal.

De acuerdo con Arroyo, Los Pelones eran 200 sicarios "de la sierra de Guerrero". Registros periodísticos indican que durante años Los Pelones protagonizaron una sangrienta batalla para defender la plaza guerrerense de los embates de Los Zetas y de La Familia Michoacana. **El responsable directo de los sicarios era "El MP".**

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

rt. 18  
racción  
Motivac



"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

De los hermanos Pineda, "El Borrado" era el más cercano a Arturo Beltrán Leyva. Él recibía las órdenes de acción de Los Pelones y se las transmitía al MP. "El Salo" era siempre, según las declaraciones de Arroyo, "el encargado de distribuir la cocaína en México y el traslado de México a la ciudad de Atlanta, Estados Unidos".

En diciembre de 2009 la SSP federal anunció la muerte de "El Borrado" y de "El MP", cuyos cadáveres supuestamente fueron encontrados en la autopista México-Cuernavaca. Se atribuyó el homicidio a Arturo Beltrán Leyva, quien se habría desquitado por una traición.

[...]

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN  
MATERIA DE SEQUESTROS

**Mujer prófuga es consejera en el PRD; María de los Ángeles Pineda Villa<sup>13</sup>**

María de los Ángeles Pineda Villa, esposa del alcalde con licencia de Iguuala, José Luis Abarca, señalada de tener vínculos con la banda de los Beltrán Leyva, es consejera estatal del PRD desde el pasado 7 de septiembre, apoyada por la alianza de Los Chuchos, grupo del líder nacional perredista, Carlos Navarrete, y la Corriente Poder Campesino y Popular (CODUC), liderada por el diputado federal Sebastián de la Rosa.

[...]

Los relatos de los medios locales también dejan ver que la postulación de María de los Ángeles Pineda se decidió por la alianza NI-CODUC, después de que comenzaron a conocerse las acusaciones públicas de algunos perredistas, principalmente integrantes de Izquierda Democrática, corriente liderada por René Bejarano y Dolores Padierna, de que José Luis Abarca era responsable de la muerte de sus propios compañeros y de que se conociera ya que su esposa, María de los Ángeles tenía vínculos con la banda de los Beltrán Leyva.

De acuerdo con investigaciones de las PGR y de la Procuraduría General de Justicia de Morelos (PGJEM) de 2009, Mario Pineda Villa, alias El MP, quien apareció muerto en Cuernavaca, Morelos y Alberto Pineda Villa, alias El Borrado, eran operadores del cártel de los Beltrán Leyva en Morelos y Guerrero; ambos hermanos de María de los Ángeles Pineda Villa.

[...]

Ya se investiga a mujer del alcalde, notifica PGR

El procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, informó que la investigación por la desaparición de 43 normalistas de Ayotzinapa, en Iguuala, Guerrero, incluye a María de los Ángeles Pineda Villa, esposa del alcalde con licencia José Luis Abarca, y a todo el círculo cercano del político y empresario guerrerense.

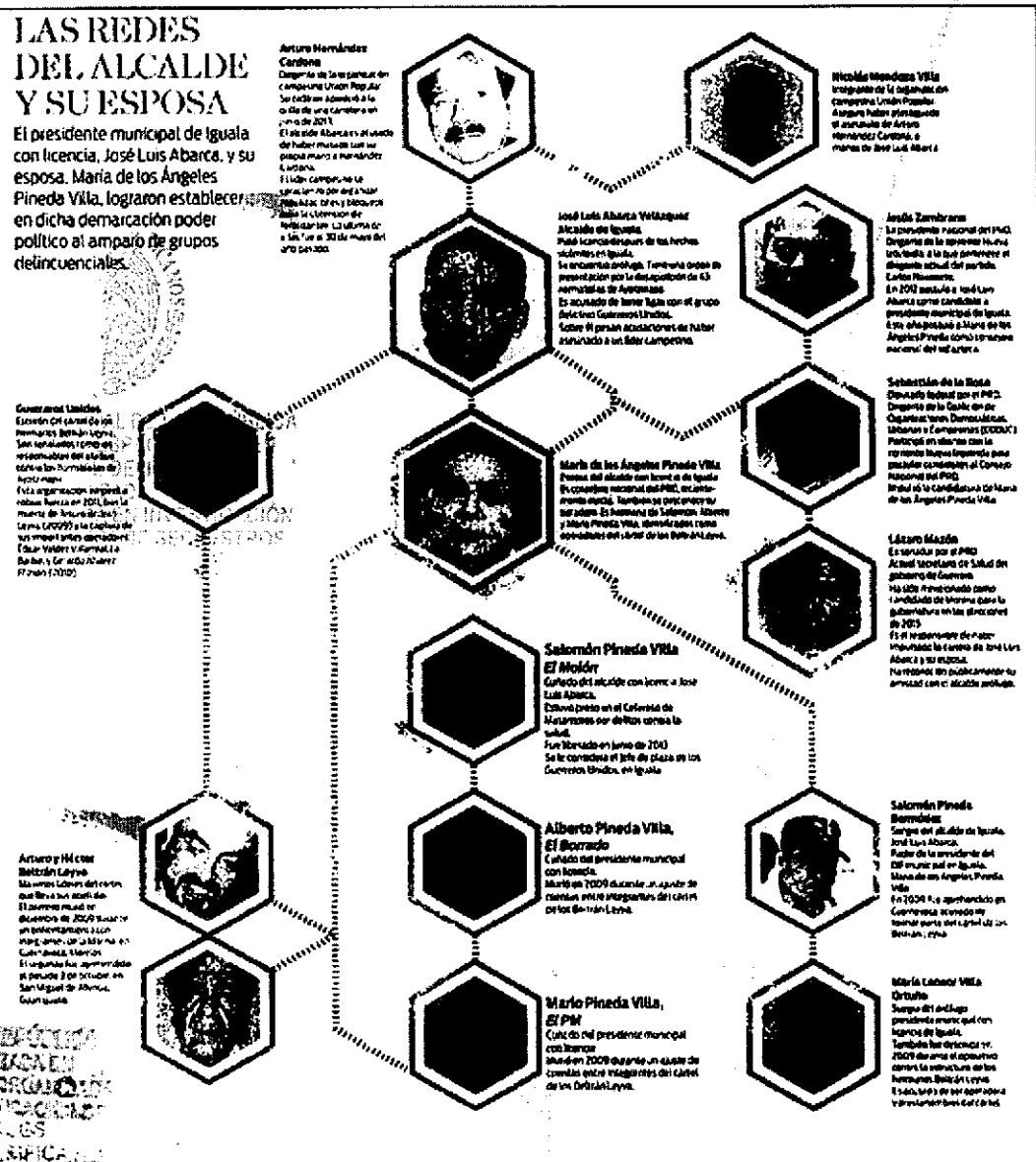
<sup>13</sup> Fragmento. Excelsior, Leticia Robles de la Rosa. 9 de octubre de 2014.  
<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/10/09/985868>





00000475

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"



FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

rt. 18  
racción  
Motivac

IV.

Con base en los hechos anteriormente descritos, [REDACTED]

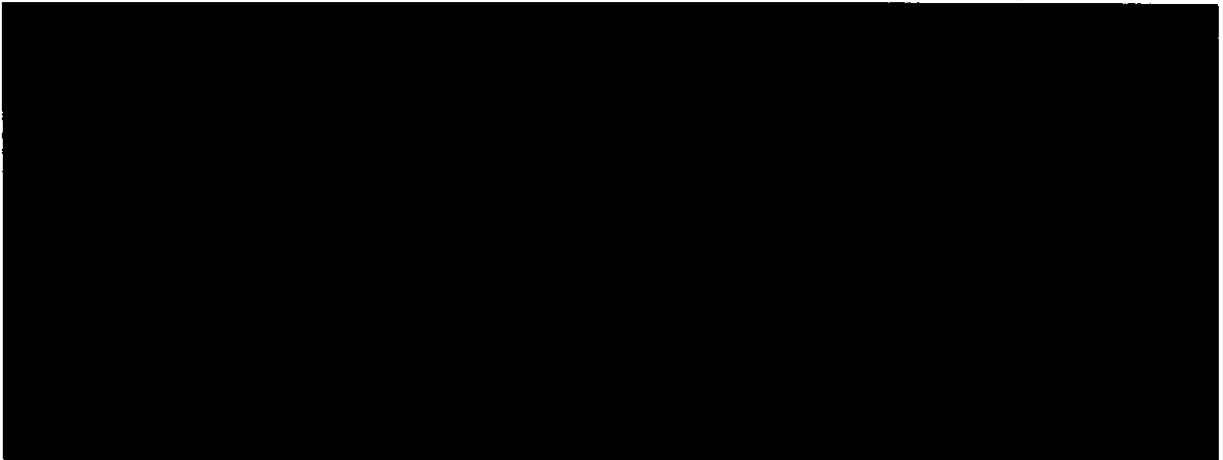
[REDACTED] con los nombres de JOSÉ LUÍS ABARCA VELÁZQUEZ y MARÍA DE LOS ÁNGELES PINEDA VILLA

[REDACTED]



"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

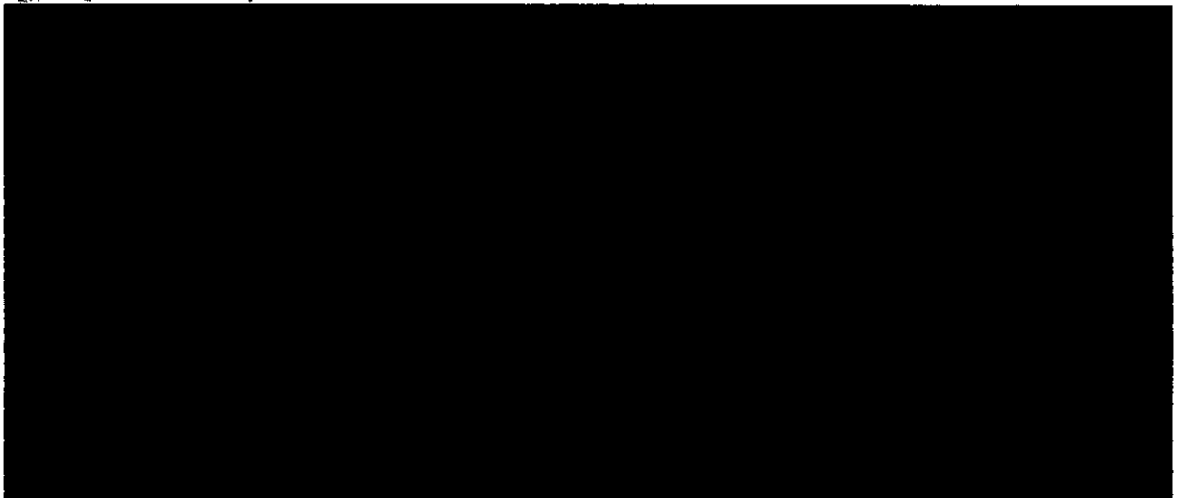
FTAIP  
rt. 13  
fracción  
motiva



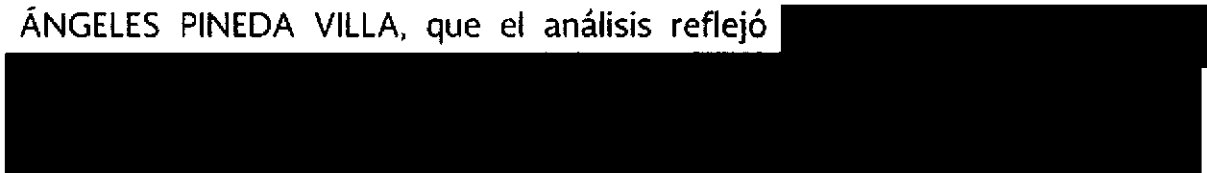
AL DE LA REPÚBLICA  
ES RECONOCIDA EN  
EN INVESTIGACIÓN

En efecto, el análisis efectuado reveló que los sujetos antes mencionados

rt. 18  
fracción  
motiva



Cantidades de recursos operados en los instrumentos financieros contratados a nombre de JOSÉ LUÍS ABARCA VELÁZQUEZ y MARÍA DE LOS ÁNGELES PINEDA VILLA, que el análisis reflejó





"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

[REDACTED]

[REDACTED] Lo anterior de acuerdo con los siguientes datos:

Por lo que hace a JOSÉ LUÍS ABARCA VELÁZQUEZ, [REDACTED]  
[REDACTED] fue la siguiente:

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

[REDACTED]

Por su parte MARÍA DE LOS ÁNGELES PINEDA VILLA, [REDACTED]  
[REDACTED] que se detallan en el siguiente cuadro

de contenido:



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS LEGALES  
UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA

[REDACTED]

rt. 18  
raccio  
Motivac

Además, de la persona antes mencionada, [REDACTED]

[REDACTED]



"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

detectó que MARÍA DE LOS ÁNGELES PINEDA VILLA, [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] de acuerdo con la siguiente descripción:

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

1.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

LI SEU REPOS  
PRIMAMENTE  
VENCIÓN DE PAZ  
RECURSOS  
DE FALSIFIC  
[REDACTED]

rt. 18  
racción  
Motivac

2.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] como a continuación se presenta:

[REDACTED]

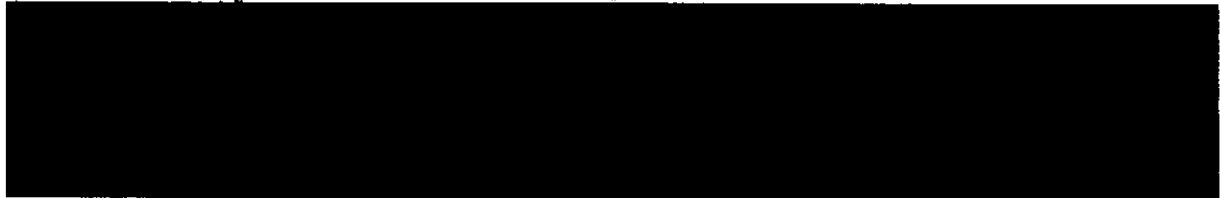


00000483

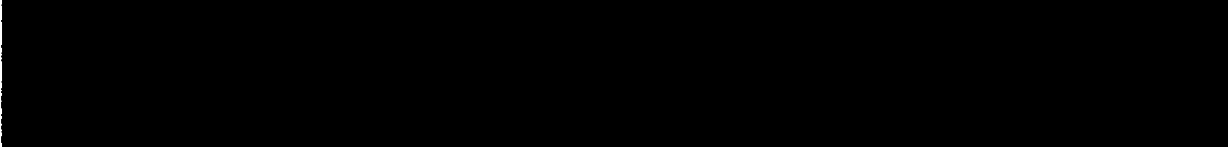
"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"



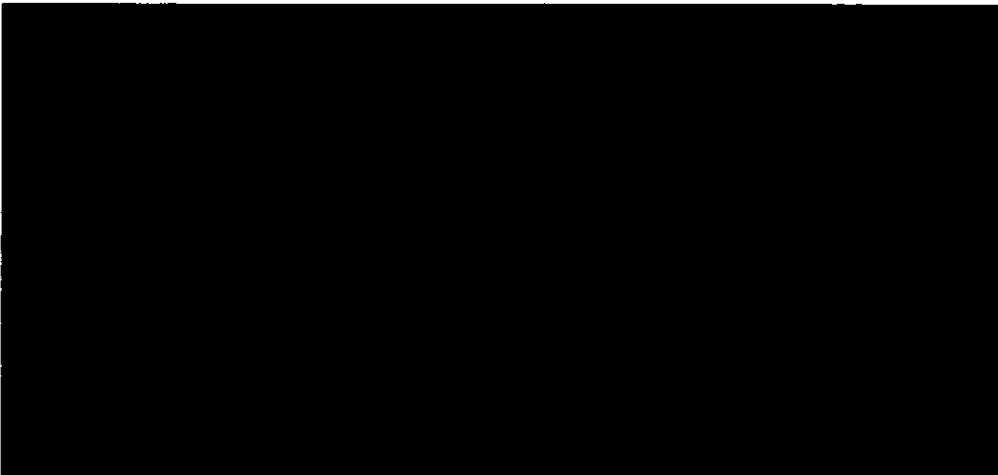
FTAIP  
rt. 13  
fracción  
motivac



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Art. 18  
Fracción  
Motivac





"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

[REDACTED]

FTAIP  
art. 13  
fracción  
motivac

[REDACTED]

[REDACTED] como a continuación se presenta:

[REDACTED]

Destaca también que los individuos objeto de estudio, [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] JOSÉ LUÍS ABARCA VELÁZQUEZ y en la que  
[REDACTED] la propia MARÍA DE LOS ÁNGELES PINEDA VILLA,  
quien como ya ha sido referido es su cónyuge.

art. 18  
fracción  
motivac

[REDACTED]

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO



UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS LEGALES

OFICIO NO. 110/E/B/1004/2014

00000485

2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ

-PÁGINA 71 DE 87-

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

[Redacted]

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

[Redacted]

[Redacted] JOSÉ LUÍS ABARCA  
VELÁZQUEZ, [Redacted]

[Redacted]

[Redacted] JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ, [Redacted]

[Redacted] que se indican a continuación:

rt. 18  
racción  
Motivac

• [Redacted]

• [Redacted]

**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO



UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS LEGALES

OFICIO NO. 110/F/B/1004/2014

2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ

-PÁGINA 72 DE 87- 00000486

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

[REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

[REDACTED] de José Luis Abarca Velázquez, [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS LEGALES  
Y DE DEFENSA JURÍDICA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

[REDACTED]

rt. 18  
racción  
Motivac

[REDACTED]

[REDACTED]



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO



UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS LEGALES

OFICIO NO. 110/F/B/1004/2014

2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ

00000487

-PÁGINA 73 DE 87-

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

[Redacted]

FTAIP  
Art. 13  
Racción  
Motivac

[Redacted]

DE DELINCUENCIA  
IZADA  
OA EN NIVE  
RIA DE SEC

[Redacted]



ERAN DE LA FISCALÍA  
INVESTIGADA EN

[Redacted]

reflejan en el siguiente esquema.

Art. 18  
Racción  
Motivac

[Redacted]



"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

[REDACTED]

Lo anteriormente mencionado como fue expuesto en el segmento introductorio de la presente [REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

[REDACTED]

[REDACTED] y este se refiere a que

El estudio realizado a información obtenida de fuentes abiertas reveló el vínculo existente entre los sujetos objeto de estudio con grupos del crimen organizado que operan en el norte del estado de Guerrero (Iguala), ya que de la consulta a fuentes abiertas de información se conoce que MARÍA DE LOS ÁNGELES PINEDA VILLA es esposa del alcalde de Iguala, Guerrero, JOSÉ LUIS ABARCA VELÁZQUEZ, quien recibió recursos del crimen organizado con el objeto de tener el control de la policía municipal.

También se señala que MARÍA DE LOS ÁNGELES PINEDA [REDACTED] [REDACTED] (ex operador de los Beltrán Leyva) [REDACTED] [REDACTED] actual jefe del Grupo Guerreros Unidos, lo anterior de acuerdo a una nota del periódico Noroeste, de fecha 01 de octubre de 2014.

rt. 18  
racción  
Motivac

Además de lo anterior, se conoce el Boletín 943/0, de fecha 7 de agosto de 2009 emitido por la Procuraduría General de la República, en el cual se confirma la formal prisión para SALOMÓN PINEDA VILLA, luego de la consignación que se llevó a cabo de la averiguación previa número PGR/SIEDO/UEIDCS/ 163/2009.

**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO



UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS LEGALES

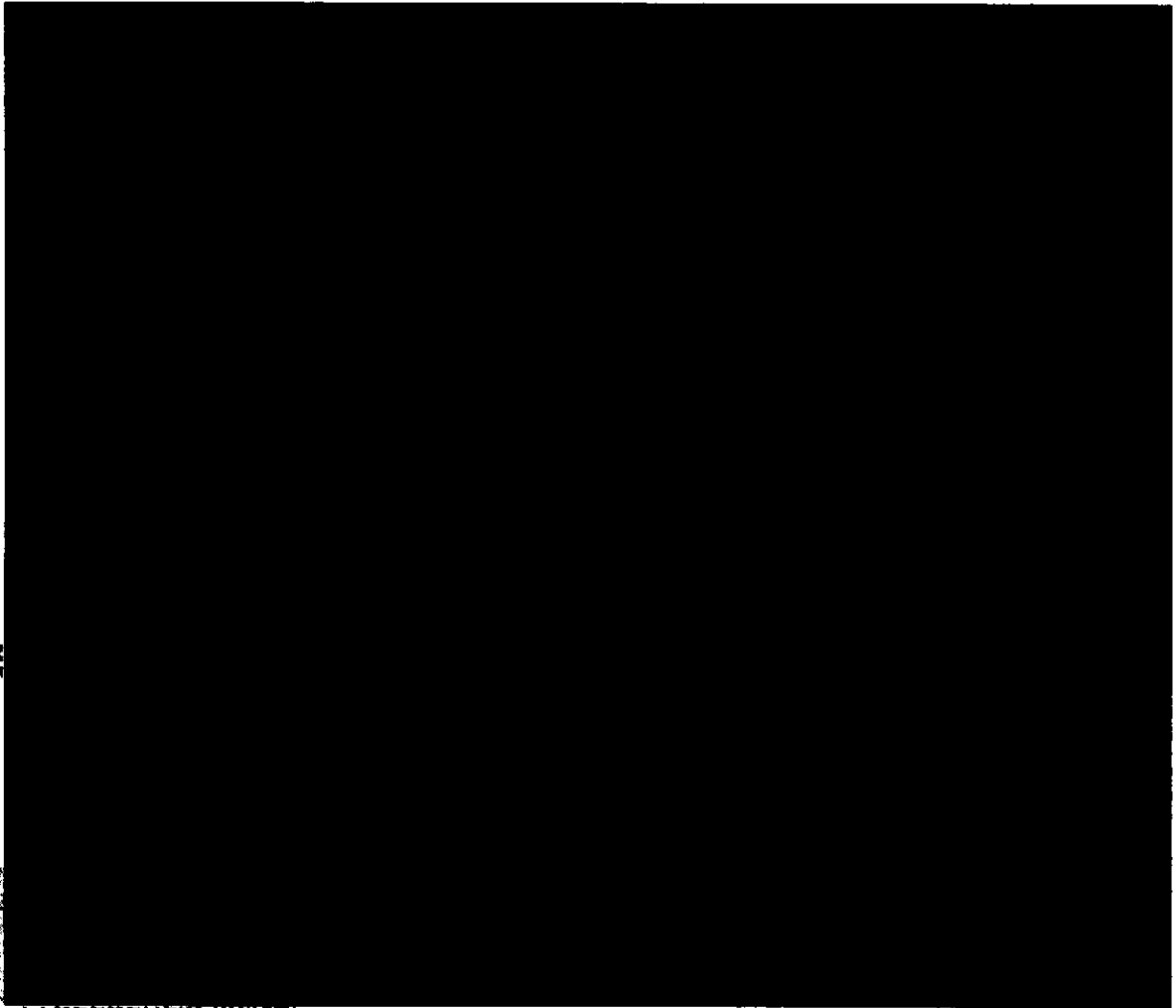
OFICIO NO. 110/F/B/1004/2014

2014, AÑO DE OCTAVIO 00000489

-PÁGINA 75 DE 87-

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

Lo anterior de conformidad con las notas periodísticas que fueron detalladas al desarrollo de la presente denuncia.



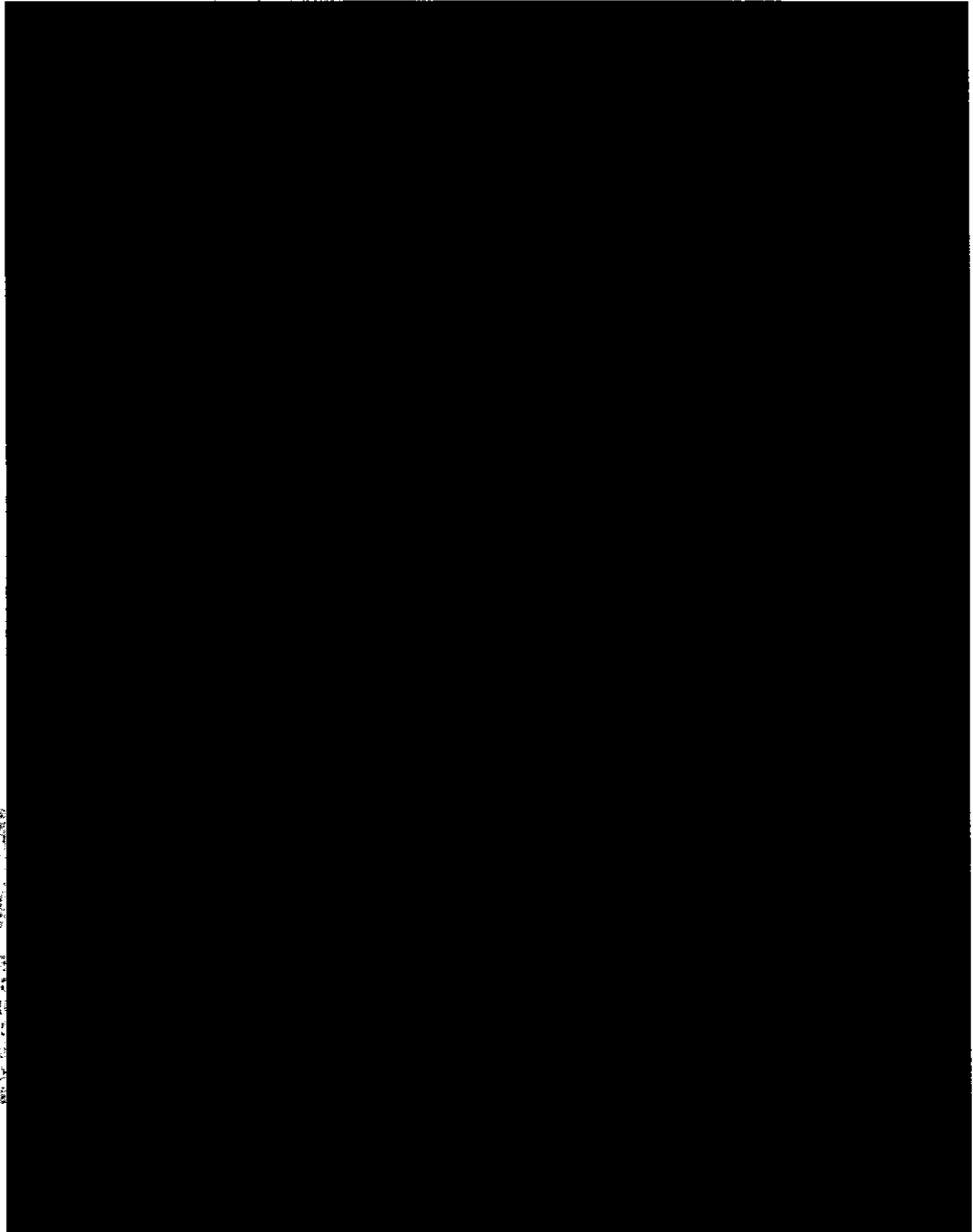
FTAIP  
art. 13  
fracción  
Motivac

art. 18  
fracción  
Motivac

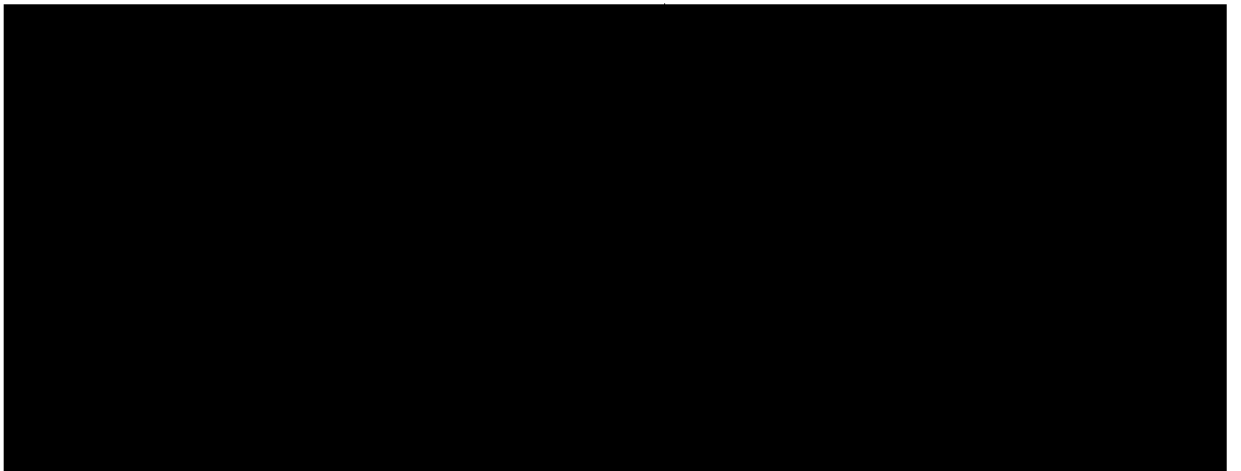




FTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac



Art. 18  
Fracción  
Motivac



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO



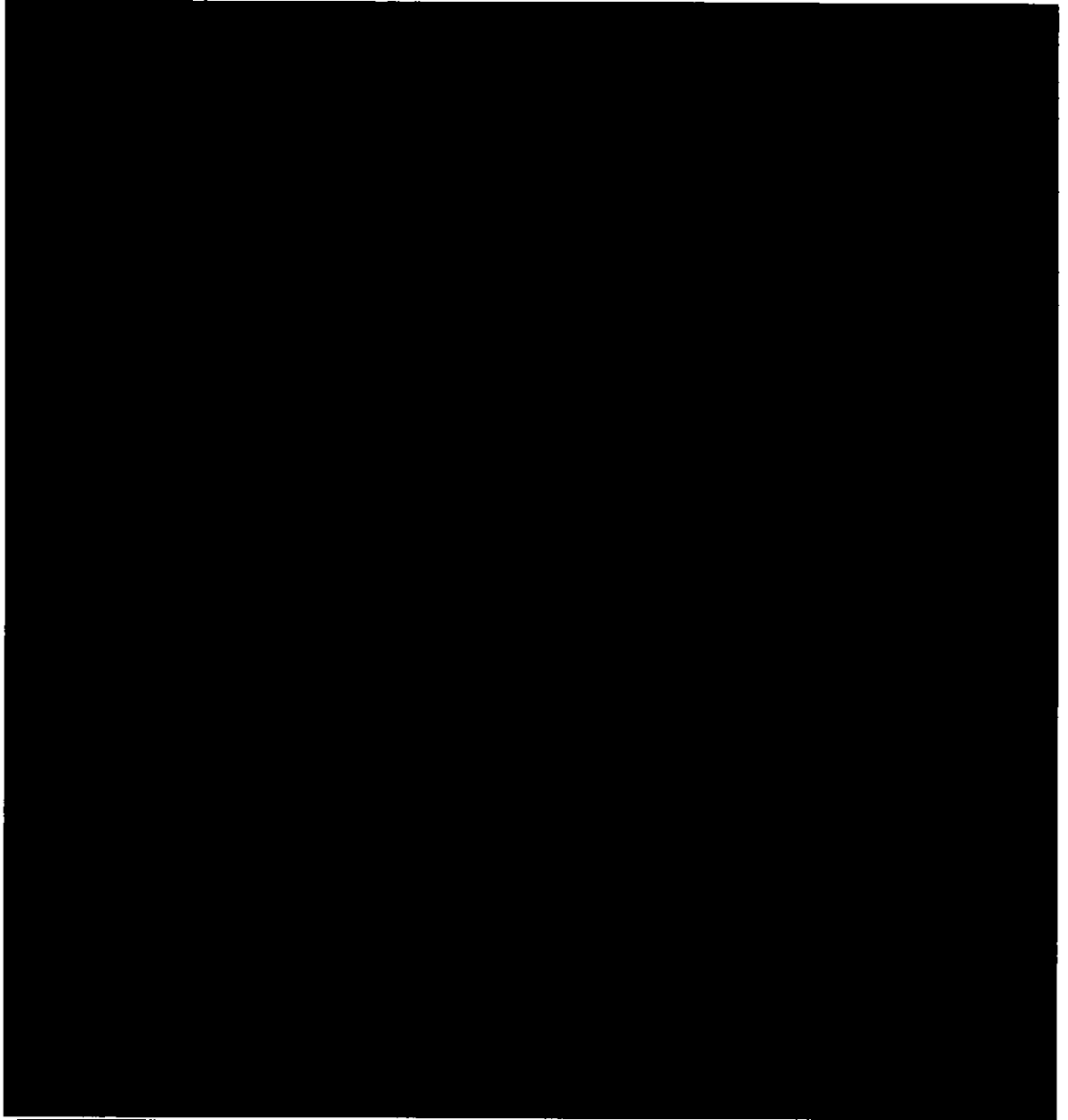
UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS LEGALES

OFICIO NO. 110/F/B/1004/2014

2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ 20000491

-PÁGINA 77 DE 87-

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"



FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

se demuestra

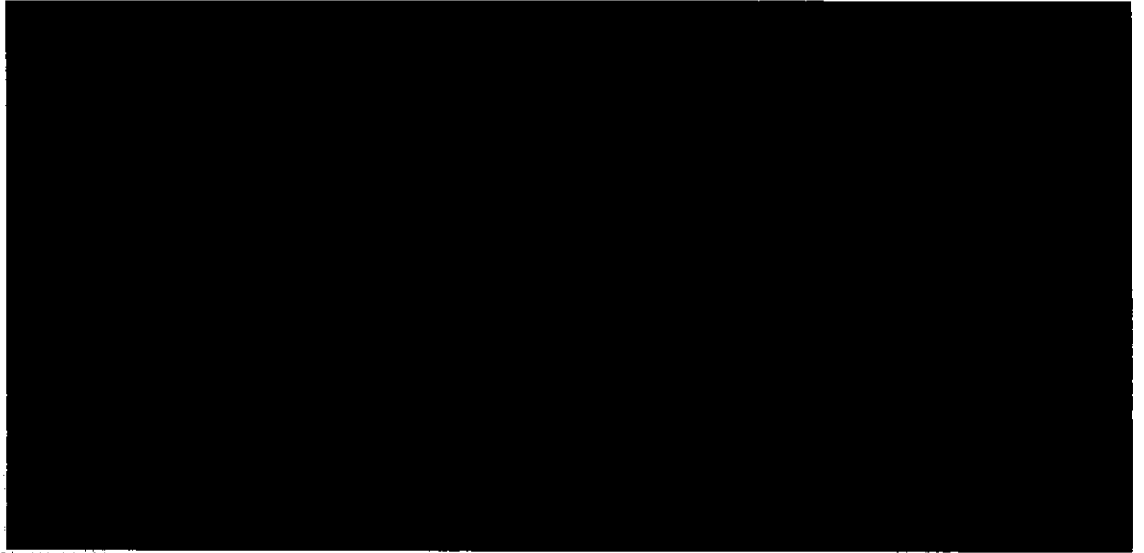
que:

rt. 18  
raccio  
motivac





"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"



FTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

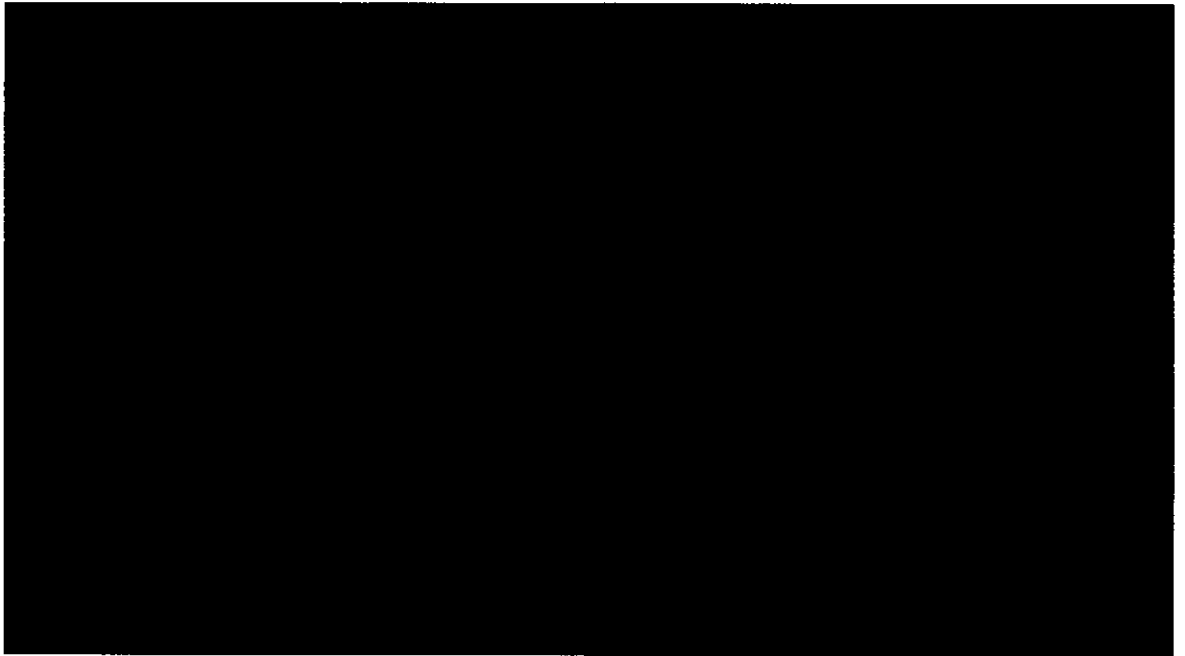
MANIFIESTA  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN  
FISCAL DE SEQUESTROS

Luego entonces, en este punto podemos establecer que desde el punto de vista jurisprudencial y en derecho comparado tenemos certeza para señalar que



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FISCAL DE SEQUESTROS



Art. 18  
Fracción  
Motivac

**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO



UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS LEGALES

OFICIO NO. 110/F/B/1004/2014

2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ **00300493**

-PÁGINA 79 DE 87-


"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"



FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac



SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO  
UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS LEGALES

Resulta pertinente resaltar el contenido de los diversos preceptos que contienen los mecanismos legales para 

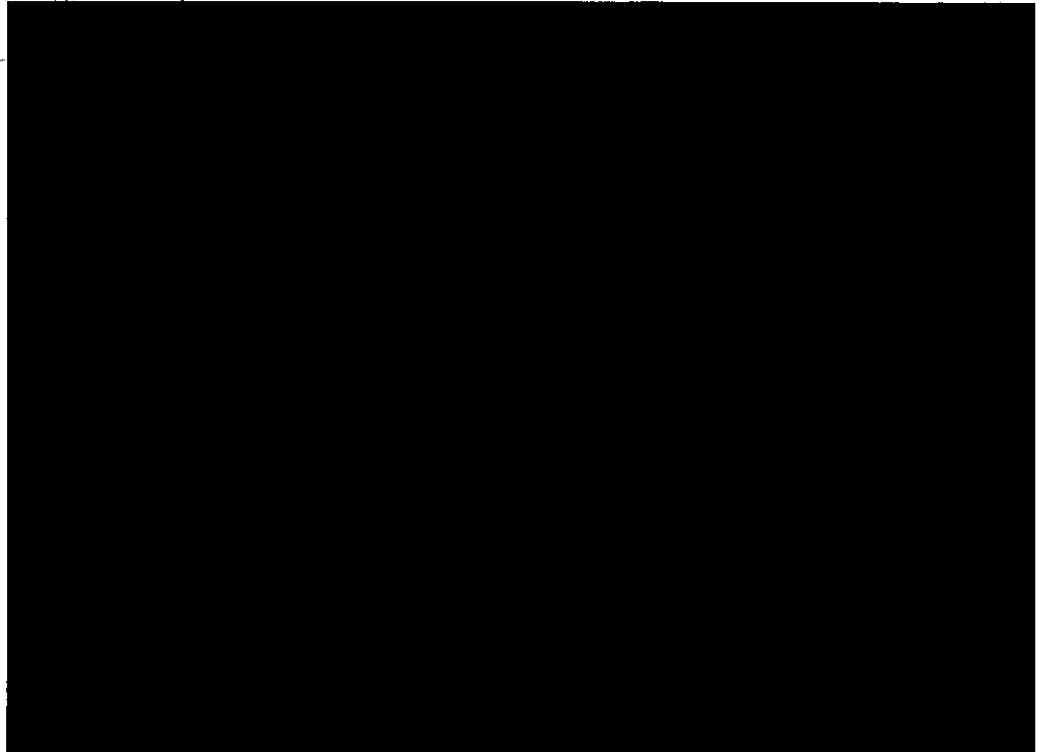
 que son:

Del Código Federal de Procedimientos Penales



SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO  
UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS LEGALES

rt. 18  
raccio  
Motivac



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO



UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS LEGALES

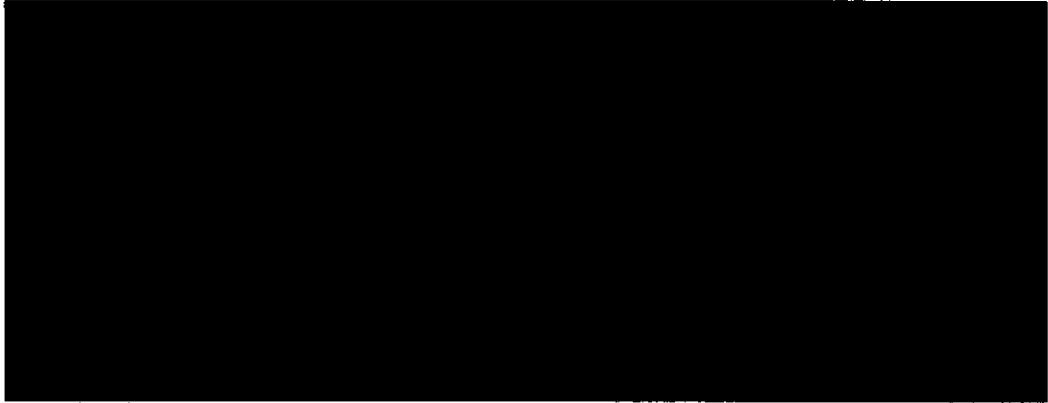
OFICIO NO. 110/F/B/1004/2014

2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ

00000494

-PÁGINA 80 DE 87-

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"



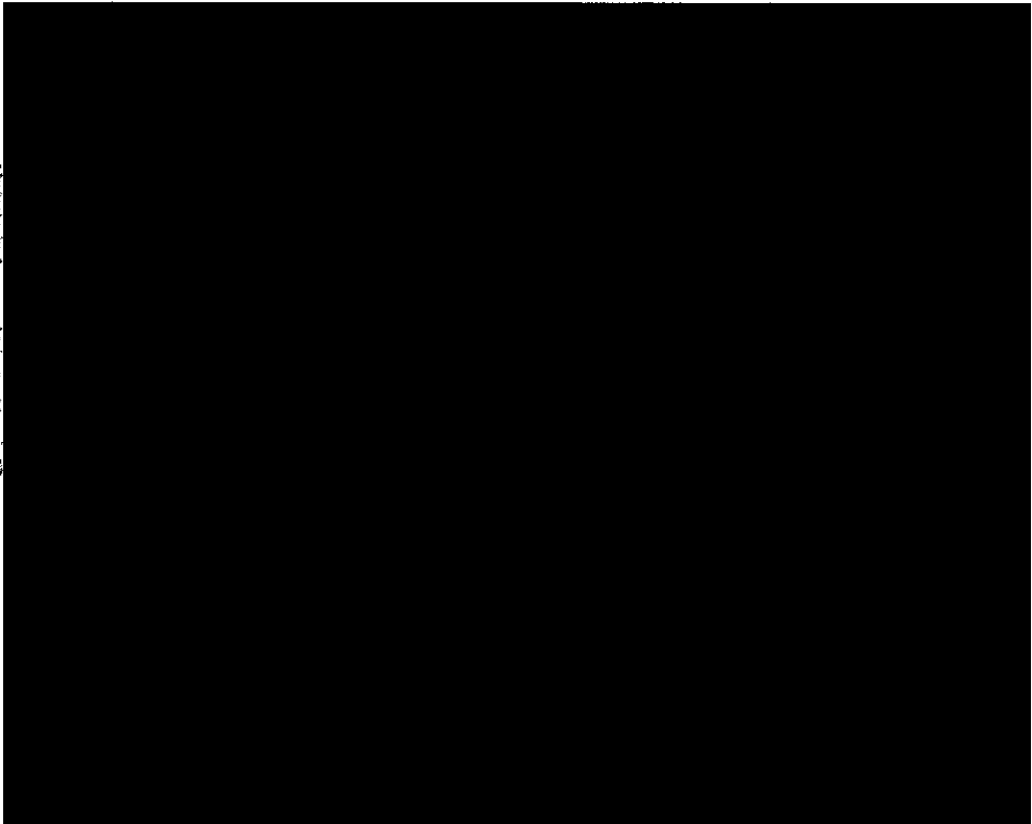
FTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac



resultan

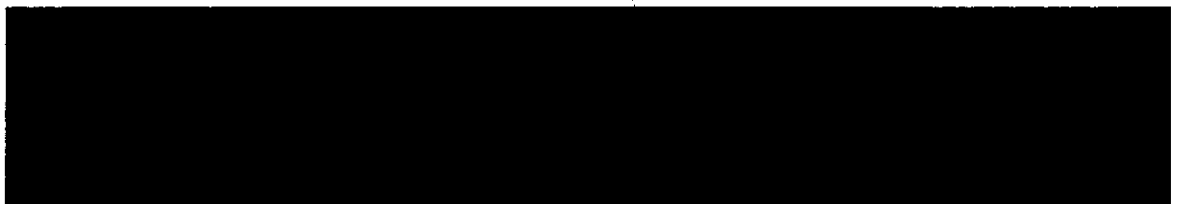
aplicables los siguientes preceptos:

"Artículo



estos.

Ahora bien, precisado lo anterior y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en



Art. 18  
Fracción  
Motivac





"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

habremos de establecer que [REDACTED] en el caso particular  
habrá de consistir en:

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

- [REDACTED]

- [REDACTED]

- [REDACTED]

Lo anterior, desde luego [REDACTED]

[REDACTED]

rt. 18  
raccio  
Motivac

VI. [REDACTED]

En consideración a todo lo anterior, se pide a esa Representación Social que  
con la facultad que le confiere a esa Representación Social el artículo [REDACTED]

[REDACTED]



00000496

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

[Redacted] determine [Redacted]

[Redacted]

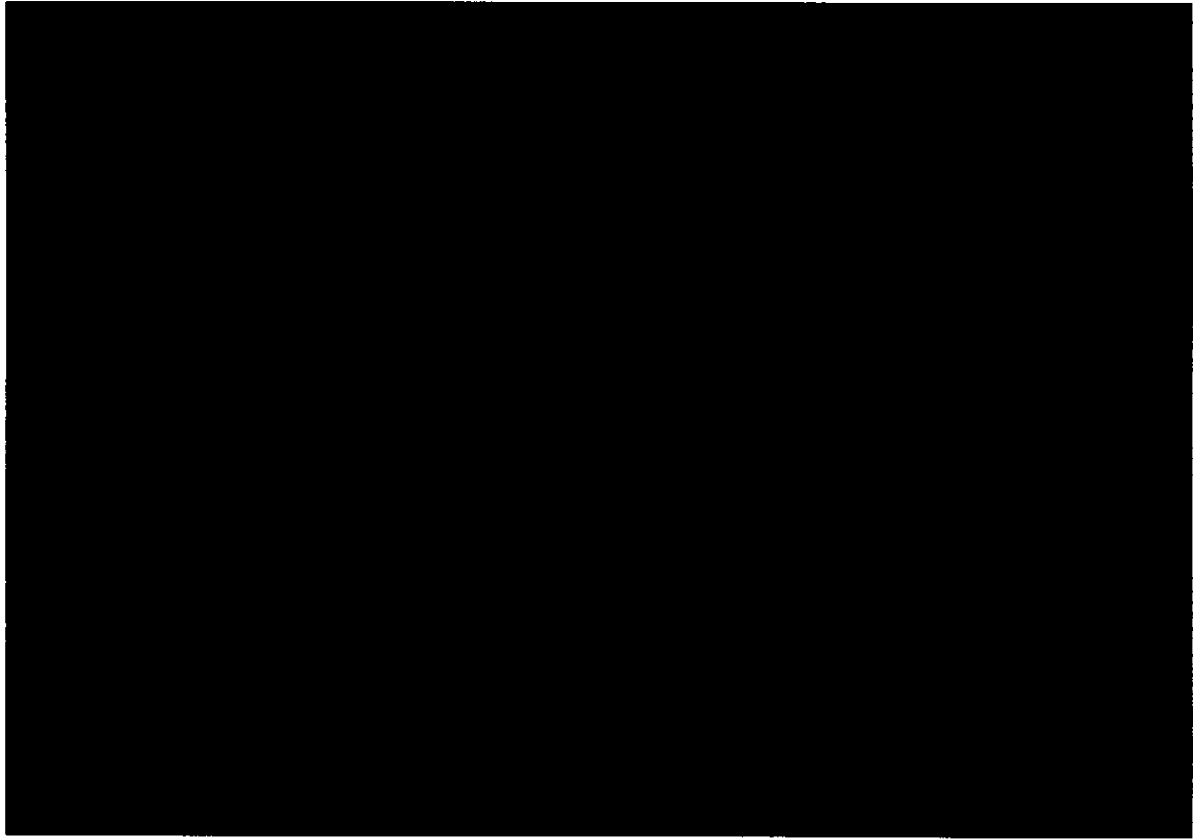
FTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

[Large redacted area]

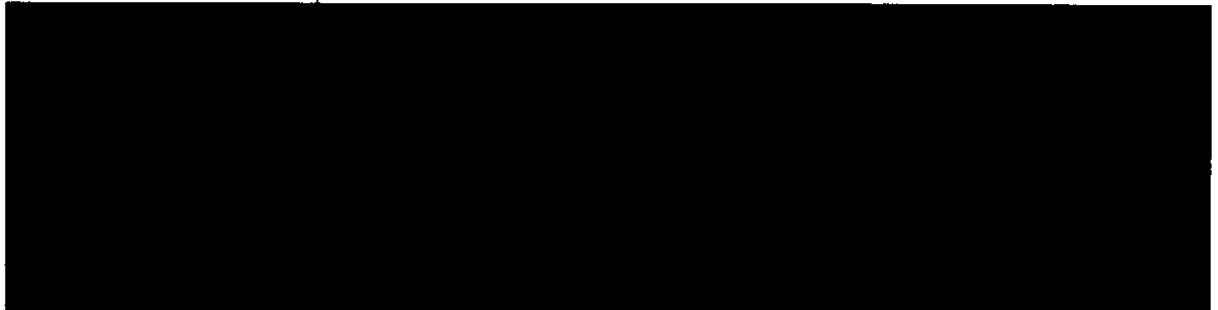
Art. 18  
Fracción  
Motivac



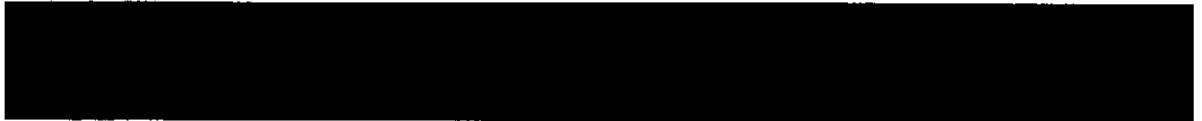
"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"



FTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac



SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO



las personas físicas JOSÉ LUÍS ABARCA VELÁZQUEZ y  
MARÍA DE LOS ÁNGELES PINEDA VILLA,

Art. 18  
Fracción  
Motivac





"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ."

[Redacted]

FTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

VI.

[Redacted]



[Redacted]

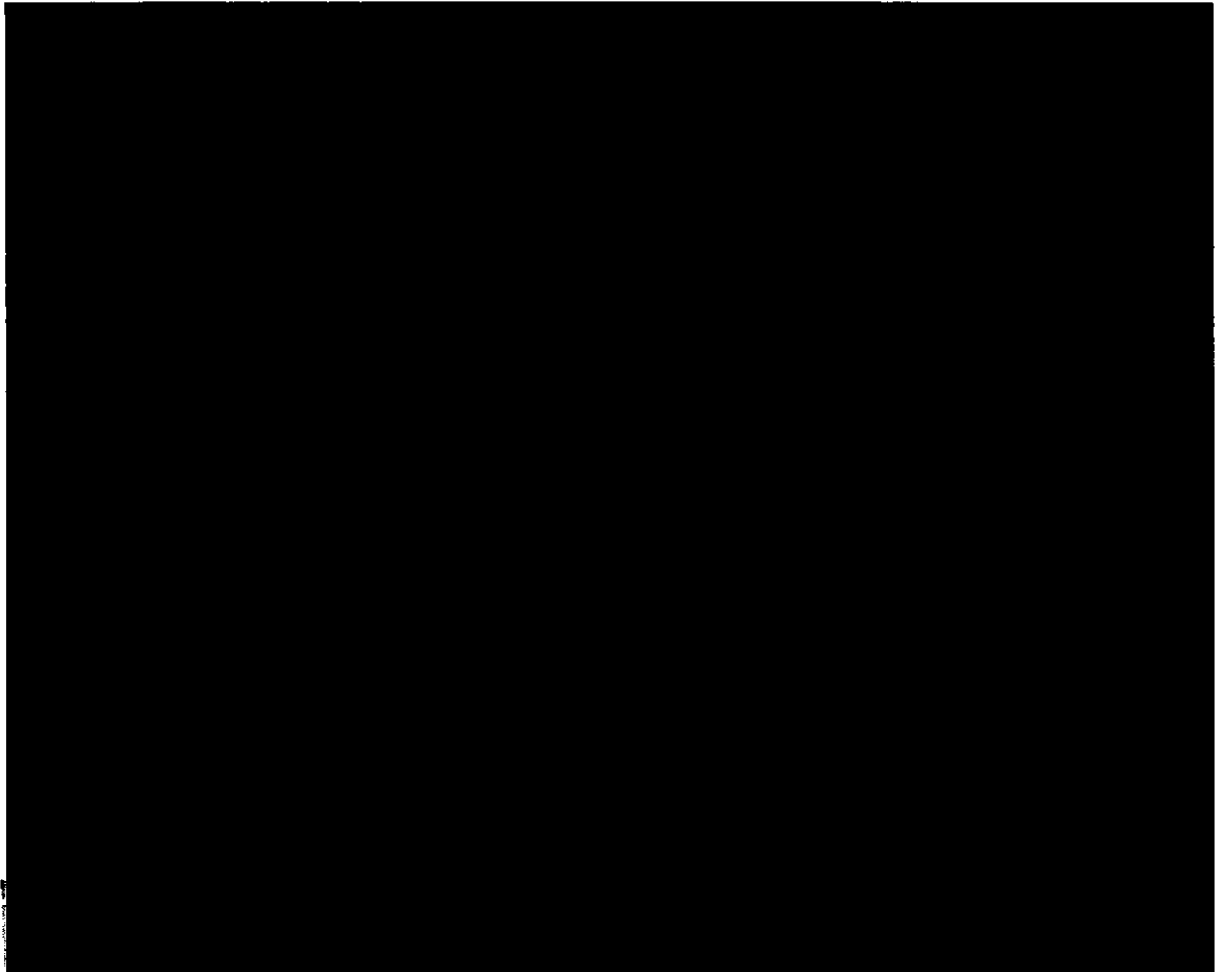
Art. 18  
Fracción  
Motivac

[Redacted]

VII.

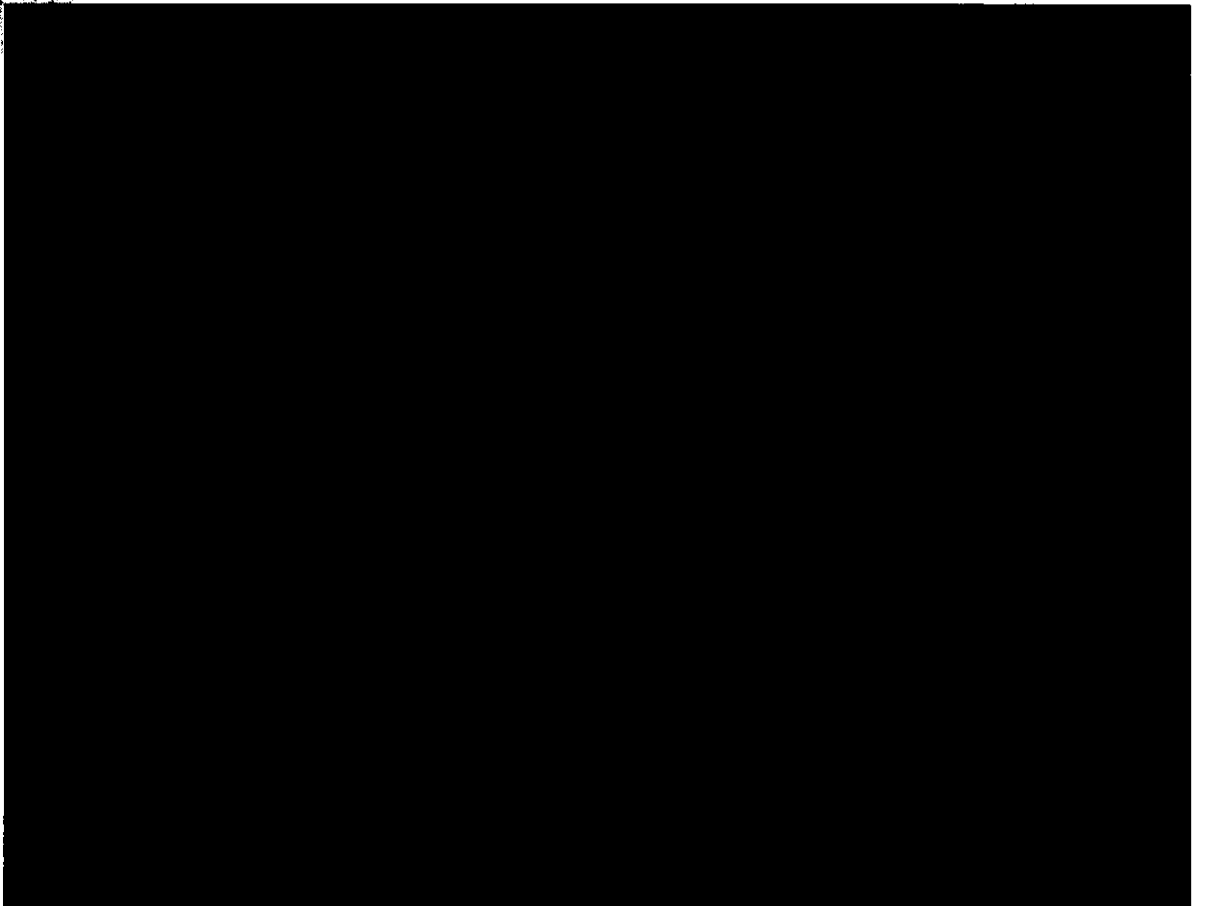
[Redacted]

[Redacted]



FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

rt. 18  
raccio  
Motivac





"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"



Por lo anteriormente expuesto a usted, respetuosamente solicito a usted, Titular de la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda de la Procuraduría General de la República:

**PRIMERO.** Se tenga por hecha la denuncia de hechos a que se contrae el presente curso, en contra de las personas físicas JOSÉ LUÍS ABARCA VELÁZQUEZ y MARÍA DE LOS ÁNGELES PINEDA VILLA y/o quien o quienes resulten responsables, por la probable comisión del delito que tenga a bien calificar.

**SEGUNDO.** Inicie la averiguación previa correspondiente por los hechos descritos,



FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

rt. 18  
racción  
Motivac

**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO



UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS LEGALES

00000501

OFICIO No. 110/F/B/1004/2014

2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ

-PÁGINA 87 DE 87-

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"



FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

**TERCERO.** Realice las diligencias tendentes a la investigación de los hechos denunciados, y en su momento de encontrar elementos suficientes, ejercite acción penal consignando los datos de la indagatoria al C. Juez Penal Federal que por turno compete el conocimiento de la misma.

SE RECUERDA REGISTRAR

**ATENTAMENTE**

México, Distrito Federal a 24 de noviembre de 2014



**LIC. RODRIGO GONZÁLEZ BOLAÑOS  
DIRECTOR DE PROCESOS LEGALES "B"**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS LEGALES  
UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA  
CALLE POSESIÓN 100  
C. P. 06000 MEXICO, D.F.

Art. 18  
racción  
Motivac



"2014, Año de Octavio Paz"

**Vicepresidencia de Supervisión de Procesos Preventivos**  
**Dirección General de Atención a Autoridades**  
Dirección General Adjunta de Atención a Autoridades D

México, D.F. a 25 de noviembre de 2014  
CNBV 214.464.11  
Oficio número 214-4/74085013/2014  
Expediente 14110341-K

**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada  
Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita  
y de Falsificación de Monedas

Av. Paseo de la Reforma No. 75  
Col. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc  
México, D.F. 06300

**Lic. Jorge Hugo Ruiz Reynaud**  
Encargado del Despacho de la Subprocuraduría

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN  
DE DELINCUENCIA ORGANIZADA EN  
OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA  
ILÍCITA Y DE FALSIFICACIÓN DE MONEDAS



25 NOV. 2014

ASUNTO: Se atiende su requerimiento de información.

Hacemos referencia a su oficio número UEIORPIFAM/2466/2014 derivado de la Averiguación Previa UEORPIFAM/AP/253/2014 mediante el cual esa Autoridad

Sobre el particular y de conformidad con lo dispuesto por los artículos

li con el presente enviamos a usted copia de los informes que rindieron respecto del particular de que se trata.

Es de señalar que la información que se turna es bajo la más estricta responsabilidad de esa Autoridad debiendo salvaguardar en todo momento lo previsto por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental así como al artículo 142 de la Ley referida en el párrafo anterior.

Por lo anterior, se da por atendido de manera PARCIAL su requerimiento de información manifestándole las seguridades de nuestra distinguida consideración.

**Director General Adjunto**

Anexos: Un sobre cerrado.  
Alcm

Insurgentes Sur No. 1971, Torre Sur piso 9, Plaza Inn, Col. Guadalupe Inn C.P. 01020, Delegación

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

rt. 18  
raccio  
Motivac



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISION NACIONAL  
BANCARIA Y DE VALORES

00000503

"2014, Año de Octavio Paz"

**Vicepresidencia de Supervisión de Procesos Preventivos**  
**Dirección General de Atención a Autoridades**  
Dirección General Adjunta de Atención a Autoridades D

México, D.F. a 25 de noviembre de 2014  
CNBV 214.464.11  
Oficio número 214-4/74085013/2014  
Expediente 14110341-K

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

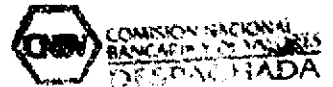
**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada  
Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita  
y de Falsificación de Monedas

Av. Paseo de la Reforma No. 75  
Col. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc  
México, D.F. 06300

**Lic. Jorge Hugo Ruiz Reynaud**  
Encargado del Despacho de la Subprocuraduría

ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACIÓN  
DE DELINCUENCIA  
ORGANIZADA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACIÓN  
DE OPERACIONES  
CON RECURSOS DE  
PROCEDENCIA ILÍCITA  
Y DE FALSIFICACIÓN  
DE MONEDAS



25 NOV 2014

ASUNTO: Se atiende su requerimiento de información.

Hacemos referencia a su oficio número UEIORPIFAM/2466/2014 derivado de la Averiguación Previa UEORPIFAM/AP/253/2014 mediante el cual [REDACTED]

Sobre el particular y de conformidad con lo dispuesto por los artículos [REDACTED]

[REDACTED] con el presente enviamos a usted copia de los informes que rindieron [REDACTED] respecto del particular de que se trata.

Es de señalar que la información que se turna es bajo la más estricta responsabilidad de esa Autoridad, debiendo salvaguardar en todo momento lo previsto por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental así como al artículo 142 de la Ley referida en el párrafo anterior.

Por lo anterior, se da por atendido de manera PARCIAL su requerimiento de información, manifestándole las seguridades de nuestra distinguida consideración.

[REDACTED]

Director General Adjunto

rt. 18  
raccio  
Motivac

Anexos: Un sobre cerrado.  
Alcm

Insurgentes Sur No. 1971, Torre Sur piso 9, Plaza Inn, Col. Guadalupe Inn C.P. 01020, Delegación Álvaro Obregón,



24 NOV. 2014



México, D.F., a 19 de Noviembre del año 2014.

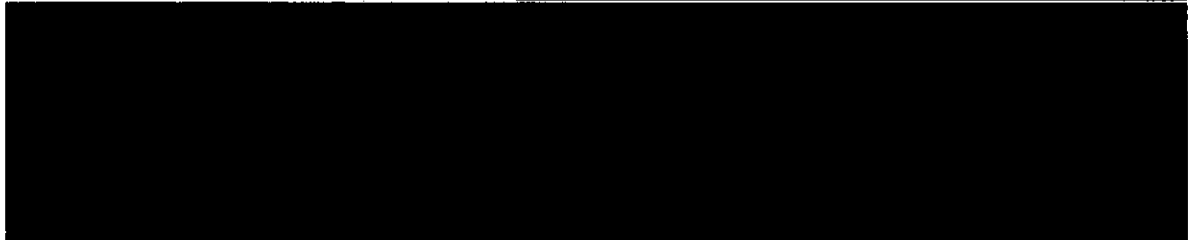
H. COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES.  
VICEPRESIDENCIA DE SUPERVISIÓN DE PROCESOS PREVENTIVOS  
AT'N. ALFONSO DEL CASTILLO GONZALEZ  
DIRECCION GENERAL DE ATENCION A AUTORIDADES  
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ATENCION A AUTORIDADES "D"

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

OFICIO No. 220-1/7400005/2014  
CNBV 220  
EXP. 14110341-K

Nos referimos a su atento oficio citado al rubro superior derecho a través del cual solicita diversa información y/o documentación, por lo que, con fundamento en lo establecido en los Artículos [REDACTED] se remite la siguiente información solicitada por LA SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELINCUENCIA ORGANIZADA:

Sobre el particular, nos permitimos hacer de su conocimiento que a nombre de FELIPE FLORES VELAZQUEZ, [REDACTED]



De igual manera hacemos de su conocimiento que después de una búsqueda en los archivos de la Institución, [REDACTED]

[REDACTED]  
DE INVESTIGACION  
DE DELINCUENCIA ORGANIZADA  
INVESTIGACION  
DE DELINCUENCIA ORGANIZADA  
BONEDA

JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ:



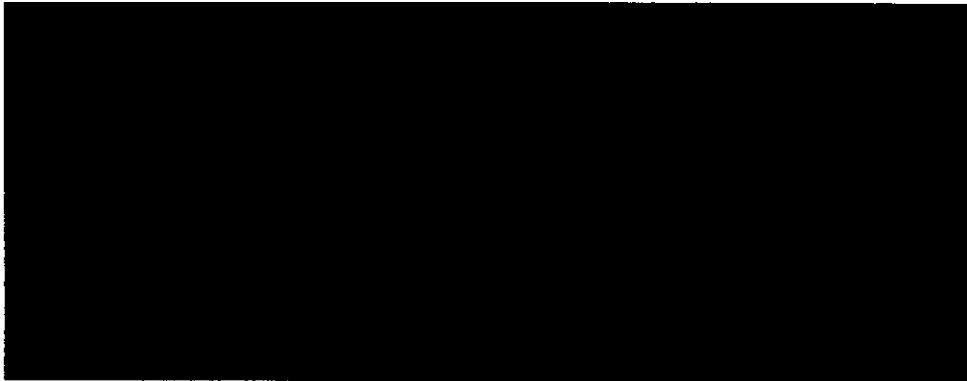
rt. 18  
raccio  
motivac

CNBV OFICIA Sin anexos

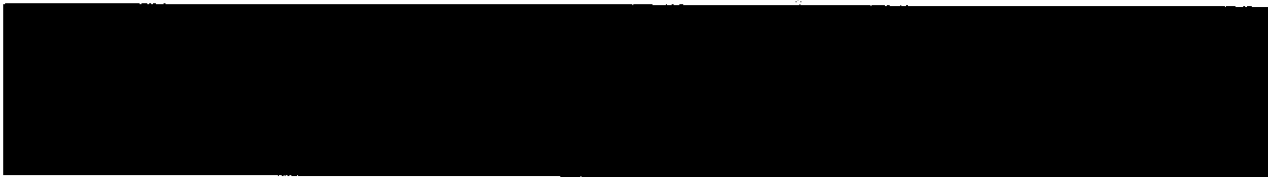
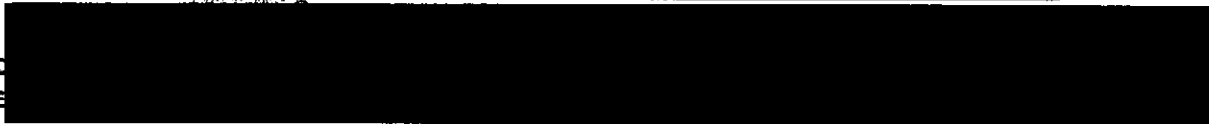




FELIPE FLORES VELAZQUEZ:



FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac



La presente información se proporciona en términos del [redacted] por la  
Autoridad competente, siendo el uso y divulgación de la misma, absoluta responsabilidad de  
di

U [redacted] puesto, a esa H. Comisión, pedimos se sirva:  
Ú [redacted] mplimentado en forma parcial su atento requerimiento.

NTE

ATE [redacted] MENTE

[redacted]  
Banco Nacional de México S.A.  
Integrante de Grupo Financiero Banamex

[redacted]  
Banco Nacional de México S.A.  
Integrante de Grupo Financiero Banamex

Art. 18  
Fracción  
Motivac



00000506

México, D.F., a 19 de Noviembre del año 2014.

H. COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES.  
VICEPRESIDENCIA DE SUPERVISIÓN DE PROCESOS PREVENTIVOS  
DIRECCION GENERAL DE ATENCION A AUTORIDADES  
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ATENCION A AUTORIDADES "D"



24 NOV. 2014

OFICIO No. 214-4/7400119/2014  
CNBV 220  
EXP. 14110341-K

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

[Redacted]

tipo de notificaciones, comparezco para exponer lo siguiente de acuerdo a lo solicitado en el oficio citado al rubro superior derecho a través del cual solicita diversa información y/o documentación, por lo que, se remite la siguiente información solicitada por LA SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELINCUENCIA ORGANIZADA:

Sobre el particular, hacemos de su conocimiento que [Redacted]

[Redacted]

- FELIPE FLORES VELAZQUEZ:

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

rt. 18  
raccio  
Motivac



OFICIALIA DE PARTES

Sin anexo(s)

ID001862

24/11/2014 14:58



201400448679

[Redacted]

Asimismo, le informamos que [Redacted]

[Redacted] MARIA DE LOS ANGELES  
PINEDA VILLA, [Redacted]  
[Redacted]

Por último, le informamos que [Redacted]

[Redacted] a nombre de JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ.

La presente información se proporciona en términos del ordenamiento realizado por la Autoridad competente, siendo el uso y divulgación de la misma, absoluta responsabilidad de dicha autoridad.

Por lo antes expuesto, a esa H. Comisión, pedimos se sirva:

ÚNICO.- Tener por cumplimentado en forma parcial su atento requerimiento.

AT

TE

ATENTAMENTE

[Redacted Signature]

[Redacted Signature]

JMG/AAG/SN

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

rt. 18  
racción  
Motivac

"2014, Año de Octavio Paz"

**Vicepresidencia de Supervisión de Procesos Preventivos**  
**Dirección General de Atención a Autoridades**  
Dirección General Adjunta de Atención a Autoridades D

México, D.F. a 25 de noviembre de 2014  
CNBV 214.464.11  
Oficio número 214-4/74084092/2014  
Expediente 14110341-K

**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada  
Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita  
y de Falsificación de Monedas

Av. Paseo de la Reforma No. 75  
Col. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc  
México, D.F. 06300

Encargado del Despacho de la Subprocuraduría

ASUNTO: Se atiende su requerimiento de información.

Hacemos referencia a su oficio número UEIORPIFAM/2466/2014 derivado de la Averiguación Previa UEORPIFAM/AP/253/2014 mediante el cual esa Autoridad

Sobre el particular y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 142 de la Ley de Instituciones de Crédito y 44, fracción I del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con el presente enviamos a usted copia del informe que rindió respecto del particular de que se trata.

Es de señalar que la información que se turna es bajo la más estricta responsabilidad de esa Autoridad, debiendo salvaguardar en todo momento lo previsto por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental así como al artículo 142 de la Ley referida en el párrafo anterior.

Por lo anterior, se da por atendido de manera PARCIAL su requerimiento de información, manifestándole las seguridades de nuestra distinguida consideración.



COMISION NACIONAL  
BANCARIA Y DE VALORES  
**DESPACHADA**

26 NOV. 2014

Anexos: Un sobre cerrado.

"2014, Año de Octavio Paz"

**Vicepresidencia de Supervisión de Procesos Preventivos**  
**Dirección General de Atención a Autoridades**  
Dirección General Adjunta de Atención a Autoridades D

México, D.F. a 25 de noviembre de 2014  
CNBV 214.464.11  
Oficio número 214-4/74084092/2014  
Expediente 14110341-K

**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada  
Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita  
y de Falsificación de Monedas

Av. Paseo de la Reforma No. 75  
Col. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc  
México, D.F. 06300

Encargado del Despacho de la Subprocuraduría

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA Y DE FALSIFICACIÓN DE MONEDAS

ASUNTO: Se atiende su requerimiento de información.

Hacemos referencia a su oficio número UEIORPIFAM/2466/2014 derivado de la Averiguación Previa UEORPIFAM/AP/253/2014 mediante el cual esa Autoridad ordenó

Sobre el particular y de conformidad con lo dispuesto por los artículos

respecto del particular de que se trata.

Es de señalar que la información que se turna es bajo la más estricta responsabilidad de esa Autoridad, debiendo salvaguardar en todo momento lo previsto por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental así como al artículo 142 de la Ley referida en el párrafo anterior.

Por lo anterior, se da por atendido de manera PARCIAL su requerimiento de información, manifestándole las seguridades de nuestra distinguida consideración.

 COMISION NACIONAL  
BANCARIA Y DE VALORES  
**DESPACHADA**

26 NOV. 2014

Anexos: Un sobre cerrado.



México D.F., a 21 de noviembre del 2014.

**H. COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES  
VICEPRESIDENCIA DE SUPERVISION DE PROCESOS PREVENTIVOS  
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ATENCION  
DE REQUERIMIENTOS ESPECIALES  
P R E S E N T E.**

**OFICIO No. 214-4/7400007/2014  
FOLIO.: 14110341-K**

Con el presente damos contestación a su atento oficio de referencia, por el cual solicita aseguramiento de las cuentas a nombre de **JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ** con fecha de nacimiento [REDACTED] Y OTROS.

Al respecto, me permito informarle lo siguiente:

[REDACTED]

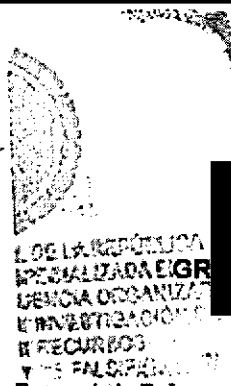
A nombre de [REDACTED] **FELIPE FLORES**  
**VELAZQUEZ** [REDACTED]

[REDACTED]



ATENTA

24 NOV. 2014



[REDACTED]

12/  
40803

Prolongación Paseo de la Reforma No. 500, Col. Lomas de Santa Fe, México, D.F., C.P. 01219, Módulo 206, 2º Nivel.



**OFICIALÍA DE PARTES**

Sin anexo(s)

ID003744

24/11/2014 10:21



201400447433

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

rt. 18  
raccio  
Motivac



Cuernavaca, Morelos, a 11 de noviembre del 2014.

[REDACTED]  
**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
ADSCRITO A LA UEIORPIFAM.  
P R E S E N T E.**

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

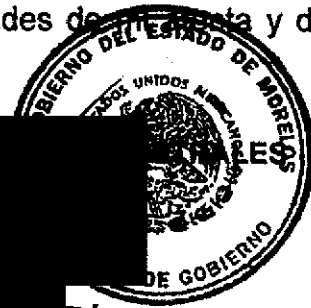
Por instrucciones del Licenciado Alfredo García Reynoso, Director General del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 del Estatuto Orgánico del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, atendiendo a su oficio número CGI/F4/1669/2014, derivado de la A.P. UEIORPIFAM/AM/253/2014, de fecha 11 de noviembre del 2014 y al que se le proporcionó el número de entrada 18690, le comunico a Usted.

Que bajo el nombre de **JOSÉ LUIS ABARGA VELÁZQUEZ, MARÍA DE LOS ANGELES PINEDA VILLA,** [REDACTED]  
[REDACTED] **FELIPE FLORES VELÁZQUEZ,** [REDACTED]  
[REDACTED]

Sin más por el momento, reitero a Usted las seguridades de [REDACTED] y distinguida consideración.

EL REGISTRADOR  
Y CATASTRAL

DE LA REPÚBLICA  
SECRETARÍA DE  
INVESTIGACIONES DE  
No. 18690.  
E. FLORES VELÁZQUEZ  
2014.11.11



DIRECCIÓN JURÍDICA DEL  
INSTITUTO DE SERVICIOS  
REGISTRALES Y CATASTRALES  
DEL ESTADO DE MORELOS

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos  
Calle Zapote No. 2, Esquina Av. Morelos Sur, Col. las Palmas, Cuernavaca, Mor., C.P. 62000  
Tels (777) 3127277 y 3142528  
<http://isryc.morelos.gob.mx>





"2014, Año de Octavio Paz"

Oficio: CGI/F4/1669/2014  
A.P.: UEIORPIFAM/AP/253/2014  
Asunto: El que se indica

México, Distrito Federal, a 11 de Noviembre de 2014.

# ACUSE

DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO  
DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO  
DEL ESTADO DE MORELOS  
PRESENTE.

INSTITUTO DE SERVICIOS  
REGISTRALES Y CATASTRALES  
DEL ESTADO DE MORELOS  
11 NOV 2014  
NUMERO DE CONTROL 18690

FTAIP  
rt. 13  
fracción  
Motivac

En cumplimiento al acuerdo dictado en autos de la averiguación previa citada al rubro y con apoyo de lo dispuesto por los artículos 16, 21, y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 40 y 41 del Código Penal Federal, 1 fracción I, 2, fracción II, 16, 26, 181 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 2, 3, 4, fracción I, Inciso A), subinciso b) y f), 10 fracción X y 11, fracción I, 22, fracción II, Inciso e) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; en relación con los numerales 1, 3, Inciso A) fracción III, Inciso F), fracción III, 16 y 51 fracción I de su Reglamento, respetuosamente me permito solicitar a Usted, que con el carácter de Alta Prioridad y Confidencial, [REDACTED]

[REDACTED] a nombre de las personas que a continuación se indican lo anterior [REDACTED]

- JOSE LUIS BARRERA VAZQUEZ, con fecha de nacimiento [REDACTED]
- MARIA DE LOS ANGELES BUSTAMILLA, con fecha de nacimiento [REDACTED]
- [REDACTED]
- FELIPE FLORES VAZQUEZ, con fecha de nacimiento [REDACTED]

Asimismo, solicito que [REDACTED]

[REDACTED]

De igual forma, deberá informar a esta autoridad ministerial, [REDACTED]

[REDACTED]

rt. 18  
fracción  
Motivac

Cabe señalar que el presente documento tiene el carácter de confidencial, por lo que su contenido no debe ser divulgado, a fin de salvaguardar la secrecía que respecto de las actuaciones de averiguación previa, impone el artículo 16 del Código Federal de Procedimientos Penales, por lo que, es importante destacar que la transgresión a lo anterior, puede constituir alguno de los ilícitos que prevé el Código Penal Federal en sus numerales 210, 214 fracción IV y 225 fracción XXVIII y penúltimo párrafo del Código Penal Federal; previsión que pido se haga extensiva al personal de esa Dependencia a quien encomiende la atención presente.

Mucho agradeceré que la información y documentación solicitada, sea enviada con las medidas de seguridad y confidencialidad a nuestras oficinas que se encuentran ubicadas Avenida Paseo de la Reforma # 75, Planta Baja, Colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06300, México, Distrito Federal, con número telefónico 5346-0000 extensión [REDACTED].



"2014, Año de Octavio Paz"

Sin otro particular, reitero mi atenta y distinguida consideración.

"SUFRA  
EL AGENT  
FEDERAC

RECCIÓN"  
ICO DE LA  
ORPIFAM.



Fiscal [redacted] [redacted] a/a UEIORPIFAM.

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN  
DE OPERACIONES CON RECURSOS DE  
PROCEDENCIA ILÍCITA Y DE FALSIFICACIÓN  
O ALTERACIÓN DE MONEDA

DURANGO  
ESTADO  
PROGACK  
OR  
SPECIAL  
DE DELITOS EN M

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN  
DE OPERACIONES CON RECURSOS DE  
PROCEDENCIA ILÍCITA Y DE FALSIFICACIÓN  
O ALTERACIÓN DE MONEDA

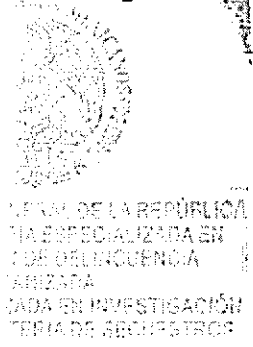
Art. 18  
Fracción  
Motivac

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

Los

# Secretaría de Movilidad y Transporte

Dependencia:	SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE
Depto.	DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
Sección:	
Oficio Núm.	SMyT/DGJ/3285/XI/2014
Expediente:	



**ASUNTO: SE RINDE INFORME DE AUTORIDAD.  
SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA  
ORGANIZADA.  
UEIORPIFAM/AP/253/2014.  
OFICIO: CGI/F4/1670/2014.**

Cuernavaca, Morelos, a 12 de Noviembre de 2014.

[REDACTED]  
**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN, ADSCRITO  
A LA UEIORPIFAM.  
PRESENTE.**

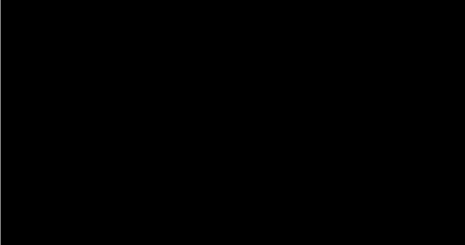
Por instrucciones del Secretario de Movilidad y Transporte del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, procedo a dar contestación a su oficio de fecha 11 de Noviembre del año en curso, y en relación a la información que fue requerida al respecto informo lo siguiente:

[REDACTED]  
QUE LOS CC. JOSE LUIS BARCA VELÁZQUEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES PINEDA VILLA,  
[REDACTED] FELIPE FLORES VELAZQUEZ, [REDACTED]

Sin más por el momento, le reitero mis más distinguidas consideraciones.

**EL DIRECTOR GENERAL JURÍDICO DE LA  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE  
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS.**

Art. 18  
raccio  
Motivac



C.c.p. Archivo/Minutario

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac



SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA.  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE ASALTO Y  
ROBO DE VEHÍCULOS

OFICIO PGR/SEIDO/UEIARV/11889/2014.  
México, D.F., a 3 de diciembre de 2014.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

[Redacted]

A.M.P.F. ADSCRITO A LA  
U.E.I.O.R.P.I.F.A.M. de S.E.I.D.O.  
P R E S E N T E:

2014 Año de la Cultura  
19:29  
0

Por este conducto y en atención a la solicitud de información  
CGI/F4/1645/2014, relacionado con el expediente U.E.I.O.R.P.I.F.A.M./AP/253/2014  
me permito informarle a Usted que una [Redacted]

[Redacted] Lo que se hace de su conocimiento para los efectos a que haya lugar.

Si en otro particular, reitero a usted la más atenta y distinguida de mis consideraciones.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

A T E N T A M E N T E.  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."  
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN

[Redacted]

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE ASALTO Y ROBO DE VEHÍCULOS

rt. 18  
raccio  
Motivac



SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISION NACIONAL  
BANCARIA Y DE VALORES

"2014, Año de Octavio Paz"

**Vicepresidencia de Supervisión de Procesos Preventivos**  
**Dirección General de Atención a Autoridades**  
Dirección General Adjunta de Atención a Autoridades D

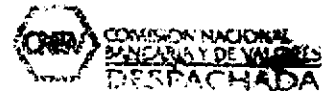
México, D.F. a 01 de diciembre de 2014  
CNBV 214.464.11  
Oficio número 214-4/7489084/2014  
Expediente 14110341-K



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA Y DE FALSIFICACIÓN O ALTERACIÓN DE MONEDA

**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada  
Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda.  
Av. Paseo de la Reforma No. 75  
Col. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc  
México, D.F. C.P. 06300



Encargado de la Subprocuraduría

ASUNTO: Se atiende su requerimiento de información.

Hacemos referencia a su oficio número UEIORPIFAM/2466/2014 derivado de la averiguación previa UEORPIFAM/AP/253/2014, mediante el cual esa Autoridad solicitó

Sobre el particular y de conformidad con lo dispuesto por los artículos

con el presente enviamos a usted copia del informe que rindió así como la documentación que en ese se

indica.

Es de señalar que la información que se turna es bajo la más estricta responsabilidad de esa Autoridad, debiendo salvaguardar en todo momento lo previsto por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como al artículo 142 de la Ley referida en el párrafo anterior.

Por lo anterior, se da por atendido de manera parcial su requerimiento de información, manifestándole las seguridades de nuestra distinguida consideración.

Anexo: Un sobre cerrado

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

rt. 18  
racción  
Motivac

**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISION NACIONAL  
BANCARIA Y DE VALORES

"2014, Año de Octavio Paz"

**Vicepresidencia de Supervisión de Procesos Preventivos**  
**Dirección General de Atención a Autoridades**  
Dirección General Adjunta de Atención a Autoridades D

México, D.F. a 01 de diciembre de 2014  
CNBV 214.464.11  
Oficio número 214-4/7489084/2014  
Expediente 14110341-K



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA  
ORGANIZADA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN  
DE DELINCUENCIA ORGANIZADA EN MATERIA DE SEQUESTROS

**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada  
Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda.  
Av. Paseo de la Reforma No. 75  
Col. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc  
México, D.F. C.P. 06300



Encargado de la Subprocuraduría

ASUNTO: Se atiende su requerimiento de información.

Hacemos referencia a su oficio número UEIORPIFAM/2466/2014 derivado de la averiguación previa UEORPIFAM/AF/253/2014, mediante el cual esa Autoridad solicitó

Sobre el particular y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 142 de la Ley de Instituciones de Crédito y 44, fracción I, del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con el presente enviamos a usted copia del Informe que rindió así como la documentación que en ese se indica.

Es de señalar que la información que se turna es bajo la más estricta responsabilidad de esa Autoridad, debiendo salvaguardar en todo momento lo previsto por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como al artículo 142 de la Ley referida en el párrafo anterior.

Por lo anterior, se da por atendido de manera parcial su requerimiento de información, manifestándole las seguridades de nuestra distinguida consideración.

Director General Adjunto

cerrado

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
Motivac

rt. 18  
raccio  
Motivac

México, D.F., a 27 de Noviembre del año 2014.

H. COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES.  
VICEPRESIDENCIA DE SUPERVISIÓN DE PROCESOS PREVENTIVOS



DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A AUTORIDADES  
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ATENCIÓN A AUTORIDADES "D"

28 NOV. 2014

DIRECCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA  
ORGANIZADA  
SUBDIRECCIÓN ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN  
DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

OFICIO No. 214-4/7400119/2014  
EXP. 14110341-K

Tarjetas Banamex, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada. Personalidad acreditada ante dicha autoridad, con domicilio ubicado en 16 de Septiembre No. 71 3er Piso, Col. Centro, C.P. 06000, México, D.F., para oír y recibir todo tipo de notificaciones, comparezco para exponer lo siguiente de acuerdo a lo solicitado en el oficio citado al rubro superior derecho a través del cual solicita diversa información y/o documentación, por lo que, se remite la siguiente información solicitada por LA SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELINCUENCIA ORGANIZADA:

Sobre el particular, hacemos de su conocimiento que, en alcance a nuestra similar de fecha 19 de Noviembre del presente año,

Art. 18  
Fracción  
Motivación

[Redacted area]

- FELIPE FLORES VELAZQUEZ:

[Redacted area]

Documentos certificados que se anexan  
[Redacted area]





[Redacted]

[Redacted]

Por lo antes expuesto, a esa H. Comisión, pedimos se sirva:

ÚNICO [Redacted] mentado en forma parcial su atento requerimiento.

AT

[Redacted]

ATENTAMENTE

[Redacted]

ME FALTA [Redacted]

Art. 18  
Fracción  
Motivac

[REDACTED]  
**SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE,  
ENTIDAD REGULADA**

México, D. F., 27 de Noviembre de 2014.

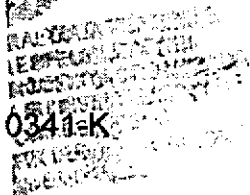


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
FEDERACION DE LA REPUBLICA  
PROCURADURIA ESPECIALIZADA EN  
DEFENSA Y PROMOCION DE LA  
JUSTICIA

EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 100 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO SE HACE CONSTAR QUE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS QUE SE ADJUNTAN AL PRESENTE Y QUE VAN DE FOLIO 01 AL 58 SON COPIAS CERTIFICADAS QUE CONCUERDAN FIELMENTE CON LA INFORMACION QUE SE ENCUENTRA RESGUARDADA EN LOS ARCHIVOS CUSTODIADOS DE

[REDACTED]

OFICIO: 214-4/7400119/2014



EXP: 14110341eK

[REDACTED]

Art. 18  
Fracción  
Motivac

[REDACTED]

[REDACTED]

00000530



ESTADO DE CUENTA MENSUAL

Ciudad de México-226 2639 (1-Banamex)  
2262 639 1 (Banamex)

R/C

[Redacted]

[Redacted]

0012332

[Redacted]

ANIZADA  
IDA EN INVENTARIO

[Redacted]

Estado de Cuenta Mensual del 26 de Abr al 27 de May, período de 30 días con fecha de corte al 27 de Mayo.  
Tu próximo Estado de Cuenta lo estarás recibiendo el día 1 del siguiente mes.

CAT Costo Anual Total Crédito Tasa Variable para fines informativos de comparación exclusivamente Fecha de cálculo 27 de Mayo de 2012.  
El monto base para el cálculo del interés ordinario corresponde al Saldo Promedio Diario, y para el interés moratorio, el monto base para su cálculo corresponde al Saldo Vencido.

EN INVENTARIO  
EN INVENTARIO  
BY DE PASO  
DE MONEDA

Art. 18  
Pracción  
Motivac

~~001~~

PARA USO INTERNO DEL BANCO

[Redacted]

[Redacted]

D.C. T.I.  
30 %



[Redacted]

Fecha	Concepto Giro de Negocio	Población / RFC Moneda Ext.	Otras Divisas	Pesos
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

ESTADO DE GUERRERO

PROCURADURIA DE JUSTICIA

DE DELITOS EN LA

Num. de Certificado: [Redacted]      Num. de Aprobación: [Redacted]  
 Año de Aprobación: [Redacted]      Fecha de Creación: [Redacted]

[Redacted]

[Redacted] Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con carácter de sociedad especializada no requiere de la autorización de la SHCP.

[Redacted]

[Redacted]

PROCURADURIA GENERAL  
 DE JUSTICIA DEL ESTADO  
 DE GUERRERO  
 DE DELITOS EN LA  
 ADMINISTRACION

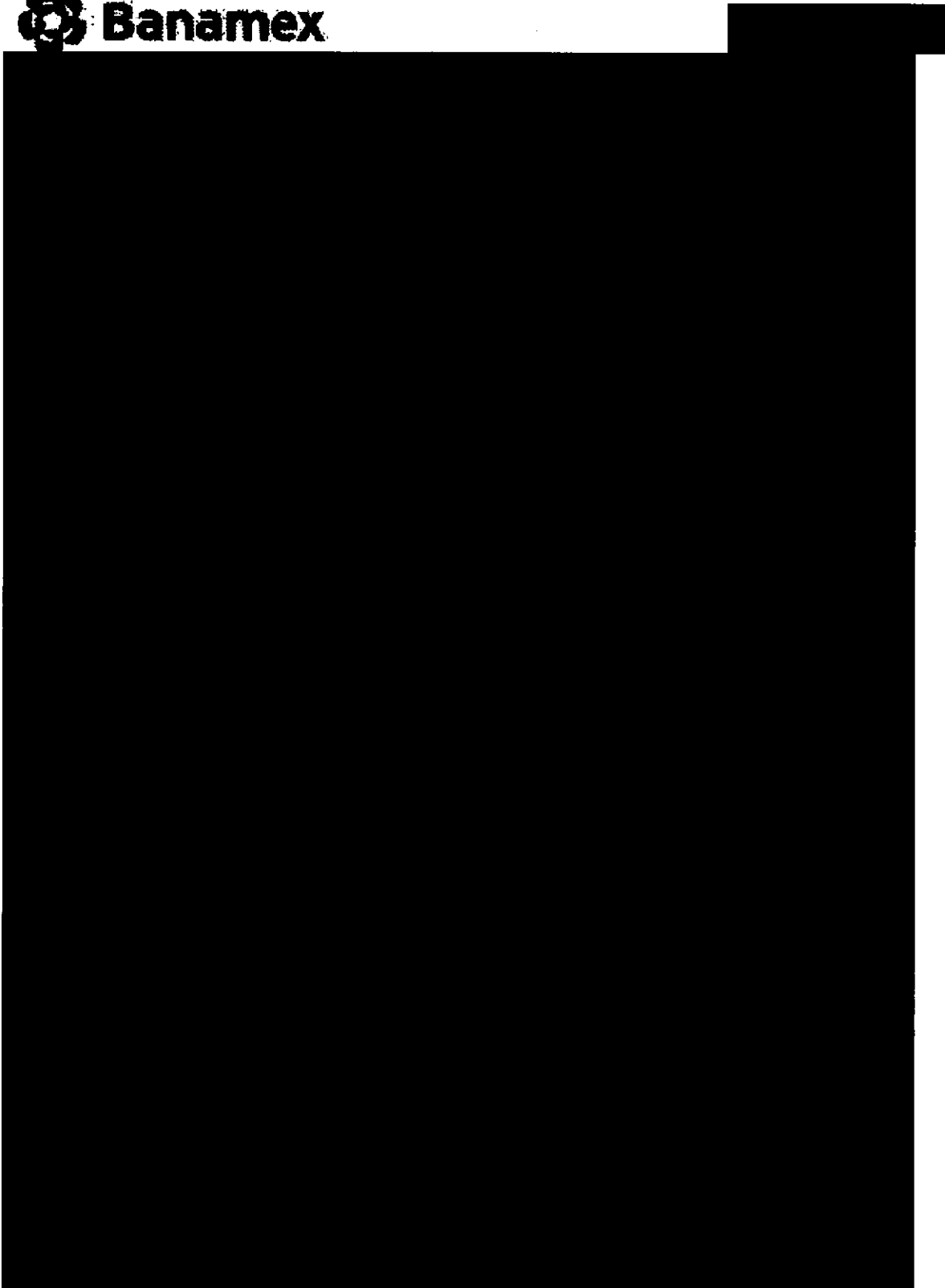
[Redacted]



Art. 18  
Fracción  
Motivac



002



Art. 18  
Fracció  
Motivac



LA REPUBLICA FEDERAL DE MEXICO  
SECRETARIA DE ECONOMIA



LA REPUBLICA  
FEDERAL DE  
MEXICO  
SECRETARIA DE ECONOMIA

Art. 18  
Fracción  
Motivac





Art. 18  
Raccio  
Motivac







ESTADO DE CUENTA MENSUAL

Ciudad de México 226 2639 (1-Banamex)  
2262 639-1 (Banamex-1)  
banamex.com

Tarjeta de Crédito ORO

00118

Monto a Pagar	
Capital	
Intereses	
Comisiones e IVA	
Capital	
Intereses	
Comisiones e IVA	

Limite de Crédito		SALDOS	
Saldo Anterior		A Tasa Promocional Fija	
Pagos y Depósitos		Promedio Diario (Monto Base)	
Compras y Disposiciones		Vencido (Monto Base)	
IVA		TASAS DE INTERÉS:	Anual / Mensual
Saldo Total		Ordinaria	
Crédito Disponible		Moratoria	
		Promocional Fija	
		CATC con Anual y IVA	

Estado de Cuenta Mensual del 28 de May al 27 de Jun, periodo de 31 días con fecha de corte al 27 de Junio.  
Tu próximo Estado de Cuenta lo estarás recibiendo el día 2 del siguiente mes.

CATC Costo Anual Total Crédito a Tasa Variable para fines informativos de comparación exclusivamente. Fecha de cálculo 27 de Junio de 2012.  
El monto base para el cálculo del interés ordinario corresponde al Saldo Promedio Diario, y para el interés moratorio, el monto base para su cálculo corresponde al Saldo Vencido.

1	2	3	4	5	6	
<p><b>No te quedes con el mínimo.</b> Por ser un Cliente Cumplido Banamex obtienes un descuento en tu tasa de interés anual, cada vez que pasas de nivel.</p>						

rt. 18  
raccio  
lotivac

PARA USO INTERNO DEL BANCO

D.C. T.I.  
31 %

004



Fecha	Concepto Giro de Negocio	Población / RFC Moneda Ext.	Otras Divisas	Pesos
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

SUBPROCURADIA  
INVESTIGACION



Num. de Certificado: [Redacted]      Num. de Aprobación: [Redacted]  
 Año de Aprobación: 2012      Fecha de Creación: [Redacted]



Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM, E.R. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP.

Isabel la Católica No. 44, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México D. F. C.P. 06000

Entérate de promociones antes que nadie, obtén boletos para conciertos completamente gratis, participa en trivias y conoce lo último de tu Tarjeta Oro Banamex.

Es muy sencillo, síguenos en

facebook.com/banamex    @banamex

Art. 18  
Fracción  
Motivación





**Paga tus boletos de viaje con tu Tarjeta Oro y disfruta de una gran cobertura de Seguros SIN COSTO**

**ORO**

Seguro de accidentes en viajes • Seguro de renta de auto  
 Seguro por pérdida o demora de equipaje • Seguro por uso o facturación fraudulenta  
 Liberación de adeudos por fallecimiento

Más información en [www.banamex.com/oro](http://www.banamex.com/oro)

**Ley Federal de protección de datos personales en posesión de los particulares**

Estimado Cliente, te informamos que nuestro aviso de privacidad fue modificado, la versión actualizada de dicho documento se encuentra a tu disposición en

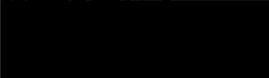
[www.banamex.com/oro](http://www.banamex.com/oro)

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS Y FIDEJACIONES  
 DIRECCIÓN DE REGISTRO DE EMPRESAS Y DE FIDEJACIONES  
 DE LOS SECTORES DE SERVICIOS Y DE FIDEJACIONES  
 DE LOS SECTORES DE SERVICIOS Y DE FIDEJACIONES

Art. 18  
 Fracción  
 Motivación

005





TRADURÍA GE

En el **Centro de Atención Telefónica** te damos servicio las 24 horas de los 365 días del año para cualquier asunto relacionado con tu tarjeta:

- |  |                  |
|--|------------------|
| 1 > Reposte de robo o extravío                   | 4 > Pago mensual |
| 2 > Cambio de domicilio o actualización de datos | 5 > Aclaraciones |
| 3 > Consulta de saldos                           |                  |

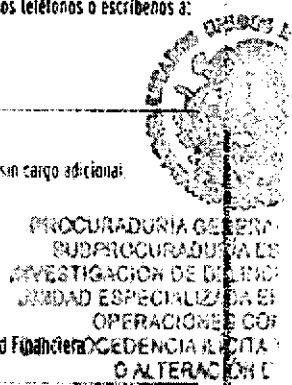
Cuentas con 90 días naturales a partir de tu fecha de corte para reportar un cargo que no reconozcas en tu estado de cuenta. Si se presenta esta situación, por favor comunícate al **Unidad Especializada de Atención (UNE)** a los mismos teléfonos o escríbenos a:

**aclaracioneshmx23@banamex.com**

**16 de Septiembre No. 71 4to piso, Col. Centro, México, D.F.**

**IMPORTANTE:**

- En caso de que la fecha límite de tu pago corresponda a un día inhábil bancario, podrás realizar dicho pago, sin cargo adicional, el siguiente día hábil bancario.
- Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.
- El avalista, obligado solidario o coacreditado responderá como obligado principal frente a la Entidad Financiera.



**CONDUSEF**

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los usuarios de Servicios financieros

**Centro de Atención Telefónica:** 5340 0999 y 01 800 999 8080

Para solicitar información sobre Comisiones para fines informativos y de comparación, ingresa a **www.condusef.gob.mx**



Tu estado de cuenta puede contener alguna de las siguientes abreviaturas:

CGO AUT	Carga Automática	TC	Tipo de cambio
CR	Crédito	MM	Moneda Nacional
CTA	Cuenta	USD DOLLARS	Dólar Americano
EUR	Euro	€	Euro
REF	Referencia	£	Libra Esterlina
REP	Reposición	CS	Dólar Canadiense
IVA	Impuesto al valor agregado	COM. POR DISP. CAJ.	Comisión por disposición en cajero

Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM, E.R. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con el cual tú no requiere de la autorización de la SHCP, Isabel la Católica No. 44, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. C.P. 06000

La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones legales.



ESTADO DE CUENTA MENSUAL

Ciudad de México 226 2639 (1-Banamex)  
2262 639-1 (Banamex-1)  
banamex.com

Tarjeta de Crédito ORO

0011556

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE FINANZAS

Mínimo a Pagar	
Capital	
Intereses	
Comisiones e IVA	
Capital	
Intereses	
Comisiones e IVA	

Límite de Crédito		SALDOS	
Saldo Anterior		A Tasa Promocional Fija	
Pagos y Depósitos		Promedio Diario (Monto Base)	
Compras y Disposiciones		Vencido (Monto Base)	
IVA		TASAS DE INTERÉS:	Annual / Mensual
Saldo Total		Ordinaria	0.00% 0.00%
Crédito Disponible			

Estado de Cuenta Mensual del 28 de Jun al 27 de Jul, periodo de 30 días con fecha de corte al 27 de Julio.  
Tu próximo Estado de Cuenta lo estarás recibiendo el día 1 del siguiente mes.

CAT Costo Anual Total Crédito a Tasa Variable para fines informativos y de comparación exclusivamente. Fecha de cálculo 27 de Julio de 2012.  
El monto base para el cálculo del interés ordinario corresponde al Saldo Promedio Diario, y para el interés moratorio, el monto base para su cálculo corresponde al Saldo Vencido.

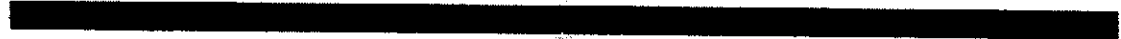
1	2	3	4	5	6	
<p><b>No te quedes con el mínimo.</b> Por ser un Cliente Cumplido Banamex obtienes un descuento en tu tasa de interés anual, cada vez que pasas de nivel.</p>						

Art. 18  
Fracción  
Motivada

PARA USO INTERNO DEL BANCO

D.C. T.L.  
30 %

006



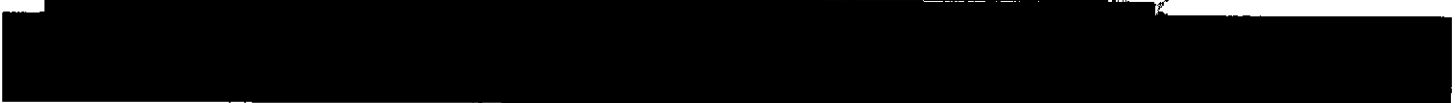
Fecha	Concepto Giro de Negocio	Población / RFC Moneda Ext.	Otras Divisas	Pesos
	826	REGENT STREET Pound Sterling		



				Compras y Disposiciones
				Saldo Total





Num. de Certificado: [Redacted]      Num. de Aprobación: [Redacted]  
 Año de Aprobación: 2012      Fecha de Creación: [Redacted]



Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM, E.R. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con el propósito de no requiere de la autorización de la SHCP.  
 Isabel la Católica No. 44, Colonia Centro, Delegación Cuauhtemoc, México D. F. C.P. 06000


Entérate de promociones, beneficios exclusivos, gana boletos para conciertos y mucho más por tan solo seguirnos en Facebook y Twitter.

¡Únete! No te quedes fuera

 facebook.com/banamex     
  @banamex

Art. 18  
Fracción  
Motivación



Son tan seguras que cuando viajas...  
llevan su propio candado.

Te informamos que a partir del mes de Agosto entran en vigor modificaciones al Contrato de Crédito en Cuenta Corriente asociado a una Tarjeta de Crédito que tienes celebrado con Tarjetas Banamex, S.A. DE C.V. SOFOM, E.R.  
Las principales modificaciones realizadas al contrato de tu tarjeta de crédito son:

- Modificación al cálculo del pago mínimo (cláusula 14).
- Modificación al plazo de protección previa al aviso de robo o extravío (cláusula 8).
- Se agrega cláusula 22 relativa a Avisos.

M. DE LA RESPUESTA  
ESPECIALIZADA EN  
QUEJAS ORGANIZADA  
Y DE INVESTIGACIÓN DE  
RECURSOS  
Y DE FALSIFICACIÓN  
DE MONEDA

Art. 18  
Fracción  
Motivada

0000007





En el **Centro de Atención Telefónica** te damos servicio las 24 horas de los 365 días del año para cualquier asunto relacionado con tu tarjeta:

- |  |                  |                  |
|--|------------------|------------------|
| 1 > Reporte de robo o extravío                   | 4 > Pago mensual | PROCURADURÍA     |
| 2 > Cambio de domicilio o actualización de datos | 5 > Aclaraciones | SUB-PROCURADURÍA |
| 3 > Consulta de saldos                           |                  | INVESTIGACIÓN    |

Cuentas con 90 días naturales a partir de tu fecha de corte para reportar un cargo que no reconozcas en tu estado de cuenta. Si se presenta esta situación, por favor comunícate al **Unidad Especializada de Atención (UNE)** a los mismos teléfonos o escríbenos a:

**aclaracionesbmx23@banamex.com**  
**16 de Septiembre No. 71 4ta piso, Col. Centro, México, D.F.**

**IMPORTANTE:**

- > En caso de que la fecha límite de tu pago corresponda a un día inhábil bancario, podrás realizar dicho pago, sin cargo adicional el siguiente día hábil bancario.
- > Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- > Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- > Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- > Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.
- > El avalista, obligado solidario o coacreditado responderá como obligado principal frente a la Entidad Financiera.



**CONDUSEF**

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los usuarios de Servicios Financieros  
**Centro de Atención Telefónica: 5340 0999 y 01 800 999 8080**  
 Para solicitar información sobre Comisiones para fines informativos y de comparación, ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)



Tu estado de cuenta puede contener alguna de las siguientes abreviaturas:

CGO AUT	Cargo Automático	TC	Tipo de cambio
CR	Credito	MR	Moneda Nacional
CTA	Cuenta	USD 0115/USD	Dólar Americano
EUR	Euro	€	Euro
DEF	Referencia	E	Lira Esterlina
SPV	División	CS	Dólar Canadiense
IVA	Impuesto al valor agregado	COM, POR DISP, CAJ	Comisión por disposición en cajero

Tarjetas Banamex S.A. de CV SOFOM, E.R. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para sus constituciones y operaciones con Entidades no requiere de la autorización de la SHCP, Isabella Católica No. 44, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06000  
 La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones legales.

Art. 18  
 Tracción  
 Motivac





RFC No contamos con tu RFC. Llama al CAT y actualízalo

Tarjeta de Crédito ORO

0011701

ESTADO DE CUENTA MENSUAL

Ciudad de México: 226 2639 (1-Banamex)  
2262 639-1 (Banamex-1)  
banamex.com

Pago Mínimo	
Capital	
Intereses	
IVA	
Capital	
Intereses	
IVA	

GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SIA ESPECIALIZADA EN

Límite de Crédito		SALDOS	
Saldo Anterior		A Tasa Promocional Fija	
Pagos y Depósitos		Promedio Diario (Monto Base)	
Compras y Disposiciones		Vencido (Monto Base)	
IVA		TASAS DE INTERÉS:	Anual / Mensual
Saldo Total		Ordinaria	
Crédito Disponible		Moratoria	
		Promocional Fija	
		CAT (Costo Anual Total Crédito)	

Estado de Cuenta Mensual del 28 de Jul al 27 de Ago. periodo de 31 días con fecha de corte al 27 de Agosto.  
Tu próximo Estado de Cuenta lo estarás recibiendo el día 1 del siguiente mes.

CAT Costo Anual Total Crédito a Tasa Variable para fines informativos de comparación exclusiva. Fecha de cálculo 27 de Agosto de 2012.  
El monto base para el cálculo del interés ordinario corresponde al Saldo Promedio Diario, y para el interés moratorio, el monto base para su cálculo corresponde al Saldo Vencido.

1	2	3	4	5	6	
<p><b>¡Felicidades por el buen manejo de tu Tarjeta de Crédito Banamex!</b> Para avanzar y obtener una mejor tasa de interés, usa tu Tarjeta por lo menos una vez al mes y cubre el doble de tu mínimo a pagar.</p>						

Art. 18  
Fracción  
Motivada

PARA USO INTERNO DEL BANCO

D.C. T.I.  
31 %

028



Fecha	Concepto Giro de Negocio	Población / RFC Moneda Ext.	Otras Divisas	Pesos
[Redacted]				



[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]



Num. de Certificado: [Redacted]  
 Año de Aprobación: [Redacted]

Num. de Aprobación: [Redacted]  
 Fecha de Creación: [Redacted]



Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM, E.R. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP.

Isabel la Católica No. 44, Colonia Centro, Delegación Cuauhtemoc. México D. F. C.P. 06000

**Ley Federal de protección de datos personales  
en posesión de los particulares**

En Banamex tus datos están protegidos, consulta el aviso de privacidad correspondiente en

[Redacted]

o en la sucursal de tu preferencia.

Art. 18  
Fracción  
Motivac



Solicita el Número Confidencial que tú decidas para tu Tarjeta Oro.

Tendrás acceso a más de 6,000 Cajeros Automáticos Banamex para disponer de efectivo con una comisión baja, consultar tu saldo, imprimir estados de cuenta, comprar tiempo aire sin comisión y más.

¡Aprovéchalo! Pídelo en tu Sucursal Banamex más cercana.

Costo Anual Total (CAT) PROMEDIO <sup>sin IVA</sup> 44.3% <sup>sin IVA</sup>.  
Tasa de Interés promedio ponderado anual 34.2%. Comisión anual \$900 sin IVA.  
Tasa variable. Informativo. Calculado el 21 de junio de 2012.



GENERAL DE LA REPÚBLICA  
PROFESIONAL ESPECIALIZADA EN  
DE DELINCUENCIA  
INVESTIGACIÓN  
DE LA POLICIA EN INVESTIGACIÓN  
DE LA POLICIA DE SEGURIDAD

PROFESIONAL ESPECIALIZADA EN  
DE DELINCUENCIA  
INVESTIGACIÓN  
DE LA POLICIA EN INVESTIGACIÓN  
DE LA POLICIA DE SEGURIDAD

Art. 18  
Fracción  
Motivada





UNIDAD ESPECIALIZADA DE ATENCIÓN AL CLIENTE

En el **Centro de Atención Telefónica** te damos servicio las 24 horas de los 365 días del año para cualquier asunto relacionado con tu tarjeta:

- 1 > Reporte de robo o extravío
- 2 > Cambio de domicilio o actualización de datos
- 3 > Consulta de saldos
- 4 > Pago mensual
- 5 > Aclaraciones

Cuentas con 90 días naturales a partir de tu fecha de corte para reportar un cargo que no reconozcas en tu estado de cuenta. Si se presenta esta situación, por favor comunícate al **Unidad Especializada de Atención (UNE)** a los mismos teléfonos o escríbenos a:

**actuacionesbmx23@banamex.com**  
**16 de Septiembre No. 71 4to piso, Col. Centro, México, D.F.**

**IMPORTANTE:**

- > En caso de que la fecha límite de tu pago corresponda a un día inhábil bancario, podrás realizar dicho pago, sin cargo, el siguiente día hábil bancario.
- > Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- > Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- > Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- > Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.
- > El avalista, obligado solidario o coacreditado responderá como obligado principal frente a la Entidad Financiera.

PROCURADURÍA GENERAL  
 SUBPROCURADURÍA  
 DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS  
 UNIDAD ESPECIALIZADA  
 DE OPERACIONES DE  
 PROCEDENCIA ILÍCITA  
 O ALTERACIONES

**CONDUSEF**

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los usuarios de Servicios Financieros  
**Centro de Atención Telefónica: 5340 0999 y 01 800 999 8086**

Para solicitar información sobre Comisiones para fines informativos y de comparación, ingresa a **www.condusef.gob.mx**



Tu estado de cuenta puede contener alguna de las siguientes abreviaturas:

CCO AUT	Cargo Automático	TC	Tipo de cambio
CR	Crédito	MR	Moneda Nacional
CTA	Cuenta	USD DLS/USD	Dólar Americano
IMP	Impuesto	E	Euro
REF	Referencia	E	Lira Esterlina
REV	Reversión	CS	Dólar Canadiense
IVA	Impuesto al valor agregado	COM. POR DISP. CAJ.	Comisión por disposición en cajero

Tarjetas Banamex S.A. de CV. SOFOM, E.R. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con los clientes no requiere de la autorización de la SHCP, Isabella Católica No. 44, Colima Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. C.P. 06000.  
 La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones legales.

Art. 18  
 Protección  
 Activada



ESTADO DE CUENTA MENSUAL

Ciudad de México 226 2639 (1-Banamex)  
2262 639-1 (Banamex-1)  
banamex.com

SI NO CONTAMOS CON TU RFC, ACUDE A TU SUCURSAL Y ACTUALIZALO

Tarjeta de Crédito ORO

001402

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
PROFESIONAL ESPECIALIZADA EN  
DEFENSA DE DELINCUENCIA  
ORGANIZADA  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN  
FEDERAL DE SEQUESTROS

Capital
Intereses
IVA
Capital
Intereses
IVA

Limite de Crédito	SALDOS
Saldo Anterior	A Tasa Promocional Fija
Pagos y Depósitos	Promedio Diario (Monto Base)
Compras y Disposiciones	Vencido (Monto Base)
IVA	TASAS DE INTERÉS:
Saldo Total	Ordinaria Anual / Mensual
Crédito Disponible	Moratoria 0.00% / 0.00%

Estado de Cuenta Mensual del 28 de Nov al 27 de Dic, periodo de 30 días con fecha de corte al 27 de Diciembre. Tu próximo Estado de Cuenta lo estarás recibiendo el día 1 del siguiente mes.

El monto base para el cálculo de interés ordinario corresponde al Saldo Promedio Diario, y para el interés moratorio, el monto base para su cálculo corresponde al Saldo Vencido.

1	2	3	4	5	6	%
<p><b>¡Felicidades por el buen manejo de tu Tarjeta de Crédito Banamex!</b> Para avanzar y obtener una mejor tasa de interés, usa tu Tarjeta por lo menos una vez al mes y cubre el doble de tu mínimo a pagar.</p>						

Art. 18  
Fracción  
Motivac

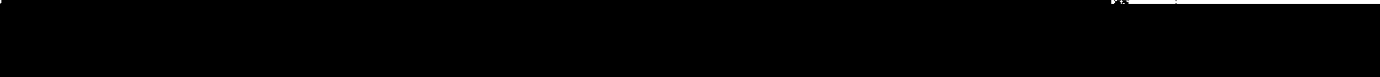


Fecha	Concepto Giro de Negocio	Población / RFC Moneda Ext.	Otras Divisas	Pesos
	0.00 Saldo Anterior			
	0.00 Compras y Disposiciones			
	0.00 Intereses			
	0.00 Comisiones			
	0.00 IVA			
	0.00 Crédito Disponible			



UNIDAD ESPECIALIZADA EN DELITOS EN NAJ

Num. de Certificado: [Redacted]      Num. de Aprobación: 2012  
 Año de Aprobación: 2012      Fecha de Creación: 2012-12-28T17:37:19



Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM, E.R. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación opera en el país y no requiere de la autorización de la SHCP.  
 Isabel la Católica No. 44, Colonia Centro, Delegación Cuauhtemoc, México D. F. C.P. 06000

SUBPROCURADURÍA  
 DE LEGISLACIÓN DE FISCALÍA  
 DE OPERACIONES DE  
 PROCEDENCIA ADMINISTRATIVA  
 O ALTERACIÓN

**Firma y Gana con tu Tarjeta de Crédito Oro y celebra como el Chicharito.**

Hay más de \$70 millones en compras y deudas canceladas, solo firma todo con tu Tarjeta Oro.

Consulta términos y condiciones en [www.banamex.com/firmaygana](http://www.banamex.com/firmaygana)

Costo Anual Total (CAT) PROMEDIO **44.7%** sin IVA. Tasa de Interés promedio ponderada anual 34.5%. Comisión anual \$900 sin IVA. Tasa variable.  
 Para fines informativos y de comparación. Calculado el 25 de septiembre de 2012.



Art. 18  
 Fracción  
 Motivada



**ORO**

7% en todas

Regístrate aquí

**\*Inscríbete sin costo al 1226 2639 ó al 01 800 021 2345.**

Costo Anual Total (CAT) 44.7% sin IVA. Tasa de interés promedio ponderada anual 34.3%. Comisión anual \$100 sin IVA. Tasa variable. Para fines informativos y de comparación. Calculado el 25 de Septiembre de 2012.

**Son tan seguras que cuando viajas...  
llevan su propio candado.**

GENERAL DE LA REPUBLICA  
SERVICIO ESPECIALIZADO  
DE DELINCUENCIA ORGANIZADA  
EN INVESTIGACION Y  
SECUESTRO

MINISTERIO DE LA REPUBLICA  
SERVICIO ESPECIALIZADO EN  
SERVICIOS ORGANIZADOS  
E INVESTIGACIONES  
EN RESCUESOS  
Y DE FALTA DE DOCUMENTOS  
E IDENTIFICACION

Art. 18  
Fracción  
Motivada



011



En el **Centro de Atención Telefónica** te damos servicio las 24 horas de los 365 días del año para cualquier asunto relacionado con tu tarjeta:

- |  |                  |
|--|------------------|
| 1 > Reporte de robo o extravío                   | 4 > Pago mensual |
| 2 > Cambio de domicilio o actualización de datos | 5 > Aclaraciones |
| 3 > Consulta de saldos                           |                  |

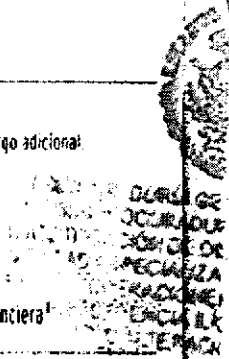
PROYECTOS  
SUSCRIPCIÓN  
INVESTIGACIÓN

Cuentas con 90 días naturales a partir de tu fecha de corte para reportar un cargo que no reconozcas en tu estado de cuenta. Si se presenta esta situación, por favor comunícate al **Unidad Especializada de Atención (UNE)** a los mismos teléfonos o escríbenos a:

**aceleracionesbmx23@banamex.com**  
16 de Septiembre No. 71 4to piso, Col. Centro, México, D.F.

**IMPORTANTE:**

- > En caso de que la fecha límite de tu pago corresponda a un día inhábil bancario, podrás realizar dicho pago, sin cargo adicional, el siguiente día hábil bancario.
- > Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- > Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- > Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- > Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.
- > El avalista, obligado solidario o coacreditado responderá como obligado principal frente a la Entidad Financiera.



**CONDUSEF**

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los usuarios de Servicios Financieros  
**Centro de Atención Telefónica:** 5340 0999 y 01 800 999 8080  
Para solicitar información sobre Comisiones para fines informativos y de comparación, ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)



Tu estado de cuenta puede contener alguna de las siguientes abreviaturas:

CCO AUT	Cargo Automático	TC	Tipo de cambio
CR	Credito	MR	Moneda Nacional
CTA	Cuenta	USD/BLS/USD	Dólar Americano
EUR	Euro	E	Euro
REF	Referencia	L	Libra Esterlina
REY	Reserva	CS	Dólar Canadiense
IVA	Impuesto al valor agregado	COM. POR DISP. CAJ.	Comisión por disposición en cajero

Tarjetas Banamex S.A. de CV. SOFOM, E.R. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación en el territorio no requiere de la autorización de la SHCP, Isabela Católica No. 44, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., C.P. 06000

La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones legales.

Art. 18  
Fracción  
Activada





00000531



ESTADO DE CUENTA MENSUAL

Ciudad de México: 226 2639 (1-Banamex)  
2262 639-1 (Banamex-1)  
banamex.com

RI. NO CONTAMOS CON TU RFC. ACUDE A TU SUCURSAL Y ACTUALIZALO



Tarjeta de Crédito ORO

0011877



Capital	
Intereses	
IVA	
Capital	
Intereses	
IVA	

DE ESPECIALIZADA DE DELINCUENCIA

Límite de Crédito		SALDOS	
Saldo Anterior		A Tasa Promocional Fija	
Pagos y Depósitos		Promedio Diario (Monto Base)	
Compras y Disposiciones		Vencido (Monto Base)	
IVA		TASAS DE INTERÉS:	Annual / Mensual
Saldo Total		Ordinaria	
Crédito Disponible	0.00	CAT (Costo Anual Total) sin IVA	

Estado de Cuenta Mensual del 28 de Feb al 27 de Mar, periodo de 28 días con fecha de corte al 27 de Marzo. Tu próximo Estado de Cuenta lo estarás recibiendo el día 1 del siguiente mes.

CAT Costo Anual Total Crédito a tasa Variable para fines informativos de comparación exclusivamente. Fecha de cálculo 27 de Marzo de 2013. El monto base para el cálculo del interés ordinario corresponde al Saldo Promedio Diario, y para el interés moratorio, el monto base para su cálculo corresponde al Saldo Vencido.

1	2	3	4	5	6	
<b>¡Felicidades por el buen manejo de tu Tarjeta de Crédito Banamex!</b> Para avanzar y obtener una mejor tasa de interés, usa tu Tarjeta por lo menos una vez al mes y cubre el doble de tu mínimo a pagar.						

Art. 18  
Ración  
Motivac

PARA USO INTERNO DEL BANCO



D.C. T.I.  
28 %

0000012



[Redacted]

[Redacted]

Fecha	Concepto	Población / RFC	Otras Divisas	Pesos
-------	----------	-----------------	---------------	-------

Giro de Negocio

Mes de Emisión

[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
------------	------------	------------	------------	------------

TASA EFECTIVA  
**CERO%**

Fecha del Próximo Cargo	Concepto	Mensualidades Restantes	Saldo Pendiente
-------------------------	----------	-------------------------	-----------------

[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
------------	------------	------------	------------

0.00 Saldo Anterior

0.00 Intereses

0.00 Comisiones

0.00 IVA

0.00 Crédito Disponible

VERIFICACION DE REGISTRO  
ESPECIALIZADA  
OPERACIONES

Num. de Certificado: [Redacted]  
Año de Aprobación: 2013

Num. de Aprobación: [Redacted]  
Fecha de Creación: [Redacted]

[Redacted]

[Redacted] Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP.

[Redacted]

Art. 18  
Fracción  
Motivada

[Redacted]



3 a 6 meses sin intereses

**ORO**

Consulta más información en [www.banamex.com/oro](http://www.banamex.com/oro)

Costo Anual Total (CAT) 33.9% en IVA. Tasa de interés 0%. Tasa de morosidad anual 0%. CAT PROMEDIO 43.99% en IVA. Tasa de interés promedio anual 33.9% Costo de anual \$900 en IVA. Tasa variable. Para fines informativos y de comparación. Cálculo CAT de diciembre de 2017.

GENERAL DE LA REPÚBLICA  
 FISCALÍA ESPECIALIZADA EN  
 CUERPOS DEL INDEPENCA  
 ORGANIZADA  
 ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN  
 OPERATIVA DE NUESTROS



GENERAL DE LA REPÚBLICA  
 FISCALÍA ESPECIALIZADA EN  
 CUERPOS DEL INDEPENCA  
 ORGANIZADA  
 ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN  
 OPERATIVA DE NUESTROS

Art. 18  
 Fracción  
 Motivada





En el **Centro de Atención Telefónica** te damos servicio las 24 horas de los 365 días del año para cualquier asunto relacionado con tu tarjeta:

- |  |                  |
|--|------------------|
| 1 > Reporte de robo o extravío                   | 4 > Pago mensual |
| 2 > Cambio de domicilio o actualización de datos | 5 > Aclaraciones |
| 3 > Consulta de saldos                           |                  |

URADURIA  
INVESTIGACION  
UNIDAD ESPECIALIZADA DE ATENCION

Cuentas con 90 días naturales a partir de tu fecha de corte para reportar un cargo que no reconozcas en tu estado de cuenta. Si se presenta esta situación, por favor comunícate al **Unidad Especializada de Atención (UNE)** a los mismos teléfonos o escríbenos a:

**aciaracionesbmx23@banamex.com**  
16 de Septiembre No. 71 4to piso, Col. Centro, México, D.F.

**IMPORTANTE:**

- > En caso de que la fecha límite de tu pago corresponda a un día inhábil bancario, podrás realizar dicho pago, sin cargo adicional, el siguiente día hábil bancario.
- > Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- > Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- > Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- > Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.
- > El avalista, obligado solidario o coacreditado responderá como obligado principal frente a la Entidad Financiera.



**CONDUSEF**

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los usuarios de Servicios Financieros  
**Centro de Atención Telefónica:** 5340 0999 y 01 800 999 8080  
 Para solicitar información sobre Comisiones para fines informativos y de comparación, ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)



Tu estado de cuenta puede contener alguna de las siguientes abreviaturas:

ABR. AUT.	Cargo Automático	TC	Tipo de cambio
CS	Cédula	MM	Moneda Nacional
CTA	Cuenta	USD BILLS/USD	Dólar Americano
EUR	Euro	€	Euro
REF	Referencia	£	Libra Esterlina
REF	Referencia	¢	Dólar Canadiense
IYA	Impuesto al valor agregado	COM. POR DISP. CAJ.	Comisión por disposición en cajero

Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM, E.R. Subsistema Financiero de Objeto Múltiple para su constitución y operación en el Estado de México, inscrita en el Registro Público de Comercio y Fideicomisos de la SHCP, Isabela Calzón No. 44, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06000.  
 La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones legales.

Art. 18  
Fracción  
Motivada





ESTADO DE CUENTA MENSUAL

Ciudad de México: 226 2639 (1-Banamex)  
2262 639-1 (Banamex-1)  
banamex.com

¡NO CONTAMOS CON TU REC. ACUDE A TU SUCURSAL Y ACTUALIZA TU SALDO!

Tarjeta de Crédito ORO

0011100  
1161917



Capital	
Intereses	
IVA	
Capital	
Intereses	
IVA	

Limite de Crédito		SALDOS	
Saldo Anterior		A Tasa Promocional Fija	
Pagos y Depósitos		Promedio Diario (Monto Base)	
Compras y Disposiciones		Vencido (Monto Base)	
IVA		TASAS DE INTERÉS:	Anual / Mensual
Saldo Total		Ordinaria	0.00% / 0.00%
Crédito Disponible	0.00	Moratoria	0.00% / 0.00%
		Promocional Fija	0.00%
		CAT (Costo Anual Total) sin IVA	0.00%

Estado de Cuenta Mensual del 28 de Mar al 27 de Abr, periodo de 31 días con fecha de corte al 27 de Abril.  
Tu próximo Estado de Cuenta lo estarás recibiendo el día 2 del siguiente mes

CAT Costo Anual Total Crédito Variable para fines informativos de comparación exclusivamente. Fecha de cálculo 27 de Abril de 2013.  
El monto base para el cálculo del interés ordinario corresponde al Saldo Promedio Diario, y para el interés moratorio, el monto base para su cálculo corresponde al Saldo Vencido.

1	2	3	4	5	6	
<p><b>¡Felicidades por el buen manejo de tu Tarjeta de Crédito Banamex!</b> Para avanzar y obtener una mejor tasa de interés, usa tu Tarjeta por lo menos una vez al mes y cubre el doble de tu mínimo a pagar.</p>						

Art. 18  
Fracción  
Motivada

PARA USO INTERNO DEL BANCO

D.C. T.I.  
31 %



Fecha	Concepto Giro de Negocio	Población / RFC Moneda Ext.	Otras Divisas	Pesos
	COMES ANUAL (ABR 13) 100%			

Fecha del Próximo Cargo	Concepto	Mensualidades Restantes	Saldo Pendiente

TASA CERO%

Num. de Certificado: [Redacted]      Num. de Aprobación: 2013  
 Año de Aprobación: 2013      Fecha de Creación: 2013-04-29T23:09:38

Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM, E.R. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP.

Isabel la Católica No. 44, Colonia Centro, Delegación Cuauhtemoc, México D. F. C.P. 06000

**¿Te gustaría pagar menos intereses?**

Con el programa Cliente Cumplido, podrás obtener un descuento automático de hasta el **45%** en tu tasa de interés anual.

Es muy fácil obtenerlo, sólo debes:

- Usar tu Tarjeta cada mes
- Pagar puntualmente el doble del mínimo.

Ve tu avance en el contador de tu estado de cuenta.

1 2 3 4 5 6

**¡Felicitaciones!**

¡Cumpliste! Tu esfuerzo mereció. Este día tu tasa de interés se redujo hasta un 45% en tu Tarjeta Banamex.

Consulta más información en [www.banamex.com/clientecumplido](http://www.banamex.com/clientecumplido)



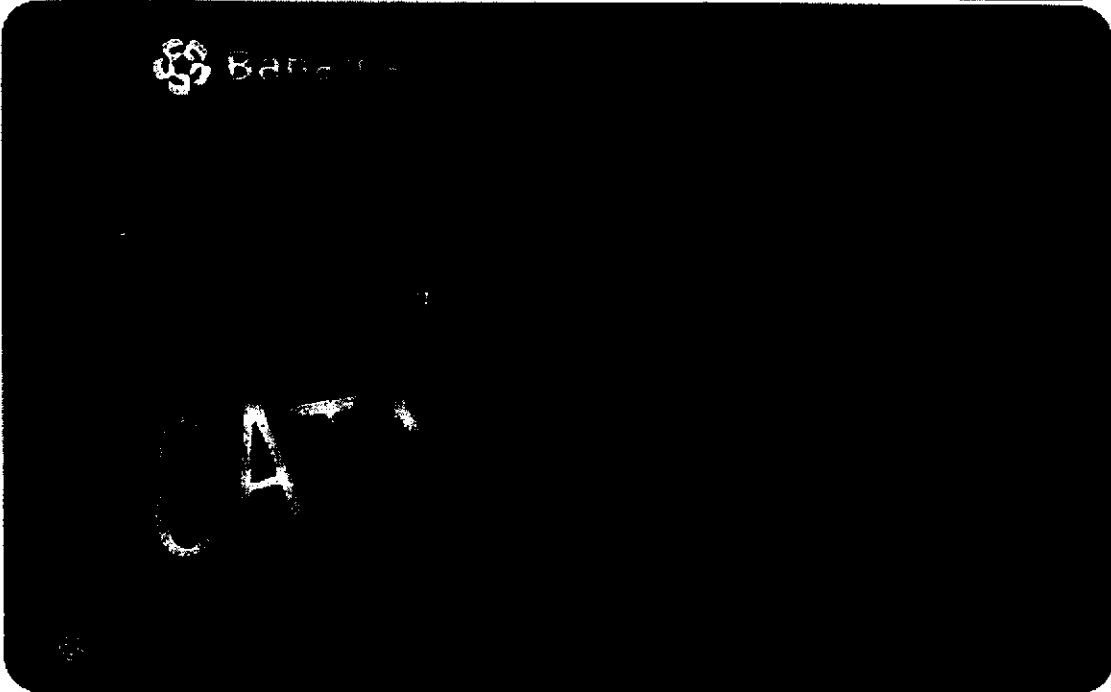
**ORO**

Si estás inscrito en el Programa Premia ya recibes puntos por todas tus compras. Recuerda que con los puntos que se acumulan en tu Tarjeta Premia podrás comprar en todos lados, son como dinero en efectivo.

**¡No pierdas más puntos!**  
Inscríbete llamando al Centro de Atención Telefónica.

¿Quieres saber más acerca de los Puntos Premia?  
Visita [www.banamex.com/premia](http://www.banamex.com/premia)

Costo Anual Total (CAT) promedio 43.9% en el promedio ponderado anual 33.7%.  
Cálculo basado en el 3000 al 33.5% de tasa variable. Véase información de compañías. Cálculo al 11 de diciembre de 2007.



INFORMACIÓN DE LA REPÚBLICA  
ESPECIFICADA EN  
EN EL REGISTRO DE  
CON INFORMACIÓN  
Y DE LA REPÚBLICA  
IDE MEXICO

Art. 18  
Fracción  
Motivada

015





**COMPARACIÓN DE COSTOS Y TASAS DE LAS TARJETAS DE CRÉDITO ORO O EQUIVALENTES REPRESENTATIVAS DE CADA ENTIDAD FINANCIERA**

Datos a diciembre de 2012

1. Esta información se incluye para cumplir con el Artículo 4 Bis 2 de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros y ha sido elaborada por el Banco de México y la Condusef.
2. El Costo Anual Total (CAT) y la tasa efectiva promedio ponderada reportada en este cuadro son promedios calculados con base en la información disponible para cada producto y no consideran otros beneficios para los clientes que el producto pudiera ofrecer.
3. El CAT para un cliente particular depende de muchos factores, entre ellos, de su perfil de riesgo, por lo que puede ser diferente al que aquí se reporta.
4. Las entidades financieras no están obligadas a otorgar una tarjeta de crédito a un cliente particular en los términos expresados en este cuadro.
5. Las tarjetas consideradas en este cuadro son de aceptación generalizada, es decir, pueden usarse en cualquier comercio que las acepte.
6. El cuadro se elaboró con información correspondiente a los clientes que no liquidan habitualmente el saldo total de su deuda ("no totaleros"), pero que están al corriente en sus pagos.
7. Los productos representativos son aquellos en los que la entidad financiera otorga la mayor parte de su crédito en el segmento de tarjetas Oro.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN  
 UNIDAD ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE DELITOS FINANCIEROS  
 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE DELITOS FINANCIEROS  
 SECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE DELITOS FINANCIEROS  
 CARRANZA, COAHUILA DE ZARAGOZA  
 C.P. 27000

Institución	Producto	CAT (%)	Tasa efectiva promedio ponderada (%)	Anualidad (pases)	Límite de crédito (mediana)
<b>Productos con más del 0.5% del total de tarjetas Oro</b>					
Inbursa	Oro Inbursa	24.9	22.5	0	14,000
BBVA Bancomer	Oro Bancomer	34.7	27.4	840	20,000
Ixe Tarjetas**	Ixe oro	38.4	31.0	600	20,000
Santander	UNI Santander - K	38.6	33.1	0	18,070
Banamex	Oro	40.4	31.5	900	50,000
Banorte**	Oro	42.9	34.2	625	36,000
Scotiabank	Scotia Travel Oro	44.8	35.1	750	40,000
HSBC	Oro HSBC	47.0	36.5	780	35,000
American Express	The Gold Elite Credit Card	58.1	42.5	1,200	22,000
<b>Productos con menos del 0.5% pero más del 0.1% del total de tarjetas Oro</b>					
Banregio	In Gold	48.0	39.9	0	15,000
Banco Ahme	Tarjeta de Crédito Oro	53.7	41.5	650	25,000

Nota: Los productos están ordenados de acuerdo al CAT respectivo.

\*La mediana indica que la mitad de los clientes tienen un límite de crédito por debajo del valor reportado.

\*\*A pesar de la fusión de Banorte e Ixe tarjetas, sus productos de tarjeta de crédito se siguen ofreciendo de forma separada.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

Para mayor información del mercado de tarjetas y del cálculo de la tasa efectiva promedio ponderada consultar los siguientes sitios:

<http://www.condusef.gob.mx/index.php/instituciones-financieras/bancos/725-tarjeta-de-credito>

<http://www.banxico.org.mx/sistema-financiero/publicaciones/reporte-de-tasas-de-interes-efectivas-de-tarjetas/reporte-tasas-interes-efectivas.html>

Art. 18  
 Acción  
 Motivada





En el Centro de Atención Telefónica te damos servicio las 24 horas de los 365 días del año para cualquier asunto relacionado con tu tarjeta.

- 1 > Reporte de robo o extravío
- 2 > Cambio de domicilio o actualización de datos
- 3 > Consulta de saldos
- 4 > Pago mensual
- 5 > Aclaraciones

Cuentas con 90 días naturales a partir de tu fecha de corte para reportar un cargo que no reconozcas en tu estado de cuenta. Si se presenta esta situación, por favor comunicate a la Unidad Especializada de Atención (UNE) a los mismos teléfonos o escríbenos a:

aclaramos@banamex.com  
16 de Septiembre No. 71 4to piso, Col. Centro, México, D.F.

**IMPORTANTE:**

- > En caso de que la fecha límite de tu pago corresponda a un día inhábil bancario, podrás realizar dicho pago, sin cargo adicional, el siguiente día hábil bancario.
- > Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- > Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- > Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- > Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.
- > El avalista, obligado solidario o coacreditado responderá como obligado principal frente a la Entidad Financiera

**CONDUSEF**

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los usuarios de Servicios Financieros  
Centro de Atención Telefónica: 5340 0999 y 01 800 999 8080  
Para solicitar información sobre Comisiones para fines informativos y de comparación, ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)



Tu estado de cuenta puede contener alguna de las siguientes abreviaturas:

COB AUT	Corpo Automático	TC	Tipo de cambio
CR	Crédito	ME	Moneda Nacional
CTA	Cuenta	USD DLS/USD	Dólar Americano
EUR	Euro	€	Euro
REF	Referencia	£	Libra Esterlina
BYV	División	CS	Dólar Canadiense
IVA	Impuesto al valor agregado	COM. POR DISP. CAJ	Comisión por disposición en cajero

Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM, E.R. Su red de Finanzas es de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP, Isabella Católica No. 44, Surma Centro, Delegación Cuauhtémoc, México D.F. C.P. 06000  
La reproducción no autorizada de este comprobante constituye una de sus infracciones de las disposiciones legales.

Pl. 18  
raccio  
otivac

016



**ESTADO DE CUENTA MENSUAL**

Ciudad de México: 226 2639 (1-Banamex)  
2362 639-1 (Banamex-1)  
banamex.com

RFC NO CONTAMOS CON TU RFC. ACUDE A TU SUCURSAL Y ACTUALIZALO

Tarjeta de Crédito ORO

0011917

Pago Mínimo	0.00
Capital	
Intereses	
IVA	
Capital	
Intereses	
IVA	

PROCURADURIA GENERAL DE INVESTIGACIONES

Límite de Crédito		<b>SALDOS:</b>	
Saldo Anterior		A Tasa Promocional Fija	
Pagos y Depósitos		Promedio Diario (Monto Base)	
Compras y Disposiciones		Vencido (Monto Base)	
IVA		<b>TASAS DE INTERÉS:</b>	Anual / Mensual
Saldo Total		Ordinario	0.00 %
Crédito Disponible	0.00	Costo Anual Total	0.00 %

Estado de Cuenta Mensual del 28 de Mar al 27 de Abr. periodo de 31 días con fecha de corte al 27 de Abril. Tu próximo Estado de Cuenta lo estarás recibiendo el día 2 del siguiente mes.

Costo Anual Total Crédito a Tasa Variable para fines informativos de comparación exclusivamente. Fecha de corte al 27 de Abril de 2013. El monto base para el cálculo del interés ordinario corresponde al Saldo Promedio Diario, y para el interés moroso al Saldo Promedio Diario más el Saldo Vencido.

PROCURADURIA GENERAL DE INVESTIGACIONES  
OPERACIONES DE CREDITO

1	2	3	4	5	6
<p><b>¡Felicidades por el buen manejo de tu Tarjeta de Crédito Banamex!</b> Para avanzar y obtener una mejor tasa de Interés, usa tu Tarjeta por lo menos una vez al mes y cubre el doble de tu mínimo a pagar.</p>					



Art. 18  
Racionalización  
Motivación



Fecha	Concepto Giro de Negocio	Población / RFC Moneda Ext.	Otras Divisas	/	Pesos
[Redacted]					

TASA CERO%

Fecha del Próximo Cargo	Concepto	Mensualidades Restantes	Saldo Pendiente
----------------------------	----------	----------------------------	--------------------

[Redacted]			
------------	--	--	--

[Redacted]	450.00 Compras y Disposiciones	[Redacted]
------------	--------------------------------	------------

Num. de Certificado: [Redacted]      Num. de Aprobación: [Redacted]  
 Año de Aprobación: [Redacted]      Fecha de Creación: [Redacted]

Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM, E.R. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP.

Isabel la Católica No. 44, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México D. F. C.P. 06000

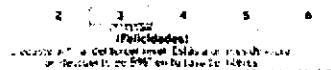
¿Te gustaría pagar menos intereses?

Con el programa Cliente Cumplido, podrás obtener un descuento automático de hasta el 45% en tu tasa de interés anual.

Es muy fácil obtenerlo, sólo debes:

- Usar tu Tarjeta cada mes
- Pagar puntualmente el doble del mínimo.

Ve tu avance en el contador de tu estado de cuenta.



017

Consulta más información en [www.banamex.com/clientecumplido](http://www.banamex.com/clientecumplido)



¡Felicidades! Si estás inscrito en el Programa Premia ya recibes puntos por todas tus compras. Recuerda que con los puntos que se acumulan en tu Tarjeta Premia podrás comprar en todos lados, son como dinero en efectivo.

¿Cómo? ¿Aún no estás inscrito? ¡No pierdas más puntos! Inscríbete llamando al Centro de Atención Telefónica.

¿Quieres saber más acerca de los Puntos Premia? Visita [www.banamex.com/premia](http://www.banamex.com/premia)

Credito Anual Total (CAT) PROMEDIO 43.9% sin IVA. Tasa de interés promedio ponderada anual 33.9%. Comisión anual \$900 sin IVA. Tasa variable. Para fines informativos y de comparación. Consulte el II se de agosto de 2007.

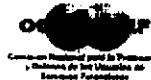
PROCURADURÍA GENERAL  
SUBPROCURADURÍA  
DE INVESTIGACIÓN  
ORGANIZACIÓN  
UNIDAD ESPECIALIZADA



PROCURADURÍA GENERAL  
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN  
ORGANIZACIÓN  
UNIDAD ESPECIALIZADA

Art. 18  
Fracción  
Motivac





**COMPARACIÓN DE COSTOS Y TASAS DE LAS TARJETAS DE CRÉDITO ORO O EQUIVALENTES REPRESENTATIVAS DE CADA ENTIDAD FINANCIERA**

Datos a diciembre de 2012

1. Esta información se incluye para cumplir con el Artículo 4 Bis 2 de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros y ha sido elaborada por el Banco de México y la Condusef.
2. El Costo Anual Total (CAT) y la tasa efectiva promedio ponderada reportada en este cuadro son promedios calculados con base en la información disponible para cada producto y no consideran otros beneficios para los clientes que el producto pudiera ofrecer.
3. El CAT para un cliente particular depende de muchos factores, entre ellos, de su perfil de riesgo, por lo que puede ser diferente al que aquí se reporta.
4. Las entidades financieras no están obligadas a otorgar una tarjeta de crédito a un cliente particular en los términos expresados en este cuadro.
5. Las tarjetas consideradas en este cuadro son de aceptación generalizada, es decir, pueden usarse en cualquier comercio que las acepte.
6. El cuadro se elaboró con información correspondiente a los clientes que no liquidan habitualmente el saldo total de su deuda ("no totaleros"), pero que están al corriente en sus pagos.
7. Los productos representativos son aquellos en los que la entidad financiera otorga la mayor parte de su crédito en el segmento de tarjetas Oro.

Institución	Producto	CAT (%)	Tasa efectiva promedio ponderada (%)	Anualidad (pesos)	Límite de crédito (mediana en pesos)*
<b>Productos con más del 0.5% del total de tarjetas Oro</b>					
Inbursa	Oro Inbursa	24.9	22.5	0	31,300
BBVA Bancomer	Oro Bancomer	34.7	27.4	840	44,000
Ixe Tarjetas	Ixe oro	38.4	31.0	600	20,000
Santander	Santander K	38.6	33.1	0	18,070
Banamex	Oro	40.4	31.5	900	50,000
Banorte	Oro	42.9	34.2	625	36,000
Scotiabank	Scotia Travel Oro	44.8	35.1	750	40,000
HSBC	Oro HSBC	47.0	36.5	780	35,000
American Express	The Gold Elite Credit Card	58.1	42.5	1,200	22,000
<b>Productos con menos del 0.5% pero más del 0.1% del total de tarjetas Oro</b>					
Banregio	In Gold	48.0	39.9	0	15,000
Banco Ahfme	Tarjeta de Crédito Oro	53.7	41.5	650	25,000

Nota: Los productos están ordenados de acuerdo al CAT respectivo.

\*La mediana indica que la mitad de los clientes tienen un límite de crédito por debajo del valor reportado.

\*\*A pesar de la fusión de Banorte e Ixe tarjetas, sus productos de tarjeta de crédito se siguen ofreciendo de forma separada.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

Para mayor información del mercado de tarjetas y del cálculo de la tasa efectiva promedio ponderada consultar los siguientes sitios:

<http://www.condusef.gob.mx/index.php/instituciones/financieras/bancos/225/tarjeta-de-credito>, y

<http://www.banxico.org.mx/sistema-financiero/publicaciones/ reporte-de-tasas-de-interes-efectivas-de-tarjetas/reporte-tasas-interes-efectivas.html>



PROCURADURIA GENERAL DE LA FEDERACION  
SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA DE INVESTIGACION

En el **Centro de Atención Telefónica** te damos servicio las 24 horas de los 365 días del año para cualquier asunto relacionado con tu tarjeta:

- 1 > Reporte de robo o extravío
- 2 > Cambio de domicilio o actualización de datos
- 3 > Consulta de saldos
- 4 > Pago mensual
- 5 > Aclaraciones

Cuentas con 90 días naturales a partir de tu fecha de corte para reportar un cargo que no reconozcas en tu estado de cuenta. Si se presenta esta situación, por favor comunícate al **Unidad Especializada de Atención (UNE)** a los mismos teléfonos o escríbenos a:

**aclaraciones@mx23@banamex.com**  
**16 de Septiembre No. 71 4to piso, Col. Centro, México, D.F.**

**IMPORTANTE:**

- > En caso de que la fecha límite de tu pago corresponda a un día inhábil bancario, podrás realizar dicho pago, sin cargo adicional, el siguiente día hábil bancario.
- > Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- > Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- > Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- > Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.
- > El avalista, obligado solidario o coacreditado responderá como obligado principal frente a la Entidad Financiera.



PROCURADURIA GENERAL DE LA FEDERACION  
SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA DE INVESTIGACION DE DENUNCIAS  
UNIDAD ESPECIALIZADA DE OPERACIONES CON PROCEDENCIA ADMINISTRATIVA Y O ALTERACION DE

**CONDUSEF**

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los usuarios de Servicios Financieros  
**Centro de Atención Telefónica: 5340 0999 y 01 800 999 8080**  
 Para solicitar información sobre Comisiones para fines informativos y de comparación, ingresa a **www.condusef.gob.mx**



Art. 18  
 Irregularidad  
 Motivada

Tu estado de cuenta puede contener alguna de las siguientes abreviaturas:

CGO AUT	Cargo Automático	TC	Tipo de cambio
CR	Cédula	MM	Moneda Nacional
CTA	Cuenta	USD BILLS/USD	Dólar Americano
YLR	Yupura	€	Euro
REF	Referencia	£	Libra Esterlina
QZY	Quetzal	¢	Dólar Guatemalteco
IYA	Impuesto al valor agregado	COM. POR DISP. CAJ.	Comisión por disposición en cajero

Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM, E.R. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que se encuentra constituida y operando en México con el requerimiento de la autorización de la SHCF, Isabel la Católica No. 44, Colón Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06600  
 La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones legales.





ESTADO DE CUENTA MENSUAL

Ciudad de México: 226 2639 (1-Banamex)  
2262 639-1 (Banamex-1)  
banamex.com

SI NO CONTAMOS CON TU RFC, ACUDE A TU SUCURSAL Y ACTUALIZALO

Tarjeta de Crédito ORO

0011994

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN  
MATERIA DE DELINCUENCIA  
FISCALIZADA  
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN  
FISCAL DE SEQUESTROS

Capital	
Intereses	
IVA	
Capital	
Intereses	
IVA	

Límite de Crédito		SALDOS	
Saldo Anterior		A Tasa Promocional Fija	
Pagos y Depósitos		Promedio Diario (Monto Base)	
Compras y Disposiciones		Vencido (Monto Base)	
IVA		TASAS DE INTERÉS:	Anual / Mensual
Saldo Total		Ordinaria	
Crédito Disponible	0.00	Moratoria	
		Promocional Fija	
		CAT (Costo Anual Total) sin IVA	

Estado de Cuenta Mensual del 28 de Abr al 27 de May. periodo de 30 días con fecha de corte al 27 de Mayo.  
Tu próximo Estado de Cuenta lo estarás recibiendo el día 1 del siguiente mes.

CAT Costo Anual Total Crédito a Tasa Variable para fines informativos de comparación exclusivamente. Fecha de cálculo 27 de Mayo de 2013.  
El monto base para el cálculo del interés ordinario corresponde al Saldo Promedio Diario, y para el interés moratorio, el monto base para su cálculo corresponde al Saldo Vencido.

1	2	3	4	5	6	%
<p><b>¡Felicidades por el buen manejo de tu Tarjeta de Crédito Banamex!</b> Para avanzar y obtener una mejor tasa de interés, usa tu Tarjeta por lo menos una vez al mes y cubre el doble de tu mínimo a pagar.</p>						

Art. 18  
Fracción  
Motivación

PARA USO INTERNO DEL BANCO

D.C. T.I.  
30

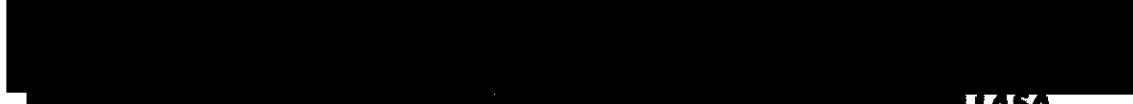
019



Fecha	Concepto	Población / RFC	Otras Divisas	Peso
-------	----------	-----------------	---------------	------

Giro de Negocio

Mensualidad



TASA CERO%

Fecha del Próximo Cargo	Concepto	Mensualidades Restantes
-------------------------	----------	-------------------------

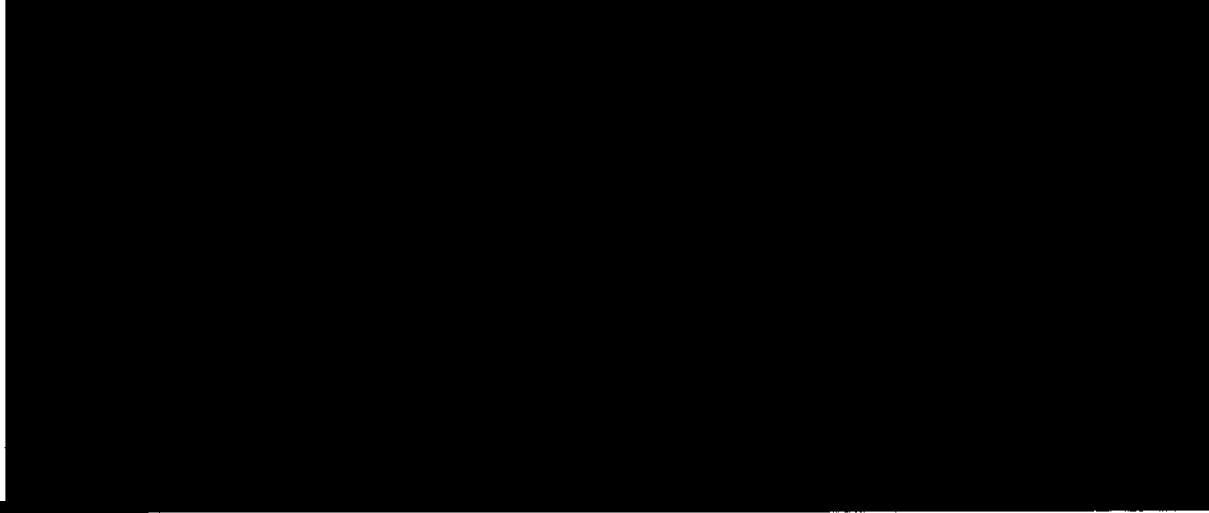
Saldo Pendiente



0.00 Crédito Disponible

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DEL SAT

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



Art. 18 Fracción Motiva

"ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI"







Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM, E.R. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP.

Isabel la Católica No. 44, Colonia Centro, Delegación Cuauhtemoc, México D. F. C.P. 06000

### Ley Federal de protección de datos personales en posesión de los particulares

Te informamos que nuestro aviso de privacidad fue modificado, mismo que podrás consultar en



### Obten hasta \$6 500 en efectivo

Con tu tarjeta Oro puedes disponer efectivo en cualquier cajero automático con una comisión de tan sólo 0.5%. Siempre hay uno a la vuelta.

Además en los Cajeros Automáticos Banamex puedes recargar tiempo aire a celulares de cualquier compañía telefónica, consultar tu saldo e imprimir los movimientos de tu Tarjeta.

Si no tienes tu número confidencial obténlo fácilmente en cualquier sucursal Banamex.

Costo Anual Total (CAT) PROMÉDIO 42.6% IVA. Tasa de interés promedio ponderada anual 33.0%. Comisión anual \$900 sin IVA. Tasa variable. Para fines de comparación. Calculado el 20 de marzo de 2012.

ORO

Mayo es el mes de la madres. Este año no te preocupes por nada, ya que Banamex te ayuda a hacer reservaciones de boletos de viaje, restaurantes, eventos culturales o deportivos, teatros, conciertos, asistencia en compras y entrega de regalos.

Si ya tienes Banamex Libra Plus úsalo. Si no, contrátalo por un costo mínimo de \$80 más IVA y disfruta dos meses gratis. Llama al 01 800 021 2345 o desde la Ciudad de México al 1226 2639.

ORO

Art. 18  
Fracción  
Motivac

020





URIA G

En el **Centro de Atención Telefónica** te damos servicio las 24 horas de los 365 días del año para cualquier asunto relacionado con tu tarjeta:

- 1 > Reporte de robo o extravío
- 2 > Cambio de domicilio o actualización de datos
- 3 > Consulta de saldos
- 4 > Pago mensual
- 5 > Aclaraciones

Cuentas con 90 días naturales a partir de la fecha de corte para reportar un cargo que no reconozcas en tu estado de cuenta. Si se presenta esta situación, por favor comunícate al **Unidad Especializada de Atención (UNE)** a los mismos teléfonos o escribenos a:

**aclaracionesbmx23@banamex.com**  
16 de Septiembre No. 71 4to piso, Col. Centro, México, D.F.

**IMPORTANTE:**

- > En caso de que la fecha límite de tu pago corresponda a un día inhábil bancario, podrás realizar dicho pago, sin cargo adicional el siguiente día hábil bancario.
- > Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- > Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- > Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- > Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.
- > El avalista, obligado solidario o coacreditado responderá como obligado principal frente a la Entidad Financiera.



PROCURADURÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN  
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN OPERACIONES DE PROCEDENCIA LÍCITA O ALTERACIÓN

**CONDUSEF**

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los usuarios de Servicios Financieros  
**Centro de Atención Telefónica:** 5340 0999 y 01 800 999 8080  
Para solicitar información sobre Comisiones para fines informativos y de comparación, ingresa a [www.condusef.gub.mx](http://www.condusef.gub.mx)



Tu estado de cuenta puede contener alguna de las siguientes abreviaturas:

CCO AUT	Cargo Automático	TC	Tipo de cambio
CR	Crédito	MM	Moneda Nacional
CTA	Cuenta	USD MLLS/MSD	Dólar Americano
EUR	Euro	E	Euro
REF	Referencia	F	Lira Esterlina
REV	Revolución	C\$	Dólar Canadiense
IYA	Impuesto al valor agregado	CON. POR DISP. CAJ.	Comisión por disposición en cajero

Tarjetas Banamex S.A. de CV SOFOM, E.R. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para sus constituciones y operaciones con los usuarios no requiere de la autorización de la SHCP, Isabel la Católica No. 44, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. C.P. 06500

La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones legales.

art. 18  
Tracción  
Motivac



ESTADO DE CUENTA MENSUAL

Ciudad de México: 226 2639 (1-Banamex)  
2262 639-1 (Banamex-1)  
banamex.com

¡NO CONTAMOS CON TU RFC! ACUDE A TU SUCURSAL Y ACTUALÍZALO

Tarjeta de Crédito ORO

0011855

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN  
MATERIA DE DELINCUENCIA  
FISCAL  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN  
FISCAL DE DELINCUENCIAS

Capital	
Intereses	
IVA	
Capital	
Intereses	
IVA	

Limite de Crédito	0.00	<b>SALDOS</b>	
Saldo Anterior	0.00	A Tasa Promocional Fija	
Pagos y Depósitos	0.00	Promedio Diario (Monto Base)	
Compras y Disposiciones		Vencido (Monto Base)	
Compras y Disposiciones	0.00	<b>TASAS DE INTERÉS:</b>	
Compras y Disposiciones	0.00	Ordinaria	Anual / Mensual
Compras y Disposiciones	0.00		0.00 % / 0.00 %
Saldo Total			
Crédito Disponible	0.00		

Estado de Cuenta Mensual del 28 de May al 27 de Jun, periodo de 31 días con fecha de corte al 27 de Junio.  
Tu próximo Estado de Cuenta lo estarás recibiendo el día 2 del siguiente mes.

CAT Costo Anual Total Créditos Tasa Variable para fines informativos y de comparación exclusivamente. Fecha de cálculo 27 de Junio de 2013.  
El monto base para el cálculo del interés ordinario corresponde al Saldo Promedio Diario, y para el interés moratorio, el monto base para su cálculo corresponde al Saldo Vencido.

**PROGRAMA CLIENTE CUMPLIDO**

Revisa mes a mes tu Contador de Clientes Cumplidos, podrás ver el nivel en el que estás y el descuento en tu tasa de interés anual.

123456

Usa tu Tarjeta y cubre el mínimo a pagar, cada mes avanzarás de casilla e irás obteniendo más descuentos.

%

PARA AVANZAR A LA SIGUIENTE CASILLA, USA TU TARJETA Y CUBRE EL MÍNIMO A PAGAR

Art. 18  
Fracción  
Motivada



Fecha	Concepto Giro de Negocio	Población / RFC Monto Est	Otras Divisas	Pesos
-------	-----------------------------	------------------------------	---------------	-------

[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
------------	------------	------------	------------	------------



TASA  
**GERO%**

Fecha del Próximo Cargo	Concepto	Mensualidades Restantes
----------------------------	----------	----------------------------

[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
------------	------------	------------

ALTERACIÓN

[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]



0.00 IVA

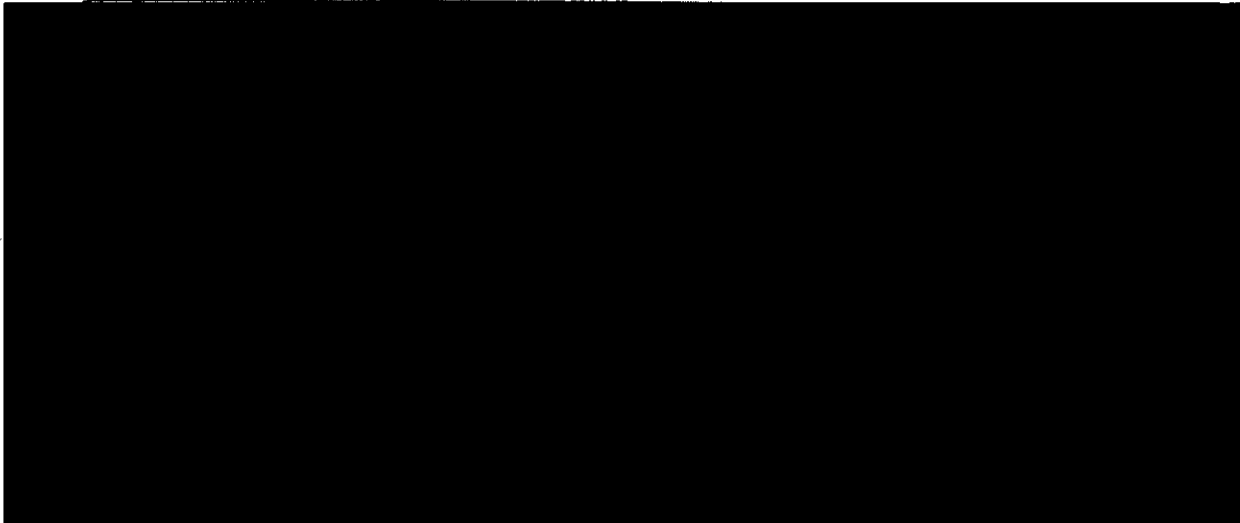


Art. 18  
Fracción  
Motivación





CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DEL SAT



"ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI"

Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SÓFOM, E.R. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP.

Isabel la Católica No. 44, Colonia Centro, Delegación Cuauhtemoc, México D. F. C.P. 06000

Para obtener el saldo de tu Tarjeta de Crédito...  
CÓMO CONSULTAR EL SALDO DE TU TARJETA

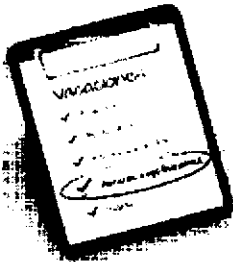
- Llama al 1226 2639 en la Cd. de México, Guadalajara y Monterrey o al 01 800 021 2345 de otra ciudad
- Selecciona del menú la opción...
- Marca los 16 dígitos de tu tarjeta y después tu Número Secreto
- A continuación escucharás:
  - El saldo de tu tarjeta
  - El saldo al último corte y que podrás pagar para no generar intereses
  - Crédito disponible
  - Fecha de corte
  - Y, si ha pasado tu fecha de corte, también escucharás el mínimo a pagar y la fecha límite de pago

Si vas a viajar al extranjero.

**¡AVÍSANOS!**

Para que puedas usar tu Tarjeta fuera del país, es necesario que te comuniques con nosotros con anticipación.

Así tu Tarjeta Banamex será aceptada con toda confianza y seguridad.



Liámanos al:  
**01 800 36 VIAJA (84252)**  
o visita:  
[www.banamex.com/avisodeviaje](http://www.banamex.com/avisodeviaje)  
Liámanos y disfruta tu viaje

Art. 18  
Fracción  
Motivac



022



Si has recibido llamadas telefónicas a nombre de Banamex indicando ser acreedor a un premio... ¡Cuidado!  
 Antes de acudir a cualquier domicilio o de otorgar información personal, te pedimos asegurarte que efectivamente sea una promoción respaldada por Banamex.  
 Para hacerlo, puedes comunicarte con nosotros las 24 hrs del día los 365 días del año, llamando al 01 800 021 2345 o de la Ciudad de México al 12 26 26 39.

**¡Tu seguridad es importante para nosotros!**

PROCURADURÍA  
 GENERAL DE LA FEDERACIÓN  
 DE INVESTIGACIÓN  
 DE LA UNIDAD ESPECIAL  
 DE DELITOS EN

PROCURADURÍA GENERAL  
 DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS  
 UNIDAD ESPECIALIZADA  
 DE OPERACIONES DE  
 PROCEDENCIA ILÍCITA  
 Y ALTERACIÓN

Art. 18  
 Fracción  
 Motivada



00000



# Tu interés es estar ahí

Invierte con una Tasa Anual hasta del

**5%\***

**¡Hay 60 cupos gratis en 60 días!**

**Acompaña a tu Selección en Brasil a bordo de un exclusivo crucero.**

Tu interés es estar ahí. Permiso SEGOB No. 20130269PSO7. Vigencia de permiso del 6 de mayo al 6 de agosto de 2013. Vigencia de promoción: del 6 de mayo al 26 de julio del 2013. Cobertura de la promoción: Nivel nacional. Responsable del sorteo: Banco Nacional de México, S.A. Consulta bases y restricciones en [www.banamex.com/tuInteresesEstaraAhi](http://www.banamex.com/tuInteresesEstaraAhi). Aplican restricciones. \*La tasa arriba mencionada aplica a Inversión Inteligente, GAT 1.00% variable antes de impuestos, sobre un rango de inversión de \$100,000 a \$499,999 y un periodo de 91 días. Vigencia al 31 de julio del 2013. Al vencimiento de la inversión el rendimiento podrá ser hasta del 5% anual siempre y cuando el IPC se mantenga o suba un punto al final del plazo de la Inversión. Consulte requisitos de contratación, comisiones y condiciones en [www.banamex.com](http://www.banamex.com). Este instrumento de inversión podrá no generar rendimientos o éstos ser inferiores a los existentes en el mercado, pero en ningún caso, al vencimiento de la operación, se podrá liquidar un importe nominal inferior al principal invertido.

Art. 18  
Fracción  
Motivac



~~023~~  
0000



En el Centro de Atención Telefónica te damos servicio las 24 horas de los 365 días del año para cualquier asunto relacionado con tu tarjeta:

- 1 > Reporte de robo o extravío
- 2 > Cambio de domicilio o actualización de datos
- 3 > Consulta de saldos

- 4 > Pago mensual
- 5 > Aclaraciones

PROCURADURÍA GENERAL  
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIAS  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
OPERACIONES DE INTERACCIÓN

Countas con 90 días naturales a partir de tu fecha de corte para reportar un cargo que no reconozcas en tu estado de cuenta. Si se presenta esta situación, por favor comunícale a la Unidad Especializada de Atención (UNE) a los mismos teléfonos o escríbenos a:

[aclaracionesbmx23@banamex.com](mailto:aclaracionesbmx23@banamex.com)  
16 de Septiembre No. 71 4to piso, Col. Centro, México, D.F.

**IMPORTANTE:**

- > En caso de que la fecha límite de tu pago corresponda a un día inhábil bancario, podrás realizar dicho pago, sin cargo adicional, el siguiente día hábil bancario
- > Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- > Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- > Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- > Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.
- > El avalista, obligado solidario o coacreditado responderá como obligado principal frente a la Entidad Financiera



PROCURADURÍA GENERAL  
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIAS  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
OPERACIONES DE INTERACCIÓN

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros

**CONDUSEF**

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los usuarios de Servicios Financieros  
Centro de Atención Telefónica: 5340 0999 y 01 800 999 8000  
Para solicitar información sobre Comisiones para fines informativos y de comparación, ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

Tu estado de cuenta puede contener alguna de las siguientes abreviaturas:

CGO AUT	Cargo Automático	TC	Tipo de cambio
CR	Crédito	MX	Moneda Nacional
CTA	Cuenta	USD DOLL/USD	Dólar Americano
EUR	Euro	€	Euro
REF	Referencia	£	Libra Esterlina
REY	Referencia	CA	Dólar Canadiense
IVA	Impuesto al valor agregado	COM. POR DISP. C.A.J.	Comisión por disposición en cajero

no requiere de la autorización de la entidad...  
La reproducción no autorizada de este documento...

Art. 18  
Tracción  
Motivación



0000054E



ESTADO DE CUENTA MENSUAL

Ciudad de México: 226 2639 (1-Banamex)  
2262 639-1 (Banamex-1)  
banamex.com

¡¡¡ NO CONTAMOS CON TU REG. ACUDE A TU SUCURSAL Y ACTUALIZALO

Tarjeta de Crédito ORO

0011972

Capital	
Intereses	
IVA	
Capital	
Intereses	
IVA	

IA ESPECIALIZADA EN  
DE DELINCUENCIA

LÍMITE DE CRÉDITO		SALDOS	
Saldo Anterior	0.00	A Tasa Promocional Fija	
Pagos y Depósitos	0.00	Promedio Diario (Monto Base)	
Compras y Disposiciones		Vencido (Monto Base)	
Comisiones cobradas	0.00	TASAS DE INTERÉS:	Anual / Mensual
IVA	0.00	Ordinaria	
Saldo Total		Moratoria	
Crédito Disponible		Promocional Fija	

Estado de Cuenta Mensual del 28 de Jun al 27 de Jul, periodo de 30 días con fecha de corte al 27 de Julio.  
Tu próximo Estado de Cuenta lo estarás recibiendo el 27 del siguiente mes.

CATCosto Anual Total Crédito a Tasa Variable para fines informativos de comparación exclusivamente. Fecha de cálculo 27 de Julio de 2013.  
El monto base para el cálculo del interés ordinario corresponde al Saldo Promedio Diario, y para el interés moratorio, el monto base para su cálculo corresponde al Saldo Vencido.

PROGRAMA CLIENTE CUMPLIDO

Revisa mes a mes tu Contador de Clientes Cumplido, podrás ver el nivel en el que estás y el descuento en tu tasa de interés anual.

1 2 3 4 5 6

Usa tu Tarjeta y cubre el mínimo a pagar, cada mes avanzarás de casilla e irás obteniendo más descuentos.

%

PARA AVANZAR A LA SIGUIENTE CASILLA, USA TU TARJETA Y CUBRE EL MÍNIMO A PAGAR

Art. 18  
Fracción  
Motivación

PARA USO INTERNO DEL BANCO

D.C. T.I.  
30 %

0000054E



[Redacted]

Fecha	Concepto	Población / RFC	Otras Divisas	Pesos
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

TASA CER0%

Fecha del Próximo Cargo	Concepto	Mensualidades Restantes	Saldo Pendiente
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

PROCURADURIA  
GENERAL DE LA FEDERACION  
SECRETARIA DE ECONOMIA  
DIRECCION ESPECIALIZADA  
DE OPERACIONES  
Y PROCEDENCIA E.I.

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DEL SAT

[Redacted]

Art. 18  
Fracción  
Motivación

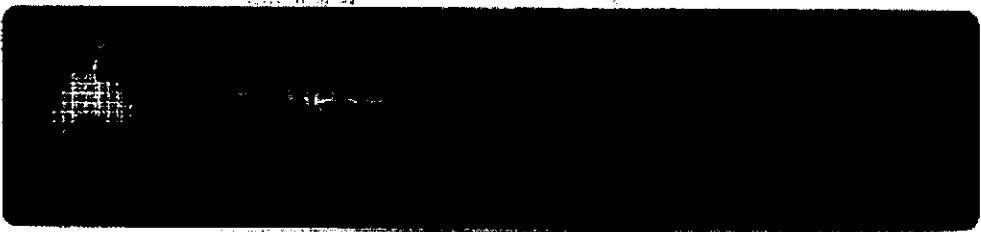
"ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI"

[Redacted]



Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM, E.R. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP.

Isabel la Católica No. 44, Colonia Centro, Delegación Cuauhtemoc, México D. F. C.P. 06000




**¡Nunca había sido tan fácil hacer tus operaciones!**

Al usar los Cajeros Automáticos Banamex ahora podrás pagar sin costo tu Tarjeta de Crédito, utilizando tu Tarjeta de Débito con Chip. Además también podrás realizar transferencias entre cuentas Banamex y pagar tus servicios.

**En Banamex tienes más opciones**

Por tu seguridad el monto máximo permitido por día entre tus disposiciones y operaciones es de \$6000 pesos




Tus tarjetas te acompañan a todas partes, porque ahora los recibirás por correo electrónico.

Si ya retiras Emails de Banamex, envíenos tus Certificados Oro a la dirección que tenemos registrada. De lo contrario, llama al Centro de Atención Telefónica 01 800 021345 o desde la Ciudad de México 1226 2639 y danos tu email.

Conoce todos los requisitos participantes en [www.banamex.com/oro](http://www.banamex.com/oro)

Producto ofrecido por Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM, E.R. que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP. Consulta los términos, condiciones y requisitos participantes en [www.banamex.com/oro](http://www.banamex.com/oro)



**¡Nunca había sido tan fácil hacer tus operaciones!**

Al usar los Cajeros Automáticos Banamex ahora podrás pagar sin costo tu Tarjeta de Crédito, utilizando tu Tarjeta de Débito con Chip. Además también podrás realizar transferencias entre cuentas Banamex y pagar tus servicios.

**En Banamex tienes más opciones**

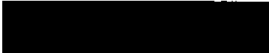
Por tu seguridad el monto máximo permitido por día entre tus disposiciones y operaciones es de \$6000 pesos

Te informamos que a partir del mes de Agosto entran en vigor modificaciones al Contrato de Crédito en Cuenta Corriente que tienes celebrado con Tarjetas Banamex, S.A. DE C.V. SOFOM, E.R. asociado a tu Tarjeta de Crédito. Las principales modificaciones son:

- Metodología para el cálculo de intereses y la nueva tasa de interés, la cual podrás ver reflejada a partir de agosto en tu estado de cuenta. (Cláusula 15)

Art. 18  
Fracción  
Motivada

0000025



Te informamos que debido a las modificaciones a la Miscelánea Fiscal 2013, a partir del 1º de julio las SOFOMES estarán obligadas a realizar la retención del Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE) del 3% el cual aplicará respecto de los abonos en efectivo que se realicen en las cuentas de crédito que excedan el monto del adeudo y que sean superiores a 15,000 mensuales.

Si requieres información adicional consulta [www.banamex.com/11detarjetadecredito](http://www.banamex.com/11detarjetadecredito)

PROCURADURÍA GENERAL  
 SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN  
 UNIDAD ESPECIALIZADA EN DELITOS FINANCIEROS



PROCURADURÍA GENERAL  
 SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS FINANCIEROS  
 UNIDAD ESPECIALIZADA EN OPERACIONES CON PROCEDENCIA ILÍCITA Y O ALTERACIÓN DE

Art. 18  
 Fracción  
 Motivada





En el Centro de Atención Telefónica te damos servicio las 24 horas de los 365 días del año para cualquier asunto relacionado con tu tarjeta.

- 1 > Reporte de robo o extravío
- 2 > Cambio de domicilio o actualización de datos
- 3 > Consulta de saldos
- 4 > Pago mensual
- 5 > Aclaraciones

Cuentas con 90 días naturales a partir de la fecha de corte para reportar un cargo que no reconozcas en tu estado de cuenta. Si se presenta esta situación, por favor comunícate al Unidad Especializada de Atención (UNE) a los mismos teléfonos o escríbenos a:

aclaraciones@mx23@banamex.com  
 16 de Septiembre No. 71 4to piso, Col. Centro, México, D.F.

**IMPORTANTE:**

- > En caso de que la fecha límite de tu pago corresponda a un día inhábil bancario, podrás realizar dicho pago, sin cargo adicional, el siguiente día hábil bancario.
- > Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- > Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- > Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- > Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.
- > El avalista, obligado solidario o coacreditado responderá como obligado principal frente a la Entidad Financiera.

**CONDUSEF**

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los usuarios de Servicios Financieros  
 Centro de Atención Telefónica: 5340 0999 y 01 800 999 8086  
 Para solicitar información sobre Comisiones para fines informativos y de comparación, ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)



Tu estado de cuenta puede contener alguna de las siguientes abreviaturas:

CGI AUT	Cargo Automático	TC	Tipo de cambio
CR	Crédito	NI	Moneda Nacional
CTA	Cuenta	USD BILS/USD	Dólar Americano
EUR	Euro	€	Euro
REF	Referencia	E	Libra Esterlina
REP	Repetido	C\$	Dólar Costarricense
IVA	Impuesto al valor agregado	COM. POR DISP. CAJ.	Comisión por disposición en cajero

Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM, E.R. Sustrato: Fideicomiso de Objeto Múltiple con garantía constitución y operación con el cual Banamex no requiere de la autorización de la SHCP. Isabela Calvo de No. 44, Zona Centro, Delegación Cuauhtémoc, México D.F. C.P. 06000  
 La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales.

Art. 18  
Fracción  
Motivac

07



ESTADO DE CUENTA MENSUAL

Ciudad de México 226 2639 (1-Banamex)  
2262 639-1 (Banamex-1)  
banamex.com

SI NO CONTAMOS CON TU RFC, ACUDE A TU SUCURSAL Y ACTUALIZALO

Tarjeta de Crédito ORO

001157

Pago Mínimo	
Capital	
Intereses	
IVA	
Capital	
Intereses	
IVA	

Límite de Crédito	0.00	SALDOS	
Saldo Anterior	0.00	A Tasa Promocional Fija	
Pagos y Depósitos	0.00	Promedio Diario (Monto Base)	
Compras y Disposiciones		Vencido (Monto Base)	
		TASAS DE INTERÉS:	Anual / Mensual
IVA	0.00	Quilera	
Saldo Total			
Crédito Disponible	0.00	CAT (Costo Anual Total) sin IVA	0.0%

Estado de Cuenta Mensual del 28 de Jun al 27 de Jul, periodo de 30 días con fecha de corte al 27 de Julio  
Tu próximo Estado de Cuenta lo estarás recibiendo el día 1 del siguiente mes.

CAT Costo Anual Total Crédito a Tasa Variable para fines informativos de comparación exclusivamente. Fecha de cálculo 27 de Julio de 2013.  
El monto base para el cálculo del interés ordinario corresponde al Saldo Promedio Diario, y para el interés moratorio, el monto base para su cálculo corresponde al Saldo Vencido.

PROGRAMA CLIENTE CUMPLIDO

Revisa mes a mes tu Contador de Cliente Cumplido, podrás ver el nivel en el que estás y el descuento en tu tasa de Interés Anual.

1 2 3 4 5

1 2 3 4 5 6

Usa tu Tarjeta y cubre el mínimo a pagar, cada mes avanzarás de casilla e irás obteniendo más descuentos.

PROCURADURÍA DE DEFENSA PÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ESPECIALIZADA OPERATIVA  
DE PROCEDIMIENTO ALTERNATIVO

PARA AVANZAR A LA SIGUIENTE CASILLA, USA TU TARJETA Y CUBRE EL MÍNIMO A PAGAR

Art. 18  
Ración  
Motivac

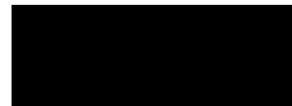
PARA USO INTERNO DEL BANCO

D.C. T.L.  
30

0000054E



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO  
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO TECNOLÓGICO



Fecha                      Concepto                      Población / RFC                      Otras Divisas                      /                      Pesos

[Redacted table content]

TASA  
**CERO%**

Fecha del                      Concepto                      Mensualidades                      Saldo  
Próximo Cargo                      Restantes                      Pendiente

[Redacted table content]

0.00 Saldo Anterior

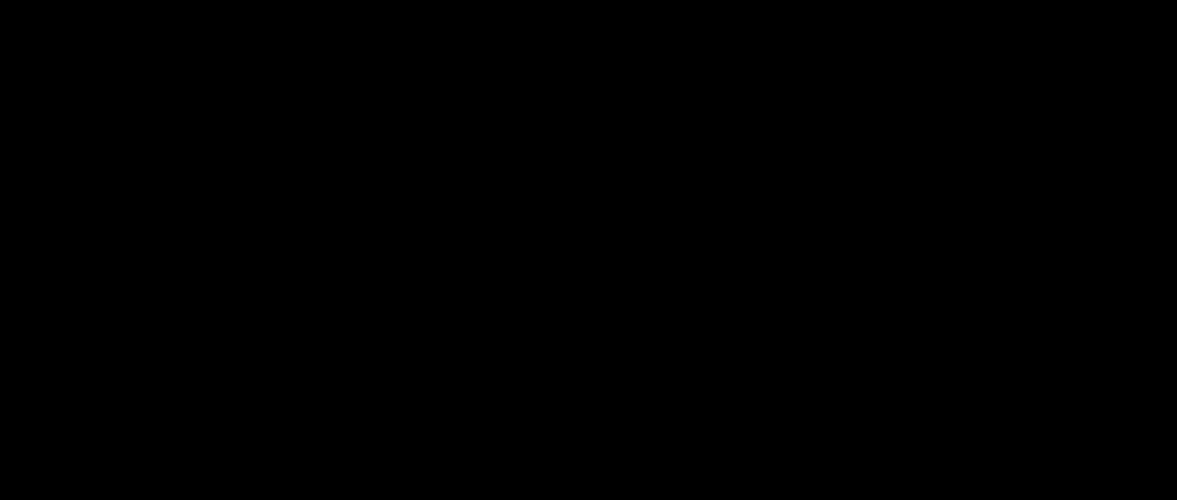
0.00 Intereses

0.00 Comisiones

0.00 IVA

0.00 Crédito Disponible

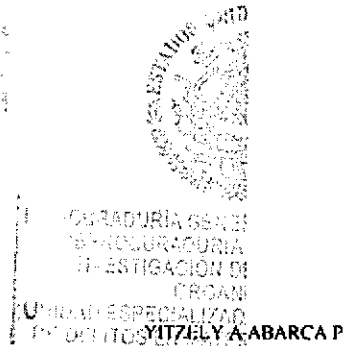
CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DEL SAT



Art. 18  
Fracción  
Motivada

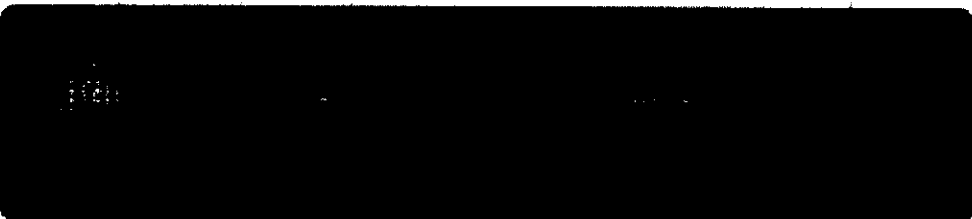
"ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI"

027



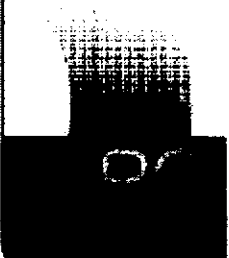
Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM, E.R. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP.

Isabel la Católica No. 44, Colonia Centro, Delegación Cuauhtemoc, México D. F. C.P. 06000



**¡Nunca había sido tan fácil hacer tus operaciones!**

(\*)Fecha límite de registro: 31 de agosto de 2013. Costo de inscripción por Tarjeta Titular \$250 pesos más IVA, excepto Beyond y CIB Prestigio. Monto mínimo acumulado \$2,000 M.N. No participen tarjetas Privadas ni Corporativas. Atención telefónica de lunes a domingo de 8 a 21 hrs. Aplican únicamente compras en moneda extranjera. Costo Anual Total (CAT) para meses sin intereses 0%. Tasa de interés anual 0%. Comisión anual para Clásica \$400 sin IVA, Para Oro \$900 sin IVA, Para Platino \$2,000 más IVA. Para fines informativos y de comparación. Calculado el 4 de junio de 2013. Producto ofrecido por Tarjetas Banamex S. A. de C.V. SOFOM, E.R. que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de autorización de la SHCP. Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en [www.banamex.com](http://www.banamex.com)




**Tus actividades digitales te acompañan a todas partes, porque ahora los recibirás por correo electrónico.**

Si ya recibes emails de Banamex, enviámonos tus comentarios: Oro a la dirección que tenemos registrada, De no ser así, llévanlos al Centro de Atención Telefónica 01 800 621345 o desde la Ciudad de México al 226 1555 y danos tu email.

Conoce todos los requisitos participantes en [www.banamex.com/oro](http://www.banamex.com/oro)

Producto ofrecido por Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM, E.R. que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de autorización de la SHCP. Consulta los términos, condiciones y requisitos participantes en [www.banamex.com/oro](http://www.banamex.com/oro)



**¡Nunca había sido tan fácil hacer tus operaciones!**

Al usar los Cajeros Automáticos Banamex ahora podrás pagar sin costo tu Tarjeta de Crédito, utilizando tu Tarjeta de Débito con Chip. Además también podrás realizar transferencias entre cuentas Banamex y pagar tus servicios.

**En Banamex tienes más opciones**

Por tu seguridad el monto máximo permitido por día entre tus disposiciones y operaciones es de \$6000 pesos

Te informamos que a partir del mes de Agosto entran en vigor modificaciones al Contrato de Crédito en Cuenta Corriente que tienes celebrado con Tarjetas Banamex, S.A. DE C.V. SOFOM, E.R. asociado a tu Tarjeta de Crédito. Las principales modificaciones son:

- Metodología para el cálculo de intereses y la nueva tasa de interés, la cual podrás ver reflejada a partir de agosto en tu estado de cuenta. (Clausula 15)

Art. 18 Fracción Motiva





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO Y DE LOS DERECHOS AJUSTADOS



**¡IMPORTANTE!**

Te informamos que debido a las modificaciones a la Miscelánea Fiscal 2013, a partir del 1º de julio las SOFOMES estarán obligadas a realizar la retención del Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE) del 3% el cual aplicará respecto de los abonos en efectivo que se realicen en las cuentas de crédito que excedan el monto del adeudo y que sean superiores a 15,000 mensuales.

Si requieres información adicional consulta [www.banamex.com/tidetarjetadecredito](http://www.banamex.com/tidetarjetadecredito)

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO Y DE LOS DERECHOS AJUSTADOS

Art. 18  
Fracción  
Motivac

0-28



PROCURADURIA GERAL  
 SUBPROCURADURIA  
 INVESTIGACION  
 ORG.

En el Centro de Atención Telefónica te damos servicio las 24 horas de los 365 días del año para cualquier asunto relacionado con tu tarjeta:

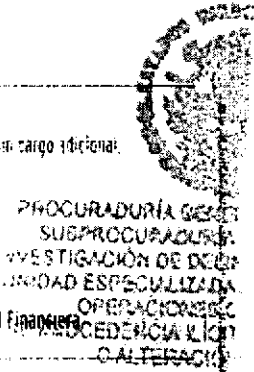
- 1 > Reporte de robo o extravío
- 2 > Cambio de domicilio o actualización de datos
- 3 > Consulta de saldos
- 4 > Pago mensual
- 5 > Aclaraciones

Cuentas con 90 días naturales a partir de tu fecha de corte para reportar un cargo que no reconozcas en tu estado de cuenta. Si se presenta esta situación, por favor comunícate al Unidad Especializada de Atención (UNE) a los mismos teléfonos o escríbenos a:

aclaracionesbmx23@banamex.com  
 16 de Septiembre No. 71 4to piso, Col. Centro, México, D.F.

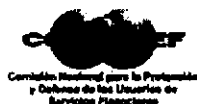
**IMPORTANTE:**

- En caso de que la fecha límite de tu pago corresponda a un día inhábil bancario, podrás realizar dicho pago, sin cargo adicional, el siguiente día hábil bancario.
- Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.
- El avalista, obligado solidario o coacreditado responderá como obligado principal frente a la Entidad Financiera.



**CONDUSEF**

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los usuarios de Servicios Financieros  
 Centro de Atención Telefónica: 5340 0999 y 01 800 999 8080  
 Para solicitar información sobre Comisiones para fines informativos y de comparación, ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)



Tu estado de cuenta puede contener alguna de las siguientes abreviaturas:

CCO AUT	Cargo Automático	TC	Tipo de cambio
CR	Credito	MM	Moneda Nacional
CTA	Cometa	USD DLS/USD	Dólar Americano
EUR	Euro	€	Euro
REF	Referencia	E	Línea Exterlna
REV	Revisión	CS	Otro Cuentas
IVA	Impuesto al valor agregado	CGM, PGR DISP, CAJ.	Comisión por disposición en cajero

no requiere de la autorización de la SHC. Sucesos Financieros de Objeto Múltiple que para su consistencia y objetividad de los datos no requiere de la autorización de la SHC.  
 La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones legales.

rt. 18  
 racción  
 otivac



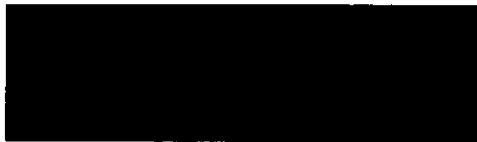
REC NO CONTAMOS CON TU RFC. ACUDE A TU SUCURSAL Y ACTUALIZALO



Tarjeta de Crédito ORO

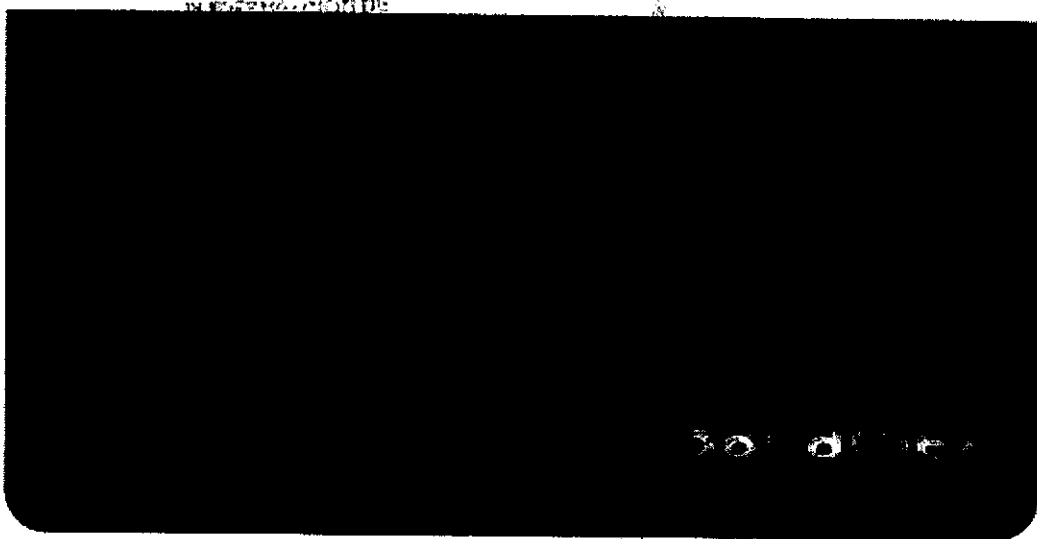
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA  
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA  
ORGANIZADA  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN  
DE LAS SEQUESTRAS

0012037



privilegio  
único

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA  
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA  
ORGANIZADA  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN  
DE LAS SEQUESTRAS



Art. 18  
Fracción  
Motivada

**Costo Anual Total (CAT) PROMEDIO 40.9% sin IVA.** Tasa de interés promedio ponderada anual 31.8%, Comisión anual \$900 sin IVA Tasa variable. Para fines informativos y de comparación. Calculado al 4 de junio de 2013. Producto ofrecido por Tarjetas Banamex, S.A. de C.V. Sofom, E.R. que para su construcción y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP. Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en [www.banamex.com](http://www.banamex.com). Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM, E.R. (Tarjetas Banamex) y Banco Nacional de México S.A. (Banamex) no adquieren ningún tipo de obligación en cuanto a la calidad, tarifas y cumplimiento de los bienes o servicios ofrecidos por las empresas participantes en la promoción



INVESTIGA  
UNIDAD ESPECIALIZADA DE ATENCIÓN

En el **Centro de Atención Telefónica** te damos servicio las 24 horas de los 365 días del año para cualquier asunto relacionado con tu tarjeta:

- |  |                  |
|--|------------------|
| 1 > Reporte de robo o extravío                   | 4 > Pago mensual |
| 2 > Cambio de domicilio o actualización de datos | 5 > Aclaraciones |
| 3 > Consulta de saldos                           |                  |

Cuentas con 90 días naturales a partir de la fecha de corte para reportar un cargo que no reconozcas en tu estado de cuenta. Si se presenta esta situación, por favor comunícate al Unidad Especializada de Atención (UWE) a los mismos teléfonos o escríbenos a:

**aciaracionesbmx23@banamex.com**  
16 de Septiembre No. 71 4to piso, Col. Centro, México, D.F.

**IMPORTANTE:**

- En caso de que la fecha límite de tu pago corresponda a un día inhábil bancario, podrás realizar dicho pago, sin cargo adicional, el siguiente día hábil bancario.
- Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.
- El avalista, obligado solidario o coacreditado responderá como obligado principal frente a la Entidad Financiera.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA DEFENSA  
SUSPROCURADURÍA GENERAL DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA DE ATENCIÓN DE OPERACIONES DE PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN O ALTERNANCIA

**CONDUSEF**

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los usuarios de Servicios Financieros.  
**Centro de Atención Telefónica:** 5340 0999 y 01 800 999 8080  
Para solicitar información sobre Comisiones para fines informativos y de comparación, ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)



Tu estado de cuenta puede contener alguna de las siguientes abreviaturas:

CCO AUT	Carga Automática	TC	Tipo de cambio
CR	Crédito	ME	México
CYA	Cuenta	USD DILLS/USD	Dólar Americano
REM	Remesa	E	Euro
REF	Referencia	E	Libra Esterlina
REP	Revisión	CS	Dólar Canadiense
IYA	Impuesto al valor agregado	CON. POR DISP. CAJ.	Comisión por disposición en cajero

Seguridad Financiera es el Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHC.  
La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales.

Art. 18  
Protección  
Motivada

00000549



ESTADO DE CUENTA MENSUAL

Ciudad de México: 226 2639 (1-Banamex)  
2262 639-1 (Banamex-1)  
banamex.com

RE: NO CONTAMOS CON TU RFC, ACUDE A TU SUCURSAL Y ACTUALIZALO

SECRETARÍA DE JUSTICIA  
FEDERATIVA DE DELINCUENCIA ORGANIZADA  
COMISIÓN DE INVESTIGACIONES  
MATERIA DE SEGURIDAD

Tarjeta de Crédito ORO

0012017

Capital	
Intereses	
IVA	
Capital	
Intereses	
IVA	

Límite de Crédito	0.00	SALDOS	
Saldo Anterior	0.00	A Tasa Promocional Fija	
Pagos y Depósitos	0.00	Promedio Diario (Monto Base)	
Compras y Disposiciones		Vencido (Monto Base)	
Cargos	0.00	TASAS DE INTERÉS:	Anual / Mensual
IVA	0.00	Ordinaria	
Saldo Total		Moratoria	
Crédito Disponible	0.00	Promocional Fija	
		CAT (Costo Anual Total Crédito)	

Estado de Cuenta Mensual del 28 de Jul al 27 de Ago, periodo de 31 días con fecha de corte al 27 de Agosto. Tu próximo Estado de Cuenta lo estarás recibiendo el día 1 del siguiente mes.

CAT Costo Anual Total Crédito a Tasa Variable para fines informativos de comparación exclusivamente. Fecha de cálculo 27 de Agosto de 2013. El monto base para el cálculo del interés ordinario corresponde al Saldo Promedio Diario, y para el interés moratorio, el monto base para su cálculo corresponde al Saldo Vencido.

PROGRAMA CLIENTE CUMPLIDO. Revisa mes a mes tu Contador de Cliente Cumplido, para saber el nivel en el que estás y el descuento en tu tasa de interés anual.

1 2 3 4 5 6

Usa tu Tarjeta y cubre el mínimo a pagar, cada mes avanzarás de casilla e irás obteniendo más descuentos.

PARA AVANZAR A LA SIGUIENTE CASILLA. USA TU TARJETA Y CUBRE EL MÍNIMO A PAGAR

Art. 18  
Fracción  
Motivada

030



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 OFICINA GENERAL DE REGISTRO Y FISCALIA  
 UNIDAD ESPECIALIZADA DE DELITOS EN MATERIA

Fecha	Concepto Giro de Negocio	Población / RFC Moneda Ext	Otras Divisas	Pesos
[REDACTED]				

Fecha del Próximo Cargo	Concepto	Mensualidades Restantes	TASA <b>CERO%</b> Saldo Pendiente
[REDACTED]			

0.00 Saldo Anterior	
[REDACTED]	486.00 Compras y Disposiciones
0.00 Intereses	
0.00 Comisiones	
0.00 IVA	
[REDACTED]	
0.00 Crédito Disponible	

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DEL SAT



"ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI"

Art. 18  
Fracción  
Motivación



DE LA REPÚBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
FINANCIERÍA

Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP.

3 ó 6 meses sin intereses

**ORO**

Consulta más información en [www.banamex.com/oro](http://www.banamex.com/oro)

Costo Anual Total (CAT) para compras e intereses 0%. Tasa de interés anual 0%. Comisión anual \$100 por ICE. Tasa variable. Para fines informativos y de comparación. Cálculo al 14 de junio de 2019.

**Preventas Exclusivas Banamex**

Obtén tus boletos antes que nadie y disfruta de los mejores eventos a nivel nacional. ¡En beneficio exclusivo de tu Tarjeta de Crédito Banamex.

Consulta términos y condiciones en [www.banamex.com](http://www.banamex.com)

DE LA REPÚBLICA  
RECOMIENDA EN  
INFORMACIÓN  
INVESTIGACIÓN Y  
REQUISITOS  
DE FALSIFICACIÓN  
LEGÍTIMA

Art. 18  
Fracción  
Motivada



INVESTIGACIÓN  
GRUPO  
ESPECIALIZADO

En el **Centro de Atención Telefónica** te damos servicio las 24 horas de los 365 días del año para cualquier asunto relacionado con tu tarjeta:

- 1 > Reporte de robo o extravío
- 2 > Cambio de domicilio o actualización de datos
- 3 > Consulta de saldos
- 4 > Pago mensual
- 5 > Aclaraciones

Cuentas con 90 días naturales a partir de tu fecha de corte para reportar un cargo que no reconozcas en tu estado de cuenta. Si se presenta esta situación, por favor comunícate al **Unidad Especializada de Atención (UNE)** a los mismos teléfonos o escribenos a:

[aclaracionesbmx23@banamex.com](mailto: aclaracionesbmx23@banamex.com)

16 de Septiembre No. 71 4to piso, Col. Centro, México, D.F.

**IMPORTANTE:**

- > En caso de que la fecha límite de tu pago corresponda a un día inhábil bancario, podrás realizar dicho pago, sin cargo, el siguiente día hábil bancario.
- > Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- > Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- > Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- > Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.
- > El avalista, obligado solidario o coacreditado responderá como obligado principal frente a la Entidad Financiera

PROCURADURÍA GENERAL  
DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
DE OPERACIONES DE  
PROCEDENCIA ELECTRO  
NICA O ALTERACION

**CONDUSEF**

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los usuarios de Servicios Financieros

**Centro de Atención Telefónica:** 5340 0999 y 01 800 999 8080

Para solicitar información sobre Comisiones para fines informativos y de comparación, ingresa a

[www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)



Tu estado de cuenta puede contener alguna de las siguientes abreviaturas:

CCO AUT	Cargo Automático	TC	Tipo de cambio
CR	Crédito	SR	Moneda Nacional
CTA	Cuenta	USD DLS/USD	Dólar Americano
EUR	Euro	€	Euro
REF	Referencia	£	Libra Esterlina
CDV	Comisión	CS	Dólar Canadiense
ITA	Impuesto al valor agregado	COM. POR DISP. CAJ.	Comisión por disposición en cajero

No requiere de la autorización de la SH.F. La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones legales.

rt. 18  
raccio  
motivac



00000551



RECIBO NO CONTAMOS CON TU RFC, ACUDE A TU SUCCURSAL Y ACTUALIZALO

ESPECIALIZADA EN  
DE DELINCUENCIA  
SECADA  
ADA EN INVESTIGACIÓN  
Y DE PREVENCIÓN

Tarjeta de Crédito ORO

0012037

EXPERIENCIAS



DE LA REPUBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
MENCION ORGANIZADAS  
Y DE PREVENCIÓN DE  
Y DE PREVENCIÓN DE  
E JUSTICIA



Art. 18  
Pracción  
Motivac

**Costo Anual Total (CAT) PROMEDIO 40.9% sin IVA.** Tasa de interés promedio ponderada anual **31.8%**. Comisión anual **\$900** sin IVA. Tasa variable. Para fines informativos y de comparación. Calculado al 4 de junio de 2013. Producto ofrecido por Tarjetas Banamex, S.A. de C.V. Sofom. E.R. que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP. Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en [www.banamex.com](http://www.banamex.com). Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM. E.R. (Tarjetas Banamex) y Banco Nacional de México S.A. (Banamex) no adquieren ningún tipo de obligación en cuanto a la calidad, tarifas y cumplimiento de los bienes o servicios ofrecidos por las empresas participantes en la promoción

032



PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO DE CUENTAS MENSUAL

Ciudad de México: 226 2639 (1-Banamex)  
 2262 639-1 (Banamex-1)  
 banamex.com

RFC NO CONTAMOS CON TU RFC. ACUDE A TU SUCURSAL Y ACTUALIZALO

Tarjeta de Crédito ORO

0012037

Saldo Mínimo	
Capital	
Intereses	
IVA	
Capital	
Intereses	
IVA	

Límite de Crédito		SALDOS	
Saldo Anterior		A Tasa Promocional Fija	
Pagos y Depósitos		Promedio Diario (Monto Base)	
Compras y Disposiciones		Vencido (Monto Base)	
IVA		TASAS DE INTERÉS	Anual / Mensual
Saldo Total		Ordinaria	
Crédito Disponible		Promocional Fija	
		CAT (Costo Anual Total) sin IVA	

Estado de Cuenta Mensual del 28 de Jul al 27 de Ago, periodo de 31 días con fecha de corte al 27 de Agosto.  
 Tu próximo Estado de Cuenta lo estarás recibiendo el día 1 del siguiente mes.

PROCURADURIA GENERAL  
 SUBPROCURADURIA  
 DE OPERACIONES  
 DE PROCEDENCIA ILICITA

El monto base para el cálculo del interés ordinario corresponde al Saldo Promedio Diario, y para el interés moratorio, el monto base para su cálculo corresponde al Saldo Vencido.

**PROGRAMA CLIENTE CUMPLIDO**

Revisa mes a mes tu Contador de Cliente Cumplido, podrás ver el nivel en el que estás y el descuento en tu tasa de interés anual

1	2	3	4	5	6
Usa tu Tarjeta y cubre el mínimo a pagar, cada mes avanzarás de casilla e irás obteniendo más descuentos.					

%

PARA AVANZAR A LA SIGUIENTE CASILLA, USA TU TARJETA Y CUBRE EL MÍNIMO A PAGAR

Art. 18  
 Fracción  
 Motivación



**Banamex**

DE LA REPUBLICA  
SOCIALIZADA EN  
DE DELINCUENCIA  
NIZADA  
DA EN INVESTIGACIÓN

[Redacted]

Fecha	Concepto Giro de Negocio	Población / RFC Moneda Ext.	Otras Divisas	/	Pesos
-------	-----------------------------	--------------------------------	---------------	---	-------

[Redacted]

**TASA  
CERO%**

Fecha del Próximo Cargo	Concepto	Mensualidades Restantes	Saldo Pendiente
----------------------------	----------	----------------------------	--------------------

[Redacted]

[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

DE LA REPUBLICA

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DEL SAT

[Large Redacted Area]

Art. 18  
Fracción  
Motivac

"ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI"



PROCURADURÍA GENERAL

UNIDAD ESPECIALIZADA EN DELITOS EN MATERIA

Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM, E.R. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP.

Isabel la Católica No. 44, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México D. F. C.P. 06000

**CONSUMOS**

Consulta más información en [www.banamex.com/bo](http://www.banamex.com/bo)

Costo Anual Total (CAT) para meses sin intereses 0%, Tasa de interés anual 0%, Costo unitario al \$100 IVA Tax variable Para fines informativos y de comparación. Cálculo el 1 de junio de 2013

**Preventas Exclusivas Banamex**

Compra tus boletos antes que nadie y disfruta de los mejores eventos a nivel nacional.

Beneficio exclusivo de tu Tarjeta de Crédito Banamex.

Consulta términos y condiciones en [www.banamex.com](http://www.banamex.com)

PROCURADURÍA GENERAL  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
OPERACIONES CON  
DE PROCEDENCIA ILÍCITA Y  
ALTERACIÓN DE

Art. 18  
Fracción  
Motivada



UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
ATENCION AL CLIENTE  
Y DEFENSA DE LOS  
DERECHOS DE LOS  
USUARIOS DE SERVICIOS  
FINANCIEROS

En el **Centro de Atención Telefónica** te damos servicio las 24 horas de los 365 días del año para cualquier asunto relacionado con tu tarjeta:

- |  |                  |
|--|------------------|
| 1 > Reposte de robo o extravío                   | 4 > Pago mensual |
| 2 > Cambio de domicilio o actualización de datos | 5 > Aclaraciones |
| 3 > Consulta de saldos                           |                  |

**Cuentas con 90 días naturales a partir de la fecha de corte para reportar un cargo que no reconozcas en tu estado de cuenta.** Si se presenta esta situación, por favor comunícate al **Unidad Especializada de Atención (UNE)** a los mismos teléfonos o escríbenos a:

**aclaracioneshmx23@banamex.com**  
16 de Septiembre No. 71 4to piso, Col. Centro, México, D.F.

#### IMPORTANTE:

- En caso de que la fecha límite de tu pago corresponda a un día inhábil bancario, podrás realizar dicho pago, sin cargo adicional, el siguiente día hábil bancario.
- Al ser tu crédito de **tasa variable**, los intereses pueden aumentar.
- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.
- El avalista, obligado solidario o coacreditado responderá como obligado principal frente a la Entidad Financiera

#### CONDUSEF

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los usuarios de Servicios Financieros  
**Centro de Atención Telefónica:** 5340 0999 y 01 800 999 8080  
Para solicitar información sobre Comisiones para fines informativos y de comparación, ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)



Tu estado de cuenta puede contener alguna de las siguientes abreviaturas:

CCB ANT	Carga Automática	TC	Tipo de cambio
CR	Crédito	MR	Moneda Nacional
CTA	Cuenta	USD DOLLS/USD	Dólar Americano
EUR	Euro	€	Euro
REF	Referencia	E	Ultra Esterlina
LEV	Impuesto	C\$	Dólar Caribeño
ITA	Impuesto al valor agregado	CON. POR DISP. CAJ.	Comisión por disposición en cajero

Tarjetas Banamex S.A. de CV SOFOM, E.R. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCF, Isabela Calles No. 44, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, D. F. C.P. 06000

La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales.

Art. 18  
Fracción  
Motivada

034



RFC NO CONTAMOS CON TU RFC. ACUDE A TU SUCURSAL Y ACTUALIZALO



Tarjeta de Crédito ORO

0012037

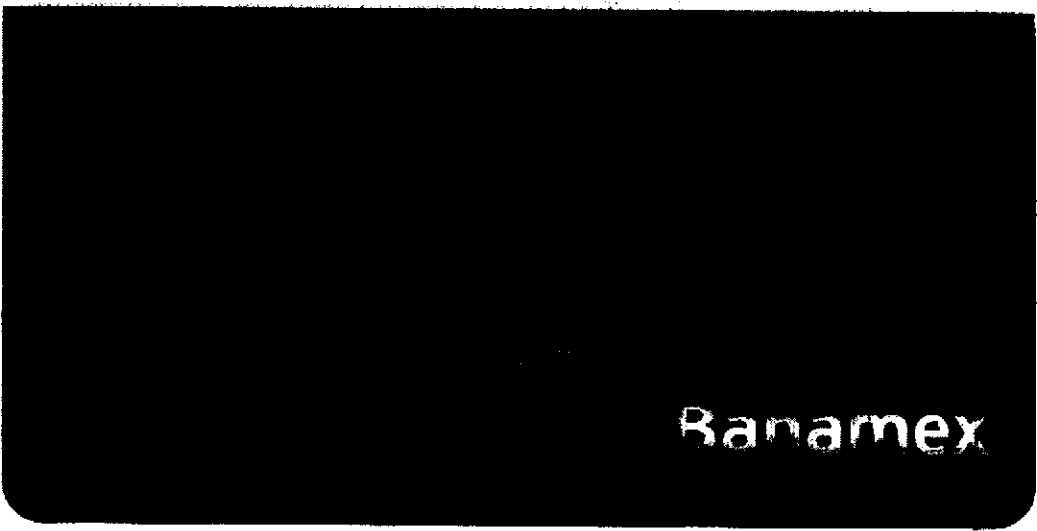


EXPERIENCIAS

PROCURADURÍA DEL  
SUBPROCURADOR  
INVESTIGACIÓN  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
DE DELITOS FISCAL



PROCURADURÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN  
SUBPROCURADURÍA  
INVESTIGACIÓN DE DELITOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
OPERACIONES DE  
LEGISLACIÓN PROCEDENCIA NACIONAL  
ALTERACION



Art. 18  
Fracción  
Motivada

**Costo Anual Total (CAT) PROMEDIO 40.9% sin IVA.** Tasa de interés promedio ponderada anual **31.8%**. Comisión anual **\$900** sin IVA. Tasa variable. Para fines Informativos y de comparación. Calculado al 4 de junio de 2013. Producto ofrecido por Tarjetas Banamex, S.A. de C.V. Sofom. E.R. que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP. Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en [www.banamex.com](http://www.banamex.com). Tarjetas Banamex S.A. de C.V. Sofom. E.R. (Tarjetas Banamex) y Banco Nacional de México S.A. (Banamex) no adquieren ningún tipo de obligación en cuanto a la calidad, tarifas y cumplimiento de los bienes o servicios ofrecidos por las empresas participantes en la promoción

00000554



ESTADO DE CUENTA MENSUAL

Ciudad de México: 226 2639 (1-Banamex)  
2262 639-1 (Banamex-1)  
banamex.com

RECIBO NO CONTAMOS CON TU RFC, ACUDE A TU SUCURSAL Y ACTUALIZALO

Tarjeta de Crédito ORO

0012558

ESTADO DE CUENTA MENSUAL  
BANAMEX

Capital	
Intereses	
IVA	
Capital	
Intereses	
IVA	

Limite de Crédito		SALDOS	
Saldo Anterior		A Tasa Promocional Fija	
Pagos y Depósitos		Promedio Diario (Monto Base)	
Compras y Disposiciones		Vencido (Monto Base)	
Compras y Disposiciones		TASAS DE INTERÉS:	Anual / Mensual
IVA		Ordinaria	0.00% / 0.00%
Saldo Total		Promocional Fija	0.00% / 0.00%
Crédito Disponible		CAT (Costo Anual Total) sin IVA	0.00%

Estado de Cuenta Mensual del 28 de Ago al 27 de Sep, periodo de 31 días con fecha de corte al 27 de Septiembre.  
Tu próximo Estado de Cuenta lo estarás recibiendo el día 2 del siguiente mes.

CAT Costo Anual Total Crédito Tasa Variable para fines informativos de comparación exclusivamente. Fecha de cálculo 27 de Septiembre de 2013.  
El monto base para el cálculo del interés ordinario corresponde al Saldo Promedio Diario, y para el interés moratorio, el monto base para su cálculo corresponde al Saldo Vencido.

PROGRAMA CLIENTE CUMPLIDO

Revisa mes a mes tu Contador de Cliente Cumplido, podrás ver el nivel en el que estás y el descuento en la tasa de interés anual.

1	2	3	4	5	6
		1 2 3 4 5 6			

Usa tu Tarjeta y cubre el mínimo a pagar, cada mes avanzarás de casilla e irás obteniendo más descuentos.

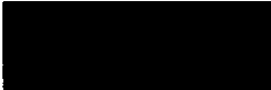
PARA AVANZAR A LA SIGUIENTE CASILLA, USA TU TARJETA Y CUBRE EL MÍNIMO A PAGAR

Art. 18  
Fracción  
Motivación

PARA USO INTERNO DEL BANCO

D.C. T.I.  
31

035



Fecha	Concepto Giro de Negocio	Población / RFC Moneda Ext	Otras Divisas	Pesos
[Redacted]				

TASA CERO%

Fecha del Próximo Cargo	Concepto	Mensualidades Restantes	Saldo Pendiente
[Redacted]			

[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

PROCURADURIA GENERAL  
 DE INVESTIGACIONES Y FISCALIA  
 UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
 OPERACIONES DE PROCEDENCIA RICA  
 O ALTERACION

12,984.06 Saldo Total

Art. 18  
Fracción  
Motivada





00000553



CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DEL SAT



"ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI"



Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM, S.R. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP.

Isabel la Católica No. 44, Colonia Centro, Delegación Cuauhtemoc, México D. F. C.P. 06000

**Con Audiomático Banamex**  
**Llama, Usa y Gana\***

¡Si! **GANAS** increíbles paquetes de entretenimiento cada semana, realizando tú mismo, en el autoservicio de **Audiomático**: consultas de saldo, pago de tarjeta, transferencias entre tus cuentas Banamex y muchas operaciones más.

Además, entre más operaciones realices, más oportunidades tienes de ganar un Audi A1 2014.

Se aplica para personas físicas. Llama, Usa y Gana, vigente del 27 de Septiembre al 1 de Noviembre 2013. Delineado de la promoción: Serv. Nacional, responsable de la promoción Banco Nacional de México, S.F. Para cualquier duda o aclaración de la promoción contacta al 800 94 2000 del horario de la República y de la Ciudad de México de 8:00 AM a 10:00 PM de lunes a viernes y sábados y domingos de 10 a 12 horas. Consulta bases y restricciones en [www.banamex.com/llamaygana](http://www.banamex.com/llamaygana). Aplican restricciones en horarios de inversión y pago de servicio. Participa gratis en los circuitos que se indiquen en el momento de la promoción. Todos los paquetes son de carácter Audiomático. Consulta términos, condiciones y requisitos de participación de promoción Banamex en [www.banamex.com](http://www.banamex.com). Las tarjetas de Crédito y Débito por Tarjetas Banamex S.A. de C.V. S.F. de C.V. se emiten con el aval de la SHCP. \*El premio será otorgado a la persona que realice más operaciones de las que se indiquen en el momento de la promoción.

Art. 18  
Fracción  
Motivac

036





PROCURADURÍA  
SUPLENTE  
INVESTIGACIÓN

En el **Centro de Atención Telefónica** te damos servicio las 24 horas de los 365 días del año para cualquier asunto relacionado con tu tarjeta:

- |  |                  |
|--|------------------|
| 1 > Reporte de robo o extravío                   | 4 > Pago mensual |
| 2 > Cambio de domicilio o actualización de datos | 5 > Aclaraciones |
| 3 > Consulta de saldos                           |                  |

Cuentas con 90 días naturales a partir de tu fecha de corte para reportar un cargo que no reconozcas en tu estado de cuenta. Si se presenta esta situación, por favor comunicate al Unidad Especializada de Atención (UNE) a los mismos teléfonos o escríbenos a

[aclaracioneshmx23@banamex.com](mailto:aclaracioneshmx23@banamex.com)  
16 de Septiembre No. 71 4to piso, Col. Centro, México, D.F.

**IMPORTANTE:**

- > En caso de que la fecha límite de tu pago corresponda a un día inhábil bancario, podrás realizar dicho pago el siguiente día hábil bancario.
- > Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- > Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- > Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- > Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.
- > El avalista, obligado solidario o coacreditado responderá como obligado principal frente a la Entidad Financiera

PROCURADURÍA DE  
INVESTIGACIÓN DE  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
DE ATENCIÓN AL  
CLIENTE

**CONDUSEF**

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los usuarios de Servicios Financieros  
Centro de Atención Telefónica: 5340 0999 y 01 800 999 8080  
Para solicitar información sobre Comisiones para fines informativos y de comparación, ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)



Tu estado de cuenta puede contener alguna de las siguientes abreviaturas:

CGO AUT	Cargo Automático	TC	Tipo de cambio
CR	Crédito	MM	México Mexicano
CTA	Cuenta	USD BILLS/USD	Dólar Americano
EUR	Euro	€	Euro
REF	Referencia	£	Libra Esterlina
REV	Revisión	CS	Dólar Canadiense
IVA	Impuesto al valor agregado	COM. POR DISP. CAJ.	Comisión por disposición en cajero

Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM, E.R. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para sus constituciones y operaciones con tarjetas no requiere de la autorización de la SHCP, Isabel la Católica No. 44 Coloma Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. C.P. 06000

La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones legales.

art. 18  
Protección  
Motivada



ESTADO DE CUENTA MENSUAL

Ciudad de México: 226 2639 (1-Banamex)  
2262 639-1 (Banamex-1)  
banamex.com

¡NO CONTAMOS CON TU REGISTRO EN TU SUCURSAL, Y ACTUALIZALO

Tarjeta de Crédito ORO

0012528

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN  
MATERIA DE DELINCUENCIA  
ORGANIZADA  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN  
MATERIA DE DELINCUENCIAS

Capital	
Intereses	
IVA	
Capital	
Intereses	
IVA	

Límite de Crédito		<b>SALDOS</b>	
Saldo Anterior		A Tasa Promocional Fija	
Pagos y Depósitos		Promedio Diario (Monto Base)	
Compras y Disposiciones		Vencido (Monto Base)	
IVA		<b>TASAS DE INTERÉS:</b>	
Saldo Total		Ordinaria	Anual / Mensual 0.00% / 0.00%
Crédito Disponible		Moratoria	0.00% / 0.00%
		Promocional Fija	0.00%
		CAT (Costo Anual Total) sin IVA	0.0%

Estado de Cuenta Mensual del 28 de Sep al 27 de Oct, periodo de 30 días con fecha de corte al 27 de Octubre.  
Tu próximo Estado de Cuenta lo estarás recibiendo el día 1 del siguiente mes.

CAT Costo Anual Total Crédito a Tasa Variable para fines informativos de comparación exclusivamente. Fecha de cálculo 27 de Octubre de 2013.  
El monto base para el cálculo del interés ordinario corresponde al Saldo Promedio Diario, y para el interés moratorio, el monto base para su cálculo corresponde al Saldo Vencido.

**PROGRAMA CLIENTE CUMPLIDO**

Revisa mes a mes tu Contador de Cliente Cumplido, podrás ver el nivel en el que estás y el descuento en tu tasa de interés anual.

1
2
3
4
5
6

1
2
3
4
5
6

Usa tu Tarjeta y cubre el mínimo a pagar, cada mes avanzarás de casilla e irás obteniendo más descuentos.

%

PARA AVANZAR A LA SIGUIENTE CASILLA, USA TU TARJETA Y CUBRE EL MÍNIMO A PAGAR

Art. 18  
Fracción  
Motivada

PARA USO INTERNO DEL BANCO

D.C. T.I.  
30 %



[Redacted]



Fecha	Concepto Giro de Negocio	Población / RFC Moneda Ext.	Otras Divisas	Pesos
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

TASA CER0%

Fecha del Próximo Cargo	Concepto	Mensualidades Restantes	Saldo Pendiente
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

0.00 Saldo Anterior	[Redacted]
0.00 Intereses	[Redacted]
0.00 Comisiones	[Redacted]
0.00 IVA	[Redacted]
0.00 Crédito Disponible	[Redacted]



CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DEL SAT

[Large redacted area]

"ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI"

Art. 18  
Fracción  
Motivac

[Redacted]



Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la STICP.



AVISO IMPORTANTE

EN INVESTIGACIÓN



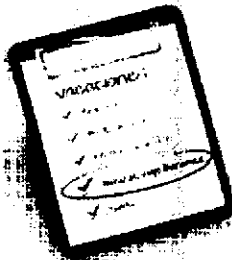
Te informamos que a partir del 14 de octubre, no podrás realizar pagos superiores al saldo deudor de tu línea de crédito a la fecha de efectuar el pago, lo anterior debido a que por tratarse de un producto de crédito y de acuerdo al objeto del contrato, no es posible mantener saldo a favor en Tarjetas de Crédito.



Si vas a viajar al extranjero.  
**¡AVISANOS!**

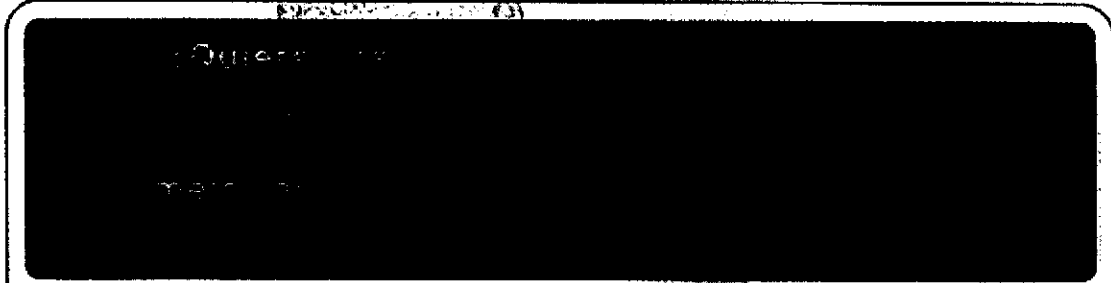
Para que puedas usar tu Tarjeta fuera del país, es necesario que te comuniques con nosotros con anticipación.

Así tu Tarjeta Banamex será aceptada con toda confianza y seguridad.



Liámanos al:  
**01 800 36 VIAJA (84252)**  
o visita:

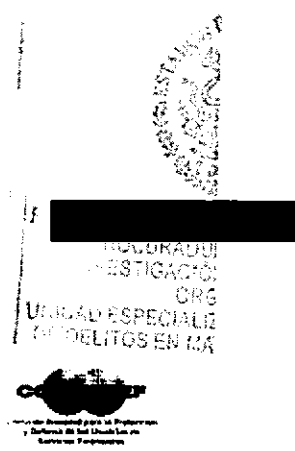
[www.banamex.com/avisodeviaje](http://www.banamex.com/avisodeviaje)  
Liámanos y disfruta tu viaje



Pagaré 6.81 4.86% variable antes de impuestos. Calculada sobre un rango de inversión de \$100,000 a \$499,999 y un periodo de 91 días. Aplica para inversiones hasta \$1,000,000 de pesos por cliente. Para fines informativos y de comparación. Vigencia al 31 de Enero del 2014. Consulta bases, requisitos de contratación y condiciones en banamex.com

Art. 18  
Fracción  
Motivada





**COMPARACIÓN DE COSTOS Y TASAS DE LAS TARJETAS DE CRÉDITO ORO O EQUIVALENTES REPRESENTATIVAS DE CADA ENTIDAD FINANCIERA**

Datos a abril de 2013

1. Esta información se incluye para cumplir con el Artículo 4 Bis 2 de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros y ha sido elaborada por el Banco de México y la Condusef.
2. El Costo Anual Total (CAT) y la tasa efectiva promedio ponderada<sup>1/</sup> reportada en este cuadro son promedios calculados con base en la información disponible para cada producto y no consideran otros beneficios para los clientes que el producto pudiera ofrecer.
3. El CAT para un cliente particular depende de muchos factores, entre ellos, de su perfil de riesgo, por lo que puede ser diferente al que aquí se reporta.
4. Las entidades financieras no están obligadas a otorgar una tarjeta de crédito a un cliente particular en los términos expresados en este cuadro.
5. Las tarjetas consideradas en este cuadro son de aceptación generalizada, es decir, pueden usarse en cualquier comercio que las acepte.
6. El cuadro se elaboró con información correspondiente a los clientes que no liquidan habitualmente el saldo total de su deuda ("no totaleros"), pero que están al corriente en sus pagos.
7. Los productos representativos son aquéllos en los que la entidad financiera otorga la mayor parte de su crédito en el segmento de tarjetas Oro.

Institución	Producto	CAT (%)	Tasa efectiva promedio ponderada (%)	Anualidad (pesos)	Límite crédito (mediana en pesos) <sup>2/</sup>
<b>Productos con al menos 0.5% del total de tarjetas Oro</b>					
Inbursa	Oro Inbursa	24.9	22.4	0	32,500
BBVA Bancomer	Oro Bancomer	35.5	27.9	870	45,500
Ixe Tarjetas**	Ixe Oro	37.7	30.4	600	21,000
Santander	UNISantander - K	38.5	33.0	0	18,990
Banamex	Oro	38.7	30.2	900	49,500
Banorte**	Oro	40.1	31.9	700	35,500
Scotiabank	Scotia Travel Oro	44.0	34.5	750	39,800
HSBC	Oro HSBC	47.1	36.4	850	34,000
American Express	The Gold Elite Credit Card	57.1	41.9	1,200	21,000
<b>Productos con menos del 0.5% pero más del 0.1% del total de tarjetas Oro</b>					
Banregio	In Gold	43.0	36.3	0	15,000
Banco Afirme	Tarjeta de Crédito Oro	49.7	38.8	650	26,263

Nota: Los productos están ordenados de acuerdo al CAT respectivo.

<sup>1/</sup>La mediana indica que la mitad de los clientes tienen un límite de crédito por debajo del valor reportado.

<sup>2/</sup>A pesar de la fusión de Banorte e Ixe tarjetas, sus productos de tarjeta de crédito se siguen ofreciendo de forma separada.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, otras sujetas a revisión.

<sup>3/</sup>Para mayor información del mercado de tarjetas y del cálculo de la tasa efectiva promedio ponderada consultar los siguientes sitios:

<http://www.condusef.org.mx/index.php/instituciones-financieras/bancos/tarjeta-de-credito>, y

<http://www.banxico.org.mx/sistema-financiero/publicaciones/reporte-de-tasas-de-interes-ofertadas-de-las-plataformas-de-tasas-interes-efectivas>

Art. 18  
Fracción  
Motivada



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 FEDERAL DE LA REPÚBLICA  
 ESPECIALIZADA EN  
 DE DELINCUENCIA

En el **Centro de Atención Telefónica** te damos servicio las 24 horas de los 365 días del año para cualquier asunto relacionado con tu tarjeta:

- |  |                  |
|--|------------------|
| 1 ▶ Reporte de robo o extravío                   | 4 ▶ Pago mensual |
| 2 ▶ Cambio de domicilio o actualización de datos | 5 ▶ Aclaraciones |
| 3 ▶ Consulta de saldos                           |                  |

Cuentas con 90 días naturales a partir de la fecha de corte para reportar un cargo que no reconozcas en tu estado de cuenta. Si se presenta esta situación, por favor comunícate al **Unidad Especializada de Atención (UNE)** a los mismos teléfonos o escríbenos a:

claracionesbmx23@banamex.com  
 16 de Septiembre No. 71 4to piso, Col. Centro, México, B.F.

#### IMPORTANTE:

- ▶ En caso de que la fecha límite de tu pago corresponda a un día inhábil bancario, podrás realizar dicho pago, sin cargo adicional, el siguiente día hábil bancario.
- ▶ Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- ▶ Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- ▶ Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- ▶ Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.
- ▶ El avalista, obligado solidario o coprocedido responderá como obligado principal frente a la Entidad Financiera

#### CONDUSEF

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los usuarios de Servicios Financieros  
**Centro de Atención Telefónica:** 5340 0999 y 01 800 999 8086

Para solicitar información sobre Comisiones para fines informativos y de comparación, ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)



Tu estado de cuenta puede contener alguna de las siguientes abreviaturas:

CCO ANT	Cargo Automático	TC	Tipo de cambio
CR	Crédito	MM	Móneda Nacional
CTA	Cuenta	USD DOLL/USD	Dólar Americano
EUR	Euro	E	Euro
REF	Referencia	L	Libra Esterlina
REV	Revisión	CS	Dólar Canadiense
IVA	Impuesto al valor agregado	COM, POR DISP, CAJ.	Comisión por disposición en cajero

Tarjetas Banamex S.A. de CV, SOFOM, E.R. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP, Isabela Católica No. 44, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México D.F. C.P. 06000

La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales.



ESTADO DE CUENTA MENSUAL

Ciudad de México 226 2639 (1-Banamex)  
 2262 639 (1-Banamex-1)  
 banamex.com

SI NO CONTAMOS CON TU RFC, ACUDE A TU SUCURSAL Y ACTUALIZALO

Tarjeta de Crédito ORO

0012528

Capital	
Intereses	
IVA	
Capital	
Intereses	
IVA	

Límite de Crédito		SALDOS	
Saldo Anterior		A Tasa Promocional Fija	
Pagos y Depósitos		Promedio Diario (Monto Base)	
Compras y Disposiciones		Vencido (Monto Base)	
IVA		TASAS DE INTERÉS:	Annual / Mens
Saldo Total		Ordinaria	0.00 %
Crédito Disponible		Variable	0.00 %
		Promocional Fija	
		CAT (Costo Anual Total) sin IVA	0.00 %

Estado de Cuenta Mensual del 28 de Sep al 27 de Oct, periodo de 30 días con fecha de corte al 27 de Octubre.  
 Tu próximo Estado de Cuenta lo estarás recibiendo el día 1 del siguiente mes.

CAT Costo Anual Total Crédito a Tasa Variable para fines informativos y de comparación exclusivamente. Fecha de cálculo 31 de Octubre de 2013.  
 El monto base para el cálculo del interés ordinario corresponde al Saldo Promedio Diario, y para el interés promocional, el monto base para su cálculo corresponde al Saldo Vencido.

PROGRAMA CLIENTE CUMPLIDO

Revisa mes a mes tu Contador de Cliente Cumplido, podrás ver el nivel en el que estás y el descuento en tu tasa de interés anual.

2 3 4 5 6

231136

Usa tu Tarjeta y cubre el mínimo a pagar, cada mes avanzarás de casilla e irás obteniendo más descuentos.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA DEFENSA PÚBLICA  
 UNIDAD ESPECIALIZADA DE INVESTIGACIÓN Y PERICIA FORENSE  
 COPIA DE LA LICITA DE CALIFICACIÓN

%

PARA AVANZAR A LA SIGUIENTE CASILLA, USA TU TARJETA Y CUBRE EL MÍNIMO A PAGAR

Art. 18  
 Fracción  
 Motiva

PARA USO INTERNO DEL BANCO

DC T.E.  
 30





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

INVESTIGACIÓN  
Población / RFC  
Moneda Ext.

[Redacted]

Fecha	Concepto Giro de Negocio	Población / RFC Moneda Ext.	Otras Divisas	Pesos
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

TASA  
CERO%

Fecha del Próximo Cargo	Concepto	Mensualidades Restantes	Saldo Pendiente
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DEL SAT

[Large redacted area]

Art. 18  
Fracción  
Motivación

"ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI"



Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM, E.R. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP.

Isabel la Católica No. 44, Colonia Centro, Delegación Cuauhtemoc, México D. F. C.P. 06000

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
PROCESO DE AUTORIZACIÓN DE  
OPERACIONES DE  
CREDITO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADO DE QUERÉTARO

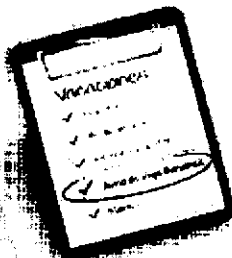


Te informamos que a partir del 14 de octubre, no podrás realizar pagos superiores al saldo deudor de tu línea de crédito a la fecha de efectuar el pago, lo anterior debido a que por tratarse de un producto de crédito y de acuerdo al objeto del contrato, no es posible mantener saldo a favor en Tarjetas de Crédito.

## Si vas a viajar al extranjero, ¡AVÍSANOS!

Para que puedas usar tu Tarjeta fuera del país, es necesario que te comuniques con nosotros con anticipación.

Así tu Tarjeta Banamex será aceptada con toda confianza y seguridad.

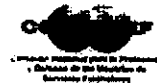
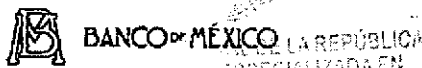


LLAMAMOS QUERÉTARO  
Llámanos al  
**01 800 36 VIAJE (84238)**  
o visita:  
[www.banamex.com/avisosviaje](http://www.banamex.com/avisosviaje)  
Llámanos y disfruta tu viaje  
DE DELA

Pagaré 6 NT 4.86% variable antes de impuestos. Calculado sobre un rango de inversión de \$100,000 a \$499,999 y un periodo de 91 días. Aplica para inversiones hasta \$1,000,000 de pesos por cliente. Para fines informativos y de comparación. Vigencia al 31 de Enero del 2014. Consulta bases, requisitos de contratación y condiciones en banamex.com

Art. 18  
Fracción  
Motivac





**COMPARACIÓN DE COSTOS Y TASAS DE LAS TARJETAS DE CRÉDITO ORO O EQUIVALENTES REPRESENTATIVAS DE CADA ENTIDAD FINANCIERA**

Datos a abril de 2013

1. Esta información se incluye para cumplir con el Artículo 4-Bis 2 de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros y ha sido elaborada por el Banco de México y la Condusef.
2. El Costado Anual Total (CAT) y la tasa efectiva promedio ponderada reportada en este cuadro son promedios calculados con base en la información disponible para cada producto y no consideran otros beneficios para los clientes que el producto pudiera ofrecer.
3. El CAT para un cliente particular depende de muchos factores, entre ellos, de su perfil de riesgo, por lo que puede ser diferente al que aquí se reporta.
4. Las entidades financieras no están obligadas a otorgar una tarjeta de crédito a un cliente particular en los términos expresados en este cuadro.
5. Las tarjetas consideradas en este cuadro son de aceptación generalizada, es decir, pueden usarse en cualquier comercio que las acepte.
6. El cuadro se elaboró con información correspondiente a los clientes que no liquidan habitualmente el saldo total de su deuda ("no totaleros"), pero que están al corriente en sus pagos.
7. Los productos representativos son aquellos en los que la entidad financiera otorga la mayor parte de su crédito en el segmento de tarjetas Oro.

Institución	Producto	CAT (%)	Tasa efectiva promedio ponderada (%)	Anualidad (pesos)	Límite de crédito (mediana en pesos) <sup>a</sup>
<b>Productos con un menos 0.5% del total de tarjetas Oro</b>					
Inbursa	Oro Inbursa	24.9	22.4	0	32,500
BBVA Bancomer	Oro Bancomer	35.5	27.9	870	45,500
Ixe Tarjetas**	Ixe Oro	37.7	30.4	600	21,000
Santander	UNISantander K	38.5	33.0	0	18,990
Banamex	Oro	38.7	30.2	900	49,500
Banorte**	Oro	40.1	31.9	700	35,500
Scotiabank	Scotiá Travel Oro	44.0	34.5	750	39,800
HSBC	Oro HSBC	47.1	36.4	850	34,000
American Express	The Gold Elite Credit Card	57.1	41.9	1,200	21,000
<b>Productos con menos del 0.5% pero más del 0.1% del total de tarjetas Oro</b>					
Banregio	In Gold	43.0	36.3	0	15,000
Banco Afirme	Tarjeta de Crédito Oro	49.7	38.8	650	26,263

Nota: Los productos están ordenados de acuerdo al CAT respectivo.

<sup>a</sup>La mediana indica que la mitad de los clientes tienen un límite de crédito por debajo del valor reportado.

\*\*A pesar de la fusión de Banorte e Ixe tarjetas, sus productos de tarjeta de crédito se siguen ofreciendo de forma separada.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

<sup>b</sup>Para mayor información del mercado de tarjetas y del cálculo de la tasa efectiva promedio ponderada consultar los siguientes sitios:

<http://www.condusef.org.mx/index.php/instituciones-financieras/bancos/tarjeta-de-credito>,

<http://www.banamex.org.mx/sistema-informatico/publicaciones/reporte-de-tasas-de-interes-efectivas-de-tarjetas-en-corte-tasas-interes-efectivas.html>



VITZELY A ABARCA P

PROCURADURIA  
SUSPROCURAD

En el **Centro de Atención Telefónica** te damos servicio las 24 horas de los 365 días del año para cualquier asunto relacionado con tu tarjeta:

- 1 > Reporte de robo o extravío
- 2 > Cambio de domicilio o actualización de datos
- 3 > Consulta de saldos
- 4 > Pago mensual
- 5 > Aclaraciones

Cuentas con 90 días naturales a partir de la fecha de corte para reportar un cargo que no reconozcas en tu estado de cuenta. Si se presenta esta situación, por favor comunícate al **Unidad Especializada de Atención (UNE)** a los mismos teléfonos o escríbenos a:

[aclaracionesbmx23@banamex.com](mailto:aclaracionesbmx23@banamex.com)

16 de Septiembre No. 71 4to piso, Col. Centro, México, D.F.

### IMPORTANTE:

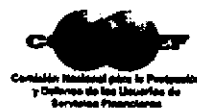
- > En caso de que la fecha límite de tu pago corresponda a un día inhábil bancario, podrás realizar dicho pago el siguiente día hábil bancario.
- > Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- > Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- > Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- > Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.
- > El avalista, obligado solidario o coacreditado responderá como obligado principal frente a la Entidad Financiera.

### CONDUSEF

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los usuarios de Servicios Financieros

**Centro de Atención Telefónica:** 5340 0999 y 01 800 999 8080

Para solicitar información sobre Comisiones para líneas informativos y de comparación, ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)



Tu estado de cuenta puede contener alguna de las siguientes abreviaturas:

CGO AUT	Cargo Automático	TC	Tipo de cambio
CR	Crédito	MM	Moneda Nacional
CTA	Cuenta	USD MXS/USD	Dólar Americano
EUR	Euro	€	Euro
REF	Referencia	£	Libra Esterlina
CS	Comisión	CS	Dólar Canadiense
IYA	Impuesto al valor agregado	COM. POR DISP. CAJ.	Comisión por disposición en cajero

Tarjetas Banamex S.A. de CV SOFOM, E.R. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con las tarjetas no requiere de la autorización de la SHCP, Isabel La Católica No. 44, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06600

La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones legales.

Art. 18  
Fracción  
Motivac



ESTADO DE CUENTA MENSUAL  
 Ciudad de México: 226 2639 (1-Banamex)  
 2262 639-1 (Banamex-1)  
 banamex.com

SI NO CONTAMOS CON TU RFC, ACUDE A TU SUCURSAL Y ACTUALIZALO

[Redacted]

Tarjeta de Crédito ORO

0012708

[Redacted]

INSTITUTO FEDERAL DE LA REPÚBLICA  
 DE DEFENSA Y PROTECCIÓN  
 ESPECIALIZADA EN  
 DEFENSA DE LA ECONOMÍA  
 Y FINANZAS  
 ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN  
 Y FISCALIZACIÓN DE SECTORES

Capital	[Redacted]
Intereses	[Redacted]
IVA	[Redacted]
Capital	[Redacted]
Intereses	[Redacted]
IVA	[Redacted]

Limite de Crédito	[Redacted]	SALDOS	
Saldo Anterior	[Redacted]	A Tasa Promocional Fija	[Redacted]
Pagos y Depósitos	[Redacted]	Promedio Diario (Monto Base)	[Redacted]
Compras y Disposiciones	[Redacted]	Vencido (Monto Base)	[Redacted]
Comisiones e Intereses	[Redacted]	TASAS DE INTERÉS:	Anual / Mensual
IVA	[Redacted]	Ordinaria	0.00% / 0.00%
Saldo Total	[Redacted]	Moratoria	[Redacted]
Crédito Disponible	[Redacted]	Promocional Fija	[Redacted]
		CAT (Costo Anual Total Crédito) sin IVA	0.00%

Estado de Cuenta Mensual del 28 de Oct al 27 de Nov, periodo de 31 días con fecha de corte al 27 de Noviembre.  
 Tu próximo Estado de Cuenta lo estarás recibiendo el día 2 del siguiente mes

CAT Costo Anual Total Crédito Tasa Variable para fines informativos y de comparación exclusivamente. Fecha de cálculo 27 de Noviembre de 2013.  
 El monto base para el cálculo del interés ordinario corresponde al Saldo Promedio Diario, y para el interés moratorio, el monto base para su cálculo corresponde al Saldo Vencido.

**PROGRAMA CLIENTE CUMPLIDO**

Revisa mes a mes tu Contador de Cliente Cumplido, podrás ver el nivel en el que estás y el descuento en tu tasa de interés anual

1      2      3      4      5      6

[Redacted]

Usa tu Tarjeta y cubre el mínimo a pagar, cada mes avanzarás de casilla e irás obteniendo más descuentos.

%

PARA AVANZAR A LA SIGUIENTE CASILLA, USA TU TARJETA Y CUBRE EL MÍNIMO A PAGAR

Art. 18  
 Fracción  
 Motiva



[Redacted]

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

Fecha	Concepto Giro de Negocio	Población / RFC Moneda Ext.	Otras Divisas
-------	-----------------------------	--------------------------------	---------------

[Redacted]

TASA CERO%

Fecha del Próximo Cargo	Concepto	Mensualidades Restantes	Saldo Pendiente
----------------------------	----------	----------------------------	--------------------

[Redacted]

0.00 Saldo Anterior

[Redacted]

0.00 Intereses

0.00 Comisiones

0.00 IVA

[Redacted]

715.70 Saldo Total

0.00 Crédito Disponible

[Redacted]

912.00 Compras y Disposiciones



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO  
SECRETARÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DEL CASO

[Redacted]

Art. 18  
Fracción  
Motivación

"ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI"

[Redacted]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ESTADO DE QUERÉTARO  
ESTADO DE LA REPÚBLICA  
Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM S.E.R. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter  
no requiere de la autorización de la SHCP.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ESTADO DE QUERÉTARO  
Isabel la Católica No. 44, Colonia Centro, Delegación Cuauhtemoc, México D. F. C.P. 06000  
ESTADO DE LA REPÚBLICA

Costo Anual Total (CAT) para meses sin intereses 0% Tasa de interés anual 0% Comisión anual \$900 sin IVA Tasa variable. Para más informaciones y de comparación. Cálculo el 7 de junio de 2013.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ESTADO DE QUERÉTARO  
ESTADO DE LA REPÚBLICA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
COMISIÓN DE REGULACIÓN DE  
CREDITOS Y SEGUROS  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ESTADO DE QUERÉTARO

Art. 18  
Fracción  
Motivada



PROCURADURÍA GENERAL DE LA DEFENSA Y FIDUCIARIAS

En el **Centro de Atención Telefónica** te damos servicio las 24 horas de los 365 días del año para cualquier asunto relacionado con tu tarjeta:

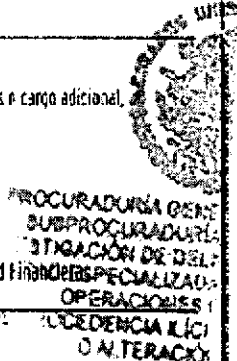
- 1 > Reporte de robo o extravío
- 2 > Cambio de domicilio o actualización de datos
- 3 > Consulta de saldos
- 4 > Pago mensual
- 5 > Aclaraciones

Cuentas con 90 días naturales a partir de tu fecha de corte para reportar un cargo que no reconozcas en tu estado de cuenta. Si se presenta esta situación, por favor comunícale al Unidad Especializada de Atención (UNE) a los mismos teléfonos o escríbenos a:

**aclaracionesbmx23@banamex.com**  
**16 de Septiembre No. 71 4to piso, Col. Centro, México, D.F.**

**IMPORTANTE:**

- > En caso de que la fecha límite de tu pago corresponda a un día inhábil bancario, podrás realizar dicho pago, sin cargo adicional, el siguiente día hábil bancario.
- > Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- > Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- > Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- > Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.
- > El avalista, obligado solidario o coacreditado responderá como obligado principal frente a la Entidad Financiera.



**CONDUSEF**

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los usuarios de Servicios Financieros  
**Centro de Atención Telefónica:** 5340 0999 y 01 800 999 8080  
 Para solicitar información sobre Comisiones para fines informativos y de ramparación, ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)



Tu estado de cuenta puede contener alguna de las siguientes abreviaturas:

CDG ANT	Cargo Abreviatura	TC	Tipo de cambio
CR	Crédito	CR	Moneda Nacional
CTA	Cuenta	USD DOLL/USD	Dólar Americano
EUR	Euro	E	Euro
LIB	Libra	E	Libra Esterlina
LIB	Libra	ES	Dólar Común
IVA	Impuesto al valor agregado	CON. POR DISP. CAJ.	Comisión por disposición en cajero

Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFCM. E.R. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP, Isabela Católica No. 44, Colonia Centro, Coyoacán, México D.F. C.P. 06000

La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones legales.

Art. 18  
 Acción  
 Motivada





ESTADO DE CUENTA MENSUAL

Ciudad de México: 226 2639 (1-Banamex)  
2262 639-1 (Banamex-1)  
banamex.com

SI NO CONTAMOS CON TU RFC, ACUDE A TU SUCURSAL Y ACTUALIZA TU RFC

Tarjeta de Crédito ORO

0012585

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA  
FINANCIERA  
Y EN INVESTIGACIÓN  
DE SEQUESTROS

Capital	
Intereses	
IVA	
Capital	
Intereses	
IVA	

Limite de Crédito		SALDOS	
Saldo Anterior		A Tasa Promocional Fija	
Pagos y Depósitos		Promedio Diario (Monto Base)	
Compras y Disposiciones		Vencido (Monto Base)	
IVA		TASAS DE INTERÉS:	Anual / Mensual
Saldo Total		Ordinaria	
Crédito Disponible		Promocional	

Estado de Cuenta Mensual del 28 de Nov al 27 de Dic, periodo de 30 días con fecha de corte al 27 de Diciembre.  
Tu próximo Estado de Cuenta lo estarás recibiendo el día 1 del siguiente mes.

CATCostoAnualTotalCrédito Tasa Variable para fines informativos de comparación exclusivamente Fecha de cálculo 27 de Diciembre de 2013.  
El monto base para el cálculo del interés ordinario corresponde al Saldo Promedio Diario, y para el interés moratorio, el monto base para su cálculo corresponde al Saldo Vencido.

PROGRAMA CLIENTE CUMPLIDO

Revisa mes a mes tu Contador de Cliente Cumplido, podrás ver el nivel en el que estás y el descuento en tu tasa de interés anual

1 2 3 4 5 6

**¡Domicilia el pago de tu servicio Telmex!**  
Contará como uso para llegar al próximo nivel. Solicítalo llamando desde la Cd. de México al 1226 2639 o de otra ciudad al 01 800 021 2345.

**%**

PARA AVANZAR A LA SIGUIENTE CASILLA, USA TU TARJETA Y CUBRE EL MÍNIMO A PAGAR

Art. 18  
Fracción  
Motivada

PARA USO INTERNO DEL BANCO

D.C. T.I.  
30

044



Fecha	Concepto Giro de Negocio	Población / RFC	Otras Divisas	Pesos
[Redacted]				

TASA CERO%

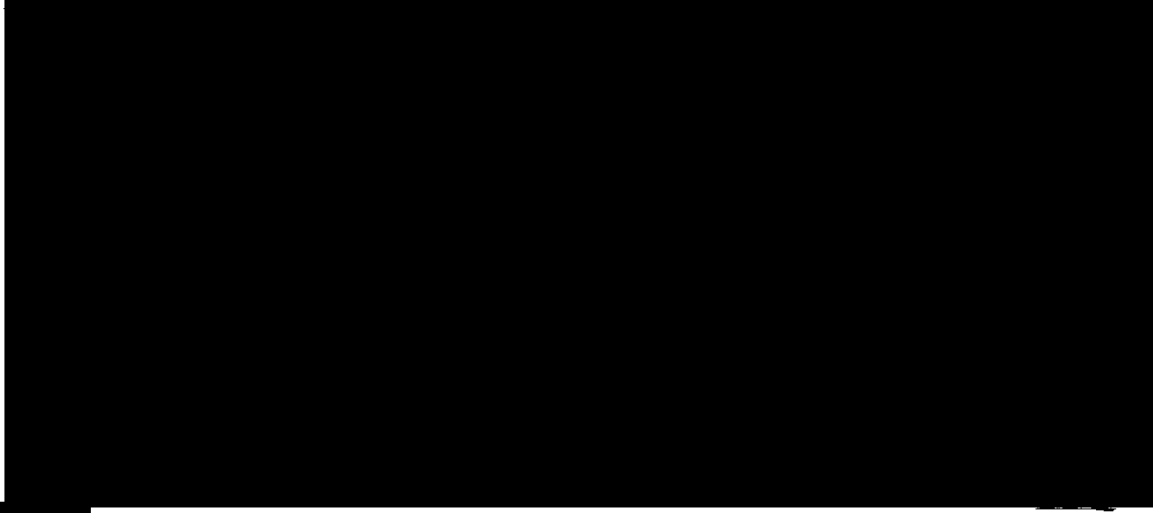
Fecha del Próximo Cargo	Concepto	Mensualidades Restantes	Saldo Pendiente
----------------------------	----------	----------------------------	--------------------

[Redacted]			
------------	--	--	--

[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

PROCURADURÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN  
 DE OPERACIONES DE PROCEDENCIA ILÍCITA O ALTERADA

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DEL SAT



Art. 18  
Fracción  
Motivada

"ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI"



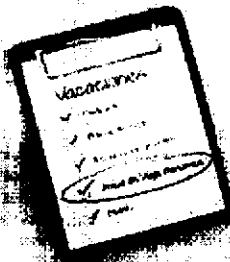


Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM, E.R. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP.

Isabel la Católica No. 44, Colonia Centro, Delegación Cuauhtemoc, México D. F. C.P. 06000

Si vas a viajar al extranjero, **¡AVISANOS!**

Para que puedas usar tu Tarjeta fuera del país, es necesario que te comuniquemos con nosotros con anticipación. Así tu Tarjeta Banamex será aceptada con toda confianza y seguridad.



Llámanos al: **01 800 36 VIAJA (84252)** o visita: [www.banamex.com/avisodeviaje](http://www.banamex.com/avisodeviaje)  
Llámanos y disfruta tu viaje.

¡Ahora es más fácil! Con Paquete Banamex te devolvemos la anualidad de tu Tarjeta Si estás inscrito a Paquete Banamex, te informamos que los términos y condiciones cambiaron, quedando de la siguiente manera:

Usala cada mes y págala por BancaNet.

<input checked="" type="checkbox"/> La usas	<input checked="" type="checkbox"/> La usas	<input checked="" type="checkbox"/> La usas	<input checked="" type="checkbox"/> La usas
La pagas	La pagas	La pagas	La pagas
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD

Si aún no estás inscrito, lláma sin costo al 01 800 226 26 39. Consulta términos y condiciones en [www.banamex.com/paquete](http://www.banamex.com/paquete).

En estos lugares...

(\*)Fecha límite de registro: 7 de enero de 2014. Cambio de inscripción por Tarjeta Viajes \$250 pesos más IVA, excepto México y Chiapas. Límite máximo acumulado \$2,000 IVA. No participan tarjetas Privadas ni Corporativas. Atención telefónica de lunes a domingo de 8 a 21 hrs. Aplican únicamente compras en moneda extranjera. Costo Anual Total (CAT) para meses sin intereses 0%. Tasa de interés anual 0%. Comisión anual para México \$400 sin IVA. Para Oro \$700 sin IVA. Para Platino \$2,000 sin IVA. Para líneas informativas y de comparación. Calculado el 22 de julio de 2013. Publicidad y producto ofrecido por Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM, E.R. que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP. Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en [www.banamex.com](http://www.banamex.com). Para cualquier información contáctanos en Sucursales Banamex (Banco Nacional de México S.A.) YouTube y el logotipo de YouTube son marcas comerciales de Google Inc.

En estos lugares...

Costo Anual Total (CAT) para meses sin intereses 0%. Tasa de interés anual 0%. CAT PROMOCIÓN 40.4% sin IVA. Tasa de interés promedio ponderada anual 31.4%. Comisión anual \$700 sin IVA. Tasa variable. Para líneas informativas y de comparación. Calculado el 22 de julio de 2013. Publicidad y producto ofrecido por Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM, E.R. que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP. Para cualquier información contáctanos en las Sucursales de Banamex (Banco Nacional de México S.A.)



YITZELY A. ABARCA P

PROCURADURÍA GENERAL DE INVESTIGACIÓN

En el **Centro de Atención Telefónica** te damos servicio las 24 horas de los 365 días del año para cualquier asunto relacionado con tu tarjeta:

- 1 > Reporte de robo o extravío
- 2 > Cambio de domicilio o actualización de datos
- 3 > Consulta de saldos
- 4 > Pago mensual
- 5 > Aclaraciones

Contas con 90 días naturales a partir de tu fecha de corte para reportar un cargo que no reconozcas en tu estado de cuenta. Si se presenta esta situación, por favor comunícate al **Unidad Especializada de Atención (UE)** a los mismos teléfonos o escríbenos a:

**aclaracionesbm23@banamex.com**  
16 de Septiembre No. 71 4to piso, Col. Centro, México, D.F.

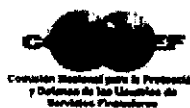
**IMPORTANTE:**

- > En caso de que la fecha límite de tu pago corresponda a un día inhábil bancario, podrás realizar dicho pago, sin cargo adicional, el siguiente día hábil bancario.
- > Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- > Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- > Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- > Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.
- > El avalista, obligado solidario o coacreditado responderá como obligado principal frente a la Entidad Financiera.

PROCURADURÍA GENERAL DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA DE OPERACIONES DE PROCEDIMIENTO DE ALTERNATIVAS

**CONDUSEF**

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los usuarios de Servicios Financieros  
**Centro de Atención Telefónica:** 5340 0999 y 01 800 999 8080  
Para solicitar información sobre Comisiones para fines informativos y de comparación, ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)



Tu estado de cuenta puede contener alguna de las siguientes abreviaturas:

CDI INT	Carga Automática	TC	Tipo de cambio
CI	Cuenta	USD	Dólar Americano
CTA	Cuenta	USD BLS/USD	Dólar Americano
DEF	Deuda	E	Libra Esterlina
IMP	Impuesto	ES	Dólar Canadiense
IYA	Impuesto al valor agregado	CDN. POR DISP. CAJ.	Comisión por disposición en cajero

Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFCM, E.R. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP, Isabela Católica No. 44, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México D.F. C.P. 06000  
La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones legales.

Art. 18  
Fracción  
Motivac



ESTADO DE CUENTA MENSUAL

Ciudad de México 226 2639 (1-Banamex)  
2262 639-1 (Banamex-1)  
banamex.com

SI NO CONTAMOS CON TU RFC, ACUDE A TU SUCURSAL Y ACTUALIZALO

Tarjeta de Crédito ORO

0012641

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA  
FINANCIERA  
Y EN INVESTIGACIÓN  
DE RECORRIDOS

Capital	
Intereses	
IVA	
Capital	
Intereses	
IVA	

Límite de Crédito		SALDOS	
Saldo Anterior		A Tasa Promocional Fija	
Pagos y Depósitos		Promedio Diario (Monto Base)	
Compras y Disposiciones		Vencido (Monto Base)	
Compras y Disposiciones		TASAS DE INTERÉS:	Anual / Mensual
IVA		Ordinaria	
Saldo Total		Moratoria	
Crédito Disponible		Provisión	
		CAT (Costo Anual Total Crédito) IVA	

Estado de Cuenta Mensual del 28 de D... periodo de 31 días con fecha de corte al 27 de Enero.  
Tu próximo Estado de Cuenta lo estarás recibiendo el día 1 del siguiente mes.

CAT Costo Anual Total Crédito. Tasa Variable para fines informativos de comparación exclusivamente. Fecha de cálculo 27 de Enero de 2014.  
El monto base para el cálculo del interés ordinario corresponde al Saldo Promedio Diario, y para el interés moratorio, el monto base para su cálculo corresponde al Saldo Vencido.

PROGRAMA CLIENTE CUMPLIDO  
Revisa más a mes tu Contador de Cliente Cumplido, podrás ver el favor en el que estás y el descuento en tu tasa de interés anual

1 2 3 4 Y 5 Y 6

**Solicita hasta 6 Tarjetas Adicionales sin costo durante el primer año.**  
El uso de tus Tarjetas Adicionales también cuenta, solicítalas, paga siempre el mínimo y avanza a la siguiente casilla.

PARA AVANZAR A LA SIGUIENTE CASILLA, USA TU TARJETA Y CUBRE EL MÍNIMO A PAGAR



Art. 18  
Fracción  
Motivada

00000565



YITZELY A ABARCA P

Fecha	Concepto Giro de Negocio	Población / RFC Moneda Ext.	Otras Divisas	Pesos
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
	Saldo Anterior			[REDACTED]
	Intereses			[REDACTED]
	Comisiones			[REDACTED]
				Saldo Total

OFICINA DE  
 CONTABILIDAD  
 Compras y Disposiciones  
 CRG  
 ESPECIALIZADOS EN MAT

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DEL SAT



"ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI"

Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP.

Art. 18  
Fracción  
Motivación



¡Ahora es más fácil! Con Paquete Banamex te devolvemos la anualidad de tu Tarjeta. Si estás inscrito a Paquete Banamex, te informamos que los términos y condiciones cambiaron, quedando de la siguiente manera:

Úsala cada mes y págala por BancaNet.

	<input checked="" type="checkbox"/> La usas La pagas	<input checked="" type="checkbox"/> La usas La pagas	<input checked="" type="checkbox"/> La usas La pagas	<input checked="" type="checkbox"/> La usas La pagas	
	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	
ANIVERSARIO INICIO DE PERIODO	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	

Si aún no estás inscrito, llama sin costo al 01 800 226 26 39. Consulta términos y condiciones en [www.banamex.com/paquete](http://www.banamex.com/paquete)

DETERMINADA EN  
DE OBLIGACION  
DE UN INVESTIGACION  
RIA DE SEQUESTROS



DE LA REPUBLICA  
INVESTIGACION  
EN LA OBLIGACION  
DE RECORDAR  
DE FALSIFICACION  
MONEDA

Art. 18  
Fracción  
Motivada

~~047~~





01/04/2011 11:07  
02/03

PROCURADURIA G  
INVESTIGACION

En el **Centro de Atención Telefónica** le damos servicio las 24 horas de los 365 días del año para cualquier asunto relacionado con tu tarjeta:

- 1 > Reporte de robo o extravío
- 2 > Cambio de domicilio o actualización de datos
- 3 > Consulta de saldos
- 4 > Pago mensual
- 5 > Aclaraciones

**Cuentas con 90 días naturales a partir de tu fecha de corte para reportar un cargo que no reconozcas en tu estado de cuenta.** Si se presenta esta situación, por favor comunícale al **Unidad Especializada de Atención (UNE)** a los mismos teléfonos o escríbenos a:

**aceleracioneshmx23@banamex.com**  
16 de Septiembre No. 71 4to piso, Col. Centro, México, D.F.

**IMPORTANTE:**

- > En caso de que la fecha límite de tu pago corresponda a un día inhábil bancario, podrás realizar dicho pago, sin cargo adicional, el siguiente día hábil bancario.
- > Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- > Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- > Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- > Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.
- > El avalista, obligado solidario o coacreditado responderá como obligado principal frente a la Entidad Financiera.

PROCURADURIA G  
INVESTIGACION  
COMISION NACIONAL DE DEFENSA Y PROTECCION DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS  
CONDUSEF  
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros

**CONDUSEF**

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los usuarios de Servicios Financieros

**Centro de Atención Telefónica:** 5340 0999 y 01 800 999 8080

Para solicitar información sobre Comisiones para fines informativos y de comparación, ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

Art. 18  
Fracción  
Activación

Tu estado de cuenta puede contener alguna de las siguientes abreviaturas:

CGO AUT	Cargo Automático	TC	Tipo de cambio
CI	Credito	ML	Moneda Nacional
CIA	Cometa	USD DLS/USD	Dólar Americano
EUR	Euro	€	Euro
REF	Referencia	£	Libra Esterlina
IMP	Impuesto	ES	Dólar Canadiense
IYA	Impuesto al valor agregado	CON. POR DISP. CAJ.	Comisión por disposición en cajero

Entidad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter requiere de la autorización de la SHCP.  
La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones legales.



00000567



ESTADO DE CUENTA MENSUAL

Ciudad de México: 226 2639 (1-Banamex)  
2262 639-1 (Banamex-1)  
banamex.com

¡SI NO CONTAMOS CON TU RFC, ACUDE A TU SUCURSAL Y ACTUALÍZALO

Tarjeta de Crédito ORO

0012621

DE LA REPÚBLICA  
SPECIALIZADA EN  
DE DELINCUENCIA  
ANZIADA  
ADA EN INVESTIGACIÓN  
VIA DE NEGOCIOS

Capital	
Intereses	
IVA	
Capital	
Intereses	
IVA	

Límite de Crédito		SALDOS	
Saldo Anterior		A Tasa Promocional Fija	
Pagos y Depósitos		Promedio Diario (Monto Base)	
Compras y Disposiciones		Vencido (Monto Base)	
Compras y Disposiciones cargadas		TASAS DE INTERÉS:	Anual / Mensual
IVA		Ordinaria	0.00 % / 0.00 %
Saldo Total		Moratoria	
Crédito Disponible		Promocional	
		CAT Costo Anual Total Crédito	

Estado de Cuenta Mensual del 28 de Ene al 27 de Feb, periodo de 31 días con fecha de corte al 27 de Febrero.  
Tu próximo Estado de Cuenta lo estarás recibiendo el día 4 del siguiente mes

CAT Costo Anual Total Crédito a Tasa Variable para fines informativos de comparación exclusivamente. Fecha de cálculo 27 de Febrero de 2014.  
El monto base para el cálculo del interés ordinario corresponde al Saldo Promedio Diario, y para el interés moratorio, el monto base para su cálculo corresponde al Saldo Vencido.

**PROGRAMA CLIENTE CUMPLIDO**  
Revisa mes a mes tu Contador de Cliente Cumplido, podrás ver el nivel al que estás y el descuento en la tasa de interés anual.

1 2 3 4 5 6

Usa tu Tarjeta y cubre el mínimo a pagar, cada mes avanzarás de casilla e irás obteniendo más descuentos.

PARA AVANZAR A LA SIGUIENTE CASILLA, USA TU TARJETA Y CUBRE EL MÍNIMO A PAGAR

%

Art. 18  
Fracción  
Motivada

018

PARA USO INTERNO DEL BANCO

D.C. T.I.  
31 %



Fecha	Concepto Giro de Negocio	Población / RFC Moneda Ext.	Otras Divisas	Pesos
-------	-----------------------------	--------------------------------	---------------	-------



**CON PAQUETE BANAMEX TE DEVOLVEMOS LA ANUALIDAD DE TU TARJETA\***

\*Consulta condiciones y/o inscríbete llamando al 01800 2262 639 o en [www.banamex.com/paquete](http://www.banamex.com/paquete)



[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DEL SAT



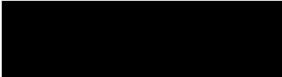
"ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI"

Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM., E.R. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP.

Isabel la Católica No. 44, Colonia Centro, Delegación Cuauhtemoc, México D.F. C.P. 06000

Art. 18  
Fracción  
Motivada



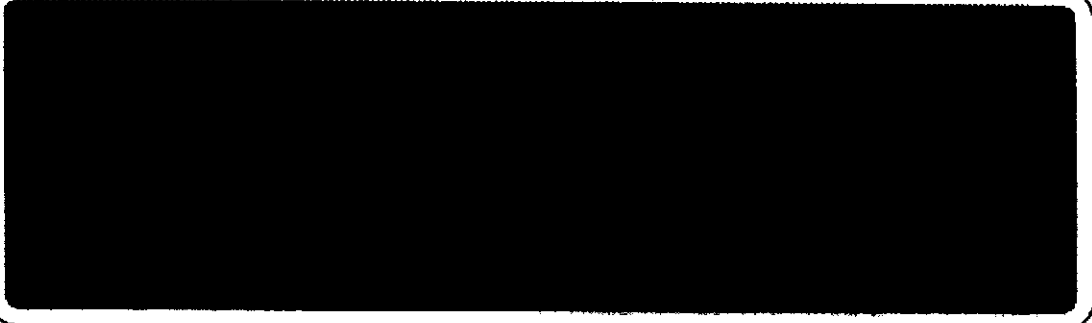


¡Ahora es más fácil! Con Paquete Banamex te devolvemos la anualidad de tu Tarjeta. Si estás inscrito a Paquete Banamex, te informamos que los términos y condiciones cambiaron, quedando de la siguiente manera:

Usala cada mes y págala por BancaNet.

	<input checked="" type="checkbox"/> La usas <input checked="" type="checkbox"/> La pagas	<input checked="" type="checkbox"/> La usas <input checked="" type="checkbox"/> La pagas	<input checked="" type="checkbox"/> La usas <input checked="" type="checkbox"/> La pagas	<input checked="" type="checkbox"/> La usas <input checked="" type="checkbox"/> La pagas	
	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	
	<input checked="" type="checkbox"/> AL REPÚBLICA ESPANOLIZADA	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
ANIVERSARIO DE TU ANIVERSARIO	TE DEVOLVEMOS \$225	TE DEVOLVEMOS \$225	TE DEVOLVEMOS \$225	TE DEVOLVEMOS \$225	
INICIO DE PERIODO DE TU ANIVERSARIO	DE TU ANIVERSARIO	DE TU ANIVERSARIO	DE TU ANIVERSARIO	DE TU ANIVERSARIO	

Si aún no estás inscrito, llama sin costo al 01 800 226 26 39. Consulta términos y condiciones en [www.banamex.com/paquete](http://www.banamex.com/paquete).



REAL DE CREDITOS  
ESTADOS UNIDOS  
MEXICANA ORGANIZADA  
FRANCISCA SANCHEZ DE  
CANTONERO  
AY DE FRANCISCA  
DE MONTE

Art. 18  
Fracción  
Motivac

~~049~~





PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA FEDERACIÓN  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
DE OPERACIONES DE  
PROCEDENCIA FISCAL

En el **Centro de Atención Telefónica** te damos servicio las 24 horas de los 365 días del año para cualquier asunto relacionado con tu tarjeta:

- |  |                  |
|--|------------------|
| 1 > Reporte de robo o extravío                   | 4 > Pago mensual |
| 2 > Cambio de domicilio o actualización de datos | 5 > Aclaraciones |
| 3 > Consulta de saldos                           |                  |

Cuentas con 90 días naturales a partir de tu fecha de corte para reportar un cargo que no reconozcas en tu estado de cuenta. Si se presenta esta situación, por favor comunícate al **Unidad Especializada de Atención (UNE)** a los mismos teléfonos o escríbenos a:

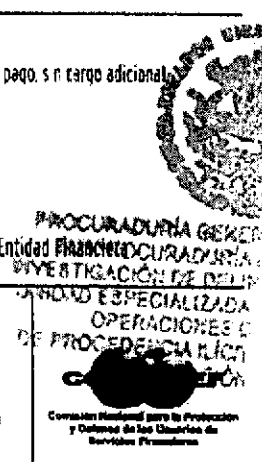
**aclaracionesbmx23@banamex.com**  
16 de Septiembre No. 71 4to piso, Col. Centro, México, D.F.

**IMPORTANTE:**

- En caso de que la fecha límite de tu pago corresponda a un día inhábil bancario, podrás realizar dicho pago, sin cargo adicional, el siguiente día hábil bancario.
- Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.
- El avalista, obligado solidario o coacreditado responderá como obligado principal frente a la Entidad Financiera.

**CONDUSEF**

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los usuarios de Servicios Financieros  
**Centro de Atención Telefónica:** 5340 0999 y 01 800 999 8080  
 Para solicitar información sobre Comisiones para fines informativos y de comparación, ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)



Tu estado de cuenta puede contener alguna de las siguientes abreviaturas:

CDR AUT	Carga Automática	TC	Tipo de cambio
CR	Crédito	MM	Moneda Nacional
CTA	Cuenta	USD BILLS/USD	Dólar Americano
EURO	Euro	€	Euro
EF	Esterlina	£	Libra Esterlina
ES	Escudo	₡	Dólar Costarricense
IVA	Impuesto al valor agregado	CON. POR DISP. CAJ.	Comisión por disposición en cajero

Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFCM, S.R.L. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP, sabel la Católica No. 44, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México D.F. C.P. 06000  
 La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales.

Art. 18  
 Protección  
 Motivada

00000566



ESTADO DE CUENTA MENSUAL

Ciudad de México 226 2639 (1-Banamex)  
2262 639-1 (Banamex-1)  
banamex.com

NO CONTAMOS CON TU REG. ACUDE A TU SUCURSAL Y ACTUALIZAN

Tarjeta de Crédito ORO

0012696

Capital	
Intereses	
IVA	
Capital	
Intereses	
IVA	

Limite de Crédito		SALDOS	
Saldo Anterior		A Tasa Promocional Fija	
Pagos y Depósitos		Promedio Diario (Monto Base)	
Compras y Disposiciones		Vencido (Monto Base)	
Compras y Disposiciones de tarjetas		TASAS DE INTERÉS:	Anual / Mensual
IVA		Ordinaria	
Saldo Total		Moratoria	
Crédito Disponible		Promocional	
		CAT (Costo Anual Total) sin IVA	

Estado de Cuenta Mensual del 28 de Feb al 27 de Mar, periodo de 28 días con fecha de corte al 27 de Marzo.  
Tu próximo Estado de Cuenta lo estarás recibiendo el día 1 del siguiente mes.

CAT Costo Anual Total Crédito a Tasa Variable para fines informativos y de comparación exclusivamente. Fecha de cálculo 27 de Marzo de 2014.  
El monto base para el cálculo del interés ordinario corresponde al Saldo Promedio Diario, y para el interés moratorio, el monto base para su cálculo corresponde al Saldo Vencido.

PROGRAMA CLIENTE CUMPLIDO

Revisa mes a mes tu Contador de Cliente Cumplido, podrás ver el nivel en el que estás y el descuento en tu tasa de interés anual.

1 2 3 4 5 6

Usa tu Tarjeta y cubre el mínimo a pagar, cada mes avanzarás de casilla e irás obteniendo más descuentos.

PARA AVANZAR A LA SIGUIENTE CASILLA, USA TU TARJETA Y CUBRE EL MÍNIMO A PAGAR

%

Art. 18  
Fracción  
Motivación

PARA USO INTERNO DEL BANCO

D.C. T.I.  
28

050



PROCURADURÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN  
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN

[Redacted]

Fecha	Concepto Giro de Negocio	Población / RFC Moneda Ext.	Otras Divisas	DE DEBITOS EN MAT Pesos
-------	-----------------------------	--------------------------------	---------------	----------------------------

[Redacted]				
------------	--	--	--	--

CON PAQUETE BANAMEX TE DEVOLVEMOS LA ANUALIDAD DE TU TARJETA\*

\*Consulta condiciones y/o inscríbete llamando al 01800 2262 639 o en [www.banamex.com/paquete](http://www.banamex.com/paquete)

[Redacted]

[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]



PROCURADURÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN  
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS  
SPECIALIZADA EN OPERACIONES DE  
6.914.000 Saldo Total  
DE PROCEDENCIA ILÍCITA  
O ALTERACIÓN DE

Art. 18  
Estrategia  
Motivación

[Redacted]



CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DEL SAT



"ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI"

La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP.

¡Ahora es más fácil! Con Paquete Banamex te devolvemos la anualidad de tu Tarjeta. Si estás inscrito a Paquete Banamex, te informamos que los términos y condiciones cambiaron, quedando de la siguiente manera:

Usala cada mes y págala por BancaNet.

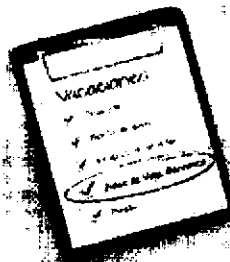
<input checked="" type="checkbox"/> La usas	<input checked="" type="checkbox"/> La usas	<input checked="" type="checkbox"/> La usas	<input checked="" type="checkbox"/> La usas
<input checked="" type="checkbox"/> La pagas	<input checked="" type="checkbox"/> La pagas	<input checked="" type="checkbox"/> La pagas	<input checked="" type="checkbox"/> La pagas
<b>PRIMERA TRIMESTRE</b>	<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<b>TERCER TRIMESTRE</b>	<b>CUARTO TRIMESTRE</b>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ANIVERSARIO INICIO DE PERIODO	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD

Si aún no estás inscrito, llama sin costo al 01 800 226 26 39. Consulta términos y condiciones en [www.banamex.com/paquete](http://www.banamex.com/paquete).

### Si vas a viajar al extranjero, ¡AVÍSANOS!

Para que puedas usar tu Tarjeta fuera del país, es necesario que te comuniques con nosotros con anticipación.

Así tu Tarjeta de Crédito Banamex será aceptada con toda confianza y seguridad.



Liámanos al: **01 800 36 VIAJA (84252)** o visita:

[www.banamex.com/avisodeviaje](http://www.banamex.com/avisodeviaje)  
Contáctanos y disfruta tu viaje

Publicidad y producto ofrecido por Tarjetas Banamex S.A. de C.V. S.O.F.I.M. E.R. que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP. Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en [www.banamex.com](http://www.banamex.com). Para cualquier información contáctanos en Sucursales Banamex (Banca Nacional de México S.A.)

Art. 18  
Fracción  
Motivac

051



PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO  
 Estamos para servirte  
 INVESTIGACIÓN DE DELITOS  
 ORGANIZACIÓN DE DELITOS

En el Centro de Atención Telefónica te damos servicio las 24 horas de los 365 días del año para cualquier asunto relacionado con tu tarjeta:

- 1. Reporte de robo o extravío
- 2. Cambio de domicilio o actualización de datos
- 3. Consulta de saldos
- Pago mensual
- Aclaraciones

Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey: 1226 2639 (BANAMEX)  
 En el extranjero  
 En E.U. o Canadá: 1 800 226 2639 (BANAMEX)  
 Desde otro país por cobrar a P.U.: 1 800 226 2639

Cuentas con 90 días naturales a partir de tu fecha de corte para reportar un cargo que no reconozcas en tu estado de cuenta.

Si se presenta esta situación, por favor comunícate a la Unidad Especializada de Atención (UNE) a los mismos teléfonos o escríbenos a:

aclaracionesbmx23@banamex.com  
 16 de Septiembre No. 71 4to piso Col. Centro México D.F.

**IMPORTANTE:**

- En caso de que la fecha límite de tu pago corresponda a un día inhábil bancario, podrás realizar dicho pago sin cargo adicional, el siguiente día hábil bancario.
- Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO  
 INVESTIGACIÓN DE DELITOS  
 UNIDAD ESPECIALIZADA DE OPERACIONES DE PROCEDENCIA ILÍCITA O ALTERACIÓN

**CONDUSEF**

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los usuarios de Servicios Financieros  
 Centro de Atención Telefónica : 5340 0999 y 01 800 999 8080  
 Para solicitar información sobre Comisiones para fines informativos y de comparación, ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

Tu estado de cuenta puede contener alguna de las siguientes abreviaturas

CGO AUT	Cargo Automático	TC	Tipo de cambio
CR	Crédito	MN	Moneda Nacional
CTA	Cuenta	USD DLLS/USD	Dólar Americano
NUM	Número	•	Euro
REF	Referencia	£	Libra Esterlina
REV	Revisión	C\$	Dólar Canadiense
IVA	Impuesto al valor agregado	COM. POR DISP. CAJ.	Comisión por disposición en cajero

Art. 18  
 Fracción  
 Motiva





ESTADO DE CUENTA MENSUAL

Ciudad de México: 226 2639 (1-Banamex)  
2262 639-1 (Banamex-1)  
banamex.com

NO CONTAMOS CON TU RFC. ACUDE A TU SUCURSAL Y ACTUALIZALO

Tarjeta de Crédito ORO

0012707

AL DE LA REPÚBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA  
Y  
INVESTIGACIÓN  
DE SEQUESTROS

Capital	
Intereses	
IVA	
Capital	
Intereses	
IVA	

Límite de Crédito		SALDOS	
Saldo Anterior		A Tasa Promocional Fija	
Pagos y Depósitos		Promedio Diario (Monto Base)	
Compras y Disposiciones		Vencido (Monto Base)	
Compras y Disposiciones		TASAS DE INTERÉS:	Anual / Mensual
Compras y Disposiciones		Ordinaria	0.00% / 0.00%
Compras y Disposiciones		Moratoria	0.00% / 0.00%
Compras y Disposiciones		Promocional Fija	0.00%
Compras y Disposiciones		CAT (Costo Anual Total) sin IVA	0.00%
IVA			
Saldo Total			
Crédito Disponible			

Estado de Cuenta Mensual del 28 de Mar al 27 de Abr. periodo de 31 días con fecha de corte al 27 de Abril.  
Tu próximo Estado de Cuenta lo estarás recibiendo el día 2 del siguiente mes.

CAT Costo Anual Total Crédito Tasa Variable para fines informativos de comparación exclusivamente Fecha de cálculo 27 de Abril de 2014.  
El monto base para el cálculo del interés ordinario corresponde al Saldo Promedio Diario, y para el interés moratorio, el monto base para su cálculo corresponde al Saldo Vencido.

**La usas, la pagas y te bajamos tu tasa de interés.**

Para cumplir con el uso más responsable puedes pagar tu deuda con una Tarjeta como TELMEX y CFE.



**-2%**  
TASA PROMOCIONAL Fija

Ser Cliente Cumplido tiene sus beneficios.

Art. 18  
Fracción  
Motivada

PARA USO INTERNO DEL BANCO

D.C. T.L.  
31



PROCURADURÍA  
SUBPROCURADURÍA  
INVESTIGACIÓN

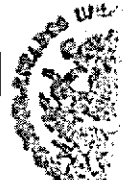


Fecha	Concepto Giro de Negocio	Población / RFC Mesada / IVA	Otras Divisas	Pesos
[Redacted Table Content]				

CON PAQUETE BANAMEX TE DEVOLVEMOS LA ANUALIDAD DE TU TARJETA\*

\*Consulta condiciones y/o inscríbete llamando al 01800 2262 639 o en [www.banamex.com/paquete](http://www.banamex.com/paquete)

0.00 Saldo Anterior	[Redacted]
0.00 Ingresos	[Redacted]
0.00 Comisiones	[Redacted]
0.00 IVA	[Redacted]
0.00 Crédito Disponible	[Redacted]



CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DEL SAT



Art. 18  
Fracción  
Motivación

\*ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI\*





YITZELY A ABARCA P

La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales.  
RFC CFA950628CA Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOMER. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP.

Con Domicilio Fiscal en Moras 850, colonia Acacias, C.P. 03240, delegación Benito Juárez, D.F.

**¡Ahora es más fácil! Con Paquete Plus te devolvemos la anualidad de tu Tarjeta**  
Si estás Inscrito a Paquete Banamex, te informamos que los términos y condiciones cambiaron, quedando de la siguiente manera:

**Usala cada mes y págala por BancaNet.**

<input checked="" type="checkbox"/> La usas <input checked="" type="checkbox"/> La pagas	<input checked="" type="checkbox"/> La usas <input checked="" type="checkbox"/> La pagas	<input checked="" type="checkbox"/> La usas <input checked="" type="checkbox"/> La pagas	<input checked="" type="checkbox"/> La usas <input checked="" type="checkbox"/> La pagas
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<b>TERCER TRIMESTRE</b>	<b>CUARTO TRIMESTRE</b>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD

**ANIVERSARIO INICIO DE PERÍODO**

**Si aún no estás inscrito, llama sin costo al 01 800 226 26 39.**  
Consulta términos y condiciones en [www.banamex.com/paquete](http://www.banamex.com/paquete).

**APRECIABLE CLIENTE**

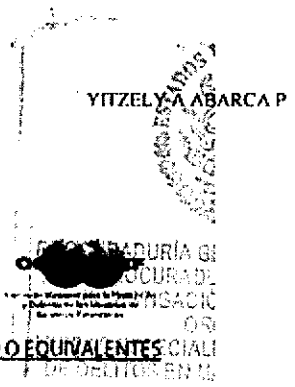
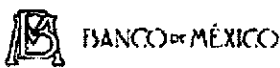
Le informamos que a partir del 1ro de mayo el precio de Libra Plus será de \$ 98 + IVA. Agradecemos su preferencia.

Para más información consulte términos y condiciones en [www.banamex.com/libra](http://www.banamex.com/libra)

AL DE LA REPUBLICA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
REGISTRACIÓN DE  
INSTRUMENTOS  
Y DE FIANZAS  
FEDERACIÓN

Art. 18  
Fracción  
Motivac

053



**COMPARACIÓN DE COSTOS Y TASAS DE LAS TARJETAS DE CRÉDITO ORO O EQUIVALENTES CUALI  
REPRESENTATIVAS DE CADA ENTIDAD FINANCIERA**

Datos a diciembre de 2013

1. Esta información se incluye para cumplir con el Artículo 4 Bis 2 de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros y ha sido elaborada por el Banco de México y la Condusef.
2. El Costo Anual Total (CAT) y la tasa de interés<sup>1</sup> reportada en este cuadro son promedios calculados con base en la información disponible para cada producto y no consideran otros beneficios para los clientes que el producto pudiera ofrecer.
3. El CAT para un cliente particular depende de muchos factores, entre ellos, de su perfil de riesgo, por lo que puede ser diferente al que aquí se reporta.
4. Las entidades financieras no están obligadas a otorgar una tarjeta de crédito a un cliente particular en los términos expresados en este cuadro.
5. Las tarjetas consideradas en este cuadro son de aceptación generalizada, es decir, pueden usarse en cualquier comercio que acepte pagos con tarjeta de crédito.
6. El cuadro se elaboró con información correspondiente a los clientes que no liquidan habitualmente el saldo total de su deuda ("no totaleros"), pero que están al corriente en sus pagos.
7. Los productos representativos son aquellos en los que la entidad financiera otorga la mayor parte de su crédito en el segmento de tarjetas Oro.

Institución	Producto	CAT (%)	Tasa efectiva promedio ponderada (%)	Anualidad <sup>2</sup> (pesos)	Límite de crédito (mediana en pesos) <sup>3</sup>
<b>Productos con al menos 0.5% del total de tarjetas Oro</b>					
Inbursa	Oro Inbursa	21.9	22.4	0	33,000
Ixe Tarjetas**	Ixe Oro	35.9	28.8	700	25,000
Santander	UNISantander - K	36.0	31.1	0	28,000
BBVA Bancomer	Oro Bancomer	38.3	30.0	870	47,600
Banamex	Oro	41.2	32.0	900	41,600
Banorte**	Oro	41.3	32.7	700	36,000
Scotiabank	Scotia Travel Oro	48.4	37.6	750	36,500
HSBC	Oro HSBC	49.0	37.7	850	33,700
American Express	The Gold Elite Credit Card	58.2	47.5	1,700	21,000
<b>Productos con menos del 0.5% pero más del 0.1% del total de tarjetas Oro</b>					
Banregio	In Gold	48.1	39.9	0	15,000
Banco Ahije	Tarjeta de Crédito Oro	51.6	40.1	650	29,900

<sup>1</sup>Nota: Los productos están ordenados de acuerdo a CAT respectivo.

<sup>2</sup>La mediana indica que la mitad de los clientes tienen un límite de crédito por debajo del valor reportado.

<sup>3</sup>\*\*A pesar de la fusión de Banorte e Ixe tarjetas, sus productos de tarjeta de crédito se siguen ofreciendo de forma separada.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

<sup>4</sup>Para mayor información del mercado de tarjetas y del cálculo de la tasa efectiva promedio ponderada consultar los siguientes sitios:

<http://www.condusef.gob.mx/index.php/informacion-financiera/bases-de-datos/tarjetas-de-credito> y

<http://www.banamex.mx/sistema-financiero/publicaciones/figuras-de-tasa-de-interes-de-tarjetas-de-credito> y <http://www.banorte.com.mx/sistema-financiero/publicaciones/figuras-de-tasa-de-interes-de-tarjetas-de-credito>

Art. 18  
Transparencia  
Financiera



Estamos para servirte

En el Centro de Atención Telefónica te damos servicio las 24 horas de los 365 días del año para cualquier asunto relacionado con tu tarjeta:

- 1 Reporte de robo o extravío
- 2 Cambio de domicilio o actualización de datos
- 3 Consulta de saldos
- 4 Pago mensual
- 5 Aclaraciones

Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey: 1226 2639 (HUANAMÍN) En el extranjero En E.U. o Canadá: 1 800 226 7692 (1 800 BANAMEX) 1 800 263 5093 Desde otro país por cobrar a E.U. 1 656 722 6799 De otra Ciudad sin costo: 01 800 0212345

Cuentas con 90 días naturales a partir de tu fecha de corte para reportar un cargo que no reconozcas en tu estado de cuenta.

Si se presenta esta situación, por favor comunícate a la Unidad Especializada de Atención (UNE) a los mismos teléfonos o escríbenos a:

aclaracionesbmx23@banamex.com  
16 de Septiembre No. 71 alto piso C, el Centro, México, D.F.

**IMPORTANTE:**

- En caso de que la fecha límite de tu pago corresponda a un día inhábil bancario, podrás realizar dicho pago, sin cargo adicional, el siguiente día hábil bancario.
- Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.

**CONDUSEF**

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los usuarios de Servicios Financieros  
Centro de Atención Telefónica : 5340 0999 y 01 800 999 8080  
Para solicitar información sobre Comisiones para fines informativos y de comparación, ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

Tu estado de cuenta puede contener alguna de las siguientes abreviaturas:

CGO AUT	Cargo Automático	TC	Tipo de cambio
CR	Crédito	MN	Moneda Nacional
CTA	Cuenta	USD DLLS/USD	Dólar Americano
NUM	Número	•	Euro
REF	Referencia	£	Libra Esterlina
REV	Revisión	C\$	Dólar Canadiense
IVA	Impuesto al valor agregado	COM. POR DISP. CAJ.	Comisión por disposición en cajero

Art. 18  
Fracción  
Motivac

034



ESTADO DE CUENTA MENSUAL

Ciudad de México: 226 2639 (1-Banamex)  
2262 639-1 (Banamex-1)  
banamex.com

RECORDAMOS CONTAMOS CON TU RFC, ACUDE A TU SUCURSAL Y ACTUALIZALO

Tarjeta de Crédito ORO

0012707

Capital	
Intereses	
IVA	
Capital	
Intereses	
IVA	

Límite de Crédito		SALDOS	
Saldo Anterior		A Tasa Promocional Fija	
Pagos y Depósitos		Promedio Diario (Monto Base)	
Compras y Disposiciones		Vencido (Monto Base)	
IVA		TASAS DE INTERÉS:	Annual / Mensual
Saldo Total		Ordinaria	
Crédito Disponible		Moratoria	
		Promocional Fija	
		OAT (Costo Anual Total) sin IVA	

Estado de Cuenta Mensual del 28 de Mar al 27 de Abr. periodo de 31 días con fecha de corte al 27 de Abril. Tu próximo Estado de Cuenta lo estarás recibiendo el día 2 del siguiente mes.

CAT Costo Anual Total Crédito a Tasa Variable para fines informativos y de comparación exclusivamente. Fecha de cálculo 27 de Abril de 2014. El monto base para el cálculo del interés ordinario corresponde al Saldo Promedio Diario, y para el interés moratorio, el monto base para su cálculo corresponde al Saldo Vencido.

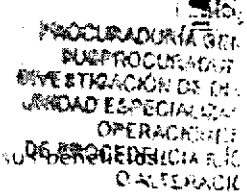
La usas, la pagas y te bajamos tu tasa de interés.

Para cumplir con el uso mensual puedes emitir el pago de servicios a tu tarjeta como TELMEX y CFE.



-2%

Ser Cliente Cumplido



Art. 18 Fracción Motiva

PARA USO INTERNO DEL BANCO

DC. TL. 31

00000574



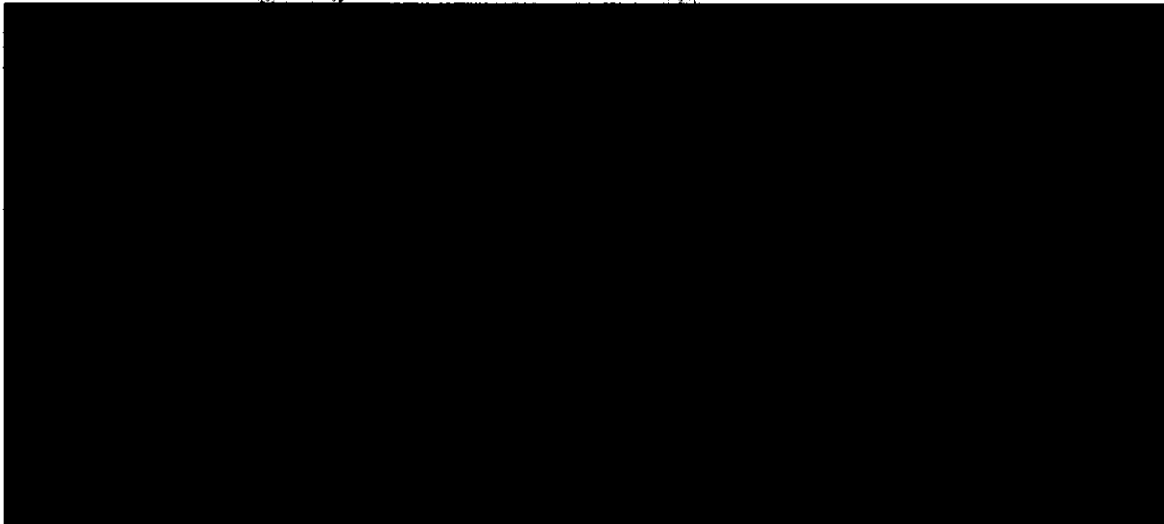
YITZELY A ABARCA P

Fecha	Concepto Giro de Negocio	Población / RFC Moneda Ext.	Otras Divisas	/	Pesos
[REDACTED]					

\*Consulta condiciones y/o inscríbete llamando al 01800 2262 639 o en [www.banamex.com/paquete](http://www.banamex.com/paquete)

[REDACTED]					
0.00 Saldo Anterior	[REDACTED]				
0.00 Intereses	[REDACTED]				
0.00 Comisiones	[REDACTED]				
0.00 IVA	[REDACTED]				
0.00 Crédito Disponible	[REDACTED]				

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DEL SAT



\*ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI\*

~~055~~

Art. 18  
Fracción  
Motivac





La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales.  
 RFC CFA950628CA Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOMER. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP.

Con Domicilio Fiscal en Moras 850, colonia Acacias, C.P. 03240, delegación Benito Juárez, D.F.

PROCURADURÍA DE  
 SUBPROCURADURÍA  
 INVESTIGACIÓN

¡Ahora es más fácil! Con Paquete Banamex te devolvemos la anualidad de tu tarjeta. Si estás inscrito a Paquete Banamex, te informamos que los términos y condiciones cambiaron quedando de la siguiente manera:

Úsala cada mes y págala por BancaNet.

<input checked="" type="checkbox"/> La usas	<input checked="" type="checkbox"/> La pagas	<input checked="" type="checkbox"/> La usas	<input checked="" type="checkbox"/> La pagas	<input checked="" type="checkbox"/> La usas	<input checked="" type="checkbox"/> La pagas
	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	\$900
ANIVERSARIO	TE DEVOLVEMOS \$225	TE DEVOLVEMOS \$225	TE DEVOLVEMOS \$225	TE DEVOLVEMOS \$225	
INICIO DE PERIODO	DE TU ANUALIDAD	DE TU ANUALIDAD	DE TU ANUALIDAD	DE TU ANUALIDAD	

Si aún no estás inscrito, llama sin costo al 01 800 226 26 39.  
 Consulta términos y condiciones en [www.banamex.com/paquete](http://www.banamex.com/paquete).

APRECIABLE CLIENTE

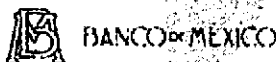
Le informamos que a partir del 1ro de mayo el precio de Libra Plus será de \$ 98 + IVA.  
 Agradecemos su preferencia.

Para más información consulte términos y condiciones en [www.banamex.com](http://www.banamex.com)

PROCURADURÍA GENERAL  
 SUBPROCURADURÍA  
 INVESTIGACIÓN DE DELITOS  
 UNIDAD ESPECIALIZADA  
 DE PROCEDENCIA LICITADA  
 O ALTERACIÓN

Art. 18  
 Fracción  
 Motivada





COMPARACIÓN DE COSTOS Y TASAS DE LAS TARJETAS DE CRÉDITO ORO O EQUIVALENTES REPRESENTATIVAS DE CADA ENTIDAD FINANCIERA

Datos a diciembre de 2013

1. Esta información se incluye para cumplir con el Artículo 4 Bis 2 de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros y ha sido elaborada por el Banco de México y la Condusef.
2. El Costo Anual Total (CAT) y la tasa de interés<sup>\*\*</sup> reportada en este cuadro son promedios calculados con base en la información disponible para cada producto y no consideran otros beneficios para los clientes que el producto pudiera ofrecer.
3. El CAT para un cliente particular depende de muchos factores, entre ellos, de su perfil de riesgo, por lo que puede ser diferente al que aquí se reporta.
4. Las entidades financieras no están obligadas a otorgar una tarjeta de crédito a un cliente particular en los términos expresados en este cuadro.
5. Las tarjetas consideradas en este cuadro son de aceptación generalizada, es decir, pueden usarse en cualquier comercio que acepte pagos con tarjeta de crédito.
6. El cuadro se elaboró con información correspondiente a los clientes que no liquidan habitualmente el saldo total de su deuda ("no totales"), pero que están al corriente en sus pagos.
7. Los productos representativos son aquéllos en los que la entidad financiera otorga la mayor parte de su crédito en el segmento de tarjetas Oro.

Institución	Producto	CAT (%)	Tasa efectiva promedio ponderada (%)	Anualidad (pesos)	Límite de crédito (mediana en pesos)*
<b>Productos con al menos 0.5% del total de tarjetas Oro</b>					
Inbursa	Oro Inbursa	24.9	22.4	0	33,000
Ixe Tarjetas	Ixe Oro A	35.9	28.8	700	25,000
Santander	UNISantander - K	46.1	31.1	0	20,000
BBVA Bancomer	Oro Bancomer	38.3	30.0	870	47,500
Banamex	Oro	41.2	32.0	900	41,500
Banorte	Oro	41.3	32.7	700	36,000
Scotiabank	Scotia Travel Oro	48.1	37.6	750	36,500
HSBC	Oro HSBC	49.0	37.7	850	33,700
American Express	The Gold Elite Credit Card	58.2	42.5	1,200	21,000
<b>Productos con menos del 0.5% pero más del 0.1% del total de tarjetas Oro</b>					
Banregio	In Gold	48.1	39.9	0	15,000
Banco Ahije	Tarjeta de Crédito Oro	51.6	40.1	650	29,900

Nota: Los productos están ordenados de acuerdo a CAT respectivos.

\*La mediana indica que la mitad de los clientes tienen un límite de crédito por debajo del valor reportado.

\*\*A pesar de la fusión de Banorte e Ixe tarjetas, sus productos de tarjeta de crédito se siguen ofreciendo de forma separada.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

Para mayor información del mercado de tarjetas y del cálculo de la tasa efectiva promedio ponderada consultar los siguientes sitios:

<http://www.condusef.gob.mx/index.php/instituciones-financieras/bancos/tarjeta-de-credito> y

<http://www.banamex.com.mx/sistema-financiero/portal-clientes/reportes-de-tasas-de-interes-efectivas-de-tarjetas-credito-tasas-interes-efectivas.html>



Estamos para servirte

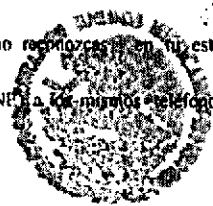
En el Centro de Atención Telefónica te damos servicio las 24 horas de los 365 días del año, para cualquier asunto relacionado con tu tarjeta:

- 1. Reporte de robo o extravío
- 2. Cambio de domicilio o actualización de datos
- 3. Consulta de saldos
- 4. Pago mensual
- 5. Aclaraciones

PROCURADURIA  
 SUBPROCURADURIA  
 INVESTIGACIONES  
 UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
 DELITOS EN

Ciudad de México: En el extranjero  
 Guadalajara, Monterrey: 1226 2639 (BANAMEX) En E.U. o Canadá: 1 800 276 5000 (BANAMEX)  
 De otra Ciudad sin costo: 01 899 0212 445 Desde otro país por cobrar a E.U.: 01 899 0212 445

Cuentas con 90 días naturales a partir de tu fecha de corte para reportar un cargo que no reconoces en el estado de cuenta. Si se presenta esta situación, por favor comunícate a la Unidad Especializada de Atención (UNE) a los mismos teléfonos o escríbenos a: [aclaracionesbmx23@banamex.com](mailto:aclaracionesbmx23@banamex.com)  
 16 de Septiembre No. 71 4to piso Col. Centro México D.F.



**IMPORTANTE:**

- En caso de que la fecha límite de tu pago corresponda a un día inhábil bancario, podrás realizar dicho pago sin cargo adicional, el siguiente día hábil bancario.
- Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.

PROCURADURIA GENERAL DE LA  
 SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN  
 INVESTIGACIONES DE OPERACIONES  
 UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
 OPERACIONES CON RECURSOS  
 DE PROCEDENCIA LEGITIMA Y DE  
 ALTERACION DE LA

**CONDUSEF**

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los usuarios de Servicios Financieros  
 Centro de Atención Telefónica : 5340 0999 y 01 800 999 8080  
 Para solicitar información sobre Comisiones para fines informativos y de comparación, ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

Tu estado de cuenta puede contener alguna de las siguientes abreviaturas:

CGO AUT	Cargo Automático	TC	Tipo de cambio
CR	Crédito	MN	Moneda Nacional
CTA	Cuenta	USD DLLS/USD	Dólar Americano
NUM	Número	•	Euro
REF	Referencia	£	Libra Esterlina
REV	Revisión	C\$	Dólar Canadiense
IVA	Impuesto al valor agregado	COM. POR DISP. CAJ.	Comisión por disposición en cajero

Art. 18  
 Fracción  
 Motivac



ESTADO DE CUENTA MENSUAL

Ciudad de México-226 2639 (1-Banamex)  
2262 639-1 (Banamex-1)  
banamex.com

SI NO CONTAMOS CON TU RFC, ACUDE A TU SUCURSAL Y ACTUALIZALO

Tarjeta de Crédito ORO

0012745

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y FISCALÍA

Capital	
Intereses	
IVA	
Capital	
Intereses	
IVA	

Limite de Crédito		SALDOS	
Saldo Anterior		A Tasa Promocional Fija	
Pagos y Depósitos		Promedio Diario (Monto Base)	
Compras y Disposiciones		Vencido (Monto Base)	
Compras y Disposiciones		TASAS DE INTERÉS:	Anual / Mensual
IVA		Ordinaria	
Saldo Total		Moratoria	
Crédito Disponible		Promocional Fija	
		CAT (Costo Anual Total) sin IVA	

Estado de Cuenta Mensual del 28 de Abr al 27 de May. periodo de 30 dias con fecha de corte al 27 de Mayo. Tu próximo Estado de Cuenta lo estarás recibiendo el día 1 del siguiente mes.

CAT Costo Anual Total Crédito a Tasa Variable para fines informativos de comparación exclusivamente. Fecha de cálculo 27 de Mayo de 2014. El monto base para el cálculo del interés ordinario corresponde al Saldo Promedio Diario, y para el interés moratorio, el monto base para su cálculo corresponde al Saldo Vencido.

**La usas, la pagas y te bajamos tu tasa de interés.**

Puedes alcanzar el 35% de descuento en tu tasa de interés, solo usa tu Tarjeta Oro mes y cubre al menos el mínimo a pagar para llenar tu descuento.



Ser Cliente Cumplido tiene sus beneficios.

\* Los descuentos son aproximados

Art. 18  
Fracción  
Motivada

PARA USO INTERNO DEL BANCO

D.C. T.L.  
30 °



[Redacted]

Fecha	Concepto Giro de Negocio	Población / RFC Moneda Ext.	Otras Divisas	Pesos
PROCURADURIA				
[Redacted]				

CON EL PAQUETE BANAMEX TE DEVOLVEMOS LA ANUALIDAD DE TU TARJETA\*

\*Consulta condiciones y/o inscríbete llamando al 01800 2262 639 o en [www.banamex.com/paquete](http://www.banamex.com/paquete)

0.00 Saldo Anterior	[Redacted]
0.00 Intereses	[Redacted]
0.00 Comisiones	[Redacted]
0.00 IVA	[Redacted]
0.00 Crédito Disponible	[Redacted]

11,133.93 Compras y Disposiciones



PROCURADURIA GENERAL DE LA FEDERACION  
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION DE DELITOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECIALES  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN OPERACIONES DE INVESTIGACION

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DEL SAT

[Redacted]

"ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI"

Art. 18  
Fracción  
Motivación

[Redacted]



La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales.

Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP.



**¡Ahora es más fácil! Con el Paquete Banamex te devolvemos la anualidad de tu Tarjeta**  
 Si estás inscrito a Paquete Banamex, te informamos que los términos y condiciones cambiaron, quedando de la siguiente manera:

**Usala cada mes y págala por BancaNet.**

	<input checked="" type="checkbox"/> La pagas	<input checked="" type="checkbox"/> La pagas	<input checked="" type="checkbox"/> La pagas	<input checked="" type="checkbox"/> La pagas	
	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
ANIVERSARIO INICIO DE PERÍODO	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	

**Si aún no estás inscrito, llama sin costo al 01 800 226 26 39.**  
 Consulta términos y condiciones en [www.banamex.com/paquete](http://www.banamex.com/paquete).

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNALES  
 SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE IMPUESTOS  
 Y DE PASADISAJES

Art. 18  
 Fracción  
 Motiva





Estamos para servirte.

En el Centro de Atención Telefónica te damos servicio las 24 horas de los 365 días del año para cualquier asunto relacionado con tu tarjeta:

- 1 Reporte de robo o extravío
- 2 Cambio de domicilio o actualización de datos
- 3 Consulta de saldos
- Pago mensual
- Aclaraciones

PROCURADURÍA  
SUBPROCURADURÍA  
INVESTIGACIÓN  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
DE DELITOS EN MEXICO

Ciudad de México,  
Guadalajara, Monterrey: 1 226 2679 (BANAMEX)

En el extranjero  
En E.U. o Canadá: 1 800 226 2679 (BANAMEX)

De otra Ciudad sin costo: 01 800 031 2345

Desde otro país  
por cobrar a E.U. 1 800 226 2679

Cuentas con 90 días naturales a partir de tu fecha de corte para reportar un cargo que no reconozcas en tu estado de cuenta.

Si se presenta esta situación, por favor comunícale a la Unidad Especializada de Atención (UNE) a los mismos teléfonos o escríbenos a:

aclaraciones@bmx23 o banamex.com  
16 de Septiembre No. 71-4to piso, Cof. Centro, México, D.F.

PROCURADURÍA GENERAL  
SUBPROCURADURÍA  
INVESTIGACIÓN DE DELITOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
DE OPERACIONES CREDITARIAS  
DE PROCEDENCIA ILÍCITA  
O ALTERACIÓN

**IMPORTANTE:**

- En caso de que la fecha límite de tu pago corresponda a un día inhábil bancario, podrás realizar dicho pago con cargo adicional, el siguiente día hábil bancario.
- Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio
- Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.

**CONDUSEF**

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los usuarios de Servicios Financieros  
Centro de Atención Telefónica : 5340 0999 y 01 800 999 8080  
Para solicitar información sobre Comisiones para fines informativos y de comparación, ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

Tu estado de cuenta puede contener alguna de las siguientes abreviaturas:

CGO AUT	Cargo Automático	TC	Tipo de cambio
CR	Crédito	MN	Moneda Nacional
CTA	Cuenta	USD DLLS/USD	Dólar Americano
NUM	Número	•	Euro
REF	Referencia	£	Libra Esterlina
REV	Revisión	CS	Dólar Canadiense
IVA	Impuesto al valor agregado	COM. POR DISP. CAJ.	Comisión por disposición en cajero

Art. 18  
Fracción  
Motivada

[REDACTED]  
**SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE,  
ENTIDAD REGULADA**

México, D. F., 27 de Noviembre de 2014.



GENERAL DE LA REPUBLICA  
LA ESPECIALIZADA EN  
DE DELINCUENCIA  
AMBIADA  
TADA EN INVESTIGACION  
TERNA DE SEQUESTRO

EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 100 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO SE HACE CONSTAR QUE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS QUE SE ADJUNTAN AL PRESENTE Y QUE VAN DE FOLIO 01 AL 49 SON COPIAS CERTIFICADAS QUE CONCUERDAN FIELMENTE CON LA INFORMACION QUE SE ENCUENTRA RESGUARDADA EN LOS ACHIVOS CUSTODIADOS DE [REDACTED] SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA

OFICIO: 214-4/7400119/2014



EXP: [REDACTED]

DE LA REPUBLICA  
RECEBIÓ  
D. F. 27/11/2014  
L. G. J. A.

NOMBRE: FELIPE FLORES VELAZQUEZ

TARJETA: [REDACTED]

Art. 18  
racción  
Motivac

[REDACTED]

00000578



ESTADO DE CUENTA MENSUAL

Ciudad de México: 226 2639 (1-Banamex)  
2262 639-1 (Banamex-1)  
banamex.com

NO CONTAMOS CON TU REG. ACUDE A TU SUCURSAL Y ACTUALIZANLA

Tarjeta de Crédito ORO

0012905

FELIPE FLORES VELAZQUEZ

INVESTIGACIÓN  
RIA DE SEGURIDAD

Capital	
Intereses	
IVA	
Capital	
Intereses	
IVA	

Límite de Crédito		SALDOS	
Saldo Anterior		A Tasa Promocional Fija	
Pagos y Depósitos		Promedio Diario (Monto Base)	
Compras y Disposiciones		Vencido (Monto Base)	
IVA		TASAS DE INTERÉS:	Anual / Mensual
Saldo Total		Ordinaria	40.66% / 3.38%
Crédito Disponible		Promocional Fija	0.00%
		CAT (Costo Anual Total) sin IVA	24.9%

Estado de Cuenta Mensual del 10 de NOV al 9 de DIC, periodo de 30 días con fecha de corte al 9 de Diciembre.  
Tu próximo Estado de Cuenta lo estarás recibiendo el día 14 del siguiente mes.

CAT Costo Anual Total Crédito Tasa Variable para fines informativos de comparación exclusivamente fecha de cálculo 09 de Diciembre de 2013.

Si sólo realizas el pago mínimo, tardas 27 meses aproximadamente para cubrir el saldo de tu crédito.  
Para cubrir el saldo de tu crédito en 12 meses, deberás realizar pagos mensuales por \$ 2,215.25 aproximadamente. Este cálculo es informativo y no deberá considerarse como pago mínimo.

\* Considerando que no realizas compras, disposiciones u otros cargos.  
Datos calculados con base al saldo al corte, no incluye Mensualidades sin Intereses.  
El monto base para el cálculo del interés ordinario corresponde al Saldo Promedio Diario, y para el interés moratorio, el monto base para su cálculo corresponde al Saldo Vencido.

PROGRAMA CLIENTE CUMPLIDO  
Revisa mes a mes tu Contador de Cliente Cumplido, podrás ver el nivel en el que estás y el descuento en tu tasa de interés anual.

1 2 3 4 5 6

**Paga con tu Tarjeta el restaurante, el cine, el supermercado...**  
¡Todo cuenta como uso! Usa tu Tarjeta y cubre el doble del mínimo a pagar para seguir avanzando.

PARA AVANZAR A LA SIGUIENTE CASILLA, USA TU TARJETA Y CUBRE EL DOBLE DEL MÍNIMO A PAGAR

Art. 18  
Fracción  
Motivac

PARA USO INTERNO DEL BANCO

001





FELIPE FLORES VELAZQUEZ

Fecha	Concepto Giro de Negocio	Población / RFC Moneda Ext.	Otras Divisas	Pesos
[REDACTED]				

Fecha del Próximo Cargo	Concepto	Mensualidades Restantes	Saldo Pendiente
[REDACTED]			

TASA CER0%

En caso de no cubrir su saldo actual total antes de la fecha limite de pago, la mensualidad del saldo revolvente. Se considerará para el cálculo de intereses del siguiente ciclo.

SUBPROCURADURIA DE DEFENSA Y PROTECCION DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN DEFENSA DEL CONSUMIDOR  
PROCESO DE INVESTIGACION Y PROCEDIMIENTO DE FOLIO 100/2017  
O ALTERACION DE

[REDACTED]

[REDACTED]

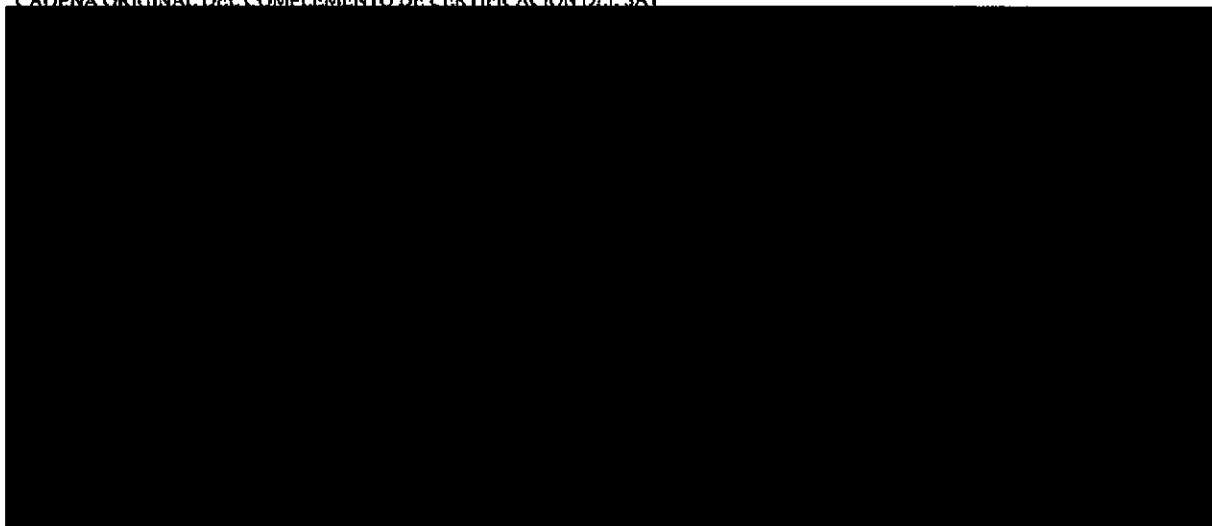
Art. 18  
Fracción  
Motivación

[REDACTED]



FELIPE FLORES VELAZQUEZ

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DEL SAT



"ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI"

Tarjetas Banamex S.A. de C.V. y SOFOM, E.R. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP

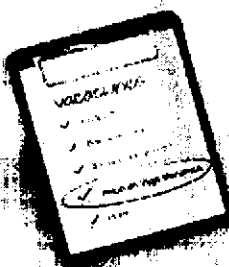
Isabel la Católica No. 44, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México D.F. C.P. 06000

Si vas a viajar al extranjero.

**¡AVISANOS!**

Para que puedas usar tu Tarjeta fuera del país, es necesario que te comuniquemos con nosotros con anticipación.

Así tu Tarjeta Banamex será aceptada con toda confianza y seguridad.



Llámanos al:  
**01 800 36 VIAJA (84252)**  
 o visita:  
[www.banamex.com/avisodeviaje](http://www.banamex.com/avisodeviaje)  
 Llámanos y disfruta tu viaje

¡Ahora es más fácil! Con tu tarjeta Banamex te devolvemos la anualidad de tu Tarjeta. Si estás inscrito a Paquete Banamex, te informamos que los términos y condiciones cambiaron, quedando de la siguiente manera:

Úsala cada mes y págala por BancaNet.

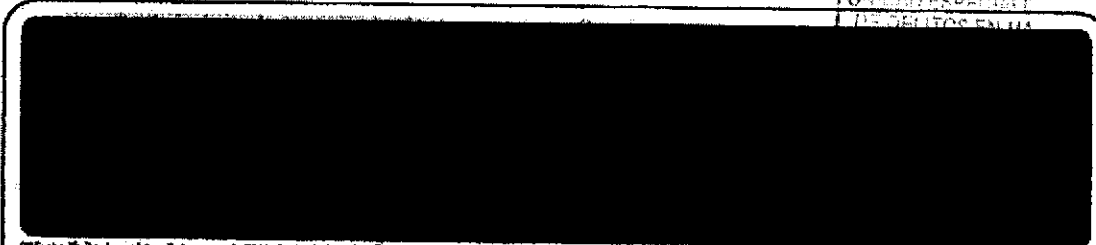
<input checked="" type="checkbox"/> LA USAS	<input checked="" type="checkbox"/> LA USAS	<input checked="" type="checkbox"/> LA USAS	<input checked="" type="checkbox"/> LA USAS
La pagas	La pagas	La pagas	La pagas
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<b>TERCER TRIMESTRE</b>	<b>CUARTO TRIMESTRE</b>
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD

Si aún no estás inscrito, llama sin costo al 01 800 226 26 39.  
 Consulta términos y condiciones en [www.banamex.com/paquete](http://www.banamex.com/paquete)

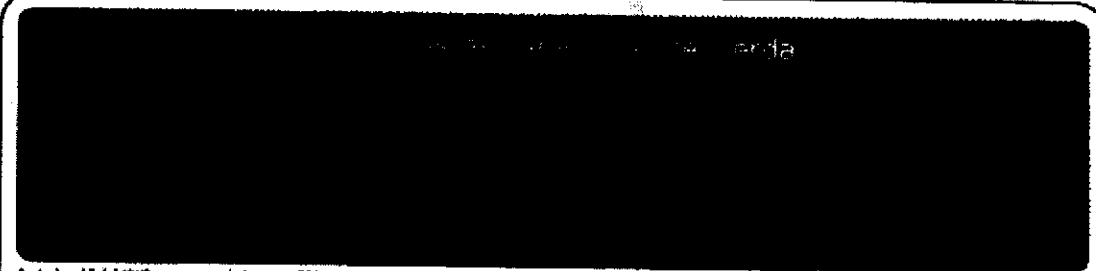
Art. 18  
 Fracción  
 Motiva



PROCURADURÍA DE  
SUBPROCURADURÍA DE  
FELIPE FLORES VELAZQUEZ  
INVESTIGADOR  
ORC  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
OPERACIONES CON  
DE PROCEDENCIA LÍCITA Y  
O ALTERACIÓN DE



(\*Fecha límite de registro: 7 de enero de 2014. Costo de inscripción por Tarjeta Titular \$250 pesos más IVA, excepto Beyond y Citi Privilege. Monto mínimo acumulado \$2,000 M.N. No participan tarjetas Privadas ni Corporativas. Atención telefónica de lunes a domingo de 8 a 21 hrs. Aplican únicamente compras en moneda extranjera. Costo Anual Total (CAT) por 6 meses sin intereses 0%. Tasa de interés anual 0%. Comisión anual para Clásica \$600 sin IVA. Para Oro \$900 sin IVA. Para Platinum \$2,000 sin IVA. Para líneas informativas y de cooperación. Calculado el 22 de julio de 2013. Publicidad y producto ofrecido por Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM, E.R. que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP. Consulta términos, condiciones y requisitos de contratación en [www.banamex.com](http://www.banamex.com). Para cualquier información contáctanos en Sociedades Banamex (Banco Nacional de México S.A.) YouTube y el canal de YouTube sin marcas comerciales de Google Inc.



Costo Anual Total (CAT) para meses sin intereses 0%. Tasa de interés anual 0%. CAT PROMEDIO 40.4% sin IVA. Tasa de interés promedio anual 31.4% (Cobranza anual \$300 sin IVA). Tasa variable. Para líneas informativas y de cooperación. Calculado el 22 de julio de 2013. Publicidad y producto ofrecido por Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM, E.R. que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP. Para cualquier información contáctanos en Sociedades Banamex (Banco Nacional de México S.A.)

PROCURADURÍA GENERAL  
SUBPROCURADURÍA DE  
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
OPERACIONES CON  
DE PROCEDENCIA LÍCITA Y  
O ALTERACIÓN DE

Art. 18  
Tracción  
Motivac



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
 UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
 LA LUCHA CONTRA LA  
 DELINCUENCIA  
 FINANCIERA  
 UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN

FELIPE FLORES VELAZQUEZ

En el **Centro de Atención Telefónica** te damos servicio las 24 horas de los 365 días del año para cualquier asunto relacionado con tu tarjeta:

- |  |                  |
|--|------------------|
| 1 > Reporte de robo o extravío                   | 4 > Pago mensual |
| 2 > Cambio de domicilio o actualización de datos | 5 > Aclaraciones |
| 3 > Consulta de saldos                           |                  |

Cuentas con 90 días naturales a partir de tu fecha de corte para reportar un cargo que no reconozcas en tu estado de cuenta. Si se presenta esta situación, por favor comunícate al **Unidad Especializada de Atención (UNE)** a los mismos teléfonos o escríbenos a:

**aclaracionesbmx23@banamex.com**  
 16 de Septiembre Nú. 71 4to piso, Col. Centro, México, D.F.

#### IMPORTANTE:

- > En caso de que la fecha límite de tu pago corresponda a un día inhábil bancario podrás realizar dicho pago, sin cargo adicional, el siguiente día hábil bancario.
- > Al ser tu crédito de tasa variable los intereses pueden aumentar.
- > Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- > Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- > Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.
- > El avalista, obligado solidario o coacreditado responderá como obligado principal frente a la Entidad Financiera

#### CONDUSEF

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros

**Centro de Atención Telefónica:** 5340 0999 y 01 800 999 8060

Para solicitar información sobre Comisiones para Ingresos Informativos y de comparación, ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)



Tu estado de cuenta puede contener alguna de las siguientes abreviaturas:

CON APT	Carga Automática	TC	Tipo de cambio
CR	Crédito	MX	Moneda Nacional
CTA	Cuenta	USD BLS/USD	Dólar Americano
EUR	Euro	E	Euro
DEF	Deferencia	F	Libra Esterlina
REV	Reversión	CS	Dólar Canadiense
IYA	Impuesto al valor agregado	COM. POR OISP. CAJ.	Comisión por disposición de cajero

Tarjetas Banamex S.A. de CV, SOFCOM, S.R.L. Sociedad Financiera de Capital Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SFOP, se sitúa en la Calles no. 44, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México D.F. C.P. 06000

La reproducción no autorizada de este documento constituye la violación de los términos y condiciones de las disposiciones fiscales.



ESTADO DE CUENTA MENSUAL

Ciudad de México 226 2639 (1-Banamex)
2262 639-1 (Banamex-1)
banamex.com

RE: NO CONTAMOS CON TU RFC. ACUDE A TU SUCURSAL Y ACTUALIZALO

Tarjeta de Crédito ORO

001200

Table with 2 columns: Description (Capital, Intereses, IVA) and Amount. Includes a 'Pago Mínimo' label at the top.

Main summary table with columns for 'Límite de Crédito', 'Saldo Anterior', 'Pagos y Depósitos', 'Compras y Disposiciones', 'IVA', 'Saldo Total', 'Crédito Disponible' and 'SALDOS', 'A Tasa Promocional Fija', 'Promedio Diario (Monto Base)', 'Vencido (Monto Base)', 'TASAS DE INTERÉS: Ordinaria, Promocional Fija, CAT (Costo Anual Total) sin IVA'.

Estado de Cuenta Mensual del 10 de Nov al 9 de Dic, periodo de 30 días con fecha de corte... Tu próximo Estado de Cuenta lo estarás recibiendo el día 14 del siguiente mes.

CAT Costo Anual Total Crédito a Tasa Variable para fines informativos de comparación exclusivamente fecha de cálculo 09 de Diciembre 2013. Si sólo realizas el pago mínimo, tardas 27 meses aproximadamente para cubrir el saldo de tu crédito\*. Para cubrir el saldo de tu crédito en 12 meses, deberás realizar pagos mensuales por \$ 2,215.25 aproximadamente. Este cálculo es informativo no deberá considerarse como pago mínimo.

\* Considerando que no realizas compras, disposiciones u otros cargos. Datos calculados con base al saldo al corte, no incluye Mensualidades sin Intereses. El monto base para el cálculo del interés ordinario corresponde al Saldo Promedio Diario, y para el interés moratorio, el monto base para su cálculo corresponde al Saldo Vencido.

PROGRAMA CLIENTE CUMPLIDO. Revisa mes a mes tu Contador de Cliente Cumplido, podrás ver el nivel en el que estás y el descuento en tu tasa de interés anual.

Paga con tu Tarjeta el restaurante, el cine, el supermercado... ¡Todo cuenta como uso! Usa tu Tarjeta y cubre el doble del mínimo a pagar para seguir avanzando. PARA AVANZAR A LA SIGUIENTE CASILLA. USA TU TARJETA Y CUBRE EL DOBLE DEL MÍNIMO A PAGAR.

Art. 18
Fracción
Motivación

PARA USO INTERNO DEL BANCO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
CREDITO FINANCIERO  
BANCA DE GUAYMAS  
ORGANIZADA  
SOCIETARIA

FELIPE FLORES VELAZQUEZ

Fecha	Concepto Giro de Negocio	Población / RFC Moneda Int.	Otras Divisas	/	Pesos
[Redacted]					

TASA  
**CERO%**

Fecha del Próximo Cargo	Concepto	Mensualidades Restantes	Saldo Pendiente
[Redacted]			

En caso de no cubrir su saldo actual total antes de la fecha límite de pago, la mensualidad del pago diferido se integra al saldo revolvente. Se considerará para el cálculo de intereses del siguiente ciclo.

[Redacted]			
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

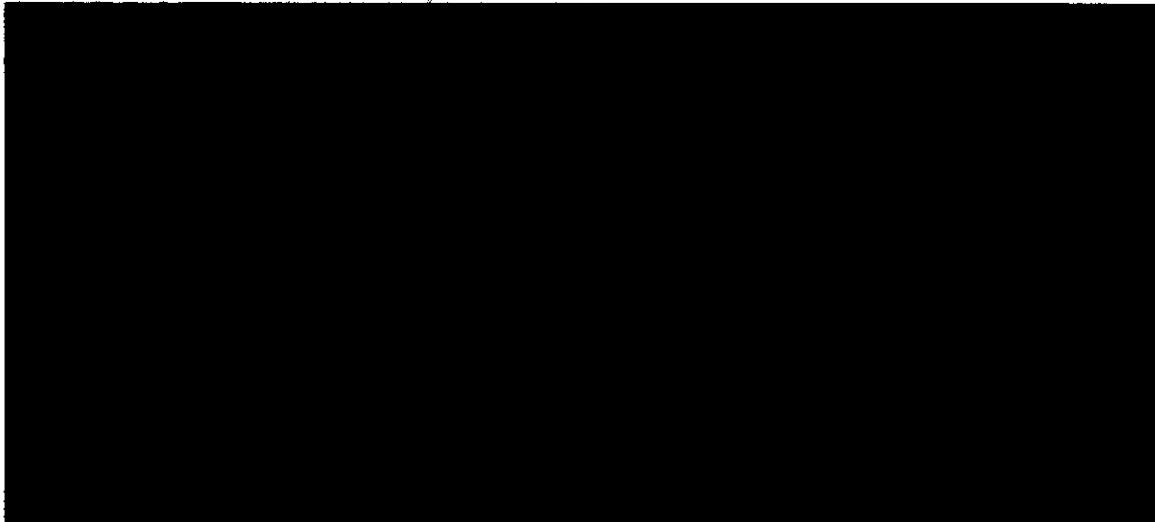
Art. 18  
Fracción  
Motivada

034



PROCURADURÍA GENERAL DEL FISCALÍA  
 PROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN  
 GRUPO  
 FELIPE FLORES VELAZQUEZ  
 RESULTOS EN DAT

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DEL SAT



"ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI"

Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM, E.R. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP.

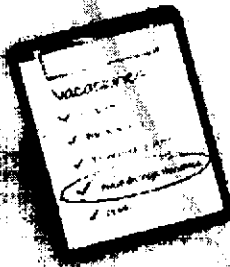
Isabel la Católica No. 44, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México D.F. C.P. 06000



Si vas a viajar al extranjero,  
**¡AVÍSANOS!**

Para que puedas usar tu Tarjeta (fuera del país, es necesario que te comuniquemos con nosotros con anticipación.

Así tu Tarjeta Banamex será aceptada con toda confianza y seguridad.



PROCURADURÍA GENERAL DEL FISCALÍA  
 SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ESPECIALIZADA EN OPERACIONES DE PROCEDENCIA ILÍCITA Y ALTERACIÓN

Llámanos al:  
**01 800 36 VIAJA (84252)**  
 o visita:  
[www.banamex.com/avisodeviaje](http://www.banamex.com/avisodeviaje)  
 Llámanos y disfruta tu viaje

¡Ahora es más fácil! Con Paquete Banamex te devolvemos la pag... a tu tarjeta. Si estás inscrito a Paquete Banamex, te informamos que los términos y condiciones cambiaron, quedando de la siguiente manera:

Úsala cada mes y págala por BancaNet.

	La pagas	La pagas	La pagas	La pagas	
	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
ANIVERSARIO PRINCIPAL DE DEPÓSITO	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	\$900

Si aún no estás inscrito, llama sin costo al 01 800 226 26 39.  
 Consulta términos y condiciones en [www.banamex.com/paquete](http://www.banamex.com/paquete)

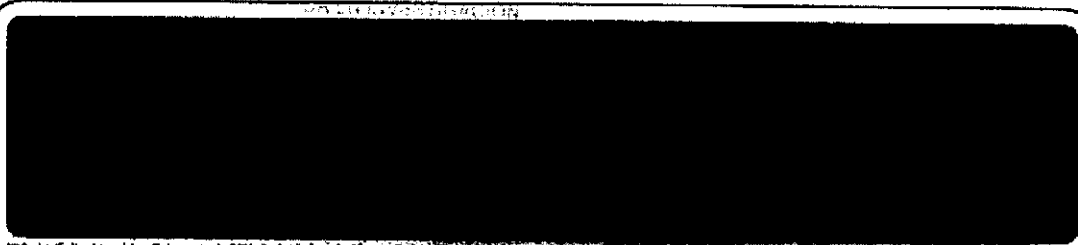
Art. 18  
 Fracción  
 Motiva



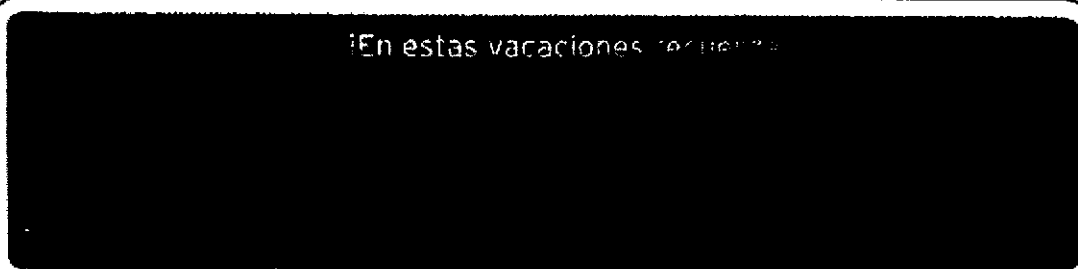
**Banamex**

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
DE DELINCUENCIA  
FINANCIERA

FELIPE FLORES VELAZQUEZ



(\*)Fecha límite de registro: 7 de enero de 2014. Costo de inscripción por Tarjeta Titular \$250 pesos más IVA, excepto tarjetas y Chip Privilegio. Monto mínimo acumulado \$2,000 M.N. No participan tarjetas Privadas ni Corporativas. Atención telefónica de lunes a domingo de 8 a 20 hrs. Aplican únicamente compañías en moneda extranjera. Costo Anual Total (CAT) para meses sin intereses 0%. Tasa de interés anual 0%. Comisión anual para Música \$600 sin IVA. Para Oro \$900 sin IVA. Para Platino \$2,000 sin IVA. Para fines informativos y de comparación. Calculado el 22 de julio de 2013. Publicidad y producto ofrecido por Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM, E.R. que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP. Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en [www.banamex.com](http://www.banamex.com). Para cualquier información contáctanos en Sucursales Banamex (Banco Nacional de México S.A.) YouTube y el logotipo de YouTube son marcas comerciales de Google Inc.



Costo Anual Total (CAT) para meses sin intereses 0%. Tasa de interés anual 0%. CAT PROMEDIO 40.4% sin IVA. Tasa de interés promedio ponderada anual 31.4%. Comisión anual \$900 sin IVA. Tasa variable. Para fines informativos y de comparación. Calculado el 22 de julio de 2013. Publicidad y producto ofrecido por Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM, E.R. que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP. Para cualquier información contáctanos en las Sucursales de Banamex (Banco Nacional de México S.A.)

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
DE DELINCUENCIA  
FINANCIERA

Art. 18  
Fracción  
Activación





  
 FELIPE FLORES VELAZQUEZ  
 PROCURADOR GENERAL  
 DE INVESTIGACIÓN DE ORGANIZACIONES  
 Y EMPRESAS PRIVADAS  
 UNIDAD ESPECIALIZADA DE OPERACIONES DE PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN


En el **Centro de Atención Telefónica** le damos servicio las 24 horas de los 365 días del año para cualquier asunto relacionado con tu tarjeta:

- 1 > Reporte de robo o extravío
- 2 > Cambio de domicilio o actualización de datos
- 3 > Consulta de saldos
- 4 > Pago mensual
- 5 > Aclaraciones

Cuentas con 90 días naturales a partir de tu fecha de corte para reportar un cargo que no reconozcas en tu estado de cuenta. Si se presenta esta situación, por favor comunícale al Unidad Especializada de Atención (UNE) a los mismos teléfonos o escríbenos a [aclaracionesbmx23@banamex.com](mailto:aclaracionesbmx23@banamex.com)  
 16 de Septiembre No. 71 4to piso, Col. Centro, México, D.F.

**IMPORTANTE:**

- > En caso de que la fecha límite de tu pago correspondiera a un día inhábil bancario, podrás realizar dicho pago sin cargo adicional, el siguiente día hábil bancario.
- > Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- > Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- > Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- > Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.
- > El avalista, obligado solidario o coacreditado responderá como obligado principal frente a la Entidad Financiera.

  
 PROCURADURÍA GENERAL  
 DE INVESTIGACIÓN DE ORGANIZACIONES  
 Y EMPRESAS PRIVADAS  
 UNIDAD ESPECIALIZADA DE OPERACIONES DE PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN

**CONDUSEF**

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros  
**Centro de Atención Telefónica:** 5340 0999 y 01 800 999 8080  
 Para solicitar información sobre Comisiones para fines informativos y de comparación, ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)



Tu estado de cuenta puede contener alguna de las siguientes abreviaturas:

COE INT	Cargo Automático	TC	Tipo de cambio
CR	Crédito	NR	Moneda Nacional
ETA	Cometa	OSO DLS/DSD	Dólar Americano
EUR	Euro	E	Euro
EFF	Libra Esterlina	E	Libra Esterlina
GBP	Libra Esterlina	ES	Dólar Canadiense
ITA	Impuesto al valor agregado	COM. POR DISP. CAJ.	Comisión por disposición en cajero

Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM, S.R., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP, Isabela Católica No. 44, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., C.P. 06000  
 La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones legales.

Art. 18  
 Fracción  
 Motivac

00000584



ESTADO DE CUENTA MENSUAL

Ciudad de México: 226 2639 (1-Banamex)  
2262 639-1 (Banamex-1)  
banamex.com

NO CONTAMOS CON TU RFC, ACUDE A TU SUCCURSAL Y ACTUALIZALO

Saldo Anterior	1,300.00
Pagos y Depósitos	
Compras y Disposiciones	
Compras y Disposiciones con cargo	
IVA	
Saldo Actual al Corte	
Saldo Promedio Diario	
Saldo Vencido	
Saldo Total	
Crédito Disponible	
Capital	
Intereses	
IVA	

0013721

FELIPE FLORES MELAZQUEZ

Límite de Crédito		SALDOS	
Saldo Anterior		A Tasa Promocional Fija	
Pagos y Depósitos		Promedio Diario (Monto Base)	
Compras y Disposiciones		Vencido (Monto Base)	
Compras y Disposiciones con cargo		TASAS DE INTERÉS:	Anual / Mensual
IVA		Ordinaria	
Saldo Actual al Corte		Moratoria	
Saldo Promedio Diario		Promocional Fija	
Saldo Total		CAT (Costo Anual Total) sin IVA	
Crédito Disponible			

Estado de Cuenta Mensual del 10 de Dic al 9 de Ene. periodo de 31 días con fecha de corte al 9 de Enero. Tu próximo Estado de Cuenta lo estarás recibiendo el día 14 del siguiente mes.

CAT Costo Anual Total Crédito a Tasa Variable para fines informativos de comparación exclusivamente. Fecha de cálculo 09 de Enero de 2014

Si sólo realizas el pago mínimo, tardas 26 meses aproximadamente para cubrir el saldo de tu crédito\*. Para cubrir el saldo de tu crédito en 12 meses, deberás realizar pagos mensuales por \$ 2,547.77 aproximadamente. Este cálculo es informativo y no deberá considerarse como pago mínimo.

\* Considerando que no realizas compras, disposiciones u otros cargos. Datos calculados con base al saldo al corte, no incluye mensualidades sin intereses. El monto base para el cálculo del interés ordinario corresponde al Saldo Promedio Diario, y para el interés moratorio, el monto base para su cálculo corresponde al Saldo Vencido.

PROGRAMA CLIENTE CUMPLIDO


Revisa mes a mes tu Contador de Cliente Cumplido, podrás ver el nivel en el que estás y el descuento en tu tasa de interés anual.

1 2 3 4 5 6

**A partir de este nivel, es necesario usar tu Tarjeta y cubrir el DOBLE DEL MÍNIMO a pagar para seguir avanzando. Ya tienes un 5% de descuento\* en tu tasa de interés.**

\* Los descuentos son aproximados.

PARA AVANZAR A LA SIGUIENTE CASILLA, USA TU TARJETA Y CUBRE EL DOBLE DEL MÍNIMO A PAGAR



Art. 18  
Fracción  
Motivada

PARA USO INTERNO DEL BANCO

006



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
 FELIPE FLORES VELAZQUEZ  
 INVESTIGACIÓN  
 ORIZABA  
 UNIDAD ESPECIALIZADA EN OPERACIONES DE PROCEDENCIA K...  
 O ALTERACION...

Fecha	Concepto Giro de Negocio	Población / RFC Moneda Ext.	Otras Divisas	Pesos
[REDACTED]				

**TASA CERO%**

Fecha del Próximo Cargo	Concepto	Menualidades Restantes	Saldo Pendiente
[REDACTED]			

En caso de no cubrir su saldo actual total antes de la fecha límite de pago, la mensualidad del pago diferido se integra al saldo revolvente. Se considerará para el cálculo de intereses del siguiente ciclo.

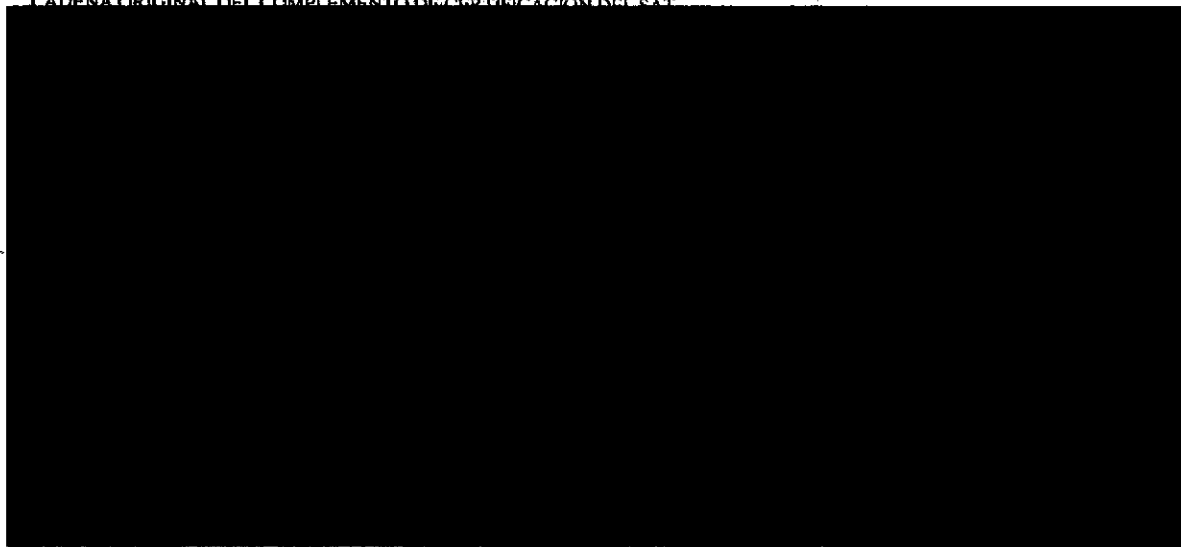
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
 UNIDAD ESPECIALIZADA EN OPERACIONES DE PROCEDENCIA K...  
 O ALTERACION...

Art. 18  
 Fracción  
 Motivación



FELIPE FLORES VELAZQUEZ

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
BANCA DE LA REPUBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CREDITACION DEL SAT



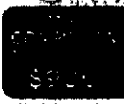

"ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI"

Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM, E.R. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP.

Isabel la Católica No. 44, Colonia Centro, Delegación Cuauhtemoc, México D. F. C.P. 06000

¡Ahora es más fácil! Con tu tarjeta Banamex te devolvemos la anualidad de tu Tarjeta. Si estás inscrito a Paquete Banamex, informamos que los términos y condiciones cambiaron, quedando de la siguiente manera:

Usala cada mes y págala por BancaNet.

	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
ANIVERSARIO PRIMO DEL TIEMPO	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	

Si aún no estás inscrito, llama sin costo al 01 800 226 26 39.  
Consulta términos y condiciones en [www.banamex.com/paquete](http://www.banamex.com/paquete).

Art. 18  
Fracción  
Motivada



PROCURADURÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN  
 PROCURADURÍA GENERAL  
 FELIPE FLORES VELAZQUEZ  
 ORGANIZACIÓN  
 UNIDAD ESPECIALIZADA  
 DE DELITOS EN MATERIA

En el **Centro de Atención Telefónica** te damos servicio las 24 horas de los 365 días del año para cualquier asunto relacionado con tu tarjeta:

- |  |                  |
|--|------------------|
| 1 > Reporte de robo o extravío                   | 4 > Pago mensual |
| 2 > Cambio de domicilio o actualización de datos | 5 > Aclaraciones |
| 3 > Consulta de saldos                           |                  |

Cuentas con 90 días naturales a partir de tu fecha de corte para reportar un cargo que no reconozcas en tu estado de cuenta. Si se presenta esta situación, por favor comunícale al Unidad Especializada de Atención (UNE) a los mismos teléfonos o escríbenos a:

[aclaracionesbmx23@banamex.com](mailto:aclaracionesbmx23@banamex.com)

16 de Septiembre No. 71 4to piso, Col. Centro, México, D.F.

**IMPORTANTE:**

- > En caso de que la fecha límite de tu pago corresponda a un día inhábil bancario, podrás realizar dicho pago sin cargo adicional, el siguiente día hábil bancario.
- > Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- > Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- > Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- > Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.
- > El avalista, obligado solidario o coacreditado responderá como obligado principal frente a la Entidad Financiera.

**CONDUSEF**

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los usuarios de Servicios Financieros

Centro de Atención Telefónica: 5340 0999 y 01 800 999 8080

Para solicitar información sobre Comisiones para fines informativos y de comparación, ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)



Tu estado de cuenta puede contener alguna de las siguientes abreviaturas:

COO AUT	Carga Automática	TC	Tipo de cambio
CA	Crédito	MX	Moneda Nacional
CA	Cuenta	USD DOLLAR	Dólar Americano
CA	Cuenta	€	Euro
EEF	Balanceo	£	Libra Esterlina
EEF	Balanceo	¥	Dólar Japonés
IVA	Impuesto al valor agregado	COM. POR DISP. CAJ.	Comisión por disposición en cajero

Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM, S.R. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP, Isabela Católica No. 44, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México D.F. C.P. 06000

La reproducción no autorizada de este documento constituye un delito en los términos de las disposiciones legales.



ESTADO DE CUENTA MENSUAL

ESTADO DE CUENTA MENSUAL

Ciudad de México: 226 2639 (1-Banamex)  
2262 639-1 (Banamex-1)  
banamex.com

NO CONTAMOS CON TU REC. ACUDE A TU SUCURSAL Y ACTUALIZALO

Tarjeta de Crédito ORO

0012690

FELIPE FLORES VELAZQUEZ

Capital	
Intereses	
IVA	
Capital	
Intereses	
IVA	

Límite de Crédito		SALDOS	
Saldo Anterior		A Tasa Promocional Fija	
Pagos y Depósitos		Promedio Diario (Monto Base)	
Compras y Disposiciones		Vencido (Monto Base)	
Compras y Disposiciones		TASAS DE INTERES:	Anual / Mensual
IVA		Ordinaria	
Saldo Actual al Corte		Moratoria	
Saldo Pagos Diferidos		Promocional Fija	
Saldo Total		CAT (Costo Anual Total) sin IVA	
Crédito Disponible			

Estado de Cuenta Mensual del 10 de Ene al 9 de Feb, periodo de 31 días con fecha de corte al 9 de Febrero. Tu próximo Estado de Cuenta lo estarás recibiendo el día 14 del siguiente mes.

CAT Costo Anual Total Crédito a Tasa Variable para fines informativo y de comparación exclusivamente. Fecha de cálculo 09 de Febrero de 2014.

Si sólo realizas el pago mínimo, tardas 27 meses aproximadamente para cubrir el saldo de tu crédito\*. Para cubrir el saldo de tu crédito en 12 meses, deberás realizar pagos mensuales por \$ 2,880.82 aproximadamente. Este cálculo es informativo y no deberá considerarse como pago mínimo.

\* Considerando que no realizas compras, disposiciones u otros cargos. Datos calculados con base al saldo al corte, no incluye Mensualidades sin Intereses. El monto base para el cálculo del interés ordinario corresponde al Saldo Promedio Diario, y para el interés moratorio, el monto base para su cálculo corresponde al Saldo Vencido.

PROGRAMA CLIENTE CUMPLIDO. Revisa mes a mes tu Contador Clicare Cumplido, podrás ver el nivel en el que estás y el descuento en tu tasa de interés anual.

1 2 3 4 5 6

**¡Tu compra inicial con Tasa 0% cuenta como uso!**  
Compra hoy y paga poco a poco sin intereses en miles de negocios. Solo cubre el doble del mínimo y seguirás avanzando para alcanzar la meta.

PARA AVANZAR A LA SIGUIENTE CASILLA, USA TU TARJETA Y CUBRE EL DOBLE DEL MÍNIMO A PAGAR

Art. 18  
Fracción  
Motivada

PARA USO INTERNO DEL BANCO



FELIPE FLORES VELAZQUEZ  
 INVESTIGACIÓN  
 UNIDAD ESPECIALIZADA

Fecha	Concepto Giro de Negocio	Población / RFC	Otras Divisas	Pesos
[Redacted]				

**TASA CERO%**

Fecha del Próximo Cargo	Concepto	Mensualidades Restantes	Saldo Pendiente
[Redacted]			

En caso de no cubrir su saldo actual total antes de la fecha límite de pago, la mensualidad del pago diferido se imputa al saldo revolvente. Se considerará para el cálculo de intereses del siguiente ciclo.

[Redacted]  
 [Redacted]  
 [Redacted]  
 [Redacted]

INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA  
 UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
 OPERACIONES CON  
 PROCEDENCIA ILÍCITA  
 O ALTERACIÓN

Art. 18  
 Fracción  
 Motivación





FELIPE FLORES VELAZQUEZ

ESTADO DE LA REPUBLICA  
CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DEL SAT



"ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI"

Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM., E.R. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal caracter no requiere de la autorización de la SHCP.

Isabel la Católica No. 44, Colonia Centro, Delegación Cuauhtemoc, México D. F. C.P. 06000

¡Ahora es más fácil! Con tu tarjeta Banamex te devolvemos la cantidad de tu Tarjeta.  
Si estás inscrito a Paquete Banamex, te informamos que los términos y condiciones cambiaron, quedando de la siguiente manera:

DE LA REPUBLICA Usala cada mes y págala por BancaNet.				
RECIBISTE TU TARJETA	✓ LA PAGAS	✓ LA PAGAS	✓ LA PAGAS	✓ LA PAGAS
ENCUENTRAS	✓ La pagas	✓ La pagas	✓ La pagas	✓ La pagas
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	
ANIVERSARIO	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD

Si aún no estás inscrito, llama sin costo al 01 800 226 26 39.  
Consulta términos y condiciones en [www.banamex.com/paquete](http://www.banamex.com/paquete).

Art. 18  
Fracción  
Motivada

009





PROCURADURÍA GENERAL  
 DE INVESTIGACIÓN  
 FELIPE FLORES VELAZQUEZ  
 UNIDAD ESPECIALIZADA  
 EN DELITOS EN MATERIA

En el **Centro de Atención Telefónica** te damos servicio las 24 horas de los 365 días del año para cualquier asunto relacionado con tu tarjeta:

- |  |                  |
|--|------------------|
| 1 > Reporte de robo o extravío                   | 4 > Pago mensual |
| 2 > Cambio de domicilio o actualización de datos | 5 > Aclaraciones |
| 3 > Consulta de saldos                           |                  |

Cuentas con 90 días naturales a partir de tu fecha de corte para reportar un cargo que no reconozcas en tu estado de cuenta. Si se presenta esta situación, por favor comunícate al Unidad Especializada de Atención (UNE) a los mismos teléfonos o escríbenos a:

**aclaracionesbmx23@banamex.com**  
 16 de Septiembre No. 71 4to piso, Col. Centro, México, D.F.

**IMPORTANTE:**

- > En caso de que la fecha límite de tu pago corresponda a un día inhábil bancario, podrás realizar dicho pago, sin cargo adicional, el siguiente día hábil bancario.
- > Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- > Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- > Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- > Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.
- > El avalista, obligado solidario o coacreditado responderá como obligado principal frente a la Entidad Financiera.

**CONDUSEF**

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los usuarios de Servicios Financieros  
**Centro de Atención Telefónica:** 5340 0999 y 01 800 999 8080  
 Para solicitar información sobre Comisiones para fines informativos y de comparación, ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)



Tu estado de cuenta puede contener alguna de las siguientes abreviaturas:

CDI INT	Cargo Anticipo	TC	Tipo de cambio
CR	Crédito	MX	Moneda Nacional
CA	Cuenta	USD DLS/USD	Dólar Americano
EURO	Moneda	€	Euro
LIB	Referencia	£	Libra Esterlina
CF	Impuesto	ES	Dólar Canadiense
IVA	Impuesto al valor agregado	CFR. POR DISP. CAJ.	Comisión por disposición en cajero

Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM, S.R. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP. Sebelia Católica No. 44, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México D.F. C.P. 06000  
 La reproducción no autorizada de este documento constituye un delito en los términos de las disposiciones legales.

rt. 18  
 racción  
 otivac

0000058E



ESTADO DE CUENTA MENSUAL  
Ciudad de México: 226 2639 (1-Banamex)  
2262 639-1 (Banamex-1)  
banamex.com

[Redacted]

USUCURSAL Y ACTUALIZADA Animo 1,860.00

Tarjeta de Crédito ORO

0012778

FELIPE FLORES MELAZQUEZ

[Redacted]

Capital	[Redacted]
Intereses	[Redacted]
IVA	[Redacted]
Capital	[Redacted]
Intereses	[Redacted]
IVA	[Redacted]

Limite de Crédito	[Redacted]	SALDOS	
Saldo Anterior	[Redacted]	A Tasa Promocional Fija	0.00
Pagos y Depósitos	[Redacted]	Promedio Diario (Monto Base)	27,652.53
Compras y Disposiciones	[Redacted]	Vencido (Monto Base)	0.00
[Redacted]	[Redacted]	TASAS DE INTERÉS:	Anual / Mensual
IVA	[Redacted]	Ordinaria	40.66% 3.38%
[Redacted]	[Redacted]	Moratoria	0.00% 0.00%
Saldo Total	[Redacted]	Promocional Fija	0.00%
Credito Disponible	[Redacted]	CAT (Costo Anual Total) sin IVA	388%

Estado de Cuenta Mensual del 10 [Redacted] ar. periodo de 28 días con fecha de corte al 9 de Marzo. Tu próximo Estado de Cuenta lo estarás recibiendo el día 14 del siguiente mes.

CAT Costo Anual Total Crédito a Tasa Variable para fines informativos de comparación exclusivamente. Fecha de cálculo 09 de Marzo de 2014.

Si sólo realizas el pago mínimo, tardas 23 meses aproximadamente para cubrir el saldo de tu crédito\*. Para cubrir el saldo de tu crédito en 12 meses, deberás realizar pagos mensuales por \$ 2,950.42 aproximadamente. Este cálculo es informativo y no deberá considerarse como pago mínimo.

\* Considerando que no realizas compras, disposiciones u otros cargos. Datos calculados con base al saldo al corte, no incluye Mensualidades sin Intereses. El monto base para el cálculo del interés ordinario corresponde al Saldo Promedio Diario, y para el interés moratorio, el monto base para su cálculo corresponde al Saldo Vencido.

PROGRAMA CLIENTE CUMPLIDO

Revisa mes a mes tu Contador de Cliente Cumplido, podrás ver el nivel en el que estás y el descuento en tu tasa de interés anual.

1 2 [Redacted] 6

**Domicilia el pago de algún servicio.**  
Contará como uso para llegar al siguiente nivel. Solicítalo llamando de la Cd. de México al 1226 2639 o de otra ciudad al 800 021 2345.

**%**

PARA AVANZAR A LA SIGUIENTE CASILLA, USA TU TARJETA Y CUBRE EL DOBLE DEL MÍNIMO A PAGAR

Art. 18  
Ración  
Motivac

PARA USO INTERNO DEL BANCO  
[Redacted]



PROCURADURIA-G  
SUSPROCURAD  
INVESTIGACI  
FELIPE FLORES VELAZQUEZ  
UNIDAD ESPECIAL  
DELITOS EN JJ

Fecha	Concepto Giro de Negocio	Población / RFC Moneda Ext.	Otras Divisas	Pesos
[Redacted]				

\*Consulta condiciones y/o inscríbete llamando al 01800 2262 639 o en [www.banamex.com/paquete](http://www.banamex.com/paquete)

TASA  
**CERO%**

Fecha del Próximo Cargo	Concepto	Mensualidades Restantes	Saldo Pendiente
[Redacted]			

UNIDAD ESPECIAL  
DE PROCEDENCIA ILÍCITA  
O ALTERACIÓN

En caso de no cubrir su saldo actual total antes de la fecha límite de pago, la mensualidad del pago, dando lugar a un saldo revolvente. Se considerará para el cálculo de intereses del siguiente ciclo.

UNIDAD ESPECIAL  
DE PROCEDENCIA ILÍCITA  
O ALTERACIÓN

[Redacted]	3,242.19 Compras y Disposiciones	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

Art. 18  
Fracción  
Motivación



**Banamex** DE LA REPUBLICA  
SOCIALIZADA EN  
Y DE DELINCUENCIA  
SABIZADA  
SABIZADA

FELIPE FLORES VELAZQUEZ

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DEL SAT



"ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI"

La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales.  
RFC CFA950628CA Tarjetas, Banamex S.A. de C.V. SOFOM.E.R. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y  
operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP.

Con Domicilio Fiscal en Moras 850, colonia Acacias, C.P. 03240, delegación Benito Juárez, D.F.

DE LA REPUBLICA  
SOCIALIZADA EN  
Y DE DELINCUENCIA  
SABIZADA  
SABIZADA

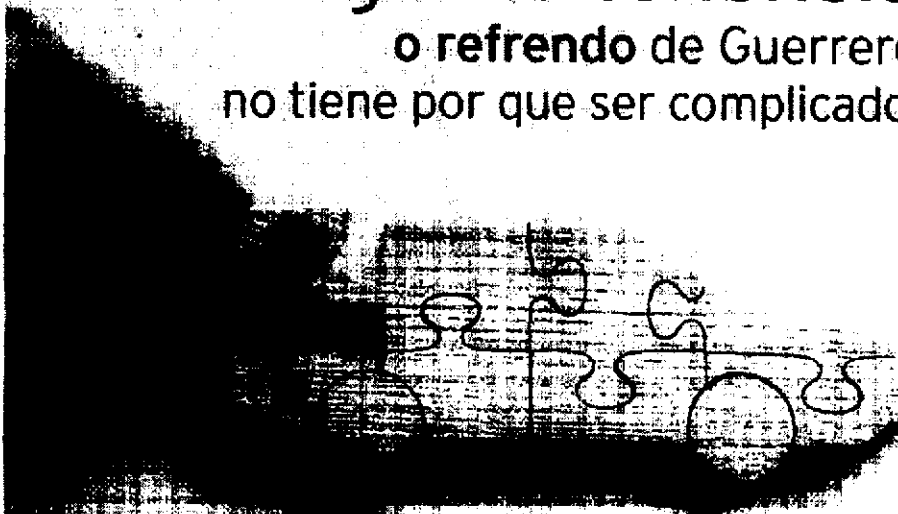
Art. 18  
Fracción  
Motivac





FELIPE FLORES VELAZQUEZ  
 PROCURADURIA DE  
 SUBPROCURADUR  
 INVESTIGACION  
 ORGI  
 UNIDAD ESPECIALIZ  
 DELITOS EN MAT

**Pagar tu tenencia**  
 o refrendo de Guerrero  
 no tiene por que ser complicado.



**1 y 6**  
**Meses sin**  
**Intereses\***

\*Consulta vigencias y montos mínimos en:  
[www.banamex.com/pagodeserviciostc](http://www.banamex.com/pagodeserviciostc)



**Costo Anual Total (CAT) para meses sin intereses 0%. Tasa de interés anual 0%. Comisión anual para Platinum \$2,000 sin IVA. Para Oro \$900 sin IVA. Para Clásica \$600 sin IVA. Para fines informativos y de comparación. Calculado el 6 de noviembre de 2013. Publicidad y producto ofrecido por Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM. ER que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP. Para cualquier información contáctanos en las sucursales de Banamex (Banco Nacional de México S.A.) Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en [www.banamex.com](http://www.banamex.com).**

**Art. 18**  
**Fracción**  
**Motivac**





FELIPE FLORES VELAZQUEZ

¡Ahora es más fácil! Con **Paquete Banamex** te devolvemos la anualidad de tu Tarjeta. Si estás inscrito a **Paquete Banamex**, te informamos que los términos y condiciones cambiaron, quedando de la siguiente manera:

Usala cada mes y págala por BancaNet.

	<input checked="" type="checkbox"/> La usas <b>Le pagas</b>	<input checked="" type="checkbox"/> La usas <b>Le pagas</b>	<input checked="" type="checkbox"/> La usas <b>Le pagas</b>	<input checked="" type="checkbox"/> La usas <b>Le pagas</b>	
<b>ANIVERSARIO</b> PRINCIO DE PERIODO	<b>PRIMER TRIMESTRE</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>TERCER TRIMESTRE</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>CUARTO TRIMESTRE</b> <input checked="" type="checkbox"/>	
	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	

Si aún no estás inscrito, llama sin costo al 01 800 226 26 39. Consulta términos y condiciones en [www.banamex.com/paquete](http://www.banamex.com/paquete).



INSTITUCIÓN FINANCIERA  
BANCARIA  
INSTITUCIÓN DE CREDITO  
FINANCIERO  
BANCARIA

Art. 18  
Fracción  
Motivac



FELIPE FLORES VELAZQUEZ

PROCURADURÍA DEL  
SUBPROCURADOR  
Estamos para servirte

CGO  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
DE DELITOS EN TI

En el Centro de Atención Telefónica te damos servicio las 24 horas de los 365 días del año para cualquier asunto relacionado con tu tarjeta.

- 1 - Reporte de robo o extravío
- 2 - Cambio de domicilio o actualización de datos
- 3 - Consulta de saldos
- Pago mensual
- Aclaraciones

Ciudad de México, En el extranjero  
 Guadalajara, Monterrey: 1226 2639 (BANAMEX) En E.U. o Canadá: 1 800 226 2639 (1 800 BANAMEX)  
 De otra Ciudad sin costo: 01 800 0212 345 Desde otro país por cobrar a E.U.: 1 636 222 6796

Cuentas con 90 días naturales a partir de tu fecha de corte para reportar un cargo que no reconozcas en tu estado de cuenta. Si se presenta esta situación, por favor comunícate a la Unidad Especializada de Atención (UNE) a los mismos teléfonos o escríbenos a: aclaracionesbmx23@banamex.com 16 de Septiembre No. 71 4to piso Col. Centro, México, D.F.

**IMPORTANTE:**

- En caso de que la fecha límite de tu pago corresponda a un día inhábil bancario, podrás realizar dicho pago sin cargo adicional, el siguiente día hábil bancario.
- Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.

**CONDUSEF**

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los usuarios de Servicios Financieros  
 Centro de Atención Telefónica : 5340 0999 y 01 800 999 8080  
 Para solicitar información sobre Comisiones para fines informativos y de comparación, ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

Tu estado de cuenta puede contener alguna de las siguientes abreviaturas:

CGO AUT	Cargo Automático	TC	Tipo de cambio
CR	Crédito	MN	Moneda Nacional
CTA	Cuenta	USD DLLS/USD	Dólar Americano
NUM	Número	€	Euro
REF	Referencia	£	Libra Esterlina
REV	Revisión	C\$	Dólar Canadiense
IVA	Impuesto al valor agregado	COM. POR DISP. CAJ.	Comisión por disposición en cajero



ESTADO DE CUENTA MENSUAL

Ciudad de México: 226 2639 (1-Banamex)  
2262 639-1 (Banamex-1)  
banamex.com

NO CONTAMOS CON TU REG. ACUDE A TU SUCURSAL Y ACTUALIZALO

Saldo Anterior	1,970.00
Capital	682.75
Intereses	1,076.90
IVA	210.35
Saldo Total	31,489.32
Intereses	1,076.90
IVA	210.35

Tarjeta de Crédito ORO

0012735

FELIPE FLORES VELAZQUEZ

Límite de Crédito		SALDOS	
Saldo Anterior		A Tasa Promocional Fija	
Pagos y Depósitos		Promedio Diario (Monto Base)	
Compras y Disposiciones		Vencido (Monto Base)	
Compras y Disposiciones		TASAS DE INTERÉS:	Anual / Mensual
Compras y Disposiciones		Ordinaria	
Compras y Disposiciones		Moratoria	
Compras y Disposiciones		Promocional Fija	
Compras y Disposiciones		CAT (Costo Anual Total) sin IVA	
IVA			
Saldo Total			
Crédito Disponible			

Estado de Cuenta Mensual del 10 de Mar al 9 de Abr, periodo de 31 días con fecha de corte al 9 de Abril. Tu próximo Estado de Cuenta lo estarás recibiendo el día 14 del siguiente mes.

CAT Costo Anual Total Crédito a Tasa Variable para fines informativos de comparación exclusivamente. Fecha de cálculo 09 de Abril de 2014.

Si sólo realizas el pago mínimo, tardas 26 meses aproximadamente para cubrir el saldo de tu crédito\*. Para cubrir el saldo de tu crédito en 12 meses, debes realizar pagos mensuales por \$ 3,401.25 aproximadamente\* Este cálculo es informativo y no deberá considerarse como pago mínimo.

\* Considerando que no realizas compras, disposiciones u otros cargos. Datos calculados con base al saldo al corte; no incluye mensualidades sin intereses. El monto base para el cálculo del interés ordinario corresponde al Saldo Promedio Diario, y para el interés moratorio, el monto base para su cálculo corresponde al Saldo Vencido.

La usas, la pagas y te bajamos tu tasa de interés.

¡Recuerda! A partir de este nivel es necesario usar tu Tarjeta y cubrir el total del mínimo a pagar para seguir avanzando. Ya tienes un 5% de descuento\* en tu tasa de interés.



-2%

-5%

Ser Cliente Cumplido tiene sus beneficios.

\* Los descuentos son aproximados

Art. 18  
Fracción  
Motivada

PARA USO INTERNO DEL BANCO





FELIPE FLORES VELAZQUEZ

Fecha	Concepto Giro de Negocio	Población / RFC Moneda Ext	Otras Divisas	PROCURADURIA SUDPROCURADURIA
[Redacted]				

\*Consulta condiciones y/o inscribete llamando al 01800 2262 639 o en [www.banamex.com/paquete](http://www.banamex.com/paquete)

TASA  
**0%**  
Saldo  
Pendiente

Fecha del Próximo Cargo	Concepto	Mensualidades Restantes	Saldo Pendiente
[Redacted]			

En caso de no cubrir su saldo actual total antes de la fecha limite de pago, la mensualidad del pago diferido se integra al saldo revolvente. Se considerará para el cálculo de intereses del siguiente ciclo.

[Redacted]	28,699.68 Saldo Anterior
[Redacted]	5,459.64 Compras y Disposiciones
[Redacted]	[Redacted]

Art. 18  
Fracción  
Motivación



FELIPE FLORES VELAZQUEZ

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DEL SAT



"ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI"

La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP.



**¡Ahora es más fácil!** Usala cada mes y págala por BancaNet.

Si estás inscrito a Paquete Banamex te informamos que los términos y condiciones cambiaron, quedando de la siguiente manera:

	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	
ANIVERSARIO PRINCIO DE PERIODO	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	

Si aún no estás inscrito, llama sin costo al 01 800 226 26 39.  
Consulta términos y condiciones en [www.banamex.com/paquete](http://www.banamex.com/paquete).

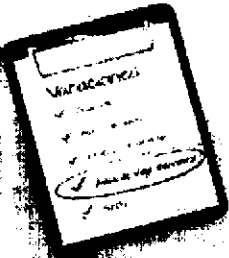
**Si vas a viajar al extranjero, ¡AVISANOS!**

Para que puedas usar tu Tarjeta fuera del país, es necesario que te comuniquemos con nosotros con anticipación.

Así tu Tarjeta de Crédito Banamex será aceptada con toda confianza y seguridad.

**¡AVISANOS!**

Liámanos al: **01 800 36 VIAJA (84252)**  
o visita: [www.banamex.com/avisodeviaje](http://www.banamex.com/avisodeviaje)  
Contáctanos y disfruta tu viaje



Publicidad y producto ofrecido por Banamex. Este comprobante es un CFDI que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP. Consulta términos, condiciones, cobros y requisitos de contratación en [www.banamex.com](http://www.banamex.com). Para cualquier información contáctanos en Seguros Banamex (Banca Nacional de México S.A.)

Art. 18  
Fracción  
Motivada


**COMPARACIÓN DE COSTOS Y TASAS DE LAS TARJETAS DE CRÉDITO ORO O EQUIVALENTES REPRESENTATIVAS DE CADA ENTIDAD FINANCIERA**

Datos a diciembre de 2013

1. Esta información se incluye para cumplir con el Artículo 4 Bis 2 de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros y ha sido elaborada por el Banco de México y la Condusef.
2. El Costo Anual Total (CAT) y la tasa de interés reportada en este cuadro son promedios calculados con base en la información disponible para cada producto y no consideran otros beneficios para los clientes que el producto pudiera ofrecer.
3. El CAT para un cliente particular depende de muchos factores, entre ellos, de su perfil de riesgo, por lo que puede ser diferente al que aquí se reporta.
4. Las entidades financieras no están obligadas a otorgar una tarjeta de crédito a un cliente particular en los términos expresados en este cuadro.
5. Las tarjetas consideradas en este cuadro son de aceptación generalizada, es decir, pueden usarse en cualquier comercio que acepte pagos con tarjeta de crédito.
6. El cuadro se elaboró con información correspondiente a los clientes que no liquidan habitualmente el saldo total de su deuda ("no totaleros"), pero que están al corriente en sus pagos.
7. Los productos representativos son aquellos en los que la entidad financiera otorga la mayor parte de su crédito en el segmento de tarjetas Oro.

Institución	Producto	CAT (%)	Tasa efectiva promedio ponderada (%)	Anualidad (pesos)	Límite de crédito (mediana en pesos)*
<b>Productos con al menos 0.5% del total de tarjetas Oro</b>					
Inbursa	Oro Inbursa	24.9	22.4	0	38,000
Ixe Tarjetas**	Ixe Oro	35.9	28.8	700	25,000
Santander	IIXISantander - K	36.0	31.1	0	25,000
BBVA Bancomer	Oro Bancomer	38.3	30.0	870	47,600
Banamex	Oro	41.2	32.0	900	41,600
Banorte**	Oro	41.3	32.7	700	36,000
Scotiabank	Scotia Travel Oro	48.4	37.6	750	36,500
HSBC	Oro HSBC	49.0	37.7	850	33,700
American Express	The Gold Elite Credit Card	58.7	42.5	1,200	71,000
<b>Productos con menos del 0.5% pero más del 0.1% del total de tarjetas Oro</b>					
Banregio	In Gold	48.1	39.9	0	15,000
Banco Afirme	Tarjeta de Crédito Oro	51.6	40.1	650	29,900

Nota: Los productos están ordenados de acuerdo al CAT respectivo.

\*La mediana indica que la mitad de los clientes tienen un límite de crédito por debajo del valor reportado.

\*\*A pesar de la fusión de Banorte e Ixe tarjetas, sus productos de tarjeta de crédito se siguen ofreciendo de forma separada.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

Para mayor información del mercado de tarjetas y del cálculo de la tasa efectiva promedio ponderada consultar los siguientes sitios:

<http://www.condusef.gob.mx/index.php/instituciones-financieras/bancomer/tarjeta-de-credito> y

<http://www.bancomer.com/sistema-financiero/profesionales/legenda-de-tarjetas-de-credito>
<http://www.banamex.com>
<http://www.banamex.com>



FELIPE FLORES VELAZQUEZ

Estamos para servirte

En el Centro de Atención Telefónica te damos servicio las 24 horas de los 365 días del año para cualquier asunto relacionado con tu tarjeta:

- |  |                |
|--|----------------|
| 1 Reporte de robo o extravío                   | 4 Pago mensual |
| 2 Cambio de domicilio o actualización de datos | 5 Aclaraciones |
| 3 Consulta de saldos                           |                |

Ciudad de México:

En el extranjero:

Guadalajara, Monterrey: 1226 2639 (CIERTE) 500 5

En E.U. o Canadá: 1 800 226 2639 (CIERTE) BANAMEX  
1 800 243 5093

De otra Ciudad sin costo: 01 800 0212347

Desde otro país  
por cobrar a E.U.: 1 656 222 6299

Cuentas con 90 días naturales a partir de tu fecha de corte para reportar un cargo que no reconozcas en tu estado de cuenta.

Si se presenta esta situación, por favor comunícate a la Unidad Especializada de Atención (UNE) a los mismos teléfonos o escríbenos a:

aclaracionesbmx23@banamex.com

16 de Septiembre No. 214to piso C, Of. Centro, México D.F.

**IMPORTANTE:**

- En caso de que la fecha límite de tu pago corresponda a un día inhábil bancario, podrás realizar dicho pago, sin cargo adicional, el siguiente día hábil bancario.
- Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.

**CONDUSEF**

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los usuarios de Servicios Financieros

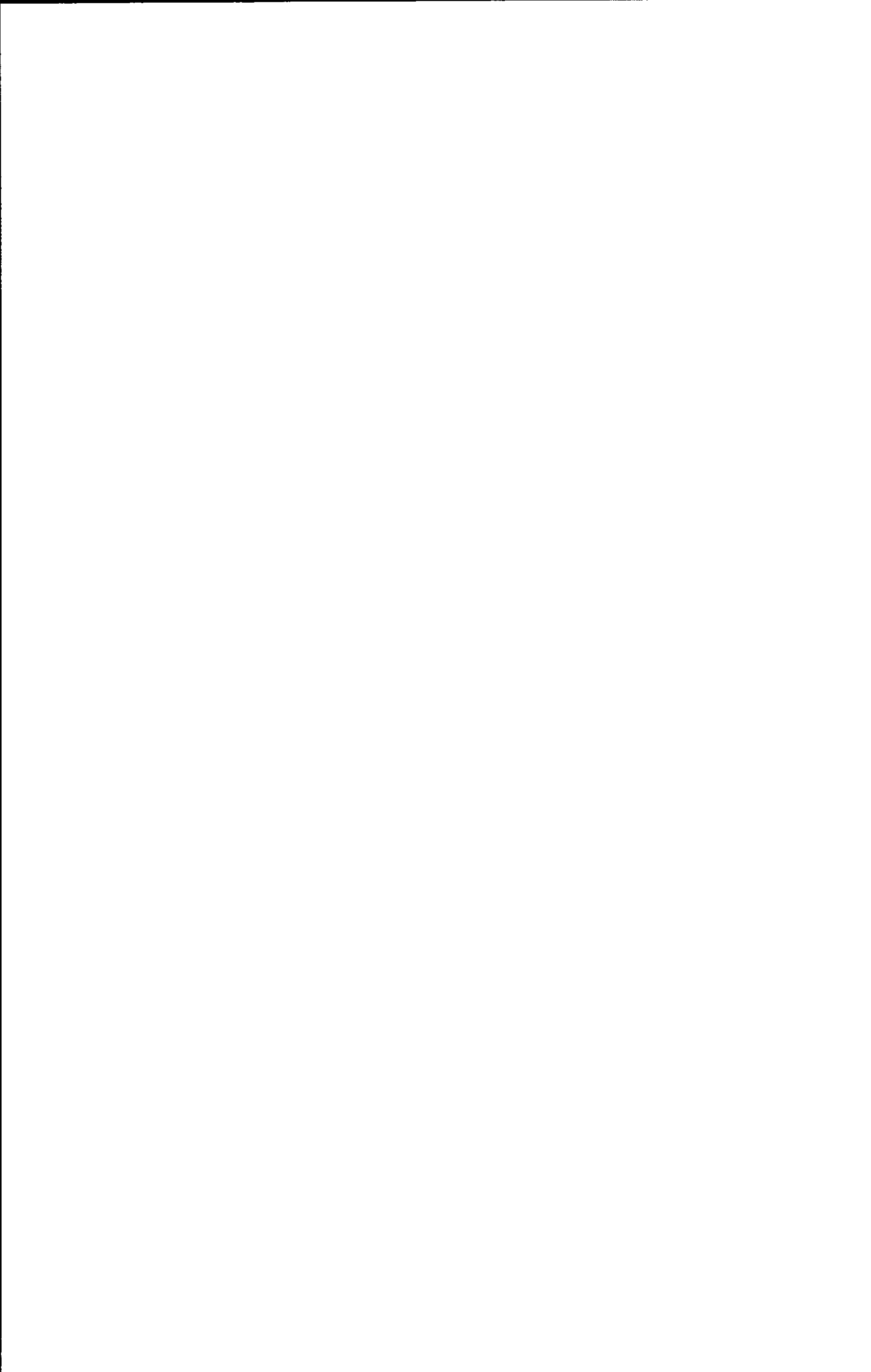
Centro de Atención Telefónica : 5340 0999 y 01 800 999 8080

Para solicitar información sobre Comisiones para fines informativos y de comparación, ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

Tu estado de cuenta puede contener alguna de las siguientes abreviaturas:

CGO AUT	Cargo Automático	TC	Tipo de cambio
CR	Crédito	MN	Moneda Nacional
CTA	Cuenta	USD DLLS/USD	Dólar Americano
NUM	Número	€	Euro
REF	Referencia	£	Libra Esterlina
REV	Revisión	C\$	Dólar Canadiense
IVA	Impuesto al valor agregado	COM. POR DISP. CAJ	Comisión por disposición en cajero

Art. 18  
Fracción  
Motivac





**ESTADO DE CUENTA MENSUAL**

Ciudad de México: 226 2639 (1-Banamex)  
2262 639-1 (Banamex-1)  
banamex.com

RI. NO CONTAMOS CON TU RFC. ACUDE A TU SUCURSAL Y ACTUALIZALO

Tarjeta de Crédito ORO

001235

FELIPE FLORES VELAZQUEZ

Capital	
Intereses	
IVA	
Capital	
Intereses	
IVA	

Límite de Crédito	96,600.00
Saldo Anterior	28,699.68
Pagos y Depósitos	3,000.00 -
Compras y Disposiciones	5,459.64
	1,078.90
	338.00
IVA	210.35
	8,076.57
	16,956.48
Saldo Total	49,733.05
Crédito Disponible	46,866.95

**SALDOS**

A Tasa Promocional Fija	
Promedio Diario (Monto Base)	
Vencido (Monto Base)	
<b>TASAS DE INTERÉS:</b>	
Ordinaria	Anual / Mensual
Moratoria	
Promocional Fija	
CAT (Costo Anual Total) sin IVA	

Estado de Cuenta Mensual del 10 de Mar al 9 de Abr. periodo de 31 días con fecha de corte al 9 de Abril.  
Tu próximo Estado de Cuenta lo estarás recibiendo el día 14 del siguiente mes.

CAT Costo Anual Total Crédito a Tasa Variable para fines informativos de comparación exclusivamente. Fecha de cálculo 09 de Abril de 2019.  
Si sólo realizas el pago mínimo, tardas 26 meses aproximadamente para cubrir el saldo de tu crédito\*.  
Para cubrir el saldo de tu crédito en 12 meses, deberás realizar pagos mensuales por \$3,401.25 aproximadamente\* Este cálculo es informativo no deberá considerarse como pago mínimo.

\* Considerando que no realizas compras, disposiciones u otros cargos.  
Datos calculados con base al saldo al corte, no incluye Mensualidades sin Intereses.  
El monto base para el cálculo del interés ordinario corresponde al Saldo Promedio Diario, y para el interés moratorio, el monto base para su cálculo corresponde al Saldo Vencido.

**La usas, la pagas y te bajamos tu tasa de interés.**

¡Recuerda! A partir de este nivel es necesario usar tu Tarjeta y cubrir el cobro del mínimo + pagar todo según se indica en la leyenda con 0% de descuento\* en tu tasa de interés.



**-2%**

**-5%**

**Ser Cliente Cumplido** tiene sus beneficios.

\* Los descuentos son aproximados.

Art. 18  
Fracción  
Motivada

PARA USO INTERNO DEL BANCO



FELIPE FLORES VELAZQUEZ

Fecha	Concepto Giro de Negocio	Población, RFC Moneda Ext.	Otras Divisas	/	Pesos
[REDACTED]					

CON PAQUETE BANAMEX TE DEVOLVEMOS LA ANUALIDAD DE TU TARJETA\*

\*Consulta condiciones y/o inscribete llamando al 01 800 2262 639 o en www.banamex.com/paquete

**TASA  
CERO%**

Fecha del Próximo Cargo	Concepto	Mensualidades Restantes	Saldo Pendiente
[REDACTED]			

En caso de no cubrir su saldo actual total antes de la fecha límite de pago, la mensualidad del pago diferido se integra al saldo revolvente. Se considerará para el cálculo de intereses del siguiente ciclo.

[REDACTED]

[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	5,459.64 Compras y Disposiciones	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

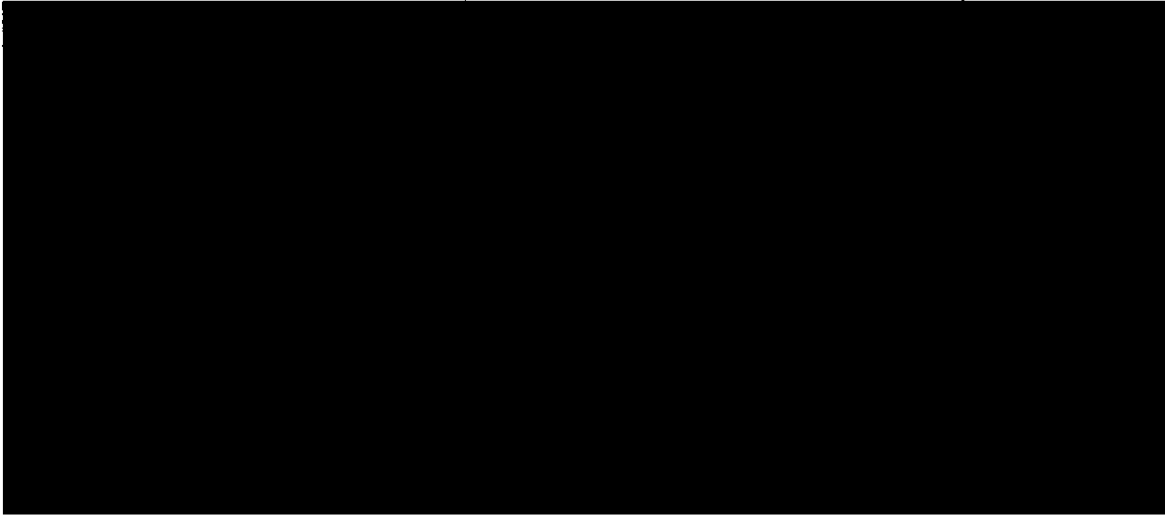
Art. 18  
Fracción  
Motivada

[REDACTED]



FELIPE FLORES VELAZQUEZ

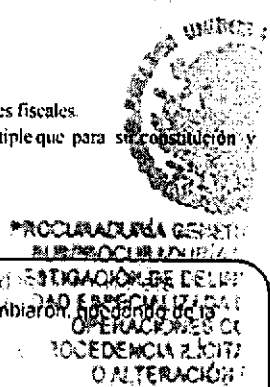
CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DEL SAT



"ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI"

La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales. RFCCFA950628CA Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM E.R. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP

Con Domicilio Fiscal en Moras 850, colonia Acacias, C.P. 03240, delegación Benito Juárez, D.F.



**¡Ahora es más fácil! Con Paquete Banamex te devolvemos \$900**

Si estás inscrito a Paquete Banamex, te informamos que los términos y condiciones cambiaron de la siguiente manera:

**Usala cada mes y págala por BancaNet.**

<input checked="" type="checkbox"/> La usas <input checked="" type="checkbox"/> La pagas <b>PRIMER TRIMESTRE</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> La usas <input checked="" type="checkbox"/> La pagas <b>SEGUNDO TRIMESTRE</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> La usas <input checked="" type="checkbox"/> La pagas <b>TERCER TRIMESTRE</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> La usas <input checked="" type="checkbox"/> La pagas <b>CUARTO TRIMESTRE</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>\$900</b>
ANIVERSARIO INICIO DE PERÍODO	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD

Si aún no estás inscrito, llama sin costo al 01 800 226 26 39. Consulta términos y condiciones en [www.banamex.com/paquete](http://www.banamex.com/paquete).

**Si vas a viajar al extranjero, ¡AVÍSANOS!**

Para que puedas usar tu Tarjeta fuera del país, es necesario que te comuniques con nosotros con anticipación.

Así tu Tarjeta de Crédito Banamex será aceptada con toda confianza y seguridad.

**Liámanos al: 01 800 36 VIAJA (84252)**  
o visita: [www.banamex.com/avisodeviaje](http://www.banamex.com/avisodeviaje)  
Contáctanos y disfruta tu viaje

Publicidad y producto ofrecido por Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM E.R. que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP. Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en [www.banamex.com](http://www.banamex.com). Para cualquier información contáctanos en Sociedades Banamex (Banco Nacional de México S.A.)

Art. 18  
Fracción  
Motivac





FELIPE FLORES VELAZQUEZ



**COMPARACION DE COSTOS Y TASAS DE LAS TARJETAS DE CRÉDITO ORO O EQUIVALENTES REPRESENTATIVAS DE CADA ENTIDAD FINANCIERA**

Datos a diciembre de 2013

- Esta información se incluye para cumplimiento del Artículo 4 Bis 2 de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros y ha sido elaborada por el Banco de México y la CONDUSEF.
- El Costo Anual Total (CAT) y la tasa de Interés reportada en este cuadro son promedios calculados con base en la información disponible para cada producto y no consideran otros beneficios para los clientes que el producto pudiera ofrecer.
- El CAT para un cliente particular depende de muchos factores, entre ellos, de su perfil de riesgo, por lo que puede ser diferente al que aquí se reporta.
- Las entidades financieras no están obligadas a otorgar una tarjeta de crédito a un cliente particular en los términos expresados en este cuadro.
- Las tarjetas consideradas en este cuadro son de aceptación generalizada, es decir, pueden usarse en cualquier comercio que acepte pagos con tarjeta de crédito.
- El cuadro se elaboró con información correspondiente a los clientes que no liquidan habitualmente el saldo total de su deuda ("no totaleros"), pero que están al corriente en sus pagos.
- Los productos representativos son aquellos en los que la entidad financiera otorga la mayor parte de su crédito en el segmento de Tarjetas Oro.

Institución	Producto	CAT (%)	Tasa efectiva promedio ponderada (%)	Anualidad (pesos)	Límite de crédito (mediana en pesos)*
<b>Productos con al menos 0.5% del total de tarjetas Oro</b>					
Inbursa	Oro Inbursa	24.9	22.4	0	33,000
Ixe Tarjetas	Ixe Oro	35.9	28.8	700	25,000
Santander	UNISantander K	36.0	31.1	0	70,000
BBVA Bancomer	Oro Bancomer	38.3	30.0	870	47,600
Banamex	Oro	41.2	32.0	900	41,600
Banorte**	Oro	41.3	32.7	700	36,000
Scotiabank	Scotiabank Travel Oro	48.4	37.6	750	36,500
HSBC	Oro HSBC	49.0	37.7	850	71,700
American Express	The Gold Elite Credit Card	56.7	47.5	1,200	71,000
<b>Productos con menos del 0.5% pero más del 0.1% del total de tarjetas Oro</b>					
Banregio	In Gold	48.1	39.9	0	15,000
Banco Afirme	Tarjeta de Crédito Oro	51.6	40.1	650	29,900

Nota: Los productos están ordenados de acuerdo a CAT respectivo.

\*La mediana indica que la mitad de los clientes tienen un límite de crédito por debajo del valor reportado.

\*\*A pesar de la fusión de Banorte e Ixe tarjetas, sus productos de tarjeta de crédito se siguen ofreciendo de forma separada.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

Para mayor información del mercado de tarjetas y del cálculo de la tasa efectiva promedio ponderada consultar los siguientes sitios:

<http://www.condusef.gob.mx/indices/medios/medios-financieros/banamex/tarjetas-de-credito-y>

<http://www.banxico.org.mx/561cm-finananciar/actualizacion/registro-de-tasas-de-interes-efectivas-de-tarjetas-reporto-tasas-interes-efectiv.html>



FELIPE FLORES VELAZQUEZ

Estamos para servirte

En el Centro de Atención Telefónica te damos servicio las 24 horas de los 365 días del año para cualquier asunto relacionado con tu tarjeta:

- 1- Reporte de robo o extravío
- 2- Cambio de domicilio o actualización de datos
- 3- Consulta de saldos
- Pago mensual
- Aclaraciones

Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey: 01 800 999 8080

En el extranjero En E.U. o Canadá

De otra Ciudad sin costo: 01 800 9212438

Desde otro país por cobrar a E.U.

PROCURADURÍA GENERAL DEL FISCADO INVESTIGACIÓN DE UNIDAD ESPECIALIZADA DE DEBITOS EN MEXICO

Cuentas con 90 días naturales a partir de tu fecha de corte para reportar un cargo que no reconozcas en tu estado de cuenta.

Si se presenta esta situación, por favor comunícate a la Unidad Especializada de Atención (UNE) a los mismos teléfonos o escríbenos a:

aclaraconesbmx23@banamex.com  
16 de Septiembre No. 214to piso Col Centro, México D.F.

PROCURADURÍA GENERAL DEL FISCADO INVESTIGACIÓN DE UNIDAD ESPECIALIZADA DE DEBITOS EN MEXICO

IMPORTANTE:

- En caso de que la fecha límite de tu pago corresponda a un día inhábil bancario, podrás realizar el pago adicional, el siguiente día hábil bancario.
- Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.

PROCURADURÍA GENERAL DEL FISCADO INVESTIGACIÓN DE UNIDAD ESPECIALIZADA DE OPERACIONES DE PROCEDENCIA LÍQUIDA O ALTERACIÓN

CONDUSEF

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los usuarios de Servicios Financieros  
Centro de Atención Telefónica : 5340 0999 y 01 800 999 8080  
Para solicitar información sobre Comisiones para fines informativos y de comparación, ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

Tu estado de cuenta puede contener alguna de las siguientes abreviaturas:

CGO AUT	Cargo Automático	TC	Tipo de cambio
CR	Crédito	MN	Moneda Nacional
CTA	Cuenta	USD DLLS/USD	Dólar Americano
NUM	Número	•	Euro
REF	Referencia	£	Libra Esterlina
REV	Revisión	CS	Dólar Canadiense
IVA	Impuesto al valor agregado	COM. POR DISP. CAJ.	Comisión por disposición en cajero

Art. 18  
Fracción  
Motivada



ESTADO DE CUENTA MENSUAL

Ciudad de México: 226 2639 (1-Banamex)  
2262 639-1 (Banamex-1)  
banamex.com

¡NO CONTAMOS CON TU RECIBO! ACUDE A TU SUCURSAL Y ACTUALIZALO

Tarjeta de Crédito ORO

0012782

FELIPE FLORES VELAZQUEZ

Capital	
Intereses	
IVA	
Capital	
Intereses	
IVA	

Limite de Crédito		SALDOS	
Saldo Anterior		A Tasa Promocional Fija	
Pagos y Depósitos		Promedio Diario (Monto Base)	
Compras y Disposiciones		Vencido (Monto Base)	
Compras y Disposiciones por Cargadas		TASAS DE INTERES:	Anual / Mensual
IVA		Ordinaria	
Saldo Anterior Corte		Moratoria	
Compras y Disposiciones		Promocional Fija	
Saldo Total		CAT (Costo Anual Total) sin IVA	
Crédito Disponible			

Estado de Cuenta Mensual del 10 de Abr al 9 de May, periodo de 30 días con fecha de corte al 9 de Mayo. Tu próximo Estado de Cuenta lo estarás recibiendo el día 14 del siguiente mes.

CAT Costo Anual Total Crédito Tasa Variable para fines informativos de comparación exclusivamente Fecha de cálculo 09 de Mayo de 2014.

Si sólo realizas el pago mínimo, tardas 24 meses aproximadamente para cubrir el saldo de tu crédito\*. Para cubrir el saldo de tu crédito en 12 meses debes realizar pagos mensuales por \$3,794.17 aproximadamente\* Este cálculo es informativo y no deberá considerarse como pago mínimo.

\* Considerando que no realizas compras, disposiciones u otros cargos.

Datos calculados con base al saldo al corte, no incluye Mensualidades sin Intereses.

El monto base para el cálculo del interés ordinario corresponde al Saldo Promedio Diario, y para el interés moratorio, el monto base para su cálculo corresponde al Saldo Vencido.

La usas, la pagas y te bajamos tu tasa de interés.

Ya tienes el 2% de descuento en tu tasa de interés.



**-2%**

Ser Cliente Cumplido tiene sus beneficios.

\* Los descuentos son aproximados

Art. 18  
Fracción  
Motivada

PARA USO INTERNO DEL BANCO



FELIPE FLORES VELAZQUEZ

Fecha	Concepto Giro de Negocio	Población - RFC	Otras Divisas	Pesos
[Redacted]				

CON PAQUETE BANAMEX TE DEVOLVEMOS LA ANUALIDAD DE TU TARJETA\*

\*Consulta condiciones y/o inscríbete llamando al 01800 2262 639 o en [www.banamex.com/paquete](http://www.banamex.com/paquete)

TASA  
**CERO%**  
Saldo  
Pendiente

Fecha del Próximo Cargo	Concepto	Mensualidades Restantes
[Redacted]		

En caso de no cubrir su saldo actual total antes de la fecha límite de pago, la mensualidad del pago diferido se integrará al saldo revolvente. Se considerará para el cálculo de intereses del siguiente ciclo.

INVESTIGACIÓN DE DEUDA  
OPERACIONES DE  
DE BROKERÍA E ICB

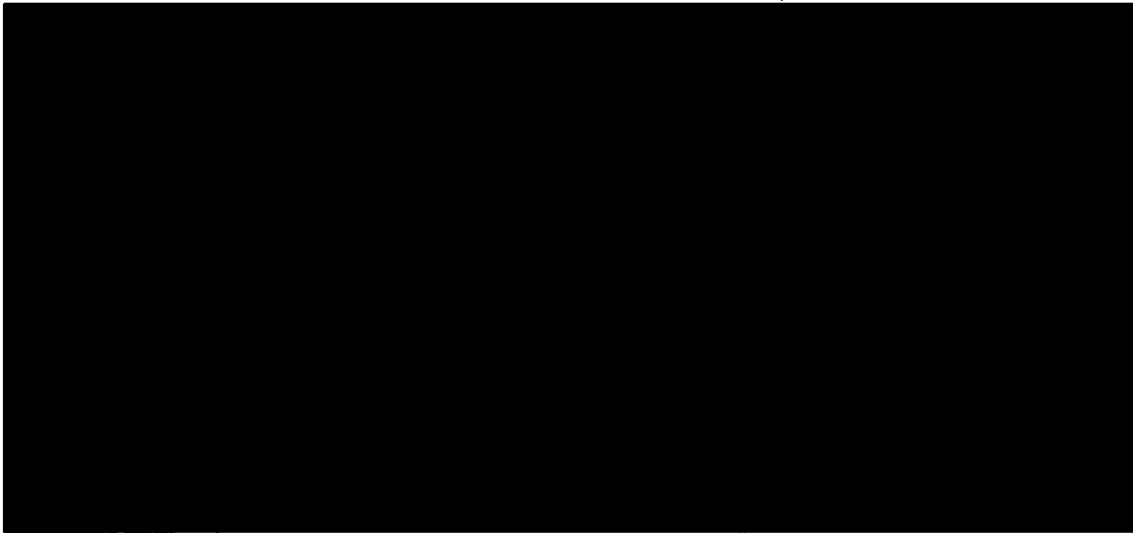
[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]

Art. 18  
Fracción  
Motivada



FELIPE FLORES VELAZQUEZ

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DEL SAT



"ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI"

La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales RFCFA950628CAATarjetas Banamex S.A. de C.V.SOFOM.E.R. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP.

Con Domicilio Fiscal en Moras 850, colonia Acacias, C.P. 03240, delegación Benito Juárez, D.F.

¡Ahora es más fácil! Con el Paquete Banamex te devolvemos la anualidad de tu Tarjeta. Si estás inscrito a Paquete Banamex, te informamos que los términos y condiciones cambiaron, quedando de la siguiente manera:

Usala cada mes y págala por BancaNet.

	<input checked="" type="checkbox"/> La usas La pagas	<input checked="" type="checkbox"/> La usas La pagas	<input checked="" type="checkbox"/> La usas La pagas	<input checked="" type="checkbox"/> La usas La pagas	
ANIVERSARIO INICIO DE PERIODO	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	

Si aún no estás inscrito, llama sin costo al 01 800 226 26 39. Consulta términos y condiciones en [www.banamex.com/paquete](http://www.banamex.com/paquete).

APRECIABLE CLIENTE

Le informamos que a partir del 1ro de mayo el precio de Libra Plus será de \$ 98 + IVA. Agradecemos su preferencia.

Para más información consulte términos y condiciones en [www.banamex.com/libra](http://www.banamex.com/libra)

Art. 18  
Fracción  
Motivada



FELIPE FLORES VELAZQUEZ

Estamos para servirte

En el Centro de Atención Telefónica te damos servicio las 24 horas de los 365 días del año para cualquier asunto relacionado con tu tarjeta:

- 1 Reporte de robo o extravío
- 2 Cambio de domicilio o actualización de datos
- 3 Consulta de saldos
- Pago mensual
- Aclaraciones

PROCURADURIA  
SUBPROCURADURIA  
INVESTIGACION  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
OPERACIONES

Ciudad de México,  
Guadalajara, Monterrey: 1 226 2639 (BANAMEX)

En el extranjero  
En EU, o Canadá: 1 800 234 3333 (BANAMEX)

De otra Ciudad sin costo: 01 800 0212345

Desde otro país  
por cobrar a EU: 01 800 0212345

Cuentas con 90 días naturales a partir de tu fecha de corte para reportar un cargo que no reconozcas en tu estado de cuenta.

Si se presenta esta situación, por favor comunícate a la Unidad Especializada de Atención (UNE) a los mismos teléfonos o escríbenos a:

aclaracionesbmx23@banamex.com  
16 de Septiembre No. 71 4to piso Col Centro México D.F.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURIA DE  
INVESTIGACION DE DELITOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
OPERACIONES CON  
ALTERACIONES

**IMPORTANTE:**

- En caso de que la fecha límite de tu pago corresponda a un día inhábil bancario, podrás realizar tu pago, sin cargo adicional, el siguiente día hábil bancario.
- Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.

**CONDUSEF**

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los usuarios de Servicios Financieros  
Centro de Atención Telefónica : 5340 0999 y 01 800 999 8080  
Para solicitar información sobre Comisiones para fines informativos y de comparación, ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

Tu estado de cuenta puede contener alguna de las siguientes abreviaturas:

CGO AUT	Cargo Automático	TC	Tipo de cambio
CR	Crédito	MN	Moneda Nacional
CTA	Cuenta	USD DLLS/USD	Dólar Americano
NUM	Número	•	Euro
REF	Referencia	£	Libra Esterlina
REV	Revisión	C\$	Dólar Canadiense
IVA	Impuesto al valor agregado	COM. POR DISP. CAJ	Comisión por disposición en cajero

Art. 18  
Fracción  
Motivada



ESTADO DE CUENTA MENSUAL

Ciudad de México 226 2639 (1-Banamex)  
2262 639-1 (Banamex-1)  
banamex.com

SI NO CONTAMOS CON TU RFC, ACUDE A TU SUCURSAL Y ACTUALIZALO

Tarjeta de Crédito ORO.

0074701

FELIPE FLORES VELAZQUEZ



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADÍSTICA DE BENEFICIARIOS

Capital	
Intereses	
IVA	
Capital	
Intereses	
IVA	

Limite de Crédito	
Saldo Anterior	
Pagos y Depósitos	
Compras y Disposiciones	
IVA	
Saldo Total	
Crédito Disponible	
Saldo a Tasa Promocional Fija	
Saldo Promedio Diario (Monto Base)	
Compras	
Disposiciones	
Saldo Vencido (Monto Base)	
TASAS DE INTERÉS	Anual / Mensual
Ordinaria	
Moratoria	
Promocional Fija	
CAT (Costo Anual Total) sin IVA	

Estado de Cuenta Mensual del 10 de May al 9 de Jun, periodo de 31 días con fecha de corte al 9 de Junio.  
Tu próximo Estado de Cuenta estará recibiendo el día 23 del siguiente mes.

CAT Costo Anual Total Crédito Promocional Fija para fines informativos; de comparación exclusivamente. Fecha de cálculo 9 de Junio de 2014.

Si sólo realizas el pago mínimo, tardarás 18 meses aproximadamente para cubrir el saldo de tu crédito\*.  
Para cubrir el saldo de tu crédito en 12 meses, deberás realizar pagos mensuales por \$ 3,759.43 aproximadamente. Este cálculo es informativo y no deberá considerarse como pago mínimo.

\* Considerando que no realizas compras, disposiciones u otros cargos.  
Datos calculados con base al saldo al corte, no incluye Mensualidades sin Intereses.  
El monto base para el cálculo del interés ordinario corresponde al Saldo Promedio Diario, y para el interés moratorio, el monto base para su cálculo corresponde al Saldo Vencido.

La usas, la pagas y te bajamos tu tasa de interés.

Carrega el pago de luz a tu Tarjeta, te ahorras tiempo, ganas puntos en tu próxima recompensa y llegas más rápido al siguiente nivel.



-2%

-5%

Ser Cliente Cumplido tiene sus beneficios.

Art. 18  
Fracción  
Motivada



FELIPE FLORES VELAZQUEZ

Fecha	Concepto	Población / RFC	Otras Divisas	Pesos
-------	----------	-----------------	---------------	-------

[REDACTED]				
------------	--	--	--	--

**CON TU TARJETA BANAMEX TE DEVOLVEMOS LA ANUALIDAD DE TU TARJETA\***

\*Consulta condiciones y/o insíbete llamando al 01800 2262 639 o en [www.banamex.com/paquete](http://www.banamex.com/paquete)

**TASA CERO%**

Fecha de Transacción	Concepto	Monto Original	Mensualidades Restantes	Saldo pendiente
----------------------	----------	----------------	-------------------------	-----------------

[REDACTED]				
------------	--	--	--	--

Saldo pendiente

En caso de no cubrir su saldo actual total antes de la fecha límite de pago, la mensualidad del pago diferido se integra al saldo revolvente. Se considerará para el cálculo de intereses del siguiente ciclo.

[REDACTED]				
------------	--	--	--	--

Art. 18  
Fracción  
Motivac



00000595



FELIPE FLORES VELAZQUEZ

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DEL SAT




"ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI"

La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales.  
RFCFA950628CA Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM IER, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP.

Con Domicilio Fiscal en Moras 850, colonia Azules, C.P. 03240, Delegación Benito Juárez, D.F.

¡Ahora es más fácil! Usala cada mes y págala por BancaNet.  
Si estás inscrito a Paquete Banamex, te informamos que los términos y condiciones cambiaron, quedando de la siguiente manera:

 <b>\$900</b> ANIVERSARIO <small>INICIO DE PERIODO</small>	<input checked="" type="checkbox"/> La usas <input checked="" type="checkbox"/> La pagas <b>PRIMER TRIMESTRE</b> <input checked="" type="checkbox"/> TE DEVOLVEMOS <b>\$225</b> <small>DE TU ANUALIDAD DE TU ANUALIDAD</small>	<input checked="" type="checkbox"/> La usas <input checked="" type="checkbox"/> La pagas <b>SEGUNDO TRIMESTRE</b> <input checked="" type="checkbox"/> TE DEVOLVEMOS <b>\$225</b> <small>DE TU ANUALIDAD DE TU ANUALIDAD</small>	<input checked="" type="checkbox"/> La usas <input checked="" type="checkbox"/> La pagas <b>TERCER TRIMESTRE</b> <input checked="" type="checkbox"/> TE DEVOLVEMOS <b>\$225</b> <small>DE TU ANUALIDAD DE TU ANUALIDAD</small>	<input checked="" type="checkbox"/> La usas <input checked="" type="checkbox"/> La pagas <b>CUARTO TRIMESTRE</b> <input checked="" type="checkbox"/> TE DEVOLVEMOS <b>\$225</b> <small>DE TU ANUALIDAD DE TU ANUALIDAD</small>
--	--	---	--	--

Si aún no estás inscrito, llama sin costo al 01 800 226 26 39.  
Consulta términos y condiciones en [www.banamex.com/paquete](http://www.banamex.com/paquete).

AVISO IMPORTANTE DE TUS ANIVERSARIOS ADICIONALES

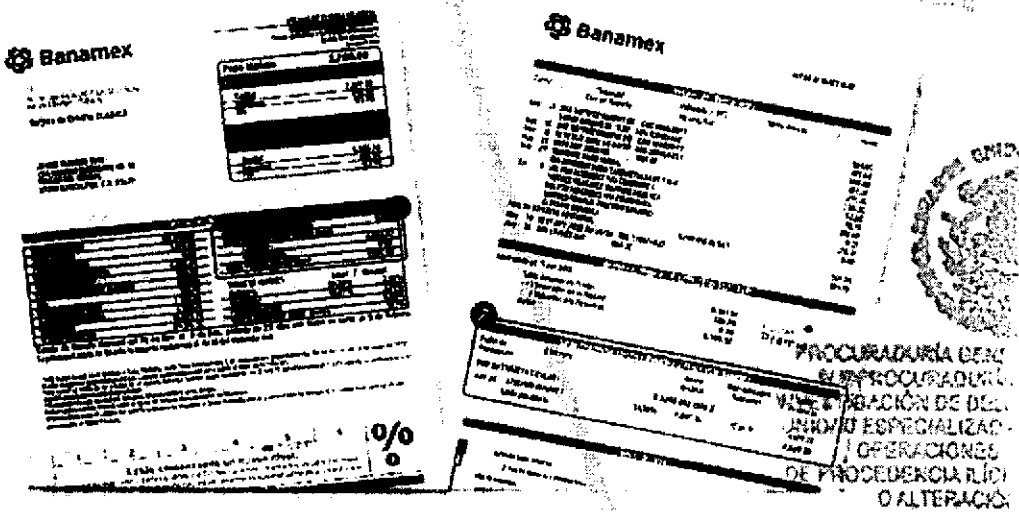
Te informamos que a partir de julio, el cobro por anualidad de tu(s) tarjeta(s) adicional(es) se realizará en el mismo mes de cobro de la anualidad de tu tarjeta titular.

Si tienes tarjetas adicionales con domicilio distinto al de tu correspondencia, te informamos que a partir de este mes ya no recibirás tu estado de cuenta por separado, te recordamos que en tu estado de cuenta puedes consultar tanto tus movimientos como los de tus adicionales.

Art. 18  
Fracción  
Motivac



Con la finalidad de mantenerlo informado, te presentamos las modificaciones que tendrá el estado de cuenta Banamex:



**1 Saldo Promedio Diario**  
 Ahora hemos separado el Saldo promedio diario en Compras y Disposiciones.

**2 Saldo Pendiente Efectivo Banamex / Disponible Banamex**  
 Simplificamos la forma de presentar el Saldo Pendiente de Efectivo Banamex y Disponible Banamex, ahora en una sección independiente.

Art. 18  
 Ración  
 Motivada



00000000

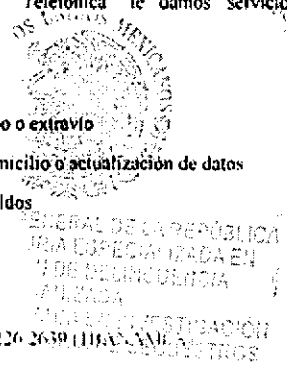


FELIPE FLORES VELAZQUEZ

Estamos para servirte

En el Centro de Atención Telefónica le damos servicio las 24 horas de los 365 días del año para cualquier asunto relacionado con tu tarjeta:

- 1 Reporte de robo o extravío
- 2 Cambio de domicilio o actualización de datos
- 3 Consulta de saldos
- 4 Pago mensual
- 5 Aclaraciones



Ciudad de México:

Guadalajara, Monterrey:

1226 2639

En el extranjero

En E.U. o Canadá

1 800 226 2639 / 1 800 15 BANAMEX  
1 800 203 8973

Desde otro país

por cobrar a E.U.

1 616 722 6000

De otra Ciudad sin costo:

01 800 021 2348

Cuentas con 90 días naturales a partir de tu fecha de corte para reportar un cargo que no reconozcas en tu estado de cuenta.

Si se presenta esta situación, por favor comunícate a la Unidad Especializada de Atención (UNE) a los mismos teléfonos o escríbenos a:

aclaracionesbms23@banamex.com

16 de Septiembre No. 71

**IMPORTANTE:**

- En caso de que la fecha límite de tu pago corresponda a un día inhábil bancario, podrás realizar dicho pago, sin cargo adicional, el siguiente día hábil bancario.
- Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.

**CONDUSEF**

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los usuarios de Servicios Financieros

Centro de Atención Telefónica : 5340 0999 y 01 800 999 8080

Para solicitar información sobre Comisiones para fines informativos y de comparación, ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

Tu estado de cuenta puede contener alguna de las siguientes abreviaturas:

CGO AUT	Cargo Automático	TC	Tipo de cambio
CR	Crédito	MN	Moneda Nacional
CTA	Cuenta	USD DLLS/USD	Dólar Americano
NUM	Número	•	Euro
REF	Referencia	£	Libra Esterlina
REV	Revisión	CS	Dólar Canadiense
IVA	Impuesto al valor agregado	COM. POR DISP. CAJ.	Comisión por disposición en cajero

Art. 18  
Fracción  
Motivac

022



ESTADO DE CUENTA MENSUAL

Ciudad de México-226 2639 (1-Banamex)  
2262 639-1 (Banamex-1)  
banamex.com

SI NO CONTAMOS CON TU RFC, ACUDE A TU SUCURSAL Y ACTUALIZALO

Tarjeta de Crédito ORO.

0074701

FELIPE FLORES VELAZQUEZ

Pago Mínimo	
Capital	
Intereses	
IVA	
Capital	
Intereses	
IVA	

Límite de Crédito		Saldo a Tasa Promocional Fija	
Saldo Anterior		Saldo Promedio Diario (Monto Base)	
Pagos y Depósitos		Compras	
Compras y Disposiciones		Disposiciones	
IVA		Saldo Vencido (Monto Base)	
Saldo Total		TASAS DE INTERÉS:	Anual / Mensual
Crédito Disponible		Ordinaria	
		Moratoria	
		Promocional Fija	
		CAT (Costo Anual Total) sin IVA	

Estado de Cuenta Mensual del 10 de May al 9 de Jun, periodo de 31 días con fecha de corte al 9 de Junio. Tu próximo Estado de Cuenta lo estarás recibiendo el día 23 del siguiente mes.

CAT Costo Anual Total Crédito a Tasa Variable para fines informativos de comparación exclusivamente. Fecha de cálculo: 09/06/2014

Si sólo realizas el pago mínimo, tardas 18 meses aproximadamente para cubrir el saldo de tu crédito\*. Para cubrir el saldo de tu crédito en 12 meses, deberás realizar pagos mensuales por \$ 3,759.43 aproximadamente\* Este cálculo es informativo y no deberá considerarse como pago mínimo.

\* Considerando que no realizas compras, disposiciones u otros cargos. Datos calculados con base al saldo al corte, no incluye Mensualidades sin Intereses. El monto base para el cálculo del interés ordinario corresponde al Saldo Promedio Diario, y para el interés moratorio, el monto base para su cálculo corresponde al Saldo Vencido.

La usas, la pagas y te bajamos tu tasa de interés.

Carga el pago de luz a tu Tarjeta, te ahorras tiempo, ganas puntos en tu programa de recompensas e haces más rápido el siguiente nivel



-2%

-5%

Ser Cliente Cumplido tiene sus beneficios.

Art. 18 Fracción Motiva



FELIPE FLORES VELAZQUEZ

Fecha	Concepto Giro de Negocio	Población / RFC Moneda Ext.	Otras Divisas	Pesos
[REDACTED]				

CON PAQUETE BANAMEX TE DEVOLVEMOS LA ANUALIDAD DE TU TARJETA\*

\*Consulta condiciones y/o insíbete llamando al 01800 2262 639 o en [www.banamex.com/paquete](http://www.banamex.com/paquete)

**TASA  
CERO%**

Fecha de Transacción	Concepto DE LA REPUBLICA EQUILIZADA EN	Monto Original	Mensualidades Restantes	Saldo Pendiente
[REDACTED]				
[REDACTED]				

En caso de no cubrir su saldo actual total antes de la fecha límite de pago, la mensualidad del pago diferido se integra al saldo revolvente. Se considerará para el cálculo de intereses del siguiente ciclo.

[REDACTED]				
------------	--	--	--	--

Art. 18  
Fracción  
Motivac



FELIPE FLORES VELAZQUEZ

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DEL SAT



"ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI"

La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales.  
RFC CFA950628CA Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM, E.R. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP.



Con Domicilio Fiscal en Moras 850, colonia Acacias, C.P. 03240, delegación Benito Juárez, D.F.

PRE-CUALIFICACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD QUE EMITE ESTE DOCUMENTO

¡Ahora es más fácil! Con Paquete Banamex te devolvemos la anualidad de tu tarjeta. Si estás inscrito a Paquete Banamex, te informamos que los términos y condiciones cambiaron, quedamos de la siguiente manera:

Úsala cada mes y págala por BancaNet.

<input checked="" type="checkbox"/> La usas	<input checked="" type="checkbox"/> La usas	<input checked="" type="checkbox"/> La usas	<input checked="" type="checkbox"/> La usas
<input checked="" type="checkbox"/> La pagas	<input checked="" type="checkbox"/> La pagas	<input checked="" type="checkbox"/> La pagas	<input checked="" type="checkbox"/> La pagas
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ANIVERSARIO INICIO DE PERÍODO	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD

Si aún no estás inscrito, llama sin costo al 01 800 226 26 39. Consulta términos y condiciones en [www.banamex.com/paquete](http://www.banamex.com/paquete).

AVISO IMPORTANTE LE TANTARÁN EN BANAMEX

Te informamos que a partir de julio, el cobro por anualidad de tu(s) tarjeta(s) adicional(es) se realizará en el mismo mes de cobro de la anualidad de tu tarjeta titular.

Si tienes tarjetas adicionales con domicilio distinto al de tu correspondencia, te informamos que a partir de este mes ya no recibirás tu estado de cuenta por separado, te recordamos que en tu estado de cuenta puedes consultar tanto tus movimientos como los de tus adicionales.

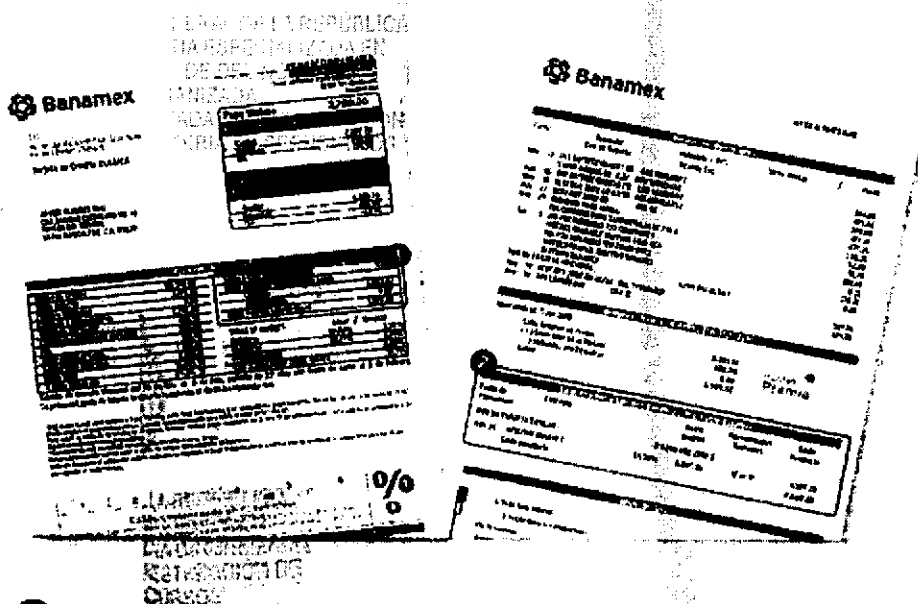
Art. 18 Fracción Motivad



FELIPE FLORES VELAZQUEZ



Con la finalidad de brindar mayor claridad y transparencia a las modificaciones que se realizarán en el sistema de cuentas de Banamex:



**1 Saldo Promedio Diario**  
Ahora hemos separado el saldo promedio diario en Compras y Disposiciones.

**2 Saldo Pendiente Efectivo Banamex / Disponible Banamex**  
Simplificamos la forma de presentar el Saldo Pendiente de lo Efectivo Banamex y Disponible Banamex, ahora en una sección independiente

Art. 18  
Fracción  
Motivac





FELIPE FLORES VELAZQUEZ

Estamos para servirte

En el Centro de Atención Telefónica te damos servicio las 24 horas de los 365 días del año para cualquier asunto relacionado con tu tarjeta:

- 1 Reporte de robo o extravío
- 2 Cambio de domicilio o actualización de datos
- 3 Consulta de saldos
- Pago mensual
- Aclaraciones

Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey: 01 226 2639 BANAMEX

En el extranjero En E.U. o Canadá: 1 800 226 2639

De otra Ciudad sin costo: 01 800 0212345

Desde otro país por cobrar a E.U. 1 800 226 2639

PROCURADURÍA SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN ATENCIÓN AL CLIENTE

Cuentas con 90 días naturales a partir de tu fecha de corte para reportar un cargo que no reconozcas en tu estado de cuenta.

Si se presenta esta situación, por favor comunícate a la Unidad Especializada de Atención (UNE) a los mismos teléfonos o escríbenos a:

acclaracionesbmx23@banamex.com

16 de Septiembre No. 71 4to piso Col. Centro, México D.F.

PROCURADURÍA DE LA GENTIL PROCURADURÍA DE DELINCUENCIA ESPECIALIZADA EN OPERACIONES DE PROCEDENCIA ILÍCITA O ALTERACIÓN

IMPORTANTE:

- En caso de que la fecha límite de tu pago corresponda a un día inhábil bancario, podrás realizar dicho pago sin cargo adicional, el siguiente día hábil bancario.
- Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.

CONDUSEF

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los usuarios de Servicios Financieros

Centro de Atención Telefónica 01 5340 0999 y 01 800 999 8080

Para solicitar información sobre Comisiones para fines informativos y de comparación, ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

En estado de cuenta puede contener alguna de las siguientes abreviaturas:

CGO AUT	Cargo Automático	TC	Tipo de cambio
CR	Crédito	MN	Moneda Nacional
CTA	Cuenta	USD DLLS/USD	Dólar Americano
NUM	Número	•	Euro
REF	Referencia	£	Libra Esterlina
REV	Revisión	CS	Dólar Canadiense
IVA	Impuesto al valor agregado	COM. POR DISP. CAJ.	Comisión por disposición en cajero

Art. 18 Fracción Motiva





SI NO CONTAMOS CON TU RFC, ACUDE A TU SUCURSAL Y ACTUALIZALO  
No. de Cuenta: 4552 5502 1688 7479

Tarjeta de Crédito ORO.

Convertimos las letras  
chiquitas en beneficios  
para que aproveches al máximo  
tu Tarjeta Banamex Oro.

0014503

FELIPE FLORES VELAZQUEZ  
C ATROPOS 12  
U HAB FOVISSSTE  
IGUALA DE LA INDEPENDGR O  
40030 C.R. 40001



REPÚBLICA DE LA REPÚBLICA  
DE MEXICO

**Te devolvemos la comisión anual de tu Tarjeta y la de tus Adicionales.**

Tu Tarjeta Banamex Oro tiene una comisión anual de \$900 sin IVA y tus Adicionales de \$300 sin IVA. Pero con tu Tarjeta Oro Adicional, te devolvemos un 25% cada trimestre si te registras en el programa de devolución de comisiones, al menos una vez al mes y las pagas por Bancolombia. Insíbete en [www.banamex.com/oro](http://www.banamex.com/oro).

**Tus compras te regresan dinero con Puntos Premia Banamex.**

Acumula el 7% en Puntos Premia Banamex por todas tus compras y cámbialos por dinero en las tiendas participantes donde quieras o por dinero en los Cajeros Banamex. Insíbete en [www.banamex.com/oro](http://www.banamex.com/oro).

**Baja tasa de interés.**

La tasa de interés anual de tu Tarjeta Banamex Oro es de 35.99% anual. Pero si pagas al menos el doble del máximo disponible en tu Tarjeta cada mes, pagas al menos el doble del máximo disponible en tu Tarjeta y bajas tu tasa de interés anual de hasta 25.9%.

**Compra a meses sin pagar intereses.**

Sólo Banamex te ofrece Meses sin intereses en más de 700 tiendas y comercios. Insíbete en [www.banamex.com/oro](http://www.banamex.com/oro) para nuestras promociones en el comercio.

**Puedes disponer de efectivo con una comisión muy baja.**

Tu Tarjeta te da efectivo en los Cajeros Automáticos o Sucursales Banamex con una comisión de sólo 4% sobre el monto dispuesto.\*

**Evita pagar comisiones.**

Recuerda que la falta de pago o su retraso, genera una mora de \$100 por día de mora, manteniéndote al pendiente de la fecha de pago de tu Tarjeta.

**Aprovecha al máximo todos estos beneficios usando tu Tarjeta Banamex Oro, consúltalos en [www.banamex.com/oro](http://www.banamex.com/oro)**

\*Tasa Calculada al 12 de junio 2014.

\*\*Sujeto al saldo disponible de la Tarjeta y al monto máximo de disposición por día /mes.

Costo Anual Total (CAT) para meses sin intereses 0%. Tasa de interés anual 0%. Comisión anual \$900 sin IVA.

CAT PROMEDIO 40.4% sin IVA. Tasa de interés promoción ponderada anual 31.4%. Tasa variable. Para fines informativos y de comparación. Calculado el 11 de febrero de 2014.

Art. 18  
Fracción  
Motivada



FELIPE FLORES VELAZQUEZ

Estamos para servirte

En el Centro de Atención Telefónica te damos servicio las 24 horas de los 365 días del año para cualquier asunto relacionado con tu tarjeta:

- 1 Reporte de robo o extravío
- 2 Cambio de domicilio o actualización de datos
- 3 Consulta de saldos
- 4 Pago mensual
- 5 Aclaraciones

Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey: 01 800 999 8080

En el extranjero  
En E.U. o Canadá: 1 800 226 2639 (1 800 BANAMEX)  
1 800 263 5093

De otra Ciudad sin costo: 01 800 999 8080

Desde otro país por cobrar a E.U.: 01 800 226 2639

Cuentas con 90 días naturales a partir de tu fecha de corte para reportar un cargo que no reconozcas en tu estado de cuenta.

Si se presenta esta situación, por favor comunícale a la Unidad Especializada de Atención (UNE) a los mismos teléfonos o escríbenos a:

aclaracionesbmx23@banamex.com

16 de Septiembre No. 714to piso, el Centro, México, D.F.

IMPORTANTE:

En caso de que la fecha límite de tu pago corresponda a un día inhábil bancario, podrás realizar dicho pago sin cargo adicional, el siguiente día hábil bancario.

Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar

- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.

CONDUSEF

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los usuarios de Servicios Financieros

Centro de Atención Telefónica : 5340 0999 y 01 800 999 8080

Para solicitar información sobre Comisiones para fines informativos y de comparación, ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

En estado de cuenta puede contener alguna de las siguientes descripciones:

CGO AUT	Cargo Automático	TC	Tipo de cambio
CR	Crédito	MN	Moneda Nacional
CTA	Cuenta	USD DLLS/USD	Dólar Americano
NUM	Número	•	Euro
REF	Referencia	£	Libra Esterlina
REV	Revisión	C\$	Dólar Canadiense
IVA	Impuesto al valor agregado	COM. POR DISP. CAJ	Comisión por disposición en cajero

Art. 18  
Fracción  
Motivada

00000604



ESTADO DE CUENTAMENSUAL

Ciudad de México: 226 2639 (1-Banamex)  
2262 639-1 (Banamex-1)  
banamex.com

¡NO CONTAMOS CON TU REC. ACUDE A TU SUCURSAL Y ACTUALIZALO

Tarjeta de Crédito ORO.

0014303

FELIPE FLORES VELAZQUEZ

Capital	
Intereses	
IVA	
Capital	
Intereses	
IVA	

Límite de Crédito		Saldo a Tasa Promocional Fija	
Saldo Anterior		Saldo Promedio Diario (Monto Base)	
Pagos y Depósitos		Compras	
Compras y Disposiciones		Disposiciones	
Compras y Disposiciones		Saldo Vencido (Monto Base)	
IVA		TASAS DE INTERÉS:	Anual / Mensual
IVA		Ordinaria	
IVA		Moratoria	
IVA		Promocional Fija	
IVA		CAT (Costo Anual Total) sin IVA	
Saldo Total			
Crédito Disponible			

Estado de Cuenta Mensual del 10 de Jun al 9 de Jul, periodo de 30 días con fecha de corte al 9 de Julio. Tu próximo Estado de Cuenta lo estarás recibiendo el día 22 del siguiente mes

CAT Costo Anual Total Crédito a Tasa Variable para (meses) (formativos y de comparación) exclusivamente Fecha de cálculo 9 de Julio de 2014.

Si sólo realizas el pago mínimo tardas 21 meses aproximadamente para cubrir el saldo de tu crédito\*. Para cubrir el saldo de tu crédito en 12 meses, deberás realizar pagos mensuales por \$ 3,335.94 aproximadamente\* Este cálculo es informativo y no deberá considerarse como pago mínimo.

\* Considerando que no realizas compras, disposiciones u otros cargos. Datos calculados con base al saldo al corte, no incluye Mensualidades sin Intereses. El monto base para el cálculo del interés ordinario corresponde al Saldo Promedio Diario, y para el interés moratorio, el monto base para su cálculo corresponde al Saldo Vencido.

La usas, la pagas y te bajamos tu tasa de interés.

Todas las compras cuentan para bajar el descuento final. Paga tus compras con tu Tarjeta.



-2%

-5%

Ser Cliente Cumplido tiene sus beneficios.

Art. 18  
Fracción  
Motivada



FELIPE FLORES VELAZQUEZ

Fecha	Concepto	Población / RFC	Otras Divisas	Pesos
	Giro de Negocio			

[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
------------	------------	------------	------------	------------

**CON EL PAQUETE BANAMEX TE DEVOLVEMOS LA ANUALIDAD DE TU TARJETA\***  
 \*Consulta condiciones y/o inscríbete llamando al 01 800 2262 639 o en [www.banamex.com/paquete](http://www.banamex.com/paquete)

**TASA CER0%**

Fecha de Transacción	Concepto	Monto Original	Mensualidades Restantes	Saldo Pendiente
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
------------	------------	------------	------------	------------

En caso de no cubrir su saldo actual total antes de la fecha límite de pago, la mensualidad del pago diferido se aplicará al saldo revolvente. Se considerará para el cálculo de intereses del siguiente ciclo.

UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
 DE PROCEDENCIA  
 Q. ALTERAC.

[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
------------	------------	------------	------------	------------

Art. 18  
 Fracción  
 Motiva



FELIPE FLORES VELAZQUEZ

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DEL SAT



"ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI"

La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP.

¡Ahora es más fácil! Con **PAQUETE BANAMEX** te devolvemos la actividad de tu tarjeta. Si estás inscrito a **Paquete Banamex**, te informamos que los términos y condiciones cambiaron, quedando de la siguiente manera:

Usala cada mes y págala por BancaNet.

	✓ La usas ✓ La pagas	✓ La usas ✓ La pagas	✓ La usas ✓ La pagas	✓ La usas ✓ La pagas	
	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	
ANIVERSARIO INICIO DE PERIODO	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	

Si aún no estás inscrito, llama sin costo al 01 800 226 26 39. Consulta términos y condiciones en [www.banamex.com/paquete](http://www.banamex.com/paquete).



tarjeta:

- 1** Nunca la pierdas de vista al realizar tus compras, si es posible solicita que la transacción se realice en tu presencia. Cuando te devuelvan la tarjeta, asegúrate de que sea la tuya.
- 2** Vigila que se deslice el plástico únicamente en la terminal electrónica, no en ningún otro dispositivo; en caso de error, exige tu nota y destrúyela.

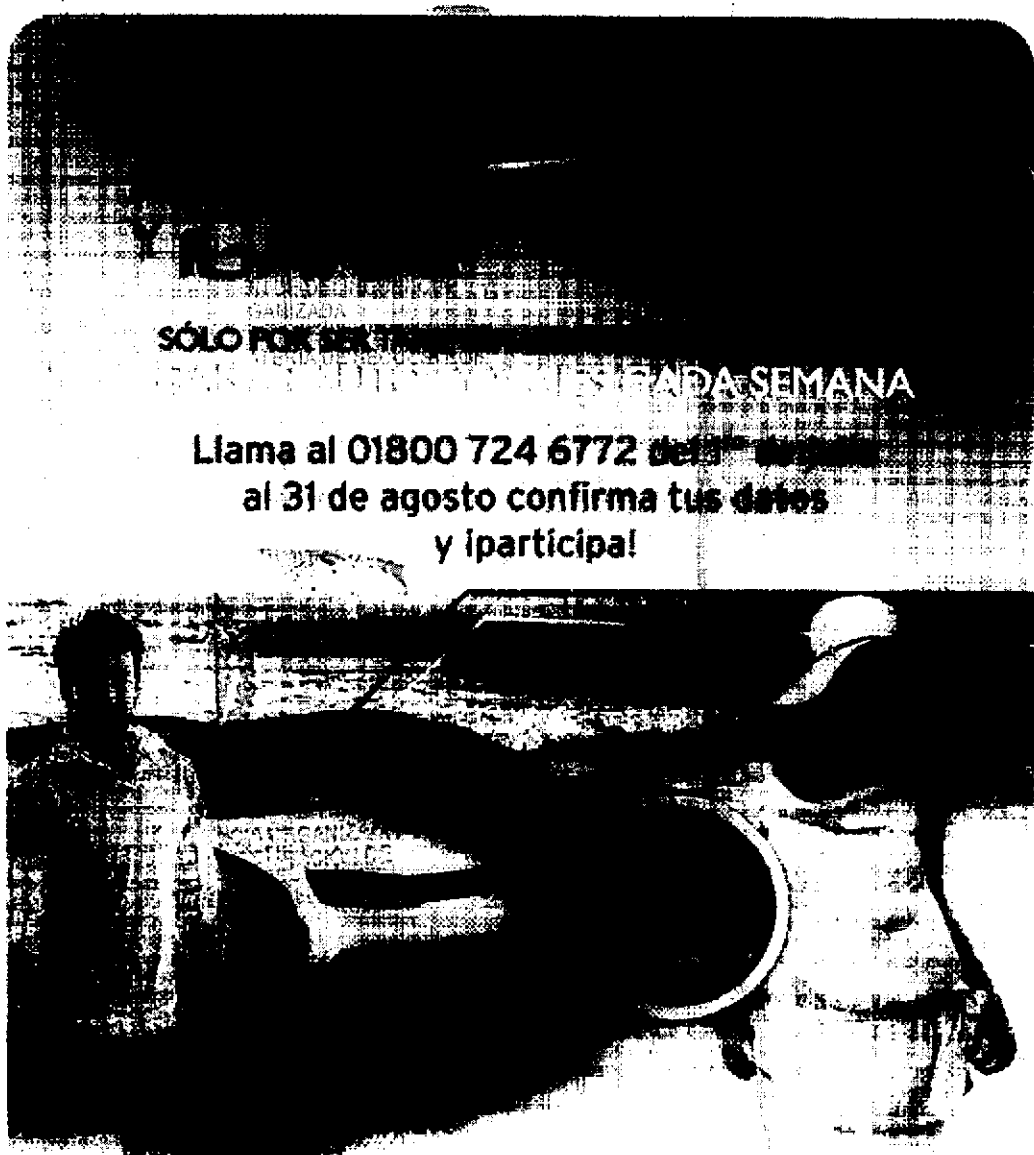
Para mayor detalle consulta la siguiente página: <http://www.banamex.com>



PROCURADURÍA GENERAL  
SUBPROCURADURÍA DE  
INVESTIGACIÓN DE BUENAS  
UNIDADES ESPECIALIZADA EN  
OPERACIONES DE  
DE PROCEDENCIA LÍCITA  
Y ALTERACIÓN



FELIPE FLORES VELAZQUEZ



**SÓLO POR UN TIEMPO SE PAGA SEMANA**

**Llama al 01800 724 6772 del 1 de agosto al 31 de agosto confirma tus datos y ¡participa!**

Siempre actualizándote

Permitenos conocerte mejor y entérate de todos los beneficios que tienes con tus Tarjetas Banamex

Costo Anual Total (CAT) PROMEDIO para Platinum 25.2% sin IVA. Tasa de interés promedio ponderada anual 19.3%. Comisión anual \$2,000 sin IVA. Para Oro 40.4% sin IVA. Tasa de interés promedio ponderada anual 31.4%. Comisión anual \$900 sin IVA. Para Clásica 45.4% sin IVA. Tasa de interés promedio ponderada anual 33.3%. Comisión anual \$600 sin IVA. Tasa variable. Para fines informativos y de comparación. Calculado al 11 de febrero de 2014. Publicidad y producto ofrecido por Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM E.R. que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP. Llama, Actualiza y Gana. Vigencia. Iro de julio al 31 de agosto de 2014. Cobertura. Nacional. Responsable del concurso: Grupo TV PROMD, S.A. DE C.V. Consulta Bases, restricciones y Aviso de Privacidad en [www.banamex.com/actualizaygana](http://www.banamex.com/actualizaygana). Las imágenes mostradas son sólo de carácter informativo.

Art. 18  
Fracción  
Motivac



FELIPE FLORES VELAZQUEZ

Estamos para servirte

En el Centro de Atención Telefónica te damos servicio las 24 horas de los 365 días del año para cualquier asunto relacionado con tu tarjeta:

- 1 Reporte de robo o extravío
- 2 Cambio de domicilio o actualización de datos
- 3 Consulta de saldos
- 4 Pago mensual
- 5 Aclaraciones

PROCURADURIA  
DE PROSECUCION  
INVESTIGA

Ciudad de México,  
Guadalajara, Monterrey: 1226 2639 (BANAMEX)

En el extranjero  
En E.U. o Canadá: 1 800 999 8080

UNIDAD ESPECIALIZADA DE ATENCION

De otra Ciudad sin costo: 01 800 0212345

Desde otro país  
por cobrar a E.U. 1 800 999 8080

Cuentas con 90 días naturales a partir de tu fecha de corte para reportar un cargo que no reconozcas en tu estado de cuenta.

Si se presenta esta situación, por favor comunícate a la Unidad Especializada de Atención (UNE) a los mismos teléfonos o escríbenos a:

aclaracionesbmx23@banamex.com

16 de Septiembre No. 71 - 4to. piso, Col. Centro, México D.F.

PROCURADURIA GENERAL DE LA DEFENSA

**IMPORTANTE:**

- En caso de que la fecha límite de tu pago corresponda a un día inhábil bancario, podrás realizar el pago el día hábil bancario adicional, el siguiente día hábil bancario.
- Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.

PROCURADURIA GENERAL DE LA DEFENSA  
UNIDAD ESPECIALIZADA DE ATENCION  
DE PROCEDENCIA ILICITA O ALTERACION

**CONDUSEF**

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los usuarios de Servicios Financieros

Centro de Atención Telefónica : 5340 0999 y 01 800 999 8080

Para solicitar información sobre Comisiones para fines informativos y de comparación, ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

Tu estado de cuenta puede contener alguna de las siguientes abreviaturas:

CGO AUT	Cargo Automático	TC	Tipo de cambio
CR	Crédito	MN	Moneda Nacional
CTA	Cuenta	USD DLLS/USD	Dólar Americano
NUM	Número	•	Euro
REF	Referencia	£	Libra Esterlina
REV	Revisión	CS	Dólar Canadiense
IVA	Impuesto al valor agregado	COM. POR DISP. CAJ	Comisión por disposición en cajero

Art. 18  
Fracción  
Motivada





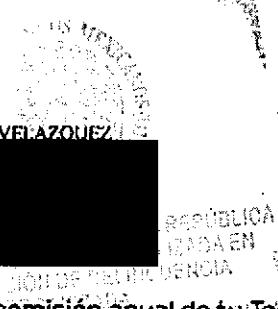
SI NO CONTAMOS CON TU RFC, ACUDE A TU SUCURSAL Y ACTUALIZALO



Tarjeta de Crédito ORO.

0014303

FELIPE FLORES VELAZQUEZ



### Convertimos las letras chiquitas en beneficios para que aproveches al máximo tu Tarjeta Banamex Oro.

Con tu Tarjeta Banamex Oro disfrutas de los mejores beneficios para aprovechar al máximo tu Tarjeta Banamex Oro. Descubre los beneficios de tu Tarjeta Banamex Oro en [www.banamex.com/oro](http://www.banamex.com/oro)

#### Te devolvemos la comisión anual de tu Tarjeta y la de tus Adicionales.

Tu Tarjeta Banamex Oro tiene una comisión anual de \$900 sin IVA y de \$450 sin IVA por cada Adicional, te devolvemos un 25% cada trimestre si la usas al menos una vez al mes y las pagas por el mes. Para más información llama al 0100 226 2639.

#### Tus compras te regresan dinero con Puntos Premia Banamex.

Acumula el 7% en Puntos Premia Banamex por tus compras en comercios y comercios electrónicos, donde quieras o por sí mismo en los comercios Banamex. Más información llama al 0100 021 2349.

#### Baja tasa de interés.

La tasa de interés anual de tu Tarjeta Banamex Oro es de 58% sin IVA, cada mes pagas al menor saldo disponible en tu tarjeta y obtendrás un descuento en tu tasa de interés anual de hasta 15%.

#### Compra a meses sin pagar intereses.

Sólo Banamex te ofrece Meses sin pagar intereses en tus compras en México, así como nuestras promociones de tarjetas Banamex Oro.

#### Puedes disponer de efectivo con una comisión muy baja.

Tu Tarjeta te da efectivo con una comisión muy baja. Más información llama al 0100 021 2349.

#### Evita pagar comisiones.

Recuerda que la falta de pago en tu tarjeta Banamex Oro puede ocasionar una comisión de \$900 sin IVA. Mantente al pendiente de la fecha de vencimiento de tu tarjeta.

#### Aprovecha al máximo todos estos beneficios usando tu Tarjeta Banamex Oro, consúltalos en [www.banamex.com/oro](http://www.banamex.com/oro)

\*Tasa Calculada al 12 de junio 2014.

\*\*Sujeto al saldo disponible de la Tarjeta y al monto máximo de disposición por día/mes.

Costo Anual Total (CAT) para meses sin intereses 0%. Tasa de interés anual 0%. Comisión anual \$900 sin IVA. CAT PROMEDIO 40.4% sin IVA. Tasa de interés promedio ponderada anual 31.4%. Tasa variable. Para fines informativos y de comparación. Calculado el 11 de febrero de 2014.

Art. 18  
Fracción  
Motivada





**ESTADO DE CUENTA MENSUAL**

Ciudad de México: 226 2639 (1-Banamex)  
2262 639-1 (Banamex-1)  
banamex.com

RECIBO NO CONTAMOS CON TU RECIBO. ACUDE A TU SUCURSAL Y ACTUALIZALO



Tarjeta de Crédito ORO.

0014503

FELIPE FLORES VELAZQUEZ



Pago Mínimo	
Capital	
Intereses	
IVA	
Capital	
Intereses	
IVA	

Límite de Crédito		Saldo a Tasa Promocional Fija	
Saldo Anterior		Saldo Promedio Diario (Monto Base)	
Pagos y Depósitos		Compras	
Compras y Disposiciones		Disposiciones	
		Saldo Vencido (Monto Base)	
IVA		TASAS DE INTERÉS:	Anual / Mensual
Saldo Total		Ordinaria	
Crédito Disponible		Moratoria	
		Promocional Fija	
		CAT (Costo Anual Total) sin IVA	

Estado de Cuenta Mensual del 10 de Jun al 9 de Jul, periodo de 30 días con fecha de corte al 9 de Julio  
Tu próximo Estado de Cuenta lo estarás recibiendo el día 22 del siguiente mes.

CAT Costo Anual Total Crédito a Tasa Variable para fines informativos de comparación exclusivamente. Fecha de cálculo 9 de Julio de 2014

Si sólo realizas el pago mínimo, tardas 21 meses aproximadamente para cubrir el saldo de tu crédito\*.  
Para cubrir el saldo de tu crédito en 12 meses, deberás realizar pagos mensuales por \$ 3,335.94 aproximadamente\* Este cálculo es informativo y no deberá considerarse como pago mínimo.

\* Considerando que no realizas compras, disposiciones u otros cargos.

Datos calculados con base al saldo al corte, no incluye Mensualidades sin Intereses.

El monto base para el cálculo del interés ordinario corresponde al Saldo Promedio Diario, y para el interés moratorio, el monto base para su cálculo corresponde al Saldo Vencido.

**La usas, la pagas y te bajamos tu tasa de interés.**

Todas tus compras cuentan para llegar al descuento final. Pagos y adquisiciones con Tarjeta.



-2%

-5%

Ser Cliente Cumplido tiene sus beneficios.

Art. 18  
Fracción  
Motivac



FELIPE FLORES VELAZQUEZ

Fecha	Concepto Giro de Negocio	Población / RFC Moneda Ext	Otras Divisas	/	Pesos
[REDACTED]					

CON PAQUETE BANAMEX TE DEVOLVEMOS LA ANUALIDAD DE TU TARJETA\*

\*Consulta condiciones y/o inscríbete llamando al 01800 2262 639 o en www.banamex.com/paquete

ORGANIZADA  
EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN  
MATERIA DE SEGUROS

TASA  
**CERO%**

Fecha de Transacción	Concepto	Monto Original	Mensualidades Restantes	Saldo Pendiente
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	8 de 12 10 de 12 3 de 12	[REDACTED]
Saldo pendiente				

En caso de no cubrir su saldo actual total, antes de la fecha límite de pago, la mensualidad del pago diferido se integra al saldo revolvente. Se considera para el cálculo de intereses del siguiente ciclo.

DE LA ROTACIÓN

DE LAS MONEDAS

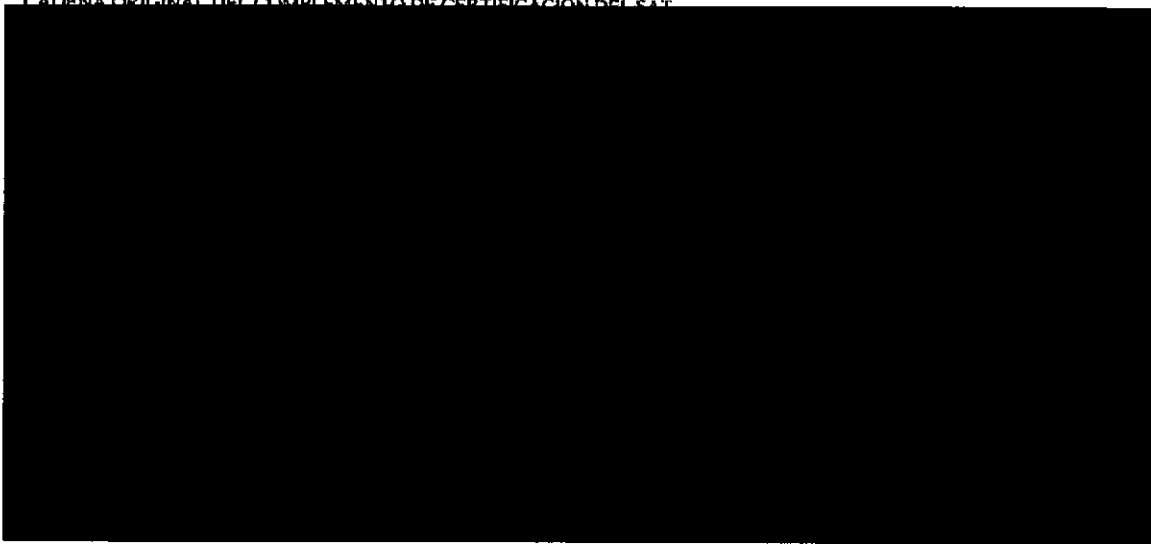
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	Compras y Disposiciones	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Art. 18  
Fracción  
Motivac



FELIPE FLORES VELAZQUEZ

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DEL SAT



"ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI"

La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales.  
RFCCFA950628CAATarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM.E.R. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP.

Con Domicilio Fiscal en Moras 850, colonia Acacias, C.P. 03240, delegación Benito Juárez, D.F.



CURIA DE  
CURADOR  
DE DE  
JALTA  
DE LA  
PROCEDENCIA IL  
O ATERAC

¡Ahora es más fácil! Con Paquete Banamex te devolvemos la anualidad de tu tarjeta.  
Si estás inscrito a Paquete Banamex, te informamos que los términos y condiciones cambiaron, quedando de la siguiente manera:

Úsala cada mes y págala por BancaNet.

<input checked="" type="checkbox"/> La usas <input checked="" type="checkbox"/> La pagas	<input checked="" type="checkbox"/> La usas <input checked="" type="checkbox"/> La pagas	<input checked="" type="checkbox"/> La usas <input checked="" type="checkbox"/> La pagas	<input checked="" type="checkbox"/> La usas <input checked="" type="checkbox"/> La pagas	
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
ANIVERSARIO INICIO DE PERÍODO	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD

Si aún no estás inscrito, llama sin costo al 01 800 226 26 39.  
Consulta términos y condiciones en [www.banamex.com/paquete](http://www.banamex.com/paquete).



Art. 18  
Fracción  
Motivada



FELIPE FLORES VELAZQUEZ

Tarjeta:

- 1 Nunca la pierdas de vista al realizar tus compras, si es posible solicita que la transacción se realice en tu presencia. Cuando te devuelvan la tarjeta, asegúrate de que sea la tuya.
- 2 Vigila que se deslice el plástico únicamente en la terminal electrónica, no en ningún otro dispositivo; en caso de error, exige tu nota y destruyela.

Para mayor detalle consulta la siguiente página: [https://www.banamex.com/seguridad\\_banamex/](https://www.banamex.com/seguridad_banamex/)

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
 ESPECIALIZADA EN  
 COMBATE A LA DELINCUENCIA  
 ORGANIZADA  
 UNIDAD DE INVESTIGACIÓN  
 FEDERAL DE SEQUESTROS

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE  
 REGISTRO Y FIANZAS  
 SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO  
 Y FIANZAS  
 DE MONEDA

Art. 18  
 Fracción  
 Motivada





FELIPE FLORES VELAZQUEZ  
CURADURIA (PROCURADIA)  
INVESTIGACIONES  
OFICINA DE  
MUNICIPIO ESPECIAL

**SÓLO POR UN MOMENTO**

**¡GANA UN MILLÓN Y CINCUENTA MIL PESOS CADA SEMANA!**

**Llama al 01800 724 6772 del 1° de julio al 31 de agosto confirma tus datos y ¡participa!**



Siempre estás ganando

Permitenos conocerte mejor y entérate de todos los beneficios que tienes con tus Tarjetas Banamex

Costo Anual Total (CAT) PROMEDIO para Platinum 25.2% sin IVA. Tasa de interés promedio ponderada anual 19.3%. Comisión anual \$2,000 sin IVA. Para Oro 40.4% sin IVA. Tasa de interés promedio ponderada anual 31.4%. Comisión anual \$900 sin IVA. Para Clásica 45.4% sin IVA. Tasa de interés promedio ponderada anual 33.3%. Comisión anual \$600 sin IVA. Tasa variable. Para fines informativos y de comparación. Calculado al 11 de febrero de 2014. Publicidad y producto ofrecido por Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM E.R. que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP. Llama, Actualiza y Gana. Vigencia: 1ro de julio al 31 de agosto de 2014. Cobertura: Nacional. Responsable del concurso: Grupo TV PROMO, S.A. DE C.V. Consulta Bases, restricciones y Aviso de Privacidad en [www.banamex.com/actualizaygana](http://www.banamex.com/actualizaygana). Las imágenes mostradas son sólo de carácter informativo.

Art. 18  
Fracción  
Motivada



FELIPE FLORES VELAZQUEZ

UNIDAD DE LA REPÚBLICA  
 ESPECIALIZADA EN  
 N. DE DELINCUENCIA  
 JAMZAD

Estamos para servirte

En el Centro de Atención Telefónica le damos servicio las 24 horas de los 365 días del año para cualquier asunto relacionado con tu tarjeta:

- 1 Reporte de robo o extravío
- 2 Cambio de domicilio o actualización de datos
- 3 Consulta de saldos
- Pago mensual
- Aclaraciones

Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey: 1226 2639 (1100 CANB) En el extranjero  
 En E.U. o Canadá: 1 800 226 2639 (1 800 BANAMEX) 1 800 204 2000  
 Desde otro país por cobrar a E.U.: 1 630 723 6799  
 De otra Ciudad sin costo: 01 800 0212 545

Cuentas con 90 días naturales a partir de tu fecha de corte para reportar un cargo que no reconozcas en tu estado de cuenta. Si se presenta esta situación, por favor comunícate a la Unidad Especializada de Atención (UNE) a los mismos teléfonos o escríbenos a: aclaracionesbmx23@banamex.com  
 16 de Septiembre No. 71 4000000 Centro, México D.F.

**IMPORTANTE:**  
 - En caso de que la fecha límite de tu pago corresponda a un día inhábil bancario, podrás realizar dicho pago, sin cargo adicional, el siguiente día hábil bancario.  
 - Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.  
 - Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.  
 - Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.  
 - Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.

**CONDUSEF**  
 Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los usuarios de Servicios Financieros  
 Centro de Atención Telefónica : 5340 0999 y 01 800 999 8080  
 Para solicitar información sobre Comisiones para fines informativos y de comparación, ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

Tu estado de cuenta puede contener alguna de las siguientes abreviaturas:

CGO AUT	Cargo Automático	TC	Tipo de cambio
CR	Crédito	MN	Moneda Nacional
CTA	Cuenta	USD DLLS/USD	Dólar Americano
NUM	Número	€	Euro
REF	Referencia	£	Libra Esterlina
REV	Revisión	CS	Dólar Canadiense
IVA	Impuesto al valor agregado	COM. POR DISP. CAJ	Comisión por disposición en cajero

Art. 18  
 Fracción  
 Motivada



¡SI NO CONTAMOS CON TU REG. ACUDE A TU SUCURSAL Y ACTUALIZALO



Tarjeta de Crédito ORO.

0014303

FELIPE FLORES VELAZQUEZ  
C ATROPOS 12  
U HAB FOVISSSTE  
IGUALA DE LA INDEPENDGR 0  
40030 C.R. 40001

## Convertimos las letras chiquitas en beneficios para que aproveches al máximo tu Tarjeta Banamex Oro.

¡Te devolvemos la comisión anual de tu Tarjeta y la de tus Adicionales. Tu Tarjeta Banamex Oro tiene una comisión anual de \$900. Si tienes una Tarjeta Adicional, te devolvemos un 25% cada trimestre. Te los devolvemos en Pagos Premia que puedes al menos una vez al mes y los pagas por Banamex. ¡Te devolvemos el 7% de tus compras te regresan dinero con Puntos Premia Banamex. Acumula el 7% en Puntos Premia Banamex por todas tus compras y cúmúlalos para los viajes, donde quieras o por dinero en los Cajeros Banamex. ¡Así como te devolvemos el 25% de la comisión de tu Tarjeta cada mes, paga el monto de comisión de tu Tarjeta y tus Adicionales por Banamex. ¡Te baja tu tasa de interés anual en hasta 200%.

### Te devolvemos la comisión anual de tu Tarjeta y la de tus Adicionales.

Tu Tarjeta Banamex Oro tiene una comisión anual de \$900. Si tienes una Tarjeta Adicional, te devolvemos un 25% cada trimestre. Te los devolvemos en Pagos Premia que puedes al menos una vez al mes y los pagas por Banamex. ¡Te devolvemos el 7% de tus compras te regresan dinero con Puntos Premia Banamex.

### Tus compras te regresan dinero con Puntos Premia Banamex.

Acumula el 7% en Puntos Premia Banamex por todas tus compras y cúmúlalos para los viajes, donde quieras o por dinero en los Cajeros Banamex. ¡Así como te devolvemos el 25% de la comisión de tu Tarjeta cada mes, paga el monto de comisión de tu Tarjeta y tus Adicionales por Banamex. ¡Te baja tu tasa de interés anual en hasta 200%.

### Baja tasa de interés.

La tasa de interés anual de tu Tarjeta Banamex Oro se reduce hasta en 200% cuando pagas tu Tarjeta cada mes, paga el monto de comisión de tu Tarjeta y tus Adicionales por Banamex. ¡Te baja tu tasa de interés anual en hasta 200%.

### Compra a meses sin pagar intereses.

Sólo Banamex te ofrece Meses sin intereses en más de 700 comercios en México y nuestras promociones en el extranjero.

### Puedes disponer de efectivo con una comisión muy baja.

Tu Tarjeta te da efectivo en los Cajeros Banamex. ¡Te devolvemos el 4% de comisión sobre el monto disponible.

### Evita pagar comisiones.

Recuerda que la tarifa de pagar tu tarjeta en el extranjero puede ser más alta que la que manteniéndote al pendiente de la lectura de la tarjeta.

**Aprovecha al máximo todos estos beneficios usando tu Tarjeta Banamex Oro, consúltalos en [www.banamex.com/oro](http://www.banamex.com/oro)**

\*Tasa Calculada al 12 de junio 2014.

\*\*Sujeto al saldo disponible de la Tarjeta y al monto máximo de disposición por día/mes.

Costo Anual Total (CAT) para meses sin intereses 0%. Tasa de interés anual 0%. Comisión anual \$900 sin IVA.

CAT PROMEDIO 40.4% sin IVA. Tasa de interés promedio ponderada anual 31.4%. Tasa variable. Para fines informativos y de comparación. Calculado el 11 de febrero de 2014.



PROCURADURIA GENERAL DE LA FEDERACION  
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN OPERACIONES DE PROCEDENCIA ILICITA Y ALTERACION

Art. 18  
Fracción  
Motivac







ESTADO DE CUENTA MENSUAL

Ciudad de México: 226 2639 (1-Banamex)  
2262 639-1 (Banamex-1)  
banamex.com

SI NO CONTAMOS CON TU REGISTRO, ACUDE A TU SUCURSAL Y ACTUALIZALO

Tarjeta de Crédito ORO.

0042991

FELIPE FLORES VELAZQUEZ

Capital	
Intereses	
IVA	
Capital	
Intereses	
IVA	

Límite de Crédito		Saldo a Tasa Promocional Fija	
Saldo Anterior		Saldo Promedio Diario (Monto Base)	
Pagos y Depósitos		Compras	
Compras y Disposiciones		Disposiciones	
Compras y Disposiciones		Saldo Vencido (Monto Base)	
IVA		TASAS DE INTERES:	Anual / Mensual
Saldo Total		Ordinaria	
Crédito Disponible		Mensual	
		Promocional Fija	
		CAT (Costo Anual Fijo) sin IVA	

Estado de Cuenta Mensual del 10 de Julio al 8 de Agosto, periodo de 30 días con fecha de corte al 8 de Agosto. Tu próximo Estado de Cuenta lo estarás recibiendo el día 21 del siguiente mes.

CAT Costo Anual Total Crédito Tasa Variable para fines informativo y de comparación exclusivamente fecha de cálculo 8 de Agosto de 2014.

Si sólo realizas el pago mínimo, tardas 31 meses aproximadamente para cubrir el saldo de tu crédito\*. Para cubrir el saldo de tu crédito en 2 meses, deberás realizar pagos mensuales por \$ 4,829.66 aproximadamente. Este cálculo es informativo y no deberá considerarse como pago mínimo.

\* Considerando que no realizas compras, disposiciones u otros cargos. Datos calculados con base al saldo al corte, no incluye mensualidades sin intereses. El monto base para el cálculo del interés ordinario corresponde al Saldo Promedio Diario, y para el interés moratorio, el monto base para su cálculo corresponde al Saldo Vencido.

**La usas, la pagas y te bajamos tu tasa de interés.**

Usa tu Tarjeta en tus siguientes vacaciones: si compras tus boletos de avión, estancias, renta de carro y equipaje.



-2%

-5%

**Ser Cliente Cumplido tiene sus beneficios.**

Consulta términos y condiciones en [www.banamex.com](http://www.banamex.com)

Art. 18  
Fracción  
Motivac



00000612



FELIPE FLORES VELAZQUEZ

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DEL SAT



"ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI"

La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales.  
RFCFA950628CAATarjetas Banamex S.A. de C.V. SOPOM.E.R. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP.

Con Domicilio Fiscal en Moras 850, colonia Acacias, C.P. 03240, delegación Benito Juárez, D.F.

tarjeta:

- 1** Solicita sin costo **Notificaciones Banamex**, para que recibas en tu celular o correo electrónico **TODOS** los movimientos en tus cuentas al momento de su realización.
- 2** Rompe los comprobantes de tus operaciones, no los dejes en el cajero automático.

Para mayor detalle consulta la siguiente página: [www.banamex.com](#)

¡Ya estás inscrito!

Art. 18  
Fracción  
Motivac





FELIPE FLORES VELAZQUEZ

**AVISO IMPORTANTE**

Estimado Tarjetahabiente, te notificamos que el programa Cliente Cumplido ha sido modificado, a partir de septiembre te ofrece un descuento máximo en su tasa de interés del 20%.

Consulta términos y condiciones en [www.banamex.com/clientecumplido](http://www.banamex.com/clientecumplido)

PROCURADURIA GENERAL DEL FISCALIA  
INVESTIGACION  
ORGANIZACION  
SERVICIOS

En Tarjetas Banamex nos gusta tener una comunicación oportuna y transparente, por ello te informamos que los términos y condiciones de tu contrato han cambiado, estos cambios entrarán en vigor a partir de tu fecha de corte del mes de septiembre de 2014.

Los principales cambios son:

- Tu nueva tasa de interés anual ordinaria (cláusula 15)
- La nueva metodología para el cobro de las comisiones anuales de las Tarjetas Adicionales (cláusula 15).
- El cálculo de los intereses en disposiciones en efectivo (cláusula 15).

PROCURADURIA GENERAL DEL FISCALIA  
INVESTIGACION DE DELITOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN OPERACIONES DE PROCEDENCIA LITIGIOSA O ALTERACION

Consulta estos y otros ajustes al contrato en [www.banamex.com](http://www.banamex.com)

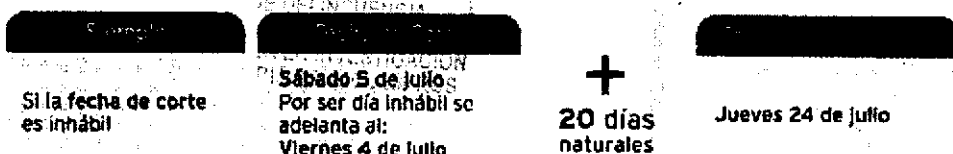
Art. 18  
Fracción  
Motivac



FELIPE FLORES VELAZQUEZ

Tienes hasta 20 días naturales después del corte para realizar el pago de tu tarjeta.

Si la fecha de corte cae en día inhábil (sábado, domingo o día festivo), ésta se adelantará al día hábil más próximo. Sumando 20 días naturales a la fecha de corte, obtienes la fecha límite de pago.



Si tu fecha límite de pago cae en día inhábil, puedes pagar hasta el día hábil siguiente.



Toma en cuenta estas reglas para programar tus pagos oportunamente.

¡Ahora es más fácil! Con Paquete Banamex te devolvemos la anualidad de tu Tarjeta. Si estás inscrito a Paquete Banamex, te informamos que los términos y condiciones cambiaron, quedando de la siguiente manera:

Usala cada mes y págala por BancaNet.

<input checked="" type="checkbox"/> LA USAS Le pagas	<input checked="" type="checkbox"/> LA USAS Le pagas	<input checked="" type="checkbox"/> LA USAS Le pagas	<input checked="" type="checkbox"/> LA USAS Le pagas
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
ANIVERSARIO DE PERÍODO DE \$225	TE DEVOLVEMOS \$225	TE DEVOLVEMOS \$225	TE DEVOLVEMOS \$225
DE TU ANUALIDAD DE TU ANUALIDAD	DE TU ANUALIDAD DE TU ANUALIDAD	DE TU ANUALIDAD DE TU ANUALIDAD	DE TU ANUALIDAD DE TU ANUALIDAD

Si aún no estás inscrito, llama sin costo al 01 800 226 26 39. Consulta términos y condiciones en [www.banamex.com/paquete](http://www.banamex.com/paquete).

Recuerda que como medida de seguridad puedes asignar un Límite Personal a la Línea de Crédito de tu Tarjeta. En tu Estado de Cuenta se reflejará tu Línea de Crédito completa y el Límite Personal seguirá siendo el que asignaste.

Puedes activarlo, modificarlo o eliminarlo llamando al Centro de Atención Telefónica, donde también te pueden brindar mayor información del servicio.



FELIPE FLORES VELAZQUEZ

Estamos para servirte

En el Centro de Atención Telefónica te damos servicio las 24 horas de los 365 días del año para cualquier asunto relacionado con tu tarjeta:

- 1 Reporte de robo o extravío
  - 2 Cambio de domicilio o actualización de datos
  - 3 Consulta de saldos
- Pago mensual  
Aclaraciones

PROCURADURIA DE SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACIONES DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA DE OPERACIONES DE PROCEDENCIA ILICITA O ALTERADA

Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey: 1226 2639 (BANAMEX)

En el extranjero En E.U. o Canadá: 1 800 999 8080 (BANAMEX)

Desde otro país por cobrar a E.U.: 1 800 999 8080

De otra Ciudad sin costo: 01 800 999 8080

Cuentas con 90 días naturales a partir de tu fecha de corte para reportar un cargo que no reconozcas en tu estado de cuenta.

Si se presenta esta situación, por favor comunícate a la Unidad Especializada de Atención (UNE) a los mismos teléfonos o escríbenos a:

uclaraconesbmx23@banamex.com  
16 de Septiembre No. 71 4to piso Col Centro México D.F.

IMPORTANTE:

- En caso de que la fecha límite de tu pago corresponda a un día inhábil bancario, podrás realizar dicho pago sin cargo adicional, el siguiente día hábil bancario.
- Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.

PROCURADURIA GENERAL DE INVESTIGACIONES DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA DE OPERACIONES DE PROCEDENCIA ILICITA O ALTERADA

CONDUSEF

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los usuarios de Servicios Financieros  
Centro de Atención Telefónica : 5340 0999 y 01 800 999 8080  
Para solicitar información sobre Comisiones para fines informativos y de comparación, ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

Tu estado de cuenta puede contener alguna de las siguientes abreviaturas

CGO AUT	Cargo Automático	TC	Tipo de cambio
CR	Crédito	MN	Moneda Nacional
CTA	Cuenta	USD DLLS/USD	Dólar Americano
NUM	Número	•	Euro
REF	Referencia	£	Libra Esterlina
REV	Revisión	CS	Dólar Canadiense
IVA	Impuesto al valor agregado	COM. POR DISP. CAJ.	Comisión por disposición en cajero

Art. 18  
Fracción  
Motivada



ESTADO DE CUENTA MENSUAL

Ciudad de México: 226 2639 (1-Banamex)  
2262 639-1 (Banamex-1)  
banamex.com

¡SI NO CONTAMOS CON TU RFC, ACUDE A TU SUCURSAL Y ACTUALIZALO

Tarjeta de Crédito ORO.

0013497

FELIPE FLORES VELAZQUEZ

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE GUAYMAS  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Capital	
Intereses	
IVA	
Capital	
Intereses	
IVA	

Límite de Crédito		Saldo a Tasa Promocional Fija	
Saldo Anterior		Saldo Promedio Diario (Monto Base)	
Pagos y Depósitos		Compras	
Compras y Disposiciones		Disposiciones	
Comisiones cobradas		Saldo Vencido (Monto Base)	
IVA		TASAS DE INTERÉS:	Anual / Mensual
Saldo Actual al Corte		Ordinaria	
Saldo a Pagar		Moratoria	
Saldo Total		Promocional Fija	
Crédito Disponible		CAT (Costo Anual Total) sin IVA	

Estado de Cuenta Mensual del 9 de Ago al 9 de Sep. periodo de 32 días con fecha de corte al 9 de Septiembre.  
Tu próximo Estado de Cuenta lo estarás recibiendo el día 23 del siguiente mes.

CAT Costo Anual Total Crédito Tasa Variable para fines informativos de comparación exclusivamente fecha de cálculo 9 de Septiembre de 2014.

Si sólo realizas el pago mínimo, tardas 22 meses aproximadamente para cubrir el saldo de tu crédito\*.  
Para cubrir el saldo de tu crédito en 12 meses, deberás realizar pagos mensuales por \$ 4,797.14 aproximadamente\* Este cálculo es informativo y no deberá considerarse como pago mínimo.

\* Considerando que no realizas compras, disposiciones u otros cargos.  
Datos calculados con base al saldo al corte; no incluye Mensualidades sin Intereses.  
El monto base para el cálculo del interés ordinario corresponde al Saldo Promedio Diario, y para el interés moratorio, el monto base para su cálculo corresponde al Saldo Vencido.

La usas, la pagas y te bajamos tu tasa de interés.

Con Preventas exclusivas Banamex tienes acceso a los mejores Cuentas



-2%

-5%

Ser Cliente Cumplido tiene sus beneficios.

Art. 18  
Fracción  
Motivada



FELIPE FLORES VELAZQUEZ

Fecha	Concepto Giro de Negocio	Población / RFC Moneda Est.	Otras Divisas	Pesos
[REDACTED]				

¡CÓMPRA QUE TE BANAMEX TE DEVOLVEMOS LA ANUALIDAD DE TU TARJETA\*

\*Consulta condiciones y/o inscríbete llamando al 01800 2262 639 o en [www.banamex.com/paquete](http://www.banamex.com/paquete)

TASA **CERO%**  
Saldo  
Pendiente

Fecha de Transacción	Concepto	Monto Original	Mensualidades Restantes
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	6 de 12 8 de 12 1 de 12
Saldo pendiente		[REDACTED]	[REDACTED]

En caso de no cubrir su saldo actual total antes de la fecha límite de pago, la mensualidad del pago diferido se integra al saldo revolvente. Se considerará para el cálculo de intereses del siguiente ciclo.

[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Art. 18  
Fracción  
Motivación





FELIPE FLORES VELAZQUEZ

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DEL SAT



"ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI"

La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales.  
RFCFA950628CAATarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM.E.R. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP.

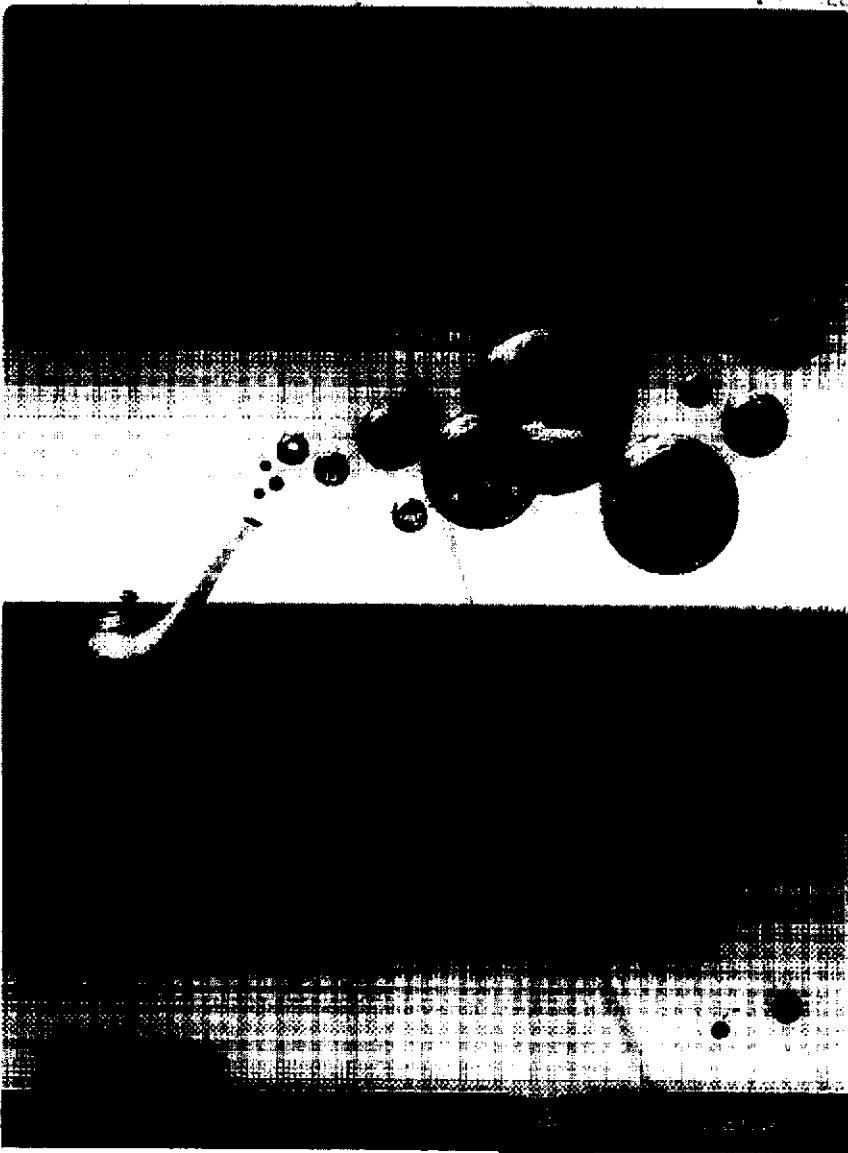
Con Domicilio Fiscal en Moras 850, colonia Acacias, C.P. 03240, delegación Benito Juárez, D.F.

DE LA REPÚBLICA  
ESTADALIZADA EN  
EN LA ORGANIZACIÓN  
INVESTIGACIONES  
E  
L

Art. 18  
Fracción  
Motivac



FELIPE FLORES VELAZQUEZ  
 PROCURADURIA  
 INVESTIGACION DE  
 ORGANIZACIONES  
 UNIDAD ESPECIALIZADA  
 DELITOS EN MATERIA



PROCURADURIA GENERAL  
 DE LA REPUBLICA  
 INVESTIGACION DE DELITOS  
 UNIDAD ESPECIALIZADA  
 OPERACIONES  
 PROCEDENCIA ILICITA  
 O ALTERACION

Costo Anual Total (CAT) PROMEDIO para Platinum 25.2% sin IVA, Tasa de interés promedio ponderada anual 19.2%, Comisión anual \$2,000 sin IVA, Paga Cero 42.1% sin IVA, Tasa de interés promedio ponderada anual 32.7%, Comisión anual \$800 sin IVA, Para Clásica 45.8% sin IVA, Tasa de interés promedio ponderada anual 33.0%, Comisión anual \$600 sin IVA, Para affinity 49.2% sin IVA, Tasa de interés promedio ponderada anual 35.0%, Comisión anual \$600 sin IVA, Para B Smart 50.8% sin IVA, Tasa de interés promedio ponderada anual 37.0%, Comisión anual \$600 sin IVA, Tasa variable. Para fines informativos y de comparación. Calculado al 1 de julio de 2014. Publicidad y producto ofrecidos por Tarjetas Banamex, S.A. de C.V. SOFOM, E.R. Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en [www.banamex.com](http://www.banamex.com), Premia Banamex es un programa de recompensas administrado por Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM, E.R. Para cualquier información confíe en Sucursales Banamex (Banco Nacional de México, S.A.). Cumple tus deseos 2. Vigencia: 20 de agosto del 2014 al 30 de septiembre del 2014. Cobertura: Nacional. Responsable de la promoción: Tarjetas Banamex S.A. de C.V. Sofom, E.R. Consulta términos y condiciones de la promoción en [www.banamex.com](http://www.banamex.com) [cumplausdeseos.com](http://cumplausdeseos.com)

Art. 18  
 Fracción  
 Motivada



FELIPE FLORES VELAZQUEZ

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE  
CHILICUANGUIL

## Este regreso a clases

### Puntos y Premia

Todos los pagos superiores a \$1,500 que hagas dentro de la escuela como la colegiatura, inscripción, transporte y muchos más te **pueden hacer ganar.**

**¡Hay un millón de puntos en premios!**

Además también puedes pagar a meses con intereses en las escuelas participantes.

Conoce más en: [www.banamex.com/escuelas](http://www.banamex.com/escuelas)

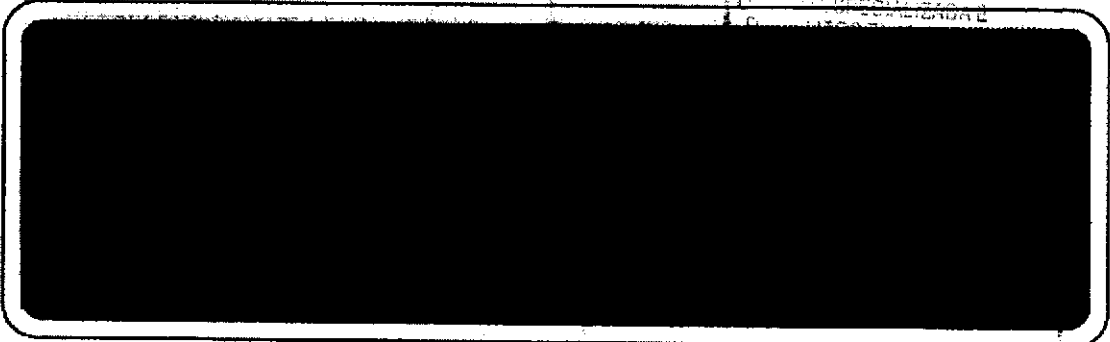
Si no estás inscrito en **Puntos Premia**, inscríbete y prémiate ya en [www.banamex.com/premia](http://www.banamex.com/premia) o llamando al 01800 021 2345.

**REGRESO A CLASES**, Vigencia del 15 de agosto al 15 de octubre de 2014. Cobertura Nivel Nacional. Responsable del concurso: Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOMER. Consulta bases, restricciones y Aviso de privacidad en [www.banamex.com/escuelas](http://www.banamex.com/escuelas) Costo Anual Total (CAT) para meses sin intereses 0%. Tasa de Interés anual 0%. Comisión anual para Clásica \$600 sin IVA. Para Oro \$900 sin IVA. Para Platinum \$2,000 sin IVA. Para fines informativos y de comparación. Calculado el 1 de julio de 2014. Publicidad y producto ofrecido por Tarjetas Banamex S.A. de C.V. Sofom, E.R. Consulta términos, condiciones comisiones y requisitos de contratación en [www.banamex.com](http://www.banamex.com) Para cualquier información cámbianos en nuestras redes de Banamex (Banco Nacional de México S.A.)

Art. 18  
Fracción  
Motivada



PROCURADURÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN  
FELIPE FLORES VELAZQUEZ  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA



¡Ahora es más fácil! Con Paquete Banamex te devolvemos la cantidad de tu Tarjeta. Si estás inscrito a Paquete Banamex, te informamos que los términos y condiciones cambiaron, quedando de la siguiente manera:

Úsala cada mes y págala por BancaNet.

<input checked="" type="checkbox"/> LA USAS <input checked="" type="checkbox"/> La pagas	<input checked="" type="checkbox"/> LA USAS <input checked="" type="checkbox"/> La pagas	<input checked="" type="checkbox"/> LA USAS <input checked="" type="checkbox"/> La pagas	<input checked="" type="checkbox"/> LA USAS <input checked="" type="checkbox"/> La pagas	<b>\$900</b>
<b>PRIMER TRIMESTRE</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>TERCER TRIMESTRE</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>CUARTO TRIMESTRE</b> <input checked="" type="checkbox"/>	
ANIVERSARIO MAYO DE 2010	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD	TE DEVOLVEMOS \$225 DE TU ANUALIDAD

Si aún no estás inscrito, llama sin costo al 01 800 226 26 39.  
Consulta términos y condiciones en [www.banamex.com/paquete](http://www.banamex.com/paquete).



Ten presente siempre tu fecha de pago así evitarás pagar \$330 + IVA por falta de pago o pago tardío.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS  
DIRECCIÓN DE OPERACIONES DE PROCEDENCIA ESPECIALIZADA  
DIRECCIÓN DE ALTERACIONES

Art. 18  
Fracción  
Motivada



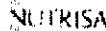
FELIPE FLORES VELAZQUEZ

DE LA REPUBLICA  
EQUILIBRADA EN  
LINGÜENIA

### Sólo por ser cliente Oro Banamex te regalamos los siguientes Certificados Oro

Certificado Oro Banamex **10%**

Certificado Oro Banamex **¡Gratis!**



**10% OFF** Banamex

**¡GRATIS!** Banamex

El Certificado Oro Banamex 10% se aplica en compras en los negocios participantes.

El Certificado Oro Banamex Gratis se aplica en compras en los negocios participantes.

**¿Qué son los Certificados Oro?** Son certificados de descuento que obtienes siempre que pagas con tu Tarjeta Oro en tus lugares favoritos.

**¿Cómo funcionan?** Visita el negocio correspondiente a tu Certificado Oro y canjea tu descuento presentándolo en caja.

**¿Cómo obtengo mis Certificados Oro?** Sólo debes comprar en alguno de los negocios participantes, no importa el monto. Los recibirás por correo electrónico al siguiente mes.



rt. 18  
raccio  
lotivac

Tarjetas Banamex, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. (Tarjetas Banamex) y Banco Nacional de México, S.A. (Banamex) no adquieren ningún tipo de obligación en cuanto a la calidad, tarificación y cumplimiento de los bienes o servicios ofrecidos por las empresas participantes en la promoción.



FELIPE FLORES VELAZQUEZ

Estamos para servirte

En el Centro de Atención Telefónica te damos servicio las 24 horas de los 365 días del año para cualquier asunto relacionado con tu tarjeta:

- 1. Reporte de robo o extravío
- 2. Cambio de domicilio o actualización de datos
- 3. Consulta de saldos
- 4. Pago mensual
- 5. Aclaraciones

Ciudad de México,  
Guadalajara, Monterrey: 01 226 2639 (BANAMEX)

En el extranjero  
En E.U. o Canadá: 1 800 235 6882 (1 800 BANAMEX)

De otra Ciudad sin costo: 01 800 0212345

Desde otro país  
por cobrar a E.U.: 1 800 235 6882

Cuentas con 90 días naturales a partir de tu fecha de corte para reportar un cargo que no reconozcas en tu estado de cuenta.

Si se presenta esta situación, por favor comunícate a la Unidad Especializada de Atención (UNE) a los mismos teléfonos o escríbenos a:

aclaracionesbux23@banamex.com

16 de Septiembre No. 71 4to piso, Col. Centro, México D.F.

**IMPORTANTE:**

- En caso de que la fecha límite de tu pago corresponda a un día inhábil bancario, podrás realizar el pago en un día adicional, el siguiente día hábil bancario.
- Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.

**CONDUSEF**

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los usuarios de Servicios Financieros

Centro de Atención Telefónica : 5340 0999 y 01 800 999 8080

Para solicitar información sobre Comisiones para fines informativos y de comparación, ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

Tu estado de cuenta puede contener alguna de las siguientes abreviaturas:

CGO AUT	Cargo Automático	TC	Tipo de cambio
CR	Crédito	MN	Moneda Nacional
CTA	Cuenta	USD DLLS/USD	Dólar Americano
NUM	Número	€	Euro
REF	Referencia	£	Libra Esterlina
REV	Revisión	C\$	Dólar Canadiense
IVA	Impuesto al valor agregado	COM. POR DISP. CAJ.	Comisión por disposición en cajero

Art. 18  
Fracción  
Motivac



ESTADO DE CUENTA MENSUAL

Ciudad de México 226 2639 (1-Banamex)  
2262 639-1 (Banamex-1)  
banamex.com

RIE NO CONTAMOS CON TU RFC, ACUDE A TU SUCURSAL Y ACTUALIZALO

Tarjeta de Crédito ORO.

00130100

ESTADO DE LA REPUBLICA  
LA ESPECIALIDAD EN  
DE DELINCUENCIA  
NIZADA  
INVESTIGACIÓN  
NUESTROS

FELIPE FLORES VELAZQUEZ

Capital	
Intereses	
IVA	
Capital	
Intereses	
IVA	

Limite de Crédito		Saldo a Tasa Promocional Fija	
Saldo Anterior		Saldo Promedio Diario (Monto Base)	
Pagos y Depósitos		Compras	
Compras y Disposiciones		Disposiciones	
IVA		Saldo Vencido (Monto Base)	
Saldo Total		TASAS DE INTERÉS:	Annual / Mensual
Crédito Disponible		Ordinaria	
		Moratoria	
		Promocional Fija	
		CAT (Costo Anual Total) sin IVA	

Estado de Cuenta Mensual del 30 de Sep al 9 de Oct, periodo de 30 días con fecha de corte al 9 de Octubre.  
Tu próximo Estado de Cuenta lo estarás recibiendo el día 22 del siguiente mes.

CAT Costo Anual Total Crédito a Tasa Variable para fines informativos y de comparación exclusivamente. Fecha de cálculo 9 de Octubre de 2014.

Si sólo realizas el pago mínimo, tardas 24 meses aproximadamente para cubrir el saldo de tu crédito\*.  
Para cubrir el saldo de tu crédito en 12 meses, deberás realizar pagos mensuales por \$ 4,542.30 aproximadamente. Este cálculo es informativo y no deberá considerarse como pago mínimo.

\* Considerando que no realizas compras, disposiciones u otros cargos.

Datos calculados con base al saldo al corte, no incluye Mensualidades sin Intereses

El monto base para el cálculo del interés ordinario corresponde al Saldo Promedio Diario, y para el interés moratorio, el monto base para su cálculo corresponde al Saldo Vencido.

Art. 18  
Ración  
Motivac



FELIPE FLORES VELAZQUEZ

Fecha	Concepto Giro de Negocio	Población / RFC Moneda Ext.	Otras Divisas	Pesos
[REDACTED]				

CON TU TARJETA BANAMEX TE DEVOLVEMOS LA ANUALIDAD DE TU TARJETA\*

\*Consulta condiciones y/o inscríbete llamando al 01800 2262 639 o en [www.banamex.com/paquete](http://www.banamex.com/paquete)

Fecha de Transacción	Concepto	Monto Original	Mensualidades Restantes	TASA CERO% Saldo Pendiente
[REDACTED]				

Saldo pendiente

En caso de no cubrir su saldo actual total antes de la fecha límite de pago, la mensualidad del pago diferido se integra al saldo revolvente. Se considerará para el cálculo de intereses del siguiente ciclo.

[REDACTED]

[REDACTED]				
0.00 Comisiones				
[REDACTED]				

Art. 18  
Fracción  
Motivación





FELIPE FLORES VELAZQUEZ

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DEL SAT



"ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI"

La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales.  
RFC CFA950628CA Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM.E.R. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP.

Con Domicilio Fiscal en Moras 830, colonia Acacias, C.P. 03240, delegación Benito Juárez, D.F.

RESPECTO A LA AUTENTICIDAD  
DE LOS DATOS QUE SE ENVIAN  
CON REGISTRO  
EN EL SISTEMA  
DE FISCALIZACIÓN  
DE MONEDA

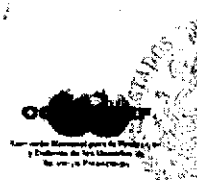
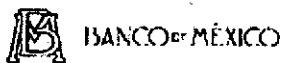
Estimado Tarjetahabiente, te notificamos que el programa Cliente Cumplido te ofrece un descuento máximo en tu tasa de interés del **5%**.

Consulta términos y condiciones en [www.banamex.com/clientecumplido](http://www.banamex.com/clientecumplido)

Art. 18  
Fracción  
Motivada



FELIPE FLORES VELAZQUEZ



**COMPARACIÓN DE COSTOS Y TASAS DE LAS TARJETAS DE CRÉDITO ORO O EQUIVALENTES REPRESENTATIVAS DE CADA ENTIDAD FINANCIERA**

Datos a junio de 2014

1. Esta información se incluye para cumplir con el Artículo 4 Bis 2 de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros y ha sido elaborada por el Banco de México y la CONDUSEF.
2. El Costo Anual Total (CAT) y la tasa de interés reportada en este cuadro son promedios calculados con base en la información disponible para cada producto y no consideran otros beneficios para los clientes que el producto pudiera ofrecer.
3. El CAT para un cliente particular depende de muchos factores, entre ellos, de su perfil de riesgo, por lo que puede ser diferente al que aquí se reporta.
4. Las entidades financieras no están obligadas a otorgar una tarjeta de crédito a un cliente particular en los términos expresados en este cuadro.
5. Las tarjetas consideradas en este cuadro son de aceptación generalizada, es decir, pueden usarse en cualquier comercio que acepte pagos con tarjeta de crédito.
6. El cuadro se elaboró con información correspondiente a los clientes que no liquidan habitualmente el saldo total de su deuda ("no totaleros"), pero que están al corriente en sus pagos.
7. Los productos representativos son aquellos en los que la entidad financiera otorga la mayor parte de su crédito en el segmento de Tarjetas Oro.



Institución	Producto	CAT (%)	Tasa efectiva promedio ponderada (%)	Cantidad (Cuentas)	Limite de crédito
Productos con al menos 0.5% del total de Tarjetas Oro					
Inbursa	Oro Inbursa	29.4	26.0	0	DE \$75,000
Santander	UNISantander - K	33.4	29.2	0	20,000
Ixe Tarjetas**	Oro	38.5	30.2	170	25,000
BBVA Bancomer	Oro Bancomer	41.1	31.7	905	49,999
Banorte**	Oro	41.6	32.7	270	36,000
Banamex	Oro	45.4	35.0	700	40,000
Scotiabank	Scotiabank Travel Oro	45.8	38.4	850	44,100
HSBC	Oro HSBC	47.2	36.4	250	35,000
American Express	The Gold Elite Credit Card	56.6	41.5	1,200	13,000
Productos con menos del 0.5% pero más del 0.1% del total de Tarjetas Oro					
Banujón	La Grúa	44.5	42.4	0	15,000
Banco Afirme	Tarjeta de Crédito Oro	48.2	37.8	650	29,615
Banco Invea	Si Caro Plus Invea	59.7	45.6	610	30,500

Nota: Los productos están ordenados de acuerdo a: CAT respectivo.

\*La mediana indica que la mitad de los clientes tienen un límite de crédito por debajo del valor reportado.

\*\*A pesar de la fusión de Banorte e Ixe tarjetas, sus productos de tarjeta de crédito se siguen ofreciendo de forma separada.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

Para mayor información del mercado de tarjetas y del cálculo de la tasa efectiva promedio ponderada consultar los siguientes sitios:

<http://www.condusef.gob.mx/index.php/instituciones-financieras/bancos-y-grupos-financieros>

<http://www.banxico.org.mx/sistema-financiero/indicadores-reporte-de-tasas-y-rendimientos-de-tarjetas-y-tarjetas-de-credito>

tasas-interes-efectivas

Art. 18  
Transparencia  
Motivada



FELIPE FLORES VELAZQUEZ

Estamos para servirte

En el Centro de Atención Telefónica te damos servicio las 24 horas de los 365 días del año para cualquier asunto relacionado con tu tarjeta:

1. Reporte de robo o extravío
2. Cambio de domicilio o actualización de datos
3. Consulta de saldos
4. Pago mensual
5. Aclaraciones

Ciudad de México, En el extranjero  
 Guadalajara, Monterrey: 1226 2639 (BANAMEX) En E.U. o Canadá: 1 800 226 2639 (1 800 BANAMEX)  
 De otra Ciudad sin costo: 01 800 0212 445 Desde otro país por cobrar a E.U.: 1 636 722 0758

Cuentas con 90 días naturales a partir de tu fecha de corte para reportar un cargo que no reconozcas en tu estado de cuenta.

Si se presenta esta situación, por favor comunícate a la Unidad Especializada de Atención (UNE) a los mismos teléfonos o escríbenos a:

aclaracionesbmx23@banamex.com

16 de Septiembre No. 71 Alipio, Col. A. GARCÍA GARCÍA (D)

#### IMPORTANTE:

- En caso de que la fecha límite de tu pago corresponda a un día inhábil bancario, podrás realizar dicho pago, sin cargo adicional, el siguiente día hábil bancario.
- Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.

#### CONDUSEF

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los usuarios de Servicios Financieros

Centro de Atención Telefónica : 5340 0999 y 01 800 999 8080

Para solicitar información sobre Comisiones para fines informativos y de comparación, ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

Tu estado de cuenta puede contener alguna de las siguientes abreviaturas:

CGO AUT	Cargo Automático	TC	Tipo de cambio
CR	Crédito	MN	Moneda Nacional
CTA	Cuenta	USD DLLS/USD	Dólar Americano
NUM	Número	•	Euro
REF	Referencia	£	Libra Esterlina
REV	Revisión	CS	Dólar Canadiense
IVA	Impuesto al valor agregado	COM. POR DISP. CAJ	Comisión por disposición en cajero

Art. 18  
Fracción  
Motivac



ESTADO DE CUENTA MENSUAL

Ciudad de México: 226 2639 (1-Banamex)  
2262 639-1 (Banamex-1)  
banamex.com

RI NO CONTAMOS CON TU RFC. ACUDE A TU SUCURSAL Y ACTUALIZALO

Tarjeta de Crédito ORO.

0013030

FELIPE FLORES VELAZQUEZ

Saldo Promedio	
Capital	
Intereses	
IVA	
Capital	
Intereses	
IVA	

Limite de Crédito	
Saldo Anterior	
Pagos y Depósitos	
Compras y Disposiciones	
IVA	
Saldo Total	
Crédito Disponible	
Saldo a Tasa Promocional Fija	
Saldo Promedio Diario (Monto Base)	
Compras	
Disposiciones	0.00
Saldo Vencido (Monto Base)	0.00
TASAS DE INTERÉS	Anual / Mensual
Ordinaria	
Moratoria	
Promocional Fija	
CAT (Costo Anual Total) sin IVA	

Estado de Cuenta Mensual del 10 de Sep al 9 de Oct, periodo de 30 días con fecha de corte el 9 de Octubre. Tu próximo Estado de Cuenta lo estarás recibiendo el día 22 del siguiente mes.

CAT Costo Anual Total Crédito a Tasa Variable para fines informativos de comparación exclusivamente de cálculo de costo de crédito.

Si sólo realizas el pago mínimo, tardas 24 meses aproximadamente para cubrir el saldo de tu crédito\*. Para cubrir el saldo de tu crédito en 12 meses, deberás realizar pagos mensuales por \$ 4,542.30 aproximadamente\* Este cálculo es informativo y no deberá considerarse como pago mínimo.

\* Considerando que no realizas compras, disposiciones u otros cargos. Datos calculados con base al saldo al corte, no incluye Mensualidades sin Intereses. El monto base para el cálculo del interés ordinario corresponde al Saldo Promedio Diario, y para el interés moratorio, el monto base para su cálculo corresponde al Saldo Vencido.

Art. 18  
Ración  
Motivac



FELIPE FLORES VELAZQUEZ

Fecha	Concepto Giro de Negocio	Población * RFC Moneda Ext.	Otras Divisas	/	Pesos
[REDACTED]					

CON PAQUETE BANAMEX TE DEVOLVEMOS LA ANUALIDAD DE TU TARJETA\*

\*Consulta condiciones y/o inscríbete llamando al 01 800 2262 639 o en [www.banamex.com/paquete](http://www.banamex.com/paquete)

Fecha de Transacción	Concepto	Monto Original	Mensualidades Restantes	Saldo Pendiente
[REDACTED]				

TASA CERO%

Saldo pendiente

En caso de no cubrir su saldo actual total antes de la fecha límite de pago, la mensualidad del pago diferido se integra al saldo revolvente. Se considerará para el cálculo de intereses del siguiente ciclo.

[REDACTED]	
0.00 Comisiones	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]

Art. 18  
Fracción  
Motivac



FILIFE FLORES VELAZQUEZ

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DEL SAT



"ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CEDI"

La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales.  
RFCFA950628CAATarjetas Banamex S.A. de C.V.SOFOM.E.R. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP.

Con Domicilio Fiscal en Moras 850, colonia Acacias, C.P. 03240, delegación Benito Juárez, D.F.

PROCURADURÍA GENERAL  
SUBPROCURADURÍA  
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA  
ESPECIALIZADA EN  
OPERACIONES CON  
PROCEDENCIA ILÍCITA  
O ALTERACIÓN

Estimado Tarjetahabiente, te notificamos que el programa Cliente Cumplido te ofrece un descuento máximo en tu tasa de interés del 5%.

Consulta términos y condiciones en [www.banamex.com](http://www.banamex.com)

Art. 18  
Fracción  
Motivada



FELIPE FLORES VELAZQUEZ



### COMPARACIÓN DE COSTOS Y TASAS DE LAS TARJETAS DE CRÉDITO ORO O EQUIVALENTES REPRESENTATIVAS DE CADA ENTIDAD FINANCIERA

Datos a junio de 2014

1. Esta información se incluye para cumplir con el Artículo 4 Bis 2 de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros y ha sido elaborada por el Banco de México y la Condusef.
2. El Costo Anual Total (CAT) y la tasa de interés reportada en este cuadro son promedios calculados con base en la información disponible para cada producto y no consideran otros beneficios para los clientes que el producto pudiera ofrecer.
3. El CAT para un cliente particular depende de muchos factores, entre ellos, de su perfil de riesgo, por lo que puede ser diferente al que aquí se reporta.
4. Las entidades financieras no están obligadas a otorgar una tarjeta de crédito a un cliente particular en los términos expresados en este cuadro.
5. Las tarjetas consideradas en este cuadro son de aceptación generalizada, es decir, pueden usarse en cualquier comercio que acepte pagos con tarjeta de crédito.
6. El cuadro se elaboró con información correspondiente a los clientes que no liquidan habitualmente el saldo total de su deuda ("no totaleros"), pero que están al corriente en sus pagos.
7. Los productos representativos son aquellos en los que la entidad financiera otorga la mayor parte de su crédito en el segmento de tarjetas Oro.

Institución	Producto	CAT (%)	Tasa efectiva promedio ponderada (%)	Anticipo (pesos)	Límite de crédito (mediana en pesos)*
Productos con al menos 0.5% del total de tarjetas Oro					
Inbursa	Oro Inbursa	29.4	26.0	0	35,000
Santander	UNISantander - Oro	33.4	29.2	0	20,000
Itau	Oro Itau	39.5	30.5	770	25,000
BBVA Bancomer	Oro Bancomer	41.1	31.0	905	49,999
Banorte	Oro Banorte	43.6	32.7	770	36,000
Banamex	Oro Banamex	45.6	35.0	900	40,000
Scotiabank	Scotiabank Oro	45.8	38.3	950	44,100
HSBC	Oro HSBC	47.2	36.4	850	35,000
American Express	The Gold Elite Credit Card	56.0	41.5	1,200	19,000
Productos con menos del 0.5% pero más del 0.1% del total de tarjetas Oro					
Bananglo	la Gold	14.5	17.4	0	15,000
Banco Afiliados	Tarjeta de Crédito Oro	48.2	37.8	650	29,615
Banco Invea	SI Card Plus Invea	50.7	45.6	610	30,500

Nota: Los productos están ordenados de acuerdo al CAT respectivo.

\*La mediana indica que la mitad de los clientes tienen un límite de crédito por debajo del valor reportado.

\*\*A pesar de la fusión de Banorte e Itau tarjetas, sus productos de tarjeta de crédito se siguen ofreciendo de forma separada.

Fuente: Elaborado con datos proporcionados por las Instituciones de crédito, cifras sujetas a revisión.

Para mayor información del mercado de tarjetas y del cálculo de la tasa efectiva promedio ponderada consultar los siguientes sitios:

<http://www.condusef.gob.mx/indices-y-reportes/indices-y-reportes-de-tarjetas-credito-y>

<http://www.bancomex.mx/sistema-financiero/cuadros-y-reportes/reporte-de-tasas-de-interes-efectivas-de-tarjetas-credito-tasas-interes-efectiv.html>



FELIPE FLORES VELAZQUEZ

Estamos para servirte

En el Centro de Atención Telefónica te damos servicio las 24 horas de los 365 días de año para cualquier asunto relacionado con tu tarjeta:

- 1 Reporte de robo o extravío
- 2 Cambio de domicilio o actualización de datos
- 3 Consulta de saldos
- 4 Pago mensual
- 5 Aclaraciones

Ciudad de México,  
Guadalajara, Monterrey: 1229 2639 (BANAMEX)

En el extranjero  
En E.U. o Canadá: UNIDAD ESPECIALIZADA EN OPERACIONES CO

De otra Ciudad sin costo: 01 800 999 8080

Desde otro país  
por cobrar a E.U. 01 800 999 8080

PROCURADURÍA  
SUBPROCURÍA  
INVESTIGACIÓN  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
OPERACIONES CO

Cuentas con 90 días naturales a partir de tu fecha de corte para reportar un cargo que no reconozcas en tu estado de cuenta.

Si se presenta esta situación, por favor comunícate a la Unidad Especializada de Atención (UNE) a los mismos teléfonos o escríbenos a:

aclaraciones@mx23.banamex.com

16 de Septiembre No. 71 4to piso Col. Centro, México D.F.

**IMPORTANTE:**

- En caso de que la fecha límite de tu pago corresponda a un día inhábil bancario, podrás realizar dicho pago un día adicional, el siguiente día hábil bancario.
- Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.

PROCURADURÍA GENERAL  
SUBPROCURÍA DE DELINCUENCIA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
OPERACIONES CO  
PREVALENCIA ILÍCITA  
O ALTERACIÓN D

**CONDUSEF**

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los usuarios de Servicios Financieros

Centro de Atención Telefónica : 5340 0999 y 01 800 999 8080

Para solicitar información sobre Comisiones para fines informativos y de comparación, ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

Tu estado de cuenta puede contener alguna de las siguientes abreviaturas:

CGO AUT	Cargo Automático	TC	Tipo de cambio
CR	Crédito	MN	Moneda Nacional
CTA	Cuenta	USD DLLS/USD	Dólar Americano
NUM	Número	•	Euro
REF	Referencia	£	Libra Esterlina
REV	Revisión	C\$	Dólar Canadiense
IVA	Impuesto al valor agregado	COM. POR DISP. CAJ.	Comisión por disposición en cajero

Art. 18  
Ración  
Motivac





ESTADO DE CUENTA MENSUAL

Ciudad de México: 226 2639 (1-Banamex)  
2262 639-1 (Banamex-1)  
banamex.com

SI NO CONTAMOS CON TU RFC, ACUDE A TU SUCURSAL Y ACTUALIZALO

[Redacted]

Tarjeta de Crédito ORO.

0038519

FELIPE FLORES VELAZQUEZ

[Redacted]

LA REPÚBLICA  
FUNDADA EN  
1917

SECRETARÍA DE  
ESTADO  
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN

Capital	[Redacted]
Intereses	[Redacted]
IVA	[Redacted]
Capital	[Redacted]
Intereses	[Redacted]
IVA	[Redacted]

Límite de Crédito	[Redacted]	Saldo a Tasa Promocional Fija	0.00
Saldo Anterior	[Redacted]	Saldo Promedio Diario (Monto Base)	[Redacted]
Pagos y Depósitos	[Redacted]	Compras	[Redacted]
Compras y Disposiciones	[Redacted]	Disposiciones	[Redacted]
Comisiones y Cargos	[Redacted]	Saldo Vencido (Monto Base)	2,710.00
IVA	[Redacted]	TASAS DE INTERÉS:	Anual / Mensual
Saldo Total	[Redacted]	Ordinaria	[Redacted]
Crédito Disponible	[Redacted]	Moratoria	[Redacted]
		Promocional Fija	[Redacted]
		CAT (Costo Anual Total) sin IVA	[Redacted]

Estado de Cuenta Mensual del 10 de Oct al 7 de Nov, periodo de 29 días con fecha de corte al 7 de Noviembre.  
Tu próximo Estado de Cuenta lo estarás recibiendo el día 21 del siguiente mes.

CAT Costo Anual Total Crédito a Tasa Variable para fines informativos y de comparación exclusivamente. Fecha de cálculo 7 de Noviembre de 2014.

Si sólo realizas el pago mínimo, tardas 10 meses aproximadamente para cubrir el saldo de tu crédito\*.  
Para cubrir el saldo de tu crédito en 12 meses, deberás realizar pagos mensuales por \$ 5,027.86 aproximadamente. Este cálculo es informativo y no deberá considerarse como pago mínimo.

\* Considerando que no realizas compras, disposiciones u otros cargos.  
Datos calculados con base al saldo al corte, no incluye mensualidades sin intereses.  
El monto base para el cálculo del interés ordinario corresponde al Saldo Promedio Diario, y para el interés moratorio, el monto base para su cálculo corresponde al Saldo Vencido.

Art. 18  
Fracción  
Motivada



FELIPE FLORES VELAZQUEZ

Fecha	Concepto Giro de Negocio	Población / RFC Moneda Ext.	Otras Divisas	Pesos
[REDACTED]				

CON PAQUETE BANAMEX TE DEVOLVEMOS LA ANUALIDAD DE TU TARJETA\*

\*Consulta condiciones y/o insíbete llamando al 01 800 2262 639 o en [www.banamex.com/paquete](http://www.banamex.com/paquete)

**TASA  
CERO%**

Fecha de Transacción	Concepto	Monto Original	Mensualidades Restantes	Saldo Pendiente
[REDACTED]				
Saldo pendiente				[REDACTED]

En caso de no cubrir su saldo actual total antes de la fecha límite de pago, la mensualidad del pago pendiente se integra al saldo revolvente. Se considerará para el cálculo de intereses del siguiente ciclo.

PROCURADURÍA GENERAL DEL FISCALÍA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN OPERACIONES DE PROCEDENCIA ILÍCITA O ALTERACIÓN

Art. 18  
Fracción  
Motivación



FELIPE FLORES VELAZQUEZ

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DEL SAT



"ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI"

La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP.



¡Olvidaste pagar tu Tarjeta de Crédito?

Puedes inscribirte al Servicio de Alertas y Notificaciones y conocer todos tus movimientos, saldos y fechas de pago de tu tarjeta.



Además recuerda que cuentas con varios servicios que te permiten realizar los pagos fácil, rápido y oportunamente desde tu computadora o por teléfono.

Recuerda que con Paquete Banamex, te devolvemos más la anualidad de tu Tarjeta de Crédito:

- Úsala por lo menos una vez al mes.
  - Pájala cada mes por BancaNet, Automático, Banca Móvil, a través del servicio móvil de Transfer, Cajeros Automáticos o cargo Automático a tu Cuenta de Cheques.
- Y cada trimestre te devolvemos el 25% de tu anualidad:

	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	
ANIVERSARIO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
INTEGRESOS PERDIDOS	\$225	\$225	\$225	\$225	
	EL PRIMER TRIMESTRE	EL SEGUNDO TRIMESTRE	EL TERCER TRIMESTRE	EL CUARTO TRIMESTRE	

Si aún no estás inscrito o quieres mayor información llama al 01 800 226 2639 o ingresa a [www.banamex.com/paquete](http://www.banamex.com/paquete)

Art. 18  
Fracción  
Motivac



FELIPE FLORES VELAZQUEZ



Te recordamos que en la fecha que efectúes tu pago, éste no debe ser superior al saldo deudor de tu línea de crédito, lo anterior debido a que por tratarse de un producto de crédito y de acuerdo al objeto del contrato, no es posible mantener saldo a favor en Tarjetas de Crédito.

PROCURADURIA GENERAL DEL FISCALIA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



PROCURADURIA GENERAL DEL FISCO  
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION DE DELITOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA DE OPERACIONES DE INOCENCIA RELATIVA O ALTERACION

Art. 18  
Fracción  
Motivada



FELIPE FLORES VELAZQUEZ

Estamos para servirte

En el Centro de Atención Telefónica te damos servicio las 24 horas de los 365 días del año para cualquier asunto relacionado con tu tarjeta:

- |  |                |
|--|----------------|
| 1 Reporte de robo o extravío                   | 4 Pago mensual |
| 2 Cambio de domicilio o actualización de datos | 5 Aclaraciones |
| 3 Consulta de saldos                           |                |

Ciudad de México,  
Guadalajara, Monterrey: 1226 2694 (BANAMEX)

En el extranjero  
En E. U. o Canadá: 1 800 226 2592 (BANAMEX)  
1 800 205 8073

De otra Ciudad sin costo: 01 800 0212445

Desde otro país,  
por cobrar a E. U.: 1 656 722 6799

Cuentas con 90 días naturales a partir de tu fecha de corte para reportar un cargo que no reconozcas en tu estado de cuenta.

Si se presenta esta situación, por favor comunicarte a la Unidad Especializada de Atención (UNE) a los mismos teléfonos o escribenos a:

claraciones@bmx23@banamex.com  
16 de Septiembre No. 71 - Ho. Postal 601 - Centro - México - D.F.

**IMPORTANTE:**

- En caso de que la fecha límite de tu pago corresponda a un día inhábil bancario, podrás realizar dicho pago, sin cargo adicional, el siguiente día hábil bancario.
- Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.

**CONDUSEF**

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los usuarios de Servicios Financieros

Centro de Atención Telefónica : 5340 0999 y 01 800 999 8080

Para solicitar información sobre Comisiones para fines informativos y de comparación, ingresa a:  
[www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

Tu estado de cuenta puede contener alguna de las siguientes abreviaturas:

CGO AUT	Cargo Automático	TC	Tipo de cambio
CR	Crédito	MN	Moneda Nacional
CTA	Cuenta	USD DLLS/USD	Dólar Americano
NUM	Número	•	Euro
REF	Referencia	£	Libra Esterlina
REV	Revisión	CS	Dólar Canadiense
IVA	Impuesto al valor agregado	COM. POR DISP. CAJ	Comisión por disposición en cajero

Art. 18  
Fracción  
Motivac



ESTADO DE CUENTA MENSUAL

Ciudad de México: 226 2639 (1-Banamex)  
2262 639-1 (Banamex-1)  
banamex.com

RI... NO CONTAMOS CON TU RFC. ACUDE A TU SUCURSAL Y ACTUALIZALO

Tarjeta de Crédito ORO.

0038519

FELIPE FLORES VELAZQUEZ

Capital	
Intereses	
IVA	
Capital	
Intereses	
IVA	

Límite de Crédito		Saldo a Tasa Promocional Fija	0.00
Saldo Anterior		Saldo Promedio Diario (Monto Base)	
Pagos y Depósitos		Compras	
Compras y Disposiciones		Disposiciones	0.00
IVA		Saldo Vencido (Monto Base)	
Saldo Total		TASAS DE INTERÉS:	Anual / Mensual
Crédito Disponible		Ordinaria	
		Moratoria	
		Promocional Fija	
		CAT (Costo Anual Total) sin IVA	

Estado de Cuenta Mensual del 10 de Oct al 7 de Nov, periodo de 29 dias con fecha de corte al 7 de Noviembre  
Tu próximo Estado de Cuenta lo estarás recibiendo el día 21 del siguiente mes.

CAT Costo Anual Total Crédito Tasa Variable para fines informativos y de comparación exclusivamente el hecho de cálculo y de noviembre de 2015  
Si sólo realizas el pago mínimo, tardas 11 meses aproximadamente para cubrir el saldo de tu crédito\*  
Para cubrir el saldo de tu crédito en 12 meses, deberás realizar pagos mensuales por \$ 5,027.86 aproximadamente \*Este cálculo es dependiente de las operaciones que realices en tu tarjeta de crédito.

\* Considerando que no realizas compras, disposiciones u otros cargos  
Datos calculados con base al saldo al corte, no incluye Mensualidades sin Intereses.  
El monto base para el cálculo del interés ordinario corresponde al Saldo Promedio Diario, y para el interés moratorio, el monto base para su cálculo corresponde al Saldo Vencido.

Art. 18  
Fracción  
Motivada



FELIPE FLORES VELAZQUEZ

Fecha	Concepto Giro de Negocio	Población Moneda Ext.	RFC	Otras Divisas	/	Pesos
[REDACTED]						

CON PAQUETE BANAMEX TE DEVOLVEMOS LA ANUALIDAD DE TU TARJETA\*

\*Consulta condiciones y/o inscríbete llamando al 01800 2262 639 o en www.banamex.com/paquete

**TASA CERO%**

Fecha de Transacción	Concepto	Monto Original	Mensualidades Restantes	Saldo Pendiente
[REDACTED]				

En caso de no cubrir su saldo actual total antes de la fecha límite de pago, la mensualidad del pago diferido se integra al saldo revolvente. Se considerará para el cálculo de intereses del siguiente ciclo.

[REDACTED]				
[REDACTED]				
[REDACTED]				
[REDACTED]				
[REDACTED]				

Art. 18  
Fracción  
Motivación



FELIPE FLORES VELA ZQUEZ

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DEL SAT



"ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI"

La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales.  
RFC CFA950628CA Tarjetas Banamex S.A. de C.V. SOFOM, E.R. Sociedad Financiera de Objeto Múltiple que para su constitución y operación con tal carácter no requiere de la autorización de la SHCP.

Con Domicilio Fiscal en Moras 850, colonia Acacias, C.P. 03240, delegación Benito Juárez, D.F.

PROCURADURÍA GENERAL  
SUS PROSECUCIÓN EN  
INVESTIGACIÓN DE DELINCO  
UNIDAD ESPECIALIZADA E  
OPERACIONES CC  
PROSECUCIÓN ILÍCITA  
O ALTERACIÓN

Puedes inscribirte al Servicio de Alertas y Notificaciones y conocer todos tus movimientos, saldos y fechas de pago de tu tarjeta.



Además recuerda que cuentas con varios servicios que te permiten realizar los pagos fácil, rápido y oportunamente desde tu computadora o por teléfono.

Recuerda que con Paquete Banamex tú eliges más ventajas y beneficios. ¿Cuáles son los tuyos?

- Usala por lo menos una vez al mes.
  - Pájala cada mes por BancaNet, Audiomático, Banca Móvil, a través del servicio móvil de Transfer, Cajeros Automáticos o cargo Automático a tu Cuenta de Cheques.
- Y cada trimestre te devolvemos el 25% de tu anualidad:

	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	\$900
ANIVERSARIO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
TE DEVOLVEMOS	\$225	\$225	\$225	\$225	
AL PAGAR	AL PAGAR	AL PAGAR	AL PAGAR	AL PAGAR	

Si aún no estás inscrito o quieres mayor información llama al 01 800 226 2639 o ingresa a [www.banamex.com/paquete](http://www.banamex.com/paquete)

Art. 18  
Fracción  
Motivac





FELIPE FLORES VELAZQUEZ



Te recordamos que en la fecha que efectúes tu pago, éste no debe ser superior al saldo deudor de tu línea de crédito, lo anterior debido a que por tratarse de un producto de crédito y de acuerdo al objeto del contrato, no es posible mantener saldo a favor en Tarjetas de Crédito.

INVESTIGACIÓN  
RIA DE SEQUESTROS

DE LA RESOLUCIÓN  
COMUNICADA EN  
EL DIA 02/05/2014  
INVESTIGACIÓN DE  
RECIBO DE  
DE FIANZA  
HONDA

Art. 18  
Fracción  
Motivada

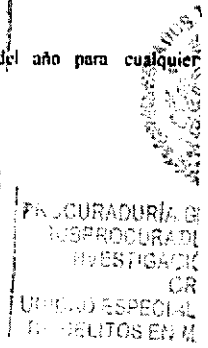


FELIPE FLORES VELAZQUEZ

Estamos para servirte

En el Centro de Atención Telefónica te damos servicio las 24 horas de los 365 días del año para cualquier asunto relacionado con tu tarjeta:

- 1 Reporte de robo o extravío
- 2 Cambio de domicilio o actualización de datos
- 3 Consulta de saldos
- Pago mensual
- Aclaraciones



Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey: 1226 2639 (BANAMEX)

En el extranjero En E.U. o Canadá

De otra Ciudad sin costo: 01 800 012 414

Desde otro país por cobrar a E.U.

Cuentas con 90 días naturales a partir de tu fecha de corte para reportar un cargo que no reconozcas en el estado de cuenta.

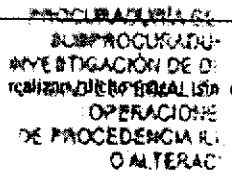
Si se presenta esta situación, por favor comunícale a la Unidad Especializada de Atención (UNE) a los mismos teléfonos o escríbenos a:

aclaracionesbmx23@banamex.com  
16 de Septiembre No. 71 4to piso Col Centro México D.F.



IMPORTANTE:

- En caso de que la fecha límite de tu pago corresponda a un día inhábil bancario, podrás realizar el pago adicional el siguiente día hábil bancario.
- Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar.
- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- Pagar sólo el mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda.



CONDUSEF

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los usuarios de Servicios Financieros  
Centro de Atención Telefónica : 5340 0999 y 01 800 999 8080  
Para solicitar información sobre Comisiones para fines informativos y de comparación, ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

Tu estado de cuenta puede contener alguna de las siguientes abreviaturas:

CGO AUT	Cargo Automático	TC	Tipo de cambio
CR	Crédito	MN	Moneda Nacional
CTA	Cuenta	USD DLLS/USD	Dólar Americano
NUM	Número	•	Euro
REF	Referencia	£	Libra Esterlina
REV	Revisión	C\$	Dólar Canadiense
IVA	Impuesto al valor agregado	COM. POR DISP. CAJ	Comisión por disposición en cajero

Art. 18  
Fracción  
Motivac

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

SE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Unidad de Asuntos Jurídicos  
Dirección General Adjunta de lo Contencioso

"2014, Año de Octavio Paz"

Vol. 1101415248-01

Oficio No. 110-03-11752/14 08/6202

México, D.F., 26 de noviembre de 2014

[Redacted]  
Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito  
a la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones  
con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración  
de Moneda en la Procuraduría General de la República

Ref.: UEIORPIFAM/AP/253/2014

Me refiero a su oficio CGI/F4/1666/2014 recibido en esta Secretaría el pasado 11 de noviembre, vinculado a la indagatoria al rubro citada, por el que solicitó información con carácter de ALTA PRIORIDAD y CONFIDENCIAL respecto de las personas físicas que se citan en el propio requerimiento.

Sobre el particular, le comento que se recibió en esta unidad jurídica el oficio 316.2014.005505 suscrito por la Subdirección de Procedimientos y Normatividad Registrales en la Dirección General de Normatividad Mercantil en esta Secretaría, por el que emitió la réplica correspondiente.

Bajo ese contexto, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar, adjunto al presente encontrará el oficio 316.2014.005505, así como la documentación que le acompaña.

Atentamente,

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 fracción VII y último párrafo, así como 54 párrafo tercero del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, firma la Directora General Adjunta de lo Contencioso

Art. 18  
Fracción  
Motivac

[Redacted]  
SILVIA MENESES GONZÁLEZ

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE LO CONTENCIOSO  
02 DIC. 2014  
CORRESPONDENCIA Y

Anexo: El mencionado en el presente.

Exp. Requerimientos varios

"2014, Año de Octavio Paz"

**SE**  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



Subsecretaría de Competitividad y Normatividad  
Dirección General de Normatividad Mercantil

Oficio: 316.2014.005505

Asunto: Respuesta a solicitud de información.

México, D.F. a 14 de noviembre de 2014

**LIC. JUAN PEDRO ALCUDIA VAZQUEZ**

Subdirector de Asuntos Penales

Secretaría de Economía

Presente.

Hago de su conocimiento que se turnó con carácter confidencial a esta unidad administrativa el volante de correspondencia DGNM143446-01, referente al oficio número CGI/F4/1666/2014, de fecha 11 de noviembre de 2014, girado por el [REDACTED] A.P. UEIORPIFAM/AP/253/2014, mediante el cual solicita [REDACTED]

[REDACTED] **JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ, MARIA DE LOS ANGELES PINEDA VILLA,**

[REDACTED] y **FELIPE FLORES VELAZQUEZ,** y en caso de ser así se lo proporcionemos; atento a la instrucción de entregarle la información para que continúe con el trámite correspondiente me permito comunicarle:

[REDACTED]

[REDACTED] **JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ y MARIA DE LOS ANGELES PINEDA VILLA**

[REDACTED] Se adjunta copia de la impresión del folio obtenido de la Base de Datos Central referida.

Por otro lado, después de haber realizado [REDACTED]

[REDACTED] **FELIPE FLORES VELAZQUEZ,** [REDACTED]

Art. 18  
Ración  
Motivac

"2014, Año de Octavio Paz"



Subsecretaría de Competitividad y Normatividad  
Dirección General de Normatividad Mercantil

Al respecto, es de suma importancia hacer de su conocimiento que

[Redacted]

De manera particular vale la pena señalar que

[Redacted]

Lo anterior con fundamento en los artículos 18, 19, 20, 20 bis del Código de Comercio, 34 fracción XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 18 fracción II, último párrafo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 4 y 23 del Reglamento del Registro Público de Comercio, y 22 fracciones I, II y IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía.

Sin otro particular, aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo.

*Atentamente,*

**EL SUBDIRECTOR DE PROCEDIMIENTOS  
Y NORMAS GENERALES**

**Ernesto del Castillo Hernández**

Art. 18  
Fracción  
Motivac

cp [Redacted] - Directora General de Normatividad Mercantil.- Presente

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE GUERRERO

M-4

[Redacted]

Página 1 de 4  
14-11-2014 12:29:11

Antecedentes Registrales  
PRIMERA INSCRIPCIÓN.  
Folio Mercantil Electrónico

Sociedad Mercantil  
SOCIEDAD ANONIMA

Modalidad:

Por escritura No./póliza No. [Redacted]

Volumen [Redacted]

Libro [Redacted]

Foja [Redacted]

De Fecha 24 Del mes de NOVIEMBRE

de 2006

Fedatario Lic. OTRO

Municipio NO CONSTA

Estado [Redacted]

Se constituyó la Sociedad denominada [Redacted]

Con duración 99 años y domicilio e [Redacted]

Objeto Social [Redacted]

Art. 18  
Fracción  
Motivación

Nacionalidad [Redacted]

Capital social mínimo [Redacted]

No. de acciones o partes sociales [Redacted]

Capital social variable [Redacted]

No. de acciones o partes sociales [Redacted]

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE GUERRERO

M-4



Página 2 de 4  
14-11-2014 12:29:11

Desgloce de capital fijo / variable	Valor de la acción	Número
Tipo de Capital	Serie	
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

Suscritas como sigue:

Nombre	RFC/fec.nac.	No. Acciones o Serie	Monto Total	Tipo de
MARIA DE LOS ANGELES PINEDA VILLA	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

Cláusula de extranjería: [Redacted]

Administración a cargo de: [Redacted] EN INVESTIGACIÓN  
Consejo de Administración integrado por:

[Redacted]  
MARIA DE LOS ANGELES PINEDA VILLA.  
Gerente

ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
REGISTRARÍA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO  
EN INVESTIGACIÓN DE  
CONTRATOS Y  
EN REGISTRO

Art. 18  
Fracción  
Motivac

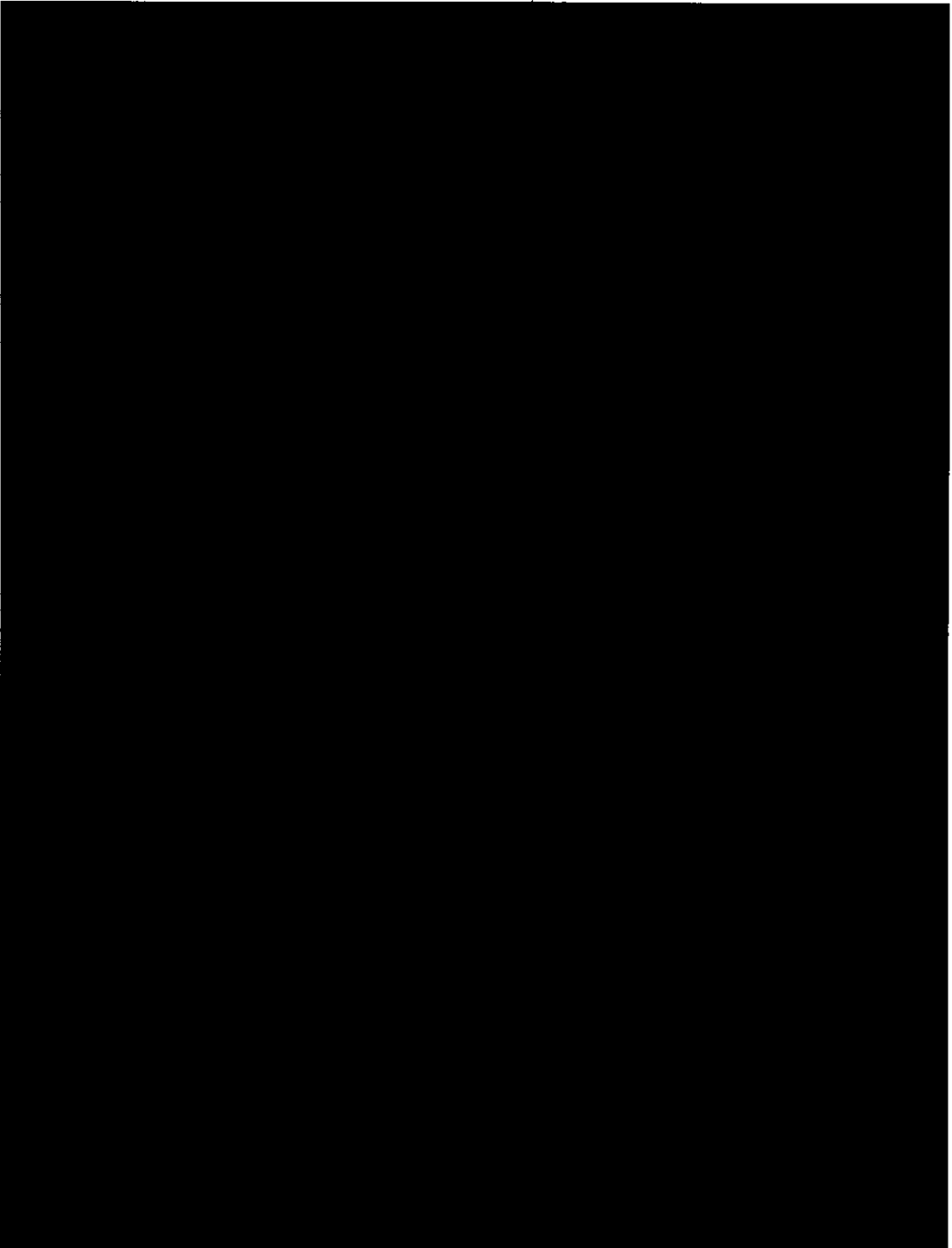
REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE GUERRERO

M-4



Página 3 de 4  
14-11-2014 12:29:11

Con Facultades para



ENL  
JUA  
SVE  
GAN  
ZAD  
TER

Y  
M  
C  
E  
R  
T  
I  
F  
I  
C  
A  
D  
O

Art. 18  
Fracción  
Motivac



JOSE LUIS ABARCA VELEZQUEZ.

Se nombró Apoderado(s) a

Con Facultades para





REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE GUERRERO

M-4

[Redacted]

Página 4 de 4  
14-11-2014 12:29:11

Se otorgaron, además, los siguientes nombramientos

Permiso de la Secretaria de Relaciones Exteriores No. [Redacted]  
Expediente No. [Redacted]  
Autorización del C. [Redacted]

Fecha:

[Redacted]

Otras autorizaciones.

Programa de Constitución sucesiva

Generales de los accionistas

ESTADO DE GUERRERO  
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN  
EN MATERIA DE SEQUESTROS

- - LA C. MARIA DE LOS ANGELES PINEDA VILLA, [Redacted]

DATOS DE PAGO DE DERECHOS

Derechos de inscripción

Boleta de Pago No.

Subsidio

Boleta de Pago No.

Fecha

Del Mes de

de

DATOS DE INSCRIPCIÓN

Inscripción No.

De fecha

Del Mes de

MARZO

de

El C. Calificador Lic.

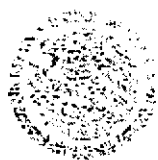
art. 18  
Fracción  
Motivac

00000634

LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

**SRE**

SECRETARÍA DE  
RELACIONES EXTERIORES



"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

03-0-2014

Oficialía Mayor

Dirección General de Delegaciones

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

**EXTRA URGENTE**

**Oficio número: DGD 16140/14**

**Referencia: A.P. UEIORPIFAM/AP/253/2014.**

México, Distrito Federal a 21 de noviembre de 2014.

[Redacted]  
**Agente del Ministerio Público de la Federación**

**Adscrito a la UEIORPIFAM**

**Subprocuraduría Especializada en Investigación  
de Delincuencia Organizada**

**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

Paseo de la Reforma No. 75, Planta Baja, Col. Guerrero, México, D.F.

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	
Unidad Responsable:	Dirección General de Delegaciones
Fundamento Legal:	Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental Artículos 18 y 22, fracción III.
Partes clasificadas:	Todo y anexos

En atención al oficio número **CGI/F4/1646/2014**, recibido el 11 de noviembre del año en curso en la Dirección de Normatividad de la Dirección General de Delegaciones, adjunto al presente copia certificada de la documentación que se enlista a continuación:

[Redacted]

Por lo que hace a **MARIA DE LOS ANGELES PINEDA VILLA** con fecha de nacimiento [Redacted]

[Redacted]

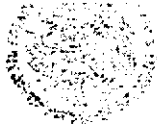
[Redacted]

Art. 18  
Fracción  
Motivac

FTAIP  
rt. 13  
racción  
motivac

**SRE**

SECRETARÍA DE  
RELACIONES EXTERIORES

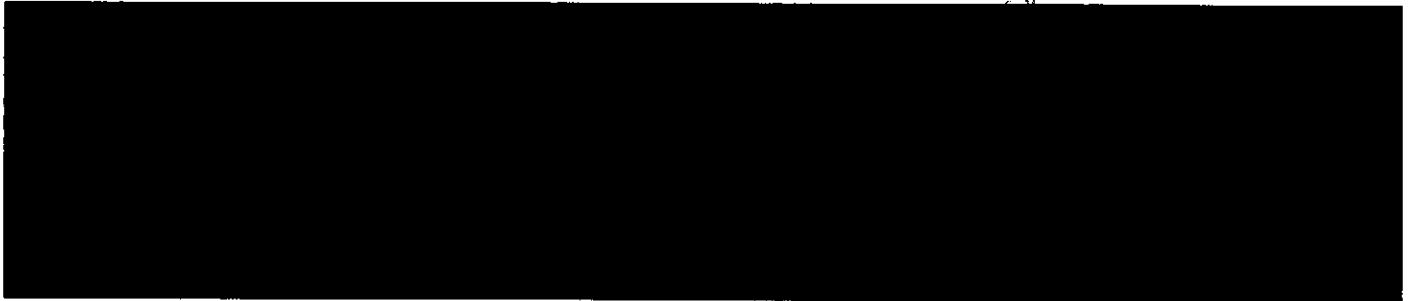


Oficialía Mayor

**Dirección General de Delegaciones**

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

Asimismo, se localizó registro de:



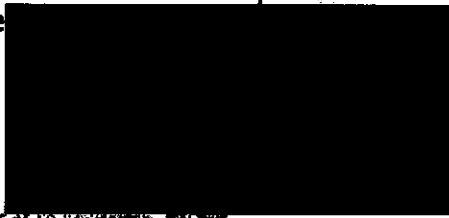
Por lo que hace a la documentación del [redacted] únicamente se concentró la solicitud.

No se omite señalar que el manejo de la información contenida en el presente oficio y anexos será responsabilidad de esa área a su cargo, en virtud de que se trata de datos personales protegidos por el artículo 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Sin otro particular, reciba un saludo cordial.

Atentamente,

El Director de [redacted]



Lic. Alejandro Bravo Angeles



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES  
Dirección General de Delegaciones

PROCURADURÍA GENERAL  
SUBPROCURADURÍA  
DE INVESTIGACIÓN DE HECHOS  
ESPECIALES  
DE OPERACIÓN  
DE PROLEGACIÓN  
GENERAL

Art. 18  
Fracción  
Motivac

MCRF/KPH  
C.c.p. Dirección General de Delegaciones. Turno: **DGD 1419988-01.**  
Dirección de Normatividad. Volante: **DN 14014004-01.**

00000635

A1

Lina

3189070  
11:00

### SOLICITUD DE PASAPORTE ORDINARIO MEXICANO (OP-5)

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

Primera vez:

Antes de llenar

Ante los datos solicitados se cruce en cada caso el cuadro correspondiente, respetando los espacios delimitados sobre todo los campos destinados a firmas.

Nota: La presente LUGAR Y FECHA:

1. No. DE PASAPORTE

OBSERVACIONES

NUMERO DE SOLICITUD

5. NOMBRE(S)

José Luis

6. NACIDO EN:

7. VIA DE SEMESTROS

8. FECHA DE NACIMIENTO

11. EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO AVISAR A:

Maria de los Angeles Garcia de Alvarez

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, manifiesto que  Sí  No otorgo mi consentimiento para su difusión o distribución en caso de ser solicitada al amparo del referido ordenamiento legal.

Asimismo, declaro bajo protesta de decir verdad y apercibido de las penas en que incurrirán las personas que declaran con falsedad ante una autoridad distinta de la judicial, en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I del Código Penal Federal, que la información asentada en la presente solicitud es correcta y concuerda con los documentos que se anexan a la misma, y quedo enterado de los términos, condiciones y plazos de este trámite por lo que no tengo duda alguna y estoy conforme con ella.

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PASAPORTE AL RECIBIRLO

FIRMA DEL SOLICITANTE



HUELLAS DIGITALES



Art. 18  
Fracción  
Motivac

P.9

OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE DELEGACIONES  
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA  
DELEGACIÓN BENITO JUAREZ

Asunto: GUÍA DEL TRÁMITE DE PASAPORTE

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES  
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE SEQUESTROS



SECRETARIA DE  
RELACIONES EXTERIORES



12 de marzo de 2009

NÚMERO ÚNICO DE DELEGACIÓN: 09331005471

**DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE**

Nombre: JOSE LUIS	CURP:
Apellido Paterno: ABARCA	Apellido Materno: VELAZQUEZ
[Redacted]	País Nacimiento: MÉXICO
[Redacted]	Nacionalidad: MEXICANA
[Redacted]	Observaciones:

Pasaporte: [Redacted]	[Redacted]
Vigencia: [Redacted]	[Redacted]
Situación: [Redacted]	[Redacted]

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES  
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE SEQUESTROS

[Redacted Signature Area]

Firma de Conformidad del Solicitante



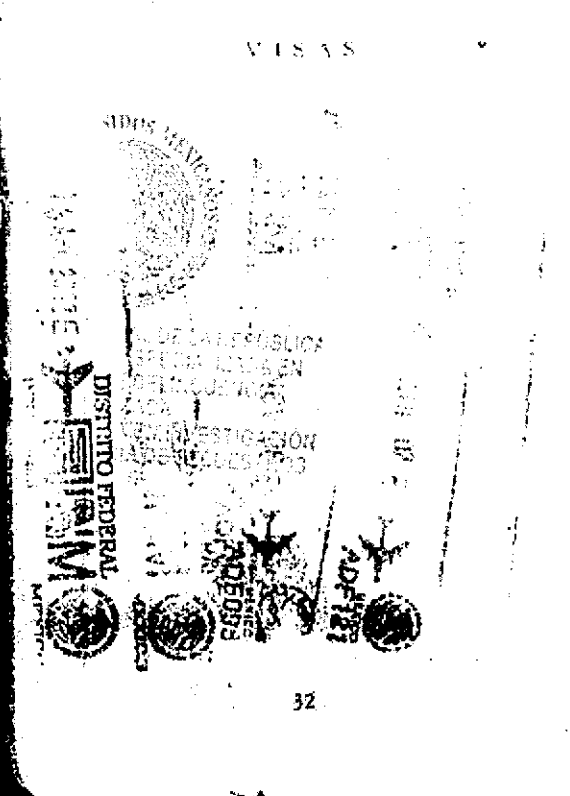
Nº SOLICITUD: 11557196

Art. 18  
Fracción  
Motivada



07

VISAS



Este pasaporte es válido por la república que se indica en la página de datos. Al término de su validez, si se ha usado la totalidad de sus páginas, el pasaporte podrá ser canjeado por uno nuevo, presentando el anterior y cumpliendo con los requisitos establecidos en el Reglamento para el canje de pasaportes.

En caso de pérdida, destrucción o mutilación del pasaporte, su titular deberá comunicarlo inmediatamente a la autoridad expedidora de pasaportes más cercana y a las autoridades locales de policía el hecho y las circunstancias en que hubiere ocurrido.

Este pasaporte no es válido si carece de la firma del titular. Es nulo si tiene raspaduras, enmendaduras, enmiendas, tachaduras o cualquier otra alteración. Contiene 32 páginas y no podrán agregarse hojas. En caso de muerte o accidente favor de notificar a la Embajada o Consulado más cercano.

This passport is void if not duly signed by the holder and if it contains erasures, corrections, interlinings or any other alterations. It contains 32 pages and extra pages may not be added.

In case of death or accident, please notify the nearest Mexican Embassy or Consulate.

Ce passeport n'est pas valable s'il ne porte pas la signature du titulaire. Il sera déclaré nul en cas de grattages, corrections, ratures, surcharges ou quelques autres alterations. Il contient 32 pages et il ne peut y être ajoutés de feuilles supplémentaires.

En cas de décès ou d'accident, prière d'en notifier l'Ambassade ou le Consulat Mexicain le plus proche.

NO. DE LIBRETA / BOOKLET NO. / NO. DE CARNE :

E 0147770

MEXICO

GENERAL DE LA REPUBLICA  
 NA ESPECIALIZADA EN  
 LA INFLUENCIA ORGANIZADA  
 DA EN INVESTIGACION DE  
 CON RECURSOS  
 ICITA Y DE MAL SANCIONADA  
 XON DE BUREAU.

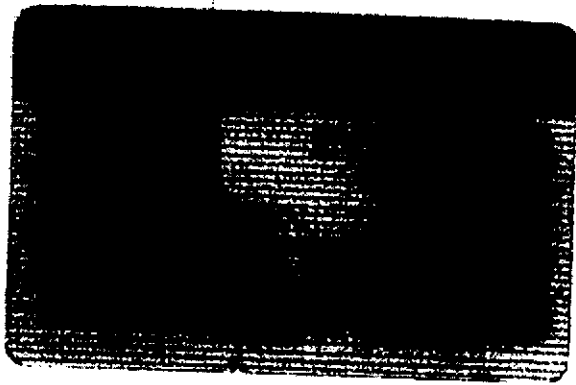
Art. 18  
 Fracción  
 Motivac

00000639

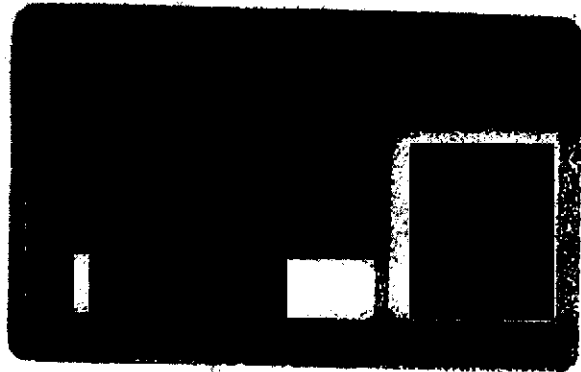
PF



MINISTERIO DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA ESPECIALIZADA EN  
MATERIA DE INMIGRACION  
Y DE INVESTIGACIÓN  
DE RECURSOS



MINISTERIO DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA ESPECIALIZADA EN  
MATERIA DE INMIGRACION  
Y DE INVESTIGACIÓN  
DE RECURSOS  
Y DE FALSIFICACION  
DE MONEDA



Art. 18  
Fracción  
Motivada



ALEJANDRO BRAVO ANGELES, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DELEGACIONES DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO OCTAVO DEL ACUERDO DELEGATORIO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL 28 DE ABRIL DE 2005 Y 3 FRACCIÓN II, 18 Y 22, FRACCIÓN III DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.

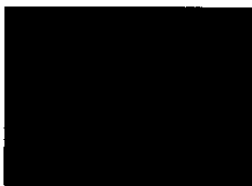
CERTIFICA.

Que la presente en cinco fojas útiles en uno de sus lados constituye una reproducción fiel y exacta de los documentos que obran en el expediente digitalizado que se localiza en la base de datos del Sistema de Expedición de Pasaportes de la Dirección General de Delegaciones de esta Secretaría, clasificados como confidencial por contener datos personales y se expide para los efectos legales a que haya lugar en México, Distrito Federal, al día diecinueve del mes de noviembre del año dos mil catorce.



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES  
DIRECCIÓN GENERAL DE DELEGACIONES  
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD

Art. 18  
Fracción  
Motivac



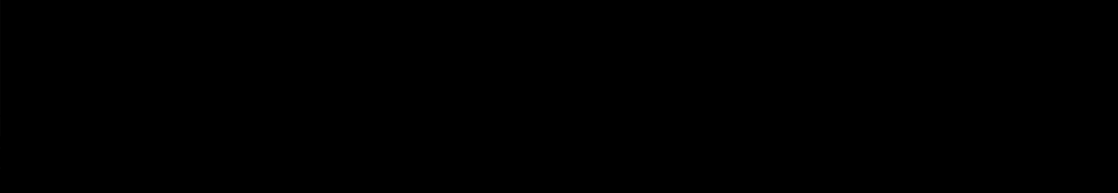


SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES  
SOLICITUD DE PASAPORTE ORDINARIO

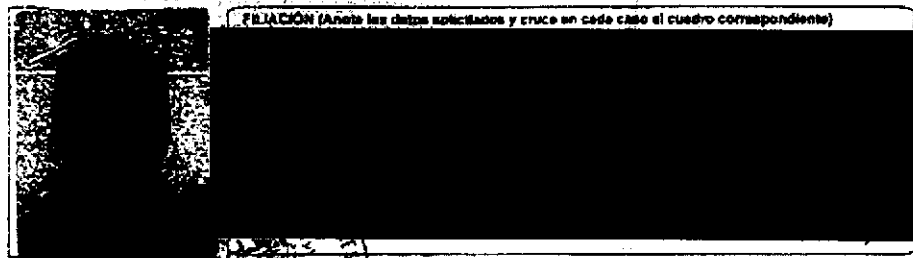
*[Handwritten signature]*

EXpedido PASAPORTE POR:

DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE  
NOMBRE COMPLETO ACARCA VELA ZUÑIGA JOSE LUIS  E  M



APPELLIDO PATERNO FINEDA APPELLIDO MATERNO VILLA NOMBRES JOSE LUIS  
NOMBRE DEL CONYUGE FINEDA VILLA JOSE LUIS DE NACIONALIDAD MEX.  
APPELLIDO PATERNO FINEDA APPELLIDO MATERNO VILLA NOMBRES JOSE LUIS  
C.U.R.P. FINEDA VILLA JOSE LUIS CLAVE FINEDA DE FECHA FINEDA



EN CASO DE EMERGENCIA CONTACTAR A LA PERSONA M. de los Angeles Pineda Villa

DOCUMENTOS QUE SE PRESENTAN  
ACTA DE NACIMIENTO  ACTA DE MATRIMONIO  OTROS ACTA



IDENTIFICACIONES IDENTIFICACION EXPEDIDA POR IDENTIFICACION NUM. IDENTIFICACION DE FECHA: IDENTIFICACION  
CARTILLA NACIONAL DE VACINACION NUM. IDENTIFICACION DE FECHA: IDENTIFICACION  
DECLARACION DE NACIONALIDAD MEXICANA POR NACIMIENTO NUM. IDENTIFICACION DE FECHA: IDENTIFICACION  
CARTA DE NATURALIZACION NUM. IDENTIFICACION DE FECHA: IDENTIFICACION

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y CONOCIENDO LAS PENAS EN QUE INCURREN QUIENES FALTAN A LA VERDAD EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES PENALES APLICABLES, QUE SOY DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTA SOLICITUD SON VERDADEROS Y LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS SON AUTENTICOS Y LEGITIMOS.  
LUGAR Mexico DF.  
FECHA 6 MAR - 2000

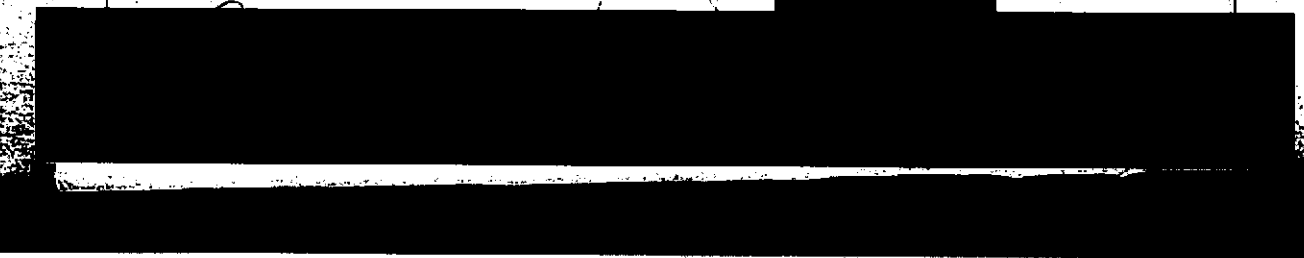
RECIBI PASAPORTE

OBSERVACIONES

Art. 18  
Racione  
Motivac

EL SOLICITANTE DEBERA IDENTIFICARSE AL ENTREGAR SU DOCUMENTACION Y RECIBIR SU PASAPORTE

ESTA FORMA DEBERA SER LLEVADA CON LETRA DE M...





3

00000642

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

SERVICIO MILITAR NACIONAL

CLASE 1961

Nombre José Luis Abarrca Valverde

Fecha

Nació

Hijo de

Y de

Estado

Ocupación

Sobro leer y e

Grado máximo

Agencia 0907 a 16 de abril de 1979.

Plazo de Egreso

Examen y Fecha

Hoja de datos



Large rectangular form with multiple sections, some containing text and others redacted with black boxes.

Vertical text on the left side of the lower form, including 'CITA Y U...' and 'MÓN DE MON...'.

Art. 18  
Razón  
Motivac

MATRICULA

Nº



81

91

VIA 1/0 I DE 81

COR. DE ZEDS. DEN.



COMANDAMIA

EXTERIORES

Para todos los que pertenecan a las Reservas y con el objeto de que queden debidamente enterados del contenido del Art. 163 del Reglamento de la Ley del S. M. N., se transcribe el oficio circular número 16832 de 21-IV-65, que a la letra dice:

"Por acuerdo del C. General de Dirección Secretaría, y en relación con lo dispuesto en el artículo 163 del Reglamento de la Ley del Servicio Militar Nacional, a partir del primero de mayo próximo, las soldadas de ese Servicio, visarán sus Cartillas de Identidad en el año que cumplan la edad para pasar a las diferentes Reservas y a la Guardia Nacional, en la inteligencia de que se debe interpretar en la siguiente forma: 1/a. Reserva, 20 a 30 años; 2/a. Reserva, 31 a 40 años; Guardia Nacional, 41 a 45 años."

Oficio 2825 de fecha 10 de enero de 1953, dirigido al C. Secretario de Relaciones Exteriores.

"Por acuerdo del C. General de Dirección Secretaría, me permito solicitar a usted se sirva ordenar, que los permisos que para salir del País venia expidiendo esta Secretaría, de conformidad con los artículos 251 y 252 del Reglamento de la Ley del Servicio Militar Nacional, sólo sean exigibles a los jóvenes de 18 a 19 años de edad y a los menores en el cumplimiento de sus deberes militares, no siendo necesario para todas aquellas personas mayores de dichas edades y que comprueben por medio de su Cartilla de Identidad haber cumplido con dichos deberes."

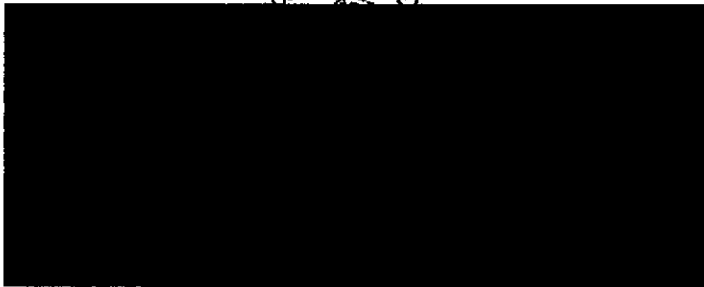
DE LA ESTADIA  
ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACION ORGANIZADA  
EN INVESTIGACION DE  
AYD. PRELACIONES  
DE MANEJA

Art. 18  
raccio  
Motivac

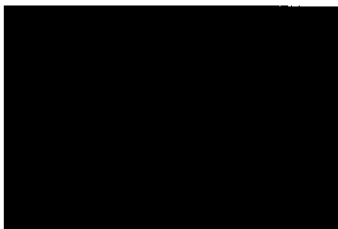
ALEJANDRO BRAVO ANGELES, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DELEGACIONES DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO OCTAVO DEL ACUERDO DELEGATORIO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL 28 DE ABRIL DE 2005 Y 3 FRACCIÓN II, 18 Y 22, FRACCIÓN III DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.

CERTIFICA.

Que la presente en cuatro fojas útiles en uno de sus lados constituye una reproducción fiel y exacta de los documentos que obran en el expediente microfilmado que se localiza en la Subdirección de Archivo de la Dirección General de Delegaciones de esta Secretaría, clasificada como confidencial por contener datos personales y se expide para los efectos legales a que haya lugar en México, Distrito Federal, al día doce del mes de noviembre del año dos mil catorce.

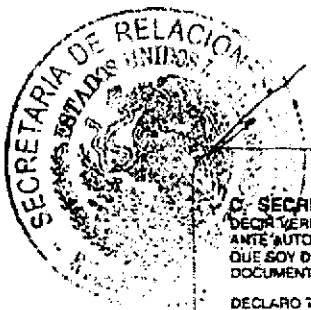


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN  
UNIDAD ESPECIAL DE DELITOS EN TI



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN OPERACIONES DE PROCEDENCIA ILÍCITA O ALTERACIÓN

Art. 18  
Fracción  
Motivación



00000644

215

SOLICITANTE  
SECRETARIO DE  
DECOR VERDAD Y A SABIE  
ANTE AUTORIDADES PUE  
QUE SOY DE NACIONALIDAD  
DOCUMENTOS PRESENTA

DECLARO TAMBIEN EN C  
ACTO RENUNCIADO A ELLA  
BYTRANJERO AS COM  
MEXICANAS EN LOS TERMINOS DE LA LEGISLACION APLICABLE

DE JOSE CARRANZA  
V. CARRANZA

SOLICITO PASAPORTE POR:

5 AÑOS	<input checked="" type="checkbox"/>	1 AÑO	<input type="checkbox"/>	MESES	<input type="checkbox"/>
--------	-------------------------------------	-------	--------------------------	-------	--------------------------

TIPO DE PASAPORTE  
SOLO USO DE S R E

1	2	3	4	5	6
---	---	---	---	---	---

DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE

NOMBRE COMPLETO: ABARCA VELAZQUEZ JOSE LUIS  F  X  
 APELLIDO PATERNO: ABARCA APELLIDO MATERNO: VELAZQUEZ NOMBRE (S): JOSE LUIS  
 NACIMIENTO EN: QUILAQUILA GUERO MEX

NOMBRE DE LA MADRE: ... APELLIDO PATERNO: ... APELLIDO MATERNO: ... NOMBRE (S): ...  
 ESTADO CIVIL:  CASADO (A)  SOLTERO (A)

OBSERVACIONES

TIPO DE OBSERVACIONES

SOLO USO DE S R E

1	2	3
4	5	6
7	8	9



FILIACION (Cruce en cada caso el cuadro correspondiente)

TEZ:  AZUL  AMARILLA  ROJA  NEGRO  
 PELO:  NEGRO  CASTAÑO  RUBIO  
 FRENTE:  RECTO  OBLICUO  
 BOCA:  RECTA  OBLICUA  
 MENTON:  RECTO  OBLICUO

SEÑAS PARTICULARES:

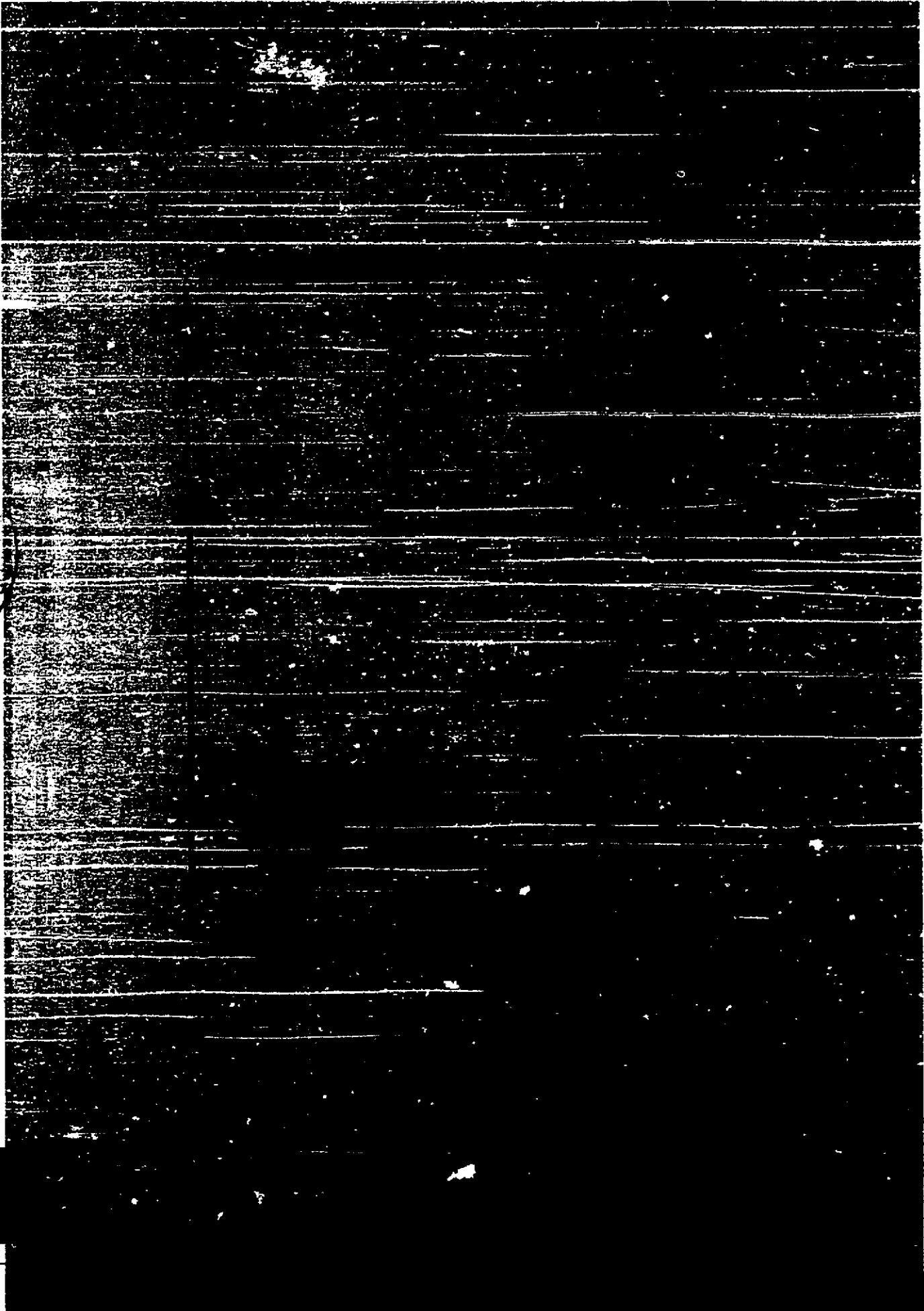
DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN

CARTILLA NACIONAL DE VACUNACION NUM.

CERTIFICADO DE NACIONALIDAD MEXICANA NUM.

CARTA DE NATURALIZACION NUM.

Art. 18  
racción  
Motivac

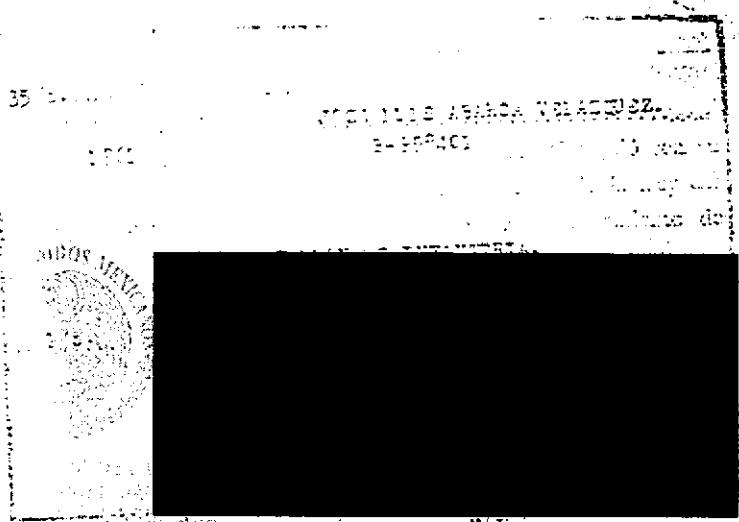


Art. 18  
Fracción  
Motivac

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
CALLE DE LA INDEPENDENCIA 1000  
PUNTO DE ENTREGA DE PAQUETES  
C.P. 06000 MÉXICO, D.F.



0000064E



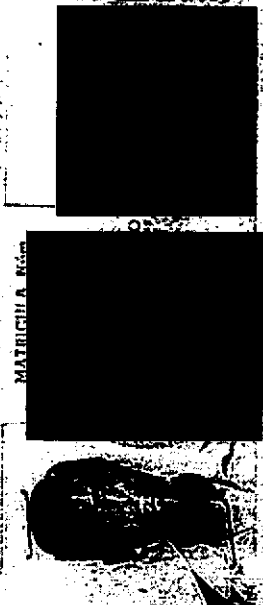
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y FRENTE A SECUESTROS

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

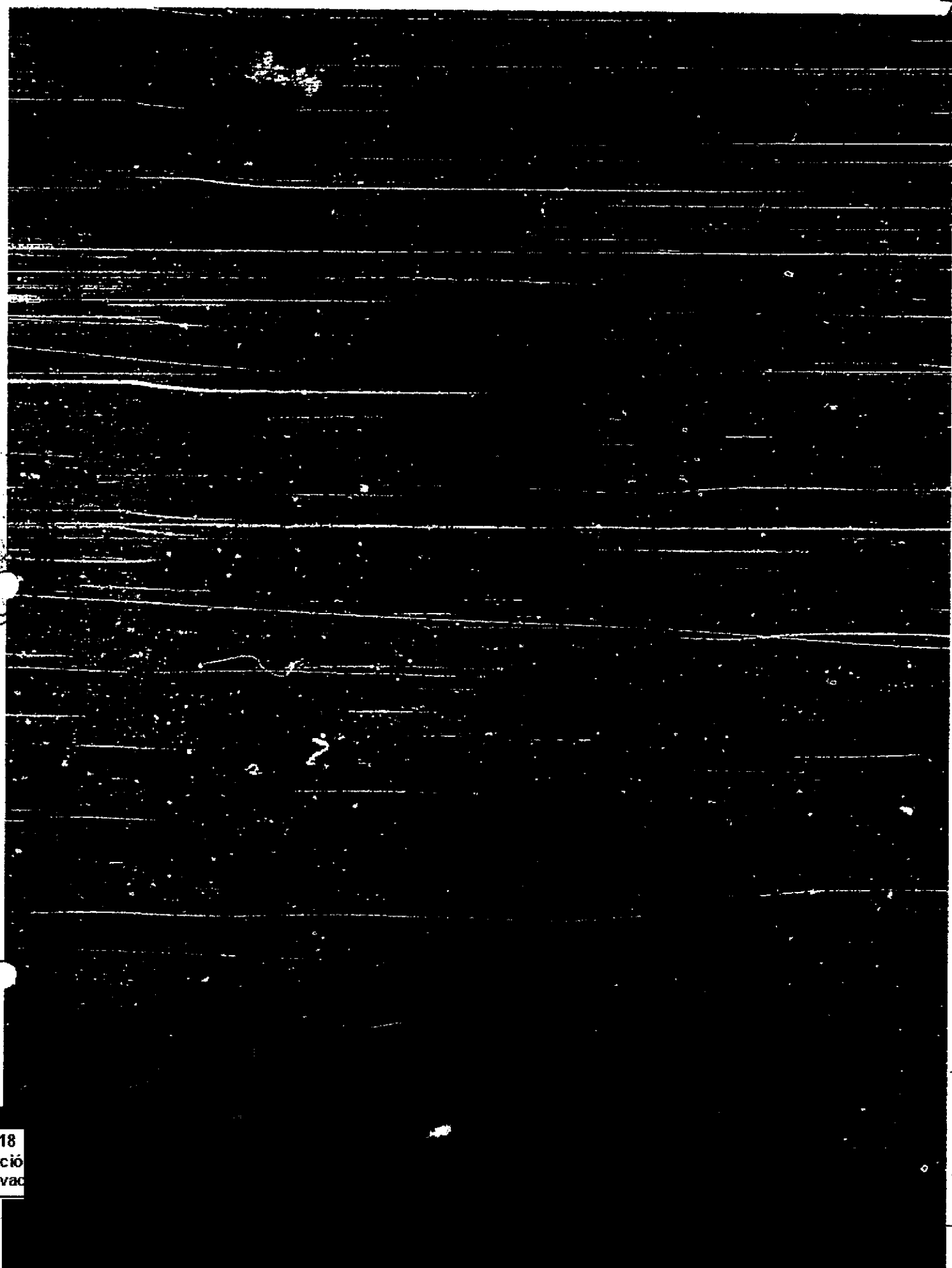
Jose Luis Abasco Velázquez,  
Secretario de Fomento 17 de Octubre de 1961.



IGUALS QUINTA a 16 de abril de 1979.



Art. 18  
Ración  
Motivac



Art. 18  
Fracción  
Motivac



SECRETARÍA  
DE ECONOMÍA  
FEDERACIÓN  
DE REGISTROS

ALEJANDRO BRAVO ANGELES, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DELEGACIONES DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO OCTAVO DEL ACUERDO DELEGATORIO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL 28 DE ABRIL DE 2005 Y 3 FRACCIÓN II, 18 Y 22, FRACCIÓN III DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.

CERTIFICA.

Que la presente en cuatro fojas útiles en uno de sus lados constituye una reproducción fiel y exacta de los documentos que obran en el expediente microfilmado que se localiza en la Subdirección de Archivo de la Dirección General de Delegaciones de esta Secretaría, clasificada como confidencial por contener datos personales y se expide para los efectos legales a que haya lugar en México, Distrito Federal, al día doce del mes de noviembre del año dos mil catorce.

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA DEFENSA  
INVESTIGACIÓN  
ORGANIZACIÓN  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
DE DELITOS EN MATERIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Subdirección  
Dirección

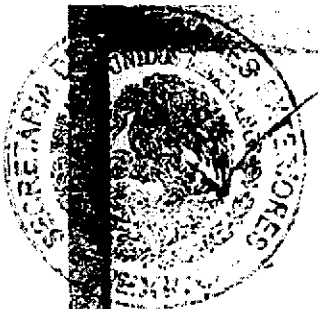
SECRETARÍA DE  
RELACIONES EXTERIORES



PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA DEFENSA  
INVESTIGACIÓN DE DELITOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
DE OPERACIONES DE  
PREVENCIÓN Y  
INTERVENCIÓN

art. 18  
fracción  
motivada





# SOLICITUD DE PASAPORTE ORDINARIO

13hys

729708

LIBRETA NUM.

fecha de expedición	fecha de vencimiento
	5 AÑOS

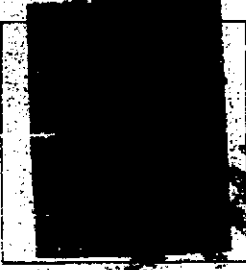
OBSERVACIONES

C. SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES  
 BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTA QUE  
 LO SIGUIENTE:  
 SER DE NACIONALIDAD MEXICANA,

mi nombre completo José Luis Abarca  
 haber nacido en [redacted]  
 ocupación o profes [redacted]  
 domiciliado [redacted]  
 siendo mi [redacted]  
 mi madre [redacted]  
 y mi conyu [redacted]  
 Nacionalidad [redacted]

SOLICITO PASAPORTE POR [redacted] 5 AÑOS  1 AÑO

HA DE SER LLENADA A MAQUINA O CON LETRA DE MOLDE



FILIACION (Cruce en cada caso el cuadro correspondiente)

[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]

IMAGEN DIGITAL  
 DEL  
 PULGAR DERECHO

DOCUMENTOS QUE DEBE ACOMPAÑAR

Acta de nacimiento <input checked="" type="checkbox"/>	Acta de matrimonio <input type="checkbox"/>
Pasaporte anterior Núm. _____ de fecha _____	
Cédula de identificación Núm. _____	
Certificado de Nacionalidad Mexicana Núm. _____	
Certificado o Carta de Naturalización	
Cartilla de Identidad Militar	

El [redacted] en el momento de la expedición se [redacted]

PARA SER LLENADO POR LA OFICINA TRAMITADORA

Certifico que los datos [redacted] y firma asentados en esta solicitud son verdaderos y correctos

Art. 18  
Razón  
Motivos

RECIBIDO [redacted]

GOBIERNO DEL ESTADO  
Y SOBERANO DE QUERÉTARO  
PODER EJECUTIVO

REGISTRO CIVIL COMPARECE  
Y PRESENTA  
QUEB.



Art. 18  
Fracción  
Motivac

AL SEÑOR REGISTRADOR CIVIL, NACIMIENTO DE...

...del Estado de Guerrero, a los 6 días...



1ah.

DE LA FISCALÍA  
ESPECIAL PARA LA  
DEFENSA DE LOS INTERESSES  
DE LOS RECURSOS  
Y DE FALSIFICACIONES  
DE DOCUMENTOS

Art. 18  
Fracción  
Motivac



SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA  
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

ADOS 11/11/11

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERNALES

SECRETARIA DE INVESTIGACION

DECLARACION DE PAGO  
DE DERECHOS Y  
DE CERTIFICACIONES  
DE PASAJES, ETC.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERNALES

- CONCEPTO DEL CONCEPTO
- IMPORTE
- PASAPORTE ORDINARIO
- PASAPORTE DE CAMBIO/ TRABAJADOR
- PASAPORTE OFICIAL
- REFUNDO PASAPORTE OFICIAL
- DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y VIAJE
- REALIZACIONES
- IMPORTE
- IMPORTE
- SERVICIOS JURIDICOS
- PERMISO CONFORME A LAS DISPOSICIONES
- DEL ARTICULO 29 CONSTITUCIONAL
- CRETA DE NATURALIZACION
- ORDINARIA
- PRIVILEGIADA

IMPORTE

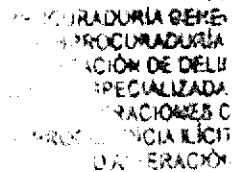
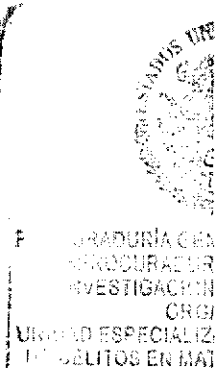
RECIBIDA EN INVESTIGACION DE  
CON RECURSOS  
Y DE MANIFESTACION  
DE NUMERO

Art. 18  
Racció  
Motivac

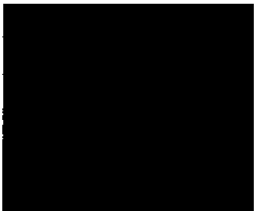
ALEJANDRO BRAVO ANGELES, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DELEGACIONES DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO OCTAVO DEL ACUERDO DELEGATORIO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL 28 DE ABRIL DE 2005 Y 3 FRACCIÓN II, 18 Y 22, FRACCIÓN III DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.

CERTIFICA.

Que la presente en cuatro fojas útiles en uno de sus lados constituye una reproducción fiel y exacta de los documentos que obran en el expediente microfilmado que se localiza en la Subdirección de Archivo de la Dirección General de Delegaciones de esta Secretaría, clasificada como confidencial por contener datos personales y se expide para los efectos legales a que haya lugar en México, Distrito Federal, al día doce del mes de noviembre del año dos mil catorce.



Art. 18  
Fracción  
Motivac





11/19

00000652 3188974

11:00

### SOLICITUD DE PASAPORTE ORDINARIO MEXICANO (OP-5)

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

Primera vez: <input type="checkbox"/>	Renovación: <input checked="" type="checkbox"/>
Con Pasaporte: <input checked="" type="checkbox"/>	Por mutilación o destrucción: <input type="checkbox"/>
Por extravío: <input type="checkbox"/>	Por autorización judicial: <input type="checkbox"/>
Por robó: <input type="checkbox"/>	

Vigencia:	
Un año: <input type="checkbox"/>	Seis años: <input type="checkbox"/>
Tres años: <input type="checkbox"/>	Diez años: <input checked="" type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

NUMERO DE SOLICITUD

Antes de llenar la presente solicitud de pasaporte lea detenidamente su contenido.

Nota: La presente solicitud debe ser firmada por el solicitante en los campos destinados a firma.

LUGAR Y FECHA: [Redacted]

1. No. DE PASAPORTE ANTERIOR (EN CASO DE RENOVACIÓN): 2. CURP: [Redacted]

5. NOMBRE(S): Vineda De Abarca

8. NACIDO EN: María de los Angeles

a) Estado: [Redacted] b) Municipio: [Redacted]



18/05

AUTORIZACION E IMPRESION

ENSAMBLE Y CONTROL DE CALIDAD

DIGITALIZACION

ENTREGA

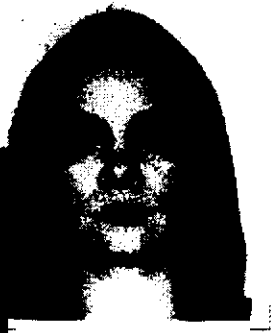
Dado que la información contenida en la presente solicitud es confidencial de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18 y 19 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, manifiesto que Si  No  otorgo mi consentimiento para su difusión o distribución en caso de ser solicitada al amparo del referido ordenamiento legal.

Asimismo, declaro bajo protesta de decir verdad y apercibido de las penas en que incurren las personas que declaran con falsedad ante una autoridad distinta de la judicial, en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I del Código Penal Federal, que la información asentada en la presente solicitud es correcta y concuerda con los documentos que se anexan a la misma, y quedo enterado de los términos, condiciones y plazos de este trámite por lo que no tengo duda alguna y estoy conforme con ello.

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PASAPORTE AL RECIBIRLO

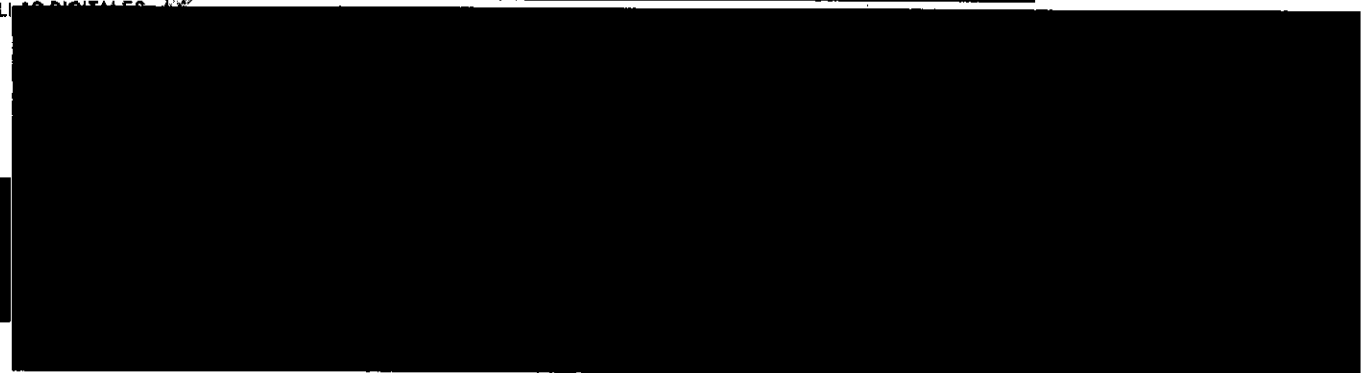
FIRMA DEL SOLICITANTE

[Redacted signature area]



HUELLO: [Redacted]

Art. 18  
Fracción  
Motivac



OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE DELEGACIONES  
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA  
DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ



SECRETARÍA DE  
RELACIONES EXTERIORES



Asunto: GUÍA DEL TRÁMITE DE PASAPORTE

12 de marzo de 2009

NÚMERO ÚNICO DE DELEGACIÓN: [REDACTED]

**DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE**

Nombre: MARIA DE LOS ANGELES	CURP:
Apellido Paterno: PINEDA	Apellido Materno: DE ABARCA
L.Nac: [REDACTED]	País Nacimiento: [REDACTED]
Fecha Nacimiento: [REDACTED]	Nacionalidad: [REDACTED]
Sexo: F	Observaciones:

**DATOS DEL PASAPORTE**

Pasaporte: [REDACTED]	Sede Origen: [REDACTED]
Vigencia: [REDACTED]	Beneficio:
Situación: [REDACTED]	

[REDACTED]

Firma de Conformidad del Solicitante



Nº SOLICITUD: [REDACTED]

SECRETARÍA DE  
RELACIONES EXTERIORES  
OFICINA ORGANIZACION  
E INVESTIGACION DE  
PASAPORTE  
Y VISAS  
DELEGACIÓN  
BENITO JUÁREZ

Art. 18  
Fracción  
Motivada



0000065E

07

Este pasaporte será válido por la fecha que figura en la página de datos. Al término de su validez o si se haya usado la totalidad de sus páginas, el pasaporte podrá ser canjeado por uno nuevo, presentando el anterior y cumpliendo con los requisitos establecidos en el Reglamento para el canje de pasaportes.

En caso de pérdida, destrucción o mutilación del pasaporte, su titular deberá comunicar inmediatamente a la autoridad expedidora de pasaportes más cercana y a las autoridades locales de policía el hecho y las circunstancias en que hubiere ocurrido.

Este pasaporte no es válido si carece de la firma del titular. Es nulo si tiene raspaduras, enmendaduras, entrecrueces o cualquier otra alteración. Contiene 32 páginas y no podrán agregarse hojas. En caso de muerte o accidente favor de notificar a la Embajada o Consulado más cercano.

This passport is void if not duly signed by the holder and if it contains erasures, corrections, interlinings or any other alterations. It contains 32 pages and extra pages may not be added. In case of death or accident, please notify the nearest Mexican Embassy or Consulate.

Ce passeport n'est pas valable s'il ne porte pas la signature du titulaire. Il sera déclaré nul en cas des raturages, corrections, ratures, surcharges ou quelques autres alterations. Il contient 32 pages et il ne peut y être ajouté de feuillets supplémentaires. En cas de décès ou d'accident, prière d'en notifier l'Ambassade ou le Consulat Mexicain le plus proche.

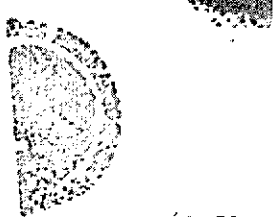
NO. DE LIBRETA / BOOKLET NO. / NO. DE CARNET



T E V - MEXICO

32

SECRETARIA DE ECONOMIA  
SECRETARIA DE ECONOMIA  
SECRETARIA DE ECONOMIA  
SECRETARIA DE ECONOMIA  
SECRETARIA DE ECONOMIA  
SECRETARIA DE ECONOMIA



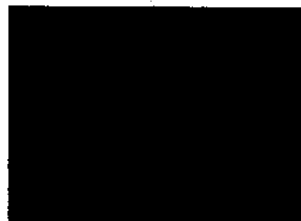
SECRETARIA DE ECONOMIA  
SECRETARIA DE ECONOMIA  
SECRETARIA DE ECONOMIA  
SECRETARIA DE ECONOMIA  
SECRETARIA DE ECONOMIA  
SECRETARIA DE ECONOMIA

Art. 18  
Fracción  
Motivac



18

0000065E



SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES  
POLICIA FEDERAL DE SEGURIDAD



SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES  
POLICIA FEDERAL DE SEGURIDAD

Art. 18  
Fracción  
Motivac

ALEJANDRO BRAVO ANGELES, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DELEGACIONES DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO OCTAVO DEL ACUERDO DELEGATORIO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL 28 DE ABRIL DE 2005 Y 3 FRACCIÓN II, 18 Y 22, FRACCIÓN III DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.

CERTIFICA.

Que la presente en cinco fojas útiles en uno de sus lados constituye una reproducción fiel y exacta de los documentos que obran en el expediente digitalizado que se localiza en la base de datos del Sistema de Expedición de Pasaportes de la Dirección General de Delegaciones de esta Secretaría, clasificados como confidencial por contener datos personales y se expide para los efectos legales a que haya lugar en México, Distrito Federal, al día diecinueve del mes de noviembre del año dos mil catorce.



PROCURADURÍA  
GENERAL DE  
INVESTIGACIONES  
FEDERALES  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
EN MATERIA

PROCURADURÍA GENERAL  
DE INVESTIGACIONES  
FEDERALES  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
EN MATERIA DE  
PROCEDIMIENTO  
ALTERNATIVO

Art. 18  
Fracción  
Motivada





00000657

5778

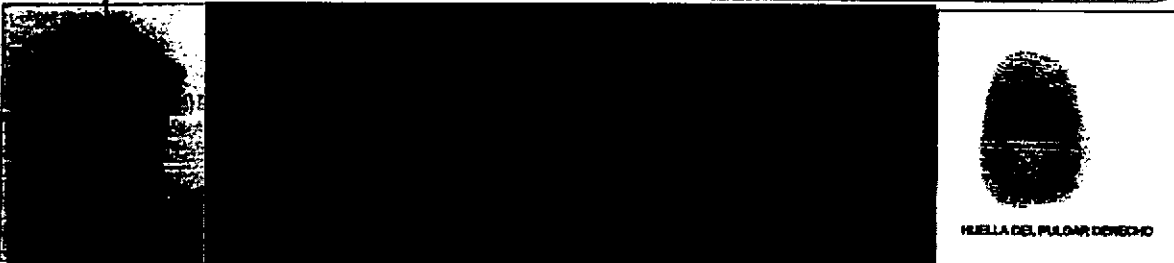
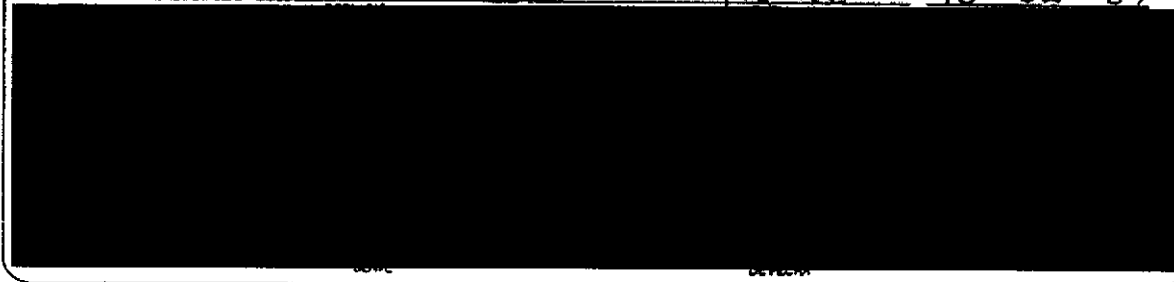
66

# SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES SOLICITUD DE PASAPORTE ORDINARIO

SOLICITO PASAPORTE POR: 10 AÑOS  5 AÑOS  1 AÑO  MESES  CP-5

### DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE

NOMBRE COMPLETO: Pineda de Abarca Hacia de los Angeles    
APELLIDO PATERNO: Pineda APELLIDO MATERNO O DE CASADO: de Abarca NOMBRE(S): Hacia de los Angeles SEXO:    
NACIDO(A) EN: México DE: México DF México 15-02-67



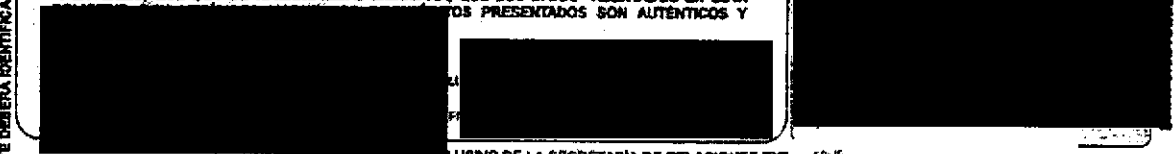
ENCARGO DE EMERGENCIA SEPARAR MISMO: José Luis Abarca Velazquez



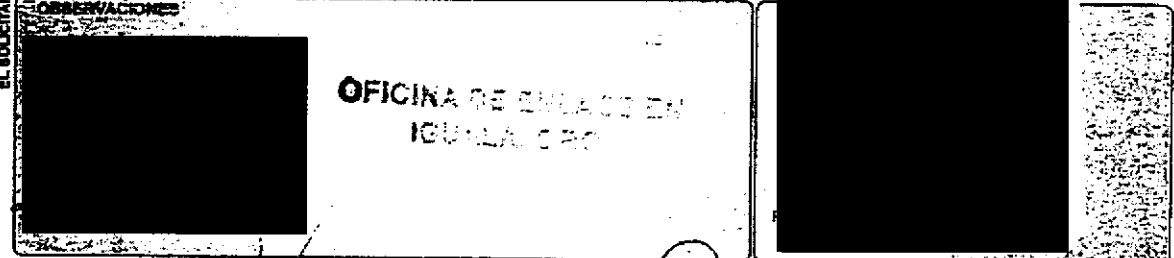
ACTA DE NACIMIENTO  ACTA DE MATRIMONIO  OTROS



MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y CONOCIENDO LAS PENAS EN QUE INCURREN QUIENES FALTAN A LA VERDAD, EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES PENALES APLICABLES, QUE SOY DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTA SOLICITUD SON AUTÉNTICOS Y VERDADEROS.



### OBSERVACIONES



OFICINA DE ENLACE EN  
IGUALA, GRO.



EL SOLICITANTE DEBERÁ REENTREGAR AL ENTREGAR SU DOCUMENTACIÓN Y RECIBIR SU PASAPORTE

AZUL O NEGRO

Art. 18  
Fracción  
Motivac

DA-852-12 85

Re-1

Nº

AFILIADO AÑO REGISTRO LIBRO FOLIO



DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

En nombre de los Estados Unidos Mexicanos y como Juez del Registro Civil en el Distrito Federal, certifico que en el archivo de este Juzgado se encuentra un acta del tenor siguiente :

### ACTA DE NACIMIENTO

[Redacted]

Presente viva a la niña MARIA DE LOS ANGELES FINEBA

[Redacted]

PADRES

[Redacted]

ABUELOS PATERNOS

[Redacted]

ABUELOS MATERNOS

[Redacted]

TESTIGOS

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]



Art. 18  
Fracción  
Motivac

JUZGA  
B. RES  
EXIC





PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

--- En la [redacted] Estado de Guerrero, siendo las once horas con cincuenta minutos del día quince de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho, ante el Suscrito Licenciado [redacted] agente del Ministerio Público de la Federación Titular de la Segunda Agencia Investigadora, quien actua con testigos de asistencia en forma legal, comparece la C. MARIA DE LOS ANGELES PINEDA VILL a quien se le protesta en términos de Ley para que se conduzca con verdad en la presente diligencia advertida de las penas en que incurren los falsos declarantes y enterado de ello, por sus generales dijo: Llamarse como ha quedado escri-

[redacted]

cial de tenerla a la vista, haciendose la devolución quien la recibe de conformidad, y en relación a su comparecencia.---

DECLARO ----- Que comparece ante esta Representación Social de la Federación, para levantar el acta de la pérdida de [redacted]

[redacted]

#####

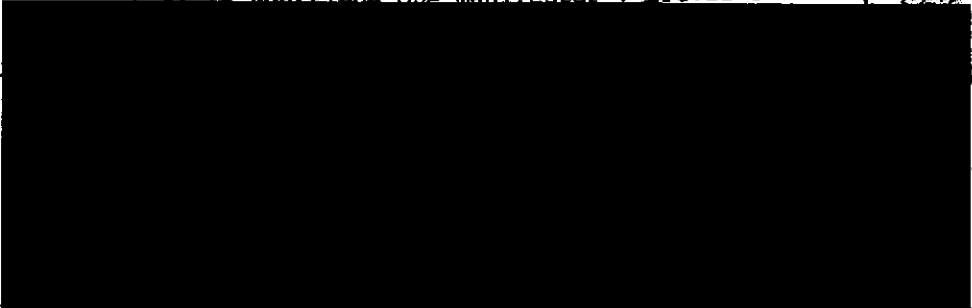
OM  
GUERRERO  
1998  
C. de C. Pinera

Art. 18  
Fracción  
Motivac

00000600



las Oficinas de Relaciones Exteriores en México, Distrito  
Federal, para que tengan conocimiento de la pérdida de los  
pasaportes de mis menores hijas y también del de la declarante; -  
DE MONEDA



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA FEDE  
A  
RELCION ESTER  
AGENCIA DEL MEXICO  
DE LA F  
MESA SE  
AQUAL, 680

Art. 18  
Fracción  
Motivac

00000661

PASAPORTE  
PASSPORT  
PASSEPORT

A

FILIACION DEL TITULAR

APellidos/Surnames/Names  
**PINEDA VILLA**

Nombre/First Name/Prénom  
**MARIA DE LOS ANGELES**


FECHA DE NACIMIENTO/DATE OF BIRTH/DATE DE NAISSANCE

ESTADO DE NACIMIENTO/STATE OF BIRTH/ETAT DE NAISSANCE

ESTADO DE RESIDENCIA/STATE OF RESIDENCE



ESTE PASAPORTE FUE EXPEDIDO POR:  
 LA SECRETARIA DE RELACIONES  
 EXTERIORES  
 LA DELEGACION  
 "BENITO JUAREZ"

SIGNATURE OF THE TITULAR



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
 REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
 CREDENCIAL PARA VOTAR

Nombre  
**PINEDA VILLA  
 MARIA DE LOS ANGELES**


Art. 18  
 racción  
 Motiva



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO  
PODER EJECUTIVO

EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO Y COMO OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTE LUGAR, CERTIFICO QUE EN EL LIBRO ... DEL REGISTRO CIVIL QUE ES A MI CARGO, A LA FOJA ... SE ENCUENTRA ASENTADA UNA ACTA DEL TENOR SIGUIENTE:

### ACTA DE MATRIMONIO

[Redacted area]

LOS SEÑORES "JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ Y MA. DE LOS ANGELES

DE [Redacted] "PINEDA VILLA"

DATOS:

DEL CONTRAYENTE DE LA CONTRAYENTE

PADRES DEL CONTRAYENTE

[Redacted area]

PADRES DE LA CONTRAYENTE

[Redacted area]

TESTIGOS DE ESTE ACTO

[Redacted area]

[Redacted area]

"ESTE DOCUMENTO ES NULO SI LLEVA TACHADURAS O ENMENDADURAS"

MAS DERECHOS DE EXPEDICION



Art. 18  
raccio  
Motivac

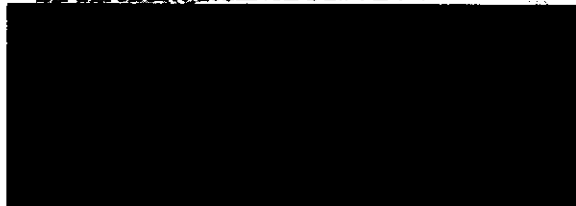
Se dio lectura en voz alta a la solicitud de matrimonio, conteniendo el régimen conyugal al que se someterán, convenio sobre bienes presentados, certificados médicos de salud, diligencias practicadas y demás documentos y previa protesta de decir verdad, interrogué a los testigos acerca de si los contrayentes son las mismas personas a que se refiere la solicitud y les consta que no tienen impedimento legal para casarse y contestaron afirmativamente. En seguida pregunté a los señores

"JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ Y MA. DE LOS ANGELES PINEDA VILLA".

Si es su voluntad unirse en matrimonio y estando conformes y llenando los requisitos que establece el Código Civil los declararé unidos en nombre de la Ley de la Sociedad. Leída esta acta las personas que en ella intervienen la ratifican y firman los que saben, agregándose al apéndice respectivo con las anotaciones de Ley, los documentos mencionados



AUTORIZO:  
EL OFICIAL O AGENTE DEL REGISTRO CIVIL.



COTEJO  
SAR

FICAJIA DE DEL REGISTRO CIVIL  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
Iguala, Gro.

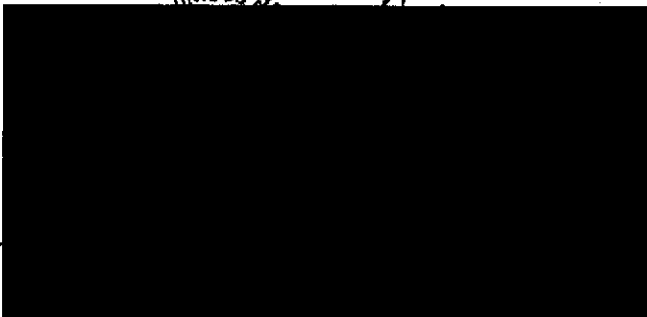
LAC  
UDG  
ESTERNO  
RIC

ALEJANDRO BRAVO ANGELES, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DELEGACIONES DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO OCTAVO DEL ACUERDO DELEGATORIO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL 28 DE ABRIL DE 2005 Y 3 FRACCIÓN II, 18 Y 22, FRACCIÓN III DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.

CERTIFICA.

Que la presente en siete fojas útiles en uno de sus lados constituye una reproducción fiel y exacta de los documentos que obran en el expediente microfilmado que se localiza en la Subdirección de Archivo de la Dirección General de Delegaciones de esta Secretaría, clasificada como confidencial por contener datos personales y se expide para los efectos legales a que haya lugar en México, Distrito Federal, al día doce del mes de noviembre del año dos mil catorce.

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac



UNIDOS MEXICANOS

PROCURADURÍA GENERAL  
SUBPROCURADURÍA DE  
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
OPERACIONES DE PROCEDENCIA  
O ALTERA

Art. 18  
racción  
Motivac

# SOLICITUD DE PASAPORTE ORDINARIO

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES  
FEDERACIÓN  
JUL. 11 1988  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

[Redacted area]

C. SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES,  
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTA A USTED  
LO SIGUIENTE:  
SER DE NACIONALIDAD MEXICANA.

*Recibi Pasaporte*

mi nombre completo: *Francisco de los Angeles Rosendo*  
haber nacido: [Redacted]  
ocupación: [Redacted]  
domiciliado: [Redacted]  
siendo mi padre: [Redacted]  
mi madre: [Redacted]  
y mi cónyuge: [Redacted]  
Nacionalidad: [Redacted]

EL SOLICITANTE DECLARA IDENTIFICAR AL INTERESADO EN LA SOLICITUD Y A LA VEZ

SOLICITO PASAPORTE POR:  S.A.R.O.B.  NO  LANGUAGE:

[Large redacted area]

PARA SER LLENADO POR LA OFICINA TRAMITADORA.

Carilido que los datos, huella y firma asentados en esta solicitud corresponden al solicitante.

Art. 18  
Racció  
Motivac

[Redacted area]

0ALEJANDRO BRAVO ANGELES, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DELEGACIONES DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO OCTAVO DEL ACUERDO DELEGATORIO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL 28 DE ABRIL DE 2005 Y 3 FRACCIÓN II, 18 Y 22, FRACCIÓN III DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.

CERTIFICA.

Que la presente en una foja útil en uno de sus lados constituye una reproducción fiel y exacta de los documentos que obran en el expediente microfilmado que se localiza en la Subdirección de Archivo de la Dirección General de Delegaciones de esta Secretaría, clasificada como confidencial por contener datos personales y se expide para los efectos legales a que haya lugar en México, Distrito Federal, al día diecinueve del mes de noviembre del año dos mil catorce.

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac



SECRETARÍA DE  
RELACIONES EXTERIORES  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
INVESTIGACIONES  
ORG  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
EN DELITOS EN MAT



SECRETARÍA DE  
RELACIONES EXTERIORES  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
INVESTIGACIONES  
ORG  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
EN DELITOS EN MAT

rt. 18  
racción  
Motivac





00000665

#

SOLICITUD DE PASAPORTE

TLALPÁN

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES  
DECLARO VERDAD Y A SANCIONES DE LAS PENAS EN QUE IN  
ANTE AUTORIDADES PUBLICAS, EN LOS TERMINOS DE LAS  
QUE SOY DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE LOS DATOS Y  
DOCUMENTOS PRESENTADOS AUTENTICOS Y LEGALES

24767  
3387767  
95390024767  
22/09/1995  
22/09/2005

UNIDAD EXPEDICIONARIA  
NUM SOLICITUD: 24767  
NUM LIBRETA:  
NUM PASAPORTE:  
FECHA DE EXPEDICION:  
FECHA DE VENCIMIENTO: 0

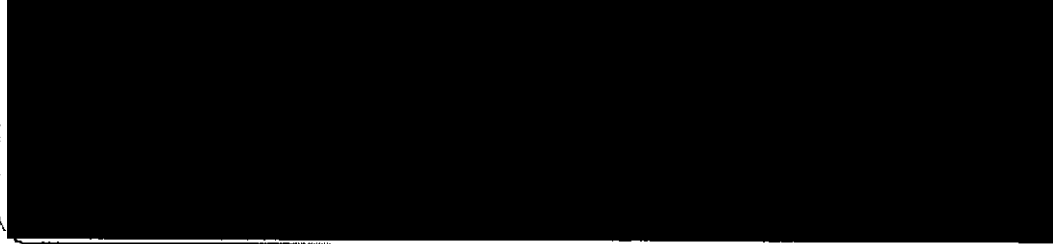
DECLARO TAMBIEN EN CASO DE TENER DERECHO A CUAL  
ACTO RENUNCIAR A ELLA Y A TODA SU OBLIGACION OBTENIENDO  
EXTRANJERO, ASI COMO A LA PROTECCION DE LAS  
MEXICANAS EN LOS TERMINOS DE LA LEGISLACION APLICABLE

SOLICITO PASAPORTE POR: 10 AÑOS  5 AÑOS  1 AÑO  MESES

TIPO DE PASAPORTE: SOLO LEGO DE SA E 1 2 3 4 5 6

DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE

NOMBRE COMPLETO PINEDA VILCA M<sup>a</sup> DE LOS ANGELES RIM



OBSERVACIONES

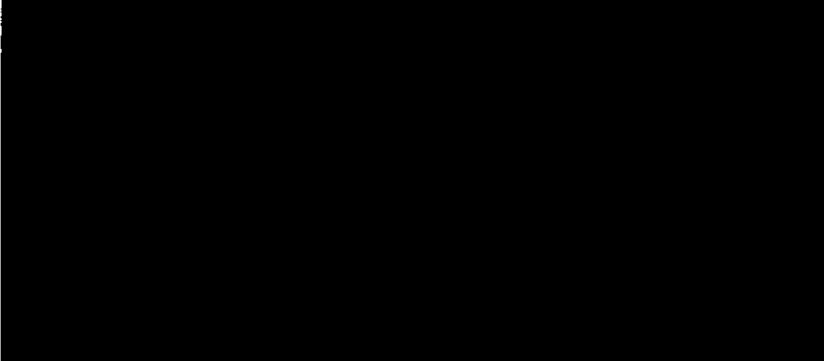
TIPO DE OBSERVACIONES

REPUBLICA  
MEXICANA  
ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO  
DE GUAYMAS

Grid for observation types with numbers 1-9.



FILIACION (Check only one type of affiliation)



DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN

ACTA DE NACIMIENTO

Form fields for personal data: IDENTIFICACION, CARTELA NACIONAL DE VACACIONES, etc.

EN CASO DE MENOR DE EDAD: MARIANA PINEDA VILCA

Art. 18  
raccio  
Motivac

SECRETARIA



00000686



1908

PASAPORTE  
PASAPORTE  
PASAPORTE

FILIACION DEL TITULAR

MIRANDA VIELLA

LA DELEGACION

ESTE PASAPORTE FUE EXPEDIDO POR:  
LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES  
LA DELEGACION "BENITO JUAREZ"

LO DE LA R...  
M...  
M...  
M...  
M...

EL DOCUMENTO DE IDENTIFICACION  
ES VALIDO SI PRESENTA TAMBIEN  
UNO O VARIOS DE LOS SIGUIENTES  
REQUISITOS: ESTAR REGISTRADO EN  
EL CAMPO DE SEGURIDAD O EN  
EL DE LA SEGURIDAD O EN EL...

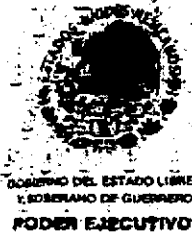


INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR

MIRANDA  
LA DELEGACION DE LOS ANGELES

Art. 18  
Fracción  
Motivac





EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO Y COMO OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTE LUGAR CERTIFICO QUE EN EL LIBRO [REDACTED] DEL REGISTRO CIVIL QUE ES A MI CARGO, A LA FOJA [REDACTED] SE ENCUENTRA ASENTADA UNA ACTA DEL TENOR SIGUIENTE:

### ACTA DE MATRIMONIO



EL DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

[REDACTED]

REGISTRO CIVIL PARA CONTRAYER MATRIMONIO BAJO EL REGIMEN DEL  
LOS SEÑORES JOSE LUIS REARCA VELAZQUEZ Y RAFAEL DE LOS ANGELES  
DE ACUERDO CON LA SOLICITUD Y DOCUMENTOS QUE PRESENTARON CON FECHA LES, PINEDA VILLA  
LOS CUALES TIENEN LOS SIGUIENTES DATOS:

IDENTIFICACION DEL CONTRAYENTE	DE LA CONTRAYENTE
[REDACTED]	[REDACTED]

PADRES DEL CONTRAYENTE:  
[REDACTED]

PADRES DE LA CONTRAYENTE:  
[REDACTED]

TESTIGOS DE ESTE ACTO:  
[REDACTED]

[REDACTED]

ESTE DOCUMENTO ES NULO SI LLEVA TACHADURAS O ENMIENDAS

Art. 18  
raccio  
Motivac

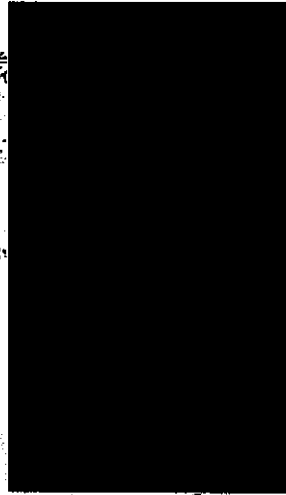
[REDACTED]

Se dio lectura en voz alta a la solicitud de matrimonio, conteniendo el régimen conyugal al que se someterán, convenio sobre bienes presentados, certificados médicos de salud, diligencias practicadas y demás documentos y previa protesta de solemnidad, interrogué a los testigos acerca de si los contrayentes son las mismas personas a que se refiere la solicitud y les consta que no tienen impedimento legal para casarse y contestaron afirmativamente. En seguida oregunté a los señores

“ JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ Y MA. DE LOS ANGELES PINEDA VILLA. ”



RE. DE LA C  
DE PONER  
QUERER  
DE INVESTI  
DE RECIBI  
AL NO FAL  
DE NUNCA



Art. 18  
Fracción  
Motivac



ALEJANDRO BRAVO ANGELES, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DELEGACIONES DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO OCTAVO DEL ACUERDO DELEGATORIO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL 28 DE ABRIL DE 2005 Y 3 FRACCIÓN II, 18 Y 22, FRACCIÓN III DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.

CERTIFICA.

Que la presente en cuatro fojas útiles en uno de sus lados constituye una reproducción fiel y exacta de los documentos que obran en el expediente microfilmado que se localiza en la Subdirección de Archivo de la Dirección General de Delegaciones de esta Secretaría, clasificada como confidencial por contener datos personales y se expide para los efectos legales a que haya lugar en México, Distrito Federal, al día doce del mes de noviembre del año dos mil catorce.

UNIDAD ESPECIAL  
CONTROL DE DELITOS EN

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

rt. 18  
racción  
Motivac



LIBRETA NUM. [redacted] PASAPORTE NUM. [redacted]  
fecha de expedición [redacted]

**PASAPORTE ORDINARIO**

C. SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES  
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA LO SIGUIENTE  
SER DE NACIONALIDAD MEXICANA.

Al nombre completo Maria Elena Hernandez [redacted]  
NOMBRE APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO FECHA DE NACIMIENTO

[redacted]

SOLICITO PASAPORTE POR: 5 AÑOS  1 AÑO  UN VIAJE

[redacted]

RELACION (Cada caso el cuadro correspondiente)  
[redacted]

ESTA FORMA DEMONSTRARÁ LA VERDAD DE LA FOTOFIJA DIGITAL DEL SOLICITANTE

BIOMETRÍA DIGITAL DEL SOLICITANTE

Maria Elena Hernandez FIRMA DEL SOLICITANTE

[redacted]

PARA SER LLENADO POR LA OFICINA TRAMITADORA

Certifico que los datos, huella y firma presentados en esta solicitud corresponden al solicitante.

[redacted]

Art. 18  
Racció  
Motivac

EL SOLICITANTE DEBE IDENTIFICARSE AL ENTREGAR LA DOCUMENTACION Y AL RECIBIRLA

DA-00-1-86



DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

En nombre de los Estados Unidos Mexicanos y como Juez del Registro Civil en el Distrito Federal, certifico que en el archivo de este Juzgado se encuentra un acta del tenor siguiente:

# ACTA DE NACIMIENTO

[Redacted] a las doce horas  
Civil, comparece la señora [Redacted] la día a MARIA DE LOS ANGELES [Redacted] del día

[Redacted]

PABR...  
[Redacted]

Domicilio: [Redacted]

ABUELOS PATERNOS

[Redacted]

ABUELOS MATERNOS

[Redacted]

TESTIGOS

[Redacted]



JUZ...  
DEL...  
ME...

Art. 18  
Fracción  
Motivac

[Redacted]

C. SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES.  
DIRECCION GENERAL DE PASAPORTES Y  
SERVICIOS CONSULARES.  
OFICINA DE PASAPORTES.

A fin de completar la información relacionada  
con mi documentación, bajo protesta de decir verdad, declaro



A t e n t a m e n t e .

Tlatelolco, D.F., a 16 - Junio - 87



ERAL DE LA RECEPCION  
A ESPECIALIZACIONES  
INCUENCA ORGANIZADA  
EN INVESTIGACION DE  
CON RECURSOS  
IT. Y DE FALSIFICACION  
D. DE MONEDA



0ALEJANDRO BRAVO ANGELES, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DELEGACIONES DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO OCTAVO DEL ACUERDO DELEGATORIO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL 28 DE ABRIL DE 2005 Y 3 FRACCIÓN II. 18 Y 22, FRACCIÓN III DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.

CERTIFICA.

Que la presente en tres fojas útiles en uno de sus lados constituye una reproducción fiel y exacta de los documentos que obran en el expediente microfilmado que se localiza en la Subdirección de Archivo de la Dirección General de Delegaciones de esta Secretaría, clasificada como confidencial por contener datos personales y se expide para los efectos legales a que haya lugar en México, Distrito Federal, al día diecinueve del mes de noviembre del año dos mil catorce.

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac



PROCURADURÍA GENERAL  
DE INVESTIGACIÓN  
DE DELITOS EN MATERIA  
DE TRÁFICO DE ESTUPEFACIENTES

PROCURADURÍA GENERAL  
DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS  
DE OPERACIONES C  
DE PREVENCIÓN DE DELITOS  
DE ALTERACIÓN

rt. 18  
racción  
Motivac



**RATIFICACIÓN DE DENUNCIA DE HECHOS POR PARTE**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a primero de diciembre del año dos mil catorce, ante el suscrito Licenciado [REDACTED] agente del Ministerio de la Federación adscrito a la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que al final firman y dan fe, comparece el licenciado [REDACTED] quien se identifica en este acto con la credencial oficial número [REDACTED] expedida a su favor por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y que lo acredita como Director de Procesos Legales "B" de la Unidad de Inteligencia Financiera la cual presenta una fotografía a color, misma que coincide con los rasgos fisonómicos del interesado documento del cual se da fe de tener a la vista en términos del artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales, agregándose copia debidamente certificada para que surta los efectos legales; a quién se le protesta en términos de ley para que se conduzca con la verdad en la presente diligencia y advertido de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante una autoridad distinta de la judicial en ejercicio de sus funciones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 247 del Código Penal Federal; por sus generales dijo llamarse como ha quedado escrito, ser de cuarenta y un años de edad, estado civil casado, nacionalidad Mexicana, con grado de estudios Licenciatura en Derecho, de ocupación servidor público federal, con domicilio en Avenida Constituyentes número 1001, Colonia Belén de la Flores, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 01110, en México Distrito Federal, sin más generales que interesen en la presente, en relación al motivo de su comparecencia.

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

Art. 18  
racción  
Motivac

## DECLARA.

Que comparezco ante esta Representación Social de la Federación, en mi carácter de Director de Procesos Legales "B" de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, acreditando en este acto mi personalidad con el original de la Constancia número treinta y cuatro de uno de septiembre de dos mil catorce, signada por la Coordinadora Administrativa de la Unidad de Inteligencia Financiera, documento constante de una foja útil, mismo que se tiene a la vista y del que se da fe en términos del artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales, y previo cotejo, se devuelve al interesado por no existir inconveniente legal alguno, quien la recibe de conformidad, agregando a las actuaciones copia certificada de dicho documento para que surta los efectos legales a que haya lugar; y en relación al motivo de esta comparecencia, manifiesta que ratifica en todas y cada una de sus partes el oficio 110/F/B/1004/2014 de veinticuatro de noviembre de dos mil catorce, mediante el cual la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por conducto de la Dirección General de Procesos Legales de la Unidad de Inteligencia Financiera, [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED] hechos que se hacen de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar; agregando que sabe y entiende los alcances del artículo 247 del Código Penal que le fue leído referente a las personas que se conducen con falsedad ante una autoridad distinta a la judicial.

De la misma forma manifiesta que sabe y entiende los alcances que prevé el artículo 400 bis del Código Penal Federal, en relación a la

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

rt. 18  
racción  
Motivac

facultad que tiene la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en ejercicio de sus funciones de denunciar hechos que probablemente constitutivos de delitos; siendo todo lo que tengo que leer en la lectura de mi dicho, lo ratifico y firmo al margen y al calce legal.

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

DE LA REPUBLICA  
UNIDA EN  
INTELEGENCIA  
DE INVESTIGACION  
DE SEQUESTROS

DAMOS FE.

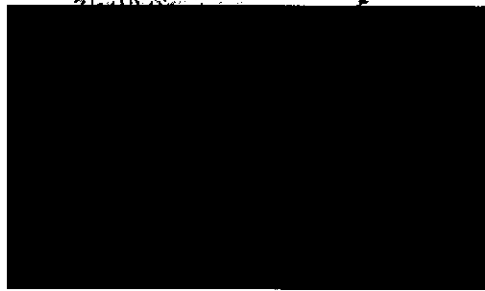


EL COMPARECIENTE.

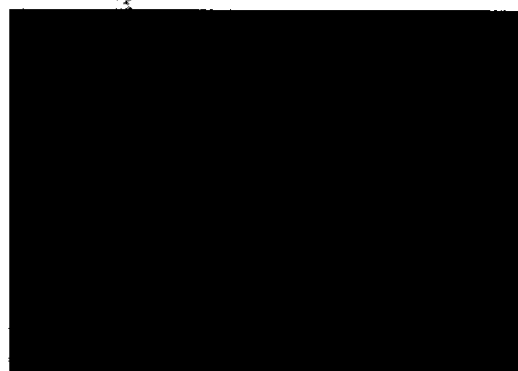
*[Handwritten signature]*

LIC. RODRIGO GONZÁLEZ BOLAÑOS  
DIRECTOR DE PROCESOS LEGALES "B" DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE PROCESOS LEGALES DE LA UNIDAD DE  
INTELEGENCIA FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y  
CRÉDITO PÚBLICO.

TESTIGO DE ASISTENCIA  
COMISIONADO  
INVESTIGACION DE



TESTIGO DE ASISTENCIA



rt. 18  
racción  
Motivac

00000675

**SHCP**  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO



Unidad de Inteligencia Financiera  
Coordinación Administrativa

**CONSTANCIA NO. 034**

Ciudad de México, 01 de septiembre de 2014.

A QUIEN CORRESPONDA  
Presente.

De conformidad con los registros que obran en los archivos de esta Coordinación Administrativa, se hace constar que el **C. RODRIGO GONZÁLEZ BOLAÑOS** con R.F.C. [REDACTED] presta sus servicios en la **Unidad de Inteligencia Financiera** dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, sita en Av. Constituyentes No. 1001, Colonia Belén de las Flores, Delegación Alvaro Obregón, C.P. 01110, México, Distrito Federal, con los datos que a continuación se indican:

**PUESTO:** DIRECTOR DE PROCESOS LEGALES B  
**PLAZA:** [REDACTED]  
**FECHA DE INGRESO:** 01 DE MARZO DE 2013

Se extiende la presente a petición del interesado.

Atentamente,  
La Coordinadora

C.P. [REDACTED]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

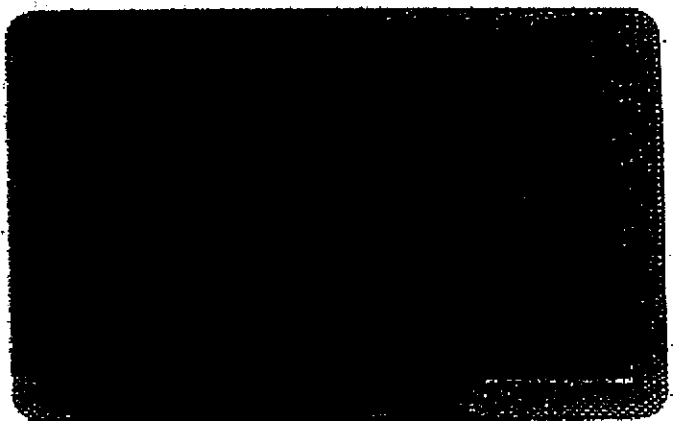
Art. 18  
Fracción  
Motivada

00000676

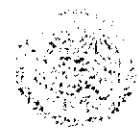
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERÍA  
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA  
ORGANIZADA  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN  
SERIE DE SEQUESTROS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERÍA  
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA ORGANIZADA  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE  
CON RECURSOS  
TAXY DE PALESTINACIÓN  
ILDE-MORALEJA



LS- d. 19  
00000677



FTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

México, D.F., a 27 de noviembre de 2014.

**LICENCIADO**  
**AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION**  
**ADSCRITO A LA UEIORPIFAM / SEIDO**  
**C I U D A D.**

Con fundamento en los Artículos 22, fracción II, inciso e) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; y 12, fracción IX, así como el Artículo 93, fracción III, del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y en atención a su Oficio No. CGI/F4/1648/2014, de fecha 07 de noviembre de 2014, recibido en este Centro Nacional el día 10 del mismo mes y año, mediante el cual solicitó de **JOSE LUIS ABARCA VELÁZQUEZ,** **MARÍA DE LOS ÁNGELES PINEDA VILLA** relacionados con el expediente A.P.: UEIORPIFAM/AD/253/2014,

misma que podría estar relacionada con su solicitud

- Se tiene conocimiento que en fecha 04 de noviembre de 2014, en un inmueble ubicado en la Delegación Iztapalapa, D.F. elementos de la Policía Federal detuvieron a José Luis Abarca Velázquez y María de los Angeles Pineda Villa, quienes se encuentran relacionados en los expedientes AP/PGR/SEIDO/UEIORPIFAM/253/2014 y AP/PGR/SEIDO/UEIORPIFAM/871/2014, por su presunta responsabilidad en el delito de violación a la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada y
- Registros Domiciliares:

[Redacted area]

José Luis Abarca Velázquez  
17/10/1980

• **Mandatos Judiciales:**

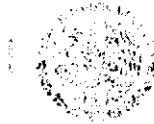
[Redacted area]

José Luis Abarca Velázquez	HID/SC/02 /0993/2014	P.G.J.E. de Iguala de la Independencia, Guerrero	27/11/2014	S/D	Libramiento 23/10/2014	Aprensión Vigente	Homicidio
----------------------------	----------------------	--	------------	-----	------------------------	-------------------	-----------

Art. 18  
Fracción  
Motivac

PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



Agencia de Investigación Criminal  
Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información  
para el Combate a la Delincuencia

Dirección General de Información Sobre Actividades Delictivas  
Dirección General Adjunta de Información de Delitos Contra la Integridad de las Personas  
Dirección de Información y Análisis de Otros Delitos Federales  
Oficio Núm. PGR/AIC/CENAPI/DGIAD/DCIP/DIAODI/20131/2014

Art. 13  
Fracción  
Motivac

• Padrones Vehiculares:

<p>José Luis Abarca Velázquez</p>	
---	--

• Licencia de conducir:

Propietario:	José Luis Abarca Velázquez
Fecha de nacimiento:	
Domicilio:	
Número de licencia:	
Tipo de licencia:	
Oficina que expide:	
Fecha de expedición:	
Fecha de vencimiento:	

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN DE DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS  
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE OTROS DELITOS FEDERALES  
DEPENDENCIA ILICITA O ALTERACION

Art. 18  
Fracción  
Motivac



00000678

Agencia de Investigación Criminal  
Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información  
para el Combate a la Delincuencia

Dirección General de Información Sobre Actividades Delictivas

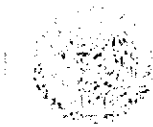
Dirección General Adjunta de Información de Delitos Contra la Integridad de las Personas

Dirección de Información y Análisis de Otros Delitos Federales

Oficio Núm. PGR/AIC/CENAPI/DGIAD/DCIP/DIAODF/20131/2014

PGR

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA



FTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

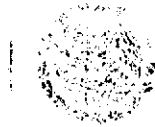
Actas Circunstanciadas

<p>José Luis Abarca Velázquez</p>	
---	--

• Averiguaciones Previa

<p>José Luis Abarca Velázquez</p>	
---	--

Art. 18  
Fracción  
Motivac



LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

• Acta Circunstanciada:

Maria de los Angeles Pineda Villa	AC/PGR/DGCAP/INC- XIV/010/2014	Mesa XIV	03/10/2014	Operaciones con Recursos de Precedencia Ilícita	Elevada a AP	06/10/2014
-----------------------------------	-----------------------------------	----------	------------	---	--------------	------------

• Averiguaciones Previas:

Maria de los Angeles Pineda Villa	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
-----------------------------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------

Art. 18  
Fracción  
Motivac

PGR

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA



LFTAIP  
Art. 13  
Fracción  
Motivac

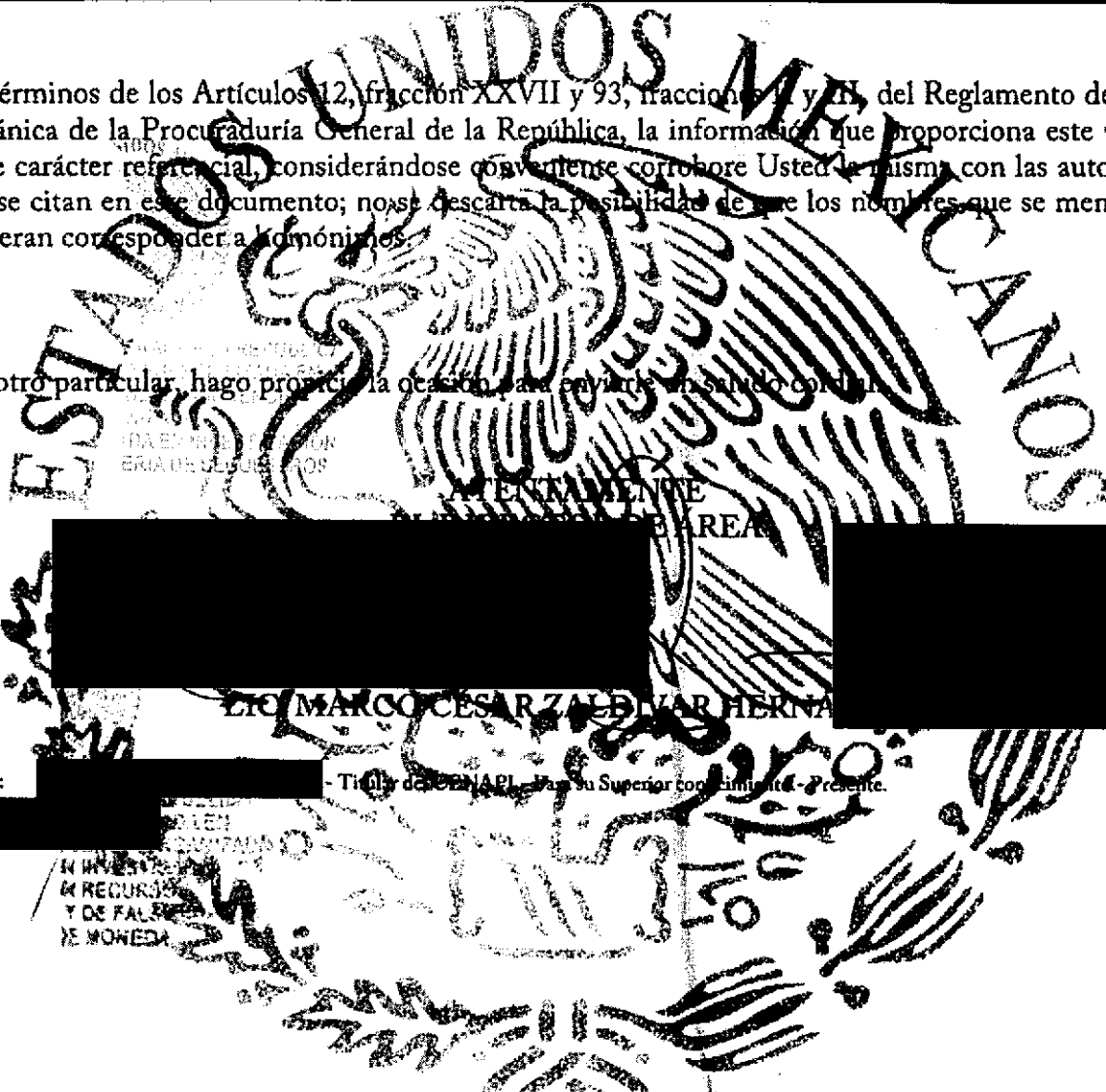
• Padrones Vehiculares:

[Redacted block containing name information]

María de los Angeles Pineda Villa

En términos de los Artículos 12, fracción XXVII y 93, fracciones I y II, del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, la información que proporciona este Órgano es de carácter referencial, considerándose conveniente corroborar Usted la misma con las autoridades que se citan en este documento; no se descarta la posibilidad de que los nombres que se mencionan, pudieran corresponder a homónimos.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para darle un cordial saludo.



[Redacted signature block]

LIC. MARCO CESAR ZALDÍVAR HERNÁNDEZ

C.c.p.: [Redacted] - Titulo de CENAPI - Van su Superior con similitud - Presente.

INVESTIGACIÓN  
RECURSOS  
Y DE FALTA  
DE MONEDA

Art. 18  
Fracción  
Motivac

**Santiago Vazquez Mauro**

00000630

**De:** Microsoft Exchange  
**Para:** [Redacted]  
**Enviado el:** jueves, 27 de noviembre de 2014 20:42  
**Asunto:** Entregado: Se envía Oficio 20131

**El mensaje se ha entregado a los siguientes destinatarios:**

[Redacted]

**Asunto:** Se envía Oficio 20131

Enviado por Microsoft Exchange Server 2007

REPUBLICA DE COSTA RICA  
MINISTERIO DE JUSTICIA  
SECRETARIA DE SEGURIDAD  
UNIDAD  
DE INVESTIGACION  
Y DE FALSIIFICACIONES

DE LA REGION  
DE INVESTIGACION  
Y DE FALSIIFICACIONES  
E INTELIGENCIA

Art. 18  
Fracción  
Motivac

"2014, Año de Octavio Paz"

Vicepresidencia de Supervisión de Procesos Preventivos  
Dirección General de Atención a Autoridades  
Dirección General Adjunta de Atención a Autoridades D

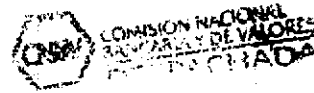
México, D.F. a 04 de diciembre de 2014  
CNBV 214.464.11  
Oficio número 214-4/7489123/2014  
Expediente 14110341-K

FTAIPO  
rt. 13  
racción  
Motivac

**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada  
Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda.  
Av. Paseo de la Reforma No. 75  
Col. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc  
México, D.F. C.P. 06300

**Lic. Jorge Hugo Ruíz Reynaud**  
Encargado de la Subprocuraduría



ASUNTO: Se atiende su requerimiento de información.

Hacemos referencia a su oficio número UEIORPIFAM/2466/2014 derivado de la averiguación previa UEORPIFAM/AP/253/2014, mediante el cual esa Autoridad solicitó el [REDACTED]

Sobre el particular, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos [REDACTED]

[REDACTED] con el presente enviamos a usted copia de los informes que rindieron BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., y BBVA BANCOMER, S.A., así como la documentación que en esos se indica.

Es de señalar que la información que se turna es bajo la más estricta responsabilidad de esa Autoridad, debiendo salvaguardar en todo momento lo previsto por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como al artículo 142 de la Ley referida en el párrafo anterior.

Por lo anterior, se da por atendido de manera parcial su requerimiento de información manifestándole las seguridades de nuestra distinguida consideración.

[REDACTED]  
neral Adjunto

os: Una caja y un paquete.

Art. 18  
racción  
Motivac



"2014, Año de Octavio Paz"

**Vicepresidencia de Supervisión de Procesos Preventivos**  
**Dirección General de Atención a Autoridades**  
Dirección General Adjunta de Atención a Autoridades D

México, D.F. a 04 de diciembre de 2014  
CNBV 214.464.11  
Oficio número 214-4/7489123/2014  
Expediente 14110341-K

FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada  
Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda.  
Av. Paseo de la Reforma No. 75  
Col. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc  
México, D.F. C.P. 06300



04 DIC 2014

Encargado de la Subprocuraduría

ASUNTO: Se atiende su requerimiento de información.

Hacemos referencia a su oficio número UEIORPIFAM/2466/2014 derivado de la averiguación previa UEORPIFAM/AP/253/2014, mediante el cual esa Autoridad solicitó el aseguramiento de las cuentas que se localicen a nombre de las personas que en el mismo se señalan, así como información y documentación de dichas cuentas.

Sobre el particular y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 142 de la Ley de Instituciones de Crédito y 44, fracción I, del Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con el presente enviamos a usted copia de los informes que rindieron BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., y BBVA BANCOMER, S.A., así como la documentación que en esos se indica.

Es de señalar que la información que se turna es bajo la más estricta responsabilidad de esa Autoridad, debiendo salvaguardar en todo momento lo previsto por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como al artículo 142 de la Ley referida en el párrafo anterior.

Por lo anterior se da por atendido de manera parcial su requerimiento de información, manifestándole las seguridades de nuestra distinguida consideración.

Art. 18  
Fracción  
Motivac

General Adjunto

cos: Una caja y un paquete.

03 DIC. 2014



México, D.F., a 27 de Noviembre del año 2014.

H. COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES.  
VICEPRESIDENCIA DE SUPERVISIÓN DE PROCESOS PREVENTIVOS  
ATN. ALFONSO DEL CASTILLO GONZALEZ  
DIRECCION GENERAL DE ATENCION A AUTORIDADES  
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ATENCION A AUTORIDADES "D"

OFICIO No. 220-1/7400005/2014  
CNBV 220  
EXP. 14110341-K

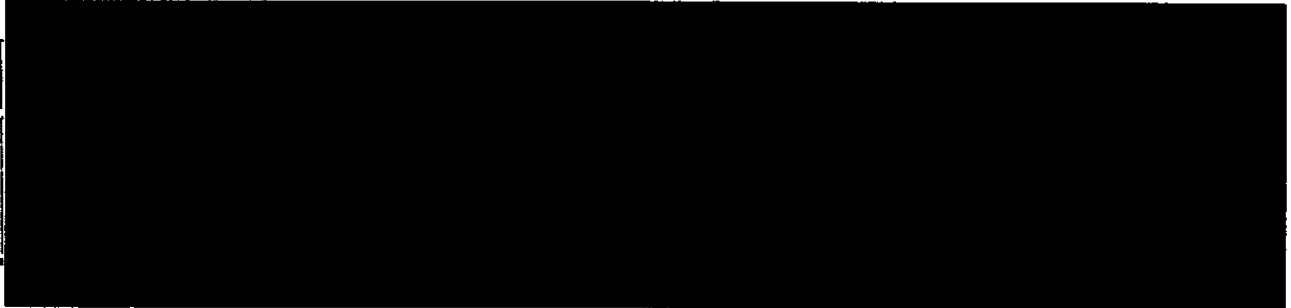
Nos referimos a su atento oficio citado al rubro superior derecho a través del cual solicita diversa información y/o documentación, por lo que, con fundamento en lo establecido en los Artículos 97 y 142 de la Ley de Instituciones de Crédito, se remite la siguiente información solicitada por LA SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELINCUENCIA ORGANIZADA:

Sobre el particular, nos permitimos hacer de su conocimiento que en alcance a nuestra similar de fecha 19 de Noviembre del presente año, se envía la información y documentación de las siguientes personas:

JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ:

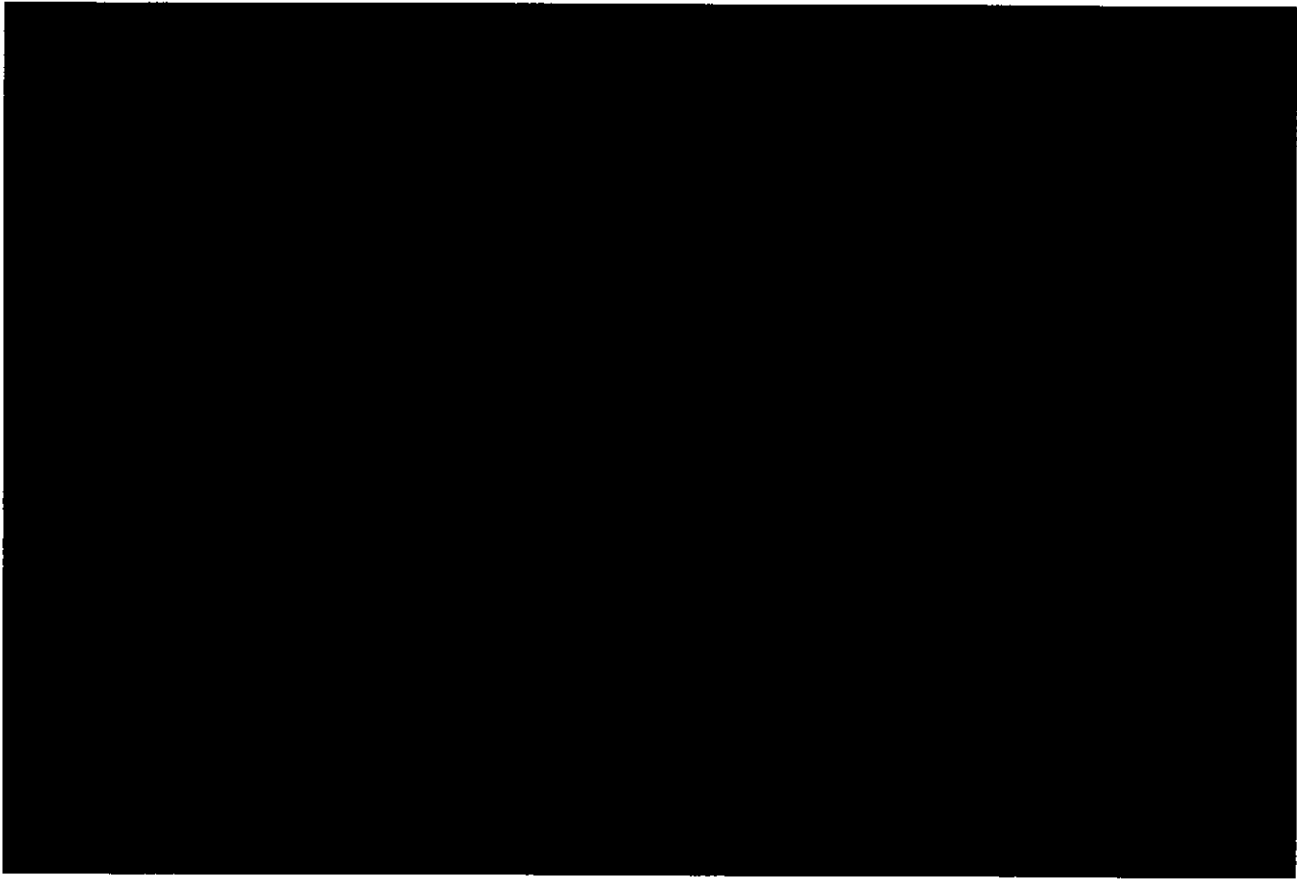


ANEXOS



Art. 18  
Razón  
Motivación





La presente información se proporciona en términos del ordenamiento realizado por la Autoridad competente, siendo el uso y divulgación de la misma, absoluta responsabilidad de dicha autoridad.

Por lo que respecto, a esa H. Comisión, pedimos se sirva:

ÚNICO.- Tenerlo documentado en forma parcial su atento requerimiento.



Banco Nacional de México S.A.  
Integrante de Grupo Financiero Banamex  
JMG/AAG/S

Banco Nacional de México S.A.  
Integrante de Grupo Financiero Banamex

Art. 18  
Fracción  
Motivación





jueves, 20 de noviembre de 2014

**EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 100 DE LA LEY  
DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO, CERTIFICAMOS QUE  
LAS 75 FOTOCOPIAS [REDACTED]  
QUE OBRAN DEL FOLIO 0001 AL 75 CORRESPONDEN  
FIELMENTE A LOS RESPALDOS DE NUESTRA INSTITUCIÓN.**

**OFICIO:** [REDACTED]

**EXP:** [REDACTED]

**CTA/ CTO:** [REDACTED]

**NOMBRE:** JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ

ESTADO DE LA REPUBLICA  
ESPECIALIDAD DE  
INVESTIGACION  
Y DE SEGURIDAD  
FINANCIERA  
Y DE MONEDA

**FIRMA**

[REDACTED]

314-57

Art. 18  
Fracción  
Motivada

== [Redacted]

El complemento ideal

JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ

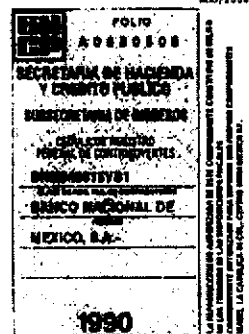
Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

RESUMEN GENERAL			
PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 31/AGO/2006
Cuenta de Cheques Moneda Nacional	[Redacted]	\$0.00	[Redacted]

**CUENTA DE CHEQUES MONEDA NACIONAL**

RESUMEN DEL 22/AGO/2006 AL 31/AGO/2006

[Redacted]



Saldo Promedio [Redacted]  
 Días Transcurridos 0  
 Cheques Girados 0  
 Cheques Exentos 0

RESUMEN POR MEDIOS DE ACCESO	RETIROS	DEPOSITOS
Cheques 176 7916236	\$0.00	[Redacted]

Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, podrá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de cuenta que a continuación se indica. [Redacted] ave Bancaria Estandar (CLABE) A partir del 1 de junio de 2004, el uso de la CLABE es obligatorio.

OPERACIONES REALIZADAS	RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA: [Redacted] CONCEPTO: [Redacted]			0.00

Art. 18  
 Tracción  
 Motivación

000001

<b>Nuestro compromiso: mantenerte bien informado</b> Tarifas vigentes a partir del 1 de octubre de 2006	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Operaciones sin costo</b></li> </ul> 1 cheque sin costo por cada \$5,000 de saldo promedio mensual  A mayor saldo, mayor número de cheques sin costo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Cheque devuelto sin fondos</b></li> </ul> Diferencia entre el saldo de la cuenta y el importe del cheque: Igual o menor de \$500      \$100 Mayor de \$500      \$850  Sólo Banamex reduce esta comisión cuando la diferencia entre cheque y saldo es igual o menor de \$500
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Cheque depositado devuelto</b>      \$130</li> </ul>
Tarifas + IVA	

<b>México</b> 1-BANAMEX (1-226-2639) BANAMEX-1 (226-2639-1)	<b>Otras Ciudades</b> 01-800-021-2345
<b>Guadalajara y Monterrey</b> 1-BANAMEX (1-226-2639)	<b>De EUA y Canadá</b> 1-800 BANAMEX (1-800-226-2639)
<b>Importante:</b> Si desea realizar una aclaración de su estado de cuenta, tiene 45 días naturales posteriores al corte del mismo. Para ello, con gusto le atenderemos en nuestros teléfonos de Servicio a Clientes.	
Consulte la información sobre los beneficios, servicios y tarifas de su cuenta en <a href="http://www.banamex.com">www.banamex.com</a>	

*Agradecemos su preferencia*



PROCURADURÍA GENERAL  
 SUBPROCURADURÍA  
 DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS  
 UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
 OPERACIONES FINANCIERAS  
 Y CREDITARIAS

[Redacted]

El complemento ideal

JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ

[Redacted]

PL. DE AGUENIA  
 ADVERTISING INVESTIGACION  
 TERIA DE SEQUESTROS

Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

RESUMEN GENERAL			
PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 30/09/2006
Cuenta de Cheques Moneda Nacional	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

**CUENTA DE CHEQUE: MONEDA NACIONAL**

RESUMEN DEL 01/SEP/2006 AL 30/SEP/2006

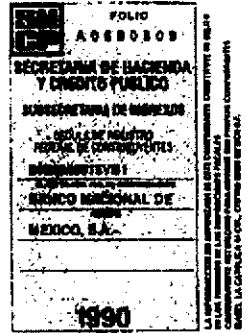
**CONTRATO**

Saldo Anterior [Redacted]

(+) 23 Depósitos

(-) 3 Retiros

SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2006 [Redacted]



Saldo Promedio [Redacted]

Días Transcurridos [Redacted]

Cheques Girados 3

Cheques Exentos 3

RESUMEN POR MEDIOS DE ACCESO

RETROS	DEPOSITOS
[Redacted]	[Redacted]

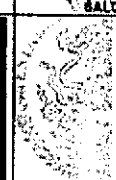
Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, podrá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de cuenta que a continuación se indica: [Redacted] Clave Bancaria Estándar (CLABE) A partir del 1 de junio de 2004, el uso de la CLABE es obligatorio.

OPERACIONES REALIZADAS

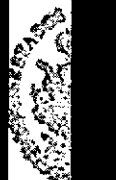
FECHA	CONCEPTO	RETROS	DEPOSITOS	SALDO
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

000002

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]



SECRETARÍA DE  
TRABAJOS Y  
PREVISIÓN SOCIAL  
ORGANISMO  
ESPECIALIZADO  
EN MATERIA



PROCURADURÍA GENERAL  
DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
OPERACIONES DE  
DE PROCEDIMIENTO DE FOLTA Y  
ALTERACIÓN DE LA

Art. 18  
Fracción  
Motivac

Tu Cuenta de Cheques te da acceso a una línea de crédito que puedes usar, pagar... y volver a usar!

- ✓ Sin comisiones
- ✓ Disponible cuando la necesites

Pregunta por **CrediCheque** en la sucursal Banamex de tu preferencia.  
Sujeta a aprobación de Buró de Crédito.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA  
Y ADMINISTRACIÓN  
FINANCIERA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
INVESTIGACIÓN  
Y DE SERVICIOS

<b>México</b> 1-BANAMEX (1-226-2639) BANAMEX-1 (226-2639-1)	<b>Otras Ciudades</b> 01-800-021-2345
<b>Guadalajara y Monterrey</b> 1-BANAMEX (1-226-2639)	<b>De EUA y Canadá</b> 1-800 BANAMEX (1-800-226-2639)
<b>Importante:</b> Si desea realizar una aclaración de su estado de cuenta, tiene 45 días naturales posteriores al corte del mismo. Para ello, con gusto le atenderemos en nuestros teléfonos de Servicio a Clientes.	
Consulte la información sobre los beneficios, servicios y tarifas de su cuenta en <a href="http://www.banamex.com">www.banamex.com</a>	

*Agradecemos su preferencia*

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA  
Y ADMINISTRACIÓN  
FINANCIERA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
INVESTIGACIÓN  
Y DE SERVICIOS

== [Redacted]

JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ

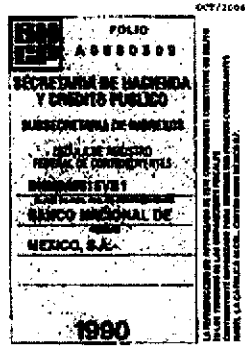
**Mayores  
rendimientos y  
liquidez diaria  
con  
Inversión Integral  
Banamex**

Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

RESUMEN GENERAL			
PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 31/OCT/2006
Cuenta de Cheques Moneda Nacional	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

**CUENTA DE CHEQUES MONEDA NACIONAL**

[Redacted]



INVESTIGACIÓN  
EN FRECUENCIA  
CORRIENTE  
EN INVESTIGACIÓN  
EN FRECUENCIA  
CORRIENTE  
EN INVESTIGACIÓN  
EN FRECUENCIA  
CORRIENTE

Saldo Promedio [Redacted]  
Días Transcurridos 31  
Cheques Girados 16  
Cheques Exentos 14

**RESUMEN POR MEDIOS DE ACCESO**

Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, podrá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de cuenta que a continuación se indica. [Redacted] Clave Bancaria Estandar (CLABE) A partir del 1 de junio de 2004, el uso de la CLABE es obligatorio.

OPERACIONES REALIZADAS			
FECHA	DESCRIPCIÓN Y CONCEPTO	RETIROS	DEPOSITOS
	(SALDO ANTERIOR)		[Redacted]
	[Redacted]		[Redacted]

Art. 18  
raccio  
Motivac

004

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
04 OCT	[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]
05 OCT	[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]
09 OCT	[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]
09 OCT	[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]
09 OCT	[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]
09 OCT	[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]
10 OCT	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
10 OCT	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
10 OCT	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
10 OCT	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
10 OCT	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
10 OCT	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
10 OCT	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
10 OCT	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
10 OCT	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
10 OCT	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
10 OCT	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
10 OCT	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
10 OCT	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
10 OCT	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
10 OCT	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
10 OCT	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
11 OCT	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
12 OCT	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
12 OCT	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
12 OCT	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
12 OCT	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
13 OCT	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
16 OCT	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
16 OCT	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
16 OCT	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
16 OCT	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
17 OCT	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
18 OCT	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
19 OCT	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
20 OCT	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Art. 18  
Racció  
Motivac

PROCURADURIA DE  
PROSECUCION  
INVESTIGACION  
ORG  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
DE DELITOS EN MA

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
INVESTIGACION DE DELITOS  
ORGANIZACION  
DE DELITOS EN MA  
INVESTIGACION



OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
20 OCT				
24 OCT				
24 OCT				
24 OCT				
24 OCT				
25 OCT				
26 OCT				
27 OCT				
30 OCT				
30 OCT				
30 OCT				
30 OCT				
31 OCT				
31 OCT				
31 OCT				
31 OCT				
31 OCT				

**Inversión Integral Banamex es la forma más sencilla de ganar más, sin riesgo**

- ✓ Disponibilidad diaria de los recursos, de lunes a viernes.
- ✓ Rendimientos garantizados que se suman diariamente al capital.
- ✓ Fácil manejo por teléfono o internet.

DE LA REPUBLICA  
 ESPECIALIZADA EN  
 CUENTAS ORGANIZADAS  
 EN BENEFICIO DE  
 INVERSIÓN DE  
 Y DE LAS OPERACIONES  
 DE LA BUNEA

*Handwritten signature or mark*

<b>México</b> 1-BANAMEX (1-226-2639) BANAMEX-1 (226-2639-1)	<b>Otras Ciudades</b> 01-800-021-2345
<b>Guadalajara y Monterrey</b> 1-BANAMEX (1-226-2639)	<b>De EUA y Canadá</b> 1-800 BANAMEX (1-800-226-2639)
<b>Importante:</b> Si desea realizar una aclaración de su estado de cuenta, tiene 45 días naturales posteriores al corte del mismo. Para ello, con gusto le atenderemos en nuestros teléfonos de Servicio a Clientes.	
Consulte la información sobre los beneficios, servicios y tarifas de su cuenta en <a href="http://www.banamex.com">www.banamex.com</a>	

Agradecemos su preferencia

PROCURADURÍA  
SUBPROCURADURÍA  
INVESTIGACIÓN  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
DE DELITOS EN

PROCURADURÍA GENERAL  
SUBPROCURADURÍA  
INVESTIGACIÓN DE DELITOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
OPERACIONES DE  
DE PROCEDENCIA ILÍCITA  
O ALTERACIÓN

Página: [Redacted] de 3

[Redacted]

El saldo en  
Inversión Integral  
Banamex  
**cuenta**  
para su cuenta

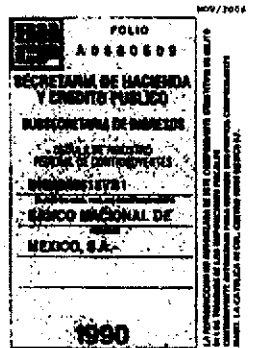
JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ  
[Redacted]

Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

RESUMEN GENERAL			
PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 30/NOV/2006
Cuenta de Cheques Moneda Nacional	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

**CUENTA DE CHEQUES MONEDA NACIONAL**

[Redacted]



Saldo Promedio [Redacted]  
Días Transcurridos [Redacted]  
Cheques Girados 5  
Cheques Exentos 5

RESUMEN POR MEDIOS DE ACCESO	RETIROS	DEPOSITOS
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

Para recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, podrá hacer del conocimiento a la persona que le otorgará el o los pagos respectivos, el número de cuenta que a continuación se indica: [Redacted] Bancario Estándar (CLABE). A partir del 1 de junio de 2004, el uso de la CLABE es obligatorio.

OPERACIONES REALIZADAS			
FECHA	CONCEPTO	RETIROS	DEPOSITOS
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

Art. 18  
Fracción  
Motivac

106

OPERACIONES REALIZADAS

	RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
[REDACTED]			112,237.30
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]

ESTADO DE CUENTA

TRADUCCION  
PROCESADA  
VESTIMENTAS  
DESPESAS  
LITOS

PROCURADIA  
SUBPROCURADIA  
INVESTIGACION DEL DELINCUENTE  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN E  
OPERACIONES CON E  
DE PROCEDENCIA LICITA Y E  
O ALTERACION DE

**Inversión Integral Banamex cuenta para su cuenta!**

Sólo Banamex suma el saldo en Inversión Integral para determinar el saldo promedio mensual de su Cuenta de Cheques.

Consulte a su Ejecutivo

**México**1-BANAMEX (1-226-2639)  
3-BANAMEX-1 (226-2639-1)**Otras Ciudades**

01-800-021-2345

**Guadalajara y Monterrey**

1-BANAMEX (1-226-2639)

**De EUA y Canadá**

1-800 BANAMEX (1-800-226-2639)

**Importante:** Si desea realizar una aclaración de su estado de cuenta, tiene 45 días naturales posteriores al corte del mismo. Para ello, con gusto le atenderemos en nuestros teléfonos de Servicio a Clientes.

Consulte la información sobre los beneficios, servicios y tarifas de su cuenta en [www.banamex.com](http://www.banamex.com)

*Agradecemos su preferencia*

LA REPÚBLICA  
CALIFICADA EN  
UNA ORGANIZACIÓN  
INVESTIGACIÓN DE  
SECURIDAD  
E FALSA

[Redacted]

**Tu cuenta  
te da acceso  
a una  
línea de crédito**

JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ

Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

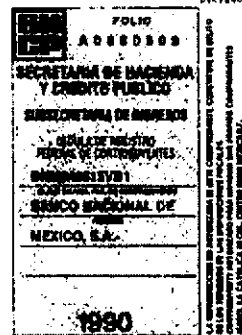
RESUMEN GENERAL			
PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 31/DIC/2006
[Redacted]			

DOS

CUENTA DE CHEQUE MONEDA NACIONAL

RESUMEN DEL 01/DIC/2006 AL 31/DIC/2006

[Redacted]



AGENCIA DE INVESTIGACION  
FEDERAL DE SEQUESTROS

Saldo Promedio	[Redacted]
Días Transcurridos	31
Cheques Girados	7
Cheques Exentos	7

ACCESO [Redacted] DEPOSITOS [Redacted]

Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, podrá hacer del conocimiento de la persona que le enviara el o los pagos respectivos, el número de cuenta que a continuación se indica. [Redacted] Clave Bancaria Estándar (CLABE). A partir del 1 de junio de 2004, el uso de la CLABE es obligatorio.

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
	SALDO ANTERIOR			[Redacted]
	[Redacted]		[Redacted]	

Art. 18  
Fracción  
Motivac

0008

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

[REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE INVESTIGACION  
CIRG  
UNIDAD ESPECIALIZADA DE DELITOS EN LINEA

157,231.00

158,331.30  
PROCURADURIA GENERAL DE INVESTIGACION DE DELITOS ESPECIALIZADA EN OPERACIONES DE PROCEDENCIA EN MATERIA DE ALTERACION

Art. 18  
Razón  
Motivación

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
	CAJA 0012 AUT 03332798 HORA 10 155110476			

**INVESTIGACIÓN**

- Hasta \$150,000 ESTROS
- Sin comisiones por apertura, anualidad o disposición.
- Una vez autorizada, está disponible en cualquier momento a través de tu cuenta.

Se puede usar, pagar y volver a usar.

**Consulta a tu Ejecutivo.**

<b>México</b> 1-BANAMEX (1-226-2639) BANAMEX-1 (226-2639-1)	<b>Otras Ciudades</b> 01-800-021-2345
<b>Guadalajara y Monterrey</b> 1-BANAMEX (1-226-2639)	<b>De EUÁ y Canadá</b> 1-800 BANAMEX (1-800-226-2639)

**Importante:** Si desea realizar una aclaración de su estado de cuenta, tiene 45 días naturales posteriores al corte del mismo. Para ello, con gusto le atenderemos en nuestros teléfonos de Servicio a Clientes.

Consulte la información sobre los beneficios, servicios y tarifas de su cuenta en [www.banamex.com](http://www.banamex.com)

*Agradecemos su preferencia*

07 035110

Art. 18  
 racción  
 motivac

09



[Redacted]



[Redacted]

JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ  
[Redacted] H/O

**Tu cuenta  
te da acceso  
a una  
línea de crédito**

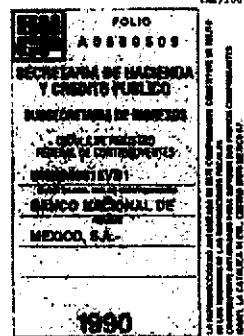
Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

RESUMEN GENERAL			
PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 31/ENE/2007
[Redacted]			

**CUENTA DE CHEQUES MONEDA NACIONAL**

RESUMEN DEL 01/ENE/2007 AL 31/ENE/2007

[Redacted]



Saldo Promedio [Redacted]  
Días Transcurridos [Redacted]  
Cheques Girados 6  
Cheques Exentos 6

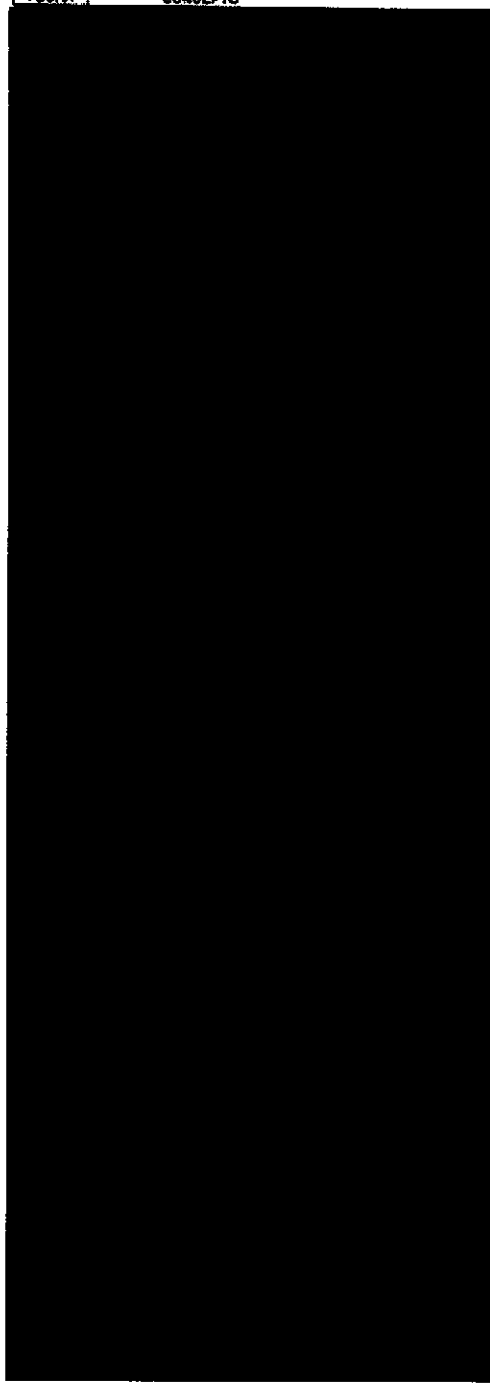












RESUMEN POR MEDIOS DE ACCESO	RETIROS	DEPOSITOS
[Redacted]		

Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, podrá hacer del conocimiento de la persona que le enviara el o los pagos respectivos, el número de cuenta que a continuación se indica: [Redacted] Clave Bancaria Estandar (CLABE). A partir del 1 de junio de 2004, el uso de la CLABE es obligatorio.

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[Redacted]		[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

Art. 18  
raccio  
motivac

13

OPERACIONES REALIZADAS		RETROS	DEPOSITOS	BALDO
FECHA	CONCEPTO			
				
				
				
				

PROCURADURIA  
SUBPROCURADURIA  
INVESTIGACION  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
DE DELITOS

PROCURADURIA  
SUBPROCURADURIA  
INVESTIGACION DE DELITOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
DE OPERACIONES  
FINANCIARIAS



JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ

CLIENTE: [REDACTED]  
Página: 3 de 4

OPERACIONES REALIZADAS

FECHA	CONCEPTO	RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Hasta \$150,000  
 Sin comisiones por apertura, anualidad o disposición.  
 Una vez autorizada, está disponible en cualquier momento a través de tu cuenta.  
 Se puede usar, pagar y volver a usar.  
**Consulta a tu Ejecutivo.**

Art. 18  
Fracción  
Motivac

000011  
01-00288

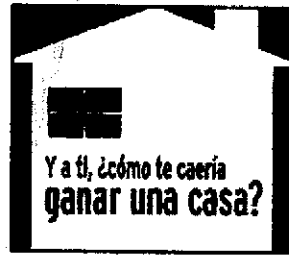
<b>México</b> 1-BANAMEX (1-226-2639) BANAMEX-1 (226-2639-1)	<b>Otras Ciudades</b> 01-800-021-2345
<b>Guadalajara y Monterrey</b> 1-BANAMEX (1-226-2639)	<b>De EUA y Canadá</b> 1-800 BANAMEX (1-800-226-2639)
<b>Importante:</b> Si desea realizar una aclaración de su estado de cuenta, tiene 45 días naturales posteriores al corte del mismo. Para ello, con gusto le atenderemos en nuestros teléfonos de Servicio a Clientes.	
Consulte la información sobre los beneficios, servicios y tarifas de su cuenta en <a href="http://www.banamex.com">www.banamex.com</a>	

*Agradecemos su preferencia*

CURADURÍA  
FISCAL  
INVESTIGACIÓN  
UNIDAD ESPECIAL  
DE DELITOS EN M.

PROCURADURÍA GENERAL  
SUBPROCURADURÍA  
DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
OPERACIONES C  
INTELECCIONALES  
O ALTERACIÓN

CLIENTE: [REDACTED]  
 R.F.C.: AAVL6110179G6  
 Página: 1 de 7

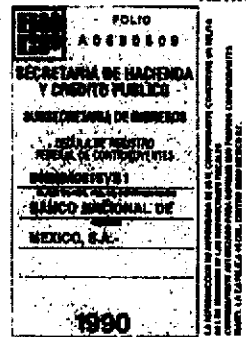
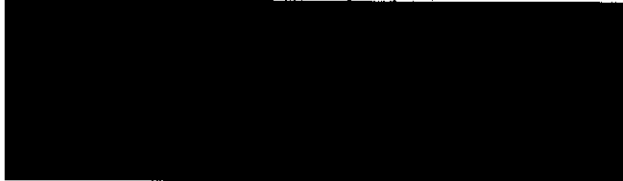


Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

RESUMEN GENERAL			
PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 28/FEB/2007
[REDACTED]			

**CUENTA DE CHEQUES: MONEDA NACIONAL**

RESUMEN DEL 01/FEB/2007 AL 28/FEB/2007



Saldo Promedio	[REDACTED]
Días Transcurridos	20
Cheques Grados	7
Cheques Exentos	7

RESUMEN POR MEDIOS DE ACCESO		RETROS	DEPOSITOS
[REDACTED]			

Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, podrá hacer del conocimiento de la persona que le enviara el o los pagos respectivos, el número de cuenta que a continuación se indica: [REDACTED] Clave Bancaria Estándar (CLABE) A partir del 1 de junio de 2004, el uso de la CLABE es obligatorio.

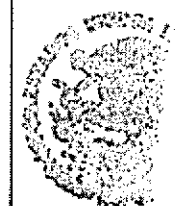
OPERACIONES REALIZADAS			
FECHA	CONCEPTO	RETROS	DEPOSITOS
	SALDO ANTERIOR		
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Art. 18  
 racción  
 motivac

012

OPERACIONES REALIZADAS		RETROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

ESTADO DE CUENTA  
INVESTIGACION  
GRUPO  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
DELITOS EN MATERIA



PROCURADURÍA GENERAL  
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACIÓN DE DELITOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
OPERACIONES CON  
PROCEDIMIENTO LICITO Y  
ALTERACIÓN DE

Art. 18  
Razón  
Motivación



JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ

CLIENTE: 82296635  
Página: 3 de 7

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Art. 18  
Fracción  
Motivac

01-002941

00000698

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]



CURADURIA GENERAL  
 PROCURADURIA  
 ORGANIZACION DE  
 UNIDAD ESPECIALIZADA  
 DE DELITOS EN MATERIA



CURADURIA GENERAL  
 PROCURADURIA GENERAL  
 ORGANIZACION DE UNIDADES  
 ESPECIALIZADAS EN  
 OPERACIONES COORDINADAS  
 DE INVESTIGACION Y  
 DETENCION

Art. 18  
 Fracción  
 Motiva



JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ

OPERACIONES REALIZADAS

FECHA	CONCEPTO	RETIROS	DEPOSITOS	BALDO
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Art. 18  
raccio  
motivac

~~000014~~

01-002391

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

**¡Solo Banamex regala una casa cada semana!**

Y a ti, ¿cómo te caería  
**ganar una casa**  
 por ser cliente de Banamex?

PROCESO DE CALIFICACION  
 DE CREDITO PARA ADQUIRIR  
 CREDITO ESPECIALIZADO DE  
 CREDITO ESPECIALIZADO  
 DE CREDITO ESPECIALIZADO  
 DE CREDITO ESPECIALIZADO  
 DE CREDITO ESPECIALIZADO

<b>México</b> 1-BANAMEX (1-226-2639) BANAMEX-1 (226-2639-1)	<b>Otras Ciudades</b> 01-800-021-2345
<b>Guadalajara y Monterrey</b> 1-BANAMEX (1-226-2639)	<b>De EUA y Canadá</b> 1-800 BANAMEX (1-800-226-2639)
<b>Importante:</b> Si desea realizar una aclaración de su estado de cuenta, tiene 45 días naturales posteriores al corte del mismo. Para ello, con gusto le atenderemos en nuestros teléfonos de Servicio a Clientes. <b>Consulte la información sobre los beneficios, servicios y tarifas de su cuenta en <a href="http://www.banamex.com">www.banamex.com</a></b>	

*Agradecemos su preferencia*

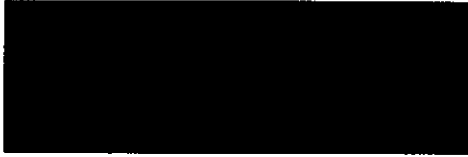
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
ESTADO DE GUJARAT  
COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN  
DE SECUESTROS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
ESTADO DE GUJARAT  
COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN  
DE SECUESTROS

0015

CLIENTE: [REDACTED]

Página: 1 de 7



Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

**RESUMEN GENERAL**

PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 31/MAR/2007
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

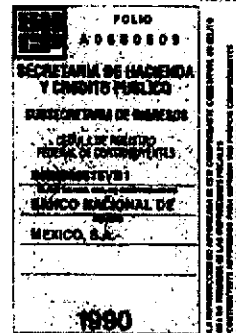
**CUENTA DE CHEQUES, MONEDA NACIONAL**

RESUMEN DEL 01/MAR/2007 AL 31/MAR/2007



AGENCIA  
 PARA EN INVESTIGACIÓN  
 NACIONAL DE SEQUESTROS

Saldo Promedio	[REDACTED]
Días Transcurridos	31
Cheques Girados	8
Cheques Exentos	8



**RESUMEN POR MEDIOS DE ACCESO**

RETROS DEPOSITOS

Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, podrá hacer del conocimiento de la persona que le enviara el o los pagos respectivos, el número de cuenta que a continuación se indica: [REDACTED] Clave Bancaria Estandar (CLABE) A partir del 1 de junio de 2004, el uso de la CLABE es obligatorio.

AGENCIA  
 PARA EN INVESTIGACIÓN  
 NACIONAL DE SEQUESTROS

**OPERACIONES REALIZADAS**

FECHA	CONCEPTO	RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

000016

Art. 18  
 Fracción  
 Motiva

JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ



OPERACIONES REALIZADAS		RETORNOS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
	PROCURADURIA GENERAL SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE DELITOS EN UNIDAD ESPECIALIZADA EN OPERACIONES CON INTERFERENCIA Ilicita Y OTRAS ALTERACIONES DEL			
	PROCURADURIA GENERAL D SUBPROCURADURIA ESPE INVESTIGACION DE DELINCUEN UNIDAD ESPECIALIZADA EN IN OPERACIONES CON IN INTERFERENCIA ILICITA Y O ALTERACIONES DEL			
	[REDACTED]			[REDACTED]

Art. 18  
 Fracción  
 Motivac

OPERACIONES REALIZADAS

FECHA	CONCEPTO	RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]		[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Art. 18  
Fracción  
Motivada

*Handwritten signature/initials*

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

PROCURADURIA  
SUBPROCURADURIA  
INVESTIGACION  
DE  
UNIDAD ESPECIAL  
DE DELITOS EN...

PROCURADURIA GENERAL DE  
SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
INVESTIGACION DE DELINCUENCIA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIONES  
OPERACIONES CON RECIBOS DE PROCEDENCIA LICITA Y DE INFLUENCIA  
O ALTERACION DE...

Art. 18  
Razón  
Motivada





OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

QUI  
QUI  
STIG  
ESPE  
MOGE

97,587.41

**Sólo por ser cliente Banamex...**

**¡puedes ganar más...**

Art. 18  
Fracción  
Motivac

<b>México</b> 1-BANAMEX (1-226-2639) BANAMEX-1 (226-2639-1)	<b>Otras Ciudades</b> 01-800-021-2345
<b>Guadalajara y Monterrey</b> 1-BANAMEX (1-226-2639)	<b>De EUA y Canadá</b> 1-800 BANAMEX (1-800-226-2639)
<b>Importante:</b> Si desea realizar una aclaración de su estado de cuenta, tiene 45 días naturales posteriores al corte del mismo. Para ello, con gusto le atenderemos en nuestros teléfonos de Servicio a Clientes.	
<b>Consulte la información sobre los beneficios, servicios y tarifas de su cuenta en <a href="http://www.banamex.com">www.banamex.com</a></b>	

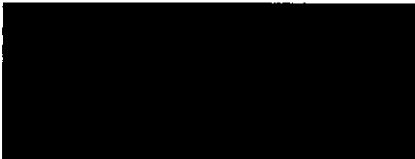
*Agradecemos su preferencia*

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
PROCURADURÍA FEDERAL DEL DISTRITO FEDERAL  
Y DEL TERRITORIO DE LA CIUDAD DE MEXICO  
PROCURADURÍA FEDERAL DE DEFENSA Y PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR  
PROCURADURÍA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
EXTERNA Y PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
PROCURADURÍA FEDERAL DEL DISTRITO FEDERAL  
Y DEL TERRITORIO DE LA CIUDAD DE MEXICO  
PROCURADURÍA FEDERAL DE DEFENSA Y PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR  
PROCURADURÍA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
EXTERNA Y PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR

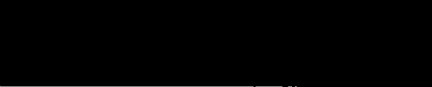
CLIENTE: [REDACTED]

Página: 1 de 9



**Hay una casa  
cada semana**  
**¿puedes  
ganarla?**

JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ

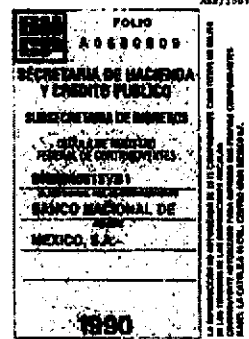


Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

RESUMEN GENERAL			
PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 30/ABR/2007
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

**CUENTA DE CHEQUES MONEDA NACIONAL**

RESUMEN DEL 01/ABR/2007 AL 30/ABR/2007



Saldo Promedio	[REDACTED]
Días Transcurridos	30
Cheques Girados	5
Cheques Exentos	5



Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, podrá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de cuenta que a continuación se indica: [REDACTED] Clave Bancaria Estandar (CLABE). A partir del 1 de junio de 2004, el uso de la CLABE es obligatorio.

OPERACIONES REALIZADAS			
FECHA	CONCEPTO	RÉTROS	DEPOSITOS
	SALDO ANTERIOR		
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
			SALDO 97,687.41

Art. 18  
raccio  
motivac

20

JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	114,528.78
		[REDACTED]	[REDACTED]	120,288.59
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

ESTADO DE CUENTA  
114,528.78

PROCURADURIA DE  
INVESTIGACIONES  
ESPECIALIZADAS  
EN MATERIA

ESTADO DE CUENTA  
PROCURADURIA GENERAL  
DE INVESTIGACIONES  
ESPECIALIZADAS  
EN MATERIA DE DELITOS  
FEDERALES

Art. 18  
Fracción  
Motivación

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Art. 18  
Fracción  
Motivac

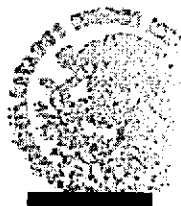
61-002101

121

OPERACIONES REALIZADAS		RETROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]



PROCURADURIA DE  
PROCURADURIA DE  
INVESTIGACION  
ESPECIALIZADA EN  
DELITOS EN MATERIA



PROCURADURIA DE  
PROCURADURIA DE  
INVESTIGACION DE DELITOS  
ESPECIALIZADA EN  
OPERACIONES COMERCIALES  
DE EFECTOS DE CAMBIO Y  
REGISTRACION DE


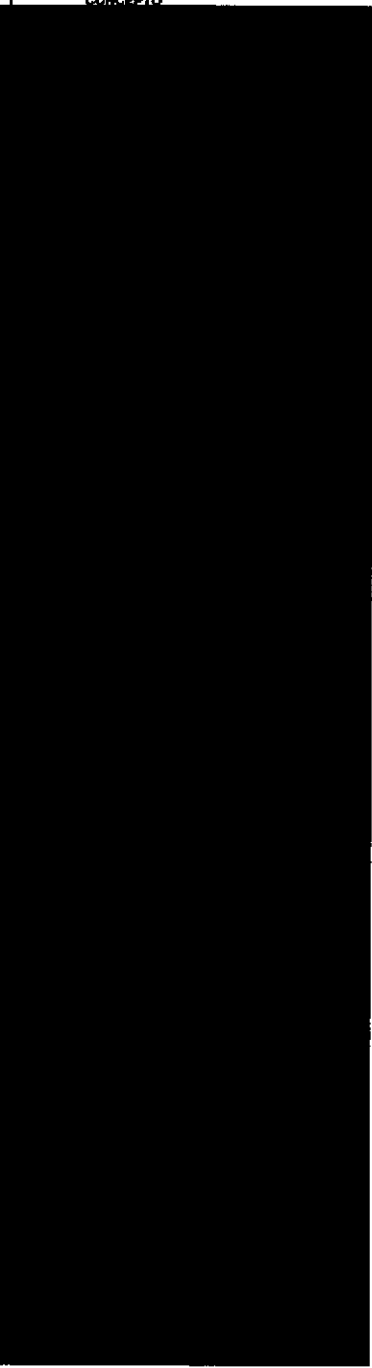




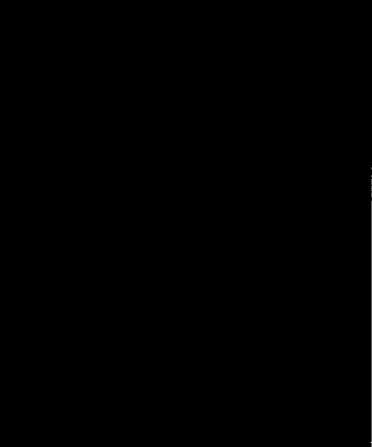



Art. 18  
Fracción  
Motivac

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]		[REDACTED]		
		[REDACTED]		
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Art. 18  
Raccio  
Motivac

01-002303

2022

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
				
				



PROCURADURIA GENERAL  
DE INVESTIGACION  
CRIMINAL  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
EN DELITOS EN MATERIA



PROCURADURIA GENERAL  
DE INVESTIGACION  
CRIMINAL  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
DELITOS DE TRAFICO DE  
ARMAS DE FUEGO Y  
MATERIALES EXPLOSIVOS

Art. 18  
Fracción  
Motivac




OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Art. 18  
Fraccio  
Motivac

002

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Y a ti, ¿cómo te caería ganar una casa?



Banamex compra, vende y alquila propiedades.



PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACION DE DELINCUENCIA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
OPERACIONES CON  
DE PROCEDENCIA LICITA Y  
ALTERACION DE



PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACION DE DELINCUENCIA  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
DE DELITOS EN MATERIA

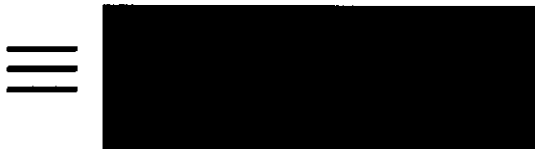
Art. 18  
Institución  
Motivación

<b>México</b> 1-BANAMEX (1-226-2639) BANAMEX-1 (226-2639-1)	<b>Otras Ciudades</b> 01-800-021-2345
<b>Guadalajara y Monterrey</b> 1-BANAMEX (1-226-2639)	<b>De EUA y Canadá</b> 1-800 BANAMEX (1-800-226-2639)
<b>Importante:</b> Si desea realizar una aclaración de su estado de cuenta, tiene 45 días naturales posteriores al corte del mismo. Para ello, con gusto le atenderemos en nuestros teléfonos de Servicio a Clientes.	
Consulte la información sobre los beneficios, servicios y tarifas de su cuenta en <a href="http://www.banamex.com">www.banamex.com</a>	

*Agradecemos su preferencia*

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
DE LA REPÚBLICA  
LOCALIZADA EN  
INANCIA ORGANIZADA  
INVESTIGACIÓN DE  
RECURSOS  
E INFLUENCIACIÓN  
KINÉDIA

DE LA REPÚBLICA  
LOCALIZADA EN  
INANCIA ORGANIZADA  
INVESTIGACIÓN DE  
RECURSOS  
E INFLUENCIACIÓN  
KINÉDIA



"No necesito tener millones,  
con ser la persona más  
importante del mundo  
me alcanza"

**Banamex**

JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ

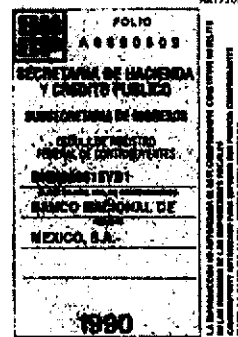
Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

**RESUMEN GENERAL**

PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 31/MAY/2007
[Redacted]			

**CUENTA DE CHEQUES MONEDA NACIONAL**

RESUMEN DEL 01/MAY/2007 AL 31/MAY/2007



Saldo Promedio	[Redacted]
Días Transcurridos	31
Cheques Girados	7
Cheques Exentados	7

RESUMEN POR MEDIOS DE ACCESO	RETIROS	DEPOSITOS
[Redacted]		

Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, podrá hacer del conocimiento de la persona que le realiza el pago o los pagos respectivos, el número de cuenta que a continuación se indica: [Redacted] Clave Bancaria Estandar (CLABE). A partir del 1 de junio de 2004, el uso de la CLABE es obligatorio.


OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[Redacted]			[Redacted]	[Redacted]

Art. 18  
Racción  
Motivada


SE  
A  
DE  
DE  
DE  
DE

0025

OPERACIONES REALIZADAS		RETROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO		5,160.00	



PROCURADURÍA GENE  
 SUBPROCURADURÍA  
 DE INVESTIGACIÓN D  
 UNIDAD ESPECIALIZADA  
 OPERACIONES C  
 DEPENDENCIA LICIT  
 O ALTERACION



PROCURADURÍA GENE  
 SUBPROCURADURÍA  
 INVESTIGACION D  
 ORGAN  
 UNIDAD ESPECIALIZADA  
 DE DELITOS EN MATER

Art. 18  
 Fracción  
 Motivac



ESTADO DE CUENTA AL 31 DE MAYO DE 2007

7

CLIENTE:

00000711

Página:

3 de 8

JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Art. 18  
raccio  
motivac

AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA  
DE GUATEMALA EN  
DEMANDA DE  
ACCION  
EN UNA SOLICITUD DE  
REPOSICION DE DOCUMENTOS

01-002512

~~000026~~

OPERACIONES REALIZADAS		RETROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL  
 SUBPROCURADURIA DE  
 INVESTIGACION DE DELITOS  
 ESPECIALIZADA EN  
 INVESTIGACION DE PROCEDENCIA ILICITA  
 O ALTERACION

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 PROCURADURIA GENERAL  
 SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION DE  
 DELITOS ESPECIALIZADA EN  
 INVESTIGACION DE PROCEDENCIA ILICITA  
 O ALTERACION

Art. 18  
 Fracción  
 Motivación



JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			

~~16112~~

Art. 18  
Fracción  
Motivación

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

01-002512



OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL  
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
 INVESTIGACION DE DELITOS  
 UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
 OPERACIONES CON  
 DE PROCEDENCIA LICITA Y O  
 O ALTERACION DE U

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROCURADURIA GENERAL  
 SUBPROCURADURIA ESPECIAL  
 INVESTIGACION DE DELITOS  
 UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
 OPERACIONES CON  
 DE PROCEDENCIA LICITA Y O  
 O ALTERACION DE U

Art. 18  
 racción  
 Motiva

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

~~000028~~

Art. 18  
 Fracción  
 Motiva

ESTADO REPUBLICA  
 ENVIADA EN  
 JUQUINDIA  
 II. ESTADACION  
 TOLQUELOS

01-002612

Y a ti, ¿cómo te caería  
**ganar una casa?**

<b>México</b> 1-BANAMEX (1-226-2639) BANAMEX-1 (226-2639-1)	<b>Otras Ciudades</b> 01-800-021-2345
<b>Guadalajara y Monterrey</b> 1-BANAMEX (1-226-2639)	<b>De EUA y Canadá</b> 1-800 BANAMEX (1-800-226-2639)
<b>Importante:</b> Si desea realizar una aclaración de su estado de cuenta, tiene 45 días naturales posteriores al corte del mismo. Para ello, con gusto le atenderemos en nuestros teléfonos de Servicio a Clientes.	
Consulte la información sobre los beneficios, servicios y tarifas de su cuenta en <a href="http://www.banamex.com">www.banamex.com</a>	

*Agradecemos su preferencia*



PROCURADURÍA GENERAL  
SUBPROCURADURÍA  
DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS  
DE ALTA ESPECIALIZACIÓN  
OPERACIONES  
DE PROCEDENCIA ILÍCITA  
O ALTERACIÓN

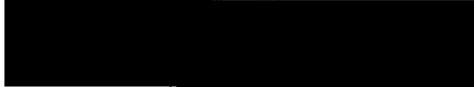


PROCURADURÍA GENERAL  
SUBPROCURADURÍA  
DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS  
DE ALTA ESPECIALIZACIÓN  
OPERACIONES  
DE PROCEDENCIA ILÍCITA  
O ALTERACIÓN



**iYa van  
16 casas  
regaladas!**

JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ

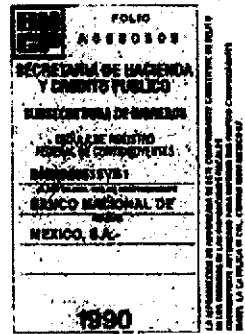
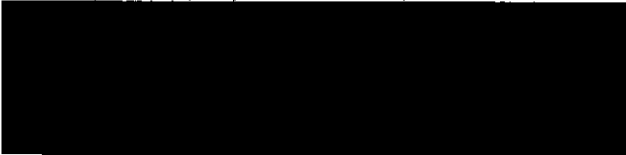


Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

RESUMEN GENERAL			
PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 30/JUN/2007
[Redacted]			

**CUENTA DE CHEQUES: MONEDA NACIONAL**

RESUMEN DEL 01/JUN/2007 AL 30/JUN/2007



Saldo Promedio	[Redacted]
Días Transcurridos	30
Cheques Girados	2
Cheques Exentos	2

RESUMEN POR MEDIOS DE ACCESO	RETIROS	DEPOSITOS
[Redacted]		

Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, podrá hacer del conocimiento de la persona que le envíara el o los pagos respectivos, el número de cuenta que a continuación se indica: [Redacted] clave Bancaria Estándar (CLABE). A partir del 1 de junio de 2004, el uso de la CLABE es obligatorio.

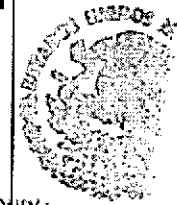
OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[Redacted]			[Redacted]	[Redacted]

Art. 18  
raccio  
Motivac

NEI  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO  
INSTRUMENTOS DE CREDITO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

2029

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA DEFENSA Y  
FISCALIA FEDERAL  
INVESTIGACIONES DE DELINCUENCIA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
OPERACIONES DE  
DE PROCEDIMIENTO DE  
CALIFICACION



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA DEFENSA Y  
FISCALIA FEDERAL  
INVESTIGACIONES DE  
UNIDADES ESPECIALIZADAS EN  
OPERACIONES DE

Art. 18  
Fracción  
Motivada

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Art. 18  
Tracció  
Motivac

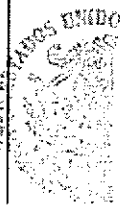
REPÚBLICA  
DOMINICANA  
BANCA DE  
ESTADOS UNIDOS

~~0000030~~

OPERACIONES REALIZADAS		RETROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]	[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]



PROCURADURIA GEN.  
 SUB-PROCURADURIA  
 DE INVESTIGACION DE DE-  
 LITOS ESPECIALIZADA EN  
 OPERACIONES  
 DE PROCEDIMIENTO  
 PENAL



PROCURADURIA GENERAL  
 DE LA FEDERACION  
 UNIDAD DE INVESTIGACION  
 PENAL ESPECIALIZADA EN  
 OPERACIONES DE PROCEDIMIENTO  
 PENAL

Art. 18  
 Transparencia  
 Motivación



JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ

Table with columns: OPERACIONES REALIZADAS (FECHA, CONCEPTO), RETIROS, DEPOSITOS, SALDO. The table content is almost entirely redacted with black boxes.

Art. 18
Tracció
Motivac

RECEPCION
EN LA
MESA DE
REGISTROS

31



OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]		[REDACTED]

En junio, 4 nuevos afortunados comprobaron que Banamex sí regala una casa cada semana. Tú puedes ser uno de ellos:

- Miguel Cabanillas Pliego Tijuana, Baja California
- Ignacio Patiño Vergara Jiutepec, Morelos
- Bertha González Mote Cuernavaca, Morelos
- Georgina Aguilar Sánchez Alvaro Obregón, Distrito Federal



<b>México</b> 1-BANAMEX (1-226-2639) BANAMEX-1 (226-2639-1)	<b>Otras Ciudades</b> 01-800-021-2345
<b>Guadalajara y Monterrey</b> 1-BANAMEX (1-226-2639)	<b>De EUA y Canadá</b> 1-800 BANAMEX (1-800-226-2639)
<p><b>Importante:</b> Si desea realizar una aclaración de su estado de cuenta, tiene 45 días naturales posteriores al corte del mismo. Para ello, con gusto le atenderemos en nuestros teléfonos de Servicio a Clientes.</p> <p>Consulte la información sobre los beneficios, servicios y tarifas de su cuenta en <a href="http://www.banamex.com">www.banamex.com</a></p>	

Agradecemos su preferencia

PROCURADURÍA DE  
FISCALÍA FEDERAL  
INVESTIGACIÓN DE  
UNIDADES ECONÓMICAS  
OPERACIONES  
DE PROCESSIONAL  
CÁTERA



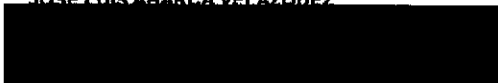
PROCURADURÍA DE  
FISCALÍA FEDERAL  
INVESTIGACIÓN DE  
UNIDADES ECONÓMICAS  
OPERACIONES  
DE PROCESSIONAL  
CÁTERA

Art. 18  
Fracción  
Motivac



**La próxima casa puede ser tuya**

JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ

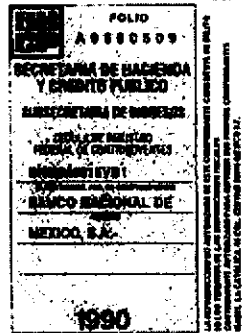


Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

RESUMEN GENERAL			
PRODUCTOS/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 31/07/2007
[Redacted]			

**CUENTA DE CHEQUE: MONEDA NACIONAL**

RESUMEN DEL [Redacted]



Saldo Promedio	[Redacted]
Días Transcurridos	31
Cheques Girados	2
Cheques Exentos	2

RESUMEN POR MEDIOS DE ACCESO	RETIROS	DEPOSITOS
[Redacted]		

Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, podrá hacer del conocimiento de la persona que le envía el o los pagos respectivos, el número de cuenta que a continuación se indica: [Redacted] Clave Bancaria Estándar (CLABE). A partir del 1 de junio de 2004, el uso de la CLABE es obligatorio.

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[Redacted]			[Redacted]	[Redacted]

Art. 18  
Fracción  
Motivac

REPUBLICA  
UNIDA EN  
DIVERSIDAD  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

232

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION DE DELITOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA DE OPERACIONES DE ASISTENCIA LEGAL Y ASESORIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION DE DELITOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA DE OPERACIONES DE ASISTENCIA LEGAL Y ASESORIA

Art. 18  
Fracción  
Motivac



JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]		[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]		[REDACTED]	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]		
[REDACTED]	[REDACTED]		[REDACTED]	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]		[REDACTED]

Art. 18  
Fracción  
Motivac

LA REPUBLICA  
DE GUATEMALA  
MUNICIPIO DE  
SANTA CRUZ  
CANTON DE  
SANTA CRUZ

~~33~~





JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ

Table with columns: OPERACIONES REALIZADAS (FECHA, CONCEPTO), RETIROS, DEPOSITOS, SALDO. The table content is almost entirely obscured by large black redaction boxes.

Art. 18
Prohibición
Motivada

L.I. REPUBLICA
LICADA EN
AGENCIA
INVESTIGACION
DE SECRESTROS

034

OPERACIONES REALIZADAS		RETROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]



RECIBIMOS  
 SUS  
 CREDITOS  
 DEPOSITOS  
 DE LAS  
 UNIDADES DE  
 CREDITO AUTOMATICAS  
 DE LAS  
 UNIDADES DE CREDITO AUTOMATICAS



RECIBIMOS SUS CREDITOS DEPOSITOS DE LAS UNIDADES DE CREDITO AUTOMATICAS DE LAS UNIDADES DE CREDITO AUTOMATICAS

art. 18  
 Fracción  
 Motivación



OPERACIONES REALIZADAS		RETROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]		[REDACTED]		[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

35

Art. 18  
Fracción  
Motivac

EN LA REPUBLICA  
ESTABLECIDA EN  
LA LEY  
INVESTIGACIÓN  
ESECUUTROS



OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

### Y a ti, ¿cómo te caería ganar una casa?

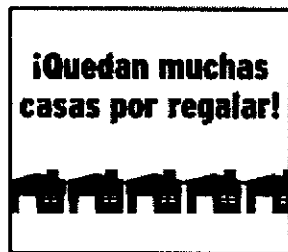
- Banamex regala una casa cada semana y tienes oportunidades para ganar todo el año.
- Sólo tienes que incrementar el saldo promedio mensual de tu cuenta o abrir una cuenta o inversión.



[REDACTED]	<p><b>México</b> 1-BANAMEX (1-226-2639) BANAMEX-1 (226-2639-1)</p>	<p><b>Otras Ciudades</b> 01-800-021-2345</p>	[REDACTED]
[REDACTED]	<p><b>Guadalajara y Monterrey</b> 1-BANAMEX (1-226-2639)</p>	<p><b>De EUA y Canadá</b> 1-800 BANAMEX (1-800-226-2639)</p>	[REDACTED]

**Importante:** Si desea realizar una aclaración de su estado de cuenta, tiene 45 días naturales posteriores al corte del mismo para ello, con el gusto le atenderemos en nuestros teléfonos de Servicio al Cliente. Consulte la información sobre los beneficios, servicios y tarifas de su cuenta en [www.banamex.com](http://www.banamex.com)

Agradecemos su preferencia



JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ  
 PROL PRIV INSURGENTES 19 CH  
 CHUCHULULUYA  
 00176 CHILPANCINGO . GRO C.R.39001 C/O

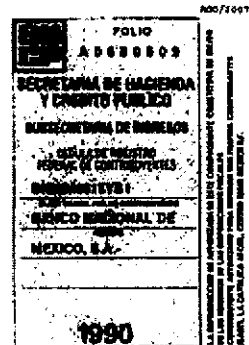
Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

**RESUMEN GENERAL**

PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 31/08/2007
[Redacted]			

**CUENTA DE CHEQUES MONEDA NACIONAL**

RESUMEN DEL 01/06/2007 AL 31/08/2007



Saldo Promedio	[Redacted]
Días Transcurridos	[Redacted]
Cheques Girados	7
Cheques Exentos	7

**RESUMEN POR MEDIO DE ACCESO**

Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, podrá hacer del conocimiento de la persona que le enviara el o los pagos respectivos, el número de cuenta que a continuación se indica: [Redacted] Clave Bancaria Estandar (CLABE) A partir del 1 de junio de 2004, el uso de la CLABE es obligatorio.

OPERACIONES REALIZADAS		RETROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[Redacted]		[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

835

Art. 18  
 Fracción  
 Motivac

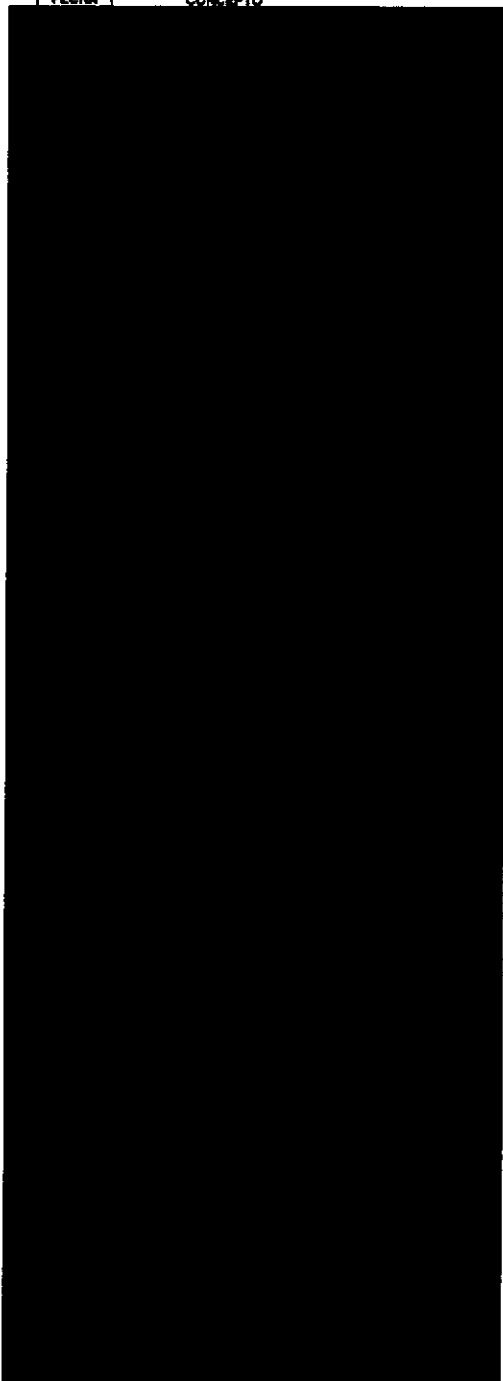
REPUBLICA  
 ESPECIALIZADA EN  
 DELINCUENCIA  
 EN INVESTIGACION  
 DE SECUESTROS

OPERACIONES REALIZADAS  
FECHA CONCEPTO

RETROS

DEPOSITOS

SALDO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA FEDERACION  
SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE INFRACCIONES ESPECIALIZADA EN OPERACIONES CON ROL DE PROCEDENCIA LÍCITA Y O ALTERACION DE...



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PROCURADURIA GENERAL DE LA FEDERACION  
SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE INFRACCIONES ESPECIALIZADA EN OPERACIONES CON ROL DE PROCEDENCIA LÍCITA Y O ALTERACION DE...

Art. 18  
Fracción  
Motivada

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	BALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

~~411197~~

Art. 18  
Fracción  
Motivac

DE...  
RECIBI...  
BO...  
Y...  
DE SECUESTROS

01-002016

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION DE DELITOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN OPERACIONES DE PROCEDENCIA ELECTRONICA O ALTERACION

ONFI

PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION DE DELITOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN OPERACIONES DE PROCEDENCIA ELECTRONICA O ALTERACION

Art. 18  
Fracción  
Motivada

OPERACIONES REALIZADAS

FECHA	CONCEPTO	RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

~~600039~~

Art. 18  
 Fraccio  
 Motivac

LA DE LA REPUBLICA  
 FEDERAL DE MEXICO  
 SECRETARIA DE ECONOMIA  
 Y FINANZAS

01-002498

OPERACIONES REALIZADAS		RETROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

385,497.0132

SECRETARIA DE ECONOMIA  
SECRETARIA DE PROTECCION CIVIL  
SECRETARIA DE PROTECCION LEGAL  
SECRETARIA DE PROTECCION SOCIAL  
SECRETARIA DE PROTECCION Y ASISTENCIA SOCIAL  
SECRETARIA DE PROTECCION Y DEFENSA LEGAL  
SECRETARIA DE PROTECCION Y DEFENSA LEGAL

SECRETARIA DE ECONOMIA  
SECRETARIA DE PROTECCION CIVIL  
SECRETARIA DE PROTECCION LEGAL  
SECRETARIA DE PROTECCION SOCIAL  
SECRETARIA DE PROTECCION Y ASISTENCIA SOCIAL  
SECRETARIA DE PROTECCION Y DEFENSA LEGAL  
SECRETARIA DE PROTECCION Y DEFENSA LEGAL

SECRETARIA DE ECONOMIA  
SECRETARIA DE PROTECCION CIVIL  
SECRETARIA DE PROTECCION LEGAL  
SECRETARIA DE PROTECCION SOCIAL  
SECRETARIA DE PROTECCION Y ASISTENCIA SOCIAL  
SECRETARIA DE PROTECCION Y DEFENSA LEGAL  
SECRETARIA DE PROTECCION Y DEFENSA LEGAL


Art. 18  
Fracción  
Motivada

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			

**iUna casa nueva te puede estar esperando...ya!**

Obtén boletos electrónicos por:

- Contratar inversiones
- Renovar Pagaré o Inversión Inteligente
- Incrementar el saldo de tus cuentas e inversiones



	<p><b>México</b>                  1-BANAMEX (1-226-2639)                  BANAMEX-1 (226-2639-1)</p>	<p><b>Otras Ciudades</b>                  01-800-021-2345</p>	
	<p><b>Guadalajara y Monterrey</b>                  1-BANAMEX (1-226-2639)</p>	<p><b>De EUA y Canadá</b>                  1-800 BANAMEX (1-800-226-2639)</p>	

**Importante:** Si desea realizar una aclaración de su estado de cuenta, tiene 45 días naturales posteriores al corte del mismo. Para ello, con gusto le atenderemos en nuestros teléfonos de Servicio a Clientes.

Consulte la información sobre los beneficios, servicios y tarifas de su cuenta en [www.banamex.com](http://www.banamex.com)

Agradecemos su preferencia

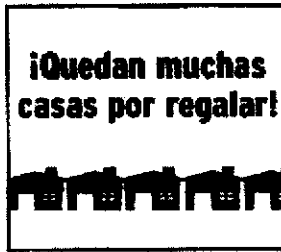
~~112139~~

Art. 18  
 Fracción  
 Motivac

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS  
 SECCIÓN DE REGISTRO DE EMPRESAS  
 AV. CALLES 496  
 CDMX

01-002299



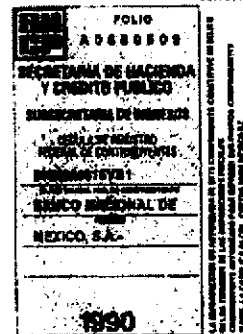


Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

RESUMEN GENERAL			
PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 30/SEP/2007
[Redacted]			

**CUENTA DE CHEQUES MONEDA NACIONAL**

RESUMEN DEL 01/SEP/2007 AL 30/SEP/2007



Saldo Promedio [Redacted]  
 Dias Transcurridos [Redacted]  
 Cheques Girados 2  
 Cheques Exentos 2

RESUMEN DE RETIROS DE ACCESO	RETIROS	DEPOSITOS
[Redacted]		

Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, podrá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de cuenta que a continuación se indica: [Redacted] clave Bancaria Estándar (CLABE). A partir del 1 de junio de 2004, el uso de la CLABE es obligatorio.

OPERACIONES REALIZADAS				
FECHA	CONCEPTO	RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
[Redacted]				31,169.03

Art. 18  
 racción  
 Motivac

DE LA REPUBLICA  
 DE MEXICO  
 SECRETARÍA DE HACIENDA  
 Y CREDITO PÚBLICO

60004

OPERACIONES REALIZADAS	RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
[REDACTED]	[REDACTED]	16,692.00	
	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DEL FISCALIA DE DEFENSA Y PROSECUCION FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PROCURADURIA GENERAL DEL FISCALIA DE DEFENSA Y PROSECUCION FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PROCURADURIA GENERAL DEL FISCALIA DE DEFENSA Y PROSECUCION FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PROCURADURIA GENERAL DEL FISCALIA DE DEFENSA Y PROSECUCION FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Art. 18  
 Fracción  
 Motivac

JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ

CLIENTE: [REDACTED]  
Página: 3 de 6

00000726

## OPERACIONES REALIZADAS

FECHA	CONCEPTO	RETROS	DEPOSITOS	SALDO
-------	----------	--------	-----------	-------

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

FECHA	CONCEPTO
[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]

RETROS
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

DEPOSITOS
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

SALDO
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

Art. 18  
Fracció  
Motivac

10/07  
A  
RIA DE CREDITACIO

01-002454

~~66047~~

JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

ESTADO DE CUENTA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2007  
 CLIENTE: 82296635  
 BANCO DE MEXICO

ESTADO DE CUENTA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

PROCURADURIA  
 SUPLENTE DE  
 INVESTIGACION  
 UNIDAD DE  
 DE 6000000

Art. 18  
 Fracción  
 Motiva



JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ

CLIENTE:   
Página: 5 de 6

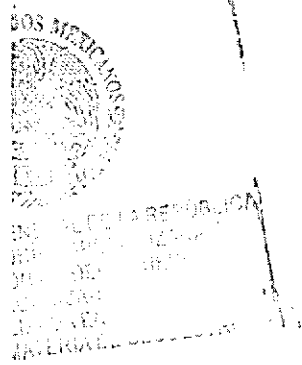
00000727

OPERACIONES REALIZADAS

OPERACIONES REALIZADAS	RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]		[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

FTAIP  
rt. 13  
raccio  
motivac

Art. 18  
raccio  
motivac



01-002414

*[Handwritten signature]*

**¡Una casa nueva te puede estar esperando...ya!**

Obtén boletos electrónicos por:

- Contratar inversiones
- Renovar Pagaré o Inversión Inteligente
- Incrementar el saldo de tus cuentas e inversiones



<b>México</b> 1-BANAMEX (1-226-2639) BANAMEX-1 (226-2639-1)	<b>Otras Ciudades</b> 01-800-021-2345
<b>Guadajuara y Monterrey</b> 1-BANAMEX (1-226-2639)	<b>De EUA y Canadá</b> 1-800 BANAMEX (1-800-226-2639)
<p><b>Importante:</b> Si desea realizar una aclaración de su estado de cuenta, tiene 45 días naturales posteriores al corte del mismo. Para ello, con gusto le atenderemos en nuestros teléfonos de Servicio a Clientes.</p> <p>Consulte la información sobre los beneficios, servicios y tarifas de su cuenta en <a href="http://www.banamex.com">www.banamex.com</a></p>	

*Agradecemos su preferencia*

PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURIA DE  
INVESTIGACIÓN DE DELITOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
OPERACIONES DE  
PROCEDENCIA CIVIL  
O ALTERNAS

PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURIA DE  
INVESTIGACIÓN DE DELITOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
DE DELITOS EN MATERIA



**Ahora son  
12 casas!**

2451  
JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ



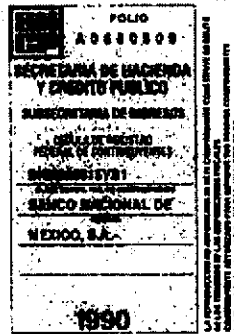
Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

**RESUMEN GENERAL**

PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 31/OCT/2007
[Redacted]			

**CUENTA DE CHEQUES MONEDA NACIONAL**

RESUMEN DEL 01/OCT/2007 AL 31/OCT/2007



Saldo Promedio  
Días Transcurridos  
Cheques Girados  
Cheques Exentados



4  
4

RESUMEN DE MOVIMIENTOS DE ACCESO

RETROS	DEPOSITOS
[Redacted]	

Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, podrá hacer del conocimiento de la persona que le enviara el o los pagos respectivos, el número de cuenta que a continuación se indica: [Redacted] Clave Bancaria Estandar (CLABE). A partir del 1 de junio de 2004, el uso de la CLABE es obligatorio.

**OPERACIONES REALIZADAS**

FECHA	CONCEPTO	RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
[Redacted]				

Art. 18  
raccio  
Motivac

CLABE BANCA

01-002451

00043

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL  
SUEPROCURADURIA EN  
INVESTIGACION DE DELITOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
OPERACIONES COP  
DE PROCEDENCIA INTERNA  
O ALTERADA

PROCURADURIA GENERAL  
SUEPROCURADURIA EN  
INVESTIGACION DE  
ORGANIZACION  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
DE DELITOS EN MATERIA

Art. 18  
Racció  
Motivac



OPERACIONES REALIZADAS		RETROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]				

2044

Art. 18  
Fracción  
Motivac

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	BALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURIA DE  
INVESTIGACION DE DELITOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
OPERACIONES DE  
DE PROCEDENCIA ILICITA  
O ALTERACION



PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURIA DE  
INVESTIGACION DE DELITOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
OPERACIONES DE  
DE PROCEDENCIA ILICITA  
O ALTERACION

Art. 18  
raccio  
Motivac



JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ

CLIENTE:  
Página:

5 de 7 00000730

OPERACIONES REALIZADAS		RETROS	DEPOSITOS	BALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Art. 18  
Fracción  
Motivac

45

JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ

OPERACIONES REALIZADAS		RETROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
 DE DEFENSA Y PROSECUCION  
 ALIZADA EN  
 ONES CON  
 LA LICITACION  
 EXACION



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
 SUSPENDIENDO  
 INVESTIGACION  
 UNIDAD ESPECIALIZADA  
 DE DELITOS EN MATERIA

Art. 18  
 Fracción  
 Motivación

OPERACIONES REALIZADAS

FECHA	CONCEPTO	RETROS	DEPOSITOS	SALDO
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

**Durante noviembre y diciembre, Banamex regala 2 casas cada semana. ¡Ahora tienes más oportunidades de ganar!**

**Obtén:**

- 1 boleto por cada \$1,000 que incrementes en el saldo promedio de tu cuenta.
- 10 boletos por abrir inversiones
- 10 boletos por renovar Pagaré e Inversión Inteligente

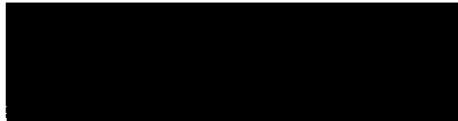
<b>México</b> 1-BANAMEX (1-226-2639) BANAMEX-1 (226-2639-1)	<b>Otras Ciudades</b> 01-800-021-2345
<b>Guadalajara y Monterrey</b> 1-BANAMEX (1-226-2639)	<b>De EUA y Canadá</b> 1-800 BANAMEX (1-800-226-2639)
<p><b>Importante:</b> Si desea realizar una aclaración de su estado de cuenta, tiene 45 días naturales posteriores al corte del mismo. Para ello, con gusto le atenderemos en nuestros teléfonos de Servicio a Clientes.</p> <p>Consulte la información sobre los beneficios, servicios y tarifas de su cuenta en <a href="http://www.banamex.com">www.banamex.com</a></p>	

*Agradecemos su preferencia*

DE LA REPÚBLICA  
 COMISIÓN EN  
 ENCARGADA EN  
 INVESTIGACIÓN DE  
 SEGUROS  
 DE FIDUCIARIAS  
 BANAMEX

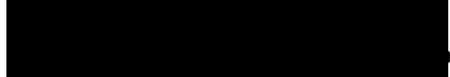
DE LA REPÚBLICA  
 COMISIÓN EN  
 ENCARGADA EN  
 INVESTIGACIÓN DE  
 SEGUROS  
 DE FIDUCIARIAS  
 BANAMEX

000046



**Banamex regala**  
 2 semanas

2581  
 JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ

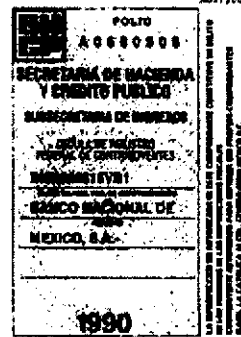


Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

RESUMEN GENERAL			
PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 30/NOV/2007
[Redacted]			

**CUENTA DE CHEQUES MONEDA NACIONAL**

RESUMEN DEL 01/NOV/2007 AL 30/NOV/2007



Saldo Promedio	[Redacted]
Días Transcurridos	[Redacted]
Cheques Girados	4
Cheques Exentos	4

RESUMEN POR MEDIOS DE ACCESO		RETROS	DEPOSITOS
[Redacted]			

**INVESTIGACIÓN**

Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, podrá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de cuenta que a continuación se indica: [Redacted] Clave Bancaria Estándar (CLABE). A partir del 1 de junio de 2004, el uso de la CLABE es obligatorio.

OPERACIONES REALIZADAS		RETROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[Redacted]		[Redacted]		[Redacted]

Art. 18  
 Fracción  
 Motivac

REALIZADA EN  
 EXPERIENCIA  
 DE INVESTIGACIÓN  
 DE SER DESTRO

000047

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURIA EN  
INVESTIGACION DE DELITOS  
ESPECIALIZADA EN  
OPERACIONES CON  
CREDITOS ALTER

2007 NOV 30

PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURIA EN  
INVESTIGACION DE DELITOS  
ESPECIALIZADA EN  
OPERACIONES CON  
CREDITOS ALTER

© POLIO 069445 REC 002501

Art. 18  
Fracción  
Motivac

OPERACIONES REALIZADAS				
FECHA	CONCEPTO	RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
[REDACTED]				

Art. 18  
fracción  
Motivac

NOVIEMBRE  
2007  
BANCAMER  
TABLA DE CREDITOS

600643

01-003501



OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURIA  
INVESTIGACION DE DELITOS  
JUDICIAL  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
DE PROSECUCION ALICITA Y  
ALTERACIONES

INVESTIGACION DE  
ORGANIZACIONES  
JUDICIAL ESPECIALIZADA  
DE DELITOS EN MATERIA

Art. 18  
Fracción  
Motivada

0 FOLIO 00247 DE 00251

OPERACIONES REALIZADAS

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

~~000049~~

Art. 18  
 Fracción  
 Motivac

D. PABLO...  
 J...  
 ...

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

**Tiramos a casa...**

Para cerrar bien el año, ahora Banamex regala **2 casas a la semana**  
**¡Tú también puedes ganar!**

<b>México</b> 1-BANAMEX (1-226-2639) BANAMEX-1 (226-2639-1)	<b>Otras Ciudades</b> 01-800-021-2345
<b>Guadalajara y Monterrey</b> 1-BANAMEX (1-226-2639)	<b>De EUA y Canadá</b> 1-800 BANAMEX (1-800-226-2639)

**Importante:** Si desea realizar una aclaración de su estado de cuenta, tiene 45 días naturales posteriores al corte del mismo. Para ello, con gusto le atenderemos en nuestros teléfonos de Servicio a Clientes.

Consulte la información sobre los beneficios, servicios y tarifas de su cuenta en [www.banamex.com](http://www.banamex.com)

Agradecemos su preferencia

PROCURADURÍA GENERAL  
SUBPROCURADURÍA  
INVESTIGACIÓN DE  
ORGANIZACIONES  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
DE DELITOS EN MATERIA



2488  
JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ

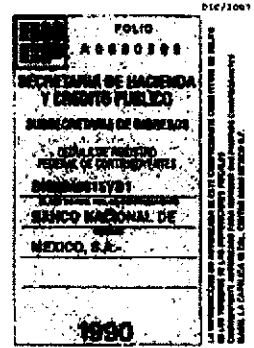
**Nuestros mejores deseos para este 2008**

Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

RESUMEN GENERAL			
PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 31/12/2007
[Redacted]			

**CUENTA DE CHEQUES MONEDA NACIONAL**

RESUMEN DEL 01/DIC/2007 AL 31/DIC/2007



Saldo Promedio [Redacted]  
Días Transcurridos 31  
Cheques Ojados 6  
Cheques Exentos 6

RESUMEN POR MEDIOS DE ACCESO	RETIROS	DEPOSITOS
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, podrá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de cuenta que a continuación se indica: [Redacted] Clave Bancaria Estándar (CLABE) A partir del 1 de junio de 2004, el uso de la CLABE es obligatorio.


OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

Art. 18  
raccio  
Motivac

AGENCIA  
DE INVESTIGACION  
FISCAL

550

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

  
 PROCURADURIA GENERAL  
 DE INVESTIGACIONES  
 JUDICIALES  
 DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
 LA LUCHA CONTRA LAS  
 ORGANIZACIONES  
 DELINCUENTES  
 DE PROCEDENCIA ILCITA Y  
 ALTERACION DE

  
 PROCURADURIA GENERAL  
 DE INVESTIGACIONES  
 JUDICIALES  
 DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
 LA LUCHA CONTRA LAS  
 ORGANIZACIONES  
 DELINCUENTES  
 DE PROCEDENCIA ILCITA Y  
 ALTERACION DE

© POLIO DELTA SBC COJARA

40922/0000

art. 18  
 Fracción  
 Motiva

PROCURADURIA GENERAL  
 DE INVESTIGACIONES  
 JUDICIALES  
 DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
 LA LUCHA CONTRA LAS  
 ORGANIZACIONES  
 DELINCUENTES  
 DE PROCEDENCIA ILCITA Y  
 ALTERACION DE

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]


Art. 18  
 Fracción  
 Motiva


EN COMPLENTO A LA  
 LICENCIA  
 A  
 INVESTIGACIÓN  
 DE SEQUESTROS

01-002496

~~000051~~

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

  
 PROCURADURIA GENERAL  
 DE LA FISCALIA  
 DE INVESTIGACION DE DELITOS  
 UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
 OPERACIONES CON  
 DE PROCEDENCIA ELECTRA Y  
 O ALTERACION DE

  
 PROCURADURIA GENERAL  
 DE LA FISCALIA  
 DE INVESTIGACION DE DELITOS  
 UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
 DE DELITOS EN MATERIA DE

Art. 18  
 Fracción  
 Motivada

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Art. 18  
Fracción  
Motivac

000052

01-002488

01-002488



OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURIA ES  
INVESTIGACION DE DELINCO.  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
OPERACIONES COOP  
DE PRECEDENCIA UJTA  
CALTEPEC



PROCURADURIA DE  
SUBPROCURADURIA  
INVESTIGACION  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
DE DELITOS F. MATI

© FOLIO 656171 REC 002888

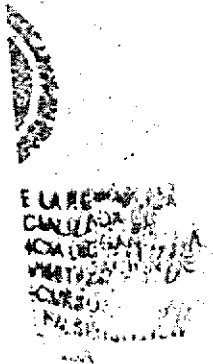
Art. 18  
Fracción  
Motivac

**Por tu seguridad, no permitas que terceros tengan acceso a tu estado de cuenta y tu chequera, y verifica regularmente la cantidad de cheques en la misma. Si faltara alguno, repórtalo de inmediato a los teléfonos de Servicio a Clientes.**

**Recuerda que cada cheque es la llave de acceso a los fondos de tu cuenta.**

<b>México</b> 1-BANAMEX (1-226-2639) BANAMEX-1 (226-2639-1)	<b>Otras Ciudades</b> 01-800-021-2345
<b>Guadalajara y Monterrey</b> 1-BANAMEX (1-226-2639)	<b>De EUA y Canadá</b> 1-800 BANAMEX (1-800-226-2639)
<p><b>Importante:</b> Si desea realizar una aclaración de su estado de cuenta, tiene 45 días naturales posteriores al corte del mismo. Para ello, con gusto le atenderemos en nuestros teléfonos de Servicio a Clientes.</p> <p>Consulte la información sobre los beneficios, servicios y tarifas de su cuenta en <a href="http://www.banamex.com">www.banamex.com</a></p>	

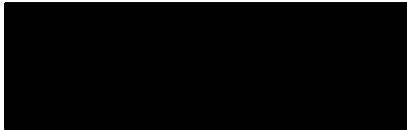
*Agradecemos su preferencia*



ESTADO DE CUENTA  
 BANCO DE MEXICO S.A. DE C.V.  
 CALLE DE LA REFORMA 120  
 MONTERREY, COAHUILA DE ZARAGOZA  
 C.P. 64400

**Art. 18**  
**Fracción**  
**Motivac**

000053



2529  
JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ



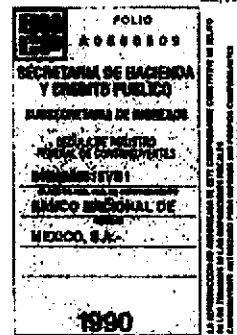
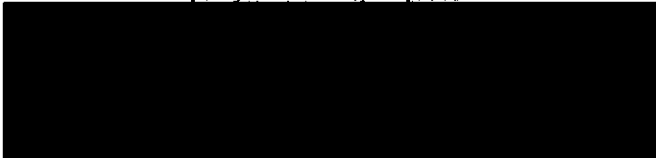
Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

**RESUMEN GENERAL**

PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 31/ENE/2008
[Redacted]			

**CUENTA DE CHEQUES MONEDA NACIONAL**

RESUMEN DEL 01/ENE/2008 AL 31/ENE/2008



Saldo Promedio	[Redacted]
Días Transcurridos	[Redacted]
Cheques Girados	13
Cheques Exitos	13

RESUMEN POR MEDIOS DE ACCESO	RETIROS	DEPOSITOS
[Redacted]		

Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, podrá hacer del conocimiento de la persona que le enviara el o los pagos respectivos, el número de cuenta que a continuación se indica: [Redacted] Clave Bancaria Estándar (CLABE). A partir del 1 de junio de 2004, el uso de la CLABE es obligatorio.

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[Redacted]		[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

Art. 18  
Fracción  
Activac

INVESTIGACIÓN  
RECUPERACIÓN

600051

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]		[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]



PROCURADURÍA GENERAL  
 SUSPENSIÓN DE  
 EJECUCIÓN DE  
 LOS JUICIOS DE  
 AMPARO Y  
 RECURSOS DE  
 REVISIÓN



ESTADOS UNIDOS

Art. 18  
 Fracción  
 Motiva

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO	
FECHA	CONCEPTO				
[REDACTED]		[REDACTED]		[REDACTED]	
		[REDACTED]		[REDACTED]	
		[REDACTED]		[REDACTED]	
		[REDACTED]		3,600.00	[REDACTED]
		[REDACTED]		1,900.00	[REDACTED]
		[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	

2055

Art. 18  
Fracción  
Motivac

REALIZADA EN  
PRESENCIA  
DE INVESTIGACIÓN  
DE REGISTROS

01-002529

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	3,530.00	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL  
 SUBPROCURADURIA DE  
 INVESTIGACIÓN DE  
 UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
 OPERACIONES DE  
 DE PROCEDENCIA FEDERAL  
 O ALTERNATIVA



PROCURADURIA GENERAL  
 SUBPROCURADURIA DE  
 INVESTIGACIÓN DE  
 UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
 DE DELITOS EN MATERIA







0 FOLIO 001770 REC 002529

4870437-1001

Art. 18  
 Fracción  
 Motivada

JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ

OPERACIONES REALIZADAS

FECHA	CONCEPTO	RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
			  	 

Art. 18  
Fracción  
Motivada

6 FLETO LEGAL DEL BANCO  
EFECTUADA EN  
EFICIENCIA  
DE INVESTIGACIÓN  
DE SEQUESTRO

~~000056~~







JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

**Por tu seguridad, no permitas que terceros tengan acceso a tu estado de cuenta y tu chequera, y verifica regularmente la cantidad de cheques en la misma. Si faltara alguno, repórtalo de inmediato a los teléfonos de Servicio a Clientes.**

**Recuerda que cada cheque es la llave de acceso a los fondos de tu cuenta.**

<b>México</b> 1-BANAMEX (1-226-2639) BANAMEX-1 (226-2639-1)	<b>Otras Ciudades</b> 01-800-021-2345
<b>Guadalajara y Monterrey</b> 1-BANAMEX (1-226-2639)	<b>De EUA y Canadá</b> 1-800 BANAMEX (1-800-226-2639)
<p><b>Importante:</b> Si desea realizar una aclaración de su estado de cuenta, tiene 45 días naturales posteriores al corte del mismo. Para ello, con gusto le atenderemos en nuestros teléfonos de Servicio a Clientes.</p> <p>Consulte la información sobre los beneficios, servicios y tarifas de su cuenta en <a href="http://www.banamex.com">www.banamex.com</a></p>	

*Agradecemos su preferencia*

DE LA REPÚBLICA  
SOCIALIZADA EN  
SU ORGANIZACIÓN  
INVESTIGACIÓN DE  
RECURSOS  
DE LA ORGANIZACIÓN  
LUNDA

~~000057~~

Art. 18  
Protección  
Motivada

DE LA REPÚBLICA  
SOCIALIZADA EN  
SU ORGANIZACIÓN  
INVESTIGACIÓN DE  
RECURSOS  
DE LA ORGANIZACIÓN  
LUNDA



2488  
JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ

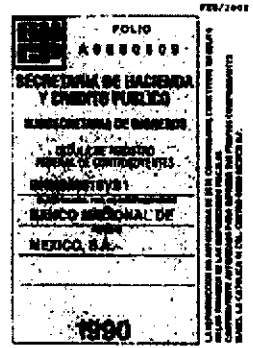


Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

RESUMEN GENERAL			
PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 29/02/2008
[Redacted]			

**CUENTA DE CHEQUES MONEDA NACIONAL**

RESUMEN DEL 01/FEB/2008 AL 29/FEB/2008



Saldo Promedio	[Redacted]
Días Transcurridos	29
Cheques Girados	5
Cheques Emitidos	5

**RESUMEN POR MEDIOS DE ACCESO**

**FINANCIA ORGANIZADA**  
**REGISTRACION DE TRANSFERENCIAS**  
 Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, podrá hacer del conocimiento de la persona que realiza el pago los pagos respectivos, el número de cuenta que a continuación se indica: [Redacted] clave Bancaria Estandar (CLABE). A partir del 1 de junio de 2004, el uso de la CLABE es obligatorio.

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[Redacted]			[Redacted]	[Redacted]

Art. 18  
Fracción  
Motivac

53

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL DE LA FEDERACION  
INVESTIGACION DE DELITOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN OPERACIONES DE PROCEDENCIA ILICITA  
6.805.00 ALTERACION



PROCURADURIA GENERAL DE LA FEDERACION  
SECRETARIA DE ECONOMIA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN DELITOS FINANCIEROS

© POLIO ORTIZ DE CELAZ

PERCUTIR

Art. 18  
Racció  
Motivac

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Art. 18  
Fracción  
Motivac

01-001000

59

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]



PROCURADURIA GENERAL DE LA FEDERACION  
 SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN  
 INVESTIGACION DE DELINCUENCIA  
 OPERACIONES COMERCIALES  
 DE PROCEDENCIA LICITA Y  
 O ALTERACION DE



PROCURADURIA GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS  
 SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN  
 INVESTIGACION DE DELINCUENCIA  
 OPERACIONES COMERCIALES  
 DE PROCEDENCIA LICITA Y  
 O ALTERACION DE

0 FOLIO 009136 REC 002444

ALBARRAN 0000

Art. 18  
 Fracción  
 Motivada



00000745

JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ

CLIENTE: [REDACTED]  
Página: 5 de 7

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Art. 18  
Fracción  
Motivac

ESTADO DE CUENTA DE LA REPUBLICA  
ABONADO EN  
DE OBLIGACIONES  
ANIZADA  
ADA EN UN  
TERIA DE SALUD

600060

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED CONTENT]				

Por seguridad:

**Verificar regularmente el número de cheques que no has girado y que éstos sean consecutivos.**

**Agradecemos tu atención**

PROCURADURIA GENERAL  
 SUBPROCURADURIA DE  
 INVESTIGACIÓN DE DELINCU  
 UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
 OPERACIONES CON  
 DE PROCEDENCIA ILÍCITA Y  
 ALTERACIÓN DE

PROCURADURIA GENERAL  
 SUBPROCURADURIA DE  
 INVESTIGACIÓN  
 ORGANIZACIONAL  
 UNIDAD ESPECIALIZADA  
 DE DELITOS EN MATERIA

© POLSO 064727 REC 062199

XXXXXXXXXX

Art. 18  
Fracción  
Motivada

<b>México</b> 1-BANAMEX (1-226-2639) BANAMEX-1 (226-2639-1)	<b>Otras Ciudades</b> 01-800-021-2345
<b>Guadalajara y Monterrey</b> 1-BANAMEX (1-226-2639)	<b>De EUA y Canadá</b> 1-800 BANAMEX (1-800-226-2639)
<b>Importante:</b> Si desea realizar una aclaración de su estado de cuenta, tiene 45 días naturales posteriores al corte del mismo. Para ello, con gusto le atenderemos en nuestros teléfonos de Servicio a Clientes.	
Consulte la información sobre los beneficios, servicios y tarifas de su cuenta en <a href="http://www.banamex.com">www.banamex.com</a>	

*Agradecemos su preferencia*

DE LA REPÚBLICA  
REALIZADA EN  
ENCIA ORGANIZADA  
INVESTIGACIÓN DE  
RECURSOS  
DE FALSIFICACIÓN  
MONEDA



DE LA REPÚBLICA  
REALIZADA EN  
ENCIA ORGANIZADA  
INVESTIGACIÓN DE  
RECURSOS  
DE FALSIFICACIÓN  
MONEDA

6



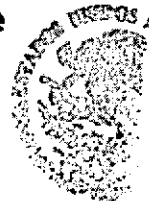


**En Banamex queremos ofrecerte diferentes alternativas de crédito a tu medida, en condiciones preferenciales. Para ello, necesitamos tu autorización.**

**Visita la sucursal Banamex de tu preferencia con una identificación oficial y firma el formato especial que te proporcionarán nuestros Ejecutivos.**

**Así, en breve pondremos a tu disposición soluciones de crédito diseñadas especialmente para ti.**

**Agradecemos tu atención.**



PROCURADURÍA GENERAL  
SUBPROCURADURÍA  
INVESTIGACIÓN DE DELIN-  
CUENCIA ESPECIALIZADA  
OPERACIONES C.



PROCURADURÍA GENERAL  
SUBPROCURADURÍA  
INVESTIGACIÓN DE DELIN-  
CUENCIA ESPECIALIZADA  
OPERACIONES C.

0 PULSO 008719 827 002408

REPÚBLICA

CLIENTE: [REDACTED]  
 R.F.C.: AAVL6110179G8  
 Página: 1 de 7

Sic. 176 IGUALA GRO  
 [REDACTED]

2405  
 JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ  
 [REDACTED]

**Rendimientos y disponibilidad de tu dinero con**  
**versión integral**

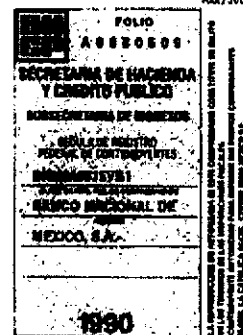
Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

RESUMEN GENERAL  
 [REDACTED]

**CUENTA DE CHEQUES MONEDA NACIONAL**

RESUMEN DEL 01/MAR/2008 AL 31/MAR/2008

[REDACTED]



Saldo Promedio [REDACTED]  
 Dias Transcurridos [REDACTED]  
 Cheques Girados 3  
 Cheques Exentados 3

DE LA REPUBLICA  
 RESUMEN POR MEDIOS DE PAGO

[REDACTED]

Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, podrá hacer del conocimiento de la persona que le enviara el o los pagos respectivos, el número de cuenta que a continuación se indica: [REDACTED] Clave Bancaria Estandar (CLABE). A partir del 1 de junio de 2004, el uso de la CLABE es obligatorio.

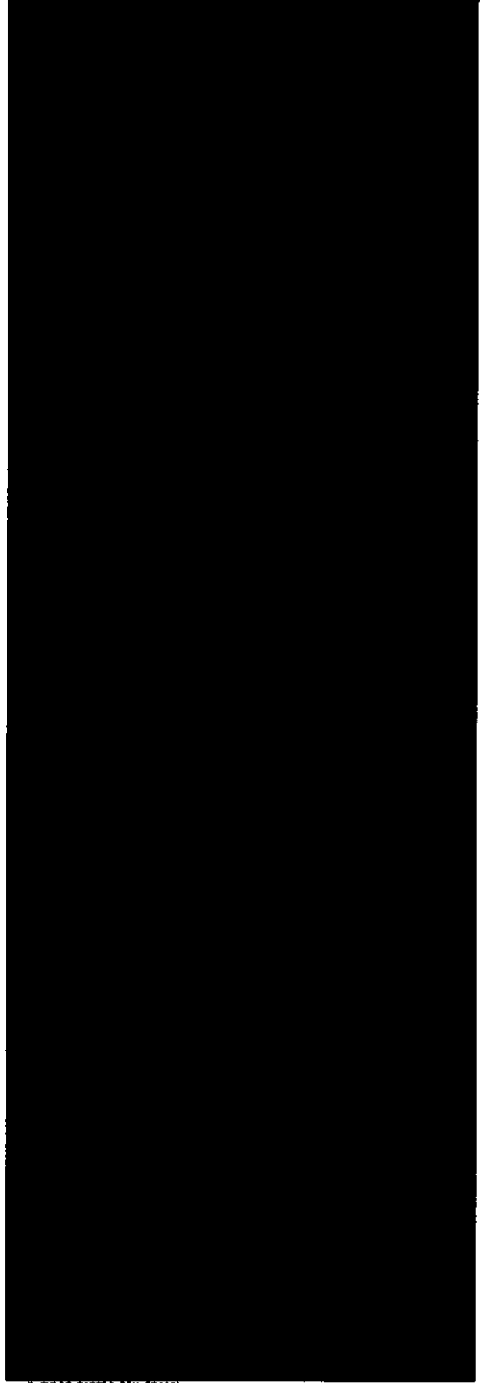





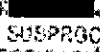



OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
	SALDO ANTERIOR			[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]

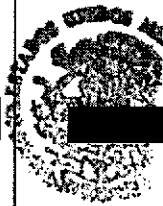
Art. 18  
 Fracción  
 Motivac

DE LA REPUBLICA  
 EMISADA EN  
 LA CIUDAD DE MEXICO  
 INVESTIGACION  
 REGISTRAL

01-002195

62

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
				
			  PR  NIA GENERAL SUBPROCURADURIA EN INVESTIGACION DE DELINCU JURIDICA ESPECIALIZADA EN OPERACIONES CON DE PROCEDENCIA ILICITA Y O ALTERACION DE	
				



PROCURADURIA GENERAL DE LA FEDERACION  
SUBPROCURADURIA EN INVESTIGACION JURIDICA ESPECIALIZADA EN OPERACIONES CON DE PROCEDENCIA ILICITA Y O ALTERACION DE

Art. 18  
Racción  
Motivac







OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO	
FECHA	CONCEPTO				
[REDACTED]			[REDACTED]	[REDACTED]	
			[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
			[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
			[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
			[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
			[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
			[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
			[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
			[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
			[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL DE LA FEDERACION  
SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN DELITOS  
DE ALTERNATIVAS DE SOLUCION  
DE JUSTICIA



UNIDAD ESPECIALIZADA EN DELITOS  
DE ALTERNATIVAS DE SOLUCION  
DE JUSTICIA

Art. 18  
Fracción  
Motivac

D 00110 010054 REC 021455

00000000 1000

**OPORTUNIDADES**

**No dejes para mañana lo que puedes ahorrar hoy**

**Inversión Perfiles es la mejor selección para ganar rendimientos manteniendo tu dinero disponible diariamente.**

Rango	% CTZ**
1,000 a 4,999	30%
5,000 a 9,999	32%
10,000 a 24,999	34%
25,000 a 49,999	36%
50,000 a 99,999	38%
100,000 a 199,999	40%
200,000 a 399,999	42%
400,000 a 799,999	44%
800,000 a 1,599,999	46%
1,600,000 en adelante	48%

- Libre de riesgos y comisiones
- Acceso a tus recursos con una simple llamada telefónica o sesión de Internet
- De \$1mil a \$100mil pesos no pagas impuestos por los rendimientos que obtengas\*\*
- Tu dinero está garantizado por el IPAB

\*\* La tasa de CTZ es el 10% del saldo de la inversión. El rendimiento se calcula sobre el saldo de la inversión y no sobre el monto de la inversión. El rendimiento se calcula sobre el saldo de la inversión y no sobre el monto de la inversión. El rendimiento se calcula sobre el saldo de la inversión y no sobre el monto de la inversión.

**PROMOCIONES**

**BANAMEX MEJOR SELECCIÓN**

TAMBIÉN PUEDES PARTICIPAR PARA GANAR AL INSTANTE  
PARTIDAS PLANAS DE 40 PULGADAS  
O VIAJES DOBLES A SUDÁFRICA  
PARA VER A MÉXICO EN EL PARTIDO INAUGURAL

**CUENTA PERFILES  
Y CUENTA INCREMENTA  
TE REGALAN UN BALÓN  
O UNA PLAYERA  
DE LA SELECCIÓN\***



**SI RECIBES TU CUENTA  
EN BANAMEX  
TIENES DOBLE OPORTUNIDAD  
DE GANAR Y VOLAR DOBLES**



**SOLO ABRE o INCREMENTA TU SALDO\*\*  
CON AL MENOS \$5,000 PESOS  
¡APRESÚRATE!**



**Banamex**



\*HASTA AGOTAR EXISTENCIAS. Bónus de Mejor Selección. Permiso de Gobernación No. 201096779866. Vigencia del 15 de febrero al 15 de mayo de 2010. Se agotan 650,000 boletos instantáneos. Consulta de bases en [www.banamex.com](http://www.banamex.com)  
\*\*El saldo de la cuenta después del depósito deberá ser al menos \$5,000 pesos superior al saldo promedio del mes inmediato anterior.



Sé uno de los primeros en reunir 8 puntos con Domiciliación, BancaNet, Banamex Móvil y Estado de Cuenta electrónico y obtén 2 boletos de avión, viaje redondo a cualquier destino de la República Mexicana.

Válido al 31 de marzo de 2010. [banamex.com/veteavolarconbanamex/](http://banamex.com/veteavolarconbanamex/)

Art. 18  
Fracción  
Motivac

© FOLIO 134674 PNB 120209 TP 01  
AL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA  
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA  
Y REGISTRO

046522000

41



**Nuestro compromiso es mantenerlo informado :**

De acuerdo con la modificación al artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito que entró en vigor a partir del 2 de febrero de 2008, le informamos lo siguiente:

Todos los instrumentos de Captación (cuentas de cheques, tarjetas de débito, inversiones, entre otros) que no tengan fecha de vencimiento, o que se renueven en forma automática, así como las transferencias o las inversiones vencidas y no reclamadas, que NO presenten movimientos por depósitos o retiros durante tres años consecutivos contados a partir del 2 de febrero de 2008, el saldo será traspasado a una cuenta global.

Una vez traspasados los saldos a la cuenta global, aquellos productos que:

- i) En el transcurso de tres años, contados a partir de la fecha del traspaso no presenten movimientos por depósitos o retiros; y,
- ii) Su importe no exceda el equivalente a 300 días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal\*,

Prescribirán en favor del patrimonio de la beneficencia pública.

Para mayor información acuda a una de nuestras 1,600 sucursales o comuníquese con nosotros.

Centro de Atención Telefónica	
Ciudad de México:	12 26 26 39 (BANAMEX) 22 62 63 91 (BANAMEX1)
Guadalajara y Monterrey:	22 62 63 91 (BANAMEX1)
Otras ciudades:	01 800 021 2345

\*El salario mínimo general para el área geográfica "A" vigente a partir del 1 de enero de 2010, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 23 de diciembre de 2009, es de \$57.46 pesos.

**Constancias sobre IDE**

Estimado cliente, si durante los meses de Enero a Diciembre 2009, generó Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE) y recibió constancia(s) mensual(es), le informamos que su constancia anual con la información acumulada del(os) mes(es) en que se causó dicho impuesto, se encuentra disponible en cualquiera de nuestras sucursales a partir del 15 de febrero del 2010, por lo que en caso de requerirla le pedimos acudir a la sucursal de su preferencia para solicitarla. Así mismo le sugerimos revisar su constancia anual, ya que si usted cuenta con un monto de IDE no recaudado correspondiente al año de 2009, le informamos que ya puede efectuar el pago de manera espontánea y le sugerimos revisar el procedimiento que las autoridades fiscales han establecido para ello.

PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURÍA DE  
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
OPERACIONES DE  
DE PROCEDENCIA CLICITIVA  
O ALTERACIÓN



PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURÍA DE  
INVESTIGACIÓN DE  
DELINCUENCIA  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
DE DELITOS EN MATERIA

[Redacted]

**Ahora, con  
Cuenta Perfiles**  
... tiempo  
**se pone mejor.**

125819  
FELIPE FLORES VELAZQUEZ  
[Redacted]

Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

**RESUMEN GENERAL**

PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 21/MAY/2010
[Redacted]			

**RESUMEN DEL 22/ABR/2010 AL 21/MAY/2010**

[Redacted]	
------------	--

	EN EL PERIODO	EN EL AÑO
Saldo Promedio	[Redacted]	[Redacted]
Días del Ciclo	30	141
Tasa Pagada (Expresada en términos anuales)	0.00%	
Impuesto Retenido	\$0.00	
Intereses Menos	\$0.00	\$0.00
Impuesto Sobre la Renta		

**RESUMEN POR MEDIOS DE ACCESO**

[Redacted]
------------

RETIROS	DEPOSITOS
[Redacted]	[Redacted]

Art. 18  
Fracción  
Motivac

0 POLIO 024191 REC 125819 TR 01  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INVESTIGACIÓN DE REGISTROS

00000000

05-125819

~~000042~~

Nombre:

A partir del 30 de abril de 2010, al realizar operaciones de disposición de efectivo o consulta de saldo en cajeros RED, los bancos que operen dichos cajeros automáticos deberán de informarte el monto de la comisión que, en su caso, cobrarán por el uso de los mismos, la cual podrá variar dependiendo de cada banco.

Te recordamos que al utilizar tu Tarjeta Banamex en nuestros más de 5,800 Cajeros Automáticos no te cobramos comisión adicional por uso del mismo, sólo se cobrará la comisión por disposición de efectivo en caso de haberla pactado en el contrato respectivo, dicho monto te será informado antes de aceptar la operación.

DETALLE DE OPERACIONES

FECHA	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS	Saldo
[REDACTED]				

Art. 18  
Racció  
Motivac



FELIPE FLORES VELAZQUEZ

FECHA	CONCEPTO	RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
[REDACTED]				

**SALDO MÍNIMO REQUERIDO**

En Cuenta Perfiles con esquema de Pago por Operación, el saldo mínimo requerido para evitar la comisión por manejo de cuenta, de acuerdo con su medio de acceso, es como sigue: Tarjeta de Débito, \$1,000; Chequera: \$2,000; Ambos: \$3,000

**COMISIONES COBRADAS**

COMISIONES COBRADAS EN EL PERIODO: 20.00

**RESUMEN OPERACIONES TARJETA**

[REDACTED]

DISPOSICIONES EN CAJEROS  
CAJEROS BANAMEX  
TOTAL DE DISPOSICIONES  
TOTAL GENERAL

RETIROS
5
5
5

ESTADO DE CUENTA

EN LA REPÚBLICA  
FEDERALIZADA EN  
FORMA ORGANIZADA  
DE INVESTIGACIÓN DE  
RECURSOS  
DE IDENTIFICACIÓN  
BANAMEX

EN LA REPÚBLICA  
FEDERALIZADA EN  
FORMA ORGANIZADA  
DE INVESTIGACIÓN  
DE RECURSOS

Art. 18  
Iniciación  
Motivada

000043

**Estamos para servirte, las 24 horas, los 365 días del año**

- Reporte de robo o extravío de cheques o Tarjeta de Débito
- Atención de aclaraciones

**Unidad Especializada Banamex**

México  
1-226-2639 (1-BANAMEX)  
226-2639-1 (BANAMEX-1)

Guadalajara y Monterrey  
2262-639-1 (BANAMEX-1)

Otras Ciudades  
01-800-021-2345

De EUA y Canadá  
1-800-226-2639 (1 800 BANAMEX)

16 de Septiembre No. 71 4to. Piso, Col. Centro, México D.F.  
Correo electrónico: [aclaracionesbmx23@banamex.com](mailto:aclaracionesbmx23@banamex.com)

IMPORTANTE

**CONDUSEF**

Centro de Atención Telefónica  
53-40-09-99  
01-800-999-8080

Para consultar información sobre comisiones con fines informativos y de comparación,  
Ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)



El IPAB garantiza el pago hasta 400 mil Unidades de Inversión (UDIs) por persona,  
por banco, de las obligaciones garantizadas.

*Agradecemos su preferencia*

PROCURADURIA GENERAL  
SUS PROCURADURIA  
INVESTIGACION DE DELITOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
OPERACIONES DE  
DE PROCEDENCIA ILICITA  
Y ALTERACION

PROCURADURIA GENERAL  
SUS PROCURADURIA  
INVESTIGACION DE DELITOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
OPERACIONES DE  
DE PROCEDENCIA ILICITA  
Y ALTERACION



promociones

Abril 2010

Incrementa el saldo promedio de tu Cuenta Perfiles y llévate un balón edición especial o una playera negra de la Selección.



Gana un balón al incrementar tu saldo promedio entre \$5,000 y \$9,999



Gana una playera de la Selección al incrementar tu saldo promedio desde \$10,000



Promoción válida del 20 de abril al 19 de junio de 2010.

Aperturas

- Participan aperturas del 20 de abril al 31 de mayo de 2010. Se considerará el saldo promedio durante 30 días naturales a partir de la fecha de apertura

Incrementos

- En el caso de cuentas con corte del 20 al 31, se tomará en cuenta el incremento del saldo promedio de abril a mayo. Para cortes del 1 al 19, se tomará en cuenta el incremento del saldo promedio de mayo a junio

Hasta agotar existencias. El saldo promedio es la suma de tus saldos diarios entre los días del periodo definido. Consulta las bases, mecánica de participación y entrega de premios en [www.banamex.com](http://www.banamex.com)

oportunidades

**Gana en grande con Inversión Perfiles Banamex**

A partir del 1 de mayo te da más:

- Rendimientos libres de impuestos\* al invertir de \$1,000 a \$100,000 pesos
- Mayores rendimientos y rangos de inversión
- Sin plazos forzosos ni comisiones
- Disponibilidad de tu dinero de lunes a viernes

**¡Aprovecha la oportunidad!**

Activa tu Inversión Perfiles por BancaNet o ábrela desde \$1,000 pesos en cualquiera de nuestras 1,650 sucursales.

A partir de:	% CETES**
1,000	1.25%
5,000	2.25%
10,000	3.25%
25,000	4.25%
50,000	5.25%
100,000	6.25%
250,000	7.25%
500,000	8.25%
750,000	9.25%
1,000,000	10.25%
2,500,000	11.25%
5,000,000	12.25%
10,000,000	13.25%

\* Aplican límites y condiciones. Aplica sólo para Personas Físicas. No aplica en caso de extranjeros. Banamex, sus filiales y empleados no proveen el servicio de asesoría fiscal y fiscal. Se recomienda consultar con tu asesor fiscal la situación particular. \*\* El porcentaje de la tasa de CETES se determina en función del saldo promedio de la inversión. La tasa de CETES es la tasa de negociación de colección primaria de los Certificados de la Tesorería de la Federación a plazo de 20 días que da a conocer el Banco de México y que se puede consultar diariamente por internet en [www.banamex.com](http://www.banamex.com).

innovación

**Cuenta Perfiles, tu mejor Selección.**

- La primer Tarjeta de Débito conmemorativa de la Selección Nacional
- Diseño único y exclusivo
- Entrega inmediata en sucursal o a domicilio

Tú que ya tienes Cuenta Perfiles, ahora puedes solicitar este nuevo diseño, en exclusiva y sin costo.

No esperes más, acude a nuestras más de 1,650 sucursales y sé parte de la Selección.



**EDICIÓN LIMITADA**

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELITOS Y FISCALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL



42253  
FELIPE FLORES VELAZQUEZ



Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

**RESUMEN GENERAL**

PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 21/JUN/2010
[Redacted]			

**RESUMEN DEL 22/MAY/2010 AL 21/JUN/2010**

[Redacted]	
------------	--

	EN EL PERIODO	EN EL AÑO
Saldo Promedio	[Redacted]	[Redacted]
Días de Ciclo	31	172
Tasa Pagada (Expresada en términos anuales)	0.00%	
Impuesto Retenido	\$0.00	
Intereses Menos Pagada	\$0.00	\$0.00
Impuesto Sobre la Renta		

**RESUMEN POR MEDIOS DE ACCESO**

[Redacted]	
------------	--

Art. 18  
Fracción  
Motivac

0 POLIO 091792 000 042531 79 01

0001040001

02-042253

~~000045~~

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
REPUBLICA  
DE PUERTO RICO  
EN EL MUNICIPIO DE  
SAN JUAN  
OFICINA DE REGISTRO Y  
NOTARÍA PÚBLICA  
EL 21 DE JUNIO DE 2010



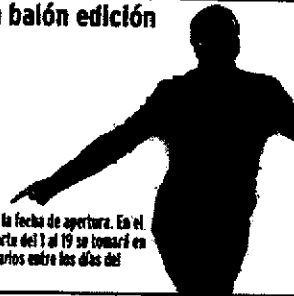
**Incrementa el saldo promedio de tu Cuenta Perfiles y llévate un balón edición especial o una playera negra Adidas de la Selección.**



Per incrementar tu saldo promedio de un periodo a otro entre \$3,000 y \$9,999= Balón



Per incrementar tu saldo promedio de un periodo a otro en al menos \$10,000= Playera



Participa aperturas del 20 de abril al 31 de mayo de 2010. Se considerará el saldo promedio durante 30 días naturales a partir de la fecha de apertura. En el caso de cuentas con corte del 20 al 31 se tomará en cuenta el incremento del saldo promedio de abril a mayo. Para cuentas con corte del 1 al 19 se tomará en cuenta el incremento del saldo promedio de mayo a junio. Hasta agotar existencias. El saldo promedio es la suma de tus saldos diarios entre los días del periodo definido. Consulta las bases, mecánica de participación y entrega de premios en [www.banamex.com](http://www.banamex.com)

FECHA	CONCEPTO	RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

© POLCO EP3783 RMC 042213 TP 01

1010.01000

01-042213

Art. 18  
Fracción  
Motivac

PROCURADURIA  
SUPLENTE  
INVESTIGACION  
PERU  
DE PROCE  
DA



FELIPE FLORES VELAZQUEZ

**SALDO MÍNIMO REQUERIDO**

En Cuenta Perfiles con esquema de Pago por Operación, el saldo mínimo requerido para evitar la comisión por manejo de cuenta, de acuerdo con su medio de acceso, es como sigue: Tarjeta de Débito, \$1,000; Chequera: \$2,000; Ambos: \$3,000

**RESUMEN DE OPERACIONES TARJETA**



DISPOSICIONES EN CAJEROS CAJEROS BANAMEX	RETIROS	IMPORTE
TOTAL DE DISPOSICIONES	2	
TOTAL GENERAL	2	

Estamos para servirte, las 24 horas, los 365 días del año

- Reporte de robo o extravío de cheques o Tarjeta de Débito
- Atención de aclaraciones

**Unidad Especializada Banamex**

México  
1-226-2639 (1-BANAMEX)  
226-2639-1 (BANAMEX-1)

Guadalajara y Monterrey  
2262-639-1 (BANAMEX-1)

Otras Ciudades  
01-800-021-2345

De EUA y Canadá  
1-800-226-2639 (1 800 BANAMEX)

16 de Septiembre No. 71 4to. Piso, Col. Centro, México D.F.  
Correo electrónico: [aclaracionesbmx23@banamex.com](mailto:aclaracionesbmx23@banamex.com)

REGISTRADO  
AGENCIA ORGANIZADA  
DE INVESTIGACIÓN DE  
DELITOS  
Y DE FALSIFICACIONES

**CONDUSEF**  
Centro de Atención Telefónica  
53-40-09-99  
01-800-999-8080

Para consultar información sobre comisiones con fines informativos y de comparación, ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)



El IPAB garantiza el pago hasta 400 mil Unidades de Inversión (UDIs) por persona, por banco, de las obligaciones garantizadas.

Agradecemos su preferencia

6004E

LA DE LA REPÚBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACIÓN  
Y DE FALSIFICACIONES  
Y DE FALSIFICACIONES  
Y DE FALSIFICACIONES

REN	PRIMER	DOC	DOCUMENTO	PTOS	PUNTOS
ABO	ABO	DOM	DOMICILIO	PTME	PUNTO PTME
ABL	ABOLIDA	DOI	BOLETA	R1	MORTE DE 0 A 30 MIL
ABN	AUTOMATIC TELLER MACHINE	EOI	ESTADO	R2	MORTE DE 30 MIL A 50 MIL
ABN/ABN/ABN	INFORMATICO	EOI DE CTA	ESTADO DE CUENTA	R3	MORTE DE 50 MIL EN ADELANTE
ABO E	INFORMATICA EMPRESARIAL	EFE/EFECHY	ELECTIVO	REACTIV	REACTIVACION
ABY	INFORMATICA AUTORIZACION	ELEZ/ELECTO	ELECTRONICA	REC	RECEPCION
B PER	IMPACTO PERSONAL	EMP	EMPRESARIAL	RECH	RECALZADORA
B PRO	IMPACTO PROFESIONAL	ESP	ESPECIAL	REFOR	REFORMA
BANC	BANCOS	EXI	EXTRINSA	REF	REFERENCIA
BCA	BANCA	LEXI	EXTRINSA	REFO	REFORMAS
BCOM	BANCA DIRECTA	EXT	EXTRINSA	REP/REPOS	REPOSICION
BCON	BANCA EMPRESARIAL	EXPLAZA	FIBRA DE PLAZA	RESP	RESPICION
BDO	BANCOS	FID	FIDUCIARIO	RESPSP	RESPICION
BDEF	BENEFICARIO	FMS	FONDOS INSUFICIENTES	RET	RETIROS
BESE	BANAMEX EN SU EMPRESA	FMS/PZA	FONDOS PLAZA	REY	REVISACION
BANAMEX	BANCO NACIONAL DE MEXICO	FVR	FONDERO	RFC	REGISTRO FEDERAL
BAN/BNR	BANCO NACIONAL DE MEXICO	GER	GERACION		DE CONTINGENTES
BRE	BANCA EMPRESARIAL	HOZCON	HOZCONTE COBERTURA	S.A.N.	SISTEMA ADMINISTRACION RETIRO
BRET	BANCA RET PERSONAL	HOZCONY	HOZCONTE	SAT	SISTEMA ADMINISTRACION
BRRF	INNOVACION	HOZCONY+	HOZCONTE PLUS		TRIBUTARIA
C	CLEROS	HOZCONY	HOZCONTE EMPRESARIAL	S.R.C	SALVO BUEN CREDITO
CA/CAN	COMPRE	HOZCONY+	HOZCONTE BALANCEADOS 2	S/FOU	SIN FONDOS
C FONDOS	CONCENTRACION FONDOS	GRACI	GRACIAS	S/FONDOS	SIN FONDOS
C/COMPA	CON COMPA	IBC	IMPUESTO DEPOSITO EFECTIVO	SA	SOCIEDAD ANONIMA
C/TARJ - C/TARJETA	CON TARJETA	IMP	IMPUESTO	SA DE CY	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL
CAJ	CLEROS	INTE	IMPORTE		VARIABLE
CBC	CUENTA BALANCE CERO	IN F/INT FALL	INTERES FALLIDOS	SC	SOCIEDAD CIVIL
CCO	CALIFICACION COMMERCE BANK	INCUMPL	INCUMPLIMIENTO	SDM	SALDO
CERTIF	CERTIFICADO	INTO	INTERCOMERCIO	SEC	SECENCIA
CY	CONCENTRACION FONDOS	INTCOM/INTERAM	INTERCOMERCIO	SEBANKAMEX	SEBANKAMEX
COO	CARDO	INST	INSTITUCIONES	SEN	SERVICIO
CL DEY S/FONDOS	CLEROS DEVELTO SIN FONDOS	INTS	INTERESES	SEN INCA ELEC	SERVICIO BANCA ELECTRONICA
CIT	CITIBANK	INT/INTS	INTERES	SENY	SERVICIO/SERVICIOS
CM	CUENTA MAESTRA	IMPRESO	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SINTEG	SINTEG
COM	COMISION	IVA	IMPUESTO VALOR AGREGADO	SIFON	SOCIEDAD FINANCIERA OBJETIVO
COM. CAL. S/FONDOS	COMISION CREDITO SIN FONDOS	L. C.	LINEA DE CREDITO		MULTIPLE
CONCENTR	CONCENTRACION	M DIA	MEDIO DIA	SPEI	SERVICIOS PAGOS
CONCENTR	CONCENTRACION	N.R.	MEDIO NOCTURNO		ELECTRONICOS INTERBANCARIOS
CONSULT / CONS	CONSULTA (S)	MA/MAGRE	MAGNETICO	SPEHA	SISTEMA PAGOS ELECTRONICOS
CP	CUENTA PERMANENTE	MEI	MEDIO		USO AMPLIADO
CR	CREDITO REPARTO	MEI	MEXICALIDAD	SUC	SUCESAL
CTA	CUENTA	MEIS	MEXICALIDAD	T	TARJETA
CTA. N.	CUENTA MAESTRA	MEO	MEXICALIDAD	T Y CH	TARJETA Y CUENTA
CTAS	CUENTAS	MOP	MOPACER	T. B.	TARJETA DEBITO
CTO	CONTRATO	MPPS/MOTPS	MOTOPES	TAR/TARJ	TARJETA
CTO	CREDITO	NET	NET	TE	TARJETAS BANAMEX
CRED	CREDITO	No.	NUMERO	TE	TARJETA DE CREDITO
CBE	CUENTA	NOON	NOONIA BANAMEX	T. GRA	TASA GRUABLE
CYE	CLAVE	OPER	OPERACION	T. EXE	TASA EXTERNA
DEB/DEBIT	DEBITO	PAPS	PAGOS INTERBANCARIOS	TEF	TRANSFERENCIA
DEP	DEPOSITO	PAP	PAPETE		ELECTRONICA DE PAGOS
DEP DISPOSICION	DEPOSITO POR DISPOSICION	PATE (S)	PERMITE	TEBC	TERMINOS
DEVAL	DEVALUACION	PEMEX	PETROLIERS MEXICANOS	TRAC	TRASPASO
DEVAL	DEVALUO	PERM/PERMINT	PERMITE	TPP	TERMINAL PUNTO VENTA
DE	DEBITO FEDERAL	PERM	PERMITE	TR	TRANSFERENCIA
DEBT	DEBITO	PIRY AUT	PREYENCION AUTOMATICA	TYAN	VENTANILLA
DESP/DAS	DISPOSICION	PRO	PROGRAMADO	X	POR
DLS/DLS	DOLARES	PROB	PROGRAMO		

Art. 18  
raccio  
Motivac

ESTADOS UNIDOS  
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FERIA  
OFICINA GENERAL DE ASISTENCIA  
JURIDICA ESPECIALIZADA EN  
DELITOS FISCALERIA



Mayo 2010

**nuestro compromiso con tu dinero: informado.**

Te informamos que a partir del 1 de julio de 2010, las condiciones de tu cuenta cambian:

**Esquema de Pago por Operación**

- Saldo promedio mínimo mensual con Chequera \$3,000
- Saldo promedio mínimo mensual con Chequera y Tarjeta de Débito \$4,000
- Cheque girado \$12

Si tu esquema de cobro de comisiones es de pago por operación y deseas cambiarlo al esquema de cuota fija\*, acude a una de nuestras 1,650 sucursales o llama al Centro de Atención Telefónica.

\* El esquema de Cuota Fija no requiere saldo promedio mínimo mensual e incluye todas las transacciones básicas sin costo adicional. Consulta Términos y Condiciones en [www.banamex.com](http://www.banamex.com)

**Oportunidades**

**Mejoramos rendimientos de Inversión Perfiles para que ganes en grande.**

Ahora, si manejas el esquema de Pago por Operación en tu Cuenta Perfiles, el saldo de Inversión Perfiles se suma para determinar el saldo promedio de tu cuenta y evitar la comisión por manejo de cuenta.

Aprovecha las mejores condiciones para invertir y obtén rendimientos diarios del 30% al 100% de la tasa de CETES\*\*.

- Sin riesgos, plazos forzosos ni comisiones
- Disponibilidad de tu dinero de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas (hora del Centro de México)
- De \$1,000 a \$100,000 no pagas impuestos\*\* por los rendimientos que obtengas

	Umbral	% CETES
Rendimientos superiores de Inversiones	1,000 a 4,999	30%
	5,000 a 9,999	32%
	10,000 a 24,999	33%
	25,000 a 49,999	34%
	50,000 a 99,999	35%
Nuevos rangos de inversión con rendimientos mejorados	100,000 a 249,999	36%
	250,000 a 499,999	40%
	500,000 a 749,999	44%
	750,000 a 999,999	48%
	1,000,000 a 2,499,999	60%
	2,500,000 a 4,999,999	75%
	7,500,000 a 9,999,999	80%
	10,000,000 en adelante	100%

¡Comienza a ganar desde ahora!

Activa tu Inversión Integral por BancaNet o ábrela desde \$1,000 pesos en nuestras 1,650 sucursales.

Si el saldo promedio de la inversión y la cuenta es mayor al mínimo requerido, se exenta la comisión por manejo de cuenta. \*\* La tasa de CETES es la tasa de rendimiento en colocación primaria de los Certificados de la Tesorería de la Federación a plazo de 28 días que da a conocer el Banco de México y que se puede consultar diariamente por Internet en [www.banamex.com.mx](http://www.banamex.com.mx). \*\* Aplica términos y condiciones. Aplica sólo para Personas Físicas. No aplica en caso de extranjeros. Banamex, sus filiales y empleados no proveen el servicio de asesoría legal y fiscal. Te invitamos a consultar con tu asesor fiscal tu situación particular.

**Cuenta Perfiles, tu mejor Selección.**

- La Primer Tarjeta de Débito conmemorativa de la Selección Nacional
- Diseño único y exclusivo
- Entrega inmediata en sucursal o a domicilio



**EDICIÓN LIMITADA**

Si ya tienes Cuenta Perfiles, ahora puedes solicitar este nuevo diseño, en exclusiva y sin costo.

No esperes más, acude a nuestras más de 1,650 sucursales y sé parte de la Selección.

**Las Tarjetas de Crédito Banamex son el complemento ideal de tu Cuenta Perfiles.**

Con las Tarjetas de Crédito podrás disfrutar de grandes beneficios como Tasa 0% en miles de negocios, preventas exclusivas, seguridad para ti y tu familia, además de los beneficios exclusivos que cada Tarjeta te ofrece.

Solicítala en cualquiera de nuestras 1,650 sucursales, uno de nuestros Ejecutivos con gusto te asesorará a obtener la mejor opción.

Art. 18  
Fracción  
Motivada

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
LA REPUBLICA  
DE PUERTO RICO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y NOTARÍA PÚBLICA

440047



42758

FELIPE FLORES MELAZQUEZ



Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

RESUMEN GENERAL

PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 21/JUL/2010
-------------------	----------	----------------	----------------------



RESUMEN DEL 22/JUN/2010 AL 21/JUL/2010

RESUMEN DEL 22/JUN/2010 AL 21/JUL/2010



	EN EL PERIODO	EN EL AÑO
Saldo Promedio		
Días del Ciclo	30	
Tasa Pagada (Expresada en términos anuales)	0.00%	
Impuesto Retenido	\$0.00	
Intereses Menos	\$0.00	\$0.00
Impuesto Sobre la Renta		

RESUMEN POR MEDIOS DE ACCESO

RETIROS | DEPOSITOS



000048

Art. 18  
Fracción  
Motivac

DE LA REPUBLICA  
EDUCADA EN  
POLICIA FEDERAL  
INVESTIGACION  
FISCAL

0101140001

01-042194

**¡YA TENEMOS MÁS DE 300 MIL GANADORES Y UNO DE ELLOS PUEDES SER TÚ!**

Si abriste tu cuenta o incrementaste tu saldo promedio mensual, puedes ser el ganador de un balón negro de edición especial o una playera negra Adidas de la Selección.

Consulta:  
**[www.banamex.com/2do\\_tiempo](http://www.banamex.com/2do_tiempo)**  
y entérate en qué sucursal puedes recoger tu premio

Participa aperturas del 20 de abril al 31 de mayo de 2010. Se considerará el saldo promedio durante 30 días naturales a partir de la fecha de apertura. En el caso de cuentas con corte del 28 al 31 se tomará en cuenta el incremento del saldo promedio de abril a mayo. Para cuentas con corte del 1 al 19 se tomará en cuenta el incremento del saldo promedio de mayo a junio. Hasta agotar existencias. El saldo promedio es la suma de tus saldos diarios entre los días del periodo definido. Consulta las bases, mecánica de participación y entrega de premios en [www.banamex.com](http://www.banamex.com)

FECHA	CONCEPTO	RETIROS	DEPOSITOS	SALDO

**En Cuenta Perfiles con esquema de Pago por Operación, el saldo mínimo requerido para evitar la comisión por manejo de cuenta, de acuerdo con su medio de acceso, es como sigue:  
Tarjeta de Débito \$1,000.00; Chequera \$3,000.00; Ambos \$4,000.00**

art. 18  
Fracción  
Activac

ESTADOS UNIDOS  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
INVESTIGACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



CLIENTE:  
Página:

FELIPE FLORES VELAZQUEZ

**Estamos para servirte, las 24 horas, los 365 días del año**

- Reporte de robo o extravío de cheques o Tarjeta de Débito
- Atención de aclaraciones

**Unidad Especializada Banamex**

México  
1-226-2639 (1-BANAMEX)  
226-2639-1 (BANAMEX-1)

Guadalajara y Monterrey  
2262-639-1 (BANAMEX-1)

Otras Ciudades  
01-800-021-2345

De EUA y Canadá  
1-800-226-2639 (1 800 BANAMEX)

16 de Septiembre No. 71 4to. Piso, Col. Centro, México D.F.  
Correo electrónico: [aclaracionesbmx23@banamex.com](mailto:aclaracionesbmx23@banamex.com)

**CONDUSEF**  
Centro de Atención Telefónica  
53-40-09-99  
01-800-999-8080

Para consultar información sobre comisiones con fines informativos y de comparación,  
ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)



El IPAB garantiza el pago hasta 400 mil Unidades de Inversión (UDIs) por persona,  
por banco, de las obligaciones garantizadas.

*Agradecemos su preferencia*

LA REPÚBLICA  
SOCIALIZADA EN  
NOIA (PROTEGIDA)  
MEDIACIÓN DE  
ECONOMÍA  
E INNOVACIÓN  
CULTURA

Art. 18  
Fracción  
Motivac

LA REPÚBLICA  
SOCIALIZADA EN  
NOIA (PROTEGIDA)  
MEDIACIÓN DE  
ECONOMÍA  
E INNOVACIÓN  
CULTURA

0049

KEY	PRIMER	DOC	DOCUMENTO	PTOS	PUNTOS
ADP	ADP	ADP	DESCUENTACION	PTME	PAGUETE PTME
ADL	AGUINALDAD	ADL	AGUINALDAD	BT	MONTO DE 0 A 30 MIL
ATM	AUTOMATIC TELLER MACHINE	EDG	ESTADO	B2	MONTO DE 30 MIL A 50 MIL
ADP/AMM/MAT	ADP/MAT	EDG DE CTA	ESTADO DE CUENTA	B3	MONTO DE 50 MIL EN APELANTE
AUD E	AUDITIVO EMPRESARIAL	EFE/ELECTIV	ELECTIVO	REACTIV	REACTIVACION
AUT	AUTOMATICA/INTRODUCCION	ELEC/ELECTR	ELECTRONICA	REC	RECEPCION
H PER	BANCARET PERSONAL	EMP	EMPRESARIAL	RECH	RECHAZADO(A)
B PER	BANCARET PROFESIONAL	ESP	ESPECIAL	RECOR	RECORRIDO
BANC	BANCOS	EXI	EXTRISA	REJ	REJERENCIA
BCA	BANCA	EXT	EXTRISO	REB	REEMBOLSO
BCOM	BANCARET DIRECTO	EXT	EXTRALCERO	REP/REPOS	REPOSICION
BCNET	BANCARET EMPRESARIAL	E/PLAZA	FERIA DE PLAZA	REPOSIC	REPOSICION
BCOS	BANCOS	FB	FONDIARIO	RESOP	RESPALDO
BENTF	RENTA/RENTA	FINS	FONDOS INESUFICIENTES	RET	RETIROS
BESE	BANQUERA EN SU EMPRESA	FONDE/PIZA	FONDE PLAZA	REV	REVOCAION
BANAMEX	BANCO NACIONAL DE MEXICO	FOR	FORNEO	RFC	REGISTRO FEDERAL
BAN/BNM	BANCO NACIONAL DE MEXICO	GEN	GENERACION		DE CONTINGENTES
BRE	BANCARET EMPRESARIAL	HOZICOM	HOZICOM COORDINADO	S.A.R.	SISTEMA ADMINISTRACION RETIRO
BNET	BANCA NET PERSONAL	HOZICOMT	HOZICOMTE	SAT	SISTEMA ADMINISTRACION
BNREF	BOLETERIA	HOZICOMT+	HOZICOMTE PLUS		TIMPOSTERA
C	CAJERO	IZEMP.	IZEMPOTES EMPRESARIAL	S.R.C	SALDO BUNEN COMRO
CA/CMB	CHEQUE	IZEMP+8	IZEMPOTES BALANCEADOS 2	S/FBI	SIN FONDOS
C FONDOS	CONCENTRACION FONDOS	GRAC	GRACIAS	S/FONDOS	SIN FONDOS
C/COPIA	COPIA	INE	IMPUESTO DEPOSITO EFECTIVO	SA	SOCIEDAD ANONIMA
C/TALAJ - E/CARAJETA	COPIA TALAJETA	IMP	IMPUESTOS	SA DE CV	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL
CAJ	CAJERO	INTE	IMPORTE		MOVILABLE
CAC	CUENTA BALANCE CERO	IN FA/INT FALL	INTERVALOS FALLIDOS	SC	SOCIEDAD CIVIL
CCR	CALIFICACION COMMENCE BANK	INCUMPL	INCUMPLIMIENTO	SBO	SALDO
CERTIF	CERTIFICADO	INTB	INTERBANCARIO	SEC	SEGURIDAD
CV	CONCENTRACION FONDOS	INTB/INTB/INTB	INTERBANCARIO	SEBANKAMEX	SEBANKAMEX
CCP	CARGO	INST	INSTITUCIONES	SER	SERVICIO
CR. DEV S/FONDOS	CHEQUE DEPOSITO SIN FONDOS	INTS	INTERESES	SER BCA ELEC	SERVICIO BANCA ELECTRONICA
CHI	CHITRO	INTS/INTS	INTERESON	SERY	SERVICIO/SERVICIOS
CM	CUENTA MAESTRA	ISR	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SORREG	SORREGION
COM	COMISION	IYA	IMPUESTO VALOR AGREGADO	SORFIN	SOCIEDAD FINANCIERA OBJETO
COM. COL. S/FONDOS	COMISION CHEQUE SIN FONDOS	L. C.	LINEA DE CREDITO		MULTIPLE
COMIS/COMIS	COMISION	M DIA	MODULO DIA	SPD	SERVICIOS PAGOS
CONCERT	CONCERTACION	M.N.	MONEDA NACIONAL		ELECTRONICOS INTERBANCARIOS
CONCERT / CONS	CONCERTA (S)	M/MAGNE	MAGNETICO	SPENA	SISTEMA PAGOS ELECTRONICOS
CP	CAJERO PERMANENTE	MED	MEDIO		USO AMPLIADO
CR	CERTIFICADO	MEN	MENSUALIDAD	SUC	SUCESAL
CTA	CUENTA	MERS	MENSUAL	T	TARJETA
CTA. M.	CUENTA MAESTRA	MOB	MOVILIDAD	T Y CH	TARJETA Y CHEQUERA
CTAS	CHEQUES	MOV	MOVIMIENTO	T. B.	TARJETA BUNTO
CTO	CONTRATO	MOVTS/MOVTS	MOVIMIENTOS	TAR/TARJ	TARJETA
CTOD	CREDITO	NET	BANCARET	TB	TARJETAS BANAMEX
CRED	CREDITO	NO.	NUMERO	TC	TARJETA DE CREDITO
CNE	CUENTA	NOVA	MONEDA BANAMEX	T. GRD	TASA MOVILABLE
CYE	CHEQUE	OPER	OPERACION	T. EXE	TASA EXENTA
DCR/DEBIT	DEBITO	PAGS	PAGOS INTERBANCARIOS	TEF	TRANSFERENCIA
DEP	DEPOSITO	PAJ	PAGUETE		ELECTRONICA DE PAGOS
DEP P/DISPONICION	DEPOSITO POR DISPONICION	PRIE (S)	PERMITE	TERC	TERCEROS
DEYOL	DEVOLUCION	PEMEX	PETROLIUM MEXICANOS	TRAS	TRASLADO
DEYDEL	DEVOLUCION	PERM/PERMEX	PERMITE	TPV	TERMINAL PUNTO VENTA
DF	DEBITO FEDERAL	PERM	PERMANENTE	TR	TRANACCION
DMIT	DEBITO	PREY AUT	PREYECION AUTOMATICA	VENTAN	VENTANILLA
DISP/MS	DISPONICION	PRG	PROGRAMADO		POST
DLS/WLLS	DOLARES	PRON	PRONOMO		



**Cada día son más quienes se han convencido de las ventajas de Inversión Perfiles.**

**Tú también puedes ganar en grande:**

- Excelentes rendimientos diarios
- Sin riesgos, plazos forzados ni comisiones
- De \$1,000 a \$100,000 no pagas impuestos por los rendimientos que obtengas\*
- Disponibilidad inmediata de tu dinero en días hábiles de lunes a viernes de 9 a 15 horas (tiempo de la C. de México)
- Además, si haces esquema de pago por operación en tu Cuenta Perfiles, el saldo en Inversión Perfiles se suma para determinar el saldo promedio y evitarlo la comisión por manejo de cuenta\*\*

Rango	% DTDS
1,000 a 4,999	30%
5,000 a 9,999	32%
10,000 a 24,999	33%
25,000 a 49,999	34%
50,000 a 99,999	35%
100,000 a 249,999	36%
250,000 a 499,999	40%
500,000 a 749,999	44%
750,000 a 999,999	51%
1,000,000 a 2,499,999	64%
2,500,000 a 4,999,999	75%
5,000,000 a 9,999,999	78%
10,000,000 en adelante	80%


**¡Comprueba lo fácil que es ganar con Inversión Perfiles Banamex!**

Actívala por BancaNet o ábrela desde \$1,000 pesos en cualquiera de nuestras 1,650 sucursales.

\* Aplica términos y condiciones. Aplica sólo para Personas Físicas. No aplica en caso de extranjeros. Banamex, sus afiliados y empleados no proveen el servicio de asesoría legal y fiscal. Te invitamos a consultar con tu asesor fiscal la situación particular. \*\* La integración de saldos aplica para el esquema tarifario de pago por operación. Si el saldo promedio de la inversión y la cuenta es mayor al mínimo requerido, se cuenta la comisión por manejo de cuenta.

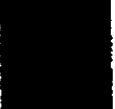
promociones






CUENTA PERFILES

+



WWW.BANCA.NET

+



TARJETA DE CRÉDITO

**¡Sólo disponibilidad en la Tarjeta de Crédito y BancaNet!**

**COMPLETA TU PROMESA EN CUALQUIER SUCURSAL BANAMEX.**

**Y PAGA MES A MES TU TARJETA DE CRÉDITO CON CUALQUIERA DE TUS CUENTAS BANAMEX A TRAVÉS DE BANCA.NET.**

DE LA REPÚBLICA ESPECIALIZADA EN AGENCIA ORGANIZADA DE INVESTIGACIÓN DE FURTO Y FALSIFICACIÓN

SI YA TIENES LOS TRES PRODUCTOS DEL PQUETE REGÍSTRATE LLAMANDO AL 01-800-226-2639 (COMIENZA A PAGAR MENOS POR MUCHO MÁS!)

**EN BANAMEX LLEVAMOS AÑOS PENSANDO EN TI.**

**Banamex**

\* Sujeto a requisitos del producto. \*\* Sujeto a aprobación de crédito. No participan Tarjetas Costco, Best Buy, Seriana, Telnón, Beyens y Corporativa. El paquete con Tarjeta Platinum sólo aplica ligándolo a una Cuenta Maestra Banamex.

**CAT PROMEDIO** por el Método 13796 de INE. Tasa promedio ponderada 12.64%. Para los 30.39% de los clientes promedio ponderado 16.74%. Para el resto 31.59% de los clientes promedio ponderado 27.75%. Información más detallada consulte al 01 de mayo de 2010. Consulte condiciones, criterios e requisitos de contratación en [www.banamex.com](http://www.banamex.com)

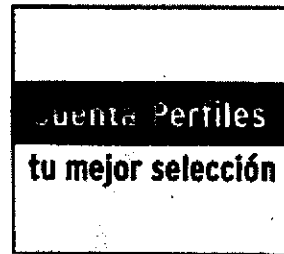
Art. 18  
Fracción  
Motivada

0 POLICIA FEDERAL ABC 007154 77 01

052152000

DE LA REPÚBLICA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA A EN INVESTIGACIÓN DE FURTO Y FALSIFICACIÓN

110050



136189  
FELIPE FLORES VELAZQUEZ



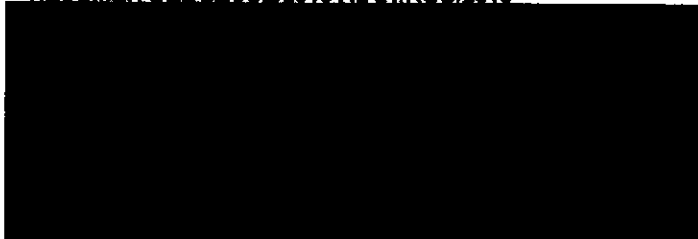
Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

RESUMEN GENERAL

PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 20/AGO/2010
[Redacted]			

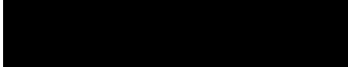
CUENTA PERFILES

RESUMEN DEL 22/JUL/2010 AL 21/AGO/2010

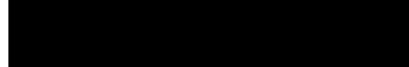


	EN EL PERIODO	EN EL AÑO
Días del Ciclo	31	233
Tasa Pagada (Expresada en términos anuales)	0.00%	
Impuesto Retenido	\$0.00	
Intereses Mensuados	\$0.00	\$0.00
Impuesto Sobre la Renta		
CURSOS		
FALSIFICACION		
QUEDA		

RESUMEN POR MEDIOS DE ACCESO



RETIROS | DEPOSITOS



0051

Art. 18  
Tracció  
Motivac



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO DE PUERTO RICO  
OFICINA DE INVESTIGACION  
ADMINISTRATIVA

**Gana pagando todo en  con tus Tarjetas de Débito Banamex**

**¡Aprovecha esta oportunidad!**

 **Banamex**

Sorteo Banamex OXO. Permiso SEGOB No. 201096912953. Vigencia de la promoción del 1 de julio al 31 de agosto de 2010. Participan todas las compras realizadas con tarjetas de débito Banamex con un consumo mínimo de \$20.00 en establecimientos OXO de la República Mexicana. Consulta las bases en [www.banamex.com/oxo](http://www.banamex.com/oxo)

DETALLE DE OPERACIONES

FECHA	CONCEPTO	RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

En Cuenta Perfiles con esquema de Pago por Operación, el saldo mínimo requerido para evitar la comisión por manejo de cuenta, de acuerdo con su medio de acceso, es como sigue:  
**Tarjeta de Débito \$1,000.00; Chequera \$3,000.00; Ambos \$4,000.00**

PROCURADURÍA GENERAL DEL FISCALÍA  
 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES DE DELINCUENCIA  
 UNIDAD ESPECIALIZADA EN OPERACIONES C  
 DE PROCEDENCIA LOCAL Y

RESUMEN OPERACIONES TARJETA

DISPOSICIONES EN CAJEROS CAJEROS BANAMEX	RETIROS	IMPORTE
TOTAL DE DISPOSICIONES	1	[REDACTED]
TOTAL GENERAL	1	[REDACTED]

Art. 18  
 Fracción  
 Motivac

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES DE DELINCUENCIA  
 UNIDAD ESPECIALIZADA EN OPERACIONES C  
 DE PROCEDENCIA LOCAL Y

Estamos para servirte, las 24 horas, los 365 días del año

- Reporte de robo o extravío de cheques o Tarjeta de Débito
- Atención de aclaraciones

**Unidad Especializada Banamex**

México  
1-226-2639 (1-BANAMEX)  
226-2639-1 (BANAMEX-1)

Guadalajara y Monterrey  
2262-639-1 (BANAMEX-1)

Otras Ciudades  
01-800-021-2345

De EUA y Canadá  
1-800-226-2639 (1 800 BANAMEX)

16 de Septiembre No. 71 4to. Piso, Col. Centro, México D.F.  
Correo electrónico: [aclaracionesbmx23@banamex.com](mailto:aclaracionesbmx23@banamex.com)

**CONDUSEF**  
Centro de Atención Telefónica  
53-40-09-99  
01-800-999-8080

Para consultar Información sobre comisiones con fines informativos y de comparación,  
ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

*Agradecemos su preferencia*

ELABORADO POR  
DIA...  
CIB...  
INVESTIGACIÓN DE  
CURSOS  
E INSTRUCCIÓN  
DE...

0 POLICIA 072192 007 034519 REPUBLICA  
ESTADUNIDENSE  
AGENCIA  
DE INVESTIGACIÓN  
DE SEQUESTROS

010110021

02-09435

000027

**Glosario de Abreviaturas**

IER	PRIMER	DIGIT	DIGITEM	PEMEX	PETROLERS MEXICANOS
IAO	AÑO	DISP	DISPOSICION	PERD	PERDIENTE
ANI	ANUALIDAD	DLS	DOLARES	PENDIENT	PENDIENTE
ATM	AUTOMATIC TELLER MACHINE	DLLS	DOLARES	PERM	PERMANENTE
AUD E	ANDOMATICO EMPRESARIAL	DOC	DOCUMENTO	PREY AUT	PREVENCIÓN AUTOMÁTICA
AUD	ANDOMATICO	DOMI	DOMICILIACION	PROG	PROGRAMADO
AUDOMAT	ANDOMATICO	DOT	DOTACION	PTOS	PUNTOS
AUT	AUTOMÁTICA	EDO	ESTADO	PYME	PAQUETE PYME
AUT	AUTORIZACION	EDO DE CTA	ESTADO DE CUENTA	REACTIV	REACTIVACION
B PER	BANCAJET PERSONAL	EFE	EFFECTIVO	REC	RECEPCION
B PROF	BANCAJET PROFESIONAL	ELEC	ELECTRÓNICA	RECH	RECHAZADO(A)
BANC	BANCOS	ELECTN	ELECTRÓNICA	REEMB	REEMBOLSO
BEA	BANCA	EMP	EMPRESARIAL	REF	REFERENCIA
BCDIR	BANCAJET DIRECTO	ESP	ESPECIAL	RENO	RENDIMIENTOS
BCMET	BANCAJET EMPRESARIAL	EXI	EXITOSA	REP	REPOSICION
BCBS	BANCOS	EXIT	EXITOSO	REPOS	REPOSICION
BENEF	BENEFICIARIO	EXT	EXTRANJERO	RESP	RESPALDO
BANAMEX	BANCO NACIONAL DE MEXICO	F/PLAZA	FUERA DE PLAZA	RET	RETROS
BNX	BANCO NACIONAL DE MEXICO	FID	FIDUCIARIO	REV	REVOCAACION
BNM	BANCO NACIONAL DE MEXICO	FINS	FONDOS INSUFICIENTES	RFC	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
BNE	BANCAJET EMPRESARIAL	FIRME/PLA	FIRME PLAZA	S.A.R.	SISTEMA ADMINISTRACION RETIRO
BNET	BANCA NET PERSONAL	FOR	FORANEO	SAT	SISTEMA ADMINISTRACION TRIBUTARIA
BONIF	BONIFICACION	GEN	GENERACION	S.B.C	SALVO BUEN CREDITO
C FONDOS	CONCENTRACION FONDOS	HORIZCOB	HORIZONTE COBERTURA	S/FON	SIN FONDOS
C/COPIA	CON COPIA	HORIZONT	HORIZONTE	S/FONDOS	SIN FONDOS
C/TARJ	CON TARJETA	HORIZONT+	HORIZONTE PLUS	SA	SOCIEDAD ANONIMA
C/TARJETA	CON TARJETA	HZEMP.	HORIZONTES EMPRESARIAL	SA DE CV	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
CAJ	CAJERO	HZEMP+R	HORIZONTE BALANCEADOS 2	SC	SOCIEDAD CIVIL
CBC	CUENTA BALANCE CERO	IDE	IMPUESTO DEPOSITO EFECTIVO	SDO	SALDO
CCB	CALIFORNIA COMMERCE BANK	IMP	IMPUESTOS	SEB	SECUENCIA
CERTIF	CERTIFICADO	IMPTE	IMPORTE	SEGRANAMEX	SEGUROS BANAMEX
CF	CONCENTRACION FONDOS	IN FA	INTENTOS FALLIDOS	SER	SERVICIO
CGO	CARGO	INCOMPL	INCUMPLIMIENTO	SER BCA ELEC	SERVICIO BANCA ELECTRONICA
CH	CHEQUE	INTCO	INTERBANCAJO	SERY	SERVICIO
CH. DEV S/FONDOS	CHEQUE DEVUELTO SIN FONDOS	INTERBAN	INTERBANCAJO	SERY	SERVICIOS
CNO	CHEQUE	INST	INSTITUCIONES	SOBREG	SOBREGIRO
CITI	CITIBANCA	INTS	INTERESES	SOFOM	SOCIEDAD FINANCIERA OBJETO MULTIPLE
CM	CUENTA MAESTRA	INV	INVERSION	SPEI	SERVICIOS PAGOS ELECTRONICOS ELECTRONICOS INTERBANCARIOS
COM	COMISION	INTS	INVERSION	SPEUA	SISTEMA PAGOS ELECTRONICOS USO AMPLIADO
COM. CH. S/FONDOS	COMISION CHEQUE SIN FONDOS	ISR	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SUC	SUCURSAL
COMIS	COMISION	IVA	IMPUESTO VALOR AGREGADO	T	TARJETA
COMS	COMISION	L. C.	LINEA DE CREDITO	T Y CH	TARJETA Y CHEQUERA
CONCENT	CONCENTRACION	M DIA	MISMO DIA	T. D.	TARJETA DEBITO
CONS.	CONSULTAS	M.N.	MONEDA NACIONAL	TAR	TARJETA
CONSULT / CONS	CONSULTA	MA	MAGNETICO	TARJ	TARJETA
CP	CAJERO PERMANENTE	MAGNE	MAGNETICO	TB	TARJETAS BANAMEX
CR	CENTRO REPARTO	MED	MEDIO	TC	TARJETA DE CREDITO
CTA	CUENTA	MEN	MENSUALIDAD	TEF	TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE PAGOS
CTA. M.	CUENTA MAESTRA	MENS	MENSUAL	TERC	TERCEROS
CTAS	CUENTAS	MOD	MODALIDAD	TRAS	TRASPASO
CTO	CONTRATO	MOV	MOVIMIENTO	TPY	TERMINAL PUNTO VENTA
CTRO	CENTRO	MOVTS	MOVIMIENTOS	TUN	TRANSACCION
CRED	CREDITO	MOVTS	MOVIMIENTOS	VENTAM	VENTANILLA
CVE	CLAVE	NET	BANCAJET	X	POR
DEB	DEBITO	No.	NUMERO		
DEBIT	DEBITO	NOMI	NUMERO BANAMEX		
DEP	DEPOSITO	OPER	OPERACION		
DEP P/DISPOSICION	DEPOSITO POR DISPOSICION	PAGOS	PAGOS INTERBANCARIOS		
DEVOL	DEVOLUCION	PAD	PAQUETE		
DEVUEL	DEVUELTO	PDE	PENDIENTE		
DF	DISTRITO FEDERAL	PDETS	PENDIENTES		

## Nuestro compromiso: ser su Banco de confianza.



En Banco Nacional de México sabemos que la confianza se construye con hechos.

Por eso, en diciembre de 2008 eliminamos las comisiones por consulta de saldos e intento de retiro de efectivo con fondos insuficientes en Cajeros Automáticos Banamex.

Ahora, vamos por más:

---

### A partir del 21 de agosto

Eliminamos las comisiones por:

- Cheque depositado devuelto
- Fondos insuficientes en cajeros RED
- Fondos insuficientes en cajeros del extranjero
- Dispositivo NetKey de BancaNet inactivo durante tres meses

---

### A partir del 1 de octubre

Cuenta Perfiles esquema Pago por Operación

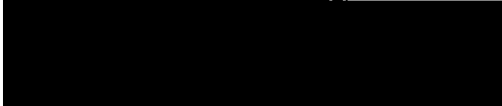
- Cheque girado \$10

Agradecemos el privilegio de su confianza brindándole  
las mejores condiciones para su cuenta.

DE LA REPUBLICA  
PERMISO PARA  
CONSULTAS • Pagos • Transferencias • Tiempo Aire  
Para mayor información visita [www.banamex.com/banamexmovil](http://www.banamex.com/banamexmovil)



38855  
FELIPE FLORES VELAZQUEZ



**Inversión Perfiles**

PROGRESIVOS más

**100%**  
de CETES

Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

**RESUMEN GENERAL**

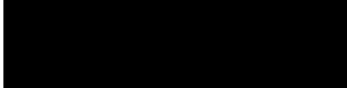
PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 21/OCT/2009
[REDACTED]			

**RESUMEN DEL 22/SEP/2009 AL 21/OCT/2009**

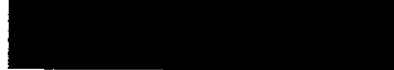


	EN EL PERIODO	EN EL AÑO
Saldo Promedio	[REDACTED]	[REDACTED]
Días del Ciclo	30	259
Tasa Pagada (Expresada en términos anuales)	0.00%	
Impuesto Retenido	\$0.00	
Intereses Menos	\$0.00	\$0.00
Impuesto Sobre la Renta		

**RESUMEN POR MEDIOS DE ACCESO**



**RETIROS | DEPOSITOS**



Art. 18  
Fracción  
Motivada

07010 075477 2009 031955

REPUBLICA  
ESTADAL EN  
MEXICO  
SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y ECONOMÍA

020111000

02-01955

~~000024~~

**Si quieres que cada día sea productivo, en Banamex tenemos una respuesta a la medida de tus necesidades**

**Inversión Perfiles es la alternativa que te permite:**

- Invertir sin riesgo
- Tener rendimientos progresivos hasta **100% de CETES<sup>1</sup>**
- Tener acceso a tu dinero en días hábiles de lunes a viernes.

1. La tasa de CETES es la tasa de rendimiento en colocación primaria de Certificados de la Tesorería de la Federación a plazo de 28 días que se cotiza en el Banco de México y que se puede consultar diariamente por Internet en [www.bancomex.com.mx](http://www.bancomex.com.mx). El porcentaje indicado es a septiembre de 2009 y puede variar. Consultar siempre para más información.

FECHA	CONCEPTO	RETIROS	DEPOSITOS	SALDO

**SALDO MÍNIMO REQUERIDO**

En Cuenta Perfiles con esquema de Pago por Operación, el saldo mínimo requerido para evitar la comisión por manejo de cuenta, de acuerdo con su medio de acceso, es como sigue: Tarjeta de Débito, \$1,000; Chequera: \$2,000; Ambos: \$3,000.

0 FOLIO 015478 #01 03P55

059221009

02-03P55

Art. 18  
Fracción  
Motivac

BANCO DE MEXICO

ESTADO DE CUENTA

AL 21 DE OCTUBRE DE 2009

Cuenta Perfiles

Número de Cuenta: 015478

Número de Cliente: 059221009

Número de Documento: 02-03P55



Estamos para servirte, las 24 horas, los 365 días del año

- Reporte de robo o extravío de cheques o Tarjeta de Débito
- Atención de aclaraciones

**Unidad Especializada Banamex**

México  
1-226-2639 (1-BANAMEX)  
226-2639-1 (BANAMEX-1)

Guadalajara y Monterrey  
2262-639-1 (BANAMEX-1)

Otras Ciudades  
01-800-021-2345

De EUA y Canadá  
1-800-226-2639 (1 800 BANAMEX)

16 de Septiembre No. 71 4to. Piso, Col. Centro, México D.F.  
Correo electrónico: [aclaracionesbmx23@banamex.com](mailto:aclaracionesbmx23@banamex.com)

**CONDUSEF**

Centro de Atención Telefónica  
53-40-09-99  
01-800-999-8080

Para consultar información sobre comisiones con fines informativos y de comparación,  
ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

*Agradecemos su preferencia*



AL DE LA REPÚBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
CIENCIA ORGANIZADA  
EN INVESTIGACIÓN DE  
INFRACCIONES  
Y DE FALSIFICACIÓN  
DE MONEDA



0 POLITO 035479 EN 03455 REPÚBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
CIENCIA ORGANIZADA  
EN INVESTIGACIÓN  
DE INFRACCIONES  
Y DE FALSIFICACIÓN  
DE MONEDA

00000000

02-03455

~~025~~

**Glosario de Abreviaturas**

ABR	PRIMER	BIGIT	DIGITEM	PEMEX	PETROLEOS MEXICANOS
AGO	AÑO	DISP	DISPOSICION	PEND	PENDIENTE
ANL	ANUALIDAD	DLS	DOLARES	PENPENT	PENDIENTE
ATM	AUTOMATIC TELLER MACHINE	DLS	DOLARES	PERM	PERMANENTE
AUT E	AUTOMATICO EMPRESARIAL	DOC	DOCUMENTO	PREV AUT	PREVENCIÓN AUTOMÁTICA
ABD	AUTOMATICO	DOMI	DOMICILIACION	PROG	PROGRAMADO
ABONMAT	AUTOMATICO	DOT	DOTACION	PTOS	PUNTOS
AUT	AUTOMÁTICA	EDO	ESTADO	PYME	PAQUETE PYME
AUT	AUTORIZACION	EDO DE CIA	ESTADO DE CUENTA	REACTIV	REACTIVACION
B PER	BANCAJET PERSONAL	EFE	EFFECTIVO	REC	RECEPCION
B PRF	BANCAJET PROFESIONAL	ELEC	ELECTRONICA	RECH	RECHAZADO(A)
BANC	BANCOS	ELECTR	ELECTRONICA	REEMB	REEMBOLSO
BANCA	BANCA	EMP	EMPRESARIAL	REF	REFERENCIA
BANCA D	BANCAJET DIRECTO	ESP	ESPECIAL	RENO	RENDIMIENTOS
BANCA E	BANCAJET EMPRESARIAL	EXI	EXITOSA	REP	REPOSICION
BANCA S	BANCOS	EXIT	EXITOSO	REPOS	REPOSICION
BENEF	BENEFICIARIO	EXT	EXTRANJERO	RESP	RESPALDO
BANAMEX	BANCO NACIONAL DE MEXICO	F/PLAZA	FUERA DE PLAZA	RET	RETROS
BANX	BANCO NACIONAL DE MEXICO	FID	FIDUCIARIO	REV	REVOCAION
BANM	BANCO NACIONAL DE MEXICO	FINS	FONDOS INSUFICIENTES	RFC	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
BRE	BANCAJET EMPRESARIAL	FIRME/PZA	FIRME PLAZA	S.A.R.	SISTEMA ADMINISTRACION RETIRO
BNET	BANCA NET PERSONAL	FOR	FONDERO	SAT	SISTEMA ADMINISTRACION TRIBUTARIA
BONIF	BONIFICACION	GEN	GENERACION	S.B.C.	SALVO BUEN COBRO
C FONDOS	CONCENTRACION FONDOS	HORIZON	HORIZONTE COBERTURA	S/FON	SEN FONDOS
C/COPIA	CON COPIA	HORIZONT	HORIZONTE	S/FONDOS	SEN FONDOS
C/TARJ	CON TARJETA	HORIZONT+	HORIZONTE PLUS	SA	SOCIEDAD ANONIMA
C/TARJETA	CON TARJETA	IZEMP	HORIZONTES EMPRESARIAL	SA DE CV	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
CAJ	CAJERO	IZEMP+R	HORIZONTES BALANCEADOS 2	SC	SOCIEDAD CIVIL
CBC	CUENTA BALANCE CERD	IRE	IMPUESTO DEPOSITO EFECTIVO	SDO	SALDO
CCB	CALIFORNIA COMMERCE BANK	IMP	IMPUESTOS	SEC	SECUENCIA
CERTIF	CERTIFICADO	IMPTE	IMPORTE	SEBANAMEX	SEGUROS BANAMEX
CF	CONCENTRACION FONDOS	IN FR	IMPORTE FALLIDOS	SER	SERVICIO
CGO	CARGO	INCUMPL	INCUMPLIMIENTO	SER BCA ELEC	SERVICIO BANCA ELECTRONICA
CH	CHEQUE	INTDCA	INTERBANCARIO	SERY	SERVICIO
CH. DEV S/FONDOS	CHEQUE DEVUELTO SIN FONDOS	INTERBAN	INTERBANCARIO	SERY	SERVICIOS
CHO	CHEQUE	INST	INSTITUCIONES	SOBREG	SOBREGIRO
CIT/	CITIBANC	INTS	INTERESES	SOFOM	SOCIEDAD FINANCIERA INSTRUMENTO MULTIPLE
CM	CUENTA MAESTRA	INV	INVERSION	SPEI	SERVICIOS PAGOS ELECTRONICOS INTERBANCARIOS
COM	COMISION	INVS	INVERSION	SPEUA	SISTEMA PAGOS ELECTRONICOS USO AMPLIADO
COM. CH. S/FONDOS	COMISION CHEQUE SIN FONDOS	ISR	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SUC	SUCESAL
COMS	COMISION	IYA	IMPUESTO VALOR AGREGADO	T	TARJETA
COMS	COMISION	L. C.	LINEA DE CREDITO	T Y CH	TARJETA Y CHEQUERA
CONCENT	CONCENTRADORA	M DIA	MISMO DIA	T. O.	TARJETA DEBITO
CONS.	CONSULTA	M. N.	MONEDA NACIONAL	TAR	TARJETA DEPOSITO
CONSULT / COMS	CONSULTA	MA	MAGNETICO	TARJ	TARJETA DEPOSITO
CP	CAJERO PERMANENTE	MAGNE	MAGNETICO	TB	TARJETAS BANAMEX
CR	CENTRO REPARTO	MED	MEDIO	TC	TARJETA DE CREDITO
CTA	CUENTA	MEN	MESES	TEF	TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE PAGOS
CTA. M.	CUENTA MAESTRA	MENS	MESES	TERC	TERCEROS
CTAS	CUENTAS	MOD	MODALIDAD	TRAS	TRASPASO
CTO	CONTRATO	MOV	MOVIMIENTO	TPY	TERMINAL PUNTO VENTA
CTRO	CENTRO	MOVPS	MOVIMIENTOS	TKN	TRANSACCION
CRED	CREDITO	MOVYOS	MOVIMIENTOS	VENTAN	VENTANILLA
CVE	CLAVE	NET	BANCAJET	X	POR
DEB	DEBITO	No.	NUMERO		
DEBIT	DEBITO	NOMI	NOMINA BANAMEX		
DEP	DEPOSITO	OPER	OPERACION		
DEP P/DISPOSICION	DEPOSITO POR DISPOSICION	PAGOS	PAGOS INTERBANCARIOS		
DEVOL	DEVOLUCION	PAQ	PAQUETE		
DEVUEL	DEVUELTO	PDTE	PENDIENTE		
DF	DISTRITO FEDERAL	PDTES	PENDIENTES		



Septiembre 2009



**Gracias a Ti por haber participado en la promoción  
¡Sólo con Perfiles Banamex seguro te cae una lana!**

**Gracias a Ti por abrir tu Cuenta Perfiles**

**Gracias a Ti por incrementar tu saldo**

**Gracias a Ti Sólo con Perfiles Banamex, a más de 477 mil clientes  
les cayó una lana**

**¡Gracias por tu confianza!**

**Banco Nacional de México, S.A.**



IPAB

LA REPÚBLICA  
REALIZADA EN  
DIA ORGANIZADA  
ESTIMACIÓN DE  
CURSOS  
FALSIFICACIÓN  
NADA

ESTIMACIÓN  
CUESTROS

~~026~~

Art. 18  
raccio  
Motivac

Página: [REDACTED] 1 de 3

[REDACTED]

123717  
FELIPE FLORES VELAZQUEZ

[REDACTED]



Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

**RESUMEN GENERAL**

PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 20/NOV/2009
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

**RESUMEN DEL 22/OCT/2009 AL 21/NOV/2009**

EN EL PERIODO	EN EL AÑO
[REDACTED]	[REDACTED]

	EN EL PERIODO	EN EL AÑO
Saldo Promedio	[REDACTED]	[REDACTED]
Días del Ciclo	31	290
Tasa Pagada (Expresada en términos anuales)	0.00%	
Impuesto Retenido	\$0.00	
Intereses Menos	\$0.00	\$0.00
Impuesto Sobre la Renta		

LA REPUBLICA  
CUALIZADA EN  
IDIA ORGANIZADA  
VERIFICACION DE  
COURCOS

RESUMEN POR MEDIOS DE ACCESO	RETROS	DEPOSITOS
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Art. 18  
raccio  
motivac

0 POLITO 149920 INC 123717  
\*02199200\*  
09-123717  
LA REPUBLICA  
CUALIZADA EN  
LA ORGANIZACION  
DE VERIFICACION  
AL SECTOR

527

**Gana al instante desde \$100 hasta \$1,000,000!**

Acude a partir del 23 de octubre a una de nuestras más de 1,700 sucursales, abre o deposita al menos \$9 mil pesos, recibe un boleto tipo "raspadito" y ¡gana!

**¡Con Banamex seguro te cae una lana!**

DETALLES DE OPERACIONES

FECHA	CONCEPTO	RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

PROTECTORADO  
SUSPRODUKADUNIA  
INVESTIGACIÓN DE DELI

**SALDO MÍNIMO REQUERIDO**

En Cuenta Perfiles con esquema de Pago por Operación, el saldo mínimo requerido para evitar la comisión por manejo de cuenta, de acuerdo con su medio de acceso, es como sigue: Tarjeta de Débito, \$1,000; Chequera: \$2,000; Ambos: \$3,000

D FOLIO 142923 REC 323-17

049279200

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
06-1237917

Art. 18  
Fracción  
Motivac

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN  
DE DELITOS EN MATERIA



FELIPE FLORES VELAZQUEZ

COMISIONES COBRADAS EN EL PERIODO:

RESUMEN OPERACIONES TARJETA

DISPOSICIONES EN CAJEROS CAJEROS BANAMEX	RETIROS	IMPORTE
TOTAL DE DISPOSICIONES	1	
TOTAL GENERAL	1	

Estamos para servirte, las 24 horas, los 365 días del año

- Reporte de robo o extravío de cheques o Tarjeta de Débito
- Atención de aclaraciones

Unidad Especializada Banamex

México  
1-226-2639 (1-BANAMEX)  
226-2639-1 (BANAMEX-1)

Guadalajara y Monterrey  
2262-639-1 (BANAMEX-1)

Otras Ciudades  
01-800-021-2345

De EUA y Canadá  
1-800-226-2639 (1 800 BANAMEX)

16 de Septiembre No. 71 4to. Piso, Col. Centro, México D.F.  
Correo electrónico: aclaracionesbmx23@banamex.com

CONDUSEF  
Centro de Atención Telefónica  
53-40-09-99  
01-800-999-8080

Para consultar información sobre comisiones con fines informativos y de comparación, ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

Agradecemos su preferencia

AGENCIA ORGANIZADA EN  
INVESTIGACIÓN DE  
RECURSOS  
Y DE FALSIFICACIÓN  
DE MONEDA

Art. 18  
Tracción  
Motivac

0 FOLIO 140902 BBO 12171

040174000

09-12171

LA REPUBLICA  
ESTADAL EN  
AGENCIA  
INVESTIGACIÓN  
DE RECURSOS  
Y DE FALSIFICACIÓN  
DE MONEDA

028

REF	FORMER	DOC	DOCUMENTO	PTOS	PUNTOS
ADD	ADD	DDM	DOBLIFICACION	PTDE	PARQUETE PTDE
AME	ANUALIDAD	DM	DETAÑO	R1	MONTO DE 0 A 30 MIL
ATM	AUTOMATIC TELLER MACHINE	EM	ESTADO	R2	MONTO DE 30 MIL A 50 MIL
AM/ABONMAT	ADMINISTRATIVO	EM DE CIA	ESTADO DE CUENTA	R3	MONTO DE 50 MIL EN ADELANTE
AMP E	ADMINISTRATIVO EMPRESARIAL	EFE/EFFECTIV	EFFECTIVO	REACTIV	REACTIVACION
AMP	AUTOMATICA/INDICACION	ELEC/ELECTR	ELECTRONICA	REC	RECEPCION
B PER	BANCARET PERSONAL	EMP	EMPRESARIAL	RECH	RECHAZADO(A)
B PRF	BANCARET PROFESIONAL	ESP	ESPECIAL	REEMB	REEMBOLSO
BAFC	BANCA	EXT	EXTERNA	REF	REFERENCIA
BGA	BANCA	EXT	EXTERNA	REND	RENDIMIENTOS
BCHB	BANCARET DIRECTO	EXT	EXTERNA/EMO	REP/DEPOS	REPOSICION
BCHET	BANCARET EMPRESARIAL	F/PLAZA	FUNDA DE PLAZA	REPOSC	REPOSICION
BCHS	BANCA	F/PLAZA	FUNDA/EMO	RES	RESALDO
BEDEF	DEBEFICARIO	FMS	FONDOS INSUFICIENTES	REY	REYEROS
BESE	BANCA EN SU EMPRESA	F/PLAZA	FUNDA PLAZA	REY	REYOCACION
BANAMEX	BANCA NACIONAL DE MEXICO	FON	FONADO	RFC	REGISTRO FEDERAL
BAZ/BNM	BANCA NACIONAL DE MEXICO	GEN	GENERACION		REGISTRO FEDERAL
BRE	BANCARET EMPRESARIAL	INCRON	INCRONTE COBERTURA	S.A.R.	SISTEMA ADMINISTRACION NETRO
BNET	BANCA NET PERSONAL	INCRONTE	INCRONTE	SAT	SISTEMA ADMINISTRACION
BNTF	BANCARET PERSONAL	INCRONTE+	INCRONTE PLUS		TRIBUTARIA
C	CLASE	IZEMP	IMPUESTOS EMPRESARIAL	S.B.C	SALDO BNEI CONDO
CA/CHO	CHEQUE	IZEM-B	IMPUESTOS BALANCEADOS 2	S/FON	SIN FONDOS
C FONDOS	CONCENTRACION FONDOS	GRACI	GRACIAS	S/FONDOS	SIN FONDOS
C/COPIA	CMI COPIA	IRE	IMPUESTO DEPOSITO EFECTIVO	SA	SOCIENSO ANONIMA
C/TARJ - C/TARJETA	CMI TARJETA	IMP	IMPUESTOS	SA DE CY	SOCIENSO ANONIMA DE CAPITAL
CAJ	CLASE	IN FE/NET FALL	IMPORTE		VARIABLE
CBC	CUENTA BALANCE CERO	IN FE/NET FALL	IMPORTE FALLIDOS	SC	SOCIENSO CIVIL
CCF	CALIFORNIA COMMERCE BANK	INCOMPL	INCUMPLIMIENTO	SBO	SALDO
CCITF	CERTIFICADO	INTC	INTERCAMBIO	SEC	SEGUNDA
CF	CONCENTRACION FONDOS	INTC/INTERCAM	INTERCAMBIO	SECONDADEX	SEGUNDA TARJADEX
CGO	CARGO	INST	INSTITUCIONES	SEN	SERVICIO
CL DEY S/FONDOS	CHEQUE DE VUELTO SIN FONDOS	INTS	INTERESES	SEN DCA ELEC	SERVICIO BANCA ELECTRONICA
CTI	CITIBANK	INTS/INTS	INTERESES	SESV	SERVICIO/SERVICIOS
CM	CUENTA MAESTRA	ISR	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SIBREG	SIBRENDI
COM	COMPENSA	ITA	IMPUESTO VALOR AGREGADO	SIFON	SOCIENSO FINANCIERA OBJETO
CONS. CAL. S/FONDOS	CONSEJO CHEQUE SIN FONDOS	L. C.	LINEA DE CREDITO		MULTIPLE
CONS/CONS	CONSEJO	L. C.	LINEA DE CREDITO	SPEI	SERVICIOS PAGOS
CONCENT	CONCENTRACION	L.N.	LINEA NACIONAL		ELECTRONICOS INTERBANCARIOS
CONSULT / CONS	CONSULTA (S)	MA/MAGNE	MAGNETICO	SPEBA	SISTEMA PAGOS ELECTRONICOS
CP	CUENTA PERMANENTE	MEN	MENSAJE		USO AMPLIADO
CR	CHEQUE REPARTO	MEN	MENSUALIDAD	SUC	SUCURSAL
CTA	CUENTA	MENS	MENSUAL	T	TARJETA
CTA M	CUENTA MAESTRA	MHO	MEDIANOS	T Y CH	TARJETA Y CHEQUE
CTBS	CHEQUES	MHO	MEDIANOS	T. B.	TARJETA DEBITO
CTD	CONTRATO	MOV/MOVTS	MOMENTOS	TAR/TARJ	TARJETA
CTM	CENTRO	NET	BANCARET	TE	TARJETA BANAMEX
CRED	CREDITO	NO	NUMERO	TE	TARJETA DE CREDITO
CHE	CHEQUE	NOB	NUMERO BANAMEX	TEF	TRANSFERENCIA CURSOS
CVE	CLAVE	OPER	OPERACION		ELECTRONICA DE PAGOS DE INCL
INC/DEBIT	DEBITO	PAGO	PAGOS	TERC	TERCEROS ESPECIALIZADO
DEP	DEPOSITO	PMI	PROMETE	TRAS	TRASPAGO ESPECIALIZADO
DEP P/RESPOSICION	DEPOSITO POR RESPOSICION	PUSE (S)	PERDENTE	TPV	TERMINAL PUNTO VENTA (ALTA
DEVAL	DEVALUACION	PERMI	PERMITE MEDICARIS	TXM	TRANSFERENCIA) ALTERACION
DEVEL	DEVALUACION	PERM/PERMMENT	PERMITE	VENTAM	VENTANILLA
DF	DISTRITO FEDERAL	PERM	PERMANENTE	X	POR
DNIT	DIRTY	PREF ANT	PROGRAMA AUTOMATICA		
DIS/INTS	DISPOSICION	PRON	PROGRAMA		
DLS/DLLS	DOLARES	PRON	PROMESA		

D FOLIO 240923 PNC 1231\*

\*E04\*100\*

Art. 18  
Raccio  
Motivac

  
 REPUBLICA MEXICANA  
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y FIDEJACIÓN  
 UNIDAD ADMINISTRATIVA DE REGISTRO Y FIDEJACIÓN  
 CARRILLO PARRIS, S/N. COL. DE LAS FUENTES  
 DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CDMX. 06700

**Regresamos  
con más lana  
y mejores premios**

**¡Con Perfiles y Cuenta Maestra Banamex  
¡Ganas hasta \$1'000,000!  
además de CASAS y camionetas BMW X3.**

**Abre una cuenta o deposita al menos 9 mil pesos.  
Y si recibes tu nómina en Banamex tienes doble premio.**

**¡Con Banamex seguro te cae una lana!**

 **Banamex** **125**

en [banamex.com](http://banamex.com)

\*Perfils Maestra Banamex todos ganan. \*Perfils SEC DE No. 200994955025. \*Vigencia del 23 de octubre de 2009 al 31 de octubre de 2010. \*Ver términos de contratación, condiciones, bases de sorteo y restricciones en [www.banamex.com](http://www.banamex.com)

Art. 18  
Racció  
Motivac

0 FOLIO 140924 PÁG. 123711  
LA REPÚBLICA  
SPECIALIZADA EN  
DE INQUENIA  
Y DE  
ESTIGACIÓN  
LOS PRODUCTOS

0405\*0203

029



## HAZ TU MEJOR SELECCION CON CUENTA PERFILES BANAMEX

**CUENTA PERFILES****INVERSION PERFILES**

### ■ ¡LA MEJOR SELECCION!

**Comisiones**

- Cuota mensual o por transacción

**Medios de acceso**

- Chequera, Tarjeta o ambas

**Diseño**

- Tarjeta azul o plata

- Chequera con talonario o con copia

- Rendimientos progresivos hasta 100% de CETES\*


- Capitalización diaria

- Sin riesgo


- Disponibilidad vía BancaNet, Automático y Sucursal

- Hasta \$100,000 la tasa bruta es igual a la tasa neta (sin retención de impuestos)

\* La tasa de CETES es la tasa de rendimiento en colocación primaria de Certificados de la Tesorería de la Federación a plazo de 28 días que da a conocer Banco de México y que se puede consultar diariamente por internet en [www.banxico.gob.mx](http://www.banxico.gob.mx). El porcentaje indicado es a octubre de 2009 y puede variar. Exclusivamente para fines informativos.



PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURIA  
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
OPERACIONES  
DE PROCEDENCIA ILICITA  
O ALTERACION



PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURIA  
INVESTIGACIÓN  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
DE PROCEDENCIA ILICITA

© POLSO 149825 RMC 123117

\*04667000\*

[Redacted]

[Redacted]



39661  
FELIPE FLORES VELAZQUEZ

[Redacted]

Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

RESUMEN GENERAL			
PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 21/DIC/2009
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

RESUMEN DEL 22/NOV/2009 AL 21/DIC/2009

[Redacted]

	EN EL PERIODO	EN EL AÑO
Saldo Promedio	[Redacted]	[Redacted]
Días del Ciclo	30	320
Tasa Pagada (Expresada en términos anuales)	0.00%	
Impuesto Retenido	\$0.00	
Intereses Menos EN	\$0.00	\$0.00
Impuesto Sobre la Renta		

RESUMEN POR MEDIOS DE ACCESO	RETIROS	DEPOSITOS
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

Art. 18  
Fracción  
Motivac

0 POLIO 101074 RUC 015641  
INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSA Y PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

0101130304

02-032581

110030

**En esta Navidad, sólo con Perfiles y Cuenta Maestra Banamex todos ganan al instante desde \$100 hasta \$1000.000 además de casas y camionetas BMW X3.**

**¡Con Banamex seguro te cae una lana!**

FECHA	CONCEPTO	RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

PROCURADURIA  
GENERAL DE LA  
DEFENSA  
INVESTIGACION DE DELITOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
OPERACIONES  
DE PROCEDIMIENTO PENAL  
ALTERACION DE

Art. 18  
raccio  
motivac

0 PCLTO 101076 RUC 0194A

\*068214000\*

02-0194A1

PROCURADURIA GENERAL DE LA DEFENSA  
INVESTIGACION DE DELITOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
OPERACIONES DE PROCEDIMIENTO PENAL  
ALTERACION DE



FELIPE FLORES VELAZQUEZ

**SALDO MÍNIMO REQUERIDO**

En Cuenta Perfiles con esquema de Pago por Operación, el saldo mínimo requerido para evitar la comisión por manejo de cuenta, de acuerdo con su medio de acceso, es como sigue: Tarjeta de Débito, \$1,000; Chequera: \$2,000; Ambos: \$3,000

**COMISIONES COBRADAS**

COMISIONES COBRADAS EN EL PERIODO: 10.00

**RESUMEN DE OPERACIONES PASADAS**

DISPOSICIONES EN CAJEROS CAJEROS BANAMEX	RETIROS	IMPORTE
TOTAL DE DISPOSICIONES	2	
TOTAL GENERAL	2	

Estamos para servirte, las 24 horas, los 365 días del año

- Reporte de robo o extravío de cheques o Tarjeta de Débito
- Atención de aclaraciones

**Unidad Especializada Banamex**

México  
1-226-2639 (1-BANAMEX)  
226-2639-1 (BANAMEX-1)

Guadalajara y Monterrey  
2262-639-1 (BANAMEX-1)

Otras Ciudades  
01-800-021-2345

De EUA y Canadá  
1-800-226-2639 (1 800 BANAMEX)

LA REPUBLICA 16 de Septiembre No. 71 4to. Piso, Col. Centro, México D.F.  
REALIZADA EN Correo electrónico: aclaracionesbmx23@banamex.com

**CONDUSEF**  
Centro de Atención Telefónica  
53-40-09-99  
01-800-999-8080

Para consultar información sobre comisiones con fines informativos y de comparación,  
Ingresar a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

*Agradecemos su preferencia*

~~031~~

Art. 18  
Fracción  
Motivada

0 FOLIO 161071 RUC 013491  
LA REPUBLICA  
REALIZADA EN  
FOLIO FRECUENCIA  
ESTADÍSTICA  
RECIBO AL DESTROY

040121000

02-031401

TEX	TEXES	DOC	DOCUMENTO	PTOS	POSTOS
APP	AÑO	DOMI	DOMICILIACION	PTME	PAGRETE PTME
ATM	AUTOMATIC	DOT	DOTACION	R1	MONTO DE 0 A 50 MIL
ATM	AUTOMATIC TELLER MACHINE	EDM	ESTADO	R2	MONTO DE 50 MIL A 50 MIL
APP/APP/APP/ATM	APP/APP/APP/ATM	EDM DE CTA	ESTADO DE CUENTA	R3	MONTO DE 50 MIL EN APLANTE
APP E	APP/APP/APP/ATM	EFE/EFFECTIV	EFFECTIVO	REACTIV	REACTIVACION
ATM	APP/APP/APP/ATM	ELEC/ELECTR	ELECTRONICA	REC	RECEPCION
B PER	BANCAJET PERSONAL	EMP	EMPRESARIAL	RECR	RECEPCION(A)
B PER	BANCAJET PROFESIONAL	EXP	ESPECIAL	REEMB	REEMBOLSO
BANC	BANCA	EXI	EXTOSA	REF	REFERENCIA
BCA	BANCA	EXTI	EXTOSO	REND	RENDIMIENTOS
BCDR	BANCAJET DIRECTO	EXTJ	EXTILAJERO	REF/REPOS	REPOSICION
BCET	BANCAJET EMPRESARIAL	F/PLAZA	FIERA DE PLAZA	REPOSIC	REPOSICION
BCOS	BANCOS	FRD	FRUCCARIO	RESP	RESPALDO
BCREF	BENEFICIARIO	FMS	FONDOS INSUFICIENTES	RET	RETROS
BCSE	BANAMEX EN SU EMPRESA	FRME/PZA	FRME PLAZA	REV	REVISION
BANAMEX	BANCA NACIONAL DE MEXICO	FOR	FORAJERO	RFC	REGISTRO FEDERAL
BAN/PSM	BANCA NACIONAL DE MEXICO	GEN	GENERACION	RFC	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
BNE	BANCAJET EMPRESARIAL	INCCOR	INCOGNITE COBERTURA	S.A.R.	SISTEMA ADMINISTRACION RETRO
BNET	BANCA NET PERSONAL	INCCORNT	INCOGNITE	SAT	SISTEMA ADMINISTRACION TRIBUTARIA
BNET	BANCAJET EMPRESARIAL	INCCORNT+	INCOGNITE PLUS	S.B.C.	SALDO BNEB COMBO
C	CAJERO	INCCORNT	INCOGNITE EMPRESARIAL	S/PGN	SIN FONDOS
CA/CBO	CAJERO	INCCORNT-H	INCOGNITE BALANCEADOS 2	S/FONDOS	SIN FONDOS
C FONDOS	CONCENTRACION FONDOS	GRACI	GRACIAS	SA	SOCIEDAD ANONIMA
C/COPIA	CON COPIA	IME	IMPUESTO DEPOSITO EFECTIVO	SA DE CY	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
C/TARJ - C/TARJETA	CON TARJETA	IMP	IMPUESTOS	SC	SOCIEDAD CIVIL
CAJ	CAJERO	INPTE	IMPORTE	SOD	SALDO
CBC	CUENTA BALANCE CERO	IN EN/INT FALL	INTERENOS FALLIDOS	SEC	SECUCNIA
CCB	CALIFORNIA COMMERCE BANK	INCCORPL	INCUMPLIMIENTO	SEB	SEGUROS BANAMEX
CCENTF	CERTIFICADO	INTD	INTERBANCARIO	SEN	SERVICIO
CF	CONCENTRACION FONDOS	INTD/INTD/INTD	INTERBANCARIO	SEN DCA ELEC	SERVICIO BANCA ELECTRONICA
CGO	CARGO	INTS	INTERESSES	SEPV	SERVICIOS/SERVICIOS
CH. NET S/FONDOS	CUENTA NETEJO SIN FONDOS	INTE/INTS	INTERESION	SINREG	SINREG
CH	CITIBANCA	INTS	INTERESSES	SOPOM	SOCIEDAD FINANCIERA OBJETO MULTIPLE
CHM	CUENTA MAESTRA	INTS	INTERESSES	SPEI	SERVICIOS PAGOS ELECTRONICOS INTERBANCARIOS
CHM	CUENTA	INTS	INTERESSES	SPENA	SISTEMA PAGOS ELECTRONICOS USO AMPLIADO
COM. CH. S/FONDOS	CUENTA CHENRE SIN FONDOS	INTS	INTERESSES	SUC	SUCESAL
COMS/COMS	COMISION	L. C.	LINEA DE CREDITO	T Y CH	TARJETA
COMS/COMS	COMISION	M DIA	MISMA DIA	T. R.	TARJETA Y CHEQUE
CONCENT	CONCENTRACION	M. N.	MISMA NACIONAL		TARJETA DEBITO
CONCENT / COMS	CONCENTRACION (S)	MA/MARIE	MAGNETICO		TARJETA MAESTRA
CP	CAJERO PERMANENTE	MED	MERMO		TARJETA DE CREDITO
CR	CREDITO REPAYTO	MEN	MERCHALINAO		TRANSFERENCIA
CTA	CUENTA	MERS	MERCHALINAO		TRANSFERENCIA DE PAGOS
CTA. M.	CUENTA MAESTRA	MNO	MORALIDAD		TRANSFERENCIA CURADURIA
CTAS	CHEQUES	MNY	MOROSIDAD		TRANSFERENCIA DE PAGOS
CTD	CONTRATO	MNY/MNYTOS	MOROSIDAD		TRANSFERENCIA DE PAGOS
CTRO	CENTRO	NET	NETO		TRANSFERENCIA DE PAGOS
CRED	CREDITO	NO.	NUMERO		TRANSFERENCIA DE PAGOS
CHE	CHEQUE	NONI	NUMERO BANAMEX		TRANSFERENCIA DE PAGOS
CYE	CLAVE	OPER	OPERACION		TRANSFERENCIA DE PAGOS
DEB/DEBIT	DEBITO	PAGOS	PAGOS INTERBANCARIOS		TRANSFERENCIA DE PAGOS
DEP	DEPOSITO	PMI	PAGRETE		TRANSFERENCIA DE PAGOS
DEP P/RESPOSICION	DEPOSITO POR RESPOSICION	PRTE (S)	PERMITE		TRANSFERENCIA DE PAGOS
DEVAL	DEVALUACION	PERMEX	PERMITE MEXICANOS		TRANSFERENCIA DE PAGOS
DF	DISTRITO FEDERAL	PERMEX/PERMEX	PERMITE MEXICANOS		TRANSFERENCIA DE PAGOS
DF	DISTRITO FEDERAL	PERMEX	PERMITE		TRANSFERENCIA DE PAGOS
DMT	DISTRITO FEDERAL	PREY ANT	PREVISION AUTOMATICA		TRANSFERENCIA DE PAGOS
DISP/DIS	DISPOSICION	PROG	PROGRAMADO		TRANSFERENCIA DE PAGOS
DLS/DLLS	DOLARES	PROG	PROGRAMADO		TRANSFERENCIA DE PAGOS

Art. 18  
 Tracció  
 Motivac

0 VOLTO 201078 BNC 032491

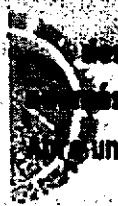
040422000

PROCESADO EN EL  
 SISTEMA DE CONTROL  
 Y REGISTRO DE  
 TRANSACCIONES  
 DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA  
 EN LA INVESTIGACION DE  
 DELITOS EN MATERIA  
 DE DELITOS EN MATERIA  
 DE DELITOS EN MATERIA



**¡Esta navidad  
seguro te cae  
una lana!**

**¡Gana con Perfiles y Cuenta Maestra Banamex**



**¡\$1,000,000!**

**¡Gana de CASAS y BMW X3.**

**¡Gana una cuenta o depósito al menos 9 mil pesos.**

**¡Si recibes tu nómina en Banamex  
¡Ganas doble premio.**

**¡Con Banamex seguro te cae una lana!**

 **Banamex**

**125**

El premio se otorga a los clientes que abren una cuenta o depósito en Banamex antes del 31 de diciembre de 2007. El premio se otorga en efectivo o en especie. El premio se otorga a los clientes que abren una cuenta o depósito en Banamex antes del 31 de diciembre de 2007. El premio se otorga en efectivo o en especie. El premio se otorga a los clientes que abren una cuenta o depósito en Banamex antes del 31 de diciembre de 2007. El premio se otorga en efectivo o en especie.

~~66032~~

**Art. 18**  
**Fracción**  
**Motivac**

0 POLIG 103075 PNC 033081  
**EN LA REPÚBLICA**  
**ESPECIALIZADA EN**  
**EL INCUENCA**  
**DE**  
**INVESTIGACIÓN Y**  
**DE SEQUESTROS,**

REGISTRADO

## Cuenta Perfiles Banamex

### Promoción de fin de año

Con Cuenta Perfiles Banamex obtienes rendimientos brutos anuales de hasta 100% de la tasa de CETES<sup>1</sup> en la inversión de tu preferencia.

- Inversión Perfiles: Disponibilidad diaria de tus recursos<sup>2</sup>
- Pagaré: Tasa de interés pactada desde el principio y diversos plazos a tu elección

Con Inversiones Banamex tienes una opción que se adapta a ti: aprovecha esta promoción de fin de año que Banamex te ofrece.

Acude ya a una de nuestras 1,600 sucursales y pregunta a un Ejecutivo por la inversión que mejor se ajuste a tus necesidades.

### Cuenta Perfiles te da más flexibilidad, tú eliges:

- Esquema de comisiones: Cuota mensual o por transacción
- Medios de acceso: Chequera, Tarjeta o Ambos
- Diseño: Tarjeta Azul o Plata
- Chequera: Con talonario o con copia

### Cuenta Perfiles es tu mejor selección

Para mayor información sobre estos y más beneficios, términos, condiciones y requisitos de contratación consulta [www.banamex.com](http://www.banamex.com)

**125**

1. La tasa de CETES es la tasa de rendimiento en colocación primaria de Certificados de la Tesorería de la Federación a plazo de 28 días que da a conocer Banco de México y que se puede consultar diariamente por internet en [www.banxico.gob.mx](http://www.banxico.gob.mx). El porcentaje indicado es a noviembre de 2009 y puede variar. Exclusivamente para fines informativos.
2. En días hábiles y dentro del horario establecido.



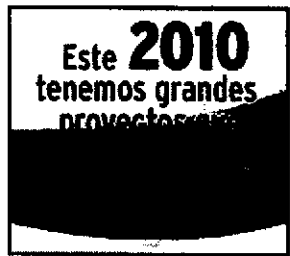
PROCURADURÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN  
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA OPERACIONES DE PROCEDENCIA FORO ALTERNATIVO



PROCURADURÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN  
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA OPERACIONES DE PROCEDENCIA FORO ALTERNATIVO

0 POLIO 101090 MAR 01981

000420003



40059  
FELIPE FLORES VELAZQUEZ



Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

RESUMEN GENERAL			
PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 21/ENE/2010
[Redacted]			

RESUMEN DEL 22/DIC/2009 AL 21/ENE/2010	
[Redacted]	

	EN EL PERIODO	EN EL AÑO
Saldo Promedio	[Redacted]	[Redacted]
Días del Ciclo	[Redacted]	21
Tasa Pagada (Expresada en términos anuales)	[Redacted]	[Redacted]
Impuesto Retenido	[Redacted]	[Redacted]
Intereses Menos	[Redacted]	[Redacted]
Impuesto Sobre la Renta	[Redacted]	[Redacted]

RESUMEN POR MEDIOS DE ACCESO

RETIROS	DEPOSITOS
[Redacted]	[Redacted]

RETIROS	DEPOSITOS
[Redacted]	[Redacted]

2033

Art. 18  
Fracción  
Motivac

0 FOLIO 078724 R# 040519

\*0501\*6090\*

02-66059

J. DE LA REPUBLICA  
FEDERATIVA EN  
EJECUCION  
DE LA  
INVESTIGACION DE  
DE SUSTRACCION



**DURANTE 2009...**

- Te brindamos más beneficios y premiamos al instante a más de 800 mil clientes que ganaron hasta 1 millón de pesos

**¡Gracias!**

- Por ser nuestro cliente
- Por depositar tu confianza
- Por crecer juntos

**¡ESTE 2010 SEGUIREMOS HACIENDO MAS!**

DETALLE DE OPERACIONES

FECHA	CONCEPTO	RETIROS	DEPOSITOS	SALDO

PROCURADURIA GENERAL DE LA FEDECOFINCIERAS

**SALDO MÍNIMO REQUERIDO**

En Cuenta Perfiles con esquema de Pago por Operación, el saldo mínimo requerido para evitar la comisión por manejo de cuenta, de acuerdo con su medio de acceso, es como sigue: Tarjeta de Débito, \$1,000; Chequera: \$2,000; Ambos: \$3,000.

**COMISIONES COBRADAS**

COMISIONES COBRADAS EN EL PERIODO:





CLIENTE:  
Página:

3 de 3

FELIPE FLORES VELAZQUEZ

[Redacted]

DISPOSICIONES EN CAJEROS CAJEROS BANAMEX	RETIROS	IMPORTE
TOTAL DE DISPOSICIONES	1	[Redacted]
TOTAL GENERAL	1	[Redacted]

Estamos para servirte, las 24 horas, los 365 días del año

- Reporte de robo o extravío de cheques o Tarjeta de Débito
- Atención de aclaraciones

Unidad Especializada Banamex

México  
1-226-2639 (1-BANAMEX)  
226-2639-1 (BANAMEX-1)

Guadalajara y Monterrey  
2262-639-1 (BANAMEX-1)

Otras Ciudades  
01-800-021-2345

De EUA y Canadá  
1-800-226-2639 (1 800 BANAMEX)

16 de Septiembre No. 71 4to. Piso, Col. Centro, México D.F.  
Correo electrónico: [aclaracionesbmx23@banamex.com](mailto:aclaracionesbmx23@banamex.com)



CONDUSEF  
Centro de Atención Telefónica  
53-40-09-99  
01-800-999-8080

Para consultar información sobre comisiones con fines informativos y de comparación,  
Ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

Agradecemos su preferencia

LA DE LA REPUBLICA  
SPECIALIZADA EN  
AGENCIA ORGANIZADA  
INVESTIGACIÓN DE  
RECURSOS  
Y DE FALSIFICACION  
EVIDENCIA



LA DE LA REPUBLICA  
SPECIALIZADA EN  
AGENCIA ORGANIZADA  
INVESTIGACIÓN DE  
RECURSOS  
Y DE FALSIFICACION  
EVIDENCIA

Art. 18  
Fracción  
Motivac

34

KEY	PRIMER	DOC	DOCUMENTO	PTOS	PUNTOS
ABO	ABO	DOM	DOMICILIACION	PTME	PANQUETE PTME
ABU	ABU	DOT	DOTACION	RI	MONTO DE 0 A 30 MIL
ATM	AUTOMATIC TELLER MACHINE	EDU	ESTADO	RZ	MONTO DE 30 MIL A 50 MIL
AMB/AMBOMAT	AMBOMAT	EDU DE CTA	ESTADO DE CUENTA	R3	MONTO DE 50 MIL EN ADELANTE
AMB E	AMBOMAT EMPRESARIAL	EFE/EFFECTIV	EFFECTIVO	REACTIV	REACTIVACION
AMT	AUTOMATICA/AUTOMATIZACION	ELEC/ELECTO	ELECTRONICA	REC	RECEPCION
B PER	BANCARET PERSONAL	EMP	EMPRESARIAL	RECH	RECHAZADO(A)
B PRF	BANCARET PROFESIONAL	ESP	ESPECIAL	REEMB	REEMBOLSO
BANC	BANCA	EXT	EXTRUSA	REF	REFERENCIA
BCA	BANCA	EXTI	EXTIERSO	REFO	REFOJORNOS
BCMR	BANCARET DIRECTO	EXTI	EXTIPLAN JEHO	REP/REPOS	REPOSICION
BCMET	BANCARET EMPRESARIAL	F/PLAZA	FUERA DE PLAZA	REPOSI	REPOSICION
BCSS	BANCOS	FBI	FIRMIERADO	RESP	RESPALDO
BCWRF	BENEFICIARIO	FBS	FONDOS BENEFICIENTES	RET	RETIRO
BESE	BANAMEX EN SU EMPRESA	FRME/PZA	FRME PLAZA	REY	REYOCACION
BANAMEX	BANCA NACIONAL DE MEXICO	FOR	FORANEO	RFC	REGISTRO FEDERAL
BAN/BNM	BANCA NACIONAL DE MEXICO	GEN	GENERICACION		DE CARACTERISTICAS
BNE	BANCARET EMPRESARIAL	NOZCERO	NOZCERTE COBERTURA	S.A.R.	SISTEMA ADMINISTRACION RETIRO
BNET	BANCA NET PERSONAL	NOZCORT	NOZCORT	SAT	SISTEMA ADMINISTRACION TRIBUTARIA
BNETF	BENEFICIACION	NOZCORT+	NOZCORT PLUS		
C	CAJERO	NOZEMP	NOZCORTS EMPRESARIAL	S.B.C	SALDO BIEN CUANDO
CA/CAO	CAJERO	NOZMB+D	NOZCORTS BALANCEADOS 2	S/FOH	SIN FONDOS
C FONDOS	CONCERTACION FONDOS	GRAC	GRACIAS	S/FONDOS	SIN FONDOS
C/COPIA	CON COPIA	IME	IMPUESTO DEPOSITO EFECTIVO	SA	SOCIEDAD ANONIMA
C/TARJ - C/TARJETA	CON TARJETA	IMP	IMPUESTOS	SA DE CY	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
CAJ	CAJERO	IMPT	IMPORTE	SC	SOCIEDAD CIVIL
CBC	CUENTA BALANCE CERO	IN F/INT FALL	INTERFUS FALLIDOS	SBO	SALDO
CCB	CALIFORNIA COMMERC BANK	INCOMPL	INCUMPLIMIENTO	SEC	SECURIDAD
CCENTF	CENTRADO	INTD	INTERBANCARIO	SEBANKMEX	SEGUROS BANAMEX
CE	CONCERTACION FONDOS	INTERC/INTERBAN	INTERBANCARIO	SEI	SERVICIO
CGO	CARGO	INTS	INTERESSES	SEI DCA ELEC	SERVICIO BANCA ELECTRONICA
CH. DEY S/FONDOS	CHENNE DEYUELO SIN FONDOS	INTS	INTERESSES	SEIY	SERVICIO/SERVICIOS
CHT	CITIBANK	INTS/INTS	INTERESSES	SIBREG	SORBEREN
CH	CUENTA MAESTRA	ISB	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SIFON	SOCIEDAD FINANCIERA OBJETO MULTIPLE
CHB	CHENNE	IVA	IMPUESTO VALOR AGREGADO	SPEI	SERVICIOS PAGOS ELECTRONICOS INTERBANCARIOS
CHNL. CH. S/FONDOS	CHENNE CHENNE SIN FONDOS	L. C.	LINEA DE CREDITO	SPENA	SISTEMA PAGOS ELECTRONICOS USO AMPLIADO
CHNS/CHNS	CHENNE	M DCA	MEXICO DCA		SOCIEDAD
CHNCENT	CHENNE/CHENNE	M.J.	MEXICO NACIONAL		
CHNS/CHNS / CHNS	CHENNE (S)	M/MAGRE	MAGNETICO		
CP	CAJERO PERMANENTE	MED	MEXI		
CR	CUENTA REPARTO	MRX	MEXICALIDAD	SUC	SUCURSAL
CTA	CUENTA	MERS	MEXICAL	T	TARJETA
CTA. M.	CUENTA MAESTRA	MOP	MEXICALIDAD	T Y CH	TARJETA Y CUENTA
CTAS	CUENTAS	MOV	MOVIMIENTO	T. B.	TARJETA BIEN
CTD	CONTRATO	MOPS/MOPVS	MOVIMIENTOS	TAR/TARJ	TARJETA
CTM	CUENTA	NET	BANCARET	TB	TARJETAS BANAMEX
CREB	CUENTA	NO.	NUMERO	TC	TARJETA DE CREDITO
CNE	CUENTA	NOBI	NUMERO BANAMEX	TEF	TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE PAGOS
CYE	CLAVE	OPER	OPERACION		
DEB/DEBT	DEBITO	PAGOS	PAGOS INTERBANCARIOS	TERC	TERCIOS
DEP	DEPOSITO	PAN	PANQUETE	TRAS	TRASPASH
DEP F/INSPUSION	DEPOSITO POR INSPUSION	POTE (S)	PERMITE	TPY	TERMINAL PUNTO VENTA GTZ
DEYEL	DEYUELO	PEMEZ	PETROMEX MEXICANOS	TXA	TRANSFERENCIA OPERADO
DF	DISTRITO FEDERAL	PERM/PERMERE	PERMITE	VENTAN	VENTANILLA CORTADO
DIET	DIRECCION	PERM	PERMANENTE	X	PARA COSEPROFUSOS
DISP/DIS	DISPOSICION	PREY ANT	PREYERION AUTOMATICA		OPERACION 30
DLS/DLS	DOLARES	PRM	PROMEDIADO		PROCESAMIENTO

Art. 18  
Fracción  
Motivada

D FOLIO 27972 ABC 042059

052413000

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE  
OPERACIONES  
CALLE DE LOS GALLOS 100  
PUNTO DE CONTACTO  
TELÉFONO 56 23 43 43  
CALLE DE LOS GALLOS 100  
PUNTO DE CONTACTO  
TELÉFONO 56 23 43 43

**Inicie el año con el pie derecho,  
¡Ahorrandolo!**

Con Inversiones Banamex tiene una opción que se adapta a usted, ofreciéndole rendimientos brutos anuales de hasta 100% de la tasa de CETES\*.



Acuda a una de nuestras 1,600 sucursales y aproveche las atractivas tasas que Banamex tiene para usted.

Consulte información de inversiones en [www.banamex.com](http://www.banamex.com)

Porcentaje con base en tasa de CETES\*

**Inversión Perfiles/Integral**

Rango	% CETES
1,000 a 4,999	30%
5,000 a 9,999	32%
10,000 a 24,999	33%
25,000 a 49,999	34%
50,000 a 99,999	35%
100,000 a 499,999	36%
500,000 a 999,999	40%
1,000,000 a 9,999,999	66%
10,000,000 en adelante	100%

**Pagaré 60 días**

Rango	% CETES
1 a 7,999	29%
8,000 a 9,999	30%
10,000 a 24,999	30%
25,000 a 49,999	40%
50,000 a 99,999	50%
100,000 a 249,999	60%
250,000 en adelante	100%

**Pagaré 90 días**

Rango	% CETES
1 a 9,999	32%
10,000 a 24,999	40%
25,000 a 49,999	50%
50,000 a 99,999	60%
100,000 en adelante	100%

AL DE LA REPÚBLICA  
SPECIALIZADA EN

Aplican los rendimientos de CETES. El porcentaje de CETES en el presente certificado es el promedio de la Tasa de la Federación a plazo de 28 días que el 15 de febrero de 2000 y que se puede consultar en [www.banamex.com](http://www.banamex.com). El porcentaje indicado va a diciembre de 2000 y puede variar. Contribuyente para Bona Fide.

DE INVESTIGACIÓN DE  
RECURSOS  
Y DE FALSIFICACIÓN  
DE MONEDAS



0 FOLIO 019724 PAR 040519

050512000

AL DE LA REPÚBLICA  
SPECIALIZADA EN  
DE INVESTIGACIÓN  
DE RECURSOS  
Y DE FALSIFICACIÓN  
DE MONEDAS

035

Art. 18  
Fracción  
Motivada



127239  
FELIPE FLORES VELAZQUEZ



Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

RESUMEN GENERAL			
PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 19/FEB/2010
[Redacted]			

RESUMEN DEL 22/ENE/2010 AL 21/FEB/2010



	EN EL PERIODO	EN EL AÑO
Saldo Promedio	[Redacted]	[Redacted]
Días del Ciclo	31	52
Tasa Pagada (Expresada en términos anuales)	0.00%	
Impuesto Retenido	\$0.00	
Intereses Menos	\$0.00	\$0.00
Impuesto Sobre la Renta		

ESPECIALISTA EN  
ADJUNTA ORGANIZADA  
EN INVESTIGACIÓN DE /  
EN RECURSOS  
Y Y/O INTERVENCIÓN

RESUMEN POR MEDIOS DE ACCESO	RETIROS	DEPOSITOS
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

Art. 18  
Fracción  
Motivac

3005  
B. FOLIO 127239 REC. 127239 TP. 01  
1030194023  
03-127239

203





CLIENTE:  
Página:

[Redacted]

FELIPE FLORES VELAZQUEZ

RESUMEN DE OPERACIONES

FECHA	CONCEPTO	RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

RECOMENDACIONES

En Cuenta Perfiles con esquema de Pago por Operación, el saldo mínimo requerido para evitar la comisión por manejo de cuenta, de acuerdo con su medio de acceso, es como sigue: Tarjeta de Débito, \$1,000; Chequera: \$2,000; Ambos: \$3,000

RESUMEN OPERACIONES TARJETA

TARJETA [Redacted]

DISPOSICIONES EN CAJEROS CAJEROS BANAMEX	RETIROS	IMPORTE
TOTAL DE DISPOSICIONES	3	[Redacted]
TOTAL GENERAL	3	[Redacted]



DE LA REPÚBLICA  
SOCIALIZADA EN  
INVESTIGACIÓN DE  
ELECTRONIA

INVESTIGACIÓN DE ELECTRONIA

600037

Art. 18  
Fracción  
Motivada

**Estamos para servirte, las 24 horas, los 365 días del año**

- Reporte de robo o extravío de cheques o Tarjeta de Débito
- Atención de aclaraciones

**Unidad Especializada Banamex****México**

1-226-2639 (1-BANAMEX)

226-2639-1 (BANAMEX-1)

**Guadalajara y Monterrey**

2262-639-1 (BANAMEX-1)

**Otras Ciudades**

01-800-021-2345

**De EUA y Canadá**

1-800-226-2639 (1 800 BANAMEX)

16 de Septiembre No. 71 4to. Piso, Col. Centro, México D.F.

Correo electrónico: [aclaracionesbmx23@banamex.com](mailto:aclaracionesbmx23@banamex.com)

IMPORTANTE

**CONDUSEF**

Centro de Atención Telefónica

53-40-09-99

01-800-999-8080

Para consultar información sobre comisiones con fines informativos y de comparación,  
ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

**IPAB**

El IPAB garantiza el pago hasta 400 mil unidades de inversión (UDIS) por persona, por banco, de las obligaciones garantizadas.

*Agradecemos su preferencia*

PROCURADURÍA GENERAL  
SUSTITUCIÓN DE  
INVESTIGACIÓN DE DEL  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
OPERACIONES  
DE PROCEDENCIA DEL  
O ALTERNATIVO

PROCURADURÍA GENERAL  
SUSTITUCIÓN DE  
INVESTIGACIÓN DE DEL  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
OPERACIONES  
DE PROCEDENCIA DEL  
O ALTERNATIVO



TER	PRIMER	DOC	DOCUMENTO	PTOS	PUNTOS
APP	APP	DMM	DOCUMENTACION	PYME	PANQUETE PYME
ATM	ATM	DOT	ESTACION	R1	MONTO DE 0 A 20 MIL
ATM	AUTOMATIC TELLER MACHINE	EDM	ESTADO	R2	MONTO DE 20 MIL A 50 MIL
AND/ANDONAT	ANDONOTICO	EDM DE CTA	ESTADO DE CUENTA	R3	MONTO DE 50 MIL EN ADELANTE
AND E	ANDONOTICO EMPRESARIAL	EFE/EFFECTIV	EFFECTIVO	REACTIV	REACTIVACION
AUT	AUTOMATICA/AUTOMATIZACION	ELEC/ELECTR	ELECTRONICA	REC	RECEPCION
B PER	BANCAHET PERSONAL	ENP	EMPRESARIAL	RECH	RECHAZADORA
B PROF	BANCAHET PROFESIONAL	ESP	ESPECIAL	REEM	REEMBOLSO
BANC	BANCOS	EXT	EXTRASA	REF	REFERENCIA
BCA	BANCA	EXTI	EXTRASA	REND	RENDERIZOS
BCOR	BANCAHET DIRECTO	EXTI	EXTRANJERO	REP/REPES	REPOSICION
BCRET	BANCAHET EMPRESARIAL	F/PLAZA	FINANZA DE PLAZA	REPOSC	REPOSICION
BCOS	BANCOS	FID	FIDUCIARIO	RESP	RESPALDO
BENEF	BENEFICIARIO	FIBS	FONDOS INSUFICIENTES	RET	RETENOS
BESE	BANAMEX EN SU EMPRESA	FIBME/PZA	FINANZA PLAZA	REY	REYERACION
BANAMEX	BANCO NACIONAL DE MEXICO	FOR	FORAMEN	RFC	REGISTRO FEDERAL
BAIX/BAIM	BANCO NACIONAL DE MEXICO	GEN	GENERACION		DE CONTINGENTES
BNE	BANCAHET EMPRESARIAL	HORIZON	HORIZONTE CREDITIVA	S.A.R.	SISTEMA ADMINISTRACION RETIRO
BNET	BANCA NET PERSONAL	HORIZONET	HORIZONTE	SAT	SISTEMA ADMINISTRACION TRIBUTARIA
BONIF	BONIFICACION	HORIZONET+	HORIZONTE PLUS		
C	CAJERO	ICOMP	MONEDAS EMPRESARIAL	S.B.C	SALDO BONO CORRO
CA/CBO	CHERRE	ICOMP-H	MONEDAS BALANCEADOS 2	S/FON	SIN FONDOS
C FONDOS	CONCENTRACION FONDOS	IGACI	IGACIAS	S/FONDOS	SIN FONDOS
C/COPIA	COR COPIA	IRE	IMPUESTO DEPOSITO EFFECTIVO	SI	SOCIEDAD ANONIMA
C/TARJ - C/TARJETA	COR TARJETA	IMP	IMPUESTOS	SA DE CV	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
CAJ	CAJERO	IMPTE	IMPORTE	SC	SOCIEDAD CIVIL
CBC	CREDITA BALANCE CERO	IN FA/RY FALL	INTEROS FALLIDOS		
CCR	CALIFORNIA COMMERC BANK	INCUMPL	INCUMPLIMIENTO	SND	SALDO
CCIF	CERTIFICACION	INTC	INTERCARGO	SEC	SECURIDAD
CF	CONCENTRACION FONDOS	INTC/INTERBAN	INTERBANCARIO	SEBANAMEX	SEGUROS BANAMEX
CGO	CARGO	INST	INSTITUCIONES	SER	SERVICIO
CH. REV. S/FONDOS	CHERRE DEWELTO SIN FONDOS	INTS	INTERES	SEX BGA ELEC	SERVICIO BANCA ELECTRONICA
CHI	CHITNET	INTS/INTS	INTERES	SEXT	SERVICIO/SERVICIOS
CMI	CREDITA MAESTRA	ISR	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SIBEG	SOCIEDAD
COM	COMISION	IVA	IMPUESTO VALOR AGREGADO	SIFON	SOCIEDAD FINANCIERA OBJETO MULTIPLE
COM. CH. S/FONDOS	COMISION CHERRE SIN FONDOS	L. C.	LINEA DE CREDITO		
COM/COMS	COMISION	M DIA	MISMO DIA	SPEI	SERVICIOS PAGOS ELECTRONICOS INTERBANCARIOS
CONCIRT	CONCENTRADORA	M.N.	MONEDA NACIONAL	SPEA	SISTEMA PAGOS ELECTRONICOS USO AMPLIADO
CONSULT/CONS	CONSULTA (S)	MA/MAGNE	MAGNETICO		
CP	CAJERO PERMANENTE	MED	MEDIO	SUC	SUCESAL
CR	CENTRO REPARTO	MEN	MESESUALIDAD		
CR1	CREDITA	MERS	MENSUAL	Y	TARJETA
CTA. M. CTAS.	CREDITA MAESTRA	MOB	MONEDARIO	Y Y CH	TARJETA Y CHERRE
CTO	CREDITA	MOV	MOVIMIENTO	X. B.	TARJETA DENTRO
CTO	CONTILATO	MOV/MOVTO	MOVIMIENTOS	TAR/TARJ	TARJETA
CTRO	CENTRO	NET	BANCAHET	TR	TARJETAS BANAMEX
CHER	CHEQUE	No.	NUMERO	TC	TARJETA DE CREDITO
CHER DE LA	CHEQUE EN	NOVI	MONEDA BANAMEX	TEF	TRANSPERENCIA ELECTRONICA DE PAGOS
CHER ESPECIAL	CHEQUE EN	OPER	OPERACION	TERC	TERCEROS
CHER/CHER/CHER	CHEQUE EN	PAG	PAGOS INTERBANCARIOS	TRAS	TRASPASO
CHER/CHER/CHER	CHEQUE EN	PAN	PANQUETE		
DEP DISPOSICION	DEPOSITO POR DISPOSICION	PSTE (S)	PERMANENTE	TPV	TERMINAL PUNTO VENTA
DEP/DEP/DEP	DEPOSITO	PEMEX	PETROLEOS MEXICANOS	TEN	TRANSACCION
DEWEL	DEWELTO	PERM/PENDENT	PERMANENTE	VENTAN	VENTANILLA
DF	DISTRITO FEDERAL	PERM	PERMANENTE	X	POR
DMIT	DMITEN	PREY AUT	PREVENCIÓN AUTOMATICA		
DISPOS	DISPOSICION	PROG	PROGRAMADO		
DLS/BLLS	DOLARES	PRON	PROMEDIO		

**No dejes para mañana lo que puedes ahorrar hoy**

**Inversión Perfiles es la opción más accesible.**

Gana excelentes rendimientos y desde \$1mil hasta \$100mil pesos, por los intereses que obtengas, no pagas impuestos\*\*. Además tu dinero siempre está disponible y sin comisiones.

Rango	% CTR*
1,000 a 4,999	30%
5,000 a 9,999	32%
10,000 a 24,999	33%
25,000 a 49,999	34%
50,000 a 99,999	35%
100,000 a 499,999	36%
500,000 a 999,999	37%
1,000,000 a 9,999,999	38%
10,000,000 en adelante	39%

Abre la desde \$1mil pesos en una de nuestras 1,600 sucursales. Consulta información de inversiones en [www.banamex.com](http://www.banamex.com)

\* La tasa de CTR es el rendimiento promedio de los depósitos de la categoría y puede variar. \*\* El impuesto sobre el rendimiento de los depósitos en efectivo se aplica al momento de retirar el dinero. El impuesto sobre el rendimiento de los depósitos en efectivo se aplica al momento de retirar el dinero. El impuesto sobre el rendimiento de los depósitos en efectivo se aplica al momento de retirar el dinero. El impuesto sobre el rendimiento de los depósitos en efectivo se aplica al momento de retirar el dinero.

**¡ Sólo con  
Perfiles y Cuenta  
Maestra Banamex  
todos ganan!**



Felicitamos a más de 320,000 clientes que ganaron una lana, desde \$100 hasta \$1,000,000, además de casas y camionetas BMW X3

**¡ Sólo con Banamex seguro te cae una lana!**

Consulta las bases en [www.banamex.com](http://www.banamex.com)

**AVISO IMPORTANTE**

Te informamos que con base en la Reforma Fiscal 2010, a partir del 1 de enero:

- Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo. Incrementa el impuesto al 3% y el importe de los depósitos exentos disminuye a \$15,000
- Ley del Impuesto al Valor Agregado. Incrementa la tasa del impuesto al 16% y 11% en zona fronteriza
- Ley de Ingresos de la Federación. Disminuye la tasa de retención de intereses al 0.6% para 2010

Para mayor información relacionada con la Reforma Fiscal 2010, consulta: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx)

Esta información no tiene ninguna validez oficial y/o obligación legal o responsabilidad alguna para Banco Nacional de México, S.A. de C.V. integrante del Grupo Financiero Banamex ("Banamex"), sólo es para fines informativos y de comparación exclusiva.



PROCURADURÍA GENERAL DE LA FISCALÍA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIONES Y OPERACIONES CON PROCEDENCIA RÁPIDA Y TRANSFRONTERIZAS



PROCURADURÍA GENERAL DE LA FISCALÍA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIONES Y OPERACIONES CON PROCEDENCIA RÁPIDA Y TRANSFRONTERIZAS

0 POCIO 12P011 N01 121239 TP 01

00000000



128249  
FELIPE FLORES VELAZQUEZ



Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

RESUMEN GENERAL			
PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 19/MAR/2010
[Redacted]			

RESUMEN DEL 22/FEB/2010 AL 21/MAR/2010



	EN EL PERIODO	EN EL AÑO
Saldo Promedio	[Redacted]	[Redacted]
Días del Ciclo	28	[Redacted]
Tasa Pagada	0.00%	[Redacted]
(Expresada en términos anuales)		
Impuesto Retenido	\$0.00	\$0.00
Intereses Menores	\$0.00	\$0.00
Impuesto Sobre la Renta		

RESUMEN POR MEDIOS DE ACCESO	RETIROS	DEPOSITOS
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

Art. 18  
Fracción  
Motivac

© POLIO 334674 RND 128249 22 01

1280124200

09-128249

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO DE PUERTO RICO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
AGENCIA DE SERVICIOS AL CLIENTE

039

**CUENTA PERFILES Y CUENTA MAESTRA BANAMEX**

**TE REGALAN UN BALÓN O UNA PLANTERA DE LA SELECCIÓN\***

**DEPOSITA, ABRE O INCREMENTA TU SALDO CON AL MENOS \$5,000 PESOS Y GANA**

\* HASTA AGOTAR EXISTENCIAS.

FECHA	CONCEPTO	RETIROS	DEPOSITOS	SALDO

**SALDO MÍNIMO REQUERIDO**

En Cuenta Perfiles con esquema de Pago por Operación, el saldo mínimo requerido para evitar la comisión por manejo de cuenta, de acuerdo con su medio de acceso, es como sigue: Tarjeta de Débito, \$1,000; Chequera: \$2,000; Ambos: \$3,000.

**COMISIONES COBRADAS EN EL PERIODO:**

© FOLIO 136675 REC 127249 PP DL

060225052

05-125249

Art. 18  
Fracción  
Motivac

ESTADO UNIDO

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

SUBPROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

UNIDAD ESPECIALIZADA DE DELITOS FINANCIEROS



FELIPE FLORES VELAZQUEZ

RESUMEN DE OPERACIONES TARJETA

TARJETA [REDACTED]

DISPOSICIONES EN CAJEROS CAJEROS BANAMEX	RETIROS	IMPORTE
TOTAL DE DISPOSICIONES	1	[REDACTED]
TOTAL GENERAL	1	[REDACTED]

Estamos para servirte, las 24 horas, los 365 días del año

- Reporte de robo o extravío de cheques o Tarjeta de Débito
- Atención de aclaraciones

Unidad Especializada Banamex

México  
1-226-2639 (1-BANAMEX)  
226-2639-1 (BANAMEX-1)

Guadalajara y Monterrey  
2262-639-1 (BANAMEX-1)

Otras Ciudades  
01-800-021-2345

De EUA y Canadá  
1-800-226-2639 (1 800 BANAMEX)

16 de Septiembre No. 71 4to. Piso, Col. Centro, México D.F.  
Correo electrónico: [aclaracionesbmx23@banamex.com](mailto:aclaracionesbmx23@banamex.com)



CONDUSEF  
Centro de Atención Telefónica  
53-40-09-99  
01-800-999-8080

Para consultar información sobre comisiones con fines informativos y de comparación,  
Ingresar a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)



ELIPAB garantiza el pago hasta 400 mil Unidades de Inversión (UDIs) por persona,  
por banco, de las obligaciones garantizadas.

Agradecemos su preferencia

~~000040~~

Art. 18  
Fracción  
Motivac

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

04014000

05-12424

SEI	PRIMEI	DOC	DOCUMENTO	PTOS	PUNTOS
AGO	ANO	BOH	BOHCELIACION	PTME	PAQUETE PTME
AM	AMRALIDAD	DOT	DOTACION	R1	MONTO DE 0 A 30 MIL
ATM	AUTOMATIC TELLER MACHINE	EDM	ESTADO	R2	MONTO DE 30 MIL A 50 MIL
ADM/ADMAT	ADMNISTRATIVO	EDM DE CIA	ESTADO DE CUENTA	R3	MONTO DE 50 MIL EN ADELANTE
AMB E	AMBIENTACION EMPRESARIAL	EFE/EFFECTIV	EFFECTIVO	REACTIV	REACTIVACION
AUT	AUTOMATICA AUTOMATIZACION	ELEC/ELECTR	ELECTRONICA	REC	RECEPCION
B PER	BANCAJET PERSONAL	EMP	EMPRESARIAL	RECH	RECHAZADO
B PROF	BANCAJET PROFESIONAL	ESP	ESPECIAL	REEMB	REEMBOLSO
BANC	BANCOS	EXD	EXTERNA	REF	REFERENCIA
BCA	BANCA	EXT	EXTIENDE	REIB	REIBENTOS
BCHR	BANCAJET DIRECTO	EXT	EXTRALIENDE	REP/DEPOS	REPOSICION
BCHT	BANCAJET EMPRESARIAL	F/PLAZA	FUERA DE PLAZA	REPOSIC	REPOSICION
BCHS	BANCOS	FB	FIRMSADO	RESP	RESPALDO
BESE	BENEFICARIO	FMS	FONDOS INSUFICIENTES	RET	RETENIDO
BESE	BANAMEX EN SU EMPRESA	FOME/PZA	FOME PLAZA	REY	REYCACION
BANAMEX	BANCO NACIONAL DE MEXICO	FR	FRENADO	RFC	REGISTRO FEDERAL
BAN/BNM	BANCO NACIONAL DE MEXICO	GEN	GENERACION		DE CONTRIBUYENTES
BNC	BANCAJET EMPRESARIAL	HOZCON	HOZCONTE COBERTURA	S.A.R.	SISTEMA ADMINISTRACION RETRO
BNET	BANCA NET PERSONAL	HOZCON+	HOZCONTE PLUS	SAT	SISTEMA ADMINISTRACION TRIBUTARIA
BNET	BANCAJET PERSONAL	HOZCON+	HOZCONTE PLUS		
C	CAJERO	ITEMP	IMPUESTOS EMPRESARIAL	S.B.C	SALDO BANC COBRO
CA/CBO	CASHE	IZMO-B	IMPUESTOS BALANCEADOS 2	S/FOH	SIN FONDOS
C FONDOS	CONCENTRACION FONDOS	CLACI	CLACIAS	S/FONDOS	SIN FONDOS
C/COPIA	CON COPIA	IME	IMPUESTO DEPOSITO EFECTIVO	SA	SOCIEMO ANONIMA
C/TARJ - C/TARJETA	CON TARJETA	IMP	IMPUESTOS	SA DE CY	SOCIEMO ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
CAJ	CAJERO	IMPE	IMPORTE	SC	SOCIEMO CIVIL
CBC	CUENTA BALANCE CERO	IR FALSO FALL	INTERCITOS FALLIDOS	SBO	SALDO
CCO	CALIFORNIA COMMERCE BANK	INCUMPT	INCUMPLIMIENTO	SEC	SECCION
CERTIF	CERTIFICADO	INTB	INTERBANCARIO	SEBENAMEX	SEGURIDAD BANAMEX
CF	CONCENTRACION FONDOS	INTREN/INTERRAN	INTERBANCARIO	SER	SERVICIO
CGO	CARGO	INST	INSTITUCIONES	SER DCA ELEC	SERVICIO BANCA ELECTRONICA
CH. DEY S/FONDOS	COMISIO DEVUELTO SIN FONDOS	INTS	INTERSES	SERY	SERVICIO/SERVICIOS
CIT	CITIBANK	INTV/INTVS	INTERSES	SORREG	SORREGIDO
CH	CUENTA MAESTRA	ISB	IMPUESTO SOBRE LA BENTA	SOFOM	SOCIEMO FINANCIERA OBJETO MULTIPLE
COM	COMISION	IVA	IMPUESTO VALOR AGREGADO	SPEI	SERVICIOS PAGOS ELECTRONICOS INTERBANCARIOS
COM. CH. S/FONDOS	COMISION COMISIO SIN FONDOS	L. C.	LINEA DE CREDITO	SPENA	SISTEMA PAGOS ELECTRONICOS
COMA/COMS	COMISION	M DIA	MESMO DIA	SUC	SUCESAL
CONCENT	CONCENTRACION	M. N.	MUNICIPIO NACIONAL	T	TARJETA
CONSULT / CONS	CONSULTA (S)	NA/MAGRE	NANMETICO	T Y CH	TARJETA Y CHEQUERA
CP	CAJERO PERMANENTE	NEB	NEBRO	T. B.	TARJETA DEBITO
CR	CREDITO REPARTO	NEB	NEBRO	TAR/TARJ	TARJETA
CYA	CUENTA	NEB	NEBRO	TB	TARJETAS BANAMEX
CYA. M.	CUENTA MAESTRA	NEB	NEBRO	TC	TARJETA DE CREDITO
CTAS	CUENTAS	NOV	NOVENO	TEF	TRANSFERENCIA DE ELECTRONICA DE PAGOS
CTO	CONTRATO	NOVS/NOVTS	NOVENOS	TERC	TERCEROS
CTO	CREDITO	NET	NET	TRAS	TRASPASO
CRED	CREDITO	NO	NOVENO	TPY	TERMINAL PUNTO VENTA
CHE	CHEQUE	OPR	OPERACION	UDM	UNIDAD DE MONEDA
CYE	CLAVE	OPR	OPERACION	VERIAN	VERIFICACION DE USUARIO
DEB/DEBIT	DEBITO	PAGOS	PAGOS INTERBANCARIOS	K	OPERACIONES DE CREDITO ESPECIALIZADAS
DEP	DEPOSITO	PAQ	PAQUETE		OPERACIONES DE CREDITO ESPECIALIZADAS
DEP P/INSPUSION	DEPOSITO POR DISPOSICION	POTE (S)	PERMANENTE		OPERACIONES DE CREDITO ESPECIALIZADAS
DEVAL	DEVOLUCION	PEREZ	PETROLIO MEXICANOS		OPERACIONES DE CREDITO ESPECIALIZADAS
DEVAL	DEVUELTO	PERY/PENDIENT	PERMANENTE		OPERACIONES DE CREDITO ESPECIALIZADAS
DF	DISTRITO FEDERAL	PERM	PERMANENTE		OPERACIONES DE CREDITO ESPECIALIZADAS
DNIT	DIOTEN	PREY AUT	PREYACION AUTOMATICA		OPERACIONES DE CREDITO ESPECIALIZADAS
DISP/DES	DISPOSICION	PROG	PROGRAMADO		OPERACIONES DE CREDITO ESPECIALIZADAS
DLS/DELS	DOLARES	PROH	PROHIBIDO		OPERACIONES DE CREDITO ESPECIALIZADAS

Art. 18  
Fracción  
Motivac

PROGRAMA DE...  
SISTEMA DE...  
UNIDAD DE...  
DE DISTRITO FEDERAL



**Todos ganan al instante hasta \$125 mil.**

**¡Acude ya a tu Sucursal e incrementa tu saldo desde \$9 mil!**

**Cómo participar:**

Realiza un depósito\* de al menos \$9 mil en tu cuenta. El saldo después del depósito deberá ser cuando menos \$9 mil superior al saldo promedio del mes de abril 2009

**¡Apresárate...! La Promoción es por tiempo limitado!**

\* Los depósitos deberán ser realizados por el titular de la cuenta y en una sola exhibición, en efectivo o cheque de otro banco.

Sólo con Perfiles Banamex seguro te cae una lana. Permiso de Gobernación No. 200995172506 con fecha 15 de abril de 2009.

Oficio Aclaratorio No. SMGT/0055/2009 con fecha 29 de abril de 2009. Limitado a un premio por cliente. Vigencia del 15 de Mayo al 3 de Julio de 2009 o hasta que se agoten los boletos. Requisitos de contratación, comisiones y bases en [www.banamex.com](http://www.banamex.com)

Art. 18  
Fracción  
Motivac

0 POLPO 08133 POF 234246

890467021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y FISCOSUR  
CARRERA DE ADOLESCENTES  
CALLE DE LA INDUSTRIA  
CARRERA DE ADOLESCENTES  
CALLE DE LA INDUSTRIA

110014

[Redacted]

[Redacted]



37137

FELIPE FLORES VELAZQUEZ

[Redacted]

Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

RESUMEN GENERAL

PRODUCTO/SERVICIO | CONTRATO | SALDO ANTERIOR | SALDO AL 21/JUL/2009

[Redacted]

CUENTA PERFILES

RESUMEN DEL 22/JUN/2009 AL 21/JUL/2009

[Redacted]

	EN EL PERIODO	EN EL AÑO
Saldo Promedio	[Redacted]	[Redacted]
Días Transcurridos	30	167



RESUMEN POR MEDIOS DE ACCESO

[Redacted]

INSTRUMENTOS DE CREDITO  
EFECTUACIÓN DE DEPÓSITOS  
EFECTUACIÓN DE DEPÓSITOS

RETIROS

DEPOSITOS

[Redacted]



0 POLI 014266 BIC 031137

0000000000

00-031137

REPÚBLICA DE GUATEMALA  
BANCA CENTRAL DE GUATEMALA  
ESTADO DE CUENTA  
AL 21 DE JULIO DE 2009  
BANCA CENTRAL DE GUATEMALA



FELIPE FLORES VELAZQUEZ

**Nuevo monto límite para retirar en cajeros automáticos**

Si tienes la Tarjeta Perfiles, te informamos que para brindarte mayor conveniencia en caso de necesitar recursos de tu cuenta, a partir del 5 de mayo el límite para retirar efectivo en cajeros automáticos se incrementa a **\$6,000 diarios**.

Tenemos cerca de 6,000 Cajeros Automáticos Banamex en todo el país, disponibles las 24 horas, los 365 días del año.

**Nuestro compromiso es servirte**

## DETALLE DE CUENTA

FECHA	CONCEPTO	RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
-------	----------	---------	-----------	-------

FECHA	CONCEPTO	RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]


 INVESTIGACIONES  
 UNIDAD ESPECIALIZADA

**SALDO MÍNIMO REQUERIDO**

En Cuenta Perfiles con esquema de Pago por Operación, el saldo mínimo requerido para evitar la comisión por manejo de cuenta, de acuerdo con su medio de acceso, es como sigue: Tarjeta de Débito, \$1,000; Chequera: \$2,000; Ambos: \$3,000

0 P0670 074267 R001 037137

-036230000-

**Art. 18**  
**Fracción**  
**Motivac**

 PROCURADURÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN  
 SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y FISCALIZACIÓN  
 UNIDAD ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACIÓN DE DELITOS EN MATERIA

FELIPE FLORES VELAZQUEZ

**Estamos para servirte, las 24 horas, los 365 días del año**

- Reporte de robo o extravío de cheques o Tarjeta de Débito
- Atención de aclaraciones

**Unidad Especializada Banamex****México**  
1-226-2639 (1-BANAMEX)  
226-2639-1 (BANAMEX-1)**Guadalajara y Monterrey**  
2262-639-1 (BANAMEX-1)**Otras Ciudades**  
01-800-021-2345**De EUA y Canadá**  
1-800-226-2639 (1 800 BANAMEX)**16 de Septiembre No. 71 4to. Piso, Col. Centro, México D.F.**  
Correo electrónico: [aclaracionesbmx23@banamex.com](mailto:aclaracionesbmx23@banamex.com)**CONDUSEF****Centro de Atención Telefónica**  
53-40-09-99  
01-800-999-8080**Para consultar información sobre comisiones con fines informativos y de comparación,**  
ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)*Agradecemos su preferencia***DE LA REPÚBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
UNIDAD ORGANIZADA  
INVESTIGACIÓN DE  
RECURSOS  
DE FALSIFICACIÓN  
Y CREDITO**

D FOLIO 074209 SEP 03/11\*

1000120001

02-03/11\*

~~000010~~**Art. 18**  
**Tracción**  
**Motivada****DE LA REPÚBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
UNIDAD ORGANIZADA  
INVESTIGACIÓN DE  
RECURSOS  
DE FALSIFICACIÓN  
Y CREDITO**

**Glosario de Abreviaturas**

IER	PRIMER	DIGIT	DIGITEM	PEMEX	PETROLEOS MEXICANOS
IAO	AÑO	DISP	DISPOSICION	PEND	PENDIENTE
ANL	ANUALIDAD	DLS	DOLARES	PENDIENT	PENDIENTE
ATM	AUTOMATIC TELLER MACHINE	DLS	DOLARES	PERM	PERMANENTE
AUD E	AUDOMATICO EMPRESARIAL	DOC	DOCUMENTO	PREY AUT	PREYECION AUTOMATICA
AUD	AUDOMATICO	DOMI	DOMICILIACION	PROG	PROGRAMADO
AUDOMAT	AUDOMATICO	DOT	DOTACION	PTOS	PUNTOS
AUT	AUTOMATICA	EDO	ESTADO	PTME	PAGRETE PTME
AUT	AUTORIZACION	EDO DE CTA	ESTADO DE CUENTA	REACTIV	REACTIVACION
B PER	BANCAJET PERSONAL	ELEC	ELECTIVO	REC	RECEPCION
B PRF	BANCAJET PROFESIONAL	ELEC	ELECTRONICA	RECH	RECHAZADO(A)
BANC	BANCOS	ELECTR	ELECTRONICA	REEMB	REEMBOLSO
BCA	BANCA	EMP	EMPRESARIAL	REF	REFERENCIA
BCDIR	BANCAJET DIRECTO	ESP	ESPECIAL	RENO	RENUMERADOS
BCNET	BANCAJET EMPRESARIAL	EXI	EXITOSA	REPO	REPOSICION
BCOS	BANCOS	EXTI	EXITOSO	REPOS	REPOSICION
BENEF	BENEFICIARIO	EXT	EXTRAJERO	RESP	RESPALDO
BANAMEX	BANCO NACIONAL DE MEXICO	F/PLAZA	FUERA DE PLAZA	RET	RETIDOS
BNX	BANCO NACIONAL DE MEXICO	FID	FIDUCIARIO	REV	REVOCACION
BNM	BANCO NACIONAL DE MEXICO	FMS	FONDOS INSUFICIENTES	RFC	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
BNE	BANCAJET EMPRESARIAL	FIRME/PZA	FIRME PLAZA	S.A.R.	SISTEMA ADMINISTRACION RETIRO
BNET	BANCA NET PERSONAL	FOR	FORANEJO	SAT	SISTEMA ADMINISTRACION TRIBUTARIA
BONIF	BONIFICACION	GEN	GENERACION	S.B.C	SALDO BUEN COBRO
C FONDOS	CONCENTRACION FONDOS	HORIZCO	HORIZONTE COBERTURA	S/PON	SIN FONDOS
C/COPIA	CON COPIA	HORIZONT	HORIZONTE	S/FONDOS	SIN FONDOS
C/TARJ	CON TARJETA	HORIZONT+	HORIZONTE PLUS	S/FONDOS	SIN FONDOS
C/TARJETA	CON TARJETA	HZEMP.	HORIZONTES EMPRESARIAL	SA	SOCIEDAD ANONIMA
CAJ	CAJERO	HZEMP+B	HORIZONTE BALANCEADOS 2	SA DE CV	SOCHEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
CBC	CUENTA BALANCE CERO	IDE	IMPUESTO DEPOSITO EFECTIVO	SC	SOCHEDAD CIVIL
CCB	CALIFORNIA COMMERCE BANK	IMP	IMPUESTOS	SDO	SALDO
CERTIF	CERTIFICADO	IMPTE	IMPORTE	SEC	SECUENCIA
CF	CONCENTRACION FONDOS	IN FA	INTERFALLOS	SEGRANAMEX	SEGUROS BANAMEX
CGO	CARGO	INCOMPL	INCUMPLIMIENTO	SER	SERVICIO
CH	CHEQUE	INTCO	INTERBANCARIO	SER BCA ELEC	SERVICIO BANCA ELECTRONICA
CH. DEV S/FONDOS	CHEQUE DEVUELTO SIN FONDOS	INTERRAN	INTERBANCARIO	SERY	SERVICIOS
CHQ	CHEQUE	INST	INSTITUCIONES	SORREG	SORREGIRO
CTI	CITIDIRECT	INTS	INTERESES	SOPOM	SOCHEDAD FINANCIERA DE TIPO MULTIPLE
CM	CUENTA MAESTRA	INV	INVERSION	SPEI	SERVICIOS PAGOS ELECTRONICOS INTERBANCARIOS
COM	COMISION	INVS	INVERSION	SPEUA	SISTEMA PAGOS ELECTRONICOS USO AMPLIADO
COM. CH. S/FONDOS	COMISION CHEQUE SIN FONDOS	ISR	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SUC	SUCURSAL
COMIS	COMISION	IYA	IMPUESTO VALOR AGREGADO	T	TARJETA
COMS	COMISION	L. C.	LITRA DE CREDITO	T Y CH	TARJETA Y CHEQUERA
CONCENT	CONCENTRADORA	M DIA	MISMO DIA	T. D.	TARJETA DEBITO
CONS.	CONSULTAS	M.N.	MONEDA NACIONAL	TAR	TARJETA
CONSULT / CONS	CONSULTA	MA	MAGNETICO	TARJ	TARJETA
CP	CAJERO PERMANENTE	MAGNE	MAGNETICO	TB	TARJETAS BANAMEX
CR	CENTRO REPARTO	MED	MEDIO	TC	TARJETA DE CREDITO
CTA	CUENTA	MEN	MENSUALIDAD	TEF	TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE PAGOS
CTA. M.	CUENTA MAESTRA	MEXS	MENSUAL	TERC	TERCEROS
CTAS	Cuentas	MOD	MODALIDAD	TRAS	TRASPASO
CTO	CONTRATO	MOV	MOVIMIENTO	TPV	TERMINAL PUNTO VENTA
CTNO	CENTRO	MOVS	MOVIMIENTOS	TXM	TRANSACCION
CRED	CREDITO	MOYTS	MOVIMIENTOS	VENTAN	VENTANILLA
CYE	CLAYE	NET	BANCAJET	X	POR
DEB	DEBITO	NO.	NUMERO		
DEBT	DEBITO	NOMI	NOMINA BANAMEX		
DEP	DEPOSITO	OPER	OPERACION		
DEP P/DISPOSICION	DEPOSITO POR DISPOSICION	PAGS	PAGOS INTERBANCARIOS		
DEVOL	DEVOLUCION	PAQ	PAQUETE		
DEVUEL	DEVUELTO	PDTE	PENDIENTE		
DF	DISTRITO FEDERAL	PDTES	PENDIENTES		



 **Banamex**

**125**

**Todos ganan al instante hasta \$125 mil.**  
**¡Acude ya a tu Sucursal e incrementa tu saldo desde \$9 mil!**

**Cómo participar:**

Realiza un depósito\* de al menos \$9 mil en tu cuenta. El saldo después del depósito deberá ser cuando menos \$9 mil superior al saldo promedio del mes de abril 2009

**Apresúrate... ¡La Promoción es por tiempo limitado!**

\* Los depósitos deberán ser realizados por el titular de la cuenta y en una sola exhibición, en efectivo o cheque de otro banco.  
Sólo con Perfiles Banamex seguro la cae una lana. Permiso de Gobernación No. 200996872556 con fecha 15 de abril de 2009.  
Oficio Aclaratorio No. SMGP/0055/2009 con fecha 29 de abril de 2009. Limitado a un premio por cliente. Vigencia del 15 de Mayo al 3 de Julio de 2009 o hasta que se agoten los boletas. Requisitos de contratación, comisiones y bases en [www.banamex.com](http://www.banamex.com)

Art. 18  
Promoción  
Motivac

0 70110 014250 000 011103

0 2101100000

REPUBLICA  
DE EL SALVADOR  
EN LA CIUDAD DE SAN SALVADOR  
Y LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DE EL SALVADOR

460017



118236  
FELIPE FLORES VELAZQUEZ

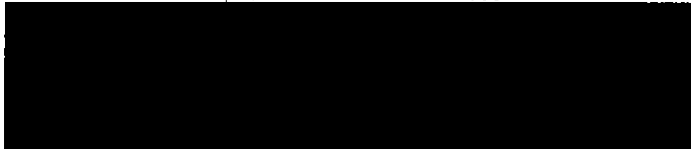


Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

RESUMEN GENERAL			
PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 21/AGO/2009
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

PERIODO

RESUMEN DEL 22/JUL/2009 AL 21/AGO/2009

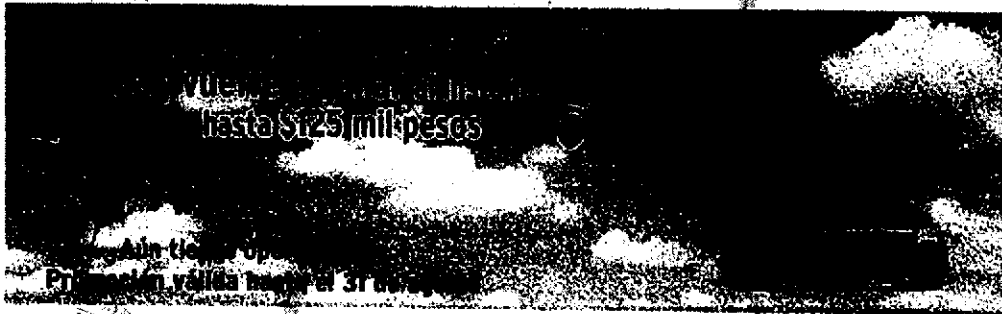


	EN EL PERIODO	EN EL AÑO
Saldo Promedio	[REDACTED]	[REDACTED]
Días transcurridos	31	198

DE LA REPUBLICA  
REALIZADA EN  
RESUMEN POR MEDIOS DE ACCESO  
DE

RETIROS | DEPOSITOS

REGIMEN DE  
PREVISION



Art. 18  
Fracción  
Motivac

0 POL30 046333 RUC 216236

090167000

05-118236

880018

DE LA REPUBLICA  
REALIZADA EN  
RESUMEN POR MEDIOS DE ACCESO  
DE





FELIPE FLORES VELAZQUEZ

**Estamos para servirte, las 24 horas, los 365 días del año**

- Reporte de robo o extravío de cheques o Tarjeta de Débito
- Atención de aclaraciones

**Unidad Especializada Banamex**

**México**  
1-226-2639 (1-BANAMEX)  
226-2639-1 (BANAMEX-1)

**Guadalajara y Monterrey**  
2262-639-1 (BANAMEX-1)

**Otras Ciudades**  
01-800-021-2345

**De EUA y Canadá**  
1-800-226-2639 (1 800 BANAMEX)

16 de Septiembre No. 71 4to. Piso, Col. Centro, México D.F.  
Correo electrónico: [aclaracionesbmx23@banamex.com](mailto:aclaracionesbmx23@banamex.com)

**CONDUSEF**  
Centro de Atención Telefónica  
53-40-09-99  
01-800-999-8080

Para consultar información sobre comisiones con fines informativos y de comparación,  
ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

*Agradecemos su preferencia*

ESTADÍSTICA  
DE OPERACIONES  
NO ORGANIZADAS  
NEGOCIACIÓN DE  
CURSOS  
E FALSIFICACIONES  
ONLINE

0 FOLIO 046325 DEL 116236

000145002

05-214216

EST. REPUBLICA  
PER. FUJADA EN  
EFICIENCIA  
Y INVESTIGACIÓN  
DEL ELECTRO:

Art. 18  
Fracción  
Motivada

0001

**Glosario de Abreviaturas**

TER	PRIMER	DSGIT	DIGITEN	PENEX	PETROLEOS MEXICANOS
APO	ARG	DISP	DISPOSICION	PEND	PENDIENTE
ANL	ANUALIDAD	DLS	DOLARES	PENDIENT	PENDIENTE
ATM	AUTOMATIC TELLER MACHINE	DLS	DOLARES	PERM	PERMANENTE
AUD E	AUTOMATIC EMPRESARIAL	DOC	DOCUMENTO	PREV AUT	PREVENCIÓN AUTOMÁTICA
AUD	AUDOMATICO	DOMI	DOCUMENTACION	PROG	PROGRAMADO
AUDOMAT	AUDOMATICO	DOT	DOTACION	PTOS	PUNTOS
AUT	AUTOMÁTICA	EDO	ESTADO	PYME	PAQUETE PYME
AUT	AUTORIZACION	EDO DE CTA	ESTADO DE CUENTA	REACTIV	REACTIVACION
B PER	BANCAJET PERSONAL	EFE	EFFECTIVO	RECH	RECEPCION
B PRF	BANCAJET PROFESIONAL	ELEC	ELECTRONICA	RECH	RECEPCION(A)
BANC	BANCOS	ELECTR	ELECTRONICA	REEMPSO	REEMBOLSO
BCA	BANCA	EMP	EMPRESARIAL	REF	REFERENCIA
BCDIR	BANCAJET DIRECTO	ESP	ESPECIAL	REND	RENDIMIENTOS
BCNET	BANCAJET EMPRESARIAL	EXI	EXITOSA	REP	REPOSICION
BCOS	BANCOS	EXIT	EXITOSO	REPOS	REPOSICION
BENEF	BENEFICIARIO	EXT	EXTRAJERO	RESP	RESPALDO
BANAMEX	BANCO NACIONAL DE MEXICO	F/PLAZA	FUERA DE PLAZA	RET	RETROS
BNX	BANCO NACIONAL DE MEXICO	FID	FIDUCIARIO	REV	REVOCACION
BNM	BANCO NACIONAL DE MEXICO	FINS	FONDOS INSUFICIENTES	RFC	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
BNE	BANCAJET EMPRESARIAL	FIRME/PZA	FIRME PLAZA	S.A.R.	SISTEMA ADMINISTRACION RETIRO
BNET	BANCA NET PERSONAL	FOR	FORAJER	SAT	SISTEMA ADMINISTRACION TRIBUTARIA
BNMF	BONIFICACION	GER	GENERACION	S.B.C	SALVO BURE COBRO
C FONDOS	CONCENTRACION FONDOS	HORIZCOB	HORIZONTE COBERTURA	S/FON	SIN FONDOS
C/COPIA	CON COPIA	HORIZONT	HORIZONTE	S/FONDOS	SIN FONDOS
C/TARJ	CON TARJETA	HORIZONT+	HORIZONTE PLUS	SA	SOCIEDAD ANONIMA
C/TARJETA	CON TARJETA	HORIZM	HORIZONTES EMPRESARIAL	SA DE CV	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
CAJ	CAJERO	IZM-D	HORIZONTE BALANCEADOS 2	SC	SOCIEDAD CIVIL
CBC	CUENTA BALANCE CERO	IDE	IMPUESTO DEPOSITO EFECTIVO	SDO	SALDO
CCB	CALIFORNIA COMMERCE BANK	IMP	IMPUESTOS	SEC	SECUENCIA
CERTIF	CERTIFICADO	IMPTE	IMPORTE	SEGRAMAMEX	SEGUROS BANAMEX
CF	CONCENTRACION FONDOS	IN FA	INTENTOS FALLIDOS	SER	SERVICIO
CSO	CARGO	INCOMPL	INCUMPLIMIENTO	SER BCA ELEC	SERVICIO BANCA ELECTRONICA
CH	CHIEFE	INTBANC	INTERBANCARIO	SERY	SERVICIOS
CH. DEY S/FONDOS	CHIEFE DEYUELTO SIN FONDOS	INTERBAN	INTERBANCARIO	SOBRES	SOBRESIHO
CHO	CHIEFE	INST	INSTITUCIONES	SOPOM	SOCIEDAD FINANCIERA OBJETO MULTIPLE
CITI	CITIBANK	INTS	INTERESES	SPEI	SERVICIOS PAGOS ELECTRONICOS
CM	CUENTA MAESTRA	INV	INVERSION	SPEUA	SISTEMA PAGO ELECTRONICO
COM	COMISION	INYS	INVERSION	SUC	SUCURSAL
COM. CH. S/FONDOS	COMISION CHIEFE SIN FONDOS	ISR	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	T	TARJETA
COMIS	COMISION	IYA	IMPUESTO VALOR AGREGADO	T Y CH	TARJETA Y CHEQUE ELECTRONICA
COMS	COMISION	L. C.	LINEA DE CREDITO	T. O.	TARJETA DEBITO DEBITO ES
CONCENT	CONCENTRADORA	M DIA	MISMO DIA	TAR	TARJETA DEBITO DEBITO ES
CONS.	CONSULTAS	M.N.	MONEDA NACIONAL	TARJ	TARJETA DEBITO DEBITO ES
CONSULT / CONS	CONSULTA	MA	MAGNETICO	TARJ	TARJETA DEBITO DEBITO ES
CP	CAJERO PERMANENTE	MAGNE	MAGNETICO	TARJ	TARJETA DEBITO DEBITO ES
CR	CENTRO REPARTO	MED	MEDIO	TB	TARJETAS BANAMEX
CTA	CUENTA	MEN	MENSUALIDAD	TC	TARJETA DE CREDITO CREDITO Y
CTA. M.	CUENTA MAESTRA	MENS	MENSUAL	TEF	TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE PAGOS
CTAS	CUENTAS	MOD	MODALIDAD	TERC	TERCEROS
CTD	CONTRATO	MOV	MOVIMIENTO	TRAS	TRASPASO
CTRO	CENTRO	MOVS	MOVIMIENTOS	TPY	TERMINAL PUNTO VENTA
CRED	CREDITO	MOYTS	MOVIMIENTOS	TXN	TRANSACCION
CVE	CLAVE	NET	BANCAJET	VENTAN	VENTANILLA
DEB	DEBITO	No.	NUMERO	X	POR
DEBIT	DEBITO	NOBA	NOMINA BANAMEX		
DEP	DEPOSITO	OPER	OPERACION		
DEP P/DISPOSICION	DEPOSITO POR DISPOSICION	PAGOS	PAGOS INTERBANCARIOS		
DEVOL	DEVOLUCION	PAQ	PAQUETE		
DEYUEL	DEYUELTO	PDTE	PENDIENTE		
DF	DISTRITO FEDERAL	POTES	PENDIENTES		



**De tu Interés**

CUENTA PERFILES

AGOSTO, 2009

**Beneficios Banamex**



**¡Apresúrate, gana y vuelve a ganar al instante hasta 125 mil pesos**

- Acude a tu sucursal Banamex más cercana
- Incrementa tu saldo desde \$9 mil pesos en efectivo o cheque de otro banco
- Recibe tu boleto, descubre el premio y ¡Listo!
- El premio se deposita en tu cuenta al momento
- Puedes volver a participar y tener más oportunidades de ganar

**¡Todos los boletos tienen premio!**



**Además, participas en el sorteo de 15 camionetas Ford Edge por:**

- Incrementar tu saldo promedio mensual en al menos \$9 mil pesos respecto al mes anterior
- Mantener al menos \$9 mil pesos de saldo promedio mensual

**¡Y en septiembre seguimos regalando casas!**

Sólo Con Perfiles Banamex seguro te cae una lana. Permiso SEGOB No. 200996172556. Vigencia del 15 de mayo al 31 de agosto de 2009 o hasta que se agoten los boletos. Sorteo de 15 camionetas. Permiso SEGOB No. 200996508230. Vigencia del 22 de mayo al 31 de agosto de 2009. Sorteo y a ti cómo te caería. Permiso SEGOB DG/3001/09 válida del 9 de marzo de 2009 al 25 de enero de 2010. Consulta bases de las promociones en [www.banamex.com](http://www.banamex.com)

**EFALSIFICACION  
IONESA**

125 años **Banamex**



Art. 18  
Estrategia  
Motivación

0 9030 09637 800 114234

050161000

REPUBLICA  
EDUCACION EN  
EJECUCION  
SALA  
VIAJES Y SERVICIOS  
RUE DE S. S. S. S.

66002



38539  
FELIPE FLORES VELAZQUEZ



Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

RESUMEN GENERAL			
PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 21/SEP/2009
[Redacted]			

RESUMEN DEL 22/AGO/2009 AL 21/SEP/2009	
[Redacted]	

	EN EL PERIODO	EN EL AÑO
Saldo Promedio	[Redacted]	[Redacted]
Días del Ciclo	31	229
Tasa de Interés	0.00%	
(Expresada en términos anuales)		
Impuesto Retenido	\$0.00	
Intereses Menos	\$0.00	\$0.00
Impuesto Sobre la Renta		

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS Y FIANZAS  
 SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO DE EMPRESAS

RESUMEN POR MEDIOS DE ACCESO	RETIROS	DEPOSITOS
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

Art. 18  
 Tracción  
 Motivada

0 POLI0 812166 Rev. 01/11/10

0001120001

02-019513

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS Y FIANZAS  
 SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO DE EMPRESAS

66002

**Si quieres que cada día sea productivo  
Banamex te tiene una respuesta a la medida de tus necesidades**

Inversión Perfiles es la alternativa que te permite:

- Invertir sin riesgo
- Tener acceso a tu dinero en días hábiles de lunes a viernes.
- Tener rendimientos hasta **100% de la tasa de CETES<sup>1</sup>**

1. La tasa de CETES es la tasa de rendimiento en cotización primaria de Certificados de la Tesorería de la Federación y plazo de 28 días que da a cambio Banco de México y que se puede consultar diariamente por internet en www.banamex.com.mx. El porcentaje indicado es a agosto de 2009 y puede variar. Exclusivamente para fines informativos.

FECHA	CONCEPTO	RETIROS	DEPOSITOS	SALDO

**SALDO MÍNIMO REQUERIDO**

En Cuenta Perfiles con esquema de Pago por Operación, el saldo mínimo requerido para evitar la comisión por manejo de cuenta, de acuerdo con su medio de acceso, es como sigue: Tarjeta de Débito, \$1,000; Chequera, \$2,000; Ambos: \$3,000

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA FISCALÍA  
INVESTIGACIÓN DE DELITOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
OPERACIONES CON  
UN PROCEDIMIENTO DE  
ALTERACIÓN

PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA FISCALÍA  
INVESTIGACIÓN DE DELITOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
OPERACIONES CON  
UN PROCEDIMIENTO DE  
ALTERACIÓN

© FOLIO 512789 REV. 03/03/08

050211000

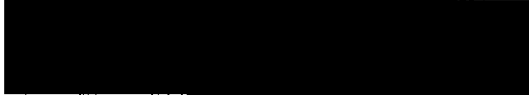
05-01/03/09

Art. 18  
Fracción  
Motivada



**Gracias  
por preferir  
Perfiles**

105624  
FELIPE FLORES VELAZQUEZ



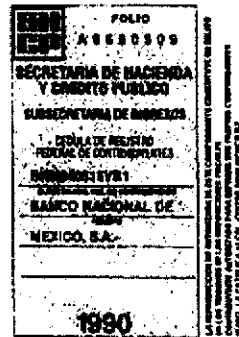
Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

RESUMEN GENERAL			
PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL PRESENTE
[Redacted]			

RESUMEN DEL 05/FEB/2009 AL 21/FEB/2009



	EN EL PERIODO	EN EL AÑO
Saldo Promedio	[Redacted]	[Redacted]
Días Transcurridos	17	17



RESUMEN POR MEDIOS DE ACCESO	
[Redacted]	[Redacted]

**INVESTIGACIÓN DE RECURSOS**

Al final del estado de cuenta se encuentran diferentes soluciones que ofrece **Cuenta Perfiles Banamex** para un manejo eficiente de tus recursos.

Art. 18  
raccio  
Motivac

4 FOLIO 094109 POR 18324

010591409

01-105624

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO  
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS  
BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.  
ZONA EN AVANCE  
INTERIOR DE SEQUESTRO

000001

DETALLE DE OPERACIONES				
FECHA	CONCEPTO	RETROS	DEPOSITOS	SALDO

**SALDO MÍNIMO REQUERIDO**

En Cuenta Perfiles con esquema de Pago por Operación, el saldo mínimo requerido para evitar la comisión por manejo de cuenta, de acuerdo con su medio de acceso, es como sigue: Tarjeta de Débito, \$1,000; Chequera: \$2,000; Ambos: \$3,000

Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, podrá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de cuenta que a continuación se indica:   
 [Redacted] Clave Bancaria Estándar (CLABE). A partir del 1 de junio de 2004, el uso de la CLABE es obligatorio.

PROCURADURÍA GENERAL  
 SUBPROCURADURÍA  
 INVESTIGACIÓN DE DELITOS  
 UNIDAD ESPECIALIZADA  
 OPERACIONES C.  
 DE PROCESAMIENTO ILÍCITO  
 Y ALTERACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PROCURADURÍA GENERAL  
 SUBPROCURADURÍA  
 INVESTIGACIÓN DE DELITOS  
 UNIDAD ESPECIALIZADA  
 DE DELITOS EN MATERIA

4 POLICIA 094815 REC 105624

\*030290409\*

04-105624

 Art. 18  
 Fracción  
 Motivac

**Estamos para servirte, las 24 horas, los 365 días del año**

- Reporte de robo o extravío de cheques o Tarjeta de Débito
- Atención de aclaraciones

**Unidad Especializada Banamex**

**México**  
1-226-2639 (1-BANAMEX)  
226-2639-1 (BANAMEX-1)

**Guadalajara y Monterrey**  
2262-639-1 (BANAMEX-1)

**Otras Ciudades**  
01-800-021-2345

**De EUA y Canadá**  
1-800-226-2639 (1 800 BANAMEX)

16 de Septiembre No. 71 4to. Piso, Col. Centro, México D.F.  
Correo electrónico: [aclaracionesbmx23@banamex.com](mailto:aclaracionesbmx23@banamex.com)

**CONDUSEF**  
Centro de Atención Telefónica  
53-40-09-99  
01-800-999-8080

Para consultar información sobre comisiones con fines informativos y de comparación,  
ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

*Agradecemos su preferencia*

ESTADO DE LA REPUBLICA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
EFICIENCIA ORGANIZADA  
E INVESTIGACION DE  
RECURSOS  
Y FALSIFICACIONES  
E QUEREDA

Art. 18  
Tracción  
Motivac

ESTADO DE LA REPUBLICA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
EFICIENCIA ORGANIZADA  
E INVESTIGACION DE  
RECURSOS  
Y FALSIFICACIONES  
E QUEREDA

01-800-999-8080

01-800-999-8080

~~000002~~

**Experiencias**

**Débito Seguro Banamex cubre el saldo de tu cuenta hasta \$20,000 en caso de cargos fraudulentos dentro de las 72 anteriores al reporte de robo o extravío de tu Tarjeta de Débito, sin costo alguno.\***

"Cuando llegó mi turno en la caja del centro comercial, me percaté de que alguien había tomado mi cartera. Inmediatamente pedí el saldo de mi cuenta por teléfono, pero ya habían retirado el disponible... ¡y era el dinero justo para mis pagos del mes!"

"Afortunadamente, el ejecutivo me dijo que contaba con protección sin costo y que no me preocupara. Así que presenté una reclamación exponiendo mi caso y me bonificaron lo que había perdido. En esos momentos, ¡qué alivio es saber que Banamex nos respalda!"

\* Aplican condiciones.

**Beneficios Banamex**

**¿Sabes cuánto te cuesta pagar tus servicios en Banamex? ▶ \$0**

Ahora, pagar tu recibo de Telmex, CFE, Luz y Fuerza del Centro o tarjetas de crédito de otros bancos en las más de 1,600 sucursales Banamex no te cuesta nada.

**✓ HOGAR, DULCE HOGAR**

Por tercer año consecutivo, Banamex agradece tu confianza regalando casas.



Permiso de Construcción No. DG/2037/2006.

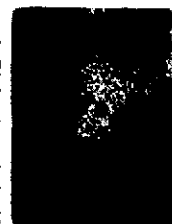
**Pagos en efectivo**

Te informamos que a partir del 3 de febrero de 2009, la compra de divisas -dólares, euros, entre otros- en billete se recibirá únicamente para abono a tu cuenta.

**✓ HOJA POR HOJA, HOY PUEDES SALVAR UN ÁRBOL**

Colabora en la protección y cuidado de miles de árboles al recibir tu estado de cuenta por correo electrónico de manera oportuna y segura. Solicita tu Estado de Cuenta Electrónico Banamex en cualquier sucursal. Sólo necesitas:

- Presentar una identificación oficial
- Indicar tu dirección de e-mail y el número de cuenta para la que deseas el servicio
- Registrar tu contraseña



PROCURADURÍA GENERAL DEL PUEBLO  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ  
UNIDAD ESPECIALIZADA DE DELITOS EN MATERIA



## COMISIONES

### DOS ESQUEMAS A ELEGIR:

#### Pago por Operación

- Se requiere mantener un saldo promedio mensual mínimo en la cuenta
- Obtienes operaciones sin costo en función del saldo

#### Renta Mensual

- No se requiere mantener un saldo mínimo en la cuenta
- Incluye todos los cheques y todas las operaciones en Cajeros Automáticos Banamex

### CAMBIO DE ESQUEMA DE CADA 3 MESES

- Si lo requieres, puedes cambiar el esquema de comisiones seleccionado en sucursal

## ALTOS RENDIMIENTOS

### ALTERNATIVAS DE INVERSION

- **Cuenta Perfiles** proporciona acceso a diferentes tipos de inversión a corto, mediano o largo plazo
- El monto en **inversión Perfiles** y **Pagaré Banamex** se consideran para determinar el saldo mínimo de la cuenta, en el esquema de pago por operación

DE LA REPÚBLICA  
SOCIALIZADA EN  
EFICIENCIA ORGANIZADA

## EFICIENCIA

### AUDIOMÁTICO BANAMEX

- Ofrece la posibilidad de realizar vía telefónica consultas de saldo, traspasos, inversiones y pagos

Cuenta **Perfiles**  
No necesitas nada más.

Art. 18  
Fracción  
Motivac

4 POLIO 09423 POC 101422

01014\*1001

AL DE LA REPÚBLICA  
SOCIALIZADA EN  
EFICIENCIA  
ORGANIZADA  
EN INVESTIGACIÓN  
DE SEQUESTROS

446603





Gana atractivos rendimientos con tu dinero disponible en **Inversión Perfiles**

108887  
FELIPE FLORES VELAZQUEZ



Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

**RESUMEN GENERAL**

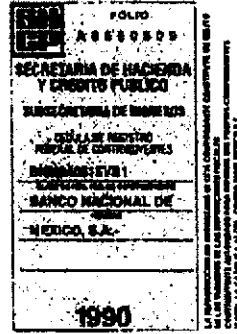
PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 20/MAR/2009
[Redacted]			

**CUENTA PERFILES**

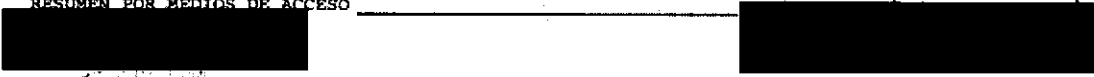
RESUMEN DEL 22/FEB/2009 AL 21/MAR/2009



	EN EL PERIODO	EN EL AÑO
Saldo Promedio	[Redacted]	[Redacted]
Días Transcurridos	28	45



**RESUMEN POR MEDIOS DE ACCESO**



**Constancia anual del IDE**

Si en el periodo de julio a diciembre de 2008 generaste por tus operaciones el Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE) y recibiste las correspondientes constancias mensuales, te informamos que desde el 15 de febrero del 2009 está disponible en la sucursal Banamex de tu preferencia la constancia anual que contiene la información acumulada del mes o meses en que se causó este impuesto. Sólo tienes que solicitarla al Ejecutivo de Servicio a Clientes.

Art. 18  
Fracción  
Motivac

LA REPUBLICA  
FEDERATIVA DE MEXICO  
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO  
DIRECCION GENERAL DE CONTRIBUCIONES

040115000

04-1598887

62004

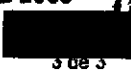




FELIPE FLORES VELAZQUEZ

ESTADO DE CUENTA AL 20 DE MARZO DE 2009

CLIENTE:  
Página:



00000792

3 de 3

**Estamos para servirte, las 24 horas, los 365 días del año**

- Reporte de robo o extravío de cheques o Tarjeta de Débito
- Atención de aclaraciones

**Unidad Especializada Banamex**

**México**  
1-226-2639 (1-BANAMEX)  
226-2639-1 (BANAMEX-1)

**Guadalajara y Monterrey**  
2262-639-1 (BANAMEX-1)

**Otras Ciudades**  
01-800-021-2345

**De EUA y Canadá**  
1-800-226-2639 (1 800 BANAMEX)

16 de Septiembre No. 71 4to. Piso, Col. Centro, México D.F.  
Correo electrónico: [aclaracionesbmx23@banamex.com](mailto:aclaracionesbmx23@banamex.com)

**CONDUSEF**

Centro de Atención Telefónica  
53-40-09-99  
01-800-999-8080

Para consultar información sobre comisiones con fines informativos y de comparación,  
ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

*Agradecemos su preferencia*

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

LA REPÚBLICA  
REALIZADA EN  
UNA ORGANIZACIÓN  
INVESTIGACIÓN DE  
CURSOS  
EN EFICACIA  
DE LA



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ESTADO DE LA REPÚBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
EFICACIA  
EN INVESTIGACIÓN  
DE SECTORES

04011020

04-10000

66005

Art. 18  
Fracción  
Motivada

**Experiencias**

**Experiencias emocionantes e inolvidables, sólo con Cuenta Perfiles y MasterCard®**

**Vive la experiencia del fútbol... ¡en Roma!**

Disfruta la intensidad de una ciudad fabulosa y la emoción de asistir a la Gran Final 2009 de la UEFA Champions League en un viaje doble que incluye:

- Traslado desde la ciudad de origen
- Viaje redondo en avión
- Transportación terrestre
- 4 noches de hospedaje
- Desayunos
- Visita a la Ciudad
- 1 entrada doble al partido de la Final de la UEFA Champions League



Cortesía de MasterCard®, Patrocinador Oficial de la UEFA Champions League.

**Vive la experiencia del fútbol... ¡en Sudamérica!**

Forma parte de la emoción de ver jugar a dos poderosas selecciones sudamericanas y del ambiente único y cosmopolita de la capital del tango. Hay 6 viajes dobles que incluyen:



Argentina Colombia

- Traslado desde la ciudad de origen
- Viaje redondo en avión
- Transportación terrestre
- 3 noches de hospedaje
- Desayunos
- Visita a la Ciudad
- Cena>Show de tango
- 1 entrada doble al partido de las eliminatorias sudamericanas: Argentina vs. Colombia

Sólo tienes que realizar el mayor número de compras superiores a \$300 con tu Tarjeta Cuenta Perfiles MasterCard® para obtener un viaje doble a Roma, Italia o uno de los ocho viajes dobles a Buenos Aires, Argentina.

Válido del 1 de marzo al 30 de abril de 2009. Consulta las bases en [www.banamex.com](http://www.banamex.com)  
Aplican términos y condiciones.



**Tip**

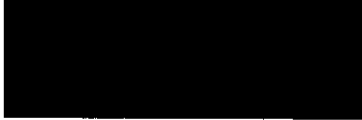
**Ayúdanos a servirte mejor:**

Si cambias de domicilio o teléfono, o tienes algún problema con la recepción de tu correspondencia, te agradeceremos comunicarte a nuestros teléfonos de Servicio a Clientes para actualizar o verificar tus datos.

PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURIA DE  
INVESTIGACION DE DELINCUENCIA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
OPERACIONES DE  
CORRESPONDENCIA

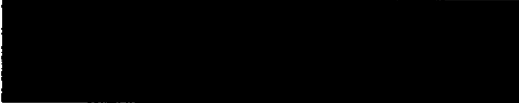


PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURIA DE  
INVESTIGACION DE DELINCUENCIA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
OPERACIONES DE  
CORRESPONDENCIA



Gana atractivos rendimientos con tu dinero disponible en **Inversión Perfiles**

34747  
FELIPE FLORES VELAZQUEZ



Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

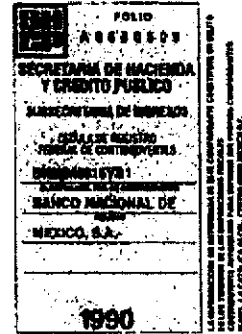
RESUMEN GENERAL			
PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 21/ABR/2009
[Redacted]			

INVERSIÓN PERFILES

RESUMEN DEL 22/MAR/2009 AL 21/ABR/2009



	EN EL PERIODO	EN EL AÑO
Saldo Promedio	[Redacted]	[Redacted]
Días Transcurridos	31	76



RESUMEN POR MEDIOS DE ACCESO | RETIROS | DEPOSITOS



**Constancia anual del IDE**

Si en el periodo de julio a diciembre de 2008 generaste por tus operaciones el Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE) y recibiste las correspondientes constancias mensuales, te informamos que desde el 15 de febrero del 2009 está disponible en la sucursal Banamex de tu preferencia la constancia anual que contiene la información acumulada del mes o meses en que se causó este impuesto. Sólo tienes que solicitarla al Ejecutivo de Servicio a Clientes.

Art. 18  
Tracción  
Motivac

0 FOLIO 053247 AND 41427 150819000 02-03147\*

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO  
INVESTIGACIÓN Y REGISTROS

26006



Estamos para servirte, las 24 horas, los 365 días del año

- Reporte de robo o extravío de cheques o Tarjeta de Débito
- Atención de aclaraciones

Unidad Especializada Banamex

México  
1-226-2639 (1-BANAMEX)  
226-2639-1 (BANAMEX-1)

Guadalajara y Monterrey  
2262-639-1 (BANAMEX-1)

Otras Ciudades  
01-800-021-2345

De EUA y Canadá  
1-800-226-2639 (1 800 BANAMEX)

16 de Septiembre No. 71 4to. Piso, Col. Centro, México D.F.  
Correo electrónico: [aclaracionesbmx23@banamex.com](mailto:aclaracionesbmx23@banamex.com)

CONDUSEF  
Centro de Atención Telefónica  
53-40-09-99  
01-800-999-8080

Para consultar información sobre comisiones con fines informativos y de comparación,  
ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

*Agradecemos su preferencia*



DE LA REPÚBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACIÓN DE  
RECURSOS  
FINANCIEROS



DE LA REPÚBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACIÓN DE  
RECURSOS  
FINANCIEROS

Art. 18  
Iniciativa  
Motivada

00000794

Glosario de Abreviaturas

1EN	PRIMER	DIGIT	DIGITEM	PEMEX	PETROLEOS MEXICANOS
ANO	AÑO	DISP	DISPOSICION	PEND	PENDIENTE
ANL	ANUALIDAD	DLS	DOLARES	PENDIENT	PENDIENTE
ATM	AUTOMATIC TELLER MACHINE	DLLS	DOLARES	PERM	PERMANENTE
AUD E	AUDOMATICO EMPRESARIAL	DOC	DOCUMENTO	PREY AUT	PREVENCIÓN AUTOMÁTICA
AUD	AUDOMATICO	DOMI	DOMICILIACION	PROG	PROGRAMADO
AUDOMAT	AUDOMATICO	DOT	DOTACION	PTOS	PUNTOS
AUT	AUTOMÁTICA	EDO	ESTADO	PTME	PAQUETE PTME
AUT	AUTORIZACION	EDO DE CTA	ESTADO DE CUENTA	REACTIV	REACTIVACION
B PER	BANCAHET PERSONAL	EFE	EFFECTIVO	REC	RECEPCION
B PRF	BANCAHET PROFESIONAL	ELEC	ELECTRICA	RECH	RECHAZADO(A)
BANC	BANCOS	ELECTR	ELECTRÓNICA	RECIBO	REEMBOLSO
BCA	BANCA	EMP	EMPRESARIAL	REF	REFERENCIA
BCOIR	BANCAHET DIRECTO	ESP	ESPECIAL	RENO	REEMBOLSOS
BCNET	BANCAHET EMPRESARIAL	EXI	EXITOSA	REP	REPOSICION
BCOS	BANCOS	EXIT	EXITOSO	REPOS	REPOSICION
BEREF	BENEFICIARIO	EXT	EXTRANJERO	RESP	RESPALDO
BANAMEX	BANCO NACIONAL DE MEXICO	F/PLAZA	FIDEIJA DE PLAZA	RET	RETIROS
BANX	BANCO NACIONAL DE MEXICO	FID	FIDUCIARIO	REV	REVOCAION
BHM	BANCO NACIONAL DE MEXICO	FINS	FONDOS INSUFICIENTES	RFC	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
BHE	BANCAHET EMPRESARIAL	FIRME/PLZA	FIRME PLAZA	S.A.R.	SISTEMA ADMINISTRACION RETIRO
BNET	BANCA NET PERSONAL	FOR	FORNADO	SAT	SISTEMA ADMINISTRACION TRIBUTARIA
BONEF	BONIFICACION	GEN	GENERACION	S.B.C	SALDO BONO COBRO
C FONDOS	CONCENTRACION FONDOS	HORIZCOB	HORIZONTE COBERTURA	S/FON	SIN FONDOS
C/COPLA	CON COPLA	HORIZONT	HORIZONTE	S/FONDOS	SIN FONDOS
C/TARJ	CON TARJETA	HORIZONT+	HORIZONTE PLUS	S/FONDOS	SIN FONDOS
C/TARJETA	CON TARJETA	HZEMP	HORIZONTES EMPRESARIAL	SA	SOCCIDAD ANONIMA
CAJ	CAJERO	HZM+B	HORIZONTE BALANCEADOS 2	SA DE CV	SOCCIDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
CBC	CUENTA BALANCE CERO	IDF	IMPUESTO DEPOSITO EFECTIVO	SC	SOCCIDAD CIVIL
CCB	CALIFORNIA COMMERCE BANK	IMP	IMPUESTOS	SBO	SALDO
CERTIF	CERTIFICADO	IMPTE	IMPORTE	SEC	SECURENIA
CF	CONCENTRACION FONDOS	IN FA	INTENTOS FALLIDOS	SEB-BANAMEX	SEGUROS BANAMEX
CGO	CARGO	INCUMPL	INCUMPLIMIENTO	SER	SERVICIO
CH	CHIQUE	INTERBAN	INTERBANCARIO	SER BCA ELEC	SERVICIO BANCA ELECTRONICA
CH. DEV S/FONDOS	CHIQUE DEYBELTO SIN FONDOS	INST	INSTITUCIONES	SERY	SERVICIO
CHQ	CHIQUE	INTS	INTERESES	SERV	SERVICIOS
CITI	CITIDIRECT	INV	INVERSION	SOBREG	SOBREGIRO
CM	CUENTA MAESTRA	INVS	INVERSION	SOFOM	SOCCIDAD FINANCIERA OBJETO MULTIPLE
COM	COMISION	ISR	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SPEI	SERVICIOS PAGOS ELECTRONICOS INTERBANCARIOS
COM. CH. S/FONDOS	COMISION CHIQUE SIN FONDOS	IVA	IMPUESTO VALOR AGREGADO	SPEUA	SISTEMA PAGOS ELECTRONICOS USO AMPLIADO
COMIS	COMISION	L. C.	LINEA DE CREDITO	SUC	SUCURSAL
COMS	COMISION	M DIA	MISMO DIA	T	TARJETA
CONCENT	CONCENTRADORA	M.N.	MONEDA NACIONAL	T Y CH	TARJETA Y CHEQUERA
CONS.	CONSULTAS	MA	MAGNETICO	T. D.	TARJETA DEBITO
CONSULT / COMS	CONSULTA	MAGNE	MAGNETICO	TAR	TARJETA RECHAZADA
CP	CAJERO PERMANENTE	MOD	MODALIDAD	TARJ	TARJETA PERMANENTE
CR	CENTRO REPARTO	MOV	MOVIMIENTO	TB	TARJETAS BANAMEX
CTA	CUENTA	MOVTS	MOVIMIENTOS	TC	TARJETA DE CREDITO
CTA. M.	CUENTA MAESTRA	NET	BANCAHET	TEF	TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE PAGOS
CTAS	CUENTAS	No.	NUMERO	TERC	TERCEROS
CTO	CONTRATO	OPER	OPERACION	TRAS	TRASPASO
CTRO	CENTRO	PAGOS	PAGOS INTERBANCARIOS	TPV	TERMINAL PUNTO VENTA
CREB	CREDITO	PAQ	PAQUETE	TXN	TRANSAION
CVE	CLAVE	POTE	PENDIENTE	VENTAN	VENTANILLA
DEB	DEBITO	POTES	PENDIENTES	X	POR
DEBIT	DEBITO				
DEP	DEPOSITO				
DEP P/DISPOSICION	DEPOSITO POR DISPOSICION				
DEVOL	DEVOLUCION				
DEVUEL	DEVUELTO				
DF	DISTRITO FEDERAL				



**De tu Interés**

CUENTA PERFILES

FEBRERO, 2009

Experiencias

**Experiencias emocionantes e inolvidables, sólo con Cuenta Perfiles y MasterCard®**

**Vive la experiencia del fútbol... ¡en Roma!**

Disfruta la intensidad de una ciudad fabulosa y la emoción de asistir a la Gran Final 2009 de la UEFA Champions League en un viaje doble que incluye:

- Traslado desde la ciudad de origen
- Viaje redondo en avión
- Transportación terrestre
- 4 noches de hospedaje
- Desayunos
- Visita a la Ciudad
- 1 entrada doble al partido de la Final de la UEFA Champions League



Cortesía de MasterCard®, Patrocinador Oficial de la UEFA Champions League.



**Vive la experiencia del fútbol... ¡en Sudamérica!**

Forma parte de la emoción de ver jugar a dos poderosas selecciones sudamericanas y del ambiente único y cosmopolita de la capital del tango. Hay 8 viajes dobles que incluyen:



Argentina

Colombia

- Traslado desde la ciudad de origen
- Viaje redondo en avión
- Transportación terrestre
- 3 noches de hospedaje
- Desayunos
- Visita a la Ciudad
- Cena-Show de tango
- 1 entrada doble al partido de las eliminatorias sudamericanas: Argentina vs. Colombia

Sólo tienes que realizar el mayor número de compras superiores a \$300 con tu Tarjeta Cuenta Perfiles MasterCard® para obtener un viaje doble a Roma, Italia o uno de los ocho viajes dobles a Buenos Aires, Argentina.

Válido del 1 de marzo al 30 de abril de 2009. Consulta las bases en [www.banamex.com](http://www.banamex.com)  
Aplican términos y condiciones.



DE LA REPÚBLICA  
SOCIOLIZADA EN

**Ayúdanos a servirte mejor:**

Si cambias de domicilio o teléfono, o tienes algún problema con la recepción de tu correspondencia, te agradeceremos comunicarte a nuestros teléfonos de Servicio a Clientes para actualizar o verificar tus datos.





Gana atractivos rendimientos con tu dinero disponible en **Inversión Perfiles**

35491  
ELIPE FLORES VELAZQUEZ

Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

RESUMEN GENERAL

PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 21/MAY/2009
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

RESUMEN DEL PERIODO

RESUMEN DEL 22/ABR/2009 AL 21/MAY/2009

	EN EL PERIODO	EN EL AÑO
Saldo Promedio	[REDACTED]	[REDACTED]
Días Transcurridos	30	106

DE LA REPÚBLICA  
Especializada en  
Fuerza Organizadora

RESUMEN POR MEDIOS DE ACCESO

RETIROS | DEPOSITOS

[REDACTED]

~~2009~~

Art. 18  
Fracción  
Motivada

6 JULIO 05061 PAC 031401

050139000

02-031451

DE LA REPÚBLICA  
SPECIALIZADA EN  
DE INICIATIVA  
ABP  
EN INVESTIGACIÓN  
DE SEQUESTROS



FELIPE FLORES VELAZQUEZ

**Estamos para servirte, las 24 horas, los 365 días del año**

- Reporte de robo o extravío de cheques o Tarjeta de Débito
- Atención de aclaraciones

**Unidad Especializada Banamex****México**  
1-226-2639 (1-BANAMEX)  
226-2639-1 (BANAMEX-1)**Guadalajara y Monterrey**  
2262-639-1 (BANAMEX-1)**Otras Ciudades**  
01-800-021-2345**De EUA y Canadá**  
1-800-226-2639 (1 800 BANAMEX)16 de Septiembre No. 71 4to. Piso, Col. Centro, México D.F.  
Correo electrónico: [aclaracionesbmx23@banamex.com](mailto:aclaracionesbmx23@banamex.com)**CONDUSEF**  
Centro de Atención Telefónica  
53-40-09-99  
01-800-999-8080Para consultar información sobre comisiones con fines informativos y de comparación,  
Ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)*Agradecemos su preferencia*LA REPÚBLICA  
MEXICANA  
ESTRUCTURADA EN  
UN ORGANISMO  
DE INVESTIGACIÓN DE  
CURSOS  
DE INVESTIGACIÓN  
DE CURSOS

0 POLICIA 050643 AM 015492

\*052137022\*

02-015492

LA REPÚBLICA  
MEXICANA  
ESTRUCTURADA EN  
UN ORGANISMO  
DE INVESTIGACIÓN  
DE CURSOS~~2010~~

Glosario de Abreviaturas

IER	PRIMER	DIGIT	DIGITEM	PEMEX	PETROLEOS MEXICANOS
ANO	AÑO	BISP	DISPOSICION	PEND	PENDIENTE
ANL	ANUALIDAD	BLS	DOLARES	PENDIENT	PENDIENTE
ATM	AUTOMATIC TELLER MACHINE	DLS	DOLARES	PERM	PERMANENTE
ADD E	ADRONMATIC EMPRESARIAL	DOC	DOCUMENTO	PREY AUT	PREVENCIÓN AUTOMÁTICA
AUD	ADRONMATIC	DOMI	DOMICILIACION	PROG	PROGRAMADO
AUDOMAT	ADRONMATIC	DOT	DOTACION	PTOS	PUNTOS
AUT	AUTOMÁTICA	EDO	ESTADO	PYME	PAQUETE PYME
AUT	AUTORIZACION	EDO DE CTA	ESTADO DE CUENTA	REACTIV	REACTIVACION
B PER	BANCAJET PERSONAL	EFE	EFFECTIVO	REC	RECEPCION
B PRE	BANCAJET PROFESIONAL	ELEC	ELECTRONICA	RECH	RECHAZADO(A)
BANC	BANCO	ELECTR	ELECTRONICA	REEMB	REEMBOLSO
BCA	BANCA	EMP	EMPRESARIAL	REF	REFERENCIA
BCDIR	BANCAJET DIRECTO	ESP	ESPECIAL	REND	RENDIMIENTOS
BCNET	BANCAJET EMPRESARIAL	EXI	EXITOSA	REP	REPOSICION
BCOS	BANCOS	EXIT	EXITOS	REPOS	REPOSICION
BENEF	BENEFICIARIO	EXT	EXTRANJERO	RESP	RESPALDO
BANAMEX	BANCO NACIONAL DE MEXICO	F/PLAZA	FIBRA DE PLAZA	RET	RETIROS
BNM	BANCO NACIONAL DE MEXICO	FID	FIDUCIARIO	REV	REVOCACION
BNE	BANCAJET EMPRESARIAL	FINS	FONDOS INSUFICIENTES	RFC	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
BNET	BANCA NET PERSONAL	FIRME/PZA	FIRME PLAZA	S.A.R.	SISTEMA ADMINISTRACION RETIRO
BONIF	BONIFICACION	FOR	FORANEO	SAT	SISTEMA ADMINISTRACION TRIBUTARIA
C FONDOS	CONCENTRACION FONDOS	FOR	FORANEO	S.B.C	SALDO BUEN CREDITO
C/COPIA	CBN COPIA	GEN	GENERACION	S/FON	SIN FONDOS
C/TARJ	CBN TARJETA	HORIZ	HORIZONTE	S/FONDS	SIN FONDOS
C/TARJETA	CBN TARJETA	HORIZ+*	HORIZONTE PLUS	SA	SOCIEDAD ANONIMA
CAJ	CAJERO	HORIZ+*	HORIZONTE PLUS	SA DE CV	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
CBC	CUENTA BALANCE CERO	HORIZ+*	HORIZONTE PLUS	SC	SOCIEDAD CIVIL
CCB	CALIFORNIA COMMERCE BANK	HORIZ+*	HORIZONTE PLUS	SDO	SALDO
CENTIF	CERTIFICADO	HORIZ+*	HORIZONTE PLUS	SEC	SECUENCIA
CF	CONCENTRACION FONDOS	HORIZ+*	HORIZONTE PLUS	SEGRANAMEX	SEGUROS BANAMEX
CGO	CARGO	HORIZ+*	HORIZONTE PLUS	SER	SERVICIO
CH	CHEQUE	HORIZ+*	HORIZONTE PLUS	SER BCA ELEC	SERVICIO BANCA ELECTRONICA
CH. DEY S/FONDOS	CHEQUE DEVUELTO SIN FONDOS	HORIZ+*	HORIZONTE PLUS	SERV	SERVICIO
CHQ	CHEQUE	HORIZ+*	HORIZONTE PLUS	SERY	SERVICIOS
CITI	CITIDIRECT	HORIZ+*	HORIZONTE PLUS	SOBREG	SOBREGIRO
CM	CUENTA MAESTRA	HORIZ+*	HORIZONTE PLUS	SOFOM	SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE
COM	COMISION	HORIZ+*	HORIZONTE PLUS	SPEI	SERVICIOS PAGOS ELECTRONICOS INTERBANCARIOS
COM. CH. S/FONDOS	COMISION CHEQUE SIN FONDOS	HORIZ+*	HORIZONTE PLUS	SPEUA	SISTEMA PAGOS ELECTRONICOS USO AMPLIADO
COMS	COMISION	HORIZ+*	HORIZONTE PLUS	SUC	SUCURSAL
COMS	COMISION	HORIZ+*	HORIZONTE PLUS	T	TARJETA
CONCENT	CONCENTRADORA	HORIZ+*	HORIZONTE PLUS	T Y CH	TARJETA Y CHEQUE
CONS.	CONSULTAS	HORIZ+*	HORIZONTE PLUS	T. D.	TARJETA DE DEBITO
CONSULT / CONS	CONSULTA	HORIZ+*	HORIZONTE PLUS	TAR	TARJETA REGALAZANA
CP	CAJERO PERMANENTE	HORIZ+*	HORIZONTE PLUS	TARJ	TARJETA REGALAZANA
CR	CENTRO REPARTO	HORIZ+*	HORIZONTE PLUS	TB	TARJETAS BANAMEX
CTA	CUENTA	HORIZ+*	HORIZONTE PLUS	TC	TARJETA DE CREDITO
CTA. M.	CUENTA MAESTRA	HORIZ+*	HORIZONTE PLUS	TEF	TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE PAGOS
CTAS	CUENTAS	HORIZ+*	HORIZONTE PLUS	TERC	TERCEROS
CTO	CONTRATO	HORIZ+*	HORIZONTE PLUS	TRAS	TRASPASO
CTRO	CENTRO	HORIZ+*	HORIZONTE PLUS	TPY	TERMINAL PUNTO VENTA
CRED	CREDITO	HORIZ+*	HORIZONTE PLUS	TXH	TRANSACCION
CVE	CLAVE	HORIZ+*	HORIZONTE PLUS	VENTAN	VENTANILLA
DEB	DEBITO	HORIZ+*	HORIZONTE PLUS	X	POR
DEBIT	DEBITO	HORIZ+*	HORIZONTE PLUS		
DEP	DEPOSITO	HORIZ+*	HORIZONTE PLUS		
DEP //DISPOSICION	DEPOSITO POR DISPOSICION	HORIZ+*	HORIZONTE PLUS		
DEVOL	DEVOLUCION	HORIZ+*	HORIZONTE PLUS		
DEVUEL	DEVUELTO	HORIZ+*	HORIZONTE PLUS		
DF	DISTRITO FEDERAL	HORIZ+*	HORIZONTE PLUS		

0 POLIO 050954 POC 035434

052414200

Art. 18  
raccio  
motivac

PROCESADO EN  
SISTEMA DE  
PAGOS ELECTRONICOS  
DE DEBITO

**De tu Interés**  
CUENTA PERFILES FEBRERO, 2009

**Experiencias**

**Experiencias emocionantes e inolvidables, sólo con Cuenta Perfiles y MasterCard®**

**Vive la experiencia del fútbol... ¡en Roma!**

Disfruta la intensidad de una ciudad fabulosa y la emoción de asistir a la Gran Final 2009 de la UEFA Champions League en un viaje doble que incluye:

- Traslado desde la ciudad de origen
- Viaje redondo en avión
- Transportación terrestre
- 4 noches de hospedaje
- Desayunos
- Visita a la Ciudad
- 1 entrada doble al partido de la Final de la UEFA Champions League



Cortesía de MasterCard®, Patrocinador Oficial de la UEFA Champions League.



**Vive la experiencia del fútbol... ¡en Sudamérica!**

Forma parte de la emoción de ver jugar a dos poderosas selecciones sudamericanas y del ambiente único y cosmopolita de la capital del tango. Hay 8 viajes dobles que incluyen:



Argentina Colombia

- Traslado desde la ciudad de origen
- Viaje redondo en avión
- Transportación terrestre
- 3 noches de hospedaje
- Desayunos
- Visita a la Ciudad
- Cena>Show de tango
- 1 entrada doble al partido de las eliminatorias sudamericanas: Argentina vs. Colombia

Sólo para quienes realicen el mayor número de compras superiores a \$300 con tu Tarjeta Cuenta Perfiles MasterCard® para obtener un viaje doble a Roma, Italia o uno de los ocho viajes dobles a Buenos Aires, Argentina.

Válido del 1 de marzo al 30 de abril de 2009. Consulta las bases en [www.banamex.com](http://www.banamex.com)  
Aplican términos y condiciones.



LOS LA REPÚBLICA  
DE CIVILIZADA EN



**Ayúdanos a servirte mejor:**

Si cambias de domicilio o teléfono, o tienes algún problema con la recepción de tu correspondencia, te agradeceremos comunicarte a nuestros teléfonos de Servicio a Clientes para actualizar o verificar tus datos.



[Redacted]

Página:

1 de 3

[Redacted]

114294  
FELIPE FLORES VELAZQUEZ

[Redacted]



Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

RESUMEN GENERAL

PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 19/JUN/2009
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

RESUMEN DEL PERIODO

RESUMEN DEL 22/MAY/2009 AL 21/JUN/2009

[Redacted]

	EN EL PERIODO	EN EL AÑO
Saldo Promedio	[Redacted]	[Redacted]
Días Transcurridos	31	137

RESUMEN DE MEDIOS DE ACCESO

[Redacted]

RETROS DEPOSITOS

[Redacted]

Art. 18  
Fracción  
Motivac

0 POLIO 089120 RUC 114294

05211000

05-114294

SE  
DE LA  
A  
EN  
INCUERIA  
INVESTIGACIÓN  
RIVEL SECUSTRÓ

2012

**Nuevo monto límite para retirar en cajeros automáticos**

Si tienes la Tarjeta Perfiles, te informamos que para brindarte mayor conveniencia en caso de necesitar recursos de tu cuenta, a partir del 5 de mayo el límite para retirar efectivo en cajeros automáticos se incrementa a **\$6,000 diarios**.

Tenemos cerca de 6,000 Cajeros Automáticos Banamex en todo el país, disponibles las 24 horas, los 365 días del año.

**Nuestro compromiso es servirte**
**DETALLE DE OPERACIONES**

FECHA	CONCEPTO	RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
[REDACTED]	[REDACTED]			[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]

**SALDO MÍNIMO REQUERIDO**

En Cuenta Perfiles con esquema de Pago por Operación, el saldo mínimo requerido para evitar la comisión por manejo de cuenta, de acuerdo con su medio de acceso, es como sigue: Tarjeta de Débito, \$1,000; Chequera: \$2,000; Ambos: \$3,000.

 PROCURADURÍA GERAL  
 DE INVESTIGACIÓN Y  
 PROSECUCIÓN  
 DE DELITOS  
 DE PROCEDIMIENTO  
 PENAL

POLICIA 099310 960 114294

-060276500-

05-114294

 Art. 18  
 Fracción  
 Motivada

 PROCURADURÍA GERAL  
 DE INVESTIGACIÓN Y  
 PROSECUCIÓN  
 DE DELITOS  
 DE PROCEDIMIENTO  
 PENAL



**Estamos para servirte, las 24 horas, los 365 días del año**

- Reporte de robo o extravío de cheques o Tarjeta de Débito
- Atención de aclaraciones

**Unidad Especializada Banamex**

**México**  
1-226-2639 (1-BANAMEX)  
226-2639-1 (BANAMEX-1)

**Guadalajara y Monterrey**  
2262-639-1 (BANAMEX-1)

**Otras Ciudades**  
01-800-021-2345

**De EUA y Canadá**  
1-800-226-2639 (1 800 BANAMEX)

16 de Septiembre No. 71 4to. Piso, Col. Centro, México D.F.  
Correo electrónico: [aclaracionesbmx23@banamex.com](mailto:aclaracionesbmx23@banamex.com)

**CONDUSEF**  
Centro de Atención Telefónica  
53-40-09-99  
01-800-999-8080

Para consultar información sobre comisiones con fines informativos y de comparación,  
Ingresar a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

*Agradecemos su preferencia*



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
FISCALIZADA EN  
UNIDAD ORGANIZADA  
DE INVESTIGACIÓN DE  
LOS NEGOCIOS  
Y DE FISCALIZACIÓN  
DE MONEDA



0 FOLIO 089331 HOC 134294

010169020

01-114294

Art. 18  
Fracción  
Motivada

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
FISCALIZADA EN  
UNIDAD ORGANIZADA  
DE INVESTIGACIÓN  
DE LOS NEGOCIOS  
Y DE FISCALIZACIÓN  
DE MONEDA

000013

**Glosario de Abreviaturas**

IER	PRIMER	DIGIT	DIGITEM	PEMEX	PETROLEOS MEXICANOS
AÑO	AÑO	DISP	DISPOSICION	PEND	PENDIENTE
ANL	ANUALIDAD	DLS	DOLARES	PENDIENT	PENDIENTE
ATM	AUTOMATIC TELLER MACHINE	DLS	DOLARES	PERM	PERMANENTE
AUD E	AUTOMATICO EMPRESARIAL	DOC	DOCUMENTO	PREY AUT	PREVENCIÓN AUTOMÁTICA
AUD	AUTOMATICO	DOMI	DOMICILIACION	PRPG	PROGRAMADO
AUDOMAT	AUTOMATICO	DOT	DOTACION	PTOS	PUNTOS
AUT	AUTOMÁTICA	EDO	ESTADO	PYME	PAQUETE PYME
AUT	AUTORIZACION	EDO DE CIA	ESTADO DE CUENTA	REACTIV	REACTIVACION
B PER	BANCAJET PERSONAL	EFE	ELECTRONICA	REC	RECEPCION
B PRE	BANCAJET PROFESIONAL	ELEC	ELECTRONICA	RECH	RECHAZADO(A)
BANC	BANCOS	ELECTR	ELECTRONICA	RECHN	RECHAZADO
BCA	BANCA	EMP	EMPRESARIAL	REF	REFERENCIA
BCDR	BANCAJET DIRECTO	ESP	ESPECIAL	REND	RENDIMIENTOS
BCNET	BANCAJET EMPRESARIAL	EXI	EXITOSA	REP	REPOSICION
BCOS	BANCOS	EXIT	EXITOSO	REPOS	REPOSICION
BENEF	BENEFICIARIO	EXT	EXTRANJERO	RESP	RESPALDO
BANAMEX	BANCO NACIONAL DE MEXICO	F/PLAZA	FUERA DE PLAZA	RET	RETIDOS
BNX	BANCO NACIONAL DE MEXICO	FID	FIDUCIARIO	REV	REVOCACION
BNM	BANCO NACIONAL DE MEXICO	FIS	FONDOS INSUFICIENTES	RFC	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
BNE	BANCAJET EMPRESARIAL	FIRME/PZA	FIRME PLAZA	S.A.R.	SISTEMA ADMINISTRACION RETIRO
BNET	BANCA NET PERSONAL	FOR	FORAJER	SAT	SISTEMA ADMINISTRACION TRIBUTARIA
BONIF	BONIFICACION	GEN	GENERACION	S.B.C	SALVO BONO CORDO
C FONDOS	CONCENTRACION FONDOS	HORIZON	HORIZONTE COBERTURA	S/FOH	SIN FONDOS
C/COPIA	CON COPIA	HORIZONT	HORIZONTE	S/FONDOS	SIN FONDOS
C/TARJ	CON TARJETA	HORIZONT+	HORIZONTE PLUS	SA	SOCIEDAD ANONIMA
C/TARJETA	CON TARJETA	HZEMP	HORIZONTES EMPRESARIAL	SA DE CV	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
CAJ	CAJERO	HZMO-B	HORIZONTE BALANCEADOS 2	SC	SOCIEDAD CIVIL
CBC	CUENTA BALANCE CERO	IDZ	IMPUESTO DEPOSITO EFECTIVO	SDO	SALDO
CCB	CALIFORNIA COMMERCE BANK	IMP	IMPUESTOS	SEC	SECUCENCIA
CERTIF	CERTIFICADO	IMPTE	IMPORTE	SEGBANAMEX	SEGUROS BANAMEX
CF	CONCENTRACION FONDOS	IN FA	INTENCION FALLIDOS	SER	SERVICIO
CGO	CARGO	INEMPL	INCUMPLIMIENTO	SER BCA ELEC	SERVICIO BANCA ELECTRONICA
CH	CHEQUE	INFRAN	INTERBANCARIO	SERV	SERVICIOS
CH. DEY S/FONDOS	CHEQUE DEVUELTO SIN FONDOS	INTCO	INTERBANCARIO	SERB	SERVICIOS
CHO	CHEQUE	INTC	INTERBANCARIO	SERB	SERVICIOS
CIT	CITIDIRECT	INST	INSTITUCIONES	SERB	SERVICIOS
CMI	CUENTA MAESTRA	INTS	INTERESES	SERB	SERVICIOS
COM	COMISION	INV	INVERSION	SERB	SERVICIOS
COM. CH. S/FONDOS	COMISION CHEQUE SIN FONDOS	INVS	INVERSION	SERB	SERVICIOS
COMS	COMISION	ISA	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERB	SERVICIOS
COMS	COMISION	IYA	IMPUESTO VALOR AGREGADO	SERB	SERVICIOS
CONCENT	CONCENTRADORA	L. C.	LINEA DE CREDITO	SERB	SERVICIOS
CONS.	CONSULTAS	M DIA	MISMO DIA	SERB	SERVICIOS
CONSULT / CONS	CONSULTA	M.N.	MONEDA NACIONAL	SERB	SERVICIOS
CP	CAJERO PERMANENTE	M.A.	MAGNETICO	SERB	SERVICIOS
CR	CENTRO REPARTO	MAGNE	MAGNETICO	SERB	SERVICIOS
CEA	CUENTA	MED	MEDIO	SERB	SERVICIOS
CLA. M.	CUENTA MAESTRA	MEX	MENSUALIDAD	SERB	SERVICIOS
CIAS	CUENTAS	MEXS	MENSUAL	SERB	SERVICIOS
CFO	CONTRATO	MOD	MODALIDAD	SERB	SERVICIOS
CTRO	CENTRO	MOY	MOVIMIENTO	SERB	SERVICIOS
CREO	CRENTO	MOYS	MOVIMIENTOS	SERB	SERVICIOS
CVE	CLAVE	MOYTS	MOVIMIENTOS	SERB	SERVICIOS
DEB	DEBITO	NET	BANCAJET	SERB	SERVICIOS
DEBIT	DEBITO	No.	NUMERO	SERB	SERVICIOS
DEP	DEPOSITO	NOMI	NOMINA BANAMEX	SERB	SERVICIOS
DEP P/ DISPOSICION	DEPOSITO POR DISPOSICION	OPER	OPERACION	SERB	SERVICIOS
DEVOL	DEVOLUCION	PAGOS	PAGOS INTERBANCARIOS	SERB	SERVICIOS
DEVUEL	DEVUELTO	PAQ	PAQUETE	SERB	SERVICIOS
DF	DISTRITO FEDERAL	POTE	PENDIENTE	SERB	SERVICIOS
		POTES	PENDIENTES	SERB	SERVICIOS

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

**Con Inversión Integral ahorra y gana rendimientos, con tu dinero disponible:**

- Para imprevistos
- Para tus gastos cotidianos

**México**  
1-BANAMEX (1-226-2639)  
BANAMEX-1 (226-2639-1)

**Otras Ciudades**  
01-800-021-2345

**Guadalajara y Monterrey**  
1-BANAMEX (1-226-2639)

**De EUA y Canadá**  
1-800 BANAMEX (1-800-226-2639)

**Importante:** Si desea realizar una aclaración de su estado de cuenta, tiene 45 días naturales posteriores al corte del mismo. Para ello, con gusto le atenderemos en nuestros teléfonos de Servicio a Clientes.

Consulte la información sobre los beneficios, servicios y tarifas de su cuenta en [www.banamex.com](http://www.banamex.com)

*Agradecemos su preferencia*

~~000065~~

Art. 18  
Fracción  
Motivac

REPUBLICA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS SOBRE EL INGRESO PERSONAL Y PATRIMONIAL



**Con Inversión Integral:**

- Puedes disponer de tus recursos cuando lo requieras
- Cuentas con un amplio horario de operación:
  - De lunes a viernes de 9 a 15 horas (hora de la Ciudad de México)
- Puedes realizar depósitos y retiros sin costo:
  - Por teléfono a través de Audiomático o Ejecutivo Telefónico
  - Por Internet vía BancaNet
  - En cualquier sucursal
- Obtienes rendimientos muy competitivos desde \$1,000
- El saldo invertido se suma al de tu cuenta para definir el saldo promedio y evitar el manejo de cuenta

Puedes contratarla desde \$5,000 en cualquier sucursal Banamex.



PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURÍA  
INVESTIGACIÓN DE DELITOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA  
OPERACIONES  
DE PROCEDENCIA LÍCITA  
O ALTERADA



PROCURADURIA GENERAL DE LA FEDERACION  
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION DE DELITOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN OPERACIONES DE DELITOS EN MATERIA

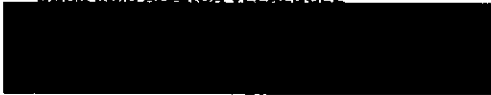
FOLIO 81095 REC 002456

FORPAC/11/11



**Rendimientos y disponibilidad de tu dinero con inversión integral**

2622  
JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ

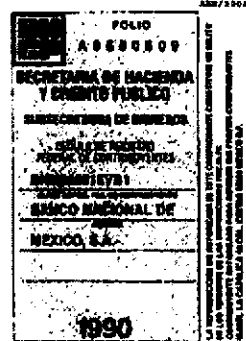
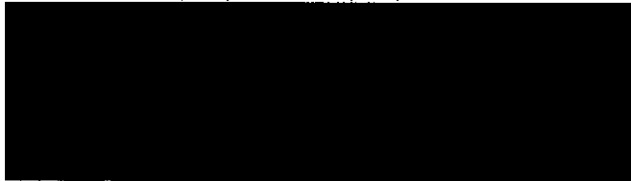


Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

RESUMEN GENERAL			
PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 30/ABR/2008
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

**CUENTA DE CHEQUES MONEDA NACIONAL**

RESUMEN DEL 01/ABR/2008 AL 30/ABR/2008



Saldo Inicial	[REDACTED]
Días Transcurridos	30
Cheques Girados	7
Cheques Efectos	7

RESUMEN POR MEDIOS DE ACCESO	RETIROS	DEPOSITOS
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, podrá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos, el número de cuenta que a continuación se indica: [REDACTED] Clave Bancaria Estandar (CLABE). A partir del 1 de junio de 2004, el uso de la CLABE es obligatorio.

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

Art. 18  
Racción  
Motivac

REPRODUCCION AUTORIZADA EN VERDAD Y FIDELIDAD EN LA ESTACION ELECTROSTÁTICA

66

01-002522









OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	BALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

INVESTIGACION DE RECURSOS  
**Con Inversión Integral** ahorra y gana rendimientos, con tu dinero disponible:  
 MONEDA

- Para imprevistos
- Para tus gastos cotidianos

ESTADO DE CUENTA  
 REPUBLICA  
 ESTADAL  
 DE  
 AGENCIA  
 DE  
 DE  
 DE

63

Art. 18  
 Fracción  
 Motivac

<b>México</b> 1-BANAMEX (1-226-2639) BANAMEX-1 (226-2639-1)	<b>Otras Ciudades</b> 01-800-021-2345
<b>Guadalajara y Monterrey</b> 1-BANAMEX (1-226-2639)	<b>De EUA y Canadá</b> 1-800 BANAMEX (1-800-226-2639)
<b>Importante:</b> Si desea realizar una aclaración de su estado de cuenta, tiene 45 días naturales posteriores al corte del mismo. Para ello, con gusto le atenderemos en nuestros teléfonos de Servicio a Clientes.	
<b>Consulte la información sobre los beneficios, servicios y tarifas de su cuenta en <a href="http://www.banamex.com">www.banamex.com</a></b>	

*Agradecemos su preferencia*



PROCURADURÍA GENERAL  
SUBPROCURADURÍA EN  
INVESTIGACIÓN DE DELITOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
OPERACIONES CON  
DE PROCEDENCIA ILÍCITA Y  
ALTERACIÓN DE



PROCURADURÍA GENERAL  
SUBPROCURADURÍA EN  
INVESTIGACIÓN DE DELITOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
OPERACIONES CON  
DE PROCEDENCIA ILÍCITA Y  
ALTERACIÓN DE

POBIO 01715 REC 002572

XXXXXXXXXX

Art. 18  
Fracción  
Motivada

**Con Inversión Integral:**

- Puedes disponer de tus recursos cuando lo requieras
- Cuentas con un amplio horario de operación:
  - De lunes a viernes de 9 a 15 horas (hora de la Ciudad de México)
- Puedes realizar depósitos y retiros sin costo:
  - Por teléfono a través de Audiomático o Ejecutivo Telefónico
  - Por Internet vía BancaNet
  - En cualquier sucursal
- Obtienes rendimientos muy competitivos desde \$1,000
- El saldo invertido se suma al de tu cuenta para definir el saldo promedio y evitar el manejo de cuenta

Puedes contratarla desde \$5,000 en cualquier sucursal Banamex.



DE LA REPÚBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACIÓN DE  
RECURSOS  
DE SEQUESTRADOS



ALTERNATIVA REPÚBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACIÓN  
DE SEQUESTRADOS

Art. 18  
Fracción  
Motivac

69



2519  
JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ

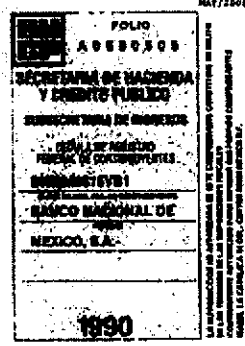


Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

RESUMEN GENERAL			
PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 31/MAY/2008

**CUENTA DE CHEQUES MONEDA NACIONAL**

RESUMEN DEL 01/MAY/2008 AL 31/MAY/2008



Saldo Promedio	[Redacted]
Días Transcurridos	31
Cheques Girados	10
Cheques Efectos	10

**RESUMEN DE OPERACIONES DE LA CUENTA**

LA REPUBLICA  
 Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias, podrá hacer del conocimiento de la persona que le enviara el o los pagos respectivos, el número de cuenta que a continuación se indica: [Redacted] clave Bancaria Estándar (CLABE) A partir del 1 de junio de 2004, el uso de la CLABE es obligatorio.

OPERACIONES REALIZADAS		RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

70

Art. 18  
Fracción  
Motivac

LA REPUBLICA  
 SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO  
 SUBSECRETARIA DE MANEJO DE LA CREDITACION FEDERAL DE CREDITOS PUBLICOS  
 BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.

OPERACIONES REALIZADAS		RETROS	DEPOSITOS	SALDO
FECHA	CONCEPTO			
[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL DE LA FEDERACION  
SUSPROCURADURIA DE INVESTIGACION DE DELITOS ESPECIALIZADA EN OPERACIONES DE PROSECUCION



PROCURADURIA GENERAL DE LA FEDERACION  
SUSPROCURADURIA DE INVESTIGACION DE DELITOS ESPECIALIZADA EN OPERACIONES DE PROSECUCION

0 POLITO 009629 REC 00233\*

9690200000\*

Art. 18  
Fracción  
Motivada



OPERACIONES REALIZADAS

OPERACIONES REALIZADAS	RETIROS	DEPOSITOS	SALDO
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL DE LA FEDERACION  
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION DE CRIMINALIDAD ESPECIALIZADA  
OPERACIONES DE PROCEDENCIA O ALTERACION



PROCURADURIA GENERAL DE LA FEDERACION  
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION DE CRIMINALIDAD ESPECIALIZADA  
OPERACIONES DE PROCEDENCIA O ALTERACION

0 POLJO 029512 PRO 00514

02/05/2008

Art. 18  
Fracción  
Motivac

OPERACIONES REALIZADAS

	RETROS	DEPOSITOS	SALDO
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]		[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]		[REDACTED]

**A partir del 1 de julio de este año:**

- Se elimina la comisión de \$100 más IVA en cheques devueltos sin fondos con diferencia menor o igual de \$500 entre el saldo y el importe del cheque
- La comisión de \$850 más IVA aplicará para cada cheque devuelto sin fondos

**Gracias por tu atención**



DE LA REPÚBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACIÓN DE  
INFRACCIONES  
DE FALSIFICACIÓN  
DE MONEDA



DE LA REPÚBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACIÓN DE  
INFRACCIONES  
DE FALSIFICACIÓN  
DE MONEDA

~~11172~~

Art. 18  
Fracción  
Motivada



**Estamos para servirte, las 24 horas, los 365 días del año**

- Reporte de robo o extravío de cheques o Tarjeta de Débito
- Atención de aclaraciones

**Unidad Especializada Banamex**

**México**  
1-226-2639 (1-BANAMEX)  
226-2639-1 (BANAMEX-1)

**Guadalajara y Monterrey**  
2262-639-1 (BANAMEX-1)

**Otras Ciudades**  
01-800-021-2345

**De EUA y Canadá**  
1-800-226-2639 (1 800 BANAMEX)

16 de Septiembre No. 71 4to. Piso, Col. Centro, México D.F.  
Correo electrónico: [aclaracionesbmx23@banamex.com](mailto:aclaracionesbmx23@banamex.com)

MEXICO

**CONDUSEF**  
Centro de Atención Telefónica  
53-40-09-99  
01-800-999-8080

Para consultar información sobre comisiones con fines informativos y de comparación,  
ingresa a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

*Agradecemos su preferencia*



PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURIA DE  
INVESTIGACIÓN DE DELITOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
OPERACIONES Y COORDINACIÓN  
DE PROCESOS PENALES



PROCURADURIA GENERAL  
SUBPROCURADURIA DE  
INVESTIGACIÓN DE DELITOS  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
DELITOS EN MATERIA

D FOLIO 000117 IMP 002519

002519

Art. 18  
Fracción  
Motivac

## ¡Por ser cliente Banamex puedes participar en los concursos mensuales!

Banamex sigue regalando casas y cada mes puedes obtener boletos electrónicos:

- 1 boleto por cada \$1,000 de incremento en el saldo promedio mensual en tu Cuenta
- 1 boleto por cada \$1,000 de incremento en el saldo promedio mensual en tu Inversión Integral
- 10 boletos por cada inversión que contrates (Pagaré, Inversión Integral o Inversión Inteligente)
- 10 boletos por cada renovación de Inversión Inteligente o Pagaré, a partir de 28 días y \$10,000

Los boletos que acumules del 1 al 30 de junio participan en el concurso del 29 de julio, y los puedes consultar del 12 al 28 de julio en [www.banamex.com](http://www.banamex.com)



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Permiso otorgado por la Secretaría de Gobernación con el No. DG/2937/2008. Promoción válida del 29 de abril de 2008 al 27 de abril de 2009. Aplican condiciones. Se entregará un certificado canjeable por una casa. Consulta las bases en [www.banamex.com](http://www.banamex.com)

Y a ti, ¿cómo te caería  
**ganar**  
**una casa?**



Y a ti, ¿cómo te caería  
**ganar una casa?**

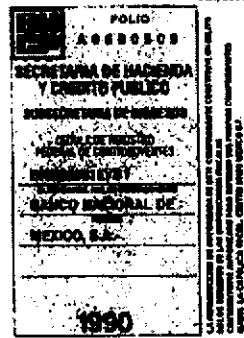
2634  
JOSE LUIS ABARGA VELAZQUEZ

Su estado de cuenta contiene información de los siguientes productos y servicios:

RESUMEN GENERAL			
PRODUCTO/SERVICIO	CONTRATO	SALDO ANTERIOR	SALDO AL 30/JUN/2008
[REDACTED]			

**CUENTA DE CHEQUES MONEDA NACIONAL**

RESUMEN DEL 01/JUN/2008 AL 09/JUN/2008



Saldo Promedio	[REDACTED]
Días Transcurridos	0
Cheques Girados	0
Cheques Exentos	0

RESUMEN POR MEDIO DE ACCESO		RETIROS	DEPOSITOS
[REDACTED]			

OPERACIONES REALIZADAS			
FECHA	CONCEPTO	RETIROS	DEPOSITOS
[REDACTED]			

ESTADO DE CUENTA  
 REPUBLICA MEXICANA  
 BANCO MEXICANO  
 PARA LA INVESTIGACION  
 DE SEQUESTROS

000074

Art. 18  
 Fracción  
 Motivac

01-002004

JOSE LUIS ABARCA VELAZQUEZ


**En Banamex**

**Incrementa el saldo promedio mensual de tu cuenta y obtén boletos electrónicos para participar.**

**¡El próximo concurso es el 29 de julio de 2008!**

**Consulta tus boletos a partir del 17 de julio en banamex.com**

Permiso otorgado por la Secretaría de Gobernación con el No. DG/2937/2008. Se entregará un certificado canjeable por una casa. Consulta las bases y condiciones en [www.banamex.com](http://www.banamex.com)



**Estamos para servirte, las 24 horas, los 365 días del año**

- Reporte de robo o extravío de cheques o Tarjeta de Débito
- Atención de aclaraciones

**Unidad Especializada Banamex**

<b>México</b> 1-226-2639 (1-BANAMEX) 226-2639-1 (BANAMEX-1)	<b>Guadalajara y Monterrey</b> 2262-639-1 (BANAMEX-1)
<b>Otras Ciudades</b> 01-800-021-2345	<b>De EUA y Canadá</b> 1-800-226-2639 (1 800 BANAMEX)

16 de Septiembre No. 71 4to. Piso, Col. Centro, México D.F.  
 Correo electrónico: [aclaracionesbmx23@banamex.com](mailto:aclaracionesbmx23@banamex.com)

**CONDUSEF**  
 Centro de Atención Telefónica  
 53-40-09-99  
 01-800-999-8080

Para consultar información sobre comisiones con fines informativos y de comparación  
 Ingresar a [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

*PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 SUBPROCURADURIA DE DEFENSA JURIDICA  
 UNIDAD ESPECIALIZADA EN OPERACIONES CON PROCEDENCIA LICITA Y O ALTERACION DE*

**Significado de las siglas Incluidas en su Estado de Cuenta**

<b>R.F.C.</b>	<b>Registro Federal de Contribuyentes</b>	<b>ISR</b>	<b>Impuesto Sobre la Renta</b>
---------------	---	------------	--------------------------------

*Agradecemos su preferencia*

© POSTO 011345 REC 002008

Art. 18  
 Irregularidad  
 Motivada

*PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
 SUBPROCURADURIA DE DEFENSA JURIDICA  
 UNIDAD ESPECIALIZADA EN OPERACIONES CON PROCEDENCIA LICITA Y O ALTERACION DE*

Aprovechamos esta oportunidad para saludarte y recordarte que a partir del 1 de julio de 2008 entra en vigor el Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE). A continuación te informamos sobre algunos aspectos relevantes de esta medida.

**El IDE es un impuesto de 2% que sólo aplica en:**

- El monto superior a \$25,000 en la suma de los depósitos de efectivo en moneda nacional o extranjera acumulados durante el mes en tu(s) cuenta(s). En ese caso, el impuesto se descontará automáticamente de tu(s) cuenta(s) el último día hábil de cada mes.
- La adquisición de cheques de caja por cualquier importe.
- El excedente de \$25,000 en efectivo en la apertura o incremento de una inversión a plazo.

**El IDE no aplica en los siguientes casos:**

- Cuando la suma de los depósitos en efectivo en tu(s) cuenta(s) durante un mes sea menor de \$25,000.
- En depósitos realizados por medios distintos al efectivo:
  - Depósito con cheques o cualquier otro documento.
  - Transferencias entre cuentas a través de medios electrónicos.
- El pago en efectivo de un crédito hasta por el saldo del adeudo, cuando se aplique directamente al crédito y no a través de una cuenta eje.

**Alternativas para realizar depósitos por medios distintos al efectivo:**

Banamex pone a tu disposición Audiomático y BancaNet, los servicios de Banca Electrónica a través de los que puedes realizar transferencias entre tus cuentas evitando el riesgo de portar efectivo.

**Te mantendremos informado de la aplicación del IDE:**

- En el interés por pagar de BancaNet
- En tu Estado de Cuenta impreso mensual.
- En una constancia anual que recibirás antes del 15 de febrero de cada año.
- En el comprobante de expedición de cada cheque de caja.

El contenido de este comunicado es meramente informativo. En caso de contradicción siempre prevalecerá lo dispuesto en la Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo (LIDE). Si requieres mayor información sobre el IDE, puedes visitar [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx)



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS SOBRE LOS VALORES AGREGADOS  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE IMPUESTOS SOBRE LOS VALORES AGREGADOS

75





México, D. F., 27 de Noviembre de 2014.

EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 100 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO SE HACE CONSTAR QUE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS QUE SE ADJUNTAN AL PRESENTE Y QUE VAN DEL FOLIO 01 AL 131 SON COPIAS CERTIFICADAS QUE CONCUERDAN FIELMENTE CON LA INFORMACIÓN QUE SE ENCUENTRA RESGUARDADA EN LOS ARCHIVOS CUSTODIADOS DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DE GRUPO FINANCIERO BANAMEX

OFICIO: 214-4/7400005/2014

EXP: [REDACTED]

NOMBRE: FELIPE FLORES VELAZQUEZ

DE LA REPÚBLICA  
FEDERATIVA EN  
ERCA ORGANIZADA  
REGLAMENTO DE  
R.L.

CONTRATO: [REDACTED]



México, D. F., 27 de Noviembre de 2014.

EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 100 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO SE HACE CONSTAR QUE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS QUE SE ADJUNTAN AL PRESENTE Y QUE VAN DEL FOLIO 01 AL 131 SON COPIAS CERTIFICADAS QUE CONCUERDAN FIELMENTE CON LA INFORMACIÓN QUE SE ENCUENTRA RESGUARDADA EN LOS ARCHIVOS CUSTODIADOS DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DE GRUPO FINANCIERO BANAMEX

OFICIO: 214-4/7400005/2014

EXP: [REDACTED]

NOMBRE: FELIPE FLORES VELAZQUEZ

DE LA REPÚBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
SERVICIOS ORGANIZACIONALES  
REGISTRACIÓN DE  
[REDACTED]

CONTRATO: [REDACTED]





"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

**CERTIFICACIÓN**

--- En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con veintidós minutos del día quince de mayo de dos mil quince, el suscrito Licenciado [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que al final firman y dan fe, con fundamento en los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2, 16, 26, 168, 180 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales, -----

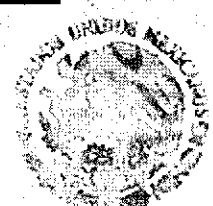
FTAIP  
rt. 13  
racción  
Motivac

**CERTIFICA**

--- Que las presentes copias que constan de Ochocientas Doce fojas útiles, son fiel y exacta reproducción de su original, que se tuvo a la vista y que obran en la averiguación previa UEIORPIFAM/AP/253/2014 de las cuales se da fe en términos del artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales. -----

TESTES  
IA

[REDACTED]



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN  
DE OPERACIONES CON RECURSOS DE  
PROCEDENCIA ILÍCITA Y DE FALSIFICACIÓN  
O ALTERACIÓN DE MONEDA

DE LA REPÚBLICA  
SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA  
ORGANIZADA  
UNIDAD ESPECIALIZADA EN  
INVESTIGACIÓN  
DE SECUESTROS